

A stylized map of the state of San Luis Potosí, Mexico, rendered in a light blue color. The map is composed of horizontal lines of varying lengths, creating a textured, halftone-like effect. It is positioned on the left side of the page, partially overlapping a dark blue rectangular area that contains the university's name and report title.

# UASLP

---

Universidad  
Autónoma de  
San Luis Potosí

---

Informe 2017 • 2018

---



UASLP

---

Universidad  
Autónoma de  
San Luis Potosí

---

Informe 2017 2018

---

TOMO **1**

# Índice

- 05 **Presentación**
- 09 **Introducción**
- 13 **Resumen Ejecutivo**

## 101 **Entidades Académicas**

- 103 Facultad de Agronomía y Veterinaria
- 123 Facultad de Ciencias
- 143 Facultad de Ciencias de la Comunicación
- 150 Facultad de Ciencias de la Información
- 163 Facultad de Ciencias Químicas
- 190 Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
- 208 Facultad de Contaduría y Administración
- 217 Facultad de Derecho  
"Abogado Ponciano Arriaga Leija"
- 236 Facultad de Economía
- 251 Facultad de Enfermería y Nutrición
- 273 Facultad de Estomatología
- 287 Facultad del Hábitat
- 302 Facultad de Ingeniería
- 316 Facultad de Medicina
- 330 Facultad de Psicología
- 342 Escuela Preparatoria de Matehuala
- 352 Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
- 367 Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
- 381 Coordinación Académica Región Altiplano
- 392 Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
- 412 Coordinación Académica Región Huasteca Sur
- 423 Coordinación Académica de Arte
- 433 Departamento de Físico-Matemáticas
- 438 Departamento Universitario de Inglés

- 447 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN
- 449 Agenda Ambiental
- 453 Centro de Biociencias
- 456 Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina
- 461 Centro de Investigación y Extensión Zona Media
- 466 Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología
- 475 Instituto de Ciencias Educativas
- 483 Instituto de Física
- 488 Instituto de Geología
- 497 Instituto de Investigación en Comunicación Óptica
- 503 Instituto de Investigaciones Humanísticas
- 508 Instituto de Metalurgia
- 520 Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

## Dependencias Administrativas

- 537 EXTENSIÓN
- 539 División de Difusión Cultural
- 542 División de Vinculación Universitaria
- 553 Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial
- 560 Centro de Idiomas Universitario
- 563 Centro de Bienestar Familiar
- 565 Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga
  
- 581 GESTIÓN
- 583 Rectoría
- 602 Defensoría de los Derechos Universitarios
- 606 Departamento de Comunicación Social
- 614 Dirección de Diseño y Construcción
- 616 Dirección Institucional de Gestión de Calidad
- 626 Dirección de Imagen y Promoción Institucional
- 632 Dirección de Fortalecimiento Humano
- 644 Dirección de Educación en Línea
- 646 Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones
- 657 Dirección de Radio y Televisión Universitaria
- 665 Secretaría Particular
- 667 Secretaría General
- 682 Secretaría Académica
- 744 Secretaría de Finanzas
- 793 Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento
- 796 Secretaría de Investigación y Posgrado
- 812 Secretaría Administrativa
- 819 Secretaría de Planeación
- 832 Sistema de Bibliotecas
- 860 División de Desarrollo Humano
- 867 División de Informática
- 875 División de Servicios Escolares

- 885 División de Servicios Estudiantiles
- 901 Abogado General
- 906 Contraloría General

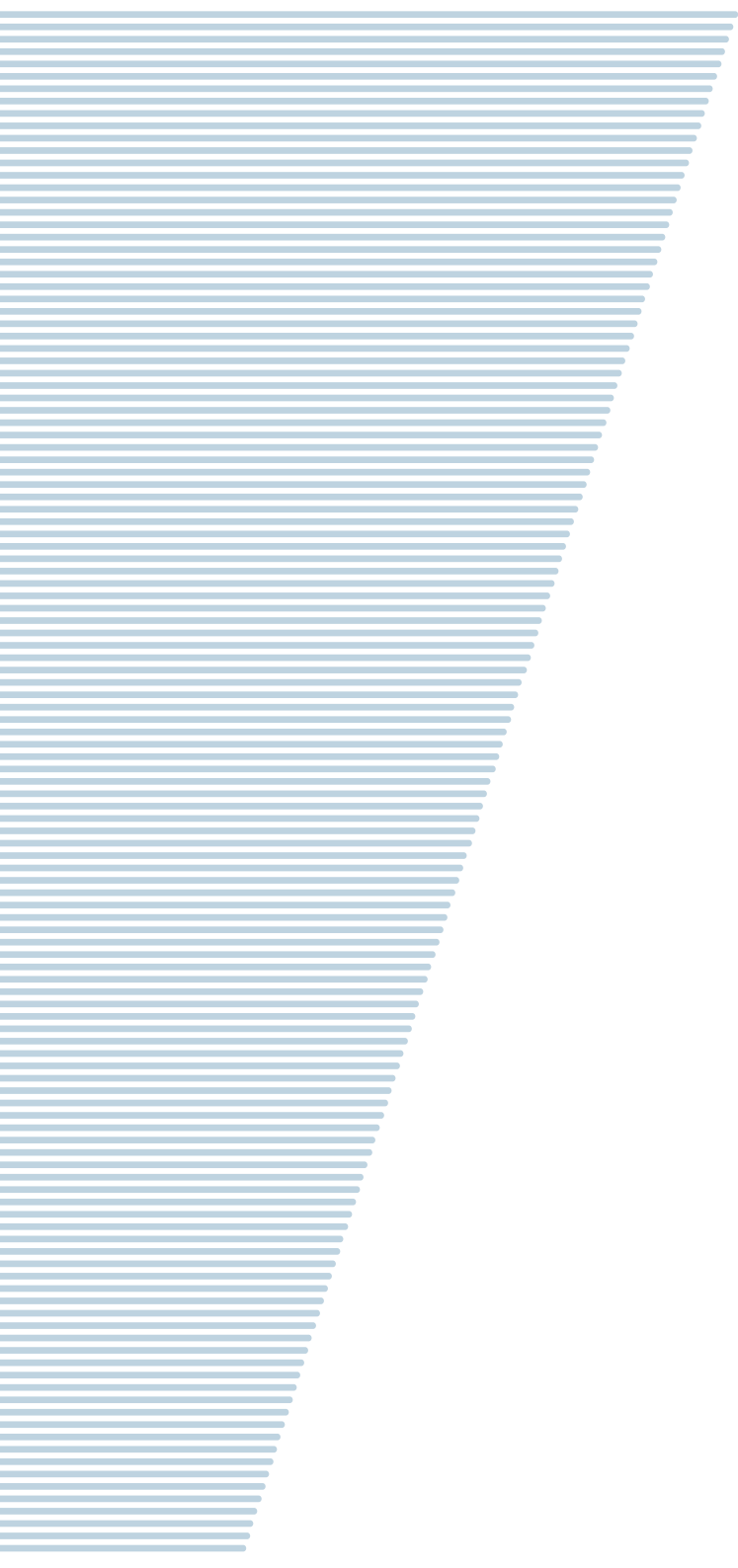
## 949 Indicadores Institucionales

## 1065 Directorio

## 1073 Glosario







# Presentación



# Presentación

La formación académica, la investigación y la difusión de la cultura, como tareas fundamentales de nuestra casa de estudios, cumplieron este pasado 10 de enero, 95 años de ejercicio libre y autónomo, hecho histórico que nos posiciona como la primera universidad autónoma en México y como la institución de educación superior de mayor tradición y arraigo en nuestro Estado.

Los logros de la Universidad son el reflejo del trabajo de toda su comunidad, del esfuerzo y dedicación que cada uno de los universitarios realizamos desde nuestro espacio de acción, en beneficio de la educación de calidad que se oferta a nuestros jóvenes, la investigación del más alto nivel, así como de la generación y difusión de la cultura.

Por lo anterior, en cumplimiento del deber estatutario, presento al Honorable Consejo Directivo Universitario el informe de actividades que, en el transcurso de un año, han dado continuidad a la consolidación de la institución, adecuándose permanentemente a los retos que enfrenta nuestro estado, la región y nuestro país en el contexto presente y futuro.

Los reconocimientos que se han obtenido a nivel institucional, así como los que de manera individual fueron recibidos por los universitarios, consolidan el prestigio de nuestra casa de estudios.

Hoy, la universidad es más grande, más humana y más comprometida con su entorno y con la sociedad, gracias al trabajo de sus investigadores, a la dedicación de sus profesores, así como al esfuerzo y esmero de sus estudiantes.

Los indicadores que se muestran en las páginas de este documento son el testimonio de la calidad que buscamos en cada una de las acciones que emprendemos, de tal forma que los resultados que entregamos durante este año, son un aliciente que nos motiva a seguir trabajando con pasión en beneficio de la juventud potosina y por el futuro de nuestra Universidad.

**M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio**  
**Rector**





# Introducción



# Introducción

## La Estrategia que da rumbo al trabajo universitario.

Los antecedentes documentales para acercarnos al Informe del primer año de esta gestión, son los documentos de planeación para la operación integral, realizados en la anterior gestión. El antecedente inmediato es el Plan de Trabajo 2016-2020, que se sustenta en el Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP (PIDE) 2013-2023, aprobado en 2013 y éste es resultado del Plan de Trabajo 2012-2016.

Este Plan de Trabajo es un proyecto de continuidad de ambos documentos, en el que se priorizan doce Ejes Rectores que impulsan el movimiento y la evolución para cuatro años, mediante la colaboración multidisciplinaria de las entidades académicas, de investigación y de gestión.

Hay una concatenación natural de estos instrumentos de planeación que define el compromiso colectivo y en la integración de todas sus partes. Se identifica además el compromiso para la inclusión propia y voluntaria que cada parte lleva a cabo para integrarse de modo real y efectivo al Plan. Éste no se debe de entender como el plan de trabajo del Rector, sino el de la Universidad como un todo. Todos los integrantes de la comunidad pueden sumarse al esfuerzo conjunto, desde la planeación del trabajo propio y su actividad implícita, son parte del proyecto formulado de inicio, a partir de la captura de inquietudes, necesidades e iniciativas diversas. Hay apertura al ajuste y la innovación en la operación de la Institución para mejorar. El Plan de Trabajo y el Informe son incluyentes de toda la comunidad y así se presentan.

La importancia del Plan y del Informe del primer

año, no es tanto lo expuesto unidireccionalmente, sino la realimentación de la comunidad universitaria. El informe obedece a esa visión abierta e incluyente, no es producto del trabajo de una sola persona o de un aparato académico-administrativo central, sino de la labor diaria y cotidiana de cada universitario que entrega toda su capacidad, con el único fin de hacerlo bien. De ello y de la buena disposición a contribuir a las directrices planteadas, dependen en realidad los buenos resultados. Aquí se agradece abiertamente a todos quienes diariamente aportan y dan vida y fortaleza a la Universidad. La relevancia del informe no se sustenta en su existencia, sino en





# Resumen Ejecutivo



El conjunto de actividades que la comunidad universitaria ha desarrollado en un año es el fruto del esfuerzo de cada uno de sus integrantes en sus labores y responsabilidades cotidianas, pero sobre todo del compromiso institucional que se ve reflejado en cada una de sus acciones y funciones

El Informe de Actividades 2017-2018 es el resultado del trabajo que los alumnos, profesores-investigadores, personal administrativo y autoridades universitarias han realizado en bien de su comunidad y de la sociedad en su conjunto.

A continuación, se presenta un Resumen Ejecutivo estructurado con base en 9 capítulos que involucran los 17 Programas del Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2013-2023; que da cuenta del trabajo realizado con altos estándares de calidad y con la perspectiva y directriz de los esfuerzos individuales y colectivos tendientes a alcanzar la visión institucional al 2023. Año en que esta casa de estudios alcanzará sus primeros 100 años de su existencia y reconocida como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En los 9 capítulos (1. Calidad Educativa, 2. Desarrollo integral del estudiante, 3. El Profesor Universitario, 4. Investigación, 5. Internacionalización, 6. Vinculación y Responsabilidad Social, 7. Cultura, comunicación e identidad, 8. Infraestructura, 9. Buen Gobierno) acompañado de los 17 Programas Institucionales de Desarrollo (PIDE 2013-2023) se expone información puntual, el objetivo general de cada programa institucional, así como datos y cifras que permite constatar el quehacer de toda la comunidad universitaria en el periodo a informar.

## CAPÍTULO 1. COBERTURA CON CALIDAD EDUCATIVA

El Programa Institucional: Fortalecimiento de la oferta educativa. Tiene como objetivo ampliar y diversificar la oferta educativa de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, de educación continua y extensión bajo las modalidades presencial, no presencial y mixta, para responder a las necesidades de formación de profesionales, personal en activo e intereses de educación de adultos plenamente identificados. Asegurar su pertinencia y calidad con base en los más altos estándares nacionales e internacionales.

Con la finalidad de avanzar y garantizar la calidad de la oferta educativa disciplinar que ofrece esta casa de estudios:

- El Honorable Consejo Directivo Universitario aprobó la creación de la Maestría en Administración Financiera en la Facultad de Contaduría y Administración.
- Destacar que la carrera número 100, Ingeniería en Sistemas Inteligentes, arrancó sus actividades durante el semestre agosto – diciembre de 2017 y el resto de las carreras de nueva creación han continuado su avance.
- La educación continua permite generar procesos de actualización a nuestros estudiantes, egresados y público en general. Además, nos ayuda a tener un acercamiento más puntual con éstos para detectar áreas de oportunidad.
- Se realizaron 185 actividades de educación continua dirigidas a universitarios y público en general, entre diplomados, congresos y conferencias, cursos, talleres, seminarios y coloquios.

- El Centro de Idiomas Universitario (para adultos e infantil) ofrece cursos para el aprendizaje de nueve idiomas: Español, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Japonés, Chino, Portugués, Ruso.
- La matrícula registrada en el Centro de Idiomas para Adultos en el Semestre agosto-diciembre de 2017: 2,115 alumnos y para el Semestre enero-mayo de 2018 fue de 2,116 alumnos.
- En cuanto al Centro de Idiomas Infantil, la matrícula registrada para el periodo agosto-diciembre de 2017 fue un total de 1,376 alumnos, mientras que para el periodo enero-mayo de 2018 fue un total de 1,419 alumnos.
- La formación artística y literaria se complementó con los 61 cursos y talleres impartidos por el Departamento de Arte y Cultura de la División de Difusión Cultural, que atendió 1,925 personas.

Sin duda, una de las grandes fortalezas de esta institución de educación superior y en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y nuestro propio PIDE 2013-2023 es la cobertura educativa.

- Esta casa de estudios mantiene su cobertura en las cuatro regiones del estado, con presencia estratégica en ocho municipios: Ciudad Fernández, Ciudad Valles, Matehuala, Rioverde, Salinas, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Tamazunchale. Esto permite acercar espacios educativos y carreras pertinentes a los mayores centros de población del estado bajo una perspectiva de presencia y necesidad de desarrollo regional y estatal.
- La presencia de la institución en los diferentes campus del estado está conformada por 15 Facul-

tades, 2 Unidades Académicas, 4 Coordinaciones Académicas, 1 Escuela Preparatoria, 11 Institutos y Centros de Investigación, 1 Unidad Deportiva, 2 Centros de enseñanza de las artes (Centro Universitario de las Artes, Departamento de Arte y Cultura), 23 Bibliotecas, Centros de Información y Centros Integrales de Aprendizaje, 11 Unidades del Centro de Idiomas y del Departamento Universitario de Inglés.

- Además cuenta con 25 Dependencias administrativas, 12 Recintos para eventos culturales y académicos (Centro Cultural Universitario Bicentenario, Centro Cultural Universitario Caja Real, Auditorio Rafael Nieto, Auditorio Daniel Berrones Meza, Edificio Central, Patio de la Autonomía, Auditorio de la Coordinación Académica Región Altiplano, Auditorio de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, Centro de Investigación y Extensión de la Región Media (El Balandrán), Auditorio de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, Teatro Manuel José Othón (Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca), Plaza del Estudiante, 18 Unidades, canchas, gimnasios y centros deportivos y 100 Laboratorios y talleres de investigación y práctica.

Otra de las grandes fortalezas de la institución es la oferta educativa en todas las áreas del conocimiento contando con: 1 Bachillerato General, y carrera de Técnico Superior Universitario, 99 licenciaturas y 90 posgrados (distribuidos en 28 especialidades, 43 maestrías y 19 doctorados).

Actualmente, y con base en las Cifras del Sistema Educativo Nacional 2016-2017 (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública) la UASLP representa para el estado: 41.5% de la matrícula total escolarizada de educación superior (de licenciatura universitaria y tecnológica), 69.9% de la matrícula total escolarizada de posgrados y 57.7% de la matrícula total de la educación superior pública en el estado (de licenciatura universitaria y tecnológica, así como de posgrado).

El Programa Institucional: Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes. Tiene como objetivo asegurar que los aspirantes que ingresen a la universidad cuenten con las competencias requeridas para la realización de sus estudios, utilizando procesos confiables, rigurosos, certificados, transparentes y en constante modernización.

Garantizar la calidad de los programas académicos requiere que el proceso de selección de

aspirantes permita brindar la oportunidad a más y mejores alumnos cada año, por lo que gran parte de los esfuerzos institucionales se centran en este rubro.

Lo anterior ha permitido que el proceso de selección se haya realizado bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008 bajo criterios de transparencia, equidad y confiabilidad. Gracias a este proceso, durante este periodo la capacidad de admisión fue de 7,572 (440 para bachillerato, 40 TSU, y para licenciatura 7,092) alumnos lo que significa 3.7% más en comparación con el año anterior. Además, se contó con 686 nuevos alumnos de posgrado.

Respecto a la población estudiantil 2017-2018, este año la matrícula incrementó 3% comparado con el ciclo anterior, lo que representa 910 estudiantes más dando un total de 32,012 alumnos.



Este año la matrícula se incrementó **3%** comparado con el ciclo anterior, lo que representa **910** estudiantes más.

La población estudiantil en este periodo que se informa ascendió a

Nivel Educativo	Total	mujeres	hombres
Bachillerato	<b>839</b>	466	373
Técnico Superior Universitario	<b>100</b>	60	40
Licenciatura	<b>28,914</b>	14,798	14,116
Especialidad	<b>608</b>	309	299
Maestría	<b>1,104</b>	531	573
Doctorado	<b>447</b>	213	234
<b>TOTAL</b>	<b>32,012</b>	<b>16,377</b>	<b>15,635</b>

**0.3%**  
Técnico Superior  
Universitario

**2.6%**  
Bachillerato

**6.8%**  
Posgrado

**90.3%**  
Licenciatura



Dentro del programa Institucional: Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos tiene como objetivo asegurar que los programas educativos que ofrece la universidad sean pertinentes y cuenten con el reconocimiento de su calidad por los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación y, en su caso, de alcance internacional.

Sin perder de vista el objetivo señalado:

- La UASLP fue considerada por el U.S. News Best Global Universities de la revista U.S. News & World Report, como la TERCER MEJOR UNIVERSIDAD DE MÉXICO.
- El Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes),
  - I. Acreditó por 1ª vez la Licenciatura en Biofísica de la Facultad de Ciencias; Licenciatura Arqueología y Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
  - II. Re-acreditó Ingeniería en Computación, Ingeniería en Informática, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Geoinformática de la Facultad de Ingeniería y Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología.
  - III. En espera de resultados Licenciatura en Diseño Industrial, Licenciatura en Diseño Gráfico de la Facultad del Hábitat y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) otorgaron nivel 1 a:

I. Técnico Superior Universitario en Gastronomía, Licenciatura en Biología, Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemática Educativa, Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y la Licenciatura en Enfermería.

II. En espera de resultados Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables de la Facultad de Ciencias.

III. En proceso de evaluación al elaborar este informe. Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Ingeniería Agroindustrial, de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, e Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales y Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

**En suma, el 100% de los Programas Educativos evaluables de nuestra universidad mantienen los más altos estándares de calidad y pertinencia en beneficio de los estudiantes.**

En cuanto a las Acreditaciones por organismos internacionales la UASLP está consciente que la competitividad en todas las áreas del conocimiento demanda la calidad global de nuestros programas, por ello, esta institución prepara sus programas educativos para ser acreditados por organismos de carácter internacional.

Bajo estos procesos y durante este año, 18 licenciaturas cuentan con acreditación otorgada por algún organismo internacional.

Programas educativos acreditados por organismos internacionales:

<b>Facultad de Ingeniería</b>	Ingeniería Ambiental	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación / European Accreditation of Engineering Programmes (EUR-ACE)
	Ingeniería en Geología	
<b>Facultad de Ingeniería</b>	Ingeniería en Electricidad y Automatización	Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)
	Ingeniería Mecánica	
	Ingeniería Mecánica Administrativa	
	Ingeniería Mecánica Eléctrica	
	Ingeniería Mecatrónica	
	Ingeniería Civil	
<b>Facultad de Ciencias Químicas</b>	Ingeniería Química	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI)
	Ingeniería en Alimentos	
	Licenciado en Química	
	Químico Farmacobiólogo	Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH)
<b>Facultad de Ingeniería</b>	Ingeniería en Computación	
	Ingeniería en Informática	
	Ingeniería Agroindustrial	
	Ingeniería Geoinformática	
<b>Facultad del Hábitat</b>	Arquitectura	Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH)
	Edificación y Administración de Obras	



En estos procesos de revisión externa mediante el cual organismos independientes examinan instituciones educativas y programas educativos permiten garantizar la calidad y fomentar la mejorar de éstos. Lo que constituye un valor agregado para la formación de los alumnos con estándares de calidad y competitividad no solo nacionales.

#### **Evaluaciones del Ceneval.**

La universidad, ocupada permanentemente en la mejor formación profesional de los estudiantes, somete los resultados que obtienen al concluir sus estudios al criterio del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) organismo nacional encargado de dictaminar si los futuros profesionistas cumplen con el nivel de excelencia que exige el contexto actual.

Para este año, 21 programas educativos ingresaron al Padrón de Alto Rendimiento Académico del Ceneval. De los cuales 3 alcanzaron el nivel 1 Plus; 14 lograron el nivel 1 y 4 obtuvieron el nivel 2. Estos resultados permiten que la UASLP sea la institución de educación superior pública con más programas educativos dentro del nivel 1 Plus del Padrón del Ceneval, a nivel nacional.

#### **Resultados obtenidos en la aplicación de los EGEL-Ceneval 2017**

Por otro parte, 3,011 egresados presentaron el Examen General para Egreso 2017 de Licenciatura del Ceneval, donde 2,101 (69.8%) obtuvieron el reconocimiento nacional del Ceneval. 1,427 (68%) obtuvieron el Testimonio de Desempeño

Satisfactorio, 585 (27.8%) obtuvieron Testimonio de Desempeño Sobresaliente, y 89 consiguieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL, equivalente al 4.2%.

#### **Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.**

En 2018, la oferta de posgrados alcanzó los 90 programas, de los que 70 cuentan con el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, es decir 77.8%

Es de resaltar que 7 programas de posgrado son de competencia internacional 4 de la Facultad de Ciencias, 2 de la Facultad de Estomatología y una especialidad de la Facultad de Medicina.

**Programas educativos acreditados por organismos internacionales: Entidad académica a la que pertenece**

Maestría en Ciencias Aplicadas	Facultad de Ciencias
Maestría en Ciencias	
Doctorado en Ciencias Aplicadas	
Doctorado en Ciencias	
Maestría en Ciencias Odontológicas	Facultad de Estomatología
Maestría en Endodoncia	
Especialidad en Dermatología	Facultad de Medicina

El Programa Institucional: Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo. Busca asegurar que el Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) sustente la operación de los programas educativos de la universidad de todos los niveles y modalidades, así como su actualización permanente.

Bajo este contexto, las autoridades universitarias a nivel central en conjunto con los secretarios académicos de cada entidad trabajan en reuniones periódicas y mesas de discusión para que el Modelo Educativo se consolide gradualmente como un compromiso de toda la comunidad universitaria hacia la sociedad, cuyo fin es la mejora constante de la formación académica, profesional y personal de los estudiantes.

Por lo tanto, en aras de fortalecer el seguimiento y evaluación del modelo educativo se realizaron las siguientes actividades:

- El Doctor Honoris Causa y egresado de la UASLP, doctor Francisco Marmolejo Cervantes,

ofreció una plática a directores de facultades, coordinadores de carreras y secretarios académicos enfocada a impulsar el cambio en la currícula de las licenciaturas, así como un tema de gran impacto en el mundo, sobre todo en la educación superior: la 4ª Revolución Industrial.

- Se realizaron 104 eventos, entre cursos, talleres, reuniones y otros, en los que se tuvo una participación de 2,160 profesores de la UASLP de las 22 entidades académicas, del Instituto de Física, de la Escuela Preparatoria de Matehuala y del Departamento Universitario de Inglés.

- Para impulsar la creatividad, expresión artística contemporánea y sensibilidad ética, el Centro Universitario de las Artes (CUART) ofreció 132 cursos y talleres, en los que participaron 1,576 alumnos (938 mujeres y 638 varones) en temas de Artes escénicas, Artes visuales, Arte sonoro y música, Literatura y Nuevas tecnologías.

- El Departamento Universitario de Inglés (DUI) a través de sus nueve centros distribuidos en todas las regiones del estado conformado por 177 profesores atendió una población estudiantil de 25,598 alumnos en cursos regulares (cinco niveles), así como algunos especiales: semi-intensivos, de verano y de preparación para el examen TOEFL.

Nivel	Mujeres	Hombres	Total
Nivel 1	2,619	2,744	5,363
Nivel 2	2,433	2,931	5,364
Nivel 3	2,315	2,762	5,077
Nivel 4	2,412	2,975	5,387
Nivel 5	1,859	2,284	4,143
TOEFL	31	34	65
Otros (Introductorio)	64	135	199
<b>Total</b>	<b>11,733</b>	<b>13,865</b>	<b>25,598</b>

- Dentro de los procesos de innovación curricular, se llevaron a cabo 42 ajustes curriculares, se ofreció un nuevo programa educativo, una reestructuración curricular, 94 actualizaciones de programas

analíticos, 34 talleres y reuniones dando un total de 172 actividades.

- Para incrementar el Desarrollo de Competencias Docentes se ofrecieron 17 cursos o talleres de diferentes temáticas.

I. Curso TIC para el desarrollo de material didáctico multimedia.

II. Curso taller evaluación formativa de competencias: Fundamentos y herramientas.

III. Seminario claves neurológicas, cognitivas y sociales para el aprendizaje universitario.

IV. Curso taller trabajo docente enriquecido mediante TIC.

V. Taller actualización curricular del Programa Universitario de Inglés.

VI. Taller planeación del trabajo docente: Técnicas para el diseño instruccional.

VII. Curso taller Producción básicos de recursos educativos en video.

VIII. Curso taller aspectos esenciales de Schoology como gestor de aprendizaje.

IX. Curso taller trabajo colaborativo con las aplicaciones de Google.

X. Curso taller creación de presentaciones con Prezi.

XI. Curso taller aspectos esenciales para producción de videos narrativos (Screencast).

XII. Curso taller uso de la evaluación automatizada de Moodle.

XIII. Curso taller creación de videos animados usando Powtoon.

XIV. Curso trabajo docente enriquecido mediante TIC.

XV. Curso virtual Introducción al manejo de espacios virtuales de aprendizaje y colaboración Versión 2.0.

XVI. Diplomado Competencias Docentes en Educación Superior, modalidad semipresencial con duración de 210 horas.

XVII. Curso taller capacitación para la implementación del Programa Universitario de Inglés.

- El Observatorio Universitario de Equidad y Género organizó 50 talleres y cursos, en los que capacitó a 1,951 personas.

I. Conferencias y talleres sobre la incorporación de la política de género en el quehacer académico.

II. Cursos extracurriculares sobre prevención de la violencia en el noviazgo.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

El Programa Institucional Acompañamiento estudiantil tiene como objetivo asegurar que los alumnos sean atendidos a través de un sistema integral de acompañamiento estudiantil a lo largo de su trayectoria escolar, que coadyuve de manera eficaz a su incorporación a la universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral.

Acorde al Programa Institucional, la UASLP adopta como principal prioridad la formación integral de los estudiantes que se sustenta en tres aspectos fundamentales:

**Primero.** La confianza que depositamos en ellos, como jóvenes con todas las capacidades y el potencial de cambio.

**Segundo.** En la oferta de conocimientos de la mayor calidad, la promoción de los valores fundamentales de la institución, el cuidado de la salud como eje fundamental en el desarrollo humano, y

**Tercero.** En el desarrollo de habilidades que les permitan una mejor inserción en el campo laboral y la sociedad en la que desde este momento se desenvuelven.

El acompañamiento y la atención a los estudiantes es una tarea fundamental en el ejercicio cotidiano de la acción universitaria, y el fortalecimiento de las estrategias y acciones ha sido una prioridad durante el año que se reporta y en la presente gestión.

Para dar congruencia al citado acompañamiento, la universidad triplicó sus servicios al estudiante en el último año.

## Servicios al estudiante por área de atención

<b>Área de atención</b>	<b>Total de actividades</b>
Centro de Salud Universitario	<b>25</b>
Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS)	<b>105</b>
Departamento de Orientación Educativa	<b>245</b>
Departamento de Seguros Estudiantiles	<b>58</b>
Departamento de Tutorías	<b>37</b>
Departamento de Deportes	<b>107</b>
Programa Univalores	<b>70</b>
Programa Unisalud	<b>30</b>
<b>Total</b>	<b>677</b>

- Además, se tramitó la incorporación de 8,577 alumnos al Seguro Facultativo, para un total de 28,873 estudiantes incorporados.
- En cuanto al Programa de Acción Tutorial que tiene por objetivo mantener un acercamiento permanente con los estudiantes para brindar atención, seguimiento y acompañamiento personalizado.
  - a. Se conformó una red de colaboración entre 22 responsables del PAT de las entidades académicas y el Departamento de Tutorías de la División de Servicios Estudiantiles.
  - b. Como parte de las estrategias de capacitación a tutores, con el aval de la Secretaría Académica, se creó el taller La tutoría como elemento fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes.
- Es de resaltar que, dentro del acompañamiento y atención al alumno, 868 Profesores de Tiempo Completo (100%) de la universidad más una red de 228 profesores hora clase, ofrecen puntualmente la tutoría a los estudiantes dando atención durante este periodo a un 95.5% de la población estudiantil.
- El 100% de las entidades académicas cuenta con programas de acción tutorial.
- Se llevaron a cabo 472 acciones a través de los programas de tutoría a nivel institucional en los diferentes momentos de la trayectoria estudiantil.
- Actualmente 27,618 estudiantes de nivel licenciatura son beneficiados a través de programas de tutoría y acompañamiento que fortalecen su permanencia, así como la orientación académica, profesional y personal, lo que representa un 13% más de cobertura que el año anterior.

Como parte de las actividades de orientación educativa que se ofrece a los alumnos que ingresan por primera vez a la institución, se publicó en formato digital la Guía de Inducción para el Estudiante de Nuevo Ingreso, que estuvo disponible en la aplicación de la universidad.

- Se llevaron a cabo charlas de inducción con la participación de 7,442 alumnos.
- El Taller de integración a la vida universitaria fue impartido a 4,865 estudiantes.
- Se evaluaron las habilidades transversales de 5,376 alumnos.

En atención a la deserción, se creó el programa En la Uni te Queremos con Nosotros, que permite identificar a los alumnos en riesgo escolar, a fin de brindarles el apoyo que requieren. Se realizaron 691 asesorías individuales.

Se implementó un programa de intervención psicopedagógica en las áreas personal, académica y emocional con 71 talleres y 51 conferencias y charlas, con una participación de 10,482 alumnos.

El proceso de intervención psicopedagógica se conforma de las variantes Autoestima, Comunicación efectiva, Método de razonamiento, Habilidades de estudio, Aprendizaje autónomo, Capacidad de adaptación.

Otro programa dirigido a la comunidad universitaria y en especial a los estudiantes es Uni-valores que tiene por objetivo desarrollar diversas actividades y espacios de reflexión que inviten a poner en práctica los valores universitarios, dentro y fuera de la institución.

Se realizaron actividades en todas las entidades académicas, con impacto directo en 3,234 universitarios:

#### Actividades de promoción de los valores

<b>Actividades</b>	<b>Indicador</b>
Conferencias, talleres y ciclos de cine	<b>1,695 asistentes</b>
Dinámica mensaje con valor	<b>1,212 participantes</b>
Dinámica stand up	<b>320 asistentes</b>
Acciones en redes sociales	<b>402 mensajes</b>
Miniconferencias producidas	<b>19 producciones</b>
Producción de radio "¡Ya estás! Universitarios con valor"	<b>33 programas</b>
Acciones de difusiones	<b>10 ruedas de prensa</b>
Publicaciones	<b>9 artículos de revista</b>

- Además, se organizaron dos conferencias motivacionales con ejemplos de éxito para los estudiantes: Star up wars y Rendirse está prohibido, con una asistencia de 1,660 estudiantes.

Para impulsar la salud, recreación y actividad física, se organizaron 143 actividades en el marco de las Ferias de Salud que organiza el Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS), con una cobertura de 13,555 alumnos.

- Se realizaron clínicas y actividades recreativas y deportivas, con la participación de 11,375 alumnos.
- La actividad en los distintos gimnasios y áreas de ejercicio reportó 147,520 visitas.

Dentro de los apoyos, programas y servicios para el desarrollo integral del estudiante, los centros de información (bibliotecas) son un elemento indispensable para la formación del estudiante y actualización del profesorado el contar con acervos bibliográficos (físicos o digitales) para mantenerse a la vanguardia.

El esfuerzo realizado por las bibliotecas y centros de información, para proporcionar las mejores condiciones para el trabajo académico de los estudiantes, se ve reflejado en el notable impacto en el uso y aprovechamiento de los recursos que se ofrecen en las diversas unidades de información.

<b>Nombre del servicio</b>	<b>Personas beneficiadas</b>
Servicio de préstamo externo	<b>91,754</b>
Servicio de préstamo interno	<b>497,582</b>
Asesoría a usuarios	<b>12,652</b>
Servicios especializados de información	<b>25,425</b>
Servicio para invidentes	<b>188</b>
Visitas a página web	<b>419,361</b>
Consulta colección de e-books	<b>18,360</b>
Consulta recursos electrónicos (BD)	<b>434,759 descargas</b>
Visitas de usuarios en las unidades de información	<b>2,519,411</b>

- La universidad cuenta con 379,330 libros, 36,052 tesis, 100 modelos anatómicos y 2,054 pruebas psicológicas y juegos.
- 4,152 mapas, mapamundi y fotografías aéreas.
- Se tiene acceso a 86,301 libros electrónicos a través de Creativa.
- 59,035 libros electrónicos y 56 bases de datos con acceso a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt).
- 2,054 publicaciones y producciones universitarias en la plataforma Ninive.
- 8 bases de datos internacionales y 64 con acceso libre a través de Creativa.
- Se ofrecieron 2,913 asesorías de búsqueda de información especializada.
- El registro de 115,728 consultas de recursos electrónicos especializados con 3,666 usuarios.
- Se apoyó con el servicio de investigaciones bibliográficas a 2,006 usuarios.

Resaltar que se registraron 2,519,411 asistencias donde destaca el uso de los cubículos para estudio en grupo, de las salas de medios electrónicos y los servicios especializados de información, que en conjunto atendieron a 25,425 solicitantes.

Cada vez la universidad ofrece más y mejores servicios para el estudiante, así como programas de apoyo.



Área de atención	Programa de apoyo o servicio
<b>Idiomas</b>	Departamento Universitario de Inglés
	Centro de Idiomas Universitario
<b>Sistema de Bibliotecas</b>	23 Bibliotecas y centros de información
	Biblioteca Virtual Creativa
	Bases de datos en línea
<b>Cultura</b>	Centro Universitario de las Artes
	Departamento de Arte y Cultura
	Grupos artísticos de la División de Difusión Cultural
<b>Deporte</b>	Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas
	División de Servicios Estudiantiles
<b>Movilidad Estudiantil</b>	Dirección de Internacionalización
	Verano de la Ciencia de la UASLP
<b>Fomento a la investigación</b>	Verano de la Ciencia de la Región Centro
	Verano Nacional de la Ciencia de la UASLP
	Verano Internacional de la Ciencia de la UASLP - Summer Research Program - Verano de la Innovación con el Sector Social y Productivo
	Centro de Salud Universitario
	Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS)
<b>Salud</b>	Seguro Facultativo
	Gastos Médicos en accidentes escolares
	Unisalud
	Departamento de Orientación Educativa - Asesoría Escolar      - Asesoría Personal - Asesoría Vocacional    - Asesoría Profesional
<b>Orientación</b>	Coordinación de Acción Tutorial
	Portal de Alumnos
	Programa de Servicio Social en instituciones de los diferentes sectores de la sociedad
<b>Relación con el campo profesional</b>	Prácticas Profesionales
	Programa de Desarrollo Emprendedor

Las becas y subsidios como parte del fomento al buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios de los alumnos, así como su formación integral. En este periodo se otorgaron 19,139 becas y otros apoyos a los estudiantes miembros de la comunidad universitaria.

- 16,287 becas de apoyo para inscripción y otros trámites escolares por las distintas entidades universitarias, lo cual representa un incremento de 7.6% respecto al periodo anterior.

Este esfuerzo institucional permite beneficiar a 52.4% de la población estudiantil total, siendo 3.7% más respecto al periodo 2016-2017.

- Las 1,415 becas estudiantiles otorgadas tienen su origen en las distintas convocatorias como la Coordinación de Becas para la Educación Superior (CNBES) y el Conacyt, en las que la universidad participa de manera institucional.
- 232 apoyos fueron asignados mediante el Programa Inicia tu Carrera.
- 1,072 becas de manutención mensual se otorgaron a estudiantes inscritos en los programas con reconocimiento del PNPC-Conacyt.
- 88 estudiantes de posgrado recibieron diversos apoyos mediante las becas mixtas del Conacyt, para realizar movilidad a distintas instituciones educativas y de investigación nacionales e internacionales.
- 5 alumnos realizaron estancias académicas de posgrado gracias a la gestión de becas de Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y grupo Santander Universia.

- 7 alumnas mantuvieron el beneficio de la convocatoria Conacyt-FTP para madres solteras jefas de familia, viudas, separadas y divorciadas. Para el ciclo escolar 2018-2019 no emitió convocatoria.

- 23 becas de diferentes convocatorias como Mexfitec, Proyecta 100 000 USA, Beca de Excelencia Olimpiada de la Ciencia SEP-AMC, Proyecta 100 000 Canadá y Verano de la Investigación Científica, AMC.

- 10 becas de apoyo a madres solteras y 25 becas de apoyo al no abandono a estudiantes de escasos recursos en los cinco municipios donde hay campus de la universidad que fueron otorgadas por el Comité de Damas Voluntarias.



**Es de distinguir que este año, acorde a la situación económica nacional, y en apoyo a los estudiantes de los 100 programas de nivel licenciatura, se llevó a cabo un ejercicio de Armonización de las cuotas anuales de colegiatura, con el objetivo de reducir y equilibrar la contribución de los alumnos.**

Programa Institucional de Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral tiene como objetivo conocer el perfil de los alumnos y su trayectoria escolar, la actuación de los egresados en el mundo laboral y su percepción acerca de la formación recibida; asimismo, la opinión de los empleadores y colaboradores sobre su desempeño, para enriquecer permanentemente el modelo educativo, los programas y procesos educativos, y fortalecer las oportunidades de inserción al mundo laboral de los egresados.

El prestigio y calidad de los programas académicos que se ofertan se ve demostrado en los resultados de los alumnos y egresados de la institución; ellos son la mejor carta de presentación, así como la opinión y estadísticas respecto a la empleabilidad y la inserción en el campo laboral.

En este tenor, la universidad reconoce el esfuerzo de la comunidad estudiantil, por lo que una de las actividades más importantes de este periodo fue la ceremonia especial para entregar a 470 alumnos el Testimonio de Excelencia Académica.

En cuanto al egreso y titulación fue un total de 3,918 y 3,335 respectivamente.



Nivel académico			Totales
Bachillerato	154	194	<b>348</b>
TSU	5	8	<b>13</b>
Licenciatura	1,355	1,673	<b>3,028</b>
Posgrado	234	295	<b>529</b>
<b>Total</b>	<b>1,748</b>	<b>2,170</b>	<b>3,918</b>



Egreso de

**3,918**

alumnos universitarios

Nivel académico			Totales
TSU	7	6	<b>13</b>
Licenciatura	1,236	1,585	<b>2,821</b>
Posgrado	245	256	<b>501</b>
<b>Total</b>	<b>1,488</b>	<b>1,847</b>	<b>3,335</b>



Titulación de



**3,335**

egresados universitarios

La universidad se vincula con el sector laboral y productivo para brindar herramientas que permitan a sus egresados relacionarse con la oferta de trabajo y las oportunidades mediante el Portal de Egresados y la Bolsa de Trabajo.

- El padrón de egresados cuenta con un registro de 22,234 universitarios, de los cuales 2,714 fueron nuevos registros hechos en este periodo.
- La Bolsa de Trabajo OCC Mundial tiene registradas 75 empresas y 1,435 usuarios.
- Fueron asignadas 2,476 credenciales a egresados.

Es importante que el perfil de los egresados de la universidad incluya dentro de sus características una natural actitud de servicio a la comunidad de responsabilidad laboral, aspecto que se adquiere y fortalece en gran medida durante su periodo de cumplimiento del servicio social y las prácticas profesionales. Por lo anterior, según datos de la División de Vinculación, en el periodo que concierne al presente informe:

<b>Lugar del Servicio Social</b>	<b>Sector</b>			<b>Totales</b>
Facultades y dependencias de la UASLP y otras instituciones educativas	Educativo	993	1,050	<b>2,043</b>
Diversas empresas del ramo industrial, comercial, bancario, de servicios, entre otros	Empresarial	685	790	<b>1,475</b>
Diversas dependencias de gobierno (federales, estatales y municipales)	Gubernamental	880	1,423	<b>2,303</b>
Diversas entidades sociales	Social	20	42	<b>62</b>
<b>Total</b>		<b>2,578</b>	<b>3,305</b>	<b>5,883</b>

<b>Lugar de las prácticas profesionales</b>	<b>Sector</b>			<b>Totales</b>
Facultades y dependencias de la UASLP y otras instituciones educativas	Educativo	124	342	<b>466</b>
Diversas empresas del ramo industrial, comercial, bancario, de servicios, entre otros	Empresarial	388	446	<b>834</b>
Diversas dependencias de gobierno (federales, estatales y municipales)	Gubernamental	117	287	<b>404</b>
Diversas entidades sociales	Social	12	21	<b>33</b>
<b>Total</b>		<b>641</b>	<b>1,096</b>	<b>1,737</b>



# 5,883

estudiantes realizaron  
su servicio social



# 1,737

estudiantes realizaron  
prácticas profesionales

## CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Programa Institucional de Desarrollo de la planta académica pretende asegurar que la universidad cuente con académicos de perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales, así como su organización en estructuras colegiadas de docencia e investigación que sustenten la planeación, evaluación y desarrollo de los programas educativos y las líneas de investigación, respectivamente.

El profesor es el alma de la institución, porque su trabajo, dedicación y esfuerzo se ve reflejado en la calidad de nuestros programas, estudiantes y egresados. Sin su compromiso con la innovación, la capacitación permanente y, sobre todo, con la obtención de los mejores resultados en la trasmisión de conocimiento, nuestra universidad no sería merecedora del prestigio y la confianza que ostenta ante la sociedad.

Nivel académico			Totales
TSU	7	6	13
Licenciatura	1,236	1,585	2,821
Posgrado	245	256	501
<b>Total</b>	<b>1,488</b>	<b>1,847</b>	<b>3,335</b>

El porcentaje de los PTC que cuentan con posgrado se ha incrementado en sus distintas categorías, como puede observarse en los siguientes indicadores.

### Planta académica

# 3,340

**TA**

**166**

Técnicos académicos

**PHC**

**2,283**

Profesores hora clase

**PTC**

**868**

Profesores tiempo completo

**PMT**

**23**

Profesores de medio tiempo

La universidad contribuye para que los PTC cuenten con lo necesario para desarrollar sus capacidades, realizar investigación y docencia, para que se profesionalicen, articulen y consoliden en la formación o participación en los cuerpos académicos.

Por ello, la UASLP promueve entre la comunidad de PTC la inserción al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

- De 868 PTC, 602 cuentan con el Perfil Deseable Prodep-SEP, lo que representa 69.3%

Los apoyos obtenidos a través del Prodep sumaron la cantidad de \$22,898,585 y se enlistan a continuación:

<b>Rubro</b>	<b>Recursos (Pesos)</b>
Apoyo a Perfil Deseable	<b>2,390,280.00</b>
Nuevos profesores de tiempo completo	<b>15,411,840.00</b>
Becas para estudios	<b>421,396.00</b>
Becas posdoctorales	<b>2,888,000.00</b>
Apoyo al fortalecimiento de cuerpos académicos	<b>1,341,000.00</b>
Gastos de publicación	<b>446,069.00</b>
<b>Total</b>	<b>22,898,585.00</b>

Además, se obtuvieron los siguientes apoyos:

- Becas para estudios de alta calidad 18,322.00 USD.
- Becas para estudios de alta calidad y estancias cortas de investigación: 10,323 €

Acorde al crecimiento institucional y las necesidades de cobertura:

- Se otorgaron 182 nombramientos definitivos para personal académico.
- 107 promociones a docentes.
- La contratación de 20 nuevos profesores de tiempo completo (NPTC).
- La adjudicación de 40 nombramientos definitivos a NPTC de diferentes entidades académicas.

La UASLP es consciente de que la calidad de los programas educativos y de la transmisión del conocimiento se beneficia del constante proceso de evaluación docente, pues ello permite en un ambiente sano de autocrítica, mejorar en los aspectos fundamentales del proceso de enseñanza.

Las entidades académicas evaluaron las actividades de 88 Nuevos Profesores de Tiempo Completo.

- Derivado de estos procesos de evaluación académica, se otorgaron 40 nombramientos definitivos a PTC de diferentes entidades académicas.

Una de las fortalezas de mayor impacto en la universidad es la capacidad de investigación de sus profesores, rasgo distintivo de la planta académica que permite brindar mejores conocimientos a los estudiantes.

Este año, los investigadores universitarios continúan posicionándose en el SNI del Conacyt:

<b>Clasificación</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Candidatos	48	48	<b>96</b>
Nivel I	114	196	<b>310</b>
Nivel II	17	42	<b>59</b>
Nivel III	2	35	<b>37</b>
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>321</b>	<b>502</b>

502 (57.83%) investigadores de 868 PTC de la UASLP pertenecen al SNI.

La distribución, según grado académico, se da de la siguiente manera:

<b>Clasificación</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Maestría	2	6	<b>8</b>
Especialidad	1	2	<b>3</b>
Doctorado	178	313	<b>491</b>
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>321</b>	<b>502</b>

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

Programa Institucional Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico persigue contribuir a que la universidad sea reconocida como un polo local, regional, nacional e internacional de desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto; por sus contribuciones oportunas y relevantes al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas; el avance del conocimiento científico, tecnológico y la innovación; el desarrollo educativo; la resolución de la problemática local y regional; la mejora continua del nivel de bienestar de la sociedad potosina y la sustentabilidad global.

En la actualidad, el desarrollo de la investigación es parte esencial para el fortalecimiento social. Por esta razón, como institución de educación superior es importante aportar a la consolidación de este rubro, por lo cual se ha buscado encontrar nuevas y mejores formas de atender los retos a los cuales nos enfrentamos haciendo uso de la infraestructura académica que hemos consolidado.

En este contexto para contribuir al desarrollo de la investigación son los Cuerpos Académicos de la UASLP, que son grupos de profesores investigadores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento en temas disciplinares o multidisciplinarios. Además, atienden los programas educativos afines a su especialidad en varios niveles, participando en los programas de tutelaje de estudiantes y realizando actividades de gestión académica, logrando así enriquecer la transmisión del conocimiento a la comunidad estudiantil.

Los cuerpos académicos trabajan en 269 líneas de investigación, agrupadas en siete áreas del conocimiento:

1. Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra.
2. Biología y Química.
3. Medicina y Salud.
4. Humanidades y Ciencias de la Conducta.
5. Sociales y Económicas.
6. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias.
7. Ingeniería e Industria.

Para este año de un total de 110 Cuerpos Académicos (CA), 25 (22.70%) tienen estatus de en formación, 30 (27.30%) en consolidación y 55 (50%) son reconocidos como Cuerpos Académicos consolidados.

Asimismo, como resultado de la Convocatoria 2017 de Cátedra Conacyt, la UASLP incorporó a cuatro jóvenes comisionados por el Consejo para contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias para el país.

Respecto a las actividades de promoción de posgrado y de inducción a la ciencia, la innovación y la tecnología, dirigidas a estudiantes de licenciatura en todas las áreas del conocimiento, con el objetivo de lograr una sinergia entre la investigación y el posgrado, así como una mejor vinculación de la investigación con el sector social y productivo, se llevaron a cabo diferentes eventos entre los que figuran el Verano de la Ciencia de la UASLP, el cual agrupó seis modalidades: Local/Estatal, Regional, Nacional, Internacional, Summer Research Program e Innovación en el Sector Social y Productivo; y en el cual participaron

354 estudiantes, de los cuales 239 pertenecen a la UASLP, además de 301 profesores. De esta forma se fomentaron las actividades de inducción a la ciencia, de movilidad estudiantil e internacionalización.

A iniciativa del Conacyt, la UASLP organizó el V Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí con el apoyo de otras nueve instituciones públicas y privadas del estado. En este evento se involucra a estudiantes del último año o recién egresados de la licenciatura o de técnico superior universitario, y en el que se obtuvo una participación total de 157 jóvenes de todas las áreas del conocimiento: 73 en la modalidad de cartel, 69 en ponencia y 15 prototipos.

De manera complementaria, se llevó a cabo el Concurso de Exhibición de Carteles de Proyectos de Investigación, que se realizó en el marco de la ceremonia de entrega del Premio Universitario de la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017. Este evento proporciona a los estudiantes de posgrado un espacio para la presentación de los avances o resultados de sus proyectos de investigación. Se contó con la participación de 186 estudiantes que presentaron sus trabajos.

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC), con apoyo de esta casa de estudios, organizó el XXVII Verano de la Investigación Científica, cuyo objetivo principal fue fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica; participaron 26 profesores y 7 estudiantes de la UASLP.

Por otra parte, la universidad formó parte en la organización de la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología "*La crisis del agua, problemas y soluciones*", que tuvo como sede a San Luis Potosí. Es el



evento más importante de divulgación de la ciencia a nivel nacional, que toca temas coyunturales y en que participaron 32 entidades académicas y de investigación de esta casa de estudios.

Desde 2007 se realiza la Cátedra de Investigación Científica, y para este año se contó con la presencia del doctor Luis A. Orozco, quien impartió la conferencia *“De los experimentos imaginarios a la información cuántica”* en la que participaron estudiantes de licenciatura y posgrado e investigadores de la UASLP.

En otro orden de ideas, la universidad distingue anualmente a investigadores que hayan hecho aportaciones relevantes al conocimiento socio humanístico, científico y tecnológico para la conformación o fortalecimiento de grupos de investigación, y a la formación de recursos humanos. Por ello otorgó el Premio a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017 a los siguientes investigadores:

**Investigador Consolidado, modalidad Científica:**

Doctor Ricardo Alberto Guirado López del Instituto de Física.

**Investigador Joven, modalidad Científica:**

Doctor Roberto Carlos Salgado Delgado de la Facultad de Ciencias.

**Investigador Consolidado, modalidad Tecnológica:**

Doctor Víctor Manuel Cárdenas Galindo de la Facultad de Ingeniería.

**Investigador Joven, modalidad Tecnológica:**

Doctor Martín Oswaldo Méndez García de la Facultad de Ciencias.

**Investigador Joven, modalidad Socio-Humanística:**

Doctor Joss Erik Sánchez Pérez de la Facultad de Economía.

Por consiguiente, y bajo un objetivo de posicionar a la UASLP como un referente local, regional con una fuerte presencia internacional en el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, se siguió impulsando acciones de gestión de recursos para el Financiamiento de la investigación.

Asimismo, afrontando la realidad económica actual y sustentada en las capacidades de nuestros científicos, durante este ciclo se obtuvieron recursos de convocatorias del Conacyt y otras fuentes de financiamiento, que alcanzaron un monto de \$60,000,00.00 integrados por diversos fondos, entre los que destacan:

- 72 proyectos de investigación por un monto de \$2,996,450 mediante el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) 2017.
- Del Fondo de Recursos Concurrentes (FRC), recursos a todos los proyectos de ciencia básica que reciben financiamiento del Conacyt; de los cuales en 2017 fueron apoyados 27 proyectos por un monto total de \$1,485,386.
- Por instancias externas como el Conacyt, Fomix y otras fuentes de financiamiento federal, se recibió un monto de \$13,805,000 para siete proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales.
- Del Programa de Redes Temáticas para la Atención de Problemas Complejos en Temas de Interés Nacional, el Conacyt apoyó el proyecto de la “Red Temática en Salud Ambiental Infantil” por un monto de \$2,000,000.
- De igual forma, fueron aprobados 10 proyectos a través de la convocatoria de Investigación

Científica Básica del Conacyt, que alcanzaron un monto de \$12,001,342.

- Se gestionaron apoyos para el Programa de Investigación en Fronteras de la Ciencia 2016, que permite a investigadores ser apoyados para expresar su creatividad y generar revoluciones conceptuales del saber, se obtuvo un monto de \$11,000,000 para tres proyectos.
- 28 posdoctorantes, como retribución mensual aportada por el Conacyt, en suma, fueron beneficiados por un monto total de \$4,366,000.
- Entre otros apoyos externos están los generados por los convenios del Conacyt–Fondos Institucionales; de los cuales 10 proyectos de investigación alcanzaron un beneficio de \$16,091,387.
- Mediante el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) los investigadores obtuvieron \$10,802,452 de nueve proyectos seleccionados por el programa.
- Otro financiamiento externo para el desarrollo de la investigación es el obtenido mediante convenios realizados con la iniciativa privada, que en suma alcanzó la cifra de \$12,950,848.

En cuanto a Producción científica más relevante llevada a cabo en el periodo en total se generaron 2,214 productos de investigación:

- 209 libros y capítulos de libro.
- 929 artículos en revistas arbitradas o indexadas.
- 89 artículos en revistas no arbitradas o medios de divulgación.
- 196 memorias.
- 587 tesis de licenciatura, maestría, doctorado y especialidad.

- 199 otro tipo de productos (informes, prototipos, sitios web, entre otros).
- 5 patentes.

Algunas investigaciones de realizadas por estudiantes y/o profesores que contribuyen al desarrollo regional, estatal, nacional o internacional que se desarrollaron en el periodo:

- Propiedades magnéticas, electrónicas y catalíticas en sistemas nanoestructurados.
- Investigación en Biología Celular y Fisiología.
- Cálculo de propiedades magnéticas, electrónicas y catalíticas en sistemas nanoestructurados.
- Procesamiento de señales con aplicaciones en biología y medicina.
- Área de las matemáticas aplicadas a la teoría de juegos.
- Desarrollo de órganogeles que permiten un consumo de alimentos más sano, en el área de uso de lípidos en alimentos.
- Futuro de la administración de la justicia constitucional en México.
- Desarrollo de comunicaciones inalámbricas inteligentes y energéticamente eficientes.
- Aprovechamiento integral de biomasa lignocelulósica residual para la generación de energía, combustible.
- Escenarios de cambio climático y riesgos a la salud humana en el estado de San Luis Potosí, México.
- Violencia de género y estrés postraumático en mujeres sordas en México.
- Programa de salud total en sitios contaminados.

- Estudio de cáncer cervicouterino y papilomavirus.
- Formulación y transferencia tecnológica de los alimentos.
- Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales de la Huasteca potosina.
- Sistemas de interacción humano-robot con aplicaciones al sector salud.
- Análisis, diagnóstico y desarrollo de estrategias para el aprovechamiento sostenible de agua y energía en la industria minera.
- Diseño de sensores funcionales para la detección de contaminantes ambientales.
- Evaluación de la pulpa de variantes de tuna como alimento funcional.
- Diseño y construcción de una plataforma experimental para el desarrollo de Sistemas de control de interacción humano-robot.

Por otro lado, se desarrollan líneas de investigación entre las que destacan:

- El diseño e implementación de un programa de comunicación de riesgos, por parte de la Facultad de Ciencias Químicas, como una alternativa de intervención para mejorar la salud ambiental infantil en una zona con diversos problemas ambientales.
- La Facultad de Ingeniería, desarrolla la línea de investigación de sistemas de interacción humano-robot con aplicaciones en el sector salud.
- La línea de investigación el desarrollo de vacuna diva polivalente contra la influenza aviar H5n2-H7n3 en tejido vegetal y su producción bajo parámetros industriales, está siendo desa-

rollada por el Centro de Investigaciones en Ciencia de la Salud y Biomedicina.

De la misma forma, la Facultad de Medicina, desarrolla las siguientes líneas de investigación:

- Invernaderos comunitarios en la Huasteca potosina: la seguridad alimentaria como eje central.
- Monitoreo de la actividad biológica y del potencial genotóxico de suelos áridos contaminados por metales pesados en San Luis Potosí, México.
- Programa Nacional de Monitoreo y Evaluación Ambiental de Sustancias Tóxicas Persistentes y Bioacumulables en Mapimí, Durango, México.
- Diagnóstico de vulnerabilidad y resiliencia comunitaria ante desastres asociados al cambio climático.
- CERO, riesgo para las comunidades vulnerables en regiones bajo riesgo por conflicto.
- Diseño de metodologías para la evaluación de la neurotoxicidad en comunidades vulnerables.
- Implementación y desarrollo de marcadores epigenéticos de impacto ambiental en comunidades vulnerables.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN

Programa Institucional de Colaboración, movilidad e intercambio académico pretender promover la colaboración interna y externa, así como la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos, las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento de la universidad y los esquemas de gestión académica administrativa.

En este sentido, la internacionalización está convirtiéndose en un distintivo cada vez más importante para la UASLP, contemplada en la Visión al 2023 que da forma a nuestro Plan Institucional de Desarrollo, que plantea que esta institución se posiciona como una universidad de clase mundial anclada en lo local.

Derivado de ello, se facilita y apoya la colaboración interinstitucional, al tiempo que se impulsa la movilidad de su personal académico, investigadores y estudiantes, con el fin de competir con más eficacia en el ámbito internacional.

Como resultado de estas acciones de colaboración institucional, en este ciclo se suscribieron 65 convenios de colaboración institucional: 44 con instituciones internacionales y 21 con instituciones nacionales, que permitirán apoyar la colaboración interinstitucional e impulsar la movilidad académica y estudiantil e investigaciones conjuntas.

<b>País</b>	<b>Institución educativa</b>
<b>Alemania</b>	Universidad de Ciencias Forestales Aplicadas de Rottenburg.
	Universidad Cooperativa Estatal de Baden-Württemberg.
	Universidad Pedagógica de Heidelberg.
<b>Argentina</b>	Universidad Nacional del Litoral.
	Fundación Bioquímica Argentina.
	Universidad Nacional de Córdoba.
<b>Brasil</b>	Universidad Federal Rural Do Semiárido.
	Universidad Passo Fundo.
	Fundación de la Universidad del Amazonas.
<b>Canadá</b>	Universidad de Quebec en Montreal.
	Universidad Autónoma de Chile.
<b>Chile</b>	Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo.
	Universidad de Antofagasta.

<b>País</b>	<b>Institución educativa</b>
	Universidad de la Costa.
<b>Colombia</b>	Universidad Colegiatura Colombiana. Universidad La Salle. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
<b>Kenia</b>	Universidad Keniata en Nairobi.
<b>Costa Rica</b>	Instituto Tecnológico de Costa Rica.
<b>Cuba</b>	Universidad de La Habana.
<b>Estados Unidos de América</b>	Universidad de Minnesota Campus Duluth. Institute of International Education. Marlboro College. Universidad de la Ciudad de Seattle. Universidad de Dakota Del Norte.
<b>El Salvador</b>	Instituto Tecnológico de El Salvador.
<b>España</b>	Universidad Politécnica de Cartagena. Universidad de Salamanca. Universidad de Valladolid.
<b>Francia</b>	Institut National d'études Supérieures Agronomiques de Montpellier. Universidad de Perpignan Via Domitia.
<b>Nicaragua</b>	Bluefields Indian & Caribbean University.
<b>Noruega</b>	Universidad de Agder.
<b>Polonia</b>	Universidad de Ciencias Sociales. Silesian University of Technology.
<b>Porto Rico</b>	

<b>País</b>	<b>Institución educativa</b>
<b>Puerto Rico</b>	Universidad Interamericana de Puerto Rico.
<b>República Checa</b>	Vysoká škola Finanční a Správní.
<b>República Dominicana</b>	Universidad Tecnológica del Cibao Oriental.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer los programas, procesos educativos y las competencias de perfil de egreso establecidos en los planes de estudios, este año de gestión se mantuvo el apoyo hacia la movilidad e intercambio académico en los contextos nacional e internacional de estudiantes y docentes, por lo que se gestionaron recursos mediante la participación en convocatorias de diversos organismos. Nuestros registros arrojan que:

- 541 estudiantes realizaron movilidad a nivel internacional:
- 483 estudiantes realizaron movilidad nacional:
- 247 docentes realizaron movilidad internacional:
- 232 participaron en estancias o comisiones en el extranjero.

La UASLP recibió la visita de 15 profesores extranjeros en materia de colaboración académica.

599 docentes realizaron movilidad a nivel nacional.

Más de 541 estudiantes en 27 países:

Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, EUA, Francia, Holanda, Noruega, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Checa, República Dominicana, Rusia, Suecia y Uruguay.

Más de

**541**



estudiantes en  
**27** países

Más de 247 profesores investigadores en 41 países:

Albania, Alemania, Argentina, Austria, Bahamas, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Corea del Sur, Cuba, Egipto, Ecuador, El Salvador, España, EUA, Francia, Grecia, Guatemala, Holanda, Honduras, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Kenia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Uruguay.

Más de

**247**



profesores e  
investigadores en  
**41** países

## Movilidad e intercambio académico



El Programa Institucional de Internacionalización tiene como objetivo promover las funciones y el posicionamiento de la universidad en el extranjero.

Por ello, la incorporación de la dimensión internacional en las funciones que lleva a cabo la UASLP requiere la implementación de una estrategia que permita aproximar a la comunidad universitaria a las herramientas y programas para desarrollar una mejor y mayor interacción con las instituciones a nivel internacional. Dentro de las principales actividades se llevaron a cabo reuniones bilaterales con instancias diplomáticas, instituciones educativas, organismos internacionales y personalidades, entre las que destacan:

- Reunión de trabajo con una delegación alemana encabezada por la doctora Thereisa Bauer, ministra de Ciencia, Investigación y las Artes Baden-Württemberg, acompañada por rectores de universidades de esa región de Alemania, con la finalidad de mostrar sus fortalezas, estudios, áreas de investigación, vinculación y docencia, y las que puedan ser de interés para los visitantes.
- Visita del Excelentísimo Señor Ahmed Hatem Barghash Almenhali, embajador de los Emiratos Árabes Unidos en México, acompañado por el senador por San Luis Potosí Teófilo Torres Corzo y recibidos por el rector de la UASLP y los integrantes del Honorable Consejo Directivo Universitario.
- Visita del embajador de Japón en México, Excelentísimo Señor Yasushi Takase, acompañado por el señor Takero Aoyama, consejero de esa representación diplomática, realizó una visita de cortesía a la institución.

- Asimismo, se tuvo la visita de la embajadora de Costa Rica, Excelentísima Señora María Eugenia Venegas Renauld, para estrechar las relaciones en las áreas de investigación e intercambio académico.

- De igual forma, durante su visita a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, en Ciudad Valles, el rector de esta casa de estudios sostuvo un encuentro con el embajador de Argentina en México, Excelentísimo Señor Daniel Chuburu. En esta reunión se planteó la amplia relación que se mantiene con 14 universidades de ese país, y se manifestó el compromiso por mejorar la relación bilateral y los acuerdos de colaboración.

- El licenciado Carlos Jiménez Macías, cónsul general de México en Chicago, Illinois, realizó una visita de cortesía al rector de la universidad, en la que el tema central fue el fortalecimiento y reactivación de las relaciones académicas y de trabajo con las universidades norteamericanas.

Por otro lado, la visita de los siguientes representantes internacionales permitió ampliar las opciones de internacionalización:

- Doctor Arturo Chervowski Lask, director ejecutivo de Santander Universidades.
- Doctor Bastian Kaiser, presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades de Ciencias Aplicadas (UAS) en Baden-Wurtemberg y Rector de la Universidad de Ciencias Forestales Aplicadas de Rottenburg.
- Doctor Arnold van Zyl, rector de la Universidad Estatal Cooperativa de Baden-Württemberg.



- Doctora Gabi Jeck-Schlottmann, rectora de la Universidad Estatal Cooperativa de Baden-Württemberg Mosbach.
- Doctor Herbert Dreher, rector de la Universidad Estatal Cooperativa de Baden-Württemberg Ravensburg.
- Doctor Hanns-Werner Huneke, rector de la Universidad Pedagógica de Heidelberg.
- Andrea Held, directora asociada de Programas Internacionales de la Universidad Pforzheim.
- Jennifer Dressel, directora de Internacionalización de la UAS.
- Justyna Oser, secretaria de Planeación del Ministerio de Baden-Württemberg.
- Doctor Fernando Delgado, vicerector Académico de la Universidad de Minnesota Duluth.
- Doctor Karl Markgraft, director de Relaciones Internacionales de la Universidad de Minnesota Duluth.
- Doctor Didier Aussel, vicepresidente de Relaciones Internacionales de la Universidad de Perpignan Via Domitia.
- Doctor Josep Pynol, coordinador institucional de Escuelas Centrales de Francia para América Latina. Maestro Alexis Salau, representante del Campus France.
- Doctora Rosalba Badillo Vega del Centro Internacional para la Educación Superior, Universidad de Kassel.
- Maestra Laura Garza, comisionada de Comercio de la Embajada de Canadá.
- Licenciado Paulo Ayusso, asesor académico de la Delegación de Québec.

- Doctor Jeffrey Lodermeier, cónsul general en Educación, Prensa y Cultura del Consulado de los Estados Unidos de América.
- Licenciado Luis Alejandro Ahedo, especialista en Educación y Cultura del Consulado de los Estados Unidos de América.
- Licenciada Mildred Delgado, coordinadora de Educación y Cultura de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En otro orden de ideas, el trabajo que en materia de internacionalización se efectúa en cada entidad académica, coadyuva en la consolidación de la visión institucional en este rubro. Por ello, en 2017-2018, se organizaron importantes eventos académicos de carácter internacional, entre los que destacan:

- XIV Simposio Internacional y IX Congreso Nacional de Agricultura Sostenible.
- I Congreso Internacional y XIII Seminario de Investigación sobre Usuario de la Información.
- XXV Congreso Internacional de Posgrados en Odontología.
- XVII Congreso Internacional de Medicina: Oncología, innovación en tratamiento.
- II Congreso Nacional en Ciencias de la Administración y I Congreso Internacional en Ciencias Administrativas.
- V Simposio Internacional de Mercadotecnia MarkeTIC's break: Lluvia de ideas en el desierto.
- Simposio Internacional sobre Investigación en Desarrollo Sostenible en México.
- X Congreso Internacional del Sistema Jurásico.

- XVIII Conferencia de Educación Superior en América del Norte, Conahec.
- XXV Conferencia Anual AMPEI 2017.
- Conferencia Internacional ANUIES.
- Education 4.0: Enhancing North American Competitiveness, Innovation & Entrepreneurship, Conahec.
- Encuentro de rectores México-Japón 2017, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Además, la universidad mantiene programas de doble titulación con las siguientes instituciones:

- Escuelas Centrales de Francia.
- City University of Seattle de Estados Unidos de América.
- Universidad de Québec de Canadá.
- Cologne University of Applied Sciences (CUAS) de Alemania.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Programa Institucional Vinculación y participación social tiene como prioridad impulsar una intensa, apropiada y constante relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales y a consolidar la presencia y el reconocimiento de la universidad por la sociedad potosina.

La universidad se desarrolla en su contexto local, regional y nacional mediante la vinculación y los lazos que estrecha con los distintos sectores sociales y productivos, en cumplimiento de su responsabilidad social, pero también en beneficio de la

investigación, y el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, lo que le permite tener presencia y reconocimiento ante la sociedad potosina.

Por esta razón, se firmó un convenio de colaboración con la empresa BMW Group Planta San Luis Potosí, que establece las bases y mecanismos operativos de ambas partes en materia de investigación y desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad. Es una oportunidad para estudiantes que realizan sus prácticas profesionales y servicio social, así como para los investigadores que desarrollan su labor vinculando su conocimiento con el trabajo especializado de los sectores productivos.

Por su parte, las entidades académicas y las dependencias administrativas estrecharon lazos con diversos sectores, con lo que la universidad continúa sus funciones en cumplimiento de la relación cercana que mantiene con la sociedad y el entorno, por ejemplo:

- La Facultad de Agronomía y Veterinaria desarrolló un acuerdo de colaboración con TAG Pipelines Sur, S. de R. L. de C. V. para el manejo, supervisión, mantenimiento y vigilancia de las especies de flora rescatadas de las áreas consideradas forestales y resguardadas en los cuadrantes de rescate, ubicados a lo largo del trazo del proyecto "TAG Gas Natural".
- La Facultad de Ingeniería en el sector productivo, se ha caracterizado por llevar a cabo convenios y proyectos con empresas nacionales e internacionales como Expertplan Consulting & Construction, Biocor Labs, SASA Soluciones de Autoservicio y Servicios Asociados, Tangible Nous, entre otras.

- La Facultad de Ciencias ofreció una amplia gama de servicios a Mess Servicios Metrológicos, S. de R. L. de C. V. para la transferencia de tecnología y asesoría especializada.
- El instituto de Metalurgia concretó un convenio con la empresa Newgold Minera San Xavier de colaboración para la realización de un proyecto de monitoreo de redes de agua.
- La Facultad del Hábitat estableció un acuerdo con la Unión de Usuarios de la Zona Industrial (UUI) para desarrollar un estudio de movilidad con un enfoque de corresponsabilidad, sustentabilidad, inclusión y generación de valor, orientado a la organización de los espacios en la Zona Industrial de la ciudad de San Luis Potosí.
- La CIACYT estableció un convenio específico de colaboración con Grupo México, S.A. de C.V. para realizar una investigación que genere un Programa de Biomonitorio de la Evaluación de Riesgo Ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora.

En suma, se concretaron 572 convenios que formalizan vínculos de colaboración y cooperación académica, científica y/o tecnológica, así como de asignación de recursos para la realización de proyectos o prestación de servicios.

Sector	Número
Productivo	140
Gubernamental	129
Académico	255
Social (asociaciones civiles, fundaciones, entre otras)	48

\*Con datos de la División de Vinculación Universitaria

**En total**

**572**  
**convenios**

Cabe resaltar que dentro de los convenios de vinculación más representativos destacaron los siguientes:

- Firma del convenio de colaboración de la UASLP con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), lo que permitirá un mejor desarrollo de los estudiantes, así como participar en proyectos de impacto social en los temas de vivienda y urbanismo.
- La Facultad de Economía realizó el levantamiento de cálculo y análisis de tres programas públicos, elaborando un compendio de indicadores para el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados de la Sagarpa.
- La Facultad de Ciencias de la Comunicación asesoró al Centro Estatal de Trasplantes de San Luis, A. C. para el diseño de la comunicación en sus estrategias de mercadotecnia social.

- La Facultad de Psicología llevó a cabo un convenio de colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la capacitación a operadores del transporte público.
- Establecimiento de un acuerdo con el Gobierno del Estado en conjunto con el Instituto de Geología para que el Instituto y la Coordinación Estatal de Protección Civil realicen actividades conjuntas en materia de geociencias y riesgo geológico.
- La Facultad de Derecho “*Abogado Ponciano Arriaga Leija*” signó un acuerdo de colaboración con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí para la elaboración de un diagnóstico y programa de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización de los servidores públicos en materia de derechos humanos de las mujeres.
- La Coordinación Académica Región Huasteca Sur firmó un convenio con el Sistema de Administración Tributaria para la instalación del Núcleo de Atención Fiscal, en el que se brinda orientación y apoyo en servicios y trámites electrónicos a través del portal de internet.
- La Facultad de Medicina se firmó un convenio con el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) que permite que la universidad capacite a mujeres indígenas de la zona Huasteca del estado.
- Se opera un Centro de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales (CASITA) para aliviar el rezago social de la comunidad de San Antonio, Tanlaajás, San Luis Potosí.
- Se cuenta con el Programa Raíces, que emplea un innovador sistema de salud centrado en la co-

munidad para construir salud y simultáneamente promover el desarrollo indígena.

- Se realizó el Foro de Impulso y Financiamiento para Emprendedores, en coordinación con el Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (Sifide) y las representaciones estatales de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de la Industrial de la Transformación (Canacintra) y la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco-Servytur).

En donde, se ofrecieron conferencias magistrales y temáticas, así como el acercamiento con instancias financieras de apoyo al empresario y el emprendedor.

<b>Conferencia / Conferencista</b>	<b>Asistentes</b>
Conferencia magistral startupismo Fric Martínez	<b>1,540</b>
Simulador de negocios Oscar Trejo	<b>62</b>
Emprendiendo del fracaso al éxito 3 Ponentes	<b>123</b>
Los 5 pilares de la mercadotecnia Roberto Quintanilla	<b>87</b>
Trabajo... ¿Pasión u obligación? Francisco Granados	<b>82</b>
Programas de Financiamiento para Emprendedores	<b>167</b>
<b>Total</b>	<b>2,061</b>

Además, se realizaron las Jornadas de Inversionistas para Apoyar a Emprendedores de la UASLP, con la participación de empresarios potosinos e instituciones de financiamiento dispuestos a apoyar financieramente proyectos de emprendedores de esta casa de estudios, en donde participaron 21 proyectos empresariales realizados por universitarios.

Asimismo, de acuerdo con la División de Vinculación Universitaria, se impartió el Curso Básico para Emprendedores en las distintas entidades académicas universitarias, impactando a un total de 1,395 alumnos.

Así pues, la suma de esfuerzos de cada una de las entidades académicas, los institutos y las dependencias administrativas generó más de 213 eventos, cursos, talleres y conferencias de educación continua, con una participación de 7,496 usuarios o beneficiados.

- 29 diplomados.
- 25 congresos.
- 36 conferencias.
- 123 cursos, talleres y seminarios.

### **Responsabilidad social**

Dentro de la Responsabilidad social, el Comité de Damas Voluntarias de la universidad se organiza cada año para la realización de acciones que fomenten el bienestar y el desarrollo de la comunidad universitaria y de los sectores vulnerables de la sociedad.

Por parte del Centro de Bienestar Familiar de la UASLP, el cual es un espacio institucional que, a través de sus diversas actividades, fomenta aspectos del desarrollo individual y colectivo entre los

trabajadores y sus familias, para contribuir al fortalecimiento de la comunidad universitaria y su entorno personal y familiar.

El Voluntariado de Damas apoyó, como lo hace año con año,

- La Colecta Nacional de la Cruz Roja motivando la cultura de la donación y el apoyo a quienes lo necesitan.
- Organizó la VIII Convivencia Atlético Especial Universitaria para capacidades especiales: motora, intelectual, débil visual y débil auditivo, con la participación de universitarios y público en general, en la Unidad Deportiva Universitaria.
- Con lo recaudado en el tradicional Unibazar logró dotar de 10 becas a madres solteras y 25 Becas de Apoyo al No Abandono a estudiantes de escasos recursos en los cinco municipios donde hay campus de la universidad, incluyendo los campus foráneos de la institución.
- El Voluntariado continua con las visitas periódicas a la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS).
- De manera extraordinaria, y en repuesta al llamado de apoyo que con motivo de los lamentables sucesos derivados del temblor que sacudió distintas zonas del país el 19 de septiembre de 2017, el Comité de Damas Voluntarias, en coordinación con el Departamento de Protección Civil Universitario y con apoyo de toda la comunidad universitaria, encabezada por el rector, recopilaron víveres y medicamentos para ser enviados a distintas comunidades de los estados de Oaxaca y Puebla.

- En cuanto a alimentos, artículos de higiene e implementos de limpieza, se reunieron 17.2 toneladas contenidas en 265 cajas, formando 1,080 despensas, incluidas 448 despensas de alimento para mascota.
- De igual forma, en el código amarillo de higiene, limpieza y bebés se entregaron un total de 4.3 toneladas, contenidas en 357 cajas, formándose 658 despensas de higiene y limpieza, además de 260 kits de bebé.
- En ropa y cobijas se recaudaron 1.9 toneladas, contenidas en 316 bolsas de ropa y 70 bolsas de cobijas. En medicamentos y curación hubo 1.7 toneladas, integrándose 300 botiquines con implementos básicos de primeros auxilios y varias cajas con vendas, alcohol y desinfectante.
- En total se recopilaron 25.8 toneladas de ayuda, que entregaron docentes y alumnos universitarios en distintas comunidades de los estados mencionados.

Por otro lado, se inauguraron obras de inclusión en la Zona Universitaria Oriente, logradas gracias a los recursos obtenidos del proyecto “Habilitación arquitectónica del Campus Oriente de la UASLP, eliminación de barreras para la movilidad y habitabilidad de estudiantes con discapacidad” del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, a través del cual se financió la cantidad de \$2,948,557.

Como colaboración a la sociedad, la Biblioteca Pública Universitaria mantiene abiertos sus espacios

para atender a la comunidad invidente y débil visual, ofreciendo servicios sin costo.

Asimismo, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria se cuenta con tres estudiantes y un profesor que dominan las lenguas náhuatl y tének, que en el campo agronómico favorece la comunicación con productores, principalmente en la Huasteca potosina.

Otro aspecto que considerar fue la promoción, prevención y cuidado de la salud, acción que nuestra institución brinda para beneficio de la sociedad, por ello este año se han implantado estrategias y acciones que buscan el fortalecimiento de una cultura saludable y de los servicios de salud. Por lo anterior, distintas dependencias académicas y administrativas realizan acciones importantes, entre las que destacan:

- La Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS) cuenta con un centro de atención y prevención de salud con alto impacto, debido a que ofrece atención en salud, bienestar social y psicológico a la población del oriente de la capital.
- Servicios de prácticas profesionales y servicio social de estudiantes de licenciatura y posgrado de las facultades de Enfermería y Nutrición, Estomatología y Psicología ofrecen atención a la sociedad en general en sus diferentes módulos de atención.

En este periodo, el total de población atendida fue de 18,131 personas.

Los programas de mayor demanda fueron:

- Crecimiento y desarrollo del niño sano y del adolescente 2,790 personas beneficiadas.

- Atención a la mujer en sus diversos ciclos de vida 1,817 pacientes atendidas.
- Programa Nacional de Vacunación 7,858 dosis aplicadas.
- Consultas de valoración psicológica 125 pacientes atendidos.
- Servicios de valoración dental 653 personas beneficiadas.

Por su parte, la Facultad de Estomatología, para la atención a grupos y comunidades en condición de desventaja, realiza acciones encaminadas a la prevención y atención bucodental en los siguientes programas de vinculación:

- Escuela Libre de Caries, que promueve la prevención y atención en escuelas de la SEP.
- Atención estomatológica comunitaria, para escuelas públicas.
- Atención Estomatológica, en el DIF del municipio de Cerritos.
- Clínica del Bebé, para la población que acude a la Cruz Roja Mexicana.
- Atención a niños con cáncer, para la población que acude a AMANC, A. C.
- Atención odontológica al migrante, para la población de la Casa del Migrante.
- Rehabilitación bucal bajo anestesia general, que atiende a pacientes con necesidades especiales.

Dentro de los diversos servicios que presta la Facultad se atendió a una población de 43,931 pacientes.

La participación de la Facultad de Psicología con diferentes sectores de la sociedad, ya que por medio

de ellos se ofrecen servicios a más personas vulnerables y también se desarrollan programas de intervención y prevención en materia salud mental.

**500 terapias psicológicas** a adolescentes y adultos.

**90 aplicaciones de pruebas psicométricas** a servidores públicos.

**600 consultas de orientación psicológica** brindadas al público en general especialmente a los adolescentes.

Por otro lado, la Facultad de Ciencias Químicas brinda servicios al público en asesorías, análisis químicos y clínicos y el acercamiento con los sectores industrial, social y gubernamental. En el periodo que se informan destacan los siguientes:

**6,000 análisis clínicos.**

**200 análisis de agua.**

**120 asesorías para la calidad de laboratorios de análisis clínicos.**

Además, la Facultad de Enfermería y Nutrición aparte de su importante participación en la UCIIS, la Facultad ofreció sus servicios de laboratorio clínico a la población abierta, con un total de 1,800 tomas de muestras de análisis clínicos.

Asimismo, el Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN) brindó un total de 6,803 consultas de nutrición, resolviendo de esta forma una necesidad de salud sentida como los problemas de obesidad, control de peso y, en algunos casos, de bajo peso o simplemente para mantener la salud nutricia.

En el Centro Médico Universitario de la UAMZH se efectuaron campañas de apoyo a la población

como la Campaña en Lucha contra las Adicciones, organizada de manera conjunta con los Servicios de Salud en el estado y que brindó apoyo a 157 personas.

Además, se llevaron a cabo acciones preventivas en planificación familiar, cáncer de mama y cervicouterino, salud materna, inmunizaciones, prevención de accidentes y de adicciones, salud bucal, pruebas rápidas de VIH sida, prevención de la violencia y del zika, dengue y chikungunya y orientación nutricional, para un total de 877 personas beneficiadas.

A su vez, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, llevo a cabo la Feria de la Salud Universitaria, con la participación de estudiantes de la licenciatura de enfermería se atendió a 1,300 personas mediante la campaña de vacunación y fomento de estilo de vida.

Por otro lado, en la IV Feria de Salud Un día de ciencia a conciencia, en el municipio de Tamazunchale, se realizaron pruebas de glucometría, detección de hipertensión arterial, somatometría, consultas de revisión dental, pruebas rápidas de VIH y pláticas educativas sobre el cuidado de la salud por parte de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, que beneficiaron a 250 personas.

### **Facultad de Medicina**

De la misma forma, la Facultad de Medicina fortaleció los convenios establecidos con el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), tanto para la realización de prácticas y servicio social de estudiantes como para la oferta de servicios clínicos a la comunidad.

Además, esta Facultad ha atendido al público en general y realizado un total de 5,644 servicios a través de diferentes laboratorios clínicos, gabinetes de pruebas respiratorias, entre otros

Por otro lado, se continúa fortaleciendo el Centro de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales (CASITAS), donde la instrumentación de medidas de seguridad alimentaria, educativa y comunitaria, son las implementaciones del proyecto que se han generado en los últimos años. Debido a sus resultados benéficos, hay instituciones públicas interesadas en replicar el proyecto en otros puntos del país.

Programa Institucional: Gestión ambiental tiene como objetivo impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la universidad y aportar a la construcción transversal de una cultura de convivencia con la naturaleza, de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, que convierta a la UASLP en ejemplo y le permita tener el liderazgo en el estado.

La universidad, consciente de la importancia que representa el cuidado del medio ambiente, ha establecido lineamientos que le permiten la creación, innovación, fomento, difusión y transferencia del conocimiento en prácticas ambientales saludables y sostenibles, fundamentadas en un marco científico riguroso.

Lo anterior con la finalidad de crear una perspectiva ambiental responsable e integral, en nuestra comunidad universitaria, del quehacer institucional en el tema y propiciar un impacto positivo tanto al interior como el exterior de la universidad.



Los cuerpos académicos que trabajan líneas de investigación enfocadas en temas ambientales y de sustentabilidad, ayudan a permear este programa en la parte académica y de investigación entre las que destacan:

- Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Recursos Naturales.
- Ciencias Ambientales.
- Tecnología Ambiental.
- Agua-Suelo.

Así como el Cuerpo Académico Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de los Peligros Geológicos y de los Recursos Naturales.

De manera complementaria, con el objetivo de crear en nuestra comunidad universitaria, y en la sociedad en general, conciencia del uso responsable del medio ambiente, se impartieron diversos cursos, talleres y programas:

- **Curso Justicia Ambiental: Gestión y Aplicación de la Normativa Ambiental** cuyo propósito es integrar conceptos jurídicos básicos en temas ambientales, así como las bases metodológicas para el acceso a los medios de defensa en materia ambiental vigente.
- **Curso básico Cultiva tus propios alimentos Uni-huerto** con la finalidad de promover un estilo de vida sustentable en convivencia con la naturaleza.
- **Curso taller Agroecología y producción sustentable: Alternativas de mitigación de impacto ambiental** con el objetivo de experimentar un desarrollo agropecuario de pequeña escala con cero desperdicios.

- **Curso taller Movilidad urbana sustentable**, en el cual se hizo una aproximación integral hacia las formas de movilidad en la ciudad, desde los conceptos del transporte hasta la necesidad de desplazamiento.

En materia de colaboración destaca la movilidad internacional y el intercambio académico e inicio de acuerdos y convenios con instituciones nacionales tales como: Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad Autónoma del Carmen e Internacionales tales como: Johannes Kepler University, University of Applied Sciences Cologne, University of California-Davis, Universidad de Lleida, University of Saskatchewan y Technology Arts Sciences TH Köln.

Además, para propiciar el desarrollo de proyectos relacionados con el medio ambiente y la sustentabilidad, se firmaron convenios con instituciones tanto del sector público como del privado, en las que destacan:

- Convenio modificatorio con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental para la integración del Plan Estatal de Acción contra el cambio Climático para el Estado.
- Convenio con Buenavista del Cobre para la realización del estudio de las poblaciones y comunidades de flora y fauna en los ríos Bacanuchi y Sonora.
- Addendum al convenio con Buenavista del Cobre para el monitoreo de riesgo ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora.
- Convenio con los Servicios de Salud en el estado para impulsar la creación de ambientes 100% libres de humo de tabaco en espacios cerrados de la UASLP.

Asimismo, se fortalecieron las relaciones con las instituciones educativas con las que se tiene proyectos vigentes de colaboración:

#### Nacionales:

- Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Universidad de Guanajuato.
- Universidad Iberoamericana.
- Universidad de Guadalajara.

#### Internacionales:

- Ain Shams University.
- University of Jordan.
- Vietnam Academy for Water Resources.
- Cologne University of Applied Sciences.
- Kenyatta University.
- Fluminense Federal University.
- Independent University of Bangladesh.
- Pontifical Catholic University of Valparaíso.
- University of Khartoum.
- Tribhuvan University.
- Addis Ababa University.
- University Gadjah Mada.
- Instituto de Tecnologías para el Trópico y Subtrópico de la Universidad de Colonia, Alemania.

Por otro lado, la universidad tuvo participación en actividades académicas relacionadas con la promoción del cuidado del medio ambiente:

- Programa Date un Respiro. Agroecología y Producción Sustentable: Alternativas de mitigación de impacto ambiental.

- Seminario en Ciencias Ambientales: *Herramientas metodológicas aplicadas al análisis de conflictos ambientales.*
- Taller el arte de pedalear-Unibici.

Asimismo, la universidad fue organizadora de distintos eventos académicos y de reflexión en materia ambiental, algunos de los más significativos:

- II Foro Ambiental. Naturaleza, Sociedad y Resiliencia.
- Simposio Multidisciplina, Ambiente y Sustentabilidad: *Reflexiones sobre la formación de posgraduados en Ciencias Ambientales.*
- IX Congreso de la Red Latinoamericana de Ciencias Ambientales.

También, se han llevado a cabo proyectos de investigación y aplicación del conocimiento como:

- Análisis metabólico en células del sistema inmune ante la respuesta por exposición a contaminantes ambientales.
- Red temática en salud ambiental infantil.
- Fortalecimiento de la infraestructura para el desarrollo de compositos poliméricos.
- Desarrollo de nuevos compositos de polímeros conductores como soporte para la inmovilización de microorganismos en el tratamiento de agua residual con calidad de uso en riego agrícola.

De igual forma, se organizaron diversos eventos académicos, entre los que destacan:

- Simposio Internacional sobre Investigación en Desarrollo Sostenible en México.

- Revista mexicana de educación ambiental, *Jandiekua*, en colaboración con las universidades de Ciencias y Artes de Chiapas, de Guanajuato, Iberoamericana de la Ciudad de México y de Guadalajara.
- Segam, Integración del Plan Estatal de Acción contra el Cambio Climático en San Luis Potosí.

**Programa Institucional:** Fomento del deporte y cuidado de la salud pretende desarrollar un conjunto amplio y diversificado de actividades que formen parte de una cultura del cuidado de la salud en su comunidad y la formación integral de sus alumnos.

El fomento al deporte es una tarea fundamental en la universidad, porque las actividades, tanto de competencia de alto rendimiento como de recreación y activación física, son importantes en el proceso de formación integral que busca la institución.

La UASLP pertenece al Consejo Nacional del Deporte de la Educación Superior (CONDDE) y realizó relevantes actividades:

- Se participó con el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil en los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Superior con 364 atletas en 20 disciplinas.
- En la etapa Regional con 352 atletas en 20 disciplinas.
- En la Universiada Nacional con 131 atletas en 17 disciplinas.

En esta última etapa, se obtuvieron 3 medallas en las siguientes disciplinas:

- Melissa Oviedo Cárdenas, Facultad de Contaduría

y Administración, medalla de oro en taekwondo, categoría light.

- Gonzalo Parra Pérez, Facultad de Ingeniería, medalla de plata en la prueba de 10,000 metros.
- José Ángel Saavedra Monasterio, Facultad de Ingeniería, medalla de bronce en boxeo división de 75 kg.

La Universiada Mundial se efectuó en la ciudad de Taipéi, China durante agosto de 2017, y el CONDDE seleccionó a la estudiante Melissa Oviedo Cárdenas, de la Facultad de Contaduría y Administración, en taekwondo y al alumno Daniel Emiliano Martínez Aguilera, de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, en béisbol, quienes representaron dignamente al país, a San Luis Potosí y a nuestra alma mater en este magno evento.

En este contexto, la alumna Melissa Oviedo Cárdenas fue galardonada con el Premio Estatal del Deporte 2017, con base en su trayectoria y logros. Además, recibió un reconocimiento por su trayectoria deportiva en el ámbito mundial a cargo de la Asociación Potosina de Taekwondo y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Asimismo, el LEF Armando Emmanuel Loredo Méndez, coordinador y entrenador de Handball de la selecciones varonil y femenil de la UASLP, fue galardonado también con el Premio Estatal del Deporte 2017 como promotor deportivo.

Además, para propiciar el surgimiento de nuevos equipos representativos, se llevaron a cabo las siguientes etapas de selección:

- En la primera etapa, se realizaron los juegos internos donde se tuvo una participación de 3,332 atletas en representación de 15 facultades.
- En la segunda etapa se contó con la intervención de 21 entidades académicas, compitiendo 1,801 deportistas en los Juegos Interfacultades.

Además de los torneos antes mencionados, se logró:

- Detectar el talento deportivo en 20 disciplinas, a través de cinco eventos de visoría, donde se preseleccionaron alumnos que representaron a la universidad en eventos estatales, regionales, nacionales e internacionales, logrando reclutar a 457 atletas.

Para apoyar el desarrollo de las prácticas deportivas intra e interinstitucionales y fomentar la participación de la comunidad universitaria, se llevaron a cabo 21 actividades deportivas y recreativas en las distintas entidades académicas, en las que se atendió un total de 4,380 alumnos.

En esta misma temática se impartieron clases de lima lama, taekwondo y karate en el gimnasio de Zona Universitaria Poniente, que resultó, para el año que se informa, en un total de 5,580 usuarios.

Así mismo, como parte de la dinámica diaria en la actividad deportiva, se dio atención personalizada en los gimnasios de los campus universitarios, que registraron 147,520 visitas.

También se realizaron las clínicas deportivas de nueve disciplinas en las entidades académicas, impactando a 1,415 alumnos que no pertenecen a ningún equipo deportivo y, en algunos casos, era la primera vez que tenían contacto con alguno de los deportes ofrecidos.

En otro orden de ideas, como parte de las actividades de extensión, en el marco del Mes de la Universidad, se realizó la tradicional Carrera Atlética Universitaria, en sus diferentes modalidades:

- XXXVI Medio Maratón Atlético Universitario con 743 atletas.
- XXIII Carrera Atlética Universitaria de 10k, con 2,585 corredores.
- VI Carrera de convivencia Unicorre de 4k, con 863 participantes.

Por consiguiente, se registró una participación de 4,191 personas, 26.7% más que el año pasado, cifra que sin duda coloca a la edición 2017 como la más concurrida de las Carreras Atléticas Universitarias.

Para este año se estableció un plan de trabajo como parte del acompañamiento estudiantil, con la intervención del Centro de Salud Universitario, Seguros Estudiantiles, Unisalud y el Programa Institucional de Promoción a la Salud, para el Cuidado de la salud. Algunas de las actividades de mayor relevancia fueron:

- La producción y difusión de material infográfico por parte del Programa Unisalud sobre el cuidado de la salud con tópicos de: obesidad y sobrepeso, salud bucal, salud mental y salud sexual, logrando una amplia cobertura con información en prevención de los problemas de salud más frecuentes en la comunidad universitaria.
- Promoción de hábitos saludables en la totalidad de las entidades académicas, a través del correo institucional, transmisiones en pantallas y otros medios de difusión masiva de cada plantel.

- También se llevó a cabo talleres sobre alimentación saludable, atendiendo a los universitarios como parte de la prevención de obesidad y sobrepeso dentro de las líneas de acción del programa.
- Instalación de módulos de Unisalud en diferentes espacios universitarios, asesorando a trabajadores, académicos y alumnos.
- Se llevaron a cabo pláticas informativas de prevención del cuidado de la salud bucal en entidades académicas y dependencias de gestión.
- Se implementó la Campaña Vive Feliz Sanamente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, como parte de la difusión de información del cuidado de la salud mental donde se ofreció la conferencia "Vive la vida" con una asistencia de 500 universitarios.
- Se llevó a cabo la Carrera Unisalud No Dejes la Pista Sola, que contó con la participación de universitarios de diferentes entidades académicas.

Cabe resaltar que este año, la edición número 51 del Maratón Radiofónico Universitario tuvo la finalidad de adquirir una Unidad Móvil de Salud, que permitirá llevar a todos los campus los programas de Unisalud. Gracias a la contribución de los universitarios y la ciudadanía se logró recaudar la suma de \$1,125,495.50. Es un proyecto que permitirá brindar atención médica con consultorios médico y dentales móviles, además de capacitar y atender a la comunidad universitaria y población en general cuando se requiera.

Por su parte, el Centro de Salud Universitario, aseguró la atención de la comunidad universitaria a través de los servicios de consulta de medicina

general, odontología, psicología, enfermería, oftalmología, psiquiatría, ginecología y laboratorio de análisis clínicos; con un total de 8,667 servicios en las diferentes áreas.

En esta ocasión se participó en la evaluación a los aspirantes para ingresar a la UASLP, específicamente con la valoración psicométrica en la que aplicó 16,100 exámenes.

Además, en el caso de los alumnos admitidos, se realizaron toma de muestras, somatometrías, examen médico y dental; se brindaron 21,768 servicios médicos como parte de esta valoración a los alumnos de primer ingreso.

Finalmente, dentro del Programa Institucional de Promoción de la Salud, se realizaron sesiones de educación para la salud, módulos de información y ferias de la salud en las entidades académicas, para un total de 143 actividades con una cobertura de 13,555 alumnos.

Asimismo, se llevaron a cabo servicios orientados al cuidado de la salud en los diferentes módulos de atención integral del PIPS, con una cobertura de 29,976 consultas.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

Programa Institucional: Promoción de la ciencia, el arte y la cultura tiene como objetivo contar con un Plan Maestro de Promoción de la Cultura, el Arte y la Ciencia que sea de la mayor relevancia y trascendencia social en el estado de San Luis Potosí y en la región, que coadyuve a la formación integral de los alumnos y a mejorar el nivel de bienestar de la sociedad potosina; asimismo, que fomente, conserve y

difunda los diversos componentes del arte, la cultura y las riquezas naturales del estado.

### Promoción de la ciencia

Las actividades de promoción y aproximación de la ciencia que se llevaron a cabo durante este periodo son un testimonio de la función que cumple la universidad en el esfuerzo que permanentemente hace por acercar los resultados de la investigación a la comunidad universitaria y a la ciudadanía. Entre los principales eventos se subrayan:

- El V Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de San Luis Potosí, evento donde los estudiantes del último año de licenciatura dan a conocer los avances o resultados de sus proyectos, así como poner a su alcance las áreas de oportunidad en ciencia, tecnología e innovación. En el encuentro participaron en total 157 jóvenes investigadores.
- Participación y organización de la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología convocada por el Conacyt. El tema central fue *La Crisis del Agua: Problemas y Soluciones*, participaron 14 facultades, nueve institutos de investigación, dos departamentos universitarios, seis dependencias del interior del estado y el Sistema de Bibliotecas. Se programaron y ejecutaron 836 actividades, con cobertura en el estado y se recibieron en total 35,292 visitantes.
- Se publicaron los resultados de diferentes eventos académicos en libros con formato electrónico como lo son: *Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP, volumen*

*5, Experiencias de divulgación en la UASLP, volumen 9 y Experiencias de investigación de los jóvenes de San Luis Potosí, volumen 5.*

- Transmisión semanal de 48 programas de radio *En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología*, a través de Radio Universidad y de internet, para divulgar los resultados de las investigaciones científicas, promover los posgrados y entrevistar actores relevantes de la ciencia y la tecnología.
- La Secretaría de Investigación y Posgrado cuenta con el blog de Divulgación de la Ciencia de la UASLP, en el que presenta información sobre tecnología, ciencia e innovación. De manera continua a través del canal de Youtube Eureka TV UASLP se realizó la transmisión de los diferentes eventos organizados de ciencia e investigación.
- En redes sociales se hizo trabajo de difusión y divulgación en las cuentas de Facebook *En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología* y Twitter @SintoniaCyT. La *“Columna Eureka: de ciencia y tecnología a tu alcance”* fue publicada semanalmente en el periódico *El Sol de San Luis*. La revista de divulgación científica *Universitarios Potosinos* publicó 172 artículos, columnas, entrevistas, notas y reseñas, se realizaron 16 conferencias a través del Programa Charlas de Ciencia en el que se divulgaron los avances científicos generados, además de la promoción del concurso *Leamos la Ciencia para Todos* que induce a la lectura y reflexión de libros de divulgación científica.
- VIII Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia con 13 actividades, entre las que destacaron: *Materiales mágicos, Jugando con el*

*magnetismo, Agua hirviendo sobre papel, Activa tu pila, Entendiendo a los plásticos, entre otros.*

### Promoción y difusión de la cultura

En colaboración con la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado se llevó a cabo la Semana de El Colegio Nacional en San Luis Potosí, con la participación de intelectuales mexicanos como Concepción Company, Juan Villoro, Linda Rosa Manzanilla, Ruy Pérez Tamayo, entre otros.

Para conmemorar los 250 años del natalicio de Manuel María de Gorriño y Arduengo, y con la participación de la Sociedad Francisco Estrada, Cefilibre-UAM y el Cuerpo Académico Estudios Decoloniales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, se organizaron ocho Charlas de Filosofía Ideas en México del Siglo XVI al XVIII.

Durante este periodo, y como parte del Laboratorio de Comunicación e Información Científica, se concluyeron cuatro documentales del programa Trastornando la ciencia cuya finalidad es difundir la historia de la ciencia en nuestro país. Se llevó a cabo la presentación de la obra *Conferencia sobre la lluvia* monólogo realizado por Arturo Beristáin y escrito por Juan Villoro, una producción del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Dentro del Programa de Fomento a la Lectura, y con el objetivo de fortalecer el hábito de la lectura y las capacidades de redacción de textos, se realizaron: 12 Cafés Literarios en el Centro Cultural Universitario Caja Real, en algunas facultades y campus universitarios y dos actividades de homenaje: El amor y el espanto y Sin ti: Tributo a Nicanor Parra.

Con la participación del escritor Francisco Hinojosa se realizó el Maratón de Lectura en La Plaza de Los Fundadores. Se llevó a cabo por primera vez el Diplomado en Estudios Literarios *De la tradición a la contemporaneidad*, coordinado entre la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas y el Departamento de Arte y Cultura, con una participación de más de 40 alumnos, realización del Concurso Unicanto con 132 participantes. Además, la División de Difusión Cultural publicó seis ediciones de la agenda bimestral *Informarte* con un tiraje de 10,000 ejemplares cada número.

La UASLP se sumó a la conmemoración del Día Internacional de los Museos, organizando actividades específicas que tuvieron como sede al Centro Cultural Universitario Caja Real como el Taller de creación Pintemos cráneos, Concierto del Real Stylo, Conferencia sobre la restauración del edificio Caja Real, taller infantil Te contaré algo y el taller de creación artística Palomas de paz.

En el transcurso del año el CC200 fue sede de 173 eventos, con funciones del más alto nivel, tanto nacional como internacional. Entre los eventos destacados que albergó pueden mencionarse: Concierto del Mariachi Vargas de Tecalitlán, *El Lago de los Cisnes*, de la Compañía Nacional de Danza y la Temporada 2017-2018 desde el Metropolitan Opera House de Nueva York, en vivo. Además, el Centro Cultural Universitario Caja Real conto con la visita de 52,847 personas a las exposiciones que albergó.

Vía la página web institucional [www.uaslp.mx/DifusionCultural](http://www.uaslp.mx/DifusionCultural), se difunden actividades culturales (Facebook, Twitter, Instagram, Flickr y Youtube)

generaron 5,056 publicaciones y cuentan con un total de 72,120 seguidores.

Se realizaron campañas importantes de mercadotecnia como la presentación de la Compañía Nacional de Danza con el espectáculo dancístico *El Lago de los Cisnes*, el Concurso Unicanto 2017, el VII Aniversario del Centro Cultural Universitario Bicentenario, el concierto Héroes del Silencio sinfónico y las transmisiones de Ópera en vivo desde el Met de Nueva York. El programa radiofónico de la División de Difusión Cultural *Botana Cultural*, transmitido a través de Radio Universidad 88.5 FM, contó con 96 emisiones.

Se presentó un proyecto de remodelación del Departamento de Arte y Cultura ante el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, obteniendo \$2,863,333.05 para su realización.

Se obtuvieron \$250,000 del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) para la realización del Taller de Creación de obra cinematográfica, que tuvo 22 participantes y contó con talleristas destacados como Víctor Avelar, Angélica Cortázar, Flavio González y Luis Mario Moncada, así como los conferencistas Rafael Piñero, Omar Flores Sarabia, José Ramón Chávez y Joaquín Loustanau.

Además, se estrecharon lazos de colaboración con la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, Instituto Nacional de Bellas Artes, Galería 10-10, Institut für Auslandsbeziehungen, Centro Cultural Alemán, Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario, Festival Ópera de San Luis, Auditorio Nacional, Música para la Vida y Centro Estatal de Trasplantes de San Luis Potosí.

Se continuó con la colaboración de los medios de comunicación locales: Canal 7, Canal 13, Canal 9, Magnética FM, Plano informativo, MG Radio, *El Sol de San Luis*, *Pulso*, *El Herald*, *Revista Auge*, *ID* y *La Jornada*, entre otros, que realizaron entrevistas, enlaces, coberturas y notas sobre las actividades culturales.

En el Centro Cultural Universitario Caja Real se realizó el montaje de importantes exposiciones como: "Fata Morgana: The American Way Of Life", del creador español Josep Renau, considerado uno de los artistas españoles más reconocidos del siglo XX por su innovadora técnica en el fotomontaje a color y por su perfil polifacético como facilitador de discusiones sociales y políticas a través del arte.

También en la misma Caja Real se expuso "Dibujos Equivocados" del artista potosino José Jayme, una reproducción digital de 65 dibujos, así como algunos otros óleos y dibujos a tinta fechados en 1947, en el marco del centenario del natalicio del autor y "Artesano entre Artistas 5.0", exposición que reúne un compendio de obras conformada por técnicas artesanales que crean excepcionales piezas gráficas, esculturas, cerámicas, textiles, pedrería y otras combinaciones de materiales como: madera, vidrio, piedra, lana, cerámica, papel y cobre.

Dentro de la Primera Edición de la Bienal Internacional de Pintura de México con el tema central El arte y la paz las exposiciones se generaron como un espacio de promoción y difusión del arte contemporáneo nacional e internacional. En ese contexto, el Centro Cultural Universitario Caja Real fue sede de tres exposiciones: "Unidad, Fundamento de la Creación, Precedente para la Paz", exposición de pintura



que reunió la obra de 11 artistas plásticos cubanos. “Retratos del Cuerpo” del pintor colombiano Darío Ortiz y Exhibición de la obra de la artista plástica Ana Mercedes Hoyos, también de Colombia.

En el Centro Cultural Universitario Bicentenario se contó con la exposición “2D de 3D, Dibujos en Perspectiva y Gráfica Digital” de Teodoro González de León, en el marco de la Semana de El Colegio Nacional. “Future Perfect. Contemporary Art from Germany”, exposición montada con motivo de su séptimo aniversario y que reunió películas, fotografías, esculturas, objetos, pinturas y collage de 16 artistas y “El Cemento Corre por mis Venas, como Cuido mis Venas, Cuido mi Ciudad”, exposición del artista cubano Manuel Antonio Álvarez Lolo, conformada por pinturas del paisaje urbano con vistas aéreas dentro de un nuevo realismo, que plasma la atmósfera de la ciudad de La Habana, Cuba.

En el Edificio Central en el marco del CDXXV Aniversario de Fundación de la Ciudad de San Luis Potosí, y en conjunto con las cámaras empresariales Coparmex, Canaco y Nuestro Centro, A. C., así como el Instituto Nacional de Antropología e Historia se montó la exposición fotográfica “San Luis en Cantera. Una mirada a la ciudad”.

Dentro del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga se presentó la exposición “Dr. Salvador Nava Martínez: documentos personales”, resultado de la donación de este acervo a la UASLP por parte de la familia Nava Calvillo. El acervo comprende 10,570 libros y documentos.

En ese mismo tenor, diputados federales por San Luis Potosí, encabezados por el licenciado Cándido Ochoa Rojas y la licenciada Fabiola Guerrero Aguilar,

donaron a la UASLP más de 4,600 libros de varias temáticas que edita el Consejo Editorial del Congreso de la Unión.

En cuanto a la difusión y arraigo a nuestras tradiciones, la universidad cuenta con 15 grupos artísticos que forman parte de la tradición cultural de la institución y el estado, y brindaron 110 conciertos y participaciones.

Algunos de los conciertos que presentó la Orquesta Sinfónica Universitaria fueron: *Piezas Orquestales de Ópera*, *Beatles Sinfónico*, *Mariachi Vargas de Tecalitlán*, *Danzones de México y Cuba* (en el marco del XCV Aniversario de Autonomía Universitaria), *Héroes del Silencio Sinfónico*, *Mascarada* y *Sinfonía del Nuevo Mundo*.

Se organizó el concurso de Altares del Día de Muertos en el Patio del Edificio Central, donde también fue montado el tradicional altar a cargo de la División de Difusión Cultural.

En suma, se llevaron a cabo 2,389 productos, eventos y servicios culturales:

- 881 eventos y actividades.
- 13 conciertos de la Orquesta Sinfónica Universitaria.
- 110 participaciones de grupos artísticos.
- 254 cursos, diplomados y talleres.
- 235 actividades culturales organizadas por las entidades académicas.
- 13,140 horas de transmisión radiofónica.
- 1,100 horas de grabación de programas y eventos.
- 118 productos audiovisuales

### **Extensión y formación artística**

En el Departamento de Arte y Cultura se llevaron a cabo con éxito 61 cursos, diplomados y talleres, para atender un total de 1,925 personas.

Por su parte, el Centro Universitario de las Artes (CUART) ofreció 132 cursos y talleres en las áreas de Artes escénicas, Artes visuales, Arte sonoro y música, Literatura y Nuevas Tecnologías. Además, organizó evento como: El Coloquio Panorama del Arte Contemporáneo en el Estado de San Luis Potosí, en el que se dio la reflexión y se mostraron resultados de investigación, tres ediciones de Etérea Festival de Arte, donde se muestran los resultados de los talleres de verano, primavera y otoño, Presentación del evento de Verano Poemas Numeriques, Taller Ponle máscara a tu muerte, con motivo del Día de Muertos, "III Exposición de Gráfica Expandida", Exposición "Gráfica Contemporánea. Ejercicios Gráficos", que mostró el trabajo de los alumnos y las exposiciones "La Relación de los Opuestos" obra gráfica de Elisa Urías e "Incendios" pintura y acuarela de Eduardo Castillo.

### **Radio y televisión universitaria**

En su tarea diaria, Radio Universidad cuenta con más de 50 programas radiofónicos, en ambas frecuencias, AM y FM, realiza un total de 13,140 horas de transmisión. Acumula 1,100 horas de grabación efectiva y generó 58,400 impactos de spots radiofónicos tanto de orden institucional como externo.

Este año se celebró el XXVI Aniversario de Radio Universidad en FM, 26 años en los que se ha cubierto

de manera diferente las preferencias musicales, transitando por diversos momentos y cambios.

Televisión Universitaria realiza productos audiovisuales con los más altos estándares de calidad, de esta manera se cubrieron actividades culturales, de divulgación científica y académica, de extensión, de vinculación con la sociedad y de fomento a la lectura, con más de 430 horas de grabación. Se generaron circuitos cerrados, entrevistas, cápsulas y promocionales, que derivan en la realización de por lo menos 80 productos audiovisuales en los que se invirtieron alrededor de 1,100 horas de edición y postproducción.

Las redes sociales, a través de las cuales también se distribuye la producción de la Dirección de Radio y Televisión, cuentan con 8,799 seguidores en Facebook, Twitter, Instagram y Youtube.

Se obtuvo una Mención Honorífica en los Archive Achievement Awards 2017 de la Federación Internacional de los Archivos de Televisión, en la categoría Mejor Proyecto de Preservación de Archivo, con el video titulado *Un nuevo universo, Julián Carrillo*; así como también una Mención Honorífica por la serie documental 13 Conceptos del sonido 13.

### **Fomento editorial y publicaciones**

La universidad, a través de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, genera y apoya las publicaciones e impresiones que bajo el sello editorial universitario contribuyan a la difusión del conocimiento y la cultura.

En el periodo comprendido, la editorial universitaria imprimió 9,960 libros, más excedentes, distribuidos

en los siguientes títulos: *Villa Miller y el misterio de Mercuri3n*, *Aprendiendo a volar*, *Documentaci3n fotogr3fica, retos perspectivas y proyectos de investigaci3n*, *C3rculos letrados y conocimiento, las Juntas auxiliares de la Sociedad Mexicana de Geograf3a y Estadística en San Luis Potos3, 1850-1953*, *Poeta en su tierra*, *Las calaveras literarias. Expresi3n popular y tradici3n periodística*, *Los m3dicos en el origen y desarrollo de la Universidad Aut3noma de San Luis Potos3, Periodismo y pol3tica*, *Jos3 Luis Santelices, arquitecto, San Luis en cartel. Retrospectiva del cartel en San Luis Potos3*, *Redacci3n y estilo periodístico*, *Pensamientos reflexivos del diseño de Fernando Garc3a*, *T3picos ambientales y conservaci3n de ecosistemas naturales*, *Informe de actividades de la UASLP 2016-2017. Tomos I y II*, *El valle del ma3z*, *Leyendas y tradiciones del viejo San Luis*, *El Real de Catorce*. Adem3s, se tramit3 el ISBN de 45 libros de distinta tem3tica tanto de universitarios como de externos.

Es importante mencionar que se tuvo una colaboraci3n con la UNESCO y la UNAM en la edici3n del formato digital del libro *Filosof3a y principios de los archivos digitales*, del autor Ray Edmond. La Editorial apoya a las diferentes entidades acad3micas y administrativas en la impresi3n de carteles y reconocimientos institucionales de cada dependencia.

Adem3s, se gestion3 la firma de un Convenio de Donaci3n con el Instituto Nacional de Estadística y Geograf3a (Inegi), por un monto de \$12,000,000.00, con el fin de habilitar y mejorar los servicios de impresi3n de la Editorial Universitaria.

Para dar a conocer las publicaciones de los investigadores se cont3 con m3s de 22 intervenciones en radio,

gracias a la colaboraci3n en el noticiero que se transmite por Radio Universidad *Conexi3n Universitaria*, que cuenta con una secci3n semanal, cada lunes, donde se promocionan libros del cat3logo de la librer3a.

Este año se atendieron solicitudes de donaci3n de material impreso y libros para la Delegaci3n Estatal de la Cruz Roja Mexicana, la Biblioteca del Estado, la Comisi3n para los Pueblos Indígenas y los ayuntamientos de Ciudad Fern3ndez y de Ciudad Valles.

Como parte de las labores de gesti3n de la Rector3a, se firm3 un convenio de cesi3n de derechos de la obra del licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga con la familia de este autor potosino, por lo que se realiza la identificaci3n y digitalizaci3n de toda su obra, de la cual ya se imprimieron cuatro libros con una nueva imagen, con lo que se contribuye a la conservaci3n del patrimonio documental generado por este historiador.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la presencia de la universidad en el 3mbito editorial, tanto nacional como internacional, se organiz3 y particip3 en ferias locales, nacionales e internacionales como lo son: XVIII Feria del Libro Universidad Aut3noma de Baja California, XLIII Feria Nacional del Libro de la UASLP, II Feria del Libro de Real de Catorce, XIV Feria del libro de Rioverde, Feria Internacional del Libro Universitario de la UNAM, Feria del Libro de Ciudad Fern3ndez, XVII Feria del Libro de Ciudad Valles y Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2017.

#### **Feria Nacional del Libro de la UASLP**

Del 8 al 18 de marzo se llev3 a cabo la edici3n n3mero 43 de la Feria Nacional del Libro de la UASLP, en

la que participaron 73 casas editoriales y librerías. El evento inaugural contó con la conferencia "Lectura e Imaginación en el Siglo XXI" a cargo del reconocido novelista, ensayista, periodista cultural, científico y divulgador José Gordon.

Dentro de las actividades realiza destacan:

- La presentación de 21 obras literarias de autores como Juan Villoro, Luis Miguel Rangel, el ilustrador Juan Gedovius, Julio Patán, Alejandro Rosas, Antonio Malpica, Cale Agundis, José Guadalupe Rivera y Pedro Cervantes, entre otros.
- 25 actividades culturales en el marco de la Feria, entre las que destacó la participación de la Capella Universitaria, Vocalise UASLP, Booktubers, Difusax, entre otros.
- Imagina Zona de Niños, donde a través de la Sala de Lectura Infantil, la actividad colectiva La rueda de San Miguel y los talleres Marte y las princesas voladoras y En un mismo barco se tuvo participación constante los 10 días de la Feria.

**Programa Institucional:** Comunicación e identidad tiene como objetivo propiciar que la comunidad universitaria, los grupos de interés de la universidad y la sociedad en general, estén bien informados sobre el quehacer de la institución y sus servicios, el cumplimiento de su Misión, los avances en el logro de su Visión y de sus contribuciones al desarrollo de la región y el país.

La comunicación y la identidad universitaria permiten, por un lado, socializar y promover el quehacer de la institución y sus servicios y, por otro, generar un

sentido de pertenencia entre la comunidad universitaria y la ciudadanía.

Se generaron de forma permanente medios y productos de comunicación para las diferentes plataformas de reproducción y difusión, con el objetivo de informar de manera amplia, objetiva y atractiva el quehacer universitario.

Las relaciones con los medios son importantes y esenciales para el desarrollo del periodismo institucional, para este tema, se inscribió a la universidad en redes, a través del Departamento de Comunicación Social, y se han organizado encuentros con temas diversos del ámbito de la comunicación.

Se participó en acciones de dirección y organización en el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo edición 2017, Consejo Ciudadano del Premio Estatal de Periodismo edición 2017, Comunicación Social del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex), Red Nacional de Gacetas Universitarias, su conformación e intercambio de materiales, Red de Comunicación de la Región Noreste de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en la difusión de las acciones de la UASLP, Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, y es responsable de los contenidos noticiosos del noticiario de radio *Conexión universitaria*.

En colaboración con la Dirección de Fomento Editorial y de Publicaciones, el Departamento organizó la presentación de tres libros: *Periodismo y política*, *Redacción periodística* y *Calaveras literarias, expresión popular y periodística*.

Además, se generaron 1,297 noticias universitarias, 20% más que el año pasado. Se organizó 260 ruedas

de prensa, en las que se entrevistó a investigadores y estudiantes de nuestra casa de estudios y se programó 150 entrevistas exclusivas con investigadores, quienes difundieron su quehacer en cuanto al desarrollo de ciencia, nuevas tecnologías y contenidos académicos.

La difusión del quehacer de la UASLP también se expresa a través del programa radiofónico del Cumex, y en este periodo el Departamento de Comunicación Social entregó 40 colaboraciones. El Departamento produjo 49 programas del semanario informativo *Conciencia Universitaria*, que en 2017 cumplió 11 años de estar al aire en 18 canales de televisión por cable del interior del estado y en redes sociales. Además, se generaron 1,297 boletines informativos que dan cuenta del quehacer universitario en materia de investigación, docencia y extensión de la cultura.

Sumado a lo anterior el Departamento de Comunicación Social generó y difundió 2,594 fotografías publicadas en medios de comunicación impresos y digitales, locales y nacionales, diseñó 136 anuncios impresos como convocatorias, felicitaciones, oferta académica, avisos, condolencias, indicadores y publicaciones especiales. También se diseñaron e imprimieron 12 números de la revista de divulgación científica *Universitarios Potosinos* y 10 de la gaceta informativa *Sinergia*.

El archivo fotográfico se clasificó y digitalizó para preservar más de 1,850 fotografías antiguas de los años 1980 a 1986.

Con la responsabilidad de mantener actualizada la información de la página web de la UASLP y reforzar su presencia en las plataformas de espacios digitales, en este periodo se subieron 251 noticias y 85

actividades como eventos, convocatorias, seminarios, semanas académicas, conferencias, concursos, entre otros. Se distribuyeron más de 445 correos masivos y se enviaron 85 boletines electrónicos cada semana.

Las redes sociales de comunicación institucional, en las plataformas Facebook, Twitter, Instagram, Flickr y Youtube, suman más de 3,600 publicaciones en este periodo y cuentan con más de 85 mil seguidores.

### Imagen institucional

La UASLP ganó por tercera ocasión el primer lugar, categoría Bronce, al mejor *stand* de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en su edición 2017. Éste se ubicó en la zona de universidades públicas e instituciones de educación superior de todo el país que participan en la Feria.

Esta emplea mecanismos diversos para la difusión de temas que competen al quehacer de la UASLP como lo son: Presentaciones institucionales digitales, Animaciones multimedia, Exposiciones, Publicaciones en las redes sociales oficiales del área en Twitter, Facebook e Instagram, Carteleras ubicadas en la barda perimetral de la Zona Universitaria Poniente, Carteles, Parabuses, Vestíbulos, Noticiero de radio *Conexión Universitaria*.

Asimismo, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional, a través de la Dirección de Radio y Televisión Universitaria y en colaboración con el Departamento de Comunicación Social, puso al aire el noticiero institucional *Conexión Universitaria*, que se transmite de lunes a viernes de 8:00 a 10:00 de la mañana.

Sustentado en los lineamientos del Plan Institucional de Desarrollo y las estrategias para el logro de la Visión UASLP 2023, este espacio radiofónico contribuye a establecer una mejor comunicación y difusión de la información propia -de manera amplia, equitativa y atractiva-, tanto al interior como al exterior de la UASLP; lo cual permite una mayor relación e interacción de la Universidad con la sociedad, al tiempo que se lleva a cabo una de las tres funciones primordiales de Radio Universidad: informar.

El noticiero radiofónico se transmite simultáneamente a través de: 88.5 FM y 1190 AM; [www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx); app UASLP y Facebook Live (video en vivo).

Al mes de abril de 2018 se han realizado 157 emisiones, es decir, 218 horas al aire, con más de 470 participaciones de la comunidad universitaria: directivos, funcionarios, administrativos, docentes, investigadores y alumnos.

Se efectuó el rediseño de emblemas oficiales para el Departamento de Físico-Matemáticas y el Unilab de la UAMZH.

Así como la creación de logotipos para el XXXIV Aniversario de la UAMZH, XLV Aniversario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, XLV Aniversario de la Facultad del Hábitat, L Aniversario del Departamento Físico-Matemáticas, X Aniversario de la Licenciatura en Enfermería de la UAMZH, XCV Aniversario de Autonomía de la UASLP y del Noticiero *Conexión Universitaria*.

Durante septiembre, mes de la Universidad se colaboró, en coordinación con otras entidades, en la realización de la gráfica y eventos conmemorativos: Excelencia Académica, LI Maratón Radiofónico

Universitario, XXXVI Medio Maratón Atlético Universitario y algunas conferencias.

Se apoyó en el montaje de los eventos: Diálogo sobre la autonomía universitaria, Concierto *Danzones de México y Cuba*, Entrega de la preseña Rafael Nieto Compeán, Evento Testimonio de Gratitude, Montaje para las ceremonias de entrega de cartas de pasante de 20 facultades y campus y Entrega del Doctorado Honoris Causa al doctor Guillermo José Ruiz Argüelles.

Con el Departamento de Deportes se trabajó en la realización de la imagen gráfica para la Ceremonia de Abanderamiento de la Delegación Deportiva de la UASLP, Juegos Deportivos Universitarios, etapa Interfacultades, Carrera Atlética Especial y Actualización del sitio web en el portal [uaslp.mx](http://uaslp.mx).

Además, para la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones y la Librería Universitaria se diseñó la imagen de las ferias del libro foráneas en Ciudad Valles, Ciudad Fernández, Real de Catorce y Rioverde, realizadas en 2017; así como de la XLI-II Feria Nacional del Libro de la UASLP, con sede en el Edificio Central.

Se conceptualizó, montó e inauguró la Sala Digital, ubicada en el ala poniente de la planta baja del Edificio Central, que a través de mapping y cuatro pantallas exhibe videos, gráficas y fotografías con la oferta educativa, infraestructura e indicadores de la institución.

Se apoyó con el diseño y difusión de la campaña Centro de Acopio: Colecta institucional, coordinada por el Departamento de Protección Civil Universitario para la recolección de víveres entre la comunidad

universitaria y la sociedad potosina para las comunidades afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Con el fin de consolidar la relevancia e identidad de la UASLP entre los alumnos de nuevo ingreso se efectuó la campaña Inicio de Curso 2017, que se exhibió en las carteleras de la barda perimetral de la Zona Universitaria Poniente.

#### **Promoción de la identidad**

A través de los productos que se ofrecen en la tienda Unimanía, se busca fortalecer, difundir y consolidar la identidad y pertenencia a la UASLP de su comunidad, y a la sociedad en general. Por tal motivo, en el año que se reporta se actualizó la imagen de dicho establecimiento, también se lanzó una línea de souvenirs para estudiantes, así como las de eventos especiales: L aniversario del Departamento de Físico-Matemáticas; XLV Aniversario de la Facultad del Hábitat; XC Aniversario de la Facultad de Contaduría y Administración; XLV Aniversario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria; X Aniversario de Coordinación Académica Región Altiplano y XCV Aniversario de Autonomía de la UASLP.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

**Programa institucional:** Ampliación y modernización de la infraestructura tiene como objetivo propiciar que se cuente con las instalaciones físicas y el equipamiento de vanguardia necesario para el desarrollo, en condiciones óptimas, de los programas educativos, de investigación, extensión y gestión, con atención a

la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y necesidades de personas con capacidades diferentes.

Nuestra institución se distingue por la generación de espacios que responden a las actividades de la comunidad universitaria en materia de docencia, investigación, cultura, deporte, así como la formación integral de sus estudiantes, por lo que a la fecha la infraestructura e instalaciones educativas con las que cuenta representan una de sus principales fortalezas.

#### **Nuevo edificio**

##### **Segunda etapa Campus Pedregal**

En congruencia con lo anterior, autoridades universitarias, estatales y federales acompañados por la comunidad universitaria, inauguraron el edificio correspondiente a la segunda etapa de la Facultad de Ciencias en el nuevo Campus Pedregal. Con este nuevo inmueble nuestra casa de estudios crece su infraestructura, lo que permite que este plantel pueda albergar a la totalidad de sus estudiantes, profesores e investigadores de las diez carreras de licenciatura y los nueve posgrados con los que cuenta.

El edificio de 12 niveles está edificado en una superficie de 1,150 metros cuadrados (m<sup>2</sup>) con una construcción de 10,652 m<sup>2</sup>, distribuidos en: 22 aulas, 32 laboratorios, 46 cubículos para docentes, 24 espacios administrativos, tres salas de juntas, áreas de computo, biblioteca, cafetería, explanadas y otros espacios de convivencia.

#### **Edificio de aulas y laboratorios**

##### **Segunda etapa del Campus Tamazunchale**

Con la inauguración de este nuevo espacio educativo

en la Huasteca sur potosina, la UASLP da un paso importante hacia la consolidación de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur. Con una inversión mayor a \$14,800,000.00 se llevó a cabo la construcción de este nuevo edificio en una superficie de 2,200 m<sup>2</sup> y que cuenta con: aulas, cubículos de profesores, un taller de manufacturas, tres laboratorios, gimnasio y un área de biblioteca. Gracias a esta acción se fortalece la formación académica e integral de más de 500 estudiantes que actualmente cursan alguna de las cuatro licenciaturas que se ofertan en esta entidad académica.

#### **Nuevo edificio de la Zona Universitaria Centro Colocación de la primera piedra**

La UASLP inició los trabajos de construcción de un importante edificio para la población estudiantil de las facultades de Contaduría y Administración y de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, que concentran una población aproximada de 6,000 alumnos. Un proyecto que contempla una construcción de 5,932 m<sup>2</sup> en una superficie de terreno de 1,815 m<sup>2</sup>. Esta nueva área en la Zona Universitaria Centro permitirá resolver las necesidades de aulas y laboratorios para los alumnos de las diversas licenciaturas que ahí se concentran.

#### **Remodelación Departamento de Arte y Cultura Zona Centro**

La presente gestión reinauguro las instalaciones sede de este Departamento, que funge como una entidad de extensión hacia la sociedad a través del arte como medio expresión. La obra de remodelación de este edificio histórico alcanzó 1,030 m<sup>2</sup>

y contempló la intervención en fachada, acceso, oficinas, aulas, caja negra, terraza y talleres donde se ofertan los diferentes cursos. La inversión se realizó a través de recursos federales por más de \$2,800,000.00 del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal.

#### **Polideportivo Campus Matehuala Colocación de la primera piedra**

Autoridades universitarias y estudiantes de la Coordinación Académica Región Altiplano colocaron la primera piedra del Polideportivo de ese campus en la ciudad de Matehuala. Este será un nuevo espacio en el que la comunidad estudiantil podrá desarrollar las actividades físicas y recreativas en las disciplinas deportivas, así como diversos eventos académicos y culturales multitudinarios. Tan importante edificación se materializará gracias al apoyo brindado por el licenciado José Cerrillo Chowell, benefactor de esta obra, cuyo proyecto contempla la construcción de tres canchas deportivas techadas, un área de gimnasio, regaderas, vestidores, administración y un módulo de enfermería y orientación nutricional, obras que en suma representan una superficie de 2,450 m<sup>2</sup> construidos.

#### **Salón de Ensayos Orquesta Sinfónica Universitaria**

La UASLP construyó y puso en funcionamiento el espacio destinado para los ensayos de la Orquesta Sinfónica Universitaria; es una edificación nueva con una superficie de 329 m<sup>2</sup> que se ubica a espaldas del Centro Cultural Universitario Bicentenario y que permitirá



fortalecer la difusión del arte y la música dentro y fuera de nuestra casa de estudios. Este recinto fue construido gracias a los donativos y aportaciones que diversos sectores de la sociedad brindaron a la universidad mediante el Maratón Radiofónico Universitario en su edición 50, permitiendo concluir esta obra con una inversión cercana a \$1,200,000.00 lo que da testimonio del profundo y estrecho vínculo que la UASLP siempre ha mantenido con la sociedad y sus ciudadanos.

#### **Laboratorios del Programa Agrícola Centro de Extensión y Vinculación de la Zona Media**

Con el objetivo de coadyuvar a mejorar la competitividad y la innovación de las entidades actoras de los sectores productivos, así como a la formación de capital humano altamente especializado en un contexto regional, se dio a conocer el equipamiento de sus laboratorios y espacios administrativos e inició el programa agrícola, de capacitación y asesoría de técnicos y productores del campo, organizado por este Centro de Investigación, lo que da muestra del apoyo que la universidad brinda a sus campus foráneos para que potencien sus regiones en el desarrollo y crecimiento y, en este caso, el mejor cultivo, riego fértil, el manejo de inocuidad alimentaria y las buenas prácticas agrícolas.

#### **Jardín Botánico Universitario El Izotal Segunda Etapa**

El Jardín Botánico El Izotal de la UASLP, localizado en el Parque Tangamanga I, fue inaugurado como parte de su segunda etapa, con el fin de abrir un espacio destinado al estudio, investigación y cultivo de

cactáceas y otras especies. Con más de 200 especies de plantas distribuidas en un diseño del paisaje, compuesto de planos inclinados a través de las plataformas naturales del terreno, que enmarcan exquisitas colecciones de vegetación desértica con piedra proveniente de la excavación del sitio, para representar en forma didáctica la flora de las zonas Centro y Altiplano.

#### **Oficinas de la División de Difusión Cultural y áreas de apoyo Edificio Central**

Con la finalidad de mantener el esplendor característico del Edificio Central de la universidad, se rehabilitaron diversos espacios, entre los que destacan las nuevas oficinas de la División de Difusión Cultural y la intervención en uno de sus patios, que ahora funge como área de comedor para el personal universitario que labora en este inmueble. La propuesta de remodelación constó de trabajos de obra civil, instalaciones, restauración y una nueva cubierta, que alcanzó una inversión cercana a los \$3,500,000.00 con impacto en una superficie de 470.5 m<sup>2</sup>.

#### **Movilidad y habitabilidad de estudiantes con discapacidad Zona Universitaria Oriente**

En lapso que se da cuentas, continuaron las obras de mejoramiento para la accesibilidad y desplazamiento de la comunidad de la Zona Universitaria Oriente, mediante la terminación de rampas y la puesta en marcha de los elevadores ubicados en el edificio

administrativo de la Facultad de Psicología y en el Departamento Universitario de inglés, inversión que pudo llevarse a cabo a través de fondos federales del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa.

#### **Clínica de Odontología Estética y área administrativa Facultad de Estomatología**

Al proseguir con la modernización de los espacios universitarios, se remodelaron y equiparon las instalaciones de la Clínica de Odontología Estética, lo que permitirá asegurar la calidad en la enseñanza de alumnos de posgrado de la Facultad de Estomatología; también se inauguró una nueva área administrativa en este plantel. En suma, la inversión destinada a ambos espacios fue de \$2,200,000.00 en 350.25 m<sup>2</sup> de construcción y remodelación, todo con el objetivo de hacer más eficientes los procesos administrativos y brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria.

Durante esta etapa, se construyeron nuevos espacios educativos de vanguardia y se aseguró el mejoramiento de las instalaciones existentes, entre las que destacan: Edificio de aulas y laboratorios de la Facultad de Ciencias, dentro de la segunda etapa del Campus Pedregal, Construcción de los edificios de la segunda etapa de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, Laboratorios de Investigación Agropecuaria del Centro de Investigación y Extensión Zona Media, Nueva área administrativa de la Facultad de Estomatología, Remodelación de la Clínica de Odontología Estética, Inauguración del Jardín Botánico Universitario El Izotal, Segunda etapa de obras de

movilidad y accesibilidad en la Zona Universitaria Oriente, Remodelaciones en el edificio de Servicios al Estudiante, Remodelación de las nuevas oficinas de la División de Difusión Cultural, Modernización de áreas de apoyo y comedor del Edificio Central, Área del Departamento Universitario de Inglés en la Facultad de Agronomía y Veterinaria así como la Clínica de odontología estética de la Facultad de Estomatología.

#### **Obras en proceso**

Rehabilitación del antiguo inmueble El Balandrán, ubicado en El Refugio, Ciudad Fernández, que alojará al Centro de Investigación y Extensión Zona Media, Construcción del edificio de aulas, laboratorios y cubículos para el Instituto de Física, en el Campus Pedregal, Construcción del Polideportivo en la Coordinación Académica Región Altiplano, Cubierta de área deportiva en la Escuela Preparatoria de Matehuala y Construcción del nuevo edificio de aulas en la Zona Universitaria Centro.

- En este periodo se invirtieron \$92,016,334.13 en obras de construcción, remodelación y mantenimiento, derivados de recursos propios y convenios de colaboración.
- 25 edificios intervenidos, lo que representa una superficie de construcción de 40 997 m<sup>2</sup> de construcción, remodelación y ampliación de espacios universitarios.

## Edificios intervenidos

Tipo de obra	Cantidad	m <sup>2</sup>
Construcción con recursos propios	6	7,765
Remodelación con recursos propios	7	1,769
Restauración con recursos propios	1	3,365
Construcción FAM-UASLP	5	25,445
Construcción convenio FCIEMS-UASLP	2	2,000
Programa para la inclusión y la equidad educativa	4	653

**TOTAL 25**

**40,997 m<sup>2</sup>**

de construcción, remodelación y ampliación de espacios universitarios.

Además, se invirtieron más de **71 millones de pesos en equipamiento** de laboratorios, aulas, oficinas, cómputo y maquinaria, entre otros.



### Conectividad e internet

Para impulsar el crecimiento tecnológico, la UASLP implementa diversas acciones que permiten asumir la transformación y adaptación tecnológica que las necesidades institucionales requieren en su desarrollo y apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas, entre las que destacan:

- La migración de la plataforma de correo institucional, con base en el licenciamiento adquirido con Microsoft, por lo que el servicio de correo electrónico se otorga mediante Office 365, obteniendo beneficios significativos como un buzón de 50GB, almacenamiento en la nube de 1TB por usuario, integración de áreas de trabajo y comunicación mediante las herramientas de Microsoft Teams.

- El equipamiento tecnológico con la integración de un servidor para actualizaciones de software, con ello se optimiza el esquema de comunicación, y dos servidores que proveen la seguridad e integridad de los datos almacenados en sus sistemas hospedados en el Centro de Datos institucional.
- Se implementó un Sistema hiperconvergente para soportar los servicios de operación crítica para la institución. Este simplifica considerablemente las operaciones y procesos de tecnologías de la información.

Durante el periodo que se informa se tuvo una inversión de \$17,080,077.00 pesos para mejorar la conectividad dentro de la institución.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Programa Institucional: Buen gobierno tiene como objetivo promover la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución en el cumplimiento de sus funciones.

### Gestión y buen gobierno

Nuestra responsabilidad es dar continuidad y cumplimiento a las disposiciones de la comunidad universitaria, por lo que trabajamos a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión, siendo respetuosos de sus órganos de gobierno, su legislación y de los procesos que han forjado la universidad que hoy somos, y que garantizan el ejercicio cotidiano de nuestras tareas y el cumplimiento de los resultados en el entorno social al que pertenecemos.

En el año que se informa se llevaron a cabo diversas estrategias y acciones que permitieron el correcto desempeño en materia de gobierno, dirección universitaria y desarrollo institucional. Dentro de las acciones más destacadas se encuentran la firma del acuerdo salarial para este 2018, el cual junto a la Unión de Asociaciones del Personal Académico y el Sindicato de Personal Administrativo y de Servicios acordaron un aumento del 3.4% y el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo del periodo 2018-2020, logrando un acuerdo institucional entre ambas partes y considerando la difícil situación financiera actual del país, lo que beneficia a más de 6,000 trabajadores administrativos y docentes de esta casa de estudios.

Como resultado del proceso de elección para la dirigencia de la Federación Universitaria Potosina (FUP), en sesión ordinaria del H. Consejo Directivo

Universitario, el rector de la universidad tomó protesta para el periodo 2017-2019 al presidente Alexis Pérez Guerrero y al vicepresidente Jibrán Dalí Espriella Gutiérrez, y entregó reconocimientos por su labor al presidente y vicepresidente salientes.

Además 18 entidades académicas renovaron a los integrantes de los H. Consejos Técnicos Consultivos, órganos de consulta, asesoría y representación en lo académico de la comunidad de los profesores, investigadores y alumnos del plantel.

Las labores de gestión que se llevan a cabo ante las diversas instancias estatales y federales en el transcurso del año que se reporta sobresalen la asistencia a reuniones de trabajo que organizaron la SEP y la ANUIES, en la que se planteó la construcción de una nueva agenda de la educación superior que responda a los retos de calidad, innovación, empleabilidad y competitividad. Encabezaron la reunión los secretarios de Educación Pública, maestro Otto Granados Roldán, y general de la ANUIES, maestro Jaime Valls Esponda.

Con el fin abordar el tema del presupuesto 2018 y otros temas financieros de la educación superior nacional, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sostuvo una reunión con el Consejo Nacional de Rectores de la ANUIES, en la que estuvo presente el rector de la UASLP.

Se realizó una reunión de trabajo en la sede del Congreso de la Unión, entre el rector y funcionarios universitarios con diputados federales por San Luis Potosí, donde se refrendó el compromiso de apoyar el desarrollo de esta casa de estudios, tanto en su presupuesto como en la realización

de diversos proyectos que les fueron presentados, esto a través fondos extraordinarios de las comisiones a las que pertenecen.

El rector se entrevistó con el Comité de Evaluación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE-SEP) para defender los proyectos que se presentaron por parte de nuestra casa de estudios, donde mostró los principales logros y desafíos de la UASLP, en el marco del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y del Modelo Educativo.

Reuniones de trabajo con autoridades estatales: con el Gobernador del Estado, integrantes del Poder Legislativo, con los titulares de las secretarías de Educación y de Finanzas, en las que se lograron importantes acuerdos en el área financiera y administrativa para beneficio de la institución.

Mesas de trabajo con la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y varias secretarías de nuestra universidad la posibilidad del reconocimiento del presupuesto anual de la universidad en función del crecimiento que ha tenido en carreras, posgrados, campus universitarios, institutos de investigación, población estudiantil e infraestructura, lo cual requiere de estrategias y compromisos entre ambas partes.

### **Alianzas institucionales**

La universidad, consciente de la importancia que representa el trabajo colaborativo, ha establecido relaciones con instituciones de distintos rubros como el educativo, gubernamental y de los distintos sectores productivos, público y privado, como parte de las estrategias para ampliar el quehacer institucional.

El rector de la universidad asistió a la firma de Convenio Marco de Concertación de Acciones para la Seguridad y la Prevención del Delito entre la ANUIES, representada por su secretario general ejecutivo, maestro Jaime Valls Esponda, y la Secretaría de Gobernación a cargo de su titular, doctor Alfonso Navarrete Prida.

Invitado por la ANUIES, la SEP y la Embajada y Consulados de Estados Unidos de América en México, el rector Manuel Fermín Villar Rubio, y 15 rectores más, suscribieron el Acuerdo para la Profesionalización de Operadores y Comunicadores del Sistema de Justicia Penal.

Nuestra casa de estudios firmó con el Ayuntamiento de San Luis Potosí el convenio de colaboración en materia de investigación, servicios de apoyo técnico y tecnológico para generar e implementar obras y acciones de prevención del delito con la policía y el ayuntamiento.

Durante la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil 2017, la UASLP y el Ayuntamiento de San Luis Potosí firmaron un acuerdo de colaboración en materia de protección civil para realizar un estudio, a través del Instituto de Geología, que permita determinar la situación de la capital respecto a las fallas geológicas.

En el marco de la conmemoración de los 71 años del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, el rector de la universidad renovó el acuerdo de colaboración entre la UASLP y ese nosocomio.

Se suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias con la finalidad de que se realice

investigación en materia del campo por parte de los estudiantes de posgrado y de licenciatura.

### **Responsabilidad financiera**

Para verificar la transparencia y acceder a la información de manera oportuna y rendir cuentas con base en los lineamientos establecidos y los requerimientos derivados de diversos organismos, así como conservar actualizada la información de las dependencias, se presentó la información solicitada como a continuación se detalla:

### **Honorable Congreso de la Unión**

La universidad entregó sus estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2016, así como el reporte de sus principales avances académicos a las comisiones de Educación Pública y Servicio Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Además, se atendieron en tiempo y forma los requerimientos y revisiones para auditoría de instancias como Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior del Estado, Externa por parte del Despacho Gossler, S. C. Auditores y Consultores, De despachos externos a fondos del Conacyt y del Fomix, Especiales provenientes de: 1) De obra por parte de la Auditoría Superior de la Federación a Gobierno del Estado y 2) A 20 proyectos por parte de la Contraloría General de la UASLP.

### **Secretaría de Educación Pública**

- Información relativa al ejercicio y destino de recursos federales transferidos por medio del sistema electrónico por trimestre.

- Informe trimestral del ejercicio del recurso del Programa de Estímulos al Desempeño.
- Informes financieros de reformas estructurales.
- Informes trimestrales sobre los recursos federales que se reciben para gastos de operación y de servicios personales.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Presentación de obligaciones por retención de impuestos con cargo a terceros y demás disposiciones aplicables.
- Declaraciones informativas múltiples.

H. Congreso del Estado de San Luis Potosí

Se hizo entrega al Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí y a la Auditoría Superior del Estado, la información denominada Cuenta Pública 2017, dentro del plazo y los términos de ley.

### **Secretarías de Educación y de Finanzas de Gobierno del Estado**

Se entregó la información correspondiente al presupuesto total ejercido por la universidad en el ejercicio 2017 referente al gasto corriente, detallado por presupuesto federal, estatal y recursos propios. Así como los informes financieros trimestrales y copia de la Cuenta Pública entregada al H. Congreso del Estado.

### **Desarrollo institucional**

Nuestra institución presentó y difundió a toda la comunidad universitaria el Modelo Educativo de esta casa de estudios, el cual plasma el compromiso institucional para lograr la formación integral de los estudiantes en el ámbito profesional, ciudadano y personal, con enfoque de responsabilidad social y de sustentabilidad.

Se ha continuado con el desarrollo de las acciones estratégicas planteadas en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, por lo que se apoyó la coordinación y asesoría a entidades académicas y dependencias administrativas en los trabajos para el desarrollo de sus Agendas Anuales de Implementación 2018, a partir del PIDE 2013-2023, los PLADE 2014-2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

Como parte del aseguramiento y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional, se iniciaron las actividades para llevar a cabo la autoevaluación institucional a fin de someter a evaluación externa los procesos de la gestión central a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

### **Consejo Directivo Universitario**

El máximo órgano de gobierno tomó durante este periodo decisiones trascendentales para el desarrollo de la universidad, que dan dirección a las políticas académicas, de investigación, administrativas y de planeación institucional, así como de la actualización de la normativa interna, con el fin de potencializar los esfuerzos de nuestra comunidad en el cumplimiento las funciones sustantivas.

Una vez analizados y dictaminados, el Honorable Consejo Directivo Universitario (HDCU) aprobó: la creación de un programa educativo de posgrado, 43 ajustes curriculares, 14 actualizaciones de planes de estudio, 40 presentaciones de programas analíticos y sintéticos, así como 598 expediciones de títulos de posgrado de los cuales 122 de especialidad, 384 de maestría y 92 de doctorado.

Además se realizaron 146 aprobaciones de solicitudes de pensiones y jubilaciones, Presupuesto a ejercer por la institución en el año fiscal 2018, Calendario para el Ciclo Escolar 201-2017, Creación del protocolo para prevenir, atender, intervenir, sancionar y erradicar el acoso y el hostigamiento sexual en la UASLP, Ajuste al Reglamento de Pensiones por Jubilación, Vejez o Incapacidad para los Trabajadores de la universidad y Modificación al Reglamento Interno de la Facultad de Contaduría y Administración. En el periodo que se reporta, se tomaron 975 acuerdos, derivados de las 12 sesiones ordinarias del Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU).

### **Reconocimiento universitario**

En el marco del Mes de la Universidad, la institución otorgó el título de Doctor Honoris Causa al doctor Guillermo José Ruiz Argüelles, egresado de esta casa de estudios, prominente hematólogo, especialista en trasplante de médula ósea y, sobre todo, un distinguido humanista, como un acto de reconocimiento a su prestigio y destacada contribución a la ciencia y en el área de la salud.

Por acuerdo del HCDU y en el marco del Día Internacional de la Mujer, se entregó la Medalla al Mérito Universitario Ildefonso Díaz de León a la doctora Beatriz Velásquez Castillo como un merecido reconocimiento y homenaje a su importante trayectoria como docente, investigadora, impulsora del Sistema de Bibliotecas, como integrante de la Honorable Junta Suprema de Gobierno, directora y Profesora Emérita de la Facultad de Medicina y formadora de importantes médicos e investigadores.

En sesiones del H. Consejo Directivo Universitario se entregaron reconocimientos de Profesor Emérito al maestro Miguel Ángel Tiscareño Iracheta de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, a la doctora Juana Inés Grimaldo Avilés de la Facultad de Medicina y a la maestra Ma. de Jesús Griselda Gómez Pérez de la Facultad de Ciencias de la Información, por su eminente labor docente, sus aportaciones al quehacer académico y por dejar un legado a través de la formación de un importante número de generaciones de universitarios.

### **Celebración de la autonomía Diálogo sobre la autonomía universitaria**

En el marco de la celebración de los 95 años de autonomía universitaria de esta casa de estudios como primera universidad autónoma en México, se llevó a cabo el Diálogo sobre la Autonomía Universitaria, que contó con la distinguida presencia de los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Enrique Graue Wiechers; de la Universidad de Guadalajara, maestro Tonatiuh Bravo Padilla; y de la Universidad Autónoma de Nuevo León, maestro Rogelio Garza Rivera; y del secretario general de la ANUIES, maestro Jaime Valls Esponda, y como anfitrión del evento el rector de la UASLP, maestro Manuel Fermín Villar Rubio.

En el evento realizado en el Teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario, los rectores y el secretario de la ANUIES, mediante sus aportaciones, coincidieron en que la autonomía tiene una definición de comunidad y es un concepto que evoluciona, ya que se transforma para el cumplimiento

de las funciones universitarias, pero también debe socializarse, preservarse y defenderse.

### **Eventos conmemorativos**

En el patio del Edificio Central, autoridades universitarias acompañadas por el titular de la ANUIES, así como de invitados especiales, develaron una placa alusiva al XCV aniversario de nuestra autonomía. En el mismo recinto la Orquesta Sinfónica Universitaria y el Quinteto de Gonzalo Romeu deleitaron a los más de mil asistentes con el concierto *Danzones de México y Cuba*, dirigidos por el maestro Alfredo Ibarra. Al término de éste se llevó a cabo un espectáculo de pirotecnia musical que coronaron los festejos de este importante día.

### **Espíritu universitario**

Como parte de la celebración de la autonomía, se develó la escultura *Espíritu Universitario* del artista potosino Juan Gorupo. Con ello, se entrega un patrimonio cultural mediante un elemento de la identidad contemporánea que refuerza la pertenencia y el arraigo de la comunidad hacia su alma mater. De acuerdo al autor la obra representa cómo la universidad recibe a la sociedad para empoderarla y transformarla a través de la educación.

### **Facultad de Agronomía y Veterinaria**

La entidad académica celebró 45 años de su instauración con la conferencia "Situación de la Ganadería en México" impartida por el doctor Francisco Javier Gurría Treviño, coordinador general de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo



Rural, Pesca y Alimentación. Asimismo, como parte de los festejos de este aniversario se inauguró el Departamento Universitario de Inglés, con la finalidad de acercar a la comunidad estudiantil de este campus a un segundo idioma.

### **Facultad de Contaduría y Administración**

En este periodo se celebró el 90 aniversario de la creación de la Facultad de Contaduría y Administración para lo cual se efectuaron varias actividades encaminadas a fortalecer la integración de la comunidad universitaria de esta entidad académica, entre las que destaca la conferencia “La Innovación y la Competitividad en las Organizaciones” impartida por el doctor Enrique Cabrero Mendoza, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

### **Facultad del Hábitat**

Celebró 45 años con la organización de una semana conmemorativa para este acontecimiento. Asimismo, las autoridades universitarias, encabezadas por el rector Manuel Fermín Villar Rubio, develaron una placa alusiva a la celebración y reconocieron al personal académico y administrativo con más de 35 años de servicio.

### **Facultad de Psicología**

Como parte de los festejos del 45 aniversario de la creación la Facultad de Psicología, se inauguró la exposición “Psicofisiología y la Tecnología a través del Tiempo”, que tuvo el objetivo de que los alumnos conocieran parte de la historia de la psicología y las neurociencias, a través de diferentes aparatos con los

que ha contado el plantel; además de la creación de un mandala elaborado por los estudiantes.

### **Departamento de Físico-Matemáticas**

A la ceremonia efectuada en el marco del festejo por los 50 años del Departamento de Físico-Matemáticas, asistieron tres de sus exdirectores: Eduardo Rodríguez Álzate, Rafael Castañol León y Jesús Alvarado Llamas, y también se entregaron reconocimientos al personal académico y administrativo por su labor durante más de 30 años de servicio.

### **Egresado Distinguido 2018**

En el presente año se instauró el galardón Egresado Distinguido, cuyo principal objetivo es reconocer a aquellos profesionales graduados de la institución, que se han destacado por sus excelentes logros sociales, personales y profesionales en el ámbito nacional o internacional. Los universitarios homenajeados son:

- Facultad de Derecho “Abogado Ponciano Arriaga Leija”. Lic. Guillermo Fonseca Álvarez.
- Facultad de Contaduría y Administración.  
C.P. Rossana Solís.
- Facultad de Economía.  
Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista.
- Facultad de Medicina.  
Dr. Benjamín Moncada González.
- Facultad de Estomatología.  
Dr. David Hernando Calvillo Martínez.
- Facultad de Enfermería y Nutrición.  
E.E. Admon. Maribel Navarro Torres.
- Facultad de Ingeniería.

Ing. José Morales Reyes.

- Facultad de Ciencias Químicas.

I.Q. Francisco Eduardo Cué Pérez.

- Facultad de Ciencias.

Dr. Mario Eduave Muñoz.

- Facultad del Hábitat.

Arq. Jorge Iván Juárez Bolaños.

- Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Dr. J. Concepción Loredo Osti.

- Facultad de Psicología.

Mtro. Pedro Solís Cámara Reséndiz.

- Facultad de Ciencias de la Información.

Mtra. Julia Margarita Martínez Saldaña.

- Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

Mtra. Ana Marcela Sánchez Flores.

- Unidad Multidisciplinaria Zona Huasteca.

Lic. Yolanda Mares Montiel.

- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

Ing. Horacio Posadas Huerta.

En el evento, presidido por las autoridades universitarias y directores de las entidades académicas, se les entregó una medalla a los egresados exitosos que serán un referente de orgullo para la universidad y de motivación para las actuales generaciones de estudiantes.

### **Bienvenida al ciclo escolar 2017-2018**

El rector, acompañado de todos los directores de las entidades académicas, recibieron a los alumnos que ingresaron a esta casa de estudios, quienes arribaron con entusiasmo al patio del Edificio Central durante el evento de Bienvenida al Ciclo Escolar 2017-2018, donde también se reconoció a los

estudiantes que obtuvieron los primeros lugares en el examen de admisión de todos los programas académicos. De igual manera, se visitaron todos los campus foráneos para dar la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso de cada una de las regiones del estado.

### **Alumnos de excelencia**

En el marco de las celebraciones de septiembre, Mes de la Universidad, esta casa de estudios otorgó el reconocimiento de Alumnos de Excelencia a 470 estudiantes de las 99 carreras del Ciclo Escolar 2016-2017.

### **Calidad educativa UASLP-Ceneval**

En un evento organizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Centro Nacional para la Evaluación de Educación Superior reconoció la calidad académica de los egresados y las carreras de alto rendimiento, pues la institución logró ingresar 21 programas de licenciatura de ocho entidades académicas al Padrón de Programas de Licenciatura de Calidad; además entregó reconocimientos a 134 egresados que obtuvieron el Premio de Excelencia en el Examen General de Egreso a la Licenciatura (EGEL).

### **Presea Rafael Nieto**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Unión de Asociaciones de Personal Académico reconocieron públicamente la labor docente de 116 profesores con 28 hasta 50 años de trayectoria universitaria, al otorgarles la medalla Rafael Nieto Compeán.

**Testimonio de gratitud**

En una ceremonia efectuada en el marco de las celebraciones por el 95 aniversario de la autonomía universitaria, familiares, amigos, funcionarios, directores de facultades y público en general se dieron cita para acompañar al personal docente, administrativo y de servicio reconocido por su entrega a la institución de 15 hasta 46 años de servicio, quienes recibieron el Testimonio de Gratitud.

**Maratón Radiofónico Universitario**

Gracias al esfuerzo y donación de la sociedad potosina, y luego de 12 horas de transmisiones ininterrumpidas a través de las frecuencias de Radio Universidad 88.5 FM y 1190 AM, se logró cumplir la meta de la edición LI del Maratón Radiofónico Universitario realizado en la Plaza del Estudiante de la Zona Universitaria Poniente: con ello logró concretarse la adquisición de la Unidad Móvil de Salud Universitaria para la comunidad académica de las áreas de la salud.

**Encendido navideño del Edificio Central**

La Universidad realizó, como cada año, el encendido de la iluminación navideña del Edificio Central, lugar que se vuelve representativo ante la ciudad por ser el primer edificio civil construido y que dio origen a la capital potosina, donde también se presentó el grupo Axtla, que interpretó algunos villancicos tradicionales de ritmos latinoamericanos.

**Unibazar**

El tradicional Unibazar se realizó como cada año, donde los trabajadores universitarios y los potosinos

podieron adquirir sus regalos y productos para celebrar las fiestas decembrinas y de Año Nuevo, y colaborar así con los fondos para las becas de madres solteras que son alumnas universitarias, y también para mejorar las instalaciones y equipos del Centro Educativo El País de las Maravillas.

**Facultad de Agronomía y Veterinaria**

En 2017, esta Facultad participó en la organización del Congreso Internacional del Nopal, Tuna y Maguey, vinculados al sector social y productivo que caracteriza a este sistema productivo.

**Facultad de Ciencias**

El Posgrado en Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias llevó a cabo el Encuentro Nacional de Ingenierías Biomédica, Electrónica y Telecomunicaciones (ENIBET), con el objetivo de difundir las actividades y desarrollos tecnológicos de ese programa.

**Facultad de Ciencias de la Comunicación**

En este periodo organizó el Encuentro Académico Orientado a la Configuración del Proyecto de la FCC-UASLP 2017.

**Facultad de Ciencias de la Información**

Con motivo de la celebración del Día del Archivista, se llevó a cabo la Conferencia "Retos y perspectivas del Archivo Histórico del estado de San Luis Potosí: organización interna para ofrecer un mejor servicio".

### **Facultad de Ciencias Químicas**

Durante el mes de octubre, esta Facultad coordinó la XXVII Olimpiada Estatal de Biología, evento que tiene el propósito de elegir a los mejores estudiantes preuniversitarios de química del estado e integrar la delegación que representará a San Luis Potosí en la XXVII Olimpiada Nacional de Química 2018.

### **Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades**

Con el objetivo de mostrar el trabajo de los estudiantes, se realizó el Foro Nacional de Lingüística y Literatura, que contó con la participación de ponentes de diferentes universidades del país que abordaron temas como la perspectiva de género.

### **Facultad de Contaduría y Administración**

A fin de formar a los estudiantes en la realización y diseño de proyectos de investigación se realizó el Coloquio de Investigación Estudiantil *Hacia una formación científica*.

### **Facultad de Derecho**

#### **Abogado Ponciano Arriaga Leija**

Juan Villoro, integrante de El Colegio Nacional, participó en el diálogo Escribir en tiempos del Cólera, que se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad.

### **Facultad de Economía**

El Posgrado de Economía Matemática realizó la IV Escuela Potosina en Economía Matemática, que tuvo como tema central "Juegos, dinámica y economía evolutiva"; presentó una serie de ponencias

dictadas por los especialistas más importantes en esos temas del ámbito nacional como internacional.

### **Facultad de Enfermería y Nutrición**

La Facultad fue sede de la Reunión Ordinaria de la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería 2016-2019, que contó con una amplia participación de especialistas de toda la República Mexicana.

### **Facultad de Estomatología**

El Posgrado de Estomatología Pediátrica llevó a cabo la Feria Dental Infantil, como parte de las actividades que debe tener el alumno hacia el sector social.

### **Facultad del Hábitat**

En el marco del 45 Aniversario de la Facultad del Hábitat y 10º aniversario de la Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje, se realizó el 10º Congreso Nacional de Arquitectura de Paisaje: *Paisajes Disruptivos*.

### **Facultad de Ingeniería**

En conjunto con la Sociedad Mexicana de Paleontología, se llevó a cabo el XV Congreso Nacional de Paleontología, espacio para la reflexión académica en el que participaron más de 150 especialistas en la materia, procedentes de varios estados.

### **Facultad de Medicina**

Este año la Facultad fue sede de la XXVII Reunión Anual de la Sociedad Médica, organizada por el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga. En ese marco firmó el acuerdo de colaboración

académica y científica entre la UASLP y el nosocomio de la Ciudad de México.

### **Facultad de Psicología**

En el marco del 45 aniversario de la Facultad, se llevaron a cabo las Terceras Jornadas de Psicopedagogía: *De la Innovación Educativa a la Transformación Social*, que presentó actividades en tres principales áreas de la psicopedagogía: de la lengua, las matemáticas y la ciencia.

### **Unidad Académica Multidisciplinaria**

#### **Zona Huasteca**

Se realizó el II Congreso Nacional de Ciencias de la Administración, a fin de crear un espacio donde los participantes pudieran presentar y discutir los resultados de sus investigaciones, intercambiar experiencias con sus pares académicos y generar nuevas colaboraciones.

### **Unidad Académica Multidisciplinaria**

#### **Zona Media**

Con el propósito de acercar a los estudiantes de los diversos programas educativos con el quehacer profesional, se realizó la IV Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial.

### **Coordinación Académica en Arte**

Realizó su Primera Semana Académica *Raíces y Afirmaciones*, con una serie de actividades como conferencias, talleres y exposiciones dirigidas a sus alumnos y maestros alrededor del arte y sus diversas expresiones.

### **Coordinación Académica Región Altiplano**

Con la participación de más de 300 asistentes se llevó

a cabo el 8°. Simposio Nacional y 5°. Simposio Internacional de Mercadotecnia MarkeTIC's Break 2018 *Lluvia de Ideas en el Desierto* el cual contó con un programa de 60 ponencias y cuatro talleres, además de actividades sociales, deportivas y culturales.

### **Coordinación Académica**

#### **Región Altiplano Oeste**

Con la finalidad de establecer un espacio de participación y diálogo entre los investigadores de las ciencias de la administración de nuestra región, se llevó a cabo el Coloquio Estatal de Administración y Negocios.

### **Coordinación Académica Región Huasteca Sur**

Derivado de las actividades para el fortalecimiento en materia de salud de la región la Coordinación llevó a cabo el III Encuentro de Parteras y Médicos Tradicionales CARHS-UASLP 2017.

### **Instituto de Física**

Este año se realizó la Cátedra de Investigación Científica en el Instituto con la participación del doctor Luis A. Orozco, investigador de origen mexicano y con importante trayectoria en la Universidad de Maryland, Estados Unidos de América.

### **Instituto de Geología**

En conjunto con la UNAM y el Servicio Geológico Mexicano, este Instituto realizó el X Congreso Internacional Jurásico, que se lleva a cabo cada cuatro años en esta ocasión le tocó a México y como sede la UASLP; asistieron especialistas de todo el mundo.

### **Instituto de Investigación en Comunicación Óptica**

En el marco de la Semana Académica del Instituto, se llevó a cabo el Coffee Science actividad que permitió a los estudiantes entrevistar a un investigador a fin de conocer sus experiencias profesionales.

### **Instituto de Investigaciones Humanísticas**

Para contribuir al diálogo de saberes como condición necesaria en la valoración y preservación del conocimiento indígena y sus formas, como patrimonio cultural intangible de la humanidad, el Instituto llevó a cabo el Encuentro Ciencia Formal y Conocimiento Indígena.

### **Instituto de Investigaciones de Zonas Desérticas**

En este periodo se realizó la XLI Presentación de Conclusiones, Avances y Nuevas Propuestas de Investigación, donde se llevaron a cabo ponencias en torno a los proyectos que realiza el Instituto.

### **Instituto de Metalurgia**

En cumplimiento al propósito de cambiar la percepción de los jóvenes respecto a las ciencias, se llevó a cabo el 8º. Día de Puertas Abiertas, que tuvo una gran respuesta por parte de niños, jóvenes y adultos en las 13 actividades preparadas para ellos.

### **Centro de Extensión y Vinculación de la Zona Media**

Con la finalidad de ofrecer educación continua, el Centro brindó el Curso de Gestión Pública del Agua para

Organismo Operadores de Agua Potable y Alcantarillado a personal de la Comisión Estatal del Agua.

### **Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina**

El doctor Mauricio Comas García dictó la conferencia "Elementos estructurales en la terminal 5' del RNA viral del HIV-1 que controlan la unión específica con la poliproteína Gag y el ensamblaje viral la cual estuvo dirigida a alumnos y profesores de esta entidad.

### **Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia**

La CIACYT llevó a cabo el 3er. Taller de Nanolitografía y Conferencia Nanoterahertz 2017 con el objetivo de capacitar a los asistentes en los sistemas de litografía de electrones, microscopía electrónica y simulación electromagnética.

### **Departamento de Físico-Matemáticas**

Fue sede de la Expociencias San Luis Potosí 2017 y el XXI Concurso Estatal de Experimentos, Proyectos Científicos y de Innovación Tecnológica, con la participación de estudiantes de todos los niveles educativos, de diferentes instituciones y partes del estado.

### **Agenda Ambiental**

Como un ejercicio de reflexión en torno a los derechos de los animales, se llevó a cabo el Foro Mundo Animal: Responsabilidad Colectiva, dirigido a estudiantes, profesores, funcionarios y trabajadores de la universidad.

### **Sistema de Bibliotecas**

Realizó la X Conferencia Regional sobre Catalogación y el VIII Seminario sobre Servicios de Información. El evento reunió a más de 130 bibliotecarios, profesionales de la información, provenientes de diversas instituciones de educación superior del país y el extranjero, así como bibliotecarios independientes.

### **Sistema integral de seguridad**

La universidad creó las Unidades Internas de Protección Civil para la ejecución del Programa Interno de Protección Civil en los eventos culturales, académicos, sociales y deportivos, además de operativos con los voluntarios egresados del Diplomado en Formación para voluntarios de Protección Civil SLP, que realiza la UASLP en conjunto con Protección Civil Municipal, se impartieron 10 conferencias a las distintas entidades educativas y empresariales que conforman en la Subcomisión de Seguridad y Salud en el Trabajo y se brindó apoyo a la Casa de la Caridad, Albergue del Migrante con la implementación de su Unidad Interna para la ejecución de las acciones preventivas y de auxilio, destinadas a salvaguardar la integridad física de la población y proteger los bienes patrimoniales ante la ocurrencia de algún evento.

Para la correcta implementación del Sistema Integral de Seguridad Universitaria se capacitó y actualizó al personal del Departamento de Protección Civil, además de realizar gestiones con autoridades gubernamentales como la Firma de convenio con la Dirección de Protección Civil Municipal, colaboración en operativos con instituciones externas como Seguridad Vial Municipal, capacitación con Seguridad

Pública Estatal y Municipal, asistencia a las reuniones del gabinete de Protección Civil Municipal y Estatal ante la amenaza de fenómenos perturbadores estacionales, participación en las reuniones que convoca el Consejo Municipal de Protección Civil una vez al año y en las extraordinarias.

### **Premios y reconocimientos**

En esta etapa que se da cuentas a la comunidad universitaria y la población potosina, la institución, sus maestros, alumnos e investigadores recibieron premios, condecoraciones y galardones por diversas instancias locales, regionales, nacionales e internacionales, como un reconocimiento a los esfuerzos y la labor desarrollada en la gestión, la academia, la generación de la ciencia y la tecnología; por los proyectos creados sobre emprendimiento y los relacionados con el ambiente y la sustentabilidad y que aumentaron el prestigio de esta casa de estudios, como una institución de educación superior pública de calidad en México.

## **Año 2017**

### **Marzo**

#### **Alumnos**

- Proyecto "Mamá Vital", de alumnos de la FCA, obtuvo el tercer lugar en la categoría Tecnología Intermedia, en la "XI Expo Regional Emprendedora de la zona III de la ANFECA".
- Proyecto "Espiga Roja", de alumnos de la FCA, obtuvo el tercer lugar en la categoría Tradicional, en la "XI Expo Regional Emprendedora de la zona III de la ANFECA".

- Proyecto "Nopalito", de alumnos de la UAMZM, obtuvo el primer lugar en la categoría Tradicional, en la "XI Expo Regional Emprendedora de la zona III de la ANFECA".
- Miriam Coronado, egresada de la Facultad de Ciencias, obtuvo una beca para "Cisco Cybersecurity Scholarship Program".

#### Docentes

- Dra. María del Carmen González Castillo, de la FCQ, fue galardonada como "Mujer Potosina del Año 2017", Categoría Académica, otorgado por el Instituto de las Mujeres del estado de San Luis Potosí.
- Dr. Antonio Augusto Gordillo Moscoso, de la Facultad de Medicina, "Reconocimiento Dr. Miguel Otero y Arce 2017", otorgado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el Comité Interinstitucional en Investigación en Salud.

#### Abril

##### Alumnos

- Miguel Ángel Guevara Rangel, de la Facultad del Hábitat, obtuvo el Premio a!Diseño y Mención Plata, en la categoría Cartel, por su trabajo "Migración" y "Estremismo", respectivamente.
- Katia Maricel Gutiérrez Rodríguez, de la Facultad del Hábitat, obtuvo Mención Plata en el Premio a!Diseño, en la categoría FanArt.

##### Docentes

- Eréndira Mancilla González, de la Facultad del Hábitat, obtuvo Mención Plata en el Premio a!Diseño, en la categoría Cartel, por su trabajo "Migration: We are people, not papers"

#### Mayo

##### Alumnos

- Ángel Saavedra, de Ingeniería, medalla de bronce en box, categoría 69 kg, en la Universiada Nacional 2017, que se llevó a cabo en la UANL.
- Gonzalo Parra, de Ingeniería, medalla de plata en atletismo, 10 mil metros planos, en la Universiada Nacional 2017, que se llevó a cabo en la UANL.
- Melissa Oviedo, de la FCA, medalla de oro en taekwondo, categoría lighth, en la Universiada Nacional 2017, que se llevó a cabo en la UANL.
- Estudiantes de la Licenciatura en Criminología obtuvieron primer lugar en el "Concurso de Cartel Agentes de Prevención", organizado por la Universidad Humani Mundial.

##### Docentes

- Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez, secretario de Investigación y Posgrado, ganó el "Premio Timothy L. Mounts", otorgado por la Asociación Norteamericana de Ciencia y Tecnología de Aceites Vegetales.

#### Junio

##### Alumnos

- Estudiantes de Estomatología obtuvieron primer lugar en concurso internacional de caso clínico, modalidad cartel, categoría pregrado, de la Federación Dental Ibero-Latinoamericana A.C.
- Miguel Gatica y Francisco Gaytán, alumnos de la Escuela Preparatoria de Matehuala, obtuvieron dos medallas en categoría Canguro, equivalente a un tercer lugar a nivel estatal, de la "Olimpiada



Mexicana de Matemáticas”, organizada por la Sociedad Matemática Mexicana.

- Ruth Ledesma Andrade y Miguel Ángel Gómez, estudiantes de la Maestría en Endodoncia, obtuvieron primer lugar del concurso del premio nacional de investigación, modalidad oral, en el XLVI Congreso Nacional de Endodoncia, organizado por la Asociación Mexicana de Endodoncia.
- Alma Alejandra Cerda Escobar, estudiantes de la Maestría en Endodoncia, obtuvo tercer lugar del concurso del premio nacional de investigación, modalidad oral, en el XLVI Congreso Nacional de Endodoncia, organizado por la Asociación Mexicana de Endodoncia.
- Héctor Abdiel Pecina Leyva, egresado de la Maestría en Administración con Énfasis en Negocios, segundo lugar de la Zona 3 Centro en el Trigésimo Segundo Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado a nivel maestría en el área de administración, otorgado por la ANFECA.
- Isaac Contreras Silva, egresado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, obtuvo el “Premio Municipal de Educación” por su relevante labor educativa en el nivel medio superior en San Pedro Ojo Zarco, Mexquitic de Carmona.
- David Ramírez Martínez, egresado de la Facultad de Ciencias de la Información, fue reconocido por su alto desempeño con la “Medalla Estudiantes Ejemplares 2017”, otorgada por la Fundación Trayectoria de Éxito.
- Fabiola Colsa Torrescano, egresada de la Licenciatura en Administración de la UAMZM, obtuvo

tercer lugar de la Zona 3 Centro en el “XXXII Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado, a nivel licenciatura en el área de administración”, otorgado por la ANFECA.

- María Edith Balderas Huerta, egresada de la Maestría en Administración de la UAMZM, obtuvo primer lugar de la Zona 3 Centro en el “XXXII Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado, a nivel maestría en el área de administración”, otorgado por la ANFECA.

#### Docentes

- Dra. Sara Berenice Orta Flores, del Campus Valles, obtuvo el primer lugar en concurso nacional de tesis de doctorado, otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Guillermo Aguilera Alejo, catedrático de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, obtuvo mención honorífica, categoría posgrado, en el “Premio nacional de investigación. Impulso al desarrollo de las finanzas públicas”, otorgado por la UNAM.

#### Julio

##### Alumnos

- Leticia Medellín González, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, obtuvo el Premio AMER 2017 a la mejor investigación sobre el campo mexicano, categoría de Tesis de Licenciatura, otorgado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.
- Alejandra García y Gerardo Soler, estudiantes de la Facultad del Hábitat, obtuvieron el primer lugar en el “IX Premio de Diseño Promesas

México”, en Hábitat Expo 2017, en la Categoría Biombo con el proyecto “Til Til”.

- Koichi Mata Balderas, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Información, medalla de bronce en el “Campeonato Nacional Categoría Mayor 2017”, Kumite -84 kg, organizado por la Federación Mexicana de Artes Marciales Afines A.C.
- El Proyecto “S/N”, de alumnos del Laboratorio de Arquitectura Sinapsis, de la Facultad del Hábitat, obtuvo el tercer lugar en el 5º Concurso de Estudiantes 2017: Densidad, del Infonavit.

#### Docentes

- Dr. Fernando Torres, catedrático de la Maestría en Endodoncia, primer lugar en el “IV Concurso de casos clínicos”, durante el XII Congreso Internacional y I Congreso Centroamericano de Endodoncia.

#### Agosto

##### Alumnos

- Melissa Oviedo Cárdenas, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, obtuvo medalla de bronce en taekwondo, categoría -62 kilogramos, en la Universiada Mundial Taipéi 2017.
- José Manuel González Caro (barítono), ex integrante de Vocalise Universitario, obtuvo el primer lugar en el 35 Concurso Nacional de Canto Carlo Morelli.
- Ivanna López Reyna, Noé Martín Rodríguez Cruz, Eduardo Reséndiz Hernández, Maximiliano Valles Guerrero, Gaspar Ramírez Aguillón, Víctor Manuel Cortés Flores, Jorge René Álvarez Veras, estudiantes de la Unidad Académica

Multidisciplinaria Zona Media, obtuvieron el primer lugar en Concurso de Diseño de Parquímetros, organizado por el Ayuntamiento de Rioverde, SLP.

- Jonathan Agustín López Hernández, Tadeo Daniel Viera Ruiz y Omar García Trujillo, estudiantes de la UASLP, integrantes de la selección potosina de Fútbol 5, ganaron la medalla de plata en la Paralimpiada Nacional 2017.
- Judith Arlen García González, Rosa Angélica Moreno Bravo, Osmar Axel Cervantes Cabrera y Gustavo Medina Rentería, estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración, primer lugar en el Maratón Regional de Conocimientos (área de Auditoría), organizado por la ANFECA.

#### Octubre

##### Alumnos

- Alfonso Nava y Diana Paola Gómez, alumnos de la Facultad de Hábitat, obtuvieron el segundo lugar en el X Congreso Nacional de Arquitectura del Paisaje: Paisajes Disruptivos. El Paisaje, Herramienta para el Cambio, organizado por la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México.
- Andrea Mendiola, estudiante de la Facultad del Hábitat, parte del equipo que obtuvo el primer lugar en el “XX Congreso Nacional ANPUD: Los nuevos desafíos metropolitanos”, organizado por la Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano.
- Alejandra Wong Arce, estudiante del Doctorado en Ciencias en Bioprocesos, primer lugar

en la categoría científica Concurso de exhibición de carteles de proyectos de investigación de estudiantes de posgrado de la UASLP.

- David Ortiz Quintero, egresado de la Facultad del Hábitat, obtuvo el “Premio al Mejor Proyecto en la Subcategoría Equipo médico/ Profesional”, en el Premio Nacional de Diseño Diseña México 2017.
- Diakaridia Sangare, estudiante del Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, primer lugar en categoría tecnológica en el “Concurso de exhibición de carteles de proyectos de investigación de estudiantes de posgrado de la UASLP”.
- Yung Leeng, César Vázquez y Manuel Vázquez, alumnos de Ciencias, Ciencias Químicas e Ingeniería, integrantes del Equipo Cley, quienes obtuvieron el primer lugar en “Valeo Innovation Challenge 2017, categoría Innovación Tecnológica”.

#### Docentes

- Dra. María Elizabeth López Ledesma, catedrática de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, recibió el “Premio Extraordinario de Doctorado. Estudios avanzados en Derechos Humanos”, otorgado por la Universidad Carlos III de Madrid.
- Dr. Ricardo Alberto Guirado López, del Instituto de Física, obtuvo el “Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017: Investigador consolidado, modalidad científica”.
- Dr. Roberto Salgado, de la Facultad de Ciencias, obtuvo el “Premio Universitario a la Investigación

Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017: Investigador joven, modalidad científica”.

- Dr. Joss Sánchez, de la Facultad de Economía, obtuvo el “Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017: Investigador joven, modalidad socio humanística”.
- Dr. Víctor Cárdenas, de la Facultad de Ingeniería, obtuvo el “Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017: Investigador consolidado, modalidad tecnológica”.
- Dr. Martín Méndez, de la Facultad de Ciencias, obtuvo el “Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017: Investigador joven, modalidad tecnológica”.

#### Noviembre

##### Alumnos

- Esther Chávez Santamaría, estudiante de la Facultad de Derecho, primer lugar del III Premio Valentín Carrascosa para Jóvenes Investigadores, en el XXI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática.
- Fernanda Rodríguez Jasso, estudiante de la Facultad de Derecho, mención honorífica del III Premio Valentín Carrascosa para Jóvenes Investigadores, en el XXI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática.
- Dra. Reyna Méndez Camacho, egresada del Doctorado en Ciencias Aplicadas, premio a la mejor tesis de doctorado en el X International Conference on Surfaces, Materials and Vacuum, otorgado por la Sociedad Mexicana

de Ciencia y Tecnología de Superficies y Materiales A.C. (SMCTSM).

- Norma Torres Castro, egresada de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, tercer lugar en el concurso a nivel licenciatura en el XIV Simposio Internacional y IX Congreso Nacional de Agricultura Sostenible, otorgado por la Sociedad Mexicana de Agricultura Sostenible.
- Haile Yesus Cámara Asrate, egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, primer lugar en el concurso a nivel licenciatura en el XIV Simposio Internacional y IX Congreso Nacional de Agricultura Sostenible, otorgado por la Sociedad Mexicana de Agricultura Sostenible.
- Andrea Alba Cruz, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, primer lugar en el XII Concurso Nacional Transparencia en Corto”, organizado por la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación (CPCE-F).
- Melissa Oviedo Cárdenas, estudiante de Facultad de Contaduría y Administración, Premio Estatal del Deporte 2017 que otorga el gobierno del estado, a través del Instituto Potosino del Deporte.
- Rubicel de la Cruz, estudiante de Facultad de Contaduría y Administración, Premio Estatal del Deporte 2017 en Deporte Adaptado, que otorga el gobierno del estado, a través del Instituto Potosino del Deporte.
- Félix Bravo Márquez, estudiante de Facultad de Ciencias, obtuvo el “Premio al Mérito Deportivo 2017”, que otorga el gobierno del estado, a través del Instituto Potosino del Deporte.

- Inés Alejandro Cruz Guerrero, estudiante de la Facultad de Ciencias, primer lugar en el concurso de innovación biomédica “Reto Innovahealth”, categoría licenciatura, durante el XL Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica, organizado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica.
- Diomar Enrique Rodríguez Obregón, estudiante de la Facultad de Ciencias, tercer lugar en el concurso estudiantil “Dr. Miguel Cadena Méndez, a nivel posgrado, durante el XL Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica, organizado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica.
- Laura Méndez, estudiante de la Facultad de Ciencias, segundo lugar en el concurso estudiantil “Dr. Miguel Cadena Méndez, a nivel posgrado, durante el XL Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica, organizado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica.
- Brenda Guadalupe Muñoz Mata, estudiante de la Facultad de Ciencias, segundo lugar en el concurso estudiantil “Dr. Miguel Cadena Méndez, a nivel licenciatura, durante el XL Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica, organizado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica.

#### Docentes

- Dra. Maribel Cruz Ortiz, de la Facultad de Enfermería y Nutrición, Premio Mérito de Investigación 2017, otorgado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería A. C.
- Dra. Vanessa Olivares Illana, investigadora del Instituto de Física, ganadora de la “Cátedra de

Investigación para Jóvenes Científicos 2017”, de la Fundación Marcos Moshinsky.

- Dra. María Luisa Carrillo Inungaray, investigadora de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, recibió el Premio Nacional de la ANUIES en Innovación Educativa en la Práctica Docente 2017, en el marco de la Asamblea Ordinaria Nacional de este organismo.
- Violeta García Costilla, catedrática de la Coordinación Académica en Arte, premio Manuel José Othón de Literatura, del Certamen 20 de Noviembre.
- Ramón Portales Martínez, catedrático de la Coordinación Académica en Arte, mención honorífica en el Premio Manuel Ramos de fotografía, del Certamen 20 de Noviembre.
- David Ojeda Sánchez, catedrático de la Coordinación Académica en Arte, mención honorífica en el Premio Eduardo Guerrero de escultura, del Certamen 20 de Noviembre.

## Diciembre

### Alumnos

- Estudiantes de la Facultad de Ingeniería obtuvieron el Premio Rafael Kelly, categoría licenciatura, otorgado por la Asociación Mexicana de Robótica e Industria A. C., en el XIX Congreso Mexicano de Robótica.
- Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, integrantes del “Colectivo Quimera”, obtuvieron el primero y segundo lugar en el “I Concurso Estatal Transparencia en Corto”, organizado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Contraloría General del Estado.

## Docentes

- Dra. Guadalupe Briano Turrent, catedrática de la Facultad de Contaduría y Administración, ganadora de la novena edición del “Premio UDEM Adalberto Viesca Sada a la Investigación en Empresa Familiar Latinoamericana”.

## Otros

- Premio al Mejor Stand de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2017, Categoría “Bronce”.
- Ranking internacional de mejores universidades posiciona a la #UASLP en tercer lugar nacional y en Latinoamérica en el lugar 19.

## Año 2018

### Enero

#### Alumnos

- Alumnos de la Facultad del Hábitat, con el proyecto “The Wall”, resultaron ganadores del “BB Student Award” en la “International Architecture Competition Skyhive Skyscraper Challenge”, organizado por Bee Breeders Architecture Competitions and Awards y Manipal University Dubai Campus.
- Estudiantes de la Facultad del Hábitat con su trabajo “En Blanco” resultaron seleccionados como finalistas y formarán parte de la publicación y la exposición del Concurso Arquine No.20|Pabellón MEXTRÓPOLI 2018.
- Hortensia Rodríguez, Miriam Segura e Ilse Von Der Meden, estudiantes de la Facultad del Hábitat, recibieron un reconocimiento por parte de la Sociedad Mexicana de Egiptología A.C.

por su participación en el Proyecto de Conservación y Preservación de la Tumba Tebana 39, en Luxor, Egipto.

#### **Docentes**

- Dra. Guadalupe Rodríguez Domínguez, catedrática de Ciencias Sociales y Humanidades, recibió el "Premio de Investigación Bibliográfica Bartolomé José Gallardo", que otorga el Ayuntamiento de Campanario en Badajoz, España.
- Dra. Josefina Gallegos Martínez, catedrática de la Facultad de Enfermería y Nutrición, recibió el "Reconocimiento al Mérito en Enfermería María Guadalupe Cerisola Salcido 2017", que otorgó el gobierno de la república, a través del Consejo de Salubridad General.

#### **Marzo**

##### **Docentes**

- Dra. Ruth Elena Soria Guerra, catedrática de la Facultad de Ciencias Químicas, recibió el reconocimiento "Mujer Potosina del Año 2018", Zona Centro, otorgado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través del Instituto de las Mujeres.
- Dra. Sara Berenice Orta Flores, catedrática de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, recibió el "Premio a la Mujer Vallense del año 2018", categoría Ámbito Profesional, otorgado por el Ayuntamiento de Ciudad Valles.
- Mtra. María del Carmen Valdéz Sánchez, catedrática de Historia del Arte en la UASLP, recibió mención honorífica del reconocimiento

"Mujer Potosina del Año 2018", otorgado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través del Instituto de las Mujeres.









UASLP  
LA ESPERANZA ESTÁ EN LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

UASLP  
LA ESPERANZA ESTÁ EN LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

UASLP  
LA ESPERANZA ESTÁ EN LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

UASLP  
LA ESPERANZA ESTÁ EN LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

UASLP  
LA ESPERANZA ESTÁ EN LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ









Bienvenidos



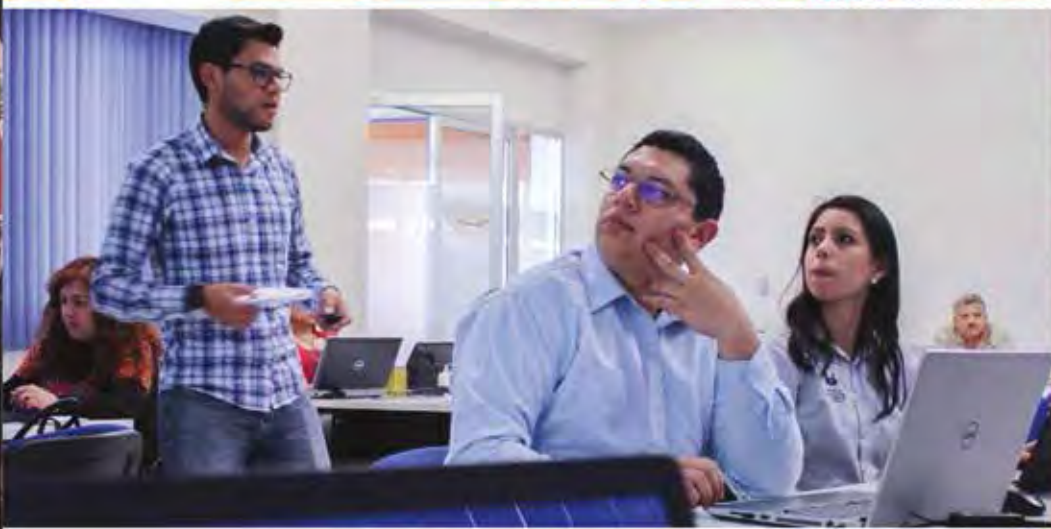
UNIVERSIDAD  
UASLP



CEREMONIA DE  
BIENVENIDA

UNIVERSIDAD UASLP









**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí  
**Campus Salinas**









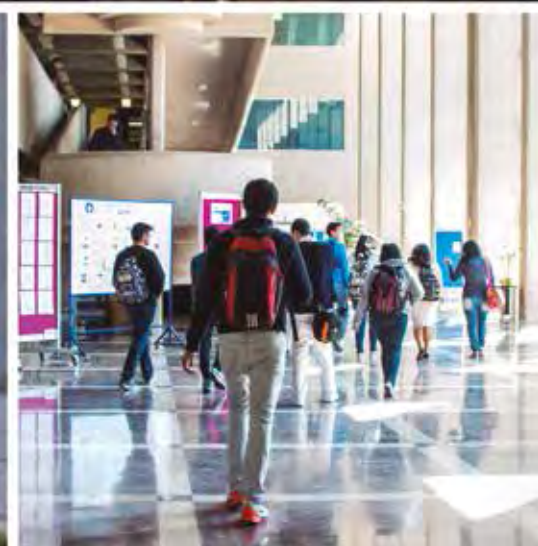
DESCARGA LA APP  
**UASLP**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

VENIDO

Abel E. Ibarra

Dr. Jorge Delgado







# Entidades Académicas





# Facultad de Agronomía y Veterinaria

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAyV) trasciende en sus acciones de mantener, asegurar y fortalecer su competitividad y capacidad académica, mediante la articulación de instrumentos de planeación y evaluación alineados al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 de la Universidad y al Plan de Desarrollo (PLADE) de esta Facultad para el periodo 2014-2023, establecidos para el cumplimiento de la Agenda de Implementación 2017.

Destaca el seguimiento a recomendaciones del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A. C. (COMEAA) para los programas educativos (PE) de Ingeniero Agrónomo Zootecnista (IAZ), Ingeniero Agrónomo Fitotecnista (IAF) e Ingeniero Agroecólogo (IA), mismos que mantienen su reconocimiento al 2021.

Por otra parte, el PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) se encuentra en la agenda de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) para programar la visita de evaluación; asimismo el de Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales (IARF) está en proceso de elaboración de la autoevaluación para aplicar a los CIEES.

En este mismo orden de ideas, el PE de Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos (IAPI) da seguimiento a recomendaciones del nivel 1 de los CIEES. Los programas incorporados al Padrón de Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura (EGEL) de Programas de Alto Rendimiento Académico (2016-2017) que realiza el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval),

donde el IAPI refrendó por segunda ocasión el nivel 2 y el de MVZ el nivel 1. En estos seis programas de licenciatura se registró una matrícula total de 1,097 alumnos, y por tres años consecutivos se obtuvo el reconocimiento y la certificación del Proceso de Gestión Académico-Administrativo bajo la norma ISO 9001-2015.

En cuanto al posgrado, la Maestría en Ciencias Agropecuarias (MCA) y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias (DCA) son programas de calidad reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-Conacyt). El doctorado aplicará a la evaluación en 2018 para refrendar su registro.

Es importante señalar que, para la capacidad académica, incrementaron de cinco a siete los cuerpos académicos (CA) registrados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior de la Secretaría de Educación Pública (Prodep-SEP), impulsando la conformación de redes académicas nacionales e internacionales y la capacitación disciplinaria y académica.

En total se cuenta con 37 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 87.5% cuenta con doctorado (35) y 5% con maestría (2); 30 PTC, que corresponde a 81.08%, cuentan con perfil Prodep y 17 (45.94%) son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt.

Con este escenario del avance de la Facultad, se derivan diversos retos para los próximos años como mantener a los programas educativos de licenciatura con la más alta calidad, mantener actualizados los instrumentos de planeación y normativa, incrementar

y aprovechar la fortaleza de los convenios con instituciones de educación superior (IES) nacionales e internacionales, así como con el sector social y productivo, además de mantener los indicadores pertinentes para establecer las bases de una acreditación y reconocimiento internacional bajo un contexto de 45 años de historia y trascendencia institucional.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Las estrategias y acciones implementadas como apoyo para la ampliación y diversificación de la oferta educativa se incrementaron 4% a la capacidad de admisión respecto al ciclo anterior, manteniendo sus seis programas de licenciatura; además, en 2017 organizó el Diplomado en Formación Metodológica para Nuevos Extensionistas, cuya acción principal fue atender y dar respuestas en este campo de profesión.

Asimismo, se organizaron diferentes cursos de educación continua en temas relacionados con la medicina veterinaria, la salud animal, los sistemas de información geográfica y la sustentabilidad, atendiendo a poco más de 200 participantes.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Para el ingreso a la licenciatura, los aspirantes presentan exámenes psicométrico, de conocimientos y el Nacional de Ingreso a la Licenciatura (Exani-II) que evalúa aptitudes y habilidades, además de la evaluación del idioma inglés, esto con el objetivo de asegurar que quienes ingresen cuenten con las competencias requeridas por la Facultad.

Durante el primer semestre se implementan acciones curriculares que permiten evaluar competencias específicas de la profesión como la práctica pecuaria, agrícola y forestal, donde se registra la acreditación de dichas competencias en 86 % de los estudiantes. Además, se realizan pruebas psicoestratégicas y se pretende continuar la participación en el proyecto interinstitucional de evaluación de competencias Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en la Educación Superior (Descaes).

En posgrado, los aspirantes son valorados con el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (Exani-III) que evalúa competencias disciplinares. Se valora el conocimiento del idioma inglés y el promedio de licenciatura, así como los conocimientos generales por medio de una prueba diseñada colegiadamente por los profesores de la Facultad. En 2017 se inició un banco de reactivos en plataforma virtual y se implementó un examen online, permitiendo realizarlo de forma no presencial a aspirantes de Sonora y de Colombia.

Por último, un cuerpo colegiado entrevista a los aspirantes y analiza su capacidad para proponer un tema de investigación innovador y acorde a las áreas que aborda el programa. Y también se implementaron entrevistas vía Skype a aspirantes foráneos.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

De las acciones emprendidas para actualizar los Programas Educativos y garantizar su calidad, destacan la atención a los procesos y recomendaciones de

los organismos nacionales de acreditación como el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (Comeaa) y se continúa con la participación de los egresados y el seguimiento de sus resultados en la presentación del examen EGEL.

Para asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos de los distintos niveles, con base en los más altos estándares nacionales e internacionales, los programas de IAF, IAZ e IA cuentan con la acreditación nacional otorgada por Comeaa, mientras que el programa de IAPI fue reconocido por los CIEES con el nivel 1. Actualmente se encuentran en proceso de evaluación por los CIEES los programas de MVZ e IARF.

Se atendió la organización de foros de consulta y análisis con el sector social y productivo, cuyos resultados se plasman y toman en cuenta en los procesos de reestructuración y/o ajustes curriculares que garanticen la pertinencia de los programas; en 2017 comenzó el trabajo de reestructuración para el programa de Ingeniero Agrocólogo, además de iniciar con la planeación del foro de consulta y análisis de los cinco programas de licenciatura restantes que oferta la Facultad. Otras acciones son la retroalimentación obtenida a través de las necesidades de las organizaciones relacionadas a la profesión, donde autoridades y profesores tienen presencia como la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, A.C. (AMEAS) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Un indicador importante de la calidad de los programas son los resultados de los egresados en el EGEL del Ceneval, como consecuencia, el programa de IAPI logró su ingreso al Padrón EGEL de Programas de

Alto Rendimiento Académico en el nivel 2, mientras que para MVZ los resultados satisfactorios y sobresalientes obtenidos por 100% de sus egresados permitieron que el programa ingresara al Padrón en el nivel 1.

La Maestría en Ciencias Agropecuarias fue reconocida en abril de 2017 como Posgrado de Calidad por parte del PNPC-Conacyt. En ese proceso se ampliaron y diversificaron las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del programa, ampliándose de tres a cuatro líneas para incluir las áreas de veterinaria y recursos bióticos. Con ello, se da respuesta a las necesidades de formación de los egresados de carreras de las áreas agropecuarias y veterinarias de la región. Se realizaron foros con egresados y empleadores tanto del sector productivo como gubernamental, así como estudios comparativos con otros programas a nivel nacional e internacional, los cuales fueron valorados por los pares académicos del PNPC-Conacyt y tuvieron un apoyo importante para su dictamen favorable. Dentro del plan de mejora continua se atienden las recomendaciones pertinentes hechas por los pares académicos en las evaluaciones del Padrón, de esta manera espera continuarse con la evolución de los programas.

Se llevaron a cabo cinco reuniones relacionadas con trabajo curricular con profesores sobre la importancia de los ajustes curriculares, con el registro de trabajos mediante las academias de licenciatura enfocados a la implementación de manuales de prácticas, incorporación de estrategias para la enseñanza y actualmente se trabaja en el ajuste curricular de los programas de Química y Bioquímica.

En posgrado, las oportunidades de mejora son analizadas en reuniones de profesores y alumnos; la gran mayoría de las materias de los programas de maestría y doctorado se imparten de forma modular con profesores investigadores especialistas en la temática de cada módulo.

Para que al egresar nuestros alumnos sean capaces de insertarse en los distintos escenarios y desarrollen al máximo sus habilidades, capacidad innovadora, creatividad y puedan aplicarlos para resolver los problemas que la sociedad enfrenta, se implementó el programa de residencia incorporado en el octavo semestre de los programas de IAF, IAZ, IAPI e IARF, el cual consiste en que los estudiantes cursen un semestre en empresas relacionadas a su profesión.

Una estrategia generada en el último año es la apertura de asignaturas optativas, de tal manera que los estudiantes tenga la oportunidad de realizar su residencia en el octavo o en el noveno semestre, lo que les permite insertarse en el campo de su profesión garantizando —la mayoría de las veces— una inserción laboral de 80 a 100% en los programas mencionados.

Otras actividades realizadas es la participación de talleres ofertados en temas como la entrevista de trabajo, la elaboración del currículum vitae (CV), entre otros, para estudiantes de los últimos semestres.

Es importante señalar que en posgrado se imparte un seminario multidisciplinario, en el que el alumno debe ejercitar dinámicas que le permitan afrontar problemas sociales desde el punto de vista multidisciplinar, participando profesores de las cuatro LGAC. Se analizan y discuten los escenarios

presentes y futuros de temas de interés general con problemáticas contemporáneas.

Las acciones que se ejercen actualmente en licenciatura en materia de evaluación y certificación son: 1) Participación en organismos colegiados, 2) Revisión de los marcos internacionales de acreditación, 3) Capacitación de profesores en tecnologías de la información y la comunicación, así como en el idioma inglés, 4) Promoción de la movilidad estudiantil y de profesores 5) Implementación de rúbricas para la evaluación de los desempeños y 6) Foros.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

En cuanto al aseguramiento del Modelo Educativo (ME), la principal estrategia seguida por la Facultad ha sido la capacitación de los profesores en el mismo y la incorporación de nuevos docentes con perfil adecuado, logrando así que en el último año 60 % de los profesores tengan las herramientas necesarias para aplicarlo y evidenciarlo.

Además, se cuenta con un programa de actividades complementarias en materia de arte, cultura, deporte y salud, promoviendo la formación integral del estudiante en apoyo a la implementación del Modelo.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La Facultad, en coordinación con la División de Servicios Estudiantiles, atiende estratégicamente acciones específicas para propiciar una formación integral en los estudiantes y su acompañamiento como

el programa de tutoría, la asesoría académica, el idioma inglés, la promoción al deporte y cuidado de la salud, el arte, el fomento a la cultura de equidad de género y los valores.

Se cuenta con un Programa de Acción Tutorial (PAT) en el que participan 100% de los PTC como apoyo al mismo; las estrategias empleadas en el último año fueron la incorporación a dicho programa de 10 catedráticos por asignatura, además de trabajar actualmente en el sistema escolarizado para que los profesores tutores puedan consultar el avance académico de sus tutorados en cualquier etapa del semestre. El resultado ha sido reflejado, de manera inicial, con un incremento en la retención para la generación 2017, ya que en los programas de MVZ e IARF no se registran bajas al presente corte y se cuenta con el registro de una actividad tutorial por semestre para casi 95% de los alumnos.

Cabe considerar que el PAT ha permitido la identificación y la canalización al Departamento de Orientación Educativa para el apoyo psicológico de cuatro estudiantes, dos de ellos aún en seguimiento.

Es importante mencionar que se ha iniciado con la campaña de promoción de valores universitarios, impulsando labores sociales como acopio de víveres, colecta anual de la Cruz Roja Mexicana y se han organizado conferencias sobre la violencia contra la mujer y el acoso, que han impactado en 50% de la matrícula.

Las actividades llevadas a cabo en materia de acompañamiento estudiantil se incorporan dentro de las etapas del PAT (iniciación, transición y con-

solidación) cubriendo 100% de la matrícula inscrita dando seguimiento a los estudiantes que no acuden a las mismas.

Por otra parte, el asesoreamiento académico — cuyas actividades son académicas, de revisión y de participación de estudiantes— son llevadas a cabo con profesores relacionados a la profesión (tutor o no tutor), y se lleva un registro por cada asesor.

Para lograr avances en inglés, se realiza un monitoreo durante las reinscripciones a fin de asesorar a los estudiantes en su avance en el idioma. Se iniciaron los trabajos de operación del Departamento Universitario de Inglés (DUI) Zona Norte para el semestre enero-julio con la oferta de los niveles 1 y 2, y para el semestre agosto-enero los niveles 1 al 3; actualmente se ofertan los cinco niveles con un incremento de 50% en la matrícula de enero de 2017 a enero de 2018. Los registros de acceso al Centro de Auto-Acceso (SAC, por sus siglas en inglés) han alcanzado cifras de 400 ingresos por día.

Esta dependencia de educación superior (DES) verifica el impacto positivo de las estrategias, acciones y mecanismos con instrumentos canalizados a través del análisis del egreso, seguimiento e inserción laboral. En primera instancia, con el registro de la matrícula, la estadística de las actividades complementarias, diagnóstico del servicio social, estancias, residencias y el intercambio de experiencias en la exposición de carteles.

En beneficio para la Universidad y el desarrollo de sus tareas sustantivas derivadas de las acciones y estrategias implementadas en materia de acompañamiento estudiantil y formación integral del estudiante, se fomenta un mayor acercamiento hacia

los estudiantes, lo que ha repercutido en la mejora académica en aspectos como el servicio social, residencias, estancias profesionales y seguimiento en su trayectoria escolar; lo anterior favorece la disminución del rezago académico. Todas estas acciones promueven una mayor armonía en las diferentes áreas en las que opera la institución, y ayuda a que el alumno termine sus estudios en tiempo y forma.

Cabe considerar que la DES contribuye con la sociedad en la formación integral de profesionales conscientes de su responsabilidad social, es promotora del libre ejercicio de la profesión y discusión de ideas que incluye el sentido humanista y cultural que impulsa el desarrollo agropecuario nacional e internacional.

#### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Es importante mencionar que para el seguimiento a los alumnos, su tutor revisa el kardex académico o se da seguimiento a través de la Secretaría Académica a estudiantes con problemas de rezago o que se estén cursando nuevamente alguna materia. Además, entre los egresados se realiza una encuesta a través del Departamento de Vinculación de la Facultad, dando de alta su correo electrónico. De igual manera, se tiene un directorio de empleadores y se cuenta, a partir de este año, con los datos en línea de estudiantes que realizan la residencia, así como la razón social de las empresas. Los principales resultados hasta el momento son: la generación de una base de datos actualizada de egresados y el registro inicial de empleadores.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Como parte de las estrategias implementadas para fomentar que la planta docente cuente con el perfil adecuado para el cumplimiento de sus funciones en el contexto actual, se realizan nuevas contrataciones para cubrir la jubilación de los profesores y la demanda de los nuevos programas educativos.

La incorporación de profesores investigadores de tiempo completo está planificada, basada en políticas pertinentes y en procesos abiertos, competitivos y rigurosos, al igual que en procedimientos de evaluación de su desempeño, para determinar su permanencia y promoción. Lo anterior ha propiciado un fortalecimiento significativo de la capacidad y calidad académica de la institución.

Se brindaron cursos talleres disciplinares y docentes para favorecer la actualización y capacitación de la planta docente como: Uso de plataformas en línea como CAB, Curso taller manejo e identificación de hongos micorrízicos arbusculares, Taller para maestros tutores y Curso taller los principios del Modelo Educativo de la UASLP en la práctica docente, además de cursos en tecnologías de la información.

Entre las actividades de actualización profesional, se tiene el registro de participación de 24 profesores; en cuanto a la capacitación docente, asistieron 91 académicos. En promedio, 75% de los profesores de tiempo completo han recibido algún curso de actualización y/o capacitación que fortalece su formación en el ámbito docente y profesional.

Es importante señalar que la Facultad ha fortalecido entre los distintos cuerpos colegiados las actividades relacionadas con la docencia y la investigación, por lo que cada uno colabora de manera articulada con los objetivos de la DES, aportando con sus resultados a las metas institucionales plasmadas en el PIDE 2013-2023 y el PLADE FAyV 2014-2023. Estos cuerpos colegiados son las Academias, Comisiones específicas de trabajo, Cuerpos Académicos, Comités de Posgrado, Comisión Curricular, Comisión de Planeación y Evaluación (Copeva), Comité de Calidad y el H. Consejo Técnico Consultivo (HCTC) de la FAyV. En términos generales, las estrategias van dirigidas al análisis de propuestas, revisión de solicitudes, evaluación y autoevaluación de documentos de planeación, asegurar el seguimiento de las recomendaciones de evaluadores externos, así como los lineamientos institucionales de calidad, entre otros.

Los resultados derivaron en documentos de planeación y autoevaluación de los nuevos programas educativos ante los CIEES que están en revisión por parte de la Secretaría Académica de la UASLP, documentos aprobados por el HCTC-FAyV como el PLADE 214-2023 y el PMP de MVZ 2017-2027, reuniones de trabajo y propuestas académicas de Academias de la Facultad (propuesta de homologación de materias de PE), seguimiento a recomendaciones de organismos evaluadores externos (Comeaa y CIEES) a los que se entregaron informes de actividades, participación de los cuerpos académicos en Ciencias Veterinarias y en Recursos Naturales en la convocatoria Prodep 2017, que obtuvieron los grados de En Consolidación y En Formación, respectivamente.

Por consiguiente, las estrategias que se siguen para la renovación de la planta docente se dan en tres vertientes: 1) Sustitución por jubilación de profesores, 2) Plazas nuevas por crecimiento en la demanda de nuevos programas educativos y 3) Crecimiento de grupos. La contratación de los nuevos catedráticos, tanto de tiempo completo como de asignatura, se da por concurso de oposición. En este marco, para el caso de PTC se forma un comité para evaluar y decidir las características de la plaza, donde se considera el grado académico, experiencia docente, en investigación y profesional, además de productividad académica.

La contratación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC) se realiza actualmente por medio del Prodep, programa estratégico creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Como ejemplo en este apartado, en julio de 2017, se convocó a los interesados en ocupar la plaza de profesor de tiempo completo con orientación en genética, reproducción o nutrición animal en especies de interés zootécnico en el PE de Ingeniero Agrónomo Zootecnista.

En cuanto a los profesores asignatura (PA), se analizan las necesidades semestrales de cada programa educativo, se publica una convocatoria local de los profesores que se requieren y las materias a impartir, para lo cual se solicita que manden su CV por correo electrónico o lo lleven de manera personal a la FAyV. Según el currículum y los requerimientos que cubra el aspirante, se determina la contratación.



Una de las estrategias a seguir por la Facultad es que el profesor conozca y aplique el nuevo Modelo Educativo de la UASLP, que es parte fundamental de la Visión 2023 de la Universidad, donde se establecen las siguientes dimensiones que el catedrático debe implementar en el estudiante: Una visión científica, tecnológica y de investigación; cognitiva y emprendedora; ético-valoral; de responsabilidad social y ambiental; internacional e intercultural; de comunicación e información; de cuidado de la salud y la integridad física; y de sensibilidad y apreciación estética.

Dentro de la carga académica se establece la programación equilibrada de actividades, donde se implementa la gestión, difusión, docencia e investigación por parte del profesor, y con ello pueda actualizar sus estrategias de docencia e investigación.

Otra estrategia ha sido el apoyo que se otorga por medio del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) para la formación de redes, participación en eventos académicos y de investigación, organización de cursos talleres sobre métodos de enseñanza-aprendizaje, así como el fortalecimiento a las redes de comunicación para fortalecer el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Adicionalmente se apoya con ingresos extraordinarios para actualizar sus estrategias de docencia e investigación.

Las acciones emprendidas respecto a los siguientes rubros han sido:

#### **Habilitación de la planta docente**

Se cuenta con 30 (81.08 %) profesores con perfil Prodep de un total de 37 PTC, 17 en el SNI (45.94

%), 35 con doctorado (87.5 %) y dos con maestría (5 %), lo que trae como resultado que 100 % cuenta con posgrado. Se registraron nueve estancias nacionales de profesores en Saltillo, Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT), Nuevo León, Guadalajara, Hidalgo, Guanajuato, Oaxaca y Chihuahua, y siete estancias internacionales en países como España, Argentina y Estados Unidos de América (EUA).

El 20 de julio de 2017 se emitió la convocatoria de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2017-2018 dirigida a PTC, técnicos académicos de carrera asociados y titulares, así como PA. En total participaron 32 profesores de tiempo completo, dos profesores asignatura y un técnico académico (TA), de los cuales resultaron beneficiados 29 PTC, un PA y un TA.

En el marco de la conmemoración de los 45 años de la Facultad se organizaron diversos eventos académicos que contaron con la participación de 100 % de los profesores de tiempo completo en al menos un evento académico; asimismo, se cuenta con el registro de cursos docentes y profesionales, que resultaron en 75 % de la planta académica capacitada en el último año.

Los sistemas colegiados para evaluar el desempeño de los PTC y PA emitieron durante 2017 la convocatoria a los interesados en ocupar la plaza de profesor de tiempo completo con orientación en genética, reproducción o nutrición animal en especies de interés zootécnico del programa educativo de Ingeniero Agrónomo Zootecnista. En total se recibieron 23 expedientes, de los cuales una comisión interna evaluó

la documentación y se realizó una entrevista a ciertos candidatos que cumplieran los requisitos mínimos.

Posterior a esta evaluación se eligió a la persona con el perfil que cumplía con los mayores requisitos establecidos en la convocatoria. El año pasado, 77 profesores de la FAYV fueron evaluados por los alumnos, porque la evaluación al profesor es requisito para la reinscripción académica. Los resultados de estas evaluaciones son entregados a la Dirección de la Facultad, que realiza la retroalimentación con los profesores.

En cuanto a la certificación de inglés, dos profesores participaron en reuniones relacionadas a la elaboración de programas analíticos del idioma; también se promueve la información de cursos en línea dirigidos a su enseñanza. En marzo de este año se pretende gestionar ante las autoridades del DUI la implementación del diagnóstico del nivel a profesores.

En materia de tecnologías de la información se ha capacitado a profesores en el uso de plataformas como ed moode, e-virtual y moodle; se cuenta con el registro de al menos 25 cursos que las utilizan.

El 11 de mayo de 2017 se publicó la convocatoria dirigida a los profesores de tiempo completo, de medio tiempo (PMT), asignatura y a los técnicos académicos para participar en el proceso de promoción del personal académico correspondiente a ese año. En esta convocatoria participaron ocho PTC, de los cuales cinco fueron promovidos.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Para potenciar las capacidades de la entidad académica para el avance científico, humanístico, tecnológico y la innovación, la Facultad impulsa el desarrollo científico, de tecnología e innovación a través del fortalecimiento de capacidades para la gestión de la innovación, transferencia del conocimiento y la tecnología, donde destaca la participación de profesores en diversos eventos académicos y de investigación, estancias y movilidad en diferentes instituciones nacionales e internacionales, además de impartir cursos de capacitación a productores del ámbito agrícola, pecuario y forestal, lo que les permite obtener o mantenerse en el perfil deseable Prodep, en el SNI y en redes de colaboración nacionales e internacionales para el desarrollo de investigación en ciencia básica, aplicada y desarrollo tecnológico que inciden en la calidad de los diferentes programas educativos de licenciatura y posgrado.

La Facultad cuenta con siete cuerpos académicos registrados ante la Prodep-SEP, cuyas LGAC están encaminadas tanto al desarrollo de ciencia básica y aplicada como al desarrollo tecnológico, cuyos resultados permiten contribuir a mejorar la calidad docente y dar soluciones a los problemas inmersos en el ámbito productivo de los sectores agrícolas, pecuarios y forestales, mediante diversas acciones como la organización e impartición de cursos de capacitación dirigidos a productores y técnicos; además se brinda asesoría a través de la asistencia técnica, con la que se apoyan proyectos que generan cambios en la productividad y competitividad del campo, mediante el acompañamiento de personal experto que permite la incorporación, apropiación e implementación del

conocimiento y tecnologías con la adopción de las mejores prácticas con estándares ambientales y de calidad, para la actualización tecnológica y mejora continua de procesos con el objetivo de mejorar la productividad, competitividad y rentabilidad en armonía con el medio ambiente.

El nivel de consolidación de los siete cuerpos académicos registrados ante la SEP es el siguiente: Consolidados (CAC), los de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Producción Animal y Agua-Suelo; En Consolidación (CAEC) los de Ciencias Veterinarias y Producción Agrícola; y En Formación (CAEF) los de Recursos Naturales y Sistemas de Producción en Ambientes Controlados.

Los CA desarrollan diversas acciones dentro de sus estrategias para lograr objetivos que permiten su crecimiento y habilitación, como trabajos conjuntos entre grupos de investigación de la UASLP y de otras instituciones, mediante la firma de convenios de colaboración entre grupos de investigación. Los que se han firmado tienen por objeto establecer las bases y criterios de colaboración para fortalecer la vinculación científica entre los cuerpos académicos en el ámbito de sus respectivas competencias y capacidades, a partir de la implementación de acciones de investigación, desarrollo e innovación que permitan impulsar la celebración de acuerdos específicos de carácter científico y tecnológico; implementar proyectos de investigación, desarrollo e innovación de áreas de interés para los grupos; impulsar la creación y el trabajo en redes de colaboración de los cuerpos académicos con líneas de generación y aplicación del conocimiento afines; promover la cooperación científica y tecnológica, así

como el intercambio de información y experiencias en materia de investigación y transferencia de tecnología; fomentar la cultura de la vinculación Empresa-Universidad-Gobierno a través de proyectos de las LGAC; coeditar, publicar y difundir libros, artículos, memorias, entre otros, además de diseñar y organizar cursos de interés que reporten un beneficio académico, científico y cultural.

En cuanto a los alumnos, se busca que se integren en los proyectos de investigación de los profesores investigadores de la Facultad, a través de sus trabajos de tesis tanto de licenciatura como de maestría y doctorado, servicio social y el desarrollo de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, donde participan jóvenes de los diferentes niveles educativos de esta institución.

Durante la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2017 nos visitaron 722 estudiantes de los niveles preescolar, primaria, secundaria y preparatoria; se contó con el apoyo de 14 estudiantes de licenciatura y tres de posgrado durante el desarrollo de las diferentes actividades realizadas en la difusión del quehacer científico de los profesores investigadores participantes.

En julio de 2017 se firmaron dos acuerdos de colaboración con la Universidad de Almería (UAL) de España para desarrollar actividades de carácter científico y tecnológico. Los convenios vinculan a los cuerpos académicos Sistemas de Producción en Ambientes Controlados y Agua-Suelo de la FAYV con el grupo de investigación Agricultura y Medio Ambiente en Zonas Áridas RNM 151 PAIDI-UAL de la institución española.

El Verano de la Ciencia, considerado uno de los programas académicos más eficientes para inducir a los estudiantes a la ciencia, la tecnología y la innovación, inició hace 23 años y desde entonces incide en los procesos de formación de nuestros estudiantes y en la vinculación de la investigación básica y aplicada con el sector social y productivo en las áreas agrícola, pecuaria y forestal. En 2017, la Facultad tuvo la participación de estudiantes en las modalidades local, nacional y regional foráneo de diversas IES, las universidades autónomas de Querétaro, Agraria Antonio Narro, de Aguascalientes y de Sinaloa, así como la Universidad Intercultural de Tabasco. Los alumnos se integraron en los proyectos de investigación de 15 profesores investigadores de esta Facultad.

Los catedráticos de la FAyV participan activamente en el Verano de la Ciencia, de ahí que se haya logrado aumentar el porcentaje de alumnos interesados en incorporarse a los diferentes trabajos de investigación, al pasar de seis en 2015 y 15 en 2016 a 17 en 2017, lo que significa un aumento de 13.3% respecto al último año. En la Facultad, 16 profesores investigadores pertenecen al SNI, de los cuales seis se ubican como candidatos y 10 en el nivel 1, como resultado de los proyectos de investigación y desarrollos tecnológicos en los cuales participan, a través de sus cuerpos académicos y la presentación de resultados en eventos como congresos nacionales e internacionales, cursos y seminarios de investigación.

Es importante mencionar que está en trámite un registro de patente relacionado a un regulador de crecimiento en plantas realizado en el Laboratorio de

Biotecnología, en el cual participaron dos profesores del mismo cuerpo académico.

A través del esfuerzo y gestión ante diversas instancias, profesores investigadores de la Facultad lograron obtener financiamiento para 10 proyectos de investigación, distribuidos de la siguiente manera: dos de Ciencia Básica a través del Conacyt, por un monto de \$2,500,000 pesos; dos dentro del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del Conacyt, cuyo monto asciende a \$7,000,000; uno con Minera México por \$2,700,000; y cinco proyectos a través del FAI-Conacyt, cuyo monto es de \$219,785. El monto total obtenido fue de \$12,419,785 (doce millones cuatrocientos diecinueve mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

La Facultad de Agronomía y Veterinaria recibe, en diferentes fechas, a varias escuelas y organizaciones que desean conocer proyectos, instalaciones y demostraciones. En promedio se realizan más de 25 visitas al año, en las que participan alrededor de 1,100 asistentes, entre estudiantes y profesores de instituciones de educación básica a través de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2017, así como de IES nacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), productores, dependencias gubernamentales y técnicos.

El trabajo de investigación en la Facultad generó 97 productos, entre los que destacan 34 artículos científicos, siete capítulos de libro, 39 tesis (32 de licenciatura, cuatro de maestría y tres de doctorado), nueve memorias de congresos, un informe, cuatro artículos en revistas no arbitradas y tres artículos en revistas de divulgación científica. Además, se organizó

el XIV Simposio Internacional y IX Congreso Nacional de Agricultura Sostenible, en septiembre de 2017.

En la perspectiva de involucrar en forma activa a la Facultad en la solución de los diversos problemas sociales, se han incluido los de mayor impacto social en los proyectos de investigación, para atender problemas de salud relacionados con enfermedades de animales y se busca dar mayor producción y rentabilidad a los sistemas de producción agropecuarios que inciden indirectamente en el arraigo de los productores, para reducir la emigración. También se ha participado en proyectos relacionados con la gestión integral del territorio para el desarrollo sostenible de comunidades indígenas.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Las estrategias y acciones llevadas a cabo durante el periodo que se reporta, para facilitar y apoyar las acciones de movilidad externa nacional e internacional, han sido:

1. La difusión del programa durante la semana de inducción a los alumnos de nuevo ingreso.
2. Publicación de la convocatoria emitida por el Departamento de Internacionalización en la página de la Facultad y en las redes sociales.
3. Charlas informativas con alumnos donde se promueve la participación de estudiantes que realizaron movilidad.
4. Apoyo en la selección de universidades y de

sus asignaturas por la coordinación y la Secretaría Académica.

5. Análisis y validación de su revalidación por parte de la academia y del H. Consejo Técnico Consultivo.

6. Apoyo económico para el pago de transporte, en el caso de movilidad internacional.

7. El posgrado tiene además como estrategias la promoción de la movilidad por parte de los profesores investigadores y sus colaboraciones externas, así como la asistencia a reuniones académicas como congresos y simposios.

Nuestra entidad académica contribuye a fortalecer las competencias del perfil de egreso establecido en los planes de estudios, en particular aquellas de carácter transversal, mediante la movilidad y el intercambio académico (alumnos y profesores). La retroalimentación de las experiencias de movilidad es un recurso importante que los alumnos y profesores aportan a la institución, procedimiento que se inició con los estudiantes del periodo agosto-diciembre 2017, con quienes se pretende realizar un informe relacionado a dichas experiencias que pueda presentarse al HCTC y en los procesos de evaluación y reestructuración de los programas.

Se buscó asegurar que los alumnos cuenten con información oportuna para llevar a cabo estudios parciales en programas educativos de buena calidad ofrecidos por instituciones nacionales y extranjeras que fortalezcan su formación, mediante la publicación oportuna de las convocatorias, la difusión del programa a través de reuniones, la promoción por

parte de los profesores y la difusión de información a través de la página de la Facultad y sus redes sociales. Dentro de este marco, se llevaron a cabo diversas actividades para fortalecer la colaboración con distintas entidades de la Universidad como:

1. Organización y participación en eventos académicos y cursos dirigidos a profesores de posgrado y licenciatura.
2. Organización de eventos académicos con las facultades de Ciencias, Ciencias Químicas e Ingeniería.
3. Participación en proyectos de impacto al sector productivo como El Balandrán con la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM).
4. Incorporación de profesores a cuerpos académicos de la Facultad de Ciencias.
5. Incorporación de profesores a docencia en licenciatura y posgrado de las facultades de Ciencias y de Ingeniería y el Instituto de Investigación de Zonas Desérticas.
6. Promoción de la movilidad interna de alumnos a las facultades de Ciencias y de Ingeniería de la UASLP.

Para contribuir al fortalecimiento y la colaboración con otras universidades, la FAyV ha buscado participar activamente en la AMEAS, foro importante para establecer relaciones de colaboración entre instituciones de la profesión. La asistencia de profesores y sus colaboraciones en asambleas específicas en las áreas de ecología, sanidad vegetal, bioética, entre otras.

En este periodo, las estancias realizadas por profesores en los ámbitos nacional e internacional

tuvieron un incremento importante, lo que permite la colaboración entre pares en materia de investigación y capacitación, así como en la aplicación a las convocatorias para participar en eventos académicos, foros y simposios.

En 2017, la Facultad participó en la organización del Congreso Internacional de Nopal, Tuna y Maguey, el primero que se realiza y que se vincula al sector social y productivo que caracteriza a estos productos. Esta entidad académica también forma parte de diversos comités y organismos relacionados con el sector social y productivo como el Consejo Regional de Cuenca Altiplano, entre otros.

### **Internacionalización**

La Facultad trabaja para que la participación de profesores en estancias nacionales sea mayor, al igual que en la promoción de la movilidad internacional (que debe ser aprobada por el H. Consejo Técnico), así como la revalidación de materias semestre por semestre favoreciendo al estudiante para que evite su rezago.

Dentro de las acciones encaminadas a incorporar la dimensión internacional en la entidad académica, figura la capacitación de profesores en el Modelo Educativo, la asistencia a reuniones de incorporación de la internacionalización en la educación superior y algunos profesores trabajan de manera curricular en asignaturas en inglés, además de la gestión del diagnóstico del idioma por parte de catedráticos y la difusión de cursos en línea para promover su enseñanza.

Continuamente se promueve la movilidad en los programas de licenciatura para recibir estudiantes

de otras instituciones. En el posgrado hay alumnos de Colombia, Cuba y Senegal; la mayor difusión a éste se da a través de la publicación, en las páginas web, de las convocatorias para ingreso. Al momento no se cuenta con materias en inglés, pero se trabaja en la propuesta de estructuración, para iniciar con las optativas, para lo cual se cuenta con una comisión de internacionalización.

Se mantiene una difusión permanente a las convocatorias emitidas por el Conacyt, Prodep, Erasmus, entre otras. Se establecen convenios de colaboración con instituciones extranjeras de educación superior e investigación, que incluyen la movilidad de profesores. Actualmente se encuentra en revisión el marco de referencia con organismos acreditadores internacionales.

En 2017 se promovieron y lograron acuerdos de colaboración para la integración del Cuerpo Académico Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en la Red Internacional de Impacto Ambiental Agropecuario, así como del Cuerpo Académico Agua-Suelo en la Red de Agricultura Protegida con la Universidad de Almería España. Lo anterior con recursos del PFCE. La visita de profesores extranjeros se ha dado a través de convenios de movilidad con universidades de España, Argentina y EUA, así como la visita de investigadores de Corea del Sur y de Cuba.

Además, se implementó la estrategia de programar recursos del PFCE para financiar la visita de profesores extranjeros, por consiguiente se establecieron acciones de colaboración con la Universidad de California: 4H para la capacitación en el área de extensionismo. Consideramos un área de oportunidad la participación de la

Facultad en estudios que realicen organismos internacionales para promover el conocimiento de la institución y sus capacidades. Actualmente se llevan a cabo procesos de autoevaluación y evaluación por organismos nacionales como el Conacyt, los CIEES y el Comeaa.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se ha fortalecido la colaboración con diversos sectores de la sociedad para resolver problemáticas de índole municipal, estatal y nacional, así como las relaciones interinstitucionales con diversas instituciones de educación. Por ello, se han firmado acuerdos y convenios de colaboración que fortalecen aspectos como la transferencia de la tecnología y la movilidad de alumnos y profesores.

Actualmente se cuenta con un directorio de egresados, telefónico y de correo electrónico, lo que hace que la comunicación sea más rápida entre ellos y la institución. Asimismo, en cada ejercicio del PFCE se proyecta un recurso para este rubro, con el que el encargado de vinculación realiza vistas periódicas a diversas partes donde se tiene el contacto de egresados, para aplicar encuestas para el mejoramiento de las actividades académicas y de investigación.

Comúnmente se realizan foros de consulta con los sectores académico, productivo y de investigación para dar dirección a la docencia e investigación con base en la demanda regional, estatal, nacional e internacional. Con ello se promueven reestructuraciones de los diversos programas educativos de licenciatura y de posgrado, las cuales van alineadas a estas

demandas y a dirigir la investigación por medio de las LGAC de los cuerpos académicos y la modificación de los programas educativos.

Inicialmente se han fortalecido los acuerdos y convenios de colaboración con el sector social y productivo. En otros casos, la vinculación se logra mediante oficios de solicitud en diversas instancias donde aún no se cuenta con un convenio. Estas acciones han propiciado una mayor participación de nuestros estudiantes con los diversos actores, siendo los de mayor frecuencia los sectores productivo y gubernamental.

Se contempla que cada cinco años, los programas educativos de la FAyV se reestructuren con base en la demanda de los sectores social, productivo y de investigación. Respecto a los servicios que ofrece la institución, la gran mayoría se basan en función a las áreas de operación de las diversas áreas de producción y, a su vez, en las demandas externas que requieren algún tipo de servicio.

Otra de las acciones es la participación de la FAyV en diversas reuniones y comités locales en los que se dan a conocer las problemáticas actuales y las estrategias que se siguen en diversas materias. En este tipo de grupos se fomenta el conocimiento de la capacidad que tiene la Facultad para integrarse y colaborar con diversos actores para resolver problemas que aquejan a la sociedad.

### **Gestión ambiental**

Los programas educativos de la FAyV están directamente relacionados con temáticas ambientales y de sustentabilidad. Algunas asignaturas integran en

su currícula estos aspectos; en los PE de Ingeniero Agroecólogo e Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales, estos temas son constantes de diversas asignaturas, lo que repercute en el alumno y en el manejo y conservación de los recursos naturales de una forma más sustentable.

Dentro de los diversos contenidos analíticos en los programas educativos de la Facultad, se han implementado enfoques de enseñanza-aprendizaje que involucran la visita de alumnos a diversas áreas de producción. En estas prácticas el estudiante tiene una convivencia directa con plantas y animales, lo que fortalece el manejo racional de estos recursos.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En 2017 se coordinó el trabajo académico-deportivo y se implementó una base de datos que permite el seguimiento más específico de las actividades deportivas realizadas en la Facultad; 85% de la matrícula total participó en algún evento relacionado al deporte. Se organizaron 14 eventos deportivos por semestre en 10 disciplinas distintas, destacando la carrera atlética, el botatlón y el rally dentro de la Semana de Agronomía y Veterinaria, los torneos internos y la participación de los equipos de fútbol soccer y rápido en los interfacultades. Recientemente se trabaja en el seguimiento de las clínicas deportivas para las generaciones 2016 y 2017. Se cuenta con estudiantes destacados en competencias regionales y nacionales en las disciplinas de judo, atletismo y box; recientemente se tuvo la destacada participación internacional de una estudiante del programa de IAZ que obtuvo el pase para participar



en los Juegos Ecuestres Mundiales, convirtiéndose en la primera mexicana en conseguirlo.

Las principales acciones realizadas fueron la invitación a eventos de manera electrónica y la impresión de carteles para difundir juegos de fútbol soccer de profesores contra maestros de otras facultades; al equipo también se integraron algunos estudiantes, así como el rally y la carrera atlética que contó con la participación de personal académico, administrativo y de servicio; dentro de las actividades de recreación y convivencia se organizó la tradicional elotada, a fin de fomentar la participación de toda la comunidad de la Facultad.

Se organizaron conferencias relacionadas con la nutrición y buena alimentación; se cuenta con atención para el fomento de la salud preventiva a través del Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) en temas de salud física y reproductiva. En promedio se atiende a ocho pacientes por día. Se capacita en materia de salud a los alumnos y profesores que participan en el Programa de Protección Civil de la FAyV, quienes han brindado ayuda en incidentes menores al implementarse un protocolo interno de atención; también se capacitó sobre la activación del Seguro Facultativo a los estudiantes de nuevo ingreso durante la semana de inducción, y se les realizó su examen médico. Las campañas de vacunación se han hecho extensivas a toda la comunidad de la Facultad.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Por lo menos 73% de la matrícula registrada en el último ciclo asistió a un evento cultural y se registra un

aumento de 55% en la participación de estudiantes de la Facultad en cursos del Centro Universitario de las Artes (CUART). Por quinto año consecutivo, se contó con la participación formal artística de la Rondalla de Agronomía y Veterinaria en escenarios como el Centro Cultural Universitario Bicentenario (CC200), el Auditorio Rafael Nieto y el Teatro de la Paz, y actualmente preparan su segundo material discográfico. Asimismo, se organizó la tradicional charreada y tres estudiantes forman parte de la Orquesta Sinfónica Universitaria, uno del Mariachi Universitario y otro participó en la final del certamen Unicanto. Dentro de la Semana de Agronomía y Veterinaria destacó la muestra fotográfica *Mestizos* trasladada desde Saltillo, Coahuila, y la presentación del libro *Fundadores, al rescate de su historia*, en las instalaciones de la Facultad.

Las principales actividades se promueven mediante la página web de la Facultad y las redes sociales; las convocatorias del CUART, el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología son atendidas de manera oportuna y difundidas a la comunidad de profesores y estudiantes. Además, se promueve la participación al detectar alumnos que practican el arte de manera formal, quienes mediante charlas y reuniones invitan a sus compañeros a participar de manera activa en cursos y talleres. En la Semana de Inducción se invita al Departamento de Arte y Cultura a reuniones de profesores y de coordinadores de carreras con alumnos.

### **Comunicación e identidad**

La Facultad utiliza como medios de comunicación el correo institucional, las redes sociales, la página web y

una cuenta de correo electrónico de la Secretaría Académica ligada a la página de Facebook de cada coordinación de licenciatura, en las que tiene entre 100 y 1,100 seguidores. Además, existen grupos de Whats App para la comunicación entre profesores que sirven para recordar y difundir eventos y conferencias.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La DES proyecta estrategias y acciones encaminadas a la ampliación y modernización de la infraestructura, a través de la Agenda de Implementación derivada del PLADE vigente. Destacan la aplicación a convocatorias para el financiamiento de la investigación y la tecnología, la promoción e incremento de los acuerdos de colaboración con IES nacionales e internacionales, así como el sector social y productivo, pues a través de las redes académicas y de investigación se fortalecen espacios académicos y el equipamiento. Otra acción es la elaboración de proyectos para el fortalecimiento de la calidad educativa como el PFCE que incide en los espacios para la investigación y la docencia.

Las condiciones óptimas son verificadas de manera de continua a través de la administración de la Facultad que actualmente actualiza y establece la manera de implementar el Plan de Mantenimiento. Con lo anterior, la FAyV gestiona equipo de vanguardia que contribuya a la formación integral de los estudiantes, como cañones, equipos de videoconferencia, de cómputo y de tecnologías de la comunicación.

Las acciones específicas implementadas son registradas por el personal administrativo, a través de un formato del Programa de Mantenimiento al que tiene acceso toda la comunidad de la Facultad; un responsable de laboratorios lleva el registro de equipo y cada responsable de laboratorio lleva un control de su área de trabajo, así como de su equipo, por lo que se cuida desde la licitación hasta las indicaciones específicas del mantenimiento y cuidado de los mismos. En el área administrativa existe un programa de mantenimiento de equipos de cómputo, que se lleva a cabo de manera semestral y consiste en vacunación y limpieza.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La Facultad mantiene estrategias y acciones encaminadas a lo gobernabilidad institucional y gestión socialmente responsable, mediante la articulación de instrumentos de planeación, evaluación y gestión derivados del PIDE 2013-2023 y el PLADE-FAyV 2014-2023; en primera instancia, la Agenda de Implementación se traduce significativamente en logros importantes, mientras que el H. Consejo Técnico Consultivo coadyuva al dirigir el desarrollo de las actividades académicas y los procesos de calidad educativa.

La Comisión de Planeación y Evaluación, el Comité de Calidad y las diferentes comisiones dirigidas a mantener la calidad de los programas educativos son una forma de incrementar la participación de las áreas de gestión, docencia y administrativa de la entidad académica. Las tareas de actualización

de la normativa y del manual de organización se han establecido como una prioridad debido al crecimiento de la Facultad.

La certificación otorgada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C. (IMNC) a procesos basados en la norma ISO 9001-2015 es otra estrategia que en 2017 permitió refrendar el Proceso de Gestión Académico-Administrativo, que contribuye a la formación de profesionistas universitarios, la realización de investigación, la difusión de la cultura y el conocimiento en macroprocesos de gestión escolar, desarrollo y formación integral del estudiante, gestión administrativa y administración de calidad.

Por otra parte, las autoevaluaciones y el seguimiento a recomendaciones del Comeaa y de los CIEES a los programas de licenciatura repercute en el reconocimiento de los programas incorporados al Padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico (2016-2017) que realiza el Ceneval para diferentes programas educativos de licenciatura. A esto se suman las evaluaciones y seguimiento de la Maestría en Ciencias Agropecuarias y del Doctorado en Ciencias Agropecuarias, reconocidos por el PNPC-Conacyt, que se han convertido en estrategias sólidas para asegurar su funcionamiento. A su vez, las evaluaciones y aplicación a convocatorias al Prodep-SEP de los PTC y de los cuerpos académicos, a través del desarrollo de las LGAC y la conformación de redes de colaboración académica e investigación, que han impactado positivamente el desarrollo institucional.

De la misma forma los convenios y acuerdos de colaboración con IES nacionales e internacionales, así

como con el sector social y productivo, han sido benéficos para la Facultad, al tiempo que han acompañado los estudios de seguimiento de egresados y empleados. Esta entidad académica participa en los consejos técnicos Estatal, Distrital y Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; en el Consejo Estatal Forestal; en la Comisión Estatal de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (Cesplafest); en los consejos técnicos de Aguas Subterráneas (Cotas) de San Luis Potosí y de Villa de Arista, San Luis Potosí; participa como Vocal Consultivo del Centro de Investigación Regional del Noreste (Cirne) del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la Fundación Produce SLP y se terminó la gestión en la Presidencia de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, A. C. (AMEAS). En estos cargos se refleja la gestión socialmente responsable de la institución y el cumplimiento de sus funciones.

La DES articula instrumentos de planeación y gestión que impactan en la modernización institucional, mediante estrategias que se derivan de las agendas de Implementación 2017 y 2018, en las que destaca el incremento en el uso de las plataformas virtuales y los instrumentos tecnológicos.

Con lo anterior se robustece la colaboración con instituciones nacionales y extranjeras que ofrezcan programas educativos de reconocida calidad, para ampliar y sustentar las opciones de movilidad; establecer convenios con organismos de los sectores público, social y empresarial para el desarrollo de actividades de aprendizaje; impulsar la más alta habilitación del personal académico de tiempo completo y su producción científica y tecnológica, basada en

los más altos estándares nacionales e internacionales de calidad; impulsar la conformación de redes y alianzas estratégicas de los cuerpos académicos con los gobiernos federal, estatal y municipal, empresas, organizaciones sociales y otros cuerpos académicos de instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros.

Se ha buscado establecer convenios de colaboración con organismos de los sectores público, social y empresarial que aporten recursos para desarrollar proyectos relevantes en el crecimiento social y económico de la Facultad en las áreas de las ciencias agronómicas, forestales y veterinarias y para certificar procesos estratégicos de gestión por normas internacionales, entre otras. De esto ha derivado la participación en convocatorias locales, nacionales e internacionales para la obtención de recursos y fuentes de financiamiento que apoyan el desarrollo académico, científico y tecnológico que en forma directa o indirecta benefician la modernización y el equipamiento.

La aplicación al Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, elaborándose el proyecto 2018-2019, es otra acción que visualiza la importancia de mantener y fortalecer la capacidad académica y la atención en la consolidación de los CA, para fortalecer y dar continuidad al Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) de los estudiantes, a través de la diversificación de actividades enseñanza-aprendizaje, para fortalecer y mantener la calidad de los programas educativos y asegurar la futura evaluación de los nuevos PE.

La capacitación de profesores en el Modelo Educativo y en los métodos de enseñanza-aprendizaje,

contribuyen en gran medida para aprovechar, diversificar y equipar a la DES con tecnologías de la información y la comunicación.

Destacan la reorganización en la administración de las áreas y unidades de producción y la diversificación de los servicios universitarios, que son una prioridad que gradualmente se adapta a las nuevas necesidades para generar recursos y ampliar su impacto hacia las necesidades de la Facultad, que se ve fortalecida con la capacitación del personal docente, administrativo y de servicios.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A continuación se enlistan los reconocimientos y premios obtenidos por la comunidad docente y estudiantil de la FAyV.

1. Doctor Jorge Alonso Alcalá Jáuregui.  
Reconocimiento a las contribuciones en materia ambiental y de sustentabilidad.  
Otorgado por: Colegio de Ingenieros en Ecología de Chihuahua, A. C.  
Fecha: Noviembre de 2017.
2. Doctor Ramón Jarquín Gálvez.  
Premio a la Promoción del Desarrollo Sustentable en Comunidades Rurales.  
Otorgado por: Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).  
Fecha: Agosto de 2017.
3. Javier Reyes Cruz.  
Programa de Ingeniería Agronómica en Fitotecnia Premio Coparmex.

4. María José Gameros Álvarez.  
Programa de Ingeniero Agrónomo Zootecnista.  
Calificada al World Equestrian Games, disciplina  
Endurance.  
Fecha: Enero de 2018.
5. Miguel Ángel Medina Tenorio.  
Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.  
Certificación en el Idioma Inglés Grade 6.  
Otorgado por: Trinity Collegue London.  
Fecha: Enero de 2018.

# Facultad de Ciencias

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias enfrentó muchos retos en el periodo 2017-2018 y emprendió muchas acciones hacia la consolidación de su oferta y planta académica, la modernización de sus estructuras administrativas y de su infraestructura. En primer lugar, mantuvo el compromiso institucional con la calidad de sus programas educativos, recibió por primera vez la visita de los comités evaluadores de los CIEES para cuatro licenciaturas, de los cuales ya se tiene un dictamen de nivel 1 para tres, y se espera la última evaluación. Asimismo, se recibió la visita del organismo acreditador de la Licenciatura en Biofísica, del que se obtuvo la acreditación. La Maestría en Ciencias Aplicadas renovó su nivel de competencia internacional dentro del PNPC-Conacyt durante 2017. Además, se realizó la actualización curricular del Doctorado en Ingeniería Electrónica, que cambió a Doctorado en Ciencias de la Ingeniería y cuyo dictamen de ingreso al PNPC está en evaluación.

Respecto a la planta académica, la Facultad de Ciencias es la segunda dependencia de la UASLP con más miembros dentro del SNI y, como en años anteriores, sigue manteniendo su compromiso con la docencia, la investigación, la difusión y el acompañamiento estudiantil. En el trabajo académico, se continuó la estrategia de organizar las actividades de las licenciaturas alrededor de las comisiones curriculares, y las de los posgrados en función de los comités académicos. En las propuestas académicas se tuvo un avance muy significativo ya que se generaron cuatro, alineadas al Modelo Educativo de la Universidad y a las estrategias del PIDE 2013-2023.

Para cumplir con los objetivos y estrategias del Plan Institucional de Desarrollo, a partir de diciembre de 2017, todos los programas educativos de licenciatura y de posgrado comenzaron con el desarrollo de sus planes de acción; además se implementa una nueva herramienta web para el control escolar, que permita hacer más eficiente y preciso el seguimiento de la trayectoria de los alumnos. Durante 2017 y principios de 2018 se generó una propuesta para actualizar el reglamento interno, que se encuentra en evaluación y que está en sintonía con las políticas del PIDE 2013-2023.

Esta entidad académica está en transición en cuanto a su infraestructura física de la Zona Universitaria Poniente hacia sus nuevas instalaciones en el Campus Pedregal, que opera desde 2014 con el Edificio 1; los edificios 2 y 3 se entregan este mes de abril. El año pasado, la Facultad realizó una inversión importante para acondicionar la infraestructura de trabajo experimental y académica del Edificio 1, en correspondencia con las nuevas tecnologías de enseñanza.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

Hoy la Facultad de Ciencias oferta 10 programas de licenciatura, cinco maestrías, cuatro doctorados y participa en un programa de doctorado institucional. En licenciatura se ofertan cinco programas de ciencia básica (Física, Matemática Educativa, Biofísica, Matemáticas Aplicadas y Biología) y cinco de ingeniería (Nanotecnología y Energías Renovables, Telecomunicaciones, Electrónica, Biomédica y Física). En posgrado

se cuenta con la maestría y el doctorado en: Física, en Ciencias Aplicadas y en Ciencias Interdisciplinarias, además de las maestrías en Electrónica y en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática, y el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería. Con un crecimiento en la oferta educativa de 11 programas (seis de licenciatura y cinco de posgrado) en la última década, el fortalecimiento de la oferta educativa se centró en la atención de estrategias y acciones para el aseguramiento de la calidad y su consolidación. Como parte de estas estrategias se realizaron las siguientes acciones, que se detallarán en el apartado de pertinencia y calidad de los programas:

- Evaluación de los CIIES por primera vez a cinco programas de licenciatura (en Matemática Educativa, en Biología, Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables).
- Evaluación del Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física, A.C. (CAPEF) por primera vez al programa de Licenciatura en Biofísica.
- Reacreditación de los CIIES a la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.
- Acreditación del PNPC-Conacyt al Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.
- Renovación en el PNPC-Conacyt de la Maestría en Ciencias Aplicadas.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

En el Ciclo Escolar 2017-2018 se aplicaron los exámenes de conocimientos, psicométrico y Exani a un

total de 635 aspirantes de licenciatura, de los cuales fueron aceptados 368 con una calificación promedio de 57.19 (escala de 0 a 100). Su distribución por programa educativo es la siguiente: Ingeniería Biomédica, 60 lugares; Ingeniería Electrónica, 61; Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, 40; Ingeniería en Telecomunicaciones, 28; Ingeniería Física, 40; Licenciatura en Matemática Educativa, 25; Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, 19; Licenciatura en Física, 35; Licenciatura en Biofísica, 25; y Licenciatura en Biología, 35.

En relación con el Ciclo Escolar 2016-2017 se tuvo una ligera reducción en el número de aspirantes de aproximadamente 5%, al pasar de 673 a 635 alumnos, por lo que la matrícula total es de 1,591 estudiantes: 1,392 en licenciatura y 199 en posgrado. Todos los programas de maestría y doctorado realizaron cursos propedéuticos y/o examen de conocimiento, entrevistas, entre otros, como parte del proceso de selección y admisión de aspirantes. Con excepción de la Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática, todos los programas de posgrado también solicitaron la aplicación del Exani III como parte de los requisitos de ingreso. La matrícula de posgrado en este periodo representa un incremento de 5% respecto al anterior.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Las principales acciones llevadas a cabo para mantener los más altos estándares de calidad de los PE en la dependencia durante el periodo 2017-2018, fueron los procesos de evaluación por parte de

los organismos acreditadores de los CIIES, CAPEF y PNPC-Conacyt a los siguientes programas:

- Evaluación de los CIIES, por primera vez, a la Licenciatura en Matemática Educativa, Licenciatura en Biología, Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en nanotecnología y Energías Renovables.
- Reacreditación del CAPEF por primera vez al programa de Licenciatura en Biofísica.
- Reacreditación de los CIIES a la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.
- Acreditación del PNPC-Conacyt al Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.
- Renovación en el PNPC-Conacyt de la Maestría en Ciencias Aplicadas.

Como resultado de estas evaluaciones se logró obtener la acreditación de los CIIES para los programas de Licenciatura en Matemática Educativa, Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, Licenciatura en Biología, Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Telecomunicaciones, todos ellos obtuvieron el nivel 1. La Licenciatura en Biofísica obtuvo la acreditación por parte del CAPEF, mientras que la Maestría en Ciencias Aplicadas renovó el nivel de Competencia Internacional en su evaluación por el PNPC-Conacyt, durante 2017. En los casos del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería y la de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, su evaluación está en proceso.

Adicional a los procesos de evaluación por los organismos acreditadores, el Honorable Consejo

Directivo Universitario (HCDU) aprobó las siguientes propuestas que impactan en la actualización de los programas educativos de la dependencia:

- Ampliar las posibilidades de titulación en la Licenciatura en Matemática Educativa y su homologación con las modalidades existentes en el Manual de Procedimientos de Titulación de las carreras de la Facultad de Ciencias (junio de 2017).
- Incorporar la asignatura de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los 10 programas de licenciatura en la Facultad.
- Ampliar el catálogo de materias para la Maestría en Ciencias Interdisciplinarias (julio de 2017).
- Ampliar el catálogo de materias para el Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias (julio de 2017).
- Reestructurar la currícula del Doctorado en Ingeniería Electrónica y el subsecuente cambio a Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con orientación en Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería Biomédica (septiembre de 2017).
- Incorporar todos los programas educativos de licenciatura de la Facultad de Ciencias al plan 2016 del Programa Universitario de Inglés (agosto de 2017).
- Ajuste curricular de la Licenciatura en Biología, que consiste en incorporar el EGEL como requisito de titulación, la actualización de los nombres de las materias de inglés y la corrección a los créditos de dos materias del plan curricular (febrero de 2018).



La principal estrategia ha sido mantener la práctica de evaluación, tanto interna como externa para fines de acreditación por organismos reconocidos. Adicionalmente los programas educativos se someten de forma permanente al contraste internacional para promover la excelencia académica.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Las acciones llevadas a cabo como parte de las estrategias contempladas en el PIDE 2013-203 y en el PLADE 2014-2023 de la Facultad de Ciencias, fueron la elaboración del Plan de Acción 2018-2021 para cada uno de los 19 programas educativos (10 de licenciatura y nueve de posgrado). Se busca incorporar en cada programa la Misión y Visión de la Universidad, así como sus valores y principios. Asimismo, se garantiza la aplicación de las políticas institucionales, así como la implementación del Modelo Educativo de la UASLP, todo ello en el contexto propio de cada programa y el análisis particular de sus fortalezas y debilidades.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Esta entidad académica ha avanzado en la adopción del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil para articular coherentemente los diversos programas que contribuyen a la integración, permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios, así como a la formación integral de todos los alumnos (integración, becas, tutoría, asesoría

e incorporación al mundo laboral). Para ello, deberá contarse con una estructura organizativa a través de la cual se propicie la coordinación, planeación y funcionamiento del Sistema, así como con los manuales de operación de los programas que lo integran. Se mantuvo actualizado al personal académico y secretarios de la Facultad en la implementación de los programas que conforman este sistema.

Se atendieron los programas que promueven la inclusión y equidad educativa, y los de atención y apoyo diferenciado a las trayectorias escolares. Además, se mantuvo actualizado el portal de los alumnos y se aseguró que la información proporcionada sea pertinente y de utilidad para la realización de sus actividades y toma de decisiones.

El Programa de Acción Tutorial fue planeado semestralmente en conjunto con el enlace de la División de Servicios Estudiantiles de la Universidad y los responsables de esta actividad dentro de las comisiones curriculares de cada programa de licenciatura. Las actividades que se llevaron a cabo fueron la asignación de tutores, la planeación de entrevistas, la canalización de alumnos con necesidades especiales y la coordinación de talleres, conferencias, actividades deportivas y módulos de atención a la salud.

Se trabajó para que entre la comunidad estudiantil continúe permeando el interés por atender las actividades del PAT. Asimismo, se dio una retroalimentación positiva de los alumnos en la encuesta que se realiza al concluir cada semestre, que manifiesta un reconocimiento por el trabajo realizado en su favor. Desde el punto de vista de los profesores, está formándose la idea de que las actividades de tutoría son

importantes para conocer el perfil de los alumnos y complementar su formación. A través de entrevistas se han detectado las materias que cada semestre tienen alto índice de reprobación, información que permite establecer talleres de apoyo académico. Para los alumnos que están por egresar, se han calendarizado talleres de actividades complementarias que les permitirán una transición más sencilla al ámbito laboral. A través del programa de tutoría, la Facultad de Ciencias ha logrado complementar la formación de los alumnos, tanto de manera académica como de valores y habilidades, así como corresponder con la Misión de la UASLP, enfocada a formar profesionistas éticos y competentes en la sociedad del conocimiento.

El PAT ha permitido detectar en etapas tempranas casos de alumnos con problemas de salud y personales durante su trayectoria universitaria, y a través de su canalización a la División de Servicios Estudiantiles han logrado superarlos, se ha evitado la deserción de sus estudios y han mejorado su desempeño académico.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Las estrategias y acciones desarrolladas para mantener una relación permanente con los egresados y empleadores, han sido la elaboración y aplicación de dos encuestas. En las de estos últimos, se recaba información específica como: los datos de contacto, puntos de vista en general del programa de estudios, las asignaturas que más y las que menos utilizan en su campo laboral y si tienen alguna sugerencia para mejorar el programa educativo.

Se tienen al menos 46 encuestas contestadas, número que sigue en aumento. Adicionalmente, el responsable de vinculación de la Facultad emite un boletín mensual para difundir todas las ofertas de las empresas para realizar servicio social, prácticas profesionales o de empleo. Esta publicación es difundida entre la población estudiantil para promover que los alumnos se incorporen al sector productivo.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

La planta docente de la Facultad de Ciencias está compuesta por 61 profesores de tiempo completo, de los que 98% cuenta con el máximo grado académico (doctorado) y tienen el perfil adecuado para el cumplimiento de las funciones de docencia, tutoría, gestión e investigación. Para fomentar que los PTC mantengan un perfil adecuado que les permita cumplir sus funciones, se difunde y promueve la participación en las convocatorias que les permiten obtener el reconocimiento de perfil deseable Prodep, el registro de nuevos cuerpos académicos o bien la incorporación de NPTC a estos.

Los profesores asignatura participan en proporciones adecuadas a la naturaleza de los programas de la Facultad. Su contratación se realiza semestralmente a través de una convocatoria pública, siguiendo las instrucciones de la Secretaría Académica de la UASLP. El objetivo de este ejercicio es seleccionar a aquellos profesionistas que cuentan con capacidad para la docencia, el perfil requerido por cada programa educativo y que con su práctica profesional puedan enriquecer la formación de los alumnos.

Con el objetivo de favorecer la habilitación de la planta docente, se ofrecieron los siguientes cursos talleres:

- Curso TIC para el desarrollo de material didáctico multimedia.

15 al 17 de junio de 2017, 30 horas. Impartido por el Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez de la Universidad de Guadalajara.

- Curso taller el currículum universitario: historia, conceptos, procedimientos.

8 al 12 de enero de 2018 20 horas. Impartido por la Dra. Ana Laura Gallardo Gutiérrez, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

La Facultad también promovió que los profesores participaran en un curso taller organizado por la Secretaría Académica de la UASLP:

- Curso Trabajo Docente Enriquecido Mediante TIC.

3 al 7 de julio de 2017, 38 horas. Impartido por el Mtro. Edgar Alfonso Pérez García de la Secretaría Académica.

El Curso TIC para el desarrollo de material didáctico multimedia se dirigió a profesores interesados en el diseño, desarrollo y/o mejora de material con el uso de herramientas de diseño gráfico y autoría multimedia. Participaron 10 personas.

El Curso taller el currículum universitario: historia, conceptos, procedimientos estuvo dirigido a los profesores que buscan conocer y comprender los conceptos, historia y procedimientos básicos en tor-

no al currículum, para que cuenten con herramientas que les permitan analizar e intervenir en procesos de cambio curricular a nivel macro y micro. Contó con 31 participantes.

Todos los programas educativos de licenciatura y posgrado, a través de sus comisiones curriculares o comités académicos (según corresponda), comenzaron en diciembre de 2017 con el trabajo colegiado para desarrollar su Plan de Acción 2018-2021, según lo estipula el PIDE 2013-2023. Este trabajo ha sido asesorado por la Secretaría de Planeación de la UASLP y espera concluirse este mes de mayo.

Asimismo, la Facultad cuenta con dos estructuras colegiadas de docencia e investigación que permiten sustentar la planeación, evaluación y desarrollo de los programas educativos: la comisión curricular de cada programa y los cuerpos académicos; las primeras se han encargado de generar los documentos de autoevaluación que se presentan ante los organismos acreditadores CIEES, CAPEF y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (Cacei) y de recibir a los pares académicos que realizan las visitas diagnósticas, así como de dar seguimiento a las observaciones emitidas en los informes de evaluación correspondientes; todo ello, para garantizar la pertinencia y desarrollo de programas educativos de calidad. El trabajo de las comisiones curriculares se ha fortalecido al organizar reuniones de trabajo con la Secretaría Académica, tanto de la Universidad como de la Facultad, para contar con una retroalimentación que permita conducir de forma exitosa los procesos de evaluación externa.

A través de la difusión de las convocatorias pertinentes se ha fortalecido la conformación, operación y consolidación de los cuerpos académicos como estructuras colegiadas de docencia e investigación que forman el eje central del trabajo académico del plantel.

Están en desarrollo los planes de acción de cada programa educativo, trabajo colegiado que permitirá definir una guía por los próximos tres años, pues cada PLAC define la Misión y Visión del programa, así como un diagnóstico y las subsecuentes acciones y metas para alcanzar estos rasgos, todo alineado con el PIDE 2013-2023.

Dos de los 10 PE de licenciatura tienen acreditación vigente, siete obtuvieron la acreditación o reacreditación en el periodo de mayo 2017 a la fecha y uno está en proceso de evaluación. Ocho de los nueve posgrados cuentan con el reconocimiento PNPC-Conacyt. La Facultad cuenta con 22 cuerpos académicos, de los cuales tres están En Formación (14%), cuatro En Consolidación (18%), y 15 Consolidados (68%).

Para la renovación de la planta docente se siguen los lineamientos de contratación establecidos por la Secretaría Académica de la UASLP. La estrategia que ha seguido la Facultad es fomentar la incorporación de profesores investigadores de tiempo completo con doctorado en áreas acordes a los programas educativos, de forma que las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los PTC contribuyan a su desarrollo.

Respecto a la incorporación de profesores asignatura, antes del término del semestre en cur-

so, la Secretaría Académica de la Facultad publica convocatorias para que los interesados participen en el proceso de asignación de las horas clase requeridas para el siguiente periodo. Se ofertan las materias vacantes y se determina el perfil académico requerido, con el objetivo de seleccionar a aquellos profesionistas que cuentan con capacidad para la docencia y que con su práctica profesional pueden enriquecer la formación de los alumnos.

La mayoría de los profesores que conforman la planta docente de la Facultad de Ciencias cuentan con el máximo grado académico y participan en los procesos para obtener el reconocimiento de perfil deseable Prodep, ingreso o permanencia en el SNI y creación, fortalecimiento y consolidación de los cuerpos académicos. Esto garantiza que los PTC actualizan sus estrategias de docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos, como un ejercicio permanente de calidad académica que se vea reflejada en la formación de los estudiantes. Para actualizar las estrategias de docencia, la DES ha promovido la impartición de cursos de verano para que todos los profesores se familiaricen con recursos tecnológicos que permitan mejorar su práctica docente. Se impartieron los siguientes cursos:

- Curso TIC para el desarrollo de material didáctico multimedia  
15 al 17 de junio de 2017, 30 horas. Impartido por el Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez de la Universidad de Guadalajara.
- Curso Trabajo Docente Enriquecido Mediante TIC. 3 al 7 de julio de 2017, 38 horas. Impartido

por el Mtro. Edgar Alfonso Pérez García de la Secretaría Académica de la UASLP.

La Facultad de Ciencias cuenta con 61 PTC adscritos a los diferentes programas educativos, de los cuales 60 (98%) cuentan con doctorado y sólo uno con licenciatura. Para el periodo 2017-2018 se tuvo la incorporación del doctor Mauricio Comas García a la Licenciatura en Biología como reemplazo del doctor German Placencia Villa, que renunció a su puesto. Se tiene a un técnico académico en proceso de formación que está adscrito al Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, con lo que se mantuvo la cifra de apoyo al desarrollo de la planta académica respecto al periodo 2016-2017.

La calidad de nuestros programas educativos requiere el sustento de una planta académica actualizada y en constante superación, que alcance indicadores externos y sea capaz de adaptarse a los requerimientos del Modelo Educativo institucional, además de llevar a cabo actividades de gestión académica, tutoría e investigación. Por ello, en el ámbito del reconocimiento al perfil integral de los PTC, en el periodo que se informa se mantuvo la cifra de 40 profesores con perfil deseable Prodep, que representan 66% de nuestros PTC que ostentan este reconocimiento. Y de los 60 PTC adscritos a este plantel, 47 (77%) pertenecen al SNI: cuatro en el nivel Candidato, 37 en el nivel I, cinco en el II y uno en el III.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Las estrategias y acciones llevadas a cabo para po-

tenciar las capacidades de la dependencia académica para el avance científico, humanístico, tecnológico y la innovación han sido:

- Aumento en la participación de PTC en cuerpos y redes académicas para sustentar una mejor planeación de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico que realiza la Facultad y el uso eficiente de los recursos disponibles.
- Incremento en la participación de la DES y sus cuerpos académicos en reuniones y eventos nacionales e internacionales de alto impacto, para dar a conocer sus contribuciones en la generación y aplicación innovadora del conocimiento, para construir y fortalecer las redes de colaboración e intercambio académico, además de enriquecer su producción académica.
- El fomento y apoyo a la participación de profesores visitantes, nacionales y extranjeros, en la implementación de los programas de la Facultad y en el fortalecimiento de los cuerpos académicos.
- Se publicaron los resultados de los proyectos de generación y aplicación del conocimiento en medios de prestigio y alto impacto internacional.

Las capacidades de esta entidad académica para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de la sociedad a través de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, están altamente relacionadas con los niveles de consolidación de los cuerpos académicos que comparten una o varias LGAC. El plantel cuenta 22 cuerpos académicos: tres En Formación (14%), cuatro En Consoli-

dación (18%) y 15 (68%) Consolidados. El aumento del trabajo colaborativo y la generación de productos conjuntos, permiten visualizar que en poco tiempo todos los cuerpos académicos podrían alcanzar su consolidación. En este último periodo se reporta la creación de los CA de Nanofotónica y Currículum, Enseñanza de las Ciencias y Tecnologías para la Educación. En comparación con la media nacional, el número de cuerpos académicos de la DES es una gran fortaleza; el liderazgo se genera particularmente por el desarrollo de sus LGAC en colaboraciones interinstitucionales, nacionales e internacionales, y su producción científica. Asimismo, todos los integrantes de los CA imparten cátedra en licenciatura y/o posgrado, por lo que su impacto en la práctica docente es alto. La Facultad de Ciencias continuamente realiza intercambios académicos con numerosas instituciones con el objetivo de fortalecer las labores de investigación que realiza los integrantes de los cuerpos académicos, entre las que pueden citarse:

- Instituto Universitario para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España).
- Universidad de Oulu (Finlandia).
- Texas A&M University (EUA).
- University of Texas Southwestern (EUA).
- Instituto de Bioimagenología y Fisiología Molecular de Milán (Italia).
- Universidad de Tecnología de Viena (Austria).
- University of Agder (Noruega).
- Hospital Juárez, Ciudad de México (México).
- Universidad del Atlántico–Barraquilla (Colombia).

- Universidad de Valladolid (España).
- Universidad de Valencia (España).
- Universidad de Antofagasta (Chile).
- Centro de Investigación en Matemáticas, unidades Guanajuato y Mérida (México).
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (México).
- Universidad Autónoma Metropolitana (México).
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (México).
- Centro de investigaciones en Tecnología de Pinturas (Argentina).
- Centro de Investigación en Inteligencia Artificial de la Universidad Veracruzana (México).
- Unidad Académica de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Zacatecas (México).
- Instituto Tecnológico de Irapuato (México).
- Universidad Autónoma de Yucatán (México).
- Universidad Nacional Autónoma de México (México).

Entre las temáticas abordadas en los proyectos de cooperación, figuran:

- Neurofisiología.
- Neuroanatomía.
- Metabolismo.
- Biología celular y molecular.
- Ecología.
- Biología de la conservación.
- Microbiología.
- Procesamiento de imágenes y señales médicas.
- Sistemas de comunicación óptica.

- Robótica.
- Comunicaciones vehiculares.
- Combinatoria y teoría de grafos.
- Síntesis y caracterización de materiales.
- Álgebra no asociativa.
- Geometría diferencial.
- Física matemática.
- Visión computacional.
- Currículum en ciencias para educación superior.
- Metodología de enseñanza de la ciencia y aplicación de tecnología.

Como resultado de la cooperación internacional, se han desarrollado programas de investigación conjuntos, publicaciones en revistas arbitradas y congresos e intercambio de estudiantes de posgrado, que han realizado estancias en:

- Universidad Autónoma de Yucatán (México).
- Universidad de Quintana Roo (México).
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav-IPN) (Ciudad de México, México).
- University of Agder (Noruega).
- Universidad de Sao Paulo (Brasil).

La participación de los alumnos en proyectos de investigación ahora es más común, ya que en diversas fechas se imparten y promueven seminarios de interés general y/o de temas especializados para cada área de los programas educativos que ofrece la DES. La población estudiantil también participa como asistentes y/o expositores en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y en eventos de difusión de la

ciencia en general, como la Semana de Ciencias y el Verano de la Ciencia, lo que permite la participación e integración de los jóvenes a las diferentes LGAC que se generan en la entidad académica. En este lapso, 22 estudiantes participaron en el Verano de la Ciencia (16 en la modalidad Local y seis en la Regional) y 15 PTC fueron investigadores anfitriones. El impacto es muy importante debido a que los programas de posgrado de la Facultad en un futuro recibirán alumnos con experiencias en este programa.

Como resultado de la cooperación nacional e internacional se han generado diferentes tipos de redes de investigación estables. Entre las principales actividades que anualmente se llevan a cabo para la divulgación e inmersión a la ciencia, destacan:

- Verano de la Ciencia. En 2017 se tuvo una participación de 22 alumnos (16 en modalidad Local y seis en Regional) y 15 investigadores anfitriones de la dependencia. El impacto es muy importante debido a que los programas de posgrado de la Facultad en un futuro recibirán estudiantes con experiencias en este programa.
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Seminarios y pláticas de difusión y divulgación durante todo el año.

Entre los premios o reconocimientos más destacados a los investigadores de la Facultad, pueden mencionarse los siguientes:

- Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017 otorgado al doctor Roberto C. Salgado Delgado en la

Categoría Investigador Joven modalidad Científica y al doctor Martín Oswaldo Méndez García en la Categoría Investigador Joven modalidad Tecnológica.

Los principales impactos de los trabajos de investigación realizados en la dependencia se ven reflejados en un aumento del acervo de conocimientos científicos principalmente en las siguientes LGAC:

- Fisiología Celular y Molecular.
- Procesamiento de Señales.
- Comunicaciones Inalámbricas y Redes de Comunicación.
- Matemáticas Aplicadas y Matemáticas Educativas.
- Caracterización de Nuevos Materiales.

Como parte de las actividades de divulgación que ya son permanentes en la dependencia, figura la organización de los siguientes eventos:

- Semana de Ciencias.
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Verano de la Ciencia.

Se participó en la organización de dos talleres, nueve congresos, un coloquio, una olimpiada internacional de astronomía y astrofísica, siete visitas de campo, dos reuniones académicas internacionales, entre otras.

La producción científica desarrollada por los investigadores adscritos a la Facultad de Ciencias se reflejó en 129 resultados de investigación: un libro, cinco capítulos en libros, 75 artículos de investigación, ocho tesis de posgrado, 13 tesis de licenciatura

y dos informes técnicos. En este periodo, se cuenta con 69 artículos de investigación indexados en la base de datos del Institute for Scientific Information (ISI) Web of Knowledge, que han sido escritos por investigadores adscritos a este plantel, lo que significa un promedio de más de un artículo publicado en revistas indizadas por cada PTC en el año. Además, la planta académica tuvo una presencia significativa en diversos eventos académicos nacionales e internacionales.

Se obtuvieron recursos por más de \$2,500,000 en 23 proyectos de investigación: siete con el apoyo de fondos concurrentes (\$515,895.47), cuatro por el Prodep (\$1,676,656) y ocho mediante los fondos de apoyo a la investigación FAI 2016 (\$332,465.84).

Los científicos de la Facultad de Ciencias desarrollan diversos proyectos de investigación que inciden en el desarrollo de tecnologías que impactan a la población en general mediante su implementación. Entre las áreas de investigación con impacto en la sociedad destacan las de biotecnología, ecología, ingeniería biomédica, telecomunicaciones, materiales y polímeros y de energías renovables, en los proyectos de "Desarrollos tecnológicos en polímeros y nanotecnologías", "Calentadores en energía solar basados en espejos reflectores", "Desarrollo de superficies tratadas con nanomateriales", "Estudio de las propiedades del dióxido de titanio como agente estabilizante para pinturas", "Desarrollo de estrategias clínico-moleculares", "Extracción de productos naturales de interés médico", "Desarrollo de un estimador automático de boletaje en autobuses de cercanía" y "Sistemas de comunicación para zonas rurales".



## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Las estrategias y acciones que se llevaron a cabo en el periodo que se reporta para facilitar y apoyar las acciones de movilidad externa (tanto nacional como internacional) de alumnos en programas reconocidos por su calidad, fueron:

- Incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales a través de proyectos y acciones con enfoque y proyección global, y de la adopción de los más altos estándares internacionales de calidad en sus actividades académicas, para mejorar su posición en el contexto internacional.
- Asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada acerca de oportunidades de colaboración e intercambio académico con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación.
- Gestionar el diseño e implementación de programas educativos con instituciones extranjeras de prestigio, en particular aquellas mejor posicionadas en las clasificaciones internacionales, que ofrezcan la doble titulación o grados compartidos.
- Incentivar y apoyar la creación y participación de la Facultad en redes internacionales de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de innovación.

Los programas educativos se someten de forma permanente al contraste internacional para promover la excelencia académica.

Se difundieron las convocatorias del programa de movilidad estudiantil, principalmente por medios digitales oficiales de la Facultad de Ciencias (redes sociales, página web, entre otros) así como con la colocación de posters con la información en áreas visibles y concurridas del plantel tanto en la Zona Universitaria Poniente como en el Campus Pedregal. También se dio atención personalizada y apoyo a los alumnos interesados en participar.

Se reorganizaron las actividades y funciones de profesores para que se involucren en los puestos de enlace con programas universitarios como: movilidad estudiantil, acompañamiento y tutorías, verano de la ciencia, arte y cultura, entre otros. Incluso se buscó tener un responsable por carrera.

Se realizaron seminarios semanales de las diferentes áreas de la Facultad para tener invitados frecuentes de otras instituciones educativas del país. En el caso de los eventos más importantes del plantel, como la Semana de Ciencias o algún congreso, se busca tener invitados nacionales e internacionales, así como apoyar en la gestión y asesoría para lograr la firma de convenios de colaboración.

Excursiones de campo a diferentes regiones del estado, residencias y prácticas profesionales en hospitales de la ciudad, instituciones educativas, empresas de servicios y plantas industriales son actividades que llevaron a cabo los estudiantes de los programas educativos de la Facultad bajo supervisión de algún profesor.

### **Internacionalización**

La Facultad ha contribuido de manera importante a la internacionalización de la UASLP por medio de la

movilidad de estudiantes hacia países como España, Colombia y Canadá; por la realización de estancias de investigación de profesores en prestigiosas universidades en Francia, Austria, Estados Unidos de América, Italia, España y Ecuador; y por la frecuente participación en congresos en el extranjero en EUA, Japón, Canadá, Brasil y Guatemala.

Constantemente se revisa material para la incorporación de contenido en inglés para la página web oficial de la Facultad de Ciencias. Adicionalmente, cada semestre se fomenta la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil para el extranjero. Pretenden difundirse los programas educativos de la UASLP en el extranjero. Continuó el proceso de inclusión a los cursos del DUI a todos los planes de estudios de las 10 licenciaturas que se imparten. Periódicamente se difundió en medios electrónicos como el correo electrónico y página web, la información sobre programas y convocatorias para oportunidades de colaboración e intercambio con otras universidades en el extranjero.

Se apoyó a los profesores en la participación de redes internacionales, ya que ha sido prioridad apoyar las gestiones ante otras entidades de la Universidad y externas de gobierno nacionales e internacionales. Cada cuerpo académico o grupo de investigación es apoyado en las gestiones para fomentar la participación de profesores visitantes extranjeros; más que un programa, se atiende cada solicitud y propuesta como caso particular.

Para apoyar el cumplimiento de la Misión y Visión de la UASLP, sobre todo en el aspecto de acuerdos de colaboración, se tienen iniciativas tanto a nivel de

licenciatura como de posgrados para incorporar programas con doble titulación.

Se presentaron artículos y ponencias en congresos internacionales en el extranjero en países como EUA, Japón, Canadá, Brasil, Guatemala, Finlandia, España, Alemania, entre otros.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

### Vinculación y participación social

Las estrategias y acciones que se han implementado para impulsar la relación con los sectores público, social y empresarial que contribuyan al desarrollo de las funciones institucionales, son:

- Difundir ampliamente las oportunidades de vinculación de la Facultad en las áreas marginadas e implementar nuevas estrategias con base en las necesidades identificadas.
- Establecer convenios de colaboración con organismos de los sectores público, social y empresarial que aporten recursos para desarrollar proyectos relevantes para la atención de problemáticas de salud de la entidad.

Las estrategias y acciones desarrolladas por la Facultad de Ciencias para mantener una relación permanente con los egresados y empleadores, han sido la elaboración y aplicación de dos encuestas: la de egresados y la de empleadores. En estas últimas se recaba información específica como los datos de contacto, puntos de vista en general del programa de estudios, las asignaturas que menos y las que más utilizan en su desempeño laboral y si tienen alguna sugerencia y/o

comentario general del programa educativo. De los resultados obtenidos, se tienen al menos 46 encuestas contestadas en total y este número sigue aumentando. Adicionalmente, el responsable de vinculación de la Facultad emite un boletín mensual para difundir todas las ofertas de las empresas para realizar servicio social, prácticas profesionales o de empleo, que es difundido entre la población estudiantil para promover que se incorporen al sector productivo.

Con el propósito de acercar la ciencia a la población, se llevaron a cabo las actividades a continuación descritas:

- Semana de Neurociencias con exposiciones, talleres y presentaciones.
- Verano de la Ciencia.
- Difusión de los proyectos de la Facultad de Ciencias en radio y televisión.
- Exposiciones en museos y ferias de conocimiento.
- Redacción de artículos de divulgación científica en la revista de divulgación científica de la UASLP, Universitarios Potosinos, y en periódicos.
- Organización de la etapa estatal de las olimpiadas de Matemáticas y de Física.
- Organización de la etapa estatal de la Olimpiada de Matemáticas para alumnos de educación básica.

La vinculación académica con el sector productivo es de vital importancia para lograr un tránsito exitoso de los estudiantes al sector productivo, y uno de los elementos que nos permite promoverla es con las prácticas profesionales, requisito de titulación en los programas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Bio-

médica e Ingeniería en Telecomunicaciones. Adicionalmente, los estudiantes de la Licenciatura en Matemática Educativa logran vincularse a las escuelas de la región, a través de cuatro cursos obligatorios de práctica docente, realizando trabajo de campo en dichas instituciones. En la Licenciatura en Biofísica e Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables se contempla implementar una estancia en un laboratorio de investigación en el último semestre de su programa de estudios, como una estrategia para adentrar a los alumnos al campo de la investigación. El servicio social es un requisito de titulación para todos los programas educativos de la DES.

Adicionalmente, el responsable de vinculación de la Facultad emite un boletín mensual para difundir todas las ofertas de las empresas para realizar servicio social, prácticas profesionales o de empleo, que es difundido entre la población estudiantil para promover que se incorporen al sector productivo.

El plantel realiza diversos proyectos de investigación científica que inciden en el desarrollo de tecnologías que impactan en la población general mediante su implementación. Entre las áreas de investigación con impacto en la sociedad destacan la biotecnología, ecología, ingeniería biomédica, materiales y polímeros, y de energías renovables. Entre los proyectos en estas líneas de investigación se encuentran: "Desarrollos tecnológicos en polímeros y nanotecnologías", "Calentadores en energía solar basados en espejos reflectores", "Desarrollos de superficies tratadas con nanomateriales", "Estudio de las propiedades del dióxido de titanio como agente estabilizante para pinturas", "Desarrollo

de estrategias clínico-moleculares”, “Extracción de productos naturales de interés médico”, “Desarrollo de un estimador automático de boletaje en autobuses de cercanía”.

Se promueve la mejora de los procesos de gestión y administración en la dependencia. Por el momento se cuenta con el proceso de gestión institucional del servicio social ISO 9001:2008, para lo cual se realizarán auditorías de forma interna por el Sistema de Calidad (Sical) de la UASLP y externa por parte del Instituto Mexicano para la Normalización y Certificación, A.C..

La vinculación académica con el sector productivo es de vital importancia para lograr un tránsito exitoso de los estudiantes al sector productivo. Uno de los elementos que permite promover esta transición son las prácticas profesionales, requisito de titulación en los programas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Telecomunicaciones. Adicionalmente, los estudiantes de la Licenciatura en Matemática Educativa logran vincularse a las escuelas de la región, a través de cuatro cursos obligatorios de práctica docente, realizando trabajo de campo en dichas instituciones. El servicio social es un requisito de titulación para todos los programas educativos de la DES.

A la par, la DES desarrolla diversos proyectos de investigación científica que inciden en el desarrollo de tecnologías que impactan en la población en general mediante su implementación. Entre las áreas de investigación con impacto en la sociedad destacan la biotecnología, ecología, ingeniería biomédica, materiales y polímeros, y la de energías renovables. Entre los proyectos que podemos destacar en estas líneas de investigación se en-

cuentran: Desarrollos tecnológicos en polímeros y nanotecnologías, calentadores en energía solar basados en espejos reflectores, desarrollos de superficies tratadas con nano-materiales y estudio de las propiedades del dióxido de titanio como agente estabilizante para pinturas, desarrollo de estrategias clínico-moleculares, extracción de productos naturales de interés médico, desarrollo de un estimador automático de boletaje en autobuses de cercanía.

Un proceso muy importante dentro de la vinculación con los sectores sociales es la difusión de los diversos proyectos realizados en la DES, así como la divulgación de la ciencia para acercarla a la población general, y ésta se realiza a través de diversas ferias de ciencia, talleres y exposiciones realizadas alrededor de todo el año.

### **Gestión ambiental**

Se implementaron diversas estrategias y acciones para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y la sustentabilidad en el quehacer de la entidad, las cuales se describen a continuación:

- Colaborar en el Plan de Trabajo institucional para dar a conocer ampliamente a la comunidad el contenido y alcances de la agenda ambiental.
- Capacitar a los profesores, la comisión curricular y los comités académicos para desarrollar capacidades para la incorporación de ambiente y sustentabilidad en el currículo, la investigación, la extensión y el desempeño de los espacios universitarios.

La Facultad de Ciencias fortaleció su compromiso en la preparación de profesionistas con una alta responsabilidad social, a través de sus programas

educativos y actividades académicas del medio universitario y administrativas que impactan en el desarrollo, orientación y transformación de la sociedad y el medio ambiente. En los planes curriculares se incluyen temas de sustentabilidad y medio ambiente en algunas asignaturas como parte de su contenido programático; en particular se cuenta con los cursos de Desarrollo Sustentable y de Evaluación de Proyectos de Inversión que se imparten en los programas de Ingeniería Biomédica, Electrónica y en Telecomunicaciones. La Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables incorpora materias orientadas al aprovechamiento sostenible de fuentes de energía natural.

La Facultad de Ciencias cuenta con dos programas educativos que incorporan preponderantemente la dimensión ambiental y la sustentabilidad de los recursos naturales: Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables y Licenciatura en Biología.

Dentro de los planes curriculares se incluyen temas de sustentabilidad y medio ambiente en algunas asignaturas como parte de su contenido programático. Asimismo, durante los periodos lectivos, en la Licenciatura en Biología se programan seminarios cada una o dos semanas, los cuales buscan presentar a los alumnos un problema o aplicación novedosa en su campo de estudio. De esta manera, temas de ecología y sustentabilidad han sido abordados y presentados de forma intuitiva a los estudiantes, lo que los invita a proponer sus propias soluciones.

La principal acción ha sido colaborar y difundir ampliamente entre la comunidad el Plan de Trabajo institucional y los alcances de la Agenda Ambiental.

Adicionalmente, se inició con la capacitación del personal técnico de laboratorios, a través de su asistencia a los cursos taller para el manejo y confinamiento de residuos o sustancias peligrosas. También se concientiza, de forma periódica a la comunidad, a través de una guía de buenas prácticas para el ahorro de energía, sobre el consumo responsable de agua e insumos de oficina.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En el Plan de Trabajo se fomenta el deporte, lo que permite desarrollar un conjunto amplio y diversificado de actividades que promueven la cultura del cuidado de la salud entre nuestra comunidad.

En la Coordinación de Tutoría se programaron, durante el periodo 2017-2018, actividades deportivas para los alumnos de los diferentes programas educativos de la Facultad. El objetivo es que los alumnos se conozcan, se integren y, a su vez, practiquen algún deporte. Al final de las actividades se les da a conocer la gama de actividades deportivas a las que tienen acceso en la UASLP. Para incentivar la participación de la población estudiantil, todas las actividades deportivas se difunden en las redes sociales institucionales.

La Coordinación de Tutorías trabajó en conjunto con la División de Servicios Estudiantiles y el Centro de Salud Universitario para llevar a cabo conferencias sobre el cuidado de la salud; por ejemplo, conferencias de multidetecciones, nutrición, sexualidad preventiva, prevención de enfermedades, entre otras. Estas actividades se llevan a cabo por carrera y en los distintos espacios de la Facultad de Ciencias. Para

complementar esta actividad, se instalaron módulos del PIPS con temas acordes a las conferencias.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

En materia de ciencia, arte y cultura se implementaron algunas acciones para coadyuvar a la formación integral de los alumnos, así como de la participación de profesores y personal administrativo. Desde noviembre de 2017 comenzó a desarrollarse, en conjunto con los coordinadores de carrera y el enlace del CUART, una propuesta para permitir que los alumnos de las 10 licenciaturas de la Facultad lleven en su plan de estudios cursos de formación artística en esa dependencia que tuvieran valor curricular. Esta propuesta fue trabajada en conjunto con la Secretaría Académica de la Universidad y la aprobó el H. Consejo Técnico Consultivo y el H. Consejo Directivo Universitario en febrero de este año.

Con esta propuesta, se agrega el curso denominado Formación Artística al catálogo de materias optativas en los programas de licenciatura. Por otro lado, en la Facultad de Ciencias se hace una promoción constante de las actividades artísticas y culturales organizadas transversalmente por la UASLP, a través de los medios electrónicos de la dependencia y la Consejería de Alumnos.

En la Facultad de Ciencias existe un fuerte compromiso con la difusión de la ciencia, lo cual se traduce en una nutrida participación en las actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, organizada en octubre de 2017. Las actividades se enfocaron en pláticas de difusión en el Auditorio

en la Zona Universitaria Poniente, visitas a los laboratorios y talleres, también se montó una carpa en la explanada de la DES donde se ubicaron experimentos y actividades lúdicas. Respecto de las actividades artísticas, semestralmente se organiza, tanto en el Auditorio de la Zona Universitaria Poniente como en el Campus Pedregal, un club de cine para alumnos y profesores, donde se exponen películas que han sido premiadas en muestras internacionales de cine o que son icónicas en nuestra cultura. Además, durante la LV Semana de Ciencias, realizada en mayo de 2017, se planificaron actividades artísticas y culturales en beneficio de la población estudiantil.

### **Comunicación e identidad**

La Facultad de Ciencias difunde sus logros y avances a través de diversos medios electrónicos, como su página web oficial <http://www.fcencias.uaslp.mx>, su Facebook oficial Facultad de Ciencias Oficial (<https://www.facebook.com/fcencias/>) y su cuenta de Twitter @UaslpCiencias. En sus instalaciones existen dos pantallas LCD de avisos dirigidos a la comunidad estudiantil, una ubicada en el Edificio 1 en la Zona Universitaria Poniente y otra en el Edificio 1 del Campus Pedregal. Además, entre la comunidad de profesores se utiliza el correo electrónico para difundir avisos de interés. Las actividades académicas que se organizan en el plantel o reconocimientos que reciben alumnos o profesores son difundidos a la comunidad universitaria a través del Departamento de Comunicación Social de la UASLP.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

Ampliación y modernización de la infraestructura La Facultad de Ciencias está en transición de su infraestructura física en la Zona Universitaria Poniente a sus nuevas instalaciones en el Campus Pedregal, que inició su construcción en 2013 y tendrá tres edificios asignados; el Edificio 1 opera desde inicios de 2014, y los Edificios 2 y 3 se entregan este mes de abril. La construcción registra un avance importante en el nuevo Instituto de Física, que también se mudará; ahí se albergará la Licenciatura en Biofísica y los posgrados en Ciencias (Física) y en Ciencias Interdisciplinarias. De esta forma, las nuevas instalaciones albergarán nueve de los 10 programas educativos de licenciatura y los nueve posgrados.

En 2017, el plantel realizó una planeación e inversión importante para acondicionar la infraestructura de trabajo experimental y académica del Edificio 1 del Campus Pedregal, buscando corresponder a las nuevas tecnologías en la enseñanza. De esta manera, el sótano, que estaba sin utilizar se acondicionó con nuevos laboratorios y áreas de trabajo, y los salones se equiparon con pizarrones interactivos o pantallas LCD/led. Además, desde agosto de 2017 funciona el nuevo Centro de Cómputo, el Laboratorio Transversal de Electrónica y la Sala de Estudio, en beneficio de la población estudiantil. Asimismo, finalizó el equipamiento del Auditorio en Campus Pedregal (que incluye equipo de sonido, proyectores, pantallas, aire acondicionado) y la Sala de Usos Múltiples (dos pantallas LCD/led, equipo de cómputo y aire acondicionado).

En noviembre pasado se acondicionó un Laboratorio de Energías Renovables en el piso 4 del Edificio 1 del Campus Pedregal, para apoyar la Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables. En 2017, la Facultad de Ciencias ejerció los apoyos otorgados del PFCE 2016-2017, y realizó la autoevaluación y el proyecto académico para el PFCE 2018-2019.

En cuestión de mantenimiento, la Facultad tiene dos responsables, uno en la Zona Universitaria Poniente y otro en el Campus Pedregal. Ambos se encargan de realizar una atención inmediata de los problemas reportados en la Administración por parte del personal académico y administrativo; así como de inspecciones rutinarias para identificar áreas de oportunidad. De esta forma, durante 2017 se impermeabilizaron: el techo y la explanada en el Edificio 1 del Campus Pedregal y el techo del Edificio 3 en la Zona Universitaria Poniente.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Para coadyuvar a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución, la Facultad de Ciencias implementó una política interna de inclusión y de puertas abiertas a las sugerencias y observaciones de su comunidad académica y estudiantil. Se han planificado reuniones con su comunidad académica para dar a conocer nuevos programas institucionales, políticas internas o convocatorias de fondos externos, por ejemplo respecto al Modelo Educativo de la UASLP, al programa de tutoría en la institución, las modificaciones al Reglamento de Pensiones y

la convocatoria de proyectos para cuerpos académicos de PROFIDES. Por otro lado, cada semana o 15 días, el director de la Facultad se reúne con los secretarios General, Académico y Escolar, y la administradora para planificar las actividades sustantivas de la dependencia.

Con el objetivo de mantener una comunicación continua y una sincronización en las actividades en los programas educativos, durante 2017 y 2018 se realizaron reuniones con los coordinadores de carrera para notificarles acerca de las políticas institucionales e internas de la dependencia. Los Coordinadores calendarizan a su vez reuniones periódicas con sus comisiones curriculares para llegar a acuerdos acerca de las actividades de vinculación, difusión, tutoría y docencia cada semestre. Éstas permiten que exista una política abierta de planificación y ejecución de las tareas en la Facultad.

Respecto a la responsabilidad social, durante el periodo 2017-2018, la DES, a través de la Licenciatura en Matemática Educativa, apoyó a las dependencias de educación media y media-superior dentro de los cursos de Práctica Docente. Asimismo, se apoyaron actividades de servicio social, que todo alumno de licenciatura debe realizar a partir del 6º semestre de su programa de estudios.

La Facultad de Ciencias comenzó el proceso de actualización de su Reglamento Interno, aprobado en julio de 2011. En casi siete años de vigencia de éste, se han visualizado áreas de mejora que buscan corresponder al crecimiento de los programas educativos de licenciatura y posgrado, que se

ha dado de 2007 a la fecha; así como a las políticas y estrategias institucionales delineadas en el PIDE 2013-2023 y en el PLADE 2014-2023. La estrategia marcada busca actualizar la normativa operativa y organizacional de la administración central del plantel, para crear un marco normativo que sea punta de lanza en la Universidad. Entre sus objetivos destacan: implementar un programa de acompañamiento estudiantil transversal a los programas educativos, incorporar la cultura de la planeación y evaluación como elemento clave de la organización, incrementar las opciones de titulación de los egresados en licenciatura, establecer una normativa de operación de los laboratorios de docencia e investigación, y definir a las comisiones curriculares y comités académicos como los elementos ancla de las licenciaturas y posgrados.

Otra estrategia fundamental que se planteó a principios de 2017 fue la generación de un nuevo sistema web de control escolar que permitirá hacer más eficiente el prerregistro de materias, alta y baja de cursos por alumno, registro de calificaciones y el seguimiento de la trayectoria escolar. De esta manera, el proceso administrativo de control escolar podrá ser más ágil y rápido, además de contar con una plataforma robusta y segura que dé certeza en el manejo de la información de cada estudiante de la Facultad de Ciencias. El nuevo sistema web cuenta con un avance significativo y varias carreras ya realizaron —en enero pasado— el proceso de alta de materias bajo la nueva herramienta de control escolar.



## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

A continuación se enlistan los reconocimientos y premios obtenidos por la comunidad docente y estudiantil de la Facultad de Ciencias:

- Doctor Roberto C. Salgado Delgado, Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017 en la Categoría Investigador Joven modalidad Científica.
- Doctor Martín Oswaldo Méndez García, Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017 en la Categoría Investigador Joven, modalidad Tecnológica.

# Facultad de Ciencias de la Comunicación

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) tiene como deber la formación de estrategias comunicacionales con un pensamiento plural y crítico, comprometidos socialmente; poseedores de competencias para la investigación, las mediaciones tecnológicas, el diseño y la reconfiguración de sistemas comunicativos innovadores; capaces de generar, aplicar y difundir el conocimiento para contribuir a la preservación y evolución de la cultura y los valores, y al desarrollo sostenible regional, nacional e internacional.

Enfoca su producción científica y de investigación apegada a un sentido humanista y social, al tiempo que considera la búsqueda de conocimiento con beneficios tangibles. Este año, destacan los resultados del proyecto “Museo Interactivo Incluyente de Producción Audiovisual Transmedia (MIIPAT)”, a través del cual se logró, con una aceptación positiva, la divulgación de nuevas tecnologías a favor de personas con discapacidad visual.

Este año, la Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones realizó acciones de vinculación exitosa con programas de posgrado internacionales y organizaciones del sector productivo. Actualmente, los alumnos desarrollan investigación, intervención e innovación relacionados con la responsabilidad social y la ecología.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora y aseguramiento de la pertinencia** **y calidad de los programas educativos**

Una de las estrategias que se ha impulsado para mejorar y asegurar la pertinencia de nuestro programa

educativo es la reciente incorporación del EGEL-C comunica como nueva opción de titulación, en la que se busca que los alumnos sean capaces de insertarse en el campo profesional a un año de haberse titulado, con el desarrollo máximo de sus habilidades y capacidades, con innovación y creatividad para enfrentar los retos que el actual campo laboral entraña en las diversas áreas del desempeño profesional.

Por otro lado, se emprendieron acciones para mejorar el programa de orientación y promoción de la licenciatura entre los posibles interesados de ingresar a ella en el bachillerato, a fin de que conozcan con claridad el programa al que pretenden ingresar.

## **Implementación, seguimiento** **y evaluación del modelo educativo**

Se desarrolló un programa de seminarios orientado hacia la planta docente, con el objetivo de dotarla de herramientas teórico-filosóficas que permitan la revisión y reestructuración del plan de estudios, con miras a su actualización curricular. Una acción clave fue la socialización del plan de estudios actual (2007) entre la planta docente, así como la reactivación de los trabajos de evaluación curricular. Asimismo, en estos seminarios se analizó y discutió el Modelo Universitario de Formación Integral como parte constitutiva esencial de los procesos de formación de los estudiantes.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO** **INTEGRAL DEL ESTUDIANTE** **Acompañamiento estudiantil**

La Facultad de Ciencias de la Comunicación se fortaleció a partir del acercamiento con diversas

instituciones de gobierno, asociaciones civiles, instituciones académicas, así como la colaboración con otras entidades universitarias, para la realización de eventos que han permitido proporcionar al alumnado una formación complementaria a sus estudios académicos.

Otra de las acciones fue fortalecer el Programa de Acción Tutorial entre los estudiantes para evitar el rezago y la deserción. Se atendió a 425 alumnos mediante la participación de 19 profesores.

Como parte de las estrategias para la formación integral de los jóvenes se efectuaron 14 eventos de temática diversa, entre los que resaltan: conferencias, foros y cursos en las áreas del deporte, cultura, salud y derechos humanos. Asimismo, se realizaron 20 eventos académicos dirigidos a estudiantes en las áreas de mercadotecnia, publicidad, comunicación política, géneros literarios, producción audiovisual. Además, se implementó el proyecto de seguimiento de trayectorias escolares del alumnado en el área de Servicios Escolares.

Los cursos y eventos académicos encaminados a complementar los conocimientos adquiridos en las aulas, contabilizaron un total de 2,765 asistentes. Las conferencias y foros con temática diversa sumaron una participación global de 2,035 asistentes. Se logró que la comunidad estudiantil tuviera acceso a la información de programas de becas, que potencialmente pueden brindar un desarrollo formativo futuro.

Mediante la ejecución de eventos académicos conjuntos entre la Facultad y diversas instituciones gubernamentales y del sector privado, se fortalecen los lazos de cooperación interinstitucional; esto permite a

la comunidad estudiantil conocer e interactuar con las instituciones, que en un futuro constituirán su campo laboral.

Se impartieron conferencias y pláticas en temas de equidad de género, acoso, violencia y derechos humanos. Esta capacitación en temáticas diversas y el acompañamiento institucional pretende incidir en el desarrollo de una sociedad más consciente y preparada. La capacitación en primeros auxilios permite contar con ciudadanos que sepan reaccionar ante una situación de emergencia. Otras capacitaciones que contribuyen al desarrollo social son la concientización sobre temas de salud, como manejo del estrés y trastornos alimenticios.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Como parte de nuestro proceso de reacreditación del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se realizaron diversos foros con alumnos, egresados y empleadores, a fin de abrir un espacio de diálogo y discusión en torno al campo laboral, las condiciones económicas y académicas que atañen a la comunidad de comunicólogos en la región. Estos eventos son el reinicio de un programa de seguimiento a egresados que permita la evaluación más puntual del ser y que-hacer del comunicólogo en San Luis Potosí.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Esta DES cuenta con un programa de capacitación y actualización pedagógica del profesorado, mediante la realización periódica de cursos y seminarios organizados

por la UASLP. Esta política de actualización ha fortalecido el desarrollo de la planta docente.

Conforme al programa permanente de superación académica, se realizaron seminarios al interior de la Facultad, según los lineamientos del Desarrollo de la planta docente del Plan de Desarrollo 2014-2023 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Entre los seminarios efectuados, destacan el Encuentro de Verano 2017, Seminario Binacional de Investigación *Patrimonios Culturales Compartidos de EUA y México* y el Encuentro Académico Orientado a la Configuración del Proyecto de la FCC-UASLP 2017.

La Facultad, a través de la Secretaría Académica realiza constantemente reuniones conforme a los seis ejes curriculares en los que se divide el plan de estudios vigente, a fin de evaluar de manera constante y puntual su impacto como formadora de profesionales de la comunicación.

Las mencionadas reuniones colegiadas han permitido al profesorado el intercambio de experiencias docentes, lo que se traduce en la optimización de recursos pedagógicos basados en la experiencia compartida, además de generar una lógica de trabajo grupal.

Se emitieron dos convocatorias para el ingreso de nuevos profesores con perfiles académicos pertinentes para la enseñanza de los cursos ofertados, tomando en consideración la trayectoria profesional y académica del postulante. Hoy se cuenta con un plan de renovación de la planta docente.

Mediante la realización de reuniones colegiadas en torno a los seis ejes curriculares del plan de estudios, ha sido posible compartir conocimientos entre

los distintos profesores y generar nuevas prácticas docentes que permiten la interrelación de los diversos cursos ofertados, haciendo posible el compaginar los conocimientos teóricos y las prácticas.

Hoy la FCC cuenta con una planta docente diversificada que permite cubrir las necesidades teóricas, metodológicas y prácticas del plan de estudios vigente, considerando su perfil transdisciplinario. De los profesores 66 % cuenta con posgrado: 13 tienen el grado de doctor y 21 de maestría; Las áreas de especialidad son: comunicación organizacional, comunicación audiovisual, psicología, sociología, antropología, periodismo, literatura, historia y otras disciplinas de las humanidades y ciencias sociales.

De los 11 PTC con que cuenta el plantel, ocho tienen perfil Prodep, tres de ellos conforman el primer cuerpo académico consolidado (CAC) de la Facultad y cuatro son miembros del SNI.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La Facultad ha guiado su producción científica y de investigación apegada a un sentido humanista y social, considerando la búsqueda de conocimiento en beneficios tangibles. Se conformó el proyecto Museo Interactivo Incluyente de Producción Audiovisual Transmedia (MIIPAT), a través del cual se pretende la divulgación de nuevas tecnologías a favor de personas con discapacidad visual.

La Semana de Comunicación constituye un punto de encuentro científico y cultural para el intercambio de ideas y diversas formas de pensamiento,

que permite posicionar a la Facultad como institución científica líder en el rubro de la comunicación en San Luis Potosí.

La FCC fomenta la creación, desarrollo y consolidación de grupos de investigación apoyados por el programa de financiamiento extraordinario PFCE. Se logró que su cuerpo académico, mediante el desarrollo de proyectos, cuente con financiamiento externo de otras fuentes como los obtenidos a través del Conacyt (Fondos Sectoriales SEP/SES/Conacyt).

La institución, a través del Cuerpo Académico Consolidado Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías, participó en diferentes redes académicas y de investigación nacional e internacional como la Red Euroamericana de Investigación Alfa-med Competencias Mediáticas de la Ciudadanía; Red Interinstitucional de Cuerpos Académicos de Comunicación Política, Cultura y Sociedad, integrada por los cuerpos académicos Estudios Interdisciplinarios sobre Planeación, Desarrollo y Calidad de Vida de la Universidad Autónoma del Estado de México y el de Transformaciones Socioculturales y su Dimensión Espacial de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En la XXIX Semana de Comunicación se dio continuidad a la temática de Comunicación, Cultura y Sociedad. Se organizaron y difundieron actividades como talleres, conferencias, exposiciones, entre otras, adecuando su temática a los contenidos programáticos del currículo institucional y a los intereses de difusión científica.

A través de la obtención de recursos del Conacyt se realizó el proyecto "Museo Interactivo Incluyente

de Producción Audiovisual Transmedia (MIIPAT)", facilitando la divulgación científica y del uso de tecnologías modernas en la inclusión de personas con discapacidad visual. Este proyecto fue impulsado en colaboración con la Facultad de Ingeniería de la Universidad, el Instituto para Ciegos y Débiles Visuales Ezequiel Hernández Romo de San Luis Potosí, el Instituto Tecnológico de Puebla, Protección Civil de la UASLP y Protección Civil del Estado de San Luis Potosí.

Se editaron dos libros para la difusión de la ciencia y la cultura, con temas relacionados con el quehacer del CAC. Se publicaron 15 artículos en revistas arbitradas y cinco en no arbitradas de circulación nacional e internacional.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Se impartieron tres pláticas dirigidas al alumnado con el fin de incentivar su participación en los programas de movilidad: el Departamento de Internacionalización de la UASLP informó a los estudiantes los programas y convenios con los que cuenta la Universidad para la realización de estancias académicas en otras instituciones y se impartió la conferencia "Becas de gobiernos extranjero y organismos internacionales".

Respecto a los programas de movilidad internacional, se efectuó la conferencia "Movilidad estudiantil: programas de internacionalización",

impartida por representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la que se informó a los alumnos sobre las opciones de becas en diferentes programas a nivel internacional.

La difusión de los programas de movilidad es una tarea permanente de la Facultad, por lo que de manera regular se ha extendido la invitación al Departamento de Internacionalización de la UASLP para la realización de pláticas informativas dirigidas al alumnado para difundir los programas de movilidad.

Actualmente la institución cuenta con convenios internacionales de movilidad estudiantil con países como Argentina (Universidad Nacional de Córdoba), Chile (Universidad de Santiago) y España (universidades de Sevilla, de La Laguna y Rey Juan Carlos), y a nivel nacional con las universidades Nacional Autónoma de México, de Guadalajara y la Benemérita Autónoma de Puebla, y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

### **Internacionalización**

Como parte de los convenios de movilidad estudiantil con los que cuenta la UASLP, 16 estudiantes realizaron estancias académicas en diversas instituciones de educación superior en España, como las universidades de Burgos, de Extremadura y de Sevilla, lo que permitió difundir la labor educativa de la FCC más allá de las fronteras nacionales. De igual forma, se recibió a dos estudiantes de Colombia, en concreto de la Universidad Mariana de Colombia y de la Universidad Central.

La movilidad nacional e internacional de los profesores se ha mantenido constante, principalmente

por parte de los PTC pertenecientes al SNI y los que integran el cuerpo académico consolidado Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías.

El funcionamiento de las estancias se apoya en las redes de colaboración con otros cuerpos académicos, y como resultado de su ejercicio en la generación de conocimiento tres integrantes del CAC realizaron estancias internacionales a países como Canadá, Estados Unidos de América, España y Argentina. Otros PTC hicieron estancias nacionales en los estados de Hidalgo, Puebla y Michoacán.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La vinculación con los diversos sectores ha permitido mantener una retroalimentación constante en el programa educativo. Como estrategia se ha logrado que los lugares de inserción de los estudiantes tengan alta pertinencia para los intereses formativos de la licenciatura, donde el alumnado ha desarrollado actividades relacionadas con la producción de mensajes, comunicación organizacional, campos emergentes de la profesión, organismos dedicados a la educación, la salud, los derechos humanos, entre otros.

Actualmente se tienen convenios de colaboración con la Universidad del Centro de México y el Centro de la Artes de San Luis Potosí Centenario. La Vinculación con las distintas organizaciones se dio a través de las prácticas de campo y servicio social que realizan los estudiantes a partir del cuarto semestre de la licenciatura.

El programa educativo, a través de la realización de las prácticas de campo y el servicio social, impulsa la posibilidad de ofrecer servicios y la inserción laboral de los estudiantes y egresados; el programa de prácticas de campo es la fortaleza que induce la inserción laboral de los estudiantes. Se establecieron vínculos con museos, empresas privadas de publicidad y de producción audiovisual, televisoras, estaciones de radio, periódicos, departamentos de comunicación social y empresas de diversos giros. Asimismo, se involucra a los estudiantes en proyectos de vinculación e investigación de la propia Facultad.

El programa educativo ha estrechado su vinculación con los sectores público, privado y social, por lo que se han brindado asesorías y consultorías técnicas. Destaca la colaboración con el DIF estatal y el Centro de Trasplantes del Estado de San Luis Potosí, quienes buscan desarrollar estrategia de comunicación para la promoción de acciones derivadas de sus funciones sustantivas.

El proyecto más importante que realizó la Facultad fue el "Museo Interactivo Incluyente de Producción Audiovisual Transmedia (MIIPAT)", mismo que impactó, mediante el uso de tecnologías modernas, en la inclusión de personas con discapacidad visual.

### **Gestión ambiental**

El plan curricular del posgrado Innovación Comunicativa para las Organizaciones incluye una materia optativa denominada Responsabilidad Social, donde se abordan temas relacionados con la sustentabilidad.

Actualmente dos alumnos desarrollan temas de investigación de tesis relacionados con la responsabilidad social y la ecología. En la licenciatura el tema ambiental es abordado de manera transversal en diversas materias que componen el plan de estudios.

En colaboración con Industriales Potosinos, A. C. (Ipac) se realizó una campaña de reforestación y concientización del medio ambiente al interior de la Facultad. A través de esta donación lograron regenerarse espacios verdes de la institución, con la participación tanto de docentes como alumnos.

Se han generado tres investigaciones antropológicas con pertinencia en el campo de la sustentabilidad y la perspectiva ambiental, y se imparten dichos contenidos en el plan de estudios de licenciatura actual, en diversas materias.

Ipac ofreció un foro dirigido a profesores y alumnos en torno a la sustentabilidad del medio ambiente y se llevó a cabo una conferencia sobre las especies amenazadas, en la que destacó el caso de la mariposa monarca, por lo que se gestionó la donación e implantación de la especie algodoncillo en terrenos de la Facultad.

Se han emprendido campañas de concientización ambiental dirigidas a toda la comunidad con el objetivo de disminuir el consumo de electricidad, agua y papel. Además de proveer contenedores para separar los distintos tipos de residuos.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

La Coordinación de Tutorías de la Facultad, a través del Programa de Formación Integral, implementó actividades que promueven la activación física y un estilo de vida saludable.

La Facultad organizó su Primera Carrera Atlética con la finalidad de construir una comunidad más integrada, iniciar una tradición y fomentar la activación física y la convivencia entre los estudiantes, egresados, académicos y administrativos.

Este año, en el Día Mundial Sin Tabaco se realizó la campaña de comunicación y concientización, además se estableció un módulo informativo del Centro de Salud Universitario. Durante las Jornadas de Tutoría se abordaron los temas del cuidado de la salud, salud reproductiva, nutrición, entre otros.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

El desarrollo cultural es considerado esencial en la formación de nuestros estudiantes. Durante la XXIX Semana de Comunicación se dio continuidad a la temática de Comunicación, Cultura y Sociedad. A lo largo de este periodo se organizaron y difundieron actividades como talleres, conferencias, ciclos de cine, exposiciones, entre otras, y se estrechó la colaboración con la División de Difusión Cultural de la UASLP.

La Facultad frecuentemente es sede de festivales cinematográficos, encuentros literarios y eventos culturales que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y la comunidad, en los que se busca la participación de los estudiantes y público en general, potenciando con dichos eventos los contenidos programáticos del plan de estudios y la difusión y extensión de la ciencia y la cultura.

En materia de difusión artística y cultural, se promueven permanentemente las actividades culturales

que organiza la UASLP y entidades externas, a través del Facebook de la Facultad. En las Jornadas de Inducción para los alumnos de nuevo Ingreso se incluye la presentación de los servicios y actividades de la División de Difusión Cultural, con el propósito de que los alumnos conozcan de manera inmediata la oferta cultural.

En el campo de la divulgación científica se editaron dos libros con temáticas relacionadas con el quehacer del CAC y se produjeron 15 artículos en revistas arbitradas y cinco en no arbitradas de circulación nacional e internacional.

### **Comunicación e identidad**

Las redes sociales constituyen la herramienta más utilizada para la difusión de las actividades de corte académico y cultural, como son conferencias, seminarios y cursos, lo que sirve como enlace con otras instituciones educativas, gubernamentales y del sector privado. La cuenta oficial de Facebook surte efecto inmediato y se han registrado 3,601 seguidores con 2,260 publicaciones en el último año.



# Facultad de Ciencias de la Información

## PRESENTACIÓN

Este ejercicio de rendición de cuentas permite hacer un balance de lo realizado de abril de 2017 a marzo de 2018, lo que conlleva a reconocer que se han hecho esfuerzos para obtener buenos resultados, pero también poner énfasis en aquellos aspectos que deben fortalecerse.

Destacan los siguientes logros alcanzados por este plantel: cuenta con un alto porcentaje de la planta docente con maestría y/o doctorado; la revisión constante de los planes de estudio donde se incorpora el Modelo de Formación Universitario, analizando las exigencias del mercado laboral e incorporándolas en el contenido de los programas; al someter a evaluación externa los programas de licenciatura y posgrado que se ofertan; el trabajo colegiado de la planta académica de la Facultad de Ciencias de la Información (FCI) con otros pares académicos; el seguimiento puntual de los estudiantes a través del programa de tutorías, lo que ha permitido disminuir el rezago educativo y la deserción escolar; la eficiencia terminal va en aumento al lograr la titulación de un mayor número de egresados.

Entre sus retos y compromisos pueden puntualizarse: Ser una entidad académica reconocida por la sociedad y aceptada como una de las mejores opciones en el país, aspecto que se evalúa en los resultados del proceso de ingreso a la Facultad; avanzar en el desarrollo de la investigación, para que más docentes logren pertenecer a Prodepe y al SNI, integrar a más investigadores a la dinámica de la publicación de resultados de investigación para incrementar los indicadores.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

Las iniciativas para mantener actualizados los lineamientos institucionales para el diseño y operación de los programas educativos que se ofrecen en la Facultad son la revisión permanente del plan de estudios de las licenciaturas, con la finalidad de asegurar su pertinencia y calidad. Durante 2017 se revisaron los programas de 7° y 8° semestre de la Licenciatura en Gestión de la Información (LGI) y de Licenciatura en Gestión Documental y Archivística (LGDyA), los cuales fueron aprobados por el HCDU. Adicional a ello, se trabaja en la revisión de la documentación para que ambos programas sean evaluados por los CIEES.

Por otra parte, la Maestría en Ciencias de la Información Documental (MCID) está evaluada por el PNPC-Conacyt y se da puntual seguimiento a las observaciones hechas en su momento para garantizar la continuidad del reconocimiento, el cual será sometido nuevamente a evaluación en 2019.

Se realizó un estudio de la oferta y demanda de profesionales de la información en el estado, que permite, entre otros aspectos, identificar áreas de oportunidad para la ampliación, diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa de la FCI, considerando las tendencias del mercado laboral, el surgimiento de nuevas áreas de conocimiento en las Ciencias de la Información, las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior. A finales de 2017, se realizó un estudio de mercado para analizar la pertinencia de nuevas propuestas educativas y, con ello, mantener actualizada la oferta educativa de la Facultad, con base en el análisis de la demanda

del sector social y productivo en la región y con la finalidad de ofertar en el mediano plazo el nivel de técnico superior universitario o bien, de licenciatura; igualmente, se analiza la posibilidad de ofrecer una especialidad en materia de archivos.

Continúa el trabajo del estudio de factibilidad para proponer un catálogo de cursos y diplomados que satisfagan las necesidades de actualización y extensión en el área. El Plan de Educación Continua identifica las necesidades de actualización, capacitación y formación de profesionales en activo en los sectores público, social y empresarial; en 2017, se ofrecieron 28 cursos de actualización sobre diferentes áreas de las ciencias de la información, además se incluyeron temas transversales que permiten al egresado estar en constante actualización.

Para estar en constante comunicación con el sector laboral y los egresados, en octubre de 2017 se impartió la conferencia "Contrátate". Se participó en la Feria del Empleo realizada el 31 de octubre de 2017 en la Zona Universitaria Oriente. Además, se continúa con la aplicación de la encuesta a egresados, realizada por el Departamento de Vinculación; en lo que a la FCI compete, tuvo en una constante comunicación con los egresados para que la respondieran.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Para lograr que los aspirantes a la FCI cuenten con las competencias requeridas, se continúa con una campaña constante de promoción de la oferta educativa en las escuelas de origen, se organizaron actividades para los aspirantes y sus familias y se estableciéndose

así una estrecha relación con la Facultad, ya que se considera necesario que ambos conozcan la oferta educativa. Durante el año se mantuvo una campaña de promoción a través de asistencia a ferias profesio-gráficas, visitas a bachilleratos para impartir pláticas sobre las opciones educativas. Asimismo, se visitaron distintos planteles de educación media públicos y privados, incorporados a la UASLP, al Sistema Educativo Estatal Regular de San Luis Potosí (SEER), al Colegio de Bachilleres (Cobach) y al Sistema Tecnológico de la ciudad y en algunos de los municipios cercanos como Soledad de Graciano Sánchez, Santa María del Río, Matehuala, Mexquitic de Carmona y Aqualulco.

Con la finalidad de acercar a la FCI con su comunidad, se organizaron actividades como: Verano de la Ciencia, Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Día Nacional e Internacional del Libro y otras actividades propias de las ciencias de la información. Estas actividades van dirigidas a estudiantes de diversos niveles con el objetivo de que se conozca el quehacer de la Facultad, quienes se acercan a los laboratorios, a los alumnos y docentes y, con ello, se promocionan las opciones educativas además de promocionar la lectura.

Una vez que los aspirantes pasan por el proceso de admisión, al inicio del semestre se les imparte el Curso de Inducción con el objetivo de que conozcan la esencia de las ciencias de la información, pero también que se acerquen a los diferentes programas que ofrece la UASLP para la formación integral de los estudiantes. En ese curso de inducción se les habla de las actividades culturales y deportivas a las que pueden acceder, la movilidad de estudiantes y becas, entre otros programas.

Para promocionar la maestría se publica la convocatoria en el sitio web de la FCI, se envía correo a los egresados de la Facultad y se promueve en distintos medios de comunicación, con la finalidad de atraer a más aspirantes. En 2017 se lanzó la convocatoria para la segunda promoción, se recibieron las solicitudes y el Comité Académico de Posgrado hizo el proceso de selección y aceptó a los que cumplieron los requisitos señalados en la convocatoria; también se ofrecieron pláticas a los alumnos próximos a egresar, para que consideren formar parte de un programa de posgrado de calidad.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Para asegurar la calidad de los PE, cada licenciatura y posgrado cuenta con un plan de acción que se actualiza por lo menos cada cuatro años y que precisa los objetivos y las acciones a emprender. La calidad de los programas se revisa contantemente en las academias, las cuales se reúnen periódicamente al menos una vez por semestre para actualizar los contenidos y la bibliografía. Cuando corresponde, turnan a la Comisión Curricular las adecuaciones para que sean analizadas y autorizadas.

Básicamente se realizaron dos acciones para la actualización de los programas académicos: La primera, a partir del trabajo de las academias se revisaron los programas para actualizar los contenidos y bibliografía; la segunda, se turnaron las modificaciones a la Comisión Curricular para su análisis y dictamen correspondiente. A su vez, dicha comisión las remitió

a las instancias correspondientes, el Consejo Técnico Consultivo y al H. Consejo Directivo Universitario, para su autorización. Durante 2017 se actualizaron los programas de 7° y 8° semestre de la LGI y LGD-yA en coordinación con la Secretaría Académica de la Universidad.

Durante la formación académica, los alumnos cuentan con seis laboratorios en los que ponen en práctica los conocimientos vistos en el aula; los responsables del laboratorio apoyan a los docentes mientras que el alumno integra la teoría a sus ejercicios. Cada laboratorio apoya diariamente a cuatro materias de forma variable, pues algunas requieren primero la teoría y luego la práctica, otras integran la teoría con la práctica.

Se organizaron viajes de estudio y visitas a diversas unidades de información donde se desempeñan egresados de la Facultad, para que los estudiantes comparen los conocimientos adquiridos en el aula con la realidad de las instituciones en la ciudad potosina y otras del país. Durante el periodo que se informa, se hizo un viaje a la Ciudad de México y otro a Puebla; al primero asistieron 40 alumnos y al segundo 42, de ambas licenciaturas. Varias materias de los PE incluyeron en su contenido trabajos de investigación que se realizan en diversas instituciones, lo que genera en el alumno inquietudes acerca de los temas que se abordan y los lleva a una búsqueda más profunda del mismo.

Otro aspecto que ha garantizado la vinculación con la realidad es a través del servicio social (480 horas) y las prácticas profesionales (480 horas), requisitos académicos para poder egresar, en ambos casos los

alumnos se insertan a una institución pública o privada; sobre todo en las prácticas profesionales tienen la posibilidad de desarrollar un proyecto para resolver una necesidad acorde a su área de desempeño. Un total de 40 instituciones solicitaron servicio social y práctica profesional a lo largo del año; 80 estudiantes cumplieron con este requisito.

A finales de 2017 se tuvo un diálogo con especialistas del área de las Ciencias de la Información que pertenecen a la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés), en la que se acordó que en el primer semestre se hará el trámite administrativo para que la FCI forme parte de esa asociación. La afiliación a tan relevante organismo internacional permitirá a la Facultad una mayor vinculación y actualización en temas de las ciencias de la información en un mundo global.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

El plan de estudios de la LGI y LGDyA sigue el Modelo Educativo de la UASLP, es flexible y se incorporaron elementos centrados en el estudiante, al tiempo que se favoreció la formación integral a través de cursos optativos en diferentes entidades de la Universidad. Este es un aspecto que ha tenido éxito entre la comunidad estudiantil, pues los cursos optativos en el CUART les permitieron un acercamiento más profundo hacia las humanidades; cada semestre, un aproximado de 15 estudiantes toman cursos optativos en otra entidad, lo que representa 4 % de la comunidad de la FCI.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

A través del Programa de Tutorías se apoya al estudiante para que reciba formación integral, durante el semestre se les imparten talleres en los temas que se detecta que requieren información adicional, por ejemplo, a los alumnos de primer semestre en septiembre se les impartió el taller Proyecto de vida, en el que elaboraron su plan de vida que incluye su formación en licenciatura y el ejercicio profesional; con ello se buscó que los jóvenes tengan claro qué es lo que quieren en su futuro a corto y mediano plazo.

En abril se realizó el taller Día Cero dirigido a alumnos de 8° semestre, en el cual se les capacitó para enfrentar al mercado laboral, con herramientas para que establezca su plan de acción, se le enseñó la elaboración del currículum vitae y la preparación para la entrevista al momento de solicitar trabajo. En total se organizaron ocho talleres impartidos a 32 grupos en beneficio a 370 estudiantes.

Otro aspecto para la formación integral del estudiante son las becas de inscripción que se dan como un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación a quienes más lo necesitan y a aquellos que, de acuerdo con su promedio, son acreedores de este beneficio. Se apoyó desde 20 hasta 100 % en el pago de inscripción. Se brindaron 21 becas de este tipo para la misma cantidad de alumnos.

Para el cuidado de la salud se organiza una feria, a la que se invitó a diversas instituciones donde los estudiantes recibieron información de temas de interés general como enfermedades de transmisión

sexual, salud bucal, métodos anticonceptivos, embarazo no deseado, violencia en el noviazgo, entre otros. Durante el periodo que se informa se realizaron dos ferias de la salud en beneficio de 100 % de la comunidad de la FCI.

También se dieron las facilidades para que diversas instituciones de salud acudieran a la Facultad para vacunar a la comunidad. En octubre, el área de Medicina Preventiva del Seguro Social estuvo dos días en la FCI para la aplicación de la vacuna contra la influenza y el virus del papiloma humano (VPH) a la comunidad estudiantil. Además, durante la Semana de la Salud se proporcionó información a los estudiantes por parte de las instituciones de salud participantes.

Los estudiantes son acompañados durante su formación escolar, a través del Departamento de Tutorías. Se implementó un programa de integración de los alumnos de nuevo ingreso a la vida académica de la Facultad, que inició con el Curso de Inducción a la Universidad y a la Facultad, enseguida alumnos de nuevo ingreso, tutores y profesores de la FCI participaron en un curso sobre el ciclo de vida académica del joven; en total participaron 130 estudiantes.

A través del programa interno de tutorías, 100 % de la comunidad estudiantil cuenta con un tutor, quien da seguimiento al desempeño escolar del alumno y permite actuar de manera oportuna cuando no tiene un desempeño adecuado. Cuando se ha requerido, se canaliza al joven a otros apoyos de la UASLP.

Desde la tutoría personalizada se llevaron a cabo acciones para evitar el rezago educativo y mejorar el nivel educativo y de salud de los alumnos. Al finalizar

cada semestre, el Departamento de Control Escolar entrega un informe estadístico de los resultados académicos de los alumnos, como un seguimiento de su trayectoria académica para que los tutores los analicen y los incorporen a su plan el siguiente semestre.

En 2017 se realizaron ocho talleres para alumnos, con temáticas propias de las licenciaturas que se imparten y uno más de redacción para los alumnos de maestría. Además, se realizó el Coloquio de Investigación de la MCID, dos talleres culturales y dos foros debate. Se capacitó a los estudiantes para el uso de bases de datos Elton B. Stephens Co. (EBSCO); Academic Search Complete, Library, Information Science & Technology Abstracts (LISTA), Mendeley y la plataforma Emerald Insight.

Sin duda, todas las actividades tienen relevancia para la sociedad potosina, aún cuando van orientadas a la comunidad de la FCI. Algunas materias cubren cierta parte de su contenido realizando una labor social, como es el caso de la asignatura Deontología, en la que el semestre pasado los alumnos asistieron al Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto y obsequiaron desayunos a familiares de enfermos. Igualmente, se tiene la participación de la comunidad de la Facultad en el Proyecto Casitas de San Miguel de Allende con el tema de bibliotecas comunitarias. Asimismo, colaboró en colectas anuales para beneficio de otras comunidades.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

La FCI cuenta con una bolsa de trabajo y continuamente se mantiene en contacto con los egresados

a través de grupos y redes sociales, invitándolos a cursos de actualización durante la Semana Académica de la Facultad o que se organizan exprofeso para su actualización profesional. Además, se les invita a participar como ponentes en mesas de experiencias profesionales o impartiendo cursos en la Facultad. Este acercamiento con los egresados es beneficioso para esta entidad académica, ya que muchos de ellos han contratado alumnos para servicio social, prácticas profesionales o empleos. Igualmente, para el Departamento de Vinculación de la UASLP es esencial el contacto para la actualización del directorio general.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Una de las estrategias en la contratación de profesores de tiempo completo es que cuenten con el perfil mínimo deseable y que desarrollen actividades de investigación. Los PTC que son contratados por Prodep cumplieron con esos parámetros. Además, se someten a un proceso de evaluación cada 18 meses, con base en los lineamientos marcados por la normativa de la Universidad y en función de los compromisos asumidos en su plan de actividades. En 2017 se evaluó a tres profesores, uno alcanzó la definitividad y los restantes están en espera de su segunda y tercera evaluación. Los que cuentan con perfil Prodep fueron ratificados. Para los SNI, uno ingresó como Candidato y tres participaron en la actual convocatoria para el perfil Prodep. Se ha tomado como política para nuevas contrataciones de profesores hora clase, que tengan posgrado como

grado mínimo deseable o que estén en proceso de obtenerlo y que cuenten con experiencia profesional en la materia para la cual se contratan.

Durante el semestre se ofrecen diferentes cursos a la planta docente sobre temas propios de la disciplina, para que actualicen los conocimientos sobre su área de especialización. Cuando un docente lo solicita, se le dan las facilidades para que pueda tomar cursos fuera de la institución educativa. En el primer rubro, se dieron las facilidades a 30% de la planta docente para tomar cursos de actualización. También se apoyó para la asistencia a eventos en el área de su competencia como congresos, seminarios, etcétera, así como para la movilidad docente, lo que permite el desarrollo de la investigación.

Otro aspecto que se promovió es la actualización en temas educativos como competencias docentes, estilos de aprendizaje innovadores, diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje, y demás temas relacionados, los cursos se ofrecieron por parte de la Secretaría Académica y el Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP. Durante el periodo que se reporta, seis profesores asistieron a estos cursos.

Entre las actividades emprendidas por la planta docente, puede mencionarse:

- 40% recibió capacitación en temas educativos.
- 50% se actualizó en el área de desempeño al tomar cursos de capacitación, pero también participó en eventos académicos de su línea de investigación.
- 100% fue evaluada al término de cada semestre, lo que permitió tomar parámetros para el desarrollo de los cursos de actualización del siguiente.

Un aspecto importante es el trabajo en academias, donde se reúne la planta docente que imparte materias de la misma línea para revisar el programa y discutir sobre las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Las sesiones de trabajo se realizaron cuando menos dos veces al semestre, lo que fortaleció la docencia pues se compartieron experiencias; por un lado, los docentes consolidados hicieron una retroalimentación de su praxis frente a los de reciente incorporación; por su parte, los catedráticos de reciente incorporación transmitieron sus conocimientos sobre el campo laboral. Todo ello se ve reflejado en la actualización de los programas de estudio, pero también en el trabajo en el aula y, por supuesto, en la investigación. Esto dio como resultado la adecuación de programas educativos, compartir experiencias y ponerlas en práctica en el aula e integrar la docencia con la investigación.

Como ya se ha señalado, una de las estrategias para la renovación de la planta docente fue la contratación de PTC que cumplieran con las invariantes de docencia, investigación, trabajo colegiado y tutorías. En el caso de profesores asignatura se favoreció a quienes tuvieran el grado de maestría o estén en proceso de obtenerlo en el corto plazo.

A través de las reuniones colegiadas y cursos de actualización se incidió en la calidad educativa, donde los docentes mejoraron las estrategias de enseñanza y, además, incorporaron elementos innovadores con los estudiantes.

Con la finalidad de que los profesores obtuvieran el perfil Prodep y/o SNI, se les convocó a participar en programas de estímulos y en el Sistema de Promoción para PTC y PA. Una vez abiertas las convocado-

rias, éstas fueron difundidas entre la comunidad de la Facultad. Se promovió y apoyó la asistencia a eventos académicos con el fin de presentar resultados de investigación, también se facilitó que se continuara con la habilitación académica. Al día de hoy, la FCI cuenta con cuatro SNI y ocho con perfil Prodep, lo que representa un alto porcentaje de profesores de tiempo completo; además, 65% recibieron estímulos al desempeño y 90% de los PTC tiene el grado de doctor o están en proceso de formación.

Un aspecto en el que se trabajó durante el periodo que se informa fueron las estancias de investigación: tres profesores visitaron una institución nacional; también se recibió un profesor visitante, quien estará en la FCI dos semestres para colaborar con el posgrado y desarrollar el proyecto de digitalización de la revista de la Facultad.

En lo referente a la certificación del uso de tecnologías de información, se ofreció un curso sobre Excel al personal académico y administrativo de la Facultad; los asistentes están en proceso de obtener la certificación Microsoft.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

En materia de investigación se continuó trabajando en las líneas de acción que desarrolla cada profesor de tiempo completo. Una de las acciones que se llevó a cabo es la participación de 70% de los PTC en grupos de investigación externos a la Facultad, lo que le permitió desarrollar su línea de investigación e integrarse a otros colegas del país y el extranjero.

Para integrar la docencia con la investigación, desde la Secretaría Académica se buscó que cada docente impartiera materias sobre su LGAC, tanto en licenciatura como posgrado. La asignación de revisores de tesis se hizo acorde a éstas.

Actualmente, se cuenta con un cuerpo académico que integra a tres catedráticos, quienes realizan investigaciones que inciden en el desarrollo de la línea sobre políticas y servicios de información. El resto de los PTC están a la espera de integrarse al trabajo de un CA que vaya acorde a sus líneas de investigación. Los profesores de tiempo completo participaron en redes de colaboración con otras instituciones, por ejemplo, a través de la movilidad docente y seminarios de investigación. Durante este periodo, tres PTC realizaron movilidad estudiantil y al menos ocho participaron en seminarios de investigación externos. Igualmente se colaboró en cuerpos académicos externos para fortalecer la investigación de la FCI.

Los alumnos se insertaron en trabajos de investigación a través de tres estrategias: La participación en el Verano de la Ciencia, en el que se registraron seis proyectos desarrollados por los docentes de la Facultad, en los que se integraron 13 estudiantes que procedían de la FCI y de instituciones externas. Otro aspecto que permitió fomentar la participación de alumnos y profesores en proyectos de investigación fue en el desarrollo de tesis para concluir la licenciatura o maestría; se concluyeron cinco tesis de licenciatura. Y la tercera se refiere a la incorporación de becarios en los proyectos de investigación de los SNI, donde un becario se incorporó a un proyecto de investigación para realizar su tesis de licenciatura.

A nivel local se participó en la Red de Investigadores Educativos de San Luis Potosí, A. C. (RIESLP) y la Red sobre Lectura y Escritura Académica (RLEA). A nivel nacional se colaboró en los siguientes seminarios: Educación Bibliotecológica, Políticas de información, Sociedad de la Información y el de Didáctica de la Bibliotecología, todos organizados por investigadores de la UNAM con la intervención de investigadores a nivel nacional e internacional. Los logros que se obtuvieron de la participación en las redes de investigación son fortalecimiento de las LGAC, difusión de los resultados a través de diversos eventos académicos y en publicaciones de circulación nacional e internacional.

Como ya se ha señalado, seis profesores de la FCI participaron como investigadores anfitriones en el Verano de la Ciencia, lo que permitió que los proyectos de investigación fueran difundidos. Las investigaciones que llevan a cabo los científicos de la Facultad responden a las necesidades del mercado laboral y a aspectos sociales; ello implica que los resultados tienen una utilidad práctica para resolver los problemas de las unidades de información.

Las actividades de divulgación que se realizaron en la FCI durante el año son tres: Día Internacional del Libro, Día Nacional del Libro y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. En cada evento se organizaron diversas actividades dirigidas a varios sectores sociales, básicamente a estudiantes de bachillerato, pero también se invitó a otros sectores educativos. La comunidad estudiantil participó en el desarrollo de una actividad por grupo, en total se hicieron 16 actividades y se contó con la asistencia



de aproximadamente 200 alumnos de diferentes niveles, así como 30 padres de familia y/o profesores que acompañaban al grupo.

La producción científica de los profesores se resume con la publicación de dos libros, cinco capítulos de libros, cinco artículos en revistas arbitradas o indexadas, siete artículos en revistas no arbitradas, cinco tesis de licenciatura y 15 memorias.

El impacto social de la investigación tuvo relación con el análisis de los usuarios y sus necesidades desde diversas perspectivas. Para el ámbito de la investigación, los problemas correspondieron a la productividad científica y los factores de impacto analizados desde la bibliometría o la webmetría. Para las bibliotecas públicas y escolares, los problemas sociales se vinculan con los aspectos de lectura, escritura y habilidades informativas; en el caso de los archivos, el impacto social se hizo a través de las leyes de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Para facilitar y apoyar las acciones de movilidad externa de alumnos en programas reconocidos por su calidad, que contribuyen al fortalecimiento de las competencias del perfil de egreso establecidos en los planes de estudios ofertados por la FCI, se difundió la convocatoria de Movilidad estudiantil, la cual se abre una vez por semestre. Dos estudiantes

fueron apoyados para que participaran en el programa de movilidad estudiantil a nivel internacional: una fue a Colombia y la otra a Argentina; también se apoyó a cuatro estudiantes en el programa de movilidad nacional. En cuanto a posgrado, se respaldó a un estudiante de la maestría, becado por el Conacyt, para ampliar su estancia en Salamanca, España, cursando dos semestres en esa universidad.

El hecho de que un estudiante estudie fuera de su ciudad, que viaje solo y resuelva los aspectos que se le presentan durante la estancia, como lo es conseguir donde vivir, alimentación y administración de sus finanzas —todo lo que implica vivir solo y lejos de la familia— le da mucha madurez y lo dota de otras competencias y habilidades que enriquecerán su formación y fortalecerán su valores personales e institucionales. En el aspecto académico, el estudiante o profesor que participa en movilidad, comparte con sus iguales las experiencias y enriquece así la práctica académica e investigación.

Durante este proceso, se acompaña al estudiante para revisar los programas de estudio a los que está interesado a aplicar, que son examinados de manera conjunta el plan de estudios y los programas de las materias para elaborar la tabla de equivalencias. También se le apoya con el envío de correos y/o llamadas telefónicas a las instituciones para solicitar información sobre los PE, para que tomen la mejor decisión y se sientan apoyados por los coordinadores del programa educativo y de movilidad.

La comunicación es fundamental para fortalecer la colaboración. En el caso de movilidad, se impartieron cursos optativos para que el alumno seleccionara

aquella materia que mejor se adaptara a sus necesidades profesionales y personales.

En esta entidad académica, las diversas instituciones a las cuales han aplicado los estudiantes de la FCI en movilidad, ya cuentan con convenio marco. En el caso de los profesores, la colaboración se logró más a nivel de aquellos que desarrollaron la misma línea de investigación.

Se colaboró con el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-IIBI) en la organización del Congreso Internacional sobre Usuarios de la Información y el XIII Seminario de investigación sobre usuarios de la información, que contó con la participación de diversos países.

Asimismo, se generaron convenios de colaboración para que las instituciones del sector social y productivo recibieran estudiantes para realizar el servicio social y las prácticas profesionales.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La asignación de servicio social y las prácticas profesionales permitió establecer convenios de colaboración con diversas instituciones para que los estudiantes adquieran elementos que favorezcan la integración de la teoría con la práctica.

La relación permanente con egresados y empleadores es a través del servicio social y las prácticas profesionales; como se había señalado, muchos de los empleadores son egresados de la propia Facultad. Además, se mantiene la relación a través de la

invitación a participar en las diferentes actividades que organiza la FCI, por ejemplo, cursos de actualización, eventos académicos y culturales. Otro aspecto que permite tener constante comunicación con los egresados es a través de las redes sociales, para la difusión de cursos de actualización que les permitan desarrollar en su campo laboral.

La participación de los docentes en los proyectos de investigación y en la inserción con el mercado laboral permite incorporar esos elementos en el plan de estudios.

La FCI ha dado respuesta a las necesidades detectadas por la comunidad estudiantil referente al tratamiento de los documentos para su conservación; el Laboratorio de Restauración y Conservación ofrece servicios para atender ese problema. En el Laboratorio de Reprografía se digitalizan documentos; las instituciones archivísticas demandan este servicio para conservar sus documentos y facilitar el acceso a la información de una manera más oportuna. En materia archivística, se buscó el acercamiento con los ayuntamientos para proponer mecanismos para una adecuada organización de los documentos.

### **Gestión ambiental**

Son dos las estrategias que se tomaron en el tema de gestión ambiental. A través de la materia Sustentabilidad de la Gestión Documental se impulsa el cuidado del medio ambiente mediante el uso de tecnologías y la aplicación de sistemas de gestión documental para minimizar el impacto dañino al planeta. Otra acción fue la atención oportuna a las campañas de reciclado de papel y basura electrónica.

Se implementó la cultura del cuidado del medio ambiente a través de acciones cotidianas como el uso adecuado de la energía eléctrica, uso de lámparas led, cuidado del agua y el reciclaje del papel. La comunidad estudiantil asistió a conferencias y participó en campañas institucionales, como la campaña de Acopio de Residuos Reciclables.

El reconocimiento del cuidado del ambiente y la sustentabilidad se manifiesta en el contenido de la materia de Sustentabilidad que se imparte en el 5º semestre de la LGDyA. La capacitación al personal de la FCI en materia de protección civil permitió a los asistentes tomar conciencia para el cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de materiales y equipos de protección.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Una de las acciones de la Facultad es invitar a los alumnos de primer semestre a conocer la Unidad Deportiva Universitaria (UDU) y a incorporarse a alguna actividad deportiva. La respuesta ha sido favorable, ya que los alumnos han destacado en diversos eventos deportivos y en artes marciales. En este ciclo escolar, nueve jóvenes contaron con el beneficio de la beca que otorgó la Universidad a los deportistas.

La difusión de actividades deportivas, el acercamiento con el coordinador de deportes y la motivación de los estudiantes en actividades de tutorías, son estrategias fundamentales para la participación estudiantil en este rubro, en el que destaca la participación de la comunidad de la FCI en el Medio Maratón Atlético Universitario, donde una de nuestras alumnas María Fernanda de la Rosa fue ganadora.

Por su parte, el Departamento de Arte y Cultura promueve e invita a los estudiantes a integrarse a las actividades de recreación y cultura de la universidad. Y en el área de la salud, la FCI llevó a cabo la Feria de la Salud, además de campañas de vacunación y prevención.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

En materia de ciencia, arte y cultura se involucró a la comunidad estudiantil y maestros para formar e integrar una Comisión de Cultura, la cual invita a los alumnos a participar en actividades sociales y culturales que se organizan dentro y fuera de la Facultad, por ejemplo, durante la Semana Académica de la Facultad se ofreció un programa cultural, social y deportivo adicional organizado por los estudiantes para la comunidad de la FCI. En el pórtico de la Facultad se realizó el altar de muertos con motivo de la celebración del 2 de noviembre, por parte de la Consejería de Alumnos y coordinado por la maestra Ana Graciela Lechuga Páez y el doctor Juan Escobedo Romero. Asimismo, se realizó la tradicional posada y el árbol navideño para la comunidad de la Facultad. Como parte de las actividades extracurriculares, se organizaron los festejos de los días del Libro, del Archivólogo y de la Mujer, San Valentín, de Muertos y del Bibliotecario, Navidad, Feria del Libro, Jornadas de Archivología y Biblioteconomía, los concursos de señorita FCI y Rey Feo, de canto, de calaveras y de piñatas, además de exposiciones de museografía, carteles y de fotografía elaborados como parte de actividades académicas.

En cumplimiento del Programa de Divulgación de la Ciencia, se presentaron en la Facultad tres conferencias a las que se invitó a diferentes grupos de alumnos y profesores y se publicó la *Revista Mexicana de Ciencias de la información*, la cual inicia una nueva época con un primer número en este año, contó con aportaciones y colaboraciones de profesionales de la información.

### **Comunicación e identidad**

Para difundir eficazmente entre los alumnos las actividades que se realizan en la Facultad, se cuenta con la página web de la FCI y las redes sociales, donde se tiene una buena respuesta por parte de los estudiantes.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se contó con un programa de mantenimiento mayor de equipo e instalaciones dentro del periodo vacacional y al término de cada semestre y se instalaron lámparas led en todos los salones, reduciendo de dos a una lámpara en cada gabinete (ecotecnología); se adquirió equipo de cómputo más actualizado para laboratorios, cubículos, áreas y material de laboratorios, en los que se requería.

También se implementaron medidas de seguridad e higiene y se atendieron las necesidades de personas con discapacidad, en el diseño y equipamiento de los laboratorios de la FCI. En materia de seguridad, se adquirió un sistema de cámaras para cubrir todas las áreas de la Facultad y se construyeron rampas para

el acceso a los diferentes edificios y accesos a las instalaciones; esta rehabilitación fue coordinada con recursos del Departamento de Diseño y Construcción de la Universidad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Participar en campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, valores y principios institucionales por parte de la comunidad de la FCI, son acciones permanentes en esta entidad.

Se aportaron iniciativas con el objeto de actualizar las políticas y la normativa de la Facultad, en concordancia con las de la UASLP con el fin de impulsar el desarrollo de las actividades sustantivas de esta entidad académica. Se actualizó el Plan de Desarrollo 2016-2020 de la FCI, articulado con el PIDE 2013-2023 y el Plan de Rectoría 2016-2020, así como la socialización del PLADE 2014-2023 a todos los integrantes de la Facultad.

Asimismo, se realizaron acciones encaminadas a conocer, vivir e integrar los valores universitarios en la vida académica y administrativa de la FCI, como la no discriminación, respeto a la diversidad y promoción de los derechos humanos.

Se impartieron conferencias de especialistas para incentivar a la comunidad en la integración de la perspectiva de género en las acciones y actividades en la Facultad. Además, se contó con la participación de tres personas en el Diplomado de transversalización de la perspectiva de género en la educación superior.

Como parte de la modernización institucional, se actualizaron el Reglamento Interno y el Manual de Procedimiento acordes al desarrollo de la Facultad y a las políticas y normativa institucional para fortalecer el proceso de gestión. Se realizaron diversas acciones para propiciar las condiciones para una adecuada convivencia humana, social y ambiental en la Facultad, generando un apropiado ambiente organizacional y el trabajo colegiado.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS RECONOCIMIENTOS**

A continuación se enlistan los reconocimientos y premios obtenidos por la comunidad docente y estudiantil de la FCI:

- Reconocimiento a cinco profesores por sus años de servicio en la UASLP.
- Medalla Estudiantes Ejemplares a un alumno de la Licenciatura en Archivología.
- Titulación por promedio a cinco estudiantes destacados de la FCI.
- Primer lugar en el Medio Maratón Atlético Universitario.
- Primer lugar en Universitas Honorius.
- Tercer lugar en el Campeonato Nacional de Karate, Categoría Mayor.

# Facultad de Ciencias Químicas

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí presenta el siguiente informe que consiste en nueve capítulos en los que se abarcan los 17 Programas del PIDE 2013-2023, así como los 12 ejes Rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

Durante este periodo, la Facultad ha atendido los ejes rectores planteados para construir el futuro en cuanto a docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, dentro de una adecuada estructura administrativa y de gestión en la que se documentan las actividades realizadas en 2017-2018, orientadas a mantener la pertinencia, impulsar la actualización y calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, fortalecer y renovar las líneas de generación y aplicación del conocimiento a través de la participación de los cuerpos académicos, impulsar la movilidad nacional e internacional y la colaboración interna y multidisciplinar entre la UASLP e instituciones externas, así como implementar nuevas tecnologías de la información, fomentar la innovación y desarrollo tecnológico, mantener la gestión ambiental y promover la ampliación y modernización de la infraestructura.

Continuamente se trabaja en la implementación y seguimiento de las acciones planteadas para en el PLADE-FCQ 2014-2023 y, de esta forma, dar cumplimiento a los objetivos señalados para este periodo.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La FCQ es la principal dependencia de educación superior en el área de la química de la región; como

parte de la estrategia 1.3 Fortalecimiento de la Oferta Educativa, durante el 2017 se ocupó de afianzar la calidad de los cursos que ofrece a sus estudiantes. Se impartieron cuatro cursos de capacitación a profesores, además de los que ofrece la Secretaría Académica de la UASLP, orientados al uso e implementación de TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el diseño y desarrollo de estrategias de pedagogía digital que coadyuven a alcanzar las metas propuestas en el Plan de Desarrollo de la Facultad y en el Modelo Educativo de la Universidad, lo que atendió a la estrategia 1.9, que plantea el desarrollo de cursos en plataforma virtual propiciando una modalidad semipresencial. Con base en lo anterior, los profesores incorporan diversos recursos y herramientas para la generación de objetos de aprendizaje como presentaciones electrónicas y videos tutoriales que apoyan el desarrollo del estudiante.

Adicionalmente, todos los PE de licenciatura y posgrado de la FCQ implementaron estrategias de pedagogía digital a través del uso de software especializados (Matlab, COMSOL, Gaussian, ChemDraw, LabVIEW, Aspen HYSYS) para el desarrollo de cálculos complejos, simulación de procesos, diseño de experimentos, entre otros, además de promover el acceso a bases de datos como BioMed.

Cabe mencionar que en 2017 se realizó encuesta a 75 profesores de la FCQ, y con base en sus resultados se determinó que 75% utilizan plataformas educativas como apoyo a su labor docente, entre las más utilizadas son eVirtual-SharePoint (40%), GoogleSites 25%, Tzaloa (moodle) 15%, Blogger 10% y

el 10% restante otras como: Schoology y Chamilo. La tendencia actual indica que mayor número de materias y laboratorios han implementado algunos de estos recursos como apoyo paralelo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

A nivel licenciatura, y como parte de la estrategia 2.2 que pretende dar a conocer los PE oportunamente a la sociedad y a las escuelas de educación media superior, en 2017 la FCQ mantuvo una fuerte promoción de los programas que se ofertan, lo que incidió en beneficio de los niveles obtenidos por los aspirantes, reflejando un incremento de 4.9 % en el número de aspirantes, producto del trabajo de una mayor promoción, así como de las olimpiadas de Química y de Biología realizadas cada año en colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias en los diferentes campus de nuestra Universidad.

Los programas educativos cuentan con un perfil de ingreso explícito que considera características en términos de conocimientos, habilidades y actitudes deseables en el aspirante para que pueda ingresar, cursarlos y concluirlos con éxito. Los perfiles de ingreso se encuentran entre otros documentos, en el folleto de difusión de los PE, en la Guía de Admisión a la FCQ, así como en la página web de la misma, en la sección correspondiente a cada PE. Los atributos del perfil son evaluados a través de los exámenes: psicométrico, de conocimientos y del Exani II.

Con relación a la oferta educativa de la Facultad y su comparativa en términos porcentuales con el pe-

riodo anterior, se presentó un incremento de 5.2% y 21.8% en las matrículas de licenciatura y doctorado, respectivamente, atendiendo a la preocupación de la UASLP de ofrecer un número mayor de lugares para jóvenes que deseen ingresar. Dentro de las principales acciones para dicho incremento, el posgrado considera diversas estrategias, una de ellas es su participación en eventos académicos, como la Feria Nacional de Posgrados en la que se tiene contacto con estudiantes de diversos estados (estrategia 2.11).

La FCQ cuenta con una Comisión de Elaboración, Monitoreo y Calibración del Examen de Conocimientos para la Admisión a nivel Licenciatura, la cual considera los perfiles de ingreso de cada área académica con la finalidad de mejorar el proceso de selección de estudiantes, ésta comisión realizó un taller de elaboración de reactivos objetivos que se aplicaron en el Proceso de Admisión de 2017, cubriendo las estrategias 2.1 a 2.10 referentes al proceso de admisión.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

La pertinencia de los PE así como del perfil de egreso, objetivos de cada programa y resultados de aprendizaje han sido actualizados a través de la información recabada a partir de foros con empleadores y egresados (estrategia 1.3), opiniones de alumnos y profesores de los cinco PE, encuestas en línea y la retroalimentación en los exámenes profesionales. La pertinencia también es considerada en los procesos de evaluación para acreditaciones nacionales e internacionales.

Los cambios curriculares se adaptan continuamente a las necesidades del entorno, con base en la retroalimentación de egresados y de empleadores (estrategia 8.1), lográndose en 2017 que las materias del idioma inglés en la FCQ tengan calificación numérica; esto ocurrió atendiendo las recomendaciones de egresados de tomar con mayor seriedad la adquisición de una segunda lengua y obtener un mejor rendimiento en la materia. De igual manera, en agosto de 2017 se incorporó una materia optativa: Seguridad y Derecho Laboral, como respuesta a las necesidades del entorno y con posibilidad de revalidación para los alumnos de doble titulación, lo que incrementa la flexibilidad y atiende a la estrategia 3.5. Asimismo, dentro de los cursos de verano de 2017, los alumnos pudieron regularizarse o adelantar materias del área físico-matemática e inglés, obteniendo un porcentaje de aprobación mayor a 85%.

En el segundo semestre de 2017 inició la revisión curricular profunda de los PE, a fin de actualizar los programas académicos y garantizar su calidad. Esta actividad se realizó de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Académica de la Universidad. Como parte de lo anterior, durante noviembre de 2017 los integrantes de todas las CRC de los programas educativos asistieron al curso Flexibilidad curricular, impartido por personal de la ANUIES y apoyado con recursos PFCE. De igual forma, se asistió al taller de Modelo Educativo de la UASLP impartido a nivel Institucional, en el cual se dio a conocer el mecanismo de implementación del MUFI y atendió las estrategias 3.3 a 3.6 del PLADE-FCQ 2014-2023.

De manera paralela, todos los PE de posgrado cuentan con reconocimiento PNPC: Ingeniería Química (Maestría y Doctorado Consolidados, este último está siendo evaluado para alcanzar el nivel internacional), Ciencias Químicas (Maestría Consolidado y Doctorado en Desarrollo), Ciencias en Bioprocesos (Maestría Consolidado y Doctorado en Desarrollo) y Ciencias Farmacobiológicas (Maestría y Doctorado en Reciente Creación).

La FCQ, a través de sus programas de licenciatura y posgrado, coadyuvan a solucionar la problemática social, industrial, de salud y de servicios (estrategia 10.1.4), mediante estudios formales de investigación dentro de los cursos integradores o terminales, es así que en el PE de Licenciado en Química integra en la materia de Desarrollo de Proyectos los conocimientos para la generación de conocimiento científico y el desarrollo de tecnología industrial así como del sector educativo y de servicios. En el PE de Ingeniería en Alimentos, existen proyectos que involucran a los alumnos en el campo real para resolver problemas de la micro y pequeña industria alimentaria en áreas de proceso, inocuidad y legislación vigente.

En el PE de Químico Farmacobiólogo se llevan a cabo proyectos en poblaciones vulnerables para informar y concientizar en el mejoramiento de la salud mediante la materia de Proyecto Profesionalizante. En el PE de Ingeniería Química se desarrollan proyectos financieramente viables, sustentables y con innovación en procesos, y en el PE de Ingeniería de Bioprocesos se desarrollan proyectos que inciden en el mejoramiento de la salud, el ambiente y la innovación de procesos en el área biotecnológica.



En cuanto a los resultados y calidad de la formación de los estudiantes, el EGEL del Ceneval es una prueba de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los egresados de licenciatura, y proporciona un índice objetivo y comparativo que permite evaluar los resultados del aprendizaje de los egresados. Los programas educativos de QFB, LQ, IQ e IA, en atención a la estrategia 8.7.7, fomentan y apoyan a sus egresados con una beca de 50% del monto total para incentivar la presentación del examen.

Como parte del nivel alcanzado en el EGEL por los egresados, pueden mencionarse los resultados obtenidos para la cohorte cuyas fechas de examen van de agosto de 2016 a junio 2107: para QFB, 87% de los alumnos a los que se aplicó el EGEL lo acreditaron; de estos, 31% obtuvo el Testimonio de Desempeño Sobresaliente y 56% el Testimonio de Satisfactorio. Para IQ, 65% de los que lo presentaron, lo aprobaron; 27% obtuvo Testimonio de Desempeño Sobresaliente y 38% Testimonio de Desempeño Suficiente. De igual manera, para la LQ, 90% de sus egresados aprobó el EGEL, de los cuales 30% obtuvo Testimonio de Desempeño Sobresaliente y 60% Satisfactorio. Para IA, un promedio de 83 % aprobó el examen, de los cuales 12% obtuvo el Testimonio de Desempeño Sobresaliente y 71% Satisfactorio.

Los excelentes resultados en el EGEL correspondiente, han permitido que los programas educativos de QFB, IA y LQ logran y/o mantuvieran el ingreso al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento EGEL-Ceneval en el nivel 1, y para IQ en el nivel 2.

La calidad de los PE es una política que la FCQ mantiene a través de un importante proceso de mejora continua y de manera específica en su estrategia 11.10, por lo que las cinco licenciaturas se encuentran en nivel 1 ante los CIEES; se han obtenido acreditaciones nacionales por parte de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes) para todos los programas educativos de licenciatura que en ella se imparten: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la ingeniería, A.C. (Cacei) para Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería de Bioprocesos; Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A.C. (Comaef) para Químico Farmacobiólogo y del Consejo Nacional de la Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas (Conaecn) para Licenciado en Química, manifestando con ello que todos los programas educativos cumplen con el conjunto de estándares de calidad para ser reconocidos como programas de excelencia a nivel nacional y garantizando que 100 % de la matrícula está inscrita en programas educativos de reconocido prestigio.

En complemento a lo anterior, y como parte de la Visión de la UASLP al 2023, la FCQ elevó los estándares de calidad hacia la internacionalización, es así que los PEL de Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Bioprocesos han obtenido su acreditación internacional por parte del Engineering Accreditation Commission (EAC) y del American Board for Engineering and Technology (ABET); de igual forma, los de Licenciado en Química y Químico Farmacobiólogo obtuvieron su acreditación internacional por parte del

Applied Science Accreditation Commission (ASAC) de ABET, 80 % de ellos con vigencia hasta 2022.

De este modo, el proceso de mejora de la calidad de los programas educativos de la FCQ se desarrolla y fortalece día a día con el consecuente impacto en el nivel de competitividad de sus egresados.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

El MUFI propone distinguir el grado de flexibilidad de los programas educativos, para lo cual, el plan de estudios presenta un grado de flexibilidad adecuada para adaptarse a los cambios de las disciplinas y sus especialidades, así como para integrar modelos de enseñanza aprendizaje variados. La flexibilidad de los PE contempla cursos optativos, de contenido variable y en modalidad staff.

Por su parte, los posgrados de la FCQ brindan una sólida formación básica sobre la cual se prepara al estudiante en una línea de investigación específica ofreciendo un adecuado nivel de flexibilidad. El estudiante se especializa en una LGAC al tomar cursos optativos de alto nivel y al realizar su proyecto de investigación. Se tienen dos grupos de cursos: los obligatorios del tronco común y los optativos, que son elegidos en conjunto entre el asesor y el alumno. Los segundos son propuestos por profesores del posgrado respectivo y pueden tomarse cursos externos en instituciones nacionales e internacionales durante estancias de movilidad.

A partir de la clasificación de competencias propuestas en el MUFI, y considerando además las propuestas en los proyectos Tuning Europa y América

Latina, los resultados de aprendizaje planteados por ABET para la formación de ingenieros, los dominios del egresado definidos por el Ceneval, así como los objetivos formativos y capacidades a desarrollar incluidos en el plan de desarrollo vigente de cada PE, en la FCQ, se determinaron las competencias básicas a desarrollar en las materias de las cinco licenciaturas, así como las competencias profesionales y desempeños específicos que deben demostrar los estudiantes al egresar, ejercicio realizado con la participación colegiada de profesores, autoridades, estudiantes, egresados y empleadores relacionados con dichos programas.

A fin de fomentar el desarrollo de competencias en los estudiantes, actualmente los profesores de la FCQ aplican diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje y se emplean estrategias de innovación educativa como: aprendizaje basado en problemas, por estudio de casos, cooperativo o por proyectos, la elaboración de ensayos, prácticas en campo, la simulación de procesos, así como el aprendizaje en contextos reales entre otros modelos de enseñanza. Cabe mencionar que se cuenta con una planeación de diseño instruccional (estrategia 3.7) para cada materia de los cinco PE, elaborada de manera colegiada por los profesores de la Facultad, en la que se mencionan, además de la metodología de enseñanza, los criterios de evaluación y productos que contribuyen al logro del perfil de egreso del estudiante.

Adicionalmente, en todos los PE existen proyectos integradores que sitúan al alumno en el contexto real de la disciplina, generando aprendizajes significativos en el contexto científico, trabajo de industria, así como en proyectos con el sector social.

En el aspecto de la ética profesional que propone el MUFI, y dado que 65% de las materias que se imparten en la FCQ son de carácter teórico-práctico, la DES considera como parte de su innovación educativa la implementación de experimentos y prácticas a nivel de microescala (estrategia 13.3), para lo cual apoya la capacitación y concientización de los profesores de laboratorio, así como el reemplazo de material y reactivos necesarios para tal fin. A la fecha, se ha logrado un significativo avance en este sentido, lo que, además de un importante ahorro, manifiesta la preocupación que la Facultad tiene para transmitir a su personal académico y a los futuros profesionistas del área de la química la importancia de cuidar el medio ambiente y generar un mínimo de residuos contaminantes (estrategia 12.3), sin que esto limite la generación y aplicación del conocimiento científico-tecnológico. Actualmente, 90% de los laboratorios de licenciatura trabajan a microescala y 100% con prácticas seguras y limpias.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Como parte de las estrategias 3.3 y 4.1, la FCQ llevó a cabo acciones para la integración del estudiante a los diferentes PE, disminuir la deserción académica, incrementar el egreso y promover una formación integral. Desde su ingreso a todos los nuevos estudiantes se les da, a través de la materia de Introducción a las Carreras, la inducción e integración a la vida universitaria, donde partici-

pan las autoridades de la Facultad, coordinaciones, maestros y personal de los diferentes programas de apoyo que brinda la UASLP.

En conjunto con los maestros tutores del Programa de Acción Tutorial de la FCQ, se ofrece a 100% de los alumnos, durante los dos primeros semestres y de seguimiento académico a los alumnos de tercer semestre en adelante, un acompañamiento académico a través de tutoría personalizada con la intención de dar un seguimiento más cercano y canalizar a las instancias correspondientes a los estudiantes con algún problema o que sean susceptibles a rezagarse, esto como parte de la estrategia 4.2 y para que termine en los tiempos previstos en los programas académicos y aumentar los índices de titulación (estrategia 4.3).

Los maestros tutores recibieron el kardex electrónico de sus alumnos tutorados con la finalidad de revisar de manera conjunta la continuidad de materias dentro del plan de estudios, revisar calificaciones y establecer estrategias o técnicas de estudio para mejorar el desempeño y evitar el rezago. Al final de cada semestre se llevó a cabo la encuesta de evaluación tutorial, en la que los estudiantes de la modalidad de Atención Personalizada ofrecen una retroalimentación a su tutor, lo que permite que se tomen acciones que contribuyan a mejorar este ejercicio (estrategia 4.5).

Actualmente, el PAT-FCQ cuenta con 134 profesores tutores capacitados, de los cuales 39 son PTC, dos profesores de medio tiempo y 93 profesores asignatura, quienes brindan atención personalizada a los estudiantes, de manera que puedan implementar

estrategias para consolidar su estancia y mejorar su desempeño académico. Los profesores tutores reciben capacitación anual referente al ejercicio de la tutoría; en enero de 2017 se ofreció en la Facultad el curso Optimización del proceso de tutoría con duración de 15 horas, y en enero de 2018 se ofreció el de Mi sentido de Trabajo con duración de 8 horas.

Atendiendo la estrategia 5.1.1 se tiene el Programa de Apoyo para la Regularización del Estudiante de Nuevo Ingreso con Deficiencias Académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio; la FCQ implementó como estrategia las asesorías de pares académicos, las cuales son impartidas por alumnos de semestres avanzados que brindan sus conocimientos y experiencias educativas en materias de área básica en las que los jóvenes de primer semestre presentan mayor dificultad. Esta estrategia se encuentra regulada y supervisada por el PAT, así mismo el DOE apoya al alumnado con estrategias para mejorar la metodología de estudio. En 2017, un grupo de estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad fueron seleccionados al azar para participar en el estudio internacional de Descaes a fin de determinar sus capacidades y competencias básicas.

Al mismo tiempo, la FCQ trabaja en conjunto con la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP, en la organización de eventos de interés para los estudiantes, contribuyendo a su integración, permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de los estudios y formación integral.

Las estrategias y acciones implementadas por este plantel se ven reflejadas en el porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional, indicador que demuestra que las carreras de Ingeniero en Bioprocesos, Ingeniero en Alimentos y Licenciado en Química han presentado un incremento de hasta 30%, las carreras de Ingeniería Química y Químico Farmacobiólogo presentan un aumento no mayor de 4%, aunque cabe mencionar que de manera general los índices de titulación se encuentran entre 76 y 83%. Además, han permitido que los estudiantes, durante su permanencia en la Universidad, se sientan identificados y apoyados por un profesionista con el mismo perfil de la carrera que eligieron.

En colaboración con el Departamento de SE, los alumnos conocen y hacen uso de los diferentes servicios que se ofrecen a nivel institucional, propiciando su formación Integral. A través del PIPS realiza anualmente la Feria de la Salud de la FCQ, en la cual se imparten foros, talleres y conferencias en materia de prevención de adicciones, salud sexual, fomento del deporte y buenos hábitos alimenticios, con la participación de dependencias universitarias y organizaciones gubernamentales, como parte del Programa de Atención y Prevención de Adicciones (estrategia 4.1). En 2017 se programaron 11 actividades con el SIAE en sus diferentes departamentos, además de acudir a conferencias que se ofrecen para la comunidad universitaria.

Facultad	DOE	CSU-PIPS	Valores	Seguro Facultativo	Totales
Ciencias Químicas	4	2	2	3	11

La FCQ cuenta con un Módulo de Primeros Auxilios para la asistencia de alumnos con padecimientos leves de salud y atención de accidentes, así como atención psicológica con personal especializado en un horario establecido, donde se estudia y canaliza a estudiantes que requieren de esta atención hacia el PIPS y el DOE.

Las materias de humanidades establecidas en los planes de estudio de los diferentes programas educativos de la Facultad, trabajan el desarrollo de habilidades de pensamiento y comunicación así como laborales, valores y la ética profesional, por lo que los egresados, al momento de integrarse en un ambiente laboral, podrán interrelacionarse mejor socialmente. En la FCQ se ha trabajado en el desarrollo de competencias dentro de la metodología de enseñanza de las materias que se imparten, fomentando en el alumno la adquisición de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para una mejor comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, análisis y solución de problemas, liderazgo, entre otras.

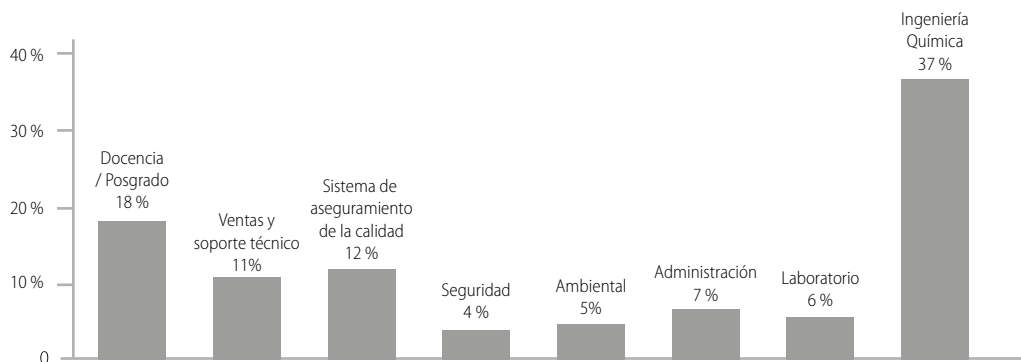
### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Para el seguimiento de egresados, se obtiene información en forma metódica a través de la realización de foros con empleadores y egresados,

encuestas on line, seguimiento de egresados y la retroalimentación en los exámenes profesionales, como parte de la estrategia 5.1.3. Se trabaja en la generación de una Base de Datos Única en donde podrá contarse con información del número de egresados y su inserción en el campo laboral, además de conocer el total de egresados que optan por estudios de posgrado.

El Departamento de Egresados de la Facultad está vinculado al de la UASLP, y forma parte de uno de los 17 Programas del PIDE 2013-2023, que realiza el seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral. Actualmente algunos egresados estudian posgrados locales, como los de Ciencias Biomédicas Básicas de la Facultad de Medicina, en Ciencias Farmacobiológicas, en Ciencias Químicas, en Ingeniería Química y en Ciencias en Bioprocesos de la propia FCQ y el IPICYT, así como posgrados nacionales del Cinvestav y UNAM y en el extranjero.

Un estudio realizado en 2017 del seguimiento de egresados de la carrera de Ingeniería Química proporcionó información acerca de la diversidad y proporción de actividades en las que los egresados se insertan en el mercado laboral, como se muestra en la siguiente figura.

**Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

### CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

#### Desarrollo de la planta académica

Como parte del programa de mejora continua de la DES, se promueve que los profesores asignatura que no cuentan con algún posgrado, hagan uso del Programa de Superación Académica de la UASLP para obtenerlo. Se promueve que todos los PTC y PA realicen estudios en áreas disciplinares o pedagógicas, participen en tutorías y realicen estancias sabáticas para mantenerse actualizados en su área disciplinar.

En 2017, 12 profesores realizaron estancia sabática y cuatro más tuvieron descarga o licencia por estudios de posgrado. Entre las estancias realizadas se pueden mencionar: el Departamento de Geoquímica Ambiental de la Universidad de Montreal, Canadá; el Laboratorio de Química Molecular e Ingeniería de Procesos Químicos y Energéticos del

CNAM de la Universidad de París, Francia; el Departamento de Química de Stony Brook, de la Universidad de Nueva York, EUA; así como la Maestría Erasmus Mundus en Calidad de Laboratorios Analíticos en la Universidad Tecnológica de Gdsansk, Polonia; la Maestría de Nutrición Clínica de la Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato; y la Maestría en Tecnología y Gestión del Agua de la Facultad de Ingeniería de la UASLP, entre otras.

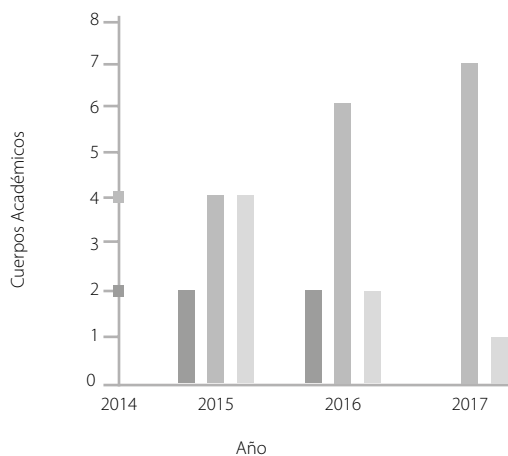
La FCQ apoya en diferentes rubros a los profesores para que asistan a cursos y congresos para que participen en investigación académica, y mejoren su capacitación disciplinar y de competencias, lo que se ve reflejado en un incremento en su productividad, compromiso y dedicación. En 2017 se llevaron a cabo congresos de alcance nacional e internacional en disciplinas relacionadas con las

LGAC, para profundizar en la interacción con pares académicos de otras instituciones. Se apoyó a los PTC para realizar estancias cortas de investigación a través de PFCE y con ello se favoreció el establecimiento de líneas de colaboración que contribuyeron al proceso de consolidación de los cuerpos académicos. También se apoyó a los profesores adscritos a los CA para publicar productos de investigación en revistas de arbitraje estricto y se organizaron cursos disciplinares.

Cabe mencionar que los programas educativos y las líneas de investigación que los identifican reciben un importante impacto de los CA y uno de los retos más importantes que ha tomado la Facultad ha sido su fortalecimiento. Con las contribuciones de los apoyos otorgados por el PFCE logró fomentarse la colaboración entre los miembros de los CA, la organización y asistencia a congresos y simposios, la movilidad académica, la compra de equipo y su mantenimiento, para fortalecer las líneas de investigación y la formación de redes académicas con grupos de investigación de otras instituciones.

Para la planeación, evaluación y desarrollo de los programas educativos, las comisiones de revisión curricular de los programas educativos involucran a PTC y PA reconocidos por su experiencia académica y compromiso con los PE. Sus miembros realizan reuniones regulares, bajo la dirección de los coordinadores de carreras, para revisar planes de estudio y contenido de cursos, apoyar en la autoevaluación y preparar informes con la intención de mantener actualizados los programas y en concordancia con la misión y visión de la FCQ.

Como resultado de lo anterior, aumentó la productividad de los miembros de algunos CA y permitió contar con un mayor número de cuerpos académicos consolidados como muestra en la siguiente figura:



Adicionalmente, los CA muestran su vida colegiada al participar en convocatorias emitidas por el Conacyt y el Promep. Durante los años 2013 a 2017, la mayoría de los cuerpos académicos sometieron propuestas y obtuvieron financiamiento de proyectos en las convocatorias de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, Ciencias Básica de SEP-Conacyt, Salud de la SS-Conacyt, entre otros, lo que ha redundado en el fortalecimiento de la capacidad de trabajo de investigación de alta calidad.

Es interesante observar que solamente los cuerpos académicos en formación cuentan en sus filas con PTC que no se han incorporado al SNI o están en vías de obtener el perfil Prodep, mientras que los CAC y los CAEC están conformados por profesores de tiempo completo con ambas distinciones. Adicionalmente, la actividad académica permitió ubicar a la Facultad como una de las DES con mayor productividad científica, aspecto que impacta positivamente a los CA, lo que permitió aumentar el número de cuerpos académicos consolidados, al pasar de cuatro a seis.

Por la jubilación de 7.5% de profesores en 2017 y la antigüedad de otro 15%, se espera que a corto plazo la planta académica se reduzca. Para la renovación de la planta docente, el año pasado se publicó una convocatoria para la contratación de dos nuevos PTC: uno para apoyar la Ingeniería en Alimentos con orientación en Ingeniería de Procesos Emergentes y otro para Ingeniería de Bioprocesos con orientación en Bioseparaciones y Bioreacciones. Para mantener y mejorar la calidad académica que ha caracterizado ambos programas, se establecieron criterios estrictos de contratación, que incluyeron el grado académico de Doctorado en áreas afines a los programas, experiencia en docencia e investigación y contar con el número mínimo de publicaciones que les permita permanecer en el SNI. Como resultado, se contrató a dos profesores que se incorporaron a la FCQ en enero de 2018.

Además se contrató a 24 nuevos profesores asignatura en plazas no presupuestables, cuidando

el perfil del maestro y los estándares de calidad de acuerdo a requisitos especificados en convocatorias públicas, bajo la premisa de que su permanencia depende del resultado de la evaluación de su desempeño semestral.

Actualmente la planta académica de la Facultad está formada por 63 PTC, 170 PA y 45 TA. Los profesores tiempo completo mostraron un alto nivel de habilitación: 92% cuentan con estudios de posgrado, de los cuales 84% ostentan el grado de Doctorado. Los indicadores anteriores muestran que el nivel de habilitación de la FCQ por posgrado se encuentra por arriba de la media observada a nivel nacional: 92% contra 90.35% para posgrado, respectivamente, y 84% contra 43.41% para Doctorado, respectivamente, como muestra la Tabla 1.



Tabla 1. Indicadores de calidad académica de la FCQ

Indicadores de capacidad académica 2013-2017	2013		2017		Variación 2013-2017		Media Nacional %
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
	PTC	63	100	63	100	0	0
PTC con posgrado	59	93	58	92	-1	2	90.35
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	59	93	58	92	-1	2	
PTC con doctorado	54	85	53	84	-1	2	43.41
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	54	85	53	84	-1	2	
PTC con perfil Prodep	50	79	52	82	2	4	53.99
PTC con SNI	40	63	43	68	3	7	19.13
CAC	4	40	6	60	2	34	25.99
CAEC	4	40	2	20	2	50	32.81
CAEF	2	20	2	20	0	0	41.20

La FCQ cuenta con 63 PTC. En 2017, 57 profesores tiempo completo y asignatura y técnicos académicos pertenecieron al SNI, de los cuales 43 (68%) son PTC y 52 (82%) PTC contaron con el reconocimiento de perfil deseable Prodep. Estos indicadores superan de forma importante la media nacional y convierten a la Facultad en una de las principales contribuyentes a los indicadores institucionales.

Durante el periodo 2013-2017 se registró una mejora sustancial en la planta académica que ha conducido al desarrollo de un número importante de productos de investigación, generación del conocimiento y formación de recursos humanos de nivel licenciatura y posgrado. Evidencia de ello es el incremento en el número de profesores de tiempo completo que cuentan con perfil Prodep y el aumento del número de PTC incorporados al SNI, mejora que ha impactado de manera directa en la calidad de la oferta educativa de la FCQ.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La Facultad ha establecido políticas de estímulos a través de apoyos como el PFCE a sus cuerpos académicos, enfocados a incrementar su calidad y el fomento de la vinculación y formación de redes científico-académicas con grupos de investigación de instituciones locales, nacionales e internacionales. Además, se promueve la vinculación con el sector productivo mediante la prestación de servicios y el desarrollo de investigación aplicada.

Tanto los programas educativos de licenciatura y de posgrado ofrecidos por la FCQ incluyen en su currículo materias cuyo componente principal es el desarrollo de proyectos de investigación básica o aplicada; los diversos grupos de investigación proveen los recursos y la dirección técnica necesaria para ello.

Además, muchos de estos proyectos se desarrollan con la colaboración directa de la iniciativa privada, donde son abordados problemas inherentes a sus procesos de producción, para la implementación y aplicación de posibles soluciones. Esto asegura que los alumnos tengan la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas a la resolución de situaciones de la vida diaria, problemas de productividad o vacíos de conocimiento científico-técnico, lo que contribuye a su óptima formación integral y a su desempeño profesional.

El gran dinamismo de los CA de la Facultad ha permitido que se generen diversas modalidades y compromisos de vinculación con otros grupos de investigación. Existen múltiples acuerdos personales de colaboración científico-académica de investigadores de la FCQ con científicos de otras dependencias o instituciones nacionales e internacionales, enfocados en LGAC de los cuerpos académicos o personales. También se promueve constantemente la generación de proyectos formales de formación de redes temáticas de colaboración científico-académica entre los CA de la dependencia y grupos de investigación de otras instituciones nacionales.

Algunas de las redes de investigación en las que se colabora la FCQ son: Red Temática de Investigación para el Desarrollo y Aplicación de Materiales Avanzados en la que participa el Cuerpo Académico de Química (UASLP-CA-30) en conjunto con los de Eco-Catálisis de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y de Desarrollo de Materiales Ambientales; el proyecto “Aplicaciones Biomédicas de Última Generación Basadas en Materiales Funcionales” con

el CA de Bioprocesos (UASLP-CA-213) en conjunto con el Cuerpo Académico de Física Aplicada de la BUAP, ambos con apoyos de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP (SES-SEP). Asimismo, el Cuerpo Académico de Físicoquímica de Alimentos (UASLP-CA-35) estableció un convenio de colaboración con el de Ciencia y Tecnología de Alimentos, Productos de Origen Vegetal y Control de Contaminantes de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Colima.

Cabe mencionar que desde hace varios años la Facultad ha fomentado la participación de estudiantes de licenciatura en proyectos científicos, con la implementación de cursos que incluyan un componente de investigación básica o aplicada dentro de las currículas de los diferentes PEL, terminando en muchos de los casos en la elaboración de una tesis. En relación a los programas de posgrado, todos contemplan como requisito de titulación la elaboración de una tesis, lo que asegura que adquieran los elementos de planeación y ejecución necesarios para el desarrollo de proyectos de investigación científica. En la última edición del Verano de la Ciencia, 14 profesores participaron como anfitriones para la estancia de 15 estudiantes de licenciatura.

La calidad de los investigadores de la dependencia ha sido reconocida en diversos ámbitos científico, académico y sociales, entre los que destacan el de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química, A.C (Anfequi) como Investigador Destacado 2017 al doctor Sergio Rosales Mendoza; el reconocimiento Timothy Mounts Award 2017 de la American Oil Chemist' Society al doctor Jorge Fernando Toro

Vázquez por su investigación sobre aceites comestibles; y el de Mujer Potosina del Año 2017 a la doctora María del Carmen González Castillo.

Por su parte, el Conacyt distinguió a los investigadores, doctores Roberto Leyva Ramos y Marco Antonio Sánchez Castillo, asignándoles una plaza de Cátedra del Consejo para realizar investigación sobre materiales nanoestructurados con aplicaciones en la absorción de contaminantes químicos ambientales y en el área de Biocatálisis, respectivamente.

Estos reconocimientos a los investigadores de la FCQ, son testimonio de su alta calidad científica, que es compartida con los diversos estudiantes que realizan labores de investigación dentro de los laboratorios.

Una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que ha tenido gran desarrollo en la dependencia es la de Ingeniería Genética de Plantas y Microalgas, desarrollada por el Cuerpo Académico de Bioprocesos (UASLP-CA-213); dentro de esta LGAC se incluyen proyectos de investigación para la generación de proteínas recombinantes a partir de plantas, que tengan características adecuadas para ser usadas como inmunógenos en la elaboración de vacunas. Un logro importante es el diseño de nuevos vectores con capacidad para la producción de proteínas recombinantes en diversas especies de plantas. En el proceso de diseño e implementación de los vectores se ha involucrado la participación de al menos dos estudiantes de licenciatura y tres de posgrado. Dos de los nuevos vectores diseñados han sido sometidos al proceso para el otorgamiento de las patentes respectivas.

El impacto de la investigación básica y aplicada desarrollada por los investigadores de la Facultad se refleja en diversos indicadores de calidad. Algunos de estos incluyen: la generación de cerca de 90 publicaciones internacionales arbitradas, el desarrollo de 11 proyectos de investigación financiados por programas del Conacyt, 10 proyectos desarrollados con financiamiento Prodep-SEP, la graduación de 43 estudiantes de los diferentes programas de posgrado, todos ellos con asesoría de los investigadores de la FCQ, 61 investigadores adscritos al SNI, lo que sitúa a esta Facultad como la de mayor número de investigadores totales por número de PTC adscritos, y la gestión de tres patentes de productos generados por las actividades de investigación, entre otros.

Cada año, la dependencia organiza activamente en la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, y abre sus puertas a cientos de estudiantes de planteles de nivel medio y medio superior, quienes visitan las instalaciones y laboratorios, donde realizan algunas actividades que ilustran principios básicos de las ciencias, la química y la investigación. Estos eventos se han transformado en medios de difusión que permite a los alumnos tener un acercamiento personal a los conceptos y actividades que caracterizan a las ciencias químicas en general. Además, la FCQ lleva a cabo labores de difusión mediante la trasmisión del programa Espacio Químico en Radio Universidad, que revisa aspectos de la química que presentan relevancia social y actualidad.

Durante 2017 los investigadores de la Facultad produjeron cerca de 90 publicaciones científicas internacionales con arbitraje estricto, lo que corresponde a

1.4 publicaciones por investigador y que es superior al mínimo requerido por el SNI de una publicación por año por investigador. Esto se ve reflejado en el número de científicos adscritos al SNI, ya que la FCQ cuenta con el mayor número de investigadores con esta distinción, a pesar de contar con menor número de profesores investigadores que otras dependencias.

Los problemas sociales que ha abordado la investigación desarrollada por la FCQ han sido variados, sólo por mencionar algunos: dentro del área biomédica y farmacéutica se realizan estudios sobre la efectividad de fármacos usados en el tratamiento de enfermedades infecciosas como la tuberculosis, y el estudio de diversos marcadores genómicos y transcriptómicos que determinan la capacidad de respuesta del sistema inmune ante enfermedades infecciosas o metabólicas; en el área de la química figuran la síntesis o aislamiento y caracterización de compuestos químicos con potencial para su uso biomédico; en el área de tecnología de alimentos destacan los estudios sobre las propiedades fisicoquímicas y estructurales de componentes básicos de alimentos como los aceites o productos cárnicos, que permitan mejorar su conservación y optimizar los procesos de producción; en el área de ingeniería y remediación ambiental, los estudios sobre el diseño de catalizadores para la eliminación de materiales contaminantes y la caracterización de los componentes de suelos y la presencia de contaminantes; en el área biotecnológica resaltan los estudios para el desarrollo de fuentes alternas de componentes para la elaboración de vacunas, y los estudios conducentes al desarrollo de una nueva generación

de materiales nanoestructurados con propiedades químicas y biológicas adecuadas para aplicaciones en remediación ambiental, en procesos de síntesis de productos químicos de uso industrial o con aplicaciones en campos de biomedicina como son antisépticos y sistemas acarreadores de fármacos.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Una de las estrategias que se lleva a cabo es la 7.5, que consiste en facilitar y apoyar las acciones de movilidad externa de estudiantes en programas reconocidos por su calidad, que contribuyan a fortalecer las competencias del perfil de egreso establecido en los planes de estudio. Dentro de las acciones que se han llevado a cabo, destacan la identificación de instituciones que permitan realizar movilidad estudiantil a través de convenios institucionales, así como apoyar a estudiantes de licenciatura y posgrado para que realicen estancias y/o cursos de movilidad en instituciones nacionales y extranjeras.

Dentro de los planes de estudio de la FCQ se ha considerado que la formación de los estudiantes debe de ser integral, es decir, el alumno debe adquirir competencias académicas disciplinares y de carácter transversal como son las culturales, dominio de otro idioma, deportivas, entre otras, con la finalidad de que a su egreso tengan las herramientas necesarias para un buen desempeño laboral.

Para fortalecer lo anterior, una de las herramientas con alto impacto en la formación del alumno es la movilidad estudiantil, en atención a la estrategia 7.10 para promover el intercambio académico y cultural, así como el manejo de un segundo idioma cuando sea el caso.

Para difundir la información oportuna a los estudiantes acerca de la movilidad, estrategia 7.14, cada semestre se organiza en la Facultad una conferencia relacionada a la movilidad estudiantil, que imparte la responsable del área de Internacionalización de la FCQ o algún integrante de la Dirección de Internacionalización de la UASLP. El objetivo es difundir la información a los jóvenes sobre qué es la movilidad, los beneficios y ventajas que tiene en su formación, así como los programas y universidades en los que pueden realizar su intercambio. También se les proporciona información sobre las becas a las que pueden acceder y los requisitos para participar en la movilidad. Adicionalmente se les informa sobre el programa de doble titulación que tiene la UASLP con la Universidad de Seattle.

Para facilitar la integración y operación de las redes de estudio de licenciatura y posgrado se tiene la movilidad interna entre programas, estrategia 7.3, en la que se han recibido estudiantes de las facultades de Enfermería y Nutrición, de Ingeniería y del Hábitat para que cursen materias en los programas educativos que ofrece la FCQ. Se colabora también de manera institucional en la realización de análisis clínicos al total de alumnos admitidos para nuevo ingreso a la UASLP. De la misma forma hay colaboración a nivel de PTC a través de proyectos de investigación y, algunos estudiantes de otros

posgrados toman materias en los posgrados de la FCQ. Los estudiantes de Ingeniería Química y de Ingeniería en Alimentos de la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA), en Matehuala, realizan prácticas en laboratorios de la FCQ.

Incrementó la colaboración con instituciones francesas, en atención a la estrategia 3.16, con: SupAgro Montpellier, la Universidad de Montpellier–Polytech y l’Ecole National Supérieure de Toulouse, en relación con el programa de becas de la SEP México-Francia-Ingenieros-Tecnología (Mexfitec), con la finalidad de que los estudiantes de la FCQ puedan realizar su estancia de movilidad en estas universidades, cuyos programas son más afines a los de nuestra Facultad. El convenio de colaboración establecido fue realizado entre instituciones socias mexicanas (Universidad Autónoma de Chapingo, Tecnológico Nacional de México y la UASLP) y francesas; el convenio fue firmado por el rector de esta Universidad y las respectivas autoridades de cada universidad participante.

### **Internacionalización**

La Facultad de Ciencias Químicas se caracteriza por fomentar la movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado a nivel internacional. Desde agosto de 2017, cinco alumnos de licenciatura se encuentran en Francia, a través de la beca Mexfitec, y otros tres del Posgrado en Ciencias en Bioprocesos también realizan movilidad: dos en universidades canadienses (Guelph y Saskatchewan) y uno en la Universidad Nacional de Colombia. El papel que desempeñan los estudiantes en las diferentes universidades durante su estancia, es promover la internacionalización de

la Facultad y de la UASLP. Así también las estancias académicas de los profesores y la colaboración con miembros de otras universidades de prestigio conllevan a la internacionalización de la Universidad y también la publicación de artículos científicos de los profesores y estudiantes en revistas indexadas de alto prestigio.

En la página web de la FCQ se encuentran los programas de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, en los cuales los estudiantes tienen la oportunidad de inscribirse a cursos en idioma inglés, como la materia de Termodinámica II, que corresponde a los programas de IQ y de IA. Algunos profesores de licenciatura y posgrado fomentan la presentación de los seminarios en inglés dentro de su grupo de trabajo.

A través del correo electrónico se les hace llegar a los profesores y alumnos, cuando existe una convocatoria de interés, las oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación y, en ocasiones, se ha participado en la feria de Posgrado que ofrece el Conacyt en América Latina. Los profesores pueden participar con todas las universidades nacionales e internacionales con las que la UASLP tiene convenios, en estancias académicas y en el desarrollo de proyectos.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Como parte del PLADE-FCQ 2014-2023, las estrategias y acciones 5.2, 8.2, 10.1 y 10.4 implementadas para impulsar la relación con los sectores público, social y empresarial, durante 2017 se invitó a las empresas a visitar

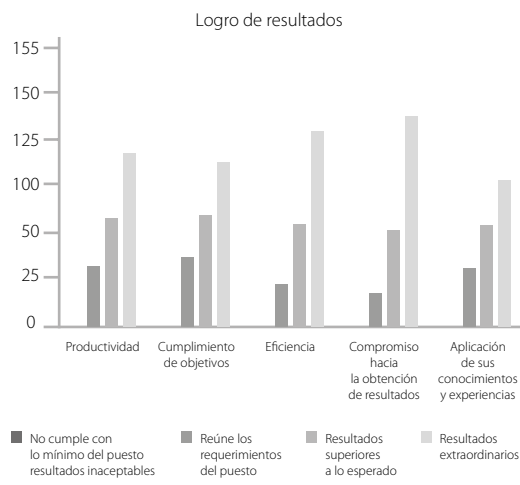
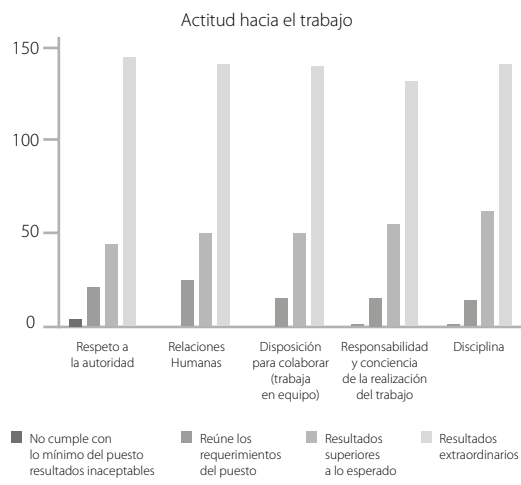
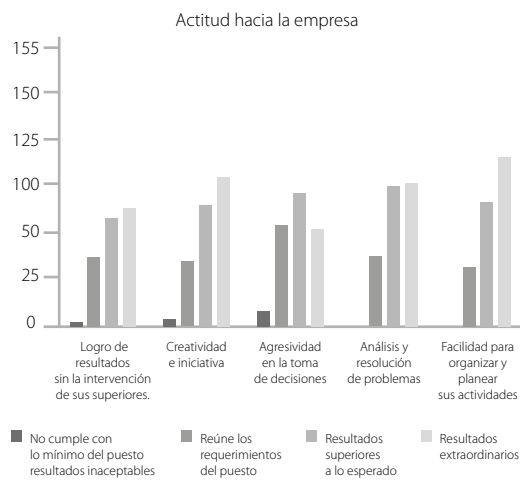
la FCQ y se dieron las facilidades para llevar a cabo la difusión de sus necesidades entre nuestros egresados y estudiantes, así como entrevistas y exámenes para la contratación o asignación de prácticas profesionales. La información del contacto de vinculación se encuentra en la página electrónica de la Facultad, donde además se publican las oportunidades laborales y de servicio social o prácticas profesionales (estrategia 10.5) para mantener una relación permanente con los egresados y empleadores.

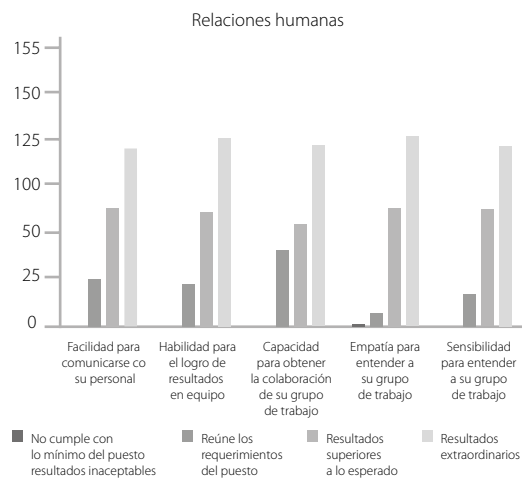
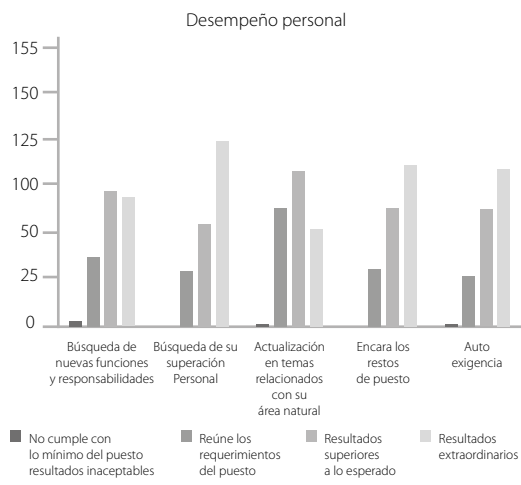
Asimismo busca fortalecerse la relación con los empleadores a través de la organización de foros, para que estos se conviertan en un espacio donde los empresarios, profesores y estudiantes entren en contacto para conocer de cerca cuáles son las necesidades del lado empresarial, así como generar convenios de colaboración.

Considerando la relación permanente que debe tenerse con la sociedad, marcadas en las estrategias 10.1.7, 10.13 y 10.23.1, las acciones que se han emprendido para el logro de este objetivo son la Feria del Empleo, que el año pasado obtuvo los siguientes resultados: 101 empresas registradas con 1 265 vacantes distribuidas en 160 plazas para servicio social, 335 para prácticas profesionales, 100 eventuales y 670 de planta.

Se busca que los estudiantes del 9° semestre de los cinco programas educativos de la FCQ desarrollen proyectos donde se atienda alguna problemática del sector productivo o de salud, a través de materias creadas específicamente para este fin (estrategia 10.23.1.2), como la materia de Desarrollo de Proyectos en LQ y el Proyecto Profesionalizante para QFB.

Las acciones emprendidas para apoyar y promover las actividades de vinculación son mediante estancias de alumnos en organismos de los sectores público, social y empresarial, en donde tienen que llevar a cabo sus prácticas profesionales, requisito indispensable para poder obtener su título de licenciatura. Las estrategias 10.7, 10.8 y 10.1.3 y acciones que se han seguido para identificar oportunidades de vinculación en la FCQ se basan en el llenado de una encuesta que se le proporciona al empleador, en la que se mide el desempeño de los estudiantes durante sus prácticas. Este instrumento de evaluación indica de manera objetiva cuál es el impacto de la formación que los alumnos reciben para su buen desempeño en el área laboral. Enseguida se muestran los gráficos de una parte de la encuesta:





Con base en las estrategias 10.1.2, 10.1.3, 10.6 y 10.11, en la Facultad de Ciencias Químicas se brindan servicios al público, como asesorías, análisis químicos y clínicos, además del acercamiento con los sectores industrial, social y gubernamental, lo que ha permitido la permanencia y la generación de nuevos servicios brindados, que se encuentran en la página de la FCQ para su consulta y difusión.

### Gestión ambiental

La FCQ promueve en los estudiantes la participación en la investigación y el compromiso por el medio ambiente, mediante el programa nacional de Verano de la Ciencia. Asimismo, y de acuerdo con la Agenda de Implementación 2017 y su estrategia 14.11, se impulsa fuertemente entre la comunidad universitaria la cultura por la seguridad e higiene mediante actividades

de diversa índole, organizadas por la Subcomisión de Seguridad e Higiene de la Facultad.

Las estrategias (10.1.1) para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en el quehacer de la FCQ, se apoyan en las acciones que lleva a cabo la Subcomisión Mixta de Higiene y Seguridad, entre las que destacan: El control de los reactivos usados en los distintos laboratorios de la entidad, el uso adecuado de los espacios de almacenamiento, basado en las normas nacionales e internacionales para el manejo de las sustancias utilizadas en las prácticas de los laboratorios y el control adecuado de los residuos peligrosos.

Este plantel aporta a la construcción transversal de una cultura de convivencia con la naturaleza, por lo que continuamente brinda conferencias para sen-



sibilizar a la comunidad de la FCQ, en las que participan los estudiantes, maestros y personal en general, tanto de la Facultad como de otras dependencias.

En los cinco programas que ofrece la FCQ, se cuenta con al menos una materia del área ambiental y existen proyectos en los que los alumnos demuestran su conocimiento y compromiso con la sustentabilidad de estos. En la carrera de IQ existen las asignaturas denominadas Química Verde e Ingeniería Ambiental, como una de las materias optativas; asimismo la Facultad participa en el posgrado que ofrece la Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales.

Se han emprendido estrategias y acciones para capacitar a los alumnos, profesores, investigadores y los cuerpos académicos a fin de desarrollar habilidades para la incorporación de ambiente y sustentabilidad en el currículo, la investigación y el desempeño de los espacios universitarios. La FCQ cuenta con un Manual para el Manejo de RPBI (residuos peligrosos biológico infecciosos), con el Reglamento de Manejo, Tratamiento y Minimización de Residuos aprobado por el H. Consejo Técnico Consultivo desde 2010, y con el Manual de Seguridad e Higiene, que contempla de una manera muy específica el cuidado del medio ambiente y la ecología.

Se busca involucrar a los alumnos en temas relacionados con el medio ambiente y la sustentabilidad, a través de la docencia e investigación, desde las materias básicas como Electricidad y Magnetismo (en la que se les pide exponer en clase temas que toquen aspectos como el uso racional de la energía eléctrica, los bonos ecológicos,

otras alternativas de generación de energía eléctrica como las granjas eólicas, uso de energía solar, hidroeléctricas, biodigestores, entre otras), hasta materias del área disciplinar.

También se han implementado acciones para disminuir significativamente el impacto ambiental de las actividades universitarias y generar una logística institucional para el manejo de residuos peligrosos; para ello, cada año se hace un acopio de los mismos para su disposición final en sitios autorizados para éste fin.

El 5 de julio de 2017 se llevó a cabo el acopio de residuos químicos; este proceso inició en enero con la evaluación y clasificación de los residuos químicos generados por todos los laboratorios, tanto de docencia como de investigación, de acuerdo con la NOM-052-Semarnat-2005 y NOM-054-Semarnat-1993.

La empresa Ecologic Mexicana de Residuos de Ecatepec, S. A. de C.V, que cuenta con el permiso por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) fue la encargada de dar el servicio de acopio y disposición final de residuos químicos. Se utilizaron cuatro cajones de estacionamiento (frente al edificio M) de la Facultad, con 14 tambos de 200 litros (L), 20 cubetas de 20 L y 12 cubetas de 5 L con tapa. Los residuos químicos, previamente clasificados y pesados, se colocaron dentro de los recipientes de acuerdo al número de grupo reactivo al que correspondían.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Con apoyo de la División de Servicios Estudiantiles se

programa una actividad física mensual en la que participan alumnos y profesores, llevándose a cabo en la explanada de la Facultad. En la Semana Académica de Ciencias Químicas, realizada en el mes de octubre, se llevó a cabo la Tercera Carrera Atlética de la FCQ, en la que participaron estudiantes, maestros, exalumnos, administrativos y personal de apoyo.

La Facultad de Ciencias Químicas cuenta con un Módulo de Primeros Auxilios, el cual da atención primaria a toda su comunidad, y con actividades para el cuidado integral de la salud como planes adecuados de alimentación y salud reproductiva, además de apoyo del departamento psicológico para la atención del personal que lo requiera.

Al ingresar a la Facultad, los estudiantes reciben una inducción al ambiente universitario; uno de los temas es el cuidado de la salud, además en la materia de Introducción a las Carreras, en cada programa educativo se llevan a cabo pláticas con expertos en temas de salud y manejo de reactivos entre otros.

La Subcomisión de Higiene y Seguridad organizó este año el 7° Encuentro de Higiene y Seguridad *Hacia la mejora de la salud y la seguridad* con temática de seguridad para toda la comunidad de la FCQ con una excelente respuesta de la comunidad de la Facultad, así como de otras dependencias universitarias.

La Unidad Interna de Protección Civil de la Facultad organiza cada año la Feria de la Salud, que incluye cursos de manejo de extintores en las instalaciones del H. Cuerpo de Bomberos, en los que participan estudiantes, profesores, y personal administrativo y de servicio de la FCQ.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

La Facultad de Ciencias Químicas ha trabajado en la promoción de la ciencia, el arte y la cultura, mediante diversas estrategias, metas y acciones descritas en la Agenda de Implementación 2017.

En congruencia con el Modelo Universitario de Formación Integral se realizan acciones encaminadas a atender las diversas actividades educativas y culturales en los estudiantes. Desde su ingreso, previo al inicio del ciclo escolar, los nuevos alumnos reciben el Taller de inducción e integración a la vida universitaria, donde se presenta a las autoridades escolares y se les dan a conocer los programas de apoyo que brinda la UASLP a través de la FCQ (estrategia 14.7).

Se fomenta la respuesta a diversas convocatorias, como Mi vida en un mundo más amable, se promueve la asistencia a congresos, ciclos de conferencias y visitas a la industria. La FCQ promueve entre sus estudiantes la participación en los eventos convocados institucionalmente, como los organizados por la División de Servicios Estudiantiles, en los que los alumnos representantes de la Facultad han obtenido reconocimiento en las modalidades de carteles y ensayos.

El fomento a la cultura se realiza, entre otras actividades, mediante charlas promovidas por la División de Difusión Cultural. Asimismo, el CUART ofrece cursos y talleres en artes visuales, plásticas, escénicas y musicales, así como de literatura, que se ofertan durante los ciclos escolares, o bien cursos intensivos durante el verano desarrollando habilidades artísticas en la comunidad estudiantil.

Anualmente se realiza la Semana Académica de Ciencias Químicas donde se llevan a cabo eventos académicos, culturales y deportivos con un enfoque de formación integral que incentive la identidad universitaria y motive la sana convivencia social. Dentro de la XXX Semana de Ciencias Químicas se llevaron a cabo diversas actividades culturales, como Conciertos de Piano y Violín y la conferencia “Estética de la Imagen”.

En las instalaciones de la FCQ se llevó a cabo la XXVII Olimpiada Estatal de Biología donde los alumnos participantes realizaron su examen y los maestros de la Facultad preparan a los ganadores durante un mes para que representen dignamente a la Delegación San Luis Potosí en la Olimpiada Nacional de Biología, realizada en febrero del 2018 en Chetumal, Quintana Roo. Los estudiantes participantes obtuvieron medallas de oro, plata y bronce, tras competir contra 176 alumnos de 30 estados del país. A nivel nacional se otorgaron 15 medallas de oro, y estos ganadores competirán para asistir a la Olimpiada Internacional de Biología a realizarse en Irán, y el resto acudirá a la Olimpiada Iberoamericana, cuya sede está por confirmarse. Otra de las actividades que se realizó con gran éxito es la XXVII Olimpiada Estatal de Química, durante el mes de noviembre, y la etapa nacional se llevó a cabo en el mes de febrero en Puebla.

### **Comunicación e identidad**

La Facultad de Ciencias Químicas trabaja en dar a conocer y comunicar sus logros y avances en materia de formación profesional, investigación y difusión de

la cultura, mediante la Jefatura de Actividades Extra-curriculares y el Departamento de Imagen de la FCQ. Esto se da a conocer mediante las redes sociales, por medio de Facebook, Twitter y la página web. Continuamente se está en contacto con el Departamento de Comunicación Social de la UASLP, y junto con éste se organizan ruedas de prensa en las que son invitados diversos medios informativos del estado, tanto impresos como digitales.

Además, la FCQ cuenta con un programa de radio que se emite semanalmente, titulado *Espacio Químico*, donde se realizan entrevistas, conferencias y charlas relacionadas con la química, lo que permite una difusión muy amplia del trabajo realizado en la Facultad. Los miércoles se cuenta con un espacio en radio a través de entrevistas a autoridades, maestros y personal que labora en este plantel.

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología es otro evento que da a conocer el quehacer científico realizado en la Facultad de Ciencias Químicas; reúne un gran número de visitantes y para llevarla a cabo participan profesores, estudiantes, investigadores y personal administrativo. En 2017 se recibió a 2 600 visitantes de diferentes colegios e instituciones de nivel preescolar hasta medio superior.

La participación de alumnos de la FCQ en eventos regionales, nacionales e internaciones permite dar a conocer el trabajo realizado en el desarrollo de competencias en los alumnos. Tal es el caso del concurso internacional llevado a cabo por la empresa francesa Valeo; ante autoridades universitarias, la empresa francesa reconoció a tres estudiantes de la UASLP: Yung Leeng Esperanza de Alba Chong,

César Eduardo Vázquez Martínez y Manuel Alejandro Vázquez Martínez, quienes integraron el equipo Cley y obtuvieron el primer lugar en el Valeo Innovation Challenge 2017.

El evento se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2017, fue presidido por el rector de la UASLP, maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio; el director nacional de Recursos Humanos para México de Valeo, Alberto Villalpando Fonseca; el delegado federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Edgar Durón Puente; y el director de Inspección del Trabajo de la STyPS, Edgardo Cazares Rivas. La alumna Yung Leeng Esperanza de Alba Chong cursa actualmente el 8º semestre de la Licenciatura en Química en la Facultad de Ciencias Químicas.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

Ampliación y modernización de la infraestructura  
Como parte de la estrategia 13.1 se adquirieron, de acuerdo a las necesidades, diversos equipos para los laboratorios de Química Analítica, Química General, Fisicoquímica, Análisis Instrumental, Química Clínica, Ingeniería de Bioseparaciones, Fisicoquímica de Alimentos, Tecnología y Control de Medicamentos, Microbiología, Genética y Fisiología, entre otros, con recursos de proyectos PFCE, Conacyt, Prodep y recursos autogenerados de la Facultad.

Después de casi 25 años, se hizo la remodelación completa de los laboratorios de Genética, Biología Molecular y Anatomía, en los que los estudiantes de QFB e IBP, comparten equipos y materiales. Se cambiaron las instalaciones eléctricas, gas, agua y

drenaje, así como la carpintería, cumpliendo con la estrategia 13.6.

Acorde a la estrategia 13.3, la Facultad de Ciencias Químicas continúa trabajando a microescala, principalmente en los laboratorios de área básica e intermedia, además de llevarse a cabo actividades como el acopio de vidrio, papel, RPBI y residuos químicos los cuales son canalizados a empresas para su adecuado manejo y disposición final.

La FCQ cuenta con un programa permanente de mantenimiento, tanto de instalaciones como de equipamiento, para su buen funcionamiento (estrategia 13.12). Durante el primer trimestre del año, se dio mantenimiento y cambio de imagen a la cafetería de la Facultad, la cual atiende a una población en promedio de 1 200 estudiantes. Además, se llevó a cabo la impermeabilización de los edificios B y K, la adecuación de algunos cubículos para maestros y laboratorios, así como la reconstrucción de una de las rampas de la entrada principal para facilitar el acceso a los alumnos y a las personas con alguna discapacidad. Constantemente se da mantenimiento a la explanada, corredores y jardines, conservando la naturaleza y el medio ambiente.

Asimismo, se atienden las necesidades de realizar trabajos de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, a equipo especializado en los diversos laboratorios, así como el mantenimiento de aire acondicionado y mobiliario, con la finalidad de mantener los espacios en óptimas condiciones.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Las actividades de la Facultad se planean de forma colegiada y de manera continua, para ello se realizan reuniones para la revisión y adecuación de regulaciones, con la finalidad de que sean acordes a las cambiantes necesidades de la Facultad (estrategia 16.2.1, 16.2.4 y 16.2.6).

En enero de 2017 se firmó el Acuerdo de Austeridad de la UASLP y con base en éste, el ejercicio de los recursos se efectuó acorde a la planeación en tiempo y forma, dando apoyo por igual a los programas de licenciatura, posgrado e investigación. Las prioridades de infraestructura se establecen de acuerdo con la demanda para dar cabida al mayor número de usuarios, atendiendo de manera inmediata las necesidades que impactan a los estudiantes.

Adicional a los recursos presupuestales del Plan Operativo Anual (POA), la compra de equipo se hizo con los recursos del PFCE de una manera priorizada; es importante hacer notar la fuerte gestión de recursos externos a la IES que llevan a cabo los profesores de los posgrados de la FCQ. Esto permite un mayor grado de independencia de recursos para investigación y se efectúa a través de proyectos de fondos del Conacyt, Fondos Mixtos, apoyos Promep para nuevos PTC y para CA, así como proyectos con empresas privadas e instituciones públicas de diversos sectores gubernamentales y organismos nacionales e internacionales.

En enero de 2017 se firmó el Acta de Instalación del Comité de Ética en Investigación y Docencia (CEID) de la Facultad de Ciencias Químicas de la

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (estrategia 16.11). Tiene como función la revisión de protocolos de investigación en la que se analicen muestras biológicas de seres humanos y animales de experimentación, y evaluar los aspectos éticos que aseguren la protección de los participantes, riesgos y beneficios derivados de su participación y demás requisitos señalados en el Título V del Ley General de Salud y en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. El CEID asegura el cumplimiento con los estándares éticos del sitio y la pertinencia de la idoneidad de las credenciales de los investigadores y el equipo de investigación que participe en los estudios lleven a cabo en el país.

<b>Profesores y/o investigadores</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Portales Pérez Diana Patricia	Ciencias Farmacobiológicas.	XXIII Congreso Internacional de la Agrupación Mexicana de Onco-Hematología Pediátrica.	1er. lugar cartel investigación "Asociación genética entre N-Acetiltransferasas y leucemia linfoblástica aguda pediátrica".
Milán Segovia Rosa del Carmen	Ciencias Farmacobiológicas.	XXIII Congreso Internacional de la Agrupación Mexicana de Onco-Hematología Pediátrica.	1er. lugar cartel investigación." Asociación genética entre N-Acetiltransferasas y leucemia linfoblástica aguda pediátrica".
Pérez Martínez Jaime David	Ingeniería en Alimentos.	Mención Honorífica en premio Nacional en Ciencia y Tecnología Profesional de Alimentos 2017.	Evento realizado en la ciudad de México en octubre de 2017.
Jorge Fernando Toro Vázquez	Ciencias en Bioprocesos.	Timothy L. Mounts.	Reconocimiento a una persona líder de un grupo de investigación, se participó en la división de aplicaciones comestibles.
Alicia Román Martínez	Ingeniería de Bioprocesos.	XXXVIII Encuentro Nacional AMIDIQ	1er. lugar en ponencia en modalidad cartel.
Sergio Rosales Mendoza	Ingeniería de Bioprocesos.	XVI Asamblea General Ordinaria y XIV Conferencia Nacional de Facultades y Escuelas de Química.	Investigador distinguido.
Liliana Lucía Lara García	Ingeniería en Alimentos.	XVI Asamblea General Ordinaria y XIV Conferencia Nacional de Facultades y Escuelas de Química.	Profesora Distinguida.
María del Carmen González Castillo	Ciencias Farmacobiológicas.	Mujer Potosina del año.	El Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, reconoció la trayectoria académica de la catedrática.

Alumnos			
Nombre	Programa académico	Premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Hernández González Oswaldo	Ciencias Farmacobiológicas.	XXIII Congreso Internacional de la Agrupación Mexicana de Onco-Hematología Pediátrica.	1er. lugar cartel investigación. "Asociación genética entre N-Acetiltransferasas y leucemia linfoblástica aguda pediátrica".
Rodríguez Pinal Cristian Jazmín	Ciencias Farmacobiológicas.	XXIII Congreso Internacional de la Agrupación Mexicana de Onco-Hematología Pediátrica.	1er. lugar cartel investigación. "Asociación genética entre N-Acetiltransferasas y leucemia linfoblástica aguda pediátrica".
Alvarado Morales Ildemar	Ciencias Farmacobiológicas.	XXIII Congreso Internacional de la Agrupación Mexicana de Onco-Hematología Pediátrica.	1er. lugar cartel investigación. "Asociación genética entre N-Acetiltransferasas y leucemia linfoblástica aguda pediátrica".
Martínez Jiménez Verónica del Carmen	Ciencias Farmacobiológicas.	XXIII Congreso Internacional de la Agrupación Mexicana de Onco-Hematología Pediátrica.	1er. lugar cartel investigación. "Asociación genética entre N-Acetiltransferasas y leucemia linfoblástica aguda pediátrica".
Jaime Ibarra Ma. del Carmen	Ciencias Farmacobiológicas.	XXIII Congreso Internacional de la Agrupación Mexicana de Onco-Hematología Pediátrica.	1er. lugar cartel investigación. "Asociación genética entre N-Acetiltransferasas y leucemia linfoblástica aguda pediátrica".
Ortiz Zamudio Juan José	Ciencias Farmacobiológicas.	XXIII Congreso Internacional de la Agrupación Mexicana de Onco-Hematología Pediátrica.	1er. lugar cartel investigación. "Asociación genética entre N-Acetiltransferasas y leucemia linfoblástica aguda pediátrica".
Araiza Acosta Carlos Alberto	Ingeniería Química.	Medalla Estudiantes Ejemplares.	Certamen estatal que premia a estudiantes de excelencia.
Gallegos Díaz Iván	Licenciado en Química.	Medalla Estudiantes Ejemplares.	Certamen estatal que premia a estudiantes de excelencia.
Ramírez Lee Manuel Alejandro	Doctorado en Ciencias en Bioprosos.	Medalla Estudiantes Ejemplares.	Certamen estatal que premia a estudiantes de excelencia.
De Anda Cue Sofía Isabel	Ingeniería Química.	Doble titulación.	Titulación internacional a la par que la de la Facultad de química.
Díaz de León Martí Rodrigo	Ingeniería Química.	Doble titulación.	Titulación internacional a la par que la de la Facultad de química.

<b>Alumnos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Franco Yañez María Aurora	Ingeniería Química.	Doble titulación.	Titulación internacional a la par que la de la Facultad de química.
Lazcano Torres Ricardo	Ingeniería Química.	Doble titulación.	Titulación internacional a la par que la de la Facultad de química.
Martínez López Luis Mariano	Ingeniería en Bioprocesos.	Doble titulación.	Titulación internacional a la par que la de la Facultad de química.
Garza Carrillo Luis Alberto	Ingeniería Química.	Doble titulación.	Titulación internacional a la par que la de la Facultad de química.
Enríquez Hernández Zeltzin Yudith	Ingeniería en Alimentos.	Primer Lugar categoría Alumno.	Modalidad emprendedor. Proyecto Producción de embutidos a base de palmito y vegetales.
De Alba Chong Yung Leeng Esperanza	Licenciado en Química.	Valeo Innovation Challenge 2017.	Categoría innovación tecnológica.



# Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

## PRESENTACIÓN

A 16 años de su creación, primero como Coordinación, luego como Escuela y, finalmente, como Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, esta entidad académica ha alcanzado un reconocido liderazgo académico en el área de las ciencias sociales y las humanidades en el estado, el país y el extranjero. En este sentido, 2017 fue un año de logros muy significativos: la Facultad sometió a la consideración de los organismos acreditadores sus cinco programas educativos de licenciatura evaluables, que recibieron la acreditación o reacreditación correspondiente. Por su parte, la Maestría en Estudios Latinoamericanos fue promovida a Programa en Desarrollo del Conacyt.

Además, los 41 PTC del plantel tienen la más alta habilitación y cuentan con productividad en los cuatro rubros del Prodep, lo cual garantiza una educación de calidad. Los 616 alumnos inscritos en las seis licenciaturas reciben una formación integral y podrán gozar de los programas que ofrecen la FCSH y la UASLP para promover su desarrollo académico.

El quehacer de la Facultad está normado en sus lineamientos y se rige por un Consejo Técnico Consultivo. Además, existe un Consejo de Planeación y Evaluación que da seguimiento al cumplimiento de las metas del PLADE 2014-2023 y el Plan de Trabajo 2016-2020 de la FCSH, los cuales están debidamente alineados al PIDE 2013-2023 y al Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Facultad atendió la consolidación de su pertinencia y calidad, la oferta está integrada de seis licenciaturas y dos posgrados propios. En relación con la nueva oferta educativa, el incremento se dio en el año 2015 con el inicio de la Licenciatura en Filosofía, la Maestría en Estudios Latinoamericanos y el Doctorado en Estudios Latinoamericanos. Ambos programas de posgrado están dentro del PNPC-Conacyt.

A través del área de Vinculación, la FCSH ofreció cursos y eventos académicos y de educación continua.

Cabe mencionar, que 16 PTC de la Facultad participan en los siguientes programas de posgrado compartidos: Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (que ofrece un doctorado, una maestría nacional y una internacional de doble titulación), la Maestría en Derechos Humanos y la Maestría en Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

En los programas de licenciatura de la FCSH, se mantuvo tanto el número de aspirantes como el de estudiantes admitidos. Cada año se hacen campañas de difusión de las carreras a través de pláticas en las preparatorias y actividades de divulgación de la ciencia, por ejemplo, la participación en el Jardín del Desierto del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt), Semana Nacional de la Ciencia y conferencias de divulgación.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

De 2015 a 2017 se prepararon los expedientes de autoevaluación de cinco de los seis PE de licenciatura de la Facultad. El sexto programa, Filosofía, es de reciente creación y todavía no está en tiempo para ser evaluado. El año pasado se tuvo la visita del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (Coapehum) y la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (Acceciso) a cinco PE, y en el transcurso de 2017 y 2018 se recibieron las acreditaciones y reacreditaciones oficiales. Asimismo, el programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos fue evaluado por el Conacyt y promovido a Programa en Desarrollo. El doctorado de la Facultad todavía no es evaluable.

La FCSH cuenta con la certificación de calidad ISO 9001-2008 para el proceso de Control Escolar. El Departamento de Control Escolar de la Facultad, con el apoyo del Sistema de Calidad (Sical) de la UASLP, rebasó las metas de satisfacción de los usuarios y actualizó la documentación del proceso de acuerdo con la norma ISO 9001-2015 en el portal de la Dirección Institucional de Gestión de Calidad.

En 2017, el H. Consejo Directivo Universitario aprobó ajustes en 16 programas analíticos de asignaturas existentes o nuevas para las seis licenciaturas; en cinco, las academias trabajan en actividades de cambio curricular que pretenden instrumentarse después de las evaluaciones de los organismos acreditadores y reacreditadores. Estas actividades incluyen reuniones con asesores de la Secretaría Académica de la UASLP.

Desafortunadamente, los PE no participan en exámenes de egreso (EGEL o EGAL), debido a que ninguno cuenta con suficientes egresados a nivel nacional para la elaboración de tales instrumentos.

Existe una Comisión de Nueva Oferta Educativa de Posgrado que está generando un diagnóstico sobre las opciones viables, transversales y multidisciplinarios de programas de posgrado para la FCSH.

Las academias de los programas educativos se reunieron periódicamente para la discusión de la pertinencia y calidad de los cursos, y generar actualizaciones a los programas analíticos donde corresponde. Los cinco PE reacreditados en 2017 y 2018 trabajan en presentar una propuesta de cambio curricular, para la cual se toman en cuenta las experiencias de los egresados y los empleadores.

Luego del proceso de cambio curricular, la FCSH implementará acciones para que, a mediano plazo, los programas de licenciatura puedan ser evaluados con miras hacia la obtención de acreditaciones internacionales.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Los PTC participaron en conferencias y cursos de la Secretaría Académica de la UASLP para conocer el Modelo Educativo. La Secretaría Académica de la Facultad ha circulado información al respecto a los coordinadores de los PE: Modelo educativo de la UASLP, Modelo universitario de formación integral y estrategias para su realización y Manual de Apertura de Nuevos Programas, con el fin de que se tome en consideración en las academias que trabajan en el cambio curricular.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Los estudiantes de licenciatura llevan un promedio general de 7.385 y el tiempo de titulación en promedio después de egreso es de cuatro semestres. Se está atendiendo a los alumnos para mejorar su desempeño a través de la creación de la Secretaría Escolar y el Departamento de Tutorías de la FCSH. Mediante la implementación del Plan de Acción Tutorial, que permite un mejor seguimiento del desempeño de los estudiantes por parte de los tutores, de 2016 a 2017 bajó de 48.5 a 34% el número de alumnos irregulares.

Además de ofrecer 21 actividades académicas extracurriculares, en 2017 se organizaron siete eventos culturales, dos deportivos y 21 actividades adicionales (de habilidades de estudio e integración a la vida universitaria, entre otras) que coadyuven a la formación integral del alumno.

El Departamento de Tutorías hace diagnósticos a los jóvenes, ofrece cursos para alumnos y tutores, además de asesorar a los profesores. Consideramos que estas actividades coadyuvan a la mejora de la eficiencia terminal en los programas de licenciatura. El acompañamiento al estudiante permite detectar y atender necesidades para garantizar el buen desarrollo académico y personal del alumno durante su estancia en la Facultad.

El seguimiento personalizado no solamente enfatiza habilidades de estudio, sino aspectos sociales, de salud y deportivos para una formación integral. De esta forma, el egresado será una

persona que no sólo ha adquirido competencias de acuerdo con su disciplina, sino también cumple con los valores de la UASLP. Los programas y actividades desarrolladas benefician al alumno al proporcionarle herramientas para participar de manera activa y crítica en las tareas académicas y así responsabilizarse de su formación integral.

El acompañamiento también considera la situación económica de los estudiantes. La mitad de los alumnos de licenciatura cuentan con becas de manutención (antes de Programa Nacional de Becas, Pronabes) de la SEP, de la FCSH, deportivas, de proyectos de los PTC, de titulación o con algún otro tipo de apoyo para la realización de sus actividades académicas y de formación integral.

En posgrado, tanto las becas PNPB como las mixtas del Conacyt han visto un aumento por el ingreso de una nueva generación de estudiantes en el programa de la FSCH. En 2017, de los 23 alumnos inscritos, seis recibieron una beca mixta y una persona recibió una beca Conacyt-OEI- Santander para realizar actividades de investigación.

Respecto al promedio general de los alumnos de la Facultad, en 2017 se registró un mayor número que ha mantenido su promedio tras el primer año de ingreso. De 2006 a la fecha, el promedio de egresados en licenciatura es de 58.5 estudiantes. de 2013 a 2017 este promedio subió a 76.4 alumnos, y en 2017 se tuvo un total de 75 egresados.

Desde 2007 el promedio de estudiantes titulados era de 40.6 por año. En los últimos cinco años subió a 58 estudiantes titulados, y en 2017 se tuvo un total de 57 titulados (10.75 por PE), con un

ingreso de entre 30 y 35 alumnos por generación, para un índice de titulación por cohorte generacional de 31.4% a 36.7%. De la primera generación de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, que inició en 2015, a la fecha se han graduado cuatro alumnos (67%); aunado a ello, como directores de tesis, los PTC de la FCSH gradúan en promedio a 15 alumnos de posgrado (maestría y doctorado) por año en otros programas de la UASLP y de otras IES.

#### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Cada año, un promedio de 80 estudiantes egresa de los PE de licenciatura de la FCSH. A los egresados se les aplica una encuesta para dar seguimiento a su situación laboral, y se les invita a las actividades académicas extracurriculares que ofrece el plantel. Además, se organiza al menos un encuentro con empleadores al año. El 31 de octubre de 2017 se llevó a cabo la Feria del Empleo en la Zona Universitaria Oriente, que contó con la participación de 29 empresas que ofertaron 502 vacantes laborales, de servicio social y de prácticas profesionales. En diciembre de 2017 egresó la segunda generación de la maestría, seis egresados que aún no se titulan.

La Facultad cuenta en su sitio web con una Bolsa de Trabajo particular para las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, cuyas vacantes se promueven por correo electrónico y redes sociales entre los egresados y estudiantes.

De manera anual, la División de Vinculación de la UASLP con el apoyo de todas las entidades académicas realiza una encuesta de satisfacción a los

empleadores de los sectores privado, productivo y gubernamental. Se recibieron 101 encuestas, en las que el 90 % evaluó como bueno y excelente el desempeño laboral de los egresados.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

La FCSH cuenta con 41 PTC que atienden a 616 alumnos de licenciatura. La integración de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC) se hace a través de convocatorias del Prodep, en las cuales se estipulan los requisitos académicos que los candidatos deben cumplir, y se refieren a su habilitación y experiencia, dirigidas al desarrollo de las cuatro funciones sustantivas de los PTC en la UASLP. En 2018, 32 PTC (78 %) están adscritos al SNI y tiene perfil Prodep; en la convocatoria de 2017, 10 PTC ingresaron, renovaron y se promovieron en el SNI y seis obtuvieron o renovaron su perfil Prodep, con lo cual esta Facultad incrementó su indicador de PTC en el SNI, de 75 % en 2017 a 78 % en 2018, pero bajó en su indicador de PTC con perfil Prodep, de 87.5 % en 2017 a 78 % en 2018.

Durante 2017, 16 profesores hora clase apoyaron varios PE. El número de PHC varía cada semestre, y cada uno de ellos se encarga únicamente de una o dos asignaturas por semestre. Es importante destacar que las materias se asignan a estos catedráticos a través de una convocatoria pública para ocupar las vacantes previsible. La FCSH cuenta con cinco supervisores técnicos responsables de los laboratorios. A pesar de que este personal no imparte clases, apoya sustancialmente a las actividades docentes de los profesores.

Los PTC participan en eventos académicos disciplinares. En 2017 se organizaron 15 eventos académicos en la FCSH, y los profesores salieron a 18 eventos académicos nacionales y 28 internacionales; algunos PTC han asistido a las conferencias organizadas por la Secretaría Académica de la UASLP, cuyo objetivo es difundir el MUFI. Las academias han llevado a cabo trabajo colaborativo con la finalidad de reflexionar sobre la manera en que la reestructuración curricular de sus PE, sean coherentes con el Modelo Educativo. En esta actividad, participan prácticamente todos los integrantes de las academias. También se fomenta que los PTC reciban cursos ofrecidos por la Universidad relacionados con el MUFI, o aquellos para mejorar la práctica docente o la enseñanza de competencias transversales como el género.

Una de las estrategias permanente de la Facultad es incentivar la conformación del trabajo colegiado, a través de mecanismos institucionalizados como las academias de cada PE, la conformación de nuevos cuerpos académicos y la creación de comisiones de gestión que repercuten en la generación y desarrollo de investigación e impacto positivo en la docencia; por último, la contratación de NPTC a través de publicación de la convocatoria para el Concurso de Oposición de Nuevas Plazas de acuerdo a los lineamientos de Prodep.

En la convocatoria 2017 para registro de nuevos cuerpos académicos, dos se sometieron a concurso, mismos que obtuvieron sus registros y alcanzaron el nivel de reconocimiento como en Formación. Esto contribuye a la conformación de estructuras colegiadas de investigación, que repercute positivamente

en la planeación, evaluación y docencia, además del desarrollo de nuevas líneas de investigación. Uno de los CA nuevo está integrado por tres PTC de diferentes PE, mientras que el otro CA nuevo, se integra por cuatro PTC de diferentes PE impartidos en la Facultad, por lo que las actividades impactan en diferentes programas. La creación de comisiones de gestión, fortalece el trabajo colegiado que incide en aspectos docentes, de planeación e investigación. La Comisión de Cambio Curricular y la Comisión de Nueva Oferta de Posgrado, son ejemplo de lo anterior.

En el periodo reportado se ha publicado una convocatoria para concursar por dos plazas de profesor investigador de tiempo completo, una para el PE de Filosofía y otra para el de Antropología. En el primer caso se contrató a una NPTC que reunía todos los requisitos, de acuerdo a la Convocatoria y a la Comisión Evaluadora, y en el segundo caso se declaró desierta la vacante. Sin embargo, se solicitó al Rector que este año se volviera a concursar la plaza. Estas convocatorias se rigen bajo los criterios de docencia, gestión, investigación y tutorías del Prodep. El profesorado de asignatura debe cubrir un perfil docente para impartir alguna clase en la DES, que se estipula mediante una convocatoria pública, bajo la modalidad de Vacantes no Previsibles.

Básicamente, la estrategia permanente es incentivar al personal docente de tiempo completo que participe en las convocatorias del Conacyt para obtener reconocimiento como investigador nacional, así como en las del Prodep para la obtención de Perfil Deseable. Los resultados positivos de las reacreditaciones y la acreditación de cinco PE, lo que fomenta

el trabajo colegiado de acuerdo con las recomendaciones de los organismos acreditadores para mejorar los programas, entre los que sobresale el cambio curricular, acción que se implementa desde 2017.

Setenta y ocho por ciento de los PTC de la Facultad cuenta con el perfil del Prodep y un mismo número está adscrito al SNI. La Secretaría de Planeación y Evaluación envía recordatorios personalizados a los PTC para que preparen oportunamente sus solicitudes ante el Prodep y el SNI. También lleva el registro de los profesores que están desarrollando estudios de posgrado (un PTC), y de los PTC que hacen estancias.

Por su parte, la Secretaría General tiene el registro de los resultados de los programas de estímulos y las evaluaciones de categorización. La mayoría de los PTC ya se encuentran en la categoría más alta, por lo que en el 2017 sólo hubo dos promociones.

Los mismos PTC registran sus actividades de participación en eventos académicos, cursos de actualización, certificaciones y publicaciones en sus hojas de planeación semestral. Esta información se usa para gestionar permisos y para la elaboración de informes.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La estrategia principal para potenciar las capacidades de investigación en la FCSH es a través de sus cuerpos académicos. En 2017, la Facultad logró el registro de dos nuevos CA, con lo que el total es de ocho. De los 41 PTC, 32 son integrantes de alguno de estos cuerpos académicos. El número de CA va en

aumento conforme se integran los NPTC al plantel. Su desarrollo es satisfactorio, ya que con el tiempo logran obtener reconocimientos de niveles en Consolidación y Consolidado.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento que articula la FCSH se establecen al interior de los cuerpos académicos. La constante actualización de los PTC al respecto (participación en congresos, organización de seminarios) incide favorablemente en la práctica docente. Además, las LGAC se aterrizan en estudios sobre problemáticas locales, regionales y nacionales, por lo que contribuyen a su mejor comprensión y solución.

Los acuerdos de colaboración se establecen a través de contactos con personas e intereses en común, entre personas que integran cuerpos académicos y grupos de investigación. También se reúnen en redes, tanto temáticas del Conacyt (por ejemplo, Redesclim) o redes de instituciones (como Ralmex). La Secretaría de Vinculación de la FCSH gestiona la firma de estos convenios y acuerdos de colaboración.

Los PTC cuentan con un perfil de investigador, con LGAC bien definidas, que participan en CA, además de articular líneas de investigación personales. Todos tienen proyectos de investigación vigentes, no siempre con financiamiento. Los alumnos se insertan en estos proyectos a través de su servicio social o tesis. En algunos casos, existen becas para tesis a partir de los proyectos del Conacyt, pues la FCSH no cuenta con presupuesto para otorgar becas de investigación a alumnos.

Los PTC participan en varias redes, tanto nacionales como internacionales, en las que se desarrollan actividades de investigación en conjunto.

Nombre Proyecto o Red	Instituciones participantes
Trayectorias juveniles rurales entre la escuela, el trabajo y la ciudadanía. Las posibilidades de agenciamiento de la juventud rural.	Universidad Autónoma de Nayarit
Dialogyca: Transmisión textual y hermenéutica del diálogo hispánico del Instituto Universitario Menéndez Pidal (UCM).	Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista, Universidad Complutense de Madrid.
Revisión filosófica acerca del giro ontológico.	Grupo de Investigación sobre Nuevo Realismo y Hermenéutica, Universidad de Flores, Argentina.
La construcción simbólica del enemigo en el imaginario latinoamericano: orígenes, rupturas y continuidades.	Universidad Nacional Autónoma de México.
Nenek. Diagnóstico, conservación promoción de la lengua tének.	Nenek. Diagnóstico, conservación promoción de la lengua tének.
La Red de Desastres Asociados a Fenómenos Hidrometeorológicos y Climáticos (Redesclim).	Red temática del Conacyt, integrada por investigadores de varias instituciones nacionales.
Red de Archivos de Lenguas. México (Ralmex).	IIF-UNAM, UVI, EAHNM, ENES-Morelia, UAS, UASLP

Además de las distinciones del SNI y el Prodep, una PTC obtuvo el Premio de Investigación Bibliográfica Bartolomé José Gallardo, que otorga el Ayuntamiento de Campanario en Bajadoz, España.

En 2017, tres PTC recibieron a cuatro estudiantes para estancias de Verano de la Ciencia. El número de alumnos que participan en el Verano de la Ciencia Región Centro es fluctuante, por lo que también lo es el número de PTC, ya que la participación depende de la demanda de los alumnos.

En el 2017, los PTC tenían cuatro proyectos Ciencia Básica y tres del Prodep vigentes, que no solo reciben financiamiento para el desarrollo de investigaciones, sino también para apoyar a estudiantes con becas y viáticos y para organizar eventos académicos para toda la comunidad.

Convocatoria	Fondo	Tipo de proyecto
2011	SEP-Ciencia básica	Latinoamericanismo, panamericanismo y conmemoraciones: estudios comparados en América Latina, 1940-1970.
2012	SEP-Ciencia básica	Nenek: diagnóstico, conservación y promoción de la lengua y cultura tének a través del trabajo colaborativo en Internet.
2012	SEP-Ciencia Básica	Ediciones críticas/annotadas de textos coloniales hispanoamericanos.
2016	SEP-Ciencia básica	El arte indígena cristiano en la conformación y la expansión de la Nueva España: Estudios sobre arte de frontera septentrional y la identificación de desarrollos regionales.
2016	Prodep	La práctica de pertenencia: historia, diáspora y performance entre los mixtecos de San Juan Mixtepec, Oaxaca.
2016	Prodep	Esceptismo y vida cotidiana.
2016	Prodep	Lineamientos epistemológicos para el diálogo entre la fenomenología y el psicoanálisis.

Participación en las actividades coordinadas por la Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Investigación (Rediciti) del Copocyt para celebrar el Día del Niño en dos escuelas primarias del sector escolar no. 125, con muy alta marginación, los días 25 y 27 de abril de 2017. En este evento participaron siete equipos de la Facultad, uno compuesto por un PTC del PEL en Arqueología con sus estudiantes y seis equipos de alumnos de las licenciaturas de Historia y Antropología, con un total de 19 estudiantes participantes.

Otras de las actividades de divulgación de la ciencia realizadas, fue la participación de 10 PTC y 55 alumnos de la Facultad en la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, organizada por la UASLP y el Copocyt.

En 2017, los 41 PTC de la Facultad publicaron 72 obras: 29 artículos en revistas arbitradas o indexadas, ocho libros, 28 capítulos de libros y siete productos varios, en las que se incluyen reseñas, fichas técnicas y artículos arbitrados de divulgación. Los alumnos de la FCSH presentaron 51 tesis de licenciatura y cuatro

de posgrado. Además, los PTC son directores de un promedio de 15 tesis de posgrado que se presentan anualmente en otros programas de la UASLP en los que fungen como profesores del núcleo básico.

Los PTC desarrollan investigación en colaboración con poblaciones vulnerables, acerca de temas que se relacionan con género, educación, violencia, jóvenes y población indígena, con la creencia de que una mejor comprensión hacia los sectores vulnerables de la sociedad permitirá una mejor integración y aceptación de estos.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

La movilidad estudiantil se ha apoyado en la Dirección de Internacionalización de la UASLP para esta actividad, que canaliza a los PE de la Facultad a los postulantes externos. En cuanto a difusión en redes sociales, se promocionan las seis licenciaturas. Por



otra parte, la Facultad es integrante de las redes institucionales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) y del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comesco).

La interacción con estudiantes de otras culturas permite relaciones de interculturalidad, de tal manera que se forman entre los estudiantes competencias internacionales e interculturales, de comunicación e información y, mediante el respeto por la diversidad, la competencia ético-valoral.

Los coordinadores de cada PE mantienen un acercamiento con el estudiantado y de manera recíproca, en los cursos de inducción; constantemente durante su estancia en la Facultad los alumnos se acercan a los coordinadores, de tal manera que la comunicación es permanente entre ambos en temas de movilidad. Los estudiantes son quienes buscan acercarse con el personal docente para informarse al respecto. El programa de Tutorías también procura canalizar a los jóvenes interesados en movilidad estudiantil. Otro mecanismo de información son las pláticas que el personal de la dirección de Internacionalización ofrece en la Facultad. El programa se difunde además por medios internos, como pantallas informativas instaladas estratégicamente en la Facultad y redes sociales institucionales que difunden la convocatoria de Movilidad Estudiantil.

El profesorado realiza colaboración interinstitucional mediante los posgrados; debido al perfil especializado disciplinar de los PTC de la Facultad, otras entidades académicas de la UASLP los invita a ofrecer cursos de licenciatura, posgrado o conferencias; a través de la página web de la FCSH, que

cuenta con información de las competencias profesionales de los PTC; también se busca asesoría en otras secretarías académicas, con el objetivo de obtener experiencias pedagógicas.

Para fortalecer la colaboración con otras universidades, se dieron los siguientes apoyos financieros: a CA para fortalecer redes temáticas de investigación; de movilidad estudiantil tanto de los PE de licenciatura como de los posgrados, en el segundo caso, generalmente el apoyo lo otorga el Conacyt a través de Becas Mixtas; a PTC para asistir a congresos internacionales. Asimismo, se reciben invitaciones de otras universidades para que los PTC brinden cursos o conferencias especializadas. Mantener o fomentar convenios con IES de otros países. Mantener la membresía en redes internacionales académicas como Clacso o Comesco. En 2017 se llevaron a cabo reuniones de organización para la realización del VI Congreso de Comesco con la UASLP como sede en 2018.

En 2016 la Facultad creó su Secretaría de Vinculación, encargada de planear, coordinar y ejecutar los programas de cooperación, extensión y educación continua con los sectores social, privado y gubernamental, con el propósito de ampliar la demanda y las necesidades de generación de conocimiento, capacitación y cooperación académica, a nivel local, nacional e internacional. Esta dependencia difunde la oferta académica y eventos en Red Nacional de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades. Asimismo, la FCSH, como miembro de la Rediciti-Copocyt, participó en la conformación de un Directorio de Instituciones miembro, que muestra

la Oferta Educativa de la Facultad (licenciatura y posgrado), así como los servicios profesionales y de consultoría que ofrece a los sectores sociales, productivos y gubernamentales.

### **Internacionalización**

Veintinueve alumnos realizaron movilidad estudiantil en otras IES, 13 más que el año anterior, 11 nacionales y 18 internacionales. La FCSH cuenta con recursos para apoyar a los estudiantes en sus viáticos durante la estancia en otra institución, sin embargo, el número de alumnos que participan en el Programa de Movilidad cambia cada año. En relación a los PTC, seis hicieron estancias internacionales y la Facultad recibió a dos profesores de universidades nacionales. El número de PTC que hace estancias es reducido, debido a la carga docente por semestre que no permite que el profesor se ausente durante el semestre escolar; sin embargo, algunos están en campo, en bibliotecas o en centros de investigación.

En 2017, la FCSH recibió a 19 estudiantes para una estancia de movilidad estudiantil, cinco más que el año anterior; de estos, 15 eran de IES internacionales y cuatro de una institución nacional. Además, la Facultad ha realizado 21 eventos de carácter local y nacional.

La FCSH promueve la movilidad estudiantil y facilita la participación de los PTC en eventos académicos en el extranjero, a través de la gestión de los permisos. Asimismo, ha facilitado información acerca de los PE y PTC de la Facultad a la Dirección de Internacionalización y se imparten clases en inglés.

En licenciatura y posgrado existe un portafolio con cursos que podrán impartirse en ese idioma, siempre y cuando haya alumnos de movilidad externa inscritos en ellos. Asimismo, los proyectos de tesis podrán desarrollarse en inglés si el comité tutelar del alumno lo acuerda.

Por medio del correo institucional, se envía a los PTC las convocatorias de movilidad, estancias académicas, de publicación en revistas internacionales indexadas, congresos y cursos en los que pueden participar. Además, se establecen vínculos con universidades interesadas en firmar convenios de colaboración y que faciliten la movilidad estudiantil y del personal académico. Al respecto, destaca el convenio firmado en 2017 con Marlboro College, institución de educación superior de Estados Unidos de América; en ese mismo ámbito, la Facultad renovó el acuerdo con el Museo de Bornholms, Dinamarca. Ambas acciones se suman a la presencia de la Facultad en el entorno internacional.

En el 2017, los cinco PE acreditables de la FCSH concluyeron su proceso de acreditación o reacreditación, al recibir la visita de los pares evaluadores nacionales Coapehum y Acceciso, y obtener las reacreditaciones correspondientes. En este momento están en proceso de cambio curricular, y una vez concluido éste iniciarán las actividades para obtener acreditaciones internacionales.

Inició la traducción de la página web de la Facultad en inglés, para incentivar y apoyar la creación y participación de la Universidad en redes internacionales de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de innovación.

A través del Posgrado en Estudios Latinoamericanos circuló la convocatoria de estancias postdoctorales. Los profesores visitantes a la Facultad son invitados por los PTC o los cuerpos académicos.

En el último año se firmaron 2 convenios de colaboración académica y movilidad de profesores y estudiantes de pre y posgrado:

- Marlboro College, Vermont, Estados Unidos de América.
- Museo de Bornholms, Bornholm, Dinamarca.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Todos los programas de licenciatura que se ofrecen en la DES incluyen Servicio Social, que se busca sea el primer vínculo-acercamiento que tengan los estudiantes con instancias del sector público, social y empresarial. Se aplican encuestas anuales entre empleadores del sector público y privado, para conocer el nivel de desempeño de los egresados que forman parte de su plantilla laboral.

Las estrategias permanentes de la institución para mantener el vínculo con sus egresados y empleadores, son aplicación anual de Encuestas de Satisfacción, que se realizan por medio de correo electrónico y en los encuentros y reuniones de trabajo que se organizan. Otro mecanismo de comunicación con los egresados es la Bolsa de Trabajo y la difusión de convocatorias de interés académico y laboral para cada una de las licenciaturas. Del mismo modo, los empleadores buscan a la Facultad para enviar convocatorias de oferta laboral

para alumnos y egresados. Con los empleadores se realizan reuniones periódicas para conocer su opinión sobre el desempeño laboral de los egresados, así como los conocimientos y habilidades que falta fortalecer en su formación, tanto formal como extracurricular.

La Facultad ofrece sus servicios de consultoría y asesoría a organismos públicos y privados, aprovechando el nivel de su planta académica, así como sus equipadas instalaciones. Ofrece servicios de consultoría y asesoría a organismos públicos y privados, aprovechando el nivel de su planta académica y sus equipadas instalaciones. Ello se ha traducido en la generación de diagnósticos para diferentes instituciones del sector público. Se ha buscado que esta vinculación se establezca por medio del Servicio Social de los estudiantes; en el caso de los profesores, se ha logrado establecer a partir de proyectos de investigación, que generan resultados de interés para los sectores público, social y empresarial. También se han hecho diagnósticos y se han generado acciones solicitadas, como diagnósticos sobre violencia, juventud y la cultura. Cada uno de estos ejercicios han sido encaminados a que se generen políticas públicas en beneficio de los sectores menos favorecidos del estado.

Certificar y evaluar los programas educativos por medio de organismos acreditadores nacionales, ha contribuido a consolidar los programas y servicios y se implementan nuevos, con base en necesidades identificadas.

La Secretaría de Vinculación de la FCSH es responsable de cuatro programas y un proyecto:

1. Programa de Seguimiento de Egresados.
2. Programa de Difusión de la Oferta Académica de Licenciatura de la Facultad.
3. Programa de Educación Continua.
4. Programa de Servicio Social.
5. Proyecto de Divulgación de la Ciencia.

El programa de Arqueología tiene dos proyectos en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que pertenece al sector gubernamental. Para impulsar los programas, proyectos y medios de vinculación, es clave el trabajo de la Secretaría de Vinculación de la FCSH, en funciones desde otoño de 2016.

En el 2017, los PTC organizaron 21 eventos académicos, pero no todos tienen registro de asistencia.

### **Gestión ambiental**

Los PE de la Facultad integran aspectos ambientales a través de actividades curriculares y extracurriculares. Todos los programas de licenciatura y posgrado incluyen asignaturas y eventos extracurriculares que atienden la dimensión ambiental. Lo anterior se evidencia también en el número de tesis que abordan temas ambientales en los programas. Los PTC y tres CA atienden temas ambientales a través de proyectos de investigación y la organización de eventos académicos.

Se trabajan temas ambientales en licenciatura y posgrado. Once PTC participan en el Posgrado Multidisciplinario en Ciencias Ambientales de la UASLP.

Tres cuerpos académicos atienden un total de siete líneas de generación y aplicación del conocimiento que consideran una dimensión ambiental:

1. Continuidad y cambio biocultural.
2. Historia ambiental.
3. Cultura y medio ambiente.
4. Planeación territorial y ambiental.
5. Estudios multidisciplinarios de desastres.
6. Lengua, cultura y medio ambiente.
7. Territorio, turismo y ambiente.

Los PTC que atienden las LGAC relacionadas con temas de medio ambiente están en constante actualización a través de la impartición de clases a nivel licenciatura y posgrado, la participación en eventos académicos y en redes.

La tercera parte de las tesis de licenciatura que se elaboran en la FCSH atiende temas ambientales. Estas tesis se concentran sobre todo en los PE de Geografía y de Antropología.

Para disminuir significativamente el impacto ambiental de las actividades universitarias se participa en las actividades de la Agenda Ambiental.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Durante 2017 se realizaron actividades que contribuyen a la formación integral del estudiante: se organizó el ciclo de conferencias de seguridad "En busca de una cultura de autocuidado", en las que hubo demostraciones de artes marciales para la defensa personal, pláticas de salud emocional y problemas de la violencia escolar, protocolos para el delito, la prevención del delito, ciberdelito y procedimientos judiciales. Asimismo, se organizó un taller de Defensa personal y tutorías colectivas con especialistas en temas de industria alimentaria, ansiedad, salud sexual y mitos sobre la sexualidad.

En 2017 tuvo lugar el Encuentro Interdisciplinar Internacional *Cultura, violencia y paz*, en el que se ofrecieron conferencias acerca de la paz, la violencia y los derechos humanos, así como mesas de diálogo sobre la violencia y la cultura del narcotráfico, entre otras.

El año pasado también se montó la exposición artística del potosino César Gerardo Pérez Domínguez, en el vestíbulo del edificio B, orientada al público en general y con una duración de 12 días. Se puso en escena la obra de teatro acerca de la muerte y los horizontes desconocidos de la vida después de la muerte, escrita y dirigida por Simón Flores, protagonizada por Fernanda García (LLH), Mireya García y Marcela Pérez (Filosofía), con una duración de 65 minutos. Se realizó la mesa de diálogo Visiones exóticas entorno a la tradición del día de muertos. Se realizó el Foro Nacional de Lingüística y Literatura, que buscó hacer visible a la UASLP y a la FCSH a nivel nacional, así como potenciar a San Luis Potosí como un estado con presencia cultural, literaria y tejer lazos entre los alumnos que estudian licenciaturas enfocadas a las letras. Se realizó el evento de Día de Muertos dirigido a los docentes, personal y alumnos con eventos culturales, mesas de diálogo y la elaboración de un altar de muertos.

En 2017 se estableció una hora a la semana para actividades de Tutorías en los horarios de todos los alumnos de la Facultad. Ello ha permitido establecer un conjunto de actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud, con la participación activa de todos los alumnos inscritos.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

La Facultad promueve actividades para fomentar la formación integral del alumno, especialmente a través de su Departamento de Tutorías, pero también de la organización de eventos por parte de profesores y cuerpos académicos.

El Departamento de Tutorías organiza eventos de inserción del alumno en el ambiente universitario, que incluyen actividades de promoción de la ciencia, el arte y la cultura. En la Semana de la Facultad se organizan eventos de este tipo, que sirven para fomentar la integración de la comunidad y fortalecer la identidad de los alumnos.

### **Comunicación e identidad**

La Facultad cuenta con mamparas y pantallas para dar a conocer el quehacer de la entidad académica. Allí se anuncian los logros de alumnos, egresados y profesores, las actividades académicas y de otro tipo, así como información variada sobre movilidad estudiantil, trámites administrativos, convocatorias de becas, entre otros. Esta información también se publica en las redes sociales de la Facultad (Facebook y Twitter), donde cada día se envían notificaciones, felicitaciones y otros mensajes a la comunidad.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Cada año se da mantenimiento menor y mayor a los equipos e instalaciones de la Facultad. El encargado de estas acciones es la Administración.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

A partir de la transformación, en 2014, de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades a Facultad, se hizo un esfuerzo exhaustivo e incluyente de revisión de la normativa vigente para generar, de manera colegiada y participativa, el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, aprobado por el Consejo Técnico Consultivo de la FCSH el 24 de febrero 2016 y por el H. Consejo Directivo Universitario el 28 de noviembre 2016. En 2017 se hicieron actividades de difusión de estos instrumentos normativos a los alumnos, profesores y el personal administrativo.

Por su parte, el Consejo de Planeación y Evaluación de la Facultad sesionó el año pasado en 19 reuniones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias para atender asuntos relacionados con el buen gobierno de la entidad académica y lograr acuerdos colegiados sobre los instrumentos y programas de planeación en relación con el POA, el PFCE, las agendas trimestrales de implementación y el Plan de Trabajo 2016-2020 de la FCSH, entre otros. Asimismo, en 2017 el H. Consejo Técnico de la Facultad celebró cinco sesiones ordinarias y una extraordinaria. Cabe mencionar también la participación de los consejeros maestro y alumno en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del HCDU.

La aprobación del Reglamento Interno, en 2016, aportó el fundamento normativo necesario para formalizar la reorganización de las funciones sustantivas de la Facultad, que inició el 27 de junio de 2013, cuando el HCDU elevó a la Coordina-

ción de Ciencias Sociales y Humanidades al rango de Escuela, luego se profundizó el 28 de mayo de 2014 cuando elevó a la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades al rango de Facultad; además, se hicieron ajustes para estar en concordancia con el PIDE 2013-2023.

Para asegurar el desarrollo adecuado de las funciones institucionales, en 2015 y 2016 se crearon tres nuevas secretarías: Escolar, de Planeación y Evaluación y de Vinculación. Asimismo, en 2016 se instaló un Departamento de Tutorías para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la Facultad; también se creó un Departamento Editorial para robustecer la producción y distribución de publicaciones de la Facultad; un Departamento de Imagen y Promoción Institucional para acrecentar la presencia de la FCSH a nivel local, nacional e internacional; y un Departamento de Laboratorios, que coordina el quehacer de los laboratorios de la Facultad. En 2017 se hicieron gestiones para homologar los nombramientos del personal académico y administrativo a esta nueva estructura organizacional, proceso que aún no ha culminado.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

En este apéndice se enlistan los reconocimientos y premios obtenidos por la comunidad docente y estudiantil.

<b>Profesores y/o investigadores</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Rubí Ceballos Domínguez	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Renovación u obtención del perfil Prodep	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Carlos Contreras Servín	Geografía	Renovación u obtención del Perfil Prodep	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
María Guadalupe Galindo Contreras	Geografía	Renovación u obtención del Perfil Prodep	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Becket Lailson Tinoco	Arqueología	Renovación u obtención del Perfil Prodep	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Alana Ivy Rieger	Antropología	Renovación u obtención del Perfil Prodep	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Daniel Solís Domínguez	Antropología	Renovación u obtención del Perfil Prodep	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC
Alexander Betancourt Mendieta	Historia	Ingreso o renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
José Luis Pérez Flores	Historia	Ingreso o renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
José Miguel Sardiñas Fernández	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Ingreso o renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Ramón Alvarado Ruiz	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Ingreso o renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Ramón Manuel Pérez Martínez	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Ingreso o Renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Rubí Ceballos Domínguez	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Ingreso o renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Stéfano Santasilia	Filosofía	Ingreso o renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.

<b>Profesores y/o investigadores</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Sergio González Varela	Antropología	Ingreso o renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Paulina Monjaraz Fuentes	Filosofía	Ingreso o renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Cecilia Guadalupe Sabido Sánchez Juárez	Filosofía	Ingreso o renovación en el SNI	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Guadalupe Rodríguez Domínguez	Lengua y Literatura Hispanoamericanas Antropología	Premio de Investigación Bibliográfica Bartolomé José Gallardo	Premio de Investigación bibliográfica del Ayuntamiento de Campanario en Badajoz, España.
Ivy Alana Rieger Jorge Roberto Ornelas Bernal	Filosofía	Segundo lugar Carrera Atlética 5km.	Carrera que organizan la UPA y UASLP
Valente Vázquez Solís	Geografía	Tercer lugar Carrera Atlética 5km. Tercer lugar Carrera Atlética Universitaria 21km. varonil de 40-44 años.	Carrera que organizan la UPA y UASLP Carrera que organiza la UASLP
<b>Totales</b>	<b>21</b>		



Alumnos			
Nombre	Programa académico	Premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Agustín Zapata Hernández	Licenciatura en Historia.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Alondra Pérez Rojas	Licenciatura en Arqueología.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Álvaro Israel Camacho Moreno	Licenciatura en Antropología.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Ana Rubí Flores Isabel	Licenciatura en Arqueología.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Arturo Antonio Arreguín Gerardo	Licenciatura en Geografía.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Diego Juárez Delgado	Licenciatura en Historia.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Elizabeth Saucedo Mendoza	Licenciatura en Antropología.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Elora Danna Silva Martínez	Licenciatura en Arqueología.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Giovanni Saldierna Salas	Licenciatura en Geografía.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Gustavo Muñoz Palomo	Licenciatura en Geografía.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Jaime Salvador Guzmán Valladares	Licenciatura Historia.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Juan Francisco Ortiz Moreno	Licenciatura en Filosofía.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Julia Cecilia Montes Torres	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Marco Antonio Cansino Gracidas	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Oliver Adrián Ibarra Velázquez	Licenciatura en Antropología.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Silvia Gapar Zavalza	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas.	Becas de Excelencia Académica 2017-2018.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Wendy Castañeda Abad	Maestría en Estudios Latinoamericanos.	Beca Conacyt-Organización de Estudios Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)-Banco Santander.	Programa de becas para mejorar las capacidades científicas y tecnológicas, así como la movilidad de estudiantes, y para fortalecer los lazos de la región iberoamericana con México.

<b>Alumnos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Wendy Castañeda Abad	Maestría en Estudios Latinoamericanos.	Beca Clacso para participar como invitada en la reunión anual del grupo de trabajo Estudios críticos del desarrollo rural (2016-2019) en San José, Costa Rica, del 18 al 23 de septiembre de 2017.	Financiamiento (viáticos, inscripción) para asistir al evento y abundar en la discusión sobre la diversidad de situaciones que se viven en el campo latinoamericano y del Caribe y las propuestas contemporáneas de soberanía alimentaria.
María Fernanda Ruiz Cervantes	Doctorado en Estudios Latinoamericanos.	Beca Clacso-ASDI (Agencia Sueca de Desarrollo Internacional) para participar como invitada especial en la Escuela Internacional de Posgrado Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes en La Habana, Cuba, del 10 al 13 de octubre de 2017.	Financiamiento (viáticos, inscripción) por haber sido evaluada con excelente puntaje y aceptada para ocupar uno de los 10 lugares concursados en América Latina para asistir a la plenaria de debate sobre políticas públicas en relación a la inclusión y reconocimiento de los derechos de las comunidades afrodescendientes en América Latina.
Maestro Joel Gerardo Morales Jasso	Historia.	Premio Estatal de la Juventud 2018.	Creadores que promuevan el desarrollo de la juventud en el estado de San Luis Potosí.
Naomí Zareth Castillo Morán	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana.	Unicanto 2017.	Concurso de talentos en desarrollo.
Leticia Medellín González	Licenciatura en Geografía.	Asociación Mexicana de Estudios Rurales 2017.	Mejor tesis licenciatura.
<b>Totales</b>	<b>22</b>		

# Facultad de Contaduría y Administración

## PRESENTACIÓN

Durante 2017-2018, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) desarrolló sus actividades apegadas al PIDE 2013-2023, que plantea inicialmente la consolidación de aquellos programas y estrategias emprendidas durante el periodo, destacan la creación de un programa de estudios de posgrado, la preparación para la acreditación internacional de los programas de licenciatura de Contaduría Pública y de Administración que otorga el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica (Cacsla).

De igual forma resalta el impulso y fortalecimiento de las licenciaturas de la Facultad, que son las siguientes: Contador Público y licenciaturas en Administración, Administración Pública, Agronegocios y Mercadotecnia Estratégica, así como las maestrías en Administración con énfasis en Negocios, en Impuestos y en Gestión Pública, en Dirección Empresarial, en Administración Financiera y en Alta Dirección, esta última vinculada a la Universidad de Quebec en Montreal (UQAM), Canadá. Lo anterior apoyados en la vinculación que se mantiene con empresas, organismos gubernamentales, despachos, así como organizaciones profesionales y académicas mediante la celebración de convenios de colaboración.

Esto se logra por medio de la atención a las estrategias, que tienen como objetivo primordial atender y responder a las nuevas y crecientes necesidades que demanda la sociedad, y que son orientadas a la atención y cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución, por medio de la mejora continua en la calidad de la

formación de los estudiantes y egresados; la difusión de la cultura y el fomento a la investigación para promover la participación de la Facultad en la internacionalización de la educación superior; el impulso y mejora de la formación permanente de la planta docente; incremento de la oferta educativa y la cobertura del posgrado; establecer mecanismos que favorezcan la inserción de los alumnos en el mercado laboral, al renovar y actualizar la educación continua y la vinculación con el medio empresarial, al igual que promover la educación abierta y a distancia como sus principales planes de acción.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA Fortalecimiento de la oferta educativa

Se evaluó la capacidad instalada de la Facultad, con base en los lineamientos institucionales para asegurar su uso eficaz y eficiente; hubo reuniones con la Secretaría General de la FCA con el objetivo de entender la problemática y determinar las mejores estrategias, atendiendo las diferentes variables y circunstancias para que el indicador de utilización de la capacidad instalada logre acercarse a 80 %, como lo exigen los actuales procesos de certificación que se llevan a cabo. El instrumento es totalmente perfectible y continuarán los trabajos para integrar nuevos análisis.

Se realizaron estudios de oferta y demanda de profesionales, en el campo de las ciencias socioeconómico-administrativas en el estado para, entre otros aspectos, identificar áreas de oportunidad para la ampliación, diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa de licenciatura y posgrado en sus diferentes zonas de influencia, al considerar las tendencias del mercado laboral, el surgimiento de nuevos campos de conoci-

miento, las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior y las perspectivas de los alumnos. Tras la reestructura curricular de 2016, que culminó con la actualización de 100 % de la oferta académica de licenciatura, la Facultad llevó a cabo en noviembre, como parte las actividades anuales institucionales, foros con estudiantes, egresados y expertos de diferentes áreas para cada plan de estudios a través de talleres, conferencias y otras actividades académicas.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Se realizaron actividades para mejorar el proceso de selección de aspirantes a posgrado y licenciatura. Se levantó información en la División de Estudios de Posgrado y en la Facultad para elaborar los diagramas de flujo para los procesos de selección de aspirantes; mediante oficio, las versiones finales se enviaron a la Dirección de Gestión de Calidad de la UASLP y actualmente está en revisión por esa instancia para continuar con las etapas requeridas para la certificación de los procesos de admisión. Se espera una visita in situ por parte de la Dirección de Gestión de Calidad, así como la inducción correspondiente a las instancias de la Facultad incluidas en estos procesos como Servicios Escolares, Secretaría General, coordinaciones de planes de estudios, Secretaría Académica, entre otras.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

La Facultad ha logrado consolidar el Programa de Doble Titulación para los estudiantes de las cinco licen-

ciaturas con la City University of Seattle. Además, ha continuado los esfuerzos para consolidar el programa de Maestría en Alta Dirección en coordinación con la Universidad de Quebec en Montreal. El propósito de este posgrado es formar directivos con un alto perfil competitivo.

Con esta experiencia, durante este periodo la Facultad diseñó un listado de universidades prospecto para establecer programas de doble titulación en licenciatura y posgrado, que incluye la visita de representantes a la FCA para detallar la posibilidad de crear convenios de colaboración institucional.

Se establecieron mecanismos eficaces de comunicación y colaboración con egresados, colegios de profesionistas, empresas, organizaciones sociales e instancias gubernamentales, para identificar áreas de formación de profesionales en el área socioadministrativa y utilizar sistemáticamente la información contenida en los procesos de diseño y actualización de planes y programas de estudio. La Facultad presentó este año por primera vez, los resultados de cuestionarios a pasantes y egresados en proceso de titulación, institucionalizando este instrumento como parte de los trámites de titulación para tener mejor información para la toma de decisión de la Facultad.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Mediante la comisión curricular de la Facultad, se colaboró con el Comité Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Incorporación e Implementación del Modelo Universitario de Formación

Integral en los programas educativos que ofrece. Para lograr que la FCA cuente con un plan operativo para sistematizar la implementación del MUFI, se dio seguimiento a la plataforma de los estudiantes para revisar el funcionamiento y practicidad, para establecer mejoras para su uso.

Para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del MUFI, se llevó a cabo un curso en línea donde los estudiantes desarrollaron nuevas formas culturales, habilidades, conocimientos, así como competencias que contribuyan a la formación integral.

Se cuenta con la acreditación nacional vigente de las licenciaturas en Administración, Contaduría Pública y en Políticas Públicas. Asimismo, se ha concluido con la autoevaluación de las Licenciaturas en Contaduría Pública y en Administración, y se recibió al comité evaluador los días 21, 22 y 23 de febrero. Las licenciaturas en Contaduría Pública y Administración se mantuvieron en el nivel 2 del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento EGEL-Ceneval.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Para apoyar los programas de acompañamiento estudiantil se cuenta con una base de datos de tutores y alumnos de la generación 2016-2017, con la planta completa de maestros que incluye horarios y salones. Hay documentos entregados por el DOE, sobre pruebas Sico estratégicas a los alumnos de la generación 2012-2017. También se

tiene información obtenida con el Observatorio Universitario de Equidad y Género (OUEG) de la UASLP.

Se colaboró con el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa de la UASLP (SIIAA) para la mejor inserción de los alumnos de nuevo ingreso a la página web de la FCA. En el apartado de tutorías, se realizó: la base de datos de los estudiantes; un censo de paternidad y maternidad de alumnos de nuevo ingreso y de egreso, se obtuvo el índice de reprobación en matemáticas y contabilidad del primer año de estudios y se realizaron encuestas a los alumnos de baja definitiva.

En el Portal de Alumnos se encuentra el historial de las tutorías para su información, aparece el semestre pasado y se cuenta con cursos de capacitación para tutores, afin de que conozcan el lugar donde se encuentra la información pertinente para la formación integral, en la cual los cursos se dividen para nuevos tutores en modalidad semipresencial y para mejorar la practica tutorial. Se busca información de universidades autónomas de otros estados para conocer la forma de trabajo de tutorías y como realizan el seguimiento a la formación integral.

Con base en los registros de las tutorías del primer año de la generación 2016, se elaboró una encuesta para los que no asistieron a la tutoría. Con el apoyo de los coordinadores de las licenciaturas, se evaluó al tutor en una muestra de los alumnos de tercer semestre. Se cuenta con un índice de reprobación de matemáticas y contabilidad en el primer semestre de estudios, y se consulta la sugerencia de tutores para tener espacios para la entrevista tutorial.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Se realizó un panel de empleadores, evento que forma parte de las actividades de la Semana Académica de la FCA con el fin de saber identificar las fortalezas y debilidades que los alumnos tienen al egresar.

Se realizaron pláticas informativas para los alumnos en temas como trámites y procesos para la realización del servicio social y prácticas profesionales. En medios de comunicación digitales y físicos se permita mantenerlos permanentemente informados sobre la oferta laboral, demanda de servicio social y práctica profesional, cuyo cumplimiento les permitirá un buen desempeño académico y la terminación oportuna de sus estudios, así como la oportunidad para su inserción laboral.

LA FCA cuenta con un análisis parcial de los instrumentos aplicados a los alumnos que se dan de baja temporal o permanente. Por otro lado, existe una base de datos de egresados de tres años, con datos de contacto, licenciatura y generación, también de empleadores con los que se tuvo relación en 2017.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

La contratación y permanencia de profesores de asignatura y técnicos académicos, se lleva cabo a través de rigurosos procesos de selección y evaluación, con altos estándares de calidad y con un énfasis especial en su capacidad y experiencia profesional; la contratación de profesores se realiza de acuerdo al perfil sugerido y a la necesidad de cada plan curricular.

Para incentivar el alto desempeño de PA y TA, mediante capacitación, promoción y reconocimiento se elaboró el directorio de cursos y talleres ofertados, que se difundió en la página web, el correo de profesores o la lista de información recibida.

Se gestionó la aprobación institucional de descargas académicas para profesores ante las autoridades competentes, la aprobación de descargas en apoyo a su desarrollo y capacitación, así como la generación de productos académicos de apoyo a los programas educativos.

### **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN** **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se diseñó e implementó una actividad nueva para la práctica docente en la Facultad. En este caso se han realizado las diferentes acciones como la inmersión en las ciencias contables administrativas: Muestra de Carteles de Investigación, Feria de Agronegocios y Coloquio de Investigación Estudiantil.

Se han redactado seis trabajos (tres publicados y tres enviados a dictamen) que evidencian que cinco de los seis integrantes de los cuerpos académicos han colaborado con otros integrantes de otro CA en algún trabajo sometido a arbitraje en alguna revista indexada. Se apoyó el trabajo colaborativo y la realización de proyectos multi, inter y transdisciplinarios entre profesores y cuerpos académicos, en particular con otras entidades académicas, así como la incorporación de alumnos en proyectos de investigación.

Hay artículos enviados a arbitraje con profesores del mismo campo disciplinario de universidades extranjeras, además se firmó un convenio de colaboración con la empresa Robert Bosch para llevar a cabo investigación en comunicación estratégica donde participan investigadores de facultades de Ciencias de la Comunicación y Contaduría y Administración de la UASLP. Investigadores de cuerpos académicos buscaron participar en el Verano de la Ciencia y un estudiante de maestría se involucró en un proyecto de investigación del Prodep.

Se presentaron resultados de trabajos de investigación del sector productivo de San Luis Potosí en un congreso realizado en esta ciudad por la Zona 3 de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Además, la colaboración con la empresa Robert Bosch permite aplicar, compartir y divulgar el conocimiento generado por la UASLP en el tema de la comunicación.

Siguió promoviéndose la participación activa de los cuerpos académicos en las convocatorias de la SEP, Conacyt, Gobierno del Estado y organismos nacionales e internacionales que coadyuven a fortalecer la conformación y desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento. Se ha desarrollado el Protocolo de Investigación del Proyecto “Social-media y capacidades dinámicas en micro, pequeñas y medianas empresas”, en el que colaboran profesores nacionales y extranjeros de otras universidades con dos integrantes del cuerpo académico de esta facultad (Pilar Pastor y Paola Rodríguez). El proyecto se sometió a una evaluación por el Conacyt en la convocatoria de Ciencia Básica.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

En la página web de la Facultad se dio amplia promoción e información a los alumnos en relación a la movilidad, sus ventajas y beneficios, constancias de medios informativos, conferencias e información de la movilidad nacional e internacional. La FCA cuenta con lineamientos flexibles de revalidación y busca el análisis del reglamento o status relacionado con la revalidación, con la finalidad de generar propuestas que coadyuven la movilidad estudiantil.

### **Internacionalización**

Estableció un plan de acción para lograr convenios de colaboración e intercambio académico. Se realizó un análisis de instituciones de educación superior extranjeras, sobre su oferta educativa y planes de estudio con los que pudieran realizarse convenios de doble titulación.

Para gestionar el diseño e implementación de programas educativos con instituciones extranjeras de prestigio, en particular con aquellas mejor posicionadas en las clasificaciones internacionales que ofrezcan la doble titulación o grados compartidos, se llevó a cabo un acercamiento con tres universidades con las cuales ya se tuvieron pláticas de metodología, costos y contacto directo para los trámites correspondientes.

Se realizaron diversos procesos para que las licenciaturas en Administración y Contaduría Pública de la Facultad logren la acreditación internacional

correspondiente. Además, se busca ampliar el conocimiento de las diferentes culturas internacionales de empresas extranjeras establecidas en el estado y se registró a los estudiantes que participaron en actividades de formación integral en la modalidad de internacionalización.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La FCA brindó apoyo para promover las actividades de vinculación, mediante la estancia de alumnos y profesores en los organismos de los sectores públicos, sociales y empresariales para el desarrollo de actividades de interés. Entre ellas se buscará promover aún más los convenios multidisciplinarios y de movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional, para que los jóvenes puedan realizar estancias de servicio social y prácticas profesionales. Se visitaron diferentes empresas en los parques logísticos, con la finalidad de establecer convenios de servicio social o estancias y promoviendo a la Facultad. Existe un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y un convenio de intercambio con el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Se realizaron dos cursos y seis diplomados para promover el conocimiento en los diferentes sectores.

Se cuenta con comprobantes de atención de convocatorias, y resultados de las mismas, para el fortalecimiento de las empresas. Asimismo, se estableció un acuerdo de la UQAM, un convenio con empresa Robert Bosch y un reporte de apoyo de fortalecimiento del Profocie y una aprobación del FAI.

La FCA trabaja para sustentar y documentar la propuesta de la estructura funcional del área de vinculación. Para fortalecer el liderazgo y posicionamiento social de la Facultad, se promueve su vinculación con organismos y entidades externas, a través de un convenio firmado con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) y se realizó un curso de certificación para dicha coordinación.

Están incorporándose nuevos mecanismos de comunicación para dar a conocer la oferta de educación continua en el Centro de Desarrollo Empresarial, que a través de su página de Facebook promociona los cursos y diplomados que ofrece.

### **Gestión ambiental**

Para involucrar a los alumnos de la Facultad en temas relacionados con el ambiente y desarrollo sustentable, a través de la docencia y la investigación, se realizan actividades con compromiso social y se promueve su comportamiento responsable en los espacios del plantel, con acciones como cursos, talleres, resolución de problemas, proyectos, colaboraciones, servicio social, Verano de la Ciencia, inmersión en las ciencias administrativas, tesis, entre otros. Se realizaron cursos relacionados con la sustentabilidad, como: La educación ambiental, Sistemas de gestión ambiental y responsabilidad social y Huertos urbanos, en el marco del Modelo Universitario de Formación Integral. Se realizó la Segunda Jornada Ambiental, donde se integraron talleres, pláticas con expertos y asesorías con personal de Agenda Ambiental de la UASLP.



La FCA cuenta con el proyecto Edificio Libre de Humo Tabaco (ELHT) en el que realiza intercambio de manzanas y chocolates por cigarros, con el fin de sensibilizar a los alumnos. Además de trabajos de asesoría por parte de Agenda Ambiental con el área de Perspectiva Ambiental y Sustentabilidad, para sustentar institucionalmente el proyecto ELHT. Se dan cursos sobre los sistemas de gestión o manejo ambiental a los alumnos que cursan las actividades complementarias dentro del MUFI. Se difunden las acciones de sistemas de manejo ambiental en Facebook, Twitter y el correo electrónico.

#### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Se motivó a los alumnos y a toda la comunidad de la Facultad a fomentar la cultura del deporte y la salud; se generó una variedad amplia de conferencias para toda la comunidad; se realizaron campañas de salud y cursos ofertados en plataforma y la recolección de víveres en solidaridad. Se realizó una carrera atlética de convivencia en la que participaron maestros, alumnos y personal administrativo y de servicio en el Parque Tangamanga I en el marco de la Semana Académica de la FCA.

La comunidad de la Facultad participó en el Medio Maratón Atlético Universitario, en la Carrera Atlética de la Facultad, en la Feria de Alimentos y en el Rally de Protección Civil. Además, se realizó la bienvenida de los alumnos de nuevo ingreso, en la Unidad Deportiva Universitaria, donde los jóvenes realizaron diferentes actividades deportivas.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se realizaron diversas actividades relacionadas con la tradición del altar de muertos, en los que participaron alumnos y profesores, entre los que destaca el concurso en el que se otorgaron premios a los ganadores.

El Unigym facilita, según su disponibilidad, un espacio para el Taller de danza folclórica. De manera complementaria se realizan programas para informar de eventos próximos y planes a nivel cultural en la Facultad a través de Radio Universidad. Se creó una página en la red social Facebook, con el fin de tener un mayor alcance para la difusión permanente entre la comunidad.

La Facultad organizó eventos en colaboración con Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas (CICSA), que apoya con instalaciones e impartición de talleres de lectura para alumnos de la Facultad; además llevó a cabo un maratón de lectura en las instalaciones del CICSA. El CUART apoya con concursos y talleres semestrales, intersemestrales e intensivos para alumnos. De manera complementaria se revisaron y aprobaron diversos programas de talleres para ofertarlos todo el año.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se realizó el cambio completo del área sanitaria del edificio A de los alumnos, cambiando los sanitarios y remodelando el área de lavado de manos, con mármol continuo y se colocaron muebles sanitarios ecológicos para el ahorro de agua. Se comenzó con el

cambio de 25 luminarias fluorescentes a led, para el ahorro de energía y correcta iluminación en pasillos y oficinas de esta Facultad.

Ya se cuenta con el análisis de capacidades del equipamiento de videovigilancia del campus, años de vida útil de equipo actual, zonas del campus que necesitaban puntos de videovigilancia, reuniones con personal del Departamento de Seguridad y Vigilancia. Se cuentan con rampas de acceso a edificios y áreas comunes.

Dentro de las diferentes áreas de atención y académicas, se analizaron las necesidades de comunicación; también se tiene un análisis de la cobertura y capacidad de atención concurrente a usuarios, disponibilidad, configuración de puertos en switches ubicados en los edificios donde se colocaron los puntos de acceso. En colaboración con la División de Informática se trabajó de manera conjunta para integrar los nuevos puntos de acceso a la red internacional y brindar atención para los alumnos, docentes y personal administrativo.

Se revisaron las necesidades en cuanto a la infraestructura tecnológica en cubículos de profesores, estancia de maestros, salones de clase y departamentos de atención y la Oficina del Núcleo Fiscal; con un estudio de las necesidades de software para atender las solicitudes de la sociedad potosina en materia de asesoría fiscal, con el objetivo de apoyar de manera cabal las actividades que se llevan a cabo de manera cotidiana en la Oficina del Núcleo Fiscal; también se revisó el estatus de los licenciamientos de software que utiliza anualmente la Facultad para el desarrollo y apoyo de

las actividades académicas y administrativas, y se analizó el impacto en caso de no cubrir las actualizaciones de las licencias.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se elaboró la propuesta de modificación al reglamento interno y al manual de organización. Ha habido reuniones de trabajo para el diseño de un organigrama funcional para la Facultad. El HCDU aprobó el nuevo organigrama y el manual de organización, alineado al PLADE 2014-2023 de la FCA. Se ha dado cabal cumplimiento y seguimiento a lo aprobado en el Consejo Técnico Consultivo.

Existe un catálogo de actividades que complementa la formación integral de alumnos que cursan los nuevos planes de estudios de Contaduría Pública y la Licenciatura en Administración en las temáticas de no discriminación, diversidad y promoción de los derechos. Se logró concientizar a los alumnos en el tema de equidad de género, por los cursos y talleres impartidos por maestros de esta Facultad y coordinados por la comisión de equidad de género y desarrollo humano.

La Comisión de Planeación de la Facultad lleva el seguimiento y control de las acciones propuestas, para implementar un sistema para asegurar el seguimiento de todas las acciones del PLADE FCA 2014-2023, elaborando un sistema de seguimiento.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

<b>Profesores y/o investigadores</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Armando Medina Jiménez	Licenciatura en Administración.	Trigésimo Segundo Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado.	Por haber asesorado al segundo lugar del trabajo de tesis nivel maestría.
Guadalupe del Carmen Briano Turrent	Licenciatura en Administración.	Premio Adalberto Viesca Sada.	Premio que otorga la Universidad de Monterrey a trabajos de investigación.

<b>Alumnos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Melissa Oviedo Cárdenas	Licenciatura en Administración	Condecoración al Mérito Deportivo Segunda Clase.	La Secretaría de la Defensa Nacional otorga por su destacada participación deportiva.

# Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija

## PRESENTACIÓN

Resultado de un ejercicio reflexivo, a través de este informe se clarifican y exponen las estrategias y acciones que de manera alineada con los 17 Programas del PIDE 2013-2023, el PLADE 2014-2023 de la Facultad y los 12 Ejes del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, se enfocaron en la operación de la oferta educativa tanto de licenciatura como de posgrado en la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, con el fin de dar respuesta a las necesidades de formación de profesionales con conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que permitan a su egreso, ser capaces de insertarse eficazmente en el contexto laboral.

La definición de metas permitió llevar a cabo una planeación de actividades a desarrollar durante mayo de 2017 a abril de 2018 con el objetivo de contribuir a las tareas sustantivas de la Universidad: educación, investigación y difusión de la cultura desde la perspectiva del derecho y la criminología.

La estructura de este documento consta de nueve capítulos en los que se detalla una rendición de cuentas de los resultados más relevantes de la DES, en los siguientes indicadores: Capítulo 1. Calidad educativa, capítulo 2. Desarrollo integral del estudiante, capítulo 3. Planta académica, capítulo 4. Investigación, capítulo 5. Internacionalización y movilidad, capítulo 6. Responsabilidad social y vinculación, capítulo 7. Cultura, capítulo 8. Infraestructura y capítulo 9. Buen gobierno.

Ad Justitiam Per Jus

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

La revisión periódica de estudios de oferta y demanda de profesionales del derecho y humanistas en el estado, permitieron conocer las necesidades de formación de los profesionales del ejercicio del derecho y la criminología; en consecuencia se seleccionaron las actividades y metodologías con un sentido pedagógico encaminado a facilitar el desarrollo de herramientas cognitivas que posibilite a los egresados ser capaces de insertarse exitosamente en el contexto laboral actual.

De este modo, se amplió y diversificó la oferta de programas a través de cursos en los periodos de verano e invierno, de acuerdo con la demanda de educación continua. Su promoción a través de convocatorias dio como resultado en junio de 2017, ofertar nueve grupos con 360 alumnos inscritos en la Licenciatura en Derecho, facilitando el avance de la materia para acceder al Programa de Movilidad Estudiantil, así como la nivelación y regularización de materias. En noviembre de 2017 se abrió convocatoria para cursos de invierno con 435 alumnos inscritos a 11 materias ofertadas.

El plan de Educación Continua ofertado durante 2017 se generó al identificar las necesidades de actualización, capacitación y formación de profesionales en activo en los sectores público, social y empresarial:

- Curso taller de redacción científica.
- VIII Seminario permanente de investigación de ciencia política.
- Seminario nacional de derecho internacional privado.

- Il Seminario de criminología y ciencias forenses.
- Curso básico de habilidades psicológicas para profesores y tutores.
- Seminario de textos científicos.
- Seminario de mujeres en las ciencias.
- Curso de mediación familiar.
- Seminario de teoría de género.
- Seminario de mujeres en la ciencia.
- Seminario litigio estratégico y derechos humanos.
- Curso taller metodología de la investigación para la elaboración de tesis.
- Diplomado igualdad de género y derechos humanos.
- Curso de bioderecho y ética para el trasplante de órganos.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Para asegurar que quienes ingresan a los programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado, cuenten con las competencias requeridas para una eficaz trayectoria académica durante la realización de sus estudios, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Registro de aspirantes y aplicación del Exani-II del Ceneval durante el proceso de admisión 2017-2018 para el ingreso a la Licenciatura en Derecho y la Licenciatura en Criminología.
2. Registro de aspirantes a los PE de posgrado y ponderación de resultados con apoyo en la aplicación de Exani-III durante los procesos de admisión a la de Maestría en Derechos Humanos y

la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo.

3. Seleccionar y capacitar a 60 profesores que participaron como aplicadores en el Proceso de Admisión 2017-2018 para Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Criminología.

4. Dar a conocer, de manera amplia y oportuna, los resultados de la selección de aspirantes, información que se difundió el 16 de julio de 2017 en página web de la Facultad y la UASLP, periódicos de mayor circulación en el estado y los listados se publicaron en las instalaciones de la DES.

En suma, las acciones anteriores permitieron mantener un proceso claro, objetivo y eficiente de selección de aspirantes a ingresar a licenciatura y posgrado.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Para la mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los PE con un enfoque de los más altos estándares nacionales e internacionales, se intervino para que en la actualización de los planes y programas de estudio de licenciatura se incorporen temáticas comunitarias, regionales, globales y de responsabilidad social universitaria y se inició el estudio de sustentabilidad encomendado a los miembros de la Comisión Curricular, para contar con los insumos pertinentes en una propuesta de reestructuración de los programas educativos; dentro de sus actividades, la Comisión sesionó en diciembre de 2017 para definir a los empleadores y egresados identificados para formar parte en esta investigación con el desarrollo de grupos focales.

La Comisión Curricular trabajó en la identificación de las competencias específicas de las profesiones jurídicas, buscando contenidos temáticos que de manera transversal propicien la colaboración entre la Facultad y entidades académicas de la UASLP, de manera que se articulen y potencien las capacidades institucionales para la formación de profesionales altamente competentes en los mercados globales de la sociedad del conocimiento, y favorezcan el uso eficiente de los recursos humanos e infraestructura disponible. Además, que en el transcurso de las asignaturas del plan de estudios se incorpore la enseñanza del sistema oral y materias conexas como lexicología, argumentación jurídica, retórica, oratoria forense, deontología jurídica y estudio de casos, por señalar las más importantes. Asimismo, que se consolide en la comunidad académica la perspectiva de equidad de género, la sustentabilidad y medio ambiente, el respeto a los derechos humanos y las dimensiones intercultural e internacional que incidan en un eficaz desarrollo y formación de profesionistas con sentido ético y sensibles a la causa social.

Se actualizaron los programas analíticos de las siguientes materias: Investigación criminal, Psicología Criminológica, Medicina Forense II, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Derecho Penal II, correspondientes al quinto semestre de la carrera de Licenciado en Criminología; se modificó y actualizó el contenido programático de las materias Derecho Penal II y Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, asignaturas que se imparten en octavo semestre de

la Licenciatura en Derecho, para implementarse en ambas licenciaturas. Estas modificaciones fueron aprobadas por el HCDU el 30 de junio de 2017.

El 13 de diciembre de 2017, se presentaron para aprobación del HCDU los programas analíticos de las materias Penología y Sistemas Penitenciarios, Medicina Forense Aplicada, Antropología Criminológica, Políticas Públicas en torno al Cuidado de la Naturaleza y la Ecología y Técnicas de Entrevista e Interrogatorio, correspondientes al sexto semestre de la Licenciatura en Criminología. Con la observación de que la materia de Derecho Procesal Penal corresponde al plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, modificado para su actualización y que se comparte con la Licenciatura en Criminología.

Sistemáticamente se documentó el ser y quehacer académico de la Facultad, a fin de recabar las evidencias para mantener la acreditación nacional del programa de Licenciatura en Derecho por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (Confede), organismo acreditador reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), para lo cual en cumplimiento al protocolo de reacreditación se contestó de manera colegiada el autoestudio al programa de la Licenciatura en Derecho, y se recabaron las evidencias para acreditar los parámetros de calidad establecidos.

Al aprobar el Confede el estudio y cubierta la firma del contrato respectivo de servicios, la Facultad recibió al Comité de Pares Visitadores-Acreditadores. La visita de verificación se desarrolló del

29 de enero al 2 de febrero de 2018; en cumplimiento a la agenda, se llevó a cabo la presentación y bienvenida, exposición del programa académico de la Licenciatura en Derecho por parte del maestro en derecho José Abraham Oliva Muñoz, director de la Facultad, quien mostró un informe detallado de cumplimiento a observaciones, sustentado en un plan de mejora continua y con los resultados obtenidos para el fortalecimiento de la calidad de este programa.

Durante esta visita de verificación los acreditadores, recorrieron las instalaciones de la Facultad y de la Zona Universitaria Centro; sostuvieron reuniones de trabajo con alumnos, egresados, maestros y empleadores; entrevistas a maestros y alumnos, que fueron abordados por los evaluadores en diversos espacios del plantel; revisión de expedientes, así como una reunión con funcionarios que dirigen los programas institucionales de apoyo: Movilidad, Servicios Estudiantiles, Orientación Educativa, PIPS, entre otros, cuyo servicio es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes.

Las evaluaciones efectuadas por organismos externos son un parámetro para identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan, en un futuro no muy lejano, recibir reconocimientos y acreditaciones de organismos internacionales; de ahí que se motive también entre la población estudiantil aplicar el EGEL del Ceneval, con el objetivo de que el programa de licenciatura obtenga su registro en el Programa de Alto Rendimiento Académico.

En lo referente al posgrado, dentro del Programa Interdependencias de la Maestría en Derechos

Humanos, conforme al corte del 10 de noviembre de 2017, reportó resultados anuales de operación de tres generaciones (2015-2017 con 36 estudiantes; 2016-2018 con 34 y 2017-2019 y el ingreso de 34 alumnos), manteniéndose como nivel Consolidado en el PNP-C-Conacyt.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

En este marco se motivó la colaboración de la comunidad en el proceso de evaluación del grado de conocimiento y apropiación del Modelo Educativo de la UASLP, estrategia que se operó a través del diseño de un programa de profesionalización para el desarrollo de las competencias docentes que aseguren la implementación del MUFI con el fin de elevar la calidad de nuestra oferta de formación, en este sentido se organizaron:

- Curso taller el Modelo Educativo en la planeación diaria de clase, aprobado por 13 profesores.
- Plática del Modelo Educativo de la UASLP, con asistencia de 23 maestros.
- Plática sobre competencias profesionales, con asistencia de 37 catedráticos.

Para actualizar los programas académicos y garantizar su calidad, se evaluó la vigencia y pertinencia de los contenidos de planes y programas de estudio, en el marco del proceso de incorporación plena del Modelo Educativo de la UASLP, se revisó en academias y con la Comisión Curricular los contenidos de los programas de asignatura, con el objetivo de actualizar referencias básicas y complementarias,

incluir recursos digitales proporcionados por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), y a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad, por medio de Creativa y CICSA.

Además, se comisionó a cuatro profesores, dos de ellos PA, licenciado Ernesto Huerta y maestra Emma Menchaca, al licenciado José Martín Gaytán Romero, secretario académico de la Facultad, y a la profesora investigadora maestra Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora, los últimos miembros de la Comisión Curricular, quienes asistieron a las mesas de trabajo en el Congreso de Educación Jurídica del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD) 2017, celebrado del 26 al 29 de abril en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con el objetivo de participar en un espacio de reflexión para reforzar la educación jurídica como un elemento para lograr la calidad del ejercicio profesional y fortalecer el estado de derecho.

De igual forma se apoyaron y facilitaron tiempos dentro de su carga académica para que cinco profesores investigadores, los doctores Xóchitl Guadalupe Rangel Romero, César Hernández Mier y Elia Edith Argüelles Barrientos y la maestra Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora, asistieran a diversos cursos y talleres organizados por la Secretaría Académica de la UASLP para el desarrollo de la competencia docente en la aplicación de TIC como apoyo a la docencia presencial.

- Curso Competencias pedagógicas para el sistema de justicia penal, por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y Aprendizaje del Derecho, A.

C., doctor Baltazar Reyna Reynoso.

- XXI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, doctores Agustín Gutiérrez Chiñas y Luis Alberto Osornio Saldívar, y maestra Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora.
- Curso básico de habilidades psicológicas para profesores tutores, doctores Agustín Gutiérrez Chiñas, Elia Edith Argüelles Barrientos y Xóchitl Guadalupe Rangel Romero.
- IX Seminario de Derecho Internacional Privado, doctor Agustín Gutiérrez Chiñas.
- Seminario de líneas de investigación, doctora Elia Edith Argüelles Barrientos.
- Curso taller claves neurológicas, cognitivas y sociales para el aprendizaje universitario, doctora Elia Edith Argüelles Barrientos.
- Metodología de la investigación para la elaboración de tesis, doctora Elia Edith Argüelles Barrientos.
- Curso el modelo universitario de formación integral en planeación diaria de clase, maestro Fernando López Díaz de León y doctor Luis Alberto Osornio Saldívar.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### Acompañamiento estudiantil

Para propiciar la formación integral de los estudiantes, se implementaron iniciativas que conduzcan a operar el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil mediante acciones que articulen coherentemente los diversos programas institucionales como: la integración, becas, tutoría,



asesoría, atención psicológica, atención y cuidado de la salud e incorporación al mundo laboral, los resultados se mencionan a continuación:

- 26 de mayo 2017, se publicó convocatoria para la asignación de becas para inscripción al ciclo lectivo 2017-2018. Se benefició a 208 estudiantes inscritos a la Licenciatura en Derecho y a la Licenciatura en Criminología.
- Aplicación de una encuesta para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes de la Licenciatura en Derecho y la Licenciatura en Criminología. La muestra formada por 30 % de población estudiantil proporciona información para evaluar permanentemente la operación de los programas que forman parte del SIAE, con el fin de propiciar la mejora continua y verificar su pertinencia e impacto en el cumplimiento de sus objetivos. La encuesta se aplicó en enero 2018.
- Mantener actualizado al personal directivo y académico en la implementación de los programas que conforman el SIAE, a través de una reunión informativa sobre los servicios estudiantiles de la institución y los cambios en el programa institucional de tutoría.

En materia de acompañamiento estudiantil, los programas y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura del autocuidado de la salud, promoción de becas y de espacios laborales, a través de la Feria del Empleo, eventos deportivos, culturales y recreativos, se detallan a continuación:

- Conferencia impacto social de mi ética profesional.

- Curso taller ABC para la búsqueda de empleo.
- Curso taller integración a la vida universitaria.
- Conferencia rendirse está prohibido.
- Conferencia empresas con valores.
- Conferencia derechos humanos de las mujeres.
- Enlace para la transmisión de videoconferencias y mesas testimoniales dentro del X Seminario histórico LGBTTTI mexicano.
- Jornadas de activación física.
- Jornada de implantes.
- Plática ¿qué hacer en caso de una activación de urgencia médica? Unisalud.

El impacto de estas actividades es medible a través de la encuesta que se aplica a una muestra significativa de la población estudiantil, que permite conocer el grado de satisfacción.

Los beneficios para la Universidad y el desarrollo de sus tareas sustantivas derivados de las acciones y estrategias implementadas en materia de acompañamiento estudiantil y formación integral del estudiante, conducen a la mejora continua de los programas institucionales y, en especial, a evitar el abandono escolar e incentivar el óptimo aprovechamiento de los estudiantes durante su trayectoria académica, en general, para la sociedad son evidentes en la calidad del servicio profesional que prestarán los egresados.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Dar seguimiento a las trayectorias laborales de los egresados, con el fin de conocer su opinión sobre la

formación recibida en la Facultad, es un camino para conocer sus necesidades, incluso de actualización que les demanda el mundo laboral donde se desempeñan; por ello, el análisis de los resultados de la encuesta institucional aporta información fundamental para actualizar los programas educativos y fortalecer el catálogo de educación continua.

Como resultado se tuvo contacto para integrar, a través de invitaciones directas, a los empleadores que interactuaron con los profesores evaluadores del Comité de Pares enviado por el Confede durante la visita de verificación, de manera que se organizó un grupo focal el 31 de enero del año en curso, al cual asistieron representantes de los sectores público, empresarial y social.

Asimismo, los resultados de la encuesta institucional facilitó ubicar egresados con trayectoria sobresaliente, quienes fueron invitados para llevar a cabo conversatorios, recitales musicales y homenajes. Estas actividades fueron escenario para que los estudiantes interactuaran y conocieran sus experiencias.

- 18 de mayo de 2017 se entregó un reconocimiento en el marco del concierto de música versátil, al egresado Jaime Alberto Mezquida, por sus 25 años de trayectoria artística.

#### Conversatorio con egresados:

- 18 de septiembre de 2017, maestro Jorge Andrés López Espinoza, presidente de la Comisión de Derechos humanos, Aula Magna Félix Fernández.
- 24 de enero 2018, maestro. Juan Pablo Almazán Cué, magistrado presidente del Supremo

Tribunal de Justicia del Estado, Aula Magna Félix Fernández.

Para comunicar a los egresados noticias, avances de investigaciones, tanto jurídicas como criminológicas, oportunidades laborales y de estudio, la oferta de educación continua entre otros proyectos de interés, la revista en formato digital *Enfoque pensamiento jurídico y criminológico*, revista de divulgación de las actividades de la comunidad que se puede consultar en: <http://cicsa.uaslp.mx/Enfoque/RevistaEnfoque.php>, que en 2017 publicó cuatro ejemplares con una periodicidad trimestral.

## CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

### Desarrollo de la planta académica

Para favorecer la habilitación de profesores y profesoras adscritos a la Facultad, la estrategia consistió en ofrecerles oportunidades y apoyos mediante modalidades presenciales, para mejorar la calidad y resultados de sus cursos, así como inducirlos a la reflexión en el cambio de contenidos e innovación de enfoques de enseñanza a fin de que estén en capacidad de operar acorde a la reestructuración curricular orientada a la flexibilidad, la integración y la pertinencia de los PE con la oferta de cursos, talleres y pláticas, la gestión de recursos para participación en congresos y estancias académicas tanto nacionales como del extranjero:

- Curso básico de habilidades psicológicas para profesores y tutores, 26 profesores.
- Curso taller el Modelo Educativo en la planeación diaria de clase, 13 profesores.

- Congreso CEEAD 2018 de Educación Jurídica, que se llevará a cabo del 25 al 28 de abril en la ciudad de Puebla, Puebla, al que asistirán tres profesoras, dos de ellas con la presentación *Working paper*, en las mesas de reflexión de trabajos de investigación con el objeto de estudio "Desarrollo de competencias docentes: el perfil del profesor de derecho" y "El impacto de la tecnología en la educación: el impacto de las herramientas tecnológicas en el salón de clase".

Se promovió la oferta de cursos y talleres en TIC aplicada a la docencia del catálogo organizado por Secretaría Académica de la UASLP.

- Curso trabajo docente enriquecido mediante TIC, dos profesores participantes desarrollaron la competencia para enriquecer su práctica pedagógica con la incorporación de recursos didácticos digitales creados mediante herramientas tecnológicas de información y comunicación, realizado del 6 de diciembre de 2017 al 12 de enero de 2018.
- Producción básica de recursos educativos en video, realizado el 25 de mayo de 2017.

Las estrategias para fortalecer, incluso generar, nuevas estructuras colegiadas de docencia e investigación que permitan sustentar la planeación, evaluación y desarrollo de los PE, así como las líneas de generación y aplicación de conocimiento, ha sido el de gestionar recursos ante el PFCE 2018-2019 y el Prodep y la Bolsa de Trabajo del Conacyt. Se gestionó apoyos para realizar estancias académicas y contar

con un becario postdoctoral adscrito a la Maestría en Derechos Humanos.

Se integró y sesionó la Comisión Auxiliar para la Evaluación al Desempeño Docente, cuyos miembros se dieron a la tarea de revisar en primera instancia los expedientes digitales a 15 PTC que participaron en la convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la UASLP 2017-2018, resultados que fueron entregados en sobre cerrado a cada participante el 19 de octubre de 2017.

La Comisión Evaluadora para Profesores de Tiempo Completo se reunió y sesionó en tres ocasiones, con el fin de coadyuvar con la evaluación a los NPTC contratados en un periodo de 18 meses, con base en los lineamientos marcados por la normativa universitaria y el Prodep de la SEP y en función de los compromisos asumidos en su plan de actividades:

- 29 de junio 2017, evaluación del desempeño y producción del NPTC durante su primera contratación, doctor César Hernández Mier.
- 21 de agosto 2017, evaluación del desempeño y producción de los NPTC durante su tercer periodo de contratación, doctores Guillermo Luévano Bustamante y Juan Mario Solís Delgadillo.
- 21 de noviembre 2017, evaluación del desempeño y producción del NPTC durante su segundo periodo de contratación, doctor Luis Alberto Osornio Saldívar.

Para la renovación y fortalecimiento de la planta docente, en el caso de profesores asignatura, en

2017 se publicaron dos convocatorias para asignación de materias vacantes por jubilación, permisos, defunciones.

- Convocatoria del 29 de junio de 2017, para el periodo agosto-diciembre 2017, del Ciclo Escolar 2017-2018 para tres grupos de la materia de Derecho Informático, Prácticas Forenses de Derecho Procesal Fiscal, Derecho Ambiental, Derecho Civil IV y Ética Jurídica.
- Convocatoria del 14 de diciembre de 2017, para el periodo enero-junio de 2018, para concursar las materias de la Licenciatura en Derecho: dos grupos de Derecho Civil III, tres grupos de Derecho Administrativo, dos grupos de Derecho Civil I, Derecho del Trabajo, Derechos Humanos, Derecho Fiscal, Derecho Civil II, Derecho Penal I, Derecho de Amparo. De la Licenciatura en Criminología: dos grupos de la materia de Medicina Forense Aplicada.

Han sido varias las estrategias implementadas para motivar a la planta docente en la actualización de su docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos en un ejercicio permanente de calidad académica que se vea reflejada en la formación de nuestros estudiantes, en este tenor:

- Se entregaron resultados de las evaluaciones efectuadas por alumnos en el periodo enero-junio 2017.
- Se propició que los profesores con grado de doctor efectuaran estancias en instituciones prestigiadas, para mejorar su productividad y reforzar la internacionalización de las funciones institucionales.

- Se motivó la participación en el proceso de renovación de perfil deseable Prodep.
- Del 4 al 13 de octubre de 2017 se llevó a cabo la Segunda Edición de la Semana Cooperación horizontal Chile-San Luis Potosí, México 2017, con extensión de sus actividades a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

#### **Estado de perfiles Prodep:**

- Se motivó la participación en el proceso de renovación de perfil deseable con vigencia del 19/07/2017 al 18/07/2020 de los siguientes profesores: doctores Martín Beltrán Saucedo, Agustín Gutiérrez Chiñas, César Hernández Mier, María Elizabeth López Ledesma, Alejandro Rosillo Martínez, Vicente Torre Delgadillo y Luis Alberto Osornio Saldivar y la maestra Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora.

#### **Ingreso al SNI:**

- Doctoras Paola Iliana de la Rosa Rodríguez, María Elizabeth López Ledesma y Violeta Menendezcarlo Silva.

#### **Profesores en estudios de posgrado:**

- Maestras Urenda Queletzú Navarro Sánchez y Beatriz Aguilera, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

#### **Estancias académicas internacionales:**

- Doctor Vicente Torre Delgadillo del 26 de octubre al 18 de noviembre de 2017, para impartir el Curso contratos internacionales y su proceso de negociación, y participación en el Coloquio

permanente sobre arbitraje comercial internacional, con la invitación de la Facultad de Derecho de la Universidad Julius Maximilians de Würzburg en Alemania, con la doctora Laura Patricia Murguía Goebel.

- Doctor Martín Beltrán Saucedo en la Universidad Politécnica de Nicaragua y la Bluefields Indian & Caribbean University, Nicaragua.
- Doctor Alejandro Rosillo Martínez, Universidad de Sevilla, España, e Instituto de Altos Estudios Nacionales en Quito, Ecuador.
- Doctor Guillermo Luévano Bustamante, Universidad Cooperativa de Pasto, Colombia.
- Doctora Elizabeth López Ledesma, Universidad Carlos III de Madrid, España.

#### Estancia académica nacional:

- Doctor Agustín Gutiérrez Chiñas, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

#### Resultados de programas de estímulos:

- 11 profesores que atendieron en tiempo y forma la convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la UASLP 2017-2018, lo recibieron.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Las estrategias y acciones para potenciar las capacidades de la Facultad en el avance científico, humanístico, tecnológico y la innovación, se han dirigido a enriquecer la práctica docente, generar aportes al

pensamiento jurídico y disciplinas relacionadas con los programas educativos que se ofertan, e incorporar alumnos en el desarrollo de los proyectos de investigación, a través de insertar en los protocolos de investigación como un objetivo específico el generar productos didácticos, avances y hallazgos publicados a través de artículos.

Se promovió, por medio de los profesores tutores durante el semestre enero-junio 2017, la participación de estudiantes en el Verano de la Ciencia 2017, como resultado se registraron siete profesores con respectivos proyectos y se inscribieron 15 estudiantes de la Licenciatura en Derecho y la Licenciatura en Criminología.

PTC participante modalidad Nacional	Proyecto
<p>Doctor Alejandro Rosillo Martínez Doctora Elia Edith Argüelles Barrientos</p> <p>Doctor Guillermo Luévano Bustamante Doctor Juan Mario Solís Delgadillo</p> <p>Doctor Vicente Torre Delgadillo</p>	<p>Derechos humanos en el nuevo constitucionalismo Latinoamericano. Mecanismos de acción ciudadana ante la incidencia delictiva: el caso de la organización vecinal en colonias de San Luis Potosí. Clínica de Litigio Estratégico en Derechos Humanos. Cambiando el enfoque de la violencia letal en América Latina: el ámbito subnacional como espacio para percibir limitaciones teóricas y cognitivas. Análisis jurídico de la deuda pública de las entidades federativas en México, consecuencias y efectos.</p>
PTC participante modalidad Nacional	Proyecto
<p>Dr. César Hernández Mier</p> <p>Dra. Xóchitl Guadalupe Rangel Romero</p>	<p>Factores asociados a muertes violentas en mujeres en San Luis Potosí durante 2016. Corredor de Seguridad Universitario en la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.</p>

El ejercicio de investigación de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la Facultad contribuyó a enriquecer la práctica docente y la solución de la problemática local, regional, nacional e internacional a través de la publicación de los productos publicados en libros y revistas.

Los cuerpos académicos de Reforma del Estado y Derechos Humanos, cuyo líder es el doctor Vicente Torre Delgadillo, y Pensamiento Jurídico y Sociedad, liderado por el doctor Alejandro Rosillo Martínez, ambos en Consolidación, así como el de Estado Constitucional y Derechos Emergentes, en Formación, cuya líder es la doctora Violeta Mendezcarlo Silva, establecieron acuerdos y redes de cooperación e intercambio académico para el desarrollo de las cinco LGAC, detectaron áreas prioritarias de desarrollo de la región, el estado y el país, así como la atención de problemáticas mundiales en el ámbito del derecho y la criminología

que propicien la consolidación del liderazgo nacional e internacional de la Facultad y de la UASLP.

Se fomentó la investigación, innovación y desarrollo tecnológico por medio del apoyo y promoción del trabajo colaborativo con proyectos, multi, inter y transdisciplinarios entre PTC y CA, en particular con otras entidades académicas para generar proyectos de investigación en redes cuyos resultados contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad potosina y de la región a través de los siguientes proyectos: "Derechos Humanos laborales", responsable doctor Guillermo Luévano Bustamante; "Derechos sociales en casos concretos de litigio estratégico en Derechos Humanos", responsable doctor Guillermo Luévano Bustamante; "Hacia un método propio interdisciplinar e intercultural para la investigación jurídica en Ecuador", directores los doctores Alejandro Rosillo Martínez de la UASLP y Antonio Salamanca S. del Instituto de Altos

Estudios Nacionales, Quito, Ecuador (2015-2019); “Derechos humanos emergentes en el contexto del régimen jurídico de los derechos humanos y la globalización, propuestas para la sociedad mexicana”, responsable doctora Violeta Mendezcarlo Silva.

El proyecto editorial de los cuerpos académicos Estado Constitucional y Derechos Emergentes de la UASLP y Problemas Sociales Multidisciplinares y Multifactoriales del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, publicaron el libro *Criminalidad en México. Enfoque criminológico*.

PTC participaron en la Red Temática de Colaboración Académica Métodos Alternos de Solución de Conflictos, en el proyecto “Mediación penal y justicia restaurativa”, del que forman parte los cuerpos académicos Reforma del Estado y Derechos Humanos CA-223, en colaboración con los de Derecho Comparado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) CA-158, Universidad de Murcia España, CA-191 Justicia Alternativa y Social de la Universidad Autónoma de Baja California, CA-107 Estado y Derechos Fundamentales de la Universidad Autónoma de Nayarit, CA-158 Derecho Comparado (iniciador de la red) de la Universidad Autónoma de Nuevo León, CA-224 Gobierno y Gobernabilidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León, CA-62 Criminología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología fue el marco para la divulgación, con diversas conferencias y talleres a través de los cuales los PTC expusieron los avances de sus investigaciones, del 5 al 11 de octubre de 2017.

Charlas criminológicas, el 9 de febrero de 2018, a cargo de la maestra Aura Itzel Ruiz G. del Instituto Nacional de Ciencias Penales, con el tema “La situación laboral actual del Criminólogo”.

Seminario litigio estratégico y derechos humanos, de agosto a noviembre de 2017.

A continuación se detallan los productos más relevantes en los rubros de producción científica, artículos publicados en revistas arbitradas o indexadas, libros, capítulos de libro, memorias:

Libro: Doctor Juan Mario Solís Delgadillo, en coautoría, (2017). *Las candidaturas independientes en México: una nueva vía para el reciclaje político*. Editorial Política incluyente, México, ISBN 978-607-9496-30-2.

Libro: Doctora Paola de la Rosa Rodríguez (2017). *La prueba ilícita en el sistema acusatorio en México*, Editorial Porrúa.

Capítulo de libro: “De modelos del pensamiento a la construcción de una profesión en pro de la diversificación de la oferta educativa”. Coautoras: maestra Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora miembro del Cuerpo Académico Reforma del Estado y Derechos Humanos, y doctora Xóchitl Guadalupe Rangel Romero, colaboradora, evaluado por el Consejo Editorial Internacional en revisión por pares a doble ciego y aceptado para su publicación como capítulo VI del libro *Criminalidad en México. Enfoque criminológico*.

Productos didácticos: Doctora Xóchitl Guadalupe Rangel Romero (2017). *80 preguntas sobre derechos de la infancia y la justicia penal juvenil*, publicado por Flores Editor y Distribuidor, México, ISBN 9786076105375, sinopsis consultable en: <http://floreseditor.com/libro.php?c=9786076105375>

### Investigación con productos publicables a través de artículos:

Doctora Paola Iliana de la Rosa Rodríguez, "Intervenciones psicoformativas como orden judicial en programas de reinserción para niños y adolescentes infractores en México" *Revista Via Juris*, Fundación Universitaria Los Libertadores, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Doctor César Hernández Mier, "La medicina legal y forense en México" (Forensic and legal medicine in México), *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, ISSN 2174-9019, N° 23 abril-junio 2017, Universidad de Valencia, consultable en: [https://www.uv.es/gicf/3R1\\_Hernandez\\_GICF\\_23.pdf](https://www.uv.es/gicf/3R1_Hernandez_GICF_23.pdf) o <http://www.uv.es/gicf/>

Doctor César Hernández Mier, "Regulación del acceso al expediente clínico con fines de investigación en México", *Revista Conamed*, ISSN 2007-932X, volumen 22, N° 1, enero-marzo 2007: 27-31

Doctora Xochithl Guadalupe Rangel Romero, "Política criminal en materia de prevención del delito de Vicente Fox a Felipe Calderón: retos y perspectivas", *Revista Dike, Revista de Investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, indexada en Latindex, consultable en: <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/dike/article/view/394/396>

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se planearon diversas estrategias y se efectuaron acciones muy puntuales encaminadas a facilitar y apoyar

la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil, tanto nacional como internacional, y de esta forma operar los convenios firmados con universidades con programas reconocidos por su calidad.

- Como resultado, 26 estudiantes inscritos a la Maestría en Derechos Humanos efectuaron estancias de investigación con apoyo de becas mixtas del Conacyt en las siguientes universidades: Universidad de Sevilla, Fundación Universitaria Cervantina San Agustín, Universidad de Granada, Asociación Departamental de Antropólogos la Paz, Universidad de Oregon, Universidad de Santo Tomás, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Mayor de San Simón, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Externado de Colombia, Universidad de Guanajuato, Universidad Pontificia Bolivariana.
- De igual forma, estudiantes inscritos a las licenciaturas en Derecho y en Criminología fueron aceptados en diversas universidades para realizar estancias en el Programa de Movilidad Estudiantil. Las universidades destino fueron: de Extremadura, de Cantabria y de Granada, España; de Talca en Santiago de Chile, Chile; Autónoma de Zacatecas, Iberoamericana Ciudad de México y de Monterrey.

La Facultad contribuye a fortalecer las competencias del perfil de egreso establecido en los planes de estudios, en particular aquellas de carácter transversal, mediante la movilidad y el intercambio académico en el caso de alumnos por medio



de la solicitud de Becas Mixtas del Conacyt; en lo que respecta a profesores, a través del proyecto integral PFCE.

Durante el año se llevaron a cabo reuniones informativas para socializar las oportunidades de movilidad estudiantil:

- 20 de febrero de 2017, la Ceremonia de Apertura del Programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex 2017; el alumno José Luis Sánchez Ramírez de la Licenciatura en Derecho resultó ganador de una plaza como estudiante sobresaliente para ingresar a una universidad extranjera.
- 2 de mayo de 2017, plática por medio de la Dirección de internacionalización y Campus France para intercambios y estudios de posgrado, dando a conocer información de becas, candidaturas y visas.
- 24 de octubre de 2017, Plática informativa con City University of Seattle, promoción del programa de doble titulación, en Aula Magna Félix Fernández.
- 8 de agosto de 2017, Plática durante la Semana de Inducción al inicio del ciclo escolar.

La promoción de movilidad interna de docentes con las demás dependencias y programas educativos de la UASLP, propició una mayor formación y productividad a través de la incorporación en la dirección de tesis a profesores de distintas dependencias, en especial en la Maestría en Derechos Humanos y en la Maestría de Derecho Constitucional y Amparo. A la par, se organizó el Seminario permanente de investigación de ciencia política, en su octava edición, en esta ocasión en alianza con la Facultad de Contaduría

y Administración, celebrado del 4 de septiembre al 6 de noviembre de 2017.

Para fortalecer la colaboración con otras universidades se identificaron las instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación que resulten de interés para establecer convenios y alianzas estratégicas, para desarrollar acciones académicas que contribuyan al cumplimiento de las funciones de la Facultad. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la maestra María Belén Andreu Martínez de la Universidad de Murcia, España, sobre la oferta académica y la promoción del intercambio entre ambas casas de estudio.

Una actividad que permitió mejorar la vinculación con el sector social a través de la colaboración establecida en convenios, en este caso entre la UASLP y la Asociación civil Renace San Luis con financiamiento del Consulado de Estados Unidos de América en Monterrey y la Iniciativa Mérida, la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija y la Barra Mexicana Colegio de Abogados, fue el "Proyecto de capacitación para la mejora del sistema de justicia penal acusatorio y medios alternos de solución de conflictos", con la finalidad de sensibilizar a los profesionistas participantes, abogados defensores o asesores jurídicos para su intervención en la garantía de condiciones con apego al respeto a los derechos humanos de imputados, víctimas u ofendidos, se inscribieron 120 profesionistas y se realizó del 1 de septiembre al 25 de noviembre 2017. Nota publicada en revista digital *Enfoque pensamiento jurídico y criminológico*, para consulta en: <http://cicsa.uaslp.mx/Enfoque/Revista/4/index.html#p=45>

### **Internacionalización**

Para promover la internacionalización de las funciones y el posicionamiento de la Universidad, las estancias realizadas por PTC que brindaron conferencias y estudios para una mayor habilitación académica, con la colaboración de los CA y las alianzas estratégicas con otros investigadores para conformar redes de investigación.

Para vincular la dimensión internacional en las funciones institucionales, se efectuaron las siguientes acciones: Incluir en las asignaturas del currículum de Criminología, actividades de estudio con la consulta de textos en inglés, en especial artículos que expongan el avance de la ciencia jurídica y criminológica, revisión de la legislación de países de habla inglesa, identificación de estudios criminológicos, redacción de glosarios de conceptos en español e inglés, o del idioma de interés de cada estudiante, acorde al tema de investigación y país seleccionado.

Fueron incorporadas materias en inglés a la Licenciatura en Derecho: durante el semestre agosto-diciembre la asignatura Derecho Civil IV (contratos) con la asistencia de 15 estudiantes, y Derecho Corporativo y de Negocios.

Durante todo el año se gestionó la visita de expertos y especialistas en la ciencia jurídica y criminológica, brindando conversatorios, cursos, talleres y seminarios que posibilitan a los estudiantes inscritos a tener contacto, intercambiar impresiones y conocer PTC de otras universidades, tanto nacionales como del extranjero.

La difusión de la oferta educativa, a través de la página web y las redes sociales, incentivó la inscripción

de cinco estudiantes provenientes de universidades del extranjero que seleccionaron diversas asignaturas tanto de licenciatura como de posgrado.

Se cita el caso de la licenciada en sociología, egresada de la Universidad Santo Tomás con sede en Bogotá, Colombia, actual estudiante de la Maestría en Políticas Públicas de la UAM Unidad Xochimilco, quien seleccionó a la Facultad para realizar una estancia académica en el semestre agosto-diciembre 2017, interesada en conocer el trabajo del Centro Académico de Justicia Alternativa (CAJA), cursar la asignatura de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en la Licenciatura en Criminología y asignaturas en la Maestría en Derechos Humanos.

Durante su estancia además de la asistencia a clases de las materias seleccionadas, se le permitió realizar trabajo de campo orientada por la PTC maestra Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora, cuya LGAC es la Justicia Alternativa, dentro de los trabajos del Cuerpo Académico Reforma del Estado y Derechos Humanos. La investigación de campo le permitió conocer con evidencia empírica el servicio que proporciona el Centro de Resolución de Controversias de la Fiscalía General del Estado. Experiencia de observación y entrevista publicada en la revista digital *Enfoque Pensamiento Jurídico y Criminológico* número 4 octubre-diciembre, en el artículo: "El acceso efectivo a la justicia restaurativa: el caso del Centro de Resolución de Controversias de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de San Luis Potosí", que puede consultarse en: <http://cicsa.uaslp.mx/Enfoque/Revista/4/index.html#p=14>

El proyecto de la revista digital *Enfoque, Pensamiento Jurídico y Criminológico* es una de las acciones que permitieron asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada de oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación. Se publica trimestralmente a través del repositorio de Recursos Digitales del CICSA del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, en: <http://cicsa.uaslp.mx/recursosDigitales.html>

La estrategia que se ha emprendido para obtener la acreditación de los programas educativos por organismos de alcance internacional, ha sido fortalecer la vinculación de la Facultad con asociaciones internacionales como la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho en América Latina (AFEIDAL), a la que están afiliadas universidades de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Como miembro de esta asociación, el director de la Facultad, maestro José Abraham Oliva Muñoz, asistió al XVIII Congreso Latinoamericano celebrado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 14 al 16 de septiembre de 2017, con sede en la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, con el tema central "La oralidad en los sistemas jurídicos en América Latina y el Caribe", donde se declaró la importancia de un cambio en la perspectiva de formación con base en una nueva realidad: la Implementación de la oralidad en los sistemas de justicia implica un cambio en los modelos de enseñanza-aprendizaje y en los métodos de enseñanza, que obligan al replanteamiento

didáctico formal (clase magistral) por un aprendizaje activo (estudio de casos, aprendizaje por problemas, foros y seminarios), que permitan a los estudiantes desarrollar competencias de dominio de la comunicación verbal, claridad en el uso de términos jurídicos, coherencia en su argumentación, persuasión y manejo de escenarios judiciales.

Se considera asistir al XIX Congreso Latinoamericano con la temática "Derecho indígena", que se efectuará del 08 al 10 de marzo de 2018 en Cancún, Quintana Roo, con sede en la Universidad Anáhuac; la importancia estriba en el interés para dar respuestas al nuevo reto del sistema acusatorio, motivando que las universidades tomen el desafío de impulsar una reforma curricular, con la capacitación de la planta docente, habilitación de infraestructura y formación del nuevo profesionista con nuevos enfoques de competencias y estrategias para consolidar una oferta educativa viable, competente y de calidad.

Se comisionará a un PTC como participante al Taller de formación y actualización de acreditadores internacionales, para conocer los principios, parámetros, documentos e indicadores establecidos por el Instituto Internacional de Acreditación de Derecho A. C. (IIDEA), a celebrarse del 22 al 24 de mayo con auspicio de la Universidad San Carlos y el Colegio Santo Tomás, en la ciudad de Antigua Guatemala; la idea es que se capacite para dirigir los trabajos que permitan a la Licenciatura en Derecho obtener la acreditación internacional.

La estrategia de incentivar el aumento de participación de PTC en CA y redes académicas, sustenta una óptima planeación de la investigación e

innovación que se realiza en la Facultad para el desarrollo científico humanista y tecnológico. Contando con un programa de profesores visitantes extranjeros de la Universidad de Murcia, España, apoyado en la firma de convenio de cooperación académica.

Durante 2017, 15 profesores extranjeros participaron en programas educativos de posgrado, especialmente en la Maestría en Derechos Humanos. Asimismo, se desarrollaron proyectos que coadyuvaron al cumplimiento de la Misión y Visión de la Universidad, por medio de la operación de acuerdos de colaboración con organismos extranjeros:

- Curso taller la cultura y práctica de la mediación en Texas, organizado en colaboración con la Universidad Estatal de Texas y efectuado en el Campus San Marcos, Estados Unidos de América, del 20 al 25 de junio 2017.
- XXI Congreso iberoamericano de derecho e informática, del 18 a 20 de octubre de 2017.
- II Semana de cooperación horizontal Chile-San Luis Potosí-México, espacio de reflexión de las condiciones en que se encuentra la nueva justicia penal en México y los desafíos hacia la consolidación.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACION**

### **Gestión ambiental**

Para impulsar la perspectiva ambiental y la sustentabilidad, la programación de actividades durante la XVIII Semana Académica de Derecho se dedicó a la reflexión de los desafíos del medio ambiente:

- Conferencia caso tiradero Santo Domingo.

- Panel medio ambiente y criminalidad desde una mirada multidisciplinar.
- Taller elaboración de huerto familiar.
- Conferencia alternativas para un medio ambiente sustentable.
- Taller litigio ambiental.
- Conferencia los desafíos del medio ambiente
- Panel maltrato animal nuevos paradigmas.
- Panel panorama actual del medio ambiente. Retos de la globalización.
- Presentación de la revista *(In) Justicia Hídrica* del Cuerpo Académico Estudios del Agua de El Colegio de San Luis, A. C. (Colsan).

La organización del II Foro mundo animal en colaboración con el Cuerpo Académico Estado Constitucional y Derechos Emergentes y la Agenda ambiental de la UASLP aportó un espacio para la construcción de una convivencia con la naturaleza de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. 17 de agosto al 9 de noviembre 2017.

El Cuerpo Académico Estado Constitucional y Derechos Emergentes desarrolla una línea de investigación que incorpora la perspectiva ambiental y la sustentabilidad en la formación de los estudiantes, dentro de la Licenciatura en Derecho, en el séptimo semestre se cursa la asignatura Derecho Ambiental, y la Licenciatura en Criminología, en el sexto semestre, cuenta con la asignatura Políticas Públicas, en torno al cuidado de la naturaleza y la ecología.

Para disminuir significativamente el impacto ambiental, se llevó a cabo la colecta de materiales

reciclables, el acopio de equipos obsoletos y se generó una logística institucional para el consumo de energía eléctrica con la renovación de luminarias en tecnología led.

#### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

- Se promovió la participación al Maratón universitario 2017, con la asistencia de 108 estudiantes y 51 miembros del personal docente y administrativo.
- Dentro de las actividades deportivas, participaron como seleccionados representantes de la Facultad en diferentes torneos y competencias externas 160 alumnos, en básquetbol, fútbol, fútbol rápido y vólibol femenino y varonil.
- Se elabora y presenta el programa de gestión, para ampliar y mejorar la atención, servicios y programas que ofrece Unisalud de la UASLP.
- Se organizó y promovió la asistencia de estudiantes a las conferencias: "Sexting", "sexualidad", "Enfermedades de transmisión sexual", además de la "Jornada de activación física".

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se aplicó una encuesta dentro de la comunidad académica para conocer las áreas de interés cultural y artístico que permitan sistematizar la información para elaborar un diagnóstico que sustente las acciones y el diseño de un catálogo de actividades que incidan en este aspecto de la formación integral de los y las estudiantes.

Las actividades que apoya y fomenta la Facultad para incentivar el arte, la cultura y la difusión de la ciencia entre la comunidad, son las que proponen los grupos estudiantiles; por ello, se llevaron a cabo dos reuniones con sus representantes, una el 6 de septiembre de 2017 y otra el 26 de enero de 2018, para la programación semestral de eventos como la Semana Académica de Derecho, Día del Amor y la Amistad, concurso de altares y catrinas, conferencias, concurso de canto, declamación, poesía, oratoria y debate político, exposiciones fotográficas y viajes de estudios.

### **Comunicación e identidad**

Se mantiene actualizada la plataforma y redes de información que transmiten el quehacer de la Facultad:

- Página de la Facultad: [www.derecho.uaslp.mx](http://www.derecho.uaslp.mx)
- Twitter: @FacDerechoUASLP
- Facebook del Director: <https://es-la.facebook.com/Mtro-Jos%C3%A9-Abraham-Oliva-Mu%C3%B1oz-1124678284290524/>

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

- Impermeabilización de 1 232.36 m<sup>2</sup> del edificio principal de la Facultad.
- Reparación de losa, impermeabilización y remodelación del salón 19.
- Cambio constante de luminarias en todas las áreas de la Facultad, como mantenimiento correctivo.
- Se retiró el aplanado en fachada principal y perfil en mal estado del Auditorio, se pintaron la fachada, plafón y columnas.

- Pulido en explanada principal de la Facultad, pasillos de salones en edificio A, Salón 19, oficinas de Administración, Secretaría Académica, Servicios Escolares y escaleras del edificio A.
- Mantenimiento correctivo en sanitarios de alumnos.
- Lavado de vidrios a finales del mes de enero.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

Para contribuir a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la Facultad, se trabaja en las reformas necesarias con base en la diversificación de la oferta educativa, que ha generado la necesidad de incluir nuevas figuras y funciones dentro del organigrama institucional, de manera que se ajuste el Reglamento Interno, se incorpore la perspectiva de género en las funciones institucionales y se programen actividades de extensión y educación continua que propicien la equidad, el respeto y la tolerancia.

Para lograr la modernización institucional, una de las estrategias implementadas ha sido la gestión de cursos y talleres por parte de la Secretaría de Planeación de la UASLP, en temas de planeación estratégica, mapeo de procesos, evaluación de programas, liderazgo, gestión y calidad y cambio institucional, a los que se ha dado facilidades para asistir tanto al personal docente como al personal administrativo.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Doctora María Elizabeth López Ledesma, Premio Extraordinario de Doctorado Estudios

Avanzado en Derechos Humanos, Universidad Carlos III de Madrid, España

- Doctora María Elizabeth López Ledesma, Medalla de Honor a la Investidura de los Nuevos Doctores, otorgada por la Universidad Carlos III de Madrid, España
- Proclamación del Alcalde de San Marcos Texas, Estados Unidos de América, en la que se declaró la Semana del Mediador mexicano, del 21 al 24 de junio de 2017. Se llevó a cabo el curso taller La cultura y práctica de la Mediación en Texas.

Egresados Candidatos al Premio Ceneval a la Excelencia Académica por la aplicación del EGEL 2017

- Eduardo Álvarez Bárcena.
- Luciano Alfonso Jiménez Gómez.
- Héctor Gerardo Rodríguez Flores.
- Gabriel Saucedo Aguilar.
- Roberto de Jesús Flores Aragón.
- Alejandro Pérez Álvarez.

# Facultad de Economía

## PRESENTACIÓN

Este reporte de actividades presenta los trabajos realizados en el marco del PLADE 2014-2023 de la Facultad de Economía alineados con el PIDE 2013-2023 de la UASLP, los cuales constituyen el eje central de planeación y guía fundamental del quehacer docente, de investigación, de gestión y administrativos realizados de abril del 2017 a marzo de 2018.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

El proceso de selección de los aspirantes forma parte del Sistema Institucional de Calidad (Sical) de la Universidad, el cual cuenta con la certificación correspondiente, tanto vigente como con las recertificaciones pertinentes, el examen de admisión es aplicado con los protocolos de seguridad que establece la institución. Es importante destacar que anualmente se elabora en su totalidad el examen de conocimientos que aplica la Facultad, el cual, junto con los resultados de los exámenes psicométrico y el aplicado por el Ceneval (Exani-II), integran el proceso de selección.

Una vez publicados los resultados, se realiza el proceso de inscripción (también certificado), que cada año es auditado en forma interna. Es preocupación de la Dirección de la Facultad, a través de esta revisión continua, encontrar áreas de mejora que bajo el esquema de migración a la norma ISO 2001:2015, ayuden a la gestión de riesgo.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

La Facultad de Economía ha emprendido diversas acciones que en conjunto apuntalan la evolución de sus programas educativos, entre ellas destacan:

- Proceso de actualización curricular de las licenciaturas de Economía y en Comercio y Negocios Internacionales, para ello se han desarrollado procesos participativos que incorporan el desarrollo de competencias profesionales en las licenciaturas, lo cual asegura la pertinencia y calidad.
- Convocatoria de nuevos PTC, quienes se suman a las actividades de docencia, investigación y gestión institucional.
- Se ha observado una continuidad en los servicios al exterior, de igual manera se realizaron trabajos que implican la aplicación del conocimiento en beneficio del entorno institucional como a desarrollos dentro de la institución.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Asegurar la implementación del Modelo Educativo y de manera oportuna a la reestructuración curricular que realiza. La Facultad participa con su planta docente en las sesiones de acompañamiento realizadas por la Secretaría Académica de la UASLP a los planteles que estén en proceso de reestructuración curricular, iniciado en septiembre de 2017. Aunado a esto, se incentiva la participación de las autoridades de la Facultad en actividades institucionales para la incorporación del Modelo Educativo en actividades curriculares y extracurriculares.

En su PLADE 2014- 2023, y congruente con los lineamientos establecidos en el PIDE 2013-2023, la Facultad generó estrategias, acciones y mecanismos que aseguren su calidad en la formación de profesionales, el desarrollo de la investigación y su posicionamiento. La Facultad de Economía promueve la formación integral de sus estudiantes incorporando las ocho dimensiones del MUFI en actividades académicas y de investigación previstas en un currículum pertinente. Cabe destacar que está en un proceso de reestructuración curricular que incorporará plenamente dicho modelo y que contribuirá al desarrollo integral del estudiante. Se desarrollarán por tanto las competencias profesionales de los estudiantes que los distingua como profesionales de las Licenciaturas de Economía, así como del Comercio y Negocios Internacionales.

Por consiguiente, se trabajó en estrategias de innovación y reestructuración curricular de la Facultad comprendidos entre mayo de 2017 y abril de 2018 con la asesoría de la Secretaría Académica de la UASLP y su área de Innovación Curricular, a fin de incorporar en el nuevo plan de estudios las ocho dimensiones del Modelo Educativo. Se desarrollan sesiones de trabajo por las subcomisiones de cada una de las licenciaturas con la participación de los profesores y de los alumnos y egresados.

Como resultado de lo anterior, el conocimiento y apropiación del MUFI que promueve la formación integral del estudiante y que por ende orienta las actividades curriculares y extracurriculares. Se promueve el contacto permanente con diversas entidades de la Universidad que facilitan la implementación

de las dimensiones del modelo educativo y de las estrategias transversales.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

En el aspecto de acompañamiento estudiantil, y alineado al PIDE 2013-2023, la Facultad de Economía asegura que sus estudiantes obtengan la atención a su ingreso, permanencia y terminación en su proceso de formación profesional y de su inserción exitosa al ámbito laboral. A partir de las estrategias de innovación educativa, transversales, de apoyo y servicios de la UASLP, promueve entre sus alumnos actividades, programas y servicios que contribuyan y fortalezcan su formación profesional.

Se realizaron conferencias, talleres, actividades de investigación con temáticas de salud, medio ambiente y sustentabilidad, inducción a la ciencia y al manejo de recursos del sistema de bibliotecas, género, deportes, desarrollo personal, cultura e inmersión en la vida profesional y movilidad.

El Programa de Acción Tutorial contribuye sustancialmente con el acompañamiento del estudiante a la vida universitaria, su permanencia y egreso. La participación de los tutores en las sesiones programadas favorece la comunicación permanente y detección de necesidades a tiempo para canalizar a los alumnos a las instancias adecuadas, así como proporcionarles la información y recursos necesarios para la construcción de su proyecto profesional.

El impacto positivo de las estrategias, acciones y mecanismos realizados por la Facultad se ve reflejado



al disminuir deserciones y tasas de rezago, incrementar la eficiencia terminal y una utilización eficiente de los recursos y servicios de la institución. Las acciones de acompañamiento estudiantil y la formación integral del alumno reportan beneficios a la UASLP al asegurar que el Modelo Educativo sea pertinente y contribuya al logro de la Misión y Visión de la Universidad hacia el 2023.

Inserción de profesionales de calidad que han desarrollado conocimientos, competencias, habilidades, destrezas y valores en programas de calidad que responden a las necesidades y retos que plantean los escenarios del siglo XXI, para beneficio de la sociedad.

Las estrategias y acciones de seguimiento a los alumnos en la Facultad han sido a partir de las actividades de tutoría que los apoyan a su ingreso a la Universidad. El desarrollo de actividades académicas, deportivas, sociales y culturales contribuye a su permanencia e identidad institucional. Las actividades de servicio social y prácticas profesionales fortalecen la construcción de proyectos de vida y selección campos de desempeño de su futura profesión. Hacia los últimos semestres la promoción de esquemas de titulación, así como de actividades, conferencias y talleres, proporcionan elementos y estrategias para su inserción en el ámbito laboral e ingreso a posgrados.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

El seguimiento a egresados se realiza de manera institucional a partir de actividades que permitan conocer necesidades y generar vínculos para la Bolsa de Trabajo,

promoción de posgrados y educación continua, que en lo particular realiza el área de Vinculación de la Facultad. Actualmente se pretende levantar un censo de egresados, a partir de las generaciones 2005-2010 y 2012-2017, para lo que se realizaron dos reuniones con egresados en febrero para la Licenciatura en Economía y en marzo para la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales.

En el caso de los empleadores, la encuesta permite conocer las necesidades de profesionales competentes. Se realizaron dos foros, uno en diciembre para la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales y en febrero para la Licenciatura en Economía, con lo que se obtuvo información que contribuirá con los trabajos de reestructuración curricular de la Facultad. Para el mercado laboral, a partir de las actividades académicas y de vinculación con diversos sectores, el censo contribuye a la detección de áreas de oportunidad para los estudiantes y egresados de la Facultad, así como conocer las tendencias del ámbito laboral.

En mayo y agosto de 2017, el Centro Universitario de Negocios Internacionales de la Facultad realizó dos foros empresariales, el primero sobre Marketing digital y empresas Start-up, y el segundo sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En noviembre se tuvieron dos talleres, uno sobre clasificación arancelaria y otro sobre la Ventanilla Única de Comercio Exterior en colaboración con la Agencia Aduanal Jorge Rivera. Asimismo, en marzo de 2018 se llevó a cabo el evento Herramientas de apoyo para la promoción y exportación de productos mexicanos en el extranjero, en colaboración con Proméxico.

Estas acciones permiten a la Facultad generar estrategias en la trayectoria de los alumnos. Cabe destacar que en noviembre se conocieron los resultados de la prueba Descaes, que ofrecen recursos e información para el conocimiento de las competencias de los alumnos a su ingreso a la Universidad y las áreas de oportunidad para desarrollarlas. Se construyó el Diagnóstico de habilidades transversales a los alumnos que ingresaron en el ciclo 2017-2018, por la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP, que permite conocer la adaptabilidad social, coeficiente mental del individuo, valores interpersonales e inteligencia emocional. Esto permite disminuir las tasas de rezago y deserción e incrementar tasas de eficiencia terminal y titulación, así como aumentar las tasas de inserción laboral.

En lo referente a los egresados, se cuenta con un sistema institucional de seguimiento para conocer sus necesidades, también pueden contactarse mediante la Bolsa de Trabajo, educación continua y actividades institucionales. Se conformó la Comisión de Mejora Continua de la UASLP, dónde la Facultad tiene representación; entre los puntos de la agenda de trabajo se discute perfilar e incrementar los beneficios institucionales al adquirir el estatus de egresado.

En lo que respecta a los empleadores, el vínculo con ellos permite conocer las necesidades de profesionistas de la economía y el comercio y negocios internacionales, así como de los conocimientos, habilidades y destrezas deseables. El contacto con los empleadores fortalece la construcción de los perfiles de egreso y nutre los planes de estudio vigentes, así como su reestructuración, en lo cual siguió trabajando el plantel en el ciclo 2017-2018.

La participación de la Facultad de Economía en actividades con diversos sectores sociales favorece la vinculación, así como la detección de tendencias y necesidades del entorno y los diversos sectores que demandarán profesionales de la economía y del comercio y negocios internacionales.

Estas estrategias, acciones y mecanismos tienen como finalidad promover el aprendizaje a partir de diversos contextos y conformar las competencias requeridas a partir de contenidos, proyectos y actividades como conferencias, seminarios talleres y viajes de estudio que incorporen las estrategias transversales, contando con el respaldo institucional a través de los servicios de apoyo; todas ellas contribuyen a la formación integral del estudiante, además, destaca que se promueve la vinculación con el entorno empresarial, productivo y gubernamental.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

Es fundamental para la Facultad de Economía promover que su planta docente cuente con un perfil pertinente y acorde a las necesidades del contexto actual a partir de acciones como:

- Impulsar la participación en capacitaciones disciplinares y de estrategias pedagógicas que redunden en su práctica docente.
- La incursión de profesores en programas de posgrado, diplomados, cursos y talleres con la finalidad de ampliar y especializar sus áreas de trabajo e investigación.
- A partir de las convocatorias para perfil Prodep y SNI, se impulsa a los profesores a obtener dichos reconocimientos o bien permanecer en ellos.

Las actividades que contribuyen a la habilitación de la planta docente desarrolladas, incluyen aspectos disciplinares como la realización de seminarios permanentes que organiza el Cuerpo Académico de Análisis Microeconómico en áreas de la ciencia económica, además de la promoción y participación de los profesores en diplomados cursos y talleres en áreas disciplinares de interés, que se ofrecen en la UASLP o en otras instituciones, y contribuyen a fortalecer su perfil.

Se promueve la participación de los profesores en cursos y talleres en áreas de innovación educativa que ofrece la UASLP y contribuyen a incorporar competencias y a la búsqueda de recursos y estrategias que respondan a las necesidades y tendencias de la educación superior.

En este sentido, las actividades de capacitación realizadas proveen a los profesores de nuevos conocimientos y enfoques útiles para su actividad docente y de investigación.

Congruente con esto, se realizaron seminarios organizados por el Cuerpo Académico de Análisis Microeconómico con la participación de diversos catedráticos del área. En el periodo se logró una asistencia de al menos 30% de los profesores.

Por otra parte, en julio se organizó el curso para el desarrollo de habilidades digitales Desarrollando competencias digitales: aplicación de herramientas informáticas en el aula, que tuvo una participación de 20% de los profesores, a fin de incorporar herramientas para el desarrollo de sus cursos.

En este marco, las actividades del Cuerpo Académico de Análisis Microeconómico, a partir del fortalecimiento de sus líneas de investigación, así como el

impulso de su colaboración académica, fortalece las acciones relacionadas con los programas educativos; esto promueve la actualización y fortalecimiento de los contenidos, temáticas y perspectivas de los planes de estudio, así como de la inserción en las tendencias disciplinares y de investigación.

La incorporación de profesores de tiempo completo mediante las convocatorias publicadas en julio de 2017, favorece el fortalecimiento de estructuras colegiadas de docencia e investigación, ya que se incorporaron tres NPTC, que se integraron a partir de enero de 2018 a las actividades de docencia, investigación y tutoría. En lo referente a los profesores asignatura, se emitieron convocatorias para diversas materias, incorporando profesores con perfiles pertinentes para la impartición de cátedra.

Incrementó significativamente el número de profesores con estudios de posgrado. De los 22 PTC de la Facultad, 14 tienen el grado de doctorado y siete de maestría. Entre los PA se requiere que cuenten como parte de su formación y perfil los estudios de posgrado en áreas relacionadas con los contenidos del plan de estudios.

Además, como parte de las actividades de investigación, los profesores que conforman el Cuerpo Académico de Análisis Microeconómico, del posgrado y otros investigadores que cultivan líneas de investigación y participan en redes, realizaron estancias de investigación con la finalidad de ampliar la perspectiva disciplinar y realizar actividades de trabajo colaborativo para publicaciones. Se invitó y promovió la participación de los profesores investigadores en la Convocatoria de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, logrando una participación de 17 catedráticos.

Además, se promovió la participación de los profesores en eventos académicos como congresos, seminarios y conferencias que incrementen su perfil como investigadores y docentes y que reporten beneficios para su formación, así como en la impartición de cátedra y actividades de investigación; de este modo, se participó en eventos como la Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales, A. C. (RACNI), Jornadas Latinoamericanas de Teoría Económica (Jolate), Red de Desigualdades y Violencia y la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C. (AMEI).

Se difundió entre el personal docente la documentación correspondiente al PIDE 2013-2023 y de los siguientes materiales que ayudan al profesor a ubicarse en el contexto actual del desarrollo de la UASLP.

1. Conferencia magistral de Francisco Marmolejo sobre la cuarta revolución industrial. Se puede acceder a la liga <https://youtu.be/lk5TGWW426A>. Esta conferencia brinda un panorama de la evolución de la educación superior. Es importante atenderla para diseñar nuestro propio destino y el plan de desarrollo académico; es mejor adelantarse con la innovación educativa antes de que se pase a ser simplemente malos imitadores. La evaluación curricular actual tiene mucho que ver con esto.
2. Cursos y Talleres de Tecnologías 2018. Generalmente son de tres horas en un día y se brindan todo el año. Son muy útiles para el diseño de material didáctico y presentaciones audiovisuales en los cursos. En la entrada de la Facultad y en la Sala de Maestros se encuentra un cartel con los

cursos y horarios. Puede consultarse la liga <http://a.uaslp.mx/TIC2018>. Los teléfonos para inscripción e información son 834-2581 extensiones 5250, 5251, 5252.

3. Documento del Modelo Educativo de la UASLP: Modelo Universitario de Formación Integral y estrategias para su realización (MUFI).

4. Manual para la Formulación de las Propuestas Curriculares y Planes de Gestión de la Nueva Oferta Educativa, autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario.

5. Plan de Desarrollo 2014-2023 de la UASLP y el Plan de Desarrollo 2014-2023 de la Facultad de Economía.

- Talleres de la Secretaría Académica organizados en la Facultad: Explicación y Presentación del MUFI.
- Difusión de la información y documentos pertinentes relacionados con los avances de la evaluación curricular para lograr la renovación de la certificación actual de las dos carreras.
- Curso de Métodos cuantitativos de investigación espacial, impartido por la doctora Gabriela Rodríguez Licea de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en junio de 2017.
- Seminario Pedro Uribe de Estudio e Investigación en Teoría Económica. Generalmente se realiza los jueves de cada semana y se presentan trabajos locales y de investigadores externos para su discusión. Asisten alumnos y profesores del posgrado y, esporádicamente algunos profesores y alumnos de licenciatura de la Facultad, generalmente son entre 10 y 15 asistentes.

Derivado de lo anterior se han realizado algunas publicaciones de investigadores con sus estudiantes. También se ha fortalecido el trabajo colegiado en diversas actividades de la Facultad. En el periodo del informe se tuvieron alrededor de 20 publicaciones:

- 20 publicaciones y siete direcciones de tesis de licenciatura y posgrado. También hay participación de los profesores en congresos y eventos académicos locales e internacionales.
- Se han incorporado tres NPTC con formación académica contemporánea para fortalecer la planta de docentes e investigadores. Falta más profesores actualizados de tiempo completo para sustituir las jubilaciones de algunos PTC.
- Se difundieron seminarios y eventos académicos realizados en la Facultad, como el Seminario permanente de estudio e investigación en teoría económica, y otros externos como los congresos de AMEI, RACNI, Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría (Colmeme), Seminario Internacional de Economía Pública Local (Semepul), entre otros.
- La cantidad de perfiles Promep se ha incrementado con las nuevas contrataciones y los SNI ya existentes, además, un técnico académico realizó un doctorado y se incorporó al Sistema Nacional de Investigadores.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Para la Facultad de Economía es trascendente el fortalecimiento de las actividades de docencia e investigación,

ya que son referente de su quehacer. La participación en el Verano de la Ciencia por diversos investigadores, así como en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, redundan en el desarrollo científico y de innovación que se incorpora a las tendencias de la economía y el comercio y negocios internacionales, así como a otros campos de trabajo en los que la perspectiva económica, de comercio y negocios es requerida.

El prestigio de este plantel se debe a que cuenta con licenciaturas y posgrado de calidad, innovación y desarrollo tecnológico y la presencia y reconocimiento profesores investigadores que por sus aportaciones científicas y humanistas han logrado la permanencia en el Prodep y el SNI, así como la obtención de premios a la investigación, en la que nuevamente este año se le otorgó a un investigador de la Facultad. Todo esto atrae el interés local, regional, nacional e internacional y fomenta la investigación.

La participación de alumnos y profesores en proyectos de investigación se logra mediante la difusión e invitación a participar en el Verano de la Ciencia, así como en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que deriva en productos tangibles para la difusión del conocimiento y la dirección de tesis por diversos profesores asegura que el desarrollo de la investigación mediante este esquema, contribuya a incrementar el acervo en diversas temáticas y perspectivas.

Se participa en las siguientes redes: RACNI, Académica de Desigualdades y Violencias, Asociación Internacional de Economía Pública Local y Asociación Latinoamericana de Teoría Económica (ALTE).

Además de la participación en el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en los

que se reciben alumnos de preparatorias para exponer diversas temáticas que trabajan profesores investigadores con la finalidad de acercarlos a las diversas áreas de interés para ellos. En 2017 se tuvo una afluencia en promedio de 300 alumnos. También se participó en el Premio a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica.

Las actividades en materia de producción científica generan productos que se suman líneas y campos de investigación en temáticas de alcance local, regional, nacional e internacional; 17 investigadores registraron productos en revistas arbitradas o indexadas, uno en la conformación de un libro, cuatro en memorias y cinco en capítulos de libro. En la producción y dirección de tesis, se realizaron tres de posgrado, seis de la Licenciatura en Economía y nueve de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales.

La Facultad de Economía contribuye a partir de las investigaciones y proyectos que realiza, y responde a problemáticas que surgen desde diversos ámbitos. Se aportan elementos y estrategias de carácter económico y social en aspectos como el desarrollo económico, inversión, negocios, entre otros, para la toma de decisiones.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

A partir de la información y actividades que continuamente la Dirección de Internacionalización de

la UASLP difunde, se conocen los convenios, convocatorias y requisitos para realizar movilidad por los estudiantes.

Debe señalarse que el programa institucional de doble titulación con la Universidad de Seattle difunde y asesora en la Facultad a la población estudiantil para su participación, ha sido una posibilidad para que haya cada vez más alumnos interesados, cabe destacar que quienes ya están en doble titulación, han aplicado para la obtención de beca. De esta manera, el desarrollo de las actividades de tutoría contribuye para que los alumnos de la Facultad conozcan sobre las oportunidades y requisitos para realizar la movilidad nacional o internacional, así como del programa de doble titulación implementado en la UASLP.

Una de las estrategias importantes de colaboración de la Facultad son los viajes de estudio que enriquecen la formación de los estudiantes en aspectos culturales y de instrucción profesional en contextos externos a la institución. Se realizaron viajes de estudio al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en la ciudad de Aguascalientes, al Banco de México y a la Bolsa Mexicana de Valores.

En septiembre de 2017, 18 estudiantes de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales asistieron al IX Congreso Internacional de la RACNI en la Universidad Americana en Managua, Nicaragua, y se participó en las actividades de la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía (ANEE) y de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI).

A partir de las actividades de movilidad e intercambio académico, se incrementa la perspectiva en

su preparación académica y provee a quiénes desarrollan esta actividad elementos y competencias académicas, profesionales y sociales como futuros profesionistas. A los profesores los provee de elementos para el trabajo colaborativo y la construcción de redes de investigación, desarrollo de publicaciones, así como los beneficios en la práctica docente y su actualización disciplinar. Contribuye a incorporar en el proceso de formación de los estudiantes, conocimientos y habilidades generadas. Esto permite a los alumnos y profesores conocer y adaptarse a otras culturas, así como a sus normas y valores.

Se difunden los convenios que la UASLP tiene con diversas instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de la movilidad estudiantil, así como de intercambio académico, así como las convocatorias que semestralmente emite la Dirección de Internacionalización de la UASLP para el conocimiento entre los estudiantes y el asesoramiento de los directivos, coordinadores de carrera, tutores y profesores, lo que ha contribuido para que a los estudiantes interesados en realizar movilidad estudiantil cuenten con la dirección e información en tiempo y forma. En el Programa de Doble Titulación se ofrece la información a través de sesiones informativas, así como de la presencia en la Facultad de personal de este programa, que atiende las inquietudes de los alumnos interesados.

En octubre se realizó el Día Internacional con la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y entidades relacionadas con la internacionalización, para promover la participación de estudiantes y profesores en diversas modalidades de intercambio, estancias y estudios de posgrado.

Como parte de la colaboración interna, los profesores participan en labores docentes de pregrado y posgrado en otras facultades de la Universidad. En 2017 se participó en el IX Congreso Internacional de la RACNI en Managua, Nicaragua, con la exposición de trabajos de investigación de profesores y estudiantes de la Facultad, compartiendo experiencias con universidades de Colombia, Perú, Nicaragua, Ecuador y México.

También se participó como líderes en la formación de la Red Nacional de Desigualdades y Violencia, mediante la organización de asambleas plenarias y seminarios de investigación. El Centro Universitario de Negocios Internacionales realizó tres eventos bajo el título Reflexión, rumbo y acción, en conjunto con Proméxico, el Tecnológico de Monterrey y la Escuela Bancaria Comercial, desarrollando foros empresariales-académicos en los que se discutieron temas de competitividad, comercio electrónico y tratados comerciales internacionales; participaron estudiantes y profesores de diversas facultades de la UASLP y de otras universidades.

En el segundo semestre de 2017, el Centro Universitario de Negocios Internacionales impartió dos talleres de actualización profesional en colaboración con la Agencia Aduanal Jorge Rivera, que recibieron los estudiantes de Comercio y Negocios Internacionales como estrategia de fortalecimiento a los conocimientos en el ámbito aduanal.

Participó como jurado en el Premio Estatal de Exportación 2017 que organizó la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión

y Tecnología. Con el Colegio Nacional de Economistas se elaboraron reactivos para la certificación de competencias para perito en Economía. La Facultad participó en la Mesa ciudadana sobre violencia de género en San Luis Potosí.

En el proceso de reestructuración curricular de la Facultad se ha considerado dar la relevancia que tiene la internacionalización, a partir de la inserción de contenidos, así como en el uso de estrategias didácticas que permiten el intercambio de conocimientos y actividades con universidades extranjeras, lo cual fortalece la formación de los estudiantes y la actualización de profesores.

El incremento en la movilidad internacional de estudiantes y profesores ha permitido ampliar la visión de la comunidad académica en búsqueda de ventajas competitivas para los egresados. Las experiencias de publicación en medios internacionales por parte de docentes del plantel, apoyan en la construcción y difusión de conocimiento. La participación de estudiantes y docentes en congresos internacionales facilita la actualización y análisis de tendencias en el mercado profesional internacional.

El trabajo colaborativo en redes internacionales de investigación acerca recursos innovadores en el campo de la Economía y del Comercio y los Negocios Internacionales para beneficio de la Facultad.

La participación de investigadores en estancias en el extranjero provee habilidades y nuevos conocimientos para incorporar en la práctica docente y de investigación. La Facultad invita a instituciones relacionadas con el ámbito internacional a impartir conferencias y talleres para sensibilizar y ampliar la

participación en dicho proceso. Además, atrae a estudiantes extranjeros a través de la promoción de las licenciaturas y su programa de posgrado en la página web así como con la participación en eventos, congresos internacionales y ferias de posgrado, donde se da a conocer la oferta académica y se invita a realizar intercambio, estancias o proyectos de investigación en la entidad.

A través del Verano de la Ciencia, en la modalidad Internacional se logra la participación de estudiantes e investigadores extranjeros, que posteriormente podrían realizar una estancia mayor en la Facultad. A partir de la difusión de convenios y actividades que promuevan las actividades de colaboración e intercambio académico a través de la Dirección de Internacionalización de la UASLP, se dan a conocer los esquemas y destinos para la realización de intercambios, estancias o colaboración.

Mediante las actividades del cuerpo académico, como: coloquios, seminarios o ciclos de conferencias con universidades extranjeras, los profesores identifican oportunidades de internacionalización. Los contactos institucionales que hacen universidades extranjeras con la Secretaría Académica, coordinadores de carrera o el área de Vinculación se socializan entre la comunidad académica para su aprovechamiento. Por último, las redes de investigación internacional facilitan la obtención de oportunidades para realizar proyectos, estancias o intercambios que promuevan la celebración de nuevos convenios de colaboración. Los catedráticos, a partir de las actividades de investigación, participan en redes internacionales como Jolate, RACNI y AMEI. La realización de seminarios



permanentes del posgrado y del Cuerpo Académico de Análisis Microeconómico contribuyen a facilitar la visita de profesores extranjeros para compartir sus líneas de investigación y para impartir conferencias magistrales.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La Facultad de Economía cuenta con dos entes para la atención al entorno en forma aplicada, el primero es el Centro Universitario de Negocios Internacionales (UNIBusiness), que ofrece servicios especializados relacionados con el comercio internacional; el segundo es el Departamento de Vinculación, que ha desarrollado proyectos con el sector público y privado. Y los que se refiere a los equipos de investigación básica, estos forman parte de redes de colaboración y cooperación nacional e internacional.

Por segundo año consecutivo, la Facultad ha brindado su apoyo institucional a la División de Vinculación Universitaria en el evento en el que participaron 172 empresas con una oferta total de 2 509 vacantes, un producto complementario fue la aplicación de la encuesta Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), que arroja resultados que servirán en el proceso de planeación de la oferta de educación continua.

Uno de los proyectos realizados por la Facultad fue el levantamiento, cálculo y análisis de indicadores de eficiencia de tres programas federales, cuyos resultados y recomendaciones ayudaron al direccionamiento de políticas públicas. Es política en los servicios de vinculación de la Facultad, la

participación de estudiantes en equipos de trabajo coordinados por profesores.

La Facultad ha encontrado un nicho de participación en problemáticas en los organismos operadores de agua potable, cuyas contribuciones han sido de carácter organizacional, financiero y de estrategia para tarifa, actualmente desarrolla modelos de simulación financiera para la constitución de reservas económico-financieras en pensiones y jubilaciones.

### **Gestión ambiental**

Desarrolla, como parte de sus ejes rectores de su PLADE 2014-2023, una estrategia de involucramiento entre estudiantes, profesores y administrativos orientada a la reducción del impacto ambiental de toda la entidad. Se ha desarrollado una campaña permanente de cuidado del consumo de energía en los salones, áreas administrativas y los cubículos de profesores, además se han implementado medidas para reducir el consumo de papel en las actividades administrativas de la Facultad.

Además de lo anterior, se busca la promoción del cuidado del agua, tanto en el uso de los servicios como en el consumo de los estudiantes, profesores y personal administrativo, buscando ahorros significativos en los costos asociados a dichas actividades.

En el ámbito académico, la Facultad ha incorporado —en ambos planes de estudio— asignaturas relacionadas con la sustentabilidad, de forma que los estudiantes identifiquen los impactos ambientales de las actividades y puedan comprender las alternativas para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales. Profesores desarrollan

investigaciones conjuntas con alumnos, orientadas a la identificación de los impactos ambientales de las actividades económicas y su análisis, para procurar su disminución de forma que se optimice el uso de los recursos en las actividades productivas.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En el aspecto cultural, la Facultad apoya y coordina con representantes y grupos estudiantiles programas culturales que contemplan no sólo la presentación de grupos artísticos externos al plantel, sino que fomenta la participación activa del alumnado en este tenor, apoyando concursos y eventos inherentes a la expresión cultural y artística como concursos de canto, exposiciones fotográficas, ciclos de debate y conferencias orientadas a complementar la formación integral del estudiante. Como parte de ésta, considera que el fomento a una vida sana es un elemento básico para el adecuado desempeño académico. En este sentido, organiza eventos deportivos orientados no sólo a fortalecer las capacidades físicas, sino también la recreación y convivencia entre profesores y estudiantes, mediante encuentros deportivos como los partidos de fútbol, sóftbol y básquetbol.

Desde 2017, la Facultad cuenta con un gimnasio, espacio que es aprovechado por los estudiantes y profesores para la realización de actividad física y que, además, permite compaginar las actividades deportivas, educativas y sociales. De igual manera se considera primordial la promoción de la salud, por lo que organiza una exposición por semestre en sus instalaciones, para que mediante la difusión de las actividades del PIPS se motive a los estudiantes a la participación en

cada uno de los rubros que desarrolla el programa. Parte sustantiva de estas actividades lo representa el cuidado de la salud y la prevención reproductiva, por lo que se fomentan campañas de información y distribución de materiales que ayuden a los estudiantes a estar atentos a estas situaciones en pro de su bienestar.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Participación de los profesores de la Facultad en programas institucionales como:

- Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, Veranos de la Ciencia, Semana Académica de Economía, Carrera Atlética y Semana Cultural de la Facultad.
- Programa semanal *Perspectivas Económicas* en Radio Universidad, los jueves a las 9:30 horas, a cargo del profesor José de Jesús Sifuentes.
- Seminario Pedro Uribe de Investigación y Estudio de Teoría Económica, jueves en periodo de clases.
- Edición de *Perspectivas. Revista de Economía y Negocios Internacionales*, aparición semestral.
- Participación en diversas redes académicas: ALTE, Colmeme, Semepul, RACNI y AMEI.

En coordinación con los estudiantes de la Facultad, en el marco de la Semana Académica de Economía y la Semana Cultural, además de eventos académicos, se alternan con participaciones culturales y deportivas, torneos y juegos entre estudiantes y algunas competencias tradicionales entre profesores y alumnos. Al plantel han acudido diversos grupos artísticos, todos ellos universitarios.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La Facultad cuenta con tres módulos, donde se ubican el mayor número de salones y cubículos. En forma complementaria hay un cuarto módulo con las instalaciones del gimnasio, de salones de usos múltiples y el Laboratorio Bursátil con el espacio de atención de Vinculación; este último espacio cuenta con un potencial importante para la prestación de servicios al entorno, tanto públicos como empresas privadas.

Las instalaciones de la Facultad de Economía cuentan con un programa de mantenimiento preventivo, el cual se intensifica en temporada vacacional, que es cuando se hacen labores de pintura y trabajos de albañilería menor. Algunos de los trabajadores de intendencia cuentan con capacidades y conocimiento en mantenimiento menor.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La Facultad de Economía desarrolla acciones y estrategias que aseguran su desempeño y procesos de gestión en el marco de la universidad pública, en este contexto el seguimiento de las acciones de planeación declaradas en el PLADE 2014-2023, en congruencia con el PIDE 2013-2023, orienta las acciones de la entidad académica.

La Política de transparencia en la que participa la Facultad, contribuye socialmente a la rendición de cuentas de las entidades públicas. Congruente con esto, ha certificado el proceso de Control Escolar, que garantiza la atención oportuna y en

forma. En las acciones de comunicación al interior y exterior de la entidad académica, a partir de la utilización de las redes sociales de la Facultad, aseguran el alcance de los quehaceres de la comunidad académica y estudiantil.

Las políticas de inclusión, de género y de desarrollo sustentable han sido acogidas por la Facultad a partir de asistencia de los profesores, administrativos y funcionarios a actividades de sensibilización para incorporarlas a las actividades curriculares y extracurriculares.

La Facultad de Economía atiende las estrategias de la institución para el fortalecimiento de los procesos sustantivos, de apoyo y de gestión bajo estándares de calidad certificados. Se amplió el proceso de Control Escolar, lo que asegurará generar indicadores satisfactorios en la operación de un proceso sustantivo que atiende a los estudiantes desde su ingreso hasta su titulación.

Finalmente, el cumplimiento de los requerimientos administrativos y financieros contribuye a asegurar que la política de transparencia de la institución responda al contexto en que participa la Universidad.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Profesores y/o investigadores			
Nombre	Programa académico	Premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Joss Erick Sánchez Pérez	Maestría en Economía Matematica	Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica.	Modalidad Joven Investigador. UASLP Octubre 2017.
Joss Erick Sánchez Pérez	Maestría en Economía Matematica	Investigador Nacional, CONACyT, Nivel II.	Enero 2017 a Diciembre 2020.
Leobardo Pedro Plata Pérez	Maestría en Economía Matematica	Investigador Nacional, CONACyT, Nivel III.	Enero 2017 a diciembre de 2020.
Pedro Isidoro González Ramírez	Lic. En Economía	Reconocimiento PRODEP/SEP.	Julio 2017 a Julio 2020.
Edgar Javier Sánchez Carrera	Lic. En Economía y Maestría en Economía Matemática	Reconocimiento PRODEP/SEP.	Julio 2017 a Julio 2020.
Joss Erick Sánchez Pérez	Lic. En Economía y Maestría en Economía Matemática	Reconocimiento PRODEP/SEP.	Julio 2017 a Julio 2020.
Leonardo David Tenorio Martínez	LE y LCNI	Reconocimiento PRODEP/SEP.	Julio 2017 a Julio 2020.
Alejandra Vera González	L.CNI	Reconocimiento PRODEP/SEP.	Julio 2017 a Julio 2020.
<b>Totales</b>			

<b>Alumnos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Israel Narvárez Domínguez	Lic. En Economía	Reconocimiento Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. en su capítulo Universitario 2017.	Por su destacado desempeño como Presidente en la Mesa Directiva Local de la región Norte - Centro.
Abad Arturo Saldierna Ovalle	Lic. En C. y N.I.	Reconocimiento Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. en su capítulo Universitario 2017.	Por su destacado desempeño como Tesorero en la Mesa Directiva Local de la región Norte - Centro.
Liliana Anel Cruz Jaime	Lic. En C. y N.I.	Reconocimiento Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. en su capítulo Universitario 2017.	Por su destacado desempeño como Directora de Responsabilidad en la Mesa Directiva Local de la región Norte - Centro.
Sergio Ulises Ramírez Martínez	Lic. En C. y N.I.	Reconocimiento Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. en su capítulo Universitario 2017.	Por su destacado desempeño como Director de Emprendimiento y Comunicación en la Mesa Directiva Local de la región Norte - Centro.
Diana Laura Gordo Robles	Lic. En C. y N.I.	Reconocimiento Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. en su capítulo Universitario 2017.	Por su destacado desempeño como Director de Rección con Socios en la Mesa Directiva Local de la región Norte - Centro.
<b>Totales</b>			

# Facultad de Enfermería y Nutrición

## PRESENTACIÓN

En nuestro país, las instituciones educativas encargadas de la formación de recursos humanos para el cuidado de enfermería y la nutrición viven momentos de reflexión y de cambios dirigidos hacia aquellos factores que inciden en el proceso educativo, para así contribuir a la formación de profesionales críticos, mejor equipados técnica y científicamente, capaces de ofrecer servicios de calidad pero, sobre todo, humanamente solidarios y ocupados en revertir las inequidades de su entorno social, como es una prioridad para la Facultad de Enfermería y Nutrición (FEN) de la UASLP.

Sin duda 2017, ha sido un año de grandes retos y desafíos por mantener la calidad académica de los programas educativos de la Facultad. Con ello se han vislumbrado nuevos horizontes y áreas de oportunidad para su crecimiento, expansión y desarrollo.

Anualmente se rinde un informe de labores, como una manera de difundir el trabajo institucional, los logros, retos y desafíos que han llevado exitosamente al plantel a ser considerado como una de las mejores en su área. Por ello, en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas académicas, la comunidad de la FEN, se enorgullece en presentar los aspectos más relevantes de lo acontecido durante 2017, y para ello ha contado con la decidida participación de su comunidad académica, a quienes es importante reconocer y agradecer por su alto compromiso institucional. Lo anterior ha sido producto de los procesos de planeación, el desarrollo del profesorado y sus cuerpos académicos, el desarrollo integral de sus estudiantes y la mejora en los procesos de integración y funcionamiento.

El informe de actividades que se presenta ha sido elaborado tomando como punto de partida el PLADE 2014-2023 de la Facultad, así como los resultados de una amplia consulta con actores relevantes del quehacer cotidiano de la FEN, los que han aportado evidencias académicas de las acciones implementadas en los diferentes áreas de la entidad como la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS), el Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN), las comisiones de desarrollo curricular, la Unidad de Posgrado, los cuerpos académicos, las academias de profesores, el Programa de Desarrollo Integral del Estudiante, entre otros.

Es importante reconocer que los éxitos descritos en este informe son el resultado del esfuerzo cotidiano y extraordinario que el personal docente, administrativo y estudiantil han realizado durante 2017.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La FEN es una entidad académica de educación superior dedicada a la enseñanza, investigación y difusión de la ciencia, cuyo objetivo es formar profesionales en el área de la salud con un sólido enfoque científico, técnico, humanista, cultural, ético y moral que contribuya a la solución de necesidades de salud de la población. Oferta la Licenciatura en Enfermería y la Licenciatura en Nutrición, la Maestría en Administración de Enfermería, la Maestría en Salud Pública y la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada con cinco énfasis en Cuidado Crítico, Cuidado Pediátrico, Salud Mental

y Psiquiatría, Cuidado Gerontogeriatrico y Cuidado Quirúrgico. Se realizó el estudio de factibilidad de la Maestría en Ciencias de Nutrición e inició la elaboración del plan de estudios.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

La entidad académica mantiene actualizado el examen de conocimientos de admisión, acorde con el plan curricular del Sistema Nacional de Bachillerato; el proceso de selección se lleva a cabo de manera rigurosa, ya que éste se realiza de manera colegiada, desde la elaboración de reactivos por área, previa capacitación de los docentes que en él participan, a fin de mantener la estructura y equilibrio de las preguntas. Al realizar este proceso de selección con apego a los procedimientos y requisitos de admisión, se fortalecen los esquemas de participación social que avalan la transparencia del proceso y el reconocimiento de la sociedad.

Para el proceso de selección de posgrado se incluye el Exani III, aprobar el curso propedéutico y entrevistas, con el fin de identificar los perfiles, perspectivas y expectativas, así como el compromiso de permanencia del estudiante.

Este año, y con el propósito de aumentar la demanda de aspirantes para su mejor selección, el posgrado realizó una fuerte promoción de los PE que se ofertan, con la conformación de una Comisión de Difusión, que difundió el programa en los estados del centro y bajo, así como la Ciudad de México, y a nivel internacional en Colombia y Canadá. Otro medio fueron las redes sociales y los egresados, que dan fe de la calidad de los programas.

En el periodo 2017- 2018 se admitió a 256 estudiantes de pregrado; de 948 aspirantes y de posgrado, ingresaron 81: 29 a la Maestría en Salud Pública, 11 a la Maestría en Administración de Enfermería y 41 a la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

A partir del trabajo de las academias y de las comisiones curriculares los PE de la Facultad, se mantienen actualizados acordes al contexto actual y a las demandas de la sociedad; otra de las estrategias implementadas son los procesos de capacitación constante a la planta académica, además del fortalecimiento de los programas que apoyan a los estudiantes para el mejoramiento académico como el programa de pares, talleres de propedéutico, y una de las grandes fortalezas es la práctica en situaciones reales el estudiante de la Licenciatura en Enfermería durante su formación, sin cuantificar el servicio social: los estudiantes de Enfermería cumple con 1 740 horas y el de Nutrición con 1 711 h, lo que les permite tener un aprendizaje en situaciones reales y alcanzar altos estándares a nivel nacional.

Esto ha permitido alcanzar buenos resultados en el examen EGEL-Ceneval, dando repuesta a la pertinencia y calidad de la formación de los estudiantes; de 196 que lo presentaron, 54.10% obtuvo Desempeño Sobresaliente, 45.40% Desempeño Satisfactorio y sólo 0.5% no lo acreditó.

Se trabaja de manera dinámica y constante en los procesos de evaluación y actualización de los PE;

La Licenciatura en Nutrición actualizó nueve de sus programas analíticos en el presente año. Concluyó la evaluación curricular de la Licenciatura en Enfermería, como insumo para la nueva propuesta del plan de estudios proyectada para 2019; a fin de garantizar su calidad, primero se trabaja en la academia, según la asignatura a desarrollar y una vez cumplido los requisitos, se pasa a la Comisión de Desarrollo Curricular, donde nuevamente se realizan observaciones, y garantizar la pertinencia de los contenidos, la utilización de tecnologías del aprendizaje y la incorporación y desarrollo de competencias transversales en concordancia con el Modelo Educativo; una vez atendidas, se cuenta con el apoyo de Secretaría Académica de la UASLP, para una revisión más antes de ser sometida a aprobación del HCTC y HCDU.

En las academias constantemente se realizan revisiones de los procesos académicos con el fin de promover la multidisciplinariedad, el trabajo en equipo y la revisión de las seriaciones, de la misma manera se evalúa la vigencia y pertinencia de los planes y programas de estudio, en el marco del proceso de incorporación del Modelo Educativo de la Universidad.

Los programas de la Especialidad de Enfermería Clínica Avanzada y de la Maestría en Administración fueron evaluados por el Conacyt y obtuvieron el nivel de PFCP; el de la Maestría en Salud Pública se mantiene como programa Consolidado.

Constantemente se actualiza en temas que son sumamente actuales, por medio de la asistencia a congresos, conferencias y videoconferencias donde se organizaron nueve eventos para los estudiantes

de licenciatura y se logró una asistencia de 1 808 alumnos, ya que por la importancia y pertinencia de estos asisten en más de una ocasión, para los estudiantes de posgrado se realizaron 23 eventos, con un registro de asistencia de 672 estudiantes.

A fin de que los estudiantes desarrollen sus habilidades creativas e innovadoras, se fortaleció su formación integral a través de 90 eventos de actividades culturales, deportivas, de emprendimiento y de promoción a la salud. La Facultad cuenta con el Programa de Acción Tutorial, que pretende incidir en las diferentes etapas de la trayectoria académica de los estudiantes.

La Licenciatura en Enfermería obtuvo su tercera reacreditación, al haber obtenido un puntaje de 92.8%, según el instrumento SNAE 2013, con 263 indicadores. Como todo proceso de evaluación se identifican áreas de fortaleza y oportunidad, por lo que se elaboró un plan que permite la mejora continua de la calidad del programa y atiende las recomendaciones y observaciones emitidas por el organismo acreditador. La Licenciatura en Nutrición mantuvo la acreditación vigente; de los programas de posgrado, dos se encuentran en el nivel PFCP y uno dentro del padrón de PNPC, todo con el fin de que en un futuro pueda acceder a procesos de certificación internacional.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

En las academias constantemente se revisan los procesos académicos con el fin de promover la multidisciplinariedad, el trabajo en equipo y la revisión



de las seriaciones; de la misma manera se evalúa la vigencia y pertinencia de los planes y programas de estudio, en el marco del proceso de incorporación del Modelo Educativo de la Universidad.

La Licenciatura en Nutrición inició procesos de evaluación de las competencias del Modelo Educativo, relacionados con el grado de incorporación y desarrollo en los estudiantes; la Licenciatura en Enfermería está incorporándose en la nueva propuesta curricular.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La FEN cuenta con el PDIE, que establece cinco estrategias o subprogramas: tutorías (docente-alumno y por pares académicos), orientación educativa (atención psicológica y psicopedagógica), atención y cuidado a la salud, movilidad, cultura y deporte, que contribuyen en el desempeño académico y la formación integral; 100% de los estudiantes de nuevo ingreso reciben inducción al ambiente universitario y de la Facultad, a fin de que desarrolle su sentido de pertenencia; se realiza la identificación de los perfiles (características socioeconómicas, de vulnerabilidad, hábitos de estudio, valores, expectativas, deportivo y cultural, entre otros) desde el inicio y a lo largo de su trayectoria escolar, con el propósito de establecer estrategias de seguimiento.

Se implementaron acciones específicas que coadyuvan de manera eficaz a la permanencia de los alumnos, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios a través de 90

eventos para fomentar el desarrollo integral del estudiante a 100% del alumnado, con un total de 13,778 servicios:

- Académicos: se llevaron a cabo 24 eventos con 2,818 asistentes; entre ellos destacan las acciones relacionadas con talleres, cursos, simposios, congresos y capacitaciones; en el propedéutico se llevaron a cabo talleres como Técnicas quirúrgicas, Cateterismo vesical, Venoclisis, Valoración física, entre otras, atendiendo a un total de 503 estudiantes; y por tutorías de pares se atendieron 1,873 asesorías individuales y grupales.
- Culturales: 12 eventos en los que se registraron 1,332 asistencias; las actividades sobresalientes fueron altar de muertos, fiestas patrias, posada navideña, Día del Amor y la Amistad, bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, entre otras.
- Deportivas: 23 eventos con 2,040 participaciones; destacan la convivencia atlética, semana de inducción y deporte, carrera universitaria y torneos en las diferentes disciplinas.
- Promoción a la salud: 13 eventos con una cobertura de 100% de la población, otorgando 6,056 servicios; dentro de las actividades realizadas figuran las de educación para la salud, consultas de enfermería y primeros auxilios, campañas de vacunación y de salud, Día Mundial sin Tabaco, entre otras.
- Otras actividades: 14 eventos con 1,779 participantes, como el curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso y conferencias del Observatorio Universitario de Equidad y Género.

- Los dos programas educativos de pregrado incluyen actividades de aprendizaje que fomentan el desarrollo de las dimensiones del Modelo Educativo, entre ellas se encuentran estancias de cuidado ambiental, actividades artísticas y de sensibilidad estética y análisis de situaciones con implicaciones ético-legales, además de la movilidad (que se señalará posteriormente y que favorece a la dimensión intercultural).

La FEN cuenta con el PAT como estrategia para contribuir a la permanencia del estudiante, en el que se atendió a 1,100 estudiantes de licenciatura y posgrado, con la participación de 31 PTC así como docentes hora clase.

Otra actividad llevada a cabo para el seguimiento estudiantil, es la Orientación Psicopedagógica dirigida a alumnos que presentan alguna dificultad académica atribuida a problemas emocionales, vocacionales o familiares; en este periodo se atendieron 31 estudiantes.

Todas las actividades realizadas en el PDIE han contribuido a:

- Favorecer el buen desempeño del alumnado y a la permanencia, al disminuir la deserción y la reprobación.
- Fomentar la participación de colaboración, sana convivencia y creatividad de los estudiantes.
- Fomento y práctica del deporte, la convivencia y el compañerismo.
- Fomento al autocuidado en los estudiantes, así como la prevención de la deserción, reprobación o rezago aquellos asociados a problemas de salud.

Una forma de ver los resultados favorables es a tra-

vés de la aplicación del EGEL-Ceneval a 100% de los egresados, en el que se mantienen resultados favorables, con 54.1% (106) que obtuvieron Testimonio de Desempeño Sobresaliente; de estos, 18.9% (20) fueron acreedores al Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia y 45.4% (89) con Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que ambos programas de licenciatura se mantienen dentro del Padrón EGEL como Programas de Alto Rendimiento Académico, la Licenciatura en Enfermería está en el nivel 1 Plus y la Licenciatura en Nutrición se mantiene en el nivel 1.

Los índices de titulación continúan siendo favorables para ambas carreras, al concluir su servicio social. A la fecha se titularon 200 egresados, de los cuales 140 corresponden a Enfermería y 60 a Nutrición; las modalidades fueron por tesis, artículo, promedio y EGEL siendo este último donde predominó la mayoría.

Como estímulo para que los estudiantes no deserten, se les brinda apoyo mediante un descuento de 30% de su inscripción, en promedio; a los estudiantes de excelencia y a los que se encuentran en alguna selección deportiva se les brinda 100% de beca. los apoyos aumentaron favorablemente para ambas carreras en 17.7% en relación con el ciclo anterior. Además, la SEP apoya a los alumnos mediante la convocatoria anual de becas de manutención. A los estudiantes de posgrado el Conacyt les otorga una beca nacional por inversión al conocimiento, como apoyo para quienes reúnen los criterios.

El Programa de Desarrollo Integral del Estudiante mide sus logros a través de evaluación directa de los

usuarios del servicio, los resultados de dichas acciones se ven reflejados en los indicadores de deserción, reprobación y rezago, que presentan un decremento en los últimos años. Se evidencian a través del acompañamiento en la gestión y atención a la salud, becas, tutoría, asesoría académica, atención psicológica y psicopedagógica, actividades deportivas, culturales y recreativas. Cada una de las estrategias implementadas en el programa favorece el acompañamiento del estudiante, al proporcionar una atención eficiente, especialmente a quienes están en condiciones de desventaja o con capacidades diferentes.

Sin duda el programa representa un apoyo en el campo social al sistematizar con base en los resultados, acciones para la mejora continua de calidad del departamento, al Identificar y sistematizar experiencias exitosas y buenas prácticas en la implementación del mismo. El programa no sólo atiende a la población estudiantil, docentes y administrativos de la Facultad, sino que estas acciones trascienden a estudiantes, personal administrativo y docentes de la Zona Universitaria Poniente, así como de las instituciones educativas privadas y públicas de nivel básico y medio, empresas e instituciones de asistencia social.

La sociedad se beneficia con la calidad de la atención, cuidado que brindan los estudiantes durante la realización de sus prácticas profesionales en las instituciones de salud de primer y segundo nivel de atención, así como en las empresas, centros educativos y la ocupación en puestos de gestión, de toma de decisiones, liderazgo de egresados de licenciatura y de posgrado en las diversas instituciones.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

**Las acciones realizadas fueron:**

Sistematización de los procesos para la generación y actualización de la base de datos de estudiantes de ambas licenciaturas a partir de octavo semestre, asegurando contar con datos y seguimiento posterior al egreso. Con esta acción se pretende mantener una comunicación continua con los egresados, la difusión de cursos, talleres e información de su inserción laboral.

Para el seguimiento de los empleadores se realizó una reunión, a la que asistieron 24 responsables de departamentos de recursos humanos del área empresarial y personal de enfermería a nivel gerencial, esta reunión tuvo como objetivo principal el conocer la satisfacción de los empleadores respecto al desempeño de los egresados, obteniendo una satisfacción en conocimientos de 67%, en habilidades 46% y en competencia ética 75%, además conocer sus demandas ante las necesidades actuales derivadas del perfil epidemiológico y de la problemática que se vive actualmente en el campo laboral de enfermería. Es esta reunión avaló las competencias propuestas del perfil de egreso de la propuesta curricular 2019.

Es importante mencionar que la información que se obtuvo se analizó para ser tomada en cuenta para la toma de decisiones y realizar los ajustes necesarios al plan curricular, teniendo como fin último y primordial cumplir con el perfil de egreso para que el profesional pueda estar presente en cualquier ámbito laboral y sea competente hacia las necesidades del sector laboral actual.

Asimismo, se realizó un estudio de satisfacción a 41 egresados de la Maestría en Administración de Enfermería, generaciones 2009 a 2015, y 85.4% lo considera un programa pertinente.

Los resultados obtenidos han sido favorables, ya que se cuenta con una base de datos de egresados actualizada que sirve como un canal de comunicación rápida. Y en cuanto a la reunión con empleadores, el logro también fue beneficioso ya que hubo respuesta a la reunión convocada, donde se contextualizó la problemática actual, se vio el nivel de satisfacción respecto a los egresados y con base en ello se identificaron áreas de oportunidad para ser consideradas en la propuesta de reestructuración curricular.

Con estas actividades también se obtuvieron datos actuales y vigentes para la actualización del catálogo de empleadores, en el que se integran los egresados de ambas licenciaturas.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

La Facultad atiende a un total de 1 019 alumnos de licenciatura y 106 de posgrado con una planta académica conformada por 144 docentes, de los que cuatro son de medio tiempo, 106 hora clase, tres son técnicos académicos y 31 de tiempo completo; nueve se ubican en posgrado, 16 en Enfermería y seis en Nutrición, de estos últimos 100 % cuenta con estudios de posgrado y todos brindan tutorías.

Se recertificaron 10 PTC, tres PMT, 10 PHC y se certificó un PTC y dos PHC por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (Comace), lo que permite que los profesores se capaciten

a fin de fortalecer los procesos de acreditación de los programas educativos, y más de 60% de los docentes hora clase se encuentran activos en los ámbitos de práctica institucional de primero y segundo nivel de atención, en industria y educativa. Esta planta docente actualizada tanto en aspectos teóricos como prácticos ha favorecido atender a las necesidades y problemas actuales que vive la sociedad, atendiendo a la aplicación de las normas oficiales mexicanas, protocolos de atención, metas internacionales, entre otros, procesos de enseñanza-aprendizaje, así como las tutorías para alumnos, que impacta en la calidad de programas educativos que se ofertan.

La Comisión de Desarrollo Curricular, dentro de su plan de trabajo para la reestructuración de la Licenciatura en Enfermería, organizó la capacitación de los docentes que conforman las academias, quienes participaron en cursos taller como el de la implementación de la dimensión ético-valoral, estrategias básicas y herramientas para la actividad tutorial, aplicando la creatividad en la educación, estrategias de enseñanza bajo el modelo de simulación, flexibilidad curricular, entre otros; además de participar en estancias de investigación, también se coadyuvó en estancias clínicas de primero y segundo nivel de atención, en las diversas instituciones clínicas.

La entidad educativa proporcionó las facilidades para que los docentes pudieran asistir a eventos de interés propio que permitieron su actualización tanto en temas disciplinares como en procesos que permiten el desarrollo de la institución; 75% de la comunidad académica de licenciatura acudió

a eventos de actualización, entre ellos para la implementación del MUFI, estrategias didácticas y se realizaron dos cursos taller de inducción a docentes de nuevo ingreso, en el cual se les dio a conocer el Modelo Educativo de la UASLP, el reglamento interno y la normativa institucional.

Como es evidente, los profesores investigadores han fortalecido las redes de investigación y se observa su participación internacional en proyectos financiados, con los que se impacta en la enseñanza y el equipamiento de laboratorios, otros convocan para financiamiento de investigación a través del fondo de investigación de la UASLP y el Prodep.

Se cuenta con cinco CA: el Cuerpo Académico Nutrición y Enfermedades Crónicas Metabólicas se encuentra en Formación; el Cuerpo Académico Cuidado Enfermero: Gestión y Práctica Profesional está en Consolidación; los otros tres están Consolidados: Cuerpo Académico Alimentos Nutrición y Salud, Cuerpo Académico Cáncer Cervicouterino y Salud Poblacional, y Cuerpo Académico Políticas y Prácticas en Grupos Vulnerables. Los CA dan cuenta de la investigación y trabajo colaborativo; se conforman con profesores altamente habilitados y comprometidos que cultivan una línea de generación y aplicación del conocimiento, por lo que se espera que en la convocatoria 2018 logren estar Consolidados los otros dos CA.

Se cuenta con la Plataforma de Reemplazo 2017 donde se prevé que en los próximos años se jubilen PTC y PHC, por lo que se trabaja en la orientación hacia los perfiles idóneos de reemplazo con

doctorado, maestría o especialidad en enfermería, administración, salud pública, epidemiología, bioestadística, enfermería quirúrgica o en las áreas biomédica o humanística.

Este año se publicaron dos convocatorias para ocupar vacantes de plazas previsibles para profesores asignatura y de nueva contratación; 37 personas atendieron las convocatorias febrero-agosto 2017 y agosto 2017-febrero 2018, seis de ellas ganaron la materia cubriendo los indicadores mínimos 100%.

Se entregaron 26 reconocimientos a PTC y PHC. Dos profesores de tiempo completo obtuvieron los primeros lugares en el área de epidemiología, en el área básica y en carteles de trabajos de investigación y el tercer lugar en el área educativa en el VII Foro internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2017. Otro fue una mención honorífica en el XLI Premio Nacional en Ciencia y Tecnología en Alimentos a un PTC de Nutrición. El resto de reconocimientos fueron otorgados por la FEN para reconocer a los docentes en el desempeño académico más alto por academia de su área a fin; la selección se basa en las calificaciones obtenidas de la evaluación de los alumnos que aplica Secretaría Académica de la UASLP.

Este año se otorgó apoyo en descargas académicas, años sabáticos y permisos a 14 docentes, con el propósito de apoyar su formación académica y para obtener productos y/o proyectos necesarios para alcanzar los objetivos y metas de desarrollo de la entidad académica. Actualmente se encuentran de año sabático tres docentes, un PTC elabora productos

para la nueva reestructuración curricular de la Licenciatura en Enfermería y un PHC realiza estancia de investigación en la Universidad de Stanford en California, EUA.

En lo que respecta al Prodep, 80.6% cuenta con el perfil, algunos docentes ingresaron y otros lo renovaron. De los 31 PTC de la Facultad, 12 son miembros del SNI, de los cuales dos son Candidatos y 10 cuentan con el nivel I.

Todos los PTC cuentan con estudios de posgrado, dos se recibieron del Doctorado en Ciencias en Enfermería, uno está en proceso de titulación del Doctorado en Salud Pública, dos estudian el Doctorado en Ciencias de Enfermería y el Doctorado en Alta Dirección, tres PHC se recibieron de la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada, un docente cursa la Especialidad de Perinatología, dos el Doctorado en Educación, uno la Especialidad Quirúrgica y dos la Maestría en Administración. En cuanto a los docentes de la Licenciatura en Nutrición, tres se titularon de las maestrías en Psicología, en Investigación Clínica y en Nutrición Clínica; cuatro actualmente estudian un doctorado y dos estudios una maestría.

La Maestría en Administración recibió a dos profesores de movilidad nacional de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en y la Maestría en Salud Pública a uno de movilidad internacional, de la University of Liverpool. En cuanto a la movilidad académica en el ámbito nacional, se realizó por cuatro docentes en estancia en las universidades autónomas de Nuevo León y de Querétaro y el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C (CIAD) Chihuahua.

En lo referente a la movilidad académica internacional, nueve docentes hicieron estancias en The University of Liverpool; Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia; Universidad de Illinois; Universidad Cuny, Nueva York; Universidad de Salamanca y Universidad de Granada, España; y en la Universidad de Stanford.

Se promueve el uso de la plataforma para el Programa de Estímulos al Desempeño del personal Docente (Predo) en el que participaron 32 docentes, 87.5 % de ellos obtuvo el premio. Las comisiones curriculares, comités, secretarías y coordinaciones participan de manera colegiada en la asignación, aprobación y seguimiento de los proyectos. El reporte de los informes de premios al desempeño están alineados a los programas del PLADE 2014-2023 de la Facultad y a los procesos de acreditación, además cuentan con la aprobación de las distintas secretarías y las comisiones de desarrollo curricular.

La mayor parte de la planta docente participó en 39 eventos académicos de formación disciplinar y de investigación local, nacional e internacional; algunos fueron: V Congreso Nacional de Investigación en Enfermería Pediátrica, XXXII Congreso de Nutrición de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición, A.C. (AMMFEN) 2017, XIX Reunión Anual de Actividades Médico Quirúrgicas, Taller de Evaluadores del Comace, Congreso Anual del Colegio Mexicano de Medicina Crítica, 2017 Aocs Annual Meeting And Industry Showcases, Congreso Ifcpc 2017 World Congress For Cervical Patology And Colposcopy, IV

Congreso Internacional de Cuerpos Académicos, VI Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa, entre otros.

Se organizaron 16 eventos científicos de actualización disciplinar y/o pedagógica como: Curso taller de BLS, Curso taller de ACLS, Curso taller de PALS, Diseño instruccional de cursos en línea, Curso taller de Turnitin, Curso taller micromedex y clinical key, Curso taller de endnote, Urgencias obstétricas por IPAS México, entre otros.

A fin de contribuir al proceso de evaluación y actualización curricular de la licenciatura en Enfermería, se implementa la aplicación de la plataforma Trello en las academias, donde se participa con actividades específicas para la reestructuración curricular y a partir del curso de Schoology, los docentes lo implementan con diversas estrategias al interior de sus programas, aún con distintos niveles de alcance.

Este año se realizó evaluación a cinco NPTC, tres de Nutrición y dos de Enfermería, de los cuales tres obtuvieron la definitividad y dos se mantienen en el proceso de evaluación. La Secretaría Académica de la Facultad realizó dos evaluaciones intermedias a los docentes de nuevo ingreso y la evaluación final a 100% de los docentes la hizo la Secretaría Académica de la UASLP, con el propósito de retroalimentar los procesos enseñanza aprendizaje. Se obtuvo un promedio de práctica de 8.80 y de teoría de 8.85, lo que conlleva un proceso de retroalimentación de logros y áreas de oportunidades.

Este año se publicó una convocatoria para ocupar una plaza de nueva contratación para profesores de tiempo completo; dos personas atendieron dicha convocatoria y una de ellas obtuvo la plaza. Siguen

emitiéndose convocatorias para NPTC y las evaluaciones para el otorgamiento de la definitividad, si fuera el caso. También se aplicó la evaluación a cinco PTC y la promoción de categorización de PHC, además de la obtención de seis plazas previsibles para promoción de definitividad.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Las estrategias implementadas por la Facultad han sido la administración y distribución de recursos en materia de investigación. Se realiza la vinculación con los diferentes sectores de la población para impulsar la investigación e innovación tecnológica, por ejemplo, el software educativo en la formación de personal de salud para la toma de citología. De igual forma se brinda apoyo financiero a PTC y PMT para diferentes actividades como la asistencia a congresos nacionales e internacionales, en donde divulgan resultados de sus proyectos realizados, publicación en revistas de alto y mediano impacto, edición de libros y traducción de artículos. Además del financiamiento de equipos y reactivos para la realización de su investigación.

Las diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento que se trabajan en la FEN, contribuyen en la aplicación en los campos de actuación de la enfermería y la nutrición. En la LGAC Estudio del Cáncer Cervicouterino y Papilomavirus se desarrolló una investigación que derivó en un software educativo para la formación de personal de salud en la toma de citología.

Actualmente se registra un incremento en problemas de salud relacionados con discapacidad y enfermedades crónico degenerativas, por lo cual se trabaja en la LGAC Estudio Socioculturales sobre Discapacidad y Cronicidad, en la que se realizan investigaciones en diferentes grupos vulnerables con el fin de planear estrategias de colaboración pertinentes a las necesidades de los diferentes actores y sus contextos.

En la LGAC Nutrición, Enfermedades Crónicas y Biodisponibilidad de Componentes Dietéticos se genera conocimiento innovador para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades crónico degenerativas. Dichas aportaciones dan respuesta a problemas actuales de salud y pueden aplicarse en diferentes niveles de atención de los ámbitos local, nacional e internacional.

Por otra parte, de los CA de la Facultad, tres han establecido redes de colaboración con diferentes entidades nacionales e internacionales; cabe señalar que han sido con entidades de la UASLP como las facultades de Medicina, Ciencias Químicas y Psicología, además del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, el CIAD y los campus de Rioverde, Matehuala y Tamazunchale; además de universidades en Nuevo León, Mérida, Campeche, Veracruz, Guerrero, Guanajuato, León, Celaya, Nayarit, Guadalajara, Chihuahua, Ciudad de México, Querétaro, Colima, Tamaulipas, entre otros; y a nivel internacional con universidades de Brasil, Chile, Perú, Colombia, El Salvador, Panamá, Inglaterra, Canadá, Suecia, España y Estados Unidos de América. Los investigadores mantienen redes de colaboración,

investigación, formación y movilidad de profesores y alumnos de posgrado, todo ellos con la finalidad de contribuir y fortalecer el desarrollo de las líneas de investigación en los CA.

Las estrategias han sido de involucramiento directo en la generación de proyectos y continuidad de los mismos, desde los veranos de investigación en los que al alumno de licenciatura con potencialidades de investigación se le motiva a continuar participando con los investigadores; además se invita a los profesores investigadores a participar en los veranos de investigación regional, nacional e internacional, a fin de dar continuidad a sus propuestas de investigación y enseñar al estudiante a participar en la etapa de desarrollo de su proyecto. Por otro lado durante el proceso de formación en licenciatura, todos los profesores investigadores participan en la asignatura de metodología de investigación con la finalidad de enseñar y motivar a los alumnos a dedicarse a la investigación, pues desarrollan un protocolo completo hasta su implementación.

Otra estrategia es la difusión de convocatorias de financiamiento de proyectos de investigación de diferentes instancias como la Secretaría de Salud, UASLP, Conacyt, Copocyt, instancias financiadoras privadas y otras universidades, además de difundir se apoya en actividades de gestión de los proyectos.

Las redes en las que participan los docentes de la FEN son: Red Intercuerpos Académicos COARA-UA de la Ciudad de México, Grupo de Excelencia de España, Red de Investigación en Discapacidad, Salud y Educación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, y Red de Proceso Cuidado Enfermero México.



Las actividades de divulgación del Verano de la Ciencia han sido la publicación de trabajos de investigación en los que se desarrollan actividades de recolección de información, elaboración de informe, publicación de artículos científicos de alto y mediano impacto. En la recepción de alumnos de la localidad, nacional e internacional, participaron cinco investigadores y 15 alumnos.

Desde el Ciclo Escolar 2016-2017 se cuenta con un docente en cada periodo bajo la modalidad de Cátedra de Investigación, que apoya principalmente la función de investigación a un PTC, en este caso al Cuerpo Académico de Cáncer Cervicouterino. El profesor de cátedra Conacyt continua con la participación en la investigación básica en ese CA, lo que ha favorecido a que la producción de conocimiento se mantenga consolidado y haya incrementado su producción académica.

A la par, se han obtenido distinciones nacionales como el Reconocimiento a la Trayectoria en Investigación e Innovación Tecnológica María Guadalupe Cerisola Salcido, otorgado por el Presidente de la República; Mención honorífica del Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos 2017; Premio al Mérito en Investigación 2017 otorgado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería (Femafe). A el ámbito Internacional destaca el Reconocimiento al Desempeño Sobresaliente en el Proceso Académico del Programa de Doctorado, Premio Susan Pollok Otorgado por la Roýs Adaptation Association Boston College 2017 y la Distinción Universitaria, otorgada por la Comisión de Educación de la Coparmex.

Los programas educativos de la FEN son innovadores y fomentan estilos de vida saludables en los grupos de poblaciones con enfermedades crónico degenerativas, así como en grupos vulnerables. A partir de las investigaciones realizadas se generan propuestas de cuidado de la salud de la población y se impulsa la formación del personal de salud en estrategias innovadoras de cuidado, las cuales han sido implementadas en diferentes instituciones de salud.

A nivel académico se incorporan alumnos a grupos de investigación para generar un trabajo colaborativo que va desde la elaboración del protocolo, implementación y la divulgación de los resultados en foros, congresos y publicaciones. En el mismo tenor, el impacto de las investigaciones realizadas por los profesores de la FEN se ve reflejado en el reconocimiento de investigadores destacados a nivel nacional e internacional que aportan a la ciencia y a la generación de conocimiento.

La participación de los investigadores lleva un avance significativo en publicaciones de alto impacto, con la publicación de 40 artículos en revistas indexadas, fomentando la publicación en revistas dentro del Journal Citation Reports; siete en no indexadas, 10 capítulos de libro y tres libros: *Procedimientos básicos para el cuidado de enfermería*, *Manual de trabajo del proceso de atención de enfermería* y *Cuidados de enfermería al paciente mayor con cardiopatía isquémica*, además de 14 memorias, cinco carteles, 60 tesis de posgrado y 20 de licenciatura como opción de titulación.

Cabe considerar que actualmente existe una diversidad de problemas sociales que impactan la

calidad de vida de la población, por lo que se ha generado investigación en los siguientes problemas de salud: enfermedades de obesidad infantil y del adulto, enfermedades crónicas degenerativas en el adulto mayor, diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares, problemas de discapacidad en niños y adultos y problemas sociales de violencia en la mujer. En todos estos problemas se ven afectados grupos vulnerables que abarcan desde la edad temprana hasta la vejez, y afectan de la misma forma a hombres y mujeres.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Dentro de las estrategias llevadas a cabo para apoyar que los estudiantes participen en las convocatorias de movilidad vigentes, se ha brindado información oportuna acerca del trámite y se han buscado mecanismos flexibles para la elección de materias y su consecuente acreditación. Es así como participaron 77 estudiantes de licenciatura y posgrado y se recibieron 34 alumnos en el programa de movilidad a instituciones con programas reconocidos y con los cuales la UASLP mantiene un convenio de colaboración vigente.

Con el fin de fortalecer las necesidades de formación de los futuros profesionales y su inserción en un contexto cambiante, la Facultad promueve constantemente los procesos de movilidad de los estudiantes, con visitas guiadas a las que asistie-

ron 30 alumnos, a estancia clínica nacional 60; eventos académicos de nivel internacional, 107; movilidad internacional, 20; y movilidad nacional, 56. Este tipo de actividades permite a los jóvenes abrir su panorama de oportunidades profesionales y los mantiene a la vanguardia de los avances de la profesión, además los motiva a seguir superándose profesionalmente en un posgrado.

En el perfil de egreso se contempla que el egresado actúe bajo una visión amplia, oportuna y sociohistórica de la profesión, y que a la vez desarrolle la capacidad de comprender el mundo que lo rodea y se inserte en él bajo una perspectiva cultural propia y al mismo tiempo tolerante y abierto a la comprensión de otras perspectivas y culturas. Los estudiantes, a través de movilidad, acudieron a seis universidades en el ámbito nacional y a 10 en el internacional. Además, 268 participaron en congresos, estancias y visitas a ocho instituciones nacionales y nueve internacionales.

La Facultad se aseguró de que los estudiantes contaran con la información oportuna para participar en la convocatoria de Movilidad Estudiantil, a través de la publicación de carteles proporcionados por la Dirección de Internacionalización y en las redes sociales en las que se comparte la publicidad. Como resultado de esta difusión se logró que 77 estudiantes de licenciatura y de posgrado acudieran a estancias a diferentes instituciones, entre las que se encuentran: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Neurología, Instituto Nacional

de Pediatría, Universidad Mayor de Chile, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Burgos, entre otras.

En cuanto a la colaboración al interior de las facultades de la UASLP, se fortalece a través de:

- Comunicación continua y clara entre las autoridades de las diversas facultades.
- Difusión y orientación a los estudiantes sobre las diversas oportunidades de movilidad interna. Como resultado de esta colaboración se favoreció la movilidad interna de 95 estudiantes, que tomaron materias o cursos en entidades como el CUART, Unidad Deportiva Universitaria y las facultades de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, Psicología, Contaduría y Administración, Estomatología, entre otras, y a la vez se recibieron alumnos de las facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, de Ciencias Químicas, de Ingeniería, entre otras.

Las acciones que se llevaron a cabo para fortalecer las actividades de colaboración con otras universidades fueron: seguimiento de los convenios en cuanto a la vigencia, para mantener activa la participación de los docentes en la implementación de los trabajos de investigación o de cualquiera de las áreas académicas; gestionar nuevos convenios o cartas de intención y mantener activas y vigentes las redes de trabajo colegiado entre los diversos cuerpos académicos de las instituciones.

A través de estas actividades se logró recibir a 15 estudiantes y tres docentes de distintas universidades nacionales e internacionales: Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad

Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Antioquia (Colombia), Universidad de Burgos (España), Universidad Mariana (Colombia), University of Liverpool (Inglaterra) y Universidad de Rio Grande do Norte (Brasil).

### **Internacionalización**

Para la FEN el tema de la internacionalización es sumamente importante, por lo cual se ha buscado fortalecerla a través de la colaboración y firma de convenios con universidades extranjeras; además, los docentes han acudido a eventos, congresos y estancias cortas de investigación con universidades de diferentes partes del mundo, como Florida, Illinois y Nueva York en Estados Unidos de América, Medellín en Colombia y Salamanca y Granada en España.

Aunado a esto, la Facultad incorpora la dimensión de internacionalización en sus funciones de docencia, mediante la movilidad e intercambio estudiantil y de su comunidad académica. En la función de investigación mediante el fortalecimiento de las redes de investigación y publicación de artículos en conjunto.

Para difundir la oferta educativa en países que son de interés de la FEN, el medio utilizado es mantener el portal con la oferta educativa vigente, sitio en el que además de difundir los programas y requisitos de admisión para aspirantes extranjeros, se publica sus indicadores de calidad; además, los profesores que realizan estancias académicas y de investigación en el extranjero difunden los PE.

Mediante una estrecha comunicación con el Departamento de Internacionalización se asegura la difusión oportuna de las convocatorias, así como el seguimiento a los compromisos de los programas de desarrollo de los cuerpos académicos y de las redes de investigación propias de los docentes investigadores.

Se mantuvo activo el trabajo de investigación que realizan los diversos cuerpos académicos de la FEN con los de otras instituciones internacionales, como una de las principales estrategias, se difundieron proyectos y resultados de investigaciones en diversos escenarios. Esto ha podido lograrse al mantener vigentes los convenios y a las cartas compromiso o nuevos acuerdos con las áreas de interés para los investigadores.

Además, se cuenta con un programa de visitantes extranjeros distinguidos, para propiciar la formación integral de los estudiantes en la dimensión de internacionalización y fortalecer el trabajo científico de los cuerpos académicos; con este programa se logró la participación de un profesor de University of Liverpool.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se llevaron a cabo visitas de trabajo a instituciones de los diversos sectores del ámbito laboral, con el fin de establecer un canal de comunicación a través del cual se dan a conocer propuestas de trabajo. Asimismo, se participó de forma activa en la Feria del Empleo convocada por la División de Vinculación de la UASLP, donde se tuvo una respuesta favorable ya que se estableció un canal de comunicación que sirve como

enlace entre los estudiantes y el sector empresarial.

La implementación de actividades para la promoción y prevención de problemas de salud que brinda a la población abierta y universitaria la UCIS, al igual que el CUAN y el laboratorio, impulsa y fortalece la relación entre los sectores público, social y empresarial. Se realizaron las siguientes acciones para mantener comunicación constante con los egresados:

Utilización de las redes sociales: Se creó una página de vinculación propia de la Facultad, como medio de comunicación interna y externa, en la que se difunden propuestas laborales y se tiene una coordinación directa con los departamentos de recursos humanos de empresas como 3M, Mabe, Laboratorio Tequis, Star Médica, CMP Grupo Ángeles, Hospital Lomas Internacional, Hospital de Especialidades Médicas de la Salud, grupo ISHA, entre otros. Además de difundir vacantes para profesionales del área de la salud, se informa sobre el programa de Educación Continua a la población en general, para satisfacer necesidades de capacitación y actualización continua en base a las necesidades identificadas en los diferentes ámbitos de desempeño laboral, colaboración con instituciones de salud para la elaboración de propuestas de actualización, al gremio profesional de enfermería y de nutrición, con el fin de fortalecer y actualizar el conocimiento para brindar mayor calidad en la atención y trabajo colaborativo con instituciones no gubernamentales para capacitar a personal de las áreas de la salud y dar cumplimiento a las políticas vigentes.

En lo que respecta a empleadores, se realizan las siguientes actividades: reunión de trabajo para conocer las expectativas y grado de satisfacción

con la inserción laboral de los egresados de la Facultad. Se realizaron encuestas de satisfacción a empleadores para identificar áreas de oportunidad, incursión en ámbitos nuevos de la industria como la Papelera Potosina, en donde se trabaja con estudiantes atendiendo necesidades sentidas por la empresa. Esta actividad fortalece la práctica y al mismo tiempo abre un abanico de conocimientos hacia el desempeño del estudiante futuro profesional de la salud para el ámbito industrial.

La Facultad participó en reuniones de trabajo con los Servicios de Salud en el Estado para tratar temas como muerte materna, adicciones, farmacovigilancia y geriatría. Los cuerpos académicos generan propuestas de proyectos de investigación para tratar de dar respuesta a estas problemáticas.

Para lograr el trabajo colaborativo en los diferentes sectores laborales y brindar oportunidad a alumnos y profesores, se llevaron a cabo reuniones con los diferentes cuerpos académicos para dar a conocer las necesidades de aprendizaje y propuestas de proyectos encaminados a diversas vertientes como dar respuesta a necesidades o problemas de salud identificados en grupos vulnerables, o bien proyectos para generar conocimiento en favor de las áreas de disciplina.

Como parte de las actividades contempladas en la Agenda 2017, se tiene el mantener la vinculación con las áreas gerenciales de los diversos sectores laborales del estado, con el objetivo de dar a conocer la cartera de servicios de enfermería y nutrición que brinda la Facultad. Para lograrlo se realizaron reuniones de trabajo y visitas a diferentes empresas, entre

ellas Honeywell, 3M, Papelera del Potosí, Hialina, Invernaderos Potosinos y BMW; con esta última se logró que dos estudiantes realicen prácticas profesionales con el apoyo de una beca.

Para consolidar los servicios que operan en la Facultad, se trabajó de forma prioritaria en el Programa de Educación Continua, actualizando la cartera de cursos para ofertar, además de la creación de nuevas propuestas derivadas de las encuestas de egresados y la necesidad propia de algunas de las instituciones externas. La difusión de estos cursos a los sectores de la sociedad se da de forma constante. Esta capacitación permite flexibilizar el sistema de educación en tiempos cortos y con base en las necesidades internas de las instituciones, además de tener como escenario para estos las áreas de práctica.

La FEN cuenta con 18 convenios vigentes y este año se firmaron cuatro más con 3M, la Universidad de Liverpool, DIF Estatal y el Comace, que hacen factible el trabajo colaborativo con los diferentes sectores de la sociedad y, por ende, se da respuesta a sentidas necesidades referidas por la comunidad. Es importante destacar que contar con convenios de colaboración con instituciones del área de la salud, es una fortaleza, ya que derivado de ellos pueden plantearse propuestas de proyectos en colaboración para la satisfacción de problemas presentes en áreas y grupos de condición de desventaja.

El acercamiento a la sociedad se da mediante la UCIIS, a través de prácticas profesionales y servicio social de 563 estudiantes de las licenciaturas en Nutrición y en Enfermería, al organizar, planear

e implementar los programas de salud a los diversos grupos de la población: En 2017, el total de población atendida fue de 18,131 personas, un incremento de 20% comparado con 2016. Los programas de mayor demanda fueron de crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente sano, con un total de 2,790 personas beneficiadas; atención a la mujer en sus diversos ciclos de vida, con 1 817 atenciones; y el programa nacional de vacunación tuvo una cobertura de aplicación a un total de 7,858 dosis.

El CUAN brindó un total de 6 803 consultas de nutrición, resolviendo de esta forma una necesidad de salud sentida, como: los problemas de obesidad, control de peso y, en algunos casos, bajo peso o simplemente para mantener la salud nutricia; es importante mencionar que este tipo de servicio también se dio a personal universitario en general. Otra de las actividades brindadas en el CUAN a la población en general, fue la implementación de las Ferias de la Salud Nutricional, en donde se dio orientación de la salud en materia de nutrición a un total de 250 personas.

Además, la FEN ofreció sus servicios de laboratorio clínico a la población abierta a costos muy accesibles, y como resultado de ello se tuvo una afluencia considerable en la cual se tomaron un total de 1,800 muestras.

### **Gestión ambiental**

Se continúa con el trabajo en la Licenciatura de Nutrición con la asignatura de Nutrición y Ambiente; en la Licenciatura en Enfermería se mantiene

la incorporación de contenidos y estrategias de aprendizaje que promueven la educación sustentable, ofertándose estancias optativas denominadas Escuela Verde, en la que los estudiantes que se inscriben realizan acciones que tienen como propósito transformar de manera gradual a la Facultad en una institución amigable con el entorno. Una de estas acciones es el desarrollo de un huerto; en la UCIS se desarrollan actividades encaminadas al cuidado ambiental con la comunidad.

Por su parte, en las asignaturas de investigación se desarrollan trabajos documentales y de campo que abordan problemáticas ambientales relacionadas con la salud. Además, se cuenta con prácticas de campo en donde el estudiante conoce y analiza campos de producción agrícola y acuícola con perspectiva de conservación del ambiente y trabaja bajo una cultura de responsabilidad, a través de varias acciones como el manejo de residuos como el papel, mediante su reúso o desecho en las campañas promovidas por la UASLP.

La FEN lleva a cabo el manejo y eliminación de RPBI mediante los lineamientos de la norma correspondiente. En los laboratorios clínicos y el propedéutico, existe un manejo de residuos biológico infecciosos, con el uso de contenedores específicos de plásticos, confinamiento y entrega a compañías especializadas en la eliminación de residuos contaminantes como la Planta Incineradora de Residuos Bio-Infecciosos, S. A. de C. V.

Se ha dado vital importancia a incluir temas de sustentabilidad y daño al ambiente en asignaturas de metodología de la investigación, para que el estudiante visualice el grado de responsabilidad que

tiene como profesional hacia estas áreas vulnerables, lo que ha generado cada vez más los alumnos se inclinen a realizar o colaborar en trabajos de investigación relacionados con sustentabilidad y escuela verde. En el año se generaron seis trabajos de investigación con este enfoque.

En este sentido, también se trabajó en campañas de sensibilización sobre el uso de la energía eléctrica en los salones, el uso de racional del agua en actividades cotidianas se estableció el no uso de vasos desechables en todo tipo de reunión y la comunicación entre el personal de la FEN se realiza por medios electrónicos para disminuir el uso de papel. Además, se reemplazan continuamente los equipos de iluminación, se da tratamiento de las aguas residuales con material orgánico y se facilita el acopio de materiales como tóner, pilas, papel, entre otros.

#### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En la Licenciatura en Nutrición se establece que el alumno cursará cuatro materias optativas, que pueden ser académicas, culturales o deportivas. En la semana académica de la Facultad se cuenta con un programa cultural que incluye actividades que fomentan la formación integral de los alumnos, entre las que destacan: talleres de cocina saludable, carrera Unisalud y concurso de canto. Tanto el CUAN como el Laboratorio Clínico realizaron acciones para el fomento de la salud como consultas de nutrición, un total de 6,803 (entre población universitaria y público en general), y 1,100 exámenes clínicos a estudiantes de la FEN. Se realizaron convivencias

deportivas dentro de la semana de la facultad, en las que participaron estudiantes, profesores, directivos y personal administrativo.

La esencia de los programas educativos de la FEN incorpora de manera transversal y longitudinal el cuidado a la salud, además, con el apoyo del PDIE y Uni-lunch se promueve el autocuidado y las buenas prácticas en salud. También se implementaron campañas de vacunación en coordinación con instituciones de salud, en beneficio de 684 estudiantes, personal docente y administrativo interno y de otras facultades.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Durante este periodo se realizó un sondeo sobre áreas de oportunidad en tiempo, espacio físico y población, y con base en ello se planearon actividades como la semana académica de la FEN, el evento una pausa para la salud, el Verano de la Ciencia, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, talleres de cocina saludable, muestra del rebozo, entre otras en las que participaron estudiantes, personal administrativo y docente.

La Facultad de Enfermería y Nutrición siempre busca actividades que aporten una formación integral al alumno, ejemplo de ello es la semana académica que tiene una de temática eje científico acompañado con actividades culturales y deportivas, que en la pasada edición registró 90% de asistencia.

Las conferencias científicas se cubren mediante la asistencia a congresos organizados por instituciones de la salud en conjunto con la FEN, como el Congreso Anual de Gerontogeriatría y de Pediatría, ambos no

solo fomentaron el desarrollo científico, sino también el arte y la cultura.

Con base a fechas de festividades nacionales, se organizaron actividades para la temporada navideña, un concurso de villancicos navideños y pastorelas; el dos de noviembre un concurso de altares de muertos, con la finalidad de conservar tradiciones mexicanas; también se participó en el concurso de canto universitario, la escolta de la Facultad participa en eventos oficiales protocolarios y deportivos. En lo deportivo, se realizaron cuadrangulares de fútbol, básquetbol, carreras atléticas y actividades de gimnasio como taichi, zumba, bailes de salón; además de los eventos Uniarte, en el que socializaron alumnos y profesores.

Es conveniente resaltar que, en respuesta a la dimensión en el cuidado de la salud, se establecieron actividades como campañas de vacunación, salud reproductiva, prevención y erradicación de parasitosis intestinal; también se abordó la esfera psicosocial como es el noviazgo y el amor; sobre las adicciones, se realizaron pláticas promotoras de salud que beneficiaron a 6 056 personas, entre alumnos de diferentes entidades educativas, profesores y población abierta.

### **Comunicación e identidad**

La Facultad de Enfermería y Nutrición socializó los eventos en las redes sociales, emisión de correos automatizados, WhatsApp y displayer en el Laboratorio de Cómputo y el área recepción de licenciatura y posgrado, además de vías tradicionales como carteles, memorándums y el folleto Uniarte;

todo ello fortaleció una adecuada difusión con reflejo en la asistencia a los eventos universitarios de ciencia, arte y cultura.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La FEN cuenta con un programa anual de modernización, con los siguientes logros:

Mediante el ejercicio de los recursos asignados a la Facultad y el otorgado por otros proyectos financieros —entre los que destacan el PFCE— se actualizó la infraestructura necesaria para la enseñanza de los estudiantes en los laboratorios biomédicos y los disciplinares (Propedéutica y Antropometría), y para el desarrollo de la investigación; con ello se logró la compra de aproximadamente 20 artículos (equipo de laboratorio y simuladores) y reactivos químicos.

Logró actualizarse el sistema de cómputo de la entidad con la compra de 18 computadoras, impresoras, multifuncionales copiadoras, cámara fotográfica, proyectores multimedia y un servidor; también se adquirió una antena de comunicación para que la UCIS tenga enlace directo con la red institucional, lo que fortalece el aprendizaje con apoyo del acceso a los medios de información y los procesos de comunicación de la entidad.

Además, la Facultad cuenta con un programa anual de mantenimiento, que tiene el propósito de asegurar el buen funcionamiento de la infraestructura y equipamiento; se atendieron más de 500 eventos de mantenimiento preventivo y correctivo de edificios, medios de transporte, inmobiliario, mobiliario y



equipo de alta tecnología, entre los que destacan autoclaves, pH metros, básculas, agitadores, incubadoras y analizadores químicos.

En este sentido, para mantener la calidad de los medios de comunicación de la entidad, apoyados por las TIC, se atendieron 556 eventos de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware de la Facultad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Con la finalidad de mantener una organización armónica con la misión y visión institucionales, la FEN desarrolló todas sus funciones bajo las siguientes estrategias: difusión de la Misión, Visión y Valores de la UASLP y las metas del PIDE 2013-2023 y del PLADE 2014-2023 a todo el personal docente, administrativo y de servicio, para promover el trabajo direccionado al cumplimiento de las metas de la entidad; toma de decisiones participativa mediante la planeación, implementación y seguimiento de la Agenda Anual 2017, al favorecer la participación de los diversos cuerpos colegiados de la Facultad como la Comisión de Planeación, secretarías, jefaturas, coordinaciones, comisiones de Desarrollo Curricular, comités académicos, cuerpos académicos y academias de docentes; vigilancia de la normatividad y acuerdos de los máximos órganos colegiados de la UASLP y de la Facultad (HCDU y HCTC, respectivamente), mediante diversos mecanismos de vigilancia y comunicación permanente con la comunidad y con la generación de propuestas de actualización

del Reglamento Interno de la Facultad; rendición de cuentas y transparencia, a través del reporte en tiempo y forma de los recursos utilizados, las acciones y sus resultados a diversas estancias internas de la UASLP.

Como resultado de estas acciones, la entidad se mantiene desarrollando sus funciones en un ambiente organizativo armónico, de tal manera que en la evaluación de resultados de la Agenda Anual de Implementación, logró llevarse a cabo 89.7% de las acciones planeadas para 2017, debido al alto compromiso de la comunidad de la Facultad y su equipo de gestión.

Durante este año, la Facultad inició dos importantes procesos para la modernización institucional: la elaboración de los manuales de organización de las diversas áreas y departamentos de la gestión, que permitirán ordenar y sistematizar los objetivos y funciones de las mismas, para ello se contó con el apoyo de la Dirección Institucional de Gestión de la Calidad que asesoró de manera directa a las secretaría General, Académica, Escolar y de Vinculación y a la Jefatura de Posgrado; se lleva un avance de 50 %, se espera concluir este año para proceder con la elaboración de los manuales de procedimientos.

Otro producto desarrollado fue el diseño de un sistema interno de aseguramiento de la calidad de los programas de posgrado, con el propósito de sentar las bases académico administrativas para hacerlos comparables con las buenas prácticas recomendadas por los organismos internacionales de evaluación y acreditación de la educación superior, este

proyecto permitió sistematizar el marco político y normativo de la UASLP, documentar las funciones y actividades de los diversos órganos colegiados, sistematizar los procedimientos, documentar la infraestructura y contar con información estadística de los programas educativos y otros indicadores de calidad en la plataforma de Conacyt.

Otro aspecto importante a señalar, es el relacionado con la reingeniería financiera que se ha adoptado para enfrentar los retos económicos contemporáneos y los necesarios para ajustar el funcionamiento de la entidad a las acciones presupuestables de la Agenda Anual de Implementación; para ello se realizó un análisis del informe financiero 2016 de la entidad, se identificaron las acciones en las que se utilizó mayor recurso financiero y se realizaron las modificaciones necesarias para ajustar el gasto al cumplimiento de los programas prioritarios de la agenda (seguimiento y evaluación del Modelo Educativo e investigación) y al programa de austeridad de la UASLP. Como resultado se lograron generar los recursos necesarios para el buen funcionamiento institucional y concluir el año fiscal con finanzas sanas.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Durante el periodo de mayo de 2017 a abril de 2018, se recibieron 26 premios y reconocimientos a profesores investigadores y 18 a alumnos de la Facultad de Enfermería y Nutrición: la doctora Aracely Díaz Oviedo obtuvo el reconocimiento de investigación Susan Pollock, otorgado por la Roys Adaptation Model en Bos-

ton College, Estados Unidos de América; la doctora Josefina Gallegos Martínez obtuvo el Reconocimiento al Mérito en Enfermería María Guadalupe Cerisola Salcido 2017 por su trayectoria en investigación e innovación tecnológica en enfermería, fue entregado por el presidente Enrique Peña Nieto en enero del presente año, reconociendo su vocación de servicio y de entrega a la formación de nuevas generaciones en favor de la salud de la población; la doctora Maribel Cruz Ortiz fue distinguida con el Premio Nacional al Mérito de Investigación 2017, otorgado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, reconocimiento que se entrega anualmente a la trayectoria de investigadores en la disciplina de enfermería, por medio de la postulación de los miembros de las cuatro regiones del país; se le otorgó mención honorífica a la doctora Claudia Inés Victoria Campos en el Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos, evento que fue presidido por el director general del Conacyt; la maestra Rosa María Guadalupe Andrade Cepeda fue acreedora de la distinción Universitaria 2017 por su contribución en la sociedad al dirigir el centro comunitario UCIS; la doctora Teresa Guerrero Hernández obtuvo tres reconocimientos en el marco del Foro Interinstitucional de Investigación en Salud Dr. Miguel Otero Arce. La FEN cada año reconoce el desempeño docente en cada una de las áreas, en 2017 los reconocimientos fueron para 18 profesores.

La alumna de la Maestría en Salud Pública, Estela Herrera Martignon, junto con la doctora María Judith Ríos Lugo obtuvieron el primer lugar de carteles de trabajos de investigación en el VII Foro Internacional

de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2017; las estudiantes de la Licenciatura en Nutrición Perla Paola Campos Sánchez, Daniela Cuevas Bravo, Berenice del Pilar Cuevas López y Rocío Jazmín Padrón Rodríguez, fueron acreedoras al reconocimiento de Alto Desempeño 2017 otorgado por Fundación Trayectoria de Éxito, junto con la estudiante de la Licenciatura en Enfermería Sandra Araceli Ricario Santillán quien obtuvo la medalla a Estudiantes Ejemplares. Los estudiantes de la Maestría en salud pública, mencionados a continuación obtuvieron reconocimientos en distintos concursos locales en modalidad cartel.

# Facultad de Estomatología

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Estomatología ha evolucionado y se ha transformado en un referente en los ámbitos local, nacional e internacional. Cuenta con una Licenciatura en Médico Estomatólogo, acreditada ante el Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo) del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes) y en el Nivel 1 Plus por el EGEL-Ceneval, y siete programas de posgrado: 4 especialidades, 2 maestrías y 1 doctorado, todos ellos acreditados dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; dos de ellos valorados como de Competencia Internacional, máximo reconocimiento otorgado a los posgrados de calidad. Programas sustentados en estudios de pertinencia sobre la formación de profesionales de la estomatología con un amplio sentido de responsabilidad social.

Adopta instrumentos de planeación como el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023, el cual se lleva a cabo a través de la Agenda de Implementación Anual que observa las acciones derivadas de las estrategias diseñadas, y que están orientadas a mejorar la calidad de los ocho programas educativos que se imparten. El informe que se presenta documenta las actividades efectuadas en el marco de los 17 programas institucionales definidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora continua del proceso de selección** **y admisión de aspirantes**

El proceso de selección de ingreso a la Licenciatura en Médico Estomatólogo se realiza por medio de tres

exámenes confiables y validados en el ámbito local y nacional, se aplica un examen psicométrico, uno de conocimientos y el Examen Nacional de Ingreso a la Licenciatura, Exani II. Este proceso de admisión está certificado bajo la norma ISO 9001:2015 por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C. Los posgrados también cuentan con un proceso de selección riguroso, medido por un curso propedéutico con indicadores y criterios transparentes implementados por el Comité de Admisión de cada uno de los programas. El aspirante a posgrado aplica el Exani III como apoyo a la diversificación y criterios de selección.

Se adecuó el examen de conocimientos de la Facultad con la finalidad de hacerlo más pertinente y relevante de acuerdo con las necesidades del plan de estudios de la licenciatura; se llevó a cabo un análisis de resultados de los perfiles de ingreso de aspirantes a la licenciatura para coadyuvar en la generación de estrategias académicas y personales para apoyo de la trayectoria académica del estudiantado.

Además, se implementaron las Jornadas Vocacionales a aspirantes a la Licenciatura en Médico Estomatólogo, el objetivo es apoyar el aspecto vocacional y su confirmación sobre la licenciatura.

## **Mejora y aseguramiento de la pertinencia** **y calidad de los programas educativos**

La Facultad de Estomatología cuenta con ocho programas: Licenciatura en Médico Estomatólogo y siete posgrados: Doctorado en Ciencias Odontológicas, Maestría en Endodoncia, Maestría en Ciencias Odontológicas, y las especialidades en Cirugía Oral y

Maxilofacial, en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial, en Estomatología Pediátrica, en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología. La Licenciatura en Médico Estomatólogo se encuentra acreditada por el Conaedo- Copaes, y mantiene el Nivel 1 Plus de la acreditación EGEL-Ceneval, máximos reconocimientos otorgados a una licenciatura por este organismo. A su vez, los posgrados de la Facultad se encuentran acreditados ante el PNPC del Conacyt como posgrados de calidad, dos calificados como de Competencia Internacional, dos como Consolidado, dos en Desarrollo y uno de Reciente Creación.

Además, se actualizaron las diversas bases de datos de egresados, tanto de licenciatura como de posgrado, esta acción apoyó la actualización curricular de dos programas académicos del Doctorado en Ciencias Odontológicas y la Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial, las adecuaciones curriculares se centraron en el perfil de ingreso, egreso, planta académica, línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), plan de estudios e infraestructura.

Dentro del análisis de la actualización curricular de estos dos programas académicos se revisaron los programas de materia del plan de estudios para asegurar la pertinencia y calidad del programa educativo. Asimismo, se organizaron cursos de Educación Continua para los egresados como Manejo de la conducta y las emociones de la primera infancia, Conozca la endodoncia... de la A a la Z, Aspectos actuales sobre prevención, además, se organizó el Diplomado Sistema de ortodoncia de autoligado Damon, XXV Congreso Internacional de Posgrados y la XXI Reunión Nacional de Egresados Santa Apolonia.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Se impartieron diversos cursos de actualización pedagógica, acordes a la implementación del Modelo Educativo de la UASLP, entre ellos Estrategias de tutoriales sobre estilos de aprendizaje en el área estomatológica, Estrategias para desarrollar competencias digitales en estomatología, El ser y quehacer del tutor ideal, Modelos de tutoría: la tutoría entre iguales. Participaron aproximadamente 40 profesores en cada uno de estos cursos.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se diseñó y actualizó el Manual del Departamento Psicopedagógico de la Facultad que ayuda en la atención a la formación integral de estudiante en cuatro programas generales: Acompañamiento Académico Estudiantil, Acción tutorial, Seguimiento de Egresados y Formación integral, este último abarca las áreas de salud, deportes, cultura, género y atención psicopedagógica.

Se implementó el Curso de Inducción, al cual acudieron 170 estudiantes de nuevo ingreso y provee al estudiante herramientas académicas, personales y vocacionales para su inserción en el ámbito universitario. Se impartieron diversos cursos de apoyo estudiantil como Habilidades y hábitos de estudio en estomatología, La tutoría entre iguales, Camposantos y panteones del viejo San Luis, Siembra un libro, Abriga a un hermano, Sexting y, por último, Ética y valores en odontología. Además, se llevaron a cabo tres campañas de

vacunación para estudiantes y profesores contra tétanos, influenza, hepatitis B y neumococo. Asimismo, se organizó la carrera atlética Santa Apolonia, en la que participan directivos, profesores, alumnos, administrativos y egresados.

El programa de tutoría de la Facultad cuenta con 84 tutores en activo, entre profesores de tiempo completo (PTC) y hora clase (HC), se atendieron a 782 estudiantes dentro de la práctica personalizada de tutoría y comenzó la difusión para implementar la práctica de Tutoría entre iguales; a su vez, los posgrados diseñaron sus propios planes de tutoría integral separada de los modelos tradicionales de asesoría académica y dirección de tesis. Se otorgaron 442 becas de diversa índole y hubo un aumento en los indicadores respecto al año anterior.

En el 2017 se aplicó una encuesta a estudiantes sobre el impacto de la acción tutorial, después de analizar cada una de las carpetas de tutoría entregada por los tutores, se consideró pertinente el programa como apoyo y para ampliar la visión y percepción que tiene el docente tutor y el estudiante de este programa.

La participación del estudiantado y profesorado en las actividades de acompañamiento estudiantil es evidente, así como del entendimiento sobre la necesidad de canalizar los estudiantes a la División de Servicios Estudiantiles, la identificación de los alumnos y sus herramientas para avanzar con éxito durante el primer año de su carrera a través del análisis de sus necesidades vocacionales, personales y académicas.

El principal beneficio para la Facultad, respecto al acompañamiento estudiantil y la formación integral del estudiante, es el aumento de los indicadores de

calidad académica como la disminución en el abandono escolar y el aumento en los índices de aprobación de la trayectoria académica. Además, se cumple con la actividad sustantiva de la universidad de preparar a sus estudiantes a lo largo de la vida, por medio de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les impliquen una capacidad suficiente para enfrentarse a los retos de la sociedad actual.

Los egresados de la Facultad de Estomatología poseen conocimientos, habilidades, actitudes y valores para responder como profesionales, con sentido ético y de responsabilidad social ante su contexto inmediato. Esta entidad académica cuenta con programas de calidad que permiten egresar personal capacitado y preparado para la atención bucodental en todos los niveles de la población; además, cuenta dentro de su plan curricular con asignaturas como Estomatología Comunitaria que promueve la participación de nuestros estudiantes en las comunidades más vulnerables. Asimismo, dentro de la Facultad se cuentan con clínicas generales y especializadas para la atención a la población en general.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Se organizaron cursos de Educación Continua para los egresados como Manejo de la conducta y las emociones de la primera infancia, Conozca la endodoncia... de la A a la Z, Aspectos actuales sobre prevención, además, se organizó el Diplomado Sistema de ortodoncia de autoligado Damon, el XXV Congreso Internacional de Posgrados y la XXI Reunión Nacional de Egresados Santa Apolonia.

También se implementaron estrategias para crear y actualizar bases de datos de los egresados, tanto de nivel licenciatura como de posgrado; primero se enviaron encuestas de manera interna, después por medio de la División de Vinculación de la UASLP, para construir datos pertinentes acordes con las necesidades de la Facultad; además, se rediseñó la encuesta de empleadores y de pacientes, para comenzar con la implementación de éstas dentro de la Facultad.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Se organizaron 19 eventos académicos dentro de la Facultad en apoyo a la formación de profesores, tanto en aspectos disciplinares como en pedagógicos. Algunos cursos en el ámbito pedagógico que aportan a la actualización profesional docente son Estrategias para desarrollar competencias digitales en Estomatología, El ser y quehacer del tutor ideal, Modelos de tutoría: la tutoría entre iguales. Los cursos disciplinares son: Manejo estomatológico en traumatismos en dentición permanente, Problemas articulares en niños, Temas selectos de patología oral, Diagnóstico clínico de la función de la articulación temporo-mandibular en niños, Ortopedia prequirúrgica en pacientes con labio y paladar hendido.

Además, 72 profesores participaron en la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y asistieron a diversos eventos académicos nacionales e internacionales como 63º Congreso de la Sociedad Española de Ortodoncia, Biennial Congress European Society of Endodontology, 25th International Symposium on

Ceramics Quintessence Publishing Co. Inc., XXV Congreso Internacional de Posgrados, XXXVII Seminario Anual de Asociación de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial del Centro de México, A.C., XXXVII Seminario Anual de Asociación de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial del Centro de México, A.C., V Congreso Internacional de Odontología Pediátrica, XXII Seminario Ivoclar Vivadent, XI Reunión Nacional de posgrados en Prostodoncia.

Un porcentaje elevado de profesores participó en capacitación continua, 72 docentes asistieron a eventos nacionales e internacionales de actualización disciplinar. A los 18 eventos organizados por la Facultad asistieron 463 participantes, en cada uno de los eventos acudieron de 20 a 60 profesores, estas cifras permiten identificar la participación de 90 % de nuestros profesores hora clase y tiempo completo en los diversos eventos de actualización académica.

La Facultad cuenta con cinco cuerpos académicos (CA): Diagnóstico Molecular, Patología y Microbiología Experimental Odontológica, que cuenta con las LGAC Epidemiología y diagnóstico, Patología, Microbiología y Biotecnología Odontológica; el CA Ciencias de los Biomateriales cuenta con tres LGAC: Biomateriales, Microbiología Endodóntica, Biología Celular y Tisular; el CA de Investigación en Estomatología Integral cuenta con las LGAC: Evolución biológica en el crecimiento y desarrollo: diagnóstico y terapéutica, Salud Pública y Epidemiología Oral, Biología celular y tisular; el CA de Nanobiomateriales está conformado por las LGAC: Uso de materiales en entidades patológicas de tejidos

duros, Nanobiomateriales, Diagnóstico temprano de neoplasias en cavidad oral, Caracterización estructural de tejidos orales duros y blandos, Investigación clínica, Materiales aplicados en sujetos en la clínica; por último, el CA de Estomatología Multidisciplinaria cuenta con las LGAC: Biología celular e ingeniería tisular, Cirugía Bucal y Manifestaciones bucales y manejo estomatológico en pacientes pediátricos.

Se organizaron 19 eventos académicos dentro de la Facultad relacionados con la formación de profesores, tanto en aspectos disciplinares como pedagógicos, algunos cursos en el ámbito pedagógico que ayudan en actualización profesional docente fueron: Estrategias para desarrollar competencias digitales en Estomatología, El ser y que-hacer del tutor ideal, Modelos de tutoría: la tutoría entre iguales. Los cursos disciplinares: Manejo estomatológico en traumatismos en dentición permanente, Problemas articulares en niños, Temas selectos de patología oral, Diagnóstico clínico de la función de la articulación temporo-mandibular en niños, Ortopedia prequirúrgica en pacientes con labio y paladar hendido.

La Facultad de Estomatología cuenta actualmente con 34 PTC, 28 con perfil Prodep y 11 dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cinco cuerpos académicos: uno está valorado como En Formación, dos En Consolidación y dos Consolidados, éstos son conformados por 18 LGAC, sobre las cuales centra la productividad académica del profesorado. Actualmente, nueve profesores de TC y HC realizan estudios de maestría o doctorado, en apoyo a su formación y actualización continua.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN** **Fomento a la investigación, innovación** **y desarrollo tecnológico**

La producción académica de la Facultad se centra en 51 artículos publicados en revistas indexadas, cinco en revistas no arbitradas, ocho tesis de licenciatura, 49 tesis de posgrado y 58 publicaciones en memoria sobre los trabajos presentados en eventos académicos.

Las 18 LGAC desarrolladas en la Facultad, a través de los CA se centran en la atención de problemas sociales y locales como epidemiología y diagnóstico, biomateriales, salud pública y epidemiología, diagnóstico temprano de neoplasias en cavidad oral, y manifestaciones bucales y manejo estomatológico en pacientes pediátricos.

Algunos de los estudiantes apoyan proyectos de investigación y han participado en eventos académicos en los que han presentado sus trabajos, como en el XXV Congreso Internacional de Posgrados, XXV Encuentro Nacional y XVI Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología, XXVI International Materials Research Congress, Academy of Dental Materials Annual Meeting, Memorias del 8vo Congreso Internacional de Investigación en el Posgrado y XI Reunión de Posgrados de Prostdoncia.

La Facultad forma parte de la Red de Colaboración Académica y Científica de los Posgrados de Prostdoncia de las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, entre las universidades Autónoma de San Luis Potosí, Autónoma de Guadalajara, de Guadalajara, Autónoma de Baja California, La Salle Bajío, Autónoma de Yucatán, de Coahuila, Autónoma



de Ciudad Juárez, Autónoma de Nuevo León, Tecnológica de México, Intercontinental, Anáhuac Mayab, Autónoma de Querétaro.

Se realizó el Día de Puertas Abiertas en la Maestría en Ciencias Odontológicas con la finalidad de que los estudiantes de licenciatura conocieran los procesos de investigación y los laboratorios del posgrado, participaron 30 estudiantes.

En relación con la producción académica se publicaron 51 artículos en revistas indexadas como la *International Journal of Morphology*, *Journal of Clinical Pediatric Dentistry*, *Rev. Medicina Oral*, *Patología Oral y Cirugía Bucal*, *Acta Odontológica Scandinavica*, *International Journal of Dental Sciences*, *Case Reports in Dentistry*, *European Journal of Paediatric Dentistry*, *Pain Research and Management*, *Avances en Periodoncia e Implantología Oral*, *Pediatric Dental Journal*, *Journal of Nanomateriales* y *Journal of Applied Biomaterials & Functional Material*.

Se publicaron ocho tesis de licenciatura, 49 tesis de posgrado, el libro *El control de infecciones en la práctica odontológica* y dos capítulos de libro "Control de infecciones en el tratamiento protésico y el laboratorio dental" y "Control de infecciones en Periodoncia". Además, se publicaron 58 trabajos en *Memorias del XXV Congreso Internacional de Posgrados*, *Memorias del XXV Encuentro Nacional y XVI Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología*, *Memorias del XXVI International Materials Research Congress*, *Memorias de la Academy of Dental Materials Annual Meeting*, *Memorias del 8vo. Congreso Internacional de Investigación en el Posgrado* y *Memorias de la XI Reunión de Posgrados de Prostodoncia*.

Algunos de los proyectos de investigación tienen como objetivo vincular los problemas generales de salud, la prevención y atención bucodental. Ejemplo de ello son las investigaciones sobre diagnóstico de caries en adolescentes con parálisis cerebral, y sobre células madre de la pulpa dental; la relación entre la periodontitis y la artritis reumatoide, el síndrome de banda amniótica vinculado a las manifestaciones orales como micrognatia, hiperdoncia y labio leporino; tratamiento dental a pacientes con hemofilia, diseño y valoración de materiales dentales para la atención bucodental. Todo ello con el fin de encontrar estrategias y herramientas como un apoyo a los problemas de salud que enfrenta la sociedad.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La Facultad está al tanto de las convocatorias del Departamento de Internacionalización y Cooperación Académica de la UASLP, además cuenta con convocatorias internas de cada uno de los posgrados. Se realizó una plática informativa en el auditorio de la Facultad para dar a conocer las distintas opciones de movilidad con que cuenta la UASLP.

En lo concerniente a colaboración, se cuenta con productividad y publicaciones conjuntas con las facultades de Medicina, Ciencias y Ciencias Químicas.

En la actualidad se cuenta con 16 convenios nacionales e internacionales vigentes con la Universidad

Nacional de Concepción, Paraguay, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad de Costa Rica, la University of Minnesota y con la Universidad Autónoma de Nuevo León.

### **Internacionalización**

Se establecieron convenios de colaboración con instituciones extranjeras entre las que destacan: la Universidad de Costa Rica, Universidad del Salvador, Instituto Clodomiro Picao, University of Minnesota, Universidad Nacional de Concepción, Paraguay y Universidad de Colombia; con las que se llevan a cabo proyectos de investigación conjunta.

Las acciones para incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales son la movilidad de estudiantes y profesores, en eventos académicos y de investigación. Además de la vinculación y trabajo de tesis de investigación.

Los posgrados participan en eventos de índole internacional como el XXV Congreso Internacional de Posgrados, V Congreso Internacional de Odontología Pediátrica, Encuentro Académico de la División Mexicana de la International Association for Dental Research (IADR). En los posgrados se recibieron estudiantes principalmente de Costa Rica, Guatemala y Nicaragua.

Además, comenzaron las reuniones para la actualización de la Licenciatura en Médico Estomatólogo que busca integrar en su plan curricular asignaturas impartidas en inglés.

Por lo demás, el personal académico se encuentra en constante actualización de los eventos

nacionales e internacionales para promocionar sus actividades académicas y desarrollar investigaciones en conjunto.

Debe señalarse que dos de los programas forman parte del PNPC y están valorados como de Competencia Internacional; asimismo, se trabaja para lograr que los posgrados que se encuentran en nivel Consolidado cambien su categoría a Competencia Internacional.

Las acciones para incentivar y apoyar la creación de redes internacionales son realizadas a través de la vinculación entre los CA y profesores de instituciones internacionales por medio de los productos de investigación. Asimismo, docentes de la facultad asistieron a eventos internacionales como al 63º Congreso de la Sociedad Española de Ortodoncia SEDO, Biennial Congress-European Society of Endodontology, Academia de Endodoncia de Guatemala, Academy of Dental Materials Annual Meeting.

Dentro del programa de profesores visitantes se recibió a los doctores Milko Villaroel de la Sociedad Brasileira de Odontología Estética, Ricardo Brito Guzmán de la Universidad Central de Venezuela y Jorge Alberto Tricio Pesce de la Universidad de Chile, ellos participaron en eventos disciplinares y pedagógicos.

Dentro de este marco se establecieron convenios de colaboración con instituciones extranjeras, destacan la Universidad de Costa Rica, Universidad del Salvador, Instituto Clodomiro Picao, University of Minnesota, Universidad Nacional de Concepción, Paraguay y Universidad de Colombia. La finalidad es crear lazos que contribuyan a la generación de conocimiento en torno a problemáticas mundiales

en el área estomatológica. Uno de los proyectos es "Evaluación *in vitro* de la microfiltración de dos resinas *bulk fill* por medio de permeabilidad de gases: estudio *in vitro*", con la Universidad de Costa Rica.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Por medio de diversos servicios que presta la Facultad se atendió a 43,931 pacientes en las Semanas Nacionales de Salud Bucal, la atención clínica dentro de la Facultad, atención en la Casa del Migrante, en la Clínica del Bebé, en cada una de las clínicas de la Facultad. Se crearon las Jornadas Estomatológicas que promueven la prevención bucodental como una nueva estrategia de atención a poblaciones vulnerables. Actualmente, se cuenta con 19 programas de atención y vinculación comunitaria, además, las clínicas de licenciatura y posgrado de la Facultad promueven la atención odontológica en la población en general; existen programas que apoyan la vinculación con un mayor número de personas como las Semanas Nacionales de Salud Bucal, Escuela Libre de Caries y Jornadas de Atención Estomatológica.

Las acciones emprendidas por la Facultad se centran en la problemática que enfrenta la salud bucal, los análisis se llevan a cabo a través de investigaciones conjuntas, entre los CA de la Facultad, profesores asignatura e instituciones sociales, algunos de los trabajos desarrollados en este rubro son "Traumatismo dental derivado de abuso escolar *Bullying*", "Dental decay and Oral Findings

in Children and Adolescents Affected by Different Types of Cerebral Palsy: A Comparative Study", "Association of Cytokines Polymorphisms with Chronic Periodontitis and Rheumatoid Arthritis in a Mexican Population", "Quantification of Chemokine CCL5 in Patients with Diabetes Mellitus Type 2 and/or Chronic Periodontitis: Preliminary Study".

Dentro de las acciones que se han emprendido para promover la vinculación de alumnos y profesores en los ámbitos empresarial, social y público están los convenios de colaboración de la UASLP con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través de la Especialidad en Cirugía Maxilofacial; con la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A.C. (AMANC), a través de la Especialidad en Estomatología Pediátrica; con la Cruz Roja Mexicana, A.C., a través de la Especialidad en Estomatología Pediátrica; con la Clínica 50 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de la Especialidad en Estomatología Pediátrica y con el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, a través de la Facultad.

Además, se realizan diversas actividades con el sector empresarial que atendió a 350 empleados.

Para la atención a grupos y comunidades en condición de desventaja se realizan acciones encaminadas a la prevención y atención bucodental en los siguientes programas de vinculación: Rehabilitación Bucal bajo Anestesia General, que atiende a pacientes con necesidades especiales; Escuela Libre de Caries, que promueve la prevención y atención en las instituciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Atención Estomatológica Comunitaria, para

escuelas de la SEP y la Comunidad de Ojo Caliente de Santa María del Río, SLP; Atención Estomatológica al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en el DIF de Cerritos, San Luis Potosí; Clínica del Bebé para la población que acude a la Cruz Roja Mexicana, A. C.; Atención a Niños con Cáncer, para la población que acude a las instalaciones de AMANC, A. C., y el programa de Atención Odontológica al Migrante, para la población de la Casa de Salud del Migrante de San Luis Potosí.

### **Gestión ambiental**

A través de la asignatura Salud Sociedad y Medio Ambiente y de otras que conforman la línea curricular socio preventiva. También se ejecutaron acciones que se llevan a cabo en las diversas clínicas para el adecuado manejo de residuos.

La Facultad se apega a los lineamientos institucionales sobre el buen uso de los recursos, por ello, se implementan acciones para el reciclaje de papel que coadyuve al impacto ambiental, además, se cuenta con el programa Ruta Crítica para Manejo Adecuado de Residuos RPBI para los desechos de las clínicas de la Facultad.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Se realizó una plática informativa a los estudiantes sobre promoción de la salud que pretende informar a los estudiantes de nuevo ingreso sobre los servicios que ofrece el Centro de Salud universitario, a través del Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS), se organizó la plática informativa "Prevención de la influenza: Consideraciones dirigidas al profesional en

estomatología"; asimismo, se realizaron tres campañas de vacunación con el personal académico, alumnos y administrativos para la aplicación de vacunas contra la hepatitis B, tétanos, influenza y neumococo, en conjunto con personal del ISSSTE.

Respecto a las actividades deportivas, se les dio una plática a los estudiantes de primer ingreso sobre los eventos deportivos, con apoyo de Servicios Estudiantiles a través de la Comisión de Deportes de la UASLP. Además, se realizó la Carrera Atlética Santa Apolonia, en la que participaron docentes, alumnos y personal administrativo.

El plan de estudios de la Licenciatura en Médico Estomatólogo contempla entre sus asignaturas el cuidado de la salud individual y comunitario de los estudiantes, que permite la construcción continua sobre una cultura de salud preventiva, así, se encuentran las asignaturas Educación para la Salud, Salud Pública, Estomatología Comunitaria y Salud, Sociedad y Medio Ambiente, integradas a la línea curricular Sociopreventiva. Además, se promueve la participación de la comunidad universitaria de la Facultad en los eventos de promoción de la salud, como campañas de vacunación, semanas de salud bucal y semanas de ciencia y tecnología.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se organizó en las instalaciones de la Facultad la XXIV Semana de Ciencia y Tecnología, en ella participaron 250 estudiantes y 72 profesores, se organizaron eventos de difusión y prevención de la salud bucal, asistieron poblaciones escolares de diversas

escuelas e instituciones de la SEP y del Sistema Educativo Estatal Regular (SEER). Se efectuaron siete eventos de promoción de arte y cultura entre el profesorado, alumnos y personal administrativo como el de Abriga a un hermano, que promueve el apoyo a personas en situación vulnerable a través de sesiones de tejido entre el personal universitario para la confección de cobijas; Siembra un libro”, actividad que promueve la lectura entre los estudiantes, profesores y administrativos; “Concurso de Altares y Calaveritas, actividad que refuerza entre la comunidad universitaria las tradiciones de la comunidad en que se vive.

Se diseñó dentro del Departamento Psicopedagógico, el Programa de Formación Integral del estudiante, se nombraron dos responsables de las actividades internas de la Facultad, ellos se encargan de difundir y promover las convocatorias para las actividades culturales y artísticas, a medida en que tales actividades avanzan se logra consolidar el programa con una mayor participación gradual de los participantes, tomando en cuenta no sólo a los estudiantes, también a los directivos, profesores y administrativos, el fin es lograr una cultura de promoción cultural y artística en toda la comunidad facultativa.

### **Comunicación e identidad**

Además de la página oficial de la UASLP en dónde se encuentra la promoción de los programas educativos, se cuenta con cuatro páginas de Facebook y tres páginas web independientes, pero vinculadas a la página institucional principal, ahí se muestra la información, logros, investigación y difusión de las actividades sociales y de vinculación, todas ellas

debidamente controladas para su seguridad. En la actualidad, se cuenta con 3 217 seguidores en Facebook, particularmente egresados.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se amplió la oficina administrativa de la Facultad (Proyecto 1915), con la finalidad de centralizar la administración para optimizar el recurso humano y financiero de la institución. Además, se remodeló la Clínica de la Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología para el beneficio de profesores, alumnos y pacientes.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se desarrolló la Agenda de Implementación Anual y el Plan de Trabajo trimestral acorde con la Secretaría de Planeación de la UASLP; además, se analiza el Plan de Desarrollo de la Facultad en conjunto con el PIDE Institucional.

Se ha realizado una centralización de la administración de la Facultad para la optimización de los recursos, de manera que se logre una vinculación entre el apoyo de los posgrados y la licenciatura.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

En este apéndice se enlistan los reconocimientos y premios obtenidos por la comunidad docente y estudiantil de su entidad/dependencia.

<b>Profesores y/o investigadores</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Saray Aranda Romo	Médico Estomatólogo	Primer lugar	En el XXV Encuentro Nacional y XVI Iberoamericano de Investigación en Odontología, categoría Área Básica de Licenciatura.
Luis Octavio Sánchez Vargas	Médico Estomatólogo	Primer lugar	En el XXV Encuentro Nacional y XVI Iberoamericano de Investigación en Odontología, categoría Área Básica de Licenciatura.
Claudia Butrón Téllez Girón	Médico Estomatólogo	Primer lugar	En el Concurso de Carteles de la XI Semana de Estomatología, categoría Área Clínica.
Ana María González Amaro	Médico Estomatólogo	Primer lugar	En el Concurso de Carteles de la XI Semana de Estomatología, categoría Área Clínica.
Gabriel Fernando Romo Ramírez	Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología.	Primer lugar	En el III Concurso de Investigación en Odontología del XXV Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Murga Humberto Mariel	Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología.	Primer lugar	III Concurso de Investigación en Odontología, en el XXV Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Mariel Cárdenas Jairo	Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología.	Primer lugar	III Concurso de Investigación en Odontología, en el XXV Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Francisco Javier Gutiérrez Cantú	Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología.	Primer lugar	En el XXX Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Margarita Ponce Palomares	Médico Estomatólogo	Tercer lugar	En el XXX Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Jaime Francisco Nava Calvillo	Médico Estomatólogo	Tercer lugar	En el XXX Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Margarita Ponce Palomares	Médico Estomatólogo	Primer lugar	En el XXX Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Jaime Francisco Nava Calvillo	Médico Estomatólogo	Primer lugar	En el XXX Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.

<b>Alumnos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Paul Iván Obregón Godina	Médico Estomatólogo.	Primer lugar	En el XXV Encuentro Nacional y XVI Iberoamericano de Investigación en Odontología, categoría Licenciatura, Área Básica.
Omar Pérez Reséndiz	Médico Estomatólogo.	Primer lugar	En el Concurso de Carteles de la XI Semana de Estomatología, categoría Área Clínica.
Selene Velázquez Moreno	Médico Estomatólogo.	Primer lugar	En el Concurso de Carteles de la XI Semana de Estomatología, categoría Área Clínica.
Daniel Pacheco Carmona	Médico Estomatólogo.	Primer lugar	En el Concurso de Carteles de la XI Semana de Estomatología, categoría Área Clínica.
Ana Marina Ontiveros Delgadillo	Especialidad en Ortodoncia Dentomaxilofacial.	Primer lugar	En el Concurso Interposgrado del L Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Ortodoncia, categoría Investigación Clínica, modalidad cartel.
Raúl Alejandro Aude Díaz	Especialidad en Ortodoncia Dentomaxilofacial.	Primer lugar	En el Concurso Interposgrado del L Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Ortodoncia, categoría Investigación Clínica, modalidad cartel.
Paola Sánchez Ovando	Especialidad en Ortodoncia Dentomaxilofacial.	Segundo lugar	En el Concurso Interposgrado del L Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Ortodoncia, categoría Investigación Clínica, modalidad oral.
Alejandra del Carmen Bustamante Ramírez	Especialidad en Ortodoncia Dentomaxilofacial.	Segundo lugar	En el Concurso Interposgrado del L Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Ortodoncia, categoría Investigación Clínica, modalidad oral.
Luis Eduardo Torres Arévalo	Especialidad en Ortodoncia Dentomaxilofacial.	Tercer lugar	En el Concurso Interposgrado del L Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Ortodoncia, categoría Investigación Clínica, modalidad cartel.

<b>Alumnos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Yéssica Alejandra Florán Chávez	Especialidad en Ortodoncia Dentomaxilofacial.	Tercer lugar	En el Concurso Interposgrado del I Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Ortodoncia, categoría Investigación Clínica, modalidad cartel.
Xiomara Osorio Moreno	Maestría en Ciencias Odontológicas.	Segundo lugar	En el XX Encuentro Nacional y XVI Iberoamericano de Investigación Odontológica, categoría Maestría en Investigación Clínica, modalidad oral.
Blanca Leticia Thompson Llaca	Maestría en Ciencias Odontológicas.	Primer lugar	En el XX Encuentro Nacional y XVI Iberoamericano de Investigación Odontológica, categoría Maestría en Investigación Clínica, modalidad oral.
Sandra Aremy López Gómez	Maestría en Ciencias Odontológicas.	Tercer lugar	En el XX Encuentro Nacional y XVI Iberoamericano de Investigación Odontológica, categoría Maestría en Investigación Clínica, modalidad oral.
José Leonel Flores Morales	Maestría en Ciencias Odontológicas.	Segundo lugar	En el XX Encuentro Nacional y XVI Iberoamericano de Investigación Odontológica, categoría Investigación Básica, modalidad oral.
Katya Ximena Hernández García	Maestría en Ciencias Odontológicas.	Segundo lugar	En el XX Encuentro Nacional y XVI Iberoamericano de Investigación Odontológica, categoría Investigación Clínica, modalidad oral.
Francisco Javier Aguilar Zapata	Maestría en Ciencias Odontológicas.	Segundo lugar	En el XX Encuentro Nacional y XVII Iberoamericano de Investigación Odontológica, categoría Clínica, modalidad oral.
Perla María Vázquez Carrillo	Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología.	Mejor Ponencia en el área de Ciencias de la Salud	En el 8vo. Congreso Internacional La investigación en el Posgrado.



<b>Alumnos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Programa académico</b>	<b>Premio</b>	<b>Breve descripción del premio o reconocimiento</b>
Carolina Monroy González	Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología.	Primer lugar	En el III Concurso de Investigación en Odontología, del XXV Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Francisco Javier Bautista Córdova	Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología.	Primer lugar	En el III Concurso de Investigación en Odontología del XXV Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Yolanda Joselyn Sosa Soto	Especialidad en Estomatología Pediátrica.	Segundo lugar	En el XXX Congreso Internacional de Posgrados.
Alma Itzel García Díaz	Médico Estomatólogo.	Tercer lugar	En el XXX congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.
Daniela del Rocío Díaz Pérez	Médico Estomatólogo.	Primer lugar	En el XXX Congreso Internacional de Posgrados, modalidad cartel.

# Facultad del Hábitat

## PRESENTACIÓN

En corresponsabilidad y respuesta al requerimiento de información institucional, la Facultad del Hábitat, como entidad académica de la UASLP, presenta este Informe de Actividades 2017-2018, que da cumplimiento a los programas del PIDE 2013-2023, bajo la guía y respaldo de los ejes rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

La Facultad del Hábitat destaca en este documento la responsabilidad académica y social, así como el sustento de la atención a las funciones sustantivas de la UASLP y de sí misma en: la docencia y educación de nivel superior; la investigación en sus ámbitos de conocimiento, reflexión, creación y realización; la difusión y extensión en la difusión y divulgación de su quehacer académico y cultural, cuya presencia social se evidencia en la intertextualidad de este informe institucional.

Los rubros sobre los que informa consolidan la colegialidad académica y curricular, así como la centralidad y promoción del estudiante, además de su movilidad y progreso dentro del ámbito nacional e internacional.

Una referencia eminente corresponde a los logros institucionales en materia de intercambio y participación académica en foros nacionales e internacionales, por parte de estudiantes y profesores.

La estructura de gestión y gobierno dispone de normatividad y operacionalidad en su dinámica cotidiana para cumplir con el mandato social de dar respuesta a demandas, necesidades y fenómenos de la sociedad.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

A partir de que la reestructuración académica y curricular del 2013 de la oferta educativa de licenciaturas de la Facultad del Hábitat se llevó a cabo y se implementó, se originó un periodo subsecuente de revisiones y adaptaciones curriculares y pedagógicas en 75 % de los programas analíticos de las materias de las áreas básica y de profesionalización; otra etapa que se extendió hasta principios de 2017 fue el seguimiento, conformación y terminación del Área de Profundización de las seis carreras del Hábitat y que culminó con la implementación total de todos los planes de estudio, en este ciclo no fue necesario ampliar la oferta educativa en la Facultad del Hábitat.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

El proceso de selección de aspirantes y su idoneidad, en relación con las expectativas de competencias y desempeño exigibles en el campo del hábitat, impone acciones fundamentales como:

- Análisis y evaluación de resultados de instrumentos y guías de admisión previos.
- Revisión de programas de bachillerato vigentes.
- Exploración y estudio permanentes de las exigencias de desempeño en el ejercicio profesional.

Lo anterior ha contribuido en la implementación de nuevos parámetros y criterios ad hoc en la reestructuración del examen de admisión.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

La revisión y disquisición de los programas de materias de todos los planes de estudio para asegurar su calidad y pertinencia descansan en la estrategia preponderante de trabajo permanente, periódico y secuenciado de grupos colegiados de docentes, bajo la pauta de la consistencia epistemológica y contextual. Asimismo, se da seguimiento a las observaciones y recomendaciones de los Comités de Evaluación de las licenciaturas.

El trabajo eminente de la colegialidad en el seguimiento de los programas de docencia para definir los cambios necesarios y adecuaciones, bajo la exigencia del actual contexto, sugirió y orientó la promoción y movilización de saberes y haceres competentes, en una dinámica de colaboración, en la revisión de programas de materias, de esta forma se privilegió la centralidad del estudiante y la flexibilidad, lo que propició el análisis de resultados de sus evaluaciones.

El mecanismo de correlación de la teoría y la práctica se resignifica en forma dinámica en acciones permanentes de materias, cuya practicidad enfrenta a los estudiantes consigo mismos y con la realidad y por ende, al despertar crítico de la problematización que reaviva y conflictúa sus conocimientos, procesos y procedimientos. Con base en ello y en procesos que persiguen la autogestión solvente y profesional de los estudiantes del Hábitat:

- Se ha realizado la planeación e implantación de un nuevo programa de prácticas profesionales.
- Se promueve la participación en concursos nacionales y regionales de renombre, en los diferentes campos disciplinares de las carreras del Hábitat.

Una institución académica mantiene su vigencia e identidad por lo que hace y con qué calidad lo hace. Por eso, la Facultad del Hábitat, como las demás entidades académicas de la UASLP, confirma y certifica sus saberes y haceres, por lo que somete sus programas de docencia a la evaluación de pares y de organismos acreditadores, como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), al seguir y atender sus recomendaciones.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Atenta y pendiente de la esencia y principios rectores del Modelo Educativo, la Facultad del Hábitat innova y fortalece su modelo académico, curricular y pedagógico a través de acciones concretas como:

- Implementación de materias teóricas y prácticas en inglés.
- Incremento de estudiantes en el Programa de Doble Titulación.
- Oferta del alemán, como tercer idioma, en materia electiva libre.
- Realización de pláticas sobre valores.
- Realización de pláticas sobre activación física.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se generaron acciones específicas para la formación integral del estudiante con resultados que orientan y abren nuevas perspectivas individuales y sociales, en consonancia con la reestructuración de los planes de estudio de 2013, tales como:

- Curso de inducción para estudiantes de nuevo ingreso.
- Oferta de cursos en el Centro Universitario de las Artes y en otras instituciones educativas.

Asimismo, para fortalecer y ampliar las experiencias académicas y para la formación intelectual, socio-emocional y volitiva del estudiante, se renovaron opciones que enlistan, entre otros:

- Promoción y aplicación de los Programas de Movilidad e Intercambio.
- Convenios de intercambio.

Tanto para la orientación en general como para el análisis y estudio de casos para la asesoría académica, en relación con el libre encauzamiento de las decisiones del estudiante sobre su responsabilidad discente y su desarrollo profesional, el Programa de Acción Tutorial ha reafirmado su tarea de respaldar su vida curricular y académica.

El plan estratégico académico y curricular de la Facultad del Hábitat propone un proceso de evaluación y seguimiento de todas las estrategias, acciones y actividades, especificadas en metas y niveles de logro que se miden con las evidencias que, como producto de su proceso, dan la pauta para enmendar o fortalecer la vida académica de la Facultad.

El acompañamiento en la formación de los estudiantes es una exigencia que permea las funciones sustantivas de toda institución de educación superior. Nuestra Facultad, a tono con ello, vincula, articula e integra los campos administrativo y académico con la actualización normativa y la planeación actualizada

para la operación de los componentes curriculares y académicos que definen acciones de atención, asesoría y orientación, por parte de las coordinaciones de las carreras; de organización y ejecución de academias, por parte de los jefes curriculares; de actualización y formación docente continua e investigación, por parte de las jefaturas de los departamentos que, a la postre, redundan en el mejor nivel de aprovechamiento académico y una formación autónoma y profesional de los estudiantes, el objetivo es que se desempeñen con eficacia, conciencia social, y que consideren las demandas de la sociedad actual.

Además de una permanente vinculación de los estudios y acciones académicas con el contexto y sus fenómenos, demandas y necesidades, el acompañamiento en la formación de los estudiantes es respaldado con estímulos y promociones, la búsqueda de mejor calidad para su desempeño profesional repercute en proyectos diversos de gestión de desarrollo comunitario y en trabajos inter y transdisciplinarios que, a la postre, contribuyen al desarrollo social de la región.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

El vínculo de la Facultad con las demandas y necesidades de la sociedad no termina con la conclusión de los estudios formales de cada uno de los estudiantes en el recinto institucional. Mantiene su vigencia con el Programa de Seguimiento de Egresados, que monitorea su desarrollo y desempeño profesional, fuentes de empleo y posibilidades de mercado y campo laboral, el cual ha aportado valiosa información para

el perfeccionamiento de los procesos académicos, curriculares y pedagógicos de los planes de estudio.

Como consecuencia de los tres puntos anteriores, la innovación y adaptación de los planes de estudio; la renovación de los procesos de intervención pedagógica y el perfeccionamiento de prácticas y estrategias didácticas; la definición de líneas de investigación de mayor pertinencia y su realización con un sentido de coherencia epistemológica y de mejor impacto en el contexto social; la apertura franca y dialógica de la institución, a través de su acción real y efectiva con productos de extensión y divulgación, fortalecen la gestión del conocimiento, desarrollan la eficaz producción y realización específica de proyectos, promueven los procesos de colaboración interna en academias y en trabajos interdisciplinarios en que las aportaciones autónomas y críticas prevalecen a fin de dar respuesta a los cambios y complejidad de las condiciones del mundo de hoy.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

Una institución que da soporte a la permanencia, calidad, productividad y dedicación en la formación y desempeño de sus actores principales mantiene una responsabilidad de eminente actuación que inhibe el anquilosamiento, pues promueve el perfeccionamiento y actualización constante de sus cuadros básicos. La Facultad del Hábitat, acorde con tal presupuesto y en consonancia con las competencias docentes de la UASLP, ha realizado de forma permanente cursos de formación docente en el ámbito pedagógico y específico de las disciplinas del Hábitat.

Las actividades de capacitación de la planta docente se han diversificado a merced de las ingentes áreas de actividad de la Facultad del Hábitat: reflexión, creación, realización, especificidad y complejidad de tópicos que contienen los programas de docencia; de modo que la institución ofreció diversos cursos, talleres, conferencias y encuentros que, entre otros temas, trataron sobre la traducción de experiencias de aprendizaje en estrategias didácticas, también sobre el acceso y uso de entornos virtuales para la actualización, diversificación, innovación y fortalecimiento de la práctica docente.

Las actividades arriba descritas se concretaron en trabajos conjuntos, grupales, de docentes de materias diversas quienes compartieron sus experiencias y analizaron los temas estudiados, de cara a los procesos de intervención e implementación de contenidos en el trabajo áulico, a fin de fortalecer diseños instruccionales y su planeación, diagnóstico, diseño, desarrollo, cierre y evaluación para cumplir con las exigencias docentes.

Un conjunto de procesos académicos y administrativos que facilitan la colaboración para la actualización de los programas educativos radica en los grupos de diseño interdisciplinario, éstos no sólo actualizan el ejercicio de intercambio de experiencias, sino que trascienden la intersubjetividad con resultados compartidos y con el plus de las aportaciones a las comunidades beneficiarias de sus intervenciones.

Para la Facultad, una conciencia más calificada y objetiva de las complejidades del currículum y de la acción docente en su pluridimensión de conocimientos, dominios, desempeños y acompañamiento

en los aprendizajes de los estudiantes, es el resultado de una permanente actualización docente, pues se ha innovado la actividad de la academia, gracias a la colaboración más sistematizada de los profesores, bajo la orientación de los campos curriculares.

Como resultado de lo anterior y de dinamizar los acuerdos, se han implementado modificaciones a los programas analizados y puestos en discusión y práctica, tanto en el diseño, planeación y ejecución del trabajo interdisciplinar, como en el de academias con sus evaluaciones respectivas. Los avances han quedado documentados como base para una acción más reflexiva, compartida y profesional en la cotidianidad y tensiones de la práctica.

Uno de los procesos por los que la Facultad del Hábitat mantiene su influjo y prestigio, radica en la renovación de su planta docente a través de su programa de convocatorias de materias vacantes para la asignación de horas clase que, como parte del proceso, incluye la revisión documental y exposición de una clase muestra de los candidatos aceptados, sobre tópicos específicos de la materia en cuestión y ante un jurado evaluador.

La prestancia y consolidación de las funciones sustantivas de la Facultad exige la permanencia en la docencia, investigación, tutoría y gestión de los profesores de tiempo completo, así como de la evaluación y contratación de docentes con grado cuyo perfil corresponda con los programas de docencia, por lo que las líneas generales de investigación de la institución se ha dinamizado con el incremento de PTC en la Facultad.

Por lo tanto, fortalecer la pertinencia, idoneidad, calidad e impacto social de la institución, a través de

sus diferentes programas, exige la correspondiente planeación y realización de acciones que den respuesta a las diferentes demandas académicas. Por ello, la Facultad del Hábitat invita constantemente a la comunidad docente a participar en diversos programas de fortalecimiento, mediante programas de estímulos y becas de estudios.

Los parámetros de eficacia y calidad de una institución de educación superior refieren qué campos son esenciales en el desarrollo y fortalecimiento de sus funciones sustantivas, también cuáles son los sustentos, estrategias y acciones para mantener la vigencia de tales funciones. De estos aspectos, destaca la promoción para el ascenso de los grados de estudio de los profesores y la evaluación de los desempeños de sus docentes.

La Facultad del Hábitat cumple con su responsabilidad académica y social en el campo de la docencia y la investigación, al mantener actualizado el registro y progresión de sus PTC en los programas oficiales de calidad. A tono con lo anterior, registró 27 docentes con perfil Prodep, cinco investigadores en el SNI, a los que se ha añadido una nueva investigadora este año; más de 60 docentes con estudios de posgrado; apoyos económicos para estancias académicas; vigencia y promoción del Programa de Estímulos al Desempeño Docente; apoyo económico a docentes con el transporte y viáticos, así como la inscripción a eventos académicos; de igual forma, con recursos del PFCE a los maestros asistentes o participantes en cursos; funcionó el programa permanente de cursos diversos de actualización y de formación

continua, gestionados por el Departamento de Investigación Educativa (DIEZ), algunos, a partir de iniciativas de los departamentos de Estudios del Hombre y de la Sociedad, de Estudios de Arte y Diseño, de Estudios de la Técnica y la Tecnología. Se implementó el uso del programa software especializado en programación MS Project para los maestros. Con el fin de reconstruir a los PTC, se realizaron evaluaciones colegiadas por comisiones especiales y se publicaron convocatorias de materias previsibles. Además, aumentó el número de PTC, en respuesta a las convocatorias institucionales, con dos promociones, lo que robustece los trabajos de cuerpos académicos en sus líneas para la generación y aplicación del conocimiento, la vida de los posgrados y las líneas generales de investigación de la institución.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La intensificación de trabajos orientados a la edición de materiales didácticos de la Facultad, representa un esfuerzo trascendental que promueve los campos científico, humanístico, tecnológico e innovador. Así como el incremento y diversidad en las acciones de la educación y formación profesional a través del análisis y evaluación de la enseñanza, de la investigación y de los vínculos con otras instituciones.

Con la nueva estructura académica de la Facultad del Hábitat, bajo la batuta de la Secretaría Académica, y en el marco de los ámbitos fundamentales de

actividad: se producen conceptos en la investigación, creatividad en el diseño y se materializan en la ejecución que identifican y generan el saber y hacer del Hábitat. Asimismo, se vinculan estrategias y acciones en la producción de investigación, con la planeación y diseño conjunto de la coordinación de investigación y departamentos en el establecimiento de sus líneas generales, siempre sobre la base de temas fundamentales, estudiados en el ámbito académico-curricular de las licenciaturas; con el desarrollo de cuatro LGAC de sendos cuerpos académicos: Hábitat sustentable, Ciencias del Diseño, Hábitat y Sustentabilidad del Territorio, Vanguardias del Diseño, más el grupo de investigación administración y gestión del espacio, amén de la investigación generada por los PTC y los maestros hora clase.

Como ejemplo, se impulsó y apoyó el desarrollo de un dispositivo simulador de exposición solar; también, a través de la agenda PLADE, se ha diseñado la planeación el desarrollo de laboratorios y de la investigación.

Los CA mantienen vinculadas y articuladas sus LGAC a las líneas generales de investigación de la Institución, éstas amplían y profundizan los conocimientos mediante el trabajo colaborativo y acompañamiento de estudiantes, quienes asimilan experiencias dentro del proceso de investigación que, en forma explícita, enriquece la práctica docente y discente, como resultado de este proceso y función esencial. Además, las investigaciones contribuyen con la dinamización de los contenidos y procesos didácticos de las materias de licenciatura

y del posgrado, justo porque inquietan, exploran y, a la postre, construyen análisis e interpretaciones y posibles aplicaciones, conocimientos nuevos que dan soporte.

Los temas de las investigaciones de los CA, los contenidos transversales y específicos de los programas educativos sirven como fuentes de discusión y de actividad metacognitiva en la construcción de aprendizajes significativos, de esta forma enriquecen a la postre la práctica docente y dan pautas para la apertura de caminos de solución a demandas y necesidades sociales

La docencia, sin la aplicación de conocimientos, objeto de su acción, necesita de la contextualidad operante para que el aprendizaje se resignifique en la solución de problemas. Pero, más aún, el conocimiento aúlico, que trasciende por la experiencia de la investigación, consolida los procesos epistemológicos y los enfoques metodológicos, en aras de actualizar y aplicar los proyectos e intervenciones del hábitat, con respuestas pertinentes e idóneas con las necesidades del contexto. Por tanto, se busca que la investigación que generan los cuerpos académicos enriquezca los procesos de intervención docente, como el caso del CA Hábitat y Sustentabilidad a la materia Tecnologías y Procesos Innovadores del décimo semestre y del CA Vanguardias del Diseño a la materia Laboratorio de Diseño e Interactividad del noveno semestre y a la de Diseño Editorial del quinto semestre. El CA de Ciencias del Diseño apoya en las prácticas del Laboratorio de Ergonomía.

El diálogo epistemológico y metodológico para los intercambios de experiencias, en este caso, de

investigación, abre perspectivas de reflexión para los avances de las LGAC, actividad que se privilegia a través de las redes y acuerdos específicos documentados en los resultados obtenidos, cuyos avances se exponen en conferencias y eventos académicos, así como en la publicación de diferentes medios de divulgación impresos y virtuales.

La actividad investigativa de la Facultad se ha incrementado, en sincronía con las exigencias y avances del mundo de hoy; asimismo, mantiene lazos de intercambio a través de diferentes sociedades de conocimiento y redes de investigación. En el ámbito de las líneas de investigación de los CA, destacan las redes de investigación:

- Crecimiento sustentable de las ciudades y su comportamiento térmico en la calidad del hábitat.
- Red de Vivienda Digna y Sustentable.
- Red Nacional de Observatorios Urbanos, Locales.
- Diseño para el Desarrollo Social.
- Red de Arte, Diseño y Naturaleza.

Dentro de las opciones para titularse, los estudiantes de licenciatura pueden optar por la investigación, por lo que, con este propósito, la normatividad contempla la elaboración de investigaciones de licenciatura para la obtención del título. En este sentido de la investigación, existen programas institucionales y proyectos de en los que participan los alumnos, como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el Hábitat y el Verano de la Ciencia.



## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Trascender el espacio institucional en aras de ampliar las posibilidades de intercambio y desarrollo académico, así como elevar la calidad y pertinencia social de los programas educativos, diversificar las alternativas de formación profesional, y ampliar los horizontes de acción institucional, van de la mano de los procesos y apoyos para la movilidad, por esa razón la Facultad y el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa otorgaron un apoyo económico para el transporte aéreo a los estudiantes que obtuvieron un lugar en el programa de movilidad.

En el ámbito de las instituciones de educación superior y, en particular, en el de las universidades, los compromisos mutuos dan lugar a la confianza recíproca, a la riqueza del rendimiento académico en la negociación de significados, al desarrollo del conocimiento, así como a la construcción compartida de avances tecnológicos en el contexto de un mundo cambiante y complejo. En este marco, se han desarrollado actividades de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid para estancias de investigación y se fortaleció la colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán en el doctorado interinstitucional.

La complejidad de acciones de la Facultad del Hábitat, en esencia, privilegia la formación y promoción profesional de los estudiantes, de tal

forma que mueve sus esfuerzos a nivel nacional e internacional con la operación del Programa de movilidad. Para que los estudiantes estén informados sobre esto, la Facultad ha implementado prácticas informativas programadas para darles a conocer las alternativas nacionales e internacionales.

En este marco, se desarrollaron actividades de colaboración con otras entidades.

Salir del espacio físico del recinto universitario, con el propósito de dar respuestas a demandas y necesidades sociales, reafirma la responsabilidad social de la Universidad, dándole autoridad moral, sentido y justificación a sus tareas sustantivas. Cuando el empeño solidario y el espíritu de fraternidad contagia a los estudiantes, estimula y pone en movimiento sus talentos intelectuales, sus acerbos morales y de conocimiento. La vocación intrínseca de promover la formación integral de los futuros profesionistas hace que las instituciones reafirmen sus valores más altos y trasciendan la domesticidad de su quehacer diario en colaboraciones, como las realizadas por la Facultad en el trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el dictamen técnico de afectación del patrimonio edificado en el estado de Puebla, a raíz de los sismos de septiembre, en que participaron profesores y estudiantes. Otra otra iniciativa conjunta con el Instituto, fueron las brigadas de ayuda para la definición del diagnóstico de viviendas afectas por el sismo en los estados de México, Morelos y Puebla.

### **Internacionalización**

La presencia de la facultad más allá de las fronteras nacionales ha cosechado sus frutos merced a la estrategia de intercambios con universidades y organismos de otros países, así como la atención a eventos en el mundo en los cuales pueda participar. Merece mención especial la asistencia de estudiantes a congresos y concursos como el de Alemania, donde fueron premiados. Asimismo, en Chicago donde obtuvieron un primer lugar en el BB Student award de SKYHIVE Skyscraper Challenge; el segundo lugar en Latinoamérica con el proyecto Kwikari Kie, la Casa del Sonido Huichol. También, maestros en Madrid, Bolivia y otras partes de Sudamérica, en donde presentaron ponencias en congresos internacionales y eventos académicos.

La innovación curricular y la sintonía con los usos idiomáticos de predominancia internacional, marcan una pauta de sincronía y de proyección para la eficacia en los intercambios globales dentro de la academia y del mundo de la cultura y los negocios. La Facultad ha planeado y desarrollado procesos de intervención docente, así se le da continuidad a la implementación de materias en inglés, tanto en la teoría como en la práctica, y como apoyo a la participación de investigadores en eventos académicos y de investigación en el extranjero. (Ver el anexo: cuadro de materias y talleres en inglés).

El intercambio de quehaceres y saberes que, por lo regular se realizan entre las instituciones de educación superior, abre perspectivas de avance en el conocimiento a través de las sociedades y las

redes de investigación, por lo que la Facultad mantiene esos tipos de asociación que tienen lugar, en forma preponderante, por medio de Internet, colocando a quienes hacen uso de ella en el espacio de la diversificación, adaptación y aprovechamiento de su potencial creativo y, por ende, para un mayor rendimiento institucional. Es el caso de los CA que han establecido y fortalecido redes internacionales con universidades como la del Litoral en Argentina y en Brasil.

Las perspectivas en la construcción y gestión del conocimiento se han diversificado, pues los ámbitos de observación e interpretación de la realidad y las formas de contacto con los fenómenos de este mundo de aceleradas experiencias se han complejizado, de modo que, es un hecho que los vínculos de la Facultad en colaboración con organismos internacionales de otras latitudes se incrementan día a día, de este modo promueven y reiteran su presencia y acción trascendental.

Sirvan de ejemplo las experiencias de colaboración con la Sociedad Mexicana de Egiptología, A. C, en el proyecto de conservación de la tumba Tebana TT39 y en trabajo conjunto con el equipo de conservación de acabados arquitectónicos del INAH, como primera misión mexicana en Egipto.

Merece mención, además, el acuerdo de colaboración de la Facultad y la licenciatura de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles (CRBCM) con la Rockefeller Brother Foundation, en el Pocantico Center en Tarrytown, New York, en el Proyecto de Conservación de las colecciones de esculturas del Centro Rockefeller.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La presencia de la Facultad del Hábitat ha cobrado importancia en el desarrollo de la ciudad y de la región. Junto con organismos de la planta productiva y otros, cuya labor intereses, propósitos y espacios de realización son los mismos, con ellos ha compartido créditos en la realización de proyectos con la Cámara de la Industria de la Construcción, el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Edificadores.

Se incrementó el número de relación y vínculo con empresas para la realización de prácticas profesionales, con instituciones culturales y gubernamentales. En la especialidad se estableció como requisito una estancia con el sector productivo y con instituciones culturales y de gobierno.

La incidencia e influencia de la Facultad del Hábitat en los problemas comunitarios y en el raigambre cultural de las comunidades, es evidente en los trabajos de las materias de Diseño Urbano y del Paisaje (DUP) y en los Talleres de Síntesis (TS) de esa carrera y de Arquitectura, que han desarrollado proyectos colaborativos de índole social para resolver problemas de la comunidad, como el proyecto de creación de la fonoteca de comunidades huicholes en que participan estudiantes de Arquitectura e Ingeniería.

Como parte de los imperativos institucionales que ubican a la institución como una entidad de lazos vinculantes con otras, la Facultad del Hábitat ha mantenido la vigencia de un Programa de Vinculación, además del servicio social y prácticas profesionales, como acciones que promueven la presencia de

los estudiantes del hábitat en otras organizaciones y entidades públicas.

Desde la determinación de la congruencia contextual de los planes de estudio y su consistencia en los objetos de conocimiento de cada una de las carreras del Hábitat, se asentó y definió como base de la responsabilidad social de la Facultad su participación social, de tal forma que mantiene una dinámica abierta y de búsqueda en los espacios sociales y en las comunidades en que sea necesaria su colaboración. De este modo, estuvo presente de forma activa en el desarrollo conjunto con el ISSSTE en el proyecto de un Hospital General, a través del centro de diseño y vinculación.

Otra aportación destacable son los trabajos de restauración de imágenes religiosas de la comunidad de Mexquitic, en Taxco Guerrero, en la Parroquia de Santa Prisca, en los retablos del Templo en colaboración con el centro INAH de Guerrero.

### **Gestión ambiental**

La categoría de hábitat permea, desde su complejidad epistemológica, ontológica ambiental y sociocultural, en la predominancia de sus actividades curriculares y académicas, dado que confluye al objeto de su estudio y de su fenomenicidad, el peso preponderante de la línea transversal de materiales de estudio referidos al medio ambiente, la sustentabilidad y la habitabilidad. En consonancia con ello, los estudios e investigaciones de CA como los de Hábitat sustentable y de Hábitat y sustentabilidad del territorio nutren los contenidos de tales materias y abren nuevos caminos de conocimiento sobre el tema.

Es imperativo para la institución que los estudiantes eviten la fragmentación de la constitución del planeta y la segmentación burda del conocimiento, signo de profundas dispersiones en los días actuales y, lejos de eso, que aseguren en sus intenciones y convicciones la multidimensionalidad del ambiente y los procesos sustentables, en su identidad biológica y social, que no acepten y convivan con las contradicciones de su propia complejidad, y no consideren al ser humano como aparte y superior, como sapiens, sino como un elemento más en la configuración y consistencia de un hábitat. A esta base de descubrimiento de un hábitat interpretable y analizable hermenéutica y ontológicamente, lo acompaña la aplicación práctica de tales reflexiones en el diseño, en los objetos, la graficidad dialógica y los espacios edificables y habitables. Por tanto, en los planes de estudio de la Facultad actúa una línea de materias que estudian el medio ambiente y la sustentabilidad, como:

- Hábitat, habitabilidad y sustentabilidad.
- Pensamiento ambiental y arquitectónico.
- Espacios habitables sustentables.

En las circunstancias del contexto social y económico del país, sería una equivocación mantener los niveles de consumo de alto confort en la comunidad y las instalaciones de la institución, práctica que conllevaría el soslayo de la conciencia y acciones sustentables y ocasionaría efectos negativos, no sólo en la alteración y perjuicio del entorno, sino en la estructura y decisiones de las personas, quienes bajo tales circunstancias, ostentarían una disposición individual

y social de indolencia en el despilfarro irracional de los bienes otorgados y bajo nuestra responsabilidad. Con la reafirmación de una postura digna y responsable, la Facultad corresponde con la disminución del impacto ambiental, con las campañas de concientización para el ahorro de recursos y de cambio de lámparas para el ahorro del consumo eléctrico.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Como parte de las competencias para la formación del estudiante de la UASLP, el cuidado del cuerpo y de la salud emerge como uno de los principales temas y preocupaciones de la institución, por lo que siempre atenta a prevenir e informar sobre estos aspectos, mantiene vigente el programa institucional de Promoción de la Salud, a través de pláticas informativas, campañas de vacunación, monitoreo y conocimientos de comportamiento del organismo humano; Cuidado de la Salud y Prevención de Adicciones, así como campañas para la prevención de adicciones y de educación sexual.

Ante la predominante población adolescente y juvenil de estudiantes, el deporte y el uso del tiempo en actividades recreativas se atiende en forma dosificada con pláticas informativas a estudiantes de nuevo ingreso, como la de inducción a los deportes que ofrece la UASLP; el fortalecimiento a las actividades organizadas de la Semana del Hábitat y del Día del Maestro con torneos y exhibiciones deportivas; el personal administrativo y de intendencia financia uniformes para la participación deportiva en una liga y también se les permite practicar; participación de los estudiantes en los juegos interfacultades; recientemente, se realizó la Primera Carrera Atlética de la Facultad.

Esta entidad académica atiende el cuidado de la salud con la implementación permanente de la tabla de formación integral de la UASLP.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Un estudiante es evidencia de si la cultura tiene un lugar secundario o no en una escuela o comunidad. La cultura, asociada a más conocimientos en el acervo de las personas, ostenta una de las percepciones sociales más divulgadas; no obstante, una cultura debe considerar la condición humana, su dignidad y potenciación permanente de valores para la vida y la convivencia, por ende, se configura como un reto en las instituciones. La Facultad, a través de temas transversales de formación profesional, hace hincapié en elevar la calidad individual y social de los estudiantes, en correspondencia con ello, suscita a la reflexión y análisis de tales temas por parte de los docentes y promueve, en síntesis, una cultura de la esencia humana. Asimismo, en el campo del arte, establece como materia optativa libre cursar una materia del CUART.

Para fomentar el arte y la cultura, la Facultad organizó: un café literario, en la Semana del Hábitat, un concurso de cartel científico, y se apoyó el fomento del talento artístico y ciclos de cine.

### **Comunicación e identidad**

La presencia de la institución en la comunidad universitaria, educativa y, en general, en la sociedad, se da a través de informes permanentes y medios de divulgación y es una actividad que satisface una de las funciones sustantivas de la Universidad: la

difusión del conocimiento. Para lograr su objetivo, cuenta con el portal de la página oficial de internet donde se informan sobre la vida académica, curricular, cultural y de identidad institucional; también con la publicación periódica Revista H+D; el sitio de internet Innobitat informa sobre el estado y trabajos de investigación; Casa Cartel organiza exposiciones nacionales e internacionales y conferencias, con la colaboración de organizaciones externas; por su parte, la redes sociales mantienen informada a la comunidad sobre el quehacer institucional que se realiza día a día.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Un centro escolar debe contar con una infraestructura adecuada y suficiente para el desarrollo específico de sus funciones académicas, curriculares, pedagógicas y administrativas, a su vez, tiene la responsabilidad de mantener, a través de la prevención y supervisión, el estado idóneo de las instalaciones, espacios e inmuebles, en correspondencia con esta aportación y estado de cosas. Para cumplir con lo anterior, los estudiantes contribuyen, como beneficiarios y en reciprocidad, al cuidado de los salones, espacios y sus muebles. Asimismo, la facultad y sus autoridades intervinieron la infraestructura y mobiliario para la conservación y difusión del material de Casa Cartel, renovó los servicios sanitarios de los docentes e implementó el programa de sustitución de luminarias más sustentables.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

El equilibrio entre las funciones y atribuciones, el cumplimiento de las normas, el liderazgo sensible a demandas, necesidades viables e iniciativas planeadas y compartidas, más el conocimiento y experiencia, generan, sin duda, un ambiente institucional de gestión eficaz que, en esencia, busca que las cosas sucedan y sucedan bien. Bajo esta premisa, las autoridades de la Facultad han buscado compartir el diseño, planeación, ejecución y control de las acciones y actividades de la institución, por lo que en el periodo en cuestión, mantuvo una colaboración estrecha y eficaz con las representaciones estudiantiles y laborales, es decir, con el sindicato administrativo y de docentes en un diálogo abierto que inhibió los conflictos que potencialmente

podieran desviar el curso normal de actividades. Como resultado, se llevaron a cabo sesiones informativas sobre la contratación, permanencia y jubilación del personal docente y administrativo; de igual manera, sobre información de cursos de actualización.

El ejercicio de la economía y administración en la optimización de los recursos se impone como una obligación compartida y responsable, por lo que la Facultad ha generado un plan de estratégico apegado al acuerdo institucional de austeridad. De igual forma, se realiza, anualmente, una agenda que permita administrar el uso de los recursos financieros.

Anexos:

**Cuadro de materias y talleres impartidas en inglés**

Periodo	Licenciatura	Materia	Taller
Enero-junio 2017	Arquitectura.	Análisis de la Arquitectura.	Taller de Síntesis VI Taller de Síntesis VIII
	Diseño Gráfico.		Taller de Síntesis II, IV, VI y VIII
	Diseño Industrial.	Globalización y Productos Industriales. Gestión y Formalización Profesional.	Taller de Síntesis IV y VII
Agosto-diciembre 2017	Arquitectura.	Historia y Crítica de la Arquitectura. Expresión en Arquitectura. Manifestaciones del Arte y la Arquitectura. Dibujo con Nuevas Tecnologías.	Taller de Síntesis III, V, VI y VII
	Diseño Gráfico.	El lenguaje Audiovisual.	Taller de Síntesis II, V y VII
	Diseño Industrial.	Presentación del Producto.	Taller de Síntesis V y VII

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

### Estudiantes de la carrera de Arquitectura

Elizabeth Compeán Michel, Gabriel Alejandro Madrigal Betancourt, Juan Jesús García Castro y Rodrigo Zertuche Rodríguez, de la Facultad del Hábitat, UASLP, formaron el equipo que obtuvo el tercer lugar en el Quinto Concurso de Estudiantes 2017 Habitar Territorios, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, que se llevó a cabo en abril de 2017, en la Ciudad de México. Los alumnos finalistas de diferentes estados de la República trabajaron en equipos asesorados por arquitectos reconocidos para desarrollar su proyecto.

Elizabeth Compeán Michel, Gabriel Alejandro Madrigal Betancourt, Juan Jesús García Castro y Rodrigo Zertuche Rodríguez formaron el equipo que obtuvo el primer lugar en el BB Student Award International Architecture Competition Skyhive Skyscraper Challenge, en la categoría de Estudiantes, expuestos en la Manipall University Dubai Campus, en septiembre de 2017, en el cual proyectaron una propuesta de edificio vertical en la frontera, llamado The Wall.

José Miguel Ángel Rivera Loredo y Roberto José Rodríguez Santiago formaron parte del equipo que obtuvo el segundo lugar en la categoría de Estudiantes en el Concurso CEMEX-TEC 2017, en octubre de 2017, en la cual presentaron el proyecto interdisciplinar Kwikari Kie, La Casa del Sonido Huichol.

### Estudiantes de la Carrera de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles

Bárbara Rocha Loza formó parte del equipo de tres estudiantes que representaron a cada una de las escuelas de restauración del país (Ciudad de México, Guadalajara y San Luis Potosí). Las jóvenes realizaron una estancia en la residencia Kykuit ubicada en Sleepy Hollow, perteneciente a la Rockefeller Brothers Fund en Nueva York, Estados Unidos de América, del 8 al 27 de Mayo de 2017. Dicha estancia también se realizó en colaboración con el Instituto Cultural del Consulado de México en Nueva York (ICMNY). Las estudiantes trabajaron con parte de la colección de arte de esta emblemática residencia de la familia Rockefeller, en específico, con un conjunto de esculturas clásicas metálicas ubicadas en los jardines.

Hortensia Rodríguez López de la Rosa, Ilse Johana Von der Meden Castro y Miriam Itzel Segura Galván formaron parte del Proyecto de Conservación de la Tumba Tebana 39 en Luxor, Egipto, encabezado por la Sociedad Mexicana de Egiptología (SME) y el Centro INAH/México. La estancia fue del 27 de octubre al 25 de noviembre del 2017. La estudiante realizó acciones de conservación bajo la dirección del equipo de conservación egipcio, trabajó en campo para la integración de fragmentos de pintura mural, y registró de manera digital los fragmentos y su estado de conservación.

### Estudiantes de la Carrera de Diseño Gráfico

Miguel Ángel Guevara Rangel ganó la Mención Plata del Premio a! Diseño 2017 en la categoría Cartel Estudiante, seleccionado en la Bienal Internacional de Cartel de Bolivia en la categoría Cartel

Inédito: Basura electrónica. En la XXXIV Semana del Hábitat dictó su primera conferencia "Eso es del diablo: Diseño para concurso", además, presentó una exposición retrospectiva con el mismo nombre de sus 30 carteles seleccionados y ganadores en distintos concursos en el ámbito nacional e internacional.

#### **Estudiantes de la Carrera de Diseño Industrial**

David Ortiz Quintero de la generación 2009 obtuvo el primer lugar en el Premio Nacional de Diseño de Producto, en la 9ª Bienal Nacional convocada por el Instituto Nacional de Bellas Artes, en la categoría Diseño de Producto, subcategoría Equipo Médico, con el Proyecto "P-01 Diseño y desarrollo de una prótesis mecánica parcial para mano de niños en impresión 3D".

Susana Leticia Cruz Martínez, de la generación 2011 ganó el tercer lugar con el proyecto "Buenavida: Material didáctico de apoyo en la lectoescritura en el sistema braille" en la categoría Diseño de Producto, subcategoría Equipo Médico en la 9ª Bienal Nacional de Diseño.

Gerardo Soler Arzola y Alejandra García Romero, de la generación 2012, obtuvieron el primer lugar en el IX Premio de Diseño Promesas México, con el proyecto Biombo Til Til, en la categoría Division, en la Ciudad de México y convocado por Tradex.

#### **Estudiantes de la Carrera de Diseño Urbano y del Paisaje**

Andrea Roxana Mendiola formó parte del equipo que obtuvo el primer lugar en el XX Congreso Nacional

de la Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano (ANPUD): *Los nuevos desafíos metropolitanos*, en Guadalajara, Jalisco, septiembre 2017, donde talleres con jóvenes de diferentes universidades trabajaron de manera transdisciplinar en los talleres.

Alfonso Nava López y Paola Monreal obtuvieron el segundo lugar en un concurso realizado en el X Congreso Nacional de Arquitectura del Paisaje: *Paisajes Disruptivos. El Paisaje, herramienta para el cambio*, organizado por la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México y de la que fue sede la Facultad del Hábitat de la UASLP, en septiembre de 2017.



# Facultad de Ingeniería

## PRESENTACIÓN

Como institución de educación superior, formadora de recursos humanos en materia de ingeniería y tecnología, es, sin lugar a dudas, una de las más importantes del país y tiene nuevos retos que afrontar. El conocimiento ha originado un nuevo tipo de economía focalizada principalmente en la inversión de recursos en la producción, distribución, uso del conocimiento y de la información; en este sentido, el papel que habrán de jugar las disciplinas de la ingeniería en este nuevo paradigma será primordial. El rol que los ingenieros del siglo XXI habrán de desempeñar, como mediadores entre la ciencia y las estructuras productivas, deberá ser más estratégico a través de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, y destacar por su formación y especialización, a fin de lograr la debida articulación del sistema de generación y transferencia de conocimientos con el sistema de producción de bienes y de servicios.

Un estudio prospectivo liderado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), postula un escenario deseable para la formación de ingenieros mexicanos en el año 2030: "Necesitamos contar con escuelas de ingeniería que se conviertan en centros promotores del cambio y generadoras de recursos humanos de alta calidad, fuertemente vinculadas a las empresas; orientadas a nichos estratégicos y regionales...". Ciertamente, la Facultad de Ingeniería no ha tenido que esperar al año 2030 para alcanzar esta visión. Hoy, a casi tres cuartos de siglo de su fundación, la transformación que se ha gestado hacia su interior, la expansión de su oferta educativa de indiscutible calidad, la habi-

litación de su cuerpo docente, el notable desarrollo de su competitividad y capacidad académica, la ampliación y modernización de su infraestructura física, y, en general, la evolución favorable de nuestros indicadores de desempeño académico, son el fruto innegable de un desarrollo cuidadoso y disciplinado, ajustado en todo momento a los lineamientos y al rumbo trazado por nuestros sucesivos procesos de planeación estratégica. Este documento representa la síntesis de un año más de intenso trabajo para que la Facultad de Ingeniería se siga consolidando como una auténtica industria del conocimiento.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Facultad de Ingeniería es una institución preocupada por las necesidades actuales de la sociedad, por lo que desarrolló un nuevo programa de licenciatura: Ingeniería en Sistemas Inteligentes, la cual ofrece formar ingenieros con una alta calidad tecnológica, por ser una profesión dedicada al estudio y desarrollo de las ciencias computacionales, el conocimiento adquirido derivará en elementos para la concepción y creación de ambientes, facilidades y aplicaciones innovadoras de la computación dentro de diversos entornos y demandas a satisfacer. Esta carrera también profundiza en los fundamentos de la construcción de software de base y aplicaciones, por lo que mantiene un estudio riguroso en los principios que caracterizan a las ciencias formales en el estudiante.

Por su parte, el Departamento de Educación Continua de la Facultad implementó el Diplomado en Vías Terrestres, que aborda temas relacionados con

la seguridad vial, la ingeniería de tránsito, geotecnia, puentes, construcción y conservación de rutas terrestres, entre otros.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Preocupados por la calidad de los estudiantes que ingresan a la Facultad, se creó el semestre propedéutico para los alumnos admitidos que requieren reforzar los conocimientos básicos.

En relación con la alta demanda de aspirantes que tiene la Facultad de Ingeniería, se priorizaron las opciones de ingreso a través de la asignación automática de una segunda opción en función de las preferencias del alumno, basándose en el puntaje obtenido en el examen de admisión.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Para mantener el estándar de calidad de la Facultad, se reacreditaron seis carreras a nivel internacional por la Comisión de Acreditación de Ingeniería de la Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET), dos carreras por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y cuatro por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (Cacei) bajo su Marco de Referencia 2018 con estándares internacionales, por lo que 92 % de la matrícula estudia en un programa acreditado internacionalmente y 100 % de la matrícula de programas acreditables poseen una acreditación nacional.

Dentro del sector productivo, la Facultad se ha distinguido por llevar a cabo convenios y proyectos con empresas nacionales y extranjeras e instituciones

educativas, tales como: Expert Plan Consulting & Construction, S.A. de C.V., Biocore labs, S.A. de C.V., SASA Soluciones de Autoservicio y Servicios Asociados, S.A. de C.V., Tangible Nous, S.A. de C.V., Datiotec Electronics, S. de R.L. de C.V., Schweitzer Engineering Laboratories, S.A. de C.V., Fundación Río Arronte, Global Giving Foundation, la Universidad Autónoma de Zacatecas y el Instituto Tecnológico de Celaya.

Además, cuenta con el Departamento de Vinculación, el cual facilita la incorporación de los alumnos a la industria a través de los programas de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollan en las empresas de la región, lo que ha dado pertinencia a su formación académica y ha facilitado la inserción al mercado laboral.

Para seguir a la vanguardia con los requerimientos que la sociedad y la industria demandan a los futuros profesionistas, este año se revisaron los programas académicos para la Introducción de un semestre propedéutico.

De la carrera de Ingeniería en Sistemas Inteligentes, se aprobaron los programas analíticos de primero y segundo semestre, así como los programas sintéticos del tercer al noveno semestre. Se efectuaron ajustes curriculares en los programas de :

- Ingeniería Civil.
- Ingeniería Geoinformática.
- Ingeniería en Topografía y Construcción.
- Ingeniería en Computación.
- Ingeniería en Informática.
- Ingeniería Ambiental.
- Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales.

En la actualidad, en nuestro país hay un entorno cada vez más competitivo y cerrado, por lo que resulta muy importante facultar al estudiante en el ámbito laboral. Esto se logra a través de la materia Proyecto Integrador, en la cual se plasman todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera en un proyecto dirigido a la industria. Éste tiene un gran impacto, ya que se contempla el beneficio ambiental y el aporte social que puede llegar a tener.

Del mismo modo, se implementaron talleres de inserción laboral que tienen como objetivo el autoconocimiento, profesionalización, adquisición de herramientas, detección de competencias, elaboración y conocimiento de su perfil laboral, que contribuyen a la capacitación extraordinaria del estudiante.

Los programas de posgrado han establecido contacto con empresas de la región para que los estudiantes desarrollen tesis que atiendan problemas puntuales de sus procesos. Es el caso de alumnos de la Maestría en Ingeniería Mecánica, quienes desarrollan sus proyectos de tesis en conjunto con la empresa Valeo Thermal Systems; por su parte, los alumnos de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia trabajan con la empresa SEL.

En un esfuerzo por conservar la acreditación de los programas educativos, ante los organismos nacionales e internacionales, se capacitó a directivos y académicos para llevar a cabo el proceso de autoevaluación, el cual dotó a los participantes de información y conocimiento sobre los fundamentos, conceptos, orientaciones e interpretación del Marco de Referencia 2018 (MR-2018) del Cacei. Para ello, se realizaron ejercicios prácticos que coadyuvaron al desarrollo de

las habilidades necesarias para la autoevaluación, el fin fue que los asistentes pudieran interpretar dicho marco de referencia, su fundamentación y estructura, reconocer los cambios significativos respecto al MR-2014, el calendario de las acciones relevantes para su implementación y, principalmente, el impacto que el MR-2018 tiene en los planes de estudio de ingeniería y en las responsabilidades académicas. Asimismo, identificar con ejemplos prácticos, cómo evidenciar cada indicador de los incluidos en dicho marco y justificar, con argumentos válidos y confiables, la inclusión de las evidencias seleccionadas como las más pertinentes para cumplir con el estándar establecido, utilizando la plataforma tecnológica diseñada para todo el proceso de acreditación.

Aunado a lo anterior, la Facultad persigue cumplir las observaciones emitidas por los organismos acreditadores en mejora de los puntos a evaluar; además de que cuenta con la participación de un alto porcentaje de la planta académica como miembros de los comités evaluadores del Cacei en sus diferentes procesos de acreditación.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se actualizaron los portales web, tanto de la Facultad como de sus distintas áreas académicas para que el alumnado efectúe en línea la evaluación del personal académico, consulte su estatus académico y tramite su inscripción.

La Facultad de Ingeniería cuenta con un Sistema Integral de Tutoría Académica, el cual continúa

ofertando cursos de actualización para tutores en el campo de la normativa universitaria. Dicho sistema consiste en ofrecer tutorías en línea con el historial académico para el diagnóstico y seguimiento del alumno, el fin es agilizar el procedimiento y obtener resultados confiables en menor tiempo y esfuerzo posible, así que proporciona información puntual y pertinente sobre sus tutorados a los profesores y propicia el mejoramiento de aspectos tales como índices de eficiencia terminal.

Del mismo modo, se mantuvo la atención psicológica a los alumnos de nuevo ingreso, a través del Centro de Orientación y Atención Psicológica (COAP).

Preocupada por la deserción y el rezago de los estudiantes, la Facultad ha implementado estrategias para disminuir este problema, las cuales consisten principalmente en capacitar a los alumnos de nuevo ingreso con un semestre propedéutico y dar seguimiento tutorial semestral a todos los alumnos. Dichas estrategias han tenido un impacto positivo. La tasa de egresados titulados aumentó 25%, es decir, pasó de 58.88% a 72.66% en los últimos seis años; la eficiencia terminal aumentó 97%, pasó de 16.02% a 28.11%.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones en el área de Ciencias de la Computación con la Comisión de Desarrollo Curricular para analizar, mediante encuestas a egresados, alumnos y empleadores, la pertinencia de los perfiles de rezago y deserción estudiantil.

Como parte de la preparación y capacitación del alumno se ofertaron diferentes actividades, cursos y seminarios, destacan: los diplomados Lean Manufacturing versión 14 y 15, Gestión Ambiental y de

Calidad en la Industria versión 1 y 2, Desarrollo de Proyectos de Construcción versión 1 y 2, Vías Terrestres versión 1. Las conferencias "Geodrones", "De la propiedad ejidal a la propiedad privada", "Topografía industrial", "El egresado y la calidad total", "Cuando las mujeres lideran, todos ganamos". Los cursos de Capacitación en soldadura, Curso 5 's, Auxili Lean Systems, Curso de control numérico computarizado, Impresión 3D y su incursión en la construcción, Elección del tipo de acero y criterios de estructura, Libramiento Poniente: Retos y soluciones, Introducción a la planeación didáctica en el marco del Modelo Universitario en modalidad Blending Learning, Introducción al Modelo Educativo de la Facultad de Ingeniería, Herramientas computacionales para la ingeniería metabólica de fábricas celulares, Manejo y representación de información minera mediante el software VULCAN 10.1.1, Hidrogeoquímica aplicada, Manejo de información cartográfica digital, Estadística básica para el manejo de datos experimentales; el curso taller Geoinformática para el uso topográfico de los datos VANT y el Seminario: El Problema de Especificación para la Caracterización de Materiales y Procesos.

De igual forma se ha propiciado la participación de profesores y alumnos en problemáticas reales de varias empresas de la región, por lo que se han cubierto las demandas y necesidades de las mismas a través de la generación de proyectos, de los cuales destacan: "Construcción del prototipo del "Argos"", "Sistema automatizado de transporte masivo público urbano", "Integración de subsistemas y algoritmos con base en el análisis de ensayos clínicos en humanos para el control del dispositivo biomédico

para el manejo de la hemorragia obstétrica posparto”, “Plataforma Tecnológica para la administración de servicios médicos”, “Desarrollo de bebida proteico-vegetal con características organolépticas y sensoriales de la leche”, “Sensor electrónico inalámbrico para medición de nivel de gas en tanque estacionario con aplicación informática móvil y plataforma web”, “Calentador de depósito a gas con aplicación móvil”, “Investigación y desarrollo tecnológico de esquemas de electrónica de potencia”, “Control automático e inteligencia artificial para aplicaciones de energía eléctrica”, “Modelo de sustentabilidad para la soberanía de comunidades vulnerables” y el “Laboratorio experimental en micro redes de CD”.

Asimismo, se realizan de forma constante paneles de egresados y empleadores dirigidos al estudiante de los últimos semestres, para que se adentren en el mundo laboral. Además, se lleva un registro de los alumnos que realizan prácticas profesionales.

La alta calidad de los egresados de la Facultad ha dado sobradas pruebas de pertinencia, pues propician el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y ritmo de las transformaciones, los egresados son capaces de afrontar imponentes desafíos, poseen nuevas competencias e ideales con base en su firme conocimiento. Esto se refleja en el incremento en el número de profesionistas que se integran con éxito al ámbito laboral.

De acuerdo con un estudio elaborado por la División de Vinculación Universitaria, el ingreso promedio de los egresados de la Facultad es de \$14,410.00, que representa un ingreso por encima del promedio de los egresados de otras facultades. Del total de los

egresados encuestados, tan sólo 6% se encuentran en busca de una oferta laboral. Del total de los alumnos, 36% es contratado antes de egresar, y 50% se contrata durante el primer año después de egresar. Esto muestra la pertinencia y calidad de los PE que se ofrecen actualmente en la Facultad de Ingeniería.

Para dar seguimiento a los egresados de la Facultad, se registra a los alumnos que aplican el examen EGEL-Ceneval para llevar un control estadístico de su desempeño, además de informes de avance para estimar el índice de reprobación de los alumnos inscritos.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Para conservar las certificaciones obtenidas por la Facultad, se exige a los docentes y cuerpos académicos una capacitación constante, por lo que asistieron y participaron en diversos eventos como ponencias, cursos-talleres, congresos nacionales e internacionales, diplomados, seminarios, encuentros, exposiciones y conferencias. Entre ellos destacan: Taller de superación docente acorde al perfil Prodep, Reto San Luis Emprende, Planeación Didáctica, XV Congreso Nacional de Paleontología y Semana de Ingeniería.

Se impartieron cursos y talleres entre los que destacan: Curso de inducción a la normativa de la Facultad, Taller de superación docente acorde al perfil Prodep y Cursos de actualización sobre las TIC.

Del mismo modo, se efectuaron nueve actividades académicas de formación a profesores, a las que asistieron 127 catedráticos.

La Facultad de Ingeniería egresa alumnos de alta calidad, por lo que su planta docente debe de estar

altamente capacitada en el área que imparte. Para la renovación de la planta docente se emiten convocatorias, aprobadas por los cuerpos académicos, coordinaciones y jefaturas, en ellas se estipulan los requisitos y lineamientos que debe tener el profesor que será elegido.

Asimismo, los estudiantes evalúan de forma periódica a los docentes, lo que influye en su permanencia, además de una participación constante en los cuerpos académicos y academias.

La planta docente ha actualizado sus estrategias de docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos a través del uso de plataformas digitales, las cuales permiten estar a la vanguardia con los avances tecnológicos y que el alumno tenga a su disposición nuevas herramientas de conocimiento y capacitación, éstas le servirán en su preparación académica y laboral.

#### **Estado de perfiles Prodep**

- Se realizó el Taller de Superación Docente acorde al perfil Prodep y se envió una invitación personalizada a los profesores que no cuentan con este perfil para su participación en la convocatoria y, posteriormente la obtención de este perfil.

#### **Ingreso al SNI**

- Se llevó a cabo un seminario informativo de las políticas y requisitos para la incorporación y promoción dentro del SNI.

#### **Profesores en estudios de posgrado**

- Se apoya a los profesores con el beneficio de un año sabático a profesores con posibilidad de estudios de posgrado.

#### **Estancias académicas nacionales e internacionales**

- Se apoyó a profesores para realizar estancias en otras instituciones nacionales e internacionales.

#### **Resultados de programas de estímulos**

- La Facultad de Ingeniería lideró una iniciativa en la institución para implementar un sistema en línea para el programa de estímulos al desempeño. El resultado obtenido fue la disminución del número de inconformidades, con la posibilidad de que la comisión auxiliar ofrezca asesorías previas al cierre de la convocatoria.

#### **Participación de los profesores en eventos académicos**

- Se otorgaron facilidades y apoyos para la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales como congresos, foros, estancias, entre otros.

#### **Cursos de actualización y formación disciplinar**

- Se dio apoyo para la asistencia a cursos de formación disciplinar.

#### **Certificación del idioma inglés**

- Se difundieron los cursos y exámenes de acreditación disponibles.

#### **Certificación en uso de tecnologías de la información**

- Se apoyó la asistencia a cursos para la impartición de materias en plataformas de educación a distancia (Moodle 2.7).

#### Sistemas de evaluación colegiadas para valorar el desempeño de los PTC y PA

- Se realizaron evaluaciones colegiadas a NPTC.

#### Evaluación de estudiantes a profesores

- Cada semestre los alumnos evalúan a cada uno de los profesores y para ello utilizan la plataforma web de la Facultad, los resultados se dan a conocer de manera personal en una reunión al inicio de cada semestre.

#### Sistemas de promoción para PTC y PA

- A siete PTC se les otorgó definitividad en sus plazas de tiempo completo, después de obtener tres evaluaciones favorables y la recomendación del cuerpo colegiado.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se estableció el Comité de Investigación y Desarrollo Tecnológico que se encarga de normar y promover las actividades en la materia, está formado por profesores-investigadores con probada experiencia adscritos a la propia dependencia. Esto se realiza a través de la definición de políticas y lineamientos a los que se debe ajustar la labor de investigación y desarrollo tecnológico (IDT) de los profesores de la Facultad. Una de sus principales actividades es la aplicación de una encuesta sobre las actividades que la IDT realiza en la Facultad. Un primer resultado lo constituye la conformación de un catálogo que da a conocer la oferta y diversidad de proyectos que se desarrollan dentro de la dependencia.

Nuestra institución ha participado activamente para aprovechar los incentivos de los programas Proinnova, Innovapyme e Innovatec, que han sido lanzados en los últimos años por el Gobierno Federal en conjunto con el Estatal y que nos han permitido establecer convenios con diversas empresas. Esta vinculación con el sector productivo ha potencializado la investigación que se realiza en la Facultad; los recursos externos que se ingresan a la misma por la realización de proyectos, son destinados a la mejora de la infraestructura, en términos de espacios y equipos e insumos de investigación. Actualmente, Ingeniería cuenta con más de 150 profesores de tiempo completo para realizar actividades de investigación y desarrollo tecnológico, 30 laboratorios de investigación y el respaldo de cuatro institutos de investigación.

Con el apoyo de la Oficina de Transferencia de Conocimientos (OTC), la Facultad de Ingeniería busca establecer convenios de colaboración con organismos de los sectores público, social y empresarial que aporten recursos para desarrollar proyectos de investigación relevantes para el crecimiento social y económico de la entidad.

Los diversos cuerpos académicos de la Facultad desarrollaron propuestas de formación de redes temáticas sobre educación y didáctica con escuelas normales del estado y federales, mismas que fueron sometidas a una convocatoria especial emitida por el Prodep, con un techo financiero de 50 millones de pesos. Además, se participó en la convocatoria emitida por la Secretaría de Energía para el desarrollo de tecnologías para uso eficiente de energía sustentable con una bolsa de 400 millones de pesos.

El Área de Investigación y Posgrado organizó un evento de promoción de los posgrados conocido como el Día de Puertas Abiertas, en el cual participaron 150 alumnos de licenciatura próximos a graduarse de 14 diferentes universidades del país; con ello, se fomenta la incorporación de alumnos a proyectos de investigación que derivan en tesis de licenciatura y posgrado, algunas de ellas vinculadas con la industria.

Varios profesores de la facultad participaron en el Verano de la Ciencia, en donde alumnos de licenciatura se incorporan a proyectos de investigación durante el periodo vacacional veraniego, muchos de los cuales optan, posteriormente, por cursar estudios de posgrado y desarrollar investigación.

A partir de los proyectos que desarrollan los investigadores con pares de instituciones externas, tanto nacionales como internacionales, se han beneficiado alumnos, pues desarrollan parte de su proyecto de investigación en estancias tales como el Hospital General de Boston, Gannon University, Heriot-Watt University, Compiègne, y otras.

Una base en la formación de estudiantes de calidad, es generar actividades que atiendan una función fundamental de la universidad, como la divulgación de la ciencia y la transferencia tecnológica, por ello se promueve el Verano de la Ciencia, talleres de divulgación, programas de puertas abiertas. También se promueve la participación en la Red de Divulgación en Ciencia y Tecnología e Innovación (Rediciti) y en la Red Mexicana de Talleristas de la Ciencia. Entre las actividades más destacadas se encuentran: La Dama de la Noche, Astrodivulgación Gerling, Fotogrametría con Drones, Proceso de un Estudio Batimétrico, la

XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y la divulgación de la ciencia en el Día del Niño.

Se publicaron 120 artículos científicos en revistas científicas y libros técnicos, indicativo del impacto de la ciencia básica y aplicada que se desarrolla en la facultad. Asimismo, se presentaron 41 trabajos de tesis de licenciatura y 41 de posgrado.

Se elaboraron 174 productos de investigación nacionales e internacionales, de los cuales 69 fueron artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas, nueve en revistas no arbitradas, 41 tesis de licenciatura y 41 tesis de posgrado, siete libros, siete capítulos de libros, 28 memorias y otros cuatro tipos de investigaciones.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Se logró la renovación del convenio de colaboración con la Universidad CityU de Seattle, así los alumnos de licenciatura obtendrán un doble título en el área administrativa. En este tenor se continuó apoyando a siete estudiantes por medio de becas para dicho programa. Además, se otorgó apoyo a estudiantes para movilidad: tres en el país y 74 de movilidad internacional.

Para ello, se realizan reuniones informativas con estudiantes de buen desempeño académico, donde se les da a conocer los programas de movilidad y las oportunidades de becas para estancias nacionales e internacionales. Se difunde la convocatoria del programa de movilidad que se publica semestralmente.



Los alumnos de la Facultad participan de manera activa en el Programa de Movilidad Estudiantil, e incursionan exitosamente en algunas de las convocatorias de becas más prestigiosas del mundo, como el que proporciona el gobierno de Francia a través de las becas Eiffel y Mexfitec. Como parte de este programa, también se han recibido a estudiantes del extranjero, destaca la presencia de estudiantes de Europa y Sudamérica. Con el fin de propiciar la presencia de más estudiantes extranjeros, la Facultad ha reiniciado los esfuerzos por impartir cursos en idioma inglés.

La movilidad al extranjero de profesores ha sido apoyada gracias a la prestación de permisos para realizar estancias sabáticas. Como resultado se han generado proyectos de investigación en los que participan estudiantes. Los profesores han tenido también destacada presencia en la elaboración de productos académicos presentados en foros prestigiosos del país y del extranjero como congresos, revistas y capítulos de libro.

Existe un programa de movilidad interna con las facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, del Hábitat, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Químicas, entre otras. Adicionalmente, se elaboran proyectos interdisciplinarios en que participan profesores de la Facultad y otras entidades de la UASLP. Finalmente, en el contexto de la formación integral de nuestros estudiantes, se ha permitido la validación de cursos ofrecidos por el CUART.

Aunado a lo anterior, se ha promovido la creación de convenios de colaboración académica y de investigación con otras instituciones nacionales e

internacionales. La Facultad continuará apoyando a estudiantes y profesores para realizar estancias con las universidades con las que se tiene convenio.

### **Internacionalización**

Nuestra entidad académica ha contribuido a promover la internacionalización de las funciones y el posicionamiento de la universidad en el extranjero, a través de las acreditaciones internacionales, con la participación en certámenes internacionales y estancias de profesores y estudiantes en el extranjero; además de la impartición de cursos en inglés y cursos de lengua francesa.

Se desarrollaron sitios web de algunos programas educativos en inglés, y se aprovechan foros nacionales e internacionales a los que asisten profesores para difundir la oferta educativa.

Para satisfacer la demanda del ámbito laboral y mejorar el dominio del inglés, se ha iniciado este año la impartición en ese idioma de cuatro materias del área mecánica y eléctrica, las cuales son: Mecánica de Fluidos, Fenómenos de Transporte, Diseño Mecánico A y Mecánica de Materiales; del área de ciencias de la tierra se imparte la materia Meteorología y Climatología.

La planta docente debe estar capacitada de manera adecuada, por lo que los portales web de cada una de las áreas de la Facultad se actualizan constantemente, ahí se publican de forma periódica convocatorias, cursos, concursos, en los cuales, el profesor puede participar.

Se acaba de refrendar las acreditaciones de seis programas con la agencia de acreditación estadounidense ABET y de dos programas con la

agencia europea ANECA, además de cuatro programas que se acreditaron, por primera vez, bajo el marco de Cacei 2018, que es reconocido por el acuerdo de Washington por más de 20 países.

En los seminarios de los Programas Educativos de Posgrado se considera la incorporación de conferencistas y profesores visitantes de renombrado prestigio, en los cursos de tópicos avanzados. El reglamento de la Facultad contempla la figura del profesor visitante, lo que ha permitido que, durante 2017, dos profesores extranjeros impartieran cátedra en licenciatura.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se desarrollaron proyectos integradores en la licenciatura relacionados con la problemática ambiental y cuidado de la salud, así como para la resolución de problemas urbanísticos y de infraestructura de los municipios del estado de San Luis Potosí. Asimismo, se realizaron proyectos de posgrado que atienden necesidades de remediación de sitios mineros, desarrollo de tecnología de tratamiento de aguas y de energías limpias, así como procedimientos médicos innovadores.

De manera periódica, se han llevado a cabo foros de egresados y empleadores, lo que permite mantener una estrecha relación con ellos. Se cuenta con un Departamento de Vinculación que mantiene actualizada la bolsa de trabajo, en ese sentido, se realizó una encuesta telefónica con egresados de recientes generaciones. Además, se cuenta con un programa de seguimiento de egresados.

La Facultad de Ingeniería participó activamente en las convocatorias para el Desarrollo de Proyectos Tecnológicos y de Innovación con diversas entidades; destacan los proyectos de Estímulo a la Innovación del Conacyt, en los que se obtuvo un apoyo por casi 30 millones de pesos en los últimos seis años.

Se prestaron servicios especializados de laboratorio a 48 instancias, como, por ejemplo, en el control de calidad de diversas obras civiles y estudios de calidad en el agua. De igual forma, participó en el desarrollo de proyectos orientados a problemáticas sociales, como el Modelo de Sustentabilidad para la Soberanía de Comunidades Vulnerables y la atención en diversos problemas de salud con el apoyo de tecnología.

### **Gestión ambiental**

En la Facultad de Ingeniería se desarrollaron diversos proyectos para incorporar la perspectiva ambiental en su quehacer, tales como la construcción de techos verdes con el apoyo y financiamiento de la empresa Cummins, y la colaboración en el programa institucional UniHuerto. También se mantiene la colaboración con el Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales y se promueve el programa de licenciatura de Ingeniería Ambiental. Los profesores de estos programas asisten regularmente a seminarios y foros en temas relacionados con el medio ambiente y sustentabilidad. Además, se impartió el Diplomado en Gestión Ambiental y de Calidad en la Industria, en su segunda versión, donde participaron 25 estudiantes.

Adicionalmente, el programa de Ingeniería Ambiental considera prácticas de campo como parte

fundamental en la formación de los alumnos y con grupos de divulgación al interior de la Facultad relacionados con la temática ambiental.

Preocupados por el medio ambiente, la Facultad ha implementado estrategias y acciones para disminuir el impacto ambiental a través de proyectos de tecnología ambiental, campañas de ahorro de energía, reciclado de basura y residuos peligrosos, así como la implementación de los sanitarios de bajo consumo de agua.

#### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En la actualidad, los problemas de salud son alarmantes. Preocupados por los altos índices de obesidad en México, la Facultad de Ingeniería promueve programas de salud como parte de sus actividades académicas. Se realizaron actividades en la Unidad Deportiva Universitaria (UDU), el campamento semestral en la Sierra de Álvarez y con la impartición de la materia de Humanidades C, en la que se proporciona al alumno técnicas y ejercicios que ayudan a su acondicionamiento físico y a desarrollar habilidades motrices y cognitivas, que propician el fortalecimiento de la salud.

Para incentivar la participación deportiva y recreativa de estudiantes, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio, se crearon varios programas entre los que destacan Ingenierízate, Ingenius y diversas actividades deportivas y recreativas dentro de la facultad y en la UDU.

Para incorporar temas de cuidado de la salud en planes y programas de estudios se impartieron seminarios y conferencias, además de la materia de Humanidades C.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se promovió el concurso de Altar de Muertos, en el que participaron todas las áreas académicas de la Facultad; además de las exposiciones periódicas: Chiapas... Así es mi Tierra, Las Medidas de Todas las Cosas, entre otras.

La Facultad reconoce los cursos que los alumnos toman en el CUART y se los valida curricularmente y como actividades de aprendizaje. Adicionalmente, se organizan y participan en eventos como:

- Talleres de divulgación.
- Noches astronómicas.
- Talleres de lectura en el Techo Verde.

### **Comunicación e identidad**

Se creó el Departamento de Difusión y Divulgación (D3) el cual utiliza todos los medios digitales para comunicar y difundir los logros, reconocimientos y actividades de la Facultad; tales como su programa de radio, portal web y redes sociales.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

El Departamento de Mantenimiento se encarga de cuidar y conservar en buen estado las instalaciones al interior y exterior de la Facultad, por lo que se desarrollaron nueve proyectos de mejora en diversos espacios, con ello se garantiza el desarrollo de los programas educativos en condiciones óptimas.

Además, se da seguimiento a:

- Programa de mantenimiento semestral.
- Programación de recursos para actualización de la infraestructura.
- Programa de impermeabilizaciones.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

Se continúa con la revisión y actualización de la normativa de la Facultad. Actualmente se trabaja con los Manuales de Organización y de Procedimientos. Además, se implementó el plan institucional de austeridad en todos los espacios de la Facultad. Los procesos de contratación y evaluación de aspirantes a profesor asignatura se realizaron de manera electrónica, lo que avala una mayor transparencia.

La Facultad cuenta con tres procesos académico-administrativos certificados bajo la Norma ISO

9001:2015, los cuales son: Control Escolar, Control de Laboratorios y Gestión de Recursos de Laboratorios.

Se implementó un sistema para la captura en línea de hojas de actividades para el personal académico y becarios, con lo cual se acortan tiempos de firmas de contratos y se garantiza la seguridad laboral de los empleados.

Asimismo, se empleó el Sistema en línea para el Programa de Desempeño Académico (Predo), el cual permite una retroalimentación en tiempo real para los participantes, con ello se reducen las inconformidades que pudieran existir y se otorga más transparencia al proceso de evaluación.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Nombre	Programa académico	Premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Carlos Arturo Aguirre Salado	Ingeniería en Geoinformática.	Publons Peer Review Awards 2017.	One of the top 1 per cent of peer reviewers in Multidisciplinary.
Francisco Edgar Castillo Barrera	Ingeniería en Informática.	Miembro de la Red de Expertos Fulbright-García Robles.	Reconocimiento otorgado por la comisión México-Estados Unidos por el trabajo como evaluador de candidatos a becas en el área de computación.
Héctor G. Pérez González, Sandra E. Nava Muñoz, Francisco Castillo Barrera, Francisco J. Ramírez Aguilera, Omar Vital Ochoa y Silvia L. Vaca Rivera	Ingeniería en Informática.	Premio al mejor artículo de sesión.	Premio al mejor artículo en su género en la sesión de Sistemas/Tecnologías de Información y sus aplicaciones en el Congreso CISC 2017.

Nombre	Programa académico	Premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Baudel Lara Lara	Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Certamen Nacional de Tesis 2015-2017.	Ganadora del Certamen Nacional de Tesis de doctorado en la categoría materiales y equipos eléctricos.
Miguel Ángel Gallegos Guerrero	Ingeniería en Electricidad y Automatización.	Premio Nacional de Robótica Rafael Kelly, en el marco del Congreso Nacional de Robótica 2017.	Premio otorgado por haber diseñado e implementado una silla de ruedas eléctrica comandada por voz.
Luis Manuel Rosales Colunga	Ingeniería Agroindustrial.	Primer lugar concurso de carteles.	Concurso de carteles dentro del marco de la IV Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología llevada a cabo del 8 al 10 de noviembre del 2017.
Gerson Alonso Soto Peña	Ingeniería Agroindustrial.	Primer Lugar.	VIII Concurso Interuniversitario, por parte de la Academia Mexicana de Cirugía.
Doctor Víctor Cárdenas Galindo	Posgrado.	Investigador Consolidado modalidad Tecnología.	Premio Universitario a la investigación socio-humanística científica y tecnológica 2017.
Juan Carlos Arellano	Mecánica Eléctrica.	Premio al Mejor Profesor de la Facultad.	Otorgado por la empresa Faurecia.
César Eduardo Vázquez Martínez	Mecánica Eléctrica.	Valeo Innovation Challenge 2017.	Otorgado por la empresa Valeo a nivel internacional.
David Jesús Hernández Ramírez, Alberto Lozano Escobar, Gustavo Padrón Ávila y Karen Salazar Martínez	Mecatrónica.	Premio Nacional de Robótica Rafael Kelly, en el marco del Congreso Nacional de Robótica 2017.	Premio otorgado a los estudiantes de la asignatura de Proyecto Integrador IMT por haber diseñado e implementado una silla de ruedas eléctrica comandada por voz.
Enrique Hernández Diez	Maestría en Ingeniería Eléctrica.	Premio a la Mejor Tesis de Maestría.	Asociación Mexicana de Robótica.
Salvador Mendoza Adatao	Ingeniería en Electricidad y Automatización.	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL.	Reconocimiento al Desempeño Sobresaliente en todas las áreas del EGEL.
Fernando Isidoro Quiroz Vázquez	Ingeniería en Electricidad y Automatización.	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL.	Reconocimiento al Desempeño Sobresaliente en todas las áreas del EGEL.

Nombre	Programa académico	Premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
César David Salazar Santillán	Ingeniería Agroindustrial.	Primer lugar.	Concurso de Carteles en la IV Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología 2017. XXVI Certámenes Nacionales de Tesis 2015-2017, en la categoría Redes Eléctricas.
Alejandro Aganza Torres	Posgrado.	Segundo lugar.	

# Facultad de Medicina

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento de los ordenamientos establecidos en la normativa universitaria, se presenta este informe de las actividades realizadas en la Facultad de Medicina, durante el periodo abril 2016-marzo 2017. Estas acciones son parte del seguimiento del Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023 de la Facultad y del PIDE-UASLP 2013-2023, plasmada en la respectiva agenda de implementación y Programa Operativo Anual. Los resultados obtenidos son producto de la puesta en marcha de un conjunto de estrategias incluidas en cada uno de los programas institucionales.

Hemos puesto especial énfasis en la actualización del Programa de Acción Tutorial, la modernización de la infraestructura, el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado y en la optimización del uso de recursos financieros. Además, se continuó con un programa intenso de formación continua de los egresados, poniendo especial énfasis en la preparación de los recién graduados para aplicar el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) y que formen parte de este sistema.

Con el paso del tiempo, esta Facultad se ha consolidado y genera esfuerzos para mantener el alto nivel académico y formación que incide directamente en nuestros estudiantes de licenciatura y posgrado. No obstante, siempre existen áreas de mejora continua y procesos que requieren actualizarse. En este sentido, la Facultad en su compromiso de contribuir a alcanzar la visión institucional al 2023, seguirá trabajando arduamente en los proyectos y en el plan de trabajo de la entidad durante el 2018.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Se realizó el Curso de Preparación para Aspirantes a Residencias Médicas y se impartió a 781 médicos de diferentes estados del país. Este año, la Facultad de Medicina ocupó el primer lugar de las instituciones públicas en el ENARM gracias a los resultados obtenidos por los aspirantes seleccionados para realizar sus estudios de especialidad médica.

Es importante señalar que el ENARM es una prueba aplicada anualmente y regulada en México por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). Su objetivo es seleccionar a los médicos mejor preparados para realizar los cursos de especialización médica en las plazas disponibles dentro del territorio mexicano.

Este proceso comprende tres etapas: la primera está constituida por el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas, que es uniforme para todos los médicos aspirantes y para todas las especialidades médicas de entrada directa; la segunda abarca el trámite de ingreso a las Instituciones de Salud que imparten los cursos, la tercera culmina con la inscripción en las Instituciones de Educación Superior que elaboran y avalan los planes y programas de estudio, y que expiden los diplomas oficiales de la especialidad.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Con el propósito de garantizar que los aspirantes que ingresan a la Facultad cuenten con las competencias requeridas para la realización de sus estudios, se

llevaron a cabo las siguientes acciones, de acuerdo con la estrategia 2.4 del PLADE de la Facultad:

- Conformación de una comisión de admisión para los programas de licenciatura y de comités de admisión en cada uno de los programas de posgrado.
- Actualización de la Guía Temática del Examen de Conocimientos y publicación para consulta por parte de aspirantes.
- Elaboración, organización y aplicación del examen de conocimientos para los programas de licenciatura. Organización y aplicación del examen Exani II (Ceneval) para los programas de licenciatura.
- Publicación de resultados.
- Inscripción de los aspirantes con derecho.

Todos estos procesos estuvieron sujetos a observadores externos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para garantizar la equidad de su realización durante el examen. Fue aplicado a 1,680 sustentantes, de los cuales 145 fueron admitidos a la Licenciatura de Médico Cirujano y 35 a la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud. Asimismo, como cada año, se atendieron 79 solicitudes de revisión de resultados. El proceso de admisión se llevó a cabo con la colaboración de 180 personas, entre directivos, miembros de la comisión de admisión, maestros aplicadores, alumnos, personal administrativo y de intendencia de la Facultad, quienes brindaron su apoyo en un marco de equidad, calidad y transparencia. Además, se aplicó la evaluación médica y psicológica a los 180 alumnos que fueron admitidos en ambas

licenciaturas, con ella fue posible detectar aquellos que presentan un riesgo elevado de presentar problemas de salud.

En cuanto al posgrado, se evaluó a 125 aspirantes a realizar programas de especialidad médica, de los 154 que ingresaron, la cual incluyó la valoración psicológica de los alumnos admitidos. En febrero de 2017 egresaron 122 estudiantes, de los cuales 102 obtuvieron el diploma como Especialista y cinco de Maestría en Investigación Clínica.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se reestructuró el programa de licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, con el propósito de darle mayor pertinencia, mejorar su inserción laboral y disminuir la deserción escolar. Se espera que en 2018 se apruebe el nuevo programa.

Se realizaron acciones de autoevaluación con miras a la certificación del programa de la Licenciatura de Médico Cirujano. Se recibió a los evaluadores del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C. (Comaem), los resultados se darán a conocer en los próximos meses.

Se llevó a cabo la modificación curricular de 10 programas de la Licenciatura de Médico Cirujano. Se reajustaron dos programas: las especialidades en Cardiología Clínica y la de Dermatología por parte de cuerpos colegiados de profesores; para ello, se consideró la actualización disciplinar en los distintos campos del conocimiento, los resultados obtenidos en evaluaciones externas de egresados y las opiniones de empleadores.



Cabe destacar que los programas educativos que ofrece esta entidad académica cuentan con el reconocimiento de su calidad por los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación, de acuerdo con lo siguiente:

La licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud se encuentra en el nivel I del Padrón de Programas de Educación Superior reconocidos por su buena calidad. Reconocimiento con vigencia de cinco años, de diciembre de 2015 a enero de 2021. La Licenciatura de Médico Cirujano está acreditada por el Comaem y por los CIEES. En 2018 se llevará a cabo su reacreditación.

De las 21 especialidades médicas de posgrado, 15 se encuentran inscritas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), 11 en valoradas como en Desarrollo, tres en nivel Consolidado y uno de Competencia Internacional. La maestría en Ciencias en Investigación Clínica se encuentra calificada como en Desarrollo. El programa de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas se encuentra en nivel de Desarrollo. La Facultad participa en el Programa Multidisciplinario de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales, que cuenta con nivel internacional y doble titulación.

En relación con los resultados educativos, el programa de Médico Cirujano obtuvo el Reconocimiento Nacional de Alto Rendimiento por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), en el nivel I. De los egresados que sustentaron el EGEL, 75% obtuvieron una calificación satisfactoria, mientras que 45% obtuvieron calificación sobresaliente.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La actualización de los programas académicos se reajustó según los diversos componentes del modelo educativo de la UASLP; apegados a la formación integral de las seis competencias transversales del modelo, como: la inclusión de actividades deportivas y culturales, habilidades metacognitivas, manejo del idioma inglés y formación ético-valoral.

Se atendió el modelo educativo e inició el proceso de reestructuración de la carrera de Médico Cirujano a través de grupos colegiados, los objetivos generales son:

- Disminuir el número de asignaturas del programa, así como su duración, de manera que éste pueda terminarse en seis años, en lugar de los siete como actualmente consiste.
- Optimizar los contenidos para evitar redundancia y dar mayor pertinencia en relación con los problemas más relevantes de salud en el país.
- Crear opciones de énfasis que permitan a los estudiantes decidir por alguna salida específica, por ejemplo: clínica, salud pública, área administrativa, etcétera.
- Contar con espacios de aprendizaje diversificados.
- Incrementar las actividades de aprendizaje colaborativo a distancia.

El siguiente cuadro muestra el resumen de los resultados de los programas educativos de licenciatura:

Indicadores de competitividad académica 2013-2017	2017	
	#	%
PE evaluable de TSU y Lic.	2	100
PE de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES.	2	100
PE de TSU y Lic. acreditados.	2	
PE de calidad de TSU y Lic.	2	
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	1,120	100
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES.	1,120	100
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados.	1,120	100
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad.	1,120	100
Estudiantes egresados.	130	
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU.	108	
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU.	34	31
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU.	49	45
Estudiantes que aprobaron el EGEL y/o EGETSU (Resultado satisfactorio + sobresaliente).	81	75

Se actualizó la asignatura de Tecnologías de Información, que a partir de 2017 comenzó a impartirse a estudiantes de ambas licenciaturas. Con recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) se logró mejorar la infraestructura académica: aulas interactivas, equipos de cómputo, capacitación en TIC, etcétera.

Se estimuló la participación del personal docente en los talleres y diplomados en manejo de tecnologías digitales para la educación y manejo de espacios virtuales, así como en la capacitación en diseño de objetos de aprendizaje como herramientas de recursos en línea.

Se habilitó el funcionamiento del servidor de la plataforma Moodle, como alternativa a la plataforma

Virtual, donde se alojan 15 cursos, cinco de la Licenciatura de Médico Cirujano, dos de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, cuatro de posgrados clínicos, dos de posgrados básicos y uno de la Maestría en Ciencias de Investigación Clínica (MCIC). En la plataforma e-Virtual se encuentran actualmente hospedados 10 cursos de pregrado, de los cuales nueve se encuentran administrados por la Secretaría Académica, y seis cursos de posgrados clínicos. En total, la Facultad de Medicina tiene 39 asignaturas hospedadas en ambas plataformas.

Asimismo, se destacó la participación de la comunidad académica en seminarios de Salud Pública impartidos por el Instituto Nacional de Salud Pública; así como en las modalidades semipresenciales de cursos de capacitación en competencias docentes; la organización de videoconferencias durante congresos y talleres dirigidos a estudiantes.

En conclusión, la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de aprendizaje ha permitido transitar hacia pedagogías basadas en el aprendizaje colaborativo.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se llevó a cabo el Curso de Inducción dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso. Por su parte, los alumnos de los primeros tres años se inscribieron a talleres y cursos en el CUART, así como a prácticas registradas en el Departamento de Deportes como requisito de titulación; el número de estudiantes involucrados en

este tipo de actividades ha incrementado, con ellos se pretende la formación integral de éstos.

Una acción relevante fue la implementación de actividades conjuntas entre los estudiantes de Ciencias Ambientales y Médico Cirujano. Mismas que fueron dirigidas al diseño de proyectos en mejora de la salud en la comunidad universitaria, salud reproductiva y laboral, prevención de uso de sustancias, nutrición y actividades físicas.

Para coadyuvar a la incorporación, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral de los estudiantes de esta Facultad, se llevaron a cabo diversas tareas de acompañamiento, por lo anterior, 100% de los PTC y 80% de asignatura reportaron actividades en las diversas modalidades de tutoría. Además, destacaron las actividades de tutoría clínica que llevaron a cabo los docentes de asignatura en los diversos espacios hospitalarios donde los alumnos realizaron sus prácticas; así como las actividades de guía universitaria y asesoría académica de los profesores e investigadores de tiempo completo.

En relación con los programas de becas, 394 alumnos fueron beneficiados por la Sociedad de Padres de Familia, la Federación Universitaria Potosina, la Consejería de Alumnos de la Facultad y las becas de Excelencia.

Se realizó la ceremonia al Mérito Académico, en donde se reconoció la trayectoria de alumnos destacados. Durante este año, fueron galardonados 35 alumnos de la licenciatura de Médico Cirujano y 16 de la licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud.

La formación integral del estudiante se relaciona con un conjunto de disposiciones que es posible evaluar y que tienen que ver con:

- Crear un ambiente saludable de aprendizaje.
- Dotar de competencias al estudiante para enfrentar con resiliencia los retos profesionales presentes en los diversos problemas de salud.

En el contexto de actuación profesional actual, la formación integral de los profesionales de la salud requiere de igual relevancia que la formación en competencias específicas. En este sentido, las estrategias y acciones que llevó a cabo la Facultad contribuyeron, en buena medida, al cumplimiento de la Visión UASLP 2023.

Como cada año, los alumnos de licenciatura organizaron la Semana de la Facultad de Medicina, donde se incluyeron eventos académicos, deportivos y artísticos.

Se atendieron a 70 estudiantes con problemas psicopedagógicos en situaciones de rezago de ambas licenciaturas. De igual manera, el Programa de Atención a la Salud de los Alumnos llevó a cabo acciones de detección temprana de problemas, pláticas informativas relacionadas con el consumo de alcohol y sustancias, así como un programa de vacunación extensivo. Dicho programa incluyó la observación de estudiantes en riesgo de primoinfección con tuberculosis.

Con una participación de 19 estudiantes de distintas modalidades, se asistió al Verano de la Ciencia, 14 profesores de la Facultad fueron anfitriones.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

A través del Sical, se formalizó el proceso de certificación del Control Escolar, con el objetivo de completar el ciclo de la trayectoria escolar (desde la inscripción a la titulación). Asimismo, se actualizó la base de datos de egresados.

Se mantuvo la estrategia de organizar reuniones con egresados en puestos claves en el Sistema Nacional de Salud, así como con organizaciones gremiales y colegiadas de egresados, como un mecanismo efectivo de retroalimentación de conocimiento acerca de la pertinencia de los programas educativos.

En relación con la tasa de empleabilidad de alumnos egresados, se mantiene la contratación de alrededor de 80% a los seis meses, y 90% al año después de egresar, los resultados en las encuestas de empleadores que lleva a cabo la División de Vinculación han sido satisfactorios.

En el caso del programa de Médico Cirujano se mantuvo la eficiencia terminal mayor a 70%, con altas tasas de titulación. No obstante, incrementó el número de deserciones en los primeros dos años de la carrera, originadas por modificaciones curriculares que elevaron el rigor y exigencia académica en el área básica de la formación. Es el caso de la Licenciatura de Ciencias Ambientales, en la que persiste una alta tasa de deserción y mediana tasa de titulación. Entre las razones observadas se han detectado: problemas vocacionales y estrés socioeconómico que llevan a los estudiantes a buscar trabajo antes de terminar sus estudios. En 2017, este programa llevó

a cabo una reestructuración de objetivos, tales como incrementar la pertinencia y fortalecer el programa de tutorías.

Una de las mayores fortalezas de los programas de la Facultad de Medicina fue, sin duda, el alto porcentaje de egresados que accedieron a estudios de posgrado: 70% de la Licenciatura en Medicina y 30% de la licenciatura en Ciencias Ambientales.

Destaca que uno de los egresados de la carrera de Médico Cirujano fue admitido en Rochester General Hospital de Nueva York para realizar una residencia médica, es el único mexicano inscrito en dicha institución.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Entre las estrategias implementadas para fomentar el perfil óptimo de la planta docente se encuentran:

- La elaboración de perfiles para nuevos profesores, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Prodep.
- Evaluaciones periódicas del desempeño de acuerdo con los parámetros establecidos por el Prodep.
- La capacitación en competencias docentes, así como en el manejo de nuevas tecnologías de la información y de la capacitación disciplinar.
- Fomento a la participación de la planta docente en las diversas convocatorias para mejorar su habilitación (maestrías y doctorados).
- Impulsó a los docentes a responder a las convocatorias para obtener el reconocimiento del perfil idóneo por parte de la SEP e ingreso y promoción dentro del Sistema Nacional de Investigadores.

Se llevó a cabo la evaluación de dos profesores en el Prodep, mismos que continuaron con su contrato. Un total de 20 profesores obtuvieron o renovaron el reconocimiento del perfil Prodep y/o SNI.

De la planta docente 90 % recibió algún tipo de capacitación disciplinar a través de seminarios, talleres, cursos y congresos y 10 participaron en cursos de competencias docentes y uso de tecnologías.

El siguiente cuadro resume el estado actual de la planta docente de la Facultad de Medicina:

Dic-2017		
Indicador	#	%
PTC	56	25
PTC con posgrado	53	94
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	53	100
PTC con doctorado	30	53
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	30	100
PTC con perfil	37	66
PTC adscritos al SNI	32	57
CAC	5	71
CAEC	1	14
CAEF	1	14
Participación en eventos académicos	56	100

e internacional, con financiamiento externo, y cuyos resultados son publicados en revistas de alto impacto.

Como resultado de lo anterior, se llevaron a cabo 32 proyectos de investigación como se muestra en la siguiente tabla:

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Una de las mayores fortalezas de la Facultad sigue siendo su productividad científica. Actividad que se sigue promoviendo a través de la investigación colegiada y colaborativa en los ámbitos nacional

Proyecto	Fuente
<p>"Flow and agonists activate luminal endothelial membrane g-protein coupled receptors. What do these dissimilar stimuli have in common? The role played by oligosaccharides".</p> <p>"Identificación de marcadores de riesgo para el desarrollo de infección respiratoria severa en recién nacidos pretérmino".</p> <p>"Búsqueda de biomarcadores pronósticos (genómicos y proteómicos) útiles para identificar riesgo de enfermedades cardiovasculares en mujeres jóvenes expuestas a hidrocarburos aromáticos policíclicos por quema de biomasa en interiores".</p> <p>"Rutas académicas para insertar a comunidades en la equidad social (raíces)".</p>	<p>Conacyt/SEP Fondos Concurrentes Conacyt-Salud Conacyt/Problemas Nacionales</p>
<p>"Elaboración de diagnóstico de salud integral comunitaria con énfasis en seguridad alimentaria y nutricional en comunidades indígenas de la Huasteca potosina".</p> <p>"Segunda aportación asociación entre el nivel sérico de interleucinas y funciones ejecutivas en pacientes con trastorno ejecutivo bipolar y controles sano".</p>	<p>Conacyt/Problemas Nacionales Fondo para La Paz</p>
<p>"Fronteras: Interacciones entre canales iónicos y lípidos en la membrana plástica".</p> <p>"Desarrollo de la evaluación inicial del convenio de Minamata en México".</p>	<p>Copocyt</p>
<p>"Análisis de muestras sanguíneas de los pacientes con anorexia nerviosa (Temazcalli)".</p> <p>"Programa de monitoreo de riesgo biológico en los ríos Bancahuich y Sonora (segundo año)".</p>	<p>Fronteras Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación Buenavista del Cobre, de S.A. de C.V. Vías Verde, A.C.</p>
<p>"Intervención de desarrollo de base con los recicladores informales de residuos de ree de la colonia Balcones de Oblatos de Guadalajara".</p> <p>"Capacitación de mujeres indígenas de la Huasteca de San Luis Potosí".</p> <p>"Primera evaluación de los efectos benéficos del consumo de tejaate sobre la capacidad antioxidante".</p>	<p>Copocyt Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI)</p>
<p>"Efecto de los niveles aumentados de LDL del tratamiento con inhibidores de los pcsk9 en el desarrollo".</p> <p>"Estudio de la función del receptor de hidrocarburos de arilo AhR en células dendríticas humanas".</p> <p>"Modulación de canales iónicos por receptores acoplados a proteínas-G en neuronas nociceptivas de la rata".</p> <p>"Bacterias tolerantes a metales pesados asociadas a la rizósfera de especies vegetales de sitios mineros".</p>	<p>FAI FAI FAI FAI</p>
<p>"Análisis metabólico en células del sistema inmune ante la respuesta por exposición a contaminantes ambientales".</p> <p>"Bases moleculares de la inhibición del canal KIR4.1 por pentamidina y su derivado sintético, PA-6".</p> <p>"Modulación de canales de potasio dependientes de voltajes por lípidos".</p> <p>"Solubilidad del fármaco LASSbio 294 en diferentes solventes usando dinámicas moleculares".</p>	<p>FAI FAI FAI FAI</p>
<p>"Apoyo de fomento a la generación y aplicación innovador del conocimiento".</p> <p>"Red temática en salud ambiental infantil (2)".</p> <p>"Estrategia educativa basada en la construcción de resiliencia y aprendizaje colaborativo para el desarrollo de conductas anticonceptivas en mujeres vulnerables".</p>	<p>Prodep Conacyt/Redes Conacyt/Salud</p>
<p>"Modulación por canales de calcio cav3.2 por receptores para neurocininas NK1 en neuronas del ganglio de la raíz dorsal de la médula espinal de la rata".</p> <p>"Evaluación de la susceptibilidad a través de la determinación de variantes polimórficas asociadas a la exposición a flúor en poblaciones infantil expuesta a hidrofluorosis endémica".</p>	<p>Conacyt/SEP y Fondos Concurrentes Conacyt/Salud</p>
<p>"Huellas químicas de daño pulmonar en poblaciones vulnerables expuestas a hidrocarburos aromáticos policíclicos. Nuevo enfoque para el diagnóstico temprano de enfermedades en ambientes contaminados. Aplicación de la metabolómica en toxicología comunitaria".</p>	<p>Conacyt/Salud</p>

Proyecto	Fuente
"Evaluación de la vulnerabilidad asociada a riesgos climáticos y meteorológicos en comunidades marginadas de las regiones del altiplano, planicie costera y sierra madre oriental del estado de San Luis".	Conacyt/Semarnat
"Disfunción endotelial como biomarcador de efecto en salud en poblaciones potosinas que utilizan biomasa como fuente de energía".	Conacyt/Semarnat
"Estudio de la vulnerabilidad ambiental y evaluación de riesgo a la salud humana en el confinamiento de residuos peligrosos de Santo Domingo, S.L.P. Estimación del riesgo ecológico en el confinamiento de residuos peligrosos de Santo Domingo, S.L.P."	Centro de Ingeniería y Tecnología Sustentable Palula, S.A. de C.V., Santo Domingo.

En cuanto a las LGAC asociadas a las actividades de investigación, éstas incidieron en principales problemas de salud en México: enfermedades infecciosas, condiciones crónico-degenerativas, tales como la diabetes, trastornos cardiovasculares, demencias, consumo de alcohol y otras drogas, la calidad de servicios de salud, salud comunitaria y ambiental, diseño de políticas de salud, entre otras.

Se incrementó la participación de los alumnos de licenciatura en proyectos de investigación a través de pasantías de investigación, estancias breves en laboratorio o veranos de la ciencia. La inclusión de estudiantes en publicaciones constituye una estrategia para incrementar su competitividad al egreso.

Como resultado de la investigación llevada a cabo en la Facultad, se obtuvieron los siguientes productos:

Artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas	110
Artículos publicados en revista no arbitradas	12
Tesis de licenciatura	10
Tesis de posgrado	59
Libros	2

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se promovió la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado en el Programa de Movilidad Internacional, al brindar apoyo con recursos obtenidos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). Se mantuvieron los convenios establecidos con diversas instituciones en el extranjero, tales como: Instituto Fundación Conde de la Valenciana, Hospital Universitario de Bellvitge, Barcelona, Universidad de Louisiana, Centre Hospitalier de Dax-Cote D'Argent, Universidad de Alabama, Universidad de Harvard, Hospital Universitario de Getafe, Instituto Barraquer, Centro Hospitalario Universitario de Vaud, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, London Health Sciences Centre University, Departamento de Dermatología de la Universidad Winston Salem Wake Forest, Departamento de Dermatología de la Universidad de

Sao Paulo, Pontificia Universidad Javeriana, Hospital del Valle de Lili, Hospital European Georges Pompidou y la Universidad de Florida.

En el Programa de Movilidad Internacional participaron siete estudiantes de licenciatura y 20 de posgrado.

Como parte de las acciones de internacionalización, cuatro materias del programa de Médico Cirujano fueron impartidas en idioma inglés en la mayoría de sus contenidos; ya que 631 alumnos acreditaron los cinco niveles del Programa Institucional de Inglés.

Asimismo, estudiantes de posgrado extranjeros se incorporaron a los diversos programas de la Facultad. En la actualidad se encuentran inscritos dos estudiantes de posgrado internacionales (España y Tanzania) en la maestría en Ciencias en Investigación Clínica.

La Facultad es una de las instituciones participantes en el Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales, misma que cuenta con un convenio de colaboración con la Universidad de Colonia, Alemania, para doble titulación.

En la actualidad, los cuerpos académicos consolidados (CAC) de la Facultad de Medicina de la UASLP están integrados a redes académicas nacionales e internacionales, lo que ha generado intercambios de profesores y estudiantes; asimismo, sus trabajos han sido publicados en revistas arbitradas de circulación internacional. Ejemplo de ello, es el de Toxicología Ambiental, que se fortalece como un centro colaborante de la OMS y asesor de asociaciones internacionales en Estados Unidos

de América (EUA), Canadá, Sudamérica y Europa. El de Inmunología posee un flujo constante entre profesores y estudiantes con el Hospital de la Princesa en Madrid y la Universidad Complutense también en esa misma ciudad. El de Medicina Molecular entabla colaboraciones importantes con el Instituto Nacional de Neurología de la UNAM, el Instituto Nacional de Cardiología y la Secretaría de Salud en asesoría para contingencias epidemiológicas. El de Fisiología mantiene relaciones estrechas con Universidades en EUA, con intercambios de profesores invitados y alumnos para la realización de estancias doctorales y postdoctorales.

### **Internacionalización**

Se llevó cabo, por segundo año consecutivo, el Examen Clínico, Objetivo y Estructurado (ECO), en colaboración con la UNAM y el ITESM, subsidiado por la Junta Nacional de Examinadores Médicos de EUA (NMBE, por sus siglas en inglés) y la Facultad de Medicina; el cual, evalúa el desarrollo de competencias del programa de Médico Cirujano.

Otra de las acciones que se llevaron a cabo para incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales dentro de la Facultad fue la impartición de tres materias de licenciatura en inglés.

Por primera vez, se efectuó un ejercicio de simulación de acreditación internacional de la carrera de Médico Cirujano a través de un programa piloto de la Comaem, con vías de obtenerla en el año 2023.



## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Una de las prioridades establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023 es su modelo de responsabilidad social, cuyas dimensiones hacen de la pertinencia uno de los ejes principales en el desarrollo de los programas educativos. Es un aspecto fundamental para la formación universitaria de los egresados de la carrera de Médico Cirujano y ahora, de los jóvenes que cursan la licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud. Son pocas las carreras que tienen la posibilidad de que los alumnos se acerquen al sector productivo en poco tiempo y en el transcurso de su formación, pues los estudiantes, después de cursar su segundo año, inician sus prácticas hospitalarias. Son las instituciones del sector público de salud las que proveerán 80 % de las plazas laborales de los médicos en las próximas décadas. Aquí la importancia de consolidar las relaciones recíprocas con los tres componentes principales del sector: servicios de salud del estado, IMSS e ISSSTE, tanto para la formación de pregrado, como de las especialidades médicas. Es claro que esta relación implica beneficios mutuos, como lo son para la DES los campos clínicos y para la institución de salud, el apoyo asistencial; que deberán ser potencializados, ya que los servicios de salud públicos requieren recursos humanos en formación y las universidades requieren espacios clínicos de aprendizaje.

Entre los convenios firmados que obtuvo la Facultad de Medicina se encuentra:

- Convenio de Cooperación Académica con la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual permitirá estrechar los lazos institucionales para establecer las bases de intercambio y cooperación académica, a través de una mutua organización y desarrollo de programas y/o planes específicos, en la docencia, la investigación, extensión y difusión de la cultura.
- Convenio de colaboración Interinstitucional con el Copocyt, el cual permitirá que la UASLP capacite a mujeres indígenas de la Huasteca potosina.
- Convenio de Desarrollo Tecnológico con la Universidad Autónoma de Nuevo León, que consiste en desarrollar el proyecto "Laboratorio Nacional" dedicado a fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico en beneficio de las ciencias biomédicas y clínicas.
- Investigadores de esta Facultad: doctores Leticia Yáñez Estrada y Antonio Gordillo Moscoso participaron en la Fundación de la Red Potosina Interinstitucional de Farmacogenética y Monitorización de Fármacos, la cual está conformada por grupos de investigación de la UASLP, IPICYT, Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, Clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann y el Instituto Temazcalli de San Luis Potosí.
- Convenio de colaboración académica con Centros de Integración Juvenil A.C., para ampliar los espacios de prácticas profesionales.

Con el propósito de impulsar una intensa, apropiada y constante relación con el sector salud y social, así como consolidar la presencia y el reconocimiento de

la Facultad de Medicina por la sociedad potosina, se fortalecieron los convenios establecidos con el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto y los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para la realización de prácticas, servicio social de estudiantes y para la oferta de servicios clínicos a la comunidad. En la Facultad se atendió a 20 000 personas por medio de los laboratorios clínicos de Inmunología, Inmunohistoquímica, Medicina Nuclear y Renal y un servicio de gabinete (pruebas respiratorias).

### **Gestión ambiental**

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la Facultad, se mantuvieron, principalmente, dos estrategias: la incorporación de contenidos relacionados con la sustentabilidad de los diversos programas educativos que se imparten, y la participación en los programas transversales de la Agenda Ambiental. Entre las acciones desarrolladas destacan:

- Seguimiento a los programas de manejo de sustancias y materiales regulados; emisiones, descargas y residuos; uso apropiado y eficiente de energía, agua y materiales de oficina; vegetación y arquitectura del paisaje; bioclimática y construcciones; riesgo y contingencias; mantenimiento; normas y estándares; aportación de expertos en comunicación y educación ambiental.
- Se llevaron a cabo 23 proyectos de investigación donde el tema principal fue el medio ambiente y la sustentabilidad.

- La Facultad cuenta con dos programas académicos con oferta especializada en ambiente: la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud y el Posgrado Multidisciplinario en Ciencias Ambientales. De igual manera, cuenta con un cuerpo académico en consolidación, con Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento específico. Todos los programas de licenciatura y posgrado incorporan la dimensión ambiental en sus contenidos.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Como una forma de incentivar las actividades deportivas entre los alumnos, se incorporó al programa curricular de ambas licenciaturas, la práctica de algún deporte o actividad recreativa como requisito de titulación; el resultado fue una buena respuesta y participación del alumnado.

Con la participación de 340 profesores y estudiantes, se organizó la XX Carrera del Día del Médico.

En relación con el cuidado de la salud, se siguieron las acciones del Programa de Atención a la Salud de los Alumnos. En este sentido, destacan seis proyectos de intervención de la salud en la comunidad universitaria, llevada a cabo de forma conjunta por estudiantes de las carreras de Médico Cirujano y Ciencias Ambientales y Salud.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Una de las estrategias que se implementaron para la promoción de la cultura fue la difusión de los productos culturales: obras literarias, musicales y

plásticos realizados por los profesores y alumnos a través de diversas presentaciones públicas.

Por primera ocasión se llevó a cabo, en las instalaciones de la Facultad de Medicina, el Café Literario, organizado en conjunto con el Departamento de Arte y Cultura y con la participación de la comunidad estudiantil y académica.

En cuanto a la divulgación de la ciencia, profesores de la Facultad participaron en la publicación de diversos artículos en la revista *Universitarios Potosinos*; además, uno de nuestros profesores participa como miembro del Consejo Editorial de esta publicación.

Asimismo, dentro de la Semana de Ciencia y Tecnología, el personal docente colaboró como anfitrión de grupos de estudiantes de escuelas de nivel básico y medio superior.

### **Comunicación e identidad**

Para propiciar que la comunidad de la Facultad de Medicina y la sociedad en general estén informadas sobre el quehacer y servicios que ésta ofrece, se sigue editando bimestralmente el *Boletín*, órgano informativo que da cuenta de nuestra vida institucional. También se publicaron en diversos medios de comunicación las investigaciones que se llevaron a cabo para mejorar la calidad de vida y temas de interés general.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Como parte de su programa de ampliación y modernización de su infraestructura se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Construcción de las nuevas oficinas del área administrativa de la Facultad.
- Construcción de oficina de la Asociación de Personal Académico de la Facultad de Medicina.
- Construcción del Laboratorio de Especialidades Médicas.

Asimismo, se dio mantenimiento a laboratorios, se adquirieron materiales, equipos y servicios para las diversas áreas que así lo requirieron, entre ellas, la contratación de servicios de mantenimiento para equipos de oficina, audiovisuales, especializado de laboratorio, edificios y servicio general. Durante todo el año, se requirió la contratación de personal externo para labores de limpieza.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Una de las estrategias fundamentales para garantizar el buen funcionamiento de la Facultad fue el seguimiento oportuno de la agenda de implementación anual del Plan de Desarrollo PLADE 2014-2023. Este ejercicio permitió articular las metas institucionales con el ejercicio presupuestal responsable y la obtención de indicadores de desempeño.

Para respaldar dicha gobernabilidad, el Consejo Técnico Consultivo sesionó en 12 ocasiones en este periodo; como resultado, fueron aprobadas algunas modificaciones en los reglamentos y 12 propuestas de actualización de programas académicos.

En lo referente a la actualización de la planeación en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie 2018-2019) y de acuerdo con su marco de planeación, fueron solicitados los recursos extraordinarios correspondientes.

Durante el año 2017, se ejercieron los recursos del Profocie 2016-2017, así se cumplió con la totalidad de las metas académicas establecidas. También se incrementó la cantidad de recursos propios en relación con el periodo anterior, obtenidos por la impartición de cursos y servicios a la población general.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

1. Gracias a las contribuciones de sus investigaciones y por su destacada trayectoria en la educación y formación de recursos humanos en el Área Médica, el doctor Antonio Augusto Gordillo Moscoso fue galardonado con el Premio Miguel Otero y Arce 2017, otorgado por el Gobierno del Estado y por el Comité Interinstitucional en Investigación en Salud.
2. El doctor Ignacio Portales Castillo, recién egresado de la Facultad, es el único mexicano en realizar su residencia en el Rochester General Hospital en Nueva York. Cabe señalar, que dicha institución sólo admite a 20 estudiantes de diferentes partes del mundo cada año.

# Facultad de Psicología

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Psicología ha presentado un crecimiento y desarrollo significativo a lo largo de los años, donde ahora el escenario es un mundo globalizado que presenta grandes retos y transformaciones, nuevas exigencias, de mayor alcance y mejores resultados. Hoy en día, la entidad académica cuenta con un amplio prestigio, credibilidad y presencia social en la región y en nuestro estado, lo que la posiciona como una entidad competitiva y líder en la disciplina.

El fortalecimiento de la calidad educativa lo avalla, ya que recientemente alcanzó la cuarta reacreditación de manera consecutiva, por lo que es el único programa de Licenciatura en Psicología en el estado en lograr dicha distinción.

Con una experiencia de más de 40 años formando egresados, el programa educativo se renueva, actualiza y modifica según los avances de la disciplina, hoy está a la vanguardia en sus contenidos, tendencias y programas de investigación. Además, el desarrollo y crecimiento de la Licenciatura en Psicopedagogía está logrando la aceptación y cumple con las expectativas para graduar a su primera generación.

Basado en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023, la Facultad continúa con su compromiso de formar profesionales de la salud mental con un alto sentido ético y de responsabilidad social, así que genera alternativas de solución de manera oportuna y pertinente, que respondan a los desafíos de la sociedad.

Los tiempos que se avecinan requieren de sociedades del conocimiento abiertas, de una planta

docente preparada, de una política incluyente y promotora de la libre discusión de ideas, de estudiantes con iniciativa de cambiar su entorno, de líneas de investigación que promuevan el bienestar psicológico. Toda esta labor institucional se logrará al vislumbrar un futuro prometedor en pro del avance científico, tecnológico y académico de la Facultad y la UASLP.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA Fortalecimiento de la oferta educativa

Se organizó un curso de Educación Continua, fue impartido por el doctor Luis Ramón Mora Godínez y dirigido a profesores, en él se compartió la experiencia docente y mejora en cuestión de la pedagogía.

Asimismo, por parte de la Secretaría Académica de la UASLP se recibió una capacitación tendiente a desarrollar y modificar los programas analíticos y sintéticos de la Licenciatura en Psicología, en el marco de una reestructuración curricular, la cual dio origen a los trabajos de academia de toda la planta docente para proponer modificaciones al plan curricular, esto desencadenó su propuesta ante el CDU y su posterior aprobación.

Los estudiantes de las dos licenciaturas fueron trasladados al Centro Cultural Universitario Bicentenario para escuchar y aprender del Doctor Honoris Causa y egresado de la UASLP, Francisco Marmolejo Cervantes, quien impartió una conferencia que llevó por nombre "Escenarios de futuro en un mundo turbulento y fascinante ¿te has preparado? Por medio de contenidos transversales como este, los alumnos se enriquecen en su preparación como futuros profesionistas.

La Dirección ha tomado la iniciativa de formular un curso de preparación para el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), donde los alumnos fortalezcan los conocimientos adquiridos a lo largo de su estancia en la Facultad. El curso cuenta con las temáticas de: metodología de la investigación, curso intensivo de psicometría y área de investigación estadística, lo anterior en pro de una formación académica integral. Además, se implementó un examen de edición especial con motivo de la celebración de los 45 años de la Facultad de Psicología, con esta opción se abrió la posibilidad de que todos los egresados no titulados, desde la generación 1972 hasta 2002, presentaran por única ocasión un examen general de conocimientos, si obtenían un resultado satisfactorio, de forma automática recibían su título de licenciatura.

En cuanto al posgrado de esta entidad académica, se recibieron observaciones por parte del comité del Conacyt de los posgrados de calidad. Se trabajó de manera conjunta para la reapertura de la Maestría en Educación, como una oferta nueva y diferente debido a la demanda y solicitud de aspirantes.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Se realizaron las siguientes acciones para asegurar la admisión de nuevos aspirantes a la Facultad:

- Programación de un curso de inducción para todos los alumnos de recién ingreso.
- Pláticas sobre protocolo de seguridad y violencia de género.
- Conferencias sobre la opción a doble titulación.
- Curso de inducción a prácticas profesionales.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

El trabajo de las academias fue un factor fundamental, pues orientó las prácticas académicas y educativas de la institución, de este modo se generaron acuerdos y se homologaron contenidos, se enriqueció la práctica entre los profesores y se coadyuvó a la actualización constante. Además, se compartió una nueva planeación educativa que permitió la asimilación de información, la cual aterrizó en problemas y soluciones actuales que demanda la sociedad. Esto involucró la asistencia a congresos donde se mostraron las más recientes investigaciones en psicología aplicada y se conocieron las nuevas vertientes en la disciplina, valores que aportaron a la actualización curricular.

En esta práctica también se aplicó la encuesta de satisfacción del egresado, quien compartió su punto de vista sobre su experiencia como alumno en educación superior. En dicho documento se plasmaron criterios que aportan valor a la Facultad en cuestión de instalaciones, formación de profesores, servicios prestados, pedagogía, entre otros.

Se fortaleció el Programa de Tutorías, que brinda atención personalizada o grupal al estudiante a lo largo de su trayectoria académica.

Se evaluó el programa de la Licenciatura en Psicología por parte de las autoridades y toda la planta docente, los resultados concluyeron que existía la necesidad de actualizar el programa, comenzando por los trabajos de academias de todos los profesores de la entidad académica. Esto representó un análisis de los cambios que deben hacerse para

que la formación profesional responda de manera competitiva al mundo contemporáneo, los cuales se definieron en la actualización de conocimientos, habilidades, técnicas, herramientas y competencias transversales de todo el plan curricular.

Asimismo, se incorporaron las nuevas tecnologías de información para mejorar la experiencia de enseñanza-aprendizaje. Cabe resaltar que se enriqueció el acervo cultural y nuevo material de consulta.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se tomaron acciones para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes. El Departamento de Extensión y Responsabilidad Social impulsó varias actividades, destacan:

- Voluntariado Amor en Acción, que consiste en realizar un programa de acompañamiento hacia niños de primaria.
- Se ofrecieron asignaturas de desarrollo complementario, el estudiante las elige según sus intereses.
- El impulso a actividades deportivas apoyadas por personal de la Unidad Deportiva Universitaria, quienes organizan torneos internos y favorecen la práctica de varias disciplinas deportivas.
- Existe un grupo musical con tres años de trayectoria que ofrece conciertos de apertura con presencia en festivales, así como un ensamble de cuerdas.
- Como cada año, los estudiantes organizaron coloquios y semanas culturales con el apoyo de la Dirección de la Facultad.

- También existe el grupo de teatro Histriones. De manera complementaria se ofrecen clases de ritmos latinos, fotografía y pintura. Sus resultados han ampliado la cultura general y han abierto puertas hacia otros contextos culturales, se fortaleció la participación de sus eventos, su permanencia y solicitud para que se sigan impulsando.

Los programas de tutorías fueron indispensables para el rendimiento académico, los cuales atienden y entienden las necesidades personales y/o grupales; orientan las inquietudes o dudas de los estudiantes como una fórmula de atención para el riesgo académico y en la disminución de la deserción escolar.

En cuanto a las tutorías, los resultados son tangibles, se atendió a tiempo a los alumnos en riesgo académico, por tanto, se redujo la deserción escolar y el índice de reprobación. En la impartición de cursos de preparación para el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), se estudiaron, de forma intensiva, los apartados que evalúa el Ceneval, logrando alcanzar buenos resultados, obteniendo en la mayoría un testimonio satisfactorio.

La inserción de materias al nuevo plan curricular logró integrar nuevas vertientes a la disciplina, alternativas de intervención, otros enfoques en la solución de problemas y nuevas formas de atender a los clientes. Asimismo, cuando el estudiante cursa su servicio social, se le asigna un profesor que orienta su práctica y lo apoya en la elaboración e intervención de su proyecto.

Todas estas acciones y estrategias realizadas por la Facultad están encaminadas a mantener sus indicadores

de calidad (egreso y titulación), a incrementar las solicitudes de ingreso, a mejorar la inserción laboral, obtener recursos, a que los egresados respondan a las necesidades sociales, atiendan problemáticas psicosociales del contexto nacional y estatal, y al reconocimiento nacional e internacional (ranking).

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Se elaboró y aplicó un cuestionario de forma interna, además de una evaluación por parte de la División de Vinculación, en ella se mencionó el grado de satisfacción con la UASLP, sus instalaciones, prácticas educativas, servicios y otros. Con base en esto, se logró una retroalimentación sobre el desempeño, servicios prestados, aprendizaje y, en general, sobre la experiencia de los estudiantes dentro de la entidad. Asimismo, se aplicó una serie de entrevistas con egresados, quienes compartieron necesidades y experiencias en el campo laboral, los resultados ayudaron a la actualización del plan curricular.

También se ofreció apoyo al Instituto Potosino de la Juventud (Inpojuve) en la organización de Ferias del Empleo, de este modo de acercó a los alumnos al mundo laboral.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Por parte de la Secretaría Académica, se impartieron cursos sobre competencias transversales, cursos del doctor Luis Mora sobre Pedagogía formativa y enseñanza icónica. Se fortaleció la participación de profesores con nivel de maestría en convocatorias,

promoción de estancias de investigación, evaluación de CA, tutorías y evaluación docente.

Asimismo, se reconoce la participación de profesores en cursos de atención en crisis, cursos informativos para lograr la cuarta reacreditación, Comité de Ética, asistencia a diversos congresos locales y nacionales, entre otros.

Del total de la planta docente, 50 % recibió capacitación y participó en cursos o talleres de formación de profesores. En cuanto a la formación y desarrollo de cuatro CA, evaluación para cambio de nivel, la incursión de nuevos profesores al SNI y refrendar los compromisos de los perfiles del Prodep.

La publicación de convocatorias para la renovación de la planta docente de esta entidad académica es transparente y equitativa. Se detectó la necesidad de contar con dos profesores de tiempo completo para la Didáctica de Matemáticas y la Didáctica de las Ciencias. Para la Licenciatura en Psicología, la contratación de cinco PTC para renovar la planta docente. Para este periodo ingresaron al SNI cinco profesores, ahora son 11. Ocho profesores cursan estudios de doctorado y 10 realizaron estancias nacionales o internacionales. Se ofrecieron 14 cursos de educación continua. Se ofertaron dos cursos de inglés para profesores y hubo tres promociones de profesores que colaboran en esta facultad.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se crearon los departamentos de Neurociencias y Responsabilidad Social, que ofrecen nuevos servicios



y amplían el campo de acción de los psicólogos en formación. Asimismo, se conformó el Comité de Ética para asegurar la protección de los derechos y el bienestar de los involucrados en las investigaciones clínicas, proyectos, casos clínicos y de actores y disciplinas para realizarlos, son algunas de las estrategias para fomentar los avances científico, humanístico, tecnológico y la innovación por parte de la Facultad.

A través de la aplicación de las LGAC de la facultad se apoya la práctica docente al plasmar y diferenciar los contenidos temáticos que el futuro psicólogo debe aprender, expone ejemplos concretos; ubica los temas contemporáneos y las experiencias en los intercambios entre los diferentes CA que promueven temas de discusión y nuevas alternativas de solución. Hoy en día, se trabaja en proyectos locales y regionales preponderantes, aunque también las participaciones nacionales se han extendido.

Actualmente las políticas del Conacyt y el Prodep propiciaron las facilidades para que exista una mayor colaboración entre diferentes CA. Para ello se requirió la elaboración de una rigurosa metodología para establecer un plan de trabajo adecuado, así como definir los alcances por medio de los recursos disponibles, así no serán un limitante para extender sus horizontes. A partir de dicha colaboración e intercambio académico los involucrados aprendieron nuevas prácticas, se propusieron diferentes formas de trabajo y se incluyeron como propósito para mejorar el estatus del CA.

Del mismo modo, el intercambio académico de profesores de esta entidad académica se extendió a otros países, como con la Universidad de Illinois en

Urbana-Champaign en Chicago, donde se presentó un profesor con propuesta de trabajo colaborativo.

En la facultad existen diferentes CA, cada uno con sus respectivas LGAC, en el caso del de Psicología y Educación, se cuenta con el Centro de Investigación, Orientación y Apoyo a la Inclusión donde se presentan los avances, discusión de proyectos, ideas de intervención, experiencias en la observación directa, e involucra a los estudiantes en todo el quehacer para que aprendan de una forma más integral y cristalicen dicho conocimiento en la producción de tesis o artículos de investigación.

Con aprobación del HCTC de la Facultad, además de avalar el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), se ofrecieron otras formas de titulación que incluye la realización de tesis y la publicación de un artículo científico en alguna revista indexada, con esto se incentiva al alumno a participar de forma activa en las prácticas de investigación.

Otra actividad de suma importancia es la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT), en donde se sumaron esfuerzos de toda la Universidad para concretar actividades extracurriculares como: visitas guiadas a las instalaciones de la Facultad, foros de discusión, presentación de carteles, cursos y talleres. Estos espacios se comparten con la orientación del profesor, quien lidera los trabajos en coautoría con el alumno.

La Red Multiregional de Programas de Posgrados de Calidad en Psicología involucra a cuatro IES, que son: la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), todas ellas conforman

una red de colaboración que se reúne anualmente en diferentes sedes en un coloquio. En esta red se presentan avances de tesis, aproximaciones a estudios, trabajos en carteles, resultados y metodologías. Todo en colaboración con los estudiantes de posgrado, a quienes también se les da crédito por la publicación de artículos, capítulos de libros o tesis en coautoría.

Otra de las actividades para la divulgación de la ciencia fueron las tutorías por parte del Copocyt, en específico por Sergio Alfredo López.

Se organizó el Verano de la Ciencia y se recibió a estudiantes de las facultades de Contaduría y Administración, Enfermería y Nutrición, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades. Es importante destacar los proyectos de colaboración con la delegación La Pila, que consistió en apoyar a la comunidad escolar en niños de primaria; con los alumnos de la Facultad de Ingeniería en atención psicológica y orientación sobre su plan de vida y carrera; y con los de Ciencias Ambientales que derivaron en proyectos conjuntos y revisión de tesis de posgrado.

Algunos proyectos de posgrado que se llevaron a cabo para la mejora de la calidad de vida en distintos sectores de la sociedad fueron: la promoción de prácticas inclusivas en escuelas normalistas, factores asociados al aprovechamiento escolar, atención clínica a la ideación suicida, calidad de vida y ambiente familiar, todo esto deriva en una presencia de profesores, alumnos y trabajo entre pares para ofrecer alternativas de una intervención que puede duplicarse y mejorarse en los diferentes ámbitos.

En la Facultad de Psicología se organizaron las siguientes actividades:

- Jornadas de Prácticas Profesionales, en las que se abrió un espacio para que los alumnos insertos en diferentes instituciones privadas y de gobierno, compartieran las investigaciones realizadas, el trabajo de psicoterapia con pacientes e intervenciones en los centros de práctica dependientes de la facultad.
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Semana de Psicopedagogía.
- Semana de Psicología.
- Jornadas de neurociencias.

En cuanto a publicaciones en revistas arbitradas se generó un total de 30 artículos de divulgación científica, cinco tesis de licenciatura, cuatro publicaciones de libros, 12 tesis de maestría y 15 capítulos de libros.

La Coordinación de Extensión y Responsabilidad Social tiene el objetivo de vincular a los universitarios a la sociedad y fomentar la responsabilidad social, de retribuir a la comunidad, sobre todo a las más vulnerables, y a las que poseen altos índices de marginación. A través de dicha coordinación se desarrollaron proyectos según las necesidades, en particular se atendió a niños con problemas de desarrollo de habilidades lecto-escritoras, desarrollo de habilidades cognitivas y el fomento a la lectura por medio de estrategias como cuenta cuentos. Asimismo, se estrecharon vínculos con asociaciones civiles como Caminando Juntos por San Luis; en conjunto con la Facultad de Enfermería y Nutrición e Ingeniería se realizaron programas multidisciplinarios donde se fomenta la sustentabilidad y soberanía comunitaria.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Se difundió el Programa de Movilidad Estudiantil para alentar la participación de los alumnos. En este año se obtuvo una respuesta positiva de más de 45 alumnos, que se fueron de intercambio en instituciones nacionales e internacionales. Para fortalecer esta práctica, se llevaron a cabo foros de experiencias donde los jóvenes ofrecieron su testimonio a los interesados o a los que van a participar.

A través del Modelo Único de Formación Integral, se expresó el interés por el desarrollo de más facetas de la formación, es el caso de la dimensión internacional e intercultural que contribuye mediante la organización de foros de experiencias en movilidad estudiantil. En cuanto a los profesores, se les fomentó la realización de estancias académicas, en las que se comparten proyectos con otras universidades y se publican artículos en coautoría. Gracias a esto, el estudiante adquiere una nueva perspectiva sobre el mundo, interactúa con otras culturas y respeta sus creencias.

Con el apoyo de la Dirección de Internacionalización, los estudiantes adquieren la información veraz y oportuna sobre las convocatorias para participar en los programas de movilidad; asimismo, el profesor a cargo atiende a quienes tengan dudas al respecto sobre los trámites y las oportunidades que se ofrecen.

En la reestructuración del nuevo plan curricular se establecieron convenios para que los alumnos

puedan cursar materias en otras facultades de la UASLP, a la vez, se observó cierta compatibilidad con otros planes de estudio de IES que son referentes nacionales, así se facilita la equivalencia y el número de créditos a validar. En cuanto a los contenidos transversales, la colaboración con la Agenda Ambiental propició la generación de dos proyectos.

En relación a los convenios de colaboración, la facultad estableció redes y alianzas de sus CA con otras universidades, amplió su cobertura de acción regional y nacional, esto mediante el impulso a las estancias académicas de profesores que asistieron a otras IES.

La asistencia a congresos y coloquios como ponentes, permitió la presentación de avances de estudios, el intercambio de opiniones y el fortalecimiento o creación de nuevos contactos para la generación de productos académicos entre pares.

El intercambio no sólo es presencial, sino también a distancia, un ejemplo es el trabajo con El Colegio de San Luis, con quien se estableció un convenio para impartir de forma conjunta seminarios y coloquios mediante videollamadas o compartiendo espacios virtuales entre todos los participantes.

En cuanto al sector gubernamental, las diferentes estrategias para refrendar el compromiso, fueron la firma de convenios de colaboración y la prestación de servicios que ofrecen los centros de práctica de la Facultad como: el Centro de Orientación Psicológica (COP), la Clínica Julián Carrillo (CJC) y el Centro Educativo País de las Maravillas (CEPAM). En cuanto a la Secretaría de Salud del Estado, se colocaron a disposición varios alumnos que participaron en los programas impartidos a

nivel nacional, por lo que recibieron capacitación para formar parte de los equipos para el trabajo de las zonas conurbadas en la zona metropolitana.

Al mismo tiempo, se acordó con la iniciativa privada: pequeñas, medianas y grandes empresas (quienes prefieren a los estudiantes de la Facultad sobre las demás universidades), solicitar a los jóvenes como personal de apoyo para las áreas de capacitación, logística de eventos y recursos humanos. Ahora es más común la figura del psicólogo en las organizaciones, ya que, como parte del estudio de los factores de riesgo psicosocial, trabaja de manera multidisciplinaria con otras áreas como ingeniería, administración, contabilidad, medicina y enfermería.

### **Internacionalización**

Ante las exigencias de la globalización es necesario preparar al estudiante para un mundo demandante que los obliga a una rápida adaptación y que ofrezcan resultados inmediatos. Por tal motivo, la facultad promueve entre los estudiantes la doble titulación, una muy atractiva opción para cursar sus estudios en otra universidad como la City University of Seattle (CityU), sin tener la necesidad de viajar al extranjero.

Destacan las estancias académicas de profesores de esta entidad académica en diferentes países como: Panamá, Chile, Argentina, Estados Unidos de América, Colombia y España, donde realizan proyectos de colaboración conjunta, de esta forma colocan el nombre de la UASLP y de la Facultad en el ámbito internacional; tanto por la preparación de profesores y obtención de grados académicos,

como por su participación en trabajos académicos. Asimismo, se ha recibido a estudiantes nacionales e internacionales.

Con la difusión del programa de doble titulación, en busca de la acreditación internacional y en un primer encuentro con profesores, se inició la búsqueda y compatibilidad de los PE, así como el apoyo para alumnos y profesores en la movilidad y gestión de estancias de investigación.

El trabajo de los CA permitió el contacto directo con líderes de proyectos, quienes hacen extensa la invitación a quienes cuenten con el perfil para sumarse como colaboradores. Las prácticas de coautoría y codirección de tesis estrecharon lazos y fortalecieron el trabajo multidisciplinario.

La Facultad de Psicología, después de obtener el reconocimiento de su cuarta reacreditación de forma consecutiva, realizó acciones para buscar organismos internacionales que avalaran el alcance del programa educativo en otros países. Como resultado de lo anterior, el presidente del Cuerpo Acreditador del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP) y otros profesores que pertenecen a su cuerpo de evaluadores, así como representantes de Costa Rica, Panamá y El Salvador, se reunieron en esta entidad académica para revisar la pertinencia y viabilidad de conformar un Cuerpo Acreditador Internacional que reconozca al programa educativo de la Facultad como un plan de estudios competente en el ámbito internacional.

Dichas acciones van encaminadas principalmente al desarrollo y creación de los CA y en la consolidación

de la producción científica; de tal forma que quienes deseen participar en congresos internacionales, deberán generar productos académicos de calidad con el rigor necesario para ser publicados en medios de reconocido prestigio.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Las estrategias y acciones que implementó la Facultad para impulsar la relación con los sectores público, social y empresarial fueron: el acercamiento con las municipales y estatales para refrendar el compromiso de apoyo mutuo mediante la participación de profesores y alumnos en la solución de problemáticas locales y regionales; además, ofrece nuestros servicios en coparticipación con los organismos que solicitan apoyo. El contacto directo con los egresados y empleadores brindó un panorama de conocimiento en materia de mercado laboral y la compatibilidad del plan de estudios con los requisitos de la oferta laboral. También la Coordinación de Extensión y Responsabilidad Social, con su trabajo multidisciplinar, ofreció resultados más completos.

La facultad mantiene un compromiso constante y permanente con sus egresados. Para ello, antes de egresar, los estudiantes responden una encuesta de satisfacción de la cual se obtienen datos y respuestas que sirven de retroalimentación sobre instalaciones, profesores y oferta educativa. Una vez insertos en el mercado laboral, se les contacta para conocer la compatibilidad del plan de estudios con los requisitos del empleador.

La coparticipación con los diferentes sectores de la sociedad ha sido fundamental, por medio de ellos, se ofrecen los servicios a más personas vulnerables, aunque también se desarrollan programas de intervención y prevención en materia de salud mental. La apertura de espacios o centros de trabajo permiten la vinculación directa con los responsables, de esta forma se les solicita e informa sobre el proyecto, la forma de trabajo y los sujetos involucrados, así como las posibles soluciones, esto con el fin de que los avances sean parte de ellos y tengan un impacto directo en su población.

La Facultad ha contribuido en la consolidación de sus programas y servicios mediante el fortalecimiento de los centros de prácticas, diversificación de servicios psicológicos, el acercamiento con población vulnerable, el trabajo profesional y la obtención de resultados satisfactorios.

Por medio del proyecto de Extensión y Responsabilidad Social, la Facultad se ha vinculado con sectores vulnerables de la zona metropolitana; así como con las escuelas y asociaciones civiles con quienes se trabaja de forma colaborativa.

### **Gestión ambiental**

Mediante la reestructuración curricular se agregó la materia de Psicología Ambiental. Gracias a la colaboración con la Agenda Ambiental se ofrecieron cursos de formación para el manejo de residuos peligrosos, la puesta en marcha de un huerto orgánico de los alumnos, un programa de composta y, en general, el programa de actitudes pro-ambientales.

De igual forma, se realizaron campañas de concientización sobre los hábitos de conservación y cuidado del medio ambiente, se incentivó la sensibilidad humana para desarrollar una actitud ecologista que facilite la relación interdependencia entre el sujeto y el ambiente.

Asimismo, se organizaron cursos de actualización, incluyendo los programas de competencias transversales enfocadas al medio ambiente y la responsabilidad social, el desarrollo de actitudes por ambientales y prosociales en el cuidado del medio ambiente.

Para brindar alternativas de conservación ambiental, la Facultad compró papel biodegradable para uso sanitario, se cambiaron los focos a luces tipo led para ampliar la iluminación y disminuir el consumo de electricidad, se han modificado paulatinamente los mingitorios ecológicos que no utilizan agua, la instalación de máquinas lava manos ahorradoras de agua y la separación de basura orgánica son acciones de práctica común.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

La Facultad comprometida con la formación integral del estudiante en pro del cuidado de la salud y el deporte, tuvo a bien organizar actividades deportivas con el apoyo de la Consejería de Alumnos, programas de promoción de la salud mental, organizó campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y prevención del consumo de drogas, campañas de vacunación, foros de expertos en salud con el apoyo y colaboración del PIPS.

De la misma forma, se fomentó la actividad física entre el personal administrativo, en colaboración con el Departamento de Deportes, a través del programa de acondicionamiento y la organización y participación en torneos de básquetbol y voleibol.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se efectuaron actividades para fortalecer el aspecto cultural, es el caso del Festival de Blues que, con apoyo de la División de Difusión Cultural, se logró la cobertura total en el cuarto año consecutivo de su celebración. Este festival ofreció diferentes gamas de actividades como: conferencias de blues y literatura, un concierto didáctico infantil en el Centro Educativo País de las Maravillas, una clínica de guitarra y armónica y un concierto de clausura en el Patio del Edificio Central de la UASLP.

Cabe resaltar que la Facultad cuenta con el grupo artístico Ensamble de Cuerdas, el cual se ha presentado en eventos como pastorelas de diversas facultades, conciertos de apertura de eventos culturales, intervención en entregas de cartas de pasante y un concierto en el Día del Psicólogo.

En este ámbito, se apoya a los estudiantes a incorporarse al grupo de teatro Histriones, el cual tiene más de 20 años preparando y desarrollando habilidades teatrales. El curso dura un semestral y sus obras se presentan en eventos de la facultad. Asimismo, existen grupos de apoyo al arte como: fotografía, canto, baile y ritmos latinos, las prácticas se llevan a cabo una vez por semana y son parte de las propuestas innovadoras que refuerzan la cultural

general. Todos estos grupos se han formado por la iniciativa de la Consejería de Alumnos, quienes solicitaron espacios para los cursos y, sin lugar a dudas, les fueron otorgados.

Asimismo, en la Semana de Psicología se organizaron eventos culturales como conciertos en el domo, concursos de canto y baile, exposición de fotografías, muestras de cine y mesas de diálogo sobre los movimientos musicales y sus tendencias en la modernidad.

### **Comunicación e identidad**

En cuanto a este eje rector, la Facultad de Psicología usó las redes sociales para difundir los eventos académicos entre la comunidad estudiantil; se dio a conocer a aquellos alumnos que solicitaron su lectura de acta de examen de grado. La celebración de la Semana de Psicología se dio a conocer mediante correos electrónicos al grupo de seguimiento de egresados, en redes sociales se publicaron eventos en general. Ahora, con la ayuda de la tecnología, se hicieron grabaciones y transmisiones en vivo (Facebook y YouTube) de los eventos más importantes.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Las estrategias y acciones de la Facultad para el mantenimiento de su infraestructura e instalaciones fueron: la elaboración de formatos en atención a contingencias y necesidades que permiten dar seguimiento y atención puntual de deterioros naturales

de edificios, canchas, equipos y materiales. Levantamiento de inventarios quincenales de infraestructura y la relación cordial y directa con el departamento de servicios de la UASLP.

Se desarrolló un inventario general de las instalaciones para conocer su estado, sus necesidades, trabajos realizados, actividades de mantenimiento y servicios en general. Se partió de un diagnóstico inicial y se detectaron ciertas deficiencias, problemas que necesitaban la intervención del personal de mantenimiento y otras en las que nuestro personal de intendencia pudo resolver.

Se implementaron formatos de servicio con la finalidad de darle seguimiento semanal a cada edificio, así se conocerán sus necesidades primarias y secundarias, de esta forma se aporta valor al registro del mantenimiento preventivo de los equipos.

Con el apoyo del personal del Departamento de Mantenimiento, se inspeccionaron edificios que requieren cambio de luces o iluminación, por tanto, se hicieron cotizaciones para sopesar la compra de nuevas lámparas. Cabe destacar que durante este periodo se logró la cobertura total de la facultad y campus en cuestión de iluminación de exteriores.

También se hizo una relación de cada salón y sus prestaciones para identificar con plenitud los servicios con lo que cuenta cada uno. En los salones de mayor uso y frecuencia se les instalaron placas con entradas VGA y HDMI. Posteriormente, se revisaron los salones con más equipo de tecnología para ubicar sus necesidades y se instalaron placas HDMI; además, se ampliaron las instalaciones eléctricas.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Las actualizaciones correspondientes en materia de normativa institucional le han permitido a la Facultad desarrollar sus funciones de manera adecuada mediante el ejercicio de la gobernabilidad, así se facilita el crecimiento y manifiesta el rumbo de la visión 2023 plasmada en el PIDE y PLADE de la entidad. El buen clima de trabajo, el respeto en las relaciones interpersonales, el apoyo mutuo y una total apertura a la comunicación con los sindicatos, permiten un adecuado ejercicio de todas las ocupaciones.

En lo que respecta al Departamento de Control Escolar, se dio seguimiento puntual a la iniciativa de certificarse bajo la norma ISO 9001:2015, para ello se solicitó el apoyo del Sical, que orienta las prácticas, información sobre la norma, controles de calidad, establecimiento de procedimientos y observaciones para realizar programas de mejora continua.

Respecto a la reingeniería financiera, se analizó y comparó el gasto corriente de años anteriores con la finalidad de hacer recortes presupuestales y proponer alternativas para mejorar las finanzas y dar solvencia al gasto corriente, además de crear estrategias que generen ingresos propios para planear y proyectar futuros eventos financieramente viables. Igualmente, se sensibilizó a los usuarios de optimizar los recursos, al consumir de forma responsable todos los insumos.



# Escuela Preparatoria de Matehuala

## PRESENTACIÓN

La Escuela Preparatoria de Matehuala (EPM) como parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, reseña los principales aspectos del informe de actividades 2017-2018 de esta entidad académica, en donde se constata el trabajo y esfuerzo de todos los agentes que intervinieron.

A partir del año 2013 se creó un compromiso establecido en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) y que de acuerdo con el Plan de Desarrollo (PLADE) de la EPM, se trabajó y ejecutó una serie de estrategias y acciones que se han sumado al esfuerzo que realizó esta preparatoria durante este tiempo.

Actualmente, la EPM forma parte del Padrón Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SINEMS), y se coloca como una de las mejores instituciones de nivel medio superior en la región y en el país, que abarca los campos del conocimiento necesarios y ofrece una formación integral que permite a nuestros estudiantes recibir una preparación acorde a las necesidades del mundo actual, y así alcanzar cada vez más su objetivo, que nuestros estudiantes incurrieron en el nivel superior.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Se realizó el Día de Puertas Abiertas, un día en la Universidad, en el que se presentó la oferta educativa del Bachillerato General Universitario de la Escuela Preparatoria de Matehuala entre las escuelas de nivel básico, lo que nos ha colocado como la mejor opción en la región para cursar estudios de educación media

superior. Al evento asistió una población estudiantil de 2,154 alumnos.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

El proceso de selección y admisión de aspirantes a la Escuela Preparatoria de Matehuala, al igual que en toda la Universidad, se caracteriza por la calidad y transparencia con que se efectúa, cada año se analizan los indicadores que se presentan respecto a la resolución de los reactivos del examen de conocimientos, de tal forma que se garantice que el instrumento aplicado sea el adecuado.

Para ello, se toma como base el análisis de reactivos que proporciona la División de Servicios Escolares de la UASLP, y conforme a ello se rediseñan o readecuan dichos elementos para tener una mayor certeza de que el instrumento garantice que los jóvenes de nuevo ingreso sean aptos para cursar el Bachillerato General Universitario.

Para dar continuidad al proceso anterior, fueron admitidos 440 alumnos, esta cifra refleja un incremento de 4.8% más en comparación con el año anterior.

Además, se entregaron los resultados de la prueba psicométrica de los aspirantes a la Coordinación de Tutorías, así como al departamento de Servicios Estudiantiles y se impartieron cursos de inducción a los 440 estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de equilibrar y darles las herramientas necesarias para el inicio del semestre. Los cursos que se ofrecieron fueron de Matemáticas, Química, Comprensión lectora, asesoría para Acceso

al Sistema de Bibliotecas y al Centro de Auto Acceso del idioma inglés.

Asimismo, se entregó oficialmente los resultados del proceso de admisión de los aspirantes a los diferentes departamentos de la Institución para la planeación y seguimiento de actividades que fortalecerán el desempeño de los estudiantes.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se proyectaron cursos de formación y capacitación docente para las distintas disciplinas impartidas en el Plan de Estudios de la Institución acordes con el Modelo Universitario de Formación Integral, con el fin de fortalecer las competencias de los docentes de la Escuela en la conformación de estrategias adecuadas para el trabajo por competencias, así como el uso de recursos didácticos pertinentes.

Para conocer la calidad de nuestro programa educativo, 386 alumnos que egresaron fueron evaluados por el Ceneval, al sustentar la prueba DOMINA, que evalúa el nivel alcanzado en competencias disciplinares extendidas desarrolladas durante su estancia en el bachillerato además, ofrece retroalimentación que permite ver aquellas áreas de oportunidad que debemos cumplir como institución de Nivel Medio Superior.

Además, *Preparando tu Futuro*, tuvo como propósito exponer la oferta educativa de nivel superior que tiene la UASLP y demás instituciones de educación superior de la región y del estado, con la finalidad de que cuando los alumnos egresen del Bachillerato tengan un panorama más amplio acerca de

la elección de una carrera profesional. Asistieron 43 expositores de diversas instituciones de educación superior y ofertaron más de 100 carreras. La participación total fue de 1,580 estudiantes de nivel medio superior, tanto de nuestro bachillerato como de otras instituciones invitadas.

Actualmente la EPM está certificada por el máximo organismo evaluador, el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Superior (Copeems), en el nivel 1, su escalafón más alto; sin embargo, dados los retos que se plantean en el nuevo Modelo Educativo, se están emprendiendo acciones para revisar el currículo de nuestro programa a fin de mantener ese nivel alcanzado y atender los nuevos retos de la educación media superior.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Se conformaron comisiones de revisión curricular, las cuales se encargarán de revisar el programa educativo y proponer adecuaciones para que este programa sea pertinente y acorde a lo marcado en el Nuevo Modelo Educativo para la EMS.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se fortalecieron acciones que otorgan un buen acompañamiento a los alumnos que cursan el bachillerato a través de la organización de un plan de actividades, en que los estudiantes demuestren lo aprendido en el aula, con el propósito de fortalecer el trabajo por competencias, que les permite

lograr el desarrollo integral y la vinculación entre la teoría y práctica.

Parte de este plan fue la presentación de dos proyectos integradores que involucran la parte cultural y artística al final de cada semestre, el primero llamado "Salón 57" y el segundo "Una pequeña historia de navidad", donde participaron 80 estudiantes y 10 maestros, ellos estuvieron frente a un público de 1 200 personas. Estas presentaciones fortalecen el desarrollo de las competencias y contribuyen al Modelo Educativo de Formación Integral.

Se participó en concursos académicos de los cuales se obtuvieron dos medallas de bronce en la categoría Canguro de la Olimpiada de Matemáticas, a nivel estatal.

Dentro del Programa de Tutorías se atendió a 100% de la población estudiantil, se asignó a 20 docentes que fungieron como tutores durante los dos años de permanencia de los jóvenes dentro de la institución, esto permitió implementar una red de entrevistas personalizadas registradas por el tutor y que sumaron un total de 2,435. También detectó y se dio seguimiento a los alumnos en situación de riesgo académico, por lo que se diseñó una calendarización de asesorías en cada uno de los periodos del calendario escolar, de las cuales 12 sesiones fueron de asesoría académica en las disciplinas de matemáticas, física y química, con la participación de 186 estudiantes.

Se canalizó de forma oportuna a los alumnos con manifestaciones socioemocionales de riesgo, ellos sumaron 10% de la población total de estudiantes y la organización de nueve actividades

alusivas a temas de diversidad sexual y equidad de género, asistieron 128 estudiantes.

Con gran participación se llevó a cabo la conferencia y taller "Caracterización de riesgos ante la trata de personas en mujeres jóvenes en el estado de San Luis Potosí" propuesta por el Observatorio Ciudadano Cero Trata, perteneciente a la asociación civil Educación y Ciudadanía A. C. (EduCiac) con sede en San Luis Potosí, el cual consiste en la investigación y generación de documentos sobre la situación de trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Además, se seleccionaron aleatoriamente, alumnas de esta institución para la formación de dos grupos con actividades diferentes:

- 70 mujeres para la aplicación de encuestas con una duración aproximada de 20 minutos.
- 15 mujeres como grupo focal para el desarrollo de una actividad para la identificación de posibles zonas de riesgo en la comunidad.

Las estudiantes están expuestas con mayor frecuencia a una serie de riesgos en el entorno donde se desenvuelven, por lo que se trata de concientizar a la juventud femenina de nuestra institución sobre las situaciones de peligro ante la dinámica de la sociedad actual en los ámbitos social, comunitario, familiar o personal.

El foro Prevención de la Violencia en las Instituciones de Educación Superior se realizó en coordinación con el Observatorio Universitario de Equidad de Género de la UASLP. Se invitó a los alumnos y asistieron 80 entre mujeres y hombres. Se promovieron recursos teórico-metodológicos que fomentan la sana convivencia entre las y los alumnos al interior

de una institución educativa. Se desarrolló la competencia para el aprendizaje flexible por parte de los jóvenes al participar en eventos extracurriculares que se califican como importantes, que contribuyen a su formación académica y mejoran la convivencia entre alumnos de ambos géneros de la Escuela Preparatoria de Matehuala en un ambiente de respeto mutuo.

Asimismo, se ejecutaron actividades recreativas como los Festejos de Aniversario, a los que asistió el 90% de la población estudiantil, así se logró fomentar una dinámica positiva al interior del plantel.

El acompañamiento vocacional es determinante, pues coadyuva al fortalecimiento de la decisión de los estudiantes de nuestra Preparatoria, por eso se brinda atención constante a los estudiantes desde el primer semestre hasta que egresan. En este año se atendió a 60% de la población estudiantil.

El Departamento de Orientación Escolar impartió cuatro talleres de reforzamiento académico para los alumnos egresados y su inserción exitosa al nivel superior, participaron 25 estudiantes próximos a egresar.

También se dio a conocer los programas de promoción de becas ofertadas por el gobierno federal a 100% de la comunidad estudiantil, 83 alumnos están becados por estos programas.

En relación las asesorías académicas del año anterior, hubo un incremento de 40% y la presencia de 52% más de alumnos en dichas asesorías, lo que permitió la reducción del índice de reprobación 2% en comparación con el año pasado.

La División de Servicios Estudiantiles y la EPM participaron en asesorías personalizadas y

atendieron a los alumnos en temas relativos a situaciones socioemocionales de riesgo. Por lo que se mejoraron los índices de aprobación, las actividades integrales de formación artística, cultural, deportivas, salud y recreativas al interior y exterior de la institución.

Asimismo, se renovó 40% la planta de tutores y se rediseñó el Modelo Educativo del Programa de Tutorías en colaboración con la División de Servicios Estudiantiles y la Preparatoria.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

Se proyectaron cursos de formación y capacitación docente para las distintas disciplinas impartidas en el plan de estudios de la entidad.

Se impartió el taller Diseño de estrategias didácticas en el aula así como la creación de recursos didácticos de apoyo, para fortalecer las competencias de los docentes de la Escuela Preparatoria de Matehuala en la conformación de estrategias adecuadas para el trabajo por competencias, así como el uso de recursos didácticos pertinentes a las distintas disciplinas.

Se asistió al Coloquio Nacional de Formación Docente en la Universidad de Colima, cuyo objetivo fue brindar espacios para docentes, directivos y personalidades inmersas en el ámbito educativo que faciliten el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas, así como el análisis y la reflexión de los retos más importantes que coadyuvarán a impartir una educación pertinente y de calidad.

Es importante la participación de los docentes en los talleres de formación, a los cuales asistió 80%

del total de la planta docente, además, al Coloquio Nacional de Formación Docente, asistió 52% de la planta docente de la preparatoria.

En la EPM se han conformado cuerpos colegiados por disciplina, los cuales tienen la responsabilidad de llevar a cabo acciones de planeación y evaluación didáctica de nuestro programa educativo, el objetivo es que propongan innovaciones para el mejor desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Además, a través del trabajo colegiado, se han propuesto proyectos disciplinares e interdisciplinares, por medio de ellos se ha observado una mejora en las competencias genéricas y disciplinares de los estudiantes, así como en la capacitación de la Estrategia Nacional de Formación Docente para el Nivel Medio Superior como prueba de que se está alineando al Nuevo Modelo Educativo.

Para mantener la calidad institucional, dos profesores asignatura estudian un posgrado en la modalidad no presencial, la licenciada Aracely Moreno López y la ingeniera Micaela de Jesús Gallegos Sánchez, ambas cursan la maestría en Administración Educativa.

La evaluación de la docencia en la UASLP contribuye al mejoramiento de la actividad docente y al desempeño del profesor en el aula, detecta aciertos y fallas que permiten establecer estrategias para mejorar su ejercicio frente a grupo. Por eso se desarrollaron mecanismos de acción para cumplir con este proceso Institucional:

- El diseño de un manual de apoyo (tutorial) que explica paso a paso el proceso de la eva-

luación al docente.

- Difusión en medios electrónicos como la página institucional, redes sociales y medios impresos, así se promueve el cumplimiento de este proceso.
- Se programaron sesiones de apoyo en el Laboratorio de Informática para que todos los alumnos respondan encuestas de evaluación al docente.

Por otra parte, se dictaminó como aprobatoria la categorización de un profesor asignatura: la M.A. Lourdes Haydeé González López pasó de un nivel B al nivel C en el escalafón que estipula el Reglamento del Personal Académico.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se participó en la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se presentaron 63 actividades relacionadas con matemáticas, biología, física, geografía, historia de México, inglés, filosofía, dibujo artístico, fotografía digital, baile moderno, apreciación musical, química, deportes, informática, filosofía y orientación vocacional; así como la participación del Centro de Información. Asistieron 2,600 personas provenientes de seis escuelas de preescolar, 12 primarias, ocho secundarias y cuatro telesecundarias, público en general y maestros.

De igual manera, se participó en las Ferias Municipales de la Ciencia que organiza la Facultad de Ingeniería de la Universidad, evento desarrollado en el Instituto Tecnológico de Matehuala al cual asistieron

44 de nuestros alumnos con la intención de promover la ciencia y la tecnología.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se habilitó a la EPM como un centro para el acopio de víveres como una forma de expresar nuestra fraternidad, respaldo y apoyo a los mexicanos afectados por los sismos ocurridos en diversos puntos del país. Esta campaña de acopio tuvo muy buena respuesta de la comunidad educativa, los víveres se sumaron al centro de acopio de la UASLP.

Se recolectó para donación los siguientes artículos:

- Agua y alimentos: 37 artículos diferentes en 2,612 piezas. CÓDIGO ROJO.
- Medicamentos y materiales de curación: 43 artículos en 873 piezas. CÓDIGO VERDE.
- Enseres domésticos: 16 artículos en 1,704 piezas. CÓDIGO AMARILLO.

### **Gestión ambiental**

La EPM, de acuerdo con las directrices trazadas por la Agenda Ambiental de la UASLP y, estas a su vez con las de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), ha diseñado instrumentos, estrategias, programas, proyectos y acciones para impulsar una cultura ambiental que se exprese en actitudes y comportamientos a favor del medio ambiente, el fin es propiciar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el desarrollo de competencias para el cuidado, protección y conservación del medio ambiente.

Los programas se basan en ejes como: el medio ambiente como objeto de estudio y de acción responsable a lo largo del proceso educativo, el ser humano como parte del entorno y dependiente de él y no externo a él, para servirse del mismo y la naturaleza como base material del desarrollo, ceñida a leyes y ritmos naturales y no como pozo infinito de recursos.

Se logró aportar a la construcción de una cultura de convivencia con la naturaleza mediante el mejoramiento de la limpieza de la Escuela Preparatoria de Matehuala, se crea conciencia al mantener un aula ordenada y limpia, con acciones que podrán contribuir a tener pasillos, baños, patios, canchas y laboratorios libres de basura.

De igual manera, se implementó el programa Aula Limpia, el cual pretende conservar y mantener una escuela limpia y ordenada, con el apoyo de alumnos y maestros para lograr un plantel libre de basura. Los objetivos de dicho programa son:

- Salón en buen estado.
- Anuncios en buen estado sin maltratar.
- Libre de basura de comida y bebida.
- Basurero utilizado correctamente.
- Pasillo libre de basura.

Se dio seguimiento a los grupos y se les planteó las observaciones de cada supervisión, a cargo de la Agenda Ambiental, así como de personal de intendencia.

En cuanto a la disminución de consumo de papel, el programa de reciclaje se implementa cada semestre y se hizo una invitación a participar, a través de una campaña de difusión interna, a alum-

nos, maestros y áreas administrativas de la EPM. Al término del semestre, se lleva el papel acumulado a reciclados de la ciudad.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Para atender la necesidad de una formación integral en los estudiantes, la EPM, además de las actividades académicas básicas, propuso actividades y talleres que promueven el cuidado de la salud y el deporte.

Prueba de ello es la organización de una clase de zumba en el auditorio de la Preparatoria, en ella participaron 600 alumnos, cifra que representa 72% de la población estudiantil.

Se desarrolló una Jornada de la Salud en la que se promovió la cultura de cuidados y buenos hábitos. La actividad se dividió en varias sesiones en las que se atendió a la comunidad educativa en parámetros importantes como:

- Evaluación del estado nutricional.
- Revisión del esquema de vacunación.
- Prevención de adicciones.
- Detección de Diabetes Mellitus e hipertensión Arterial.

Con esta actividad se atendió a 86% de la población estudiantil, que equivale a 723 alumnos, en ellos se promueve una conciencia sobre la importancia de acudir a valoración general de su estado de salud y nutrición.

La práctica y promoción del deporte es otro de los aspectos en que se ha puesto atención a nuestros estudiantes, como la participación de los

selectivos de la EPM en el Torneo Interfacultades con los siguientes equipos:

- Selección femenil y varonil de baloncesto.
- Selección femenil de voleibol.
- Selección varonil de fútbol.

La mayoría de los encuentros se efectuaron en la ciudad de San Luis Potosí y una jornada de baloncesto en las instalaciones de la Escuela Preparatoria. Se llegó a la etapa de cuartos de final en baloncesto varonil, empate de grupo a cuartos de final en fútbol varonil y se obtuvo el tercer lugar en voleibol femenil. Se participó en la Quinta Copa Tecnológico de Voleibol 2017 en las ramas femenil y varonil. La modalidad del evento es Ruond Robin e incluye equipos de nivel medio superior y superior. El equipo femenil obtuvo el primer lugar del torneo.

Se organizó la VIII Copa Universidad de Voleibol y IX de Basquetbol, eventos de carácter regional convocados por la Escuela Preparatoria de Matehuala desde hace algunos años, ambas disciplinas consideran la participación de las ramas femenil y varonil. Esta convocatoria es extensiva a los niveles de educación básica, media superior y superior.

El objetivo principal de esta actividad es el fomento al cuidado de la salud y la sana práctica del deporte, también se favorece la relación interinstitucional con las entidades académicas de nuestra área de influencia. Representa también la oportunidad de promocionar a la institución entre las escuelas de nivel básico y como estrategia para la detección y seguimiento de talentos deportivos que puedan tener como opción educativa la EPM. Se logró la

participación de 41 equipos y 615 alumnos de las diferentes instituciones educativas convocadas.

A través de materias deportivas que forman parte del currículo que coadyuvan a la formación integral del estudiante, se llevaron a cabo talleres de animación deportiva, basquetbol, fútbol, volibol, taekwondo y acondicionamiento físico, se atendió a 100% de la población estudiantil.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Para lograr la formación integral en los estudiantes, la Escuela promovió, además de las actividades académicas básicas, talleres que fomentan la apreciación artística y cultural.

El Plan de Estudios de la Preparatoria incluye materias de índole cultural y artística, como Danza Contemporánea, Baile Moderno, Dibujo y Pintura, Manualidades, Fotografía Digital, Periodismo y Apreciación musical, a través de las cuales se presentaron dos puestas en escena donde, de manera conjunta, estos talleres desarrollan ensambles de cada disciplina.

Cabe mencionar que, de manera interna, se llevó a cabo un ciclo de representaciones teatrales en las que los jóvenes demostraron sus talentos histriónicos y de trabajo colaborativo, en total fueron 10 representaciones en las que participó 100 % de la población estudiantil de segundo año.

Además, la institución participó en distintas actividades y eventos de carácter científico como las Olimpiadas de Ciencias Básicas (matemáticas, química y biología); así como otras de carácter tecnológico, algunas promovidas por la misma Universidad, como

la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, y diferentes ferias de ciencias regionales y estatales.

La existencia de un club de cine abierto a alumnos, docentes y personal administrativo de la escuela que proyectó nueve cintas de diferentes géneros.

Se celebraron festividades nacionales como el Día de la Independencia, Revolución Mexicana, Día de Muertos, al hacerlo se mantienen vivas las tradiciones que son parte del patrimonio cultural de México y se rescatan los valores nacionales con una serie de eventos en los que participa 100% de la comunidad educativa de la Escuela Preparatoria de Matehuala.

Se llevó a cabo la elección de la Reina de la EPM, actividad que promueve el desarrollo de actividades culturales y artísticas que fomentan la participación de las estudiantes de la comunidad educativa dentro y fuera de la institución.

### **Comunicación e identidad**

Cada actividad que se difunde está basada en el PIDE 2013-2023, así como en el PLADE de la Preparatoria, lo que hace evidente el logro de los mismos, se busca robustecer los medios institucionales para la difusión de las actividades culturales, artísticas y de divulgación científica del plan de la escuela, así que se creó la página de Facebook Escuela Preparatoria de Matehuala UASLP, en ella se da a conocer información de interés y utilidad, también difunde todo tipo de avisos; asimismo, se da a conocer las actividades que apoyan de manera significativa la promoción de la escuela en las redes sociales y la identidad de la Escuela.

Otra de las acciones relacionadas con la comunicación del plantel, fue la circulación y publicación



de boletines, como el del 60 aniversario de la Escuela, donde se dio a conocer la historia de la escuela, desde su primera cátedra el 18 de febrero de 1957 hasta nuestros días. La publicación de este boletín se destinó desde un principio a medios institucionales, también se manejaron algunos medios tradicionales de la región Altiplano y el Estado, y, por último, en la gaceta *Sinergia* de la UASLP.

Para la difusión de actividades culturales, artísticas y científicas en la comunidad interna y externa, se usan los medios institucionales y masivos de comunicación de la localidad, para que de esta forma, el proceso y resultado de estas actividades en que participan alumnos y personal, sean del conocimiento público.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se estableció un programa permanente de mantenimiento de las instalaciones y equipamiento, para conservar en óptimas condiciones los espacios y de esta forma asegurar su buen funcionamiento. Se revisó de forma permanente todas las áreas de la institución, también se elaboró un calendario de actividades para dar constante cuidado al equipo utilizado por el personal.

Se gestionaron los recursos para construir el techo de la cancha de usos múltiples para beneficiar a la comunidad estudiantil, así se les proporciona un área segura donde puedan realizar sus actividades cotidianas, la inversión fue de \$693,876.88 y se cubrió un espacio de 734 metros cuadrados.

Se pintaron las aulas, se arreglaron las puertas y bancas; diariamente se revisan todas las áreas de la institución para detectar fallas y/o puntos de atención. La periodicidad es mensual o semestral según sea el caso, se revisa todo el equipo tecnológico utilizado en la escuela, como copiadoras, impresoras, radios, proyectores. De igual forma, se da servicio de mantenimiento a automóviles otorgados a la institución para su uso en las actividades cotidianas.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se llevaron a cabo reuniones con los representantes sindicales de la Preparatoria para fomentar las buenas relaciones que coadyuven a una armonía en el desempeño de las funciones de cada trabajador dentro de la institución. De igual manera, las reuniones con los coordinadores de cada área y con los responsables de la planeación, con la finalidad de programar y llevar a cabo las acciones pertinentes.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

1. Tercer lugar en categoría Canguro en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas del estado de San Luis Potosí, los galardonados fueron Miguel Alberto Gatica Villanueva y Francisco Alejandro Gaytán García.
2. Reconocimiento a la estudiante Marsella Sánchez Pérez por su Alto Desempeño Académico, otorgado por el Ayuntamiento de Matehuala a través de la Instancia Municipal de la Juventud en el marco de la celebración del Día del Estudiante.

3. Patente de reconocimiento a Sandra Hernández Sandoval, otorgado por la Fundación Trayectoria de Éxito en el certamen Medalla Estudiantes Ejemplares 2017.
4. Las estudiantes Marsella Sánchez Pérez y Paulina Gutiérrez Velázquez fueron reconocidas como Alumnos de Excelencia Académica.

# Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

## PRESENTACIÓN

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH) es la Institución de Educación Superior (IES) con la mayor oferta educativa en la Huasteca potosina, a 34 años de su fundación oferta 10 licenciaturas, una carrera de Técnico Superior Universitario y la Maestría en Administración, además ofrece diplomados en diferentes áreas de actualización para los profesionistas, así como cursos de inglés y francés, con lo cual refrenda su compromiso de vinculación y extensión con la sociedad huasteca.

Prueba de su calidad académica es que 100 % de los programas educativos evaluables, han obtenido el nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el máximo reconocimiento que otorga dicho organismo, los programas educativos que han recibido esta distinción son las licenciaturas de Contador Público, Bioquímica, Derecho, Gestión y Políticas Públicas, Turismo Sustentable, Administración y la de Técnico Superior Universitario en Gastronomía.

Cabe mencionar que tres de sus programas educativos se encuentran acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), que evalúa la calidad de la educación brindada en cada una de las profesiones, actualmente los programas educativos que cuentan con esta distinción son la de Contador Público, que cuenta con reacreditación nacional; y Licenciado en Derecho y la Licenciatura en Bioquímica, ambas con acreditación nacional.

De este modo la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca cumple su compromiso con la sociedad huasteca al brindar una educación de calidad, generar y difundir conocimiento y la cultura, todo en el marco de planeación manifestado en nuestro Plan de Desarrollo de la Unidad (PLADE 2013-2023,) el cual guía el rumbo de la Unidad durante los próximos años para tranquilidad y seguridad de la comunidad universitaria.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH) ofrece 12 programas educativos, 10 de ellos a nivel Licenciatura: Contador Público, Bioquímica, Derecho, Turismo Sustentable, Gestión y Políticas Públicas, Administración, Medicina, Arquitectura, Química Clínica e Ingeniería en Alimentos, además, es la única entidad académica de la UASLP que ofrece estudios de Técnico Superior Universitario, éste último en el área de Gastronomía, además, ofrece un programa de Maestría en Administración con lo cual se da cuenta de una oferta diversa y que responde a las necesidades del mercado laboral en México.

La UAMZH como institución responsable con la educación superior a nivel nacional, incrementó para el ciclo escolar 2017-2018 su capacidad de admisión a 565 lugares en todas sus carreras, este incremento corresponde a 50 lugares más que el ciclo escolar 2016-2017, con ello refrenda su compromiso por brindar mayores oportunidades a los jóvenes que egresan de los distintos bachilleratos.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

El proceso de admisión de la UASLP evalúa distintos factores en sus aspirantes, los cuales atienden aspectos referentes a los conocimientos, habilidades y actitudes plasmadas en los perfiles de ingreso de los planes y programas de estudio de los diferentes programas educativos que ofrece la Unidad.

El proceso de admisión a la Universidad abarca tres evaluaciones, cada una de ellas es ponderada de acuerdo con los siguientes criterios: en la primera se aplica un examen psicométrico, su valor es de 15%, la segunda es el examen de conocimientos, con un valor de 45% y, finalmente, el examen Ceneval, al cual se le asigna una ponderación de 40%. Estos tres exámenes conforman el resultado final de admisión y abarcan los conocimientos, habilidades y aptitudes que los aspirantes deben cumplir para ingresar a las diferentes carreras.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Con el fin de asegurar la pertinencia de los distintos programas educativos que ofrece la Unidad, cada año se organizan foros con empleadores y representantes de la sociedad huasteca para evaluar la pertinencia e impacto de las carreras, en este periodo que se informa se llevaron a cabo cinco eventos correspondientes a las licenciaturas en Gestión y Políticas Públicas, Derecho, Administración, Turismo Sustentable y la de Técnico Superior Universitario en Gastronomía, con ello la Unidad refrenda su compromiso de mantener vigentes sus planes y programas de estudio a través

de la retroalimentación que los diferentes sectores económicos y sociales realizan para beneficio mutuo.

Por eso la UAMZH, consciente de llevar a cabo su labor académica de manera sistemática, revisa los planes y programas de estudio de las diferentes carreras que se imparten, esto quedó de manifiesto en la aprobación de un ajuste curricular y de los programas analíticos y sintéticos del décimo semestre de la Licenciatura en Arquitectura, así como de los programas analíticos de Fisiología I y II del segundo y tercer semestre de la Licenciatura en Medicina, ambos procesos iniciaron con el trabajo de academias de los dos programas educativos, primero, se enviaron a la Secretaría Académica de la UASLP, quienes revisan que las modificaciones propuestas se apeguen a la normativa universitaria y, después, al Consejo Directivo Universitario quien aprobó dichas actualizaciones.

Los diferentes programas educativos de la Unidad contemplan como requisito de titulación la realización del servicio social, así como prácticas profesionales, a través de ellas los estudiantes se involucran con su entorno profesional y social, lo que les permite conocer la realidad laboral y de manera cercana los problemas de la sociedad: además, el Departamento de Tutorías de la Unidad llevó a cabo cursos dirigidos a los últimos semestres de los PE en temas relacionados con la forma de vestir, expresión oral y escrita, así como la elaboración de su currículum vitae, de esta forma se les brinda herramientas adicionales para enfrentarse a una entrevista de trabajo, y al estrés de una entrevista laboral.

Por consiguiente, en la UAMZH 100% de los programas evaluables se encuentran en el nivel 1 de

los CIEES, ello conlleva que con el resultado de sus evaluaciones se adjunta una serie de recomendaciones, las cuales tienen que solventarse atendiendo los calendarios de las visitas de seguimiento y verificación, para ello se han conformado comités al interior de los programas educativos que se encargan de llevar a cabo las acciones encaminadas y las recomendaciones hechas por los órganos evaluadores y acreditadores.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

La Secretaría Académica de la Unidad se reunió con las Comisiones Curriculares de cada PE, con el fin de actualizar constantemente a los profesores en las áreas de diseño y elaboración de propuestas curriculares, lo anterior con el fin de que todas las revisiones, actualizaciones y ajustes contemplen la implementación del Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI), muestra de ello fue el curso brindado por la Secretaría Académica de la UASLP denominado Proceso de evaluación curricular en la UASLP para ajustes y reestructuraciones, en él se brindó capacitación a las comisiones de la Unidad.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Con la intención de consolidar la formación integral del estudiante, y tomando como base el PIDE 2013-2023, desde el año 2017 se inició un proceso de reestructura institucional del cual la UAMZH tomó parte. Así que desde este año se instauró el Departamento

de Formación Integral para generar, de manera coordinada con otros departamentos, actividades extracurriculares que impacten positivamente en los alumnos. Este nuevo departamento, a su vez, abrió la posibilidad de establecer un vínculo directo con la División de Servicios Estudiantiles y permite que las acciones institucionales permeen a la UAMZH.

Una de las estrategias que han tenido un impacto en el tema que nos ocupa, es la inclusión de las Actividades de Formación Integral (Acafi) en la currícula de las nuevas carreras (Licenciado en Química Clínica e Ingeniería en Alimentos), con las que se incentiva al alumno a tomar parte de alguna actividad que aporte a su desarrollo humano.

Respecto a la acción tutorial, se ha trabajado para mantener la cobertura de 100% de atención a alumnos por medio de la tutoría grupal o individual; aunado a esto, se han redoblado esfuerzos de capacitación a profesores-tutores con el fin de sensibilizarlos sobre la relevancia del programa, pero también como apoyo en el desarrollo de competencias como tutor. Igualmente, se pretende iniciar una serie de acciones orientadas a acercar el tema de la tutoría a los jóvenes para que puedan identificar la finalidad del programa, así como las posibilidades a las que pueden acceder a través de él.

En el caso específico de los departamentos de Difusión Cultural, Deportes, Centro Médico y Orientación Educativa, se han realizado pláticas, talleres, presentaciones de libros, campañas, torneos, talleres estudiantiles, carreras atléticas, foros de alumnos, las cuáles pretenden aportar al desarrollo de los estudiantes, de las ocho dimensiones del Modelo Educativo de la UASLP.

Asimismo, a través del Departamento de Formación Integral se creó un calendario de actividades general en el cual los estudiantes pueden ver, de forma organizada, la información de los diferentes eventos culturales, deportivos y de salud preparados para ellos. Como parte de una iniciativa institucional y con la intención de abatir los índices de suicidio entre estudiantes, se implementó la campaña Vive Feliz, de la que se derivó una conferencia y actividades orientadas a brindar herramientas para detectar riesgos en estudiantes; cabe señalar que esta iniciativa se trabajó de manera coordinada desde los departamentos de Orientación Educativa y Tutorías, con el afán de incluir a docentes y alumnos.

Como parte de las actividades del Departamento de Tutorías se organizaron dos conferencias sobre la relación con los estudiantes, una para profesores tutores y otra para personal administrativo.

Como cada año, el Centro Médico Universitario desarrolló una serie de eventos orientados a la promoción de la salud, entre los que destacan: la Feria y Semana de la Salud, Campaña en lucha contra las adicciones, Jornadas de Control de Peso, Campaña contra Influenza, Programa de Planificación Familiar.

En cuanto al fomento deportivo, el Departamento de Deportes organizó diferentes torneos; las selecciones universitarias participaron en ligas deportivas con la intención de fomentar una cultura deportiva y de preservar la salud física de los estudiantes, además de fomentar habilidades como trabajo en equipo y valores como la honestidad, equidad de género, innovación, entre otros.

Por su parte, el Departamento de Difusión Cultural continuó con los trabajos de la Marching Band, que incluye su promoción a través de la participación en actividades internas y externas; con la intención de dar mejor servicio a los estudiantes de la UAMZH, el departamento formalizó la integración del Ensemble de Cuerdas, así como su debut durante el segundo semestre del 2017. Asimismo, se consolidó la participación del departamento como organizador de concursos ya tradicionales entre la comunidad universitaria, como el Concurso de la Canción, de Huehues, de Bandas de Guerra, entre otros.

Las estrategias implementadas por la UAMZH en materia de acompañamiento estudiantil han tenido un impacto positivo en la comunidad estudiantil, cada día un mayor número de estudiante se interesa en participar en las actividades deportivas, culturales y de cuidado de la salud, cabe mencionar que para este periodo se desarrollaron 41 actividades culturales, 19 deportivas y cinco eventos relacionados con el seguimiento de egresados.

Finalmente, se considera que uno de los principales beneficios del programa de acompañamiento y formación integral del estudiante es la posibilidad de incidir positivamente en el desarrollo de los alumnos. Si tomamos en cuenta las condiciones de vida que muchos de ellos presentan, la Universidad les brinda la posibilidad de poder ser escuchados y canalizados de acuerdo con sus necesidades, esto aporta a que su trayectoria escolar transcurra sin contratiempos, y a su vez se logra que la Universidad cumpla con sus objetivos tanto académicos como sociales, al propiciar una relación directa entre el sentimiento de bienestar

de nuestro alumnos con su desempeño y rendimiento escolar, por lo que, entre más seguros y satisfechos se sientan, mayores resultados académicos obtendrán.

De este modo y para atender a su compromiso social, la UAMZH ha decidido tomar un papel activo en la formación de los estudiantes, por tanto, su responsabilidad no se limita a formar profesionales de excelencia, sino también individuos con la capacidad y sensibilidad para identificar problemáticas sociales y sus posibles soluciones, es decir, la Unidad aporta con la formación de profesionistas integrales a la reconfiguración de la sociedad, con la intención de hacer de la Huasteca potosina y de México un mejor lugar para vivir.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Como estrategia institucional, la Unidad cuenta con un departamento que se encarga de dar seguimiento a los egresados; esta área ha centrado sus esfuerzos principalmente en tres acciones: proceso de credencialización, aplicación de encuestas de satisfacción, percepción de empleadores sobre nuestros egresados, así como en el seguimiento de egresados vía redes sociales.

Además de lo anterior, desde las diferentes coordinaciones y como parte de los requerimientos para las reformas curriculares, se realizan de manera periódica foros de egresados, alumnos y empleadores, así se garantiza que los perfiles se mantengan actualizados, además de permitir a la práctica académica adaptarse a las necesidades más apremiantes del medio social.

Derivada de la estrategia de seguimiento y como parte fundamental de las reestructuras curriculares de los programas académicos, al día de hoy se han organizado cinco foros de egresados para las carreras de Técnico Superior en Gastronomía, Turismo Sustentable, Derecho, Licenciado en Gestión y Políticas Públicas y la de Administración; en el caso de Turismo Sustentable, se llevó a cabo un foro de empleadores, toda la información generada de estos eventos es resguardada y utilizada para la toma de decisiones de diferentes procesos académicos.

Respecto a la estrategia de credencialización, podemos afirmar que desde su implementación ha sido bien aceptada por los egresados, de tal forma que, en el periodo de marzo 2017 a enero de 2018 se ha otorgado la membresía a 300 exalumnos, es importante recalcar que parte de esta captación se debe al equipo que han formado el Departamento de Seguimiento de Egresados y Empleadores con el Departamento de Egreso de la Unidad.

De este modo, las dos estrategias arriba mencionadas y los esfuerzos de seguimiento con encuestas y redes sociales, han permitido a la institución mantenerse en constante contacto con los estudiantes, lo cual es el principal objetivo del seguimiento, sin embargo, aún quedan áreas de oportunidad, como el desarrollo de un análisis objetivo que permita conocer la situación de los egresados de la UAMZH.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Con el fin de fortalecer la planta académica de los diferentes programas educativos de la Unidad, se

emitieron convocatorias para la contratación de profesores de tiempo completo (PTC), se determinó el perfil con base en las necesidades específicas de los programas educativos (PE). Se contrató a un nuevo PTC para el PE de Arquitectura con orientación en diseño y sustentabilidad del hábitat; y un NPTC para el PE de Ingeniería en Alimentos con orientación en ingeniería en alimentos.

Asimismo, para las convocatorias de Profesor Asignatura (PA), se eligieron perfiles acordes con la materia a impartir con base en una evaluación efectuada por la Comisión de Evaluación integrada por el director, el secretario general, la secretaria académica, el consejero maestro y el coordinador de la carrera respectiva.

De esta manera la UAMZH lleva a cabo de manera sistemática la capacitación de su planta docente, por ello en el mes de mayo de 2017 se impartió la plática “Mi función como tutor”, en el mes de febrero de 2018 la de “Psicoestrategias” y la de “Diseño de estrategias de tutorías”. Además, en el mes de noviembre de 2017 la Secretaría Académica de la UASLP impartió una plática sobre el Modelo Educativo de la UASLP y de diseño curricular a los PTC y miembros de comisiones curriculares.

De los PTC, 100% recibieron capacitación sobre el Modelo Educativo de la UASLP, así como sobre el tema de diseño curricular, los que son tutores recibieron capacitación con el curso taller “Mi función como tutor”.

Dentro de las estrategias que se llevaron a cabo para fortalecer el desarrollo de programas educativos y las líneas de investigación, las coordinaciones de

los diferentes programas educativos han promovido la creación y participación de los PTC y profesores asignatura en actividades de trabajo colegiado, principalmente a través de las academias; asimismo, se ha fomentado la participación de los grupos de investigación en la evaluación de sus cuerpos académicos (CA) del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y la reestructura del CA en pre-registro.

Cabe mencionar que, gracias al trabajo de reestructuración y apoyo para el fortalecimiento de los CA, se logró que un cuerpo académico obtuviera la categoría de Cuerpo Académico Consolidado y otro más logró la categoría de Cuerpos Académico en Vías de Consolidación.

Además, se ha elaborado una base de datos con información de la planta docente, con el fin de identificar a aquellos que están por alcanzar derecho a jubilación, esto con el fin de prever la solicitud de nuevas plazas de PTC a través del Prodep. Por su parte, los PA llevan a cabo un seguimiento sobre su participación en las convocatorias semestrales de materias para identificar aquellos que han generado derechos y son susceptibles de asignación de bases para esta categoría.

De ahí pues que el uso de nuevas estrategias de docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos sea una preocupación fundamental en la UAMZH, por ello se impartieron a los profesores cursos sobre:

- Modelo Educativo de la UASLP.
- Diseño Curricular y Tutorías.
- Formación de profesores Aula Invertida.



- Diseño de ambientes virtuales de aprendizaje.
- Herramientas docentes para la virtualidad.

Finalmente, la Secretaría Académica de la Unidad fomenta la constante participación de los profesores de la Unidad en las diferentes convocatorias tanto internas como externas para promoción, obtención de reconocimientos y de grado académico, muestra de ello dos profesores obtuvieron su grado de doctor, lo cual fortalece la planta académica de la Unidad. Para la promoción del personal, dos profesores lograron obtener su recategorización, una vez que cumplieron con todos los requisitos administrativos y académicos de la convocatoria de promoción de personal académico de la UASLP.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Con el fin de potenciar las capacidades de los profesores investigadores de la Unidad se organizó el Primer Congreso Internacional en Administración con la participación de 30 PTC de la Unidad, lo cual contribuyó a que se establecieran lazos de colaboración académica con investigadores provenientes de otras Instituciones de Educación Superior.

De esta manera, los CA de la UAMZH cultivan Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) relacionadas con el impacto de la industria agropecuaria, la explotación de los recursos naturales de manera sustentable, y los estudios para el desarrollo humano sustentable; además de temas que impactan directamente en la práctica docente

y que pretenden dar soluciones a los problemas de la región.

Por consiguiente, la UAMZH a la fecha tiene vigentes 35 convenios con diferentes organizaciones civiles, Instituciones de Educación Superior y con el sector productivo, dichos convenios cuentan con apartados específicos para el desarrollo de investigación, estas pautas son aprovechadas por los cuerpos académicos de la Unidad para desarrollar investigaciones conjuntas que impacten de manera directa en la problemáticas de la sociedad y contribuyan con su divulgación al enriquecimiento de los procesos académicos.

Ahora bien, para fomentar la participación de alumnos y profesores en proyectos de investigación, el CA de Biotecnología, Medio Ambiente y Sociedad organizó el Primer Congreso Internacional en Administración, en él se presentaron conferencias y talleres relacionados con proyectos de investigación y de emprendimiento, del mismo modo los profesores investigadores del área socio administrativa organizaron el II Congreso Virtual sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica, que tiene como objetivo presentar a discusión las investigaciones desarrolladas por los profesores.

Para la organización de los eventos académicos de la UAMZH se cuenta con la participación de profesores investigadores de otras instituciones, esto ha propiciado redes de colaboración, entre las que destaca la Red Internacional de Investigadores en Ciencias de la Gestión (Reinicig), así como la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía (Amestur), lo que ha contribuido a

elevar el nivel de impacto y la calidad de la investigación que se desarrolla en la Unidad, y para constancia de ello, al final de los eventos se han elaborado memorias oficiales en donde quedan plasmados los mejores trabajos de investigación.

Dentro de este marco, en octubre de 2017 se realizó la Semana de Ciencia y Tecnología con la participación de PTC de los diferentes programas educativos, del mismo modo se participó en la convocatoria de Inmersión a la Ciencia. Cabe mencionar que la doctora Sara Berenice Orta Flores obtuvo el primer lugar en el Concurso Nacional de Tesis en torno al Futuro de la Administración de Justicia Constitucional en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La doctora María Luisa Carrillo Inungaray obtuvo el Premio ANUIES 2017 en la categoría Innovación en la Práctica Docente.

De este modo las investigaciones que se realizan en la Unidad son temas actuales y, por ende, contribuyen al desarrollo científico y tecnológico.

Ahora bien, como cada año durante los meses de enero a mayo se recibieron grupos de alumnos de diferentes centros de bachillerato de la región con el objetivo de promocionar las carreras que oferta la Unidad, estas visitas funcionan como una especie de jornadas de puertas abiertas en las que se dan a conocer las instalaciones y servicios que ofrece la Unidad.

En otro orden de ideas, la producción científica de los profesores de la Unidad fue de 15 artículos en revistas arbitradas-indexadas, cinco artículos en revistas no arbitradas, 13 tesis de licenciatura y dos libros.

Finalmente, el CA de Bioquímica Aplicada realizó investigaciones cuya finalidad es contribuir a detectar y solucionar problemas relacionados con el impacto que tienen las actividades agropecuarias llevadas a cabo por los habitantes de la Huasteca potosina. El CA de Biotecnología, Medio Ambiente y Sustentabilidad lidera investigaciones multidisciplinarias para el aprovechamiento sustentable de plantas, microorganismos y recursos naturales y exactos, la administración y gestión pública con el fin de proponer estrategias de prevención y control ambiental.

Por su parte, el CA en Estudios Sociopolíticos del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad centra sus investigaciones en el análisis y reflexión sobre la construcción social del territorio, toma como objetos de estudio los diversos procesos y acciones sociales que sobre aquel ocurren, dados por la sociedad civil y el gobierno, así como por la interacción entre ambos. Pone especial atención en aspectos como historia, ciudad, comunidad, patrimonio (tangibles e intangibles) poder, capacidades institucionales, desarrollo humano y sustentabilidad.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Una de las estrategias llevadas a cabo por la UAMZH para fomentar la movilidad de los alumnos es la firma de convenios con otras Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales, resultado de ello fue que durante el año 2017 dos estudiantes

de la Unidad realizaron movilidad a nivel nacional, uno de ellos pertenece al PE de Medicina y estuvo en la Facultad de Medicina de la UASLP; otro más de la Licenciatura en Turismo Sustentable y se fue a la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital en el Estado de Hidalgo.

Conviene mencionar que los diferentes programas educativos de la Unidad cuentan con actividades tendientes a propiciar el intercambio académico y la participación de nuestros estudiantes en eventos organizados por otras instituciones, de este modo, estos primeros acercamientos con otras IES fomentan la movilidad en nuestros estudiantes, al vivir por cuenta propia las dinámicas que se ofrecen en otras Universidades.

La UAMZH cuenta con dos programas que brindan información oportuna para que los alumnos puedan llevar a cabo estudios parciales en otras Instituciones de Educación Superior:

- El Programa de Inducción a Estudiantes de Nuevo Ingreso, coordinado por la Secretaría Escolar de la Unidad e implementado por las Coordinaciones de los Programas Educativos, en el cual se da a conocer a los estudiantes de nuevo ingreso los lineamientos generales para llevar a cabo los procesos de movilidad estudiantil.
- El Programa de Tutorías, en el que los profesores tutores brindan toda la información necesaria para introducir al alumno en la movilidad, además, realizan un trabajo de análisis académico con el fin de dar a conocer las opciones nacionales e internacionales, pues señalan cuáles instituciones dejarían un mayor beneficio académico a los estudiantes.

Con el fin de mejorar los procesos administrativos al interior de la Unidad, la Dirección de la Unidad se encuentra en constante comunicación con otras entidades de la UASLP para estrechar lazos académicos, por ello la Unidad invita a dos profesores de otras entidades cuando se llevan a cabo los procesos de evaluación de los NPTC; por su parte, la Secretaría Escolar de la Unidad mantiene constante comunicación con el Departamento de Servicios Escolares de la UASLP para buscar de manera continua que los diversos trámites académicos y administrativos de los estudiantes y egresados sean eficientes.

Para fortalecer la colaboración con otras Universidades se han puesto en marcha las acciones de intercambio académico contempladas en los seis convenios de colaboración firmados con otras IES en los ámbitos nacional e internacional, dichas actividades están enfocadas a propiciar el intercambio académico de sus investigadores, así como a actividades tendientes a fomentar la movilidad de los alumnos.

En suma, la Unidad cuenta con 29 convenios vigentes con diferentes organizaciones sociales, económicas y públicas del país, los cuales propician y fortalecen la colaboración con los distintos sectores de la sociedad.

### **Internacionalización**

A través de la organización conjunta de eventos académicos con la Red de Investigadores en Ciencias de Gestión (Reinicig) y la Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo (Recinatur), se ha promovido la internacionalización de la UASLP, atrayendo a la UAMZH investigadores y alumnos

de otras Instituciones de Educación Superior del país y del extranjero.

Por su parte, el Modelo Universitario de Formación Integral de la UASLP incorpora la dimensión internacional, por ello todos los Programas Educativos de la Unidad cuentan de manera transversal con este enfoque que impacta en los perfiles de egreso, de este modo se prepara a nuestros estudiantes para desenvolverse, cabe mencionar que el dominio de un idioma adicional, como el requisito de aprobar cinco niveles de inglés para poderse titular, brinda una ventaja competitiva a nuestros egresados al acceder al mercado laboral.

Respecto a lo antes mencionado, la UASLP cuenta con la Dirección de Internacionalización, encargada de promover la movilidad entre los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, académicos, administrativos y funcionarios), de este modo se lleva un control y protocolo de actuación para llevar a cabo estas actividades.

Por eso la UAMZH ha incorporado contenidos a los programas asignaturas que son estudiados y expuestos en inglés, dichas materias son: Administración, Administración Pública, Desarrollo de Emprendedores, Turismo y Gastronomía.

Además, la UASLP cuenta con mecanismos institucionales para hacer llegar información oportuna a la comunidad universitaria sobre oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras; en primer término, se cuenta con el Cartero, un programa de difusión de la información de la Universidad vía correo electrónico, al interior de la Unidad se cuenta con programas para la difusión

de información a través de pláticas informativas que organiza la Secretaría Escolar, así como eventos organizados por el Departamento de Tutorías.

Asimismo, la carrera de Contador Público cuenta actualmente con la acreditación nacional por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca), y se encuentra en un proceso de actualización de su plan curricular con el objetivo de obtener en el mediano plazo la acreditación internacional por parte del mismo Consejo.

Los Programas Educativos de la UAMZH han propiciado la firma de convenios con organismos e instituciones internacionales con el fin de incentivar el intercambio académico, es el caso del convenio vigente con la Municipalidad de Los Lagos, Región de Los Ríos, Chile, cuyo objetivo es desarrollar actividades de soporte académico, técnico, formativo, de prestación de servicios en temas de interés, desarrollar programas institucionales de prestación de servicio social, prácticas profesionales, residencias, movilidad o semejantes, así como el intercambio de personal calificado en trabajos de investigación.

Del mismo modo, los PTC de la UAMZH en su ámbito desarrollan actividades de intercambio académico, para ello anualmente se planea a través de la Agenda de Implementación Institucional las fechas y los profesores que nos visitarán durante cada año.

Cabe señalar que, a través del intercambio académico producto de la organización y participación en congresos internacionales, se han desarrollado acuerdos de colaboración con organismos e instituciones extranjeras, así como convenios con:

- Municipalidad de Los Lagos, Región De Los Ríos, Chile.
- Universidad Mariana de Colombia.
- Universidad Técnica del Norte de Ecuador.
- Universidad Estatal Amazónica de Ecuador.

Con ellas se han establecido alianzas estratégicas, con el propósito de coordinar acciones en la colaboración mutua para la publicación y difusión de la cultura, costumbres, sabiduría de las nacionalidades y pueblos, así como la participación de docentes, egresados y personal técnico administrativo especializado.

También, a través de la participación en organismos internacionales de investigación, tales como la Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo, se ha promovido el conocimiento generado en la Unidad por medio de ponencias, artículos de investigación, y participación en proyectos de investigación.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Actualmente la UAMZH cuenta con 35 convenios vigentes, los cuales han impulsado la relación con los sectores público, social y empresarial, algunos de los organismos o instituciones con los que se tienen firmados convenios podemos mencionar al Hospital General de Ciudad Valles, el Centro de Estudio de Justicia de las Américas, el Laboratorio Clínico de Valles, Instituto Federal Electoral, Procuraduría de Justicia del Estado de San Luis Potosí, Satorio Metropolitan, Palladium Hotels & Resorts,

entre otros, con lo cual mantenemos una estrecha relación con los diferentes sectores de la sociedad.

De este modo, el Departamento de Seguimiento de Egresados y Vinculación con empleados de la Unidad lleva a cabo durante el año diversas actividades encaminadas entre las cuales podemos mencionar:

- Encuentro y Develación de la Placa de egresados de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas.
- Egresados de Técnico Superior en Gastronomía
- Egresados y Empleadores de la Licenciatura en Turismo Sustentable.
- La Licenciatura en Administración.
- Egresados Licenciatura en Derecho, con lo cual se mantiene una relación permanente con egresados y empleadores.

En cuanto a los CA, la UAMZH cuenta actualmente con cuatro: uno Consolidado, uno en Vías de Consolidación y dos en formación.

Las líneas de investigación que trabajan buscan participar en la resolución de problemas regionales, nacionales e internacionales, es el caso de la línea de investigación del CA Bioquímica aplicada, cuya finalidad es contribuir a detectar y solucionar problemas relacionados con el impacto que tienen las actividades agropecuarias realizadas por los habitantes de la Huasteca potosina.

Asimismo, todos los programas educativos de la Unidad contemplan en sus planes y programas de estudio actividades de prácticas profesionales, que permiten a los estudiantes acercarse a la rea-

lidad laboral, así como a tener un contacto más cercano con su práctica laboral.

Además, la UAMZH consciente de las necesidades de la población, brinda servicios de apoyo a través del Despacho Jurídico Universitario, que atendió 185 casos de población con necesidades económicas o en situaciones de vulnerabilidad, de este modo la Unidad refrenda su compromiso de apoyo a la sociedad huasteca.

Asimismo, a través del Centro Médico Universitario se organizan campañas de apoyo a la población tales como la Campaña en Lucha Contra las Adicciones, organizada de manera conjunta con la Secretaría de Salud y que brindó apoyo a 157 personas. También se llevó a cabo la de Acciones Preventivas en Planificación Familiar, cáncer en la mujer, de mama y cervicouterino, salud materna inmunizaciones, prevención de accidentes y de adicciones, salud bucal, pruebas rápidas VIH sida, prevención de la violencia, prevención de Zika, Dengue y Chingony y orientación nutricional, 877 personas fueron beneficiadas.

### **Gestión ambiental**

La Unidad Ambiental Universitaria de la UAMZH ha diseñado estrategias para la participación de los Programas Educativos en el desarrollo de actividades complementarias orientadas a la implementación de la responsabilidad social y sustentabilidad que se contemplan en las propuestas curriculares, del mismo modo se ha implementado el proyecto Unihuerto Urbano con la construcción de tres camas de cultivo de hortalizas por parte de estudiantes de la Unidad.

Además, a través de la Agenda Ambiental de la Unidad se desarrollan proyectos para la construcción

transversal de convivencia con la naturaleza, entre las acciones podemos mencionar los ciclos de conferencias relacionados con los temas de desarrollo regional sustentable y calentamiento global, la realización de la Semana de la Diversidad Ecológica del 22 al 26 de mayo de 2017, y de festividades y actividades académicas con motivo del 2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

Los Cuerpos Académicos han incorporado en sus líneas de investigación la perspectiva ambiental, es el caso del CA Biotecnología, Medio Ambiente y Sustentabilidad que trabaja en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Huasteca potosina, por su parte el cuerpo académico Estudios del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad apoya en la elaboración de instrumentos para el logro de la Declaratoria por parte de la UNESCO como Geoparque a la región Huasteca Potosina, también ha apoyado en la elaboración de reportes técnicos para la Zona de Interés Turístico (Zoit) de la municipalidad de Corral, Región de los Lagos, Chile y del Ejido El Jabalí, municipio de Aquismón, San Luis Potosí.

En este sentido, la Agenda Ambiental de la UAMZH lleva a cabo reuniones permanentes con las Comisiones Curriculares de los diferentes PE para incorporar la perspectiva ambiental en los planes de estudio, además, se lleva a cabo un programa permanente en coordinación con la Secretaría Administrativa de la Unidad para evaluar los espacios físicos y aprovechar de mejor forma la luz solar.

Por lo anterior, de manera transversal los planes y programas de estudio de las carreras incorporan la perspectiva ambiental, lo que permite que los alum-

nos realicen diferentes actividades de compromiso social, tales como visitas a planteles de educación básica, con el fin de acercar a los niños a actividades de educación ambiental como parte de su formación de responsabilidad social, además en los PE se forma a los estudiantes con un enfoque de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.

Por su parte, la Secretaría Administrativa y la Agenda Ambiental de la Unidad llevan a cabo de manera permanente, una campaña para el cuidado y manejo de los residuos sólidos, también campañas de concientización entre alumnos, profesores y personal administrativo para un uso adecuado de la energía eléctrica, del agua y papel.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

El Centro Médico Universitario para la prevención y cuidado de la salud llevó a cabo Campaña contra Obesidad y Enfermedades Metabólicas, el Curso-taller a personal de la Unidad para la prevención o asistencia en algún incidente, la realización de tamizaje por ultrasonido hepático para detectar enfermedades como hígado graso por la obesidad, en total 12,380 alumnos fueron beneficiados.

Además, en la campaña Universitarios en Movimiento, participaron alumnos, profesores y personal administrativo para realizar activación física y promover la convivencia entre la comunidad universitaria, ésta fue un gran éxito entre la comunidad. Además, la Secretaría Escolar de la Unidad organiza periódicamente una activación física como parte del Sistema de Calidad en la cual participan los trabajadores de la Unidad y sus familiares, el

fin es estrechar lazos de amistad, convivencia y fomentar el cuidado de la salud.

El Departamento de Actividades Deportivas de la Unidad organizó los torneos de fútbol y voleibol, así como convivencias deportivas entre profesores y alumnos, encuentros deportivos amistosos con otras instituciones, visorias para las selecciones deportivas de la Unidad, así como actividades deportivas y recreativas para semana la cultural de la Unidad, los beneficiados fueron 5,599 alumnos.

Asimismo, a través de las Comisiones Curriculares de los diferentes programas educativos, se incorpora de manera transversal la sensibilización de los alumnos por el cuidado de la salud; además, las coordinaciones de las carreras en colaboración con el Centro Médico Universitario de la Unidad llevan a cabo conferencias de temas relacionados con el cuidado de la salud y de prevención de las adicciones y el alcoholismo.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Una de las estrategias implementadas para el fomento de la ciencia, el arte y la cultura es la introducción de las Actividades de Formación Integral (Acafi) dentro de las nuevas currículas, con lo cual se pretende motivar al estudiante a formar parte de los diferentes talleres o actividades que, en materia de cultura, puedan aportar a su crecimiento profesional.

El Departamento de Difusión Cultural ha sido el encargado, desde hace más de 10 años, de garantizar actividades de este tipo para el desarrollo integral de los estudiantes; aunado a ello, a partir

de la construcción del Teatro Manuel José Othón se enfocan esfuerzos en la proyección del quehacer cultural hacia la sociedad en general.

En cuanto al fomento de la ciencia, se mantuvo la participación en veranos de la ciencia (en sus diferentes formatos), Semana de Ciencia y Tecnología del Conacyt, así como la participación en seminarios de investigación tanto para profesores como para estudiantes.

De esta forma, los diferentes currículos de los programas cuentan con materias cuya intención es aportar al desarrollo de habilidades de investigación en los alumnos; así, podemos decir que los 10 programas de licenciatura que oferta la Unidad cuentan con asignaturas que desarrollan y fomentan la investigación.

El proyecto de la revista virtual arbitrada Tlatemoani ha sido todo un éxito, al contribuir a la difusión de la ciencia entre la comunidad y la sociedad local, nacional e internacional, la cual permite a profesores, estudiantes y administrativos compartir ideas y resultados de proyectos de relevancia científica.

Desde el departamento de Difusión Cultural se ha impulsado a los diferentes talleres culturales, entre ellos el de la Marching Band, probablemente uno de los de mayor presencia e impacto, así como el recién creado Ensemble de Cuerdas. De igual forma a actividades de relevancia social para la región, como el Concurso de Huehues, la Muestra de Altares, así como el Unicanto.

De igual forma, el programa de actividades del Teatro Manuel José Othón ha contribuido de manera importante a fomentar el amor por el arte, con el desarrollo de eventos como conciertos de música de

camareta, afrocaribeña, espectáculos de danza, exposiciones fotográficas y ciclos de cine temáticos.

### **Comunicación e identidad**

Dentro de los mecanismos que utiliza la entidad académica para comunicar sus logros y avances se conserva una comunicación directa con los diferentes medios de comunicación: radio, televisión y periódico, por medio del Departamento de Comunicación Social de la UAMZH, desde el cual se emiten comunicados oficiales y se convoca las ruedas de prensa para la promoción del quehacer universitario.

De igual forma, la Unidad, por medio de sus perfiles oficiales UASLP UAMZH en Facebook y Twitter comparte a sus más de 2,500 seguidores información relevante, y tan sólo durante el 2017-2018 se han realizado un aproximado de 137 publicaciones que dan cuenta de los logros, cursos, y demás actividades universitarias.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La Secretaría Administrativa de la Unidad revisa de forma permanente las instalaciones de la Unidad en conjunto con la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene con el fin de acondicionar nuevos espacios, así como su cuidado y mantenimiento para así brindar las condiciones óptimas a toda la comunidad Universitaria y que puedan desarrollar sus actividades.

Las acciones de mantenimiento a la infraestructura fueron: la impermeabilización de techo de



lámina sobre almacén de la Unidad, acondicionamiento del almacén del Técnico Superior Universitario en Gastronomía, edificación de muros de tablaroca en el Centro Integral de Aprendizaje para habilitar nuevos espacios, y la reubicación de la Coordinación de la Licenciatura en Administración y del Centro de Idiomas Universitario con el fin de aprovechar de manera más eficiente los espacios académicos.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

A través de la Agenda de Implementación se traza el camino a seguir para lograr los objetivos del PLADE UAMZH, el cual brinda certidumbre sobre las acciones tomadas y que generan confianza en la comunidad universitaria y la sociedad huasteca; además, se cuenta con el Reglamento General que brinda soporte legal a las determinaciones que los funcionarios toman en el ámbito de sus responsabilidades.

El Consejo Técnico Consultivo atiende en sus reuniones ordinarias y extraordinarias la aprobación o modificación a los planes, programas de estudio y proyectos para la obtención de recursos propios y fortalecer las finanzas de la Unidad, los problemas académicos de los estudiantes. Dicho Consejo está integrado por el director, el consejero maestro y alumno del Consejo Directivo Universitario, cuatro consejeros maestros y el presidente de la Sociedad de Alumnos de la Unidad.

En suma, la UAMZH ha desarrollado manuales de procedimientos para mejorar los diferentes procesos que se efectúan, además ha establecido límites en los consumos de las actividades diarias, así se establecen

controles más estrictos para medir el uso eficiente de los recursos y mantener su compromiso de austeridad en el ejercicio de su gasto.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

- Primer lugar. Concurso Nacional de Tesis en torno al Futuro de la Administración de Justicia Constitucional en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Doctora Sara Berenice Orta Flores.
- Premio ANUIES 2017 en Innovación en la Práctica Docente. Doctora María Luisa Carrillo Inungaray.

# Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

## PRESENTACIÓN

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM) es una dependencia pública de educación superior con sede en Rioverde, San Luis Potosí. Tiene 34 años de ofrecer servicio educativo a la sociedad de la Zona Media del estado. Cuenta con siete programas educativos de alta calidad, de los cuales cinco están reconocidos por CIEES o Copaes y un posgrado en Administración, son atendidos por 30 PTC y 82 PHC, con una matrícula de 1,472 estudiantes de licenciatura. Los programas educativos que se imparten se sustentan en el Modelo Universitario de Formación Integral, que incluye la enseñanza del idioma inglés, servicios de salud, actividades deportivas, artísticas y culturales, acompañamiento estudiantil y la oportunidad de complementar sus estudios bajo el esquema de movilidad estudiantil, además del apoyo con becas en diferentes modalidades.

Por lo anterior, las acciones de la dependencia están orientadas hacia el cumplimiento de su Misión y en general son dirigidas por el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media está comprometida con la ampliación de la oferta educativa, en el ciclo escolar 2017-2018 ingresaron 380 alumnos al primer semestre, 30 más que los admitidos en el ciclo escolar 2016-2017, lo que representa un incremento de 8.5% en la admisión de alumnos de nuevo ingreso.

De la misma manera, los PE de Licenciatura en Mercadotecnia, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería

Agroindustrial y la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas incrementaron de 35 a 38 alumnos sus grupos de nuevo ingreso, mientras que Ingeniería Civil, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Administración aumentaron su capacidad en seis alumnos más cada una.

Con estas acciones se busca dar respuesta a la demanda social de aumentar la cobertura de educación superior en la Zona Media del estado.

### Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Dentro del proceso de nuevo ingreso, la UAMZM participa en el mejoramiento continuo del proceso institucional de selección y admisión de aspirantes para garantizar su efectividad, equidad y transparencia. Este proceso está certificado en la norma ISO 9001-2015 y es auditado de manera continua. Se cuenta con una Comisión de Admisión que de forma regular recibe capacitación encaminada a mejorar la realización de sus funciones dentro del proceso de admisión.

### Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Para asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos se han actualizado los programas analíticos y sintéticos de las licenciaturas en: Mercadotecnia, Administración, Enfermería y Contaduría Pública y Finanzas, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Directivo Universitario. Las comisiones curriculares siguen trabajando con el objetivo de mantener una revisión continua a sus propuestas

curriculares, se evalúa el contexto económico, político y social, y se consideran los marcos de referencia nacionales e internacionales que establecen los organismos evaluadores y acreditadores.

Asimismo, como parte de la educación continua, se organizaron cursos dirigidos a egresados, profesores y funcionarios públicos. Para los programas educativos de Licenciatura en Mercadotecnia y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, se ofrecieron cursos en lugar de no trabajo recepcional con una duración de 120 horas cada uno. Dichos cursos fueron dirigidos a 31 egresados que buscan un mecanismo de titulación, participaron ocho hombres y 23 mujeres. En el caso del PE de Ingeniería Civil, se impartió un Diplomado con una duración de 200 horas y contempló la participación de ocho mujeres y 16 hombres.

Además, de un curso y un seminario para profesores con una duración de 30 horas y 20 asistentes a cada uno. También se impartió un curso de certificación dirigido a servidores públicos con una duración de 160 horas y 39 participantes.

Con el fin de garantizar que todos los programas educativos de la UAMZM sean evaluados y que obtengan su respectiva acreditación y/o certificación, se trabajó para que en el corto plazo las Licenciaturas en Administración y Contaduría Pública y Finanzas logren su reacreditación ante el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca) y la Licenciatura en Mercadotecnia obtenga su primera acreditación ante el mismo organismo.

Por su parte, la comisión del Programa de Licenciatura en Enfermería que actualmente se encuentran

en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), trabajó para que en el mediano plazo se lograra la acreditación ante este organismo acreditador. El Programa de Ingeniería Civil atiende las recomendaciones emitidas en su proceso de autoevaluación. Finalmente, las comisiones de evaluación de los Programas de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Mecatrónica trabajando para solicitar su primera autoevaluación ante los CIEES.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Las comisiones curriculares de cada uno de los programas educativos aseguran que las actualizaciones de su plan curricular incluyan las ocho dimensiones transversales del modelo educativo, éstas coadyuvan en la formación integral de los estudiantes en el ámbito profesional, ciudadano y personal, con un enfoque de responsabilidad social y sustentabilidad. Además, la reestructuración curricular de los programas de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Licenciatura en Mercadotecnia e Ingeniería Civil, tomaron en cuenta el Modelo Universitario de Formación Integral, así como la Misión, Visión y estrategias de crecimiento del PIDE 2013-2023.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Los PE de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Mecatrónica incluyen en su estructura curricular la

materia de Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral (ACAFI) que propician en el alumno el desarrollo de conocimientos y habilidades no inherentes a su formación académica-profesional, como, por ejemplo, el fomento a la lectura, la música, el deporte, la pesca, la apreciación artística, finanzas personales y el cuidado al medio ambiente. Cada semestre se ofertan alrededor de 10 talleres con este enfoque.

La UAMZM cuenta con un enlace permanente con la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP. Además, se han llevado a cabo actividades de atención al estudiante, tales como la Primera Jornada de Servicios Estudiantiles, que atiende a aproximadamente 500 alumnos, los Talleres de inducción a la vida universitaria y la Jornada de Acción Tutorial han atendido a los 380 alumnos de nuevo ingreso. Se organizan diversas conferencias, talleres, seminarios y exposiciones que incluyen temáticas generales y específicas de cada carrera, como: la conferencia "Como ser un agente de cambio", ofrecida a 150 alumnos; la Feria de Exportación de Productos, que contó con la participación directa de 25 alumnos expositores. Se llevaron a cabo conferencias, talleres y actividades recreativas y de integración para la comunidad Universitaria dentro del marco de actividades de la Semana Universitaria Evolución 2017 y la Semana del XXXIV Aniversario de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

En materia de acompañamiento estudiantil se han ejecutado diversas acciones específicas como el Curso de inducción, que tiene como finalidad proveer al estudiante de la información necesaria para

facilitar su tránsito por la Universidad. A los 380 alumnos de nuevo ingreso se les dio a conocer los reglamentos de la Universidad, su estructura organizacional, instalaciones, servicios, la introducción a las actividades deportivas y recreativas que se ofrecen en la Unidad, además de un Taller de inducción a la vida universitaria por el Departamento de Orientación Educativa de la UASLP.

Dentro de este marco, cien por ciento de los alumnos de la UAMZM cuentan con el Seguro Facultativo ofrecido por el IMSS. Asimismo, se cuenta con el Programa de Atención Primeros Respondientes que atiende a los universitarios en situaciones de urgencia.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

La Unidad tiene un Programa de Acción Tutorial, que funciona como guía para la incorporación del alumno al ambiente universitario y da seguimiento a su avance académico. Para este programa se cuenta con la participación de 30 profesores de tiempo completo (PTC) y siete profesores hora clase (PHC) que ejercen como tutores de 979 alumnos. Dentro de este programa se revisa el kárdex cada semestre, con lo cual se da un seguimiento puntual al avance del alumno. Asimismo, este programa contempla la aplicación de las pruebas de Psicoestrategias, ofrecida por el Departamento de Orientación Educativa, a estudiantes de nuevo ingreso de los siete programas educativos para medir su adaptabilidad social, coeficiente intelectual y dominio de valores. Con los resultados se diseñan diversas estrategias

de intervención tales como, actividades grupales, talleres y conferencias que se llevan a cabo a lo largo del ciclo escolar. Las mismas pruebas se aplican a alumnos próximos a egresar para observar su evolución en las tres áreas antes mencionadas, durante su estancia en la UASLP.

Junto con el Departamento de Orientación Educativa y la División de Servicios Escolares se llevó a cabo el Foro Día Zero, que ofrece a los alumnos próximos a egresar, talleres para elaborar de manera adecuada su currículo y preparación para la entrevista de trabajo, que apoyan su inserción a la vida laboral.

Asimismo, el procedimiento para la obtención del título y cédula profesional es parte del proceso de Control Escolar, certificado por la Norma ISO9001:2015. Cuando el titulado recibe su documentación (título y cédula) se le aplica una encuesta de satisfacción del servicio, donde se obtuvo un resultado promedio de 88% de satisfacción del cliente, la cual está por encima de la meta institucional de 86%.

Finalmente, con el propósito de acercar a los estudiantes de los diversos programas educativos con el quehacer diario de cada profesión, se organizaron diversas actividades como: el Tercer Encuentro de Empleadores y Egresados 2017 de Ingeniería Civil; la IV Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial; el foro Consulta con el Director de Fomento Económico de Rioverde, S.L.P; el simposio Pasado, Presente y Futuro del Liderazgo del Profesional de la Enfermería y el VII Foro de Investigación en Enfermería y Ciencias de la Salud *Buscando respuestas para un mejor futuro.*

## CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

### Desarrollo de la planta académica

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media tiene como uno de sus objetivos primordiales, integrar una planta académica con el perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales, así como integrar una organización en estructuras colegiadas de docencia e investigación que sustenten la planeación y la evaluación de los programas educativos, en beneficio de los estudiantes.

**Por consiguiente, de los 30 PTC que integran la planta docente de tiempo completo:**

- 21 tienen el perfil deseable Prodep.

**De los nueve restantes:**

- Cuatro participan en la convocatoria 2018.
- Uno es de reciente contratación y participará en la convocatoria 2019.
- Cuatro son contratados bajo el esquema anterior y se tiene implementado para algunos de ellos, un plan para llevarlos a obtener su perfil Prodep en el mediano plazo.

De estos mismos 30 PTC: siete tienen reconocimiento del SNI durante el periodo, cuatro participaron en la convocatoria 2017 y de estos un PTC del programa educativo de Ingeniero Civil fue reconocido como candidato a investigador nacional. Se continúa trabajando en el mejoramiento de las condiciones para que los PTC reconocidos por el SNI lo conserven. Cinco profesores de tiempo completo han aprovechado

las facilidades para habilitarse como doctores, durante el periodo dos de ellos obtuvieron el grado. Además cuatro PHC realizan estudios de doctorado; dos PHC obtuvieron su doctorado en educación y otros dos continúan realizando estudios doctorales, con aspiración a integrarse en el mediano plazo al núcleo básico de profesores.

En este marco, se ha conseguido apoyo para algunas acciones tendientes a iniciar la internacionalización de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media como: la estancia de investigación por dos semanas de un PTC de la Licenciatura en Enfermería en la Universidad de Barcelona, España, durante el mes de noviembre de 2017; y otra estancia de investigación en la Facultad de Ciencias Químicas, con la doctora Catalina Alfaro de la Torre.

Como resultado, se publicó la convocatoria del programa institucional de Estímulos al Desempeño Docente para asignar un apoyo a PTC de acuerdo con su productividad. Este año, 19 PTC resultaron beneficiados con el apoyo de esta beca.

Además, 20 PTC participaron en diversos congresos nacionales e internacionales y de sus áreas de especialidad. 19 PTC fungieron como anfitriones del Verano de la Ciencia para atender a 35 alumnos, 15 PTC en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, e impartieron conferencias y fungieron facilitadores de actividades que tuvieron impacto en un aproximado de 1,000 estudiantes.

Se impartieron cursos a PTC sobre, Equidad de género, Evaluación del Modelo Universitario de Formación Integral y Transversalización de la perspectiva de género en la UASLP.

Otro aspecto que coadyuva al desarrollo de la planta docente es la certificación del idioma inglés, donde se da el servicio de aprendizaje de este idioma a los profesores de la DES en el Centro Universitario de Idiomas y se apoya con beca de colegiatura.

Asimismo, se realizó la migración a una nueva plataforma de correo electrónico, que ofrece mayor capacidad de almacenamiento y versatilidad en su manejo para alcanzar mayor eficiencia en la comunicación institucional. Se dio capacitación en el uso básico del correo electrónico por parte de personal de la Secretaría Académica.

Además, se evaluaron cinco PTC bajo el esquema de evaluación colegiado, el cual consiste en una comisión formada por pares y designada por la Rectoría, esta evaluación tiene una duración de 18 meses y dio como resultado la recontractación de los profesores. Además, existe un sistema de recategorización, en la cual cinco PTC y dos PHC participaron en la evaluación para mejorar su nivel salarial. La asignación de becas al desempeño del programa de estímulos al docente, se asigna bajo el estricto cumplimiento de criterios académicos y existe una comisión institucional que dictamina.

Previo al término de cada semestre, todos los alumnos deben evaluar a cada uno de sus profesores, esta evaluación es confidencial y un requisito para su proceso de inscripción. Estos resultados son entregados a cada uno de los PTC y PHC para su conocimiento y retroalimentación.

Cabe mencionar que se cuenta con tres cuerpos académicos reconocidos por la SEP; dos de ellos en Consolidación y uno más en Formación. Existen

además dos grupos de investigación que aspiran a formar un CA reconocido.

Por lo anterior, dentro de las estrategias y acciones implementadas para fomentar que la planta docente cuente con el perfil adecuado y para el cumplimiento de sus funciones, acorde al contexto actual tenemos: publicación de una convocatoria anual para la contratación de los NPTC que la Unidad requiere, idóneos para su funcionamiento. Apoyos económicos para que los PTC mejoren su habilitación a través de estudios doctorales o postdoctorales. Facilidades para la libre asociación hacia la formación de grupos de investigación que den origen a cuerpos académicos reconocidos. Además de los esquemas de evaluación colegiados para la recategorización, recontractación y asignación del estímulo al desempeño. Políticas institucionales que promueven la participación en las convocatorias del SNI y la obtención de perfil y apoyos Prodep.

Con el fin de motivar a la planta docente a actualizar sus estrategias de docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos como un ejercicio permanente de calidad académica y que esto se vea reflejado en la formación de los estudiantes, se cuenta con un plan de capacitación institucional a la disposición de los profesores.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

A partir del 2007, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media ha impulsado el desarrollo de la investigación científica como una función sustantiva del PTC. La política institucional de contratación con

el más alto nivel de habilitación ha permitido a la unidad la incorporación de profesores-investigadores con líneas de investigación bien definidas, que le permiten seguir desarrollándolas a nivel individual o grupal. La alta habilitación de los profesores también le permite acceder al financiamiento de sus propias investigaciones a través de convocatorias para este propósito por parte de Prodep, Conacyt y otras instancias de financiamiento a la investigación. Adicionalmente los NPTC se integran en cuerpos académicos y grupos de investigación en función de intereses comunes en la investigación, esto representa una forma muy eficiente de trabajo colegiado y producción que promueve y apoya la consolidación de proyectos académicos y de investigación.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media tiene como meta ser reconocida como el polo regional de desarrollo científico por sus contribuciones en el avance del conocimiento, tecnológico y la innovación para la resolución de la problemática local y regional que se traduzca en la mejora continua de bienestar de la región media del estado de San Luis Potosí. Para lograrlo, se llevan a cabo las siguientes estrategias:

- Impulsar el desarrollo de los PTC.
- Incrementar la infraestructura de laboratorios y espacios de investigación.
- Impulsar la consolidación de cuerpos académicos.
- Fomentar la investigación de problemas regionales.
- Fomentar la movilidad de profesores fuera y dentro de la institución.

Hoy en día contamos con tres cuerpos académicos reconocidos por la SEP, cada uno de ellos representa a una de las tres grandes áreas del conocimiento que se imparten en Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media: Ingeniería, Salud y Ciencias Sociales. Dos de los mencionados cuerpos académicos están en vías de consolidación (CAEC) y uno en formación (CAEF). De los 30 PTC, 50 % forman parte de los tres cuerpos académicos como integrantes o colaboradores.

Durante la evaluación de cuerpos académicos de 2017 por parte de Prodep-SEP, el CA Cuidado de la Salud logró subir su grado de consolidación y ubicarse en CAEC; además el CA Estudios para el Desarrollo Regional y de las Organizaciones logró permanecer como CAEC. El CAEF Ingeniería y Enseñanza se encuentra en este momento en evaluación.

Por su parte, dos grupos de investigación están trabajando bajo los criterios establecidos por el Prodep para ser reconocidos como cuerpos académicos por la SEP.

Además, una de las actividades claves para fomentar la investigación en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, es la inducción a la ciencia, innovación y tecnología. En 2017 se llevó a cabo el XXIII Verano de la Ciencia con la participación de 32 alumnos de licenciatura que se insertaron en los diferentes proyectos bajo la asesoría de 19 PTC. Además, 50 alumnos participaron en la Semana de Ciencia y Tecnología, y 60 en la IV Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial.

Este año, la Licenciatura en Enfermería cumplió sus primeros 10 años de existencia, y se celebró con un Simposio y el VII Foro de Investigación en Enfermería

y Ciencias de la Salud: *Buscando respuestas para un mejor futuro*, participaron los programas de Enfermería de la Coordinación Académica Región Altiplano, la Coordinación Académica Región Huasteca Sur y la Licenciatura en Enfermería de esta Unidad; más de 350 alumnos de las distintas sedes participaron como asistentes, ponentes y carteles. En resumen, el total de actividades dedicadas a la inducción de la investigación entre los jóvenes universitarios sumó alrededor de 500 alumnos. Este tipo de actividades son clave para apuntalar los posgrados de la institución, y fomentar los vínculos de la investigación con los distintos sectores de la sociedad.

En este periodo, un investigador obtuvo la candidatura a Investigador Nacional. Actualmente, 23 % de los PTC de la UAMZM tienen algún reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores: seis son candidatos y uno es nivel I.

Asimismo, cuatro PTC obtuvieron apoyo a NPTC-Prodep con proyectos de investigación financiados con un total de \$ 300 000.00 por cada uno, en total fue \$ 1 200 000.

Resultado del fomento de generación de conocimiento y formación de recursos humanos en la Unidad, se publicaron 14 artículos de investigación en revistas indexadas o arbitradas, de los cuales cinco en revistas internacionales indexadas en el *Journal Citation Report* y nueve de carácter nacional. Además, se publicaron 13 capítulos de libro de carácter nacional. La participación en diversos encuentros académicos ha dado como resultado 16 memorias. A través de las asesorías se han generado 26 tesis, de las cuales 22 fueron de licenciatura y cuatro de posgrado.



## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media cuenta con un programa de apoyo y divulgación de las convocatorias para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil, además de otorgar montos económicos y facilidades para que los alumnos participen.

Cada semestre se ofrecen pláticas en cada uno de los programas educativos para proporcionar a los alumnos la información necesaria para participar. El programa presenta buenos resultados de manera constante; de tal manera que en el semestre agosto-diciembre de 2017 en Movilidad Internacional, una alumna se integró a la Universidad Andrés Bello en la República de Chile; dos jóvenes a la Universidad del CEMA en Buenos Aires, Argentina; una alumna más a la Universidad Nacional del Nordeste en Corrientes, Argentina y en Movilidad Nacional, un alumno se integró a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Además, en el periodo enero-agosto del 2018 un alumno participa en el Programa de Movilidad y se integró a la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También se han establecido estrategias para impulsar este programa, ya que actualmente un estudiante se encuentra realizando trámites de postulación. Los conocimientos adquiridos por los alumnos participantes enriquecen su formación profesional, mejoran

su perfil de egreso y contribuyen al desarrollo de sus competencias laborales.

Un PTC participa de manera permanente como investigador colaborador invitado con la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana Región Orizaba-Córdoba, en el proyecto "Gestión ambiental de agroindustrias en la zona centro de Veracruz"; el resultado ha sido la colaboración en una tesis de licenciatura y otra maestría en un programa perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Asimismo, una profesora adscrita a la Licenciatura en Enfermería participó en el Programa de Movilidad Internacional e hizo una estancia de investigación en la Universidad de Barcelona, España. El objetivo fue contribuir en un proyecto de desarrollo de módulos y herramientas multimedia para la atención de pacientes y cuidado de la salud. La participación de alumnos y profesores en el Programa de Movilidad contribuyen de manera muy importante en las actividades de vinculación e internacionalización para la proyección de la Universidad con otras instituciones de educación superior.

En este mismo orden de ideas, durante el ciclo escolar 2017-2018 se recibió una alumna de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería de la UASLP quien realizó una movilidad interna; en el segundo semestre de este ciclo escolar, se recibió a dos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ingeniería Empresarial de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Académica Playa del Carmen, ambas se integraron a la carrera de Ingeniería Agroindustrial.

Cabe señalar que tanto alumnos como profesores han logrado una colaboración destacada en eventos académicos nacionales, ejemplo de ello es la obtención del primer lugar en el Trigésimo Segundo Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado Región III de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), por parte de una alumna del posgrado en Administración y dos de sus asesores; participó con la tesis *Influencia del valor de marca en el comportamiento del consumidor del mercado de la telefonía celular en la zona conurbada de Rioverde, S.L.P.* En la IV Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial, un estudiante de la carrera de Ingeniería Agroindustrial obtuvo con la asesoría de un profesor, el segundo lugar en el Concurso de Carteles, su trabajo se tituló *Polisacáridos estructurales de brotes florales (tunitas) y nopalitos de Nopalea cochenillifera*.

### **Internacionalización**

En el marco de la internacionalización, un profesor de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas obtuvo su grado de Doctor en Educación con Énfasis en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia por Nova Southeastern University (NSU) Florida, EUA. La obtención de la más alta habilitación por parte de una universidad extranjera, contribuye a la proyección internacional de los programas educativos del campus.

Con el objetivo de fortalecer la Dimensión Internacional e Intercultural del Modelo Universitario de Formación Integral, se llevaron a cabo acciones que permitan integrar a los programas

educativos la impartición de materias en idioma inglés. Ejemplo de ello es el Programa de Ingeniería Mecatrónica que contempla en su Plan de Estudios la impartición de la materia Manufactura Asistida por Computadora, en el idioma inglés.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media fomenta la vinculación y la relación con los sectores público social y empresarial, por eso generó dos nuevos convenios de colaboración con organismos del sector público, sector salud y sector productivo.

Además, continúa trabajando en el marco de seis convenios ya formalizados anteriormente, destacan entre ellos los signados con el sector salud, ya que los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería realizan sus prácticas en un contexto real; el convenio con el Centro de producción de Santa Rita S.A. de C.V., y convenios con varios municipios de la región para trabajar temas de interés local.

Los servicios que ofrece la UAMZM a la sociedad en general son los siguientes: análisis fisicoquímicos y bacteriológicos del agua para los organismos operadores de agua potable y potabilizadoras particulares; estudios de mecánica de suelos y materiales para el sector de la construcción; asesorías fiscales y contables mediante el Núcleo de Apoyo Fiscal (NAF) para pequeños contribuyentes; campañas de salud y vacunación; servicios básicos odontológicos y préstamos de instalaciones deportivas, académicas y culturales para la sociedad en general.

Por consiguiente, fomenta la capacitación de los diferentes sectores productivos de la región, a través del convenio establecido con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), esta Unidad funge como ente certificador de servidores públicos municipales de la Zona Media, con 39 participantes.

Debido a lo anterior se busca una relación permanente con sus egresados, donde la UAMZM organiza un programa continuo de foros de egresados y empleadores, como es el caso del Tercer Encuentro de Egresados y Empleadores de Ingeniería Civil, llevado a cabo en el mes de julio de 2017; además, se organizaron un diplomado y dos cursos de educación continua con una participación de 55 asistentes.

En su quehacer cotidiano, la UAMZM busca contribuir a la solución de la problemática local y regional, es el caso de la cooperación de un grupo de alumnos y profesores del grupo de investigación Sistemas Mecatrónicos, que en el mes de agosto de 2017, participaron en el concurso Diseño de parquímetro para la ciudad de Rioverde, S.L.P., convocado por el municipio de Rioverde, el cual recibió un fallo favorable.

El cuerpo académico Cuidado de la Salud desarrolla el proyecto de investigación "Resistencia a la insulina" para determinar si el estado prediabético depende de la permanencia en un estado de obesidad, los resultados podrían tener impacto local, regional y en la población en general.

Finalmente, mediante la prestación del servicio social de 187 alumnos de los diferentes programas

académicos se favoreció a los tres niveles del sector gobierno, a organismos y empresas paraestatales y particulares.

### **Gestión ambiental**

Los siete programas educativos de la Unidad integran en su currículo al menos una materia donde incorporan la dimensión ambiental y el enfoque de sustentabilidad.

Los estudiantes de los programas de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Agroindustrial, dentro de sus ACAFI, participaron activamente como promotores ambientales, ejecutan actividades sobre movilidad sustentable, campañas de reciclaje, limpieza de calles, entre otras.

El grupo de investigación Sistemas Mecatrónicos, incluye en su plan de trabajo la línea de investigación: Sistemas eléctricos y electrónicos, en donde tratan temas de desarrollo de nuevas tecnologías para optimizar el manejo de la electricidad y sus aplicaciones.

También el cuerpo académico de Ingeniería y Enseñanza incluye en su trabajo la línea de investigación Ingeniería hidráulica y medio ambiente, en la que ha desarrollado proyectos como "Propuesta de desarrollo de vivienda sustentable", que consiste en un prototipo de una vivienda destinada para las zonas marginadas de la Zona Media; un "Estudio de la diversidad de *Stenocereus* spp. de la Zona Media de S.L.P. y su relación con la humanización"; además de "Importancia del metabolismo de *Agave salmiana* en la innovación tecnológica para elaborar la sustentabilidad de la agroindustria del mezcal"; "Escritura y redacción del manual

de Gestión Ambiental para Administradores”, “Desarrollo de empresas verdes de la Zona Media”, entre otros.

Otro cuerpo académico es el de Cuidado de la Salud, aun cuando no define expresamente una línea de investigación afín a la perspectiva ambiental, parte de su trabajo está relacionado con impactos del ambiente en el hombre, elaborando proyectos como: “Análisis proteómico y evaluación biológica del lactosuero generado por la fermentación de las bacterias del género *Lactobacillus*, *Bifidobacter* y *Streptococcus*”.

Asimismo, se llevó a cabo un programa de cambio de luminarias y lámparas por modelos ahorradores y tecnología led que reduce el consumo de electricidad.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Los temas de fomento al deporte y cuidado de la salud reciben una atención especial por ser parte de la formación integral de los estudiantes. Los estudiantes de primer ingreso reciben un curso de inducción donde se les da a conocer la oferta deportiva y recreativa que ofrece la Coordinación de Deportes.

Se llevaron a cabo diversas actividades deportivas con el objetivo de promover, dentro y fuera de la comunidad universitaria, el cuidado de la salud, la sana convivencia y la integración a través de la activación física. El programa ¡Actívate! Universidad en Movimiento, contó con la asistencia de 418 participantes entre alumnos, personal académico y administrativo. En la Carrera Atlética de Aniversario participaron 302 corredores, de los cuales 153 eran

alumnos de la UASLP. En el Torneo Interno de Futbolito participaron 343 alumnos.

En el Torneo Institucional Interfacultades participaron 70 alumnos de la UAMZM en las disciplinas de basquetbol, voleibol y fútbol, se obtuvieron los títulos de Bicampeones en Fútbol Soccer en la categoría Varonil y tercer lugar en la categoría Femenil. Dentro de la infraestructura de la Unidad se cuenta con un Gimnasio Universitario que ha atendido a 460 usuarios.

En el rubro de promoción a la salud, se han llevado a cabo diversas acciones que contribuyen a la formación integral del estudiante. Las Instalaciones de la UAMZM obtuvieron la Certificación como Espacio Libre de Humo de Tabaco por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, de este modo se protege la salud de toda la comunidad universitaria. Se organizó la Feria de la Salud Universitaria con el objetivo de fomentar estilos de vida saludable y generar una cultura de autocuidado en el estudiante, los docentes y el personal administrativo. Se cuenta con el Programa Permanente de Salud Reproductiva del Estudiante Universitario, donde se promueve una conducta responsable en el ejercicio de una vida sexual y libre de riesgos con la dotación de métodos y consejería en planificación familiar.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se implementaron diversas estrategias que contribuyen a los objetivos descritos en el PIDE 2013-2023, en los cuales se busca la conservación del

patrimonio cultural tangible e intangible de la Zona Media del estado de San Luis Potosí, así como coadyuvar a la formación integral de los estudiantes y elevar el nivel de vida de la sociedad en la región. La difusión de la cultura se ha dado por medio de programas y acciones específicas que incluye el impulso de la creación artística, presentación de libros, la realización de puestas en escena y exposiciones.

Dentro de las actividades culturales y artísticas destaca la 14° Feria del Libro, este evento busca fomentar el hábito de la lectura entre la población infantil, juvenil y adulta de la región. Cabe resaltar que en este periodo asistieron más de 5,000 personas, debido a que la feria se realizó en dos fechas distintas, y tuvo como sedes las cabeceras municipales de Rioverde y Ciudad Fernández.

Para celebrar el 10 de mayo se organizó el evento musical *Mamá te canta la tuna*, dirigido a la comunidad universitaria y público en general, contó con la asistencia de más de 400 personas. Para conmemorar las fiestas patrias, se realizó el concierto musical *México lindo y querido*, con la afluencia de la comunidad universitaria y público en general. Se contó con más de 450 asistentes.

La UAMZM, tomó parte en eventos institucionales, como el concurso universitario de Uicanto, una plataforma de búsqueda de talento y de acompañamiento musical, en la cual, un estudiante de la Unidad participó en la gran final de este concurso.

Respecto a la difusión y conservación de nuestras tradiciones, se efectuó el tradicional Concurso de Altares de Muertos, uno de los eventos más representativos de la Unidad y en el cual participan

los siete programas educativos, en este evento asistieron más de 700 estudiantes.

En el marco de actividades del 10° Aniversario del Centro Integral de Aprendizaje Zona Media (CIA), se presentó el libro *Poeta en su tierra*, ganador del premio Arena 2017, presidido por el director de la unidad, em MPS Fernando Cervantes Rivera y la participación de un grupo musical de la Unidad, asistieron estudiantes, personal docente, administrativo y público en general.

En los festejos de los 400 años de la fundación del municipio de Rioverde, la Universidad diseñó y se encargó de la impresión de 1 000 volúmenes del libro *Rioverde 400 años* de historia, el cual fue presentado en el auditorio del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC) por personal de la Unidad, a este evento asistieron autoridades estatales, municipales y académicas, y tuvo un alcance de 250 personas.

El auditorio de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media ha fortalecido la identidad de la institución mediante la difusión de diferentes obras y muestras culturales, como la puesta en escena *Amigas desgraciadas*, una comedia dirigida a adolescentes y adultos con temas de actualidad divertidos y pícaros, que contó con más de 450 asistentes; también se presentó el espectáculo musical *La vendedora de fósforos*, dirigido a toda la familia, basado en el cuento de Hans Christian Andersen, asistieron más de 450 personas.

Con el fin de celebrar el Día Internacional de la Mujer, se puso en escena el musical café literario *Balada de la mujer*, un evento conmemorativo que

se extendió a toda la comunidad universitaria y público en general, el cual contó con 90 participantes; posteriormente, se desarrolló la puesta en escena *Reviviendo los 80's* un musical que combina entusiasmo, talento y alegría que sólo la juventud lleva en su sangre de forma innata, este evento convocó a 500 personas; finalmente, dentro del marco de las actividades del XXXIV Aniversario de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, se realizó el *Concierto de guitarras*, el cual disfrutaron más de 500 personas.

Para fomentar la inducción a la ciencia, innovación y la tecnología, la UAMZM continúa con la organización de diferentes actividades de promoción de la ciencia y la tecnología dirigidas a estudiantes de licenciatura en todas las áreas del conocimiento, con el fin de lograr una mejor vinculación de la investigación con el sector educativo.

También, entre los eventos más representativos de la Unidad, destacan: La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, tiene como objetivo difundir entre los niños, jóvenes y público en general el favorable impacto que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen en la vida cotidiana, y el Verano de la Ciencia de la UASLP, que fomenta las actividades de inducción, movilidad e internacionalización de los estudiantes de licenciatura. Además, el Encuentro de Jóvenes Investigadores, dirigido a estudiantes del último año o recién egresados de la licenciatura, para que presenten los avances o resultados de sus proyectos o tesis especiales de investigación, creatividad e innovación.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### Ampliación y modernización de la infraestructura

Con base en el PIDE 2013-2023 la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media atendió varias estrategias en su agenda de 2017 entre las cuales considera aspectos esenciales como: formular y mantener actualizado un programa de inversión para la ampliación y modernización de la infraestructura física y el equipamiento, sustentado en necesidades claramente identificadas; atender los lineamientos institucionales para asegurar que en la construcción y/o ampliación de instalaciones se tomen en consideración las necesidades de los usuarios, su seguridad, el uso de ecotecnologías para el consumo eficiente de agua y energía, así como el amortiguamiento de los impactos sobre el medio ambiente. Deberán considerarse también elementos de domótica, así como las normas mexicanas aplicables, privilegiar la ampliación y mantenimiento de infraestructura y laboratorios de uso compartido.

Además, las aplicaciones de dichas estrategias propiciaron la habilitación de nuevos cubículos para PTC, los cuales cuentan con un espacio adecuado para la investigación y gestión de los mismos.

Se reestructuraron las instalaciones hidráulicas, de gas, energía eléctrica, sanitarias y aire acondicionado para los laboratorios de análisis de aguas y el laboratorio de Bioquímica y Microbiología de la Licenciatura en Enfermería. Por su parte, en el Laboratorio de Química se habilitó la infraestructura hidráulica, de gas y energía eléctrica.

También se fortaleció la infraestructura de comunicaciones y se procuró la incorporación de las tecnologías más modernas con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios. La implementación de dicha estrategia incrementó la conectividad del servicio de internet, con un enlace dedicado de 60 MB; asimismo el canal de comunicación interna se incrementó a 4 MB; además, se ha migrado de la telefonía análoga a la telefonía IP, la cual cuenta con una cobertura de 100%.

Finalmente, la UAMZM contempla las siguientes estrategias en el mantenimiento y equipamiento: establecer un programa permanente de mantenimiento preventivo de las instalaciones y el equipamiento, utilizar materiales y equipos que sean tecnológicamente amigables con el medio ambiente, además de promover entre la comunidad prácticas que coadyuven a ese fin. La implementación de dichas estrategias han dado como resultado la aplicación de pintura, tanto en muros interiores como exteriores del edificio del Centro Universitario de Idiomas de la Unidad, la cual cumple con estándares de sustentabilidad, ya que es pintura libre de plomo.

Además, se realizó la remodelación de bajadas pluviales y rehabilitación de aplanados en muros exteriores en el auditorio de la Unidad; asimismo se cuenta con un programa permanente de sustitución por obsolescencia y fallas de las lámparas de alumbrado, por nuevas lámparas tipo led, que son más amigables con el ambiente.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se continúa con el proceso de aprobación de los siguientes reglamentos: Reglamento Interno de la Unidad, Reglamento de Cuerpos Académicos, Reglamento de Servicio Social, Políticas de Uso de las Salas de Sómputo y Multimedia y Reglamento de Exámenes de Recepción de Licenciatura, los cuáles serán enviados al Departamento Jurídico de la UASLP para su revisión y posterior presentación al Consejo Directivo Universitario y Técnico Consultivo para su aprobación.

La Comisión de Planeación mantiene seguimiento al Plan de Desarrollo de la UAMZM (PLADE) a través de las Agendas de Implementación Anual. Con el objetivo de mejorar la comunicación y mantenerse acorde a las nuevas tendencias tecnológicas, así que se han implementado el uso de redes sociales formales para mejorar la comunicación entre las coordinaciones, profesores y los estudiantes.

Cabe señalar que el plan de certificación de los procesos en la norma de Calidad ISO 9001:2015, permite una mejora continua y hace más eficiente el uso de los recursos, de esta forma mejora la comunicación, entre los órganos directivos y administrativos. Una política clara y transparente de rendición de cuentas y de cara a la comunidad universitaria permite un buen clima organizacional que facilita el desarrollo de las tareas cotidianas de esta Unidad.

# Coordinación Académica Región Altiplano

## PRESENTACIÓN

La creación de la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) marcó el inicio de la estrategia de ampliación y diversificación de la oferta educativa de la UASLP, que llevó a pasar de 49 programas educativos de licenciatura en el 2007 a la aprobación del programa número 100 en este 2017. La COARA festejó el X Aniversario de su creación y con el presente documento se plasman los resultados del periodo de trabajo 2017-2018, en los indicadores generados se puede apreciar el grado de avance y, en consecuencia, palpar la pertinencia que los campus foráneos tienen en las regiones del estado donde se sitúan.

El ejercicio propuesto para generar este documento presenta la posibilidad de tener una radiografía del estado actual de esta Coordinación, asimismo, facilita el análisis y reflexión de la alineación con el PIDE 2013-2023, con la Propuesta de Trabajo 2016-2020 de Rectoría, con el Plan de Desarrollo (PLADE) de la COARA y la Agenda de Implementación 2017 y 2018, lo que genera la oportunidad de evaluar los resultados, ajustar rumbos, replantear objetivos, metas, acciones para lograr acercarse al cumplimiento de la Visión 2023 de nuestra Universidad.

El trabajo que reflejan estos resultados es producto de una comunidad universitaria comprometida que entiende el significado de lo que es una educación de calidad, busca actuar desde el marco de planeación estratégica que se ha construido para este fin, por lo que es importante agradecer el esfuerzo de autoridades, personal docente, personal administrativo, alumnos, padres de familia,

Patronato Pro Construcción y a la sociedad en general, en estos 10 años de estar presentes en el altiplano potosino.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA Fortalecimiento de la oferta educativa

Esta Coordinación cuenta con siete carreras, de las cuales cinco están evaluadas por los CIEES y tienen el nivel 1, las dos restantes aún no tienen egreso; sin embargo y de acuerdo con los lineamientos institucionales, todo el trabajo se encamina a que una vez que se tenga el egreso y se cumpla el tiempo marcado, sean evaluados y obtengan el reconocimiento como PE de calidad por organismos evaluadores externos.

Una acción que incluye al total de los PE es que 100 % de los alumnos que egresen apliquen el EGEL del Ceneval y de acuerdo con sus resultados puedan ingresar al Padrón de Excelencia del mismo.

Además, como parte de Educación Continua, el departamento de vinculación ofertó tres cursos orientados a satisfacer las necesidades de la industria: Certificación de funcionarios públicos municipales, curso taller de Flotación de minerales y curso de Seguridad industrial. Asimismo, se oferta la Maestría en Administración del Plan de estudios autorizado a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, segunda generación cuenta con 19 estudiantes.

### Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El registro del proceso de selección de aspirantes, se llevó a cabo en la plataforma electrónica del Ceneval,



se adaptó el examen a las modificaciones realizadas al Bachillerato General Universitario de la UASLP y se hizo una revisión del mismo; además de un análisis de la frecuencia de reactivos del examen 2016-2017, se permitió medir las competencias requeridas por cada uno de los PE. Después de la selección de aspirantes, se llevó a cabo el proceso de inducción a la vida universitaria previo al inicio de ciclo escolar 2017-2018.

#### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se recibieron los resultados de la evaluación realizada por los CIEES en 2017 para la Licenciatura en Enfermería. El resultado fue favorable debido a que se obtuvo el nivel 1 que lo ubica como un PE de calidad.

Se realizó el Foro sobre la Reestructuración Curricular de los programas de ingeniería en el cual se presentaron expertos panelistas que abordaron temáticas sobre diferentes factores a tomar en cuenta en los trabajos de reestructuración curricular como el modelo educativo, perspectiva de género, sustentabilidad, EGEL, Cacei, entre otros.

Como parte de la capacitación de los profesores para la acreditación se asistió al Simposio Cacei 2017 y al II Foro Internacional Acreditación y Habilitación Profesional en Ingeniería, en Mérida, Yucatán, donde se vieron las tendencias internacionales en América Latina sobre acreditación de la calidad.

#### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Se participó en los talleres de actualización ofrecidos por la Secretaría Académica de la Universidad, lo que

permitió a las comisiones curriculares incorporar el modelo educativo en los programas sintéticos y analíticos del sexto semestre de PE de Ingeniería de Minerales y del cuarto semestre del PE de Ingeniería en energías renovables.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La estrategia principal para propiciar la formación integral en los estudiantes de la COARA ha sido la constante sensibilización a los profesores, a través de pláticas, cursos y/o talleres, todo esto con apoyo del personal de la UASLP. Una acción importante ha sido la consolidación de la Comisión de Tutoría, conformada por un profesor investigador de cada uno de los PE, con ello se asegura la cobertura del cumplimiento del Programa de Acción Tutorial, según las necesidades propias que se generan cada una de las carreras.

Además, el programa de tutoría cuenta con cuatro modalidades de atención al estudiante: la tutoría de carrera enfocada al seguimiento y desarrollo personal y social del estudiante a lo largo de su estancia en la institución. La tutoría de aula que procura el seguimiento académico. La tutoría de proyecto que desarrolla las habilidades del estudiante para la investigación y, finalmente, las actividades complementarias de apoyo a la formación integral que induce al estudiante en actividades de arte, cultura, deporte, disciplina y promoción a la salud.

Asimismo, se cuenta con una plataforma virtual para la captura de cada una de las prácticas tutoriales transversales, está diseñada para que la información

proporcionada por los tutores se capture de manera organizada, así, los datos obtenidos pueden ser procesados de tal manera que se logre una medición y se compare, en el caso de la tutoría de aula, el desempeño de un grupo de estudiantes de una materia al inicio y al final del semestre.

Con lo anterior se intenta lograr un mejor aprovechamiento académico en el estudiante, y con ello un incremento en los indicadores y el fortalecimiento de los programas educativos, también se facilita la adaptación de estudiantes a la vida universitaria, sobre todo a la permanencia en la institución.

Del mismo modo, la COARA contribuye a estandarizar las acciones de todas las carreras a través de actividades transversales que involucran a todos los PE, es el caso de la participación de los estudiantes en diferentes proyectos disciplinares y artísticos.

También se ha logrado el reconocimiento de la sociedad de la región y en el estado de los grupos artísticos de danza y teatro, además de que los estudiantes han participado en eventos científicos de otras instituciones a nivel nacional.

Por parte de la Comisión de Equidad y Género COARA, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Promover el uso de la bibliografía proporcionada por el Observatorio Universitario de Equidad y Género.
- Conferencia de género dirigido a la planta estudiantil.
- Foro Prevención de la Violencia en Instituciones de Educación Superior.
- Conferencia con temática de género dirigida a estudiantes.

- Sensibilización de la campaña Internacional de la violencia en contra de la mujer.

Con estas actividades se logra formar en nuestra institución profesionistas responsables y seres humanos sensibles al ambiente en el que se desenvolverán en un futuro próximo.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Los PTC a través del modelo de ACAFI y de la plataforma virtual de tutorías da seguimiento a los alumnos, cada tutor se encarga de proporcionar, desde el inicio de su carrera y hasta finalizarla, información referente al desempeño académico y tutoría de proyecto con la finalidad de brindar una información integral al alumno.

Por consiguiente, el seguimiento de egresado lo realiza el Departamento de Vinculación, el cual llevó a cabo un foro de egresados en julio del 2017 que contó con la participación de 39 egresados, nueve del área de Mecatrónica, tres de Ingeniería Química, seis de Ingeniería Mecánica Administrativa, dos de Enfermería y 19 de Mercadotecnia.

De esta manera, durante este foro se intercambiaron experiencias y se entregaron credenciales a egresados. Asimismo, se convocó un foro con empleadores, al cual acudieron cuatro instituciones públicas y 14 empresas privadas. Se aplicó a empleadores un diagnóstico de necesidades de educación continua.

Además, se efectuó la II Feria del Empleo a donde asistieron 376 participantes (egresados, estudiantes de licenciatura, posgrado de la COARA y público

en general), participaron 11 empresas y dos instituciones públicas; además, se impartieron tres conferencias magistrales y tres talleres simultáneos de empleabilidad.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

La planta docente cuenta con 33 profesores de tiempo completo (PTC), 58 profesores de asignatura (PA) y 11 técnicos académicos (TA). De los PTC, 100% tienen posgrado, 25 con perfil Prodep y 13 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (dos Candidatos y 11 en el nivel I). Dos PTC estudian el doctorado en áreas afines a los programas educativos a los que se encuentran adscritos.

Para asegurar la calidad de la planta educativa se evalúa cada 18 meses a los profesores de tiempo completo de nuevo ingreso a través de cuerpos colegiados. Los PTC participan cada tres años en las convocatorias que emite el Prodep para obtener el reconocimiento al perfil deseable, mediante una evaluación por pares externa a la institución.

Además, los alumnos de esta coordinación evalúan cada semestre a los docentes, esto permite a los profesores una retroalimentación de su desempeño.

Para la promoción del personal docente, cada año se lanza la convocatoria a través de la Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico. Por parte de la Comisión de Equidad y Género COARA-UASLP, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Diplomado en Procuración de justicia y la atención integral a las mujeres.

- Víctimas de violencia de género, 160 horas, UASLP-CUATE.
- Congreso Internacional con tema de Equidad y género.
- Diplomado Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior.
- Curso de Acción tutorial con perspectiva de género.

También se favoreció la implementación de cuerpos académicos que han obtenido su registro en el Prodep y la formación de grupos de investigación. Se fomentó la formación doctoral de algunos profesores y se impulsó la participación de profesores en posgrado, asimismo, se creó un núcleo de maestría por investigación en ciencias aplicadas.

Asimismo, se favoreció la participación en foros de divulgación científica y tecnológica acorde a las líneas de investigación de los CA. Además, se promovió la participación de profesores y alumnos en el verano de la ciencia local y nacional, en foros de divulgación científica nacional e internacional y se impulsa a los investigadores a participar en bolsas de financiamiento externo con proyectos pertinentes a las LGAC de los CA.

### **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN** **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se promovió la formación y registro de grupos de investigación ante el Prodep, actualmente existen seis Cuerpos Académicos.

Clave	Nombre del CA	Grado de Consolidación	Vigencia
UASLP-CA-260	Comportamiento del Consumidor, las Organizaciones y el Mercado.	En formación	7 nov. 2016 6 nov. 2019
UASLP-CA-202	Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales.	En Consolidación	7 nov. 2016 6 nov. 2019
UASLP-CA-258	Ingeniería Mecánica y Procesos.	En formación	7 nov. 2016 6 nov. 2019
UASLP-CA-259	Química y Tecnología de los alimentos.	En Consolidación	7 nov. 2016 6 nov. 2019
UASLP-CA-245	Tecnología y Salud.	En Consolidación	20 dic. 2017 19 dic. 2020
UASLP-CA-203	Tecnologías Aplicadas a Sistemas de Energía Renovable.	Consolidado	7 nov. 2016 6 nov. 2021

De la COARA, 100 alumnos participaron en 14 foros nacionales en diferentes puntos de la República; en el ámbito internacional se participó en dos foros de divulgación científica con 240 alumnos, uno de los cuales fue desarrollado en las instalaciones de la misma institución; en ese sentido, 22 profesores participaron en 13 foros nacionales y 12 profesores en cinco foros internacionales.

También se ha participado en cuatro programas de posgrado del PNPC con la dirección de 19 alumnos:

- Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales de la UASLP.
- Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP.
- Maestría de Ingeniería de Minerales.
- Maestría en Geología aplicada.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

Con la movilidad estudiantil se fortalece el desarrollo de competencias para: la convivencia multicultural con estudiantes de otros estados u otros países, la comunicación, el perfeccionamiento de un segundo idioma, el conocimiento de otras tecnologías, todo ello en beneficio de su formación integral.

Además, gracias a una labor de difusión del Programa de Movilidad Estudiantil de la UASLP y con el apoyo de los tutores, coordinadores de carrera, autoridades académicas y escolares, se proporcionó a los alumnos las características, beneficios y requisitos para participar en este programa, en el cual, cinco estudiantes solicitaron su participación: dos de ellos realizaron movilidad nacional y tres internacionales.

Se establecieron acuerdos para realizar movilidad estudiantil en la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP, y aprovechar la capacidad académica de nuestra Universidad, lo cual permitió a los alumnos

realizar prácticas en otros programas educativos. De la misma manera, se recibieron estudiantes procedentes de otras entidades académicas de la UASLP en nuestra entidad.

### **Internacionalización**

Con la asesoría de la Dirección de Internacionalización de la UASLP se estableció contacto con universidades extranjeras con las cuales se tienen convenios de colaboración, el fin fue participar en movilidad estudiantil internacional en programas académicos afines.

A partir de septiembre del 2017 a la fecha, la COARA a través del Departamento de Vinculación ha organizado de forma mensual cinco tianguis de productos naturales y orgánicos, el cual está integrado por un grupo de productores de las regiones centro, media, altiplano y huasteca del estado de San Luis Potosí. Están adscritos a la organización denominada Macuilli Teotzin A. C., misma que tiene como objetivo promover la producción mediante prácticas agroecológicas, compatibles con la certificación orgánica en el estado y fomentar el consumo responsable y saludable de productos orgánicos y naturales de todos los actores participantes.

De igual forma, la planta académica de PTC participa en eventos nacionales e internacionales de difusión y divulgación de los conocimientos, que incluyen la colaboración de alumnos. También publicaron el resultado de sus investigaciones en revistas internacionales. Con estas acciones se ha contribuido a promover la actividad científica de la COARA en el extranjero.

Además, se han incorporado actividades de formación integral para facilitar que nuestros alumnos adquieran habilidades para comprender el mundo que los rodea e interactúen en él, bajo una perspectiva cultural propia y, al mismo tiempo se llegue a la comprensión de otras culturas. Se promueve la movilidad, la convivencia con estudiantes nacionales y extranjeros, y el aprendizaje de idiomas diferentes al español.

Como parte de las estrategias para obtener la acreditación de tres carreras de ingeniería en un corto plazo por organismos de alcance internacional, se está realizando un proceso de autoevaluación para verificar el cumplimiento de los estándares establecidos en los marcos de referencia del Cacei.

Del mismo modo, se implementaron estrategias y acciones para apoyar la participación en Redes Internacionales de Desarrollo Científico y Humanístico. Se coordina desde nuestra entidad, la Red Interamericana de Docentes Universitarios e Investigadores en Mercadotecnia (Ridumact), que en 2017 publicó su sexto libro, el cual muestra las aportaciones que pueden dar las comunidades universitarias en todos los ámbitos posibles, para lograr el objetivo de salvar el planeta tierra.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

El Departamento de Vinculación lleva a cabo diversas estrategias para mantener una relación permanente entre egresados y empleadores, destaca el seguimiento a egresados donde se mantiene contacto a través de diversos medios como redes sociales, correo electrónico y vía telefónica, para darles

a conocer información referente a bolsa de trabajo, desarrollo de emprendedores, convocatorias, actividades culturales e información de interés.

La vinculación con los empleadores se mantiene a través de foros de empleadores, feria del empleo, oferta de cursos de capacitación, desarrollo de proyectos, la colocación de alumnos de servicio social y prácticas profesionales, visitas guiadas a la industria, este periodo 15 a diversas empresas por parte de las diferentes carreras de la COARA.

En cuanto al sector salud, con la materia de Enfermería Comunitaria y Ambiental se hicieron estudios de diagnóstico de salud poblacional, el objetivo es acotar las brechas dentro de la atención médica continua, se buscó el diagnóstico oportuno y se intervino de forma directa y de promoción a la salud al vincular el sector salud (IMSS No. 14 y Jurisdicción Sanitaria No. 2) con el sector educativo. Además, las materias disciplinares de enfermería brindan atención directa continua, casa por casa en padecimientos específicos.

Por medio del servicio social y las prácticas profesionales, los estudiantes de la Coordinación mantienen actividades de vinculación, durante el 2017 y hasta la fecha hubo 201 alumnos prestadores de servicio social y 27 de prácticas profesionales colocados en el sector público, privado y social.

Actualmente se cuenta con un catálogo de cursos y servicios que se ofrece a la industria, así como la renta de espacios físicos. Se ofertan 70 cursos, en diferentes áreas, 3 diplomados y 20 servicios a la industria.

La COARA a través de su Departamento de Vinculación fue sede del evento Reto San Luis Emprende en

la Región Altiplano, en el que desarrolló el acompañamiento, vinculación y entrenamiento especializado a 15 emprendedores de la región, para que éstos, a su vez, tuvieran la oportunidad de crear empresas de alto impacto y generar empleos de alta calidad en nuestra comunidad. Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Economía, a través del departamento de Desarrollo Emprendedor se transmitieron siete videoconferencias en el marco de la Semana Nacional del Emprendedor, la comunidad estudiantil participó de forma muy activa.

Una actividad destacada que permite generar la cultura de convivencia entre alumnos, el aprendizaje de la cultura sustentable, la transmisión de conocimiento a la comunidad, es la promoción al cuidado y la protección al medio ambiente con el proyecto Unihuerto-COARA, que fue creado por alumnos de diferentes carreras y continúan con actividades enfocadas a la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales.

### **Gestión Ambiental**

Como parte de las actividades de la Comisión de Gestión Ambiental destacan:

- Campaña de Reforestación.
- Convenio para la recolección de RPBI (punzo cortantes) con la Cruz Roja Mexicana, delegación Matehuala.
- Taller de reciclado.
- Conferencia sobre el manejo responsable del agua y la energía y la importancia del reciclado.

La Coordinación ha incorporado en sus siete PE la perspectiva ambiental y/o sustentabilidad en la formación de los alumnos.

Además, en este contexto se están desarrollando cuatro proyectos de investigación:

- Diseño, construcción y evaluación del desempeño de un amortiguador reológico de bajo consumo de energía. Prodep IDCA 24169.
- Síntesis de materiales mesoporosos biodegradables provenientes de la cáscara de toronja, aplicado a ánodos y cátodos en baterías de Ión litio y Ión sodio.
- Turismo sostenible como detonante económico de las comunidades ignoradas del altiplano potosino.
- Desarrollo de nuevos compósitos de polímeros conductores como soporte para la inmovilización de microorganismos en el tratamiento de agua residual con calidad de riego agrícola.

Adicionalmente, se llevaron a cabo cuatro talleres de capacitación para el personal docente, en los que participan las comisiones curriculares de la Coordinación para el conocimiento e involucramiento con los componentes que señala el modelo educativo universitario, entre los cuales se encuentran las ocho dimensiones, una de las cuales es la responsabilidad social y ambiental. Con ello, se busca reforzar, desde el currículo, la formación de ciudadanos conscientes de la problemática social y de sustentabilidad en que se desenvuelven, y también lograr que la planta académica, otros espacios y actividades como la de investigación y gestión se involucren y realicen su quehacer con una perspectiva de responsabilidad social y ambiental.

Con el propósito de reducir el consumo de energía eléctrica, se remplazaron las luminarias que habían concluido su ciclo de vida por luminarias led. En coordinación con la agenda ambiental de la UASLP se organizaron campañas de acopio de basura electrónica, la reutilización de papel para comunicados internos e implementación de herramientas electrónicas para diferentes reportes para la acción tutorial.

#### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

El programa de tutoría de la COARA cuenta con la modalidad denominada: Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral (ACAFI), en las cuales se encuentran integrados foros y pláticas que incluyen temáticas de cuidado de la salud. También se ofrecen talleres que propician la actividad física, el autocuidado y el desempeño de una disciplina deportiva. Se planean acciones conjuntas con instituciones de salud las cuales representan un fuerte apoyo para las actividades.

La participación en los Torneos Interfacultades fue muy activa en fútbol soccer, fútbol rápido, basquetbol, volibol, atletismo, sóftbol, hand ball, tenis de mesa, béisbol y ajedrez, se obtuvieron: el primer lugar en Fútbol Rápido Varonil, tercer lugar en Fútbol Soccer, tercer lugar en Béisbol y primer Lugar en Softbol Femenil.

De igual forma, se llevó a cabo la tradicional Copa de Fútbol de la COARA que contó con la participación de instituciones de nivel medio superior y superior.

También se organizó el Primer Maratón COARA de Ciclismo de Montaña con la participación de 150 ciclistas del estado y la región.

Además, durante el año se organizaron actividades de aniversario de la institución en donde participó toda la comunidad universitaria en diferentes juegos de recreación y convivencia.

En el currículo de cada uno de los PE se incluye un bloque de materias orientadas a la formación integral (ACAFI), de tal forma, se tiene la certeza de la participación del estudiante en todas y cada una de las acciones de cuidado a la salud y fomento a la práctica del deporte.

Junto con la comisión de Unisalud se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Desarrollo de estudio de análisis de riesgos psicosociales en el trabajo.
- Taller de Autocuidado de la salud orientado hacia el estudiante, basándose en los estilos de vida saludables y su entorno.
- Plan de Trabajo de difusión del calendario de efemérides relacionadas con la prevención y cuidado de la salud.
- Realización de análisis microbiológicos a alimentos preparados y puestos a la venta en la cafetería escolar y negocios cercanos a la Coordinación.
- Ciclo de conferencias.
- Uso moderado del alcohol.
- Suicidio y depresión.
- Hablemos de adicciones y otros mitos.
- La velocidad y la salud: un encuentro traumático.
- Obesidad en jóvenes, un problema de peso.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Dentro de las estrategias para coadyuvar en la formación integral de los estudiantes se fomenta la organización con grupos de alumnos del área de ciencias y artísticas, se impulsa su participación en eventos locales, regionales y nacionales, además se desarrollan puestas en escena de obras teatrales y musicales, mismas que han sido presentadas en la región, así como en otros campus foráneos. Se participó en eventos universitarios como Unicanto, en el cual se obtuvo el primer y segundo lugar en la categoría de Valores Consolidados. Se fomenta y apoya la participación de los alumnos para descubrir los nuevos talentos en concursos institucionales, formación de grupos musicales, de danza y teatro.

El Café Científico Cultural y Social reunió, promovió actividades y proporcionó un espacio para la reflexión conjunta en torno a diversas temáticas de extensión universitaria, se realiza mensualmente y se organizaron ocho actividades con una asistencia de 750 participantes entre alumnos y maestros de la coordinación, además de personas externas.

Además, se incluye la participación de los estudiantes en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Expociencias y Encuentro de Jóvenes Investigadores, donde participan en el diseño de experimentos científicos para resolver problemáticas en el área industrial.

En consecuencia, se logró la incorporación de estudiantes a proyectos de investigación, mediante la participación de 35 alumnos en el Verano de la



Ciencia, procedentes de universidades y tecnológicos de Aguascalientes, Saltillo, Veracruz, San Luis Potosí, Guadalajara, entre otros. Además, 24 alumnos realizaron estancia del Verano de la Ciencia, dos dentro del estado y 22 con investigadores de la misma Coordinación, aunado a esto, tres alumnos del Programa Delfín participaron en proyectos de esta entidad.

### **Comunicación e identidad**

Como mecanismo de comunicación la COARA hace uso de las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y cuenta con un *community manager* que se encarga de crear, gestionar, crecer y fidelizar las audiencias en las diferentes redes sociales en las que la coordinación tiene presencia. Se cuenta con 1,163 seguidores en la página de Facebook; 2,720 en Twitter y 913 en Instagram. El objetivo es promocionar y comunicar la información interna y externa de la institución a los aspirantes, alumnos y egresados, y generar Branding e imagen para la institución. Además, se utilizan los medios tradicionales de comunicación como radio, prensa y canal local de TV.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se continuó con el fortalecimiento del equipamiento de los diferentes laboratorios a través del PFCE 2016 y PFCE 2017, en especial para los nuevos programas educativos de Energías Renovables e Ingeniería de Minerales, dichos equipos han permitido

fortalecer a los PE con la programación de prácticas para reafirmar los conocimientos adquiridos en las aulas. Se incluyó en el Manual Operativo de Control de Laboratorios de la COARA, que se encuentra integrado al Sistema de Gestión de Calidad (Sical), la realización de mantenimiento preventivo interno a los equipos utilizados.

Además, gracias al apoyo del Rector de nuestra Universidad, se logró obtener los recursos económicos para iniciar la construcción del espacio Polideportivo de nuestro campus y los laboratorios de la carrera de Ingeniería de Minerales.

También se ha seguido el plan de mantenimiento de los edificios al atender las situaciones y contingencias que se presentan en los rubros de electricidad, instalaciones sanitarias, hidráulicas, de iluminación, de herrería, pintura y otros.

Cabe mencionar, que también se da el mantenimiento adecuado a los vehículos con que cuenta el campus, para conservarlos en las mejores condiciones posibles.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Como parte de la gestión socialmente responsable de la institución, en junio del 2017, se otorgó el distintivo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), por parte de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Además, se participa en diversas comisiones, consejos municipales y organismos en la región como:

- Consejo Municipal de Ciencia y Tecnología.
- Consejo Municipal de Transporte.

- Consejo Municipal de Protección Civil.
- Consejo Ciudadano de Procuración de Justicia.
- Consejo Municipal de Personas con Discapacidad.
- Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable.

#### Consejo Consultivo del Organismo Operador de SAPSAM

Por último, en la parte interna de la Coordinación se trabaja en el análisis del organigrama, la normativa interna, las agendas de implementación para dar seguimiento al Plan de Desarrollo de la Coordinación, todo esto alineado con la Visión 2023 y que en este 2018 se presente ante el CDU el Reglamento Interno de la COARA.

2. Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) A.C. otorgaron reconocimiento por haber obtenido el nivel 1 en el programa educativo de la Licenciatura en Enfermería que se imparte en la Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración y la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) otorgó el Distintivo de Responsabilidad Social Universitaria a la Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP. Por promover mediante el desarrollo y aplicación de buenas prácticas de los principios fundamentales de la RSU, la calidad y ética del desempeño en las escuelas y facultades de negocios mediante una gestión responsable de los impactos educativos, así como en la generación y aplicación del conocimiento organizacional, ambiental y social para buscar el desarrollo humano sostenible. Con vigencia del 2017-2020.

# Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

## PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO) ha venido desempeñando, a partir de su creación, su función de actor de cambio en la región a través de la formación de profesionistas y personas socialmente responsables, de acuerdo con el compromiso adquirido en el PLADE 2014-2023 por toda la comunidad universitaria, a través de la implementación de instrumentos de evaluación y planeación, de forma que todas las acciones llevadas a cabo durante este año, estuvieron enmarcadas en la agenda anual correspondiente e integrada por los 17 programas institucionales que atienden los desafíos y áreas de oportunidad en las que aseguran, mejoran y mantienen sus fortalezas.

La presencia de la Coordinación continuó siendo trascendente en diversos espacios locales, regionales, nacionales e internacionales; debido al balance positivo en la relación y colaboración con instituciones educativas, de investigación y de carácter privado.

En el presente informe se analizan de modo retrospectivo los avances logrados en el año 2017 y parte de 2018 de una manera reflexiva, sucinta y relevante; su propósito es servir como instrumento de rendición de cuentas y detectar a tiempo problemas sustantivos y tomar acciones pertinentes.

Los logros que estudiantes y profesores han obtenido con la presentación de proyectos, carteles y la participación en congresos mediante ponencias son ya significativos con lo que la CARAO es reconocida al interior de la UASLP y en otras instituciones de educación superior.

La planta docente se ha ido conformando con profesores de tiempo completo con grado de doctorado y profesores por hora laborada de la región, ellos han puesto su empeño y dedicación en la formación profesional de la juventud de la región oeste de nuestro estado. En enero de 2018 se incorporaron dos nuevos profesores para llegar a 12 PTC, 91.67% de los cuales tiene doctorado, 50% cuentan con reconocimiento de perfil deseable por parte del Prodep y 41.67% tienen registro en el SNI.

Se logró el registro de un cuerpo académico en formación denominado Sistemas Dinámicos y Criptografía (UASLP-CA-268) con vigencia del 20 de diciembre de 2017 al 19 de diciembre de 2020.

## **CAPITULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Se realizó un sondeo acerca de los gustos y preferencias de los jóvenes de la región Altiplano Oeste en cuanto a las carreras universitarias, ya que es muy importante conocer lo que desearían estudiar y en qué área laboral les gustaría desarrollarse y así saber si la CARAO cuenta con las carreras que ellos quieren estudiar. La investigación se enfocó en jóvenes de entre 17 y 19 años de edad que cursan el último grado de bachillerato y preparatoria, pues son los próximos en ingresar a las universidades.

En el estudio también se buscó saber si tienen o no como primera opción el campus Salinas, al igual que conocer si existe alguna influencia por conocidos, amigos o familiares para cursar una carrera universitaria convirtiéndola en una investigación descriptiva correlacional.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

En coordinación con el Departamento de Admisiones, se asegura la transparencia del proceso de ingreso, desde la elaboración del examen de conocimientos hasta su aplicación y evaluación. El examen de conocimientos se generó de acuerdo con el Plan de Estudios del Bachillerato General Universitario y se aplicó el Exani II a 100 aspirantes. Se aplicaron en línea: el test de personalidad de Gordon para conocer ocho aspectos (seguridad en sí mismo, responsabilidad, estabilidad emocional, sociabilidad, cautela, originalidad, relaciones personales y vigor), todas ellas importantes en la comprensión de la personalidad y un test profesional para conocer el perfil que presentan los alumnos en diferentes etapas de su carrera, para con ello planear y diseñar una estrategia de difusión de la oferta académica de la institución entre la población de nivel bachillerato.

Como parte del compromiso social, la Coordinación realiza visitas y dicta pláticas de difusión a los estudiantes de los sistemas de educación media superior de la región tales como Cbtis, Cecyte, particulares, por cooperación y EMSAD ubicadas en las cabeceras municipales y en comunidades de Salinas, Villa de Ramos, Santo Domingo y Pinos, Zacatecas, y recibe a grupos de estudiantes y ofrece visitas guiadas a las instalaciones, con ello asegura una información clara y concreta que los apoye en su elección por alguno de los tres PE que oferta la Coordinación.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Como actividad importante de mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, y derivado de los alcances que han tenido las labores de la comisión de planeación de la Coordinación, se han iniciado los trabajos de la comisión de revisión curricular para actualizar los planes de estudio ofrecidos, así como para detectar demandas del entorno que deriven en el desarrollo de nueva oferta educativa.

Actualmente, se atienden a 302 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: 114 en Ingeniería Agroindustrial, 126 en la Licenciatura en Administración y 62 en Sistemas Computacionales. Del total 51.66% son mujeres y 48.34% son hombres.

Además, la calidad académica de los programas educativos se ha medido con base en los logros obtenidos por estudiantes y profesores en diversos eventos académicos mediante la presentación de ponencias, carteles, proyectos, prototipos y productos.

El modelo curricular de las licenciaturas está orientado a la revisión y evaluación de los programas académicos de sus licenciaturas, fundamentado en los enfoques de flexibilidad curricular y de competencias, así como en el aprendizaje basado en problemas. La metodología general se adecuó a la misión y visión de la Coordinación de acuerdo con su PLADE 2014-2023.

También se trabajó de manera dinámica, con las facultades de Ingeniería, Contaduría y Administración y la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Media, en la elaboración de los programas sintéticos

y analíticos del séptimo y octavo semestre de los programas de Licenciatura en Administración, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales con lo que se tiene ya el 100% de los currículos autorizados por el Consejo Directivo Universitario.

Entre las actividades encaminadas al aseguramiento de la pertinencia y calidad, se encuentra la impartición de conferencias con actores de los sectores social y empresarial, así como la realización de talleres de emprendimiento, en todos ellos participaron los profesores y alumnos interesados en las temáticas abordadas.

Se ha puesto atención especial en los siguientes factores que consideramos importantes para los procesos de evaluación externa:

- Constante capacitación del personal docente.
- Apoyo a docentes y estudiantes para la asistencia eventos académicos, foros, simposios, conferencias, cursos y/o talleres.
- Equipamiento de laboratorios.
- Se está siguiendo el proceso de certificación del proceso de control escolar a través del Sistema Integral de Calidad (Sical).

A partir del semestre 2016-2017 se solicitó a todos y cada uno de los profesores su maletín de evidencias que debe incluir: programa de la asignatura, copias de exámenes (con solución) parciales, final ordinario, final extraordinario y a título de suficiencia), proyectos, carteles o asignaciones especiales (si las hubiere); manuales e instructivos de laboratorio o prácticas (si corresponde); constancias de participación en congresos, simposios, verano de la ciencia.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

La planta docente se involucra en actividades y cursos que enriquecen su perfil en el manejo de plataformas virtuales, competencias, flexibilidad y/o cambio curricular y TIC.

Además, los PE se nutren también de la experiencia e información recabada a partir de la inserción curricular del servicio social y las prácticas de campo como una aproximación real y temprana al mundo profesional. Se tuvieron 42 prestadores de servicio social.

También se trabaja en diversas actualizaciones curriculares y de contenidos especificadas en el Modelo Universitario de Formación Integral del estudiante, tales como la inserción transversal de las dimensiones Arte y Cultura, Deporte y Salud, Equidad de Género y Desarrollo Humano, Internacionalización e Interculturalidad, así como la Perspectiva Ambiental y Sustentabilidad.

Un aspecto relevante del proceso de formación es la participación de los estudiantes en diversos eventos académicos locales, estatales y nacionales en los que se ha obtenido reconocimiento a su desempeño.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se continua con las reuniones de inducción con padres de familia y alumnos de nuevo ingreso, se otorga un reconocimiento por carrera, al estudiante con la mejor calificación en el examen de admisión. Al inicio del segundo semestre se reconoce también a los padres de familia y alumnos con los mejores promedios,

con ello se logra un mayor involucramiento de padres-alumnos-profesores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El Plan de Acción Tutorial se ha fortalecido con el diseño, programación e implementación de un sistema de tutoría en línea que permite la interacción alumno-profesor y el desarrollo de eventos o actividades que apoyen la inducción, consolidación y transición de la acción tutorial, tales como la presentación de ponencias, carteles y proyectos que presentan los estudiantes bajo dos modalidades: individual y colectivo asesorados por profesores, mediante la coautoría estudiante-profesor-estudiante.

Previo al inicio de cada semestre, el alumno debe acudir a una sesión de tutoría individual para analizar sus avances, problemas que haya enfrentado, propuesta de carga académica para el siguiente semestre, posibilidad de participación en movilidad estudiantil, entre otros.

De este modo, los estudiantes de séptimo semestre reciben el acompañamiento académico de un PTC u hora clase ya que a partir de ese semestre deben contar con un director de tesis.

También los jóvenes participaron en el IV Simposio Nacional y I Simposio Internacional de Mercadotecnia MarkeTIC'S break, efectuado en el municipio de Matehuala, San Luis Potosí, IV Jornada de Ciencia y Tecnología Agroindustrial, XVI Semana Académica del ICCO, Presencia de la Mujer en la Ciencia, León, Guanajuato.

Se colaboró con la División de Servicios Estudiantiles mediante acciones de activación física, taller de sexualidad responsable, Mitos y realidades de la

sexualidad, Desarrollo de habilidades de aprendizaje, entre otras actividades.

Asimismo, se tiene a disposición el portal de alumnos en la CARAO, en el que se pueden consultar los horarios del semestre correspondiente, inscripciones en línea, sus calificaciones parciales, verificación y/o corrección de kárdex (historial académico).

Además, alumnos de la generación 2016 (que en ese momento estaba cursando el segundo semestre) participó en la aplicación de la prueba de Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en Educación Superior. Es un proyecto que busca mejorar las capacidades de los estudiantes para aprender a aprender, de tal manera que puedan responder de forma exitosa a los retos de su carrera y de su formación profesional, en el corto, mediano y largo plazo.

Así, el acompañamiento estudiantil permite detectar oportunamente los problemas que pueden afectar el desempeño académico de los estudiantes, y la calidad de los programas académicos en las siguientes dimensiones:

- Individual con carácter inmediato para medir los resultados del aprendizaje y desempeño del estudiante.
- Estructural, a mediano plazo para determinar la eficacia académica y la evolución de la entidad académica.
- Social, a largo plazo para evaluar los resultados obtenidos orientados a los aspectos sociales y económicos de la región y del estado.

Por consiguiente, el modelo de formación integral del estudiante busca brindar oportunidades de acceso y

permanencia en la educación superior a los jóvenes en condiciones de desventaja física, social o económica, para que, por medio de una estrategia integral de acompañamiento, puedan permanecer, graduarse e insertarse en el mercado laboral. Los beneficios derivados de la implementación de estas políticas y acciones son: el reconocimiento de características de la población estudiantil, seguimiento de indicadores relacionados con la disminución de la deserción, rezo y reprobación.

La flexibilización de los programas académicos permite al estudiante dosificar sus cargas académicas y optar por las alternativas de búsqueda de saber que más se adecuen a sus intereses. Se considera que un profesional debe desempeñar su función en estrecha vinculación con personas, tanto en lo individual como en lo social para contar no sólo con su capacidad técnica en su trabajo, sino con un acervo de valores y principios, de actitudes acordes con la responsabilidad que implica trabajar con seres humanos; la Universidad no sólo atiende la formación de un profesional de excelencia, responsable, independiente, crítico y creativo, sino también a su formación como una persona capaz de construir su futuro personal y de contribuir a mejorar el de su familia y el de su entorno sociocultural.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Conocer el perfil académico de los estudiantes de primer ingreso y a lo largo de su trayectoria escolar, ayuda a generar acciones específicas que contribuyan a la permanencia, buen desempeño académico

y terminación oportuna de sus estudios. Además de detectar las causas de abandono y la reprobación en los diferentes programas educativos.

Asimismo, se trabaja en la obtención de información de la evolución del mundo laboral, de las profesiones y ocupaciones para generar acciones que permitan asegurar la pertinencia de los programas educativos y el desempeño de los egresados en el mundo laboral y su percepción acerca de la formación recibida; asimismo, obtener la opinión de los empleadores y colaboradores sobre el ejercicio de la profesión para enriquecer permanentemente el modelo educativo universitario, los programas y procesos educativos.

También, se evidencia la puesta en marcha de estrategias, acciones y procedimientos que permiten mejorar la atención individualizada del estudiante, para disminuir la deserción escolar.

Se han implementado estrategias para fomentar la participación, motivación e interés hacia el aprendizaje y se han establecido las medidas más apropiadas a la situación de cada alumno al detectar las dificultades que atraviesa, de manera que sea posible sistematizar el análisis, la revisión y evaluación de la eficacia de los cambios que favorezcan el aprendizaje.

## **CAPITULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

La contratación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC) es un proceso consolidado dentro de la Institución que comienza con la convocatoria publicada en medios masivos locales y nacionales, así

como a nivel internacional vía medios electrónicos. Este proceso privilegia la incorporación de nuevos profesores con la máxima habilitación académica y considera las necesidades de los programas educativos de licenciatura. La evaluación de candidatos se da en función de requisitos y criterios establecidos, con imparcialidad y transparencia, por cuerpos colegiados de expertos reconocidos.

En lo que respecta a profesores asignatura, también se hace pública cada semestre la convocatoria que especifica: la asignatura, horario, tipo de plaza y los requisitos mínimos y preferentes. Los expedientes son evaluados por los miembros del Comité Académico de la Coordinación y en función del cumplimiento de los requisitos se selecciona a los nuevos profesores asignatura.

Así, tanto los profesores de tiempo completo como los profesores asignatura son elementos clave en la implementación y desarrollo del modelo de formación integral del estudiante, por lo que es importante su participación en los procesos de actualización disciplinar y capacitación didáctica con el propósito de saber qué enseñar y cómo hacerlo.

Por ello se les ha brindado los apoyos necesarios para que los profesores participaron en diferentes eventos que involucran estudiantes con el fin de enriquecer a la comunidad en general.

De los PTC, 100% y un 30% de los profesores asignatura han recibido algún tipo de capacitación, cursos o talleres impartidos por la propia Universidad a través de la Secretaría Académica o de las Facultades o por medio de otras instituciones de educación superior u organismos empresariales

y de servicios. Algunos de ellos son: Introducción al manejo de espacios virtuales de aprendizaje y colaboración, versión 2.0, Aprendizaje basado en problemas para la enseñanza de las matemáticas en educación superior, Trabajo docente enriquecido mediante TIC, Integración a nuevos tutores de la FCA, Profesionalización de la empresa familiar en México, Propiedad intelectual, English Skills in Higher Education as a Key Element to Improve Mobility and Internationalization, Training Course for Teachers, Best Corporate Practices for Organizations: Perspectives and actual research, Aprendizaje orientado a proyectos, Entendiendo al estudiante adulto trabajador, Estrategias de enseñanza y aprendizaje, Liderazgo y manejo del aula, Uso de SPSS para realizar investigaciones de asociación y contraste, entre otros.

Con la finalidad de fortalecer la calidad académica de los programas, los cuerpos colegiados de docencia e investigación tienen las herramientas para desarrollar los trabajos que coadyuvan con la institución para alcanzar su Visión UASLP 2023. Además, sus colaboraciones están generando productos sustanciales de reconocimiento regional y estatal tanto para profesores como para estudiantes.

De igual manera, el trabajo colaborativo también ha permitido que los recursos financieros sean eficientes y se difunda la producción académica de profesores y alumnos. Se ha trabajado en el fortalecimiento de las invariantes de los CA y se logró el registro de un cuerpo académico bajo la categoría en Formación denominado Sistemas Dinámicos y Criptografía (UASLP-CA-268) con vigencia del 20



de diciembre de 2017 al 19 de diciembre de 2020, a tres años de iniciadas las actividades en la CARAO.

Además, un PTC es miembro del CA consolidado Ciencia Animal adscrito a la Facultad de Ingeniería de la UASLP.

Mientras tanto, al interior de la UASLP se tiene en proceso el preregistro del cuerpo académico de Administración y Agronegocios, para obtenerlo ante la SEP debe incrementar la productividad colegiada.

Dado que la Coordinación tiene apenas cuatro años de vigencia, no se ha presentado todavía la necesidad de renovar al personal docente: los PTC han sido evaluados cada 18 meses de acuerdo con su fecha de ingreso (actualmente se tienen tres generaciones de PTC de acuerdo con las convocatorias emitidas), de las cuales la primera tiene ya dos evaluaciones, la segunda y la tercera tienen una.

Por lo tanto, la evaluación de sus actividades es esencial y lo lleva a cabo la entidad académica, así comprueba su dedicación, compromiso y productividad, orienta su perfil y realimentando su labor de acuerdo con necesidades institucionales. El proceso considera el cumplimiento de cuatro funciones: docencia, investigación, gestión (y vinculación académica) y tutoría, con base en el compromiso asumido en el Programa de Actividades suscrito con la UASLP, establecido en función del requerimiento de los programas educativos y los cuerpos académicos.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) se han consolidado de manera que la producción científica, como artículos en revistas arbitradas o indexadas sobre las prácticas pedagógicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el desa-

rollo de competencias docentes, ha permitido que en los proyectos de investigación participen activamente estudiantes que también asisten a congresos, veranos de la ciencia, encuentros de jóvenes investigadores, entre otros eventos académicos.

Por consiguiente, de los Profesores de Tiempo completo se tiene que el:

91.67 %	tiene posgrado
91.67 %	cuenta con doctorado
50 %	pertenece al SNI
61.67 %	tiene reconocimiento de perfil Prodep

Además, dos profesores realizaron estancias cortas en la Universidad de Granada, en la Facultad de Economía, Facultad de Contaduría y Administración y en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, de la UASLP. De igual modo, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2017-2018 participaron seis PTC de los cuales cinco obtuvieron estímulo.

También, se ha venido realizando puntualmente la evaluación de la actividad docente en línea, por parte de los alumnos lo que ha permitido tener los resultados con prontitud siendo de gran utilidad para los procesos de selección de nuevos profesores asignatura y de los PTC. Adicionalmente la evaluación ha servido para corregir alguna situación que se hubiera presentado con algún profesor mediante la inmediata participación de los coordinadores de carrera.

En el proceso de categorización 2017, dos PTC solicitaron su evaluación, uno de ellos obtuvo la promoción y el otro presentó recurso de inconformidad.

Cabe mencionar que tres PTC con plaza Promep fueron evaluados por segunda ocasión y los comités evaluados determinaron proponer la contratación definitiva para dos de ellos, en virtud del cumplimiento de las actividades planteadas: el reconocimiento del perfil deseable, su pertenencia al SNI y su productividad académica.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La participación de profesores en eventos académicos, de investigación y estancias contribuye a las recomendaciones para permanecer en el Prodep y en el SNI, además de mantener la colaboración y convenios que benefician los PE de licenciatura.

Asimismo, la Coordinación organizó eventos académicos y de investigación en colaboración con otras instituciones internacionales como el XII Simposio Internacional Educación y Cultura coorganizado con la Universidad de la Habana, Cuba.

Además, la intervención de profesores en eventos académicos e investigación y estancias contribuyeron a la atención de invariantes para permanecer en el Prodep, además de establecer redes de colaboración y convenios que benefician los programas que oferta la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) ofrece apoyos y reconocimientos a través de convocatorias dirigidas a los profesores y a los CA, que son dictaminados con base en acuerdos de los comités de pares académicos.

Con ello, las participaciones en diferentes eventos académicos se han presentado en cinco formas:

- Individual de los PTC en congresos y simposios.
- Colegiada o grupal de PTC.
- Individual de estudiantes.
- Colegiada o grupal de estudiantes.
- De estudiante-profesor.

En este marco, la presentación de ponencias, carteles, proyectos y prototipos han sido elementos importantes para que el estudiante aplique de manera práctica lo aprendido en el salón de clase y en el laboratorio, al participar, por ejemplo, en el Verano de la Ciencia, Encuentro de Jóvenes Investigadores, Semana del ICCO (compitiendo con estudiantes de maestría y doctorado), congresos nacionales.

Se mantiene una colaboración con el cuerpo académico de Aplicaciones Ópticas en el área de Ciencias Naturales y Exactas con el doctor Guillermo Huerta Cuellar del Centro Universitario Lagos de Moreno de la Universidad de Guadalajara. Actualmente se está coasesorando al estudiante de doctorado José Luis Echenausía Monroy.

Se publicó el artículo Vargas-Olmos, C., Murguía, J. S., Ramirez-Torres, M. T., Carlos, M. M., Rosu, H. C. y Gonzalez-Aguilar, H. (2016). *Perceptual security of encrypted images based on wavelet scaling analysis. Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 456, 22-30. Todo ello en colaboración con Murguía, J. S. (CA de Ingeniería Eléctrica, facultad de ingeniería) y Carlos, M. M. (CA de Matemáticas Aplicadas, Instituto de Investigación en Comunicación Óptica).

Actualmente se están desarrollando las tesis de: doctorado del MI Juan Manuel Silva Campos, estudiante del Ciateq, con la asesoría en colaboración por parte del doctor Ricardo Eliu Lozoya Ponce del ITESM campus San Luis Potosí y por el doctor Luis Javier Ontañón García Pimentel. De Maestría del IBP Felipe Caballero, estudiante del IPICYT; con la asesoría en colaboración por parte del doctor Eric Campos Cantón del IPICYT y por parte del Dr. Luis Javier Ontañón García Pimentel.

Estudiantes de los tres PE que se imparten en la CARAO participaron en el Verano de la Ciencia 2017 y algunos PTC de la Coordinación fueron anfitriones de estudiantes de otras instituciones educativas. En el Encuentro de jóvenes Investigadores y en congresos nacionales, los estudiantes presentaron ponencias relacionadas con investigaciones realizadas en conjunto con profesores y las llevadas a cabo por parte de los propios estudiantes, por las que obtuvieron reconocimiento y premios por sus trabajos.

Cabe resaltar que las investigaciones aportan conocimiento sobre el área económica-administrativa de la región altiplano oeste, lo que permite la caracterización de los negocios de la zona, así como determinar estrategias para el abordaje de las diferentes problemáticas de cada uno de los sectores productivos.

Además, en el área de sistemas computacionales se han desarrollado investigaciones por parte de los PTC y estudiantes asesorados en el área de ciencia básica y ciencia aplicada. En el área de ciencia básica se han trabajado el modelado de sistemas dinámicos con comportamiento caótico y

sistemas bioinspirados, que son aquellos que modelan el comportamiento de, por ejemplo, células y neuronas. Estos modelos son estudiados mediante diagramas de bifurcación y el estudio de su estabilidad para controlar procesos biológicos de forma matemática. Eventualmente, estos procesos se pueden llevar al área de ciencia aplicada, ya que se pueden diseñar circuitos electrónicos que simulen el comportamiento del modelo matemático previamente estudiado. La aplicación de estos sistemas incurren en las áreas de robótica, biología, o bien, en criptografía para la encriptación y transmisión de datos en forma segura.

Aunado a esto, se llevó a cabo la I Jornada de Ciencia y Extensionismo con la participación de comisionados ejidales, Cámara de Comercio, capítulo Salinas, Arneses, S.A. y el Ayuntamiento de Salinas con el objetivo de conocer sus inquietudes y necesidades de servicios.

Algunas de las publicaciones y producciones académicas de la CARAO las podemos enlistar en la siguiente tabla:

Artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas.	13
Artículos publicados en revistas no arbitradas.	1
Tesis de licenciatura	2
Libros	0
Capítulos de libro	15
Memorias	11
<b>Total de publicaciones</b>	<b>42</b>

Bajo el concepto de problemas sociales se pueden mencionar un sinnúmero de situaciones de las más diversas, como pobreza, desempleo, violencia familiar,

drogadicción, analfabetismo, igualdad, por ello algunas de las investigaciones realizadas por estudiantes y/o profesores se han enfocado en: Percepción de la sociedad sobre la publicidad anti-acoso, Efectos de la educación financiera en los microempresarios de Salinas, Factores del estrés laboral, Apalancamiento financiero de las Pymes en Salinas, Impacto de la educación financiera en la toma de decisiones al seleccionar una alternativa de financiamiento, Fracaso de los emprendimientos en Salinas, Espíritu Emprendedor en los Alumnos de la UASLP-CARAQ, Diagnóstico de los hábitos alimenticios en la CARAO, Estudio sobre el estado físico y corporal de la comunidad de Salinas, Intenciones de estudios universitarios de los estudiantes de bachillerato y preparatoria, Sistema nacional anticorrupción como medida ante el lavado de dinero, Campaña para dar a conocer qué es el autismo infantil, Impacto del comercio informal en Salinas, Práctica de deportes en estudiantes universitarios, Gestión de la seguridad e higiene laboral.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

A fin de facilitar el Programa de Movilidad Estudiantil, se llevó a cabo un plan de medios para su difusión a través de carteles, redes sociales y pláticas a cargo de personal de la dirección de cooperación académica.

A través de las diversas acciones emprendidas por las coordinaciones de carrera y los cuerpos

colegiados de la CARAO, los perfiles de egreso se han ido fortaleciendo de manera que los estudiantes han adquirido las competencias requeridas para su adecuada inserción laboral.

Además, se llevó a cabo la difusión de las convocatorias de movilidad, sin embargo, la situación económica del país poco favorable para el crecimiento económico afecta a la mayoría de la población y limita la participación de los estudiantes en la movilidad internacional.

Se ha tenido una fuerte interacción con las facultades de Ingeniería, Contabilidad y Administración y con la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Media en la elaboración de los programas sintéticos y analíticos de los programas de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Licenciatura en Administración.

Asimismo, el CA de Sistemas Dinámicos y Criptografía está conformado por PTC de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ingeniería.

De igual modo, la Facultad de Agronomía ha estado apoyando al PE de Ingeniería Agroindustrial y ha ofrecido prácticas de uso y manejo del tractor e implementos agrícolas.

Se organizaron encuentros académicos como congresos nacionales, jornadas regionales y coloquios de investigación a los que se incorporaron investigadores de diferentes sectores académicos como el Colegio de Postgraduados Campus San Luis Potosí, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de México, Universidad de Zacatecas y

diferentes facultades nuestra misma Universidad. Se organizó un Simposium Internacional con la Universidad de Matanzas, Cuba; acciones que permitieron el acercamiento y generaron acuerdos de colaboración entre las diferentes IES participantes.

Además, se impartieron cursos de actualización y enseñanza a la Universidad Tangamanga y a la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí para estudiantes de maestría y licenciatura. Además, como ya se mencionó, se están desarrollando proyectos de investigación de nivel posgrado con el Centro Universitario de Lagos de Moreno de la UDG en Lagos de Moreno.

También se realizó un foro de actores en la economía de la zona, dentro del marco de la I Jornada de Ciencia y Extensionismo, donde se generaron acuerdos de convenios con el municipio, la Cámara de Comercio, patronatos del sector social y Colegio de Postgraduados Campus San Luis Potosí, lo que ha permitido tener una amplia colaboración con los diferentes actores sociales de la zona.

### **Internacionalización**

En lo que respecta al rubro de internacionalización, se contó con una estancia académica en la Universidad de Granada, España, tres estancias cortas en las Facultad de Contaduría y Administración, Economía y la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. Además, se coorganizó un Simposium Internacional con la Universidad de Matanzas, Cuba; acciones que permitieron el acercamiento y generaron acuerdos de colaboración entre las diferentes universidades participantes,

también se han presentado ponencias en Grecia en el 11th Annual International Conference on Mathematics. Además, se publicó un artículo de ciencia básica intitulado Comparison of Greenhouse Gas Emissions from Mexican Intensive Dairy Farms, en colaboración con la Universidad Veracruzana y la Universidad de California, Davis, EUA.

Cuando se habla de la internacionalización de la educación superior, invariablemente se hace referencia a la movilidad de los estudiantes, cuestión muchas veces ajenas a las instituciones debido a que en gran medida está en función de la capacidad económica de la familia del estudiante. La CARAO no es ajena a esto dado que los ingresos familiares mensuales de la inmensa mayoría de los estudiantes son bajos, por ello se está explorando la posibilidad de que las personas (de Salinas, Villa de Ramos y Santo Domingo, San Luis Potosí y Pinos, Zacatecas) que han emigrado a Estados Unidos de América puedan ser anfitriones de jóvenes de la región para que puedan cursar al menos un semestre en alguna de las universidades norteamericanas. De esta manera, se ha iniciado contacto con la comunidad salinense radicada en Chicago, Illinois y Dallas, Texas, para plantearles la propuesta en espera de su colaboración.

Otro aspecto a considerar es la invitación que por dos años consecutivos se le ha hecho al doctor Ricardo Mata González de la Associate Professor, Rangeland Ecology and Management Program Leader Department of Animal and Rangeland, Oregon State University Corvallis, quien ha impartido conferencias a los estudiantes y profesores de la CARAO sobre

educación, cambio climático y efectos internacionales, y de la oferta de posgrados que ofrece la mencionada universidad.

Adicionalmente, la Coordinación se sometió al proceso de certificación del subproceso de control escolar correspondiente al macroproceso de gestión escolar, de acuerdo con la estrategia 11.18 del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, que indica la certificación de procesos estratégicos de gestión por normas internacionales.

Todas las convocatorias relacionadas con movilidad, intercambio, colaboración y participación son socializadas por los PTC y por profesores asignatura.

Actualmente, se están revisando de manera minuciosa los marcos de referencia de los CIEES, a partir del ciclo 2016-2017 se solicita a cada profesor su portafolio de evidencia docente a fin de preparar el soporte documental que permitirá dar cumplimiento a las exigencias de los comités evaluadores designados por la SEP, Cacei y Caceca.

Asimismo, a través de la participación de profesores en estancias académicas en universidades de otros países, asistencias a congresos y otros eventos académicos, se han gestionado redes de investigación con otros cuerpos académicos, que han permitido el trabajo colaborativo para generar productos académicos.

De igual forma, se tuvo la colaboración con el doctor I. Pavón-García del Grupo de Investigación en Instrumentación y Acústica Aplicada (I2A2), Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII), Universidad Politécnica de Madrid (UPM), España. Mediante la realización y publicación del artículo Tris-

tán-Hernández, E., Pavón-García, I., Campos-Cantón, I., Ontañón-García, L. J., y Kolosovas-Machuca, E. S. (2017). Influence of Background Noise Produced in University Facilities on the Brain Waves Associated with Attention of Students and Employees. *Perception*, 46 (9), pp.1105-1117.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

### Vinculación y participación social

Además de los eventos académicos, se han organizado talleres para amas de casa y cursos que han derivado en certificaciones para empleados municipales, así como talleres de emprendimiento extracurricular a los estudiantes de la CARAO.

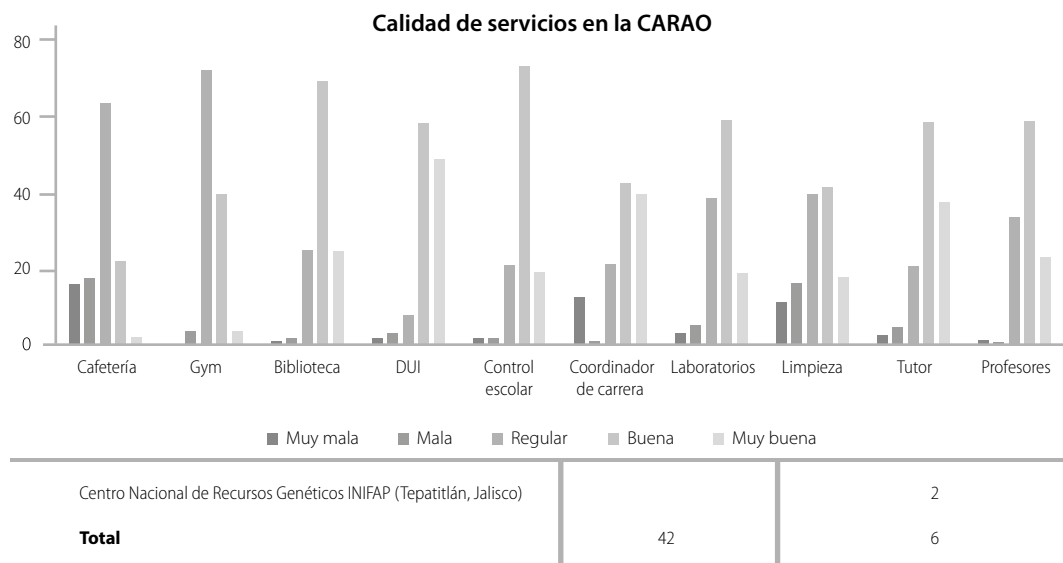
Puesto que la coordinación aún no tiene egresados (la primera generación egresa en mayo de 2018), se tiene considerado utilizar el sistema de seguimiento de egresados que coordina la División de Vinculación de la UASLP, a través de Power BI.

Además, el estudio del entorno socioeconómico de la región ha permitido, por medio de la investigación realizada por el CA de Administración y Agronegocios, entender las diferentes problemáticas que se presentan en el campo y plantear algunas soluciones prácticas, por ejemplo, propone dar valor a productos que se cultivan en la zona, al realizar estudios sensoriales en el mercado y formular estrategias para su comercialización. Para ello se celebró la I Jornada de Ciencia y Extensión en febrero de 2018.

A través de la prestación de servicio social y las prácticas profesionales, la CARAO ha tenido participación social en los siguientes rubros:

**Cantidad de alumnos incorporados por institución**

<b>Institución</b>	<b>Servicio Social</b>	<b>Prácticas Profesionales</b>
Abastecedora del Altiplano JJ	1	
Canaco	1	
Cimbras y Losas	1	
Colegio de Postgraduados	4	2
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	2	
Farmacia del Centro	1	
Hotel Real	1	
La Casita	1	
Papelería Guerrero	1	
Polinal	1	
Ramírez Refaccionaria y Accesorios	1	
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	26	1
Productos Ultra (San Luis Potosí)		1
Centro Nacional de Recursos Genéticos INIFAP (Tepatitlán, Jalisco)		



Fuente: Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.



Al ser los estudiantes nuestros principales usuarios y beneficiarios de los servicios que ofrece la Universidad a través de la CARAO, fueron ellos quienes realizaron un estudio al que denominaron "Percepción de la calidad de los servicios de la CARAO", los resultados de las 120 encuestas aplicadas permiten visualizar mediante el método NPS, que la institución cuenta con gran cantidad de promotores, es decir, que la mayoría de los estudiantes tienen una buena percepción de los servicios y pueden recomendarla a los interesados en estudiar en ella.

Fuente: Ponencia. "Percepción de la Calidad de los Servicios de la CARAO". Ximena Álvarez Hernández, Ma. Guadalupe Medina Durón, Verónica Calvillo Marín. 1er. Coloquio Estatal de Administración y Negocios, Salinas de Hidalgo, S.L.P. 16-17 de noviembre, 2017.

Algunos estudiantes sugieren que, para que la CARAO consolide su calidad, se debe seguir impulsando la capacitación y actualización disciplinar y pedagógico de la planta docente, así como en la medida de lo posible renovar el equipamiento de los laboratorios a fin de modernizarlos. También, sugieren que la cafetería cuente con precios más accesibles a los bolsillos de los estudiantes, se tenga mejor mobiliario y personal para que sea más rápido y el servicio más eficiente, por último, proponen contar con más personal para el servicio de limpieza, ya que es insuficiente para mantener aseada toda el área que ocupa el campus.

Finalmente, los estudiantes consideran que esta investigación representa su percepción para conocer cómo funcionan en realidad cada uno de los servicios

que nos ofrece el campus, además de saber en qué aspectos se puede mejorar.

El Cuerpo Académico de Administración y Agonegocios realizó la I Jornada de Ciencia y Extensión en la que participaron comisariados ejidales, Grupo Arneses, de la Cámara de Comercio y personal del Ayuntamiento de Salinas. La jornada tuvo el objetivo de mostrar a los participantes lo que la Universidad, a través de la Coordinación, puede ofrecerles, se les brindó una visita por las instalaciones y laboratorios para mostrarles el equipamiento con que se cuenta, al final se realizó una mesa de discusión en la que los participantes externaron sus inquietudes y algunas necesidades que se están atendiendo para ofrecerles una propuesta que permita cubrir sus necesidades.

De lo anterior surgió un convenio de vinculación para la prestación de servicio social, prácticas escolares y capacitación con el Instinto de Capacitación para el Trabajador (ICAT).

### **Gestión ambiental**

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y la sustentabilidad en todo el quehacer de la Coordinación, se llevaron a cabo las siguientes acciones: ha participado por segundo año consecutivo el doctor Ricardo Mata González, quién es profesor asociado, líder del Programa de Ecología y Gestión de Pastizales en el Departamento de Ciencias de Animales de la Oregon State University Corvallis.

Además, desde enero de 2016 se implementó el programa La basura que yo genero, yo me la llevo, que ha dado magníficos resultados, pues el

volumen de basura ha disminuido considerablemente, además de que con ello se evita la proliferación de fauna nociva.

Asimismo, en noviembre de 2017 se participó activamente en el programa Limpiemos México, a la CARAO le correspondió la limpieza del tramo comprendido de la gasolinera (La Reforma-Santo Domingo) a las instalaciones de la Coordinación, aproximadamente 1.5 km.

También se ha dado mantenimiento preventivo a las celdas de la planta de tratamiento de aguas residuales para su adecuado funcionamiento. De igual forma, se supervisa el uso apropiado y eficiente de energía eléctrica y agua.

De esta manera, se ha promovido el conocimiento, conservación, manejo ecológico y convivencia con la naturaleza al establecer espacios de estudio como el Jardín Botánico de la CARAO y la Planta de Tratamiento de aguas negras generadas en la propia Coordinación; con el fin de presentar a la sociedad en general la gran riqueza vegetal de la región por una lado, y por otro, demostrar que es posible gestionar el uso racional del agua al tratarla y reciclarla para uso de jardines y otros propósitos que no requieran el manejo exclusivo del agua blanca.

Igualmente, el cuerpo académico en formación denominado Administración y Agroindustria, tiene en sus líneas de investigación el fomento de criterios de calidad con fines de certificación industrial, sus atributos de caracterización toman en cuenta el seguimiento de diversas leyes y reglamentos que promueven la convivencia y respeto por la naturaleza. El cuerpo académico en cuestión aborda la

investigación como parte de su labor cotidiana, así como difundir los resultados obtenidos en los cursos académicos de Agroecología, Anatomía y Fisiología Vegetal, Relación Suelo Agua Planta Atmósfera, por mencionar algunos; además de aprovechar eventos nacionales como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología para hacer un llamado a la población visitante y alumnos propios de la institución para el cuidado, conservación y manejo racional de los recursos naturales de la región.

El CA de Ciencia Animal publicó un artículo de ciencia básica intitulado Comparison of Greenhouse Gas Emissions from Mexican Intensive Dairy Farms, en colaboración con la Universidad Veracruzana y la Universidad de California, Davis, EUA. El impacto de este tipo de trabajos ha alcanzado el prestigio en la participación de convocatorias de expertos para analizar los informes de emisiones de efecto invernadero de México hacia las Naciones Unidas, a través del Taller de discusión de resultados preliminares del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de los sectores de la Agenda Verde, en el contexto de la Sexta Comunicación de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Aunque la CARAO es un campus de reciente creación, ha realizado diversos esfuerzos como la generación de un Jardín Botánico y la Planta de Tratamiento de aguas negras; además de promover la investigación activa en el sentido que conlleve a la conservación de los recursos naturales de la región. Se espera que los diferentes estudios en curso estén concluyendo a finales de 2018 y

principios de 2019; punto en el cual se cotejará la información y se generarán estrategias más adecuadas para su aplicación en el campus y la región oeste del altiplano potosino.

En el programa de Ingeniería Agroindustrial se imparte el curso de Agroecología, que dentro de su planeación se considera el enriquecimiento de la colección vegetal presentada en el Jardín Botánico, e involucra a estudiantes de la carrera de Ingeniería Agroindustrial y transmite un sentido de conservación ambiental. En eventos como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología se hace extensa la invitación al alumnado de la CARAO a participar activamente con proyectos de difusión basados en el conocimiento, conservación y manejo de los recursos naturales, mismos que son presentados a la sociedad durante dicho evento anual; esta actividad ha impactado a muchos de los estudiantes en la forma de ver la naturaleza que les rodea y modificar algunos de los hábitos de comportamiento.

Otra de las estrategias fue capacitar a un integrante del personal académico en el manejo de residuos de laboratorio, para lo cual asistió al curso "Responsabilidad integral en laboratorios y talleres, cuyo objetivo principal fue aportar las bases de manejo de reactivos químicos, su gestión dentro del laboratorio, y el establecimiento de estrategias de manejo una vez que se han utilizado para minimizar el impacto ambiental.

Por consiguiente, este profesor replicará el curso de capacitación a los responsables de los laboratorios de la CARAO.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Para impulsar el cuidado de la salud, se puso en marcha una unidad dental atendida por una prestadora de servicio social que, además:

- Brindó pláticas sobre higiene bucal y técnicas de cepillado a 100 % de los estudiantes.
- Realizó un diagnóstico dental a los 109 estudiantes de nuevo ingreso.

Se realizó un examen médico a 100% de los alumnos de nuevo ingreso y se elaboró su expediente clínico.

También, a través de la participación de la División de Servicios Estudiantiles se realizó activación física con alumnos y profesores, donde se organizaron torneos de Fútbol 5 y basquetbol en las ramas femenil y varonil.

Asimismo, se organizaron torneos de basquetbol mixtos, cada equipo estuvo conformado por hombres y mujeres de al menos dos programas educativos.

De la misma manera se ha trabajado en diversas actualizaciones curriculares y de contenidos especificados en el Modelo Universitario de Formación Integral del estudiante entre las que destaca Deporte y Salud.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

En este rubro, el taller de Formación Artística ha ido creciendo y, por ende, el número de estudiantes que participan en alguna de las diferentes actividades que se han desarrollado y han presentado ante sus compañeros como: grupo norteño, grupo de música

versátil, obras de teatro, bailes del folclore mexicano, intérpretes de música ranchera, bolero, pop y rap.

En el mes de agosto de 2017 se presentó la Orquesta Sinfónica de la UASLP en el Teatro de las Artes con una afluencia aproximada de 500 personas, y en el mes de septiembre, el Mariachi Universitario con una afluencia de 450 personas.

En el Unicanto 2017, participaron nueve estudiantes en la fase eliminatoria, tres pasaron a la semifinal y uno a la gran final.

Asimismo, en el mes de noviembre de 2017 los estudiantes de la CARAO participaron por tercera ocasión en el Concurso Altares-Ofrendas que convoca el Ayuntamiento de Salinas y obtuvieron el primer lugar. También se realizó el Primer Concurso de calaveras literarias y el Primer Concurso de disfraces con motivo del Día de Muertos.

Del mismo modo, durante la II Semana de la Coordinación, se celebró el Concurso de Fotografía y Torneo de ajedrez, ambos en su segunda edición.

La coordinación participa en cada uno de los esfuerzos de difusión y divulgación por parte de la Universidad. Además, continúa difundiendo de manera continua a través de su página de Facebook (@UASLPSALINAS) los logros de sus estudiantes y profesores, gracias a la colaboración con los canales 33 y 34 de Salinas, la difusión tiene mayores alcances y se mantiene actualizada su página web (<http://salinas.uaslp.mx>).

Por último, se promovieron las licenciaturas que oferta esta entidad entre los estudiantes de nivel medio superior de: Salinas, Conejillo, Palma Pegada, La Reforma, La Herradura, Cerritos del Bernal, Santo

Domingo, Illescas, El Barril, Dulce Grande, Salitral de Carrera y Villa de Ramos en el estado de San Luis Potosí y en Santa Ana, Espíritu Santo, Pinos, El Rucio, Villa Hidalgo y Villa González Ortega del estado de Zacatecas.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### Ampliación y modernización de la infraestructura

Las instalaciones físicas tienen dos años de antigüedad, por lo que sólo se le ha dado mantenimiento requerido y en algún caso extremo se ha hecho válida la garantía.

Además, a través de fondos del PFCE, PROEXES y Prodep se obtuvieron, entre otros, los siguientes equipos para los laboratorios de Ingeniería Agroindustrial: esterilizador CRAE y báscula digital para el consultorio dental, inyectora de salmuera, marinadora al vacío, sestilador de 3.5 litros por hora, batidora eléctrica blazer, tazón de 24 litros, desecador de vacío, moldes para jamón, embutidora, analizador de leche MA-9P60, cuatro fogones coriat dos secciones, refractómetro de mano 0-90%, refractómetro para leche y derivados 0-53%, medidor de salinidad, Kelway y medidor D/PH y humedad en suelo.

Para los laboratorios de Ingeniería en Sistemas Computacionales se adquirieron los siguientes equipos: sistema de proyección inalámbrica wepresent wipg-1600, licencia perpetua de Simulink de Mathworks para 32 usuarios clase y un profesor, servidor hp proliant, plataforma modular de Laboratorio Educativo de Ingeniería NI ELVIS II NI ELVIS II+ Hardware+Power Supply+Switchable Passive Probe,

cámara de documentos DC-21, Cisco 2600 Series Access Point.

Para la Licenciatura en Administración se habilitó un laboratorio de cómputo con 23 computadoras para el manejo de paquetes específicos para el programa educativo.

También para el Gimnasio se adquirió una bicicleta de spinning, para el Taller de Formación Artística dos cellos, siete violines, siete guitarras clásicas, dos trompetas, un bajo sexto y un bajo eléctrico, para las aulas en general cañones y pantallas manuales.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

En conjunto con la comunidad académica se ha dado seguimiento al PLADE 2014-2023 de la Coordinación, que fue aprobado por el CDU, así como a la Agenda de Implementación y al Plan Operativo Anual.

Asimismo, la Coordinación ha asumido el compromiso de integración de las brigadas de protección civil, en coordinación con el Departamento de Protección Civil Universitario y el personal de Protección Civil estatal y municipal, como una responsabilidad para con quienes conforman la comunidad y como parte de su formación integral. El proceso inició en el mes de marzo con la capacitación de docentes, administrativos y estudiantes.

Además, la CARAO se ha incorporado a los procesos de Certificación ISO 9001:2015 que coordina el Sistema Institucional de Calidad con el proceso de Control Escolar.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

1. Tercer lugar nivel enseñanza. Concurso de Carteles Enseñanza e Investigación Fis. Candelario Pérez Rosales 2017, con el trabajo "Codificación y cifrado parcial de imágenes digitales" en el marco de la XVII semana del IICO. Blanca Jazmín Espíndola Paizano, Juan Daniel González Del Rio, Luis Felipe de la Rosa García, San Luis Potosí, SLP, mayo de 2017.

2. Primer lugar en el Concurso de Carteles con el proyecto "Evaluación sensorial de un producto tipo yogurt a base de leche fermentada mediante un cultivo de kéfir y pulpa de biznaga" en el marco del II Congreso Nacional de Ciencias de la Administración y I Congreso Internacional en Ciencias Administrativas. Ciudad Valles. Laura Araceli López Martínez, Luis Gerardo Martínez Juárez, María Yumira Chávez Guerrero, María Paulina Martínez García, Alejandro Berrospe Ochoa, Armando Sánchez Macías y Virginia Azuara Pugliese, mayo de 2017.

3. Distinción Universitaria a la Trayectoria Académica. II Congreso Universitario-Coparmex. José Andrés Gutiérrez Vázquez; San Luis Potosí, septiembre de 2017.

4. Primer lugar. Concurso de Altares-Ofrendas del Día de Muertos, categoría D, por parte del H. Ayuntamiento de Salinas, noviembre de 2017.

5. Primer lugar en el Primer Concurso de Cerveza Universitaria, categoría Pale Ale, en el marco de la IV Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial. Christian Vázquez Martínez, Glenn Esau Legaspi

Ramos, Erick Rafael Sosa Hernández, José Fernando de la Cruz Lozano; Rioverde, SLP, noviembre 2017.

6. Primer lugar en el Primer Concurso de Cerveza Universitaria, categoría Porter en el marco de la IV Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial. Rocío Rodríguez Gallegos, Carmen Adriana Salinas López, Felipe Asael Rodríguez Rangel; Rioverde, S.L.P. del 8-10 de noviembre 2017.

7. Primer lugar del Capítulo Mercadotecnia con la ponencia "Percepción de la calidad en el servicio al cliente como factor determinante en la compra. El caso de una Pyme en San Luis Potosí, S.L.P.", en el marco del I Congreso de Investigación ANFECA Retos y oportunidades para la competitividad de las organizaciones en México, llevada a cabo por parte de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración UASLP. Israel González Martínez, Esther Castañón Nieto, Virginia Azuara Pugliese y Guadalupe del Carmen Briano Turrent; diciembre de 2017.

# Coordinación Académica Región Huasteca Sur

## PRESENTACIÓN

Para la Coordinación Académica Región Huasteca Sur (CARHS), campus universitario enclavado en el municipio de Tamazunchale, el año 2017 representa un momento histórico muy importante, pues es la culminación de un camino emprendido hace cinco años por la primera generación que ingresó en el año 2012 y que, en el mes de marzo, recibieron por parte del Rector de nuestra Institución, sus cartas de pasante, también se realizaron las tres primeras ceremonias de titulación por promedio. En este primer evento participaron los egresados de las carreras de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas e Ingeniería Agroindustrial y en septiembre del se entregaron las cartas de pasante a las carreras de Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia e Ingeniería Mecánica Eléctrica. Estos eventos representan un cierre y, a la vez, el inicio de una nueva etapa para esta Coordinación.

Por un lado, se muestra a la sociedad la capacidad de nuestra institución de entregar jóvenes formados con los más altos valores universitarios, con las habilidades y conocimientos que requiere su campo disciplinar y poder insertarse en el exigente y cambiante campo laboral de hoy en día. Por otra parte, representa para la Coordinación y a las cuatro carreras enfrentar los retos de las evaluaciones y acreditaciones externas, para mostrar la calidad en todos los procesos involucrados, como se ha realizado desde el inicio de los trabajos de la CARHS. Un indicador que muestra lo anterior, son los resultados que los egresados tuvieron en el EGEL que aplica Ceneval, ya que porcentajes hubo cifras

significativas de los estudiantes de cada carrera que obtuvieron testimonios suficientes o sobresalientes, que muestran la capacidad que se tienen en los procesos académicos y educativos, además del compromiso de toda la planta docente y administrativa para que ello ocurra.

A partir del análisis de los resultados obtenidos en el EGEL y de la información que los egresados han proporcionado por su integración al sector productivo, se empezaron a planear estrategias y acciones de mejora al interior de cada carrera: revisión de contenidos de las asignaturas a nivel de academia; diseño de temas específicos de capacitación docente, a nivel pedagógico y disciplinar; rediseño del trabajo tutorial; familiarización en todos los ámbitos del modelo educativo; enfoque del servicio social y prácticas profesionales, entre otros. El común denominador de dichas estrategias y acciones emprendidas tiene que ver con el desarrollo e implementación de manera colegiada al interior de cada claustro docente.

También hay que resaltar las acciones que buscan enfatizar la integración y el reforzamiento de la imagen institucional entre alumnos y profesores; la implementación del Modelo Educativo; atención a las convocatorias de movilidad nacional e internacional; firma de convenios con entes públicos y privados para el servicio social, prácticas profesionales y trabajos de asesoría y capacitación, entre otras, permiten a la CARHS posicionarse en la región y acercarse a lo que establece su Visión 2014-2023.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Coordinación Académica Región Huasteca Sur (CARHS) es una entidad que forma parte de las estrategias de ampliación y diversificación de la oferta educativa que la Universidad Autónoma emprendió en el 2012 en el estado, al autorizar la creación del campus en el municipio de Tamazunchale. Con el estudio de pertinencia que se realizó, se tomó la decisión de abrir cuatro carreras: Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia, Ingeniería Agroindustrial, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas e Ingeniería Mecánica Eléctrica. Por consiguiente, la primera generación de las cuatro carreras que comenzaron en agosto de 2012, egresaron y se les entregó sus cartas de pasante en marzo y septiembre de 2017. A través del seguimiento que se les ha dado a los egresados, se ha encontrado que han tenido buena aceptación en dependencias de gobierno y empresas de la región y el país. Lo anterior da cuenta de la pertinencia con que se crearon todos los programas educativos y que están en camino de ser evaluados y mostrar la calidad que se han llevado en los procesos académicos y educativos a lo largo de cinco años.

A partir de los resultados que se obtuvieron en 2012, se ha trabajado en la ampliación de la oferta educativa en el campus, por ello se han realizado estudios que representan la primera iniciativa de incremento de la oferta educativa después del egreso de la primera generación de los cuatro programas educativos con que inició la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

En el tema del proceso de admisión de la UASLP, se han seguido los lineamientos marcados por la División de Servicios Escolares, en general con relación al proceso de ingreso de aspirantes, y de manera específica, con el seguimiento de los exámenes psicométrico, Ceneval y de conocimientos, así como la aplicación de cédulas socioeconómicas a estudiantes de nuevo ingreso durante la primera semana después de iniciar el curso escolar. De esta manera, la CARHS, obtiene la información necesaria sobre el desempeño de los estudiantes de nuevo ingreso en las distintas áreas de interés. Los resultados obtenidos permitirán desarrollar estrategias de intervención como la impartición de cursos de inducción focalizados a cada una de las áreas de necesidad. En este mismo sentido, se ha dado seguimiento a la generación de bancos de reactivos pertinentes para la elaboración de exámenes de conocimientos tendientes a evidenciar el dominio de las principales áreas de formación de los aspirantes durante el bachillerato.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Las estrategias para asegurar la calidad de los programas educativos se enfocaron a la implementación del Modelo Educativo de la UASLP; la realización de modificaciones en la estrategia para sistematizar el Programa de Acción Tutorial, así como a contribuir con la formación de la planta académica en el desarrollo de competencias docentes. Además, se llevaron



a cabo acciones para iniciar con los procesos de autoevaluación CIEES para los cuatro PE.

Debido a que el trabajo en academias representa el espacio más oportuno para la realización de propuestas de actualización de programas educativos, se llevó a cabo la conformación de academias asociadas a los programas de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. Asimismo, los programas de Ingeniería Agroindustrial y Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia iniciaron los trabajos de conformación con la finalidad de realizar la propuesta pertinente ante las instancias correspondientes para la conformación de las academias en el corto plazo.

Finalmente, las acciones concretas para actualizar los PE consistieron en reuniones de trabajo para conocer los procesos y calendarización de la UASLP; propuesta de modificación de programas analíticos de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como de la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.

Además, se iniciaron los trabajos para la autoevaluación que demandan los CIEES, en los cuatro programas educativos. Para tal efecto, se implementaron estrategias para participar en la convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa y para realizar la autoevaluación CIEES. En el primer caso se realizó un estudio de autoevaluación en que se involucró a los cuatro programas educativos, así como a las principales instancias involucradas en la administración de la CARHS. Ambas estrategias contemplan la generación de proyectos derivados de una autoevaluación. Esto ha conducido al reconocimiento de las principales necesidades

que deberán atenderse en el corto, mediano y largo plazo, de manera que se incremente la calidad de los cuatro PE.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

La estrategia que se sigue para implementar el Modelo Educativo de la UASLP en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, comienza al familiarizar a la planta docente con la importancia de este modelo en su práctica cotidiana al frente de los alumnos. De ahí que primero se impartió el taller Modelo Educativo UASLP, con la participación del director de la Coordinación; después el curso Desarrollo de competencias docentes, a la que asistieron profesores del campus, también se impartió el curso La tutoría como elemento fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes por parte de la División de Servicios Estudiantiles. Todos ellos con la finalidad, desde diversos enfoques, de comprender y atender los fines y medios que se declaran en el Modelo Educativo de la UASLP.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Se presentó un plan de trabajo para atender las actividades relativas a la acción tutorial, se partió de una estrategia de detección de necesidades, principalmente enfocadas a la deserción, así como al rezago desde la primera generación.

Asimismo, en el plan de trabajo se enfatizó la identificación de las áreas de oportunidad, con base en este análisis se implementó una estrategia

que consiste en hacer partícipe a los estudiantes de los procesos tutoriales, mediante el establecimiento de una agenda de actividades tutoriales que incluyen diversas actividades dentro de los ejes de la acción tutorial.

Asimismo, se impartió el curso Personalidad de grupos, dirigido a la planta académica, con la finalidad de diagnosticar las características de los grupos e las mejores estrategias de atención y/o canalización a casos específicos. Además, se dio continuidad al Programa de Promoción de la Salud Universitario, el Seminario de Investigación sobre Fundamentos Biomédicos, de igual forma, se organizó la Primera Semana de Enfermería, entre otras actividades, como el taller de Implementación de proyectos multicéntricos.

Dentro de las actividades de acompañamiento estudiantil, se buscó impulsar la semana académica cultural de cada uno de los programas educativos. De esta forma, ya sea en el marco de estas actividades o de forma independiente, se impartieron, entre otros, los cursos y talleres Fiesta de ciencias sociales y humanidades, "IV Feria de Ciencia y Tecnología de Tamazunchale, "El carrusel de la ciencia, Transferencia de calor, Estado del arte, Transferencia de calor por convección, Agroindustrial en movimiento y Seminario Multidisciplinario de Aplicaciones en ingeniería. En todas estas actividades destaca la participación activa de estudiantes ya sea en la organización, como expositores en las presentaciones o como asistentes.

Todas las actividades antes enunciadas marcan la pauta para la integración de los estudiantes a su vida universitaria en las dimensiones que demarca el

Modelo Educativo de la UASLP y que formarán parte de su acción profesional. Esto puede verificarse de manera cualitativa por el desempeño que tienen los estudiantes en la realización de las actividades en que participan, así como por el nivel de compromiso que muestran para que sean llevadas a cabo.

los beneficios perceptibles más inmediatos se obtienen cuando los egresados obtienen buenos resultados, en el examen EGEL de Ceneval, residencias profesionales, prácticas profesionales y/o servicio social en cada uno de los PE. En el caso específico de las carreras de Ingeniería Agroindustrial y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas han egresado dos generaciones. Al día de hoy se tiene evidencia de la inserción laboral que los egresados o residentes de la CARHS han tenido, lo cual representa un ejemplo del impacto positivo de la formación integral de los estudiantes.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

En 2017, dos de los cuatro programas educativos que se imparten en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur tuvieron egresados por primera vez. Esto significó un importante logro, a la vez que implica un nuevo reto para la Coordinación, ya que se activó por primera vez el mecanismo para dar seguimiento a los egresados, mismo que se encuentra en etapa de implementación. Esta estrategia permitirá diagnosticar el desempeño de los egresados de los cuatro PE, y los resultados serán de gran ayuda para desarrollar nuevas estrategias para asegurar la pertinencia de los mismos.

Actualmente, el seguimiento a los alumnos se realiza mediante los procesos implementados de servicio social, prácticas profesionales y residencias profesionales. Posteriormente, el seguimiento se lleva a cabo utilizando las herramientas de uso inmediato. No obstante, la CARHS ha iniciado con el proceso de sistematización para llevar a cabo el seguimiento a egresados que contemplen los elementos más valiosos a considerar por las instancias evaluadoras externas, se tomaron como base los lineamientos que ya se tienen estipulados por la División de Vinculación a través del programa de seguimiento de egresados de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Puesto que la estrategia de seguimiento está iniciando con los primeros egresados de las cuatro carreras, se espera que el resultado proporcione la información necesaria para satisfacer las necesidades de planeación de la CARHS, así como las que demanden organismos evaluadores y acreditadores externos.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Se implementó la iniciativa de inducción a profesores con la finalidad de que catedráticos recién ingresados tengan una formación que facilite su incorporación a la vida académica e institucional. Con esta actividad se beneficiaron los PHC de nuevo ingreso correspondiente al semestre agosto-diciembre 2017 y al semestre enero-junio 2018.

Es importante mencionar que las áreas de capacitación en Modelo Educativo de la UASLP, tutorías, en desarrollo de competencias docentes y actualización disciplinar, fueron las principales áreas que se

detectaron en procesos de autoevaluación, por lo que se propusieron cursos de formación en cada una de ellas. Además, se impartió un taller de Modelo Educativo de la UASLP al que asistieron 34 profesores, quienes representan 63% de la planta académica actual. El taller se dividió en dos ediciones para facilitar la asistencia de los profesores. A la par, se impartieron los cursos Planeación didáctica por competencias, Dinámica de grupos y Metodología de la investigación a los cuáles asistieron 38%; 41% y 26%, de la planta académica, respectivamente. También se impartió un curso de tutorías que fue atendido por 93% de la planta académica que realiza actividades tutoriales.

Es importante resaltar que el trabajo colegiado en la CARHS forma parte de la vida en la toma de decisiones y de colaboración entre profesores, funcionarios y personal administrativo, por lo que en este sentido se agendan reuniones de planeación entre las instancias académica, administrativa y escolar, en conjunto con las cuatro coordinaciones de los programas educativos, para analizar y valorar las acciones a realizar, así como para dar seguimiento a los proyectos.

Al interior de cada uno de los programas educativos, se implementó el trabajo en academias. Estas estructuras han permitido proponer, analizar y conducir cambios a los programas analíticos al interior de los programas educativos respectivos, así como atender necesidades relativas a la acción tutorial y a la formación integral de los estudiantes.

Otro logro importante fue la conformación de la academia de Ingeniería Mecánica Eléctrica y la academia colegiada de Contaduría y Finanzas.

Adicionalmente, los Programas Educativos Ingeniería Agroindustrial y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas han desarrollado el proyecto de propuesta de conformación de academias para obtener la aprobación en el corto plazo. Además, se sometió a consideración la propuesta de modificación de programas analíticos propios de los programas educativos de Ingeniería Mecánica Eléctrica y de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. Asimismo, los cuatro PE iniciaron los trabajos en academias para llevar a cabo la Autoevaluación que demandan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

La estrategia que se ha implementado para motivar e incentivar a los profesores ha sido mediante su participación activa en la discusión de temas de interés al interior de las academias, así como por medio de la planeación de cursos con valor curricular con potencial para ser desarrollados por la propia planta académica. Esta iniciativa tiene impacto, pues se pretende que se generen cursos dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general.

Lo anterior se refleja en los números que dan reconocimiento a los profesores: tres profesores obtuvieron el perfil Prodep, de manera que en el periodo que se informa se cuenta con 50% de PTC con este perfil. De igual forma, con la adscripción de una profesora de tiempo completo al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel I, se completó 42.8% de PTC en el SNI.

De los PHC de nuestra planta académica, tres cursan estudios de maestría y uno de doctorado.

Además, se difundió mediante un taller la nueva plataforma para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Además, 79% del total profesores de tiempo completo adscritos a la CARHS, participaron en eventos académicos disciplinares nacionales o internacionales, concretando recientemente la participación de dos profesores en cursos para obtener herramientas de TIC en cursos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Además, 35% de la planta académica participó en el curso Producción de material didáctico con Prezi.

Por último, los PTC son evaluados por las instancias nacionales Prodep, Conacyt y por la propia UASLP. Además, la planta académica de la CARHS se ajusta a los procesos de evaluación por parte de estudiantes en cada una de las asignaturas impartidas. Finalmente, 35.7% de los profesores de tiempo completo obtuvo el nombramiento de catedrático universitario al haber aprobado las tres evaluaciones correspondientes a los ocupantes de plazas Prodep.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Los profesores investigadores de tiempo completo participan en las convocatorias que ofrece el Prodep, además de establecer relaciones con instituciones que permitan colaboraciones para la obtención de productos de investigación, por ejemplo, con la Facultad de Ciencias Químicas y el Instituto de Investigación de Zonas Desérticas de la UASLP; la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM); el IMSS con su programa Prospera, la Unidad Académica de Ciencias

Naturales de la Universidad Autónoma de Guerrero, con quienes se han obtenido productos académicos derivados de la colaboración.

Por ello en las actividades de investigación, participan estudiantes y profesores de asignatura, no sólo de la Coordinación Académica, sino de otras universidades o centros de investigación. Esto fortalece la generación de una curiosidad científica de los estudiantes. Además, los jóvenes participan en la publicación de artículos derivados de investigaciones en la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; asimismo, en los distintos niveles participan en el Seminario Multidisciplinario de Aplicaciones en Ingeniería; en actividades como ciclos de conferencias en el marco de la Semana de Ingeniería Mecánica Eléctrica; el Seminario Permanente de Investigación que promueve la Facultad de Enfermería y Nutrición de la UASLP. Por lo cual se favorece el vínculo entre instituciones en la solución de problemáticas de interés en distintos alcances.

Las actividades de divulgación que se llevaron a cabo a lo largo de 2017 fueron la Feria de Ciencia y Tecnología de Tamazunchale; El carrusel de la ciencia; Estado del arte de transferencia de calor por convección, Semana de Ingeniería Mecánica Eléctrica, III Semana de Ingeniería Agroindustrial, XXVII Olimpiada de Biología, Expo Agroindustrial, XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, ciclos de conferencias y talleres de ciencias agroindustriales.

En la Coordinación, los profesores obtuvieron los siguientes productos de investigación: siete artículos en revista indexada o arbitrada, dos artículos en revista no arbitrada y/o de divulgación, seis capítulos

de libro, una memoria en congreso, una tesis de licenciatura y una tesis de maestría.

Aunado a lo anterior, los productos de investigación tienen impacto en las técnicas de enseñanza de las ciencias, específicamente en conceptos del área de física, en la apropiación del conocimiento en temas de macroeconomía; desarrollo de proyectos para aprovechamiento de materias primas regionales que utilizan técnicas biotecnológicas del sector agroalimentario; análisis de la transmisión congénita de infecciones causadas por vectores endémicos; así como estudios del entorno agropecuario.

Finalmente, la conformación de grupos de investigación es incipiente, por lo que la participación en redes aún no es evidente. No obstante, se colaboró con distintas instituciones y centros de investigación. De ahí que la conformación de cuerpos académicos está en etapa inicial en la CARHS, sin embargo, se han obtenido productos de investigación con miras al preregistro de grupos de investigación en el mediano plazo.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Se participó en la convocatoria de movilidad estudiantil, de manera que estudiantes del programa Ingeniería Agroindustrial realizaron movilidad; una a la Universidad de los Llanos en Colombia y otro a la Universidad de Sonora, México. Por último, un estudiante del Programa Ingeniería Mecánica

Eléctrica realizó movilidad la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para la difusión del Programa de Movilidad Estudiantil, se estuvo atento a las convocatorias semestrales. Se siguieron los protocolos establecidos por el Departamento de Movilidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Además, difundió por parte de la Secretaría Escolar como enlace ante el Departamento de Internacionalización. De la misma forma, las coordinaciones de los programas educativos realizaron el esfuerzo necesario para analizar la compatibilidad de los programas de las universidades externas.

En cuanto al fortalecimiento y colaboración con distintas entidades de la misma Universidad, la Coordinación Académica Región Huasteca Sur estableció una relación con la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Contaduría y Administración, a través de dicha relación invita a profesores de los campus de San Luis Potosí para impartir asignaturas en los programas educativos de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. Además, la carrera de Ingeniería Agroindustrial realiza año con año la Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial, en esta ocasión se realizó su IV edición. Por su parte, la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia inició su participación en el Seminario Permanente de Investigación que promueve la Facultad de Enfermería y Nutrición de la UASLP.

Como parte de la vinculación con el sector productivo y social, profesores adscritos a la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas y un profesor

adscrito a la Ingeniería Agroindustrial, participaron en la prestación de servicios en la Asesoría a Proyectos Productivos apoyados por el Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (Proin), de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) San Luis Potosí. En esta actividad se capacitó a 207 asistentes en distintas sedes de la Huasteca potosina, y en siete sesiones, de las cuales cuatro tuvieron estuvieron focalizadas a la atención de grupos productivos con giros económicos específicos, y dos atendieron a grupos con giros económicos variados.

### **Internacionalización**

Las acciones para incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales de la Coordinación son a través de la participación de profesores de tiempo completo en actividades colaborativas con universidades extranjeras. Por ejemplo, la Universidad de Castilla la Mancha y con la división de la Agencia Nacional Italiana para Nuevas Tecnologías, Energía y Desarrollo Económico Sustentable (ENEA) en Italia.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Como parte de la vinculación con la sociedad, se participó en actividades como las XV Jornadas de Actualización Médica y Enfermería de Tamazunchale y Zona Huasteca Sur, así como eventos de tipo cívico organizados por las instancias de municipales de Tamazunchale, San Luis Potosí, así como el

III Encuentro de Parteras y Médicos Tradicionales CARHS-UASLP, 2017.

Se han diseñado instrumentos que consideran el desempeño de los egresados, así como la valoración del programa educativo del cual egresan. Además, consideran el vínculo de los egresados con la Institución. Asimismo, se encuentra en proceso de elaboración un instrumento que recoge la valoración de los empleadores. Éstos se aplicarán con la finalidad, por un lado, de recoger la información necesaria que permita elaborar la autoevaluación CIEES, y, por otro, que permitan la retroalimentación a cada uno de los PE de manera que se establezcan las mejoras necesarias para lograr una cabal ejecución del Modelo Educativo de la UASLP.

El trabajo para atender los problemas tiene vertientes de responsabilidad social, servicios de salud y cuidado del medio ambiente.

Para lograrlo se llevaron a cabo prácticas en las que los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas apoyaron a microempresas a desarrollar mejores estrategias de mercado; estudiantes de Ingeniería Agroindustrial participaron en el proyecto denominado "Agro en movimiento" en que se realizó una caminata que contribuyó a la limpieza de la rivera del Río Claro; y, por último, estudiantes de la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia realizan servicio social comunitario y apoyaron a los servicios de salud en programas de cuidado y promoción de la salud.

Las acciones que se han emprendido para apoyar las actividades de vinculación son a través de los trabajos que han hecho estudiantes de la Licenciatura

en Contaduría Pública y Finanzas en distintos departamentos de la Presidencia Municipal de Tamazunchale, además, estudiantes apoyaron a microempresas como parte de las asignaturas cursadas. También, se gestionó un acuerdo para que estudiantes de Contaduría Pública y Finanzas puedan realizar su servicio social en empresas afiliadas a la Canaco, Tamazunchale.

Es importante destacar que se firmó un convenio con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) para la instalación del Núcleo de Atención Fiscal, que brindará orientación fiscal y apoyo en servicios y trámites electrónicos a través del portal de internet del SAT, por parte de estudiantes de servicio social previamente capacitados. Asimismo, se agendaron reuniones de planeación y atención a proyectos específicos como los de asesoría a Proyectos Productivos Apoyados por el Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (Proin), de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), San Luis Potosí.

### **Gestión ambiental**

Las estrategias y acciones que se han implementado para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en el quehacer de la Coordinación ha sido participar en cursos de formación en gestión ambiental para el tratamiento de residuos generados en los laboratorios. Por su parte, el PE de Ingeniería Agroindustrial emprende acciones para el desarrollo de actividades de esta índole. Por último, se han realizado acciones para caracterizar y cuantificar los residuos generados en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur

con la finalidad de realizar propuestas para gestionar el uso de recursos.

Dentro de las actividades de la III Semana de Ingeniería Agroindustrial se realizó una convivencia entre estudiantes y profesores del PE con actividades al aire libre, como una forma de culminar la actividad Agro en Movimiento.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Durante la Primera Semana de la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia y de la actividad Agro en Movimiento, se organizaron torneos de voleibol en los que participaron estudiantes de distintos programas educativos.

Otra de las estrategias de formación integral ha sido la realización periódica de campañas de promoción y cuidado a la salud, en las que se promueven acciones relativas a la alimentación, higiene personal y a la salud sexual y reproductiva.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se iniciaron las gestiones para conformar grupos que representen la expresión cultural de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur. Para tal efecto, se participó en el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa. Además de generar grupos de manera inmediata. Se conformó el grupo de danza folclórica, además se presentó el grupo de rock de la CARHS como apertura a la participación del Mariachi Universitario. Asimismo, se llevó a cabo el Cine CARHS, y la Semana Cultural, que incluyó distintos eventos, entre ellos un taller y conferencias sobre el aprendizaje del náhuatl.

### **Comunicación e identidad**

Se utiliza la página institucional web de esta Coordinación, además de contar con redes sociales como Facebook, donde se promocionan todas las actividades que se realizan en la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, también se cuenta con un tablero de avisos para los alumnos, como anuncio de las investigaciones, reconocimientos y actividades cotidianas de los profesores y alumnos.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Actualmente, se está terminando la segunda etapa de los edificios en el campus, el nuevo edificio contempla aulas, cubículos y espacios para profesores y alumnos, laboratorios y talleres, así como un espacio definitivo para el Centro Integral de Aprendizaje Región Huasteca Sur, dependiente del Sistema de Bibliotecas. Como parte del proceso de equipamiento, se participó en la Convocatoria del Programa para el Fortalecimiento a la Calidad Educativa. Se contemplaron equipos, espacios y mobiliario necesario para el mejor funcionamiento de los programas educativos de la CARHS.

En lo que respecta al mantenimiento de los edificios que actualmente están en uso, se realiza una programación anual, semestral y mensual que contempla el cuidado de jardines, pintado de aulas y áreas de exterior, reparación de desperfectos. Para tener un control de uso, se ha ido perfeccionando el uso de bitácoras de uso y de trabajo, a fin de dar correcto uso a los equipos y espacios físicos.



## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se propusieron estrategias para el desarrollo armónico de las actividades al interior de los laboratorios de la CARHS; se implementaron estrategias que contribuyen al trabajo colaborativo en relación con la elaboración de la Agenda de Implementación; participación en la convocatoria del Programa de Fortalecimiento a la Oferta Educativa e Informe Anual. Se diseñó, desarrollo e implementó un Programa Informático de Gestión Académica que permita optimizar y hacer más eficiente los recursos que la Coordinación tiene disponibles, para la elaboración de informes y reporte de actividades de la planta docente y administrativa.

### **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Nombramiento a la doctora Carmen del Pilar Suárez Rodríguez como Investigador Nacional nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores.

# Coordinación Académica en Arte

Licenciatura en Arte Contemporáneo

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Coordinación Académica en Arte (CAA) cuenta únicamente con el programa educativo de Licenciatura en Arte Contemporáneo (LAC), a este periodo se integra la segunda generación y en total tiene 66 alumnos inscritos; la oferta académica del Centro Universitario de las Artes (CUART) atiende la formación integral a través del arte de todos los estudiantes universitarios con interés en este campo.

El programa educativo se revisa constantemente y se modifica de acuerdo con lo programado con la Secretaría Académica para revisar los programas analíticos y sintéticos y poder solicitar la aprobación en el Consejo Directivo Universitario (CDU) con un semestre de anticipación.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Cada año se hace un análisis del examen de conocimientos y el examen práctico para evaluar la eficiencia en cuanto a la detección de habilidades. De igual manera, se analizan las estadísticas y se renueva el examen de admisión para actualizar los reactivos del examen de conocimientos y práctico, y así detectar las competencias requeridas para la Licenciatura en Arte Contemporáneo.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Por parte del CDU se aprobaron los programas sintéticos y analíticos del tercer y cuarto semestre y los prerequisites de la Licenciatura en Arte Contemporáneo en febrero de 2017 y en febrero 2017, así como los programas sintéticos y analíticos de quinto y sexto semestre en febrero 2018. Se comienza el trabajo de revisión con Secretaría Académica de los programas analíticos de séptimo y octavo semestres.

La Coordinación Académica en Arte trabaja en las bases iniciales de la educación continua como una forma de detectar necesidades en el campo del arte en nuestro estado para cuando los primeros alumnos egresen contar con dicha oferta. El estudio para la apertura de la educación continua nos permite vislumbrar posibilidades factibles para entender el campo y desarrollo de especialidades y posgrados que podamos ofrecer como una continuidad en la educación profesional en el arte.

Se busca tener un seguimiento cercano unidad por unidad y semestre por semestre en el desempeño académico para identificar los avances que tiene cada alumno en el desarrollo de habilidades y competencias propias de la producción e investigación artística en el campo del arte contemporáneo.

La línea curricular de Integración Artística Contemporánea busca ampliar el abanico de posibilidades laborales en las cuales nuestros egresados se puedan insertar. El objetivo principal es brindar al alumno herramientas que complementen la producción

e investigación artística desde la museografía, curaduría, gestión cultural, administración cultural, entre otras, que incrementen las posibilidades de insertar a los egresados en sectores gubernamentales de la cultura, así como en proyectos privados, empresariales o de manera independiente.

El programa educativo tiene un seguimiento constante por los trabajos que se realizan con Secretaría Académica para la aprobación de los programas analíticos y sintéticos, por lo que la implementación del modelo educativo se asegura desde los propios contenidos de dichos programas.

Otras de las estrategias que hemos seguido son las juntas de academia donde se recaba la información sobre la pertinencia de los programas y la óptima aplicación respecto al modelo educativo. Dichas juntas se realizan al inicio y al término de las asignaturas intensivas y semestrales, de esta manera se obtiene información de cómo el estudiante inicia y termina cada uno de los semestres, así se tiene un panorama completo sobre su desempeño académico en el ciclo escolar.

Es importante señalar que, como resultado de las juntas de academia, hemos mejorado el manual operativo de la línea curricular Análisis y Estrategias Artísticas y de Producción, de esta manera se ha desarrollado material didáctico. De igual forma en estos ejercicios se detectó la necesidad de revisar los prerrequisitos de la Licenciatura en Arte Contemporáneo que fueron aprobados por el CDU en febrero de 2017, así se logró prevenir la deserción, y se buscó la eficiencia terminal.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La acción tutorial ha sido una de las estrategias, desde el ingreso los alumnos han tenido tutorías grupales e individuales, como resultado hay un seguimiento constante en su desempeño académico. La acción tutorial es un medio de eficiencia terminal que permite detectar problemáticas académicas a tiempo y presentar soluciones, así como asuntos de índole personal, emocional y/o salud que afecten el desempeño académico y son canalizados a Orientación Educativa como una forma de regularizar su situación.

Los reportes de los diferentes tutores nos permiten conocer de cerca el desempeño académico de nuestros alumnos e implementar acciones de regularización, de dichos reportes hemos detectado la importancia de revisar los horarios en que se impartirán las diferentes asignaturas y así darle la opción a los alumnos irregulares llevar materias rezagadas y regularizar su situación.

Otra herramienta ha sido la cercanía con los alumnos irregulares para implementar un plan personal y asegurar que tengan la información necesaria que les permita conocer en qué momento del mapa curricular debe regularizar su situación. Este acercamiento se ofrece desde el planteamiento flexible del mapa curricular, ya que al alumno le permite llevar parte de su plan de estudios en otras entidades académicas e, incluso, fuera de la universidad, para un mejor desempeño más amplio y cercano a la formación integral, y desarrollar habilidades de integración del conocimientos y trabajo en equipo.

Se les da seguimiento a los estudios realizados por Orientación Educativa en el diagnóstico de Habilidades Transversales aplicadas a los alumnos de nuevo ingreso ciclo escolar 2017--2018. Asimismo, las pláticas, talleres y actividades que propone la División de Servicios Estudiantiles como movilidad estudiantil, becas, nutrición, sexualidad y actividades deportivas.

A partir de las minutas de las juntas de academia se mencionan áreas de oportunidad y las acciones con las cuales se pueden resolver dichos puntos, como la constante capacitación docente y revisión de los programas de las diferentes asignaturas.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

El programa de la Licenciatura en Arte Contemporáneo es de reciente reacción, por lo cual aún no se cuenta con alumnos egresados, sin embargo, trabajamos para asegurar la eficiencia terminal en acciones tutoriales y una educación integral que se plantea de modo flexible en el mapa curricular, en el que algunas de las asignaturas buscan que el estudiante interactúe con otras áreas del conocimiento.

Actualmente se trabaja en proyectos artísticos que se vinculan con necesidades sociales para que el estudiante comprenda la importancia de relacionarse de una manera responsable con su entorno, desde una educación integral con calidad humana que brinde profesionistas cercanos a las necesidades de su sociedad y su contexto.

Debido a que LAC es un programa de reciente creación, se está en trabajo constante con la Secretaría

Académica para revisar y aprobar los programas analíticos y sintéticos de los semestres que aún no están activos.

Nuestra primera generación cursa el cuarto semestre, es decir están exactamente en la mitad del programa académico, por lo que aún nos encontramos con un trabajo intenso de revisión e implementación de programas analíticos y sintéticos.

Aún no contamos con alumnos egresados, sin embargo, se motiva a que expongan su trabajo artístico, apliquen a becas y concursos relacionados al arte, de esta manera van conociendo e insertándose en el campo laboral relacionado con la producción artística.

Uno de los principales objetivos de lo anterior, es que nuestros egresados cuenten con un currículo inicial que les permita insertarse en el campo laboral y las dinámicas propias del arte.

Contamos con alumnos que han participado en premios estatales y nacionales, algunos de ellos han sido seleccionados. Una de nuestras alumnas de cuarto semestre fue seleccionada en el Encuentro Nacional de Arte Joven 2017 y otra de segundo semestre fue ganadora en la etapa regional del Proyecto Multimedia S.L.P. 2018. Ha destacado la participación de alumnos de diferentes semestres en exposiciones regionales, estatales y nacionales, además en las exposiciones colectivas en los estados de Veracruz y Aguascalientes a donde asistieron estudiantes de segundo y cuarto semestre.

La principal estrategia que implementamos para el acompañamiento estudiantil es por medio de la Acción Tutorial. Es importante señalar que la línea

curricular de Contextos de Arte Contemporáneo tiene asignaturas con un contenido flexible que puede adecuarse a las necesidades detectadas en nuestros estudiantes, de esta manera se permite atacar los puntos nos indica el área de tutorías.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Por las condiciones de crecimiento de la licenciatura, ha incrementado la planta académica con 19 profesores hora clase 11 hombres y ocho mujeres, contratados bajo el perfil adecuado de las materias, asimismo desde el ciclo anterior en enero de 2017 se incorporaron tres profesores de tiempo completo a la Coordinación Académica en Arte, un profesor cuenta con doctorado concluido, los otros dos profesores con maestría y se encuentran inscritos en el programas de doctorado de la UNAM y uno de ellos ya realizó el examen de candidatura.

Se han impartido dos cursos de capacitación docente por año, enfocados a la planeación docente y al desarrollo de rúbricas de evaluación, así como al trabajo pluri, multi, inter y transdisciplinar en el arte contemporáneo, lo que apoya la incorporación de la nueva plantilla docente a las dinámicas académicas de la institución. De nuestros profesores, 100% han asistido a uno de los diversos cursos y platicas de capacitación docente.

Se busca fomentar que el docente sea activo en sus actividades artísticas y que participe constantemente en exposiciones individuales y/o colectivas, así como en concursos y becas. Ofrecer a los docentes la posibilidad de realizar publicaciones

de sus actividades artísticas es uno de los medios con los cuales fomentamos la constante investigación en los profesores hora clase y profesores de tiempo completo.

La Coordinación Académica en Arte cuenta desde enero de 2017 con tres PTC, los cuales se encuentran desarrollando los planteamientos iniciales de la línea de investigación. Por el momento el trabajo está enfocado en definir las necesidades y el perfil adecuado de la investigación artística y su incidencia en el programa académico.

Debido a que la Licenciatura en Arte Contemporáneo es de reciente creación y aún no cuenta con renovación de la planta docente. Los talleres de estrategias enseñanza-aprendizaje de cada semestre retroalimentan y fomentan el desarrollo de las competencias docentes para realizar planeaciones, estrategias, rúbricas de acuerdo con sus programas analíticos. En dichos talleres han surgido material didáctico de la línea curricular Análisis y Estrategias Artísticas y de Producción.

De los tres PTC, uno de ellos cuenta con el perfil deseable Prodep y los dos restantes se encuentran realizando los trámites necesarios para obtenerlo. Dos PTC se encuentran actualmente inscritos en un programa de doctorado. Cinco PHC, en programa de maestría.

En cuanto a estancias académicas nacionales e internacionales, un PTC estuvo en Int New World School of Arts, Miami y uno en el HC Festival Mundial de los Jóvenes y Estudiantes en Sochi 2017, Rusia. Los cursos sobre temas relacionados con las TIC que ha impartido la Secretaria Académica de la UASLP a

los docentes son:

- Claves Neurológicas, Cognitivas y Sociales para el Aprendizaje Universitario.
- Gestión Básica de correo electrónico.
- Trabajo colaborativo con las aplicaciones de Google.
- Trabajo docente enriquecido mediante TIC.
- Edición de video y animación.
- Evaluación formativa de competencias: fundamentos y herramientas.

Asimismo, dos profesores de tiempo completo expusieron ponencias en diferentes coloquios local y nacionales como:

- Primer Coloquio de Arte Contemporáneo: Panorámica del Arte Contemporáneo en el estado de San Luis Potosí.
- Coloquio de estudiantes de posgrado en arte y diseño, ponencia "Cuerpo abierto". Facultad de Arte y Diseño, FAD, UNAM.

Durante este periodo dos PTC tomaron los cursos de actualización y formación disciplinar que se enlistan:

- Curso de capacitación a docentes en arte contemporáneo: Transmutarte: revisión de procesos pedagógicos en arte. Impartido por Rocío Guzmán en noviembre de 2017, dentro de la I Semana de la Coordinación Académica en Arte, UASLP.
- Claves neurológicas, cognitivas y sociales para el aprendizaje universitario. Secretaría Académica de la UASLP, junio, julio y agosto de 2017, compromiso NPTC.

- Gestión básica de correo electrónico. Secretaría Académica de la UASLP, julio de 2017, compromiso NPTC.
- Trabajo colaborativo con las aplicaciones de Google. Secretaría Académica UASLP, junio de 2017, compromiso NPTC.
- 127ArteiNet: Arte e Internet. La red como campo de investigación para las nuevas prácticas artísticas (2ª edición). Impartido por Juan Martín Prada, marzo-abril de 2017. Medialab-Prado, UNED, España. Compromiso NPTC.
- Arte y Espacio Público II. Plataforma Abierta de la Universidad de Chile, abril- mayo de 2017. Por medio de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Compromiso NPTC.
- Crítica de Arte, febrero de 2017, en el Node Center-Estudios de Arte.

Además, se realizó el ejercicio denominado "Alumnos evaluando a sus profesores", donde la Secretaría Académica evalúa al docente al finalizar cada uno de los profesores que imparten cátedra en la carrera.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

En el campo del arte contemporáneo, la investigación se da principalmente de manera práctica, por lo que la realización de exposiciones, conciertos y presentaciones son fundamentales para visualizar las estrategias artísticas, procesos creativos y modos de producción.

De lo anterior se pueden visualizar las particularidades de la producción artística contemporánea de nuestro estado y sus aportaciones. De ahí la importancia de fomentar la actividad constante de nuestros docentes en su producción artística.

Uno de los principales objetivos de la CAA es publicar la producción artística que se genera, de esta manera se ha comenzado un archivo que registra la actividad del arte contemporáneo.

El fomento de la actividad artística en nuestros docentes busca que sus líneas de investigación tengan una repercusión directa en la aplicación del conocimiento en el área y asignatura que imparten. De esta manera se contribuye a enriquecer la práctica docente y el estudiante obtiene de primera mano investigaciones artísticas.

La línea curricular de Contextos del Arte Contemporáneo contempla las asignaturas de Laboratorio Interdisciplinar, en el que se fomenta la participación de profesores que cuenten con una investigación y puedan integrarla de manera activa a alumnos para desarrollar proyectos artísticos colaborativos.

Uno de los principales objetivos de los Laboratorios Interdisciplinarios es fomentar el desarrollo de la investigación entre los docentes y acercar a los alumnos a sus estrategias y procesos para que de primera mano puedan adquirir dicha experiencia.

De la misma línea curricular que Contextos del Arte Contemporáneo, la asignatura de Tópicos Culturales contempla la realización de pláticas, conferencias, seminarios y coloquios en la que docentes y alumnos muestren los avances y logros de sus investigaciones.

Buena parte de las investigaciones artísticas que se realizan en la Coordinación Académica en Arte tienen una incidencia social, ya que se muestran en exposiciones, conciertos, presentaciones que tienen un contacto directo con el público con temáticas sociales y reflexiones del contexto.

Actualmente, la Coordinación Académica en Arte desarrolla un proyecto editorial que permita generar las primeras publicaciones de las investigaciones artísticas realizadas por sus profesores. Dichas publicaciones serán el inicio de un acervo que registre las principales actividades del arte contemporáneo de nuestro estado y funciones como una memoria de dicho campo.

Los productos artísticos más relevantes que se han realizado en la Coordinación Académica en Arte son exposiciones, muestras, conciertos, presentaciones regionales, nacionales e internacionales, tanto de profesores como alumnos.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Aún no hay intercambios nacionales e internacionales debido a que la movilidad estudiantil está permitida a partir del quinto y hasta el séptimo semestre, por el momento no contamos con alumnos en dichos niveles, empero, ya se han realizado pláticas de movilidad estudiantil y los jóvenes están en trámites para movilidad en el siguiente semestre.

### **Internacionalización**

Se han propuesto diferentes universidades destacadas en el desarrollo artístico, de las cuales la Dirección de Internacionalización ha concretado relaciones con universidades del extranjero:

- Universidad de Lisboa, Portugal.
- Universidad de Porto, Portugal.
- Universidad Politécnica de Valencia.

Con pláticas, conferencias, exposiciones de los profesores en otras instituciones internacionales se promueve el quehacer artístico de la Licenciatura en Arte Contemporáneo. Además, se realizaron actividades de vinculación internacional como:

- Juan Pablo Meneses, realizó una estancia, invitado por la decana Magy Cuesta, directora del espacio, (diciembre 2017). Int New World School of Arts en la Ciudad de Miami, Florida en Estados Unidos. Con visita a: Art Basel Fair, Miami Art Context, Miami Untitled, Winwood Walls y Pinta Art Fair.
- Rodrigo Meneses participó en la exposición 2017 Lodger en la Westminster Reference Library, Londres, Reino Unido
- Muestra de trabajo pictórico y realización de un mural colectivo, en el Festival Mundial de los Jóvenes y Estudiantes en Sochi 2017, Rusia.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La Coordinación Académica en Arte participa con la Planta de la BMW SLP, siete de nuestros estudiantes desarrollaron un proyecto artístico, después dos de ellos fueron seleccionados para la realización de dos

piezas artísticas que serán instaladas en la planta de la BMW de nuestra ciudad.

### **Gestión ambiental**

El programa académico contempla temáticas que inciden en la responsabilidad con el entorno. Principalmente en las líneas curriculares de Contextos del Arte Contemporáneo, Teórico Metodológico y Análisis y Estrategias Artísticas y de Producción, que incorporan la perspectiva ambiental y la sustentabilidad, así como el compromiso social.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Los alumnos de nuevo ingreso participan en actividades de inducción deportiva al realizar una visita a la Unidad Deportiva Universitaria. Con las actividades de Servicios Estudiantiles se da seguimiento al acercamiento del deporte a los alumnos, al participar en clínicas deportivas para fomentar una cultura del cuidado de la salud. Personal docente y administrativo ha participado de manera activa en el Maratón Universitario como forma de incentivar la actividad física en nuestros trabajadores.

Por el momento no se cuenta con egresados y se está trabajando en proyectos que analicen los problemas que afectan a la comunidad y así aportar iniciativas para su atención.

La Coordinación Académica en Arte elabora un proyecto de concientización para el uso responsable de la energía eléctrica, agua, y papel, la separación de la basura y reciclado.

Se han comenzado a plantear proyectos artísticos y académicos que puedan vincularse con el museo



Leonora Carrington y el Museo de Arte Contemporáneo, que incidan en algunas asignaturas del mapa curricular y para que en ellos los jóvenes realicen su servicio social y estancias.

A partir de la línea curricular de Contextos del Arte Contemporáneo en la asignatura de Laboratorio Interdisciplinar, se busca incidir en problemáticas sociales en municipios y comunidades del estado desde prácticas del arte público y de sitio específico.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Desde la línea curricular de Contextos del Arte Contemporáneo se fomentan proyectos multi e interdisciplinarios en materia de ciencia y arte. Desde la asignatura de Tópicos Culturales se difunden investigación y proyectos artísticos donde participan profesores y estudiantes.

### **Comunicación e identidad**

Se tiene una constante y activa participación en redes sociales donde se informa a toda la comunidad de la Coordinación Académica en Arte de sus logros, investigación y difusión. Los medios utilizados son la página oficial de la CAA, Facebook, Twitter e Instagram.

Las exposiciones, presentaciones y conciertos muestran el quehacer artístico contemporáneo de los universitarios hacia la sociedad para impulsar la creación de nuevos públicos y espacios de la producción del arte contemporáneo.

Desde la línea curricular de Análisis y Estrategias y de Producción, cada uno de los estudiantes propone diversos proyectos que respondan a las necesidades de su contexto y puedan ser desarrollados de manera

efectiva en el campo del arte contemporáneo.

Se fomenta a los profesores la escritura de artículos que puedan ser publicados en distintas ramas del conocimiento relacionados con el arte y que se conviertan en un medio de divulgación respecto al trabajo de investigación que realiza la CAA.

Con la creación de la CAA y el inicio de sus investigaciones se busca registrar elementos que otorgan identidad a su comunidad y proyectar el quehacer artístico del estado hacia futuras investigaciones.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La Coordinación Académica en Arte cuenta con un anteproyecto para la ampliación y modernización de la infraestructura, el cual ya se ha trabajado y revisado con el Departamento de Diseño y Construcción.

También se está trabajando en un proyecto que permita optimizar los productos tanto materiales como humanos y la infraestructura donde uno de sus principales objetivos es reorganizar las actividades para generar nuevos esquemas que permitan hacer más eficiente el trabajo.

Las estrategias y operaciones realizadas en la Coordinación Académica en Arte contemplan y resuelven de manera integral todas las variables relevantes y amenazas externas. Lo anterior se da desde una planeación financiera que responde a las actividades académicas donde se busca el uso eficiente de las instalaciones y del equipo.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

La Coordinación Académica en Arte como entidad académica de reciente creación, tiene el compromiso de trabajar en la construcción de su Reglamento Interno, así como en su Manual de Organización y de Procedimientos, acciones que ha iniciado, pero se reportarán en el siguiente periodo a informar.

Mientras se encuentre en construcción el Reglamento Interno la Coordinación, la CAA se rige con el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Hoy en día, la Coordinación Académica en Arte analiza sus diferentes áreas y actividades para marcar las rutas que hagan más eficiente el trabajo y los recursos, lo anterior permitirá generar un organigrama que responda a las necesidades actuales del crecimiento de la Licenciatura en Arte Contemporáneo y Centro Universitario de las Artes.

## APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

### 1. EXPOSICIONES

Juan Pablo Meneses

- *Resiliencia*. Exposición de obra artística en Galería del Centro Queretano de la Imagen (23 de marzo al 28 de abril del 2018) Santiago de Querétaro, Querétaro.
- *Resiliencia*. Exhibición de obra en La Galería del Agua (13 de enero del 2018) Atltzayanca, Tlaxcala, México.

Rodrigo Meneses

- *Cuerpo abierto*, Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí, 2017.
- *Lodger*, en la Westminster Reference Library, Londres, Reino Unido, 2017.

José Tercero Mora

- Exposición colectiva itinerante XVI Bienal del Noroeste-Centro Estatal de las Artes Sala de Exposiciones, Mexicali, Baja California; Casa de la Cultura de Sonora, Hermosillo, Sonora; Galería de Arte Antonio López Sáenz, Culiacán, Sinaloa; Galería de Arte Carlos Olachea, La Paz, Baja California Sur; Centro Cultural Tijuana, Tijuana, Baja California, 2017/2019
- Exposición colectiva Fotosensible 2017-Galería de Arte Carlos Olachea, La Paz, Baja California Sur, 2017.
- Exposición colectiva Artemergente, Bienal Nacional Monterrey-Centro de las Artes, Nave Generadores - Monterrey, N.L. 2017

Elisa Urías

- Exposición *La relación de los opuestos, cotidiano y colateral*, obra gráfica, Galería del CEART del 16 de febrero a abril de 2018.

Eduardo Castillo

- Exposición individual *Incendios identidades deformadas*, Museo de sitio CEART del 16 de febrero a abril de 2018.

## 2. PREMIOS

José Tercero Mora

- Selección para publicación *Punto en línea*, No. 70/71-Cultura UNAM.
- Premio de adquisición Fotosensible 2017-ISC
- Mención Honorífica en la XVI Bienal del Noroeste-ICBC.
- Mención Honorífica en Artemergente, Bienal Nacional Monterrey-Conarte.
- Publicación de obra en el libro: *23 de abril. Día mundial del Libro y del derecho de autor*, por el Instituto Potosino de Bellas Artes, 2017.

Antonio Tercero Mora

- Mención honorífica en la Primera Bienal Internacional de Pintura de México, San Luis Potosí, octubre 2017.
- Mención honorífica, Octava Bienal de Artes Visuales Carlos Olaechea, Baja California Sur. Noviembre 2017.

Violeta Castillo Cruz

- Premio Multimedia San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Teresa Claudia Martínez

- Premio a la Educación Municipal. San Luis Potosí.

# Departamento de Físico-Matemáticas

## PRESENTACIÓN

Esta entidad académica de servicio está totalmente ligada con las facultades de Ingeniería y de Ciencias Químicas a través de la impartición de las materias del área básica, esta es la principal finalidad del DFM. Aun así, en este espacio se desarrolla trabajo de investigación que queda plasmado en la publicación de artículos, ponencias presentadas en congresos locales nacionales e internacionales, además de la pertenencia de un compañero en el Sistema Nacional de Investigadores.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Al ser el DFM una entidad de servicio, carece de una influencia directa en el fortalecimiento de la oferta educativa, sin embargo, se apoya a la Facultad de Ingeniería en el programa de Mejora continua del proceso de selección y admisión de estudiantes.

La participación del DFM consiste en la elaboración del examen de conocimientos que se aplica a los aspirantes a ingresar a cada uno de los programas educativos que ofrece la facultad, se crean cien reactivos de opción múltiple y cada uno de ellos cuenta con cinco posibles resultados, los cuales son escritos de la manera más clara posible con el fin de evitar cualquier tipo de confusión en los aspirantes.

Para la elaboración de los reactivos se sigue la taxonomía de Bloom, se cubren los aspectos básicos, como: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis y síntesis.

A partir del ciclo escolar 2017-2018, en el programa de Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, de la Facultad

de Ingeniería, se implementó un semestre propedéutico que consiste en cursar cuatro materias básicas, los cuales son: Álgebra Básica, Pre cálculo, Introducción a la Física e Introducción a la Química, además de un seminario que se imparte en la facultad. Cabe destacar que las cuatro materias son impartidas en su totalidad en el DFM.

De igual forma, para todas las asignaturas impartidas, se consideró el desarrollo de dos competencias o atributos definidos por ABET y Cacei respectivamente, las cuales enuncian lo siguiente: "Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería aplicando los principios de las ciencias básicas e ingeniería", como desempeños se considera que el alumno sea capaz de identificar la o las variables involucradas en el problema y la aplicación del principio o ley apropiada de acuerdo con el modelo a resolver.

Como competencia transversal: "comunicarse efectivamente en diferentes audiencias" el desempeño que se busca es que el alumno sea capaz de exponer sus resultados ante profesores y compañeros. En lo referente a Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo, se han incluido diversas innovaciones en la enseñanza que se proyecta para que repercutan en un mayor aprendizaje como: aprendizaje activo y autorregulado, además de la incorporación a los programas el uso de las TIC, y el apoyo al estudiante mediante asesorías académicas.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Para el acompañamiento estudiantil se diseñó una actividad denominada Asesoría Académica, donde

los profesores participantes, fuera de su jornada y al menos una hora a la semana, apoyan a los alumnos que tengan algún problema en su avance escolar en una o varias materias que en ese momento estén cursando.

Al inicio de cada semestre, se invita a la planta docente a participar en esta actividad, se propone a cada profesor el horario en que se realizará la asesoría, así como la o las asignaturas a tratar en dicha sesión. El horario establecido de asesorías se difunde en las instalaciones mediante la publicación de los horarios en lugares visibles de nuestras instalaciones, de igual forma se invita a toda la planta docente a motivar a sus alumnos a que formen parte de este programa. Los jóvenes asisten de manera voluntaria de acuerdo con el programa, horario establecido y la materia de interés. Dicha actividad enriquece la formación de los estudiantes ya que les da más de un punto de vista y/o metodología de enseñanza de algún tema en particular.

Cabe destacar que este programa es una oportunidad de crecimiento y desarrollo, pues se ha logrado involucrar cada vez más a estudiantes y profesores, porque llevan ambos una carga académica relativamente grande y es complicada la participación en una actividad extra a las ya marcadas por su horario diario de clases o trabajo.

En cuanto a números se refiere, en el segundo semestre del ciclo escolar 2016-2017 participaron 20 profesores asignatura: nueve mujeres y 11 hombres; mientras que en el primer semestre del ciclo escolar 2017-2018, la participación se redujo a 16 profesores nueve hombres y siete mujeres.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

En el desarrollo de la planta académica es importante resaltar que está formada por 68 profesores asignatura, uno de medio tiempo y tres técnicos académicos, el año pasado dos profesores del DFM obtuvieron grados de doctorado y otros dos de maestría, así que el número de profesores con posgrado aumentó a 46. Este año se espera que otros dos profesores obtengan el grado de doctor.

También se presentaron siete solicitudes para categorización, tres de ellos lograron la categoría C, y otros tres la categoría B.

En el programa de estímulos al desempeño docente Predo 2017, 18 profesores participaron y sólo tres de ellos obtuvieron un resultado no favorable.

Para cubrir las vacantes que se dan por jubilación de personal, las horas que quedan disponibles se concursan a través de una microexposición, los profesores interesados en impartir la materia de interés son evaluados por el cuerpo colegiado; los puntos a calificar son: forma en como introduce el tema, su desarrollo y una conclusión.

Se tuvo una amplia y nutrida participación en varios eventos académicos nacionales e internacionales:

- XXV Taller nuevas tendencias en la enseñanza de la física, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Puebla, Puebla del 25 al 28 de mayo, asistieron tres profesores.
- Asistencia al congreso anual de la Asociación Mexicana de Investigadores del Uso de Tecnología en Educación Matemática (AMIUTEM) del 27 al 30 de septiembre, un participante, esto fue en Pátzcuaro, Michoacán.

- LX Congreso Nacional de Física, en Monterrey Nuevo León del 8 al 13 de octubre, un asistente.
- Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Educación en Ciencias (Lasera) 2017, en la Ciudad de México, del 24 al 27 de octubre, un asistente.
- X Reunión Anual de la AAPT-MX, en la ciudad de San Luis Potosí con la participación de 25 profesores, se llevó a cabo del 16 a 18 de noviembre.
- IV Congreso Internacional sobre Salud Integral en Adolescentes, llevada a cabo en Cienfuegos, Cuba, del 23 al 27 de octubre, un participante.

A la fecha un profesor asignatura pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Cabe destacar que al incrementar de forma reciente el número de profesores con doctorado especializado en algún campo de la ciencia, se espera este número puede incrementar de manera significativa en los próximos años.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

De la planta académica del DFM, 100 % son profesores asignatura, no obstante, ellos han realizado investigaciones en diversas áreas científicas como biofísica, ciencia y tecnología de materiales, física educativa y matemática educativa con énfasis en el uso de la tecnología en el área educativa. Todo esto a consecuencia de los diferentes perfiles de posgrado que la planta docente tiene, y por ende han continuado sus líneas de investigación de acuerdo con el tema abordado en sus respectivos posgrados.

El amplio trabajo de investigación se ve reflejado con las siguientes cifras: seis artículos en revistas

arbitradas, una tesis de licenciatura y una más de posgrado; además, como parte de la participación en los diversos congresos que se asistieron aparecen siete trabajos en las memorias de esos eventos.

Los trabajos de investigación se han publicado en las siguientes revistas:

- FEBS Letters, especializada en biología molecular.
- *Latin American Journal of Physics Education*, su área es la física educativa, <http://www.lajpe.org>.
- Revista electrónica ANFEI digital, en divulgación <http://www.anfei.org.mx/revista>.
- Revista de la Sociedad Mexicana de Ciencia y Tecnología de Superficies y Materiales.
- *Bioinorganic Chemistry and Applications*, especializada en química bioinorgánica.

Un profesor se ha mantenido en el nivel I del Sistema Nacional de Investigadores, y para la siguiente convocatoria al menos dos profesores buscarán ingresar al sistema.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

A partir de este semestre, como apoyo y fomento al deporte y del cuidado de la salud, se inicia con la actividad promovida por la Agenda Ambiental de Date un respiro, la cual se lleva a cabo todos los jueves de 9:40 a 10:00 am, en la explanada del DFM la instructora es una maestra de este departamento, hasta ahora es poca la participación de los alumnos, se espera que en poco tiempo la población que concurre a

dicha actividad aumente, incluyendo la incorporación de profesor.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

En lo referente a la promoción de la ciencia, el arte y la cultura, año con año se celebran tres eventos de gran importancia, los cuales son:

- En el mes de junio el concurso FisMat, en el que el DFM recibió a 1 000 participantes de los 1 600 que lo hicieron en el estado, en total 20 concursos desde primaria hasta preparatoria.
- Expociencias, en su etapa final fue realizada en nuestras instalaciones, se evaluaron 40 trabajos, cabe mencionar que inicialmente participaron 110 trabajos o experimentos, esta actividad se realizó del 20 al 28 de septiembre.
- XI Concurso de Experimentos de Química y Física, en química con 13 equipos formados por 42 estudiantes; en física 23 equipos con la participación de 79 alumnos, todos estudiantes de las facultades de Ingeniería y de Ciencias Químicas. El jurado estuvo formado por profesores investigadores del Instituto de Física y del CIEP de Ciencias Químicas.

Por último, el evento cúspide del año se celebró en el mes de noviembre, donde el DFM tuvo el honor de ser sede de la X Reunión Anual de la Asociación Americana de Profesores de Física, división México, (AAPT-MX), participaron 149 profesores de instituciones nacionales y extranjeras, todos ellos con una amplia gama de perfil y nivel de enseñanza, desde profesoras en educación preescolar hasta docentes

que imparten cursos a nivel posgrado. De igual forma, hubo cinco conferencias magistrales, con diversos temas en investigación en ciencia básica, nuevas tendencias en enseñanza de la física y nuevos dispositivos y aplicaciones usados en física. Fueron impartidos 10 talleres con temas diversos sobre enseñanza de la física, sesiones simultáneas donde se expusieron 45 trabajos, el evento terminó con una exposición de 34 carteles.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

En cuanto a la ampliación y modernización de la infraestructura, se dio mantenimiento de pintura a 100 % de los salones con que cuenta el DFM, con el fin de que tuvieran su mejor presentación para el examen de admisión.

También se pintaron los pasillos para la celebración de los 50 años del DFM, este trabajo se llevó a cabo en la segunda y tercera semana del mes de julio y se cubrió un área por pasillo de 63 metros cuadrados y un área total de 378 metros cuadrados en color blanco en los tres niveles del departamento.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

En el mes de septiembre el Departamento celebró 50 años de haber sido creado, primero se le conoció como Unidad de físico-Matemáticas, posteriormente en la década de 1979 se le otorgó el nombre actual.

Para esta celebración se preparó una serie de actividades que comenzaron el día 21 con una ceremonia protocolaria, a la que asistieron autoridades de nuestra Universidad, en dicha ceremonia se hizo un reconocimiento al personal que formó parte de la

planta académica, así como a los exjefes y exdirector de esta entidad, se tomó una fotografía conmemorativa con la presencia de personal actual y jubilado asistieron cerca de 100 personas los participantes en el retrato. Posteriormente, el mismo día 21, se desarrolló una mesa redonda con la participación de los ingenieros José Arnoldo González Ortiz y Guadalupe Silva Esparza, así como del consejero alumno de la Facultad de Ingeniería, Alex Bustos Coronado.

El día 22 se impartieron dos conferencias:

- “Proyecto Fénix I: Legado de Cabo Tuna”, impartida por el doctor José Refugio Martínez Mendoza.
- “Infertilidad en adolescentes”, dictada por la M.C. Andrea Guadalupe Rodríguez López.

Las actividades del 50 aniversario culminaron el día 23 con una carrera de tres kilómetros en el Parque Tangamanga I y la celebración de una cena baile en la que participaron el personal académico, administrativo e intendencia de nuestro departamento, personal jubilado, así como directores de otras facultades.



# Departamento Universitario de Inglés

## PRESENTACIÓN

El aprendizaje y dominio del idioma inglés es y seguirá siendo un elemento que suma valor agregado al currículum de cualquier profesional que pretenda insertarse en el mercado laboral competitivo, por lo que se ha incluido como parte de la formación integral y congruente al Modelo Educativo de nuestra institución con la dimensión de internacionalización. El Departamento Universitario de Inglés comenzó un proceso de reestructuración en el año 2016 y actualmente ofrece a cualquier estudiante de esta institución un modelo innovador, transversal y flexible, cuyos objetivos se centran en el aprendizaje a través de cinco cursos y la certificación del idioma, con ello ha logrado instruir a los alumnos en el umbral de la enseñanza al nivel de usuario independiente dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en todos sus programas académicos.

Este nuevo modelo aprobado por el CDU en 2017, ofrece un programa estructurado y pertinente, mediante el uso de instrumentos varios como: exámenes de ubicación, acreditación, avance por nivel, certificación externa, variedad de modalidades de enseñanza e integración multidisciplinaria, y una importante dotación del uso y manejo de trabajo a través de estructuras tecnológicas como: prácticas autónomas a través de una bitácora electrónica, talleres interactivos en aula y en Centros de Auto Acceso (SAC); elaboración y uso de recursos educativos propios del múltiple acceso en formatos electrónicos y dispositivos móviles.

Durante el período que se informa el Departamento atendió a 25,403 estudiantes en sus cursos

regulares, semiintensivos y de verano, así como de preparación para el examen TOEFL; además de abrir el noveno centro de atención en la Zona Norte de esta capital, ubicado en la Facultad de Agronomía y Veterinaria en la cual se atiende a más de 32% de la población demandante de este sistema.

En el ámbito de formación docente se llevaron a cabo dos procesos de capacitación a través de talleres realizados en colaboración con la Secretaría Académica de la UASLP, con la participación de expertos en temas disciplinares y la asistencia de personal docente con el objetivo de familiarizarse en la operación de las nuevas modalidades de impartición de nuevos cursos, así como llevar a cabo un análisis de las propuestas a los nuevos contenidos.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La estrategia de mayor demanda estudiantil es ampliar y diversificar, por lo que se ha incrementado la oferta de servicios educativos a través de los cursos de verano y semiintensivos, en los cuales se atiende anualmente a un promedio de 2,600 estudiantes de las diferentes zonas. Estos cursos están dirigidos a estudiantes con un rezago académico, o bien, para aquellos que pretenden un estatus de avance en su conocimiento.

Los cursos semi-intensivos se ofertan normalmente en un horario vespertino, debido a la pertinencia y demanda de dichos cursos, pero para cubrir las necesidades del alumnado de la Facultad de Enfermería y Nutrición se creó un curso en horario matutino, pues así lo solicitaron y se atendió con éxito a esta petición.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Actualmente el DUI se encuentra en el proceso de implementación de la actualización de su programa, que contempla la integración de, al menos, dos grupos de trabajo colegiado dedicados a la actualización curricular. Estos grupos de trabajo se conforman en dos comisiones curriculares denominadas Exámenes departamentales y Elaboración de Materiales didácticos, tienen como fin la realización de cuadernos de trabajo para los estudiantes, así como la generación de los diferentes instrumentos de evaluación, ambos tienen como base los contenidos programáticos del sistema y los preceptos enunciados en el Modelo Educativo de la UASLP.

### **Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo**

Para elaborar los contenidos de los nuevos cursos, se tomó en consideración el desarrollo de competencias citadas en las ocho dimensiones de la formación integral a través de:

- Los contenidos. A partir de la inclusión de contenidos sobre temáticas transversales a los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés.
  - La práctica: Por medio del diseño de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación orientadas al desarrollo de las competencias transversales.
- Éstas son las de mayor énfasis y las que permiten la generación de producción oral en la comunicación.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

La estrategia de mayor relevancia es que la planta docente cuente con un esquema homogéneo de formación inicial a través de la certificación denominada: In Service Certificate in English Language Teaching (ICELT), otorgada por la Universidad de Cambridge, la cual contempla tres grandes pilares de competencia: metodología, práctica supervisada y el desarrollo del idioma inglés.

Como segunda estrategia se han implementado importantes procesos de certificación externa e internacional para toda la planta docente que se interesa en participar.

Debido a las anteriores estrategias las acciones de mayor impacto realizadas son:

- El apoyo de la institución en cuanto a los tiempos de formación y participación en cursos externos que les den el perfil mínimo de formación.
- El respaldo en el soporte financiero posible en el pago de estos cursos de adquisición del perfil.
- El nivel de participación sin costo para el docente, en la realización de exámenes que les permiten sustentar su nivel de certificación.

Como parte del programa de formación continua y de actualización se organizó una serie de talleres, cursos y conferencias en coordinación con la Dirección de Innovación Educativa de la Secretaría Académica de la institución, se consideraron esquemas y modalidades flexibles e innovadoras, pero sobre todo incluyentes en la aportación de todos los participantes en temáticas tales como:

- Desarrollo de competencias docentes para transitar hacia el enfoque comunicativo en la enseñanza del inglés.
- La cultura de la inclusión en la elaboración de materiales didácticos.
- Profundización en elementos del Programa Universitario de Inglés.
- Fundamentación y técnicas de elaboración de reactivos para la evaluación.
- Adapting Authentic Materials for the Communicative Classroom.

El DUI mantiene un programa permanente de certificación internacional externa del dominio del inglés de sus profesores a razón de dos procesos por ciclo escolar, dichas certificaciones son avaladas por el Trinity College London y el Educational Testing Services (ETS) en sus modalidades de TOEFL, IBT e ITP, con esto se logró que 11 profesores obtuvieran la certificación mediante el examen Integrated Skills in English (ISE) y Graded Examination in Spoken English (GESE), así como 10 más en TOEFL en cualquiera de las modalidades, sumándose a la cadena que año con año logran su certificación.

Se descentralizaron los procesos de capacitación, en esta ocasión realizando actividades en diferentes sedes. En Ciudad Valles se trabajó con los centros de Tamazunchale, Valles y Rioverde. En esta capital se trabajó en la sede de Secretaría Académica con un consultor externo de la Universidad Veracruzana para la capacitación de comisiones curriculares; y en otra sede más con otro grupo de docentes en los cursos de desarrollo de habilidades disciplinares.

Asistieron en total 162 docentes en cada proceso y se entregaron 324 constancias de participación.

La planta docente actual del DUI está formada por 175 profesores asignatura, de los cuales 30% han ingresado en los últimos cinco años. Uno de los factores que con mayor frecuencia resalta en la nueva contratación es que la mayoría presenta el nivel de formación de Licenciatura en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

A través de la utilización de diferentes esquemas de apoyo del docente en la institución (año sabático, descargas académicas, pensiones y jubilaciones), se ha podido integrar personal de nuevo ingreso.

Actualmente 12 profesores realizan estudios de posgrado en los siguientes programas:

- Maestría en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.
- Maestría en lingüística aplicada a la enseñanza del inglés.
- Maestría en Educación con enfoque en educación en línea.
- Maestría en Administración Educativa.
- Maestría en Tecnología Educativa.
- Maestría en Educación.
- Maestría en Educación Superior.

La elaboración, aplicación y producción sistemática de la evaluación de los proyectos implementados en todas sus modalidades de enseñanza, para lo cual el DUI aplica cada semestre tres tipos diferentes de evaluación para obtener información cuantitativa y cualitativa, objetiva, válida, confiable

y oportuna de los procesos académico-administrativos del mismo, de manera electrónica y en todos los centros que lo configuran: Evaluación del Desempeño Docente, Evaluación del Programa de Asesoría y Evaluación de los servicios recibidos en el Centro de Auto-acceso (SAC).

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

En esta área se planearon programas de estudio diseñados institucionalmente para cumplir estándares internacionales del dominio del inglés como segunda lengua. A través de las comisiones curriculares en el diseño de recursos de aprendizaje contextualizados en beneficio de los estudiantes. Se aplicaron pruebas de certificación internacional sin costo para un grupo de estudiantes que realizan y culminan el programa DUI. Y se otorgaron constancias del nivel obtenido para la realización de trámites y requisitos de participación en los programas de movilidad estudiantil, intercambio académico y programas de formación en el extranjero.

Se ha realizado una labor de presentación e integración de la comisión de representantes de inglés con todas las entidades académicas, principalmente para la identificación de contenidos requeridos, propios de las áreas del conocimiento respectivas, con la finalidad de implementar programas y materiales específicos que son una necesidad en las entidades. Asimismo en colaboración

con las entidades se inició el plan de seguimiento para una oferta creciente de cursos en inglés dentro del proyecto de internacionalización (el histórico en años recientes, el estado actual y la proyección para los años siguientes), en coordinación con la instancia de vinculación y de cooperación académica.

Adicionalmente, se ha trabajado en algunas entidades en la posibilidad de implementar los denominados cursos del Content Integrated Language (CLIL) y que se refieren a la migración de un curso disciplinar con programa tradicional monolingüe a una nueva modalidad de este curso.

Como parte fundamental del trabajo colegiado que se concreta con todas las entidades académicas, se debe mencionar el importante impacto que tiene en la participación del DUI en los procesos de acreditación y certificación de los 100 programas académicos con que cuenta la institución; estos procesos demandan el cumplimiento de los requerimientos de información de cada Comité Evaluador, así como las visitas técnicas correspondientes para su evaluación y juicios de valor. Tan sólo para el periodo que se informa se participó en:

- La acreditación internacional y nacional para la Facultad de Ingeniería en las carreras de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Geoinformática e Ingeniería en Informática, por medio del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Casei).
- La tercera acreditación nacional de buena calidad en la Licenciatura en Enfermería por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería A.C. (Comace).

- La cuarta acreditación Nacional de Buena Calidad en la Licenciatura en Psicología por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP).

Además de tener en proceso la integración de los documentos correspondientes para eventos próximos futuros:

- Para todos los programas de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (CIEES).
- De manera regular el DUI establece cada año convenios de colaboración con instituciones educativas internacionales y de certificación como ETS, Trinity College London.
- En el ámbito de la docencia, se están desarrollando dos convenios de docencia para alumnos de la Universidad de City-U de Seattle en EUA y con las Becas de Excelencia Banamex.
- En el ámbito nacional se trabajó en dos convenios de participación para formación en la UNAM, la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma de Yucatán.

### **Internacionalización**

La internacionalización conocida como la capacidad de los estudiantes para comprender el mundo que los rodea e interactuar en él bajo su propia perspectiva cultural y al mismo tiempo comprensiva de otras culturas, no sería posible sin el aprendizaje de otro idioma diferente a su lengua nativa.

La actualización del plan de estudios permite que los alumnos sean capaces de comunicarse en diversos ámbitos y puedan obtener acreditaciones internacionales al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas y/o su equivalente en la escala de TOEFL.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Gestión ambiental**

En el desarrollo de nuevos productos curriculares por la Comisión de Materiales Didácticos, se definen contenidos bajo criterios estratégicos orientados a favorecer su articulación con temas disciplinares, profesionales y transversales como el cuidado del medio ambiente.

Como estrategia generalizada se ha implementado en todo el DUI, un Sistema de Controlador de Dominio que permite hacer un uso racional de más de 600 equipos de cómputo de todo el sistema, el cual permite vigilar los tiempos de encendido y apagado.

Por sus dimensiones de atención a la comunidad universitaria, el DUI es generador de una gran cantidad de desechos de papel, mobiliario y electrónicos, todos son procesados a través de las indicaciones de la Agenda Ambiental, a fin de dar buen término a estos desechos.

Con estas acciones y el nuevo uso de materiales en formatos electrónicos, se ha reducido considerablemente el uso de papel y de tintas de impresión, siempre alineados con las políticas ambientales de la Institución.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### Ampliación y modernización de la infraestructura

La gestión de recursos ante organismos externos, así como la generación de ingresos propios a través de cursos de verano, semiintensivos y exámenes de certificación se invierten en las mejoras en la infraestructura y el equipamiento.

Dentro de las acciones que se implementaron para dar mantenimientos a las instalaciones y equipamiento de la dependencia se encuentran:

Instalaciones:

- Se desarrolló un programa de impermeabilización de edificios que permitió abarcar 800 metros cuadrados de techos reparados.
- Se repusieron casi 100 metros cuadrados de materiales en persianas y enrollables ya obsoletos.
- La gestión y contratación del sistema de limpieza externa para todos los centros.
- Servicios de mantenimiento menor (puertas, llaves, accesorios, sanitarios, cocinas, etc.).

Equipo:

- Mejora en las condiciones de operación del área de audio en todos los centros al sustituir grabadoras por equipos de cómputo que para otras áreas ya eran obsoletos.
- Actualización del portal de internet, ahora es más adaptativo y se mejoró la forma en que se ofrecen nuestros servicios.
- La adquisición y operación de licencias de Adobe In Design para la creación de contenidos académicos de uso de los estudiantes.

- Reposición de equipos de conectividad vía remota con otros centros, así se fortaleció la comunicación y flujo de reportes académicos y de servicios escolares entre el Centro y la Central.
- Se inauguró el nuevo centro de la Zona Norte, lo que hizo necesaria la instalación de cableado eléctrico y de datos, la puesta de pantallas, kiosko de reservación, torniquetes y telefonía.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

Con la más reciente propuesta de reestructuración del DUI, fue aprobada una importante estrategia de organización y operación, que incluyó además de coordinadores de zona en cada centro específico, se cuenta ahora con una secretaría académica, un comité académico, una coordinación de cursos semi y especiales, una comisión curricular que tiene como objetivo asegurar su avance hacia una cultura de innovación centrada en la mejora continua de su calidad educativa.

Se encuentra en fase de elaboración el Plan de Acción en acuerdo con la Agenda de Implementación para el año 2017.

El sistema DUI tiene actualmente una gran cantidad de manuales de operación y procedimientos derivados de la forma de trabajo de cada una de las áreas que lo integran. A partir de este año, se ha iniciado la integración y definición de un nuevo manual de organización que reúna y describa los procesos generales del Departamento y, al mismo tiempo, sea adaptativo a cada modificación significativa de un centro en específico.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

En este periodo 11 maestros obtuvieron las certificaciones GESE e ISE; se realizaron cuatro cursos de preparación para exámenes de certificación de dominio del idioma inglés en sus modalidades GESE y TOEFL. Posterior a la preparación, se aplicaron cuatro exámenes de certificación internacional externa mediante ambos exámenes, para una muestra de 228 estudiantes que concluyen los cinco niveles del programa.



# Institutos de Investigación





# Agenda Ambiental

## PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través del Modelo Educativo y el PIDE 2013-2023 plantea un fuerte componente hacia la construcción de una universidad sustentable, con la creación de la Agenda Ambiental en junio de 1998 y de lineamientos precisos, estableció una clara misión "...incorporar la perspectiva de ambiente y sustentabilidad en los programas educativos y en el quehacer cotidiano de la universidad", con lo que reafirma su compromiso con la sociedad. Ha alcanzado sus objetivos a través de soluciones social y ambientalmente responsables, proyectos académicos de calidad, evaluación continua y propuestas innovadoras de investigación y tecnología.

La Agenda Ambiental es una coordinación que depende directamente de Rectoría, funge como instancia de apoyo transversal y colaboración horizontal entre entidades académicas y administrativas para apoyar el componente en el trabajo hacia la sustentabilidad.

Fomenta la capacitación, actualización y generación de conocimiento que contribuye a mejorar el compromiso social con la formación de profesionistas altamente especializados en temas de ambiente y sustentabilidad. Para cumplir sus objetivos la Agenda Ambiental está organizada en programas estratégicos:

- Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad (PEAS).
- Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA).
- Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
- Programa de vinculación para una sociedad sustentable (VINC).

Con la socialización e implementación de los programas estratégicos reafirma el compromiso social de trabajar de manera activa, transversal e integradora con la comunidad universitaria para fortalecer las acciones académicas, de investigación y vinculación con la sociedad.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

### Vinculación y participación social

La Agenda Ambiental es una oficina que colabora de manera transversal e integradora para mejorar el desempeño ambiental de la Universidad, generar conocimiento en ambiente y sustentabilidad e incidir en la incorporación curricular de esta perspectiva en los programas educativos que ofrece nuestra máxima casa de estudios. Asimismo, asesora, capacita y genera proyectos al interior y exterior de la universidad a fin de contribuir en la construcción de una universidad sustentable.

Por lo anterior, la Agenda Ambiental emprende acciones significativas, amplía la oferta educativa en temas de ambiente y sustentabilidad, e imparte cursos de actualización y capacitación, talleres, foros, congresos, simposios, coloquios, seminarios entre otros, que ofrecen alternativas para el sector gubernamental, empresarial y la sociedad potosina en general, entre estos destacan:

- Curso básico sobre Justicia ambiental.
- Talleres de Agricultura orgánica-Unitecho (Actividad permanente).
- Curso básico: Cultiva tus propios alimentos-Unihuerto.

- Programa Date un Respiro, como actividad permanente al interior de la Universidad y como cursos de capacitación al exterior de la misma.
- Foro Ambiental 2017: Naturaleza, Sociedad y Resiliencia.
- Simposio Internacional sobre Investigación en Desarrollo Sostenible en México.
- Riesgo y contingencia: Urgencias médicas en área de oficina.
- Agroecología y Producción Sustentable: Alternativas de mitigación de impacto ambiental.
- Responsabilidad integral en laboratorios y talleres: Manejo y disposición de sustancias y materiales regulados.
- Simposio en Ciencias Ambientales: Multidisciplina, Ambiente y Sustentabilidad.
- Curso de Justicia ambiental: Gestión y aplicación de normatividad ambiental.
- Presentación de la propuesta de intervención vial para la Zona Universitaria Poniente.
- Curso taller de Riesgo y contingencias: Urgencias médicas en área de oficina.
- Percepción remota y SIG para analizar los cambios de uso de suelo en un contexto socioecológico.
- Taller de mapeo participativo ciclista-Unibici.
- Taller arregla tu bici, te enseñamos!- Uibici
- Taller el arte de pedalear-Unibici.
- Seminario en Ciencias Ambientales: Obtención de materiales con propiedades bactericidas
- Seminario en Ciencias Ambientales: Producción de biofármacos en hospederos recombinantes innovadores.
- Seminario en Ciencias Ambientales: Herramientas metodológicas aplicadas al análisis de conflictos ambientales.
- Curso-taller Agricultura urbana en San Luis Potosí.
- Curso-Taller Desarrollo sustentable regional (Cd. Valles).
- Foro Mundo Animal 2017-Responsabilidad colectiva.
- Simposio Internacional sobre la Gestión de Riesgos Climáticos y Atención de Desastres en el Sector Agropecuario.
- IX Congreso de la Red Latinoamericana de Ciencias Ambientales.

A través de los Programas Multidisciplinarios en Ciencias Ambientales (PMPCA) se ha generado conocimiento y se fortalece la formación de profesionales en temas de ambiente y sustentabilidad encaminado a presentar soluciones a las diversas problemáticas ambientales. Actualmente, el PMPCA ha logrado formar profesionistas altamente especializados (324 maestros y 79 doctores en Ciencias Ambientales).

Desde el 2008 cuenta con un convenio de colaboración entre la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania, que ofrece un posgrado con doble titulación. También forma parte de la red de colaboración del Centro de Recursos Naturales y para el Desarrollo (CNRD) en la que participan 14 universidades del mundo.

La Agenda Ambiental continúa emprendiendo acciones de vinculación para la atención de problemáticas sociales y ambientales. En este sentido, busca establecer una amplia colaboración con entidades

gubernamentales, instituciones públicas y privadas, con asesoría y acompañamiento de proyecto tanto al exterior como al interior de la Universidad.

Durante este periodo se concretaron los convenios con: *Revista Mexicana de Educación Ambiental denominada Jandiekua*, en colaboración con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, La Universidad de Guanajuato, la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y la Universidad de Guadalajara. Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, Integración del Plan Estatal de Acción contra el Cambio Climático en San Luis Potosí.

### **Gestión ambiental**

La Agenda Ambiental ha implementado una serie de estrategias para incorporar la perspectiva ambiental a través de conferencias y pláticas con directivos y docentes de facultades como Enfermería y Nutrición, Psicología, Contaduría y Administración, Estomatología, Ciencias, Ingeniería, Ciencias Químicas, entre otras, para fortalecer acciones de colaboración a fin de fomentar las buenas prácticas y disminuir el impacto ambiental de la Universidad y promover una cultura de sustentabilidad.

Se fortaleció la colaboración con las entidades universitarias por medio de asesorías, así como la implementación de los procedimientos que establece el Sistema de Gestión Ambiental en materia de:

- Sustancias y materiales regulados.
- Lámparas fluorescentes, reutilización.
- Disposición de papel post consumo.
- Minimización y tratamiento de residuos peligrosos de los laboratorios y talleres.

Se mantuvo una participación activa en la VII Semana de Seguridad e Higiene en la Facultad de Ciencias Químicas con un *stand* informativo para fomentar prácticas sustentables y seguras.

Además de impartir una conferencia sobre la importancia de la integración de brigadas de primeros auxilios, evacuación y combate de incendios en las diversas entidades de la UASLP.

La Agenda Ambiental en coordinación con la División de Difusión Cultural a través del Cineclub Universitario, llevó a cabo el primer concurso de Cine Minuto y la Sustentabilidad, para fomentar el uso de las herramientas audiovisuales que aborden temas complejos como la sustentabilidad en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sustentable.

Se asesoró en la implementación del programa Espacios Libres de Humo para mantener un ambiente saludable e incidir en la sana convivencia con los espacios universitarios.

Durante este año se logró involucrar a los alumnos a través de apoyos y asesoría en proyectos estudiantiles, tesis, seminarios y proyectos integradores que atienden problemáticas ambientales en las comunidades.

Una de las estrategias para disminuir significativamente el impacto ambiental de las actividades universitarias es la campaña constante a favor del cambio de lámparas fluorescentes por focos led que tienen mejor rendimiento, la separación y reciclaje de papel y cartón y la minimización y tratamiento de residuos peligrosos de los laboratorios y talleres.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Se ha logrado replicar el programa Date un Respiro en distintos espacios universitarios a fin de promover la salud física y mental de la comunidad universitaria y fomentar un ambiente laborar sano. El programa consiste en activación física que combina técnicas de tai chi y yoga para mejorar la concentración y rendimiento de estudiantes, docentes y administrativos en la UASLP.

Se han impartido cursos de urgencias médicas en áreas de oficina, así se fomenta la prevención y la integración de brigadas de emergencia en los diferentes centros de trabajo, como parte del módulo de Riesgo y Contingencia del Sistema de Gestión Ambiental.

Además, se impartieron capacitaciones en diversas entidades como la Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias de la Comunicación y Facultad de Derecho, entre otras, en el manejo de electrónicos y reciclables. A la par se capacitó a responsables y técnicos de laboratorios en el manejo de sustancias y materiales peligrosos.

En el marco del Mes de la Movilidad Urbana Sustentable, se organizaron: talleres, pláticas informativas, concursos, mesas de diálogo, así como la Unirodada a la Iglesia del Desierto, en la que participaron alumnos, profesores y administrativos; se contó además con el apoyo las autoridades universitarias como Protección Civil Universitaria y la colaboración de la Policía Metropolitana para brindar seguridad en el trayecto, el resultado fue una convivencia sana y segura.

Para finalizar, la Agenda Ambiental fomenta el buen gobierno a través de un proyecto integrador de capacitación interna que permitió a sus integrantes desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para mejorar el desempeño en las actividades diarias y en el desarrollo de eventos académicos.

# Centro de Biociencias

## PRESENTACIÓN

En el Centro de Biociencias estamos convencidos en prepararnos día a día para brindar mejores servicios y productos. Por lo tanto, al realizarlos con responsabilidad social contribuimos al fortalecimiento de la investigación pertinente y sustentable, además de la generación de nuevo conocimiento, confiable y certero al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Gracias a la participación en convenios interinstitucionales con profesores investigadores de diferentes facultades, la reproducción y el desarrollo de biomodelos convencionales y específicos, así como la producción y distribución de agua purificada U de uso interno, se ha logrado cubrir satisfactoriamente las necesidades de docencia, investigación y servicio a nuestra institución.

Adicionalmente, se desarrolló el curso de fisiología molecular y se impartieron capacitaciones para el mejor aprovechamiento de los equipos de punta con que cuentan los laboratorios, como el espectrómetro de masas, único en el estado.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN** **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Dentro de las estrategias y acciones emprendidas por la institución para potenciar sus capacidades en el ámbito científico, se encuentran el desarrollo de los cursos de fisiología molecular para alumnos de posgrado de la Facultad de Agronomía, así como de espectrometría de masas (UPLC-MS) teóricas para

alumnos, profesores y técnicos de la UASLP. Asimismo, se imparte una clase teórico-práctico a alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de uso y manejo adecuado de biomodelos.

De igual forma, se establecieron siete convenios interinstitucionales con profesores investigadores de diferentes facultades de la UASLP, entre ellos “Huella metabolómica en plantas”.

Como estrategia en el área del Bioterio para mejorar su servicio y elevar la calidad de nuestros biomodelos, se ha puesto en marcha un plan de acción que incluye:

- Cambio de pie de cría en biomodelos cada ocho meses con la finalidad de mejorar la sangre de las colonias.
- Incremento en la línea genética de la estirpe Wistar.
- Manejo de entrega de biomodelos únicamente bajo pedido con la finalidad de mantener un mejor control en la producción, el resultado es la eficiencia en gastos generado por reproducción y mantenimiento.

De igual forma, gracias a que se cuenta con un UPLC-MS (único en San Luis Potosí), se han generado nuevas líneas de investigación (metabolómica) y ha aportado a otras líneas ya generadas (genómica), por lo que hemos podido colaborar en la generación de conocimiento en ciencia aplicada con la implementación de técnicas para la detección de biomarcadores de efecto temprano a enfermedades de importancia nacional, como la enfermedad renal.

La principal estrategia implementada para la participación de alumnos y profesores es generar resultados confiables y certeros, con impacto en el conocimiento a través de publicaciones científicas indexadas, las cuales, nos ayudarán a obtener mayor comprensión sobre diversas áreas de la ciencia y la tecnología, por lo que se cuenta con un espacio especializado y equipado para la obtención de dichos resultados.

Además, se pretende en un largo plazo generar impacto social con los resultados obtenidos dentro del Centro de Biociencias.

Asimismo, se ha impulsado el desarrollo en los ámbitos de la biología, desde la investigación de citotoxicidad de nuevos compuestos hasta la generación de biomarcadores mediante técnicas de cromatografías que nos ayudan a predecir el desarrollo temprano de patologías relacionadas con el daño renal, en el cual se ha generado nuevo conocimiento del desarrollo de la metabolómica con la ayuda de herramienta analítica de vanguardia, para la implementación de biomarcadores de efecto temprano y que son de gran importancia en México.

Finalmente, se describen a continuación algunos de los productos más relevantes en los rubros de producción científica:

#### **Tesis:**

Sinodal en la obtención del grado de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud. *Importancia de la familia Asteraceae en la medicina tradicional mexicana: un análisis descriptivo.*

#### **Artículo en revista indexada indizada:**

Ochoa-Martínez Á.C. Ruíz-Vera, T. Pruneda-Álvarez, L.G., González-Palomo, A.K., Almendarez-Reyna, C.I., Pérez-Vázquez F.J. Pérez-Maldonado, I.N. (2017) Serum adipocyte-fatty acid binding protein (FABP4) levels in women from Mexico exposed to polycyclic aromatic hydrocarbons (PAHs). *Environmental Science and Pollution Research*. 24(2) pp. 1862-1870.

Flores-Ramírez R., Pérez-Vázquez, F.J., Rodríguez-Aguilar M., Medellín-Garibay, S.E., Van Brussel E, Cubillas-Tejeda A.C., Carrizales-Yáñez, L. y Díaz-Barriga, F. (2017) Biomonitoring of persistent organic pollutants (POPs) in child populations living near contaminated sites in Mexico, *Science of the Total Environment*. 579, pp.1120-1126.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Como parte de las acciones de mejora continua y protocolos de seguridad en laboratorios y áreas del Centro, se instalaron: una puerta para aislar el área de cultivo celular y esterilizar el área de trabajo, un nuevo generador de ozono y una tarja de acero inoxidable para el lavado exterior de garrafones en el área de la purificadora, así se agilizó el proceso de producción.

Es importante contar con la infraestructura adecuada para brindar un mejor uso y mantenimiento compartido de las instalaciones y equipo de laboratorio de vanguardia entre entidades académicas, actividades de docencia y desarrollo de líneas de

investigación; por esta razón, y gracias a la colaboración en proyectos de investigación básica y aplicada, se obtuvieron algunos recursos para apoyar el mantenimiento de equipos como el UPLC-MS, campanas de bioseguridad, incubadoras de CO<sub>2</sub> entre otros equipos del área de laboratorios.

De la misma forma, con la generación de recursos en agua purificada U se dio mantenimiento a la estructura física del edificio, servicios de mantenimiento y limpieza a equipos del Centro y se logró la ampliación y adecuación en la planta purificadora para la mejora de procesos de producción.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

La acción principal como área de apoyo y fortalecimiento llevada a cabo por el Centro de Biociencias, y que ha contribuido a la gestión socialmente responsable de la Institución, es la producción de agua purificada, una de las actividades más importantes dentro del Centro es el suministro del producto en presentaciones de garrafones y botellas de 500 mililitros a dependencias administrativas, facultades e institutos de investigación.

Gracias también a la obtención de recursos propios, el Centro de Biociencias cubre las principales necesidades en el resto de sus áreas.

### Alcance de los servicios brindados en el Centro de Biociencias.

Tabla 1.

No. servicios 2016-2017	Tipo de servicio	No. personas atendidas
1	Venta de productos	89 entidades
1	Servicios de laboratorio	3 entidades
1	Venta de productos de investigación	26 Investigadores

Fuente: Elaboración propia con registro de datos del Centro de Biociencias año 2017.

Tabla 2.

Tipo de servicio	No. Entregas 2017-2018	No. entregas 2016-2017	Incremento porcentual (%) No.
Producción de modelos animales.	1,177	1,585	0
Agua Purificada U: Garrafón 20 L.	38,838	33,477	16
Agua Purificada U: Botella 500 ml.	46,468	44,124	5.3

Fuente: Elaboración propia con registro de datos del Centro de Biociencias año 2017.



# Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina

## PRESENTACIÓN

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina de la UASLP (CICSaB) tiene como propósito desarrollar proyectos de investigación en el área biomédica, que generen conocimiento nuevo aplicable a la resolución de los problemas de salud relevantes. Al ser un centro de relativamente reciente creación, durante el último año se ha logrado completar el equipamiento y adecuación de los diferentes espacios de trabajo, principalmente de los laboratorios, lo que permitió el inicio en su totalidad de las actividades de las tres divisiones que lo conforman (Medicina Molecular y Traslacional, Genómica Médica y Biotecnología), así como de las Unidades de Citometría de Flujo y Microscopía de Alta Definición que apoyan importantemente en las labores de investigación tanto de este Centro como de otras entidades académicas de esta Universidad.

En el 2017, el CICSaB se consolidó como la sede física de los programas de posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas, de manera que buena parte de alumnos y profesores de estos posgrados desarrollan sus actividades académicas y de investigación en este centro. Con lo anterior, el CICSaB avanza en el logro de sus principales objetivos, que son generar conocimiento nuevo de utilidad en el área de la salud y contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel, que sean capaces de responder a los desafíos para la solución de los problemas de salud de nuestro medio.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

El Centro de Investigación en Biomedicina y Ciencias de la Salud (CICSaB) es la sede física de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas (CBB) y una buena parte de los profesores y alumnos de estos posgrados realizan aquí sus actividades académicas. Sin embargo, estos programas pertenecen formalmente a la Facultad de Medicina, por lo que la gestión de los procesos de mejora y operación de los programas de maestría y doctorado en CBB no corresponden a este centro.

## CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

### Desarrollo de la planta académica

Todos los PTC afiliados al CICSaB pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en este año no se llevaron a cabo ascensos o descensos de nivel.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Durante los meses de abril y mayo de 2017 se completaron acciones para adecuar y equipar los laboratorios, lo cual permitió iniciar formalmente las actividades de investigación de las cuatro divisiones, Microscopía de Alta Resolución, Medicina Molecular y Traslacional, Genómica Médica y Biotecnología. Desde entonces se dio continuidad a los proyectos de investigación en los que profesores y estudiantes de distintos posgrados de la Universidad habían estado trabajando en las entidades académicas de las

que provienen, asimismo, también se han iniciado nuevos proyectos.

Los proyectos de investigación que se realizan actualmente en el Centro de Investigación en Salud y Biomedicina se enfocan en el entendimiento y búsqueda de soluciones a problemáticas de salud de impacto local, nacional, e internacional, fundamentalmente en lo concerniente a enfermedades autoinmunes, enfermedades infecciosas, desarrollo de vacunas, evaluación de materiales para aplicaciones biomédicas, así como el estudio de enfermedades crónico-degenerativas y los factores nutricionales asociados. Sin embargo, dado que éste centro de investigación es de reciente creación, aún no se cuenta con los indicadores del impacto de tales investigaciones.

Las redes de investigación en donde participa el Centro de Investigación en Salud y Biomedicina son las siguientes:

- Laboratorio Nacional Biobanco.
- Estudio de la expresión y función de la fosfatasa PP2A en enfermedades autoinmunes.
- Proyecto Profides sobre Obesidad, Microbioma intestinal y Productos Naturales.

En octubre de 2017 el CICSaB participó en la XXIV Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, así que alumnos de varias escuelas públicas de educación primaria visitaron este Centro y se prepararon diferentes actividades tales como ponencias, visitas guiadas, y actividades recreativas enfocadas a la divulgación y su acercamiento a la ciencia básica y aplicada.

El doctor Sergio Rosales está gestionando actualmente una patente sobre el empleo de microalgas para la producción de vacunas nuevas y de biofármacos.

Debido a que este centro de investigación es de reciente creación, aún no se cuenta con los indicadores que nos permitan evaluar el impacto de las investigaciones realizadas en la solución de problemas de salud en el ámbito local, nacional e internacional.

Los productos de la investigación científica realizada en este centro durante abril 2017 a abril de 2018 incluyen más de 20 artículos científicos originales publicados en revistas arbitradas e indizadas.

Los problemas sociales atendidos en los proyectos de investigación son los siguientes:

- Obesidad.
- Síndrome metabólico.
- Enfermedades autoinmunes.
- Enfermedad cardiovascular isquémica.
- Resistencia de bacterias a antibióticos.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

Al ser un centro de investigación, el CICSaB cuenta con profesores pertenecientes a distintas entidades académicas, así como con alumnos de diferentes programas de posgrado. Lo anterior, permite la colaboración para la realización de proyectos de investigación entre distintas entidades y cuerpos académicos.

Una de las estrategias para la colaboración con otras universidades implica la realización de

estancias de investigación de los alumnos de posgrado en otras instituciones académicas, durante las cuales participan en proyectos de investigación que se realizan en colaboración con dichas universidades. En el año que se informa, un estudiante de posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas, del cual el CICSaB es sede, realizó una estancia en la Universidad Nacional Autónoma de México, y cuatro más lo hicieron en universidades extranjeras (Universidad de Castilla, Hospital Universitario de la Princesa, Instituto de Investigación en Montreal y el Instituto Pasteur en Francia).

### **Internacionalización**

La realización de proyectos de investigación ha culminado con la publicación de más de 20 artículos científicos en revistas internacionales, de arbitraje estricto, los cuales promueven y dan a conocer la labor científica de esta Universidad en el ámbito internacional.

Algunos de los investigadores que trabajan en el CICSaB mantienen relaciones de colaboración académica con investigadores de instituciones de educación superior en otros países. Derivado de estas colaboraciones, estudiantes de posgrado tienen la oportunidad de realizar estancias de investigación en dichas universidades. Durante el periodo que abarca el presente informe, tres estudiantes de doctorado y uno de maestría en Ciencias Biomédicas Básicas realizaron estancias internacionales en la Universidad de Castilla y en la Universidad Autónoma de Madrid, en España; en el Instituto Pasteur en Francia, y en el Institut de Recherches Cliniques de Montreal, en Canadá.

La Dirección y Secretaría Académica del CICSaB difunden por vía electrónica los avisos y convocatorias acerca de oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, que pudieran ser de interés para el personal académico que trabaja en el Centro.

La principal estrategia del CICSaB para incentivar y apoyar la creación y participación de la Universidad en redes internacionales de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de innovación, ha sido el reclutamiento de investigadores que ya tienen la visión y objetivo de participar en redes internacionales de innovación e investigación científica.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La división de Medicina Molecular y Traslacional del Centro, cuenta con el Laboratorio Clínico Especializado en Inmunología, a pacientes tanto del ámbito público como privado, a precios más accesibles que en los laboratorios privados. Los servicios que se ofrecen incluyen determinación de auto-anticuerpos, moléculas inflamatorias, inmunoglobulinas, PPD, e inmunotipificación de leucemias, entre otros. Además, como proyecto a corto y mediano plazo se contempla la creación de un laboratorio que realice pruebas cruzadas, de detección de anticuerpos anti-HLA, y de tipificación de antígenos HLA al servicio de pacientes receptores de trasplantes y sus donadores.

Se ha contactado a las autoridades en materia de salud a nivel estatal y nacional con el propósito

de establecer acuerdos de colaboración y convenios que permitan obtener el financiamiento necesario para la creación y puesta en marcha de un laboratorio de histocompatibilidad de alto nivel, que brinde atención a nivel estatal y regional.

Las acciones de este centro permiten participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad, a su vez, aporta iniciativas para su atención pertinente y oportuna mediante el trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos, corresponden principalmente a la generación de proyectos de investigación sobre problemas de salud que son de relevancia regional y nacional, incluyendo a la obesidad, el síndrome metabólico, la enfermedad cardiovascular isquémica, la tuberculosis, la resistencia bacteriana a antibióticos y las enfermedades autoinmunes.

La consolidación de los programas y servicios que operan actualmente en el CICSaB se hace a través de la gestión de recursos federales (Conacyt) y estatales (Copocyt).

Los investigadores que trabajan en el CICSaB, principalmente en la división de Medicina Molecular y Traslacional, cuentan con vínculos de colaboración académica con las instituciones de salud más importantes en el estado, lo cual permite el intercambio de información sobre las problemáticas de salud que tienen mayor importancia actualmente. Lo anterior deriva en el desarrollo de proyectos de investigación encaminados al entendimiento y búsqueda de soluciones para dichos problemas, así como a la implementación de servicios necesarios en nuestra comunidad, tales como pruebas de laboratorio clínico

especializadas. Una de las necesidades que ha sido más evidente es la de contar con un laboratorio que realice pruebas de histocompatibilidad con los más altos estándares de calidad.

### **Gestión ambiental**

A los estudiantes que trabajan en los laboratorios de este centro se les enseña a disponer de los desechos biológicos y químicos resultantes de sus experimentos, ellos siguen los lineamientos apropiados para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y la contaminación ambiental con reactivos tóxicos. Además, los alumnos del programa de maestría en Ciencias Biomédicas Básicas cursan la materia de Bioseguridad al inicio de su formación de posgrado.

Se siguen las indicaciones de las Comisiones de Seguridad de las diferentes Facultades de la UASLP que colaboran con el Centro, para disminuir significativamente el impacto ambiental de las actividades universitarias y generar una logística institucional para disminuir el consumo de energía eléctrica, agua y papel, separación de basura, reciclaje del agua y el tratamiento de residuos peligrosos.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Durante los periodos de mayo a julio de 2017 y de noviembre de 2017 a enero de 2018, se realizaron los seminarios ordinarios de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas, los cuales están abiertos a cualquier profesor o estudiante de este centro. Además, el doctor

Mauricio Comas García dictó la conferencia "Elementos estructurales en la terminal 5' del RNA viral del HIV-1 que controlan la unión específica con la poliproteína Gag y el ensamblaje viral", dirigida a alumnos y profesores de esta entidad.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

En los meses de abril y mayo de 2017, se culminó el equipamiento de los laboratorios de Medicina Molecular y Genómica, tras lo cual se pudieron iniciar formalmente las actividades de investigación en estos laboratorios.

Cada determinado periodo se verifica el buen funcionamiento y se da mantenimiento al equipo de laboratorio con que cuenta este centro, hay un investigador responsable de cada laboratorio y su equipo de trabajo.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Con el propósito de contribuir a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución en el cumplimiento de sus funciones, en este centro se promueve el apego a la normativa universitaria, con sus correspondientes reglamentos. Asimismo, se atienden todas las indicaciones recibidas por la administración central de la UASLP.

Para contribuir en la modernización institucional en materia de mejoramiento de los procesos administrativos y una reingeniería financiera, se

ofrecen servicios al sector salud (diagnóstico clínico por laboratorio), los cuales se tiene contemplado que se amplíen en forma significativa en los próximos meses, pues se ofrecerá la determinación de diferentes marcadores tumorales, así como los servicios de un laboratorio regional de histocompatibilidad y el análisis por microscopía electrónica de transmisión de nanomateriales y de especímenes biológicos.

# Centro de Investigación y Extensión Zona Media

## PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo (PIDE 2013-2023) de nuestra Universidad indica que se fomentará y organizará la investigación científica, tecnológica y humanística, guiados por ese lineamiento estratégico, se realizaron las gestiones conducentes para obtener, por medio de la donación, el espacio físico del antiguo inmueble denominado El Balandrán, que albergó una secundaria técnica agropecuaria y se encuentra ubicado en El Refugio, Ciudad Fernández, San Luis Potosí, con el fin de construir ahí el Centro de Investigación y Extensión Zona Media (CIEZM).

En este inmueble se han hecho los trabajos de restauración necesarios para que pueda ser utilizado como centro regional de investigación, transferencia y asimilación e innovación de tecnología, orientado a coadyuvar en la solución de los problemas más importantes que enfrenta nuestro estado en materia agrícola, así como todas sus implicaciones en áreas prioritarias: alimentaria, salud, desarrollo económico sustentable y uso de nuevas tecnologías integrales en estos temas.

El Centro de Investigación y Extensión Zona Media buscará facilitar espacios que se vinculen con tareas que apoyen al desarrollo individual y colectivo de la sociedad; generar puentes con el sector gubernamental, privado, organizaciones no gubernamentales y sociedad en general; promover la intervención de la Universidad como coadyuvante en la solución de problemas sociales y dentro del ámbito de capacidades; contribuir a la formación de universitarios activos, propositivos y participativos, y que en él generen experiencias para su formación integral.

El Centro de Investigación y Extensión Zona Media colaborará con las diferentes entidades académicas de la Universidad, dada su situación geográfica e instalaciones, promoverá la educación continua y la extensión; los egresados de nuestra institución, en actual ejercicio profesional, se verán beneficiados al tener en la región la oferta de sus respectivas entidades en el ámbito de educación continua.

La difusión de la cultura es otra de las funciones sustantivas de la Universidad, se pretende ser referente regional y espacio de difusión para las diferentes dependencias de la Universidad.

## Capítulo 4. Investigación Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La principal estrategia incluida en la Agenda de Implementación del Plan de desarrollo Institucional es establecer un programa que articule y potencie las capacidades de la Universidad para el avance científico, humanístico, tecnológico y la innovación, en este sentido, se desarrollaron las siguientes acciones:

Apoyo y promoción del trabajo colaborativo y la realización de proyectos multi, inter y transdisciplinarios entre profesores y cuerpos académicos, en particular, entre entidades académicas, para lo cual se gestionó la firma del convenio con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)-Fundación Produce y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para el equipamiento del Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media, con la participación de Facultad de Agronomía y Veterinaria y la Unidad

Académica Multidisciplinaria Zona Media de nuestra Universidad; dicho convenio otorgó el financiamiento para instalar los laboratorios de Fitosanidad, Agua y Suelo, Micropropagación e Invernaderos, para ser utilizados por los cuerpos académicos de las dependencias mencionadas, el monto del financiamiento otorgado fue de \$10,241,125.00.

Como compromiso del convenio firmado con la Sagarpa, se llevó a cabo durante el mes de septiembre de 2017, la capacitación a productores agrícolas de la zona media del estado, la actividad consistió en la oferta del curso Manejo de plagas y plaguicidas, con la asistencia de 30 productores de la región, esta actividad es el inicio del esquema de capacitación y asesoría que el Centro de Investigación y Extensión Zona Media desarrollará de manera permanente en sus labores sustantivas.

Se plantea como estrategia de este Centro, fomentar la participación de cuerpos académicos y alumnos en procesos de investigación básica y/o aplicada en el área de procesos alimentarios y no alimentarios, innovación de procesos, explotación sustentable de recursos naturales y otras líneas que surjan en función de las necesidades de la sociedad.

En este sentido, el establecimiento de Plantas Piloto enfocadas a la producción industrial de productos lácteos, cárnicos y agrícolas, permitirán que el profesionista de la Ingeniería Agroindustrial cuente con una sólida preparación en el área y desarrolle las capacidades necesarias para su inserción al campo laboral de primer nivel, con el dominio de las tecnologías, equipos y procesos similares a los que aplican grandes empresas transnacionales.

La implementación de la Planta Piloto de Procesos Lácteos y la Planta Piloto de Procesos Cárnicos y Agrícolas en este Centro, beneficiará a los alumnos de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

Estas acciones permitirán impulsar el desarrollo agropecuario del estado, particularmente en la zona media; porque se enfocan en las principales necesidades a las que se pudiera dar respuesta, con ello se contribuye a:

- Formar profesionales con suficiente experiencia en el campo agropecuario.
- Capacitar a productores y técnicos de las regiones centro, media, altiplano y huasteca.
- Brindar servicios de asesoría.
- Puesta en marcha y seguimiento a proyectos productivos presentados y aprobados en las dependencias del sector agropecuario de San Luis Potosí, que vinculan a productores, prestadores de servicios profesionales, profesores investigadores y alumnos de la UASLP.

Conscientes de dotar a la sociedad de conocimientos que contribuyan a comprender, resolver la problemática e impulsar el desarrollo agrícola del estado, para mejorar la calidad de vida del sector rural, se proponen lo siguiente:

- Vincular a los alumnos con el desarrollo agropecuario (fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje).
- Fortalecer la vinculación de los profesores con el sector agropecuario.

- Consolidar el impacto de los cuerpos académicos en las actividades de vinculación con el sector productivo.
- Impulsar el desarrollo rural.
- Incrementar y fortalecer la infraestructura del CIEZM, para atender de forma más eficiente el desarrollo agropecuario del estado.

## Capítulo 6. Responsabilidad social y vinculación

### Vinculación y participación social

Con base en el PIDE 2013-2023 el Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media atendió varias políticas y estrategias entre las cuales considera: la instalación de los laboratorios de Fitosanidad, Análisis de Agua y Suelo y de Micropropagación, derivados del convenio celebrado con la Sagarpa, los cuales permiten ofrecer servicios de apoyo a las diferentes dependencias involucradas en el ámbito agrícola.

Se realizó la gestión del convenio con la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí, actualmente en proceso de revisión, este convenio enuncia establecer mecanismos mediante los cuales se puedan llevar a cabo y de manera conjunta: programas de extensión, investigación y docencia, programa de prestación de servicio social y prácticas profesionales, proyectos, capacitación, impartición de cursos, conferencias y seminarios, asesorías, intercambio de personal calificado en trabajos de investigación, participación en los eventos que se realicen en las dos instituciones.

De acuerdo con lo anterior y como intervención inicial, el CIEZM capacitó a directivos de los organismos operadores de agua potable del estado mediante el

curso Gestión pública del agua para organismos operadores de agua potable y alcantarillado, efectuado en los meses de septiembre y octubre de 2017; su duración fue de 60 horas y participaron 30 directivos.

Se gestionó ante la Comisión Nacional del Agua la instalación del Centro de Cultura del Agua, este centro será financiado con equipo de cómputo y material de apoyo para servir como entidad de difusión. Los espacios de cultura del agua contribuyen a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos, a través de la concentración y de acciones educativas y culturales coordinadas con las entidades federativas dedicadas a difundir la importancia del recurso hídrico para lograr el desarrollo humano sustentable de la nación, por medio de pláticas, actividades de concientización en escuelas comunidades rurales, empresas y eventos masivos para llevar el mensaje del cuidado del agua. El convenio se firmó y se tiene pendiente la entrega del equipo convenido en el mismo.

Se logró la instalación de la oficina de apoyo a Pymes en áreas de planeación estratégica y modelos de negocios, esta oficina dependiente del CIEZM tiene como objetivo identificar las fuentes de financiamiento público para micro, pequeñas y medianas empresas, asesorar la gestión de apoyos de fondos de instancias gubernamentales para emprendedores Instituto Nacional de Emprendedores (Inadem) y en procesos de planeación estratégica y aspectos legales inherentes. Este centro será operado por profesores de las licenciaturas de Administración y Contaduría Pública y Finanzas de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.



El Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media mantiene contacto permanente con los ayuntamientos y las diferentes entidades del sector público estatal y federal de la región, para identificar áreas de intervención en su ámbito de competencia.

Las acciones anteriores pretenden definir, asegurar y ofertar procesos de vinculación relativos a la transferencia de tecnología y conocimiento con los sectores productivos público, social y privado; facilitar la transferencia y la comercialización de las tecnologías desarrolladas por la UASLP a los usuarios; identificar las diferentes problemáticas en materia de desarrollo tecnológico, transferencia, asimilación e innovación para proponer soluciones basadas en las áreas de investigación de la UASLP; promover proyectos de vinculación; coordinar con las entidades académicas de la UASLP la participación en los proyectos que se generen derivados de los lineamientos anteriores, así como asegurar los recursos físicos y financieros para dicho fin.

## Capítulo 7. Cultura

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Actualmente se encuentra en proceso de realización el plan de difusión de ciencia, arte y cultura en coordinación con la División de Difusión Cultural de la Universidad.

## Capítulo 8. Infraestructura

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Derivado del convenio celebrado entre la UASLP y la Sagarpa, se instaló la siguiente infraestructura:

- Laboratorio de Fitosanidad para el diagnóstico de plagas y enfermedades en cítricos, maíz, chile y jitomate, con una inversión de \$1,810,316.00.
- Laboratorio de Agua y Suelo para análisis del uso y manejo racional de agua, así como el control racional de nutrientes y pesticidas, con una inversión de \$754,278.00.
- Laboratorio de Micropropagación para el manejo de procesos de reproducción de especies, monitoreo y control de crecimiento, con inversión de \$543,667.00.
- Sistema de Invernaderos de baja, mediana y alta tecnología en una superficie de 2 hectáreas para procesos de investigación en métodos de producción de agricultura protegida y para el uso eficiente de sistemas de riego, con una inversión de \$6,141,450.00.
- Sistema Tecnificado de Riego para ser utilizado en área de producción a cielo abierto de 3 hectáreas, se utiliza el sistema de Ferti-irrigación, la inversión es de \$997,630.00.

Con la habilitación de la infraestructura mencionada se pretende propiciar las condiciones y escenarios que permitan la organización y desarrollo de investigaciones multidisciplinarias, encaminadas a la solución de problemas productivos de la región. Además, pretende vincular la investigación y docencia con la problemática económico-social y generar conocimientos e innovación en las áreas de influencia de la Universidad en el desarrollo social. Otro punto importante es fortalecer la oferta educativa por medio de nuevos enfoques de enseñanza y mediante la

capacitación de personas y entidades en aspectos tecnológicos, de sustentabilidad y rentabilidad económica, con el propósito de generar un modelo de transferencia de competencias para el autoconsumo y para el desarrollo de microempresas, que le den un valor agregado a la producción primaria. Asimismo desarrollar investigación aplicada a la solución de problemas socioeconómicos y ambientales de alto impacto y, por último, ofrecer capacitación a los productores de la región, con alternativas innovadoras de producción en ambientes controlados eficientes en el uso de recursos de energías alternativas y de estrategias de control.

# Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología

## PRESENTACIÓN

La CIACYT tiene como misión ser un espacio que promueva la aplicación de la ciencia y la tecnología, así como emprender acciones de Innovación (CT+I). Es una dependencia ya consolidada en las tareas contempladas en su misión. Es un centro dinámico en donde su población de alumnos y profesores universitarios desarrolla actividades novedosas de aplicación y generación del conocimiento de frontera actual. Por tanto, constituye un espacio académico, en el que una multitud de jóvenes encuentra oportunidades de desarrollo en temas de CT+I.

Por consiguiente, la CIACYT como una unidad multidisciplinaria de vinculación innovadora de investigación, agrupa a 22 PTC, con adscripciones a cuatro facultades, que se asocian en la CIACYT para elaborar sus proyectos de CT+I, 13 técnicos académicos, cuatro de ellos contratados con recursos propios, ocho investigadores de cátedras Conacyt, 13 investigadores posdoctorados y un profesor invitado, el doctor Miguel José Yacamán. De la misma manera, con recursos propios se han empleado los servicios de otros 10 profesionales. Cabe destacar que 37 de los académicos asociados a la CIACYT pertenecen al SNI.

De esta forma, la CIACYT reafirma su categoría de ser un referente de investigación aplicada en la UASLP y en el centro del país, en particular, en la generación de ciencia, tecnología, innovación, así como la formación de recursos humanos, destaca la de jóvenes de licenciatura y posgrado de las facultades con que está asociada.

Así pues, en 2017-2018, como muestra de su madurez en resultados, se solicitó registro de otra

patente, con esta son cuatro ya las solicitudes, también de cuatro registros de derechos de autor, sobre igual número de resultados de desarrollos tecnológicos. Para el siguiente año, se trabaja en otras dos solicitudes de patentes.

Los resultados más relevantes son: la graduación derivada de proyectos efectuados en CIACYT, de siete doctores, 18 maestros y 19 de licenciatura; 28 estudiantes en el Verano de la Ciencia, 77 tesis de posgrado, 26 de licenciatura, 31 de servicio social y 37 becarios de licenciatura (24 financiados con recursos propios). Además, 63 artículos científicos indizados publicados y una patente solicitada. Debido a lo cual, el monto global de los recursos gestionados externamente ante agencias federales y empresas, fue de poco más de 24 millones 660 mil pesos.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA Fortalecimiento de la oferta educativa

La CIACYT, en su calidad de instituto de investigación, no es sede de ningún programa académico, ya que, estatutariamente, esto es atributo reservado a las facultades. Sin embargo, colabora con licenciaturas de las facultades de Ciencias, Medicina, Enfermería y Nutrición, Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, y Agronomía. Asimismo, en nivel de posgrado trabaja con algunas de estas facultades y con los posgrados institucionales: Programa de Posgrado de la Agenda Ambiental, Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales.

Acorde con lo anterior, en la CIACYT se colabora y apoya, sobre todo, a las facultades de Ciencias y de

Medicina en los procesos de ampliación y diversificación de la oferta educativa, en las que se nos convoca como parte de nuestras labores de docencia.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

En la CIACYT se colabora y apoya a las facultades de Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades y de Medicina en los procesos de selección y admisión de estudiantes a las Licenciaturas de Ingeniería Nanotecnología y Energías Renovables (INER), Licenciatura en Geografía (LG) y la de Ciencias Ambientales y Salud (CAS). De la misma manera, apoya en los procesos de selección y admisión de los estudiantes aspirantes a los Posgrados de Ciencias Aplicada (CA), Ciencias Biomédicas (CB), Programa Multidisciplinario de Ciencias Ambientales (PMCA), y en el Doctorado en Ingeniería y Ciencia de Materiales (DICIM).

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Con la intención de consolidar la formación integral de los estudiantes egresados de la UASLP se generan, de manera coordinada con otras facultades, actividades que impacten positivamente a los alumnos, al aportar a su calidad, conocimientos y habilidades de investigación.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Es necesario aclarar que la totalidad de PTC asociados a la CIACYT cuentan con habilitación doctoral

y experiencia posdoctoral, lo mismo que seis de los ocho catedráticos Conacyt.

Por lo tanto, una de las estrategias es organizar y operar un seminario de actualización en temas científicos de frontera e investigación, al cual se invitó a 32 investigadores, la mayoría externos a la UASLP. Cabe señalar que 100% de los PTC, posdoctorados y catedráticos han participado al menos una vez en este seminario de investigación.

Otra de las estrategias es apoyar las acciones de movilidad de profesores y estudiantes para colaboraciones con grupos científicos de otras partes del país o extranjeras.

Además, se busca impulsar que elaboren proyectos de investigación y los sometan a las convocatorias aplicables de fuentes diversas que apoyen a la investigación científico-tecnológica y/o la innovación.

Asimismo, se promueve que los PTC asistan al menos a un congreso en su área o tema de investigación, de preferencia internacional y, al menos, nacional.

- También se ha participado en redes de temáticas nacionales y como resultado se ha logrado una pertenencia significativa en: la Red Nacional de Energía Solar, la Red Nacional de Terahertz, la Red de Centros Asociados a la Organización Panamericana de la Salud y el Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar (Cemiesol).

Para la renovación de la planta docente, se participa en los procesos de concurso anual para solicitar Jóvenes Catedráticos Conacyt, este año fueron:

Tabla 1. Catedráticos vigentes en el Conacyt.

Nombre	SNI	Año
Dra. Brenda Jeanneth Acosta Ruelas Dra. Donaji Josefina González Mille.	Candidato Investigador Nacional I	Cátedra Cátedra 2017 2017

De la misma forma, se ha motivado a la planta docente a actualizar sus estrategias de docencia e investigación, a que adquieran nuevos conocimientos en los Seminarios de Investigación CIACYT, además de apoyar sus acciones de movilidad, sus solicitudes de nuevos proyectos de investigación y otorgándoles los permisos necesarios para asistir a congresos científicos.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Dentro de las estrategias y acciones que la CIACYT ha llevado a cabo para potenciar las capacidades de la institución para el avance científico, está la organización y operación de un seminario de actualización en temas científicos de frontera: el Seminario de Investigación CIACYT.

Además, se apoya las acciones de movilidad de profesores para colaboraciones con grupos científicos de otras partes del país o extranjeras. Además, de impulsarlos para que elaboren proyectos de investigación y los sometan a las convocatorias aplicables de fuentes diversas que apoyan a la investigación científico-tecnológica y/o la innovación.

Asimismo, se asegura que los PTC asistan al menos a un congreso en su área o tema de investigación;

de igual forma, se extiende el apoyo para que los PTC que tiene resultados innovadores formulen la solicitud de patente si el resultado merece ser protegido.

También se llevó a cabo la consolidación de los dos primeros laboratorios nacionales de la UASLP, el de Análisis Químicos, Físicos y Biológicos, y el de Ciencia y Tecnología Terahertz.

De esta manera, de abril 2017 a marzo 2018, en el ejercicio de investigación a través de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que apoya la CIACYT se han generado los siguientes resultados más relevantes:

- La graduación derivada de proyectos efectuados en CIACYT, de siete doctores, 18 maestros y 19 de licenciatura.
- La asesoría y tutoría de 77 tesis de posgrado y 26 de licenciatura.
- La asesoría y tutoría de 31 prestadores de servicio social.
- La asesoría y tutoría de 37 becarios de licenciatura (24 financiados con recursos propios).
- La publicación de 63 artículos científicos indizados.
- Una patente solicitada.
- Se opera una unidad de apoyo social (CASITA) para aliviar el rezago social de la localidad de San Antonio, Tanlajás, SLP.
- El monto global de los recursos gestionados externamente ante agencias federales y empresas del sector privado fue de poco más de \$24,660,000.00.

La CIACYT fomenta la participación de todo profesor, catedrático o posdoctorado a efectuar investigación, además de promover la participación de estudiantes, impulsa las acciones académicas de los posgrados en:

- Ciencias Aplicadas, Facultad de Ciencias.
- Ciencias Biomédicas Básica de Facultad de Medicina.
- Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales (DICIM).
- Programa de Posgrado de la Agenda Ambiental
- Se apoyó la formación de la Sección Estudiantil S.L.P. de la International Society for Optics and Photonics (SPIE).
- La gestión de becas de posgrado.
- El financiamiento con recursos propios de becas para estudiantes de licenciatura (24 becarios autofinanciados).

Asimismo, las redes de investigación en donde participa la CIACYT son:

- Red Nacional de Energía Solar.
- Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar (Cemiesol).
- Red Nacional de Terahertz.
- Red de Centros asociados a la Organización Panamericana de la Salud.

Otro aspecto a considerar, son las actividades de divulgación e inmersión de la ciencia. En el Verano de la Ciencia se atendieron a 300 estudiantes de la propia UASLP, de las universidades de Zacatecas, Aguascalientes, de la Universidad Veracruzana, Universidad

Politécnica del Golfo de México, y de la de Ciencias y Artes de Chiapas.

Los proyectos interdisciplinarios o multidisciplinarios se enlistan en la tabla siguiente:

Tabla 2. Proyectos interdisciplinarios o multidisciplinarios del CIACYT.

Nombre	Monto (en pesos)
Proyecto Conacyt: "Efecto Raman realizado por superficies (SERS) de nanopartículas metálicas para diagnóstico temprano y no invasivo de cáncer de mama en mujeres". Problemas Nacionales 2015-01-986. (junio 2016) Doctor Hugo R. Navarro Contreras.	2,000,000
Proyecto No. 3849 "Evaluación de la fracción orgánica presente en las partículas atmosféricas en el estado de San Luis Potosí y su impacto en el cambio climático y la salud pública". Cátedra Conacyt. Doctor Valter Armando Barrera López, Responsable Técnico Dr. Carlos Contreras Servín.	1,499,840
"Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz" (Consolidación-1), Programa de Laboratorios Nacionales 2017, Conacyt. Doctor Francisco Javier González Contreras.	2,250,000
"Sistema inteligente para atender desórdenes cardiovasculares y neurológicos en disfunción autonómica", Corporativo de Servicios Médicos y de Salud en el Trabajo de México S.A. de C.V., enero a diciembre del 2017, PEI-Conacyt. Doctor Francisco Javier González Contreras.	1,500,000
"Caracterización de especies químicas tóxicas presentes en las partículas suspendidas y su relación con las enfermedades registradas en la población de las ciudades medias del centro del País". Problemas Nacionales 2017-01-5749. Doctor Valter Armando Barrera López.	2,000,000
"Laboratorio de caracterización de contaminantes de la atmósfera". Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica Convocatoria 2017 Doctor Valter Armando Barrera López.	5,000,000
"Programa de Biomonitorio de la Evaluación de riesgo ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora". 2017 Financiado por Grupo México S.A. de C.V. Doctor Guillermo Espinosa Reyes.	3,844,500
"Bacterias tolerantes a metales pesados, asociadas a la rizosfera de especies vegetales de sitios mineros" Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI-UASLP) junio 2017. Doctor Moisés Roberto Vallejo Pérez.	50,000
"Aplicación de la Técnica de Termografía Infrarroja como técnica de tamizaje en la detección temprana de cáncer de mama en población derechohabiente del ISSSTE en San Luis Potosí". Proyecto aprobado por el comité de ética del ISSSTE y Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI-UASLP) junio 2017. Doctor Samuel Kolosovas Machuca.	50,000
"Fortalecimiento y soporte para el Geoprosamiento de Información Fitosanitaria. Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima", Sagarpa-Senasica -UASLP-Langif. Vigencia. 1° de agosto al 31 de diciembre del 2017. Doctora María Guadalupe Galindo Mendoza.	200,000
"Modelos de innovación en agricultura de precisión para el diagnóstico y monitoreo epidemiológico fitosanitario a través de espectroscopia y tecnología espacial". Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica Convocatoria 2018. Doctora María Guadalupe Galindo Mendoza.	2,000,000
"Transporte electrónico en hilos cuánticos bifurcados" Convocatoria: Fronteras de la Ciencia Conacyt. Doctor Esteban Cruz Hernández.	3,434,000
"Análisis metabólico en células del sistema inmune ante la respuesta por exposición a contaminantes ambientales". Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) 2017. Doctor Rogelio Flores Ramírez.	50,000
"Cuantificación de ftalatos y bisfenol A en muestras biológicas". 2017. Instituto Nacional de Perinatología. Doctor Rogelio Flores Ramírez.	220,400
"Programa de Biomonitorio de la Evaluación de riesgo ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora". 2017-2018 Financiado por Grupo México S.A. de C.V. Doctor Guillermo Espinosa Reyes.	4,061,200
<b>Total</b>	<b>24,660,100</b>

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos con base en los convenios institucionales firmados, periodo marzo 2017-marzo 2018.

En 2017 se solicitó la patente: "Detección cuantitativa del ácido siálico utilizando el efecto Raman realizado por superficies". Folio del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 5190 del 06/06/2017, Delegación en San Luis Potosí. Inventores Ekaterina Vinogradova, Hugo R. Navarro Contreras y Miguel José Yacamán.

El objetivo del trabajo es detectar en forma temprana la posible existencia de un problema de cáncer de pecho en pacientes, tomándoles pruebas de saliva para así determinar la concentración del ácido siálico. Se sabe que este biomarcador incrementa su concentración cuando existe un proceso canceroso.

Además, aparte de la patente mencionada, el trabajo en la CIACYT ha impactado en la solicitud de las patentes adicionales siguientes:

- TSA 2015.023; Our Ref: 292007.8200; Provisional Application filed February 17, 2016 "Bolometers for Infrared Radiation with a Metal Semiconductor Coupling of Silver/Zinc Oxide". Francisco Javier González Contreras y Miguel José Yacamán.
- "Label-free detection of sialic acid using surface-enhanced Raman scattering". Solicitud UTFJ.P0082WO / 2013.043. UTSA. Hugo Ricardo Navarro Contreras, Miguel José Yacamán y Ekaterina Vinogradova.
- "Dispositivo para el cosechado de radiación electromagnética y su conversión a energía eléctrica y método para su diseño y manufactura", Patente Mexicana, Folio MX/E/2016/048460, Francisco Javier González Contreras, Gabriel González Contreras y R. Díaz de León.

#### Y los desarrollos tecnológicos siguientes:

- González Montero Raúl, "Catálogo de Plagas y Enfermedades Agroforestales".
- Registro de Derechos de Programas de Computación "Software para el análisis y procesamiento de datos espectrales Raman EVALDAR". Martínez Capilla Edgar Jonathan. Derechos de Autor, No. Registro 03-2016-102110125600-01.
- Obra Literaria "Catálogo de Fitosanidad Asistida por Sensores Remotos FASER". Olvera Vargas Luis Alberto, Derechos de Autor, No. Registro 03-2016-102110092400-01.

Dentro de los productos más relevantes en los rubros de producción científica, se enlistan los siguientes:



Tabla 3. Producción Científica del CIACYT.

<b>Resultados Relevantes de Producción Científica CIACYT 2017</b>	
Artículos científicos indizados publicados	63
Libros	4
Capítulos en libros	26
Patentes	1
Registros de Derechos de Autor	2
Estudiantes de doctorado dirigidos y graduados 2017	7
Estudiantes de maestría dirigidos y graduados 2017	18
Estudiantes de licenciatura dirigidos y graduados 2017	19
Posdoctorados dirigidos en 2017	12
Prototipos (arreglo de 81 nanoantenas en 100x100 micras, operando)	1
Servicios Sociales	31
Cátedras Conacyt otorgadas en 2017	2
Convenios y proyectos financiados externamente gestionados en 2017	11
Monto de estos proyectos	\$24,660,100

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos con base en los registros del CIACYT, periodo marzo 2017-marzo 2018.

Finalmente, dentro de la participación social que se realiza, la CIACYT opera una unidad de apoyo social (CASITA) para aliviar el rezago social de la comunidad de San Antonio, Tanlajás, SLP.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Dentro de las estrategias de acción emprendidas por la CIACYT, se facilitaron las acciones de movilidad y se concedieron cartas de aval institucional, también se apoyaron las gestiones que iniciaron al respecto diversos investigadores.

Además, para esto se apoyó la tramitación de tres becas mixtas Conacyt para movilidad de posgrado (doctorado). Dos, en Ciencias Aplicadas (PNPC internacional), una a la Universidad de Texas en San Antonio (UTSA) y otra en la Universidad Johannes Kepler en Linz Austria, y una en el Doctorado Institucional de Ingeniería y Ciencia de Materiales, también a la UTSA.

A través de los procesos de dirección de tesis o de tutoraje directo de los alumnos de licenciatura y posgrado, se buscó asegurar que los alumnos contaran con información oportuna para llevar a cabo estudios parciales en programas educativos de buena calidad ofrecidos por instituciones nacionales y extranjeras así fortalecer su formación.

Asimismo, se tuvo contacto directo con profesores en reuniones colegiadas para avances de tesis de posgrado, con el fin de fortalecer la colaboración con distintas entidades de la propia Universidad. También, se llevaron a cabo actividades de apoyo a las acciones de los profesores para establecer colaboraciones y participación en redes.

### **Internacionalización**

LA CIACYT apoya la operación del convenio entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad de Texas en San Antonio. Además de todas las gestiones de los profesores para impulsar la internacionalización, se operan acciones en el marco de dicho convenio.

Por medio de las direcciones de las entidades, se difunden las convocatorias Conacyt y Prodep relevantes para asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada acerca de oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación.

Asimismo, se está colaborando con la Facultad de Ciencias para certificar a la Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables ante los CIEES.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La estrategia que la CIACYT ha implementado para impulsar la relación con los sectores público, social y empresarial, ha sido apoyar todas las gestiones que efectúan los profesores para obtener convenios.

A través de proyectos de Sedesol y Sedesore (federales, estatales), se han identificado oportunidades de vinculación académica en la atención de problemáticas sociales de los municipios y comunidades del estado, en particular, de grupos en condición de desventaja.

### **Gestión ambiental**

Dentro de las estrategias y acciones que han sido implementadas para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en el quehacer de la CIACYT se ha trabajado en el Programa Institucional de Posgrado en Ciencias Ambientales, y en la Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables. Además, varios de nuestros investigadores son miembros de la Red Nacional de Energías Solar.

Los profesores asociados a la CIACYT participan en dos cuerpos académicos consolidados:

- El 191-CAC en Materiales y Dispositivos Semiconductores.
- El 45-CAC de Salud Ambiental y Toxicología.

Con los trabajos de tesis que los estudiantes desarrollan, se busca que éstos se involucren en temas relacionados con ambiente y sustentabilidad, así como fortalecer su compromiso social y responsable en los espacios de la CIACYT.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA Ampliación y modernización de la infraestructura**

La CIACYT participó en las convocatorias de proyectos Conacyt, sobre todo los de Infraestructura, Problemas Nacionales, y Extensiones de Laboratorios

Nacionales. Así, en 2017, se gestionaron y adquirieron los equipos siguientes:

- Sistema de Dispersión Dinámica de Luz. Inversión de \$1,000,000.00 financiado con el proyecto enfocado en Problemas Nacionales. Doctor Hugo R. Navarro Contreras.
- Diseño y fabricación de un cuarto transportable de temperatura controlada térmicamente para tamizaje por medio de termografía Infrarroja. Fuente de financiamiento, Fondo de Apoyo a la Investigación 2017. Doctor Eleazar Samuel Kolosovas Machuca.
- Aditamento para el equipo Helios G4 CX, Electron beam deceleration. Inversión de \$449,999.96 con el Proyecto "Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz" Conacyt. Doctor Javier González Contreras.
- Servidor Dell Modelo Poweredge R730. Inversión de \$182,850.00 con el proyecto "Plataforma de vigilancia sindrómica y alerta epidemiológica de vectores en salud humana apoyados en sensores remotos y geotecnologías". Doctora María Guadalupe Galindo Mendoza.

El mantenimiento de equipo se hace con recursos de los proyectos Conacyt, y/o Cemiesel. Las ampliaciones de instalaciones, sobre todo aluminería, se pagan entre recursos propios y, si el costo no es muy grande, con los presupuestos de operación de la CIACYT, lo mismo que el mantenimiento de fallas en el edificio: luz, agua y otras.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

Parte de las estrategias y acciones llevadas a cabo por la CIACYT, y que han contribuido a la gobernabilidad institucional y su gestión socialmente responsable, ha sido la supervisión de todos los temas por la Dirección de la institución y la Coordinación General.

### APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Doctor Ángel Gabriel Rodríguez Vázquez, Sistema Nacional de Investigadores. Nivel III. Del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2022.

Doctor Esteban Cruz Hernández, director de la Mejor Tesis de Doctorado en el X International Conference on Surfaces, Materials and Vacuum, 25-29 de septiembre, Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Doctora Guadalupe Galindo Mendoza. Sistema Nacional de Investigadores. Nivel II. Del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

# Instituto de Ciencias Educativas

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Ciencias Educativas, en el periodo 2017-2018, realizó sus actividades conforme a las directrices que establece para toda la Universidad el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, así como a lo previsto en su Plan de Desarrollo Educativo (PLADE) 2014-2023 y la Agenda de Implementación 2017 que precisó los programas, estrategias y tareas a desarrollar para cumplir con sus funciones de docencia, investigación y difusión.

Por esta razón, las actividades que se reportan se agrupan en nueve capítulos: Calidad educativa, Desarrollo integral del estudiante, Planta académica, Investigación, Internacionalización y movilidad, Responsabilidad social y vinculación, Cultura, Infraestructura y Buen gobierno.

Entre las acciones relevantes que se reportan destaca el trabajo que realiza el personal académico con los estudiantes de licenciatura y posgrado en su proceso de formación profesional, las acciones tendientes al fortalecimiento de las redes de colaboración interinstitucional con académicos de otras universidades y los resultados o productos de investigación mediante la publicación en revistas nacionales e internacionales, así como en capítulos de libro y la edición de un libro.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de formación y desarrollo profesional del profesorado de los diferentes niveles educativos, se conformaron

dos comisiones curriculares, las cuales se dieron a la tarea de diversificar la oferta educativa de diplomados que ofrece el Instituto, por lo que se incorporó la modalidad a distancia a través de la plataforma libre Chamilo Classic Campus. Propuestas que fueron remitidas a la Secretaría Académica para su revisión y aprobación.

Por consiguiente, la diversificación de la oferta educativa incrementó las oportunidades de acceso a la universidad a aquellos colectivos de profesores que, por la distancia, tiempo o razones laborales, les era difícil incorporarse a modalidades educativas presenciales, de esta forma se atendió por primera vez a profesores de las cuatro zonas geográficas del estado.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Para asegurar que los profesores interesados en participar en los diplomados tuvieran las facilidades para conocer con antelación los requisitos y criterios para cursar y aprobar los diplomados, se difundió la oferta educativa mediante medios impresos y electrónicos al inicio de cada semestre del ciclo escolar 2017-2018.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos.**

Asimismo, para garantizar la pertinencia y calidad de los diplomados, fueron conformadas dos comisiones curriculares, respectivamente, que estuvieron a cargo de la revisión, actualización y seguimiento del plan de estudios conforme a las disposiciones y criterios

aprobados señalados en el Reglamento de Diplomas y bajo la orientación de la Secretaría Académica de la UASLP.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

En años recientes, para el Instituto es una prioridad apoyar el desarrollo integral del estudiante de licenciatura y posgrado en el campo de la educación. Entendemos que acompañar los procesos formación profesional del estudiante requiere ir más allá de la adquisición de contenidos académicos, por tal motivo se les trata de enfrentar a situaciones conflictivas, complejas y cambiantes propias de los ambientes educativos. En ese sentido, siete profesores del Instituto continúan en actividades de docencia y tutoría en los programas educativos de licenciatura y posgrado de las facultades de Ciencias y de Psicología; a partir de este año también en la Licenciatura en Psicología de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241.

Asimismo, el Centro de Investigación, Orientación y Apoyo a la Inclusión es el espacio académico al que acudieron 25 estudiantes a realizar, bajo la orientación y acompañamiento del profesor, prácticas profesionales, proyectos de tesis o servicio social. Para reforzar las actividades de tutoría se implementaron estrategias como el desarrollo de proyectos, asesoría personal y grupal, seminarios, foros, debates, jornadas, conferencias y colaboración en proyectos de investigación. El impacto de estas estrategias se refleja en la participación del

estudiante en procesos de intervención educativa en centros escolares de educación básica, media superior y superior, así como en la presentación de ponencias en eventos académicos y mediante la publicación de sus resultados de investigación en coautoría con el profesor responsable.

Además, entre las principales actividades llevadas a cabo para favorecer el desarrollo integral del estudiante, destaca la realización en cada semestre del Seminario de investigación en educación inclusiva, en el mes de junio la III Jornada de Psicología y Educación, y en el mes de noviembre la participación en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. Además de la asesoría docente individual o grupal a las que semanalmente acuden los estudiantes durante el ciclo escolar.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Se difunde de manera oportuna las convocatorias para obtener o renovar el reconocimiento de perfil deseable Prodep entre el personal académico del Instituto, ya que sólo tres de 10 profesores lo tienen. Asimismo, para que el CA en consolidación: Psicología y Educación prepare su solicitud para la obtención del grado consolidado en la próxima convocatoria. De igual forma, la integración al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, dado que sólo dos de 10 profesores tienen esta distinción.

Del mismo modo, se difunde e informa sobre las convocatorias para asistir a eventos organizados por la propia Universidad a través de sus entidades académicas, además de conceder las comisiones o tareas

internas. De esta forma ocho profesores acudieron al XV Congreso Nacional de Investigación Educativa en San Luis Potosí, una profesora participó en el Congreso Nacional de Educación Inclusiva en Morelia, Michoacán, y otra en el II Coloquio de Investigación sobre Mujeres y Perspectiva de Género, en Zacatecas, Zacatecas. De igual forma se apoyaron tres iniciativas de intercambio académico con profesores investigadores o cuerpos académicos de instituciones educativas de nivel superior de los estados de Sonora y Zacatecas y en el extranjero en Brasil.

Respecto a las actividades de formación y capacitación docente del personal académico del Instituto, siete profesores asistieron a congresos científicos locales, nacionales e internacionales en calidad de conferencistas, coordinadores de taller, ponentes o evaluadores de trabajos de investigación, ponencias o publicaciones científicas.

Para fortalecer las acciones de planeación, evaluación y desarrollo de los programas educativos y las líneas de investigación, se ha privilegiado el trabajo colegiado con la participación de todo el personal académico del Instituto. Aunado a ello, se han constituido los siguientes grupos de trabajo: Comisión de planeación y evaluación, Comisiones curriculares de los diplomados, Coordinación de la educación continua, Coordinación del Verano de la Ciencia, Coordinación de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y Coordinación del centro de investigación, orientación y apoyo a la inclusión. Además, al término de cada semestre se reúne todo el personal académico para presentar los informes de actividades académicas y avances de proyectos

de investigación. Actividad que permite generar productos de investigación como libros, capítulos de libro, artículos y ponencias que próximamente serán publicados en diversos medios.

Por consiguiente, los logros obtenidos en las acciones anteriores son: 20 informes de profesores de actividades docentes, dos propuestas de reestructuración de los planes de estudio de los diplomados, dos propuestas semestrales de cursos y diplomados, la implementación del Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y el desarrollo de los servicios educativos del Centro de Investigación, Orientación y Apoyo a la Inclusión (CIOAI).

La planta académica del Instituto logró actualizar sus estrategias de docencia e investigación al involucrarse activamente en los trabajos de reestructuración curricular de los programas de diplomado en la modalidad semipresencial y a distancia. Se reorientaron las actividades de formación docente con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y se impulsó a la planta docente a actualizar sus conocimientos y prácticas pedagógicas acordes a estas modalidades.

De esta manera, de los 10 profesores que conforman la planta académica del Instituto: tres tienen el reconocimiento de perfil Prodep; dos lo tienen del Sistema Nacional de Investigadores, una como candidato y otra en el nivel 1; cuatro profesores obtuvieron el estímulo a la docencia; tres profesoras realizaron estancias académicas en universidades nacionales: Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Zacatecas y una internacional en la Universidade Federal de Mato Grosso, Brasil;

siete profesores participaron en eventos académicos locales y nacionales; dos profesores colaboraron en proceso de evaluación colegiada para valorar el desempeño de los PTC, PA o TA y dos en las comisiones de evaluación de plazas de NPTC.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

El fomento a la investigación educativa se impulsó a través de estrategias y acciones relacionadas con prácticas de gestión, promoción y viabilidad de las tareas de investigación entre las que destacan los apoyos institucionales para que los profesores pertenezcan a redes o cuerpos académicos, la publicación de sus hallazgos en editoriales de reconocido prestigio nacional, la presentación de proyectos para obtención de recursos financieros, la difusión de resultados exitosos y que cuenten con becarios o estudiantes de licenciatura y posgrado como ocurrió con la participación de cinco estudiantes de posgrado y 15 de licenciatura.

Así, las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, (LGAC) del ICE, Formación Docente, Educación inclusiva y Orientación y Tutoría, se desarrollan a través de la actividad del CA Psicología y Educación, integrado por profesores del Instituto y de la Facultad de Psicología. Los proyectos y productos de este CA han permitido enriquecer los programas de formación docente que ofrece el Instituto, específicamente de los diplomados de Docencia y Educación Inclusiva.

Por su parte, el CA de Psicología y Educación inició la formalización de actividades de intercambio

y colaboración con cuerpos académicos en consolidación y consolidados como Formación para la Investigación y Desarrollo Docente de la UPN Unidad Zacatecas, Actores y Procesos Psicoeducativos del Instituto Tecnológico de Sonora y Educación, Representaciones y Cuerpos de la Universidad Federal de Mato Grosso. Algunas de estas actividades fueron tres estancias académicas de profesores del instituto y la codirección de tesis de dos trabajos de posgrado.

Asimismo, las estrategias que se han implementado para fomentar la participación de alumnos y profesores son: reuniones de presentación de avances de proyectos de investigación donde participan todos los profesores del Instituto; Seminario permanente de Investigación en Educación Inclusiva en el que intervienen profesores y alumnos, las Jornadas Académicas de Psicología y Educación y la participación de los profesores en codirección de tesis de licenciatura y posgrado.

De la planta docente, cinco profesores pertenecen a la Red de Investigadores Educativos de San Luis Potosí; uno de ellos es miembro de la Red Nacional de Investigadores de la Investigación Educativa, cuatro docentes participan activamente en la Red Regional de Posgrados de Calidad en Psicología y dos profesores son integrantes de la Red Educativa Latinoamericana de Tecnología de la Información y Comunicación y Discapacidad.

Además, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología tuvo como objetivo particular generar un espacio de convivencia basado en la reflexión de la diversidad social e inclusión entre los jóvenes adolescentes. Se

impartieron siete talleres, se presentó un video y una exposición fotográfica.

También participaron 400 alumnos de las instituciones siguientes: Escuela Secundaria Técnica No.1, Instituto Rafael Nieto, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 125, Sembradores de Amistad, Escuela Gabriela Mistral, Escuela Secundaria Técnica No. 69 y Escuela 18 de marzo.

En el Verano de la Ciencia participaron tres profesoras como investigadoras anfitrionas quienes atendieron a seis alumnos en las modalidades nacional, regional y local.

La planta académica del Instituto generó 28 productos: cuatro artículos arbitrados en *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, *Revista de Investigación en Educación* y revista *História e Historiografia da Educação* y *Educando para Educar*; un artículo no arbitrado en la revista *JornalEletrônico do Projeto Pensar a Educação*, *Pensar o Brasil*, un libro *Educación inclusiva en los niveles medio superior y superior: Contextos, profesores, alumnos y prácticas*. 12 capítulos de libro en *Educación inclusiva en los niveles medio superior y superior: Contextos, profesores, alumnos y prácticas* y en *De la teoría a la práctica, aportaciones para reflexionar sobre la inclusión educativa*; seis memorias, dos tesis de posgrado y dos exposiciones fotográficas.

Las LGAC desarrolladas en los proyectos de investigación atienden prioritariamente los problemas de exclusión y equidad escolar en poblaciones de todos los niveles educativos, se enfatiza la formación de los profesores como vía para el cambio y la innovación de los centros escolares desde la perspectiva de la inclusión educativa.

Además, algunos proyectos se enfocan en la elaboración de diagnósticos educativos que ponen en evidencia las áreas susceptibles de mejora y en otros se llevan a cabo acciones de intervención en los ámbitos de las políticas, culturas y prácticas que favorecen la atención a la diversidad y una mejor calidad de los servicios.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Colaboración, movilidad e intercambio académico

Como parte de las actividades de colaboración, movilidad e intercambio académico, el Instituto junto con la Facultad de Psicología trabajó en el apoyo y formación de los estudiantes de la licenciatura en psicología en las prácticas profesionales, para ello se incorporó a 10 estudiantes de licenciatura y cinco de posgrado al CIOAI, donde desarrollan actividades que inciden en su formación profesional. De igual manera, se incorporaron cinco estudiantes de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 241 a este espacio de prácticas. Asimismo, el Instituto desarrolló actividades de vinculación con el sector educativo al atender necesidades de formación docente de instituciones como Universidad intercultural, Centro de Bachillerato Agropecuario No. 19, Jardín de niños Caminito y Casa y Taller Montessori, así como de formación docente y reestructuración de planes y programas de estudio en el Departamento de Educación Superior del SEER.



### **Internacionalización**

En el rubro de internacionalización, una de las profesoras realizó una estancia de investigación en la Universidade Federal de Mato Grosso, Brasil. Programa de Pós-Graduação em Linguagens del 15 al 30 octubre 2017. También participó en el evento académico internacional: Palestra aberta. Graduação e pós-graduação dos cursos de História, Linguagem e Estudos de Cultura Contemporânea como professora visitante. Universidade Federal de Mato Grosso, Brasil con la ponencia: "La participación de las mujeres en las aulas de la Universidad de San Luis en la primera mitad del s. XX".

A partir de esta visita se formalizó el primer acuerdo de colaboración académica para propiciar el intercambio de profesores que compartan las líneas de investigación educación, género y diversidad.

También, se ha buscado la incorporación de los investigadores a redes internacionales como es el caso de dos profesores que pertenecen a la Red Latinoamericana de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Aplicadas a Personas con Discapacidad.

Así como iniciar el establecimiento de acuerdos de colaboración con la Universidade Federal de Mato Grosso, Brasil, a través del Programa de Pós-Graduação em Linguagens.

También se mantiene informado al personal docente del Instituto respecto a las convocatorias de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras a través de los servicios de internet.

Se proporciona el apoyo institucional a través de cartas compromiso, pago de inscripciones o cuotas de membresía, viáticos y pasajes, así como las facilidades para que participen en las actividades de intercambio.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se estableció un acuerdo de colaboración con el Departamento de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado para que el Instituto lleve a cabo una evaluación externa del modelo de escuelas de tiempo completo del estado de San Luis Potosí, 2016.

Además, se generan proyectos de investigación educativa mediante diagnósticos situaciones que permitan identificar las problemáticas en el ámbito escolar en los diferentes niveles educativos (básica, media superior y superior). En este período se desarrollaron dos proyectos de este tipo en educación primaria, dos en educación media superior, uno en educación superior y uno en todos los niveles de educación básica.

Respecto al programa de educación continua se actualizaron los contenidos de los diplomados y se impulsó la ampliación de su cobertura al ofrecerse la modalidad a distancia. Con ello se logró la incorporación de profesores de instituciones educativas de todo el estado.

También se logró la aprobación de un proyecto de investigación financiado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado para la evaluación externa del programa de escuelas de tiempo completo del estado.

Adicionalmente, se fortalecieron los servicios de orientación y apoyo a los procesos de inclusión educativa en los diferentes niveles educativos de educación básica, media superior y superior, así como en la

propia Universidad. Además, se proporcionó asesoría curricular en el proceso de rediseño de las licenciaturas en las escuelas estatales de arte pertenecientes al Departamento de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal Regular. De igual manera, se brindó asesoría a la Universidad Politécnica de San Luis Potosí para impulsar un proceso de formación docente en el campo de la educación inclusiva.

En los proyectos investigación de los profesores y de titulación de los alumnos de posgrado y licenciatura se priorizan escenarios que permitan beneficiar a poblaciones en situación de desventaja y/o riesgo de exclusión social y educativa.

### **Gestión ambiental**

Se ha implementado un programa de ahorro y optimización de recursos para disminuir el consumo de energía eléctrica, agua y papel en todas las actividades y espacios del Instituto. Además, se mantiene una campaña permanente de difusión para concientizar a la comunidad educativa de la necesidad de sostener los esfuerzos en este sentido.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se participa continuamente en las convocatorias que la Universidad elabora como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, el Verano de la Ciencia y la agenda de actividades culturales. También, se promueven actividades que preserven las tradiciones y costumbres como la elaboración de altares de muertos, festividades patrias, etcétera.

### **Comunicación e identidad**

A través de la página institucional de la Universidad, el Instituto mantiene informada a la comunidad de los logros generados por el trabajo desarrollado en lo individual y colectivo.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se gestionó ante la Rectoría de la Universidad la construcción, remodelación o adecuación de las instalaciones del Instituto para disponer de espacios más modernos y funcionales conforme a las necesidades actuales que exige un servicio educativo de calidad. También se solicitó el apoyo para el mantenimiento del piso de duela del auditorio en las áreas de presídium, cabina y sala de espera. Ambas solicitudes están en espera de ser atendidas.

Además, en la sala de juntas de la dirección se instaló un video proyector fijo con recursos propios, lo que permitirá desarrollar las actividades utilizando este equipo.

De manera continua se revisan las instalaciones y equipamiento de todas las áreas de trabajo del Instituto debido a que en se han deteriorado con el paso del tiempo. Durante este periodo se atendieron situaciones de filtración de agua en techos con la impermeabilización de las áreas afectadas; de igual forma se cambió toda la instalación eléctrica del área de cubículos de profesores; también se renovaron todas las lámparas de los salones, oficinas y áreas comunes. Se fumigó el auditorio ante la presencia de una plaga de termitas. Se hicieron reparaciones de plomería y

albañilería en los servicios sanitarios. Asimismo, se realizó la poda de árboles y plantas en jardines.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se mantiene una comunicación abierta con los representantes sindicales del personal docente y administrativo con la finalidad de atender de manera inmediata sus necesidades para el mejor desempeño de sus actividades en el Instituto.

Además, se atiende en forma respetuosa y conforme a la normatividad institucional y laboral los planteamientos y solicitudes que manifiesten los profesores y personal administrativo en forma individual o a través de los dirigentes sindicales relativos a derechos de escalafón, permisos para procesos de elección interna, juntas delegacionales y todas las disposiciones consideradas en los reglamentos colectivos de trabajo.

# Instituto de Física

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Física realiza actividades de investigación, docencia y tecnología que promuevan el desarrollo académico de la Universidad, principalmente en las áreas de ciencia de física, matemáticas, química y biología. Específicamente, en el Plan de Desarrollo (PLADE) aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario en la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2016, aunado a la propuesta de Plan de Trabajo iniciada por la Rectoría de la UASLP para el periodo 2016-2020, se pretende consolidar el Instituto en cada una de sus tres facetas: investigación, formación de investigadores y técnicos calificados, así como en desarrollo tecnológico.

En este periodo siguieron vigentes proyectos de investigación financiados por el Conacyt. Asimismo, se ha mantenido una colaboración extensiva de investigación con el Joint Quantum Institute del Department of Physics, University of Maryland, Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, el Institut für Molekulare Pharmakologie, la Universidad Paris Saclay, la Benemérita universidad de Puebla, la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Zacatecas, entre otras.

Se gestionó la movilidad de estudiantes y profesores y se concretaron acciones de participación exitosa en estancias de investigación de estudiantes de posgrado en el ámbito internacional; así como la realización de un año sabático en el extranjero y una visita corta de investigación al extranjero por parte de dos investigadores del Instituto. Se reportan 83 publicaciones en revistas con arbitraje e indizadas.

Referente a la oferta educativa, se planea mejorar la calidad del programa de posgrados con el fin de mantener el nivel Internacional logrado.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

El Instituto incursiona en materia de educación al ser el responsable dentro de la Facultad de Ciencias de todos los cursos de la carrera de Biofísica, el posgrado en Ciencias Física y en Ciencias Interdisciplinarias.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Debido a la creciente demanda de ingreso y el compromiso de mantener la calidad internacional del programa de Posgrado dentro del PNPC del Conacyt, el proceso de selección entre los aspirantes a ingresar a las diferentes opciones de posgrado ofertado por la Facultad de Ciencias radica en la organización de la Escuela Propedéutica de Verano (junio-julio 2017, en el caso del presente periodo).

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Un grupo seleccionado del Comité Académico de Posgrado en mutuo acuerdo con el coordinador del posgrado, revisó la mayoría de los temarios de materias y gestionó la movilidad de estudiantes y profesores gracias a la participación exitosa en estancias de investigación de dos estudiantes, el primero en Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias y el segundo en Posgrado en Ciencias Física. Además de la práctica de un año sabático en el extranjero y más de 20 visitas cortas de investigación al extranjero para nuestros investigadores del Instituto.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

En este caso, en el Instituto alberga a 100% de la población de los posgrados ofertados. Por lo tanto, los estudiantes tienen contacto directo con los profesores e interaccionan en todo momento en proyectos de investigación y en tutorías personalizadas. Todos los PTC del Instituto participan en el Programa de Tutorías Personalizadas organizada por la Facultad de Ciencias, que lleva varios años implementado y ha dado como resultado más de 90% de estudiantes titulados.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Se apoyó la realización de una visita corta de investigación y una estancia sabática a dos PTC del Instituto. Además, la mayoría de los investigadores realizan proyectos de investigación y aplicación con otras instituciones nacionales y extranjeras, entre las que destacan:

- Joint Quantum Institute del Department of Physics, University of Maryland.
- Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.
- Institut für Molekulare Pharmakologie.
- Colaboración internacional FrPNC en la que participa en el acelerador de TRIUMF, en Vancouver, Canadá.
- Universidad de la Habana, Cuba.

Actualmente el instituto tiene ocho cuerpos académicos los cuales son:

- Nanoestructuras.
- Físicoquímica.

- Altas Energías.
- Biofísica.
- Dinámica y Combinatoria .
- Materia Condensada.
- Fluidos Complejos.
- Magnetismo y Materiales Magnéticos.

El Instituto de Física cuenta actualmente con 34 profesores investigadores, 10 Cátedras Conacyt y 15 técnicos académicos. Del total de profesores, 33 cuentan con el grado de doctor y 28 de ellos actualmente tienen el perfil Prodep, 41 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, incluyendo las Cátedras Conacyt.

Finalmente, a fin de asegurar el desempeño adecuado de la planta académica, se da seguimiento oportuno a la evaluación de los entregables comprometidos por cada PTC del Instituto. Se realizan seminarios de investigación periódicos y existe una participación activa en las academias organizadas por la Facultad de Ciencias.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Las acciones de investigación y desarrollo de la planta de los investigadores del Instituto de Física han producido: 83 publicaciones en revistas arbitradas e indizadas, tres tesis de la Licenciatura en Biofísica, siete tesis del posgrado en Ciencias Física y en 2018 se realizarán las primeras tesis del posgrado en Ciencias Interdisciplinarias.

Los profesores enfocan sus esfuerzos en las tareas realizadas por estudiantes del programa de servicios social coordinado por la Facultad de Ciencias, así como por las de los becarios ayudantes de laboratorio con el fin de apoyar las actividades de investigación.

Para interactuar con diferentes áreas de investigación y desarrollo en la UASLP, se participa activamente en la DES-Ciencias UASLP y se participó en el Verano de la Ciencia, Cátedras, proyectos de Ciencia Básica y Fronteras de la Ciencias por parte del Conacyt.

En resumen, el apoyo para la investigación se enlista como sigue:

Responsable	Nombre del proyecto	Vigencia de	Vigencia hasta	Monto
Guillermo Iván Guerrero García	"Propiedades microscópicas y termodinámicas de electrodos e interfaces líquidas agua/*aceite electrificadas: teoría y simulación".	31/03/2018	31/03/2021	
Felipe Díaz García	"Isomorfismos adinámicos en grupos".	31/03/2018	31/03/2021	
Mildred Quintana Ruiz	"Interfases dinámicas auto-organizadoras en fotocatalisis: un proyecto de colaboración para convertir luz solar en combustible limpio".	31/03/2018	31/03/2020	
Pedro Ezequiel Ramírez González	"Conceptualización y desarrollo de una plataforma informática para modelación de procesos de solidificación Amorfa". Estrategia 9.1 Acción 41 Meta 1 Actividad 2071.	01/04/2018	31/12/2018	\$800,000.00
José Alfredo Méndez Cabañas	"Paquete para la identificación casera de VIH en muestras salivales utilizando tecnología genética. Etapa IV". Estrategia 9.1 Acción 42 Meta 1 Actividad 2076.	01/04/2018	31/12/2019	\$1,200,000.00
Magdaleno Medina Noyola	"Laboratorio Nacional de la materia blanda fuera de equilibrio".	15/03/2018	31/11/2018	\$6,500,000.00
Bernardo José Luis Arauz Lara	"Ternium zinc".	22/03/2018	31/12/2018	\$169,200.00
Bernardo José Luis Arauz Lara	"Ternium pellets".	22/03/2018	31/12/2018	\$387,000.00
Bernardo José Luis Arauz Lara	"Ternium azufre".	22/03/2018	31/12/2018	\$345,000.00
Magdaleno Medina Noyola	"Laboratorio Nacional de la materia blanda fuera de equilibrio".	01/01/2017	30/11/2017	\$7,167,000.00
Sampetro Pérez José Guadalupe	"Espectroscopia de biomoléculas".	03/03/2017	31/12/2017	\$109,504.00
Bernardo José Luis Arauz Lara	"Procesamiento de mineral de manganeso de baja ley recuperando productos de alto valor agregado".	17/01/2017	31/12/2017	\$142,441.38
Bernardo José Luis Arauz Lara	"Mejora de la carburación y metalización de HDR con pelet de Peña Colorada y Lesa".	24/01/2017	31/12/2017	\$667,260.00
Bernardo José Luis Arauz Lara	"Ternium zinc".	27/02/2017	31/12/2017	\$169,200.00
Bernardo José Luis Arauz Lara	"Ternium carburación".	27/02/2017	31/12/2017	\$667,260.00
Bernardo José Luis Arauz Lara	"Ternium pellets".	27/02/2017	31/12/2017	\$387,000.00
Bernardo José Luis Arauz Lara	"Ternium azufre".	27/02/2017	31/12/2017	\$345,000.00

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Los alumnos y profesores cuentan con la facilidad y acceso a la aplicación de técnicas analíticas existentes en laboratorios de otros centros e instituciones (IPICYT, Ciacyt, Instituto de Metalurgia, Universidad de Guanajuato, Universidad de Zacatecas, UNAM, Universidad de Puebla, entre otras), que les brindan una excelente oportunidad de capacitación para fortalecer el perfil de egreso del estudiante y las capacidades de la planta de investigación. Para tal fin, se aprovechan los contactos externos que tienen los PTC del Instituto para apoyar la estancia de movilidad de estudiantes, así los estudiantes se actualizan en un ambiente diferente y sobre todo, enriquecen su visión académica, humana y su diversidad cultural. En especial, el fortalecimiento de un idioma extranjero.

### **Internacionalización**

Se han realizado estancias de posgrado en el extranjero con excelentes resultados de investigación, es decir, han derivado en publicaciones conjuntas y movilidad estudiantil de algunos profesores. En particular, colaboración con la Universidad de Valladolid, Universidad de Paris Saclay, Universidad de la Habana, Joint Quantum Institute del Department of Physics de la University of Maryland, entre otras.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se tiene a un secretario de vinculación que atiende las necesidades y fortalece las debilidades en la formación de recursos humanos, se actualiza de manera periódica la base de datos de los alumnos, servicio social, becarios, publicaciones, profesores visitantes, entre otros.

Durante el semestre se realizan múltiples actividades entre ellas, congresos nacionales e internacionales, coloquios, seminarios, todos de alto impacto en la comunidad científica de la mano de grandes organizaciones tales como la Sociedad Mexicana de Física e instituciones de renombre internacional.

Para lograr el impacto social adecuado, se localizan los puntos fuertes de cada evento y con ello se obtiene la proyección deseada, lo anterior con base en una investigación exhaustiva de los propósitos del evento y las personas que asistirán como ponentes y público en general. Por ello, para cada evento nos exigimos la aplicación de colores, texturas, formas y técnicas de impresión precisas que generen un insólito impacto, estos resultados son medibles en el incremento del público, la equidad de género entre los asistentes y la constante evolución de la imagen de este Instituto.

### **Gestión ambiental**

Con el fin de contribuir con el medio ambiente, se ha reiterado periódicamente al personal y a la mayoría de los estudiantes el uso adecuado del agua, papel, insumos y el consumo racional de luz en el Instituto.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En el Programa de Tutorías, se trata de inculcar a los tutorados la buena alimentación y la práctica regular de ejercicio. Como parte de este programa y del aniversario de la Licenciatura en Biofísica se organizó un torneo de Básquet, participaron alumnos de esta licenciatura, alumnos de los dos posgrados, profesores, personal administrativo, técnicos académicos y personal de intendencia.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Se lleva a cabo de manera periódica el Momento Cultural, en donde se invita a ponentes externos a fin de diversificar el estado de arte de diferentes disciplinas científicas, culturales y de salud.

### **Comunicación e identidad**

Se tienen cuatro cuentas en Facebook: Instituto de Física de la UASLP, Posgrado en Ciencias interdisciplinarias-UASLP, Posgrado En Ciencias Física y Lic. en Biofísica de la UASLP, con el objetivo de dar a conocer las diferentes actividades del Instituto de Física.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se realizan y programan revisiones periódicas del buen estado de los inmuebles, aulas y equipo para investigación y enseñanza.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se ha vigilado de manera constante que el personal de Investigación y Docencia del Instituto realice sus actividades acordes a los entregables que se proponen al inicio del periodo.

Se ha coordinado de manera eficiente la administración del Instituto, pues la administradora está en continuo contacto y actualización de todos y cada uno de los procesos administrativos con las oficinas centrales de la Universidad. Para ello, cuenta con el apoyo de cuatro secretarías y tres becarios.

Se llevan a cabo simulacros de incendio y evacuaciones en caso de siniestros dirigidos al personal y estudiantes.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

- Doctor Felipe Ramos, galardonado con uno de los premios otorgados por el Consejo de Investigación de Ciencias Naturales e Ingeniería de Canadá (NSERC) para jóvenes investigadores.
- Doctor Jaime Ruiz fue reconocido por el Conacyt por su investigación en tratamientos contra células cancerígenas.
- Doctor Eduardo Gómez obtuvo el Galardón a la Investigación TaDEM 2017.
- Doctora Vanesa Olivares, galardonada con la Cátedra Marcos Moshinsky.
- Doctor José Luis Arauz y Said Aranda, seleccionados para la portada de la revista Europhysics Letters (EPL) por su artículo "Electrodeformation of multi-bilayer spherical concentric membranes by AC electric fields".



# Instituto de Geología

## PRESENTACIÓN

Como cada año, el Instituto de Geología presenta un informe de actividades que tiene como propósito la rendición de cuentas ante la comunidad, así como la divulgación de las acciones emprendidas y los logros obtenidos por esta dependencia, cuya misión es la investigación geológica y el servicio a la sociedad y el sector productivo, pero, a la vez, mantiene una estrecha relación con la formación de recursos humanos a través de las Dependencias de Educación Superior (DES) universitarias y programas educativos.

Así, en el último año, se mantuvieron vigentes proyectos de investigación básica y aplicada, financiados esencialmente por el Conacyt y por empresas mineras. Asimismo, se realizaron importantes actividades de vinculación con el sector productivo, a través de la impartición de cursos de extensión y asesorías o servicios.

En el ámbito de la internacionalización, el Instituto de Geología organizó en colaboración con el Instituto de Geología de la UNAM y el Servicio Geológico Mexicano el X Congreso Internacional del Sistema Jurásico, con el auspicio de la International Subcommittee on Jurassic Stratigraphy.

De la misma forma, como parte de la colaboración con dependencias gubernamentales y el servicio a la sociedad, en el año se firmaron dos convenios con las respectivas direcciones municipal y estatal de Protección Civil, colaboración que, sin embargo, ya posee un largo historial de acciones encaminadas en pro de la prevención de riesgos geológicos en la ciudad de San Luis Potosí y hacia el interior del estado.

Finalmente, se fomentó la movilidad de estudiantes y profesores quienes participaron en foros y eventos nacionales, así como estancias en el extranjero y la realización de año sabático por parte de un investigador.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Con el fin de fortalecer la oferta educativa, se ha desarrollado un esquema de extensión educativa en que se ofertan cursos teórico-prácticos para empresas interesadas en capacitar a su personal, por lo que se ha adaptado el programa de cada curso a los requerimientos y tiempos disponibles del personal interesado. En este esquema, se llevó a cabo del 22 al 28 de noviembre de 2017 el curso Geología de la Mesa Central de México dirigido a 12 participantes de la compañía Servicios Especializados Peñoles S.A de C.V., con una duración de 60 horas, e incluyó teoría y trabajo de campo.

## **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

El proceso de selección de aspirantes para ingresar al posgrado en geología aplicada que se ofrece conjuntamente con la Facultad de Ingeniería, se ha basado en los resultados de exámenes Exani con 1,000 puntos o más y se ha solicitado el puntaje de 450 en el examen TOEFL, además de un examen de conocimientos generales de geociencias que contribuye a determinar si el candidato requiere reforzar algunos conocimientos, en especial si proviene de alguna licenciatura afín y no directamente de geología. También se ha establecido y

pudo aplicarse con buenos resultados el procedimiento para la evaluación de aspirantes extranjeros, en un formato equivalente a distancia.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Para asegurar la pertinencia y calidad del programa de Maestría en Geología Aplicada se ha tratado de ligar el desarrollo de tesis a proyectos en proceso para la industria o dependencias, los cuales están encaminados a resolver problemas reales, o bien, para capacitar a los estudiantes en la aplicación de técnicas utilizadas en la resolución de diversos problemas actuales de geociencias.

También se actualizaron todos los programas de materias, éstos fueron propuestos por los catedráticos titulares, y revisados por los miembros del comité académico y el coordinador del posgrado.

De igual forma, la única manera de alcanzar la internacionalización de un posgrado es que el núcleo académico básico del mismo se desenvuelva en un ámbito de colaboración y competencia internacionales, por ello en el Instituto de Geología se han fomentado las acciones de movilidad y colaboración tanto de profesores como de estudiantes con grupos extranjeros, así como la organización de eventos internacionales en nuestra entidad.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El acompañamiento estudiantil es un mecanismo que ha permitido evaluar continuamente los avances de

cada alumno del posgrado en Geología Aplicada y en especial del desarrollo de tesis en cada caso, motivo principal del retraso que impacta la eficiencia terminal. Por tal motivo, en la actualidad se ha asignado no solo un tutor académico, sino en cada caso, un comité tutorial de dos profesores más el asesor, quienes evalúan por lo menos una vez por semestre los avances y la problemática que pudiera estar enfrentando cada alumno. El impacto de estas acciones es la mejor eficiencia terminal que redundará en la mejor evaluación del posgrado para su permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, la liberación de espacios para nuevos estudiantes y la inserción al mercado laboral y a la sociedad, de nuevos profesionales con una preparación técnica y habilidades orientadas a resolver problemáticas y apoyar el desarrollo de la entidad o el país.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Además de la aplicación de algunas encuestas, se ha dado seguimiento a la trayectoria de egresados a través de la conexión en redes sociales, orientadas al intercambio de ideas y productos académicos, de lo cual existe una amplia oferta en la actualidad. Se ha podido dar seguimiento a casos de éxito, en los últimos dos años a algunos periodos en los que debido a la baja en los precios de metales y en el petróleo, principalmente, ha disminuido la demanda de geocientíficos en el mercado laboral, con lo que se pudieron seguir casos de egresados que no estaban laborando en su área de especialización, pero en el último trimestre se observó una recuperación en este indicador.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Se ha apoyado estancias de investigación o años sabáticos de profesores investigadores, así como la realización de proyectos de investigación y aplicación con otras instituciones nacionales y extranjeras, destaca el de un año sabático de un profesor investigador en la Universidad de Florencia, Italia en enero de 2018; así como la participación de un segundo profesor en excursiones geológicas en Egipto y Omán, con profesores y estudiantes de la Universidad de Gotinga, Alemania. Asimismo, el resto de profesores investigadores han participado en proyectos conjuntos de investigación y aplicación del conocimiento con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, de acuerdo con la previa conformación de dos cuerpos académicos a partir de un cuerpo inicial denominado Geodinámica y Evolución de la Corteza, y que en la actualidad corresponden a un cuerpo académico que conservó el primer nombre y un segundo cuerpo denominado Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales, se han incrementado las líneas de investigación para el cuerpo Geodinámica y Evolución de la Corteza (consolidado), al introducir la línea Evolución de ambientes geotectónicos, a fin de dar cabida a nuevos miembros con un perfil de investigación más acorde con este tema.

Como resultado de lo anterior, dos investigadores que se incorporaron en los últimos tres años, han encontrado una mejor concordancia de su perfil

y el trabajo que realizan con esta nueva línea, al tiempo que dentro de la misma se ubican mejor las líneas de especialización del posgrado relacionadas con tectónica y parte de la línea de Yacimientos minerales y exploración minera y petrolera.

Asimismo, la planta académica se ha concentrado en la impartición de cursos cuya temática se encuentra directamente relacionada en cada caso, con la investigación que cada profesor-investigador realiza, lo que redundará en la motivación de profesor y alumnos, un mejor aprovechamiento del tiempo, mayor concentración del profesor garantizando la actualización del mismo en la temática y metodologías o técnicas analíticas relacionadas a cada curso.

En otro orden de ideas, el Instituto de Geología cuenta actualmente con un total de 11 profesores investigadores, incluidos tres profesores con plazas Prodep de la DES Ingeniería y dos catedráticos Conacyt.

Además, en el último año, profesores investigadores de la planta del Instituto de Geología han realizado un año sabático, tres estancias en el extranjero y diversas estancias nacionales, esencialmente relacionadas con el desarrollo de proyectos de investigación en colaboración con otras instituciones.

- 10 profesores cuentan con el grado de doctor y nueve de ellos actualmente tienen el perfil Prodep.
- Nueve profesores investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, con el nivel II dos de los casos, el resto con el nivel I.
- En el último periodo, estos nueve profesores alcanzaron niveles entre el III y el VII del Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

- Profesores del Instituto de Geología han participado en los siguientes eventos nacionales e internacionales:

- a) Scientific Assembly 2017, de la Asociación Internacional de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra (IAVCEI, por sus siglas en inglés).
- b) Unión Geofísica Mexicana, reunión nacional 2017.
- c) Congreso Nacional de Paleontología.
- d) 10th International Congress on the Jurassic System.

- Un profesor investigador participo en el curso Plantas fósiles del Pérmico al Mesozoico: Caracteres morfológicos.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

A fin de potenciar las capacidades en materia de investigación, se han destinado recursos de fondos remanentes de proyectos y servicios a las acciones de investigación e infraestructura requeridos por los profesores investigadores que ellos mismos generan, lo cual ha permitido equipar nuestros laboratorios o bien, generar datos analíticos de mayor calidad en el mercado que den sustento a las investigaciones realizadas, además de que, en la mayoría de los casos, esta inversión representa un apoyo directo al desarrollo de las tesis de estudiantes de nuestro posgrado ligadas a la investigación misma.

También se ha logrado asignar cada profesor investigador a los cursos directamente relacionados

con sus temas o líneas de investigación, lo que permite que el estudiante reciba adiestramiento en el desarrollo de un trabajo real de aplicación a la resolución de problemas diversos.

Asimismo, las acciones de colaboración son establecidas entre los investigadores o grupos de investigación basados en sus propios intereses y requerimientos, de esa forma se garantiza que al suscribir un convenio o bien, oficializar la conformación de una red de investigación, estos estén fundamentados en una relación ya existente.

Del mismo modo, los profesores investigadores se han involucrado como responsables técnicos o como participantes de los proyectos de investigación relacionados con su perfil, al tiempo que, de éstos, su realización y generación de recursos, tienen maneras de financiar y también la posibilidad de apoyar el desarrollo de tesis relacionadas con cada proyecto.

En la actualidad, catedráticos del Instituto de Geología participan en investigaciones conjuntas con la Universidad de Gotinga, Alemania, La Universidad de Florencia, Italia, La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Aguascalientes, además de otras acciones de colaboración no formalizadas o en una etapa inicial.

También han participado en actividades de divulgación de la ciencia como la Semana de Ciencia y Tecnología, al ofrecer conferencias y experimentos en el recinto del Instituto, así como en el stand de la UASLP ubicado durante este evento en el Centro de Convenciones. Durante el Verano de La Ciencia, tres estudiantes de la Universidad de Tabasco realizaron estancias en este Instituto.

Las investigaciones de ciencia básica han estado relacionadas con el conocimiento geológico de la entidad y del territorio nacional, que es fundamental para la planeación, desarrollo y evaluación de recursos naturales. Una de nuestras líneas de investigación está relacionada con el estudio de peligros y evaluación de riesgos geológicos, así se estableció una estrecha relación de colaboración con los respectivos organismos de Protección Civil municipales, como es el caso de la evaluación de riesgos por agrietamientos y hundimientos en la mancha urbana de San Luis Potosí; estatal, en la evaluación de deslizamientos en masa de laderas y taludes o en el monitoreo de sismicidad y con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred). En el ámbito nacional, destaca una importante presencia de investigadores de este Instituto en los estudios del Volcán de Colima y otros centros volcánicos del país.

El Instituto de Geología ha proyectado desarrollar en sus espacios una exposición permanente de piezas de minerales, rocas y fósiles, a manera de un museo de historia natural. Esta exhibición pudiera extenderse hacia el exterior del inmueble y exhibir piezas de mayores dimensiones, así que dicha exhibición sería permanente y hacia el interior del Instituto en horarios de oficina.

Como productos asociados a los proyectos de investigación básica y aplicada vigentes o concluidos en el periodo, se generaron 14 artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas, cuatro tesis de licenciatura y siete de posgrado, un capítulo de libro, ocho memorias y un informe técnico.

Asimismo, con los proyectos desarrollados y asesorías a la industria o dependencias gubernamentales, se ha podido contribuir a la resolución de diversos problemas que poseen un impacto social de gran magnitud; además de la gran aportación por la generación del conocimiento y la formación de recursos humanos asociados a las mismas acciones, se ha contribuido a llevar a cabo las acciones del plan de cierre de una compañía minera de clase mundial en la entidad y se apoyó en los estudios de evaluación de riesgo por deslizamiento de laderas en una comunidad de la Huasteca sur, acción que derivó en la evacuación necesaria de cerca de 50 familias; posteriormente, este Instituto evaluó también la calidad de los terrenos destinados o disponibles para la reubicación de las viviendas de la misma comunidad.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Aunque en este periodo no se llevaron a cabo acciones de movilidad con estancias en el extranjero, los mecanismos para realizar este tipo de actividades están establecidos y se han aplicado en varias ocasiones en el desarrollo de proyectos específicos y la aplicación de técnicas analíticas especializadas periódicamente por medio de estancias menores, como es el caso de los últimos dos semestres en laboratorios de la UNAM en el Instituto de Geología en la Ciudad de México, o en el Centro de Geociencias, campus

Juriquilla Querétaro, así como en la Universidad Autónoma de Guerrero.

Además, la posibilidad de aplicar técnicas analíticas existentes en laboratorios de otras instituciones y la participación en la preparación de muestras y en el proceso analítico mismo, brinda una excelente oportunidad de capacitación para fortalecer el perfil de egreso del estudiante y las capacidades de los profesores mismos.

Por ello, la vinculación con los sectores social y productivo se ha dado a través de los distintos proyectos y asesorías encabezados por los investigadores apoyados por estudiantes del posgrado, que en algunos casos, han desarrollado su tesis en relación con dichos proyectos de aplicación o bien, han realizado su servicio social.

### **Internacionalización**

Una importante acción que ha promovido la internacionalización y el posicionamiento de la Universidad en el extranjero, fue el X Congreso Internacional del Sistema Jurásico, que tuvo lugar en el Centro Cultural Bicentenario de la UASLP del 4 al 9 de febrero de 2018, organizado junto con el Instituto de Geología de la UNAM, el Servicio Geológico Mexicano y el Instituto de Geología de la UASLP, con el auspicio de la International Subcommission on the Jurassic Stratigraphy (ISJS). En este evento se presentaron 90 trabajos de investigación por parte de ponentes nacionales y extranjeros procedentes de 20 países, incluidos cuatro trabajos de profesores investigadores del Instituto de Geología y tesis de egresados del Posgrado en Geología Aplicada de la DES Ingeniería. También se

organizaron excursiones pre- y post-congreso lideradas por este Instituto; la primera etapa de la excursión postcongreso se realizó en localidades jurásicas de las sierras de Catorce, S.L.P. y Mazapil, Zacatecas con la participación de 15 de los asistentes al Congreso más los guías mexicanos.

Adicionalmente, el 23 de agosto de 2017 se recibió una delegación china formada por seis profesores miembros del National geological Survey of China, acompañados por personal del Servicio Geológico Mexicano para quienes se expuso en instalaciones de este Instituto de Geología la conferencia "From the continental Triassic in northeastern Mexico to the ancient pacific margin of western Pangea". A esta conferencia asistieron estudiantes del posgrado y la licenciatura, además de visitantes extranjeros y mexicanos, concluyó con un intercambio de ideas y opiniones sobre las posibilidades de colaboración. Asimismo, se ha mencionado la participación de profesores del Instituto de Geología en proyectos bilaterales con la Universidad de Gotinga en Alemania y universidades italianas.

En relación con la captación de estudiantes extranjeros por parte del posgrado en Geología Aplicada, la difusión del programa en la web ha despertado el interés de estudiantes de Brasil, Perú, Cuba, Polonia y Turquía, así que se concretó la inscripción de dos estudiantes españoles y dos colombianos, estos últimos ya concluyeron sus estudios en este periodo.

Asimismo, los profesores investigadores han establecido relaciones de colaboración con investigadores de algunas universidades extranjeras, lo que ha derivado en la movilidad de estudiantes y el desarrollo conjunto de investigaciones que, a corto

plazo, podrán derivar en la conformación de redes internacionales para el desarrollo científico.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

En una buena proporción, los proyectos de investigación y/o aplicación del conocimiento han estado orientados o han sido solicitados por el sector productivo para la resolución de problemas específicos, o se han desarrollado en coordinación con dependencias gubernamentales para dar respuesta a requerimientos de la población. Es el caso en el último año de dos proyectos orientados al estudio de la estabilidad del tajo de la Minera San Xavier, así como algunos terreros en la etapa de cierre de esta importante explotación minera. Asimismo, en colaboración con la Dirección Municipal de Protección Civil se actualizó el Atlas de riesgos del municipio, que era urgente, dado que se concluyó desde 2011 y tenía algunas actualizaciones hasta el año 2013.

Por esta razón, las mejores formas de mantener una comunicación con nuestros egresados y con los empleadores es por medio de proyectos, asesorías o cursos de extensión o educación continua para las empresas o su personal, incluidos los egresados mismos.

De igual forma, la permanente comunicación con las distintas instancias o dependencias y con las empresas, ha permitido la intervención oportuna de personal especializado del Instituto de Geología ante varias situaciones de riesgos de origen geológico, lo cual ha quedado en el último año formalizado con la firma de convenios de colaboración con las direcciones de protección civil del Municipio y de la entidad. Además,

se ha dado respuesta año con año a los requerimientos de industrias mineras, constructoras y dependencias de gestión ambiental y de recursos hídricos como Conagua, al desarrollar proyectos específicos para la resolución de problemáticas diversas.

Existe, según los requerimientos, la oferta de diversos servicios por parte del Instituto de Geología, mismos que se realizan bajo requerimiento de las mismas compañías o dependencias, así como de particulares. Estos servicios se prestan sin la formalización de un convenio o contrato, es decir, mediante una orden de trabajo, los más solicitados han sido: descripciones petrográficas, análisis geoquímicos de rocas, análisis químicos de aguas, evaluaciones locales de riesgos por agrietamientos, hundimientos o de taludes y mecánica de rocas, así como descripciones minerográficas y evaluación de rocas dimensionables.

En suma, distintas acciones y servicios o asesorías en materia de aprovechamiento de recursos minerales a pequeña escala, recursos hídricos o evaluación de riesgos geológicos se han ofrecido siempre de manera gratuita a algunos particulares y comunidades marginadas, la mayoría de los casos ha sido la acción requerida de una labor de búsqueda de información ya existente y la orientación o canalización de estas personas o comunidades hacia las instancias correspondientes o mercados potenciales de los recursos referidos.

### **Gestión ambiental**

Las acciones implementadas para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de sustentabilidad en el Instituto de Geología han sido esencialmente el rediseño de los procesos de laboratorios y manejo de

desechos, que en esta dependencia son la mayoría de tipo inorgánico, se ha tratado de establecer bajo normas más amigables con el ambiente, asimismo, una vez captados estos residuos o desechos en las instalaciones del Instituto se han utilizado las vías establecidas por la Institución o la administración municipal para ser llevados a su destino final.

Dada la diversidad de áreas de especialización del posgrado en Geología Aplicada, solamente los estudiantes que optan por una línea o área relacionada con geología ambiental reciben adiestramiento teórico-práctico en materia de gestión ambiental y sustentabilidad; sin embargo, las técnicas analíticas empleadas en otras áreas también pueden ser muy similares y de aplicación posterior con la adaptación adecuada en la resolución de problemas de esta índole.

Para desarrollar capacidades de la incorporación de ambiente y sustentabilidad en el currículo solamente se han implementado en los casos en que la investigación, las acciones de extensión y capacitación tienen como objetivo la geología ambiental, de igual forma el desempeño de los espacios universitarios, en donde se da una colaboración con laboratorios y espacios de otras dependencias a fin de aprovechar instalaciones existentes, al tiempo que de forma recíproca se prestan servicios y se facilita el uso de equipos y laboratorios de este Instituto a profesores investigadores y tesis de otras dependencias universitarias.

Además, se imparten materias relacionadas con geología, geoquímica ambiental, hidrogeoquímica o manejo de residuos, pues en el posgrado existe la posibilidad de realizar tesis con esta temática, en donde es muy importante la colaboración e intercambio con pro-

fesores e instalaciones de dependencias y posgrados de la propia UASLP como el Instituto de Metalurgia y la Agenda Ambiental, o bien, con dependencias externas locales como el IPICYT y foráneas como la UNAM o el Centro de Geociencias en Juriquilla, Querétaro.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se ha dado continuidad a los seminarios del Instituto de Geología y del posgrado en Geología Aplicada, así se estableció de forma permanente: los jueves de 12:00 a 13:00 horas. Aquí se presentan investigadores, tesis de posgrado e invitados externos con temas diversos de geología, pero también de áreas como arqueología, documentación histórica, geografía y cultura en general.

### **Comunicación e identidad**

Además de la exhibición en espacios del Instituto de Geología, de productos de investigación, como tesis de licenciatura y posgrado, o los artículos más recientes de investigadores del Instituto, se difunden dichos productos y los eventos que se realizan en la página institucional o en las páginas de Facebook @igeologia.uaslp, @bigeo.uaslp o @posgradogeologia.uaslp.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Durante este periodo fueron requeridas labores de mantenimiento menor en las instalaciones, como impermeabilización y pintura en biblioteca y dos cubículos o adaptaciones menores en el laboratorio de separación de minerales.



## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se han concluido y aprobado los reglamentos internos del uso de vehículos y uso o prestación de servicios de los laboratorios de Geoquímica, Sedimentología, Preparación Petrográfica, así como el reglamento interno de la dependencia y el Manual de Organización. En proceso está la aprobación de los reglamentos respectivos de los laboratorios de Imágenes y Modelos Analógicos, Mecánica de Rocas y Separación de Minerales.

En cuanto a los procedimientos administrativos, éstos han sido rediseñados para atender a los criterios de austeridad y fomentar el máximo ahorro de energía y consumibles. Asimismo, los gastos por combustibles, viáticos o adquisición de equipos menores o servicios, han sido condicionados a la existencia de un proyecto con fondos, liderado o en el cual participe el investigador que los solicita.

# Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO) realiza actividades de investigación, docencia y tecnología que promuevan el desarrollo académico de la Universidad, principalmente en las áreas de ciencia de materiales y dispositivos opto-electrónicos que se basan en materiales inorgánicos y orgánicos, de óptica integrada y matemáticas aplicadas. Específicamente, en el Plan de Desarrollo (PLADE), aunado a la propuesta de Plan de Trabajo iniciada por la Rectoría de la UASLP para el periodo 2016-2020, se pretende consolidar el Instituto en cada una de sus tres facetas: investigación, formación de investigadores y técnicos calificados, así como en desarrollo tecnológico.

En este periodo, siguen vigentes seis proyectos de investigación financiados por el Conacyt. Asimismo, se ha mantenido una colaboración extensiva de investigación con La Universidad de Valencia, España, con El Instituto Paul Drude de Berlín, Alemania, La Johannes Kepler Universität Linz, Zentrum für Oberflächen-und Nanoanalytik, Linz, Austria, con el Departamento de Control Automático de la Universidad Feng Chia, Taichung, Taiwán, con el Department of Photonics Engineering de La Technical University of Denmark y con el Instituto Israelí para Estudios Avanzados (IIAS) en Jerusalén, Israel. Se tiene una vinculación con la Compañía STRATEC Consumables GmbH (Salzburgo, Austria). Se ofertaron dos cursos de educación continua: Energía solar fotovoltaica y Acústica aplicada. Se estableció contacto con la Compañía Corning Optical Communications, S.A. de C.V y Corning Cable Systems-RAM, ambas en

Reynosa, Tamaulipas, a fin de elaborar un convenio para reclutar estudiantes y egresados de la carrera de Ingeniería Física, para la realización de prácticas profesionales y selección de personal, así como para la actualización y modernización de algunas materias de laboratorio en el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Física, con el objetivo de cubrir algunas de las necesidades actuales y novedosas de la empresa.

Se gestionó la movilidad de estudiantes y profesores y se concretaron acciones de participación exitosa en estancias de investigación de dos estudiantes de licenciatura en instituciones nacionales y tres estudiantes de posgrado en el ámbito internacional; así como la realización de año sabático en el extranjero y una visita corta de investigación al extranjero por parte de dos investigadores del Instituto. Se reportan 33 publicaciones en revistas con arbitraje e indizadas.

En relación con las perspectivas de desarrollo del Instituto para el próximo periodo, se tiene contemplado continuar con los Cursos de Educación Continua y extender su oferta a diferentes industrias.

Referente a la oferta educativa, se planea mejorar la calidad del programa de Posgrado en Ciencias Aplicadas para mantener su nivel internacional: así como establecer formalmente el convenio con la compañía Corning. Asimismo, se tiene como meta incrementar el número de artículos científicos y estudiantes graduados del posgrado.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

El Instituto incursiona en la educación de tres maneras: a) Es responsable de todos los cursos de la

carrera de Ingeniería Física que oferta la Facultad de Ciencias, b) Es responsable de la línea en Fotónica dentro del Posgrado en Ciencias Aplicadas ofertada por la Facultad de Ciencias y b) mediante educación continua.

Dentro del esquema de educación continua, realizado ya durante varios años por el Instituto, se impartieron dos cursos teórico-prácticos y se adaptó el programa de cada curso a los tiempos disponibles del personal interesado. Dichos cursos fueron: Energía solar fotovoltaica y Acústica aplicada, con una duración de 30 horas cada uno; incluyeron teoría y trabajo de laboratorio y en la empresa Valeo Alternadores en la Zona Industrial del Potosí; esto último en el de Acústica aplicada.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Para el proceso de selección entre los aspirantes a ingresar a la Maestría en Ciencias Aplicadas con especialidad en Fotónica, ofertado por la Facultad de Ciencias, participa principalmente en la organización de la Escuela Propedéutica de Verano (junio-julio 2017). La selección se ha fortalecido debido a la creciente demanda de ingreso y para mantener el compromiso de calidad internacional del programa de posgrado dentro del PNPC del Conacyt.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se revisó la mayoría de los temarios de materias por parte de un grupo seleccionado del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Aplicadas (Fotónica) en mutuo acuerdo con el coordinador del posgrado.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

En este caso, el Instituto alberga a 100% de la población de la carrera de Ingeniería Física. Por lo tanto, los estudiantes tienen contacto directo con los profesores e interaccionan en todo momento en proyectos de investigación y en tutorías personalizadas. Todos los PTC del Instituto participan en el Programa de Tutorías personalizadas organizada por la Facultad de Ciencias, su implementación lleva apenas 12 meses, así que se espera que los resultados sean efectivos a finales del 2018.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Se cuenta con una actualización de la base de datos de seguimiento de egresados de manera continua, siempre y cuando sea posible. La mayoría ha conseguido trabajo o bien, está inscrito en algún posgrado. Sin embargo, hemos notado que es necesario redoblar esfuerzos para que puedan incursionar en las industrias de alta tecnología.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Se ha apoyado la realización de una estancia de investigación y una estancia sabática a dos PTC del Instituto. Además, la mayoría de los investigadores realizan proyectos de investigación y aplicación con otras instituciones nacionales y extranjeras, entre las que destacan:

- Departamento de Física Aplicada y Electromagnetismo de La Universidad de Valencia, España,

con enfoque al desarrollo de dispositivos y láseres basados en fibra óptica estrechada.

- Instituto Paul Drude de Berlín, Alemania, con enfoque experimental y teórico en las propiedades espacio-temporales de condensados de polaritones en potenciales acústicos.
- Johannes Kepler Universität Linz, Zentrum für Oberflächen-und Nanoanalytik, Linz, Austria, con enfoque en procesos ópticos en ambientes electroquímicos en metales.
- Departamento de Control Automático de la Universidad Feng Chia, Taichung 40724, Taiwán, con enfoque en materiales bidimensionales y sus propiedades ópticas.
- Department of Photonics Engineering de La Technical University of Denmark, con enfoque en materiales fotónicos para aplicaciones en el infrarrojo.
- Instituto Israelí para Estudios Avanzados (IIAS) en Jerusalén, Israel, enfocado especialmente al CA Matemáticas Aplicadas.
- Se tiene una vinculación con la Compañía STRATEC Consumables GmbH (Salzburgo, Austria), a través asesorías y servicios en algunos de sus productos, para los cuales el Instituto realiza la caracterización óptica con los microscopios desarrollados por investigadores y estudiantes del IICO.

En relación con nuevos cuerpos académicos, en enero 2018 se creó el nuevo cuerpo académico consolidado de Nananofotónica, que se suma a los ya existentes en el IICO: Dispositivos Optoelectrónicos, Matemáticas

Aplicadas, Materiales y Dispositivos Optoelectrónicos y Óptica Integrada.

La planta académica se ha concentrado en la impartición de cursos cuya temática se encuentra directamente relacionada con las líneas de investigación del posgrado. El IICO cuenta actualmente con 18 profesores investigadores; además cuatro Cátedras Conacyt, dos estancias posdoctorales y cuatro técnicos académicos. De ellos, 17 cuentan con el grado de doctor, 16 con el perfil Prodep y 21 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, tomando en cuenta las cátedras Conacyt y posdoctorantes. En el último periodo, los profesores alcanzaron niveles entre el II y el VIII del Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

Algunos Profesores del Instituto han participado en arbitrajes de las revistas Physical Review B y Measurements Science and Technology; otros fueron miembros en el Comité de Evaluación de Proyectos Conacyt de Ciencia Básica, en el mes de octubre 2017. Finalmente, para asegurar el desempeño adecuado de la planta académica, se da seguimiento oportuno a la evaluación de los entregables comprometidos por cada PTC del Instituto. Se organizan seminarios de investigación periódicos y existe una participación activa en las academias organizadas por la Facultad de Ciencias.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Las acciones de investigación y desarrollo de la planta de los investigadores del IICO han producido: 33

publicaciones en revistas arbitradas e indizadas, una tesis de licenciatura, 15 de posgrado, cuatro capítulos de libro. Una edición de las Memorias de la Semana del Instituto y una patente. La mayoría de las publicaciones son el resultado de las tesis de posgrado. En cuanto a la patente, un egresado del Programa de Doctorado en Ciencias Aplicadas es co-autor de ésta. A fin de apoyar las actividades de investigación, los investigadores enfocan dichas actividades en las tareas realizadas por estudiantes del Programa de Servicio Social coordinado por la Facultad de Ciencias; así como becarios que ayudan en el Laboratorio.

Para interaccionar con diferentes áreas de investigación y desarrollo en la UASLP, se participa activamente en la DES-Ciencias UASLP y se participó en el Verano de la Ciencia, Cátedras Conacyt, proyectos Ciencia Básica y Fronteras de la Ciencias por parte del Conacyt.

En resumen, el apoyo para investigación, que es acorde con la Misión del Instituto y a la formación de recursos humanos, se enlista como sigue:

- Doctor David Ariza Flores (ciencia básica, depósito al 9 de diciembre 2016 \$650,000.00) "Estructuras fotónicas omnidireccionales basdas en silicio poroso nanoestructurado para la región UV, visiblemente infrarroja".
- Doctor Luis Felipe Lastras Martínez (ciencia básica, depósito al 13 de diciembre 2016 \$612,873.00) "Deformaciones inducidas en superficies semiconductoras: caracterización por medio de técnicas-ópticas".
- Doctor Miguel Ángel Bello Jiménez (Fronteras depósito al 10 de octubre de 2017 \$4,000,000)

"Dispositivos y sistemas de fibra óptica basados en microfibras aplicaciones en la región espectral de 2 micras".

- Doctor Raúl E. Balderas Navarro (Ciencia básica, depósito al 9 de diciembre de 2016 \$819,000.00) "Espectroscopias de fotomodulación en semiconductores".
- Doctor Alfonso Lastras Martínez (Ciencia básica, depósito al 13 de junio 2017 \$190,000.00) "Estudio en tiempo real del proceso de crecimiento epitaxial de semiconductores III-V empleando una sonda óptica; semiconductores clásicos y nitruros diluidos".
- Doctor Miguel Ángel Bello Jiménez (Ciencia Básica, depósito al 7 de julio 2017 \$108,000.00) "Fuentes de luz de fibra óptica basadas en microfibras y componentes especiales de fibra óptica".

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Los estudiantes y profesores cuentan con la facilidad y acceso a la aplicación de técnicas analíticas existentes en laboratorios de otros centros e instituciones (IPICYT, CIACYT, Instituto de Metalurgia, Centro de Investigación en Óptica, Universidad de Zacatecas, UNAM, Universidad de Morelos, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Campus Monterrey, entre otras), para la realización complementaria de estructuras y dispositivos semiconductores: así como la caracterización analítica de

las mismas, así se brinda una excelente oportunidad de capacitación que fortalece el perfil de egreso del estudiante y las capacidades de la planta de investigación. Para tal fin, se aprovechan los contactos externos que tienen la mayoría de los PTC del Instituto para apoyar estancias de movilidad de estudiantes, para que los estudiantes se actualicen en un ambiente diferente y sobre todo enriquezcan su visión académica, humana y su diversidad cultural. En especial, el fortalecimiento de un idioma extranjero.

Se encuentra en formalización un convenio entre la UASLP y la empresa Corning, de Reynosa, a fin de que sea aprovechada para realizar estancias de servicio social y de entrenamiento profesional para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Física.

### **Internacionalización**

Se han tenido tres estancias de estudiantes de licenciatura y posgrado en el extranjero con excelentes resultados de investigación, con publicaciones conjuntas y movilidad estudiantil de algunos profesores. En particular, colaboración con la Universidad de Valencia (España), Universidad de Morelos, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Linz (Austria), El Instituto Paul Drude (Berlín, Alemania), y la Universidad Técnica de Dinamarca.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se ha nombrado a un responsable de vinculación asociado a la carrera de Ingeniería Física, para que se atiendan las necesidades y debilidades en la formación

de recursos humanos, se actualiza de manera periódica la base de datos de los egresados para su seguimiento, tanto de la Ingeniería Física como la del Posgrado en Ciencias Aplicadas.

Con el objetivo de que los egresados que no opten por un posgrado se integren al cambio laboral, se está elaborando un convenio con la empresa Corning, de Reynosa para reclutar a egresados de licenciatura y sobre todo, tener una retroalimentación para fortalecer y modernizar los planes de estudio de la Ingeniería Física y el Posgrado en Ciencias Aplicadas. Dicho convenio aún está en revisión por el Departamento Jurídico de la UASLP.

### **Gestión ambiental**

Una de las prioridades de desarrollo en el IICO es contribuir de manera sustancial al desarrollo de energías renovables. En relación con lo anterior, existe un laboratorio dedicado a la cogeneración de energía eléctrica fotovoltaica, el cual consta de una red de paneles solares en dos de los edificios que conforman al Instituto. Existe el Laboratorio de Energía Solar, donde ya se produce e inyecta energía a la red CFE. Además, existe la materia de Energía Solar. Asimismo, se ha reiterado periódicamente al personal y a la mayoría de los estudiantes, el uso adecuado del agua, papel, insumos y el consumo racional de luz en el Instituto.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

En el Programa de Tutorías, se trata de inculcar a los tutorados la buena alimentación y la práctica regular de ejercicio. A los estudiantes de la Carrera

de Ingeniería Física, se les facilita una cancha implementada para que practiquen fútbol y voleibol. En la Semana del Instituto, se llevaron a cabo torneos de estas disciplinas deportivas.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se lleva a cabo de manera periódica el Seminario de Investigación Francisco Mejía Lira, al que se invita a ponentes externos para diversificar el estado de arte de diferentes disciplinas científicas, culturales y de salud.

### **Comunicación e identidad**

Se tienen dos cuentas en Facebook: Biblioteca IICO y Educación Continua, con el objetivo de dar a conocer los cursos y diplomados ofrecidos, así como el anuncio periódico de seminarios de investigación dirigidos al público en general.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se revisa y se programa de forma periódica el buen estado de los inmuebles, aulas y equipo destinados a la investigación y enseñanza.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se ha vigilado de manera constante que el personal de investigación y docencia del Instituto realice sus actividades acordes a los entregables que se proponen al inicio del periodo.

Se ha coordinado de forma eficiente la administración del Instituto, en donde la administradora está en continuo contacto y actualización de todos y cada uno de los procesos administrativos con las oficinas centrales de toda la Universidad. Para ello, cuenta con el apoyo de cuatro secretarías para hacer aún más eficiente el proceso.

Se llevan a cabo simulacros de incendio y evacuaciones en caso de siniestros, dirigidos al personal y estudiantes.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Un PTC del Instituto logró promoción en el nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores.

# Instituto de Investigaciones Humanísticas

## PRESENTACIÓN

Con base en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013 al 2023, las directrices propuestas en el Plan de Trabajo del Rector 2016-2020 y lo establecido en el Plan de Desarrollo (PLADE 2014-2023) del Instituto: las actividades y funciones desarrolladas en el Instituto de Investigaciones Humanísticas van estrechamente ligadas a las necesidades de los diferentes grupos sociales de San Luis Potosí, lo cual representa un compromiso en la generación de información y conocimientos que auxilien en una adecuada toma de decisiones.

En el marco de lo humanístico, los objetivos institucionales son:

- Reactivación en la tradición histórica y cultural de la composición social potosina.
- Generación de líneas de investigación que emitan diagnósticos y propongan métodos y estrategias para resolver el contexto problemático de las relaciones sociales en la región.
- Formación de investigadores y profesores que actúen con efecto multiplicador en tareas de desarrollo social y en la educación universitaria del sector curricular humanístico.
- Difusión de actividades humanísticas que trascienda la dignidad humana.

A continuación, se indican las actividades efectuadas por este Instituto, dentro del marco de los dos planes mencionados al principio.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

Educación continua y extensión. Gracias a la previa aplicación de unas encuestas (2015) y consultas a

diferentes sectores de la sociedad (público, privado, educativo y ONG), se identificaron algunas de las necesidades de la comunidad. Con base en ello se amplió y diversificó la oferta de cursos de extensión en este rubro y se ofrecieron los siguientes:

- Elementos psicológicos en la creación de las artes visuales, del 19 al 30 de junio de 2017.
- Epistemología y metodología de las ciencias sociales, del 7 de febrero al 8 de marzo de 2018.
- Introducción a la comunicación interpersonal verbal, del 12 al 23 de marzo de 2018.

## CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

### Desarrollo de la planta académica

Con la finalidad de que el personal académico fortalezca su perfil acorde a las necesidades actuales se tomaron los siguientes cursos y talleres:

- Elementos psicológicos en la creación de las artes visuales, del 19 al 30 de junio de 2017.
- Epistemología y metodología de las ciencias sociales del 10 de marzo al 26 de mayo de 2017.
- Escritura para cine, en 2017.
- Edición básica de gráficos para la educación. 1 de febrero de 2018.
- Diversidad lingüística en México. El caso de la Lengua Náhuatl. 15 de febrero de 2018.
- Aguas y derechos de los pueblos indígenas. Del 08 de febrero al 14 de junio de 2018.
- Introducción a la lengua de señas americana. 16 de febrero de 2018.

De esta forma, a través de cursos de educación continua, se proporciona capacitación y actualización en



las áreas del conocimiento en que están formados los miembros del Instituto. De este modo 100% del personal académico recibió alguna capacitación.

Lo anterior ha permitido fortalecer y generar que un miembro del Instituto se haya integrado como colaborador al cuerpo académico en formación Estudios Decoloniales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, y como integrante del cuerpo académico Servicios y Políticas de Información (CA-UASLP-238) y dos miembros se integraron al Seminario Ciencia Formal y Conocimiento Indígena interinstitucional e interdisciplinario. Además de la vinculación del IIH con la Universidad de Guanajuato a través de su Departamento de Artes Visuales.

Dentro del cuerpo académico Estudios Decoloniales, se ha participado con una ponencia en el Seminario Once Ponencias con temas interdisciplinarios y con la Universidad de Guanajuato en la planeación de un festival de arte denominado Sir Edward James en el municipio de Xilitla.

Para motivar al personal académico a actualizar-se constantemente, se les brinda el apoyo necesario de acuerdo con las posibilidades presupuestarias.

Referente al SNI, se evaluó un reingreso vigente de uno de los miembros del Instituto.

Una estancia académica nacional.

Participación de los profesores en eventos académicos en 2017:

- Ponencia "Conformación de las sociedades humanas en torno al agua" en la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, del 05 al 11 de octubre de 2017.

- Ponencia. "Violencia, mundo indígena y sociedad civil de ayer y hoy", en el marco del Coloquio Cultura, violencia y paz, organizado por el Cuerpo Académico Estudios Decoloniales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, 29 de noviembre.

- Ponencia. "Sobre los modos de contar numéricamente de los tarahumaras (rarámuri) del siglo XVII" en el marco del Encuentro Ciencia Formal y Conocimiento Indígena llevado a cabo los días 22 y 23 de junio en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP.

- Ponencia "Metodología de la Etnohistoria" en el marco del Seminario Optativo de Etnografía de la Maestría en Psicología. 11 de mayo de 2017. Instituto de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología de la UASLP.

- Ponencia "El agua su futuro y nuestro futuro", en la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología del 5 al 11 de octubre de 2017.

- Ponencia "Usos del Agua en el Pueblo Tének" en la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología del 5 al 11 de octubre de 2017.

- Conversatorio. "Atención a la diversidad. Grupos vulnerables y educación" en el marco del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa del 20 al 24 de noviembre de 2017.

- Ponencia. "Guerreros chichimecas (1548-1592)", en el marco del XV Encuentro del Seminario Permanente de Estudios sobre la Gran Chichimeca y del XXXV aniversario de El Colegio de Jalisco, los días 6, 7 y 8 de noviembre, en Zapopan, Jalisco.

- Ponencia. “El Peyote en la sociedad tarahumara”. En el marco del Congreso Internacional Drogas, Política y Cultura, llevado a cabo en Ajijic, Jalisco. Del 23 al 26 de marzo de 2018.
- Conferencia “Humanismo y religión” 13 de abril de 2018.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Para potenciar las capacidades en el campo humanístico se diversificaron los espacios académicos como: conferencias, ponencias, seminarios, coloquios, encuentros y la participación de los miembros del Instituto en diversas actividades académicas dentro y fuera de esta entidad.

Lo que ha permitido fortalecer las líneas de investigación (Principales Causas de la Pobreza en la ciudad de San Luis Potosí, Cosmovisión y Construcción del Conocimiento Indígena del Centro y Norte de México, Lengua y Cultura Tének de San Luis Potosí). Esto contribuye a la generación y aplicación de conocimientos en el ejercicio de la docencia y, en la atención de algunas necesidades de la sociedad en general en el ámbito local y regional.

Los cuerpos académicos mediante reuniones con otros cuerpos académicos valoran la pertinencia de interrelación de diferentes líneas de investigación.

Para fomentar la participación de alumnos se colaboró con el comité organizador del Verano de la Ciencia 2018, también se propuso un proyecto de investigación para incluir al menos a un estudiante en este

evento. Asimismo, se ha promovido la participación de alumnos de la Facultad de Economía de la UASLP.

Las actividades de divulgación e inmersión en las que se participó fueron: la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2017 y el Verano de la Ciencia 2017.

Se publicaron dos artículos en revistas indizadas, un capítulo de libro digital y se tiene un libro en prensa:

- Rodríguez López, Abel. (2017). “El witaru, la serpiente cuidadora del agua. Tradición oral y simbolismo entre los rarámuri (tarahumaras) del norte de México”, Claudia Carranza, Arturo Gutiérrez y Héctor Medina (eds.). *La figura de la serpiente en la Tradición Iberoamericana*. Fundación Joaquín Díaz (publicaciones digitales españolas), pp. 125-137.
- Rodríguez López, Abel. (2017). “Concepto de cuerpo entre los rarámuri del Alto Río Conchos. Una interpretación”, *Revista Alteridades*, UAM-I, 27 (54) pp. 131-141.
- Rodríguez López, Abel. (2017). “Comunidad y sociedad en el Alto Río Conchos”, en Víctor Orozco (coord.), *Chihuahua Hoy 2017*, pp. 147-178, México, UACJ, UACH, ICHICULT. ISSN: 2448-7759.
- Rodríguez López, Abel. (2017). (En prensa). 101 textos y más sobre pames.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Internacionalización

Para promover la internacionalización se ha traducido al inglés la página web del Instituto en donde

aparecerán los productos de investigación generados. También se ha realizado un convenio con el Graduate Institute of Applied Linguistics, de la ciudad de Dallas Texas, EUA.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Se invitó a representantes de los sectores público, social y empresarial a integrarse como consultores del IIH a través de ponencias relacionadas con las actividades humanísticas. Asimismo, se ha aceptado invitaciones a colaborar con el sector público para formar parte de comités de la Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular (Cacrep) y la Comisión Estatal de Consejos Ciudadanos para Validación de PAT 2015/2017 de Gobierno del Estado.

De esta manera, con el objetivo de coadyuvar conjuntamente en el desarrollo de programas y actividades que beneficien a las dos entidades, se desarrollaron proyectos y líneas de trabajo en áreas de interés común. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través del Instituto de Investigaciones Humanísticas firmó un Convenio de Colaboración Académica con el Poder Ejecutivo del Estado por medio del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas de San Luis Potosí (Indepi).

El Instituto se ha consolidado gracias a la aceptación académica, pública y social. Así también a través de la difusión de su oferta por medios masivos (televisión, radio, prensa escrita y redes sociales).

Lo que dio como producto dos convenios con: el Indepi y la Universidad de Guanajuato.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se organizaron conferencias dirigidas al público en general con temas relacionados con la extensión de la cultura, además de charlas a preparatorias con temas humanísticos.

### **Comunicación e identidad**

A través de la página web del Instituto se difunden los logros y avances en materia de la difusión de la cultura.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se planteó la construcción de un edificio para el Instituto de Investigaciones Humanísticas diseñado por el Departamento de Diseño y Construcción de la Facultad del Hábitat.

Se solicitó a los departamentos de Informática, Mantenimiento y Construcción, la reparación del edificio y equipo de cómputo.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se procura tomar decisiones colegiadas para el mejor funcionamiento de la entidad y se promueve el código de ética y valores de la UASLP.

## **APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

- Un académico del Instituto recibió un reconocimiento interno por parte de Rectoría por su pertenencia al SNI.

## **CONCLUSIÓN**

Con la organización de actividades y la participación de los miembros en diferentes espacios académicos se pretende mejorar y ampliar la labor del Instituto para promover el cambio en la sociedad potosina y acrecentar su conciencia en los propósitos del humanismo, en cuanto al respeto de los seres humanos y la naturaleza.

# Instituto de Metalurgia

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Metalurgia en línea con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) puso en marcha la Agenda de Implementación 2017 de su plan de desarrollo (PLADE), la cual involucró acciones y estrategias consideradas como de atención en el mediano plazo. Así entonces, el trabajo desarrollado por su comunidad permitió tener avances importantes, dentro de los que destaca la sólida colaboración que se mantiene con otras dependencias académicas como la Facultad de Ingeniería y la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA). En el primer caso se contribuyó en la creación de un posgrado con la industria en el programa de Maestría en Ingeniería de Minerales y con la reestructuración curricular de la Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales aprobada por el HCDU de la UASLP en octubre de 2017. En el caso de la COARA, se formalizó la colaboración para facilitar el intercambio de personal y uso de infraestructura en apoyo, principalmente al programa de la Licenciatura en Ingeniería de Minerales.

En lo que respecta al desarrollo de su planta académica, ésta tuvo una mejora en la producción académica, porque se logró un incremento de 17.5%, lo cual permitió la promoción al nivel I y renovación del nivel I y II del SNI de cuatro PTC.

La colaboración académica se afianzó mediante el establecimiento de convenios nacionales, con el Tecnológico de Estudios Superiores Tlanguistenco, e internacionales con la Universidad de Antofagasta en Chile y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Asimismo, y con el fin de potenciar las actividades de difusión científica, el Instituto se ha

incorporado a la Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación (Rediciti).

Uno de los rasgos distintivos del Instituto es su capacidad de gestión de recursos, lo cual fue puesto de manifiesto nuevamente en 2017. Lo anterior permitió completar un proyecto de inversión orientado al ahorro de agua y energía, en el que el impacto no sólo fue ambiental, sino también económico.

Como parte de las tareas de organización interna, se avanzó en la creación de un Reglamento Interno y un Manual de Procedimientos. También se completó un Reglamento de Manejo de Residuos, que fue sometido a revisión ante el CTC del Instituto.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La formación de recursos humanos es uno de los principales ejes de la misión del Instituto de Metalurgia, por ello se mantiene una colaboración sinérgica con la Facultad de Ingeniería, que permite que el Instituto sea sede de la Maestría de Metalurgia e Ingeniería de Materiales y el posgrado (maestría y doctorado) de Ingeniería de Minerales. Estos programas cuentan con acreditación PNPC y han atraído la atención del sector industrial por su pertinencia como medio de habilitación y especialización de personal, en las temáticas que estos desarrollan. Una de las principales limitantes para atender la demanda del sector industrial estaba en correlación con la estructura de cursos, por ello y como estrategia, el posgrado en Ingeniería de Minerales consideró importante establecer una vertiente enfocada exclusivamente a candidatos con actividades en la industria. Como resultado, se implementó un

programa flexibilizado de maestría y en junio de 2017 se admitió a una primera generación de profesionistas conformada por personal de las empresas Fresnillo PLC y Outotec.

Asimismo, en colaboración con la División de Vinculación se ha ampliado el catálogo de cursos (ocho) y diplomados (dos) como parte de la oferta de educación continua. Un aspecto en el que se ha puesto especial atención es la comunicación con el personal de Recursos Humanos de las empresas, con el fin de asegurar que las temáticas incluidas en los cursos y diplomados sean representativas de las necesidades de capacitación requeridas.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Los programas de posgrado a cargo del Instituto de Metalurgia mantienen las políticas establecidas por la Facultad de Ingeniería, que tienen como propósito asegurar los estándares de calidad que han permitido que, desde 2005, sean programas reconocidos en el PNPC. No obstante, y como parte de las mejoras, se han incorporado herramientas de análisis de los perfiles de los candidatos en las que destaca cambios a los exámenes de ingreso y a los aspectos evaluados en los procesos de entrevista.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

En el caso de los programas de licenciatura que se apoyaron (seis), todos los PTC participaron de manera amplia en las academias respectivas, con el objetivo de favorecer una retroalimentación colegiada.

Al estar involucrados en diferentes proyectos de investigación, se logró la actualización de las temáticas incluidas en los programas de estudio, ya que la mayoría de los PTC atiende cursos asociados a su especialidad como investigadores. Lo anterior contribuyó no sólo a la transmisión de conocimientos teóricos, sino además a inducir a los estudiantes hacia los temas que son relevantes para su desarrollo profesional presente y futuro.

La Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales emprendió una revisión curricular, de la cual se desprendió la necesidad de flexibilizar el programa y brindar la opción para que los estudiantes pudieran elegir una línea de formación con énfasis en metalurgia o materiales. Lo anterior, permitió la inserción de cursos con una orientación en temáticas actuales sobre materiales nanoestructurados y materiales compuestos. Los cambios realizados fueron sometidos ante el HCDU de la UASLP y aprobados en la sesión de octubre de 2017.

La amplia colaboración que el Instituto de Metalurgia mantiene con el sector industrial ha sido, desde hace muchos años, una fuente de información de los desafíos tecnológicos presentes y futuros. En los últimos años, se ha buscado potenciarlos a través del desarrollo de proyectos de tesis asociados a problemáticas directas de este sector, para lo cual se han gestionado proyectos con tal orientación. En este sentido, se han consolidado colaboraciones con las empresas Valeo, Ternium, Peñoles e Industrial Minera México. Más recientemente, ha habido incluso solicitudes directas de empresas como Consorcio Minero Benito Juárez-Peña Colorada.

Con la intención de solicitar evaluaciones para obtener la certificación/acreditación internacional, se puso especial énfasis en lograr una mayor incorporación de estudiantes extranjeros, lo anterior ha resultado positivo, pues en el caso de estudiantes provenientes de la República Popular China, ellos manifiestan un interés especial por trabajar con investigadores del Instituto que participan en el Doctorado Institucional en Ciencia e Ingeniería de Materiales (DICIM). Otra acción ha sido incentivar la colaboración con universidades y centros de investigación de otros países, por ello se promovió la firma de convenios de colaboración académica con la Universidad de Antofagasta y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. En el primer caso, se tiene ya como resultado la movilidad de estudiantes chilenos, mientras que en el segundo caso se logró organizar un taller internacional con el apoyo de la United Nations University Biotechnology for Latin America and The Caribbean (UNU-BIOLAC), lo cual permitió la visita de estudiantes de diferentes países.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Para propiciar una formación integral de los estudiantes, se ha considerado relevante no sólo cultivar aspectos académicos, sino incentivar su participación en proyectos industriales como una forma de generar disciplina de trabajo y de establecer nexos con futuros empleadores, pero aún más importante como una forma de visualizar las áreas de oportunidad y desarrollo en materia científica y tecnológica. Adicional

a esto, se promovió la participación de estudiantes en actividades de divulgación dirigidas a la sociedad, con el fin de hacer patente la responsabilidad social de la Universidad como fuente de conocimiento y el papel del docente en la enseñanza.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Prácticamente, todos los investigadores del Instituto de Metalurgia cuentan con la máxima habilitación (doctorado), y en el caso de los técnicos académicos se incentiva que se habiliten al menos la maestría. La prestación de año sabático ha sido fundamental para habilitar técnicos académicos y la actualización de los investigadores, ya que facilita que se realice movilidad. Por este medio se logró la estancia de tres investigadores: uno en la Universidad de Guanajuato, otro en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y por último, uno en la Universidad de Montreal en Canadá. Asimismo, se promovieron los cursos que en materia de competencias ofertaron la Secretaría Académica, División de Vinculación y Dirección Institucional de Gestión de Calidad.

Una actividad que se favoreció de manera particular y para ello se aportaron recursos económicos, fue la participación de investigadores en el Diploma de propiedad intelectual denominado La propiedad intelectual como factor de cambio, promovido en conjunto por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la División de Vinculación de la UASLP, el cual fue impartido del 22 de septiembre de 2017 al 16 de febrero de 2018, con una duración de 160 horas.

También, se participó en los siguientes cursos y seminarios:

- Minerales Metálicos y Microbiología, UNU-BIOLAC.
- Holistic-oriented Water Quality Management in Latin America, Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).
- Derechos de Autor, Sistema de Bibliotecas, UASLP.
- Configuración del registro ORCID ID para incrementar el impacto académico de los investigadores de la UASLP.

Un TA habilitó su capacitación en la Maestría de Ingeniería de Minerales, un PTC y tres Cátedras de Investigación cursaron un diplomado de propiedad intelectual, ocho PTC y dos TA participaron en los diferentes cursos que estuvieron disponibles.

Una de las estrategias que se ha seguido para la renovación de la planta docente, ha sido la participación con proyectos en la convocatoria anual de Cátedras de Investigación, promovidas por el Conacyt, que ha permitido la asignación de cuatro cátedras desde 2014. Se participó en la convocatoria 2017 con el proyecto “Fortalecimiento de líneas de investigación orientadas al impulso de la industria automotriz”, para el cual se solicitó contar con la asignación de tres cátedras; el proyecto desafortunadamente no fue aprobado. Otra estrategia, quizá la más importante, ha sido establecer una colaboración sinérgica con otras dependencias, la principal se mantiene con la Facultad de Ingeniería que ha permitido que 12 PTC mantengan adscripción en el

Instituto y más recientemente con la Facultad del Habitat y COARA, que facilitan movilidad de PTC para el desarrollo de investigación en el Instituto.

La actualización de la planta docente en estrategias de docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos, se realiza de manera particular a través de las academias en las que se participa a nivel licenciatura, y por medio de los comités académicos de posgrado, tanto de los posgrados de los cuales el Instituto es sede, como de aquellos en los que se tiene colaboración por participación de algunos PTC. Una actividad que se ha promovido especialmente, es el uso de las TIC en sus diferentes modalidades, en el caso de estrategias de docencia se ha estimulado el uso de Moodle, Sharepoint y Google classroom; en el caso de estrategias de investigación se ha promovido el uso de las diferentes bases de datos con que cuenta la UASLP, de manera particular el uso de Mendeley de Elsevier para estar al día en los temas que son considerados investigación de frontera, así como posibilidades de colaboración. La participación de la UASLP en el Conicyt ha facilitado el acceso a una gran variedad de publicaciones científicas, con lo cual no sólo se fortalece la investigación, sino además la formación de recursos humanos de todos los niveles.

Con excepción de los investigadores cátedra Conacyt, todos los investigadores del Instituto cuentan con el perfil deseable del Prodep y con excepción de un PTC todos se encuentran en el máximo nivel (VI) del escalafón de la UASLP. Asimismo, 70% de los investigadores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, dos con el nivel III, dos con el nivel II



y 12 con el nivel I. Para incentivar que los investigadores mantengan estos estándares, se promueve una carga equilibrada en términos de docencia, investigación, tutoría y gestión.

A través de la prestación de año sabático, se logró que tres PTC realizaran estancias en otras universidades y que un técnico académico obtuviera la habilitación de maestría. La firma de convenios con otras instituciones ha permitido la movilidad de un PTC a la Universidad de Antofagasta en Chile y un PTC al Instituto Superior Técnico de Lisboa en Portugal. Con excepción de un PTC y un TA, todos los PTC y TA del instituto participaron en el programa de estímulos y fueron favorecidos, la implementación del nuevo sistema de captura en línea favoreció significativamente la certidumbre y confianza en el proceso. Cuatro investigadores completaron el diplomado en Propiedad Industrial impartido por especialistas del IMPI, con lo cual se busca incentivar la generación de productos susceptibles de obtener registro en las diferentes modalidades existentes y promover con ello la generación de mayores recursos económicos para la UASLP. Se participó en los procesos colegiados de evaluación de PTC de la Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ingeniería y COARA.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Con el objetivo de potenciar las capacidades del Instituto de Metalurgia, para el avance científico, humanístico, tecnológico y la innovación, ha sido promovida la oferta de servicios a la industria, con

el fin de generar recursos económicos que den soporte al mantenimiento de infraestructura científica y de investigación, así como la operación de proyectos de investigación en temáticas de interés particular de cada investigador. La oferta de servicios es también una forma de mostrar competencias que pueden derivar en el interés de desarrollar estudios de mayor alcance, y son una forma en la que también se logra vislumbrar áreas de oportunidad y/o desafíos en investigación tecnológica. La gestión de recursos es una práctica cotidiana de los investigadores del Instituto y como tal, se participa año con año en las diferentes convocatorias del Conacyt y otros organismos que proporcionan apoyos para investigación. Actualmente, se desarrollan de manera formal dos proyectos SEP-Conacyt, un proyecto con la Secretaría de Marina-Conacyt, tres proyectos FAI y seis con el sector industrial.

El Instituto de Metalurgia es reconocido por sus contribuciones a la minería, metalurgia y caracterización de minerales y materiales. En esta última, se ha ganado un amplio reconocimiento por la calidad de los estudios realizados y por la contribución de éstos a la mejora de procesos, a la detección de problemas en la cadena de producción, así como la valoración de materiales y productos.

Se establecieron acuerdos de colaboración y redes de cooperación e intercambio académico para el desarrollo de las LGAC del Instituto de Metalurgia, por el interés de los CA de realizar proyectos de gran envergadura, y para facilitar el uso de infraestructura en otras dependencias. Para ello, se han aprovechado las convocatorias de redes temáticas del Conacyt, y

más recientemente una convocatoria emitida por la SEP para Redes Interinstitucionales de Colaboración a través del Programa de Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Sociedad (Profides) 2017. Asimismo, a través de colaboraciones con pares académicos de universidades en el extranjero se han potenciado redes internacionales como la red Innovafлот de la Universidad de Antofagasta en Chile.

La participación de estudiantes y PTC en proyectos de investigación, es un aspecto cotidiano y fundamental, del trabajo realizado en el Instituto de Metalurgia. Lograr esto ha sido posible gracias a la colaboración interna y externa, en el primer caso, principalmente por desarrollo de los cuerpos académicos (CA), y en el segundo por colaboraciones que se han establecido de manera individual o a través de los CA. Esto permitió la participación de un número importante de estudiantes de licenciatura (19) y posgrado (25) en tales proyectos.

La generación de recursos por servicios a la industria permite contar con soporte financiero para el desarrollo de proyectos de investigación en temas de interés particular de los investigadores, y sobre todo aquellos dirigidos al desarrollo de conocimiento fundamental, esto facilitó la incorporación de estudiantes de licenciatura.

El Instituto de Metalurgia participa en el ámbito nacional en la red establecida para dar seguimiento al Convenio de Minamata que entró en vigor el 17 de agosto de 2017. En el marco de la convocatoria Profides 2017, se generó una red en la que participan cinco CA de la UASLP, un CA de la Universidad de

Nuevo León y un CA de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. En el ámbito internacional participa en el Water Footprint Network, principal organismo promotor del concepto de huella hídrica y la red Innovafлот, un programa chileno de fortalecimiento de redes para la innovación en flotación de minerales.

El Instituto de Metalurgia organizó la octava edición de su Día de Puertas Abiertas, un evento que tuvo como temática principal el cuidado del agua. Participó en la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y realizó actividades de divulgación a través de la Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación (Rediciti). Asimismo, se recibió a seis estudiantes de los diferentes programas del Verano de la Ciencia, particularmente del nacional, por lo que se recibió estudiantes de Chihuahua, Coahuila, Irapuato y Tabasco.

Como una tradición iniciada desde 2010, el Instituto de Metalurgia organizó la octava edición del Día de Puertas Abiertas, celebrado el último domingo de junio. En esta ocasión se contó con la colaboración de Ingeniosos Divulgando de la Facultad de Ingeniería, que de manera particular buscó atraer la atención a la paleontología. A esta edición asistieron 300 personas.

El Instituto se incorporó a la Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación (Rediciti) que promueve el Copocyt, con lo cual se ha potenciado su participación en actividades de divulgación.

El Instituto de Metalurgia tuvo una importante productividad que permitió la publicación de 40 artículos en revistas indizadas, seis tesis de licenciatura,

13 de posgrado, un capítulo de libro, 18 memorias y 166 informes.

A través de una iniciativa de la SEP, en el marco de la convocatoria Profides, se busca apoyar el trabajo docente de la Escuela Normal mediante el proyecto denominado "Aplicaciones educativas inteligentes (STEM) para manejo de agua, energía y demanda laboral", que está orientado a establecer un modelo de enseñanza que pudiera ser replicado en muy diversos ámbitos de transmisión de conocimiento y para diferentes niveles de enseñanza.

Por medio de una colaboración iniciada en 2014 con el Fideicomiso de Fomento Minero (Fifomi), se organizan actividades de capacitación en temas de minería enfocados al público general, el objetivo es ser un medio de educación y comunicación sobre la importancia de esta actividad.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La movilidad nacional de los estudiantes es posible gracias a los convenios de colaboración que ha promovido el Instituto, así como por las colaboraciones académicas que mantienen los investigadores y porque se promueve su participación en congresos y seminarios. Para ello, se cuenta con recursos que aportan los posgrados con sede en el Instituto de los proyectos de investigación. Esto permitió que estudiantes de posgrado realizaran estancias en el Tecnológico de Estudios Superiores Tlanguistenco

(TEST), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Universidad de Guanajuato (UG), Centro de Investigación y Desarrollo en Electroquímica (Cideteq), Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAMI) y el Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la UNAM.

La participación en proyectos de investigación, en colaboración con el sector industrial, ha sido determinante en el fortalecimiento de las competencias para el perfil de egreso de los estudiantes de los posgrados que opera el Instituto de Metalurgia. Esto no sólo por el acercamiento a las problemáticas actuales, sino además porque permite que desarrollen competencias fuera del aula en el entorno operativo de las empresas con que se colabora, gracias a las estancias que realizan como parte de las actividades de investigación.

Se estableció un acuerdo de colaboración formal con la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) que permite el intercambio de personal académico y facilita el uso de infraestructura entre dependencias, con lo cual se busca beneficiar no sólo la investigación, sino fortalecer los programas de licenciatura en Ingeniería de Minerales con sede en la COARA y los programas de maestría y doctorado en Ingeniería de Minerales con sede en el Instituto.

Se constituyó también una colaboración con el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina para potenciar el uso de los equipos de microscopía electrónica de transmisión que se tienen.

Se concretaron convenios de colaboración nacional académica con el Tecnológico de Estudios Superiores Tlanguistenco e internacional con la Universidad

de Antofagasta en Chile y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Se incluyó como CA externo en la red Profides a un grupo de investigadores de la Universidad del Litoral de Argentina.

Se participó en las reuniones organizadas por el Consejo Técnico Consultivo de Minería del Estado de San Luis Potosí del cual se es parte, y se atendieron invitaciones a reuniones organizadas por la División de Vinculación, así como de diferentes organismos como la Canacindra, Camimex, Copocyt, entre otros.

### **Internacionalización**

El Instituto de Metalurgia ha contribuido a promover la internacionalización de las funciones y el posicionamiento de la Universidad en el extranjero; en primer lugar, a través de las diferentes colaboraciones académicas que se han establecido, y en segundo, por el posicionamiento que se obtiene con las publicaciones en revistas indizadas y participación en congresos internacionales. Se brindó apoyo económico a través de recursos de proyectos de investigación para la participación de personal académico y estudiantes en congresos y reuniones de carácter internacional, lo cual permitió la asistencia a congresos en Cuba, Estados Unidos de América, Japón e Inglaterra. Asimismo, se apoyó la estancia de cuatro PTC en el Instituto Superior Técnico de Lisboa en Portugal, Universidad de Antofagasta en Chile, Universidad de Wuhan en China y Universidad de Montreal en Canadá. Destacan dos encuentros organizados por el Instituto de Metalurgia con apoyos de organismos internacionales

como el United Nations University y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), que contribuyeron a ampliar la colaboración con universidades extranjeras.

Se apoyó la participación de personal administrativo en cursos de inglés ofrecidos por la Institución. Se elaboró un diseño de señalética en inglés para oficinas, edificios y laboratorios. Se tradujo al inglés información relevante de la dependencia.

La oferta internacional de los posgrados de Ingeniería de Minerales y Metalurgia e Ingeniería de Materiales difundió a través de la página web institucional, los acuerdos de colaboración existentes y por medio de la presencia de la Facultad de Ingeniería en diferentes reuniones en el extranjero.

A través del responsable de vinculación del Instituto, así como de la Secretaría Académica de éste, se hace del conocimiento de los investigadores, vía correo electrónico y Facebook, toda información relativa a oportunidades de colaboración e intercambio con otras instituciones.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

El instituto tiene un fuerte apoyo de la División de Vinculación que promueve el trabajo de investigación, servicios y educación continua que realizamos. Lo anterior se aprovechó para promover la participación de los investigadores en diferentes foros y reuniones empresariales, que son un mecanismo importante de vinculación. Otros aliados en aspectos de vinculación han sido la Canacindra y el Copocyt, que

permitieron la participación en reuniones dirigidas a fortalecer el polo automotriz que se ha conformado en San Luis Potosí.

Se apoyaron y promovieron las actividades de vinculación mediante la estancia de alumnos y profesores en organismos de los sectores público, social y empresarial, por medio de las colaboraciones que se establecieron con ellos y a través de la participación en diferentes organismos. Para los estudiantes, se han buscado oportunidades de prácticas profesionales con las empresas con que se colabora y/o estancias en el marco de un proyecto determinado. Por lo que se logró que estudiantes de posgrado realizaran estancias en Beneficiadora la Paz, Newgold-Minera San Xavier, Valeo Térmico y Ternium en Monterrey. Asimismo, y como una estrategia para establecer áreas de oportunidad, un PTC realizó una estancia en unidades mineras del Grupo México y otro PTC en el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México (Inidetam).

La consolidación de los servicios que opera el Instituto de Metalurgia está en correlación con la calidad de éstos, lo cual se ha traducido en un reconocimiento que genera una mayor demanda por las recomendaciones que hacen los usuarios. Lo anterior, gracias al hecho de que muchos de ellos son altamente especializados, particularmente los ofrecidos por el área de Ingeniería de Minerales.

### **Gestión ambiental**

El Instituto de Metalurgia cuenta con un programa de manejo ambiental, a través del cual se busca

impulsar una cultura de respeto al medio ambiente, que incluye entre otras cosas: el manejo de residuos sólidos no peligrosos, tanto para su disposición como para su aprovechamiento por medio de acciones de reciclado, manejo y cuidado de recursos tan importantes como agua y energía eléctrica, para los cuales no sólo se disminuyó su consumo, sino además se han generado ahorros económicos.

La comisión de Manejo Ambiental y Sustentabilidad del Instituto de Metalurgia organizó actividades para promover una cultura de convivencia con la naturaleza, de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, dirigida a estudiantes e investigadores, a través de seminarios, pláticas y talleres que fueron apoyados por la Agenda Ambiental. Entre las actividades que se cultivan fuertemente se incluye la separación de basura, actividades de siembra de árboles y el proyecto de ahorro de agua y energía.

Los CA y posgrados del Instituto tratan temáticas de tecnología ambiental, así como ahorro de agua y energía. Hay participación de ocho PTC en la licenciatura de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería, por lo que, además de incluir la perspectiva ambiental en clases, también se tiene la oportunidad de hacerlo a través de la dirección de tesis, que en este periodo resultó en seis trabajos. Los estudiantes de licenciatura y posgrado participaron en cinco proyectos de investigación que incluían esta temática.

A través de la Agenda Ambiental y la Comisión de Manejo Ambiental del Instituto, se han promovido talleres de capacitación de investigadores y

estudiantes, en temas ambientales diversos, que han derivado en la generación de un reglamento de manejo de residuos sólidos no peligrosos, campañas de reforestación de áreas verdes, producción de composta, tratamiento de soluciones y sólidos generados en proyectos de investigación, entre otros.

Dado que el Instituto de Metalurgia incluye líneas de investigación de tecnología ambiental y ahorro de agua y energía, los estudiantes tienen oportunidad de colaborar en proyectos de investigación sobre estas temáticas. La participación se realiza por medio de la materia de desarrollo de proyectos de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental, en una primera aproximación que deriva en trabajo de titulación mediante la opción de tesis. También se tiene participación por realización de tesis de posgrado, de la que se derivan dos tesis de maestría en Ingeniería de Minerales.

Se implementó un programa de ahorro de agua, a través de la prevención de fugas y la mejora en el sistema de riego de jardines. Se completó la instalación de lámparas led que sustituyeron al sistema de luminarias de halógeno con que se contaba. Se estableció un sistema de separación de basura que ha facilitado su disposición; además, ha contribuido a canalizar diferentes materiales (vidrio, papel, PET) con empresas que los reciclan. Se privilegia la comunicación por medios electrónicos para disminuir el consumo de papel, y se ha establecido un programa de compra de productos de limpieza biodegradables. Asimismo, se contribuye con las campañas de acopio de cartuchos utilizados de tóner, papel de doble uso y material electrónico fuera de uso.

### **Fomento del deporte y del cuidado de la salud**

Se promueve una cultura de higiene, por lo que se ha tenido un soporte muy importante del personal de intendencia. Los estudiantes colaboran con dicho personal, particularmente en los laboratorios, dadas las características del trabajo que ahí se realiza. A través de la Comisión de Higiene y Seguridad, así como la de Protección Civil, se han implementado acciones para prevenir contagios por gripe e influenza. Se cuenta con un espacio adecuado para el consumo de alimentos sanos que está disponible para toda la comunidad del Instituto. Entre el personal académico se promueve, por medio de la Apaigem, un examen físico anual y vacunas contra la influenza.

Se promovió la participación en carreras atléticas organizadas institucionalmente (XXIII Carrera Atlética Universitaria) y por la UAPA (IV Carrera Atlética de 5 km UAPA-UASLP). La primera con participación de personal académico (dos) y administrativo (uno) y la segunda con participación de personal académico (cinco) y estudiantes (tres).

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se consideró relevante integrar a los estudiantes a actividades de difusión de ciencia, para lo cual se aprovecharon espacios como el V Encuentro de Jóvenes Investigadores. Que los estudiantes realicen difusión del quehacer científico es de suma relevancia, como parte de su formación integral también lo es que interaccionen con público variado con el fin de que desarrollen aspectos de relaciones humanas, esto se ha logrado a través de su participación en

el evento de Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia. Asimismo, se buscó la convivencia y participación en actividades culturales de toda la comunidad del Instituto, un evento que es significativo y además exalta tradiciones mexicanas, es el concurso Calaveras, en donde destacó la participación del personal administrativo como concursantes y como parte del jurado.

Se difunden de manera particular las actividades institucionales y aquellas promovidas por la Unión de Asociaciones de Personal Académico (UAPA) para fomentar el arte, la cultura y la difusión de la ciencia entre la comunidad de estudiantes, profesores y personal administrativo, pero también todas aquellas que llegan como invitación al Instituto. Cada año, el Instituto organiza un concurso de fotografía científica en el marco del Día de Puertas Abiertas, en el que contamos con el apoyo de personal del Centro Universitario de Artes (CUART), que fungen como jurados.

### **Comunicación e identidad**

La comunicación de los logros y avances en materia de formación profesional investigación y difusión de la cultura del Instituto de Metalurgia se realiza en primera instancia por medio de una página web institucional, pero también se implementó una página de Facebook para dar a conocer al público en general las actividades académicas que realizan investigadores y estudiantes asociados a los posgrados que tienen actividades en el Instituto, el objetivo es invitar al público a asistir a seminarios, conferencias, cursos y actividades de divulgación

que se realizan en nuestras instalaciones. También se comparten noticias de ciencia y tecnología desarrolladas por investigadores en el ámbito local, nacional y mundial. Muchas de nuestras publicaciones están dirigidas a crear conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, enfatizan el impacto que provocamos con nuestras actividades cotidianas, se promueve el reciclado de materiales y el desarrollo de energías limpias.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Como una política financiera del instituto se ha establecido que, a través de aportaciones provenientes de proyectos y servicios con el sector industrial, se cuente en primera instancia con recursos para el pago de pólizas de mantenimiento de equipo mayor y asegurar con ello su buen funcionamiento. Como segunda prioridad, se renueva equipo menor y se buscan medios adicionales para la renovación y/o incorporación de equipo nuevo. De esta forma se ha logrado la adquisición de un equipo de fluorescencia de rayos X, un lavador de gases para el laboratorio químico y completar un proyecto de intercambio de luminarias por lámparas led, con lo cual se contribuye a un ahorro energético.

Como parte del programa de mantenimiento que se ha establecido, se dio mantenimiento a los microscopios electrónicos de barrido y transmisión, al difractor de rayos X y a los espectrofotómetros de absorción atómica con que se cuenta. Asimismo, gracias a una póliza anual de mantenimiento a los sistemas

de aire acondicionado, se reguló la temperatura de diferentes laboratorios. Se completó el programa de mantenimiento de pintura de edificios y laboratorios que comenzó en 2016.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La estructura organizativa del Instituto ha permitido facilitar la gestión administrativa y científica de sus actividades. Para ello la Dirección mantiene una estrecha colaboración con jefes de área, coordinadores de posgrado, Secretaría Académica y Administración, tanto en forma conjunta como con el Comité de Planeación y de manera individual. Asimismo, el HCTC del Instituto da seguimiento a muchos de los planes que en materia de reglamentación se están llevando a cabo, lo cual ha permitido avanzar con la revisión del Reglamento Interno, Reglamento para Manejo de Residuos No Peligrosos y Reglamento de la Planta Piloto.

La administración del Instituto ha incorporado el uso de sistemas informáticos que facilitan el seguimiento financiero de los proyectos. Asimismo, está elaborando un Manual de Procedimientos que permita agilizar el manejo administrativo de los proyectos de investigación.



# Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigación de Zonas Desérticas (IIZD) se estableció el 4 de junio de 1954, para el desarrollo de estudios sobre los recursos naturales renovables (biota, agua y suelo) de las zonas secas templadas del estado (altiplano), aunque siempre se ha trabajado en otras zonas de San Luis Potosí.

Con base en el reconocimiento de la vigencia y la recuperación de esa misión original, y ampliada para estar en consonancia con el propósito actual de la UASLP de extender la cobertura de sus funciones sustantivas a todo, el estado de la misión actual consensuada en el PLADE 2014-2023 del IIZD está centrada en la investigación para renovables del estado de San Luis Potosí. Esto es, el estudio básico y aplicado de los ecosistemas propios de los ambientes rurales y naturales del estado. Además, en el conocimiento, aprovechamiento racional y conservación de los recursos naturales en congruencia con las políticas educativas actuales y nuestro PLADE, las actividades de investigación en el IIZD se realizan principalmente por medio de tesis (profesionales, de maestría y de doctorado), pues a través de ellas se enseña a investigar y se cumple así con la función universitaria sustantiva de formación de recursos humanos, también se potencia y compromete la capacidad de trabajo de cada profesor investigador.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del IIZD constituyen el instrumento principal para la realización de su misión, pues a través de ellas se articulan las actividades de generación de conocimientos. Al utilizarse también como elementos estructurales virtuales, dichas LGAC han

evitado la pérdida de rumbo, el aislamiento de los profesores investigadores entre sí y el sesgo reduccionista en sus actividades. Las LGAC actuales son: 1) Biología funcional. 2) Biología de comunidades naturales. 3) Etnobiología. 4) Sistemas de aprovechamiento de recursos bióticos. 5) Sistemas de producción de cosechas vegetales. 6) Sistemas de producción animal en pastoreo y en solares domésticos.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA Fortalecimiento de la oferta educativa

De acuerdo con nuestras competencias estatutarias, sólo se ha estado ofreciendo nuestra disposición como Profesor Investigador de Tiempo Completo (PITC) con perfil Prodep y adscripción al SNI, para respaldar y participar en la formulación y operación inicial de nuevas ofertas educativas de la Institución, nivel profesional y de posgrado.

### Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Como parte de su participación docente en los diferentes programas educativos de nivel profesional y de postgrado, los PITC del IIZD realizan prácticas de campo y utilizan los medios e instalaciones del Instituto para prácticas, talleres y demostraciones, como son los laboratorios, el herbario, la colección zoológica, el acervo bibliográfico especializado en recursos naturales renovables, el vivero con invernaderos y sus camionetas de pasajeros.

El IIZD cuenta con varias opciones para titularse y con los medios y capacidades para hacer tesis, esta forma de titulación resulta más importante por

ser voluntaria o vocacional porque se reconoce que implica un conjunto de aprendizajes y experiencias complementarios a los contenidos en los programas educativos, con lo cual se abren otras vías u oportunidades de desarrollo y ejercicio profesional. Privilegiamos la titulación mediante tesis como forma de contribuir a mejorar la calidad educativa.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA** **Desarrollo de la planta académica**

Al personal veterano se le dio respaldo pleno para posgraduarse, la mayoría lo hizo, al menos a nivel de maestría. El personal con ingreso en los últimos 20 años ha sido con doctorado y con la producción académica requerida para pertenecer o ingresar al SNI. Lo mismo se ha aplicado tanto a PITC como a técnico académico de tiempo completo (TATC).

Para al menos mantener la plantilla actual se está proponiendo reemplazar a los PITC jubilados con investigadores nacionales (IN) nivel II o III, y a los PIMT y TATC con Candidatos a IN o con IN nivel I.

La producción académica individual se publica y actualiza constantemente en la página electrónica del IIZD; esto favorece una competencia interna sana que estimula la superación personal. Además, los ciclos de seminarios de fin de semestre (“Presentación de avances, conclusiones y nuevas propuestas de investigación”), con más de 20 años de establecidos y con la asistencia obligatoria de académicos y tesistas, constituyen ejercicios estimulantes y formativos plenamente aceptados y reconocidos por la plantilla académica. Finalmente, se sigue favoreciendo la búsqueda individual de relaciones académicas

(investigación y tutoría de tesistas) dentro y fuera de la UASLP, así como la participación docente en los programas educativos institucionales.

Del total de PITC, once (73% de la plantilla) han mantenido el reconocimiento Perfil deseable otorgado por el Prodep. De los 15 PITC que conforman la plantilla actual, 11 son miembros del SNI, 10 de ellos con el nivel I y el restante con nivel II. En la convocatoria 2017, una PITC fue promovida de Candidata a nivel I y tres PITC fueron ratificados en el nivel I.

Sólo 11 de los 15 PITC atendieron la última convocatoria del PREDO y obtuvieron calificaciones que variaron entre nivel III y VI; tres de los cuatro PITC restantes han declinado participar, aunque generan suficiente producción académica para hacerlo con éxito. Se presentaron 14 carteles, ponencias o conferencias en 14 reuniones conmemorativas, congresos nacionales o internacionales, con la participación de 12 PITC del IIZD.

### **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN** **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Se ha procurado que los PITC sean doctorados y que su carga docente se ajuste a la recomendación original del Prodep: 9 h semestre-año. A la vez, se ha fomentado y respaldado que cada PITC administre su tiempo laboral y procure la vinculación (docente y de investigación) interna y externa que le resulte más justa y provechosa. También se ha procurado el uso responsable y equitativo de los medios de trabajo existentes en el IIZD. Así, se ha desarrollado un ambiente

de trabajo que para la mayoría de PITC resulte adecuado para su desarrollo y desempeño académico.

Los resultados de su investigación acorde con las LGAC han enriquecido los contenidos de los cursos impartidos por los PITC en el Instituto con información original, relevante, pertinente y estimulante. Esta orientación de la investigación permite, a la vez, contribuir a la solución de los problemas propios de las áreas rurales y naturales en general.

A través de su participación docente en diversas entidades académicas (facultades de Ciencias, y Veterinaria, Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades), los PITC del IIZD generan la oportunidad de motivar y seleccionar a estudiantes de licenciatura con posibilidades de graduarse mediante tesis. A la vez, ya se cuenta con 15 becas asignables durante dos a tres semestres para dichos estudiantes, así como los espacios de trabajo para ubicarlos adecuadamente, al igual que a los estudiantes de posgrado. Es a través de la realización de tesis que los estudiantes aprenden a investigar y los PITC, al dirigir o asesorar tesis, aprenden a enseñar a investigar. Como complemento de lo anterior, es la convivencia e interacción en un ambiente temático favorable para ello.

En la última edición del Verano de la Ciencia, tres PITC incorporaron a sus proyectos de investigación a una estudiante de la U de G, otro de la UAQ, una tercera de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y una estudiante de la FCQ de la UASLP.

Con motivo de la XXIV Semana Nacional de Ciencia y tecnología y con el tema Crisis del agua:

problemas y soluciones, los días 5, 6, 9, 10 y 11 de octubre, en las instalaciones del IIZD se proyectaron documentales, se montaron experimentos demostrativos y se desarrollaron talleres con dicha temática para un total de 249 alumnos de primaria.

Se publicaron 23 artículos científicos en revistas indizadas, cinco artículos de difusión científica, cinco capítulos de libros y dos libros. Se terminaron y defendieron tres tesis profesionales, siete de maestría y dos de doctorado.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

La disposición de los PTC para ejercer la docencia, motivada por el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y la oportunidad para seleccionar tesistas, ha sido la vía para comenzar la colaboración con las DES de la UASLP. Para ello, sólo se ha procurado que dichos PITC reciban un tratamiento correcto y el reconocimiento de que se trata de una colaboración voluntaria y gratuita para la DES.

### **Internacionalización**

El Área de Recursos Naturales Renovables, una de las cinco que conforman los PMPCA, está integrada casi totalmente por PTC del IIZD. A través de la maestría en Ciencias Ambientales con doble titulación, UASLP-Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania, los PITC del IIZD han asesorado o dirigido

tesis de estudiantes de Alemania y de varios países latinoamericanos, también se han vinculado con académicos alemanes, brasileños y chilenos.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

A los directivos de Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (Sedarh), Fundación Produce, Delegación Estatal de Sagarpa y de las áreas naturales protegidas del estado se les envían las publicaciones relacionadas con sus competencias que los PITC del IIZD van generando. De la atención personal a solicitudes de información por parte de empresarios, han surgido financiamientos y colaboraciones iniciales que luego se han ampliado y diversificado para resolver problemas de su interés. Con productores campesinos, individuales o en grupos, de las diferentes regiones del estado, han surgido y cultivado relaciones de trabajo respetuosas y justas, para resolver diversos problemas de su entorno y para facilitar el acercamiento de estudiantes (tesistas y prácticas) a su realidad.

### **Gestión ambiental**

Por su naturaleza propia, el personal académico, las actividades, los espacios y las instalaciones del IIZD están orientados e impregnados de la temática ambiental y de persistencia.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Comunicación e identidad**

La página electrónica [iizd.uaslp.mx](http://iizd.uaslp.mx) contiene la información básica vigente del Instituto y la lista

actualizada de los productos académicos generados, así como un icono Facebook. La página electrónica del herbario Isidro Palacios ([slpm.uaslp.mx](http://slpm.uaslp.mx)) contiene la información básica (etiquetas) de los 55,652 especímenes procesados de su acervo, más las imágenes de 9,445 especímenes digitalizados de dicho acervo; esta página ha sido consultada desde su creación en 101,196 veces desde 82 países diferentes, de las cuales 15,078 ocurrieron durante 2017.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura.**

Con ahorros de recursos ordinarios se terminó de cambiar la iluminación de cubículos individuales de los PITC de lámparas fluorescentes a led, y se reemplazaron las cortinas de tela por película adherente de privacidad.

Con aperturas programáticas autorizadas casi año con año, mantenemos en operación confiable los vehículos del Instituto, fundamentales y exclusivos para los trabajos de campo y prácticas de estudiantes. También por esta vía, los cuatro laboratorios disponen de \$20,000.00 anuales para mantenimiento y reposición de materiales.















# Universidad Autónoma de San Luis Potosí











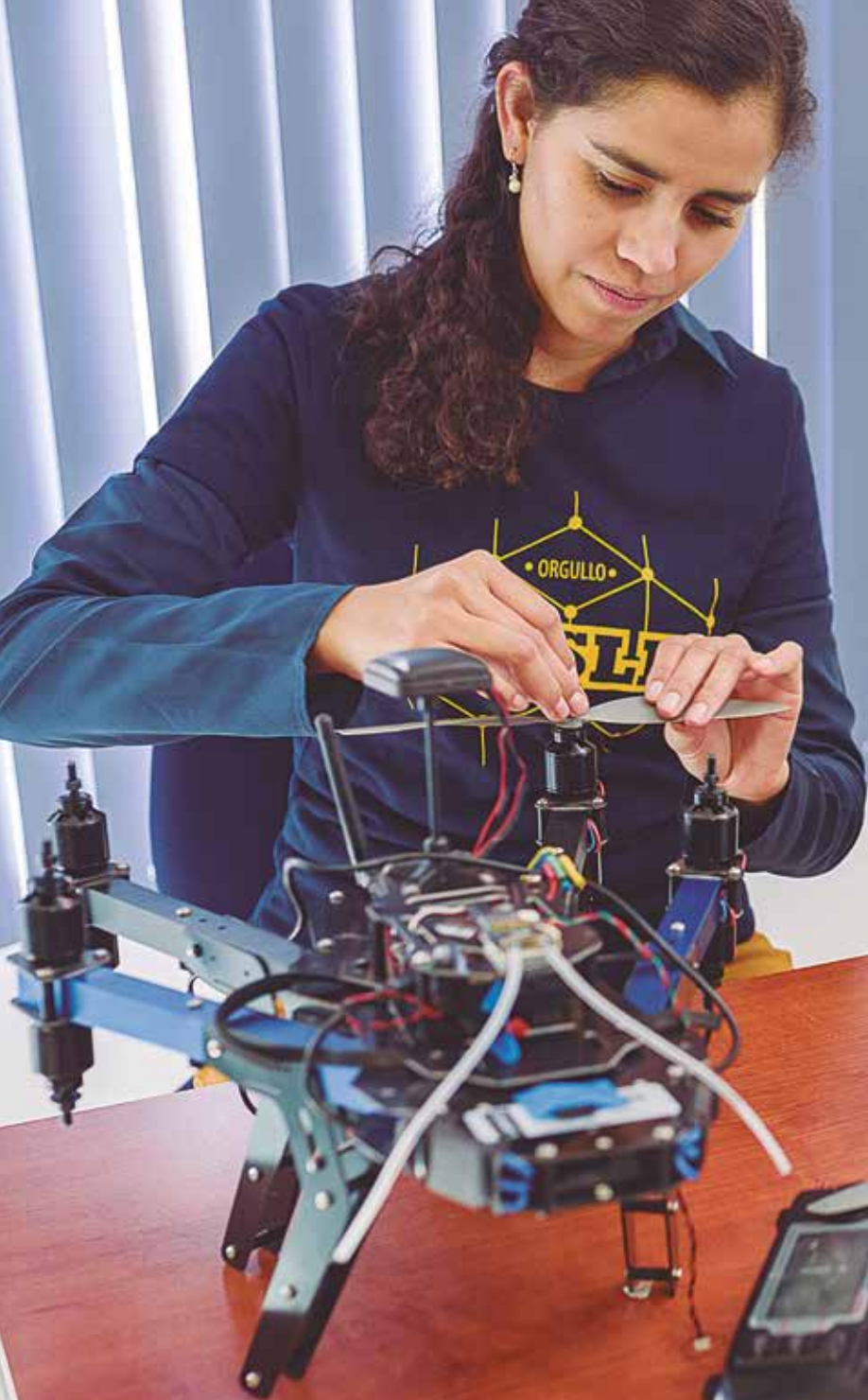




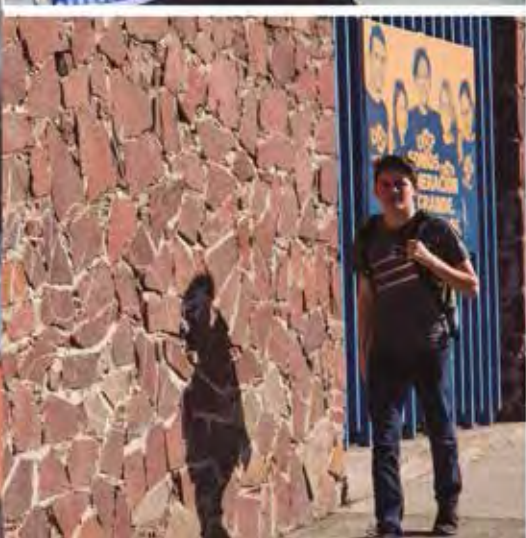
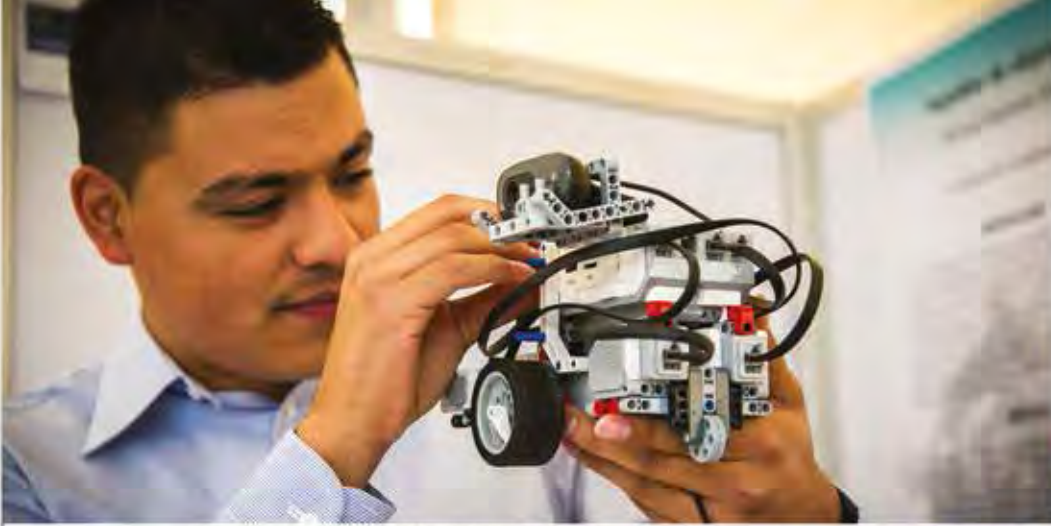
























Dependencias  
Administrativas  
Extensión



# División de Difusión Cultural

## PRESENTACIÓN

La División de Difusión Cultural cumplió en este periodo con el objetivo que establece el PIDE 2013-2023 de “contar con un plan maestro de promoción de la cultura, el arte y la ciencia que sea de la mayor relevancia y trascendencia social en el estado de San Luis Potosí y en la región, que coadyuve en la formación integral de los alumnos y a mejorar el nivel de bienestar de la sociedad potosina; asimismo, que fomente, conserve y difunda los diversos componentes del arte, la cultura y las riquezas naturales del estado”.

El Departamento de Arte y Cultura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí forma parte de la División de Difusión Cultural y su objetivo principal es coadyuvar en la formación integral del estudiante universitario, sin embargo, tomando en cuenta la importancia del arte en la formación de todo ser humano, imparte talleres especiales para niños y personas adultas y jubiladas. Semestralmente se abren las inscripciones al público en general para que participe en alguno de los 40 talleres que conforman la oferta educativa, además de albergar a los distintos grupos artísticos de la UASLP.

Además, se cuenta con el Centro Cultural Caja Real y el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

En colaboración con las dependencias universitarias y las instituciones públicas y privadas realizó 200 actividades culturales y ofreció 427 servicios.

## CAPITULO 7. CULTURA

### **Promoción de la Ciencia, el arte y la cultura**

#### **Centro Cultural Caja Real**

Presentó ocho exposiciones, entre las que destacó la más importante del año dual México-Alemania: Otto Dix Gráficas Críticas 1920-1924, en la que se tuvo la oportunidad de colaborar con el Instituto para las Relaciones Culturales Internacionales (IFA), Secretaría de Cultura, Centro Cultural Alemán y el Museo Nacional de Arte. Se rompió el récord de asistencia con 11,559 visitantes. Asimismo, el recinto continuó con su participación dentro del Día Internacional de los Museos. Formó parte de la Primera Bienal de Pintura de México El arte y la paz, formada por una selección pictórica y escultórica de grandes artistas procedentes de Cuba y Colombia, en colaboración con la Galería 10/10 y la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado.

#### **Centro Cultural Universitario Bicentenario**

Contó con un total de 183 eventos en este periodo. En el marco del 7º Aniversario presentó, en colaboración con el IFA y el Centro Cultural Alemán, la exposición Future Perfect, muestra de la escena artística contemporánea alemana y el Concierto Beatles Sinfónico. Se presentó la temporada de ópera En vivo desde el Met de Nueva York 2017-2018, en colaboración con la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado con 10 transmisiones.

### Departamento de Arte y Cultura

Presentó un proyecto de restauración y rehabilitación de espacios y dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación recibió la cantidad de \$ 2,863,330.05. La obra fue entregada por el rector el 21 de marzo del presente año, y serán beneficiados más de 2,000 alumnos en los 40 cursos y talleres que se ofrecen y los 13 grupos artísticos universitarios. En este periodo ofreció por primera vez el diplomado en Estudios Literarios en el cual intervinieron tres instituciones de prestigio, la Universidad Iberoamericana, El Colegio de San Luis y nuestra Universidad, con lo que se logró la formalización académica. Con el apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía se está llevando a cabo un curso de guion cinematográfico.

### Coordinación de Divulgación Científica

Continúa con el programa *Charlas de Ciencia y Charla en el bar*. En colaboración con la Secretaría de Cultura se llevó a cabo la Semana de El Colegio Nacional en San Luis Potosí, con la participación de intelectuales mexicanos como: Concepción Company, Juan Villoro, Linda Rosa Manzanilla, Ruy Pérez Tamayo, entre otros.

Para conmemorar los 250 años del nacimiento de Manuel María de Gorriño y Arduengo, y con la participación de la Sociedad Francisco Estrada, el Centro de Documentación en Filosofía Latinoamericana e Ibérica, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa y el cuerpo académico Estudios Decoloniales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, se organizaron

ocho charlas de filosofía "Ideas en México del Siglo XVI al XVIII".

Durante este lapso y como parte del Laboratorio de Comunicación e Información Científica se concluyeron cuatro documentales del programa *Trastornando la ciencia*, cuya finalidad es difundir la historia de la ciencia en nuestro país y de forma específica en San Luis Potosí.

En una estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Universidad presentó a la Compañía Nacional de Danza con la magna producción *El Lago de los Cisnes*, dentro del Festival de San Luis organizado por la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado. Asimismo, la Compañía Nacional de Teatro presentó la obra *Conferencia sobre la lluvia* con el actor Arturo Beristain.

La Orquesta Sinfónica Universitaria continuó con el proyecto de promoción de la música y formación de nuevos públicos. Destaca el *Concierto Danzones de México y Cuba*, presentado en el marco del 95 aniversario de la Autonomía con la participación especial de Gonzalo Romeu.

Dentro del Programa de Desarrollo de capacidades artísticas y culturales en la comunidad estudiantil se realizaron: Concurso Unicanto, con una convocatoria de 132 participantes, Concurso Cineminuto y Sustentabilidad en colaboración con la Agenda Ambiental, Cafés literarios en distintas facultades; apoyo en semanas culturales de los estudiantes con las participaciones de los grupos artísticos; se continuó con el programa de promotores culturales conformado por estudiantes, se trabajó en conjunto con las facultades de Derecho y Contaduría y Administración

en la implementación de talleres especiales y se apoyaron proyectos universitarios de los campus en el interior del estado.

Dentro del Programa de Fomento a la Lectura, destacó el café literario con invitados como Juan Pablo Rulfo y Miguel Conde y el Maratón de Lectura dedicado al escritor Francisco Hinojosa, quien estuvo presente.

La División organizó el Cuarto Festival San Luis Blues Fest, con la participación de bandas invitadas; colaboró con el Segundo Festival de Ópera San Luis en el que participaron Sandra López, soprano del Met de Nueva York, Carsten Wittmoser, barítono del Met y Linus Lerner, director de la Orquesta de Arizona.

Cine Club UASLP fue parte de proyectos nacionales e internacionales en colaboración con diferentes organismos como en la Semana de Cine Mexicano en tu Ciudad, Festival de Cine México-Alemania, Canadá Now y Semana de Cine Sueco.

Con la finalidad de reforzar las acciones para el rescate, protección y conservación del Patrimonio cultural, se presentó el proyecto "Mujeres de ojos grandes" instalación-altar, dedicado a mujeres distinguidas en los diferentes campos de la ciencia y las artes; se realizó el concierto *Mariachi Vargas Sinfónico* con el original Mariachi Vargas de Tecalitlán y la Orquesta Sinfónica Universitaria. La Caja Real Centro Cultural fue sede de la exposición Arte-Sano ÷ Artistas 5.0, en colaboración con el Museo de Arte Popular.

La División de Difusión Cultural participó activamente en la 43 FERIA Nacional del Libro. Presentó una programación cultural de 20 actividades, estuvo a cargo del proyecto "Imagina, zona de niños", ade-

más de la capacitación y organización de promotores y guías literarios.

Para llevar a cabo el plan maestro de promoción a la cultura, el arte y la ciencia, la División de Difusión Cultural obtuvo recursos de Imcine para la realización del taller de creación de obra cinematográfica; del PEF 2017 para la restauración del Departamento de Arte y Cultura y del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias para la producción de un espectáculo escénico.

A través de estas acciones, la División de Difusión Cultural contribuye al cumplimiento de la responsabilidad social que la Institución tiene con su comunidad.

# División de Vinculación Universitaria

## PRESENTACIÓN

La Universidad enfrenta retos que la obligan a re-conceptualizar su función de vinculación, con ello busca impactar a toda la institución. La vinculación debe definirse como una característica intrínseca al resto de las funciones y un concepto transversal que refuerza su calidad y pertinencia. Un proceso de enseñanza conectado a las necesidades de desarrollo humano y profesional de los estudiantes y a los requerimientos actuales y futuros de las organizaciones que forman a nuestra sociedad, así como una investigación centrada fundamentalmente en proporcionar, a las personas, organizaciones y sociedad, las respuestas a los grandes retos, problemas y carencias que enfrentan.

El presente informe de actividades sienta las bases como una referencia para los cambios en la operatividad de las actividades de vinculación mediante la inclusión de proyectos de nueva creación que dan sentido a estos retos. Ejemplo de ello es el Seguimiento a Egresados de Posgrado, el Diagnóstico de las Necesidades de Capacitación Empresarial, la conformación del Directorio Institucional de Facilitadores del Programa de Educación Continua, la implementación de Diplomados en Habilidades Blandas (Soft skills) para Egresados, los proyectos de Empleabilidad Regional como la edición 2017 de la Feria del Empleo con sus cinco sedes, las actividades de la Oficina de Transferencia de Conocimiento; tales como, la Asesoría para el Registro de Propiedad Intelectual a través de la Ventanilla única y programas de capacitación dirigidos a docentes e investigadores, las oportunidades de proyectos

para la generación de ingresos extraordinarios en colaboración con entidades académicas, cursos de emprendimiento, talleres de diseño de currículo e imagen personal para estudiantes y egresados, ciclos de conferencias sobre empleabilidad, capacitación para responsables de educación continua de las entidades académicas, incremento en la movilidad de estudiantes visitantes, profesores y gestores provenientes de otras universidades extranjeras, convenios de colaboración académica con IES del ámbito internacional, etcétera.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### Acompañamiento estudiantil

Acorde a las estrategias del PIDE, derivado de la misión y visión, la División de Vinculación Universitaria, a través del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales ha impulsado las siguientes estrategias:

- Organizar y difundir entre los estudiantes de cada entidad académica, charlas informativas obligatorias para el cumplimiento del servicio social en los tiempos y con los requerimientos establecidos; con el fin de que no se vean afectados al momento de realizar sus trámites de titulación.
- Propiciar y concretar convenios de colaboración con empresas, organismos e instituciones, donde los estudiantes puedan realizar estancias de práctica profesional que facilite su incorporación al mercado laboral al concluir sus estudios, con mayor facilidad y prontitud y en condiciones de ventaja.

La División integra para su adecuado funcionamiento, a un grupo de responsables de servicio social, quienes operan en cada una de las entidades académicas. Su labor es atender y dar seguimiento, hasta concluir, a los trámites que requiere cada estudiante que se incorpora a la gestión de prácticas profesionales o servicio social.

En todos los casos, se atiende lo dispuesto con apego a los reglamentos que nos rigen: Reglamento Interno de la entidad correspondiente, Reglamento Institucional del Servicio Social de la UASLP y el Estatuto Orgánico de la UASLP.

Cabe destacar que el proceso que desarrolla la División de Vinculación está certificado bajo la Norma ISO 9001:2015, que supervisa la Dirección Institucional de Gestión de la Calidad. Anualmente, tanto el departamento como diferentes coordinaciones ubicadas en las entidades académicas, son auditadas para verificar que la operación se realice en forma eficiente.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Esta División desarrolló estrategias puntuales para incrementar la cooperación conjunta con otras dependencias, como:

- Impartición de sesiones informativas en todas las dependencias académicas, incluyendo los campus foráneos.
- Difusión del Programa de Movilidad Estudiantil,

a través de medios impresos colocados estratégicamente y en redes sociales.

- Participación en programas de radio para la difusión de la colaboración académica de la UASLP.
- Conformación de enlaces de colaboración internacional en cada una de las entidades académicas, incluyendo campus foráneos para lograr una comunicación oportuna, efectiva y de mayor alcance.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones para la gestión de apoyos económicos con distintas empresas e instituciones financieras del estado para apoyar a estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil, becas para estudiantes de licenciatura y cursos de perfeccionamiento del idioma inglés.

La DVU participó en foros educativos, congresos y ferias para difundir la oferta académica de la UASLP en todo el país; cooperó en la elaboración de proyectos conjuntos con universidades nacionales, con el fin de gestionar fondos de universidades de la Unión Europea; impartió cursos extracurriculares de preparación para la admisión a posgrados en el extranjero y difundió, entre la comunidad universitaria, información relativa a las oportunidades académicas en distintas universidades del país.

Para desempeñar todas estas funciones y actividades se llevó a cabo la capacitación de su personal; se actualizaron los programas del equipo de cómputo para dar servicio a la comunidad universitaria, vía correo electrónico, para dar respuesta inmediata.

La División de Vinculación, a través de la Dirección de Internacionalización, ejecutó las siguientes acciones referentes a la movilidad externa:

- Brindó información personalizada clara y oportuna vía correo electrónico a instituciones y estudiantes.
- Difundió masivamente las convocatorias de movilidad a través de medios impresos, programas de radio y redes sociales.
- Impartió sesiones informativas en las distintas entidades académicas de la UASLP.
- Actualizó la página web de la Dirección de Internacionalización.

Con los Programas de Movilidad se contribuyó a la formación integral del estudiante. Para ello, se desarrollaron tareas, tales como:

- Promover la visita de profesores de universidades reconocidas de otros países.
- Perfeccionamiento de un segundo o tercer idioma.
- Generar acceso a nuevas tecnologías y formas de aprendizaje.
- Fomentar la interculturalidad.
- Impulsar al estudiante a elevar su promedio académico para poder participar en los diversos programas.
- Difundir oportunamente la convocatoria de Movilidad Estudiantil en medios impresos, redes sociales y programas de radio; así como, información personalizada vía correo electrónico.

Asimismo, esta Dirección invitó a docentes de aquellas instituciones con las que tiene convenios de

colaboración académica, a realizar estancias en las distintas entidades y dependencias de la UASLP. A su vez, convocó a representantes distinguidos de embajadas, consulados e Instituciones de Educación Superior, a promover programas educativos, becas para estudiantes, oportunidades académicas y convenios de colaboración.

### **Internacionalización**

En el ámbito internacional, la Dirección de Internacionalización promovió la oferta académica y logros de la UASLP a través del diseño de un folleto institucional; participó en eventos de educación internacional para dar a conocer a la Universidad; así como, las oportunidades que brindan otras universidades; además, organizó eventos interculturales con alumnos visitantes de distintos países. Fue así como la participación en el Programa de Movilidad Estudiantil se incrementó, al igual que un mayor número en la recepción de estudiantes extranjeros.

También se dio a la tarea de identificar a aquellas universidades internacionales con altos estándares académicos y programas afines con el objetivo de gestionar convenios de colaboración que beneficien a la comunidad universitaria. En este periodo, resultó notable el aumento en el número de convenios obtenidos.

Es importante para esta Dirección conocer las fortalezas y debilidades de sus funciones y acciones de su programa de movilidad. Para ello, recibe los testimonios de la experiencia vivida durante su estancia en la UASLP de profesores y estudiantes visitantes en entrevistas realizadas en Radio Universidad y por correo electrónico.



Otra actividad que se realizó para incorporar la dimensión internacional a las funciones institucionales, fue capacitar a docentes para que impartan materias disciplinares en idioma inglés. Fueron 35 materias aproximadamente, por semestre, que se dictaron en las aulas de distintas entidades académicas con esta modalidad.

La Dirección de Internacionalización obtuvo la recertificación en la norma ISO 9001-2015, para la mejora continua del Programa de Movilidad de estudiantes locales.

Su directora, así como su personal, cuentan con dominio del idioma inglés: tres con TOEFL mayor a 550 puntos, tres tienen la constancia de dominio del idioma inglés expedido por el Departamento Universitario de Inglés de la UASLP.

Esta Dirección no sólo aporta información sobre el Programa de Movilidad Estudiantil a las entidades académicas. También colabora, apoya y da a conocer los Programas de Doble Grado, Movilidad Docente y Becas; a su vez, ayuda, como en el caso de las facultades de Ingeniería y Ciencias Químicas, a lograr la acreditación internacional de sus programas académicos por el organismo ABET.

Best Global Universities de US News Education colocó a la UASLP en la tercera posición nacional, y la ubicó en el lugar 19 a nivel Latinoamérica.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La División de Vinculación Universitaria impulsó la relación con los sectores público, social y empresarial

con el fin de contribuir al desarrollo de las funciones institucionales y consolidar la presencia y el reconocimiento de la UASLP por la sociedad potosina, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración de proyectos multi, inter y transdisciplinarios entre profesores, alumnos y entidades académicas.
- Colaboración en trabajos de investigación que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la región.
- Innovación de utilidad para comunidades y organismos de los sectores.
- Educación continua y consultoría.
- Convocatorias de becas.

Estos mecanismos de vinculación propiciaron aportaciones que contribuyeron a la atención de problemáticas de alcance global, mediante la siguiente firma de convenios:

- Escalamiento de fórmula prototipo de rompe sin alcohol a Planta Piloto. Facultad de Ciencias Químicas / Productos Alimenticios Torres, S.A. de C.V.
- Sistema Inteligente para atender desórdenes cardiovasculares y neurológicos en disfunción autonómica. Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología CIACYT/ COSEM S. de R.L. de C.V.
- Validación de instrumental para el control de hemorragia obstétrica. Facultad de Medicina/Viretec, S.A. de C.V.
- Enriquecimiento y prueba de concepto de la herramienta prototipo microarreglo Agilent-077232

para la detección múltiple de patógenos causantes de enfermedades infecciosas de importancia en México. Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología CIACYT/BIOAP, S.A. de C.V.

- Calentador de depósito a gas con aplicación móvil. Facultad de Ingeniería/Datiotec Electronics, S.A. de C.V.
- Sensor Electrónico Inalámbrico para Medición de Nivel de Gas en Tanque Estacionario” Facultad de Ingeniería / Datiotec Electronics, S.A. de C.V.
- Desarrollo de un sistema de reproducción de microorganismos ruminales para su utilización en la bioactivación de suelos agrícolas: Control biológico de fitopatógenos del suelo. Facultad de Agronomía y Veterinaria/Algachem, S.A. de C.V.
- Estimador Automático de Boletaje en Autobuses de Cercanía”. Facultad de Ciencias / Ubicación Tecnológica en líneas, S.A. de C.V

Acorde a las estrategias del PIDE y derivado de la misión y visión, la División de Vinculación Universitaria impulsó las siguientes estrategias como plan maestro en el tema de la relación con egresados y empleadores:

- Dar seguimiento a las trayectorias laborales de los egresados, conocer su opinión sobre la formación recibida en la Universidad, sus necesidades de aprendizaje y actualización para desempeñarse en el mundo laboral mediante la aplicación anual del Programa Institucional de Encuestas de Seguimiento de Egresados con la colaboración de las entidades académicas y mediante la aplicación de muestreos estadísticos.

Con base en los resultados, el análisis por carrera y entidad son entregados a los responsables de las facultades con la finalidad de retroalimentar y actualizar los programas educativos. En el año 2017, se colaboró con la Secretaría de Educación Pública sobre el Programa Piloto Nacional de Seguimiento de Egresados.

- Recabar la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados e identificar las debilidades que requieren ser superadas, a través de la adecuación de los programas educativos y/o de las actividades de aprendizaje consideradas en los mismos. Lo anterior, por medio de la aplicación del Programa Anual Institucional de Encuestas a Empleadores. Los resultados son también compartidos a las entidades académicas con el fin de definir acciones que permitan asegurar la pertinencia de los programas educativos.
- Actualizar la información sobre los egresados mediante la conformación y actualización de bases de datos que forma parte de los procesos certificados del Sistema de Calidad de la institución y que permita una comunicación constante y eficaz utilizando los medios electrónicos.
- Conformar y renovar las bases de datos de empleadores para su utilización en la aplicación de encuestas, invitaciones a eventos y promoción de vacantes entre otros objetivos.
- Elaboración del Boletín Electrónico para egresados, con el fin de comunicarles noticias, avances, oportunidades laborales y de estudios, la oferta de educación continua y oportunidades

para la realización de proyectos de interés para las partes. Se realiza mediante correos electrónicos y redes sociales.

- Reconocer y distinguir a los egresados exitosos para que sean un referente de motivación de los alumnos actuales. El programa de radio semanal Parte de ti presenta y promueve la participación de graduados destacados.

- Institucionalizar el reconocimiento Egresado Distinguido con la finalidad de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia en la UASLP; reconocer su labor y consolidar los vínculos profesionales. Se presentó, a consideración de las autoridades universitarias, el proyecto de reglamento para su implementación.

- Facilitar la inserción de alumnos y egresados en el entorno empresarial, al ingresar al mundo laboral y sistema económico de la sociedad donde se desarrollarán profesionalmente a fin de realizar los ajustes requeridos acordes a los requerimientos de la empleabilidad actual. Se tiene instrumentadas herramientas de Bolsa de Trabajo Universitaria en colaboración con OCC Mundial. Además de la publicación de las vacantes en las redes sociales de la División Twitter y Facebook. La Feria del Empleo es el evento de empleabilidad de más realce institucional en el tema, mismo que se realiza cada año con la participación de todas las entidades académicas, en la edición 2017 también se realizó en los campus ubicados en Matehuala y Ciudad Valles.

- Mantener comunicación constante y eficaz con los egresados de la UASLP, así como proporcionarles

un medio de identificación mediante el Programa de Credencialización.

- Realización de Programas de Reclutamiento a solicitud de empresas, ciclos de conferencias y visitas a empresas.

En relación a las acciones que desarrolló la División de Vinculación al servicio de la sociedad, se pueden mencionar las siguientes:

- Consolidó y fomentó enlaces con organismos de los sectores productivos, sociales y gubernamentales que derivaron en asesorías, servicios y convenios de beneficios mutuos; así como convenios de carácter académico y de intercambio. Tal es el caso de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), delegación San Luis Potosí, de la que se forma parte del Consejo Directivo, la participación institucional en el Clúster Automotriz, la inclusión en el Consejo de Desarrollo Municipal como Coordinación de los Comités de Trabajo, los acuerdos de trabajo con la Asociación de Ejecutivos de la Gestión del Talento Humano de San Luis Potosí (Aderiac), entre otros.

- Promovió por medio de las redes de vinculación internas que se coordinan en esta División, como son: Responsables de Seguimiento de Egresados, Coordinadores de Vinculación, Responsables de Educación Continua y Coordinadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales, la participación de las entidades académicas en proyectos de investigación conjunta, desarrollos tecnológicos, asistencias y consultorías promovidos por la misma dependencia o solicitadas por organizaciones externas.

- Incentivó la participación de institutos y facultades en convocatorias de fondos externos de financiamiento para proyectos de vinculación.
- Implementó convenios generadores de acciones de vinculación y enlace entre la UASLP con los sectores social, productivo y gubernamental.

Acorde con el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, la presencia de las acciones de Vinculación son implementadas en las cuatro regiones del estado, a través del nombramiento de personal de cada campus local y foráneo, quienes sirven de enlace con esta Dirección para facilitar la detección de oportunidades de atención a iniciativas de las zonas de influencia.

La comunicación de convocatorias y programas municipales, estatales y federales, así como las demandas de participación que se reciben en la División de Vinculación, son transmitidas a los campus para su análisis de participación; en este tema, la principal función de la División es servir de enlace entre la institución y los sectores con los que se involucra.

A instancia de la Rectoría, el Plan Maestro de Educación Continua se encuentra en proceso de rediseño bajo las siguientes estrategias:

- Programa de capacitación del capital humano que permita contar con competencias y experiencia para la prestación y ofrecimiento de servicios a los diversos sectores, así se profesionaliza a los responsables de educación continua de las entidades académicas.
- Actividades de difusión del Programa de Educación Continua que junto con las facultades busca

diversificar áreas y modalidades bajo el esquema de Soluciones de Aprendizaje; motivo por el cual, la página web se encuentra en etapa de reconceptualización y rediseño.

- Fortalecer el Programa de Educación Continua mediante la emisión del Catálogo Institucional, ya en proceso de desarrollo.

- Implementación de mecanismos de diagnósticos de necesidades mediante la aplicación de encuestas a las organizaciones y elaboración de pre-diagnósticos como medio de primer contacto.

- Coordinar las acciones para la emisión del Directorio Institucional de Facilitadores e Instructores Universitarios.

- Colaborar en el ámbito de la competencia de la División de Vinculación Universitaria en la creación del sistema de universidad a distancia que ofrezca cursos sobre Desarrollo de Habilidades para Egresados, que sustente su operación en las más modernas tecnologías de la información, las comunicaciones y en un sistema de gestión para la mejora continua.

En relación al Plan Maestro de Servicios Universitarios, el cual identifica y promueve las oportunidades de infraestructura en activo en los sectores público, social y empresarial, se contemplan las siguientes acciones:

- Creación, ya en proceso, del Catálogo de Servicios.
- Diseño de página web que permita la difusión entre los sectores de las oportunidades de vinculación sobre el tema.

- Actualización del Reglamento de Generación de Ingresos Extraordinarios.
- Difusión de la certificación de competencias laborales.

La UASLP forma parte de la Red de Vinculación del Consejo Región Noreste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) donde ocupa la Secretaría Técnica, y su responsabilidad es coordinar las acciones de participación, trabajo colaborativo y alianzas locales, nacionales e internacionales que se realizan en las 30 instituciones de educación superior de los seis estados que la conforman: Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Los proyectos académicos emanados de esta Red se difunden en las entidades académicas de la Institución en los apartados correspondientes a Internacionalización, y en Movilidad se hace referencia a las alianzas internacionales.

En aspectos administrativos, se ha desarrollado en los últimos años, el Programa de Certificación de Funcionarios Municipales y Empleados de Confianza por medio de las facultades y campus foráneos participantes.

Las acciones de Vinculación se reflejaron también en la búsqueda de estímulos para financiar proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación de nuevos productos, procesos o servicios con institutos de investigación estatales, nacionales e internacionales, tales como: el PEI del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) y el Instituto Potosino

de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT). Las convocatorias emitidas por estos centros de investigación fueron difundidas entre las facultades, institutos y campus foráneos.

Asimismo, promover el uso de la amplia y diversificada red de colaboraciones con las que se cuenta fue otra estrategia que permitió un esquema consolidado de vinculación con los sectores social, gubernamental y privado; así se da sustento y pertinencia a las actividades de las entidades académicas, alumnos, egresados y grupos de interés de la UASLP.

La División de Vinculación Universitaria cuenta ahora entre sus funciones con una dependencia especializada para la transferencia, licenciamiento y comercialización de productos derivados de los proyectos académicos que además apoya la gestión y registro de patentes y el desarrollo de parque científico y tecnológico. Además, ofrece cursos de capacitación y educación continua en la materia. El nombre de la dependencia es Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC).

Otra de las funciones de esta oficina es administrar, asesorar y apoyar a los profesores y estudiantes universitarios en la identificación y comercialización efectiva de tecnología innovadora, la gestión adecuada de la propiedad intelectual y el acceso a mejores oportunidades de fondeo de proyectos de innovación, de acuerdo con las políticas actuales del Conacyt y la Secretaría de Economía.

En este periodo se implementó el Programa Institucional de Difusión, Asesoría, Gestión y Administración en Transferencia de Conocimientos por medio de la Ventanilla Única Electrónica. Asimismo, capacitó a 40 personas en temas de propiedad intelectual.

Difundió las funciones y regulaciones del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) entre los investigadores involucrados y se dieron a conocer los diferentes instrumentos de protección intelectual.

La OTC, en colaboración con el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial (CUATE), llevó a cabo el proceso de certificación de competencias laborales en estándares relativos al área rural.

El éxito de las acciones de vinculación de la UASLP se reflejan en la presencia y participación estrecha con empresarios, gobierno de los tres niveles, organizaciones sociales, centros de investigación y otras instituciones educativas. Entre las más importantes se encuentran: consejera en Canacinfra, Canaco, Industriales Potosinos, A.C. (IPAC) y la Conferencia Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Es integrante de la Junta de Gobierno del Copocyt. Tiene la presidencia del Polo Académico de San Luis Potosí. Participa en la Red de Vinculación de la región noroeste de la ANUIES. Es la coordinadora de comisiones del Consejo de Desarrollo Económico Municipal. Participa en el Consejo del Clúster Automotriz y en el Consejo del Clúster Logístico de San Luis Potosí. Asimismo, en las diversas DES, sus directivos y miembros académicos trabajan activamente con diversas organizaciones.

El esquema utilizado para evaluar, de manera cuantitativa, el impacto de la vinculación institucional es la recopilación de estadísticas básicas entre las entidades académicas e institutos de investigación, como: número, tipo y temas de proyectos realizados, número y tamaño de empresas con las cuales se vinculan, número de estudiantes que se involucran en

los proyectos de vinculación, indicadores de educación continua y asesorías. Estos datos se procesan durante el año para conocer el grado de involucramiento en los temas referidos.

El grado de satisfacción de los usuarios de los servicios es medido mediante la aplicación de encuestas. En el tema de educación continua, se cuenta con la herramienta que se aplica a los usuarios de la certificación de competencias laborales, así como buzones físico y electrónico. Esta información es procesada y auditada por la Secretaría de Educación Pública. Al finalizar cada módulo de los diplomados ofrecidos por la División de Vinculación se realizan los respectivos levantamientos de opinión.

En cuanto al Servicio a Egresados, también se tiene a disposición un buzón virtual que forma parte del Sistema de Calidad de la Institución para el trámite de levantamiento de información y credencialización, la cual es analizada y presentada como parte de las auditorías internas y externas.

Las funciones y responsabilidades de la División de Vinculación Universitaria son colaborativas y transparentes. Cuenta con el Acuerdo de Creación, documento que permite orientar la formulación de cada uno de los programas. Así como, el Manual de Organización que define y establece las actividades que deben desarrollarse en las áreas. Para facilitar su relación con las entidades académicas se establecieron las figuras de enlace con nombramiento por parte de las direcciones de las facultades y campus foráneos, de acuerdo con las actividades y temas preponderantes de la Vinculación, las cuales permiten la comunicación en ambos sentidos y la transferencia

de programas institucionales. Las designaciones son: Coordinadores de Vinculación, Responsables de Seguimiento de Egresados, Coordinadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Responsables de Educación Continua.

Por medio de estas redes de colaboración se formalizan y establecen reuniones de presentación y seguimiento de proyectos, gestión de convenios para plazas de servicio social, prácticas profesionales y estancias, intercambios académicos, entre otras.

La División de Vinculación Universitaria cuenta con bases de interés para las entidades de gestión y administrativas, las cuales se encuentran a disposición para su utilidad bajo las políticas de la Ley de Transparencia y Acceso a la información, lo que garantiza la discrecionalidad en el manejo de la información.

La Base de Datos de Egresados fue creada con el objetivo de mantener de manera permanente y oportuna la información personal de los egresados. Se logra su participación en la conformación de la misma, ya que proporciona sus datos de manera personal como parte del proceso de titulación y participan activamente en la actualización permanente de la información mediante llamadas telefónicas. Es un proceso certificado que forma parte del Sistema Institucional de Calidad y se actualiza de forma permanente como parte de sus procedimientos. En el periodo que se informa, se tienen a la fecha 5,244 registros actualizados, es el total de la base de más de 20,000 registros.

La base de datos de organismos empleadores es una información cuya principal función es tener a disposición de las entidades académicas, empresas y

gobierno, mecanismos para vinculación en proyectos de empleabilidad como la Feria del Empleo, difusión de vacantes, programas de reclutamientos, ciclos de conferencias, entre otras; y de prestación de servicios y educación continua. Al igual que la base de egresados, la División de Vinculación compila y registra los convenios de vinculación firmados en la materia por las entidades académicas, lo que facilita su implementación.

Se muestra a continuación la tabla del resumen de la información:

Sector	Número
Productivo	140
Gubernamental	129
Académico	255
Social (Asociaciones civiles, fundaciones, etc.)	48
<b>Total de convenios</b>	<b>572</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la División de Vinculación, periodo marzo 2017-Abril 2018.

La División de Vinculación promueve como parte de su gestión entre el sector privado y la sociedad, las becas para estudiantes de alto rendimiento que otorga la Fundación de la Escuela Bancaria y Comercial EBC a todas las carreras de la institución.

#### Entre otras actividades destacan:

La realización del Foro de Impulso y Financiamiento para Emprendedores, en coordinación con el Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de S.L.P. (Sifide), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de la

Industrial de la Transformación de S.L.P. (Canacitra) y la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de S.L.P. (Canaco), donde se ofrecieron conferencias magistrales y temáticas, así como el acercamiento con instancias financieras de apoyo al empresario y emprendedor. Se contó con más de 1,300 participantes en la conferencia magistral "Startupismo" y 400 más en las conferencias y talleres.

En las Jornadas de Inversionista para Apoyar a Emprendedores de la UASLP, se contó con la participación de empresarios potosinos e instituciones de financiamiento como el Sifide dispuestos a financiar 21 proyectos de emprendedores universitarios.

Se colaboró con las entidades académicas para el desarrollo de proyectos: con la Facultad de Economía y la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, realizó el estudio "Aplicación de encuesta para estudio de mercado de carga aérea en la región Centro-Bajío", con el objetivo de responder de manera adecuada a los nuevos requerimientos de transporte. Asimismo, se llevó a cabo el Nuevo Reglamento de Ingresos Extraordinarios, el cual busca adecuarse a las necesidades actuales para implementación de proyectos de vinculación. El documento se encuentra aún en revisión.

La DVU tiene un portal web donde se difunden las actividades que se llevan a cabo en la materia. Actualmente, se encuentra en construcción la página de Soluciones de Aprendizaje, la cual contendrá las nuevas propuestas de educación continua y de servicios.

Otro medio electrónico utilizado por esta dependencia es el envío de correos con información de interés para los egresados y sector empresarial para participar

en eventos de empleabilidad y ofrecimiento de oferta de educación continua y servicios. El sistema *Survey-monkey*, en el cual se crea, publica y comparte las encuestas en línea dirigida al sector productivo y a los egresados.

Actualmente, se encuentra en desarrollo el proyecto de creación de la revista electrónica para egresados.

En este periodo, las redes sociales han sido un medio eficaz para la difusión, información y consulta de información. Existen cuatro perfiles en distintas plataformas alimentadas constantemente con temas de interés que permiten la interacción entre los miembros de nuestra comunidad y la División. En Facebook se cuenta con la página Egresados UASLP, activa desde el año 2012, la cual cuenta con 11,151 seguidores; Vinculación UASLP, activa a partir del año 2017 con 1,020 seguidores y Feria del Empleo UASLP 2017, con 1,169 seguidores.

En Twitter se cuenta con el perfil Vinculación UASLP con 4,027 seguidores y casi 7,000 publicaciones.

La División de Vinculación interactúa continuamente de manera digital con 17,367 usuarios, cifra en diario crecimiento.

La página <http://www.uaslp.mx/Vinculacion/convenios> contiene la información de los contratos que en materia de prestación de servicios, capacitaciones, asesorías, estudios y demás tipos de servicios ofrece la institución.

La página <http://www.uaslp.mx/vinculacion/catalogo-de-servicios-universitarios> cuenta actualmente con 335 servicios.



# Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial

## PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta el informe de las actividades más relevantes realizadas por el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (CUATE), todas ellas dentro del marco de actuación establecido en el Estatuto Orgánico de nuestra Universidad, en los reglamentos y acuerdos que norman el quehacer cotidiano de la misma. Estas actividades invariablemente se sustentaron y ajustaron a las pautas contenidas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) y al Plan de Trabajo 2016-2020 del Rector.

El Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (CUATE) tiene como función primordial la vinculación, por medio de la aplicación y la difusión del conocimiento, ya que su misión fundamental es establecerse como una instancia de nuestra Universidad, que la relacione eficientemente con su entorno, al poner en contacto a su personal académico y a sus estudiantes con la sociedad, representada por las organizaciones públicas, privadas y sociales, construir soluciones creativas y eficaces a los fenómenos que plantea la sociedad moderna, así como emplear y aplicar para ello el conocimiento que se genera dentro de la misma Institución.

En virtud de esa nueva dinámica en las relaciones que se observan entre las instituciones académicas y la sociedad, así como la disminución en la disponibilidad de recursos financieros que provienen de las fuentes tradicionales, el CUATE pretende establecerse como un canal complementario de generación de recursos alternos para la Universidad.

El CUATE organizó y participó en diversos eventos

y actividades, promovió la relación entre los estudiantes y expertos en distintas disciplinas con personas e instituciones externas que requirieron del concurso de la Universidad, en los sectores agropecuario, industrial y de servicios, por medio del desarrollo de proyectos de investigación básica, investigación aplicada, cursos y programas de capacitación, entre otros.

El CUATE atiende las solicitudes de servicios, a través de las siguientes líneas generales:

- Programas y Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales.
- Programas y Proyectos Industriales y de Servicios.
- Evaluación de Programas Sectoriales.
- Programas de Capacitación.
- Servicios de Informática.
- Atención a Programas y Proyectos Internos de la UASLP.
- Promoción de los Servicios de la UASLP.

Por medio de la sistematización de las actividades, con esquemas claros de organización y con procedimientos bien definidos, fue posible llevar a buen término las acciones que a continuación se detallan.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

### Vinculación y participación social

#### Convenios firmados

Con el objetivo de definir claramente los servicios, así como las obligaciones y derechos que se derivarían de la relación con organizaciones externas a la Universidad, se firmaron convenios de colaboración o contratos de prestación de servicios profesionales con las siguientes instancias:

- Contrato de prestación de servicios firmado entre la UASLP y el Instituto de las Mujeres del Estado (IMES), para el desarrollo del diplomado Análisis de los instrumentos de política pública en el marco de la Ley General y Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y protocolos de atención a la violencia contra las mujeres y el nuevo sistema penal acusatorio en México.
- Convenio de Colaboración con el ISSSTE para la realización de seis cursos cortos de capacitación para su personal médico, paramédico y administrativo, que en total sumaron 135 horas de capacitación divididas entre los seis cursos cortos, con los temas Hábitos básicos laborales, Primeros auxilios para integrantes de las Comisiones, Manejo de cargas pesadas, Ética de Servidor Público, Autocuidado de la Salud Hoy, Bienestar Mañana, Atención al Derechohabiente-Trato Digno.
- Contrato de prestación de servicios para la organización y desarrollo de ocho talleres sobre "Los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia contra las mujeres", dirigidos a 400 integrantes de los Comités Comunitarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, Consejos Municipales y lideresas comunitarias, con una duración de seis horas cada uno, en los municipios de Axtla de Terrazas, Coxcatlán, Matlapa, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale, Tampacán, Tanquián de Escobedo y Xilitla.
- Convenio de Prestación de Servicios Profesionales en materia de capacitación en Microsoft Office Word 2013 intermedio, firmado con

organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí, para la organización e impartición de dos cursos cortos de capacitación, en los municipios de Matehuala y Tamazunchale, S.L.P. con una duración total de 60 horas.

- Convenio de Prestación de Servicios Profesionales en materia de capacitación en Microsoft Excel Avanzado, firmado con el organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de San Luis Potosí, para la organización e impartición de dos cursos cortos de capacitación, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., con una duración total de 60 horas, dirigidos a su personal de oficina y laboratorios.

- Convenio de colaboración firmado con el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud en el Estado de San Luis Potosí, para la realización de los estudios "Medición del uso de distractores en conductores de vehículos de motor, en la zona conurbada de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, 2017" y "Medición de factores de riesgo en ciclistas".

- Convenio de colaboración firmado con el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud en el Estado de San Luis Potosí, para la realización del estudio denominado "Identificación de factores de riesgo en el hogar", entre los habitantes de las viviendas ubicadas dentro de

la conurbación San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, con edades de 10 años o menos y de 60 años y más.

## PROYECTOS Y PROGRAMAS ATENDIDOS POR SECTOR

Se atendieron las solicitudes de 25 organizaciones, con algunas de las cuales se llevaron a cabo dos o más programas para la elaboración, preparación y/o evaluación de programas y proyectos de inversión, con recursos públicos o privados. La distribución, por sectores, de donde se originó la solicitud, fue de la siguiente forma:

- Sector privado: 40%
- Sector público (dependencias federales, estatales y municipales): 56%
- Organizaciones sociales y solicitudes internas (UASLP): 4%

Es importante señalar que en estas actividades participaron estudiantes de nuestra Universidad, como becarios o prestadores de servicio social que fueron supervisados en todo momento por los investigadores responsables de los trabajos, lo anterior representa una forma de enfrentarse y entrenarse en lo que será su ejercicio profesional.

En la distribución anterior, puede notarse que la participación por sectores le da una mayor importancia relativa al sector público, sin embargo, se prevé que la contribución de ese sector disminuya durante el primer semestre del año 2018, en virtud de la veda electoral que estará presente durante los meses de abril, mayo y junio de ese año, uno de cuyos efectos

prácticos es la disminución de la actividad de dicho sector y, por lo tanto, la posibilidad de contratar programas y proyectos con ellos.

Independientemente del número de estudiantes que han participado en proyectos e investigaciones desarrolladas por las entidades académicas, como política interna del CUATE, cada consultor tiene de forma continua bajo su tutela a varios estudiantes de distintas disciplinas, a quienes se involucra en los casos que les corresponde atender, con la ventaja de que el consultor puede encargarse de varios casos simultáneamente y el alumno comienza a enfrentar los fenómenos de su especialidad, así aprende a desarrollar metodologías para la solución. Entre becarios y prestadores de servicio social, a lo largo del año el CUATE tuvo en su plantilla, como promedio mensual 10 estudiantes de diversas carreras de la UASLP.

En este periodo, participaron 25 profesores e investigadores dentro de las actividades realizadas, algunos de los cuales pertenecen a universidades y organizaciones de diversos estados del país.

### **Preparación y evaluación de proyectos de inversión con fondos públicos o privados y asesoría en diversos tópicos**

Además de los convenios y contratos firmados, se atendieron solicitudes de servicio de diversas organizaciones, vía la presentación de las cotizaciones correspondientes, las cuales se engloban, en general, en los siguientes rubros:

- Estudios integrales municipales de transporte público, en los medios rural y urbano, bajo diferentes modalidades.

- Estudios de mercado para diversos productos y servicios.
  - Diseño de discos compactos interactivos con informes y/o bases de datos.
  - Estudios financieros para la obtención de créditos o evaluación de empresas.
  - Diagnóstico y evaluación de empresas.
  - Se ofrecieron cursos y certificaciones bajo el esquema de competencias del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).
  - Construcción y/o evaluación de programas de impacto regional.
  - Elaboración de estudios de diagnóstico de diversos fenómenos económicos y sociales.
  - Desarrollo de proyectos agropecuarios y agroindustriales.
  - Estudios de vialidad e imagen urbana.
- Algunos de los trabajos anteriores fueron desarrollados con recursos privados, otros fueron financiados con recursos públicos o de diversos fondos de fomento.

### **Diplomados, cursos de capacitación y seminarios ofrecidos**

- Diplomado con duración de 160 horas, en Análisis de los instrumentos de política pública en el marco de la Ley General y Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y protocolos de atención a la violencia contra las mujeres y el nuevo sistema penal acusatorio en México, dirigido a personal del IMES, servidores públicos de dependencias estatales, integrantes

- del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM), que brindan atención directa a mujeres en situación de violencia de género. De manera presencial se ofreció en el municipio de San Luis Potosí y de forma remota en los municipios de Cd. Valles, Matehuala y Rioverde.
- Ocho talleres de difusión sobre los derechos de las mujeres, la perspectiva de género y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigidos a 400 integrantes de los Comités Comunitarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, Consejos Municipales y Lideresas Comunitarias, con una duración de seis horas cada uno, en los municipios de Axtla de Terrazas, Coxcatlán, Matlapa, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale, Tampacán, Tanquián de Escobedo y Xilitla, con una duración de 48 horas efectivas. Cabe mencionar que se rebasó la meta y se alcanzó un total de 603 asistentes.
  - Un curso de capacitación en Atención al derechohabiente: Trato digno, dirigido al personal de la Delegación del ISSSTE en el estado.
  - Un curso de capacitación en Ética de servidor público, dirigido al personal de la Delegación del ISSSTE en el estado.
  - Un curso corto sobre Autocuidado de la salud hoy, bienestar mañana, dirigido a personal derechohabiente del ISSSTE.
  - Un curso de capacitación con el tema Manejo de cargas pesadas, dirigido al personal Derechohabiente del ISSSTE.
  - Curso de capacitación en Primeros auxilios, dirigido a integrantes de las comisiones.

- Capacitación en Hábitos básicos laborales, dirigido al personal derechohabiente del ISSSTE.
- Un curso de capacitación en Microsoft Word® 2013 Intermedio, dirigido a personal del Hospital General de Matehuala, S.L.P., con 30 horas de duración.
- Un curso de capacitación en Microsoft Word® 2013 Intermedio, dirigido a personal de la Jurisdicción Sanitaria Número VI de Tamazunchale, S.L.P., con una duración de 30 horas.
- Dos cursos de capacitación en Microsoft Excel® Avanzado, dirigido a personal de oficinas y laboratorios de los Servicios de Salud con una duración de 30 horas cada uno.
- Se ofreció un curso de Alineación y evaluación, con fines de certificación, en el Estándar ECO020 del Conocer, dirigido a prestadores de servicio del área agropecuaria, con una duración total de 30 horas.

### **Actividades de promoción de los servicios de la UASLP**

A través del Área de Promoción del CUATE, se realizaron visitas de promoción y de trabajos específicos, por medio de las cuales se dieron a conocer los servicios que ofrece la Universidad, como una forma de vinculación con la sociedad. En estas visitas se informa a las organizaciones sobre la infraestructura académica, de investigación y características de las facultades e institutos de investigación que conforman la UASLP, con el fin de que el solicitante potencial de los servicios tenga una visión clara e integral de la calidad y seriedad que puede esperar de la institución.

Se pertenece a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, lo que posibilita el acercamiento con las empresas locales del sector industrial y que, de manera natural, representan un mercado para los servicios que ofrece la Universidad, a la vez que pone en contacto a la academia con el mundo práctico, haciéndola partícipe en la solución de los problemas que enfrenta el sector.

### **Participación en eventos internos y externos**

Como parte de la presencia que la Universidad debe tener dentro de la sociedad, el personal del CUATE participó en eventos de distinta índole, destaca la asistencia a:

- Reunión constitutiva del Comité de Validación para el Programa Opciones Productivas en Sedesol.
- Reuniones del Programa de atención a las personas adultas mayores para el análisis y eventual publicación de resultados de la encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento (Sabe).
- Congreso Regional de Geriátría y Gerontología como parte de la organización y a las reuniones previas para su realización.
- Reuniones del Comité de Validación del Programa de Opciones Productivas de la Sedesol.
- Reuniones de la Comisión Institucional de Construcción de la UASLP.
- Reunión de capacitación e información con la Comisión Estatal de Acceso a la información, convocada por la UASLP.
- Reunión de reinstalación de las diversas comisiones que integran el Consejo Gerontológico de San Luis Potosí.

- Foro y mesa de trabajo del Programa Intersectorial de Prevención y Atención de la Violencia Obstétrica para la Disminución de la Mortalidad Materna en la Microrregión Huasteca Centro de San Luis Potosí, convocado por el IMES.
- Ceremonia inaugural a la Semana de Salud para Gente Grande.
- Presentación de los resultados arrojados por el estudio “Medición del uso de distractores en conductores de vehículos de motor, en la zona conurbada de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez” convocada por el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, elaborado para los Servicios de Salud del Gobierno del Estado.
- Participación del director del CUATE como ponente en el diplomado Análisis de los instrumentos de política en el marco de la Ley General y Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Protocolos de Atención a la Violencia Contra las Mujeres y el Nuevo Sistema Penal Acusatorio en México.
- Reuniones ordinarias del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (Coesaen).
- Videoconferencia en el Inegi para la presentación de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2017.
- Reuniones de diversos temas convocadas por la UASLP.

### **Programas y proyectos internos atendidos**

Otra actividad importante realizada por el CUATE fue

la atención de proyectos y programas solicitados por entidades académicas y/o administrativas de la misma Universidad, tales como la evaluación financiera y económica de proyectos de infraestructura, asesoría a entidades académicas que lo solicitaron, negociación y elaboración de convenios de colaboración o contratos orientados a normar las relaciones con otras organizaciones, estudios de mercado, precios y tarifas en diversas actividades, análisis de rentabilidad social para inversiones en equipo, etcétera.

### **Gestión ambiental**

#### **Áreas de especialidad relativa del CUATE**

El CUATE ha consolidado su incursión especializada en las siguientes áreas de actividad:

- Proyectos de desarrollo regional. Cada vez es más obvio que el uso de recursos públicos y privados, aisladamente, no tienen impacto positivo en los niveles de desarrollo de las regiones o microrregiones donde se invierten, por lo tanto, con mayor frecuencia se presentan solicitudes para la formulación de planes y programas de desarrollo con enfoque de sustentabilidad, lo que abre la oportunidad a los especialistas de la UASLP de participar en la elaboración de trabajos que requieren un mayor grado de integración de las variables socio-económicas.
- A través de sus especialistas y personal de campo, el CUATE se ha establecido como una instancia de confianza, perteneciente a la UASLP, en los proyectos de estudios de transporte público en la entidad, por lo que se han desarrollado metodologías de análisis propias.

- Igualmente, cada vez con mayor frecuencia se presentan solicitudes del sector público para evaluar los programas de acción que ya han sido implementados, con el fin de determinar su impacto desde diversas perspectivas y reorientar las acciones si así se requiere.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

#### **Instalaciones físicas y equipamiento**

Se renovó o reparó una parte de los equipos y mobiliario del Centro que ya estaban obsoletos, se busca preservar la calidad del servicio que se presta, tanto interna como externamente. Se dio el mantenimiento correspondiente a las redes de cómputo, audiovisuales y a las instalaciones físicas en general, con el fin de conservarlas adecuadas para su diaria operación.

# Centro de Idiomas Universitario

## PRESENTACIÓN

El Centro de Idiomas Universitario (CIU) oferta al público en general cursos de nueve idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino-mandarín, japonés, ruso y español para extranjeros. Su misión es atender la demanda para los cursos señalados, ofrecer diferentes certificaciones de conocimientos de idiomas, atender necesidades específicas de otras instituciones, dependencias gubernamentales, empresas e industria, además de ofrecer servicios de traducción de textos e interpretación simultánea.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Se impartieron capacitaciones para que los docentes manejen los textos de manera más eficiente, con el intercambio de técnicas, dinámicas y materiales de apoyo. Así como se han detectado las áreas que los maestros deben fortalecer, se ha motivado a los alumnos a que se certifiquen, por lo que se han estandarizado los exámenes. Lo anterior como parte de las estrategias desarrolladas para asegurar que los programas educativos que ofrece la universidad sean pertinentes.

El calendario de la SEP modificó el calendario del curso de verano para niños en cuanto a mes y día, así que se cumplió con el número de horas y el fin de cursos se alineó con el de las escuelas federales y particulares.

Considerando la misión, valores, principios y visión de la universidad; las demandas sociales y económicas del estado, la región y el país; los estudios de oferta

y demanda, de seguimiento de egresados y empleadores; las problemáticas que las profesiones enfrentan y las tendencias nacionales e internacionales de la educación media superior y superior, así como del mundo laboral, el CIU utiliza métodos actualmente más comunicativos y las certificaciones de los alumnos demuestran que tienen un buen nivel de conocimiento del idioma y son capaces de comunicarse empleando las cuatro habilidades del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La Coordinación Académica y los docentes de apoyo en SAC se encargan de promover diferentes actividades en cada periodo de cursos para todos los niveles y e idiomas de las que destacan: club de conversación con extranjeros, intercambio comunicativo vía internet con estudiantes de diferentes universidades y escuelas de idiomas en diferentes partes del mundo.

## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Se capacitaron a los profesores con el apoyo de las editoriales para el método de enseñanza del material didáctico que se utiliza para los diferentes cursos que se imparten, esta estrategia se implementó en la entidad para ofrecer oportunidades y apoyos para la actualización profesional para los profesores de asignatura.

Otra estrategia ha sido la capacitación constante de los profesores con el apoyo de instituciones



certificadoras reconocidas internacionalmente, las cuales permiten acceder a las nuevas tecnologías para el aprendizaje, enseñanza y certificación de los idiomas que se imparten en el CIU.

Para fortalecer en la entidad los esquemas de evaluación al personal académico por parte de los alumnos, se realizó la evaluación semestral cuyo resultado se dio a conocer a los profesores con el fin que conozcan sus fortalezas y debilidades y trabajen en el refuerzo y mejora de los mismos.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Se estableció convenio con la Alianza Francesa de San Luis Potosí, para ser el centro de aplicación de exámenes de certificación para el Diploma de Estudios en Lengua Francesa (DELF) y se contactó al Centro Cultural Alemán a fin de certificar a los alumnos y profesores por medio de una evaluación oficial.

### **Internacionalización**

Dentro de los mecanismos que se han establecido para promover a la UASLP en el contexto internacional se impulsó el convenio con la Embajada de Estados Unidos de América, representada por la agencia Education USA, con la finalidad de apoyar a los estudiantes y público en general que requieran continuar su formación académica en este país. El resultado fue que 2,133 alumnos conocieron el centro de asesoría Education USA de agosto de 2017 a la fecha. De los

cuales seis aplicaron a diversas universidades, uno ya fue entrevistado por Standford y Princeton y otro admitido en el Rochester Institute of Technology, los otros siguen en espera de los resultados.

En el Centro de Idiomas y como política interna, tanto el titular de la dependencia, como los profesores y coordinadores, cuentan con las certificaciones que avalan sus niveles de dominio del idioma inglés, así como el conocimiento de otros idiomas que se imparten en el Centro. Las certificaciones están avaladas por organismos acreditados por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Asimismo, para cumplir con el objetivo planteado, se solicitó el apoyo de diferentes editoriales para actualizar y capacitar a los maestros en la metodología, enseñanza y soporte de los diferentes idiomas que se imparten en este centro, se logró un avance de 100%.

Se impulsó la promoción de la oferta educativa del Centro mediante la página web y el portal de la UASLP, donde se ofertan los cursos de español, así como de otros idiomas para extranjeros y para facilitar la incorporación de nuevos alumnos.

Se inició con un grupo de 11 alumnos en el Centro de aplicación de exámenes DELF/DALF.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se invitó al personal administrativo a integrarse a los diferentes cursos que se ofrecen en el CIU con el fin de aprender un nuevo idioma aparte del inglés y aumentar su acervo cultural.

Actualmente, el centro cuenta con espacios apropiados para el desarrollo de actividades que fomenten el arte, la cultura y la difusión de la ciencia, además de contar con el Centro de Autoacceso SAC y salas audiovisuales.

# Centro de Bienestar Familiar

## PRESENTACIÓN

Su objetivo principal es brindar un espacio propicio a los trabajadores universitarios y sus familiares, quienes desarrollan distintas técnicas en los talleres que se ofrecen y les permiten potencializar lo más cercano a un oficio. Las actividades de este Centro fortalecen el programa institucional de Buen Gobierno con base en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013- 2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Vinculación y participación social

Se llevaron a cabo dos reuniones (una por semestre) con el personal y colaboradores del Centro de Bienestar Familiar para planear, reorganizar y mejorar las actividades en los diferentes talleres que se ofrecen.

En el taller de Primeros auxilios se impartieron dos cursos especiales de tanatología con una duración de dos meses cada curso, se contó con la asistencia de 22 alumnas.

De igual forma, se ha continuado apoyando al Centro Educativo País de las Maravillas en distintos festejos como el Día del Niño al que asistieron 26 niños, el Día de la Madre, un camping en el mes de julio y una posada navideña en diciembre, en la que obsequiaron juguetes a cada uno de los niños participantes.

El Comité de Damas Voluntarias visitó una vez al mes la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS) para impartir clases de manualidades a 20 adultos mayores, en diciembre rifaron tres bicicletas y tres triciclos.

Respecto a los apoyos a la Cruz Roja Mexicana, en su campaña anual se recorrieron y visitaron todas las facultades, escuelas, institutos, dependencias de la Universidad y escuelas de la capital potosina incorporadas, así como en los campus al interior del estado con el fin de solicitar un donativo para esta organización, lograron recaudar \$226,626.98.

En coordinación con la Unidad Deportiva Universitaria, se organizó la Convivencia Especial y Carrera Atlético. Se brindaron medallas de premiación, playeras y dulces a todos los participantes.

El Comité de Damas Voluntarias organizó la edición 2017 del tradicional Unibazar Navideño y se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Cultural Universitario Bicentenario del 20 al 26 de noviembre, en el que participaron 85 expositores. Con apoyo de la División de Difusión Cultural se realizó el concierto Tributo a Héroes del Silencio, la utilidad obtenida fue de \$83,400 fondos que son utilizados para continuar apoyando a alumnas que son madres solteras y estudiantes de bajos recursos en diferentes campus.

Con el apoyo de las esposas de funcionarios y directores de la UASLP, se han formado comités especiales, entre ellos: Voluntariado de Madres Solteras, eventos en la UCIIS, Centro Educativo País de las Maravillas, Nuevo Tamazunchale, Salinas, Colecta Cruz Roja y Unibazar. Todas estas actividades y apoyos son coordinados por la presidenta del Comité de Damas Voluntarias de la UASLP.

Un gran logro, como en otros años, ha sido el apoyo-beca mensual de agosto a mayo, a 10 madres solteras estudiantes universitarias de la capital y los campus de Salinas y Tamazunchale. La selección se

realiza a través del llenado de una solicitud, un estudio socioeconómico y promedio de aprovechamiento académico. También se les entrega un obsequio a sus hijos pequeños en el mes de diciembre y a ellas en el mes de mayo.

El compromiso del Centro de Bienestar Familiar para 2018 es ampliar el apoyo de becas a los diferentes campus, para que los alumnos de bajos recursos puedan concluir sus estudios. Además, se buscará contribuir al cumplimiento de la Misión y Visión de la UASLP, con base en el PIDE 2013-2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

# Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga

## PRESENTACIÓN

El Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga (CDHRMA) es una dependencia de gestión que contribuye con la función de extensión universitaria.

Esta entidad sustentó sus funciones y acciones en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, documento normativo de guía y parámetro para el desarrollo de las actividades con las que contribuye el CDHRMA para cumplir con la Misión y la Visión de la máxima casa de estudios. Las actividades que se llevan a cabo se dividen en archivísticas, bibliotecarias, museológicas y de investigación.

La descripción documental, los servicios y la conservación de los acervos se realizan en el Archivo Histórico; la organización, divulgación y preservación de los fondos patrimoniales en la Biblioteca, mediante la organización bibliográfica, los servicios de información; las actividades de diseño, investigación, montaje y desmontaje en Museología, así como la difusión en redes sociales; además de la investigación y proyectos.

De esta manera, el Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga contribuyó con las funciones sustantivas de la Universidad y a centrar las actividades en la planeación, a través de los 12 ejes rectores incluidos en el PIDE (2013-2023).

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN** **Fomento a la investigación, innovación** **y desarrollo tecnológico**

En el marco de este programa institucional y como parte de las actividades de investigación en el CDHRMA, se realizaron los siguientes proyectos concluidos en cuanto a los aportes del pensamiento, en los distintos campos del saber y disciplinas relacionadas con los programas educativos que se ofrecen:

- Índice del Patrimonio industrial registrado en el periódico El Estandarte.
- La obra del Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga.
- La biblioteca ante el fenómeno de la posverdad.
- Los archivos públicos y la legislación potosina.
- Reedición de las Fichas de Bibliografía Potosina.
- Historia del edificio del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga.

En cuanto a proyecto editorial, se participó en la publicación de los libros:

- *Políticas de información y capital social.*
- *De la Información a la sociedad y de la sociedad a la información.*
- *Tendencias sobre gestión documental en América Latina.*

Respecto del fomento a la investigación se forma parte de los siguientes grupos y redes:

- Red Histórica de las Universidades Estatales Mexicanas (RUHEM).
- Seminario Internacional de Didáctica de la Bibliotecología (UNAM).
- Seminario Internacional de Educación Bibliotecológica (UNAM).

- Seminario de Políticas de Información (UNAM).
- Seminario de Información y Sociedad (UNAM).
- Seminario Interinstitucional de Archivística (UASLP)

Se realizaron diversos eventos en coorganización en los que también se presentaron ponencias:

- Primer Coloquio de Archivos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Seminario de Políticas de Información (UNAM-UASLP)
- VI Jornadas de Archivos Administrativos e Históricos del estado de San Luis Potosí, UASLP, El Colegio de San Luis y Comité Técnico de Archivo (Cotae).
- El IV Foro Nacional de Profesionales de la Información ENBA.
- Se participó con ponencias en el Seminario Internacional de Didáctica de la Bibliotecología (Colombia); en el Seminario Internacional de Didáctica de la Bibliotecología (Costa Rica); en el Seminario de Políticas de Información; en el Seminario Información y Sociedad; el IV Foro Nacional de Profesionales de la Información (Ciudad de México); y en el Seminario Internacional de Usuarios de la Información (San Luis Potosí).

En publicaciones editoriales se participó en:

- Martínez Rider, R.M., Mireles Cárdenas, C. y Cuevas Castro, C. Capital Social y Derechos Humanos. En: *Políticas de información y capital social*. Enfoques transversales. Egbert J. Sánchez Vanderkast, (coord.) San Luis Potosí, México,

UASLP/CDHRMA, 2017. pp. 31-49 ISBN 978-607-535-003-5 (libro dictaminado y capítulo de libro).

- Martínez Rider, R.M., Mata Puente, A. y Oliva Cruz, E. La ética en el desarrollo de la ciencia bibliotecológica. En Ríos Ortega, Jaime y César Augusto Ramírez Velázquez (Coord.) *Uso ético de información: implicaciones y desafíos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2017. pp. 219-229 (Sistemas bibliotecarios de Información y Sociedad) ISBN: 978-607-02-9053-4.
- Martínez Rider, R.M., Mata Puente, A. y Oliva Cruz, E. El derecho de autor y el derecho de acceso a la infodiversidad. En Estela Morales Campos (Coord.) *La infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2017. pp. 89-103 (Bibliotecología información y sociedad) ISBN: 978-607-02-9182-1.
- Martínez Rider, R.M., Mata Puente, A. y Oliva Cruz, E. Perfil del docente de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. *Revista Bibliotecas*, 36(1), 2018. EISSN 1659-3286 / ISSN 1409-3049.
- Martínez Rider, R.M. y López, S. El Comité Técnico de Archivo del estado de San Luis Potosí, México. En Pirela Morillo, Johan, Almarza Franco, Yamely y Pulido daza, Nelson (Coord.) *Tendencias sobre gestión documental en América Latina*. San Luis Potosí, UASLP/CDHRMA, 2018. ISBN 978-607-535-032-5

- Se incorporaron cinco alumnos dedicados exclusivamente a la investigación en las áreas de archivo, biblioteca y museo.
- Se contribuyó en la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP con las invariantes del cuerpo académico Servicios y Políticas de Información.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

### Vinculación y participación social

- Se montó la exposición del Doctor Salvador Nava Martínez: Documentos Personales, como resultado de la donación de este acervo por parte de la familia Nava Calvillo.
- Se participa como miembro activo en el Cotae del estado de San Luis Potosí donde se presiden dos comisiones, la de Valoración y la de Recuperación de la memoria gráfica.
- Elaboración de diagnósticos de los archivos públicos del estado y trabajos de restauración de libros y documentos.
- Se recibió la donación del acervo del licenciado Agapito Alviso Flores, quien nació en 1909 y fue secretario de gobierno en la década de 1960, integrante del Consejo de los Talleres Gráficos de la UASLP, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Estado en 1943 y obtuvo la Medalla Ponciano Arriaga en 1986.
- El Centro brinda visitas guiadas a los interesados.

El CDHRMA mantuvo vínculos de colaboración con las siguientes instituciones:

- El Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- El Colegio de Bibliotecología de la UNAM.
- El Colegio de San Luis.
- La Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica.
- La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica.
- La Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP.
- El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de la UNAM.
- La Universidad Autónoma de Chihuahua.
- El Comité Técnico de Archivo del estado de San Luis Potosí.

Se contribuyó con la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP en la impartición de las materias Ciencias de la Información Documental, Patrimonio Documental y Teoría del Conocimiento en la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, así como con las asignaturas de Derechos de autor y propiedad intelectual en ámbitos digitales y de Valoración y Tasación en la Maestría de Ciencias de la Información Documental.

Se participa en esta entidad en la Academia de Patrimonio Documental.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Se impartieron cursos de capacitación y actualización por especialistas al personal del CDHRMA y de la

UASLP, éstos tuvieron curricular:

- Curso de Bibliografía potosina.
- Curso de Avalúo documental.
- Curso Creación de contenidos académicos digitales.
- Información y participación en línea: una perspectiva de la ciudadanía digital.
- Paleografía y diplomática.
- Museología relacional.

Con el Departamento de Capacitación y Desarrollo:

- Ortografía y redacción.
- Diseño web básico adaptativo basado en nuevas tendencias tecnológicas.

Con el Departamento de Protección Civil:

- Teoría del fuego y descarga con fuego controlado.

#### a. Biblioteca: organización bibliográfica y servicios al público

- Se adquirieron 4,714 materiales por donaciones y depósito legal; 100 por compra y se promovió la Ley del Depósito Legal en 100 instituciones.
- Se capturaron 400 registros de las diferentes colecciones en el Área de Organización Bibliográfica y se revisan todos los inventarios y registros catalográficos en AACR2 y RDA.
- Se atendieron 73,120 consultas en el Área de Servicios al Público.
- Se elaboró el diagnóstico de 267 libros antiguos.
- Se realizaron trabajos de restauración y conservación en libros y documentos.

- Ingresaron los periódicos diarios de *El Heraldo*, *El Sol de San Luis*, *El Pulso*, *San Luis Hoy*, *La Jornada*, *La Prensa*, *Razón San Luis*, *Razón Altiplano*, *Huasteca Hoy*, *Zona Media* y *Al Día*.

#### b. Archivo histórico de la UASLP: organización bibliográfica y servicios a usuarios

- Se capturaron 4,000 registros de los documentos del Archivo.
- Se digitalizaron 13,000 documentos en el CDHRMA.
- Se digitalizaron 5,138 documentos para la administración central y entidades académicas.
- Se atendieron 31 solicitudes de información.

El CDHRMA pone a disposición de la sociedad, las colecciones de libros, revistas, además los periódicos publicados en San Luis Potosí, Matehuala, Ciudad Valles y Rioverde. Muestra un fragmento de las colecciones donadas por las familias de los potosinos.

#### Comunicación e identidad

Se difundió material bibliográfico y documental que se adquirió, así como las colecciones de donación de potosinos destacados e información de las colecciones con las que cuenta el CDHRAMA, tanto en la página web como en el sitio de Facebook: Página web: <http://www.uaslp.mx/Centro-de-Documentacion-Historica> Cuenta de Facebook: <https://www.facebook.com/historica.uaslp/>



## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

- Se integró la Comisión de Planeación y Evaluación del CDHRMA.
- El CDHRMA fortaleció la innovación de los procesos de organización y de servicios de información.
- Se modernizó la infraestructura de las exposiciones y se avanzó significativamente en la organización del Archivo Histórico de la UASLP.
- Se incrementaron las colecciones mediante la donación y el depósito legal.
- El personal del CDHRMA se mantiene en constante capacitación profesional, académica y de servicio.
- Se contribuye con la actualización de la normativa, acorde con el desarrollo de las actividades.
- El CDHRMA contribuye con la conservación de los materiales bibliográficos y documentales que tiene un valor testimonial y evidencial, los cuales forman parte del patrimonio, de la humanidad.
- El personal labora con apego al Código de Ética y en estricto apego a los objetivos del PIDE (2013-2023).









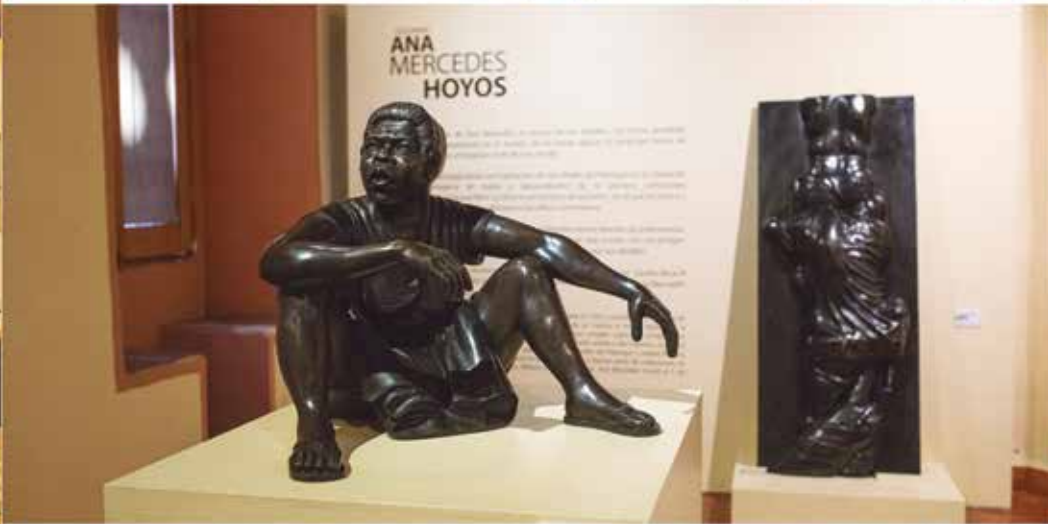


# The German Way of Life?

de pasar casi 20 años en México, el rico político de Benito y una oferta de trabajo benévola lo hacen cambiar de residencia en a Berlín oriental. En año donde termina la serie de los Tono Moyano (GA) The American way of donde se publica el libro (antología) de la obra el por primera vez en 1987.

El acervo artístico como parte de su ejercicio, su análisis su nuevo país (relaciones con el mismo) incluso con el que analizó a los "jueces" como una nueva obra rescatando el mismo tipo de American Way of life, pero esta vez con la de la República Federal Alemana.

de Ober Deutschland ("Austria de Alemania" 1966) también muestra las contradicciones de sociedad capitalista y México (en años) bajo en la industria de la televisión americana, el México y negro como referencia a las gramas cinematográficas.







In honor of the anniversary of the...  
**Marciny**

Leonora

Lena







 **UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

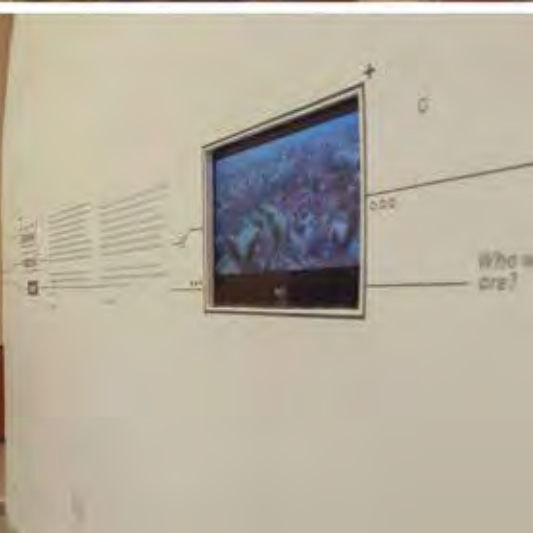
EXPOSICIÓN

# San Luis en cantera,

una mirada a la ciudad

dentro del marco de los















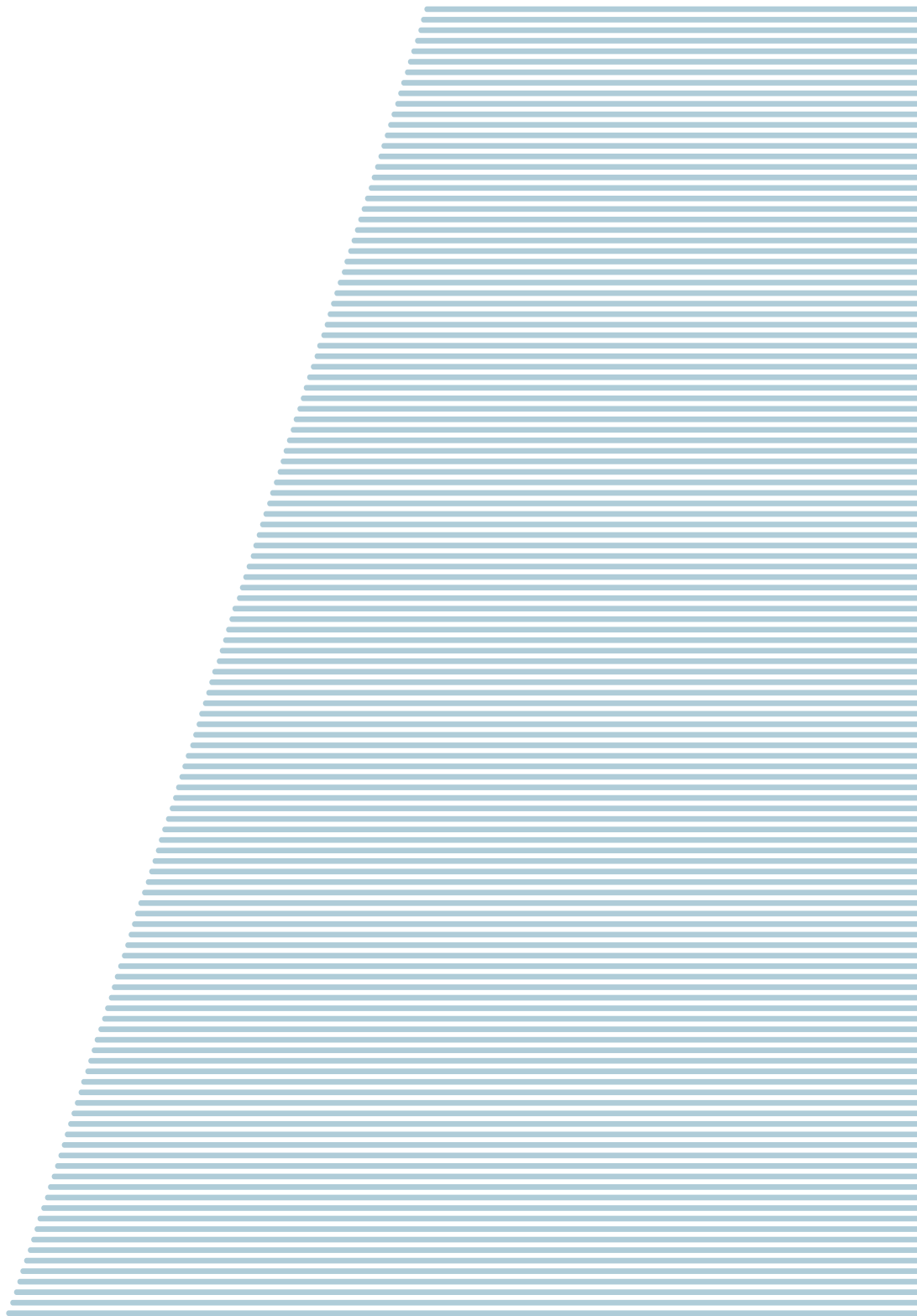
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí







# Dependencias Administrativas Gestión



# Rectoría

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las funciones establecidas en el Estatuto Orgánico, la Rectoría es la entidad responsable de articular y dirigir la estructura administrativa de la universidad, con el objetivo de propiciar el desarrollo pleno y eficaz de sus tareas sustantivas: educar, investigar y difundir el conocimiento.

A fin de concretar dichos objetivos, y acceder al desarrollo de las funciones universitarias en un ambiente de armonía, se contribuye a la gestión que posibilite el quehacer institucional, evaluando constantemente los resultados y la eficacia de dicho compromiso a fin de ampliar y optimizar la capacidad y los recursos.

En este contexto, la entidad incide de forma transversal en cada uno de los 10 programas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, al tomar decisiones, lograr consensos y realizar gestiones a favor de cada uno ellos, para fortalecer la actividad interna en la distintas entidades académicas y dependencias administrativas, a través de las cuales es posible concretar la Visión institucional hacia el año 2023.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Para garantizar la calidad en la oferta educativa de nuestra universidad, la Rectoría lleva a cabo distintas acciones que propician la creación de programas académicos, así como la actualización periódica de sus objetivos y contenidos, teniendo siempre en cuenta el contexto y los retos sociales presentes. Esto incluye los programas de educación continua y de extensión, así como la enseñanza de idiomas y la formación artística y cultural, que de manera

transversal se suma al proceso de formación integral de los estudiantes.

### Fortalecimiento de la oferta educativa

Para la universidad, la pertinencia en su oferta educativa es fundamental, porque permite mantener a la vanguardia los estudios que se ofrecen a los jóvenes del estado y de cualquier parte del país y del mundo, que deseen acercarse para cursar su licenciatura o algunas materias que complementen su formación profesional.

La cobertura y la calidad son dos rubros en los que se han logrado avances importantes a nivel institucional, gracias al esfuerzo de todas las facultades, coordinaciones y unidades académicas responsables de la oferta académica.

Así, el Honorable Consejo Directivo Universitario avaló la creación de la Maestría en Administración Financiera, la cual se ofertará en la Facultad de Contaduría y Administración, de acuerdo a la demanda de especialización en el campo laboral. Asimismo, la carrera número 100 inició sus actividades durante el semestre agosto-diciembre de 2017.

### Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Para garantizar la calidad, confiabilidad y pertinencia a los aspirantes interesados en ingresar a esta casa de estudios, la selección de alumnos de nuevo ingreso al nivel medio superior, técnico superior universitario y licenciatura se efectúa a través de un proceso de evaluación transparente, equitativo, confiable y certificado bajo la norma internacional ISO 9001:2008.

Gracias a este proceso, la capacidad de admisión fue de 7,572 alumnos, lo que significa 3.7% más en comparación con el año pasado. Además, se contó con 686 nuevos alumnos de posgrado. Esto representa un incremento de 3% en la matrícula en comparación con el ciclo anterior, es decir 910 estudiantes más, y al día de hoy la población estudiantil total se compone de 32,012 alumnos.

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

La calidad es un valor que da sentido a cada una de las acciones que cotidianamente se realizan al interior de nuestra universidad, por lo que asegurarla en los programas educativos permite formar profesionistas capaces de insertarse en los escenarios presentes y futuros, para que puedan brindar su mejor esfuerzo al desarrollar su máximo potencial y explotar su capacidades en beneficio de nuestra sociedad y del país.

En este periodo se ha mantenido la alta calidad que la institución ostenta desde hace varios años. Por ello es importante destacar que 100% de los alumnos de licenciatura cursan Programas de Buena Calidad, evaluables por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditables por los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes), y se continúa de manera constante con los procesos de acreditación.

Lo expuesto anteriormente nos ha valido ser considerados por el ranking internacional U. S. News Best

Global Universities de la revista U. S. News & World Report, como la tercera mejor universidad de México.

### **Acreditaciones por organismos nacionales**

Este año, gracias al trabajo de las distintas facultades, los programas educativos de reciente creación que obtuvieron el reconocimiento de Nivel I otorgado por los CIEES, una vez que egresó la primera generación, son: Técnico Superior Universitario en Gastronomía de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca; Licenciatura en Biología, Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemática Educativa y Licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la Facultad de Ciencias; y Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Nutrición.

Además a las carreras de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables de la Facultad de Ciencias, los CIEES las evaluaron y se esperan los resultados.

En lo que respecta al Copaes, las carreras que obtuvieron su acreditación por primera vez fueron: Licenciatura en Biofísica de la Facultad de Ciencias; Licenciatura en Arqueología y Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Los programas académicos que obtuvieron su reacreditación fueron: Ingeniería en Computación, Ingeniería en Informática, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Geoinformática de la Facultad de Ingeniería; Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología; Licenciatura en Diseño Industrial y Licenciatura en Diseño Gráfico de la Facultad del Hábitat; y Licenciatura

en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

### **Acreditaciones por organismos internacionales**

La competencia y exigencia que impone el contexto mundial actual motiva a expandir cada vez más nuestros alcances, de tal manera que la acreditación internacional de los programas educativos es una meta que cada vez cobra más relevancia, porque mientras mejor preparados estén nuestros alumnos mayor capacidad tendrán de participar en el mundo y los retos que se les impone; así, en este ciclo, 18 licenciaturas cuentan con una acreditación otorgada por organismos internacionales. De este modo, la universidad continúa dando pasos firmes rumbo al posicionamiento internacional.

Los programas acreditados por organismos internacionales son:

- Por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación/European Accreditation of Engineering Programmes (EUR-ACE): Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Geología, de la Facultad de Ingeniería.
- Por el Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET): Ingeniería en Electricidad y Automatización, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería; Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Licenciado en Química y Químico Farmacobiólogo, de la Facultad de Ciencias Químicas.

- Por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Cacei): Ingeniería en Computación, Ingeniería en Informática, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Geoinformática, de la Facultad de Ingeniería.

- Por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH): Arquitectura y Edificación y Administración de Obras, de la Facultad del Hábitat.

### **Evaluaciones Ceneval**

La universidad, ocupada permanentemente en la mejor formación profesional de los estudiantes, somete los resultados que obtienen al concluir sus estudios al criterio del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), organismo encargado de dictaminar si los futuros profesionistas cumplen con el nivel de excelencia que exige el contexto actual.

En este periodo, 21 programas académicos ingresaron al Padron de Alto Rendimiento Académico del Ceneval y fueron reconocidos por el Indicador de Desempeño Académico por Programa (IDAP), obteniendo los siguientes resultados:

- 3 programas alcanzaron el Nivel 1 Plus.
- 14 programas alcanzaron el Nivel 1.
- 4 programas alcanzaron el Nivel 2.

Con estos resultados, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se coloca a nivel nacional como la institución de educación superior pública estatal con más programas educativos de Nivel 1 Plus del Padrón del Ceneval.



## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

La universidad está convencida de que lo más importante son sus estudiantes, son su razón de ser. Apegados a esta idea, se han fortalecido las acciones que otorgan un servicio adecuado y de calidad a los alumnos, además de implementar nuevas estrategias que permiten ser más eficaces en la atención de los jóvenes.

Cada año, las facultades y campus universitarios organizan semanas académicas con encuentros, conferencias y foros de intercambio de experiencias, además de actividades deportivas, culturales y sociales. Una labor tradicional que permite la actualización estudiantil en los campos del conocimiento de cada una de las carreras que se ofrecen.

A través de la División de Servicios Estudiantiles se ha implementado un Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE) que atiende a los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar e impulsa de manera eficaz su incorporación a la institución, permanencia, formación integral, adecuado desempeño académico, culminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral.

Durante este periodo, la universidad ha triplicado sus servicios al estudiante a través de distintas entidades universitarias como el Centro de Salud Universitario, el Programa Institucional de Promoción a la Salud, los departamentos de Orientación Educativa, de Seguros Estudiantiles, de Tutorías y de Deportes y de los programas Univalores y Unisalud, lo que resultó en la realización de 677 actividades con las que se brindaron 54,584 servicios.

En el área de Acción Tutorial, este año participaron como tutores 100% de los 868 profesores tiempo completo, más una red de 228 profesores hora clase, para un impacto en 95.5% de nuestra población estudiantil.

Asimismo, se otorgaron 19,139 becas y otros apoyos a estudiantes, de las que 16,287 fueron para inscripción y otros trámites escolares por las distintas entidades académicas, lo que representó un incremento del 7.6% en estos apoyos respecto al periodo anterior. Este esfuerzo institucional permitió beneficiar a 52.4% de la población estudiantil total, lo que representó 3.7% más respecto al ejercicio 2016-2017.

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Conocer el perfil de nuestros alumnos, su trayectoria, la actuación de los egresados en el mundo laboral y su percepción acerca de la formación recibida, aunado a la opinión de los empleadores y colaboradores sobre su desempeño, permite enriquecer el Modelo Educativo, los programas y procesos académicos, además de fortalecer las oportunidades de inserción al mundo laboral de los futuros egresados.

### **Alumnos de excelencia**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí honró el esfuerzo, disciplina, dedicación y la voluntad de 470 alumnos de su comunidad estudiantil con el reconocimiento Testimonios de Excelencia Académica por su desempeño en su entorno social de manera excepcional y ser ejemplo del profesional que la UASLP busca forjar para nuestro estado y nuestro país.

**Titulación y egreso**

Durante el periodo que se reporta, el número de universitarios egresados fue de 3,918. Asimismo, 3,335 egresados universitarios cumplieron satisfactoriamente su proceso de titulación. De la población estudiantil que cursa su carrera profesional 5,883 alumnos realizaron su servicio social y 1.737 realizaron prácticas profesionales.

**CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA****Desarrollo de la planta académica**

El profesor es el alma de la institución porque su trabajo, dedicación y esfuerzo se ven reflejados en la calidad de los programas, estudiantes y egresados. Sin su compromiso con la innovación, la capacitación permanente y sobre todo, con la obtención de los mejores resultados en la trasmisión de conocimiento, nuestra universidad no sería merecedora del prestigio y la confianza que ostenta ante la sociedad.

La eficiencia de los programas académicos con los que cuenta la UASLP, la correcta transmisión del conocimiento y la formación de calidad que reciben los alumnos están estrechamente ligada con las aptitudes que tiene la planta docente; en ellos, esta casa de estudios ve una gran fortaleza y un pilar fundamental para el desarrollo de sus tareas sustantivas. Gracias al esfuerzo conjunto de todas las dependencias, hoy la universidad cuenta con 3,340 profesores, de los cuales 868 son de tiempo completo, 2,283 hora clase, 23 de medio tiempo y 166 técnicos académicos.

A través de la Secretaría Académica y con apoyo de la División de Desarrollo Humano, se otorgaron 111 plazas para PTC, lo que contribuyó a garantizar

la permanencia de profesores asignatura y técnicos académicos que coadyuvan en el cumplimiento de la función educativa.

**Fortalecimiento de la planta académica**

La UASLP es consciente de que la calidad de los programas educativos y de la transmisión del conocimiento se beneficia del constante proceso de evaluación docente, pues ello permite —en un ambiente sano de autocrítica— mejorar en los aspectos fundamentales del proceso de enseñanza.

Acorde al crecimiento institucional y las necesidades de cobertura, se otorgaron 182 nombramientos definitivos, 107 promociones a docentes y 20 nuevas contrataciones. Este año, las entidades académicas evaluaron las actividades de 88 nuevos profesores de tiempo completo, y derivado de este proceso se otorgaron 40 nombramientos definitivos adjudicados a diferentes entidades académicas.

**CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN****Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Para fomentar la investigación, la universidad sigue organizando diferentes actividades de promoción de posgrado y de inducción a la ciencia, la innovación y la tecnología, dirigidas a estudiantes de licenciatura de todas las áreas del conocimiento, con el objetivo de crear sinergia entre la investigación y el posgrado, así como una mejor vinculación de la investigación con el sector social y productivo.

Una de las mayores fortalezas de la UASLP es el trabajo colaborativo de todas las dependencias y

personal especializado en la investigación, cuyo objetivo común principal es posicionar a esta casa de estudios como un referente local, regional, nacional e internacional en el desarrollo científico, tecnológico y humanístico.

Los profesores investigadores que integran los cuerpos académicos atienden los programas educativos afines a su especialidad en varios niveles, participando en los programas de tutelaje de estudiantes y realizando actividades de gestión académica, para así enriquecer la transmisión del conocimiento a la comunidad estudiantil.

Este año, el número de cuerpos académicos ascendió a 110, y sus estados son los siguientes: 25 En Formación, 30 En Consolidación y 55 Consolidados.

En la actualidad, el desarrollo de la investigación es parte esencial para el fortalecimiento social, por ello la universidad distingue anualmente a los investigadores que hayan hecho aportaciones relevantes al conocimiento socio humanístico, científico y tecnológico para la conformación o fortalecimiento de grupos de investigación y a la formación de recursos humanos. Por ello otorgó el Premio a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2017 a los siguientes investigadores:

- Investigador Consolidado, modalidad Científica: Doctor Ricardo Alberto Guirado López del Instituto de Física.
- Investigador Joven, modalidad Científica: Doctor Roberto Carlos Salgado Delgado de la Facultad de Ciencias.
- Investigador Consolidado, modalidad Tecnológica: Doctor Víctor Manuel Cárdenas Galindo de

la Facultad de Ingeniería.

- Investigador Joven, modalidad Tecnológica: Doctor Martín Oswaldo Méndez García de la Facultad de Ciencias.
- Investigador Joven, modalidad Socio Humanística: Doctor Joss Erik Sánchez Pérez de la Facultad de Economía.

Con la suma de esfuerzos, la universidad impulsó acciones de gestión de recursos e inversión con la participación de sus entidades académicas y administrativas, centros e institutos de investigación, así como de sus investigadores. Afrontando la realidad económica actual, y sustentada en las capacidades de los científicos, durante este ciclo se obtuvieron recursos de convocatorias del Conacyt y otras fuentes de financiamiento que alcanzaron un monto mayor a los \$60,000,000.00

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Es de fundamental relevancia para esta institución la formación profesional de sus estudiantes, principalmente en la interrelación y colaboración que debe establecerse con otras instituciones de educación superior, centros de investigación, iniciativa privada y los distintos sectores sociales y productivos con los que pueda relacionarse. De esta forma, se promovieron convenios y acuerdos de colaboración con importantes casas de estudio y centros de investigación a nivel nacional e internacional.

En total, durante este periodo se suscribieron 65 convenios de colaboración institucional en materia de cooperación académica, científica y tecnológica; de movilidad académica y estudiantil: 45 con instituciones internacionales y 21 con instituciones nacionales destacadas en el ámbito de la educación superior.

Entre los países con los cuales se realizó convenio se encuentran: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos de América, El Salvador, España, Francia, Kenia, Nicaragua, Noruega, Polonia, Puerto Rico, República Checa y República Dominicana. Entre las instituciones internacionales con las que la UASLP realizó algún convenio destacan:

- Universidad de Ciencias Forestales Aplicadas de Rottenburg.
- Universidad Estatal Cooperativa de Baden-Württemberg.
- Universidad Pedagógica de Hochschule Heideibers.
- Universidad de Minnesota Duluth.
- Université de Perpignan Via Domitia.
- Marlboro College.

En lo que respecta a instituciones nacionales, la UASLP estableció lazos de colaboración con:

- Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Universidad de Guanajuato.
- Grupo Santander Universidades-Universia.

Internacionalización

La incorporación de la perspectiva internacional en las funciones que lleva a cabo la universidad, requiere la implementación de una estrategia de integración de

dimensión internacional e intercultural en la misión, visión, cultura, planes y políticas de desarrollo generales de las instituciones educativas para aproximar a la comunidad universitaria a las herramientas y programas que permitan una mejor y mayor interacción con las instituciones en el ámbito internacional con las que la UASLP encuentra afinidad.

Resultado de la anterior, en el periodo 2017-2018 se consolidaron reuniones y encuentros con diplomáticos de los más altos niveles, entidades internacionales y autoridades académicas de diferentes instituciones, con el objetivo de constituir las condiciones óptimas para formalizar convenios de colaboración que beneficien a la comunidad universitaria:

- Reunión con la doctora Theresia Bauer, ministra de Ciencia, Investigación y las Artes Baden-Württemberg, acompañada por rectores de universidades de esa región de Alemania, con la finalidad de mostrar sus fortalezas, estudios, áreas de investigación, vinculación, docencia y las que puedan ser de interés para los visitantes.
- Visita del Excelentísimo Señor Ahmed Hatem Barghash Almenhali, embajador de los Emiratos Árabes Unidos en México, acompañado por el senador por San Luis Potosí, Teófilo Torres Corzo.
- Visita de cortesía del embajador de Japón en México, Excelentísimo Señor Yasushi Takase, acompañado por el señor Takeru Aoyama, consejero de esa representación diplomática.
- Reunión de trabajo con la embajadora de Costa Rica, Excelentísima Señora María Eugenia Venegas Renauld, con quien se acordó estrechar relaciones en las área de investigación e intercambio

académico a través del Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Estatales.

- Durante su visita a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, en Ciudad Valles, el rector tuvo un encuentro con el embajador de Argentina en México, Excelentísimo Señor Daniel Chuburu, donde se planteó la amplia relación que se mantiene con 14 universidades de ese país.
- Visita de cortesía del licenciado Carlos Jiménez Macías, cónsul general de México en Chicago, Illinois, en la que el tema central fue el fortalecimiento y reactivación de las relaciones académicas y de trabajo con las universidades norteamericanas.

La universidad mantiene programas de doble titulación con las siguientes instituciones: Escuelas Centrales de Francia, City University of Seattle de Estados Unidos de América, Universidad de Quebec de Canadá, Cologne University of Applied Sciences (CUAS) de Alemania. Y cuenta, además, con siete programas de posgrado de competencia internacional: Doctorado en Ciencias Físicas, Maestría en Ciencias Físicas, Doctorado en Ciencias Aplicadas, Maestría en Ciencias Aplicadas, Maestría en Ciencias Odontológicas, Maestría en Endodoncia y Especialidad en Dermatología.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

La universidad se desarrolla en su contexto local, regional y nacional mediante la vinculación y los lazos que estrecha con los distintos sectores sociales y productivos, en cumplimiento de su responsabilidad

social, pero también en beneficio de la investigación y el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, lo que le permite tener presencia y reconocimiento ante la sociedad potosina.

Con el propósito de impulsar una apropiada y constante vinculación con los distintos sectores, público, social y empresarial, que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales, la universidad suscribió 572 convenios en los ámbitos académico, científico, tecnológico, así como de asignación de recursos para la relación de proyectos o prestación de servicios.

Por ello, este año tanto investigadores como estudiantes y personal universitario, realizaron su mejor esfuerzo en diversos proyectos que contribuyen a incrementar el bienestar general de nuestro contexto y entorno.

De manera extraordinaria, y en repuesta al llamado de apoyo ante los lamentables sucesos derivados del temblor que sacudió distintas zonas del país el 19 de septiembre de 2017, el Comité de Damas Voluntarias en coordinación con el Departamento de Protección Civil Universitario y con apoyo de toda la comunidad, encabezada por el rector, recolectaron víveres y medicamentos para ser enviados a distintas comunidades de los estados de Oaxaca y Puebla. En total se recopilaron 25.8 toneladas de ayuda que fueron entregadas por alumnos y maestros universitarios en las poblaciones afectadas.

Asimismo, siguió fortaleciéndose el Centro de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales (CASITAS), donde la instrumentación de medidas de seguridad alimentaria, educativa y comunitaria, son las implementaciones del proyecto que se han generado en los últimos años. Debido a sus resultados

benéficos, hay instituciones públicas interesadas en replicar el proyecto en otros puntos del país.

Colaboración con el sector productivo y empresarial

Se suscribió un convenio de colaboración con la empresa BMW Group Planta San Luis Potosí, que establece las bases y mecanismos operativos entre ambas partes en materia de investigación y desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí extendió su compromiso social en todos los rubros, por esta razón firmó el convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), lo que permitirá un mejor desarrollo de los estudiantes, así como participar en proyectos de impacto social en los temas de vivienda y urbanismo.

De manera institucional, y a través de las distintas facultades e institutos de la universidad, se lograron distintos acuerdo con empresas líderes en sus sectores productivos como: TAG Pipelines Sur, Expertplan Consulting & Construction, Biocor Labs, SASA Soluciones de Autoservicio, Servicios Asociados, Tangible Nous, Mess Servicios Metrológicos, Newgold Minera San Xavier, Unión de Usuarios de la Zona Industrial y Grupo México.

### **Gestión ambiental**

La universidad, consciente de la importancia que representa el cuidado del medio ambiente, ha establecido lineamientos que le permiten la creación, innovación, fomento, difusión y transferencia del conocimiento en prácticas ambientales saludables y sostenibles, fundamentadas en un marco científico riguroso.

El objetivo es integrar la perspectiva ambiental y del desarrollo sostenible en todo su quehacer y propiciar un profundo impacto dentro y fuera de la institución. Parte importante de los cuerpos académicos de la universidad trabajan líneas de investigación enfocadas en temas ambientales y de sustentabilidad, entre las que destacan:

- Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Recursos Naturales.
- Ciencias Ambientales.
- Tecnología Ambiental.
- Agua-Suelo.

Los convenios establecidos con instituciones del sector público, privado e instituciones de educación superior nacionales e internacionales, fortalecen el trabajo y los proyectos con orientación ambiental y sustentable que se trabajan en la UASLP.

### **Fomento al deporte y cuidado de la salud**

El fomento al deporte es una tarea fundamental en la universidad, porque las actividades, tanto de competencia de alto rendimiento como de recreación y activación física, son importantes en el proceso de formación integral que busca la institución.

Este año, la UASLP participó con el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil en los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Superior con 364 atletas en 20 disciplinas, en la etapa Regional con 352 atletas en 20 disciplinas y en la Universiada Nacional con 131 atletas en 17 disciplinas.

De igual forma, este año se estableció un plan de trabajo como parte del acompañamiento estudiantil,

con la intervención del Centro de Salud Universitario, Seguros Estudiantiles y los programas Institucional de Promoción a la Salud y Unisalud, que ofertaron y difundieron las actividades programadas. Se lograron incrementar y diversificar los servicios de salud que se ofertaron a la comunidad universitaria para su bienestar integral. Durante este periodo se brindaron 8,667 servicios de salud por parte de la universidad.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Las actividades de promoción y aproximación de la ciencia que se llevaron a cabo durante este ciclo, son un testimonio de la función que cumple la universidad en el esfuerzo que permanentemente hace por acercar los resultados de la investigación a la comunidad universitaria y a la ciudadanía. Durante 2017-2018 destacan las siguientes actividades:

- V Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de San Luis Potosí.
- XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Además, se continuó con el fortalecimiento del quehacer educativo de la comunidad universitaria con la actividad Puertas Abiertas, que es una invitación a explorar el mundo de la ciencia a través de experimentos, visitas guiadas a los laboratorios, observaciones de investigación, exposiciones y presentaciones de ciencia básica, dirigidos a todas las edades.

Para fortalecer la difusión de la cultura, esta casa de estudios ofreció a la comunidad universitaria y sociedad potosina una amplia agenda con una programación pensada para formar públicos y

cumplir con las necesidades del entorno, de las que resaltan 173 eventos con funciones del más alto nivel, tanto nacional como internacional, entre los que destacan:

- Concierto del Mariachi Vargas de Tecalitlán.
- El Lago de los Cisnes, de la Compañía Nacional de Danza.
- Temporada 2017-2018 desde el Metropolitan Opera House de Nueva York, en vivo.

Mediante la 43 FERIA Nacional del Libro pudo brindarse una oferta editorial conformada por 73 casas editoriales y librerías. El evento inaugural contó con la conferencia "Lectura e imaginación en el siglo XXI" a cargo del reconocido novelista, ensayista, periodista cultural, científico y divulgador José Gordon. Además se presentaron 21 obras literarias, 25 actividades culturales, Imagina Zona de Niños, donde a través de la Sala de Lectura Infantil, la actividad colectiva La rueda de San Miguel y los talleres Marte y las princesas voladoras y En un mismo barco, se tuvo participación constante los 11 días de la Feria. Asimismo, este año la Editorial Universitaria imprimió 9,960 libros.

En lo respectivo a Radio y Televisión Universitaria, durante el presente periodo se transmitieron 13,140 horas, además de la realización de 80 producciones audiovisuales.

Y se llevaron a cabo 61 cursos, diplomados y talleres, impartidos en el Departamento de Arte y Cultura, para atender un total de 1,925 personas.

Se obtuvieron \$ 250,000 del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) para la realización del Taller de Creación de obra cinematográfica, que tuvo 22

participantes y contó con talleristas destacados como Víctor Avelar, Angélica Cortázar, Flavio González y Luis Mario Moncada, así como los conferencistas Rafael Piñero, Omar Flores Sarabia, José Ramón Chávez y Joaquín Loustanau.

Como parte de la labor de difusión de las artes, este año se montaron las siguientes exposiciones:

- Dr. Salvador Nava Martínez: documentos personales.
- Fata Morgana: The American Way Of Life.
- Dibujos Equivocados.
- Unidad, Fundamento de la Creación, Precedente para la Paz.
- Retratos del Cuerpo.
- 2D de 3D, Dibujos en Perspectiva y Gráfica Digital.
- El Cemento Corre por mis Venas, como Cuido mis Venas, Cuido mi Ciudad.

La universidad cuenta con 15 grupos artísticos que forman parte de la tradición cultural de la institución y el estado, y brindaron 110 conciertos y participaciones. Algunos de los conciertos que presentó la Orquesta Sinfónica Universitaria fueron:

- Piezas Orquestales de Ópera.
- Beatles Sinfónico.
- Danzones de México y Cuba (en el marco del 95 Aniversario de Autonomía Universitaria).
- Héroes del Silencio Sinfónico.
- Mascarada.
- Sinfonía del Nuevo Mundo.

En total, durante este último año se realizaron 2,389 eventos y servicios culturales.

### **Comunicación e identidad**

La comunicación y la identidad universitaria permiten, por un lado, socializar y promover el quehacer de la institución y sus servicios, y por otro generar un sentido de pertenencia entre la comunidad universitaria y la ciudadanía.

Se generaron de forma permanente medios y productos de comunicación para las diferentes plataformas de reproducción y difusión, con el objetivo de informar de manera amplia, objetiva y atractiva el quehacer universitario.

Este año se generaron más de 1,297 noticias universitarias, lo que representa 20% más de actividad institucional que lo reportado el periodo anterior.

Además, durante 2017 el stand con que la UASLP tuvo presencia en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara ganó por tercera ocasión el primer lugar en la categoría Bronce al mejor stand.

A través de los productos que se ofrecen en la tienda Unimanía, se busca fortalecer, difundir y consolidar la identidad y pertenencia a la UASLP de su comunidad, y a la sociedad en general. Por tal motivo, en el año que se reporta se actualizó la imagen de dicho establecimiento, también se lanzó una línea de souvenirs para estudiantes, así como las de eventos especiales: L aniversario del Departamento de Físico-Matemáticas, XLV aniversario de la Facultad del Hábitat, XC aniversario de la Facultad de Contaduría y Administración, XLV aniversario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, X aniversario de Coordinación Académica Región Altiplano y XCV aniversario de la Autonomía de la UASLP.



## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La infraestructura e instalaciones educativas de la UASLP representan una de sus principales fortalezas, por lo que es necesario continuar con la implementación de una planeación eficiente para el diseño y construcción de nuevos espacios en los campus actuales para consolidarlos, así como remodelar, reutilizar o ampliar recintos existentes y actualizarlos a las necesidades actuales y futuras, desarrollando planes maestros con alcances en distintos plazos para optimizar tiempos, costos de diseño y construcción.

Durante el periodo 2017-2018 se inauguraron, habilitaron y pusieron en funcionamiento los siguientes espacios universitarios:

#### **Edificio de la Facultad de Ciencias, segunda etapa del Campus Pedregal**

Autoridades universitarias, estatales y federales inauguraron, acompañadas por la comunidad universitaria, el edificio correspondiente a la segunda etapa de la Facultad de Ciencias en el Campus Pedregal. Con este nuevo inmueble nuestra casa de estudios crece su infraestructura, lo que permite que este plantel pueda albergar a la totalidad de sus estudiantes, profesores e investigadores de las 10 carreras de licenciatura y los nueve posgrados con los que cuenta.

El edificio de 12 niveles está edificado en una superficie de 1,150 metros cuadrados (m<sup>2</sup>) con una construcción de 10,652 m<sup>2</sup>, distribuidos en: 22 aulas, 32 laboratorios, 46 cubículos para docentes, 24 espacios administrativos, tres salas de juntas, áreas

de cómputo, biblioteca, cafetería, explanadas y otros espacios de convivencia. La inversión superó los \$80,000,000.00

#### **Segunda etapa del Campus Tamazunchale**

Con la inauguración de este nuevo espacio educativo en la Huasteca potosina, la UASLP da un paso importante hacia la consolidación de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, en cumplimiento a su responsabilidad social como uno de sus valores fundamentales, al brindar educación superior a los jóvenes de esa zona del estado favoreciendo su desarrollo socioeconómico y cultural.

Con una inversión mayor a \$14,800,000.00 se llevó a cabo la construcción de este nuevo edificio en una superficie de 2,200 m<sup>2</sup> y que cuenta con: aulas, cubículos de profesores, un taller de manufacturas, tres laboratorios, gimnasio y un área de biblioteca.

#### **Nuevo Edificio Multidisciplinario**

##### **Zona Centro, inicio de obra**

La UASLP inició los trabajos de construcción de un importante edificio para la población estudiantil de las facultades de Contaduría y Administración y de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, entidades que concentran aproximadamente a 6,000 alumnos. El proyecto contempla una construcción de 5,932 m<sup>2</sup> en una superficie de 1,815 m<sup>2</sup>.

#### **Remodelación del Departamento de Arte y Cultura, Zona Centro**

Bajo la política de impulsar y difundir la cultura desde los espacios universitarios, autoridades de la presente

gestión reinaugaron las instalaciones sede de este Departamento, que funge como una entidad de extensión hacia la sociedad, a través del arte como medio expresión. La obra de remodelación de este edificio histórico alcanzó 1,030 m<sup>2</sup> y contempló la intervención en fachada, acceso, oficinas, aulas, caja negra, terraza y talleres donde se ofertan los diferentes cursos. La inversión se realizó a través de recursos federales por más de \$2,800,000.00 del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal.

#### **Polideportivo Campus Matehuala, colocación de la primera piedra**

Autoridades universitarias y estudiantes de la Coordinación Académica Región Altiplano colocaron la primera piedra del Polideportivo de ese campus en la ciudad de Matehuala. Esta obra se materializará gracias al apoyo brindado por el licenciado José Cerrillo Chowell, benefactor de esta edificación, cuyo proyecto contempla la construcción de tres canchas deportivas techadas, un área de gimnasio, regaderas, vestidores, administración y un módulo de enfermería y orientación nutricional, obras que en suma representan una superficie de 2,450 m<sup>2</sup> construidos.

#### **Salón de Ensayos de la Orquesta Sinfónica Universitaria**

La UASLP construyó y puso en funcionamiento el espacio destinado para los ensayos de la Orquesta Sinfónica Universitaria; es una edificación nueva con una superficie de 329 m<sup>2</sup> que se ubica a espaldas del Centro Cultural Universitario Bicentenario y que permite

fortalecer la difusión del arte y la música dentro y fuera de nuestra casa de estudios. Este recinto fue construido gracias a los donativos y aportaciones a la universidad mediante el Maratón Radiofónico Universitario en su edición número 51, permitiendo concluir esta obra con una inversión cercana a \$1,200,000.00

#### **Laboratorios del Programa Agrícola Centro de Extensión y Vinculación de la Zona Media**

Con el objetivo de coadyuvar a mejorar la competitividad e innovación de las entidades de los sectores productivos, así como a la formación de capital humano especializado, se dio a conocer el equipamiento de laboratorios y espacios administrativos e inició el programa agrícola, de capacitación y asesoría de técnicos y productores del campo, organizado por este centro de investigación, muestra del apoyo que la universidad brinda a sus campus foráneos para que potencien sus regiones en el desarrollo y crecimiento.

#### **Jardín Botánico Universitario El Izotal, segunda etapa**

El Jardín Botánico El Izotal, localizado en el Parque Tangamanga I, inauguró su segunda etapa, con el fin de abrir un espacio destinado al estudio, investigación y cultivo de cactáceas y otras especies. Además podrá fungir como un área de promoción turística donde se dé a conocer nuestra biodiversidad, con más de 200 especies de plantas distribuidas en un diseño del paisaje, compuesto de planos inclinados a través de las plataformas naturales del terreno, que enmarcan exquisitas colecciones de vegetación

desértica con piedra proveniente de la excavación del sitio, para representar en forma didáctica la flora de las zonas Centro y Altiplano. Este espacio tuvo una inversión cercana a los \$5,000,000.00 y cuenta con una superficie de construcción de 28,500 m<sup>2</sup>.

Oficinas de la División de Difusión Cultural y áreas de apoyo en el Edificio Central

Con la finalidad de mantener el esplendor característico del Edificio Central de la universidad, se rehabilitaron diversos espacios entre los que destacan las nuevas oficinas de la División de Difusión Cultural y la intervención en uno de sus patios, que ahora funge como área de comedor para el personal universitario que labora en este inmueble. La propuesta de remodelación constó de trabajos de obra civil, instalaciones, restauración y una nueva cubierta, con una inversión cercana a los \$3,500,000.00 con impacto en una superficie de 470.5 m<sup>2</sup>.

Movilidad y habitabilidad de estudiantes con discapacidad en la Zona Universitaria Oriente

En este lapso que se da cuentas, continuaron las obras de mejoramiento para la accesibilidad y desplazamiento de la comunidad de la Zona Universitaria Oriente, mediante la terminación de rampas y la puesta en marcha de los elevadores ubicados en el edificio administrativo de la Facultad de Psicología y en el Departamento Universitario de Inglés, inversión que pudo llevarse a cabo a través de fondos federales del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa.

Clínica de Odontología Estética y área administrativa de la Facultad de Estomatología

Al proseguir con la modernización de los espacios universitarios, se remodelaron y equiparon las

instalaciones de la Clínica de Odontología Estética, lo que permitirá asegurar la calidad en la enseñanza de alumnos de posgrado de la Facultad de Estomatología; también se inauguró una nueva área administrativa en este plantel. En suma la inversión destinada a ambos espacios fue de \$2,200,000 en 350.25 m<sup>2</sup> de construcción y remodelación, todo con el objetivo de hacer más eficientes los procesos administrativos y brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria.

Además de las obras ya señaladas, se continúa trabajando en la ampliación de la infraestructura universitaria; las obras en proceso son:

- Rehabilitación del antiguo inmueble El Balandrán, ubicado en El Refugio, Ciudad Fernández, que alojará al Centro de Investigación y Extensión Zona Media.
- Construcción del edificio de aulas, laboratorios y cubículos para el Instituto de Física, en el Campus Pedregal.
- Construcción del Polideportivo en la Coordinación Académica Región Altiplano.
- Techado del área deportiva en la Escuela Preparatoria de Matehuala.
- Construcción del nuevo edificio de aulas en la Zona Universitaria Centro.

Durante este periodo se invirtieron un total de \$92,016,334.13 en obras de construcción, remodelación y mantenimiento, derivados de recursos propios y convenios de colaboración. Se tuvo una intervención de 40,997 m<sup>2</sup> en edificación, remodelación y ampliación de espacios universitarios, y se invirtieron más de \$71,000,000.00 en equipamiento

de laboratorios, aulas, oficinas, cómputo y maquinaria, entre otros.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución educativa respetuosa de sus órganos de gobierno interno, así como de los estatutos y reglamentos que rigen la vida académica e institucional en cada una de sus entidades.

Nuestra responsabilidad es dar continuidad y cumplimiento a las disposiciones de la comunidad universitaria, por lo que trabajamos a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión, siendo respetuosos de sus órganos de gobierno, su legislación y de los procesos que han forjado la universidad que hoy somos, y que garantizan el ejercicio cotidiano de nuestras tareas y el cumplimiento de los resultados en el entorno social al que pertenecemos.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas estrategias y acciones que permitieron el correcto desempeño en materia de gobierno, dirección universitaria y desarrollo institucional. A continuación se enlistan algunas de las más representativas:

- La UASLP, en un marco de colaboración e institucionalidad, firmó junto a la Unión de Asociaciones del Personal Académico y el Sindicato de Personal Administrativo y de Servicios, el acuerdo salarial para este 2018, de 3.4% y el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo del periodo 2018-2020, logrando un acuerdo institucional entre ambas partes y considerando la difícil situación financiera actual del país, lo que beneficia a más

de 6,000 trabajadores administrativos y docentes de esta casa de estudios.

- 18 entidades académicas renovaron a los integrantes de los Honorables Consejos Técnicos Consultivos, órganos de consulta, asesoría y representación en lo académico de la comunidad de los profesores, investigadores y alumnos del plantel. En acto protocolar se otorgaron 200 plazas administrativas para fortalecer la plantilla institucional en servicio de las funciones universitarias.

### **Alianzas institucionales**

La universidad, consciente de la importancia que representa el trabajo colaborativo, ha establecido relaciones con instituciones de distintos rubros como el educativo, gubernamental y de los distintos sectores productivos, público y privado, como parte de las estrategias para ampliar el quehacer institucional.

El rector asistió a la firma del Convenio Marco de Concertación de Acciones para la Seguridad y la Prevención del Delito entre la ANUIES, representada por su secretario general ejecutivo, maestro Jaime Valls Esponda, y la Secretaría de Gobernación a cargo de su titular, doctor Alfonso Navarrete Prida.

Asimismo, asistió como invitado por la ANUIES, la SEP y la Embajada y Consulados de Estados Unidos de América en México, a la firma del Acuerdo para la Profesionalización de Operadores y Comunicadores del Sistema de Justicia Penal.

Nuestra casa de estudios firmó con el Ayuntamiento de San Luis Potosí el convenio de colaboración en materia de investigación, servicios de apoyo técnico y tecno-

lógico para generar e implementar obras y acciones de prevención del delito con la policía y el Ayuntamiento.

Durante la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil 2017, la UASLP y el Ayuntamiento de San Luis Potosí establecieron un acuerdo de colaboración en materia de protección civil para realizar un estudio, a través del Instituto de Geología, que permita determinar la situación de la capital respecto a las fallas geológicas.

En el marco de la conmemoración de los 71 años del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, el rector renovó el acuerdo de colaboración entre la UASLP y ese nosocomio.

Se suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias con la finalidad de que se realice investigación en materia del campo por parte de los estudiantes de posgrado y de licenciatura.

### **Responsabilidad Financiera**

La UASLP refrendó su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas al entregar sus estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2016, así como el reporte de sus principales avances académicos a las comisiones de Educación Pública y Servicio Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Además, se atendieron en tiempo y forma los requerimientos y revisiones de las siguientes instancias:

- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

- Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.
- Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

### **Desarrollo institucional**

Nuestra institución presentó y difundió a toda la comunidad universitaria el Modelo Educativo de esta casa de estudios, el cual plasma el compromiso institucional para lograr la formación integral de los estudiantes en el ámbito profesional, ciudadano y personal, con enfoque de responsabilidad social y de sustentabilidad.

### **Consejo Directivo Universitario**

El máximo órgano de gobierno tomó decisiones trascendentales para el desarrollo de la universidad, que dan dirección a las políticas académicas, de investigación, administrativas y de planeación institucional, así como de la actualización de la normativa interna, con el fin de potencializar los esfuerzos de nuestra comunidad en el cumplimiento las funciones sustantivas.

Durante este periodo el Honorable Consejo Directivo Universitario aprobó:

- La creación de un programa educativo de posgrado, 43 ajustes curriculares, 14 actualizaciones de planes de estudio y 40 modificaciones a programas analíticos y sintéticos.
- 598 expediciones de títulos de posgrado: 122 de especialidad, 384 de maestría y 92 de doctorado.
- 146 aprobaciones de solicitudes de pensiones y jubilaciones. Presupuesto a ejercer por la institución en el año fiscal 2018.
- El Calendario para el Ciclo Escolar 201-2017; creación del Protocolo para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar el Acoso y el

Hostigamiento Sexual en la UASLP; ajuste al Reglamento de Pensiones por Jubilación, Vejez o Incapacidad para los Trabajadores de la universidad; modificación al Reglamento Interno de la Facultad de Contaduría y Administración.

### **Reconocimiento universitario**

Para la universidad, es muy importante poder reconocer ante su comunidad a los hombres y mujeres que han logrado ejercer un cambio significativo en la ciencia, el arte o la cultura, con lo cual han marcado la pauta que habrá de seguirse en el ejercicio de su profesión en el futuro.

En el marco del Mes de la Universidad, la institución otorgó el título de Doctor Honoris Causa al doctor Guillermo José Ruiz Argüelles, egresado de esta casa de estudios, prominente hematólogo, especialista en trasplante de médula ósea y, sobre todo, un distinguido humanista, como un acto de reconocimiento a su prestigio y destacada contribución a la ciencia y en el área de la salud.

Por acuerdo del HCDU, y en el marco del Día Internacional de la Mujer, se entregó la Medalla al Mérito Universitario Ildefonso Díaz de León a la doctora Beatriz Velásquez Castillo, como un merecido reconocimiento y homenaje a su importante trayectoria como docente e investigadora.

En sesiones del HCDU se entregaron reconocimientos de Profesor Emérito al maestro Miguel Ángel Tiscareño Iracheta de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, a la doctora Juana Inés Grimaldo Avilés de la Facultad de Medicina y a la maestra Ma. de Jesús Griselda Gómez Pérez, de la Facultad de Ciencias de la Información.

### **Celebración de la autonomía**

En el marco de la celebración por los 95 Años de Autonomía Universitaria de esta casa de estudios como primera universidad autónoma en México, se realizó el foro Diálogos sobre la Autonomía Universitaria, que contó con la distinguida presencia de los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Enrique Graue Wiechers; de la Universidad de Guadalajara, maestro Tonatiuh Bravo Padilla; de la Universidad Autónoma de Nuevo León, maestro Rogelio Garza Rivera; del secretario general de la ANUIES, maestro Jaime Valls Esponda; y como anfitrión del evento el rector de la UASLP, maestro Manuel Fermín Villar Rubio. En el evento, los rectores y el secretario de la ANUIES, mediante sus aportaciones, coincidieron en que la autonomía tiene una definición de comunidad y es un concepto que evoluciona, ya que se transforma para el cumplimiento de las funciones universitarias, pero también debe socializarse, preservarse y defenderse.

Como parte de la celebración de la autonomía, se develó la escultura Espíritu Universitario del artista potosino Juan Gorupo. Con ello, se entrega un patrimonio cultural mediante un elemento de la identidad contemporánea que refuerza la pertenencia y el arraigo de la comunidad hacia su alma mater. De acuerdo al autor, la obra representa cómo la universidad recibe a la sociedad para empoderarla y transformarla a través de la educación.

En el presente año se instauró el galardón Egresado Distinguido, cuyo principal objetivo es reconocer a aquellos profesionales graduados de la institución que se han destacado por sus excelentes logros sociales, personales y profesionales en el ámbito nacional

o internacional. Además, con su institucionalización busca acercarse a nuestros egresados, fortalecer el sentido de pertenencia e identidad, reconocer su labor y reforzar los vínculos con su alma mater.

### **Eventos institucionales**

#### **Calidad educativa UASLP-Ceneval**

En un evento organizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Centro Nacional para la Evaluación de Educación Superior reconoció la calidad académica de los egresados y las carreras de alto rendimiento, pues la institución logró ingresar 21 programas de licenciatura de ocho entidades académicas al Padrón de Programas de Licenciatura de Calidad; además entregó reconocimientos a 134 egresados que obtuvieron el Premio de Excelencia en el Examen General de Egreso a la Licenciatura EGEL.

#### **Presea Rafael Nieto**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Unión de Asociaciones de Personal Académico reconocieron públicamente la labor docente de 116 profesores con 28 y hasta 50 años de trayectoria universitaria, al otorgarles la medalla Rafael Nieto Compeán.

#### **Testimonio de gratitud**

En una ceremonia efectuada en el marco de las celebraciones por el 95 Aniversario de Autonomía Universitaria, familiares, amigos, funcionarios, directores de facultades y público en general se dieron cita para acompañar al personal docente, administrativo y de servicio reconocido por su entrega a la institución de

15 y hasta 46 años de servicio, quienes recibieron el Testimonio de Gratitud.

#### **Maratón Radiofónico Universitario**

Gracias al esfuerzo y donación de la sociedad potosina, y luego de 12 horas de transmisiones ininterrumpidas a través de las frecuencias de Radio Universidad 88.5 FM y 1190 AM, logró cumplirse la meta de la edición 51 del Maratón Radiofónico Universitario, realizado en la Plaza del Estudiante de la Zona Universitaria Poniente, con ello logró concretarse la adquisición de la Unidad Móvil de Salud Universitaria para la comunidad académica de las áreas de la salud.

#### **Unibazar**

El tradicional Unibazar se realizó como cada año, donde los trabajadores universitarios y los potosinos pudieron adquirir sus regalos y productos para celebrar las fiestas decembrinas y de Año Nuevo, y colaborar así con los fondos para las becas de madres solteras que son alumnas universitarias y para mejorar las instalaciones y equipos del Centro Educativo El País de las Maravillas.

#### **Conclusiones**

El Informe de Actividades 2017-2018 es la suma del esfuerzo y el trabajo colaborativo que durante un año llevaron a cabo directivos, funcionarios, maestros, personal administrativo y, por supuesto, nuestros alumnos. Es innegable el nivel de reconocimientos logrado y que deriva de los resultados brindados en las funciones sustantivas. El trabajo y los frutos obtenidos

son una invitación a que con la convicción firme y el trabajo conjunto de los universitarios sigamos construyendo el futuro de nuestra universidad.

La UASLP es una institución que se transforma gracias a la intensa dinámica de su comunidad. La Rectoría coordina y dirige los trabajos de las entidades académicas y dependencias administrativas, al mismo tiempo que establece —con su representatividad estatutaria— los vínculos con los sectores público, social y productivo, articulando su función académica con el desarrollo que el estado y el país impulsan.

Por tales motivos, la Rectoría reafirma su compromiso de trabajar permanentemente para lograr en cada espacio y persona en la universidad, las condiciones propicias para alcanzar en el año 2023 la Visión que juntos hemos definido y que permitirá consolidarnos como esa gran institución educativa de clase mundial, arraigada a lo local y que promueve la tradición, cultura y valores de que es heredera.



# Defensoría de los Derechos Universitarios

## PRESENTACIÓN

Las funciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se sustentan en el Plan Institucional de Desarrollo PIDE UASLP 2013-2023, y en la Propuesta de Trabajo UASLP 2016-2020, que considera a los derechos humanos como el principio rector de la acción universitaria y precisa que para ello se requiere impulsarlos desde y en la comunidad universitaria. Respondiendo además a la estrategia de “establecer la defensoría del universitario para encauzar los diversos conflictos entre los integrantes de la comunidad institucional”.

La Universidad se sumó a las más de 20 instituciones de educación superior que han creado sus propias defensorías. Mismas que han obtenido el reconocimiento de la ANUIES, y que se agrupan bajo la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios, (REDDU), con el propósito de fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias, y de la cual ya forma parte la institución al ser admitida como integrante desde el mes de diciembre de 2017. Cuya actuación jurídica se sustenta en la legislación Federal y Estatal protectora de los derechos humanos, las Convenciones Internacionales sobre la materia, y la legislación de la UASLP, específicamente en su Estatuto Orgánico y el Código de Ética.

La Defensoría funge como un espacio de protección y difusión de los derechos universitarios y humanos, inició con 41 expedientes y se ofreció atención a 75 estudiantes, ocho académicos y dos empleados, sobre los que, conforme a la naturaleza de la queja, se activaron los mecanismos de la

defensoría de protección y atención a derechos vulnerados, y se dictaron medidas cautelares; por las cuales se ofrecieron 60 terapias psicológicas, en la mayoría de los casos se emitieron recomendaciones dirigidas tanto a proteger los derechos universitarios y humanos de la comunidad, como a prevenir y erradicar toda forma de acoso y hostigamiento sexual, emocional, escolar y laboral.

Acciones dirigidas a garantizar los derechos a la educación y al trabajo de cada universitario, así como a salvaguardar su integridad física, sexual y emocional. Éstas se fortalecieron con la aprobación del Consejo Directivo Universitario del Protocolo de Entrada para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Se capacitó al personal a través de actividades de educación continua en los temas de derechos humanos, normativa universitaria, equidad y género y derecho laboral, a través de la asistencia a conferencias, cursos, congresos, diplomados y estudios de posgrado. Destacan tres eventos organizados por la REDDU:

- IV Reunión Regional de Defensores Universitarios, celebrada en Aguascalientes, Aguascalientes.
- Congreso Internacional de Organismos Defensores de Derechos Universitarios.
- XIV Asamblea de la REDDU, con sede en la Universidad de El Salvador, San Salvador.

Acciones dirigidas a consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos y universitarios.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Dentro de las actividades propias de la dependencia, la Defensoría de los Derechos Universitarios formó parte, desde el 9 de diciembre de 2017, de la Red de Defensorías Universitarias (REDDU).

Se colaboró con la Comisión de Normativa y la Oficina del Abogado General para asegurar que la normativa institucional sustente adecuadamente las actividades de vinculación, propiedad intelectual y transferencia de tecnología del personal académico, así como la pertinencia y actualización permanente de los medios de reconocimiento de los productos académicos generados por la Defensoría.

### **Internacionalización**

La incorporación a la REDUU permitió darse a conocer en el ámbito internacional ante las defensorías de otras universidades, como la Complutense de Madrid, Carlos III de Madrid, Autónoma de Madrid, de Murcia, de el Salvador, de Panamá, Federal de Rio de Janeiro (Brasil), Inca Garcilaso de la Vega (Perú). Recientemente, se recibió la invitación para integrarse como una de las universidades fundadoras la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RIDU).

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se fortaleció la infraestructura física de la Defensoría, ya se cuenta con espacios físicos para ofrecer servicios de calidad a la comunidad universitaria que lo requiera.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Como parte de las acciones implementadas para promover y lograr la apropiación plena de la Misión, Visión, Valores y Principios Institucionales se realizaron reuniones informativas con directores, académicos y representantes estudiantiles.

Mediante la propuesta del reglamento de la Defensoría, se buscó sustentar el correcto funcionamiento de las políticas y normativas institucionales para la defensoría. Además, se asegura el seguimiento al cumplimiento de la normatividad institucional, mediante la recepción de quejas, solicitudes de orientación y asesoría, las medidas cautelares dictadas y las recomendaciones emitidas.

Asimismo, la entidad impulsó la colaboración entre las dependencias de gestión en proyectos que favorezcan una administración socialmente responsable, eficiente, eficaz y transparente, en el marco de los valores y principios institucionales, coadyuvando conjuntamente en la observancia y respeto de los derechos universitario y humanos.

Para los acuerdos que dicta la defensoría ante la recepción de quejas, se fundamenta tanto en el Estatuto Orgánico como en el Código de Ética de la UASLP, posiblemente siendo la dependencia que más lo cita, justifica e invoca.

Dentro de las estrategias o acciones que permiten establecer la Defensoría del Universitario (Ombudsman universitario) para encauzar los diversos conflictos entre los integrantes de la comunidad institucional, así como la reglamentación asociada para cumplir con sus funciones, se encuentra el acuerdo de creación, el nombramiento

de su titular, la normativa de la UASLP, la legislación en derechos humanos, el protocolo contra el acoso sexual y la asignación definitiva de su espacio de trabajo.

Además, se brindó puntual atención a las quejas por violencia de género, acoso y hostigamiento sexual, *bullying*, *ciberbullying*, ciberacoso, *sexting*, y se dictaron medidas cautelares y emitieron recomendaciones, con el fin de aportar al fortalecimiento y operación del Observatorio Universitario de Género, además de promover la formulación de recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de las funciones institucionales.

El apoyo e impulso institucional con el Observatorio de equidad y Género es la acción establecida para lograr la equidad de género, mediante capacitación permanente, participación en actividades de educación continua como: cursos, talleres, diplomados, congresos y estudios de posgrado. En el 2017, el titular cursó la especialidad en derechos humanos, y los asistentes cursaron un diplomado en transversalización de la perspectiva de género en la educación superior.

Se ha buscado identificar y actualizar la información sobre los grupos de interés en la UASLP, a través de la observancia de los derechos universitarios y humanos de la comunidad, con esto se pretende analizar sus expectativas y formular e implementar acciones para responder a aquellas que se consideren pertinentes y se encuentren en el ámbito de responsabilidad de la Universidad, además de la atención y orientación, así como la participación en actividades académicas de divulgación.

Otras acciones implementadas para establecer un plan de trabajo que mantenga al día la normativa institucional, es la consideración de la evolución de la Universidad y sus requerimientos, así como la Visión UASLP 2023 y los programas, objetivos y estrategias del PIDE UASLP 2013-2023, la observancia de los derechos universitarios, la recepción de quejas, las medidas cautelares que se dictan, las recomendaciones que se emiten, la capacitación y especialización del personal, la divulgación de la perspectiva de género, la diversidad sexual, la no discriminación, entre otros.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **ER 1. Buen Gobierno**

Se actúa para salvaguardar los derechos universitarios y humanos de la comunidad, y solucionar los conflictos laborales y académicos mediante la conciliación. Se aprobó y se está aplicando el protocolo contra el acoso y hostigamiento sexual en la UASLP.

### **ER 2. Modernización institucional**

La Defensoría por su reciente creación es parte de esa modernización institucional.

### **ER 4. Calidad Institucional**

La atención es humana, profesional, especializada, empática y personalizada.

### **ER 6. Vinculación**

La Defensoría forma parte ya de la red de defensorías universitarias (REDDU).

### **ER 7. Extensión**

La tutela de los derechos universitarios y humanos de la Defensoría, también incluye a las personas que participan en las actividades escolarizadas de extensión de la UASLP.

### **ER 11. Identidad.**

Somos la Universidad número 24 en contar con una defensoría, y la sexta con un protocolo contra el acoso sexual. Una UASLP a la vanguardia se distingue y nos distingue.

# Departamento de Comunicación Social

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento al deber estatutario, a los programas del PIDE, en específico las líneas 16 Buen gobierno y 17 Comunicación e Identidad, y al Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, en particular los ejes 1 Buen gobierno, 12 Difusión de la Cultura y 13 Identidad Universitaria, se detallan en este documento las acciones realizadas en el Departamento durante el periodo 2017-2018 que han llevado a cabo los objetivos previamente implementados, con la finalidad de integrarse a los planes de trabajo vigentes y a los ejes rectores que dirigen la visión actual del Plan, principalmente y en esencia a los apartados de comunicación e identidad, de lo que existe un puntual seguimiento para incorporar las estrategias y acciones que conlleven a construir el futuro de la Universidad.

En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se ha mantenido una imagen favorable, de prestigio y confiabilidad entre la comunidad universitaria y la sociedad potosina gracias a estos conceptos, la imagen pública y la reputación que la Institución proyecta a la sociedad, se ha transformado en un activo significativo e indispensable que ha impactado en el actual crecimiento de la institución y su presencia en el estado de San Luis Potosí. Por eso, la comunicación eficaz es un desafío que debe superarse, para esto se han creado mecanismos que comuniquen los logros de formación profesional y de investigación, además de buscar espacios entre los múltiples mensajes y paradigmas cambiantes que cada día se dirigen a las audiencias.

## CAPITULO 7. CULTURA

### Comunicación e identidad

El Departamento de Comunicación Social proporcionó de manera ordenada la información de la institución y propició que la comunidad universitaria y los grupos de interés estuvieran informados sobre el quehacer universitario a través de una comunicación efectiva, para así socializar la misión y visión institucional, fortalecer el liderazgo y posicionamiento de la Universidad, otorgar prestigio y calidad, lo anterior como un referente en la formación de profesionistas, de avances en la investigación, reconocimientos y logros.

Como parte del desarrollo estratégico, se generaron de forma permanente medios y productos de comunicación para sus diferentes plataformas de reproducción y difusión, con el objetivo de informar de manera amplia, objetiva y atractiva el quehacer universitario. Se contó con tres modalidades mediáticas: tradicionales, digitales y otras que incluyen a ambas. Las tradicionales comprenden a los medios impresos, como periódicos, medios electrónicos, radio y televisión, revistas, gaceta, folletos, carteles, libros y medios publicitarios diversos; los digitales compuestos principalmente por nuestra página web oficial y por las diferentes redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, Flickr y Whatsapp; otro segmento digital, fue a través de los distintos medios de noticia, como los portales de información local y nacional; la tercer modalidad incluye una combinación de los medios tradicionales y digitales.

La organización del Departamento ha creado un flujo de trabajo horizontal que ha tenido como resultado

la eficiencia de su personal y de los recursos materiales, además de tener por definido las actividades, responsabilidades y estrategias de comunicación interna para desarrollarlas y aplicarlas en productos de comunicación con temas de interés estudiantil, la formación de profesionales, maestros, doctorados y el desarrollo e implementación de la investigación. Como resultado del modelo de organización, ahora se cuenta con procesos de trabajo dividido en cuatro etapas:

1. Se han generado productos de información como noticia escrita, audios, video y fotografía, que han sido transformados y codificados en información noticiosa para ser difundida en los distintos canales de comunicación.
2. Contamos con gestores de información, que han estado ocupados en la propagación de la información en los canales internos y externos de comunicación, como redes sociales, página web institucional, revista *Universitarios Potosinos*, gaceta *Sinergia*, periódicos, revistas. Medios en los que se ha promocionado la oferta educativa de la Universidad, las capacidades para la generación del conocimiento y los proyectos académicos y de extensión, tomando en consideración la ventaja estratégica de la localización de la entidad universitaria;
3. Aplicamos un constante monitoreo de medios para obtener la validación de la información, decodificamos la noticia y como resultado se obtiene la retroalimentación para reforzar las estrategias o modelos informativos.
4. Se ha creado un plan de registro, catalogación,

conservación y disposición de los productos generados por el departamento.

El resultado de la aplicación del modelo de trabajo permitió un primer avance en la organización interna que mantuvo oportunamente informada a la comunidad universitaria y a los grupos de interés acerca de los logros institucionales alcanzados en el periodo en curso de manera objetiva y con un alto sentido ético de responsabilidad.

El Departamento de Comunicación Social tuvo como reto esencial crear un periodismo institucional, al identificar en cada producto valores agregados para la institución, siempre en búsqueda de espacios para compartir información y crear contenidos de valor e ideas virales para inspirar, informar, difundir y convencer a nuestras audiencias, para así crear un vínculo emocional con nuestro receptor a través de nuestros múltiples productos y canales de comunicación, lo cual contribuye a alcanzar nuestros objetivos base; como resultado, obtuvimos contenidos actuales, relevantes, valiosos que han incrementado el posicionamiento y consideración de nuestra audiencia hacia la institución.

Las acciones, se distribuyeron de forma estratégica a través de las seis áreas que conforman el Departamento de Comunicación Social, cada una con tareas y objetivos específicos.

El área principal tuvo acciones direccionales de organización y estrategia con la finalidad de que cada área cumpla con sus objetivos y tareas necesarias para utilizar efectivamente los mensajes y canales correctos, de esta forma se potencia el

impacto de las reproducciones en los medios de comunicación externos tradicionales y digitales.

Las relaciones con los medios es importante y esencial para el desarrollo del periodismo institucional, para ello, se ha inscrito a redes y se han organizado encuentros con tema específicos desarrollados por los responsables, el Departamento de Comunicación Social participó en acciones de dirección y organización en el:

- Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, edición 2017.
- Consejo Ciudadano del Premio Estatal de Periodismo, edición 2017.
- Comunicación Social del Consorcio de Universidades Mexicanas, (Cumex).
- Red Nacional de Gacetas Universitarias, su conformación e intercambio de materiales.
- Red de Comunicación de la Región Noreste de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en la difusión de las acciones de la UASLP.
- Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Fotobservatorio del Patrimonio Fotográfico Mexicano.
- Renovación del convenio de buena voluntad con la Asociación de Reporteros del Estado de Tele Cables, (Aret).
- Participó en la organización del 95 Aniversario de Autonomía de la Universidad.
- Participó en la organización del Informe del Rector 2017-2018.
- Asistió al cuarto y quinto Encuentro de Gacetas Universitarias en el país.

- Organizó la puesta al aire y es responsable de los contenidos noticiosos del noticiario de radio *Conexión universitaria*.

- Organiza el primer Encuentro de Revistas Universitarias de Divulgación en México.

- En colaboración con la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, organizó la presentación de tres libros: *Periodismo y política*, *Redacción periodística* y *Calaveras Literarias expresión popular y periodística*.

Como parte de la comunicación eficaz dirigida a la audiencia objetivo, local y externa, se ha desarrollado una estrategia en redes sociales, para utilizarla como un medio y otra como canal; un medio que nos permita llegar a la audiencia, para informar y difundir, además de fomentar la participación y socializar los mensajes publicados; un canal que atienda al público con consultas generales, asistir a los usuarios que soliciten ayuda para resolver dudas de forma inmediata, incluso para algunos usuarios, es el primer contacto con la Universidad, como los aspirantes a nuevo ingreso.

Las acciones principales para difundir e informar a nuestros usuarios a cerca de nuestros logros, la calidad de sus programas educativos con base en los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como el enlace internacional, y los retos que enfrenta la institución en los diferentes medios de comunicación en los ámbitos local, regional y nacional, se difundieron las contribuciones de la institución en @LaUASLP para la mejora del desarrollo de nuestros estudiantes, profesores

e investigadores, así como los logros y reconocimientos de las entidades académicas, además de la trayectoria y desempeño de sus egresados, así se fortalece la presencia e identidad en nuestras redes. Para completar estas acciones, se crearon los hashtags #YoSoyUASLP #OrgulloUASLP #SiempreUASLP y #TrasciendeUASLP en los que, los actores principales fueron nuestra comunidad universitaria, de esta forma se obtiene la reputación y presencia acorde a la pertinencia social, y se afrontan los nuevos paradigmas de la comunicación.

### **I. Área de Prensa y Difusión**

Se generaron 1,297 noticias universitarias, 20% más que el año pasado, en donde se da a conocer el quehacer de la investigación, docencia, difusión cultural, deportiva y de índole social, además de las actividades y desarrollo de las entidades de gestión institucional.

Además, el área organizó 260 ruedas de prensa en sus instalaciones, donde se entrevistaron a investigadores y estudiantes que realizan acciones de esta Casa de Estudios.

Durante este año se programaron 150 entrevistas exclusivas a solicitud de medios de información local y nacional, con investigadores que difundieron su quehacer en cuanto al desarrollo de nuevas tecnologías y contenidos académicos.

A partir de agosto del 2017, este Departamento se sumó junto a la Dirección de Radio y Televisión e Imagen institucional, a la producción del noticiario *Conexión Universitaria*, en donde diariamente se transmite la información generada por el Departamento

y se agendan espacios de colaboración, difusión y divulgación de especialistas, investigadores, alumnos y personal administrativo de las diferentes dependencias de la UASLP que detallan sus actividades y el impacto de estas en el quehacer de la Universidad.

En este noticiario radiofónico, transmitido a través del 88.5 de FM y el 1190 de AM, así como en [www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx) y en Facebook live, han participado en entrevistas y colaboraciones cerca de 260 integrantes de la comunidad universitaria en tan sólo ocho meses de transmisión con emisiones desde agosto del 2017.

Se cumplieron dos años y medio de colaboración con la Dirección de Radio y Televisión en el noticiero vespertino Revista 88.5 FM, en donde en este periodo se realizaron 220 entregas de información universitaria diaria.

La difusión del quehacer de la UASLP también se expresa a través del programa radiofónico del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex) con quien la UASLP, a través de este departamento, colabora desde hace dos años con entregas semanales de información para el programa radiofónico del organismo, para este periodo se entregaron 40 colaboraciones.

### **II.- Área de Diseño y Fotografía**

El área generó y difundió 2,594 fotografías publicadas en medios de comunicación impresos y digitales, locales y nacionales, imágenes con contenido noticioso, principalmente de actividades y del quehacer universitario que día a día se genera en la institución.



Se diseñaron 136 anuncios impresos como convocatorias, felicitaciones, oferta académica, avisos, condolencias, indicadores, publicaciones especiales como la lista de admitidos al nuevo ciclo escolar y comunicados en los principales diarios impresos de la ciudad, además de su difusión en redes sociales, cartero de la UASLP y página web. Se desarrolló el diseño de 12 números de la *Revista Universitarios Potosinos*, 10 publicaciones de la *Gaceta Sinergia*.

El diseño gráfico digital se ha aplicado esencialmente en internet, en nuestra página oficial de la UASLP, correo electrónico y en las redes sociales, principalmente en Twitter, Instagram y Facebook, redes en que la institución ha tenido presencia y aceptación importante con sus seguidores. Se desarrolló un sistema de publicaciones fijas tipo postal, y otras animadas que las hace atractivas y con alto impacto mediático. Se contabilizan 328 postales fijas digitales, 44 animaciones, 37 gifs, 93 animaciones en formato de video y 25 banners publicitarios y 85 boletines electrónicos distribuidas por cartero de la UASLP y a través de la nueva modalidad *WhatsApp*, animaciones creadas para conceptualizar videos de las noticias cortas de *Breves en Conciencia*. Como segundo año consecutivo, las publicaciones digitales cuentan con un orden de clasificación que nos permiten archivar los documentos impresos para su futura consulta.

En el archivo de fotografía, se clasificó, digitalizó y preserva más de 1,850 fotografías antiguas de entre 1980 a 1986, aproximadamente. En cuanto a las imágenes, 6,720 fueron descritas e inventariadas del periodo de 1996 a 1999. Como parte del desarrollo, profesionalización y presencia de la Universidad, se integró al archivo fotográfico al Fotobservatorio del Patrimonio Fotográfico Mexicano.

### III. Área de Comunicación Digital

Como responsable de mantener actualizada la información de la página web de la UASLP y reforzar su presencia en las plataformas de espacios digitales, administra la información y contenidos de los menús principales y mantiene al día los espacios de: Noticias, Agenda, Cultura y avisos especiales. En este periodo se subieron 251 noticias, 85 eventos, convocatorias, seminarios, semanas académicas, conferencias, concursos, etcétera. También se colabora con la División de Difusión Cultural para mantener al día la sección de eventos culturales y la distribución de la agenda cultural semanal, a través del sistema de correo masivo.

Además, el Departamento de Comunicación Social apoyó y distribuyó más de 445 correos masivos y el envío semanal de 85 boletines electrónicos, además de una versión por mensajería *WhatsApp* dirigida a toda la comunidad universitaria. Se gestionaron tres campañas publicitarias en radio comercial y Radio Universidad para promoción y difusión de distintos eventos.

La cuenta @LaUASLP en redes sociales mantiene y fortalece su presencia en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube con publicaciones de noticias, eventos, campañas de responsabilidad social, de identidad, logros, premios y/o reconocimientos, y de la vida universitaria en general. A la fecha Facebook superó la cifra de 50,000 me gusta; Twitter supera los 14,500 seguidores, Instagram más de 6,500; en el canal de YouTube, donde se reprodujeron 100 videos, cuenta con más de 730 suscriptores. Día tras días se ha fortalecido la identidad y pertenencia hacia

la institución con elementos gráficos y animaciones con ayuda de los hashtags: #YoSoyUASLP, #OrgulloUASLP, #SiempreUASLP, y #TrasciendeUASLP.

#### IV.- Área de Divulgación Universitaria

Se publicaron 12 ediciones de la revista de divulgación científica y 10 de la gaceta informativa:

Universitarios Potosinos

- 69 artículos: 52 de la UASLP y 17 de otras instituciones como las universidades de París Denis Diderot en Francia, de Cali en Colombia, Veracruzana, Benemérita Autónoma de Puebla, Autónoma de Chihuahua, Nacional Autónoma de México, Autónoma de Nuevo León y Autónoma de Baja California, además del Instituto Politécnico Nacional, la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C. y El Colegio de San Luis.
- 37 columnas: 12 se publicaron en la sección De Frente a la Ciencia y 20 en Divulgando, de las cuales cinco fueron escritas por un colaborador en Alemania, tres por una científica de la UNAM y 12 por divulgadores de la UASLP.
- 12 entrevistas de semblanza en la sección Protagonista.
- 30 notas sobre los avances científicos y tecnológicos más destacados en los ámbitos local, nacional y mundial en la sección Primicias: cinco internacionales, ocho nacionales y 19 locales.
- 24 reseñas: 12 históricas en la sección A través del Tiempo y 12 en Ocio con Estilo.

#### Sinergia

- 166 notas informativas.
- 23 columnas.
- Incorporó la sección de Símbolos Universitarios con la finalidad de recordar aquellos espacios, esculturas o tradiciones que nos identifican como comunidad, brindando pertinencia, identidad y orgullo.

La página web de la gaceta informativa *Sinergia*, que diariamente se actualiza con los boletines generados por este Departamento y con información exclusiva generada por esta área, a la fecha ha publicado más de 550 notas. Las redes sociales de *Universitarios Potosinos* y *Sinergia* han incrementado su número de seguidores y actualmente cuentan con 4,395 en las páginas de Facebook Universitarios Potosinos y Sinergia UASLP, las cuentas de Twitter @revuni y @SinergiaUASLP y el Instagram sinergia.uaslp.

Se transcribió y corrigió para su publicación el *Diálogo sobre Autonomía Universitaria*, en el marco de los 95 años de nuestra casa de estudios. Además, se redactaron y están en proceso de revisión el *Manual de estilo de la revista Universitarios Potosinos y la gaceta Sinergia* y el Reglamento del Consejo Editorial de la Revista Universitarios Potosinos.

En mayo de 2018, nuestra casa de estudios será sede del Encuentro Nacional de Revistas de Divulgación *Retos de la popularización de la ciencia*, que se realizará por primera vez en el país a iniciativa del Departamento de Comunicación Social y su Coordinación de Divulgación Universitaria, como parte de la celebración de los 25 años de publicación ininterrumpida

de *Universitarios Potosinos*. Este evento cuenta con el respaldo —como instituciones coorganizadoras— de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, y acudirán alrededor de 25 universidades de todo el país.

#### **El área de Divulgación participó en:**

- IV Encuentro Nacional de Gacetas Universitarias realizado en Ensenada, Baja California, donde desempeñó las funciones de la Coordinación Técnica, realizando la minuta de la Asamblea General de la Red Nacional de Gacetas Universitarias, de la cual se han publicado dos gacetas electrónicas nacionales.
- Cuatro reuniones ordinarias, dos encuentros y las elecciones de Consejeros Líderes 2018-2020 (como candidato) de la Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (Rediciti), en las que promovió y distribuyó la revista de divulgación científica *Universitarios Potosinos* entre sus miembros.
- El curso Desarrollo de nuevas actividades y proyectos para divulgación, que impartió personal del Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA).
- En las encuestas sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de San Luis Potosí y para Mejorar la Semana Nacional de Ciencia y tecnología.

- Fue jurado en los concursos Regional y Nacional de Prototipos 2017 de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).
- Por segundo año consecutivo, la UASLP, a través del Departamento de Comunicación Social, tuvo dos representantes en el Jurado del Premio Nacional de Periodismo y asumió la Secretaría del Premio Estatal de Periodismo, cuya organización recayó en esta Coordinación.

#### **V. Área de Producción audiovisual y digitalización**

Se digitalizaron más de 100 archivos audiovisuales e integraron al Sistema Unicornio, plataforma de consulta y clasificación.

Se produjeron 49 programas del Semanario Informativo *Conciencia Universitaria* que en 2017, cumplió 11 años de estar al aire en canales de televisión por cable y redes sociales, programas retransmitidos por los canales 6 y 21 de Rioverde Canal 76 de Santa María del Río, Canal 2 de Cerritos, Canal 35 del municipio de Salinas de Hidalgo, Canal 4 de Matehuala, Canal 3 del Naranjo, Canal 3 de Tamazunchale Tamazvisión y Canal 4 de Villa de Reyes.

Y con motivo del onceavo aniversario del noticiario, se renovó la imagen del Semanario Informativo.

Se renovó el convenio de buena voluntad entre las empresas de televisión por cable del Estado, Televisión Universitaria y el Departamento de Comunicación Social con el objetivo de difundir a través de estas los contenidos audiovisuales que se generan en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

## **VI. Área de análisis y síntesis informativa**

Las 1,297 noticias universitarias se publicaron en 60 medios de comunicación como prensa escrita, radio, televisión, portales informativos y noticiarios, los 1,297 boletines de noticia que fueron distribuidas, estuvieron a su vez monitoreadas para verificar su impacto y veracidad mediática.

## **VII. Área administrativa**

Las funciones que demanda del Departamento son vigiladas por su área administrativa que se ha encargado principalmente de la planeación de los recursos financieros para verificar el alcance de los objetivos planeados. Esta acción se ha logrado a través del desarrollo de trámites de los recursos materiales y los distintos apoyos de las entidades administrativas de la institución, además de las distintas gestiones para asistir permanentemente los recursos humanos y su eficiencia, bajo la premisa de austeridad y ahorro implementados por la Rectoría, para el buen uso y aplicación de los recursos públicos.

Los retos para el Departamento de Comunicación Social, desde una perspectiva sistemática, constituyen un campo multidisciplinario que debe responder y adaptarse a las tendencias sociales que cada vez son más versátiles y de alta tecnología, con la finalidad de llegar a nuestra principal audiencia, los alumnos y maestros de forma eficaz, de socializar, informar y divulgar el quehacer universitario. La comunicación se adapta y enfrenta a los nuevos paradigmas comunicacionales y a la cambiante y cada vez más receptiva sociedad, la adaptación a estas exigencias de su entorno ha sido paralelo a la organización interna

con la idea de resolver de forma multidisciplinar los mensajes que se han generado y que son útiles para conectar con la audiencia. Tenemos dos metas primordiales: ofrecer información de interés general y conocer a fondo a la audiencia cautiva para conseguir la máxima eficacia institucional. La Universidad ha ido cambiando y adaptado a su propia cultura institucional, desde la perspectiva comunicacional, desde sus primeros departamentos de información, la publicidad, los contenidos informativos y la responsabilidad social, por lo que se plantean continuamente, acciones para concebir a la comunicación como un elemento estratégico que transiten en la institución de forma transversal.

# Dirección de Diseño y Construcción

## PRESENTACIÓN

El Objetivo de la Dirección de Diseño y Construcción es alcanzar la planeación, diseño y construcción con calidad y optimización de recursos, espacios habitables, accesibles y sustentables para la condición humana.

Pertinente a ello, en este periodo se refrenda el trabajo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí e impulsa el área de la investigación a través de nuevos espacios que fortalecen la currícula estudiantil. De esta manera, la institución afronta cada vez más retos de innovación tecnológica que ayudan a fortalecer la demanda educativa y su crecimiento en matrícula, por lo tanto, nos apoyamos en programas de mejora educativa en su infraestructura física, de tal suerte que estos programas sean apoyados con recursos federales, municipales y estatales y, a su vez, con recursos generados por las mismas DES. De esta forma, en este periodo se aplicaron \$89,003,068.41, así, los resultados de estas aportaciones se ven reflejadas en la construcción, remodelación y mantenimiento de 69 aulas, 100 laboratorios, un taller, 175 cubículos, 106 servicios sanitarios, 257 anexos.

Asimismo, para cumplir con el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, se optimizan los recursos, tiempo y costo en el diseño de la construcción, y se implementaron materiales amigables con el medio ambiente y se optimizó el ahorro de iluminación eléctrica en espacios iluminados y ventilados naturalmente.

Además, se plantea actualmente la construcción de más espacios en los campus existentes y la creación de nuevas DES, haciendo de esta una Universidad pertinente a nuestro tiempo.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Dentro de las estrategias y acciones que la Dirección de Diseño y Construcción llevó a cabo para propiciar que se cuente con las instalaciones físicas y el equipamiento de vanguardia necesario para el desarrollo de las DES, se realizó un estudio y actualización de programas de inversión que identifiquen las necesidades de la infraestructura física de las DES, a través de instrumentos de apoyo como el Programa de Uso y Capacidad del Espacio y el Programa Institucional del Fortalecimiento de la Infraestructura Física Educativa.

Asimismo, la Dirección tiene un programa de mantenimiento preventivo el cual tiene como fin desarrollar tareas de conservación de forma segura y eficiente, el cual es destinado al cuidado de la infraestructura física instalada en las diferentes DES.

Además, colabora en la elaboración del Programa Institucional del Fortalecimiento de la Infraestructura Física Educativa, donde se refleja las DES, con base en un programa de prioridad de necesidades.

Para la inclusión de las necesidades de los usuarios, la Dirección en sus lineamientos ofrece un ambiente de aprendizaje seguro, para alcanzar su máximo potencial y optimizar la orientación de los espacios de acuerdo con la función, creación de microclimas, utilización de energías renovables, aprovechamiento del agua de lluvia, utilización de la vegetación de la región obteniendo un impacto positivo en el ambiente y la inclusión de personas con discapacidad en los diferentes espacios y privilegiar los espacios peatonales.

De esta manera, la utilización de materiales de la región endémica reducen los requisitos de riego, control de plagas y conservación de la biodiversidad regional, además del aprovechamiento del agua de lluvia, drenes preventivos perimetrales para controlar el escurrimiento de agua de lluvia sobre los edificios, la utilización de iluminación led en las instalaciones, el uso de paneles solares y vegetación de la región como parte integral del diseño arquitectónico y del paisaje, así como la utilización de los pavimentos permeables que permitan la absorción de la precipitación pluvial, de esta forma la Dirección implementa el uso de materiales y equipo tecnológicamente amigable con el medio ambiente.

En otro orden de ideas, la Dirección cuenta con programas y convenios de recursos municipales, estatales y federales creados para el fortalecimiento de la infraestructura, tales como el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece) y el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior (FCIEMS).

En materia de seguridad e higiene, se implementó el plan de Protección Civil Universitario, el cual identifica las rutas de evacuación, colocación de señalética adecuada, así como la detección de dónde se requiere contar con un sistema de hidrantes con sistema de bombeo automático y/o con respaldo de un motor de combustión. Asimismo, la Comisión de Construcción que se encarga de evaluar los Procesos de Construcción y Calidad, en conjunto con el Departamento de Seguridad Universitaria trabajan en la ubicación estratégica de cámaras de seguridad.

Otro aspecto que la Dirección contempla es la implementación de Programas para la Inclusión y Equidad Educativa, (PIEE), por medio de rampas exteriores e interiores con pendientes entre 6% y 8%, elevadores, barandales, accesos adecuados al número de usuarios con ancho mínimo de 1.20 metros; además de espacios para personas con discapacidad en el área de espectadores de los auditorios, acceso a rampas a los estrados de los auditorios, servicios sanitarios accesibles; todo ello con el objetivo de eliminar las barreras de movilidad en los espacios educativos.

Asimismo, se implementan rutas accesibles para personas con debilidad visual, también cajones de estacionamiento para personas con discapacidad y señalética en baños para discapacitados, todo en trabajo coordinado con la Dirección de Imagen y Promoción Institucional.

Finalmente, para lograr la modernización institucional, la Dirección lleva un control y seguimiento de las licitaciones y adquisiciones, así como la formulación de proyectos ejecutivos completos de obra, minimizando costos con los más altos estándares de calidad de acuerdo con las normas mexicanas.

# Dirección Institucional de Gestión de Calidad

## PRESENTACIÓN

La Dirección Institucional de Gestión de Calidad (DIGC) mantiene la misión de impulsar la mejora continua de los procesos de gestión académico-administrativos para proporcionar a la comunidad universitaria certeza y satisfacción en los servicios que recibe, con un equipo comprometido en alcanzar los fines institucionales.

De tal forma, uno de sus propósitos es impulsar la certificación de la administración escolar con procesos mutuamente relacionados, para que en su ejecución coadyuven a la función sustantiva de formar profesionistas y apoyen al alumno durante su trayectoria escolar y hasta su titulación pertinente. En este contexto, el mapa general de procesos del Sistema Integral de Calidad (Sical) de la UASLP, contempla como macroproceso sustantivo la Gestión Escolar, e interactúa con los macroprocesos de Desarrollo y Formación Integral del Estudiante, Gestión Administrativa y Administración de la Calidad.

La DIGC tiene la función de promover la elaboración, actualización y estandarización de los manuales de organización y procedimientos administrativos de la institución, a fin de cumplir con lo estipulado en el Artículo 72 del Estatuto Orgánico de la UASLP.

Con la ejecución de estas funciones, la DIGC contribuye a que se cumpla la misión institucional, favorece el logro de los rasgos de calidad establecidos en la visión y se alinea fuertemente a los documentos estratégicos institucionales, particularmente en cuatro programas institucionales del PIDE UASLP 2013-2023 y los ejes rectores del Plan de Trabajo

de Rectoría 2016-2020, cuyas acciones en el periodo mayo 2017- abril 2018 se describen en este documento.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

Dentro de los procesos sustantivos del Sical, y como proceso estratégico del sistema de gestión, se ubica el proceso de Admisión de Aspirantes, el cual ha mantenido su certificación y se ha fortalecido con el programa de capacitación de la DIGC.

Este año se ofreció el curso de identificación de documentos apócrifos, el cual tuvo el objetivo de proporcionar los elementos teóricos-prácticos para el diseño, producción, custodia, expedición, verificación, uso de los formatos de certificación y titulación de las instituciones educativas oficiales y particulares.

Además, se impartió el curso de elaboración de reactivos objetivos, dirigido a las Comisiones de Admisión de las entidades académicas, con el fin de especificar una batería de reactivos objetivos de acuerdo con los fines de la evaluación y el tipo de cuestionario.

También se proporciona capacitación técnica sobre los contenidos y requisitos de la norma ISO 9001:2015 y se sensibiliza al personal que opera el proceso a través de las campañas de reforzamiento de generalidades del Sical.

Con estas acciones se contribuye a que este proceso mantenga a su personal en permanente desarrollo de sus habilidades, conocimientos y compromiso con la institución.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

El Sical orienta su enfoque sistémico a coadyuvar con la función sustantiva de formar profesionistas, a través de la certificación de los procesos estratégicos de gestión académico-administrativos, que abarcan desde la admisión de los aspirantes, el apoyo a su trayectoria escolar, hasta su titulación pertinente.

De tal forma, se cuenta con la certificación de los procesos de Admisión de Aspirantes, Trámite de Registro de Título y de Expedición de Cédula Profesional de la División de Servicios Escolares, así como el Control Escolar en 11 entidades académicas, de las cuales, en julio de 2017, se certificó el Control Escolar del Posgrado de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, y en abril de 2018 los controles escolares de la Facultad de Psicología y la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO).

El Sical incluye a los procesos que apoyan al desarrollo y formación integral de los estudiantes, es el caso de los procesos de Gestión del Servicio Social Institucional, Movilidad de Estudiantes Locales, Seguimiento a Egresados, Control de Laboratorios, Organización Documental y Servicios de Información, Red Universitaria de Videoconferencias y Gestión de Fomento al Deporte; con ello se garantiza la calidad y eficacia en los procesos que apoyan al estudiante durante su formación académica a través de servicios que requieren para su acompañamiento estudiantil.

## **CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Internacionalización**

Desde 2016 a la fecha, se han logrado sumar seis procesos al Sical, y se ha ampliado la cobertura en las dependencias de gestión, las entidades académicas locales al incorporar los campus Zona Altiplano y Altiplano Oeste; con ello, el sistema integra cuatro de los cinco campus que la institución tiene distribuidos en las diferentes zonas geográficas de mayor influencia en el interior del estado.

Hoy en día, son 30 los procesos certificados, los cuales son auditados anualmente por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) y de manera interna, esta práctica se aplica anualmente a 100% de los procesos.

Los resultados obtenidos de la certificación han beneficiado a los alumnos, personal docente y administrativo en los servicios que se prestan, pero sustancialmente los indicadores de los procesos de control escolar muestran un incremento en la satisfacción del servicio y en la entrega a tiempo de las calificaciones por parte de los docentes, el cual pasó de un cumplimiento de 45% a ubicarse por arriba de 85% en las entidades académicas que participan en el Sical, lo anterior al concientizar a los profesores para que cumplan en tiempo y en forma con la responsabilidad de proporcionar al alumno y al personal administrativo las calificaciones correspondientes para continuar con sus trámites durante su trayectoria escolar.

En 2017, el sistema de gestión incorporó el proceso de Control Escolar del Posgrado de la Unidad



Académica Multidisciplinaria Zona Media y en 2018 se integraron los procesos de control escolar de la Facultad de Psicología y de la CARAO. De tal forma, actualmente se encuentran certificadas 11 entidades académicas y 10 dependencias de gestión.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Con el objetivo de coadyuvar en el cumplimiento del programa de Vinculación (estrategia 10.1.5 PIDE 2013-2023 y el eje rector 6 del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020), así como en la de generación de recursos propios para asegurar el crecimiento institucional (estrategia 16.43 PIDE 2013-2023- y el eje rector 3.7 Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020), la DIGC llevó a cabo acciones encaminadas a la vinculación con los sectores social, público y productivo; esto a través de la venta de cursos con enfoque en cultura de calidad, dirigidos a pequeñas y medianas empresas, así como a otras instituciones públicas y de educación del estado y del país.

Se ofertaron cursos que incluyeron temas como: ISO 9001:2015 para instituciones de educación, Detección de documentos de certificación apócrifos, así como Gestión del riesgo, y Responsabilidad social empresarial, impartidos por instructores pertenecientes a organismos internacionales de certificación.

Con ello se generó el 33% de ingreso extraordinario con relación al presupuesto ordinario anual y se contó con la participación de 70 personas (50 mujeres y 20 hombres) con un total de 952 horas hombre-capacitación.

Empresas como Central Star Logistic (CSLO); Jorge Rivera Agencias Aduanales, Policonductos S.A. de C.V., Control de Plagas VALACH y Miembros del Grupo de Auditores de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra); además de instituciones de educación superior como Casa y Taller Montesori, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Universidad Politécnica de Guanajuato y Universidad Marista de San Luis Potosí, participaron de manera activa en estas capacitaciones.

### **Fomento al deporte y cuidado de la salud**

La DIGC busca fomentar la participación del personal que forma parte del Sical en actividades deportivas y recreativas con una orientación hacia la sana convivencia, la participación en equipo, la mejora del clima organizacional, la diversión y esparcimiento en agradecimiento al empeño y compromiso que muestran con sus funciones, lo anterior para el logro de los objetivos de sus áreas de trabajo y del sistema de calidad.

Se planeó, promocionó y llevó a cabo la Segunda Carrera Atlética Sical, en las instalaciones del Parque Tangamanga I, asistieron 273 personas entre personal administrativo y docente que participa en los procesos certificados y sus familias. Mientras que en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca y en la Coordinación Académica Región Altiplano, se efectuaron convivencias deportivas donde se desarrollaron dinámicas lúdicas-deportivas que buscan fortalecer el trabajo en equipo, la colaboración y propiciar un mejor ambiente laboral en los procesos académico-administrativos que cuentan con la certificación.

Acudieron más de 140 personas entre administrativos, docentes de las entidades y familiares.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Comunicación e identidad**

La DIGC cuenta con un área de comunicación y promoción del Sical, a través de la cual se coordina la comunicación interna del sistema de calidad para mantener informada a la comunidad Sical sobre las acciones y resultados que se generan de la operación de los procesos.

De tal forma, se enviaron comunicados vía correo electrónico con la difusión de avisos, reuniones, invitaciones a eventos, cursos y talleres. Se mantiene la administración de los perfiles en las redes sociales Facebook (Sical Uaslp), Twitter (uaslpsical), e Instagram (sicaluaslp) para tener un acercamiento con la comunidad universitaria y el público en general. El perfil de Facebook cuenta con un alcance de 787 seguidores y se realizaron más de 100 publicaciones en el periodo reportado; por su parte la cuenta de Twitter tiene 548 seguidores y se efectuaron 33 publicaciones; finalmente, Instagram es una herramienta que comenzó a utilizarse en 2018 con la finalidad de publicar fotografías de los eventos organizados por el Sical.

Asimismo, de manera mensual se difunde el boletín *Sical Informativo* que se publica en la página web de la UASLP, en el sitio destinado a la Dirección Institucional de Gestión de Calidad, y que es transmitido a la comunidad Sical por medio del correo electrónico y a la comunidad universitaria a través del Cartero institucional. Este boletín presenta las principales noticias que acontecieron como parte

de las acciones del mantenimiento al sistema, ya sea cursos, auditorías, reuniones, asesorías y demás eventos. Este mismo boletín es publicado en los pizarrones informativos que se encuentran colocados en las diferentes dependencias administrativas y entidades académicas que cuentan con procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2015. En este año se publicaron 10 boletines.

Como cada año, se realizó la campaña de difusión Sicalizate, la cual tiene el objetivo de concientizar al personal sobre la importancia de sus actividades para el sistema de calidad, así como de la identificación con la Política y los objetivos de calidad que son la guía que marca el rumbo del Sical para coadyuvar con las funciones sustantivas de la Universidad a través de la mejora continua de los procesos certificados.

En 2017, la campaña se enfocó principalmente en la difusión de los nuevos conceptos y requisitos solicitados por la norma ISO 9001, esto como parte de la transición que realizó el sistema de gestión de la antigua versión ISO 9001:2008 a la nueva ISO 9001:2015. La campaña se efectuó mediante 25 grupos presenciales y cuatro grupos virtuales, en los que participaron en total 389 personas que forman parte del Sical en sus nueve entidades académicas y nueve dependencias de gestión certificadas.

En 2018, esta campaña se enfocó en fortalecer las debilidades detectadas en auditorías internas, retomar la concientización sobre los nuevos requisitos de ISO 9001:2015 y de la importancia y contribución del personal con la Política, los objetivos de calidad y las actividades de su proceso. Se efectuaron 35

grupos presenciales en los que participaron 580 personas, un incremento en la población del sistema al incluirse los nuevos procesos de control escolar de la Facultad de Psicología y la CARAO, así como la integración de nuevo personal al proceso de Gestión de Fomento al Deporte.

En la campaña 2018 también se llevó a cabo la difusión del Código de Ética de la UASLP, con la finalidad de atender los requerimientos de la Rectoría y propiciar la identificación del personal con las pautas establecidas en este código que rige el comportamiento de la comunidad universitaria en pro del bien común.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

A través del programa PFCE, la DIGC ha planteado la modernización de la infraestructura informática como una acción importante para la actualización del equipamiento y con ello contar con equipos acorde con los últimos requerimientos del desarrollo de software y sistemas de trabajo. Con el apoyo de este recurso se adquirirá una impresora multifuncional que facilite la operación y permita prestar servicios de calidad, cabe señalar que la infraestructura de cómputo ha sido actualizada en pequeña escala, los resultados han sido evaluados y ponderados por los auditores externos como un considerable apoyo de la federación en estos momentos de austeridad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Una de las funciones encomendadas a la DIGC es coordinar la elaboración, actualización y estandarización

de los manuales de organización y procedimientos administrativos de la UASLP, con el objetivo de que cada entidad académica y dependencia administrativa cuente con un documento oficial y actualizado que refleje de manera transparente el alcance y responsabilidades de cada puesto.

Se trabajó con cuatro entidades académicas y 14 dependencias administrativas, se asesoró al personal en diversos aspectos como la alineación de su Misión y Visión con el PIDE 2013-2023, la definición del objetivo y funciones de cada departamento o área, y estandarización del formato documental y vaciado de la información.

Lo anterior se logró a través de 12 reuniones de trabajo, 18 asesorías y un curso de capacitación, se contó con el apoyo de asesoría externa para cumplir con el programa de trabajo establecido. Así que se logró un avance significativo en la documentación de los manuales de organización de cuatro entidades académicas y cuatro dependencias de gestión.

Al cierre del ejercicio, se encuentran en revisión por parte de la Comisión de Normativa, los manuales de cinco dependencias. Además, debido a cambios internos, se llevó a cabo una actualización administrativa en los manuales de cuatro dependencias de gestión.

El ejercicio de auditorías internas que durante el año evalúan a los procesos del Sical, promueve la colaboración entre el personal de las dependencias de gestión, ya que la DIGC se apoya con una plantilla de auditores desarrollados y calificados para llevar a cabo esta práctica, ésta se conforma por personal que participa en los diferentes procesos certificados,

lo cual permite tener una amplia gama de áreas de especialidad y se favorecen una interacción interprocesos a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas, los resultados son actividades orientadas hacia la mejora continua del sistema de calidad.

De igual forma, se impulsó la creación de la Comisión de Mejora Continua para la estandarización del Control Escolar, en la cual participan los secretarios escolares de las entidades académicas, el titular de la División de Servicios Escolares, los jefes de los departamentos de Admisiones y Certificación, y la jefa del Departamento de Cuotas y Colegiaturas. Esta comisión tiene el objetivo de proponer los lineamientos institucionales para estandarizar el Proceso de Control Escolar, el fin es que las entidades académicas operen lo más homologado posible y sea más fácil para los alumnos realizar sus trámites durante su trayectoria escolar, de esta forma se mejora la calidad del servicio que se ofrece y el desempeño del proceso. En este cuerpo colegiado la DIGC da seguimiento y documenta en los procesos certificados los acuerdos aprobados que impactan en los procedimientos y funge como apoyo para la continuidad de los trabajos de esta comisión.

El programa de capacitación de la DIGC contempla la formación directiva con el objetivo de cumplir con el capítulo número cinco de la norma ISO 9001:2015, Liderazgo y Compromiso. En este sentido, se impartió en el mes de junio el curso con el mismo nombre para directivos con enfoque en ISO 9001:2015, asistió 80% de los 18 miembros de la Junta Directiva para la Administración de la Calidad del Sical. Asimismo, participaron en los cursos de sensibilización y capacitación técnica sobre el estándar internacional.

En febrero de 2018, para incorporar nuevos procesos, se volvió a ofrecer el curso mencionado a los directivos de las facultades de Psicología, Medicina, Contaduría y Administración, CARAO y a la Secretaría de Planeación. Debemos resaltar la asistencia y participación del rector como Alta Dirección del Sical, los directores de la entidades académicas y los máximos responsables de las dependencias de gestión que anualmente se reúnen para evaluar los avances, cumplimiento y generar las directrices de mejora del sistema de gestión de calidad.

El enfoque sistémico desarrollado en la reingeniería del sistema de gestión, contempla la interacción y homologación entre los macroprocesos sustantivos y adjetivos, es decir, que las dependencias de gestión y las entidades académicas interactúan con información estandarizada a través de los procesos.

Con este propósito se realizaron acciones de mejora orientadas a homologar los procesos de gestión y se concluyó la reestructuración de los procesos de la División de Desarrollo Humano, al simplificar los seis procesos con los que contaba el área a un solo proceso, con ello se facilitaron los procedimientos e identificó mejor la interacción interna y se alineó el proceso para cumplir los indicadores de la agenda del Programa Operativo Anual.

Actualmente, se desarrolla un proceso transversal que involucra a la División de Desarrollo Humano y a la Secretaría de Finanzas, cuyo alcance inicia desde la información que impacta la modificación de la nómina hasta su pago oportuno y correcto. Se pretende documentar el proceso completo para que se gestione de manera transversal, a fin de mejorar los

flujos de información, su control apropiado, además de definir responsabilidades, simplificar trámites y favorecer la calidad en el servicio que se proporciona a la comunidad universitaria.

En el mes de mayo se recibió la auditoría externa que llevó a cabo el IMNC en su etapa uno, se concluyó que el sistema de gestión de calidad de la UASLP contaba con la viabilidad para recibir la etapa dos de la auditoría, que se realizó en el mes de julio con la verificación de nueve de los 28 procesos que en ese momento conformaban el Sical.

Como resultado de este ejercicio no se registraron No Conformidades, por lo que se determinó que el sistema de calidad es eficaz y cumple con sus objetivos, destaca como fortaleza, el compromiso del rector como Alta Dirección y del personal involucrado en la operación de los procesos. De esta forma, el Sical cuenta con 15 años de certificación ininterrumpida en este estándar internacional.

Lo anterior se logró a través de ejercicios de planeación participativa con los líderes de procesos sustantivos y adjetivos de las entidades académicas y dependencias de la administración central que son parte del Sical. Lo que permitió proporcionar alrededor de 100 asesorías para la formulación, actualización e implementación de los documentos en cada uno de los procesos para la generación de evidencias que dieron muestra de la gestión correcta y oportuna de la versión 2015 de la norma, incluyó mayor involucramiento del rector, de los directivos y funcionarios responsables de las entidades académicas y las áreas de gestión, en los nuevos temas que incluyen el estándar como el pensamiento basado en el riesgo, la satisfacción de las

partes interesadas y la evaluación del desempeño de los procesos que permita la mejora continua.

Se logró fortalecer el modelo del Sical al incorporar los principios de calidad y concluir los cambios en los procesos para la transición de la norma ISO 9001 en su versión 2015, al documentar la planificación de la operación de los procesos tomando en cuenta dentro de sus actividades el pensamiento basado en riesgos y el cumplimiento de los requisitos que establecen las partes interesadas a los procesos sustantivos, determinados como los procesos estratégicos del sistema, los cuales comprenden desde la admisión de aspirantes, el control escolar de las entidades académicas, hasta el trámite de título y expedición de cédula profesional.

Con este enfoque sistémico, el Sical contribuye a que la Universidad cuente con una gestión institucional competente, acreditada, que fomente la rendición de cuentas, cumpla su misión y favorezca el logro de los rasgos de calidad establecidos en la Visión.

Se realizaron acciones orientadas a que el Sical alcance su nivel óptimo de operación e impacto, para ello se organizó la reunión de Revisión por la Dirección presidida por el Rector, como Alta Dirección y por la Junta Directiva integrada por los directores de las entidades académicas y los jefes de dependencia de la Administración Central.

Se invitó a las entidades académicas que no se han integrado al Sical para que certifiquen su proceso estratégico de control escolar, se obtuvo respuesta de seis facultades: Medicina, Psicología, Hábitat, Ciencias de la Información, Contaduría y Administración (FCA) y la CARAO, sin embargo, sólo cuatro: Psicología, Medicina, CARAO y FCA, además de la Secretaría de Planeación,

aceptaron el reto para incorporarse con la certificación de sus procesos en el 2018.

Con la finalidad de contribuir a la formación y el desarrollo de las habilidades y aptitudes del personal que participa en los procesos, se ofrecieron 20 cursos y asesorías, el eje central de esta capacitación se enfocó en el tema de los cambios de la norma ISO 9001 a su versión 2015. Participaron 316 personas (199 mujeres y 117 hombres), en total 3,692 horas hombre- capacitación.

Los temas que se impartieron fueron: Interpretación de la norma ISO 9001:2015, Análisis de datos, Mapeo de procesos e indicadores, Acciones correctivas y proyectos de mejora, Formación de auditores internos, Desarrollo de habilidades de auditor, y Gestión del riesgo. Temas que impactan directamente en el mantenimiento y mejora de los procesos certificados.

Como parte del proyecto de la consolidación de los controles escolares de las entidades académicas de la UASLP, en una primera instancia se impartió el Curso de estandarización de procesos de control escolar, a fin de unificar criterios en las entidades, así como con las dependencias que interactúan en dicho proceso, como resultado de este esfuerzo se creó la Comisión de Mejora Continua para la Estandarización del Proceso de Control Escolar. Además, se impartieron dos capacitaciones más que impactan directamente en este proceso, el Curso de identificación de documentos apócrifos y el Curso de redacción y calificación de reactivos objetivos.

El equipo de auditores internos del Sical revisó de forma exhaustiva los 28 procesos, e incluyeron una preauditoría al proceso de Control Escolar de Posgrados

de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, así su incorporación al Sical. En esta revisión se documentaron 18 No Conformidades, las cuales se atendieron eficazmente a nivel sistema, a través de nueve acciones de mejora que permitieron obtener la certificación en ISO 9001:2015 durante la auditoría externa de transición y certificación que llevó a cabo el IMNC.

Posterior a esta auditoría externa, en septiembre inició el programa de auditorías internas para el ciclo de certificación 2017-2018, el objetivo fue verificar el funcionamiento de los procesos que integran el Sical y mantener vigente la certificación en ISO 9001; para esto, el equipo de auditores internos revisó 22 de los 28 procesos certificados.

En total se generaron 39 acciones de mejora, de las cuales 12 fueron correctivas, en atención a las no conformidades detectadas, estas acciones fueron cerradas efectivamente dentro de los tiempos estipulados. De la misma forma, cinco acciones de mejora fueron documentadas como preventivas, gracias a la información derivada de la operación de los procesos y del análisis de los datos que arrojaron sus respectivos indicadores, lo anterior dio como resultado adicional la generación de 22 proyectos de mejora en diferentes procesos del Sical que se mantienen aún en fase de implementación.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **ER 2. Modernización institucional**

La modernización institucional tiene como objetivo mejorar las capacidades de las entidades universitarias

para comenzar con una redefinición organizacional de la administración central, nuevos esquemas de oferta académica y una reingeniería económica-administrativa, en las que el común denominador sea el trabajo estratégico y que permita optimizar los recursos tanto materiales como humanos y la infraestructura.

Se cumple con el programa de acuerdo con el proyecto 2.15 y la estrategia 16.8, a través de promover la elaboración, actualización y estandarización de los manuales de organización y procedimientos administrativos de la UASLP.

### **ER 3. Reingeniería financiera**

La planeación financiera es una herramienta ineludible para nuestra Institución, porque permite visualizar un horizonte más amplio en cuanto al resultado de las estrategias y operaciones planteadas basadas en el presupuesto anual, a su vez, contempla de forma integral todas las variables relevantes y amenazas externas que puedan impactar en el desarrollo económico del país y, por consecuencia, en el de la Universidad.

Se cumple con el programa de acuerdo con los proyectos 3.3 y 3.7, con las estrategias 16.42 y 16.43, a través de: 1) La participación en la gestión de los recursos, ante organismos públicos y privados para el desarrollo de las acciones de la DIGC que impacten en las estrategias del PLAC. 2) Propiciar acciones que generen recursos adicionales a los propios para fortalecer los planes y programas de la DIGC.

### **ER 4. Calidad Institucional**

El compromiso es que todos los procesos y acciones que emprende la Universidad mantengan sus

estándares de calidad, mientras que, a la par, se generen estrategias que permitan adecuarlos a las exigencias de nuestro tiempo.

Se cumple con el programa de acuerdo con los proyectos 14.15 y 14.16, y con las estrategias 16.22 y 16.32, a través de: 1) La evaluación de los niveles de cumplimiento de los procesos certificados del Sical con los requisitos de la norma ISO 9001, por medio del programa anual de auditorías internas. 2) Promoción de la certificación de nuevos procesos en las entidades académicas y dependencias de gestión que en los indicadores de sus PLADE y PLAC hayan planteado la certificación de procesos bajo la norma ISO 9001.

### **ER 5. Responsabilidad social**

La responsabilidad social en el contexto institucional nos lleva a analizar los fines de la Universidad, su compromiso con la sociedad en la formación de los profesionistas para que sean capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo, con calidad y valores. Asimismo, nos motiva a generar investigación y avances científicos que incidan en la mejora de la vida y el bienestar de la sociedad y con un compromiso firme en la esfera de la pertinencia social.

Respecto a lo anterior, se cumple con el programa de acuerdo con los proyectos 5.5, 5.16 y 5.25, y con las estrategias 15.1.3 y 16.16 a través de: 1) La Promoción y mantenimiento de la sana convivencia entre el personal directivo, académico, administrativo y de servicios del Sical, por medio de eventos deportivos o recreativos. 2) Proporcionar capacitación en cultura de calidad, dirigida al personal

directivo y administrativo del Sical para favorecer el incremento de sus habilidades, conocimientos y competencias.

### **ER 11. Identidad**

La Universidad es depositaria de un rico legado histórico y un patrimonio cultural que ha construido en los distintos momentos de su devenir. En este sentido, se reconoce como una institución con herencia, tradición y futuro que ha forjado una identidad entre su comunidad y se ha arraigado en el desarrollo mismo de la ciudad, el estado y el país. Por lo tanto, reconocemos que la fortaleza institucional se encuentra en su gente, por ello promoveremos los elementos que otorgan identidad a nuestra comunidad, pues permite identificarnos, al mismo tiempo que genera rasgos distintivos que constituyen nuestra esencia.

Así que se cumple con el programa de acuerdo con los proyectos 11.2, 11.3 y 11.12 y con las estrategias 16.24, 16.34, 17.1, 17.1.2.2 y 17.8, a través de: 1) La atención de los criterios establecidos por el organismo certificador y/o instancias externas, a los hallazgos detectados en el Sical. 2) Mantener los procesos estratégicos de gestión certificados bajo los lineamientos de normas internacionales de calidad, por medio de la evaluación externa de los procesos por parte del organismo de certificación. 3) La evaluación del sistema de gestión de calidad de acuerdo con los estándares de desempeño que demuestran el logro de las metas o su oportunidad de mejora. 4) La realización de actividades, cursos y talleres que promueven la sana convivencia y la integración entre el personal del Sical. 5) La publicación de las actividades relevantes del Sical en el

boletín informativo, en el Cartero universitario y página web del Sical. 6) Publicación de información relevante del Sical en los pizarrones informativos de los diferentes espacios universitarios. 7) Difusión de los logros y actividades relevantes del Sical en redes sociales.

### **ER 12. Proyecto editorial**

En el ámbito cultural, la Universidad ha sido un espacio reconocido por el trabajo de literatos, historiadores y académicos, por lo que es indispensable que fortalezca su posición como un referente en materia de publicaciones. Se trabaja en una dinámica que promueve un nuevo esquema, apoyado en un consejo editorial conformado por expertos de distintas ramas del conocimiento, el objetivo es que se convierta en un medio de divulgación respecto del trabajo que la Universidad realiza.

Por lo anterior, se cumple con el programa de acuerdo con los proyectos 12.6 y con las estrategias 17.1, 17.1.2 y 17.1.2.2, a través de: 1) Difundir en un acto protocolario la recertificación del Sistema, así como la transición a nuevas versiones de la Norma ISO 9001 cuando corresponda. 2) Publicar los resultados generales del nivel de calidad alcanzado por los procesos estratégicos institucionales sometidos a evaluación para la certificación en el boletín informativo, Cartero universitario, página web del Sical, pizarrones informativos y redes sociales del Sical.



# Dirección de Imagen y Promoción Institucional

## PRESENTACIÓN

Creada en julio de 2012 para cuidar la imagen de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) tanto interna como externa, se definieron los criterios y lineamientos gráficos de uso y aplicación, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional ha cumplido y consolidado a lo largo de estos años su objetivo central: por una parte, posicionar a la UASLP como la institución de educación superior más importante de la entidad, con presencia nacional e internacional y por otra, apuntalar el sentido de pertenencia entre la comunidad universitaria y la sociedad, con base en los valores y principios éticos que le rigen.

Lo anterior, a través de la permanente colaboración establecida con el resto de las entidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad, con quienes se avanza en la puntual ejecución del PIDE 2013-202, a través de la implementación de estrategias vanguardistas y novedosas derivadas del trabajo inter y multidisciplinario que se efectúa en esta Dirección.

Entre los logros del periodo que se informa, destaca que esta Dirección ganó por tercera ocasión el primer lugar en la categoría Bronce al Mejor Stand, en su participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara; lanzó la nueva emisión del noticiero oficial de la UASLP *Conexión Universitaria*, que se transmite por Radio Universidad con el apoyo de otras dependencias; inauguró un nuevo espacio en el Edificio Central, la Sala Digital, que funge como un primer acercamiento de visitantes y público en general a la institución; y en coordinación con la iniciativa privada potosina, se organizó la exposición fotográfica San Luis en Cantera. Una Mirada a la Ciudad.

El compromiso de esta dependencia es redoblar el esfuerzo y las acciones que se encaminen a fortalecer la identidad universitaria, así como el alto prestigio que se deriva de la excelencia académica en la formación de profesionistas integrales y cualificados en más de 100 disciplinas científicas.

## CAPITULO 7. CULTURA

### Comunicación e identidad

La Dirección de Imagen y Promoción Institucional emplea mecanismos diversos para la difusión de temas que competen al quehacer de la UASLP como:

- Presentaciones institucionales digitales.
- Animaciones multimedia.
- Exposiciones.
- Publicaciones en las redes sociales oficiales de esta área en Twitter, Facebook e Instagram.
- Carteleras ubicadas en la barda perimetral de la zona universitaria poniente.
- Carteles.
- Parabuses.
- Vestibulaciones.
- Noticiero de radio *Conexión Universitaria*.

Con el fin de propiciar que tanto la comunidad universitaria como la sociedad en general se mantenga informada sobre la amplia y constante labor que se lleva a cabo en las entidades que conforman a la UASLP, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional propuso, desarrolló y puso en marcha, el 15 de agosto de 2017, el noticiero oficial *Conexión Universitaria*, con la colaboración del Departamento de Comunicación Social y la Dirección de Radio y Televisión.

En una primera etapa el noticiero se transmitió de 9:00 a 10:00 horas por las frecuencias 1190 AM, 88.5 FM, la app de la UASLP en iOS y Android, y a través de video en vivo por el perfil oficial en Facebook @lauaslp.

Sin embargo, a partir del 18 de enero de 2018 se amplió el horario de transmisión de 8:00 a 10:00 horas; lo cual permite abordar una mayor cantidad de temas de la vida académica, de investigación y estudiantil de los distintos campus de la UASLP, a través de entrevistas, colaboraciones de expertos, notas y la sección cultural.

Lo anterior impacta positivamente en la imagen que la sociedad, tanto local como nacional e internacional, tiene respecto a las funciones sustantivas que desarrolla la UASLP.

La Dirección de Imagen y Promoción Institucional trabaja indistintamente, desde su creación, con todas las entidades académicas y dependencias distribuidas en los ocho campus de la UASLP. A través de los productos de comunicación, diseño, multimedia y demás, se responde de manera eficaz a sus solicitudes; esto con el fin de fortalecer, difundir y consolidar la identidad y pertenencia social a esta institución de educación superior.

En 2017, esta dirección coordinó la producción del video institucional *Nuestra razón de ser*, que ha sido difundido ampliamente en eventos como entregas de cartas, congresos, reuniones de trabajo con otras instituciones de educación superior y firmas de convenios.

Se efectuó el rediseño de emblemas oficiales para las siguientes entidades:

- Departamento Físico-Matemáticas.

- Unilab, de la UAMZH.

Así como la creación de logotipos para:

- 34 aniversario de la UAMZH.
- 45 aniversario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- 45 aniversario de la Facultad del Hábitat.
- 50 aniversario del Departamento Físico-Matemáticas.
- 10 aniversario de la Licenciatura en Enfermería, UAMZH.
- 95 aniversario de la Autonomía, UASLP.

Durante Septiembre. Mes de la Universidad, se colaboró, en coordinación con otras entidades, en la realización de la gráfica y eventos conmemorativos: Excelencia Académica, LI Radio Maratón Universitario, XXXVI Medio Maratón Atlético Universitario y algunas conferencias.

En enero de 2018 y en el marco del 95 aniversario de la promulgación de la Autonomía, se apoyó en el montaje del Foro Diálogo sobre la Autonomía Universitaria, que contó con la participación de Jaime Valls, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y rectores de otras universidades; de la placa y promoción en redes sociales de la escultura Espíritu Universitario del maestro Juan Gorupo, y del cartel de la Cena Baile y del concierto Danzones de México y Cuba de la Orquesta Sinfónica Universitaria y el Quinteto de Gonzalo Romeu.

En noviembre de 2017 se apoyó con el montaje para la entrega de la presea Rafael Nieto Compeán, organizado por la UASLP y la Unión de Asociaciones de Personal Académico (UAPA).

El 31 de enero de 2018 se apoyó con el montaje del evento Testimonio de Gratitud que organiza anualmente la División de Desarrollo Humano.

Con el Departamento de Deportes se trabajó en la realización de la imagen gráfica de:

- Ceremonia de Abanderamiento de la delegación deportiva de la UASLP.
- Juegos Deportivos Universitarios, etapa Interfacultades.
- Carrera Atlética Especial, en colaboración con el Centro de Bienestar Familiar.
- Actualización del sitio web en el portal uaslp.mx.

En el periodo que se reporta se efectuó el montaje para las ceremonias de entrega de cartas de pasante de 20 facultades y campus.

Asimismo, en respuesta a la solicitud de sus consejerías estudiantiles, se diseñó la imagen y se promocionó las semanas académicas y recreativas de las facultades de: Medicina, Estomatología, Economía, Enfermería y Nutrición.

En noviembre de 2017, la Dirección de Imagen ganó por tercera ocasión el primer lugar en la categoría Bronce al Mejor Stand, durante su participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Esta entidad llevó a cabo la conceptualización, diseño y ejecución del proyecto, elaborado bajo el planteamiento de ser atractivo, novedoso, sustentable y de bajo presupuesto.

Para la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones y la Librería UASLP se diseñó la imagen de las ferias del libro foráneas en Ciudad Valles, Ciudad Fernández, Real de Catorce y Rioverde, realizadas en

2017; así como la de la 43 Feria Nacional del Libro UASLP, con sede en el Edificio Central.

En julio de 2017 se conceptualizó, montó e inauguró la Sala Digital, ubicada en el ala poniente de la planta baja del Edificio Central, que a través de mapping y cuatro pantallas exhibe videos, gráficas y fotografías con la oferta educativa, infraestructura e indicadores de la institución al público en general, que de manera recurrente asiste al lugar.

También se diseñó la imagen, montaje y coordinación del evento de la entrega del Doctorado Honoris Causa al doctor Guillermo José Ruiz Argüelles, en colaboración con la Facultad de Medicina y la Rectoría.

En solidaridad con la población afectada por los sismos registrados en septiembre de 2017, la UASLP puso en marcha la campaña Centro de Acopio: Colección institucional, coordinada por el Departamento de Protección Civil Universitario y en la cual esta Dirección participó con el diseño, difusión y apoyo para la recolección de víveres entre la comunidad universitaria y la sociedad potosina, que posteriormente fueron distribuidos entre los damnificados.

Bajo el concepto de Proceso de admisión, esta dirección elaboró el diseño de imagen y aplicación de medios gráficos y digitales, para dar información de la oferta educativa de la UASLP a los aspirantes, en conjunto con la División de Servicios Escolares.

Con la División de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Orientación Educativa se actualizó la Guía de Inducción 2017-2018, que de manera digital se distribuyó entre los nuevos estudiantes universitarios, mediante su descarga desde la app

UASLP. Además del calendario institucional para dicho ciclo escolar.

Asimismo, con el fin de consolidar la relevancia e identidad de la UASLP entre los alumnos de nuevo ingreso se efectuó la campaña Inicio de Curso 2017, que se exhibió en las carteleras de la barda perimetral de la Zona Universitaria Poniente.

Mientras que con Rectoría y la División de Servicios Estudiantiles, se brindó logística y apoyo técnico en la Ceremonia de Bienvenida al ciclo escolar 2017 que se llevó a cabo en Salinas, Matehuala y la capital potosina.

En colaboración con la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija se efectuó el diseño editorial de los números 6, 7 y 8 de la revista Themis y del nuevo folleto institucional de la UASLP, en versión inglés-español, distribuido durante firmas de convenios, visitas de delegaciones extranjeras y eventos de relevancia nacional.

Se apoyó en el diseño de carteles, invitaciones, material digital y promoción de los siguientes eventos:

- XII Simposio Internacional de Educación y Cultura, realizado en Cuba.
- XV Congreso de Paleontología.
- Primer Encuentro Nacional de Ingenierías Biomédica, Electrónica y Telecomunicaciones (ENIBET).
- Primer Congreso Internacional en Alimentación y Salud.
- IV Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial.
- Foro de Emprendedores en Potencia.
- 3ª Semana y 5º Aniversario de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia

y la Tecnología (Ciacyt).

- Verano de la Ciencia 2017.
- Día de Puertas Abiertas.
- Día del Criminólogo.
- Exposición Fata Morgana The American Way of Life .
- Exposición ARTE/SANO ÷ Artistas 5.0.
- Conferencia magistral "La innovación y la competitividad en las organizaciones", de Enrique Cabrero Mendoza, director del Conacyt.
- Conferencia magistral "Determinaciones recientes de la SCJN en materia de menores", dictada por el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. Jorge Mario Pardo Rebolledo.
- Conferencia magistral "Tendencias de educación superior en el mundo".
- Encuentro Académico-empresarial con universidades y el Ministerio de Ciencias y Artes de Baden-Württemberg .

Para el Centro de Bienestar Familiar se efectuó la imagen promocional de los talleres y cursos de los semestres 2017-2018, además del cartel, tríptico y publicación en redes sociales; en cuanto al Unibazar 2017 se diseñó la ambientación, gafetes, invitaciones, programas y boletos del evento.

En el marco del 425 aniversario de la fundación de la ciudad de San Luis Potosí y en colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y Nuestro Centro, se diseñó el montaje de la exposición fotográfica San Luis en Cantera. Una mirada a la ciudad, que se exhibió en el patio del Edificio Central.

A la División de Vinculación Universitaria se apoyó con el diseño de imagen para la Feria del Empleo UASLP, que se realizó en cinco sedes durante octubre y noviembre de 2017, así como los talleres Contráta-T.

Se diseñó la campaña de Migración de correo electrónico UASLP, implementada por la División de Informática entre la comunidad de esta casa de estudios.

Se hizo el diseño del vestibulación para el Informe 2016-2017.

Con la intención de resaltar fechas y acontecimientos importantes en el desarrollo de la UASLP, y desde el lanzamiento del noticiero *Conexión Universitaria*, se inició el proyecto de divulgación de Efemérides Universitarias, tanto en el programa radial como en redes sociales propias.

A solicitud de la Secretaría General de la UASLP, en 2018 se diseñó y promovió entre la comunidad universitaria una campaña gráfica para difundir el Código de Ética de esta casa de estudios.

Es de resaltar que, a lo largo del año, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional efectuó la documentación fotográfica de los eventos más relevantes en los que estuvo presente el rector, M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio.

En coordinación con la Secretaría Académica y la Dirección de Formación de Profesores, esta dirección diseñó el suplemento informativo Opciones de educación superior en el estado de San Luis Potosí, que es distribuido anualmente por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes) entre jóvenes potosinos.

A través de los productos que se venden en la tienda Unimanía, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional busca fortalecer, difundir y consolidar la identidad y pertenencia a la UASLP de su comunidad. Por tal motivo, en el año que se reporta se actualizó la imagen de dicho establecimiento, también se lanzó una línea de souvenirs para estudiantes; así como las de eventos especiales: 50 aniversario del Departamento Físico-Matemáticas; 45 aniversario de la Facultad del Hábitat; 90 aniversario de la Facultad de Contaduría y Administración; 45 aniversario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria; 10 aniversario de Coordinación Académica Región Altiplano y la del 95 Aniversario de la Autonomía.

Asimismo, se continuó con la unificación de la señalética de las siguientes dependencias: Torre de Ingeniería; edificio H, D y L, de la Facultad de Ingeniería; Clínica de la Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología y nueva área administrativa de la Facultad de Estomatología; primera etapa de la torre de la Fac. de Ciencias, Pedregal; sala de Ensayos de la Orquesta Sinfónica Universitaria y remodelación del Departamento de Arte y Cultura. Así como las fachadas de la Facultad de Medicina y Enfermería y Nutrición.

Con la información aquí reportada, se constata el trabajo continuo de la Dirección de Imagen y Promocional Institucional para dar cabal cumplimiento y consolidar los objetivos y las estrategias de la Visión UASLP 2023, plasmados en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023.

Además, el avance en las metas planteadas por la entidad contribuye al arraigo y el reforzamiento del

sentido de pertenencia entre la propia comunidad universitaria de los diferentes campus y a mantener el liderazgo, la identidad y la presencia social de la UASLP desde el ámbito local hasta el internacional, con acciones que repercuten de forma positiva en su entorno.

# Dirección de Fortalecimiento Humano

## PRESENTACIÓN

La Dirección de Fortalecimiento Humano (DFC) tiene la misión de impulsar una cultura universitaria que promueva los valores, los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa, para que conforme al Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, para que así la Universidad sea un referente de la institucionalización de la igualdad de género y se alcancen las políticas universitarias de inclusión y respeto a los derechos de las personas.

Las siguientes páginas reúnen el progreso de esta dirección en aras de fortalecer el proyecto de formación universitario, alineado a las diferentes normativas nacionales e internacionales para el cumplimiento de los estándares de igualdad, diversidad e inclusión.

Se destacan las actividades ejecutadas en coordinación con las facultades y campus foráneos de la Universidad, a través de los profesores y profesoras que fungen como enlaces académicos, cuya colaboración ha sido fundamental para la vinculación de esta dirección.

También se reportan los avances obtenidos gracias a la gestión de recursos federales, que tienen por objetivo ampliar la oferta educativa a toda la comunidad universitaria, así como modernizar la infraestructura física de esta institución.

Esta participación conjunta multiplica la organización de eventos académicos, la realización de proyectos de investigación y campañas de divulgación para visibilizar el desarrollo hacia la institucionalización de la perspectiva de género, promoción de los valores universitarios y respeto a los derechos humanos.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La Dirección de Fortalecimiento Humano (DFH), a través del Observatorio Universitario de Equidad y Género (OUEG), se encarga de diseñar y gestionar el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). Este apoyo federal bajo el nombre de Plan de Capacitación en Igualdad de Género 2016-2017, consiste en vincular a personas expertas en materia de género, derechos humanos, investigación con Perspectiva de Género (PG) y diseño curricular, para formar al personal académico de la UASLP, conforme al Programa Institucional de Desarrollo 2013-2023 y atendiendo al Modelo Educativo de la UASLP en coordinación con Secretaría Académica.

Con la finalidad de consolidar acciones de formación e investigación con perspectiva de género en la UASLP, se logró un avance de 100% en el Plan de Capacitación, en el cual se incluyó el proceso de elaboración del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP, aprobado el 30 de agosto de 2017 por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU).

### **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Junto con los planes de trabajo semestrales de los Enlaces Académicos (EA), el OUEG organiza cursos de capacitación dirigidos a personal académico responsables de tutorías, para el apoyo a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, articulando temas de prevención de la violencia, atención a la diversidad e inclusión.

Al considerar las demandas sociales del país y el estado, las problemáticas sociales apuntan a la implementación de acciones que contribuyan a erradicar la violencia, a educar con igualdad y a la resolución de conflictos de manera pacífica.

Dichas acciones son ejes de trabajo permanentes y no sólo se limitan a las entidades capitalinas de esta Universidad, también se atienden las necesidades particulares de las seis unidades foráneas, en los que se incluyen actividades de extensión sobre derechos humanos, equidad de género, educación para la paz y valores universitarios.

En total se facilitó la capacitación de 102 profesoras y 77 profesores de las diversas entidades académicas, destaca la organización del diplomado: Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. En donde participó personal académico que previamente se formó en cursos introductorios sobre igualdad de género y derechos humanos, de tal manera que se logró la especialización de personal capaz del diseño e instrumentación de mecanismos transversales de la PG en la educación superior.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

A través del Programa de Inclusión Educativa, la DFH realizó en primera instancia un diagnóstico que permitió identificar a personas de la comunidad universitaria que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, incluyendo a aquellas que tuvieran alguna discapacidad. El sondeo se hizo en la Zona

Oriente de la UASLP, que incluyó a las facultades de:

- Psicología.
- Ciencias de la Información.
- Ciencias Sociales y Humanidades.

Los resultados indican que 21 estudiantes (cinco hombres y 16 mujeres), presentan alguna situación de vulnerabilidad entre las que se encuentran:

- Discapacidad motriz (dos personas).
- Discapacidad visual (dos personas).
- Hablantes de alguna lengua indígena (cinco personas).
- Vulnerabilidad económica (tres personas).
- Madres solteras (nueve mujeres).

También se tomó en cuenta al personal académico y administrativo, que debido a su edad avanzada o a alguna dificultad motriz o sensorial también requieren de instalaciones accesibles de acuerdo con sus necesidades, en total cuatro personas se contabilizaron en el estudio.

De manera que, una vez obtenidos los resultados de este diagnóstico, con información proporcionada por los EA de la zona, se realizó el proyecto de solicitud de recursos federales para proporcionar habitabilidad arquitectónica al campus oriente.

Asimismo, las actividades de apoyo y formación a estudiantes que se han implementado de manera permanente en dicho campus, se orientaron a temas sobre prevención de la violencia en el noviazgo, diversidad, inclusión y equidad educativa. En total asistieron a los talleres, 121 mujeres y 84 hombres del campus atendido.



## **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

### **Desarrollo de la planta académica**

Para esta dependencia de gestión es importante apoyar la especialización de sus integrantes, que además de atender funciones académicas, también ejecutan labores de formación de personal académico y administrativo. En este sentido, dos de sus integrantes se encuentran realizando programas de posgrado, uno de ellos en el Doctorado Interinstitucional en Psicología que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, y el segundo es el Doctorado en Socioformación y Sociedad del Conocimiento.

Además, la totalidad del personal de esta dependencia se encuentra en constante actualización y capacitación en temas pertinentes al quehacer de la DFH. Cuatro de sus integrantes asistieron al diplomado presencial: Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior, que fue impartido por especialistas nacionales y una invitada extranjera.

En esta actividad además del personal de la DFH, asistieron nueve profesoras y siete profesores que pertenecen a la Coordinación Académica Región Altiplano, la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, la Facultad de Ciencias de la Información, la Facultad de Economía, el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina, la Facultad de Psicología, la de Ciencias Químicas y la Facultad de Contaduría y Administración.

El objetivo de esta acción multidisciplinar es que el personal académico pueda diseñar y proponer modificaciones a los contenidos y enfo-

ques de enseñanza en sus respectivas entidades académicas, para que sean socialmente responsables y pertinentes, conforme a los principios de igualdad de género, inclusión educativa y reconocimiento a la diversidad.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

El eje medular de la DFH se enfoca en atender problemáticas sociales que no son ajenas a la esfera universitaria. Tales como desigualdad de género, discriminación y violencia. Por lo que los esfuerzos de esta dependencia se centran en indagar las áreas de oportunidad para posteriormente intervenir en ellas.

Tres fueron las áreas de oportunidad en las que se integraron productos de investigación.

- Inclusión educativa.
- Masculinidades.
- Políticas públicas de ciencia y tecnología.

En secciones anteriores ya se ha mencionado la labor de diagnóstico sobre inclusión educativa, que fue una primera fase para solicitar y posteriormente gestionar recursos federales y así fortalecer esta línea de acción en la UASLP.

Derivadas de la capacitación continua y especialización del personal de la DFH, se han publicado trabajos en colaboración con redes nacionales, así como presentación de trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales. Se publicaron: cinco memorias de congresos, un trabajo en revista indizada y un capítulo de libro.

En el presente período también se colaboró con la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género (Mexciteg), con la cual se publicó el capítulo: “San Luis Potosí: De los rebozos a la industria automotriz”, del libro *Género, ciencia y tecnología en las políticas públicas mexicanas*.

Para socializar los resultados de las investigaciones llevadas a cabo y vincular a profesionistas, estudiantes y activistas, se organizó el Encuentro de Género y Diversidad Sexual, en colaboración con la Organización para la Restauración del Medio Ambiente y la Armonía Social A.C. (ORMA), en donde se presentaron 20 trabajos de investigación regionales.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Una de las estrategias más efectivas para impulsar la colaboración al interior de la Universidad, es la implementación de los Enlaces Académicos, que de manera permanente han demostrado generar una óptima sinergia para llevar a cabo las acciones y cumplir los objetivos tanto de la DFH como de las facultades y campus participantes.

En total se ha organizado un diplomado, seis cursos, 29 conferencias y 44 talleres en conjunto. La red de EA se compone actualmente de 21 escuelas y campus foráneos de la UASLP:

- Coordinación Académica Región Altiplano.
- Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
- Coordinación Académica Región Huasteca Sur.

- Facultad de Agronomía.
- Facultad de Ciencias.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Facultad de Ciencias de la Información.
- Facultad de Ciencias Químicas.
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Facultad de Contaduría y Administración.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Economía.
- Facultad de Enfermería y Nutrición.
- Facultad de Estomatología.
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Psicología.
- Facultad del Hábitat.
- Preparatoria de Matehuala.
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.
- Facultad de Medicina.

Además, está en constante comunicación con la División de Servicios Estudiantiles, con quien colabora en el ejercicio de talleres y conferencias para prevenir la violencia en el noviazgo. De manera similar, en atención a los servicios que la Universidad proporciona, se ha presentado junto con la División de Servicios Estudiantiles la propuesta para cambiar los nombres de los documentos oficiales expedidos por la UASLP, para que correspondan al lenguaje incluyente.

También, junto con la Secretaría Académica, se han dado conferencias y talleres sobre la incorporación de

la PG en el quehacer académico, como medida para cumplir con las políticas universitarias y conforme al eje transversal del Modelo Educativo de igualdad de género y derechos humanos. Las entidades en las que se han presentado estas pláticas son: Facultad de Agronomía, Coordinación Académica Región Altiplano y la Facultad de Ingeniería.

Para lograr la aprobación del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP, además del continuo trabajo con todas las escuelas y campus de esta Universidad, también se coordinó el trabajo con la Oficina del Abogado General, Secretaría General, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Defensoría de Derechos Universitarios. Con esta última, también se colabora con asesorías para la aplicación de dicho Protocolo.

En el ámbito social, la DFH cuenta con un catálogo en línea de los diferentes talleres, conferencias y cursos que se ofrecen al sector público y privado, el cual puede ser consultado en el portal oficial de la UASLP ([www.uaslp.mx/DireccionFortalecimientoHumano](http://www.uaslp.mx/DireccionFortalecimientoHumano)). Las temáticas que se ofrecen corresponden a los ejes de trabajo de los tres programas que conforman la división: igualdad de género, inclusión educativa y derechos humanos.

De tal manera que se ha colaborado con la Universidad de Guanajuato, el Colegio Potosino de Salud en el Trabajo, Centros de Integración Juvenil, A.C., la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí, con quienes se han impartido talleres y conferencias con

temas sobre diversidad sexual, salud laboral, prevención de la violencia y la perspectiva de género en la educación superior.

Una de las participaciones más relevantes con la sociedad civil, se vio reflejada con la organización y realización de un Encuentro de Género y Diversidad Sexual, en donde se trabajó con la Organización para la Restauración del Medio Ambiente y la Armonía Social A.C.

Asimismo, en el ámbito nacional, desde sus inicios esta Dirección se ha mantenido en contacto con redes nacionales de colaboración en temas de igualdad de género y educación superior, de tal manera que se sigue reforzando la relación con la Red de Estudios de Género de la Región Noreste de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), cuyo objetivo es contribuir en el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior de esta región, para que promuevan proyectos y actividades interinstitucionales.

También se destaca la constante participación de la UASLP en la Red Nacional de Equidad de Género (Renies) en las Instituciones de Educación Superior, la cual se conforma por 52 instituciones de educación superior.

Como se ha mencionado, la UASLP también figura en la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la que se ha tenido una activa colaboración en actividades académicas, de investigación y formación de los grupos que la integran mediante diversos ejes de trabajo.

Finalmente, se ha invitado a colaborar como integrantes de la Red para Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de la ANUIES con la finalidad de realizar

acciones para erradicar actos de discriminación, acoso sexual y hostigamiento contra las mujeres en las universidades del país.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Comunicación e identidad**

A través del portal institucional ([www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)) se promocionan las actividades programadas y se reportan los resultados de dichas actividades, además se incluye el Manual de Organización de la Dirección para que pueda ser consultado.

La utilización de la red social Facebook, permite la vinculación con un grupo amplio de personas interesadas en conocer las actividades inmediatas de la DFH a través de videos, fotografías y comentarios, además ofrece un medio de comunicación instantáneo y accesible. Actualmente se cuenta con 1,717 seguidores de la página del OUEG, que es el programa con mayor antigüedad. En el presente periodo se realizaron 84 publicaciones y se promovió un evento.

Además de la página oficial y la red social, se ha hecho promoción de las actividades de la dirección gracias al apoyo de las diversas entidades académicas y del Departamento de Comunicación Social. Por medio de campañas de divulgación sobre valores universitarios, derechos humanos y promoción de la igualdad de género a través de la conmemoración de las siguientes fechas:

- Día Internacional de la Paz.
- Conmemoración al Día Internacional de la Mujer.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer Mundo Naranja-ONU Mujeres.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Las políticas universitarias de promoción del respeto y reconocimiento a la diversidad deben traducirse en acciones que fortalezcan el concepto de universidad incluyente. De esta manera la presencia de discapacidades orgánicas en algunas personas no puede enfocarse como un problema individual o personal, sino como un tema que corresponde enfrentar a la colectividad universitaria. En consecuencia, el contexto educativo no debe ser limitante, sino que debe brindar la igualdad de oportunidades y beneficios que otorga el acceso al conocimiento.

Por lo tanto, en atención a las necesidades de personas con discapacidad se han implementado acciones para adecuar arquitectónicamente las instalaciones del Campus Oriente de la UASLP para transformarlo en un campus incluyente y facilitador de la movilidad, en donde previamente se realizó un diagnóstico sobre la población con dichas necesidades.

El Programa de Inclusión Educativa de esta dirección, elaboró y gestionó el proyecto: Habilitación Arquitectónica del Campus Oriente de la UASLP. Eliminación de Barreras para la Movilidad y Habitabilidad de Estudiantes con Discapacidad, del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa de la Subsecretaría de Educación Superior.

El proyecto se destinó a habilitar y construir 18 rampas, colocar un elevador, y rehabilitar tres sanitarios para que sean accesibles. El total de la inversión para fortalecer la estructura física de la Universidad es de \$2,948,557, el cual ha sido completado 100%.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

La UASLP reconoce la importancia de incidir de manera transversal la perspectiva de género en los distintos espacios de esta Máxima Casa de Estudios. Por lo que la Dirección de Fortalecimiento Humano cuenta con una estructura orgánica que acoge los programas del: Observatorio Universitario de Equidad y Género, Valores y Derechos Humanos e Inclusión Educativa, cuyo Manual de Organización se encuentra actualizado para dar pauta al cumplimiento de las normativas universitarias.

La misión de esta dirección es impulsar una cultura universitaria que promueva los valores en torno a los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa. De tal manera que, para el 2023, se pueda convivir en una Universidad en la que se institucionalice la equidad y la igualdad de género; en donde se presente una disminución significativa en los indicadores de la violencia de género y se alcancen las políticas universitarias de equidad, inclusión y respeto a los derechos de las personas.

Las políticas actualizadas de esta dependencia operan conforme a las líneas de acción del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023:

- Todas las entidades universitarias deberán promover las estrategias que buscan construir una cultura institucional con perspectiva de género en sus planes, programas y proyectos.
- A mediano plazo, la información que arroje el análisis de la situación de hombres y mujeres en la universidad deberá generar indicadores

que serán tomados en cuenta en los programas operativos anuales a fin de cerrar brechas de desigualdad al interior de la Universidad.

- Las dependencias universitarias deben ser los escenarios ideales promotores del debate y la construcción de formas organizativas de las mujeres universitarias que impulsen la producción cultural, den espacio a las opiniones y puntos de vista y elaboren sus demandas de equidad y respeto a sus derechos humanos fundamentales.

Para llevarlas a cabo, se mantienen redes de colaboración a través de EA, y participación en redes nacionales cuyo impacto en cuestiones de género y diversidad es visible a través de la publicación de investigaciones y organización de eventos de difusión y capacitación, como puede verse en el apartado de Responsabilidad Social y Vinculación.

No solamente se implementan acciones de formación de personal y difusión de campañas universitarias en temas de igualdad de género, también se promueve el apropiado clima organizacional y se fomentan los valores universitarios.

A continuación, se muestran las actividades y temáticas que se impulsan en el PIDE 2013-2023:

De igual manera, se han realizado actividades de formación en colaboración con la División de Servicios Estudiantiles; de asesoría en coordinación con la División de Servicios Escolares para la modificación de los títulos universitarios para que sean expedidos con lenguaje incluyente.

Particularmente, se ha dado atención a situaciones conflictivas que corresponden a los temas anteriormente expuestos, ya que es una de las áreas que corresponden de la DFH, en donde se canalizan los casos al Defensor de Derechos Universitarios, con quien establece vínculos de colaboración para operacionalizar el Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP.

La construcción, evaluación y socialización de dicho protocolo fue una de las acciones más relevantes de la DFH, para cumplir con los lineamientos institucionales que promueven la sana convivencia y cultura de la no violencia.

Esta acción fue realizada gracias a la constante colaboración con la totalidad de las facultades y campus foráneos de la UASLP, la Rectoría, el Abogado General y el Instituto Nacional de las Mujeres.

La aprobación del protocolo corresponde a la última fase del proceso que se llevó a cabo por la DFH, el cual comenzó a principios de 2016. Las acciones que corresponden al periodo reportado incluyen:

- Revisión del documento de trabajo por parte Secretaría General, Secretaría Académica, Abogado General, Facultad de Enfermería, el equipo de la OUEG y los Enlaces Académicos.
- Revisión del borrador de trabajo a cargo de Inmujeres.
- Presentación y revisión del proyecto por parte de las escuelas y facultades de la Universidad.
- Modificación del proyecto conforme a las observaciones pertinentes.
- Aprobación por parte del HCDU.

## CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020

Con las acciones antes descritas la DFH ha desplegado su misión y aportado a la implementación del PIDE UASLP 2013-2023, de igual manera, con las mismas acciones se han atendido los ejes rectores del Plan 2016-2020 de Rectoría y las cuatro dimensiones que en el se señalan, de acuerdo a la siguiente descripción:

Temática	Número de actividades	Personas beneficiadas	
		Mujeres	Hombres
Perspectiva de género	25	525	312
Derechos Humanos	10	359	224
Respeto a la diversidad	6	299	94
Planeación estratégica con PG	9	84	54
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>1,267</b>	<b>684</b>

## ER 1. Buen Gobierno

El compromiso que se estableció para la Rectoría 2016-2020, es trabajar a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión para el cumplimiento de las funciones universitarias. Dicho compromiso es de todos con la institución, con sus órganos de gobierno y con los procesos que han forjado la universidad que hoy somos y que garantizan el ejercicio cotidiano de nuestras tareas y el cumplimiento de los resultados que nos posicionan con credibilidad ante la sociedad.

Esta dependencia tiene por objetivo, desarrollar e implementar programas que promuevan los valores, los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa.

Por lo tanto, se ejecutaron las siguientes acciones para mejorar la incorporación de la PG en las funciones institucionales, así como la promoción de los valores universitarios:

- Capacitar al personal académico en planeación estratégica con PG.
- Realizar talleres de actualización en metodologías de la investigación con PG y respeto a los derechos humanos e inclusión.
- Construir un protocolo para atender los casos de acoso y hostigamiento sexual en la universidad.
- Revisar y actualizar el Manual Organizacional de la dirección.

## ER 5. Responsabilidad social

La responsabilidad social en el contexto institucional nos lleva a analizar los fines de la Universidad,

su compromiso con la sociedad en la formación de los profesionistas para que sean capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo, con calidad y con valores. Asimismo, nos motiva a generar investigación y avances científicos que incidan en la mejora de la vida y el bienestar de la sociedad y con un compromiso firme en la esfera de la pertinencia social.

Para la DFH es fundamental la atención eficiente a las necesidades de la sociedad, que se trasladan a la comunidad universitaria. Para incorporar los temas pertinentes que generan un compromiso de la Universidad hacia la sociedad, se ha precisado como objetivo: revisar y actualizar la oferta de capacitación, conforme a las necesidades de la Universidad para proporcionar una atención pertinente. A través de las siguientes acciones cumplidas:

- Realizar cursos dirigidos al personal académico responsable de tutorías, para el apoyo a estudiantes con discapacidad y en situaciones de vulnerabilidad.
- Impartir seis cursos en las unidades foráneas de la Universidad con los temas: educación para la paz, derechos humanos, prevención de la violencia, valores universitarios, diversidad y equidad de género.

## ER 6. Vinculación

La generación del conocimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y los avances de la ciencia en el mundo actual son desarrollados en equipos de trabajo multidisciplinarios de alcance global, que desconocen fronteras y requieren que la formación

de nuestros estudiantes y el desarrollo de la planta docente se dé en un ámbito de movilidad, intercambio y desplazamiento cada vez mayor.

Conscientes de la importancia del trabajo en equipo, la Dirección de Fortalecimiento Humano promueve el intercambio de experiencias entre la comunidad universitaria y la sociedad. Gracias al impulso de la vinculación entre las distintas entidades de la UASLP, se ha podido cumplir y rebasar año con año los objetivos de capacitación de personal administrativo, docente y estudiantes.

En comparación con el ejercicio pasado, aumentó el número de personas que asistieron a los eventos organizados por la DFH en coordinación con los Enlaces Académicos. Se incrementó 22.4% el número de mujeres capacitadas y 46.6% de hombres.

Pertinente al avance en la formación de personal especializado en temas socialmente responsables, se han publicado siete trabajos cuya propuesta impulsa los temas de innovación en género, como los de ciencia, tecnología con PG, masculinidades y las nuevas paternidades.

El objetivo de vinculación de esta dependencia es: apoyar y promover el trabajo colaborativo, estimular la creación y mantenimiento de equipos de trabajo multi e interdisciplinarios, dentro y fuera de la Universidad. Para dar cumplimiento a este objetivo se ejecutaron las siguientes actividades.

- Fortalecer a los Enlaces Académicos del OUEG para dar cumplimiento a los planes de trabajo presentados por cada dependencia.
- Coordinar con ORMA A.C., la organización y realización del Encuentro de Género y Diversidad Sexual.

- Colaborar con la Red Mexciteg para la publicación de un capítulo de libro sobre ciencia, tecnología y género.

- Asistir a la Reunión Nacional de la Red Nacional de Equidad de Género, y participar en la exposición de avances de los ejes de trabajo.

- Impartir cursos y conferencias con distintas asociaciones y organizaciones civiles con quienes se tenga un vínculo de colaboración, de lo contrario, establecer una red de colaboración.

- Colaborar con Instituciones de Educación Superior con la realización de talleres y conferencias.

- Colaborar con la Defensoría de Derechos Universitarios para la aplicación del Protocolo de entrada para la atención, intervención, sanción y erradicación del acoso y hostigamiento sexual en la UASLP.

## ER 10. Infraestructura estratégica

Actualmente, la infraestructura e instalaciones educativas con que contamos representan una de sus principales fortalezas, por ello, debemos optimizar nuestros espacios y facilitar su máximo aprovechamiento, procurar su conservación en óptimas condiciones a través del establecimiento de un programa de mantenimiento permanente y eficaz. La calidad de la IES está indudablemente relacionada con el grado de desarrollo de su infraestructura. Por eso la inversión estratégica en este renglón es una prioridad que plantea la presente propuesta de trabajo, como una de las acciones para promover la más inteligente aplicación de los recursos económicos.



El Programa de Inclusión Educativa de la DFH se ha dado a la tarea de gestionar recursos federales para optimizar las instalaciones de la Zona Oriente de esta Universidad, para crear condiciones que generen mayor accesibilidad para personas con alguna discapacidad motriz o sensorial.

Impulsar la cultura de inclusión en la comunidad universitaria, no sólo permite la creación de ambientes físicos adecuados a las necesidades diversas de nuestros estudiantes, personal y visitantes. También es signo palpable de la promoción a las políticas universitarias que fomentan el respeto y reconocimiento a la diversidad, que propician un contexto educativo que visibiliza el compromiso con un cambio de actitud para crear armonía entre sus integrantes.

Para ellos se siguió el objetivo de: adecuar arquitectónicamente las instalaciones del campus Oriente de la UASLP para transformarlo en un campus incluyente, facilitador de la movilidad y habitable para los estudiantes con discapacidad, así que se realizaron las siguientes acciones:

- Construir y adecuar 18 rampas de acceso en el campus oriente de la UASLP que conforman las facultades de Psicología, Ciencias de la Información y Ciencias Sociales y Humanidades.
- Remodelar acceso al servicio sanitario se un edificio de la Facultad de Psicología.
- Colocar un elevador que procure acceso al segundo y tercer nivel del edificio del Departamento Universitario de Inglés de la Zona Oriente.

Se dio cumplimiento a estas acciones gracias a los recursos asignados por el programa de Inclusión y Equidad

Educativa de la Subsecretaría de Educación Superior.

## ER 11. Identidad

Impulsar una cultura de igualdad y equidad no sólo es un objetivo del Observatorio Universitario de Equidad y Género, también es una de las prioridades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, busca la creación de relaciones democráticas entre las personas.

La DFH ha propuesto institucionalizar la igualdad de género a la par de las acciones del PIDE 2013-2023, para visibilizar, a través de actividades y campañas, los valores necesarios para propiciar actitudes de respeto a la diversidad, así como las desigualdades entre mujeres y hombres.

Como el objetivo del OUEG lo expone: impulsar la cultura que promueva la igualdad entre universitarias y universitarios en distintos ámbitos de su desarrollo: personal, profesional y social. Así que las siguientes acciones fueron cumplidas:

- Realizar una campaña del Día Internacional de la Paz.
- Realizar una campaña en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.
- Realizar una campaña en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer Mundo Naranja- ONU Mujeres.

De esta manera se avanza para la construcción de una identidad universitaria que respeta los derechos humanos, promueve la igualdad de género e impulsa la inclusión educativa.

## **DIMENSIONES DE LA FUNCIÓN UNIVERSITARIA**

### **1. DOCENCIA**

Tres de las integrantes de esta dirección son docentes en la Facultad de Psicología y uno es profesor en la Facultad de Derecho. Por ello, la DFH ha facilitado la especialización de dos de sus profesoras, que actualmente realizan sus estudios doctorales, para que puedan consolidar la calidad educativa de sus funciones, acorde a la incorporación de la PG en la currícula.

Además, se ofreció el Diplomado de Transversalización de la Perspectiva de Género en la Educación Superior, dirigido al personal académico para que puedan proyectar acciones de igualdad de género en sus respectivas entidades académicas y planes curriculares.

Finalmente, se impartieron cursos tendientes a incorporar el eje transversal género y derechos humanos del Modelo Educativo: en la Facultad de Agronomía, la Coordinación Académica Región Altiplano y la Facultad de Ingeniería.

### **2. INVESTIGACIÓN**

La DFH, a través de sus integrantes, ha publicado siete productos de investigación que se han presentado en congresos nacionales e internacionales. Uno de ellos es un capítulo de libro, un trabajo en una revista indizada, y cinco de ellos han sido publicados en memorias de congresos.

### **3. DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN**

Los cursos, conferencias y talleres que se realizan permanentemente dentro de la universidad, en su mayoría son generados a partir de las necesidades

detectadas por los Enlaces Académicos, o a través del diálogo entre entidades administrativas y académicas.

Las actividades orientadas a estudiantes se centran en prevenir la violencia, especialmente aquella que se presenta en las relaciones de pareja. También se insiste en la formación hacia la comunicación asertiva y la resolución de conflictos de manera no violenta.

### **4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN**

En este periodo se revisó y actualizó el Manual de Organización de la DFH. Además, se coordinó el proceso de creación del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP, que es un avance significativo en la actualización de la normativa universitaria, ya que la coloca como una de las Instituciones de Educación Superior mexicanas que se posiciona en contra de la violencia y a favor de los derechos humanos, especialmente los de las mujeres, de este modo también se fortalecen los derechos universitarios.

# Dirección de Educación en Línea

## PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) tiene un amplio reconocimiento nacional y estatal, por ser una institución de altos estándares académicos, la primera universidad autónoma, reconocida por su calidad de la oferta educativa. Actualmente, trabajamos para consolidar las nuevas tecnologías con la oferta educativa a distancia.

La UASLP ha ofrecido diplomados, partes o módulos de algunos posgrados en modalidades que usan las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Hoy tenemos no sólo la oportunidad de ampliar la cobertura a otros niveles no explorados por la institución, podemos usar la tecnología para aumentar la oferta educativa o incrementar su capacidad, pero en formatos de *e-learning*, en línea o semipresencial. De forma tal que refuerce los programas que existen en diferentes lugares y estandarizar mejor aún la calidad de ellos.

La Coordinación Académica de Educación en Línea pretende solventar problemas como la cobertura de aspirantes que no pueden ingresar a una educación presencial, pero que con buena actitud y capacidades de autoestudio, podrían concretar una carrera en la UASLP. Mejorar o estandarizar la calidad de ciertos cursos o programas que elevarán la calidad de las carreras profesionales existentes. Aumentar la oferta en cursos en línea, que puedan servir a las empresas o a sectores específicos para completar o realizar estudios de actualización o posgrado.

Al mismo tiempo, se está trabajando en proyectos de creación de cursos en línea para apoyar la educación presencial.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

Con la finalidad de ampliar la cobertura de los estudios profesionales, en una primera instancia, y apoyar los cursos presenciales de altos índices de reprobación, se están generando cursos en línea, bajo la modalidad Massive Open OnLine Courses (MOOC).

La educación en línea actualmente la trabajamos con base en :

- La guía de *e-learning* de la Food and Agriculture Organization (FAO).
- Los criterios establecidos y que se propondrán a la ANUIES por la asociación Espacio Común de Educación Superior a Distancia (Ecosad).

Es importante mencionar que, en su momento, tendrá criterios y marcos de referencia para su evaluación.

Hoy en día, estamos diseñando cinco cursos en la modalidad de línea para algunas entidades educativas de la UASLP. Los cursos de apoyo a educación presencial tendrán como fecha de realización marzo de 2018 y en mayo de 2018 para los de extensión.

Los cursos del Proyecto de Cursos en Línea de Apoyo a la Docencia (Pcelad) son: Estática y dinámica, Macroeconomía III, Curso de Inducción en Matemáticas.

Existe una necesidad de presentar información más accesible al estudiante, mediante el uso de las tecnologías, principalmente de internet. La institución puede ayudar a sus estudiantes que han fallado en cursos presenciales, mediante la oferta de cursos en línea para reducir tiempos y recursos de los

propios estudiantes y de la institución. Se toma en cuenta que se debe apoyar a estudiantes que requieren uno o más repases de las propias materias que cursan, ya sea por clases o por módulos. Además de innovar en materia de aprendizaje colaborativo con el uso de la tecnología y ofertar cursos con excelentes profesores en diversos lugares del estado.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

El aseguramiento de la calidad de la educación en línea se basa por el momento en:

- La guía de *e-learning* de la FAO.
- Los criterios establecidos y que se propondrán a ANUIES por la asociación Ecoesad.

Para lograr los resultados esperados, se trabajó en actividades de capacitación en la guía de la FAO para

e-learning, así como difusión de los criterios de Ecoesad.

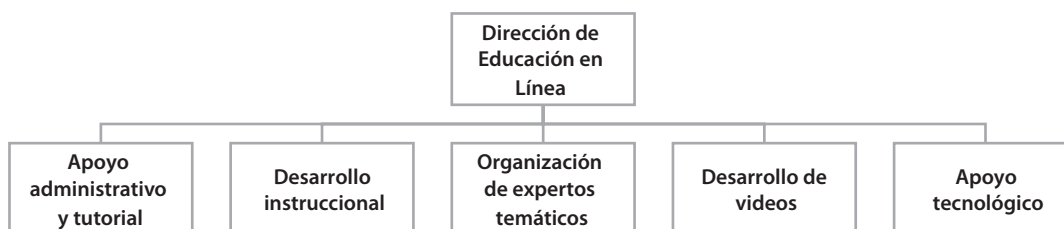
Por lo tanto, la estrategia es continuar con la participación de la UASLP en el grupo Ecoesad, para mantenernos actualizados de los parámetros que se propondrán para la evaluación y seguimiento de la Educación en Línea.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### Acompañamiento estudiantil

En el caso de la Educación en Línea, el acompañamiento estudiantil se hará con base en las tutorías y discusiones grupales. Las cuales ocurren vía internet. Por lo tanto, la estrategia general será organizarnos bajo un esquema similar al siguiente:

En esta gráfica, podemos observar un departamento dedicado a la tutoría y asesoramiento de estudiantes.



# Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones

## PRESENTACIÓN

Una de las principales funciones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es la generación y aplicación del conocimiento, así como también la difusión de la cultura a la sociedad en general, para cumplir con esta función la Universidad en su Plan de Desarrollo 2013-2023 ha plasmado como eje rector el Proyecto Editorial, con el cual se pretende el reconocimiento, distribución y difusión de las líneas de investigación y producción de sus académicos los ámbitos local, nacional e internacional.

Consciente de la importancia de la difusión del conocimiento de su producción científica y del conocimiento en general, en sus diferentes manifestaciones, la UASLP cuenta desde 1971 con una librería matriz y tres sucursales, las cuales brindan servicio a la comunidad universitaria y público en general. En este mismo sentido, cada año para acercar a la población a la población a la cultura, la UASLP organiza en el mes de marzo la Feria Nacional del Libro, la cual se ha constituido como una de la más antiguas y más importantes en el ámbito nacional al reunir anualmente y, en un solo lugar, a más de 100 casas editoriales, entre ellas académicas, lo que la convierte en un referente de cultura para la población y las entidades de educación superior en San Luis Potosí; además, organiza también ferias del libro en diferentes municipios del estado y en poblaciones que no cuentan con librerías les permite, por lo menos una vez al año, aproximarse a los escritores de su preferencia, novedades editoriales y los libros con el sello editorial de nuestra Universidad.

Con el fin de apoyar la publicación de la producción científica de los investigadores, la Universidad

cuenta, desde 1945, con un Departamento Editorial y una imprenta, pero es necesario fortalecer el trabajo académico de sus investigadores con productos académicos de calidad y bajo estándares de evaluación nacionales e internacionales, por lo que la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones tiene como objetivo prioritario proponer lineamientos editoriales que promuevan la calidad de sus publicaciones por medio del reconocimiento de sus líneas de investigación, creación de un consejo editorial que dicte los lineamientos de políticas para la conformación de comités editoriales y, a su vez, establezcan los lineamientos para la recepción, evaluación y publicación de la producción científica en las entidades académicas, además de aprobar los lineamientos y distribución a nivel nacional e internacional que la Dirección de Fomento Editorial y de Publicaciones proponga con el fin de fortalecer la producción académica de sus investigadores.

## CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

### Desarrollo de la planta académica

Uno de los objetivos de la Dirección de Fomento Editorial y publicaciones es apoyar a los docentes de las diferentes entidades académicas en la impresión de sus productos académicos, actualmente se apoya con la revisión de estilo y diseño de portadas, esto con el fin de que las publicaciones cumplan con los estándares de calidad que se exige en la producción científica de los académicos.

En el periodo comprendido la editorial universitaria imprimió los siguientes libros:

- *Los médicos en el origen y desarrollo de la*

Universidad autónoma de San Luis Potosí, 500 ejemplares.

- *Villa Miller y el misterio de mercurión*, 1,000 ejemplares.

- *Aprendiendo a volar*, 1,000 ejemplares.

- *Documentación fotográfica, retos perspectivas y proyectos de investigación*, 200 ejemplares.

- *Círculos letrados y conocimiento. Las Juntas auxiliares de la sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en San Luis Potosí, 1850-1953*, 500 ejemplares.

- *Poeta en su tierra*, 3,200 ejemplares.

- *Las calaveras literarias. Expresión popular y tradición periodística*, 300 ejemplares.

- *Periodismo y política*, 300 ejemplares.

- *José Luis Santelices, Arquitecto*, 250 ejemplares.

- *San Luis en cartel. Retrospectiva del cartel en San Luis Potosí*, 500 ejemplares.

- *Redacción y estilo periodístico*, 300 ejemplares.

- *Pensamientos reflexivos del diseño de Fernando García*, 250 ejemplares.

- *Tópicos ambientales y conservación de ecosistemas naturales*, 500 ejemplares.

- Informe de actividades de la UASLP 2016-2017 Tomo I. 80 ejemplares.

- Informe de actividades de la UASLP 2016-2017 Tomo II. 80 ejemplares.

Asimismo, la Dirección por medio de la Editorial, apoya a las diferentes entidades académicas y administrativas en la impresión de carteles, para mantener una comunicación para el apoyo a los profesores.

También con la impresión de los reconocimientos que permiten la promoción del personal académico de las diferentes facultades.

## CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

### Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

A través de la organización y participación de ferias, locales, nacionales e internacionales.

Feria	Fecha
XVIII Feria del Libro Universidad Autónoma de Baja California	30 de marzo de 2017
II Feria del Libro Real de Catorce	12 al 17 de mayo de 2017
XIV Feria del Libro Rioverde	29 al 7 de mayo de 2017
Feria Intencional del Libro UNAM	22 al 27 de agosto de 2017
I Feria del Libro Ciudad Fernández	2 al 6 de octubre de 2017
XVII Feria del libro Ciudad Valles	27 de octubre al 5 de noviembre de 2017
FIL Guadalajara 2017	25 de noviembre al 3 de diciembre 2017
XLIII Feria Nacional de Libro UASLP	08 al 18 de marzo de 2018

Asimismo, con la finalidad de contar con mayor equipo de impresión y computo, la Dirección gestionó la firma de un convenio de donación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a favor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por un monto de \$12,000,000 para habilitar y mejorar los servicios de impresión de la Editorial Universitaria.

Adicionalmente y con el fin de promover y mantener contacto con el sector gubernamental, la Editorial Universitaria imprimió al municipio de Rioverde lo siguiente:

- *Rioverde, 400 años de historia*. 1,000 ejemplares.
- Informe de actividades de Rioverde San Luis Potosí 2016-2017, 500 ejemplares.

Asimismo, se estableció un programa de difusión cultural y científica, para dar a conocer las investigaciones en desarrollo de profesores e investigadores y en el que además se estableció el programa de fomento a la lectura dirigido a público infantil.

De este modo, con el fin de que las publicaciones sean reconocidas, la Dirección de Fomento Editorial realiza el trámite del ISBN de todas las publicaciones generadas de las entidades académicas y dependencias administrativas, por consecuencia, las ediciones podrán ser reconocidas y comercializada a nivel internacional.

Así pues, se tramitó el ISBN de los siguientes títulos:

- *Los médicos en el origen y desarrollo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*.
- *La importancia de la tutoría en el desempeño académico del estudiante universitario*.
- *Tendencias a nivel internacional de la administración*.
- *Investigación en salud, enfermería y tecnología*.
- *Circuitos y sistemas*.
- *Villa Miller y el misterio de Mercurión*.
- *Ejercicios prácticos sobre historia, teoría y métodos de planeación urbana*.
- *Enfoques y aproximaciones sociales*.
- *Nuevos retos y nuevos investigadores sociales*.
- *Procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas de arquitectura, ante el avance tecnológico del siglo XXI*.

- *De la teoría a la práctica, aportaciones para reflexionar sobre la inclusión educativa*.
- *Observatorios urbanos en México: avances y retos*.
- *La bengala verde*.
- *Química para restauradores: reflexiones, creaciones y realizaciones*.
- *Protocolo de investigación*.
- *Historias de raíz*.
- *Prontuario de infectología pediátrica*.
- *Bibliotecas, archivos, espacios innovadores, sustentables e incluyentes*.
- *Políticas de información y capital social: enfoques transversales*.
- *Guía de parámetros para el diseño de arbolado urbano*.
- *Rioverde 400 años de historia*.
- *Las instituciones de educación superior y la violencia de género*.
- *Arq. José Luis Santelices*.
- *Orquídeas de Xilitla, S.L.P.*
- *Poeta en su tierra*.
- *Teoría, proceso y aplicación en el desarrollo de nuevos productos*.
- *Diseño, Teoría y Arquitectura: Experiencias Didácticas*.
- *Arq. Manuel Fermín Villar Rubio*.
- *Los retablos barrocos potosinos*.
- *Integrando el saber campesino e indígena como base de la agricultura familiar en el semi desierto potosino*.
- *Nutrición en el Adulto mayor*.
- *Nutrición en el Adulto mayor. Digital*.

- *Pensamientos Reflexivos del Diseño de Fernando García. Reflective thoughts of Fernando García's Design.*
- *El diseño de las estructuras de la naturaleza.*
- *Agricultura sostenible como base de los agronegocios.*
- *Tendencias Actuales de Fuentes de Energía Renovables.*
- *Calaveras Literarias.*
- *Redacción y Estilo Periodístico.*
- *Seguimiento de la inserción del egresado en el ejercicio de la profesión.*
- *Periodismo y Política.*
- *Jesús Turrubiartes, animador de naturaleza muerta.*
- *Visiones de Sostenibilidad.*
- *Manque me lleven los pingos.*
- *Historia de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.*
- *El Valle del Maíz, S.L.P.*

Para dar a conocer las publicaciones de los investigadores, la Dirección implementó un programa cultural con intervenciones en programas de radio, presentaciones de libros con sello editorial y conferencias con temas innovadores, los cuales son transmitidos en vivo por el canal de YouTube de la UASLP, los cuales son replicados durante un tiempo en internet.

A continuación, se describen los eventos realizados:

- 22 intervenciones en radio gracias a la colaboración en el programa de Radio Universidad *Conexión Universitaria*, dentro del cual participamos con una sección fija cada lunes, con una duración inicial de 10 minutos y se amplió a 15 min.

Se promocionan libros del catálogo de la librería, eventos como el cuentacuentos y las actividades culturales, una vez al mes se promociona la producción editorial de la UASLP.

- Presentación de la conferencia "La conquista espiritual de México: presencias y significados de la imagen de la virgen de Guadalupe en la sociedad mexicana" ofrecida por el doctor José Guadalupe Rivera González. Transmitida en línea gracias a la participación de TV Universitaria.
- Mesa redonda dentro de las instalaciones "La realidad del libro actual: formato impreso, electrónico y realidad aumentada" a cargo del doctor Flavio Viguera, el físico Alejandro Ochoa Cardiel y Norberto de la Torre. Transmitida en línea gracias a la participación de TV Universitaria.
- Transmisión especial de Radio Universidad dentro de sus programas *Botana Cultural* y *Dos Corazones* con motivo del Día Nacional del Libro, en el cual hubo dinámicas para regalar libros.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Una de las finalidades de la Dirección es la colaboración académica con otras instituciones de educación superior, por lo que es importante la búsqueda de convenios de coedición, en el periodo comprendido se editó en colaboración las siguientes publicaciones:

- Con la UNESCO y la UNAM en formato digital el libro: *Filosofía y principios de los archivos digitales*. Autor: Ray Edmond.



- Con El Colegio de San Luis: *Círculos letrados y conocimiento: las juntas auxiliares de la sociedad mexicana de geografía y estadística en San Luis Potosí 1850-1953*. Autor: Alexander Betancourt Mendieta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.

### Internacionalización

La presencia de la UASLP en ferias internacionales permite la promoción de la generación de conocimiento de los investigadores de la UASLP, la Feria Internacional del libro de Guadalajara y la participación por primera vez en la Feria de Ediciones Universitarias de la UNAM posibilita una mayor visibilidad internacional de las publicaciones.

Feria	Fecha
Feria Internacional del Libro	25 de noviembre al 3 de diciembre del 2017
Feria Internacional del Libro, UNAM	22 al 27 de agosto de 2017

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

### Vinculación y participación social

Para apoyar a los distintos sectores de nuestra sociedad, se atendieron las solicitudes de donación para la Cruz Roja, la Biblioteca del Estado, Pueblos indígenas, Municipio de Ciudad Fernández y Ciudad Valles, en base a las solicitudes que se recibieron de parte de cada una de estas dependencias.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Como resultado de un convenio de colaboración, se cedieron los derechos de la obra del padre Montejano con la familia Montejano y Aguiñaga, en la actualidad, se está identificando y digitalizando toda la obra del padre Montejano, anteriormente ya se habían editado cuatro libros con una nueva imagen, con esto se pretende difundir la obra de este autor, así como impulsar la conservación del patrimonio documental generado por el mismo.

### Comunicación e identidad

La Dirección apoya a la difusión de la cultura y promoción de la investigación que se desarrolla en la institución por medio de colaboraciones con otras entidades administrativas, publicaciones y venta de libros de la UASLP y otras editoriales, la presentaciones de libros, organización de mesas redondas y actividades de fomento a la lectura dirigidas al público infantil, organización de ferias en diferentes municipios del estado y la organización cada año de la Feria Nacional del Libro en el Edificio Central de la UASLP.

15 de junio de 2017	Colaboración en el evento Cineforo & Stand up Comedy, a través de la División de Servicios Estudiantiles, adscrita al Departamento de Valores de la UASLP, que consistió en dinámica de concurso y proyección de película, se donaron libros por parte de nuestra librería para la premiación.
23 de junio de 2017	Cuentacuentos, organizado en las instalaciones de la Librería a cargo de Francisco Muñiz.
17 de agosto de 2017 a la fecha	22 intervenciones en radio gracias a la colaboración en el programa de Radio Universidad <i>Conexión Universitaria</i> , dentro del cual participamos con una sección fija cada lunes, en un inicio la duración era de 10 minutos, pero se amplió a 15. Ahí se promocionan libros del catálogo de la librería, eventos como el cuentacuentos y las actividades culturales, una vez al mes se promociona la producción editorial de la UASLP.
1 de septiembre de 2017	Cuentacuentos El pirata trueno huesos en busca del tesoro enamorado, organizado dentro de las instalaciones de la librería a cargo de Hernán Samir.
19 de octubre de 2017	Presentación de conferencia "La conquista espiritual de México: presencias y significados de la imagen de la virgen de Guadalupe en la sociedad mexicana" ofrecida por el doctor José Guadalupe Rivera González. Transmitida en línea gracias a la participación de TV Universitaria.
26 de octubre de 2017	Cuentacuentos Cuerno chivo, Oscar y el toro Doroteo, organizado dentro de las instalaciones de la librería a cargo de Hernán Samir.
10 de noviembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa redonda dentro de las instalaciones "La realidad del libro actual: formato impreso, electrónico y realidad aumentada" a cargo de doctor Flavio Viguera, el físico Alejandro Ochoa Cardiel y Norberto de la Torre. Transmitida en línea gracias a la participación de TV Universitaria.</li> <li>• Transmisión especial de Radio Universidad dentro de sus programas <i>Botana Cultural</i> y <i>Dos Corazones</i> con motivo del Día Nacional del Libro, en el cual hubo dinámicas de regalo de libros.</li> </ul>
15 de noviembre de 2017	Presentación del autor infantil Jairo Buitrago, extensión del Festival Internacional de Letras de SLP, organizado por el Ayuntamiento.
1 de diciembre de 2017	Cuentacuentos navideño organizado dentro de las instalaciones de la librería a cargo de Hernán Samir.

### Reseñas Editoriales

Revista <i>Universitarios Potosinos</i>	Número 221, marzo de 2018, <i>Documentación fotográfica: retos y perspectivas</i> , Universidad Complutense de Madrid y Talleres Gráficos, UASLP.
Revista <i>Universitarios Potosinos</i>	Número 213, julio de 2017, <i>Los médicos en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i> , Talleres Gráficos UASLP.
Revista <i>Universitarios Potosinos</i>	Número 210, abril de 2017, <i>La autonomía de la UASLP y sus celebraciones</i> , Talleres Gráficos, UASLP.
Revista <i>Universitarios Potosinos</i>	Número 206, diciembre de 2016, <i>Patrimonio y Memoria de la UASLP</i> , Talleres Gráficos, UASLP.

### **Difusión virtual y redes sociales universitarias** **Boletín electrónico**

- Boletín mensual de novedades implementado con regularidad desde marzo de 2016, se difunde por medio del correo institucional.
- Publicación de 20 boletines en total hasta la fecha.
- A partir de octubre de 2017 se publican dos boletines al mes, uno dirigido al Personal UASLP y otro enviado al correo estudiantil con temáticas enfocadas a cada sector.
- Publicado también en actualización en cada red social.

### **Facebook**

- Administrada por el Departamento de Imagen Institucional en su inicio.
- Se cede coedición a Librería Universitaria a partir de febrero de 2016, el perfil acumula más de 4, 000 seguidores a la fecha, dos años de seguimiento de las nuevas iniciativas de promoción en la red social, aumento de 1,000 seguidores en dos años, promedio mensual de aumento de 44 seguidores, desde febrero de 2016 a la fecha.
- 687 publicaciones en dos años, promedio mensual de 28 publicaciones, varían de acuerdo con la temporada y a las necesidades.
- Responsable de edición: LDI Alba Jazmín Flores Estrada, administradora: LDG Yanina Herrera.

### **Objetivos del perfil:**

- Priorizar la promoción de librería, editorial universitaria y alternar con promoción institucional.
- Actualización de novedades, eventos, reseñas

editoriales, facilidades, actualización de títulos.

- Fomento a la lectura y formación de públicos.
- Atención a clientes.
- Mantener presencia virtual con contenido de marca.

### **Hitos de difusión:**

- Colaboración en dinámicas de concurso virtual junto a División de Servicios Estudiantiles UASLP del que resultó un evento de Cine-foro y dinámicas mensuales organizadas por dicha división, trueque de libros, para estos fines se donaron un promedio de 25 libros desde marzo de 2017 a la fecha.
- Dinámica de concurso virtual.
- Conferencias y mesas redondas.
- Cuentacuentos mensual.
- Feria Nacional del Libro.
- Boletín electrónico mensual.
- Ferias regionales.
- Ventas de liquidación.
- Listas de libros.

### **Twitter**

- Entró en vigor en agosto de 2016.
- 609 tweets durante este periodo, un promedio de 21 por mes.
- 165 seguidores a la fecha.
- Responsable de la creación y administración: LDI Alba Jazmín Flores Estrada.

### **Objetivos del perfil:**

- Medio para publicitar mayor número de nove-

dades y material con sello UASLP, frases cortas, avisos, textos en tiempo real y tener conexión con otras entidades de nuestra Universidad. Útil también para compartir enlaces literarios y notas importantes. Audiencia más específica que se detiene a leer, de mediana edad.

- Difusión de eventos, material a la venta, actualizaciones diversas, venta de boletos UASLP, efemérides y notas literarias, presentaciones de libros y demás publicaciones de interés en el rubro.

Hitos de difusión:

- Cuentacuentos mensual.
- Eventos culturales internos.
- Feria Nacional del Libro.
- Renovación de instalaciones UASLP.
- Difusión radiofónica.
- Boletín electrónico mensual.
- Ferias regionales.
- Ventas de liquidación.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

La donación del Inegi permitirá contar con más equipamiento necesario para desarrollar de manera eficiente las solicitudes en la imprenta, por lo tanto, se tiene en proceso la ampliación y remodelación de la Editorial Univeritaria.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se creó al acuerdo del Consejo Editorial de la UASLP con el fin que toda la producción científica tecnología humanística y artística de la Universidad sea

evaluada con estándares nacionales e internacionales para su publicación, el día 16 de agosto del 2017. Además, con el fin de realizar el reglamento interno, manual de procedimientos y de organización de la dependencia, se analizaron los puestos y actividades de las áreas correspondientes a la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **ER 1. Buen Gobierno**

El compromiso que se estableció para la Rectoría 2016-2020, es trabajar a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión para el cumplimiento de las funciones universitarias. Dicho compromiso es de todos con la Institución, con sus órganos de gobierno y con los procesos que han forjado la universidad que hoy somos y que garantizan el ejercicio cotidiano de nuestras tareas y el cumplimiento de los resultados que nos posicionan con credibilidad ante la sociedad.

El compromiso de la Dirección es la sistematización del trabajo de manera eficiente en las diferentes áreas que la conforman, por tanto, durante este ejercicio se realizó un estudio de análisis de puestos para estructurar el organigrama de la Dirección y con el que se desarrollaran los manuales de organización, de actividades y reglamento que hagan más eficientes las tareas desarrolladas en las diferentes áreas. Con el fin de incrementar la calidad de las publicaciones de la UASLP, se trabajó en conjunto con el Departamento Jurídico en el acta de creación del Consejo

Editorial de la UASLP, del cual se desprenderán los comités académicos, aprobará las líneas editoriales y dictará las directrices de evaluación de las publicaciones con sello UASLP.

## **ER 2. Modernización institucional**

La modernización institucional tiene como objetivo mejorar las capacidades de las entidades universitarias para comenzar con una redefinición organizacional de la administración central, nuevos esquemas de oferta académica y una reingeniería económica-administrativa, donde el común denominador sea el trabajo estratégico, que permita optimizar los recursos tanto materiales como humanos y la infraestructura.

## **ER 3. Reingeniería financiera**

La planeación financiera es una herramienta ineludible para nuestra institución, que permite visualizar el resultado de las estrategias y las operaciones planteadas para un horizonte más amplio al contemplado en el presupuesto anual, en el que se contemple de forma integral todas las variables relevantes y amenazas externas que impacten en el desarrollo económico del país y por consecuencia en el de la universidad.

## **ER 4. Calidad Institucional**

El compromiso es que todos los procesos y acciones que emprende la Universidad mantengan sus estándares de calidad, mientras que a la par se da la generación de estrategias que nos permitan adecuarlos a las exigencias de nuestro tiempo.

## **ER 5. Responsabilidad social**

La responsabilidad social en el contexto institucional nos lleva a analizar los fines de la Universidad, su compromiso con la sociedad en la formación de los profesionistas para que sean capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo, con calidad y con valores. Asimismo, nos motiva a generar investigación y avances científicos que incidan en la mejora de la vida y el bienestar de la sociedad y con un compromiso firme en la esfera de la pertinencia social.

## **ER 6. Vinculación**

La generación del conocimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y los avances de la ciencia en el mundo actual son desarrollados en equipos de trabajo multidisciplinarios de alcance global, que desconocen fronteras y que requieren que la formación de nuestros estudiantes y el desarrollo de la planta docente se de en un ámbito de movilidad, intercambio y desplazamiento cada vez mayor.

## **ER 7. Extensión**

La Universidad debe interactuar académica y culturalmente con la sociedad de manera que pueda contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales mediante los resultados y logros de su investigación, docencia y difusión de la cultura, para que pueda tenerse un mayor y mejor impacto de lo que se hace en la institución. La extensión universitaria es la capacidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general. Asimismo, la Extensión Universitaria consiste también en fomentar un conjunto de actividades que nos encaminan

a identificar los problemas y demandas, tanto de la sociedad, como del medio, de tal manera que seamos capaces de coordinar las acciones que correspondan a transferir conocimiento, resultados de investigación y cultura.

Asimismo, con el fin de difundir la cultura, la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones es consciente de que la transmisión de nuevos conocimientos y de la información no sólo debe ser de manera impresa, por lo que dentro de sus estrategias ha implementado la difusión del conocimiento por medio de redes sociales, internet, conferencias, mesas redondas y presentaciones de libros, que puedan llegar a diferentes tipos de públicos.

### **ER 8. Internacionalización**

La internacionalización de la Universidad debe ser entendida como una de las más importantes y coherentes respuestas que la institución sostiene ante los fenómenos que ha generado la globalización, para integrarse como una de las universidades con mayores posibilidades de estrechar lazos y compartir escenario con las más importantes instituciones de nivel superior en el mundo.

Uno de los indicadores de calidad que exigen los organismos evaluadores es la internacionalización de sus programas educativos y de la producción científica de sus investigadores por lo que es necesaria la participación de la UASLP en eventos que hagan visibles sus publicaciones como la Ferias internacionales y eventos académicos especializados en las diferentes disciplinas que abarca nuestra universidad.

### **ER 9. Universidad sustentable**

La Universidad ha establecido lineamientos para la formación, generación y transferencia de conocimiento con rigor científico, fomento y difusión de prácticas ambientalmente saludables y sostenibles en el manejo del campus universitario y su comunidad.

### **ER 10. Infraestructura estratégica**

Actualmente la infraestructura e instalaciones educativas con que contamos representan una de sus principales fortalezas, por ello, debemos optimizar nuestros espacios facilitando su máximo aprovechamiento, procurando su conservación en óptimas condiciones a través del establecimiento de un programa de mantenimiento permanente y eficaz. La calidad de la IES está indudablemente relacionada con el grado de desarrollo de su infraestructura. Es por esto que la inversión estratégica en este renglón es una prioridad que plantea la presente propuesta de trabajo, como una de las acciones para promover la más inteligente aplicación de los recursos económicos.

### **ER 11. Identidad**

La Universidad es depositaria de un rico legado histórico y un patrimonio cultural que ha construido en los distintos momentos de su devenir. En este sentido, se reconoce como una institución con herencia, tradición y futuro, que ha forjado una identidad entre su comunidad y se ha arraigado en el desarrollo mismo de la ciudad, el estado y el país. Por lo tanto, reconocemos que la fortaleza institucional se encuentra en su gente, por ello, promoveremos los elementos que otorgan identidad a nuestra comunidad,

pues permite identificarnos, al mismo tiempo que genera rasgos distintivos que constituyen nuestra esencia.

### **ER 12. Proyecto editorial**

En el ámbito cultural, la Universidad ha sido un espacio reconocido por el trabajo de literatos, historiadores y académicos, por lo que es indispensable que fortalezca su posición como un referente en materia de publicaciones. Además, se trabaja sobre una dinámica que promueve un nuevo esquema, apoyado en un consejo editorial en que participan expertos de distintas ramas del conocimiento, que se convierta en un medio de divulgación respecto del trabajo que la universidad realiza.

Junto con el Departamento Jurídico, la Dirección de Fomento Editorial elaboró el acta de creación del Consejo Editorial de la UASLP, que permitirá la conformación de comités académicos en cada una de las facultades, la creación de políticas y lineamientos editoriales de producción y distribución, que refleje la creciente capacidad de generación y aplicación del conocimiento en cualquier formato de información y/o comunicación, así se ofrecerá un cauce institucional a la difusión y divulgación de los productos del trabajo intelectual de sus miembros y con otras instituciones nacionales e internacionales por medio de sus publicaciones.

# Dirección de Radio y Televisión Universitaria

## PRESENTACIÓN

La Dirección de Radio y Televisión (DRTV) tiene como objetivo difundir y divulgar las actividades de la UASLP, por lo que apoya tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión de la cultura; a través de los formatos y lenguajes que caracterizan a la radio y televisión en la actualidad, y de la inserción en las tecnologías de información y comunicación en el siglo XXI; además de trabajar en la conservación de la historia audiovisual universitaria como patrimonio cultural del estado y de nuestro país que dan testimonio de la calidad educativa de la institución.

A poco más de un año de su creación, esta Dirección trabaja principalmente en el fortalecimiento de tres programas institucionales en el marco del PIDE: vinculación y participación social, difusión de la ciencia y la cultura y comunicación e identidad.

La DRTV vive un proceso de reestructuración completa. Abarca desde el cambio de procesos y dinámicas de trabajo, replanteamiento de contenidos y formatos para generar mensajes comunicacionales pertinentes para cada audiencia y la adecuación del personal en los espacios físicos a partir de la organización actual.

Ha sido un periodo orientado a establecer los cimientos que permitan conformar un área acorde a la calidad de la institución y a las necesidades de que demandan los diferentes sectores; poco a poco ha tomado forma esta dependencia y orienta su consolidación como parte de esa institución universitaria de vanguardia que es la UASLP.

En el marco de la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), se realizaron las acciones necesarias para cumplir con los requeri-

mientos que dicha legislación demanda, tales como: la integración del Consejo Ciudadano, conformado por individuos de la sociedad civil con experiencia en la materia, cuya función principal sea coadyuvar en el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la ley; también contar con la figura del Defensor de Audiencias, cuya labor se orienta a escuchar y gestionar las necesidades, inquietudes e incluso quejas que pudieran derivarse entre el público radioescucha. Lo anterior bajo la supervisión del Instituto Federal de Telecomunicaciones. En esa misma materia, la DRTV continúa la preparación para iniciar transmisiones de Radio Universidad Matehuala, la cual se prevé llevar a cabo a mitad del 2018.

Esta área tiene una gran responsabilidad en el manejo de una estación radiodifusora como medio de comunicación, lo que implica la atención constante y comprometida con los contenidos y formatos en aras de cumplir con sus tareas de educar, difundir, entretener y divertir. El reto es complementar y destacar en la producción que posibilita la integración con Televisión Universitaria y la inserción en el manejo adecuado de los medios digitales para lograr una comunicación efectiva. El capital humano es numeroso y con talento, por lo que los avances aumentarán paulatinamente y se reflejarán con el posicionamiento en el imaginario colectivo.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

La DRTV, como entidad universitaria, contempla en su quehacer la disposición de generar mensajes comunicacionales a partir de dos lenguajes importantes:



la producción radiofónica y la audiovisual; con la posibilidad de alcanzar a más y diversos públicos, por supuesto, sin dejar de atender el compromiso y responsabilidad social que un medio de comunicación enfrenta al ser parte de esta Institución.

Una de las primeras acciones en la materia fue el desarrollo de un estudio de mercado orientado a conocer la psicografía, gustos, preferencias, consumo y expectativas que de los medios de comunicación (radio y televisión) se tiene, tanto la comunidad universitaria como la sociedad en general. En esta actividad se trabajó en la conformación de grupos de enfoque y aplicación de encuestas en las que se involucró, en primer momento, a la comunidad universitaria: maestros, funcionarios, administrativos y estudiantes; en el segundo, a la sociedad en general, adolescentes y adultos de todos los sectores de la población potosina.

Dicho proyecto se realizó en colaboración directa con Lúmino's Marketing, una empresa que no sólo dirigió, sino orientó para lograr un mejor resultado. En el estudio participó todo el personal de la DRTV, acudieron a plazas, entidades universitarias y calles de la ciudad para aplicar las encuestas; fue así como se concretó ese gran esfuerzo y se obtuvo información pertinente y actualizada de las audiencias, lo anterior permitió un esquema de producción para la generación de contenidos, servicios y acciones orientadas a atender sus gustos y necesidades.

Es de especial interés para el área, ofrecer servicios audiovisuales y de educación continua a ciertos sectores de la sociedad. Se ha buscado un mayor acercamiento a través de la generación de un

catálogo de servicios que brinde información sobre el quehacer de la DRTV en sus diferentes espacios, lo que redundará en fortalecer el posicionamiento de la organización y propiciar la generación de fuentes de financiamiento alternas.

En este periodo destaca la incorporación favorable de prestadores de servicio social, tanto de esta universidad como de otras instituciones y escuelas de educación media superior. El objetivo es compartir el conocimiento de los profesionales de radio y televisión con estudiantes de áreas como ciencias de la información, diseño, ciencias de la comunicación y bachiller; un ejercicio de responsabilidad en el que se enriquecen los involucrados.

Dentro de la vinculación es importante mencionar la participación activa de la DRTV en la Red de Radiodifusoras Universitarias (RRUM). Así como en la Asociación Mexicana de Productoras y Televisoras Universitarias. En las reuniones anuales se estrecharon lazos con otras instituciones de educación superior con miras a la creación e intercambio de materiales y capacitaciones que enriquezcan la calidad de producción audiovisual universitaria.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

La difusión de la cultura y la ciencia es uno de los ejes rectores en el trabajo de la DRTV. El hacer asequible el conocimiento científico y la cultura a diferentes sectores de la población es un deber de la institución que recaerá de manera fundamental en el área.

Durante el año que se informa, se han generado producciones audiovisuales y radiofónicas con dicho fin. A partir de su creación, la DRTV apoya con mayor

énfasis a otras dependencias universitarias y facultades, de esta manera se fortalece la difusión y se abarcan más áreas donde se gesta la cultura y el conocimiento científico; sin dejar de lado aquellas que tradicionalmente atienden temas tan importantes para la educación y el entretenimiento de públicos diversos.

En su tarea diaria, Radio Universidad cuenta con más de 50 programas radiofónicos, en ambas frecuencias AM y FM; realiza un total de 13,140 horas de transmisión. Acumula 1,100 horas de grabación efectiva y genera 58,400 impactos de spots radiofónicos tanto de orden institucional como externo.

Esta programación se sustenta en el ejercicio de producción, grabación y edición, operación y locución; así como en el trabajo de ingeniería técnica que proporciona el personal profesional de la DRTV. Cuenta con la participación de productores propios y externos, cuyo compromiso queda manifiesto en cada hora transmitida y programa realizado.

La programación de Radio Universidad está organizada a partir de segmentos para atender diferentes tipos de públicos; los cuales se aprecian en su barra de programación, por ejemplo, aquellos destinados a la información universitaria, la divulgación científica, la difusión de géneros musicales diversos, deportes, etcétera.

Dicha parrilla programática ha cumplido con el objetivo trazado desde su primera transmisión; sin embargo, es momento de hacer un replanteamiento. Se realizó una evaluación a toda la programación, a través de diferentes comités integrados por el personal especializado del área, se obtuvo valiosa

información que complementa otros insumos como: la investigación de mercado, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) en materia de derechos de las audiencias, los objetivos de la UASLP, como institución de formación integral de ciudadanos, y el propio plan de trabajo de la DRTV, cuya consecuencia, en su conjunto, es el impacto en los contenidos y formatos radiofónicos que se habían trabajado hasta el momento.

El acercamiento con los productores y locutores impulsa y apunta a un fortalecimiento en la organización y producción de contenidos en la estación. El diálogo abierto y comprometido con los involucrados comienza a ser visible, pero lo mejor comienza a reflejarse en lo que se escucha en las 16 horas de transmisión diaria.

Radio Universidad tiene una gran tradición, no sólo en nuestro estado, sino en el país, al ser la segunda radio universitaria con más antigüedad. Este año 2018, se cumplirán 80 años de transmisión en su estación de amplitud modulada, por lo que el legado y aportación a la cultura, el arte y la ciencia, siempre seguirán marcando la pauta en el quehacer de la estación. Cabe mencionar que la frecuencia modulada llegó a su 26 aniversario y continúa siendo un referente en la difusión de la ciencia y la cultura bajo el lema *El otro perfil de la radio*.

Televisión Universitaria, con 30 años por cumplir, genera productos audiovisuales con los más altos estándares de calidad, discurso audiovisual y conceptualización; para hacer visibles diversos tipos de proyectos no sólo del área, sino los pertenecientes a las diversas dependencias de la UASLP, así como en-

tidades externas. De esta manera, se cubrieron actividades culturales, divulgación científica y académica, extensión, vinculación con la sociedad, fomento a la lectura, principalmente; con más de 430 horas de grabaciones, circuitos cerrados, entrevistas, cápsulas, promocionales, y que deriva en la realización de al menos 80 productos audiovisuales en los que se invierte un promedio de 1,100 horas de edición y postproducción.

Entre las entidades a las que Televisión Universitaria otorgó principalmente sus servicios se encuentran: Rectoría de la UASLP, Secretaría General, División de Difusión Cultural, Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, División de Servicios Estudiantiles, División de Vinculación, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias de la Información, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, entre otras.

Como parte de las transmisiones especiales se cubrió, con una producción integral, el evento del Informe Anual de Actividades de la UASLP 2016-2017, el Examen de Admisión 2017, el LI Maratón Radiofónico Universitario, las Ceremonias de Doctorado Honoris Causa y el 95 Aniversario de la Autonomía Universitaria; estos eventos contaron con transmisión radiofónica, audiovisual o ambas, y propiciaron la integración de quienes conforman actualmente la DRTV.

Un punto destacable, como parte de la reestructuración organizacional de la Dirección, es el impulso a proyectos audiovisuales innovadores que formarán parte de la imagen que la Dirección de Radio y Televisión hará llegar a la comunidad universitaria y al

público potosino próximamente. Se trata de proyectos transmedia que, a partir de contenidos de interés, buscan articular e integrar el mensaje desde diferentes plataformas de manera que puede ser visto, escuchado, leído de manera independiente o complementaria. Es decir, se busca generar interacción y mayor participación de las audiencias a través del esfuerzo del propio equipo de producción, que se ha sometido a tareas de capacitación especializada y general en un afán de modificar las formas de concebir una producción audiovisual y cristalizarla en un proyecto de esta naturaleza.

La comunicación e identidad es otro de los puntos que se ha desarrollado ampliamente a lo largo de este año. Se han estandarizado los medios digitales como canales efectivos y eficientes para dar a conocer el quehacer, no solamente de la DRTV sino también de la UASLP, así se fortalece la difusión en medios electrónicos.

Se construyó la página web del área, con atención a contenidos y forma, con el apoyo del responsable de tecnología de la información y comunicación. Además, se cuenta con perfiles institucionales en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. A través de ellas, se proyecta el dinamismo existente en la entidad por medio de una cobertura de los eventos y actividades institucionales; se realizan entrevistas a alumnos, personal docente y administrativo, campañas de difusión temáticas, etcétera.

Dichos canales se han conceptualizado desde el ejercicio informativo por medio de la experiencia de un profesional de la comunicación en medios digitales y como un espacio de expresión universitaria;

cada red social cuenta con contenido único, claro y preciso, dirigido a diferentes públicos y busca una interacción permanente, haciendo de ésta una tarea de comunicación efectiva que busca interactuar con los usuarios de estas plataformas.

Actualmente, se tiene una comunidad de 6,100 seguidores en Facebook, 2,214 en Twitter y 485 en Instagram. El canal de Youtube tiene como objetivo hacer accesibles los productos audiovisuales que se generen en la DRTV; así como hacer posible la visualización de las transmisiones especiales en vivo. Este medio cuenta con 3,,805 suscriptores.

Destaca en este momento la importancia de la incorporación del diseño, como ese espacio que enriquece las producciones de la DRTV bajo los lineamientos institucionales. Éste se ha fortalecido gracias a profesionales que hacen mancuerna con el área de comunicación y planeación, por lo que se han logrado resultados que consolidan y posicionan la imagen de esta dependencia.

Otro aspecto relevante es lo relacionado con las acciones de conservación y preservación de información sonora y audiovisual que tradicionalmente se localizan en la fonoteca de Radio Universidad y la videoteca de Televisión Universitaria. En la búsqueda de organizar dicho acervo, se ha cristalizado la conformación del área de Documentación Audiovisual, instancia que habrá de resguardar, clasificar, catalogar, preservar, digitalizar y hacer accesible la información para cualquier usuario. Hoy en día se establecen vínculos con instituciones a fin de responder a los estándares nacionales en materia de documentación audiovisual.

Cabe mencionar que, como parte del trabajo que se ha realizado en Televisión Universitaria y lo relacionado con la preservación, hacia el cierre del año pasado, se obtuvo mención honorífica en los Archive Achievement Awards 2017 de la Federación Internacional de los Archivos de Televisión, en la categoría Mejor Proyecto de Preservación de Archivo, con el video titulado: *Un nuevo universo, Julián Carrillo*; así como también, una mención por la serie documental: *13 Conceptos del sonido 13*.

Lo anterior, da cuenta de la importancia de atender la necesidad de fortalecer el área de Documentación Audiovisual, y profesionalizar el ejercicio de registro, resguardo, clasificación, catalogación de los archivos visuales, auditivos y audiovisuales que se generan en la DRTV para convertirlos en patrimonio del acervo institucional para futuras generaciones, así se posibilita la difusión de eventos significativos de la Institución.

En ese mismo sentido, en coorganización con la Facultad de Ciencias de la Información, en el marco del Día Mundial de Patrimonio Audiovisual, se desarrolló el 27 de octubre, un evento académico con conferencias magistrales y mesa de ponencias en las que se resaltó la importancia de la preservación audiovisual.

Además de lo anterior, como parte de la difusión de la preservación audiovisual, se han entrevistado a especialistas nacionales e internacionales, y se ha participado en eventos académicos locales y nacionales con ponencias que permiten exponer el trabajo realizado en los acervos de la fonoteca y videoteca universitarias, mismas que se reflejan en publicaciones bajo la autoría de personal de la DRTV.

Al ser un área de comunicación con canales digitales, se ha iniciado la implementación de una serie de acciones que tienen como objetivo impulsar el alcance de los contenidos hacia un mayor público, de ahí que se hayan subtitulado algunas entrevistas en video al inglés, también se están realizando publicaciones en español e inglés a través de las redes sociales; cuyo propósito es ampliar el número de mensajes y publicaciones bilingües a través de los diferentes medios en el corto y mediano plazo.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

En el rubro de la infraestructura, se contó con el apoyo de las autoridades universitarias para la adecuación del espacio destinado para el resguardo de la documentación audiovisual; éste cumple con las condiciones de extensión, temperatura y protección, para tener dichos archivos de la mejor manera posible.

La DRTV cuenta con un plan integral de mantenimiento de edificios y equipos para brindar un servicio de calidad a la comunidad universitaria y sociedad en general. Dicho plan está iniciando por lo que, en esta primera etapa, se han revisado los equipos y las instalaciones.

Lo anterior se complementa con la integración de la unidad interna de protección civil. La seguridad como elemento fundamental de todo ambiente laboral es una prioridad para la DRTV, por lo que trabaja en atender las observaciones que el Departamento de Protección Civil Universitario emitió en el recorrido por las instalaciones del área para tener espacios seguros y libres de riesgos.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

La Dirección de Radio y Televisión está comprometida con la transparencia de recursos e información, por lo que participa activamente en la planeación administrativa y financiera institucional.

El Programa Operativo Anual y la Agenda de Implementación son instrumentos que han permitido alinear el plan de trabajo del área con los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

Se pretende que toda la organización del área se alinee al logro de los objetivos trazados para la DRTV y que fortalezca el sentido de pertenencia e identidad a la Institución. Se trabaja en coordinación con la Unidad de Enlace, Transparencia y de Acceso a la Información de la UASLP para hacer accesible la información en la página oficial del área, luego de la tarea emprendida en mayo de 2017 se ha cumplido con el objetivo institucional.

Sin embargo, el trabajo en este rubro de buen gobierno no concluye aún, como parte de la reestructuración organizacional, ha sido necesario declarar y formalizar los procesos y la estructura orgánica que sostiene el trabajo de toda el área. En este ejercicio se enmarcan los manuales de organización, procedimientos y operativo; documentos que permiten ordenar, sistematizar y orientar los esfuerzos de todo el personal que conforma la DRTV.

Para cumplir la LFTR se ha elaborado el Código de Ética para la radiodifusora universitaria. Se desarrollaron los lineamientos que deben seguir el consejo ciudadano y el defensor de audiencias de la estación. Cabe mencionar que dichos documentos,

con el aval de las autoridades universitarias, serán de utilidad para la estación que arranca transmisiones en Matehuala, S.L.P, concretamente en la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA).

Se impulsó un programa de actualización y capacitación para todo el personal de la DRTV. En un esfuerzo coordinado con el Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo, se organizaron cursos orientados al desarrollo personal, con ello se atendió a la importancia que representa para la institución el recurso humano, diversos talleres, diplomados y cursos son muestra de ello.

La especialización del personal que diseña, produce o elabora materiales en la DRTV, accedió a la impartición de distintos cursos especializados en el lenguaje audiovisual y radiofónico por parte de instructores internos y externos.

Mención aparte recibe la capacitación a todo el personal en el tema de la protección civil, lo que posibilita la conformación de las brigadas y con ello, el fortalecimiento a una cultura del cuidado, prevención de accidentes y situaciones de riesgo en beneficio de todos.

La Dirección de Radio y Televisión, a poco más de un año de creación, da cuenta del trabajo de integración de las 39 personas que la conforman, de la concepción de un espacio multidisciplinar estructurado bajo una mirada organizacional cuyo eje de trabajo se basa en la comunicación.

Es interesante mirar hacia el pasado para hacer conciencia sobre el trabajo colaborativo que comienza a rendir frutos; para comprender la importancia del manejo de un medio de comunicación

convencional como la estación radiodifusora en busca de la adecuación a lenguajes y formatos actuales, para reducir la brecha digital en materia generacional con nuestras audiencias. Las tecnologías de la información llegaron para quedarse sin poder sustraerse a ellas.

La responsabilidad adquirida con el manejo de una cámara, un micrófono, la influencia que puede lograrse sobre las audiencias, la obligatoriedad para el desarrollo de contenidos y mensajes asertivos, la difusión comprometida de la ciencia, el arte y la cultura, la preservación del denominado patrimonio audiovisual, son algunos puntos reflexivos que, a la luz de este año de trabajo, quedan apuntalados para fortalecerse hacia el próximo capítulo de la historia de la UASLP, cuyo actor principal es el grupo de profesionales que integran orgullosamente la DRTV de una institución reconocida como la UASLP.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **ER 5. Responsabilidad social**

Lo que corresponde a la DRTV en este eje, está relacionado con la difusión de actividades institucionales de cultura donde participa la comunidad universitaria. Al respecto, se ha continuado el impulso de dichas actividades a través de la grabación, transmisión y difusión de actividades culturales y artísticas, principalmente. Destacan los concursos de canto, los cafés literarios, así como las presentaciones artísticas y musicales. La difusión puede abarcar desde la grabación y/o transmisión de video, spots, publicación

de carteles y más, a través de los diferentes canales y herramientas de la Dirección.

### **ER 7. Extensión**

La difusión de la cultura no se limita a las actividades universitarias, también se trata de acercar manifestaciones culturales diversas y plurales que sean representativas de distintos momentos y grupos. Si bien el alcance de la difusión se ha limitado al no contar con el equipamiento tecnológico que permita llegar a más hogares de la ciudad y del estado, se siguen buscando alternativas en tanto es posible adquirir los formatos digitales que requiere la producción audiovisual actual.

### **ER 11. Identidad**

El fortalecimiento de la identidad universitaria pasa por un proceso de comunicación. Por ello, la orientación en el área se ha enfocado en la implementación de campañas de difusión del quehacer de la UASLP, por medio de los medios convencionales con que cuenta la DRTV a saber radio universidad y el manejo de medios digitales que abarcan temas de admisión, modernización e infraestructura, la percepción estudiantil de lo que es ser universitario, campañas de salud e higiene por mencionar algunas.

### **DIMENSIONES DE LA FUNCIÓN UNIVERSITARIA 3. DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN**

La DRTV se potencia como un difusor y generador de la cultura, participa en actividades que acercan a la población estudiantil a la cultura; desarrolla el manejo de canales de comunicación de fácil acceso con

contenidos atractivos de entretenimiento y educación que fortalezcan la formación integral del estudiante con información. Ejemplo de esto es el apoyo a producciones como *Conexión Universitaria* que realiza la Dirección de Imagen y Promoción Institucional y el Departamento de Comunicación Social. O bien, *¡Ya estás!*, *Universitarios con Valor*, de la División de Servicios Estudiantiles. Ambos son el resultado de cumplir con tareas señaladas por el Rector de la UASLP determinadas como prioritarias; iniciativas que la DRTV impulsa con trabajo profesional y asertivo.

### **4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN**

En este periodo, la DRTV se dio a la tarea de desarrollar una estructura funcional que posibilitara el cumplimiento del Plan de Trabajo trazado al momento de su creación. La elaboración de manuales de organización, de procedimientos y operativos, así como de su código de ética da cuenta de ello. Áreas como la Administración y Planeación de la Dependencia se han sumado a las instancias centrales con el objeto de alinearse a lo planteado en los documentos rectores del quehacer en la institución.

Desde el área de planeación se concibe el trabajo de imagen y comunicación, para ello, se desarrolló el plan de comunicación interna y externa; así como la imagen de identidad de la DRTV, esto en orden al trabajo colaborativo con las instancias centrales competentes.

# Secretaría Particular

## PRESENTACIÓN

La secretaría particular de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es una entidad administrativa y de gestión responsable de brindar apoyo al rector en los asuntos que le competen y en los que la universidad participa.

Para cumplir con las funciones propias de su responsabilidad, tiene a su cargo la coordinación de relaciones públicas y el desarrollo de la logística y protocolo, con el objetivo de ejecutar las distintas tareas a su cargo y servir como enlace estratégico en la toma de decisiones, seguimiento de acuerdos, compromisos y proyectos que se originan desde la Rectoría.

Asimismo, es responsable de mantener y propiciar óptimas relaciones entre los funcionarios, el personal administrativo, los directores de entidades académicas, la comunidad universitaria, funcionarios de dependencias y organismos públicos federales, estatales y municipales, así como con la sociedad en general, de acuerdo con las políticas de apertura, atención y pertinencia que ha establecido el rector durante su gestión al frente de esta casa de estudios.

En la etapa que se da cuenta del cumplimiento a las estrategias planteadas por los 12 ejes rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020 y acorde a los 17 programas del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023. Las acciones que se desarrollaron pueden clasificarse en los siguientes rubros.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Esta secretaría, en coordinación con otras dependencias

administrativas y académicas, organizó diferentes eventos de cooperación bilateral con diversas instituciones y representaciones nacionales e internacionales, entre los que sobresalen:

- Reunión de trabajo con la doctora Thereisa Bauer, ministra de Ciencia, Investigación y las Artes Baden-Württemberg, Alemania.
- Visita de los embajadores en México de los Emiratos Árabes Unidos, Excelentísimo Señor Ahmed Hatem Barghash Almenhali; de Japón, Excelentísimo Señor Yasushi Takase; de Argentina, Excelentísimo Señor Daniel Chuburu; y de Costa Rica, Excelentísima Señora María Eugenia Venegas Renault.
- Visita de cortesía del cónsul general de México en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, licenciado Carlos Jiménez Macías.
- Encuentro Académico-Empresarial y firma de convenio con las universidades de Ciencias Forestales Aplicadas de Rottenburg, Estatal Cooperativa de Baden-Württemberg y Pedagógica de Hochschule Heildelbers.
- Firma de acuerdo de colaboración con BMW Group.
- Firma de convenio de colaboración académica y científica con la Universidad de Minnesota Duluth.
- Firma de convenio de colaboración académica y científica con la Université de Perpignan Via Domitia.
- Firma de convenio de colaboración académica y científica con el Marlboro College.
- Firma de convenio de intercambio docente con la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Reunión de trabajo con el rector de la Universidad de Guanajuato, doctor Luis Felipe Guerrero Agripino.



- Firma de convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.
- Firma de convenio con el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí en materia de protección civil y seguridad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Durante el periodo que se informa la secretaría particular de la Rectoría fue responsable de gestionar las reuniones públicas y privadas, que en apoyo de las funciones del rector se organizaron en beneficio de la institución, de todas las entidades y de la comunidad universitaria. Colaboró en la organización de eventos institucionales y en la asistencia al rector en diversos eventos académicos, de gestión pública y de investigación, tanto locales como regionales y nacionales, entre los que destacan:

- Evento conmemorativo por los 95 años de autonomía.
- Diálogos sobre la Autonomía Universitaria.
- Informe de Actividades 2017-2018.
- Ceremonia de inicio del Ciclo Escolar 2017-2018.
- Ceremonia de entrega del Doctorado Honoris Causa al doctor Guillermo José Ruiz Argüelles.
- Entrega de la medalla al Mérito Universitario "Ildefonso Díaz de León" a la doctora Beatriz Velásquez Castillo.
- Ceremonia de premiación a Alumnos de Excelencia 2016-2017.
- Ceremonia de entrega de Testimonios de Gratitud a jubilados de esta universidad.
- Entrega del reconocimiento Egresado Distinguido 2018.

- Entrega del Premio de Excelencia en el Examen General de Egreso a la Licenciatura (EGEL).

De igual forma, se asistió al rector en la apertura y establecimiento de canales de comunicación interna con los distintos miembros que componen la comunidad universitaria, así como con los actores de la vida pública. Además, supervisó el control y la gestión de documentos dirigidos a la universidad para su oportuna gestión y respuesta.

Al coordinar las relaciones públicas de la Rectoría, se consolidó la imagen institucional entre la comunidad de esta casa de estudios y la sociedad en general, a través de acciones como: la atención a personalidades sobresalientes que visitaron a la UASLP, la conmemoración de los días representativos y de identidad para los universitarios, así como las fechas y eventos importantes en el contexto histórico de la institución.

Organizó la actividad protocolaria y ceremonial en los distintos actos que presidió el rector tanto en el interior como el exterior de la universidad. Igualmente coordinó los eventos de carácter institucional con presencia en las entidades universitarias, facultades, unidades académicas, institutos de investigación y dependencias administrativas, que se efectuaron en el periodo que se reporta.

# Secretaría General

## PRESENTACIÓN

Una de las principales funciones de esta dependencia de gestión es apoyar a la Rectoría en la toma de decisiones administrativas, académicas y de gobierno. Para ello se desarrollaron actividades encaminadas a la optimización y fortalecimiento de la institución en el marco del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el Plan de Trabajo del Rector 2016-2020.

En este contexto, se desarrolló, tomando como referencia la mejora continua, la planeación y actualización de la normativa interna, así como el impulso de prácticas adecuadas para el avance de sus procesos de transparencia, de acceso a la información, y la generación de acciones que habiliten un sistema de seguridad y previsión acorde a las necesidades de nuestra institución.

La Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad (Unidad de Transparencia), área que recibe y tramita todas las solicitudes de acceso a la información pública de la institución, dio cumplimiento a las obligaciones que en materia de transparencia establecen las leyes federales y estatales, de esta forma genera un vínculo entre los solicitantes de información y las dependencias universitarias.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) ocupada por reducir y prevenir riesgos y/o accidentes a los que puedan estar expuestos el personal y los alumnos durante la ejecución de sus actividades, así como proveedores y población en general que hacen uso de las instalaciones universitarias, cuenta con un Departamento de Protección Civil como instrumento de planeación y operación ante la

presencia eventual de alguna emergencia o desastre, con el propósito de salvaguardar la integridad física de las personas y los bienes patrimoniales de la institución y su entorno.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

El Departamento de Protección Civil (DPC) cuenta con un programa de colaboración y movilidad con los alumnos egresados del Diplomado de Voluntarios en Protección Civil organizado por esta dependencia y que brinda atención operativa de seguridad en diferentes eventos deportivos, académicos y culturales de la UASLP, en el Colegio de Bachilleres, Estadio de Fútbol y servicios en unidades de emergencia.

La participación del DPC se realiza a través de la coordinación de las actividades en las que colaboran los egresados del diplomado antes mencionado en común acuerdo con las entidades externas.

También está involucrado en la Subcomisión de Seguridad y Salud en el Trabajo con los Sectores empresariales, educativos, estatales y federales, gestionadas y programadas en 11 reuniones anuales donde participan STPS federal y estatal, SEGE, IMSS, ISSSTE, Copomesat, Aderiac, UASLP, UCEM, UTEC-SLP, Universidad Politécnica de SLP e ITESM-SLP. Se impartieron 10 conferencias anuales, la mayoría de los asistentes pertenecía al sector industrial.

De manera adicional, se desarrolló una red de asesoría, coordinación de medidas de seguridad en eventos académicos, culturales y apoyo, con capacitación a los campus foráneos de la UASLP.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

El DPC apoyó a instituciones públicas como la Casa de la Caridad Albergue del Migrante, enfocó sus esfuerzos y unificó criterios convencidos de que, para cumplir con el Programa Interno de Protección Civil, se requiere de la implementación de la Unidad Interna para la ejecución de las acciones preventivas y de auxilio, destinadas a salvaguardar la integridad física de la población y proteger los bienes patrimoniales ante la ocurrencia de algún evento.

La colaboración fue debido al grado de vulnerabilidad de La Casa del Migrante y la gran necesidad de apoyo económico de la misma, por lo que se programó una visita para revisar el cumplimiento del Programa Interno y la permanencia de los brigadistas, se detectó la movilidad del personal que integraba la Unidad y la necesidad de renovar la vigencia de los extintores.

Además, se dio continuidad a la gestión del recurso con Extingcentro 911 para que se realice la recarga, y se convocó al personal de nuevo ingreso para capacitar y renovar la Unidad.

Con el mismo mecanismo pero diferente programa de capacitación, el Departamento apoyó a la Facultad de Ciencias de la Comunicación y atendió a los alumnos del Instituto para Ciegos y Débiles Visuales Ezequiel Hernández Romo, preparándolos en materia de primeros auxilios básicos, uso y manejo del extintor y técnicas de evacuación y rescate:

- Capacitación de alumnos con debilidad visual: con la asistencia a cuatro reuniones en

una semana, con instituciones externas como Inegi, CREE-DIF y Protección Civil Municipal, posteriormente se participó en una exposición de 12 horas.

- Elaboración de manuales y etiquetas braille: se derivaron 12 citas de asesoría y programación en dos meses.

Como respuesta ante la alerta nacional de emergencia por los sismos de 8.2 ° y 7.1° en septiembre de 2017, que sacudieron a los estados de México, Oaxaca, Morelos, Puebla, Guerrero y Ciudad de México, el DPC coordinó el acopio institucional para apoyar a los damnificados. Se asignaron y vincularon nueve centros de acopio para la recepción de las donaciones recibidas, posteriormente se concentraron en el Edificio Central de la Universidad, donde se organizó la recepción, registro, captura de datos, cálculos electrónicos, clasificación, elaboración de despensas, empaquetado, emplayado, carga de unidad y transportación al estado de Oaxaca.

Se formó la Brigada Águilas UASLP para la fase de la entrega, que se realizó mano a mano con las personas afectadas en sus viviendas adaptadas, con esta acción se promovió un encuentro cercano brindándoles una sonrisa, un abrazo de cariño y solidaridad de la comunidad universitaria, así se cumplió con el compromiso de transparencia y responsabilidad social de la UASLP.

Durante las fases del Acopio Institucional se organizaron las siguientes actividades:

- Elaboración de reportes diarios enviados vía electrónica al Secretario General.

- Elaboración de reportes y concentrados de los mismos que se publicaron en tres ruedas de prensa.
- Comunicación Social y Radio y TV de la UASLP realizaron entrevistas, audios y videos de los centros de acopio y del concentrado en Edificio Central.
- Se publicó una entrevista a la Jefa del Departamento durante el Radio Maratón Universitario y una entrevista en vivo en Canal 13.
- Durante la entrega de apoyo a los damnificados se grabaron videos y audios por parte de Comunicación Social. Además, se cuenta con videos y reportes por parte de la Fundación Pintando Esperanza.
- Se elaboró un video que concentra todo el desarrollo del acopio y un reporte impreso y electrónico final.

Para dar a conocer y difundir las actividades que el DPC coordina, organiza, y/o colabora se publicó el ejemplar impreso y electrónico del Programa Interno de Protección Civil de la Casa de la Caridad Albergue del Migrante, difundido a la población general del albergue y presentado a las autoridades de Protección Civil del Estado para su revisión y ante la Secretaría del Trabajo en sus visitas de inspección.

Para la identidad del trabajo realizado en el Instituto para Ciegos y Débiles Visuales, se imprimió la primera traducción al sistema braille de:

- Manual de Primeros Auxilios Básicos.
- Planos de ubicación de recursos de emergencia.
- Etiquetas para los materiales de curación del botiquín y para extintores.

Estos ejemplares se difundieron entre los alumnos y personal del Instituto como recurso y consulta, además el material didáctico generado se puso en exhibición en el evento del Centro de Convenciones y se presentó ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El DPC mantiene vigente una estrecha y directa relación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Federal y Estatal, con Seguridad Municipal y Estatal, con Protección Civil Municipal y Estatal, con el H. Cuerpo de Bomberos Metropolitanos SLP, con Cruz Roja Mexicana Delegación San Luis, Conafor y con el DIF Estatal a través de la colaboración.

Se encuentra en proceso la propuesta de convenio con la Secretaría de Salud para contar con el apoyo en alguna emergencia con el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez para que brinden estabilización inmediata a personal y alumnos de la Facultad de Agronomía.

También, se asistió a las reuniones de gabinete de Protección Civil Municipal y Estatal ante la amenaza de fenómenos perturbadores estacionales. Se participó en las reuniones que convoca el Consejo Municipal de Protección Civil una vez al año y en las extraordinarias. Con la Secretaría de Trabajo Federal se mantiene una estrecha relación con asesorías de seguimiento y actualización de la normatividad vigente y mejora continua de programas de prevención.

La participación activa del Departamento ante la Subcomisión de Seguridad Salud en el Trabajo, permite difundir la imagen de la UASLP en los 11 cursos impartidos durante el año. Asimismo, la Universidad

fue sede del décimo primer curso y de la Clausura Anual de la Subcomisión de Seguridad y Salud que se llevó a cabo en el Centro Cultural Universitario Bicentenario CC200 presidida por el Rector y/o su Suplente, por el Delegado Federal de la STPS y por el Secretario Estatal.

Se tienen detectados, como carentes de recursos de emergencia y de Programa Interno de Protección Civil, al Albergue del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto y el Asilo de Ancianos La Aldea del Abuelo, sin remuneración económica éstos realizan sus operaciones a base de donativos; están programadas las siguientes acciones: a) visita de inspección, b) propuesta de capacitación c) simulacro de evacuación y elaboración de plan de emergencias.

### **Gestión ambiental**

Se detectó como riesgo inminente en la UASLP el manejo de residuos peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial; se tuvieron 10 reuniones en el año con Agenda Ambiental para apoyar los programas académicos respectivos y mitigar el riesgo, se contó con el apoyo de la empresa EMA, para que apoyara en el acopio de los mismos. Se participó en la elaboración de un Plan de Acción para el manejo correcto de los residuos sólidos urbanos.

En materia de residuos peligrosos, el Departamento de Protección Civil se involucró en:

- Tramitar ante la Semarnat el permiso como generadores de Residuos Peligrosos.
- Elaborar políticas restrictivas y un reglamento para el uso y manejo de materiales peligrosos a la Universidad desde su entrada hasta su confinamiento final.

- Elaborar responsiva para la firma del usuario de Materiales Peligrosos y Generador de Residuos Peligrosos con las sanciones de ley ante su incumplimiento.
- Capacitar al personal en las normas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, así como en la normativa de Semarnat y de la Secretaría de Salud.
- Asignar a las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad la vigilancia y cumplimiento de las políticas y/o reglamento generado.

Dentro de las acciones permanentes se promueve y colabora en materia de seguridad, con el mantenimiento y control de alturas de las diferentes especies de árboles situados dentro de los campus universitarios, coordinando acciones implícitas con la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Conafor y con el Departamento de Servicios Generales y de Mantenimiento.

Por su parte, la jefatura de proyectos impulsó la sensibilización y concientización de la afectación del medio ambiente en nuestras prácticas cotidianas de trabajo con el personal de la Secretaría General de la Universidad. Las acciones que se implementaron fueron:

- Reusar las hojas de papel para realizar borradores (la parte blanca no utilizada), antes de imprimir en hoja limpia o membretada.
- Imprimir por ambas caras de la hoja en la medida de lo posible.
- Apagar lámparas en áreas donde no haya personal.
- Reemplazar lámparas ahorradoras y focos led de bajo consumo de energía eléctrica.

- Programar ahorro en los consumibles de material y útiles de oficina.
- Cambiar el uso de vasos y platos de unicel desechables por tazas y vasos de cristal para la disminución de material no biodegradable.
- Disminuir el consumo de botellas con agua. Cada colaborador trae su propio recipiente y lo rellena del garrafón.
- Reportar de manera inmediata a mantenimiento, si se detecta fuga de agua.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a fotocopiadoras y multifuncionales. En óptimas condiciones existe menos consumo de papel y menos consumo de energía eléctrica.

El Departamento de Protección Civil trabaja para reducir el consumo material como: tinta de impresora (imprimir sólo lo necesario); ahorrar gasolina (menos recorridos o uso del transporte urbano), ahorro de luz (apagar equipo y luz), reducir el consumo de abarrotes-alimentos (sólo lo indispensable para alguna actividad interna). Mantiene un control presupuestal centralizado conforme a disponibilidad para adquirir cualquier bien o servicio. Aunado a buscar los mejores precios con proveedores.

Se coordinó la instalación de módulos de primeros auxilios, servicios de ambulancia y el buen manejo y ministración de medicamentos, en coordinación con el Centro de Salud Universitario y con UniSalud.

#### **Fomento al deporte y cuidado de la salud**

Tres colaboradores de la Secretaría General por iniciati-

va propia practican deporte de manera regular: boxeo, softball (liga universitaria) y ciclismo recreativo.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Se rehabilitaron instalaciones hidrosanitarias junto con la impermeabilización de azotea de todo el departamento; además se adquirieron dos equipos de escritorio all in one y un equipo multifuncional que permitió trabajar con programas de diseño de planos y publicidad para la actividad.

Dentro de este marco, se recibió el traspaso de equipo de otras entidades académicas como: video proyector, impresora, fotocopiadora; además de mobiliario para acondicionar los espacios de trabajo y capacitación del Departamento. Se cuenta con un programa de mantenimiento correctivo en equipos electrónicos, y un programa de mantenimiento preventivo en las instalaciones físicas (pintura, plomería, sistema de energía eléctrica).

Actualmente, cada colaborador reporta a la administración del departamento, el mantenimiento y/o cualquier necesidad de reparación de equipo y/o infraestructura. Por consiguiente, se mantiene una cultura de responsabilidad de cuidado para cada uno de los integrantes del Departamento con respecto a equipo y material asignado durante la realización de las actividades.

Una actividad de ayuda y cumplimiento de normas laborales es la instalación de señalética de orientación a los usuarios al Departamento. Con espacios libres de obstáculos para la circulación peatonal y libre de humo de tabaco.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

La visión de la Secretaría General es colaborar con el rector para mantener un alto grado de gobernabilidad a través de la participación de la comunidad universitaria, con una normativa institucional vanguardista, sustentada en una cultura de prevención, seguridad, calidad, transparencia y responsabilidad social.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Derechos Humanos, Estatuto Orgánico de nuestra institución y a la atención en los cambios que la sociedad implementa a través de sus representantes, la Secretaría General a través de sus diferentes departamentos, contribuye a mantener esa gobernabilidad institucional que permite desarrollar en un clima propicio las actividades sustantivas de la preparación de futuros profesionistas con altos estándares de formación académica, éticos y pertinentes, la investigación y la difusión de la cultura.

Bajo este contexto, el Departamento de Normativa de manera conjunta con la Comisión Institucional para la Revisión y Actualización de la Normativa Universitaria llevó a cabo 92 reuniones que se traducen en la elaboración de:

- Proyecto de creación del Manual de Organización de la Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento.
- Propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina.
- Propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería y Nutrición.
- Propuesta de modificación del Reglamento In-

terno de la Facultad de Contaduría y Administración.

- Propuesta de modificación de los artículos 20, 46, 47, 48, 84, 86 y las adiciones de los artículos 20 BIS 1 y 20 BIS 2 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina.
- Propuesta de creación del Reglamento del Consejo Editorial de *Universitarios Potosinos*, revista de divulgación científica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Propuesta de creación del Manual de Organización de la Dirección de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Propuesta de Modificación al Reglamento de Exámenes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Proyecto de homogeneización de los Reglamentos Internos de las entidades académicas.

Asimismo, este departamento derivado de las sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo Universitario, en cuanto a la presentación de diversas propuestas realizadas por las diferentes entidades académicas y dependencias de gestión que integran a nuestra institución, registró:

Presentación de propuestas de las diversas entidades académicas ante el HCDU.

Entidad	Tipo de propuesta	Cantidad
UAMZM	Programas académicos	7
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Programas académicos	3
Facultad de Ingeniería	Programas académicos	24
Facultad de Medicina	Programas académicos	3
Facultad de Estomatología	Programas académicos	1
Facultad de Contaduría y Administración	Programas académicos	9
Facultad de Enfermería y Nutrición	Programas académicos	2
Facultad de Ciencias	Programas académicos	2
Facultad del Hábitat	Programas académicos	1
Facultad de Derecho	Programas académicos	1
Ponciano Arriaga Leija	Programas académicos	1
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Programas académicos	1
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Programas académicos	3
Facultad de Psicología	Programas académicos	2
Facultad de Ciencias de la Información	Programas académicos	2
Facultad de Agronomía y Veterinaria	Profesor Emérito	1
Rectoría	Normativa	1
Facultad de Contaduría y Administración	Normativa	1
Facultad de Psicología	Profesores de validez académica	3
Facultad de Contaduría y Administración	Profesores de validez académica	3
Facultad del Hábitat	Profesores de validez académica	4
UAMZM	Profesores de validez académica	1
Facultad de Ingeniería	Profesores de validez académica	1
Facultad de Economía	Comisión de Hacienda	1

Facultad de Economía	Comisión de Hacienda	1
Rectoría	Presupuesto	1
Rectoría	Normativa	1
Facultad de Contaduría y Administración	Normativa	1
Facultad de Medicina	Profesor Emérito	1
Facultad de Medicina	Honoris Causa	1
Coordinación Académica en Arte	Programas académicos	1

Dentro de este orden de ideas, el citado departamento coordinó 14 sesiones del Consejo Directivo Universitario, dentro de las cuales se tomaron 890 acuerdos en favor de su comunidad universitaria y del gobierno institucional, estos acuerdos, entre otros son los siguientes:

Tipo de acuerdo	Cantidad
Programas académicos	98
Expedición de títulos de posgrado	598
Expedición de títulos duplicados	12
Pensiones y Jubilaciones	146
Calendario escolar de la UASLP	1
Capacidad de admisión	1
Normativa	3
Profesores para validez académica	13
Elección de director	1
Comisiones	9
Honoris Causa	1
Profesor Emérito	3
Presupuesto	1
Autonomía	2
Papelaría oficial (leyenda)	1

Resalta el desarrollo y consolidación de:

- Análisis de las estructuras organizacionales de las entidades académicas y de las dependencias de gestión.



- La unificación de actas de exámenes profesionales de posgrado y licenciatura.
- Propuesta de homogenización de los requisitos de titulación para licenciatura.
- Propuesta de homogenización de los requisitos para la mención honorífica de los alumnos de licenciatura.

Además, a través del departamento la Secretaría General de la Universidad dio cumplimiento puntual a las obligaciones establecidas por la Unidad de Enlace y Transparencia, para acatar lo señalado en la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Se coordinó la elaboración, publicación y divulgación de la gaceta *Lex Universitatis*, órgano oficial de divulgación de la UASLP, y se emitieron 300 ejemplares, distribuidos entre la comunidad universitaria, adicional a la publicación por medios electrónicos.

En otro orden de ideas y de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Universidad, el secretario general de la Universidad, por medio del departamento llevó a cabo la certificación de 193 documentos, entre títulos, certificados de materias, constancias de estudios y validación de información oficial de las áreas de Secretaría de Finanzas, Contraloría General, Unidad de Transparencia y Abogado General.

De manera complementaria la Jefatura del Departamento de Proyectos, promovió y llevó a cabo acciones en colaboración con otras entidades académicas y dependencias administrativas de gestión y extensión, de las cuales destacan:

- En el mes de abril se coordinó la reunión

informativa del Programa de Estímulos, en el que se dieron a conocer los lineamientos generales de la nueva forma de trabajo de este programa a través de la implementación del Sistema PREDO ON-LINE 2017-2018. En tal evento se registraron 82 asistentes, entre directores de facultades, centros e institutos de investigación, secretarios de las entidades académicas, profesores e investigadores e integrantes de las comisiones auxiliares.

- Para el mes de mayo en conjunto con la Comisión Central Dictaminadora del Programa de Estímulos 2017-2018, se coordinó la reunión de trabajo para revisar los lineamientos de la convocatoria, catálogos y reglamento antes de su publicación derivado de las observaciones de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Se realizaron los ajustes necesarios solicitados en congruencia con los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del año 2002 y los lineamientos generales del Programa Carrera Docente 2017.

- En los meses de junio y julio se organizaron y ofrecieron cuatro cursos-talleres sobre el manejo del PREDO ON-LINE 2017-2018. Asistieron 163 participantes. El objetivo fue capacitarlos en el manejo del sistema de información.

- También, en el mes de julio se coordinó la reunión de arranque formal del Programa de Estímulos. Se registró la asistencia de 46 participantes entre directores de Facultades e institutos de

investigación, así como secretarios e integrantes de las Comisiones auxiliares.

- En colaboración con la Facultad de Ingeniería se puso en marcha el sistema de información PREDO ON-LINE 2017-2018 con el objetivo de optimizar tiempos, movimientos, registro y procesamiento de evaluación de la información de los 972 participantes. El sistema ofreció el acceso para los usuarios en el mes de julio de 2017.
- En los meses de julio y agosto se informó y asesoró a las comisiones auxiliares sobre dudas del sistema de Información PREDO ON-LINE. Asimismo, en septiembre de 2017 se coordinó el proceso de evaluación y dictaminación con los integrantes de la Comisión Central Dictaminadora del Programa.
- En el mes de octubre de 2017, en representación del Secretario General, se acudió a la Ciudad de México al VII Foro de Discusión de Carrera Docente (Fondo Extraordinario U040), donde la UASLP en conjunto con la Universidad Autónoma de Chiapas, lideran la comisión de Pertinencia para desarrollar indicadores de calidad que permiten impulsar la calidad académica de los profesores en el programa Carrera Docente. Las otras universidades colaboradoras son la Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Veracruzana y la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Asimismo, el Secretario General participó en el VIII Foro de Discusión del Programa Carrera Docente donde se tomaron acuerdos para incluir indicadores en los catálogos de evaluación

del Programa en mención. Celebrado en Hermosillo, Sonora en marzo de 2018 convocado por la DGESEU-SES-SEP.

- Responsable de planificar la Agenda de Implementación 2018, así como la programación presupuestal y el Programa Operativo Anual 2018 (POA). Cabe destacar que debido al eficiente uso de los recursos monetarios del fondo ordinario (1111) se logró ahorrar 60% del presupuesto ordinario. Lo anterior en congruencia con el plan de austeridad suscrito por los titulares de las entidades académicas y dependencias administrativas de la institución. Además de tener a cargo algunos procesos administrativos (seguimiento del uso de los recursos, traspasos para cubrir las órdenes de compra y la planeación del gasto que le corresponde a la Secretaría General).
- En conjunto con el Departamento de Normativa colaboró con la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General de la Universidad para dar respuesta a las diferentes solicitudes de información requerida por la Auditoría Superior de la Federación.
- Apoyó en la coordinación, seguimiento, revisión y elaboración del Informe de Actividades Anual 2017-2018 que estatutariamente debe rendir el Rector en el mes de abril de cada año al Honorable Consejo Directivo Universitario.

Por su parte, la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información, en el marco del programa Institucional de Buen Gobierno establecido en el Plan

Institucional de Desarrollo 2013-2023 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en concordancia con el primer eje rector del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, ha implementado diversas acciones para garantizar el adecuado acceso a la información pública y establecer una cultura de transparencia sólida, por lo que en conformidad a las facultades y funciones establecidas en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad, entre sus actividades más destacadas realiza las siguientes:

- Tramitar las solicitudes de acceso a la información pública en posesión de la Universidad, así como a las relativas al ejercicio del derecho de petición, rectificación y protección de datos personales. Realiza para este efecto, todas las gestiones internas necesaria para la localización y entrega de los documentos solicitados, en aplicación al principio de máxima publicidad.
- Otorgar asesoría y orientación a los peticionarios en la correcta elaboración de solicitudes de acceso a la información pública universitaria, gestión de trámites, constancias, servicios, expedición de documentos, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión de la Universidad.
- En materia de transparencia, difunde y gestiona la actualización constante de la información que de oficio se publica en la página web de la Universidad, de conformidad con los artículos 84 y 89 de la Nueva Ley Estatal de la materia y el Reglamento de Transparencia Universitario. Destaca la publicación de actas

del H. Consejo Directivo Universitario en forma íntegra, currículums de funcionarios, presupuesto, auditorías, egresos, sueldos, procesos de licitación y concursos, ejecución de obras, gastos en medios de comunicación, convenios, así como procesos de ingreso. Se publicaron también los informes anuales, que incluyen indicadores académicos, administrativos, presupuestales, así como un compendio detallado de las actividades y proyectos de docencia, investigación y extensión.

- Turna al Comité de Información Pública de la Universidad, la información susceptible de ser considerada como reservada o inexistente, a efecto de que este órgano colegiado conozca y en su caso dictamine de los asuntos trascendentes en la materia.
- Vigilar el adecuado resguardo de los datos confidenciales de todo el personal universitario, y que emita en su caso, las versiones públicas de los documentos solicitados.
- El fortalecimiento de la cultura de transparencia universitaria, se promueve de manera constante a través de la página de internet universitaria, la divulgación de los informes anuales, las actas del Consejo Directivo Universitario, así como la publicación de toda la información pública trascendente de sus órganos directivos, cumpliendo responsablemente con su labor de informar a la comunidad universitaria, y al público en general respecto a su quehacer institucional.

Respecto a capacitación especializada para el personal de la Unidad de Transparencia, en colaboración con la Facultad de Derecho, la Barra Mexicana de Abogados, la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho Informático y la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, participo en la organización del XXI Congreso Iberoamericano de Derecho Informático, con la participación de más de 64 congresistas de diversos países, el cual se llevó a cabo del 17 al 20 de octubre de 2017 en las instalaciones de la Facultad de Derecho.

El personal de la Unidad de Enlace se actualiza y capacita de manera constante en materia de derecho de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo, para el mejor ejercicio de sus funciones, a través de su asistencia y participación en diversos cursos, conferencias y talleres de capacitación, destacaron:

- La participación en el Seminario-Taller: Para la autoevaluación, seguimiento y acreditación institucional de las funciones de: administración y gestión institucional, vinculación y extensión de la cultura, celebrado el 23 de enero de 2018.
- Se asistió al curso Administración de base de datos, impartido por el Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo de la UASLP del 10 al 13 de julio de 2017, en las instalaciones universitarias.
- La participación del personal como ponente en el Primer Coloquio de Archivos de la UASLP, realizado el 5 de abril de 2017, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

- Se realizó una conferencia impartida por el doctor Julio Telles Valdez, catedrático de la Universidad Autónoma de México, con el objeto de capacitar al personal universitario en protección de datos personales, se llevó a cabo el 29 de agosto de 2017, en las instalaciones del Posgrado de Derecho.
- Personal de la Unidad de Enlace capacitó de forma constante al personal administrativo y académico en materia de transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de publicar de manera adecuada la información pública de oficio en la página de la Universidad. Todo esto en virtud de las nuevas exigencias establecidas en las nuevas leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con el objetivo de generar acciones para conservar actualizada la información sobre normas y disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, el Comité de Información Pública de la Universidad, en el ámbito de su competencia, convocó diversas reuniones para establecer las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de la ley de la materia, así como, para determinar todos aquellos asuntos trascendentes en materia de transparencia universitaria, destacó el cumplimiento de resoluciones emitidas por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado, órgano garante en la materia, seguimiento a la verificación de la página web de la Institución, búsquedas exhaustivas de documentos, aplicabilidad de obligaciones, así como la declaración de inexistencia de documentos diversos. Como buena práctica en materia de transpa-

rencia universitaria, se publican las actas del comité de información universitario de manera íntegra en la página web desde el 2008.

Destaca la inclusión de la Universidad en el sistema de solicitudes electrónico denominado Infomex, actualmente Sistema Nacional de Transparencia, mediante el cual se da trámite a las solicitudes de información de cualquier persona, sin acreditar interés alguno, vía electrónica.

Se tramitaron y atendieron 249 solicitudes de acceso a información pública, de las cuales 23 se recibieron vía personal y 226 vía electrónica a través del sistema de recepción de solicitudes de información, actualmente Plataforma Nacional de Transparencia, facilitando el acceso a la información universitaria.

En cuanto a la información peticionada en las solicitudes de información, ésta se refirió a diversos procesos universitarios, entre los que destacan: los procesos de exámenes de admisión, trámite de becas, asignaciones y ejercicio presupuestal, planes académicos de maestrías y doctorados, ingresos económicos de funcionarios, destino de recursos obtenidos por actividades específicas, contratos, convenios institucionales, así como diversas actas de órganos internos, entre otros.

Las áreas con mayor demanda de información fueron la Facultad de Derecho, la División de Desarrollo Humano, Secretaría Académica, Secretaría de Finanzas y Servicios Escolares. En la página web universitaria se publica el informe de solicitudes de información atendidas, el cual incluye la respuesta otorgada.

Por su parte, el Departamento de Normativa contó con la habilitación de personal para el desarrollo de sus funciones y de la Visión establecida en el PIDE 2013-2023, con recursos propios del personal se capacitó en el dominio de idiomas (inglés) y se acreditó el examen TOEFL con 550 puntos.

En cuanto a la habilitación de su personal, el Departamento de Protección Civil promueve las destrezas y habilidades de manera empírica en el día a día laboral, prueba de ello es que se complementó la asistencia de dos personas a dos cursos de Excel y Office impartido por el Departamento de Capacitación y Desarrollo.

Además, con la finalidad de crear e implementar un eficaz sistema integral de seguridad universitaria; capacitar al personal constantemente y evaluar su funcionamiento para asegurar la eficiencia de sus resultados, el DPC implementó Unidades Internas de Protección Civil para la ejecución del Programa Interno de Protección Civil, operativos de atención en Seguridad y Protección Civil en eventos culturales, académicos, sociales y deportivos de la UASLP, así como gestiones internas de colaboración y operativos con el Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales, además llevó a cabo la gestión con instituciones externas para colaboración y operativos con Seguridad Vial Municipal, Capacitación con Seguridad Pública Estatal y Municipal y Vinculación con Protección Civil Municipal de asesoría y operativos con los voluntarios egresados del Diplomado, finalmente se vigilaron de forma permanente los dispositivos de seguridad y el uso de equipo de protección personal en las diferentes actividades laborales.

Otro departamento que depende de la Secretaría General es Seguridad y Resguardo, cuyo objetivo es resguardar los bienes patrimoniales, espacios e integridad física de la comunidad universitaria, para que en un ambiente armónico y seguro se desempeñen las actividades administrativas, académicas, investigación y difusión de la cultura.

Para impulsar y sustentar el fortalecimiento de procesos de gestión y coordinación y con ellos una planeación participativa y efectiva, con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, este departamento cuenta con un inventario de alrededor de mil cámaras que da en tiempo real las actividades en donde están instaladas; asimismo se tiene una red de radio-comunicación que permite desactivar los posibles riesgos.

Para formular y mantener actualizado el plan de acción y mantenerlo alineado con el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, el multicitado da un mantenimiento de operación preventiva en caso de riesgo.

Sin embargo, las acciones o estrategias que al Departamento le han permitido establecer mecanismos para la formulación de los Programas Operativos Anuales para el PIDE 2013-2023 es la comparación: metodología que ha hecho que aún en estos tiempos de peligro tengamos todos los espacios y todos los eventos en la plenitud desarrollándose en la formación de una educación con ética.

Otra de las estrategias implementadas por el Departamento y que permiten identificar y actualizar periódicamente la información, así como analizar sus expectativas y formular e implementar acciones, fue el acopio de información disponible con el respeto

pertinente de los movimientos de nuestra comunidad estudiantil que incluye buscar diagnósticos de posibles riesgos y actuar con absoluto respeto a las disposiciones que resulten dentro de los grupos facilitando en lo posible el resguardo de la autonomía universitaria.

Dentro de la relación institucional que lleva el departamento con las organizaciones gremiales de la universidad, prevalece el respeto a sus acuerdos, a su responsabilidad adjetiva y al contacto con sus representantes, pendientes de los riesgos que puedan surgir.

Es preciso señalar que la actuación del Departamento es de forma transversal con todas las entidades universitarias, toda vez que sin la seguridad suficiente no se podrán obtener los nobles propósitos de nuestra institución en la ciencia, en el arte y la cultura.

Asimismo, para promover el desempeño del personal el Departamento facilitó la toma de cursos diversos, como el estudio de otros idiomas y de las nuevas tecnologías.

Debe considerarse que, para implementar un eficaz sistema integral de seguridad universitaria, es necesario capacitar al personal constantemente, por lo que mantener en buenas condiciones el sistema de radio-comunicación y la visión de cámaras de circuito cerrado se llevó a cabo diversos operativos en cada uno de los eventos que nuestra institución realiza.

Para contribuir con la Visión UASLP 2023 y los programas, objetivos y estrategias establecidos en el PIDE 2013-2023, el Departamento trabajó todos los días del año las 24 horas del día de manera que

siempre exista un puente de comunicaciones en nuestro que hacer para los universitarios.

El departamento, a través de la difusión por medio de pláticas y conferencias, así como de trípticos desde el inicio de sus cursos a los alumnos de todos los niveles, subrayó el tema de las Conductas de Riesgo con énfasis en la prevención, así se permite el incremento sustancial de los recursos propios para fortalecer el desarrollo institucional. Asimismo, implantar como base la previsión de los espacios universitarios, así como la orientación a los universitarios en cuanto a los riesgos y peligro que afronten. Por ello las normas jurídicas están siendo sometidas en el escrutinio de la sociedad, en la actualización y renovación, así como ampliación del servicio de vigilancia y el entrenamiento para su uso adecuado, es posible la comunicación constante con el secretario general de nuestra Universidad así como con el rector, así se dimensionan de manera objetiva los posibles riesgos detectados.

De este modo, el Departamento evalúa cada determinado periodo la percepción de la comunidad universitaria, por lo cual se tiene la plena convicción de que nuestra institución es líder en el centro del país y que de nuestra perspectiva y nuestras acciones se mantienen las condiciones de respeto al ejercicio de los profesionistas que se construyen en la labor diaria en las aulas. Si la institución no fuera capaz de mantener la calidad humana en sus egresados esto sería para el centro del país tan solo una terrible oquedad.

La pertenencia, paciencia, vocación y la entrega de todos sus miembros revisten a la Universidad una

gran importancia para el país y la labor modesta de mantener espacios seguros para mantener vigente los nobles propósitos universitarios.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **ER 1. Buen Gobierno**

El compromiso que se estableció para la Rectoría 2016-2020 es trabajar a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión para el cumplimiento de las funciones universitarias. Dicho compromiso es de todos con la institución, con sus órganos de gobierno y con los procesos que han forjado la Universidad que hoy somos y que garantizan el ejercicio cotidiano de nuestras tareas y el cumplimiento de los resultados que nos posicionan con credibilidad ante la sociedad.

La función de la Unidad de Información a favor del fortalecimiento de los procesos de transparencia, en el ejercicio cotidiano de nuestras tareas, que puede corroborarse con el cumplimiento constante a la legislación de la materia, y la información pública obligatoria se constata por parte de cualquier interesado, la cual se encuentra publicada en la plataforma Estatal de Transparencia que, para tal efecto, se creó la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, formatos que se actualizan de manera mensual, así se coadyuva en el cumplimiento al Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, y se transforma en una Universidad cada vez más transparente al rendir cuentas claras a la comu-

nidad universitaria y público en general.

El Secretario General dio seguimiento al Plan de Trabajo del Rector 2016-2020, por lo que tuvo reuniones permanentes con los titulares de las dependencias administrativas, extensión y gestión. En este sentido, se logró que todas las dependencias formularan su plan de trabajo y que establecieran metas y compromisos al primer trimestre del 2020.



# Secretaría Académica

## PRESENTACIÓN

La Secretaría Académica de la UASLP apoya a la Rectoría en el fortalecimiento y aseguramiento de la calidad de sus programas y procesos educativos de cada una de las entidades académicas. Actualmente está organizada por:

Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico. Es responsable de organizar e instrumentar los principios, criterios y procedimientos que establece el Reglamento de Personal Académico (RPA) de la UASLP en cuanto al ingreso, promoción, formación y derechos académicos de los profesores y técnicos académicos. Además, contribuye, junto con otras entidades universitarias, al cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico y las comisiones derivadas de este.

Dirección de Formación de Profesores. Es responsable de promover y coordinar estrategias y acciones orientadas al mejoramiento del personal académico, principalmente a través de la gestión institucional del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) y de otros apoyos externos e internos. Además, contribuye a la actualización disciplinaria de los profesores a través de programas de educación continua y capacitación. Como apoyo a lo anterior, esta Dirección brinda asesoría sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la realización de cursos de actualización, diplomados y verifica su cumplimiento.

Dirección de Innovación Educativa. Es responsable de impulsar nuevos modelos curriculares, enfoques pedagógicos, estrategias, tecnologías y contenidos educativos que permitan brindar a nuestros

estudiantes una formación actualizada, competitiva, pertinente y crítica en los aspectos científico-tecnológico, cognitivo, ético-valoral y de responsabilidad social y ambiental. Para lograrlo, esta Dirección apoya los procesos de evaluación curricular que llevan a cabo las entidades académicas, e impulsa la formación de los profesores, la formulación de propuestas innovadoras de tutoría, así como la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) en la docencia. También formula propuestas y marcos de referencia que orienten los procesos de innovación en las entidades académicas.

Dirección de Evaluación y Prospectiva. Es responsable de promover la consolidación de la cultura de autoevaluación y evaluación externa con una visión de futuro que incorpore el corto, mediano y largo plazo. Para lograrlo, apoya el seguimiento de los indicadores y metas institucionales, así como la formulación estudios y marcos de referencia que sustenten la toma de decisiones por parte de las autoridades. Además, brinda asesoría y propicia la capacitación de los responsables de la gestión académica de la Universidad.

Coordinación de Tecnología Educativa. Responsable de promover el uso de herramientas para el manejo de información y comunicación en procesos de enseñanza aprendizaje, así como en procesos administrativos de la institución. Además de dar la asesoría al personal universitario sobre el uso correcto de las herramientas.

Área de apoyo técnico y administrativo. Mantiene en óptimas condiciones de trabajo los equipos, servicios e insumos básicos que requieren las direcciones mencionadas, de manera que permitan la comunicación e

intercambio de información entre ellas de forma ágil y colaborativa. En esta área se encuentran la administración de los insumos y el personal de la Secretaría Académica, así como el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo y la infraestructura de conectividad, la gestión de bases de datos, el diseño gráfico y la programación web.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA**

### **Apoyo técnico a la nueva oferta educativa**

La Secretaría Académica por medio de la Dirección de Formación de Profesores participa en los siguientes comités que impactan transversalmente la calidad de la nueva oferta educativa:

- Comité Académico de la Coordinación Académica Región Altiplano.
- Comité Académico de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
- Comité Académico de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- Comité Académico de la Coordinación Académica de Arte.

### **Participación en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de San Luis Potosí (Coepesslp).**

La Coepesslp es el organismo encargado de coordinar la planeación y evaluación de los servicios educativos que las Instituciones de Educación Superior ofrecen en el Estado de San Luis Potosí. La UASLP participa de manera permanente en la evaluación de la pertinencia de los programas académicos de dichas instituciones

en el estado y la factibilidad de implementar nuevos programas en ese nivel educativo. Se participó en 11 reuniones (ocho ordinarias y tres extraordinarias), en las que se analizaron 14 estudios de factibilidad que correspondieron a 49 programas educativos.

### **Seguimiento académico de cursos de actualización y diplomados**

La Secretaría Académica coordinó el seguimiento de eventos académicos, cursos de actualización y diplomados, así como la validación correspondiente por medio de diplomas, constancias y reconocimientos. Fueron evaluados y aprobados 126 eventos de actualización entre cursos, talleres, congresos y seminarios. En total se expidieron 1,968 constancias para ponentes y participantes y 802 reconocimientos para ponentes, asistentes y organizadores. En el transcurso del año 2017 se dictaminaron y aprobaron 34 diplomados, se expidieron 723 diplomas para los asistentes, 62 constancias para participantes y ponentes, y 76 reconocimientos para asistentes, ponentes y organizadores.

El detalle y relación de cursos, talleres, congresos y seminarios se muestra a continuación:

### Seguimiento de Cursos, Talleres, Congresos y Seminarios

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Instituto de Investigaciones Humanísticas	Entre la espada y la cruz: La Cristiada en San Luis Potosí.	Curso	02/03/2017	18/05/2017	6
	Epistemología y metodología de las ciencias sociales.	Curso	10/03/2017	26/05/2017	10
	Epistemología y metodología de las ciencias sociales.	Curso	15/06/2017	31/08/2017	-
	Epistemología y metodología de las ciencias sociales.	Curso	19/09/2017	18/10/2017	-
	Elementos psicológicos en la creación de artes visuales.	Curso	19/06/2017	30/06/2017	6
	San Luis Potosí a través del agua. El fortalecimiento de una sociedad novohispana.	Curso	14/08/2017	02/10/2017	-
	Octavio Paz, poesía y crítica humanística.	Curso	08/08/2017	10/10/2017	-
Facultad de Derecho	Curso básico de primeros auxilios: Acciones que salvan vidas.	Curso	27/02/2017	18/03/2017	23
	Modelo Educativo en la planeación diaria de clase.	Curso	16/01/2017	24/02/2017	14
	Qualitative Comparative Analysis & Fuzzy Sets.	Curso	03/02/2017	19/05/2017	-
	Seminario permanente de investigación de ciencia olímpica.	Seminario	13/02/2017	24/04/2017	83
	Seminario en justicia penal para adolescentes.	Seminario	03/03/2017	01/04/2017	78
	Arbitraje y derecho deportivo internacional.	Curso	10/03/2017	08/04/2017	30
	Mediación familiar.	Curso	07/04/2017	06/05/2017	-
	Metodología de la investigación para la elaboración de tesis.	Seminario	12/05/2017	01/07/2017	15
	Habilidades psicológicas para profesores tutores.	Curso	19/06/2017	23/06/2017	27
	Habilidades de Redacción Científica.	Curso-Taller	20/06/2017	04/07/2017	31
Facultad de Ingeniería	Seminario de criminología y ciencias forenses.	Seminario	07/09/2017	26/10/2017	129
	Hidrogeoquímica aplicada.	Curso	12/06/2017	16/06/2017	14
	Evaluación de impacto social para proyectos de energía limpias.	Curso-Taller	01/03/2017	31/03/2017	-
	Trabajo comunitario y los profesionales en temas ambientales.	Curso-Taller	01/03/2017	31/03/2017	-
Sedimentología predictiva.	Taller	23/05/2017	30/05/2017	30	

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
CDH	Introducción a los Sistemas Gestores de Contenido (CMS).	Curso	04/09/2017	22/09/2017	22
	Estrategias para el cierre de ejercicio fiscal 2017.	Curso	16/10/2017	21/10/2017	40
	Nueva Versión 3.3 de CFDI y Nuevos Complementos de Pago 2017.	Curso	25/09/2017	30/09/2017	29
	Integración a nuevos tutores de la FCA.	Curso	11/08/2017	08/09/2017	10
	Avalúo documental.	Curso	03/04/2017	07/04/2017	27
DUI	Bibliografía mexicana.	Curso	20/02/2017	24/02/2017	28
	Creación de contenidos académicos digitales.	Curso	26/06/2017	30/06/2017	29
	Información y participación en línea. Una perspectiva de la ciudadanía digital.	Curso	21/11/2017	24/11/2017	17
Sistema de Bibliotecas	Actualización curricular del Programa Universitario de Inglés.	Curso	16/01/2017	20/01/2017	77
Facultad del Hábitat	Novena Conferencia Regional sobre Catalogación y Séptimo Seminario sobre Servicios de Información.	Seminario	29/03/2017	31/03/2017	151
UAMZH	Modelado arquitectónico en la práctica educativa.	Curso-taller	19/07/2017	23/07/2017	8
	Diseño del paisaje.	Curso-taller	12/06/2017	17/06/2017	12
	Edición de imágenes en apoyo a la docencia.	Curso-taller	19/06/2017	23/06/2017	8
	SIG Sistema de Información Geográfica en apoyo a la docencia.	Curso-taller	26/06/2017	30/06/2017	5
	Las estrategias didácticas del Hábitat.	Curso-taller	05/06/2017	09/06/2017	43
Facultad de Ciencia Químicas	Informática administrativa.	Curso	16/01/2017	27/01/2017	15
	Seguridad ocupacional: Trabajadores del sector salud.	Curso	27/04/2017	29/04/2017	11
	Tinciones y sus aplicaciones en química clínica.	Curso-taller	09/06/2017	16/07/2017	30
	Herramientas docentes para la virtualidad.	Curso	19/06/2017	04/07/2017	25
	Elaboración de quesos.	Curso-taller	19/06/2017	22/06/2017	24
Actualización contable y fiscal.	Curso	07/10/2017	25/11/2017	25	
Facultad de Ciencia Químicas	Técnicas básicas de biología molecular.	Curso	20/01/2017	28/01/2017	1
			17/03/2017	20/03/2017	

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes	
Secretaría Académica	Uso básico de tecnología y su integración en Programa Universitario de Inglés.	Curso	09/01/2017	13/01/2017	25	
	Introducción al manejo de espacios virtuales de aprendizaje y colaboración.	Curso	01/01/2017	31/12/2017	5	
	Sitios interactivos de servicio angulares.	Curso	19/06/2017	23/06/2017	19	
	Trabajo docente enriquecido mediante TIC.	Curso	07/08/2017	01/09/2017	18	
	Trabajo docente enriquecido mediante TIC.	Curso	03/07/2017	07/07/2017	23	
	Gestión básica de correo electrónico.	Curso	13/07/2017	13/07/2017	27	
	Trabajo colaborativo con las aplicaciones de Google.	Curso	22/06/2017	22/06/2017	13	
	Uso del sistema de registro de actividades individuales autónomas (Bitácora).	Curso	16/06/2017	16/06/2017	17	
	Producción básica de recursos educativos en video.	Curso	25/05/2017	25/05/2017	27	
	Administración y envío de archivos digitales.	Curso	20/07/2017	20/07/2017		
	Aspectos esenciales de Moodle como gestor de aprendizaje.	Curso	22/09/2017	22/09/2017	22	
	Producción básica de recursos educativos en audio.	Curso	31/08/2017	31/08/2017	14	
	Educación básica de recursos educativos gráficos.	Curso	14/09/2017	14/09/2017	18	
	Creación de videos animados usando Powtoon.	Curso	30/11/2017	30/11/2017	22	
	Uso de la evaluación automatizada Moodle.	Curso	23/11/2017	23/11/2017	8	
	Creación de presentaciones en Prezi.	Curso	09/11/2017	09/11/2017	22	
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Aspectos esenciales para producción de videos narrativos (Screencast).	Curso	16/11/2017	16/11/2017	26	
	Trabajo Colaborativo con las Aplicaciones de Google.	Curso	26/10/2017	26/10/2017	17	
	Aspectos Esenciales de Schoology como Gestor de Aprendizaje.	Curso	20/10/2017	20/10/2017	23	
	Introducción a la epistemología del Sur Boaventura de Sousa Santos.	Curso	30/06/2017	11/08/2017	10	
	Estrategias de desarrollo léxico enfocadas en la educación.	Curso	12/08/2017	14/10/2017	8	
	Pensamiento y poesía: Una mirada mexicana.	Curso	11/01/2017	13/06/2018	-	
	Facultad de Estomatología	Métodos de difusión y divulgación de investigación científica.	Curso	17/05/2017	19/05/2017	7
						7

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Facultad de Medicina	Estrategias para desarrollar competencias digitales en estomatología.	Curso	17/05/2017	20/05/2017	34
	Diagnóstico clínico de la función de la articulación temporo-mandibular en niños.	Curso	04/05/2017	06/05/2017	26
	Estrategias didácticas sobre estilos de aprendizaje en el área estomatológica.	Curso	09/03/2017	11/03/2017	51
	La tutoría entre iguales.	Curso	07/09/2017	09/09/2017	49
	Tópicos de actualidad en odontología restauradora.	Curso	28/09/2017	25/11/2017	-
	Estadística aplicada a la investigación en salud.	Curso	12/09/2017	15/09/2017	16
	Estadística en R.	Curso	27/02/2017	10/03/2017	24
	Transducción de señales extracelulares.	Curso	27/03/2017	07/04/2017	8
	Búsqueda de información avanzada para investigación médica con metodología Cochrane.	Curso	16/11/2017	34/11/2017	28
	Búsqueda de información avanzada y elaboración de revisiones sistemáticas. Metodología de la investigación.	Curso	06/11/2017	27/11/2017	28
Facultad de Enfermería	Metodología de la investigación.	Curso	30/10/2017	16/01/2018	8
	Control sanitario e inocuidad en el servicio de alimentos.	Curso	09/01/2017	20/01/2017	22
	Introducción al proceso de cuidado nutricional.	Curso	09/01/2017	14/01/2017	22
	Manejo nutricional en el paciente hospitalizado.	Curso	14/02/2017	08/03/2017	16
	Introducción al proceso de cuidado nutricional.	Curso	29/05/2017	15/06/2017	-
	Control sanitario e inocuidad en el servicio de alimentos.	Curso	12/06/2017	23/06/2017	-
	Técnicas culinarias aplicadas a la nutrición.	Curso	05/06/2017	15/06/2017	20
	Integración del proceso de cuidado nutricional.	Curso	12/06/2016	22/06/2017	-
	Nutrición en el deporte y en el entrenamiento físico.	Taller	25/04/2017	30/05/2017	24
	Soporte nutricional en el paciente crítico: Nutrición enteral y parenteral.	Curso-taller	04/07/2017	14/07/2017	-
Intervenciones básicas en situaciones de urgencias.	Curso	24/06/2017	22/07/2017	-	
Biodiversidad, nutrición y seguridad alimentaria.	Curso	30/08/2017	28/09/2017	-	
Fundamentos de comunicación para la salud.	Curso	11/11/2017	15/12/2017	-	

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Agenda Ambiental	Movilidad urbana sustentable. Justicia ambiental, gestión y aplicación de la normatividad ambiental. Responsabilidad integral en laboratorios y talleres, manejo de sustancias y materiales regulados generados en laboratorio y talleres de la UASLP.	Curso	21/03/2017	20/06/2017	14
		Curso	05/09/2017	11/10/2017	36
		Curso	02/10/2017	30/10/2017	28
CARHS	Desarrollo de competencias. Metrología y normalización. Procesamiento de imágenes con software libre. Plataformas de programación para el sistema Arduino.	Curso	02/06/2017	24/06/2017	-
		Curso	07/06/2017	19/06/2017	20
		Curso	07/06/2017	16/06/2017	16
		Curso	08/06/2017	12/06/2017	22
Instituto de Metalurgia	Metalurgia de polvos.	Curso	31/01/2017	04/02/2017	-
OUEYG	Sensibilización en perspectiva de género y educación superior. Sensibilización en perspectiva de género y educación superior.	Seminario	07/02/2017	03/04/2017	19
		Seminario	11/09/2017	02/12/2017	23
UAPA	Legislación universitaria UAPA-UASLP.	Curso	19/06/2017	23/06/2017	39
UAMZM	Gestión pública del agua para organismos operadores de agua potable y alcantarillado.	Curso	22/09/2017	21/10/2017	-

A continuación se presenta la relación de diplomados:

## Seguimiento y Certificación de Diplomados

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
UAMZM	Diplomado en ingeniería civil, un enfoque digital 2017.	Diplomado	05/05/2017	02/09/2017	59
UAMZH	Diplomado La oralidad en los procesos penal, laboral y mercantil.	Diplomado	24/02/2017	09/06/2017	36
	Diplomado en Administración de recursos humanos.	Diplomado	10/03/2017	16/06/2017	25
	Diplomado en Contribuciones Fiscales.	Diplomado	10/02/2017	10/06/2017	27
	Diplomado en mercadotecnia estratégica.	Diplomado	01/09/2017	25/11/2017	27
	Diplomado Formación de Servidores Públicos Municipales.	Diplomado	26/05/2017	29/09/2017	28
División de Vinculación	Diplomado Habilidades gerenciales.	Diplomado	06/10/2017	09/03/2018	27
	Diplomado en propiedad intelectual.	Diplomado	18/08/2017	24/11/2017	42
Facultad de Contaduría y Administración	Diplomado en recurso humanos.	Diplomado	24/02/2017	30/06/2017	31
	Diplomado en recursos humanos.	Diplomado	24/03/2017	22/07/2017	57
	Diplomado en contribuciones fiscales.	Diplomado	26/05/2017	29/09/2017	41
	Diplomado en gerencia pública en gobiernos locales.	Diplomado	25/05/2017	14/10/2017	27
	Diplomado de finanzas.	Diplomado	15/09/2017	02/02/2018	30
	Diplomado de finanzas.	Diplomado	18/08/2017	25/11/2017	29
	Diplomado en gestión estratégica para la innovación empresarial.	Diplomado	18/08/2017	02/12/2017	-
Facultad de Estomatología	Diplomado en sistema de ortodoncia de autoligado Damon.	Diplomado	19/08/2017	12/01/2019	-
Facultad de Derecho	Diplomado Sistema Nacional Anticorrupción.	Diplomado	-	-	-
	Diplomado Igualdad y derechos humanos para juzgar con perspectiva de género.	Diplomado	23/06/2017	30/09/2017	34
Facultad de Ingeniería	Diplomado en manufactura esbelta (Lean Manufacturing).	Diplomado	13/02/2017	18/08/2017	25
	Diplomado de gestión ambiental y de calidad en la industria.	Diplomado	13/02/2017	16/08/2017	25
	Diplomado en desarrollo de proyectos de construcción.	Diplomado	17/02/2017	07/07/2017	26
	Diplomado en manufactura esbelta (Lean Manufacturing).	Diplomado	21/08/2017	12/02/2018	25



Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
	Diplomado de gestión ambiental y de calidad en la industria. Diplomado en desarrollo de proyectos de construcción. Diplomado en vías terrestres.	Diplomado	21/08/2017	09/02/2018	25
		Diplomado	01/09/2017	27/01/2018	13
		Diplomado	06/10/2017	23/02/2018	26
División de Difusión Cultural	Diplomado Creación de guion cinematográfico. Diplomado en estudios literarios.	Diplomado	16/06/2017	16/12/2018	-
		Diplomado	17/02/2017	24/02/2018	30
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Diplomado en redacción avanzada con énfasis en posgrado.	Diplomado	18/09/2017	09/08/2018	-
Facultad de Psicología	Diplomado en psicología jurídica y forense.	Diplomado	08/09/2017	23/02/2018	-
División de Desarrollo Humano	Diplomado en actualización de habilidades Administrativas. Diplomado en análisis de los instrumentos de política pública en el marco de la Ley General y Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Protocolos de Atención a la Violencia contra las Mujeres y el Nuevo Sistema Penal Acusatorio en México.	Diplomado	11/08/2017	16/12/2017	28
CUATE		Diplomado	22/08/2017	19/11/2017	102
Instituto de Ciencias Educativas	Diplomado en docencia universitaria. Diplomado en docencia universitaria.	Diplomado	04/09/2017	14/01/2018	26
		Diplomado	10/03/2017	08/07/2017	24
OUEG	Diplomado Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior.	Diplomado	06/10/2017	12/01/2018	-

### **Formulación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)**

La Secretaría Académica funge como enlace con la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para la atención y seguimiento del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). En agosto de 2017, se atendió la convocatoria para formular el PFCE 2018-2019, que incluyó ejercicios de autoevaluación en diversos aspectos como: capacidad y competitividad académicas, calidad de la gestión, desarrollo de la innovación educativa, internacionalización, vinculación, atención y formación integral del estudiante, pertinencia de los programas y servicios educativos. A través de una amplia participación y con base en estas autoevaluaciones, el PFCE incorpora también los objetivos estratégicos, metas compromiso, indicadores y 20 proyectos integrales complementados con tres proyectos transversales. Este proceso de planeación abarca tres niveles: institucional, de dependencias de educación superior (DES) y de los programas educativos (PE).

En este proceso de actualización del PFCE, se contó con el apoyo de la División de Vinculación, la Secretaría de Investigación y Posgrado, la División de Servicios Escolares, la División de Servicios Estudiantiles, División de Informática, Secretaría de Planeación y el Departamento de Diseño y Construcción. En particular, la Secretaría Académica apoyó con la coordinación general del proceso, la organización logística de la concentración de información, la edición e integración final de los documentos y carpetas institucionales y la entrega formal a la SEP-SES.

A partir de los lineamientos técnicos de contenido y extensión emitidos por la SES-SEP, se presentó un documento que enfatiza los logros y avances hasta el mes de julio de 2017 y las correcciones o ajustes de metas, objetivos estratégicos y estrategias hacia el 2020.

El proceso de actualización del PFCE en la UASLP puede resumirse de la siguiente manera:

Se difundió la convocatoria y el análisis detallado de los resultados de la evaluación del PFCE 2016-2017 formulada por el comité evaluador y por la SES-SEP; además, se revisaron los puntos clave de la formulación y se planteó la organización, etapas y cronograma de trabajo.

Para la actualización del PFCE, se organizaron grupos de trabajo en cada DES y en las dependencias de la gestión para analizar estos resultados y llevar el proceso interno de actualización. Cada director de DES y GES, nombró un responsable del proceso, así como grupo de trabajo que coordinó la participación y la integración de la información entre los PE y los CA.

A nivel institucional, la Comisión Institucional revisó todos los resultados y detectó los puntos clave para corregir, llevó a cabo la coordinación general del proceso, concentró la información, diseñó instrumentos y conformó la subcomisión por tema de la gestión institucional, integrada por un grupo de expertos en cada tema y encargado de ofrecer apoyo y dar seguimiento cercano a todo el proceso de actualización del PFCE, desde la autoevaluación hasta la formulación del proyecto en el tema asignado.

Al igual que en años anteriores, se diseñaron varios formatos e instrumentos con el propósito de dar un cauce institucional en lo posible, y garantizar así

un buen nivel en las propuestas presentadas.

La realimentación entre los diferentes niveles de planeación fue constante durante el proceso a través de reuniones de revisión, así como del análisis de indicadores y metas compromiso apoyados en el Sistema de Indicadores Académicos de la UASLP, que funciona vía web y permite conceptualizar y definir en forma operativa los criterios para el cálculo homogéneo de indicadores.

Como resultado de lo anterior se entregaron a la SEP los siguientes documentos:

- Un documento institucional del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la UASLP, actualización 2018-2019 y sus anexos.
- 20 proyectos integrales que incluían el anexo de autoevaluación de las dependencias de educación superior.
- Tres proyectos de la gestión.
- Un proyecto FAM y sus anexos.

Posterior a la entrega, se llevó a cabo la evaluación académica realizada por pares académicos designados por la SEP-SES, se obtuvo una evaluación favorable.

#### **Recursos autorizados en el marco del PFCE 2016-2017**

En el marco del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016-2017, la UASLP recibió recursos por \$30,742,061 para ser ejercidos de junio de 2017 a mayo de 2018, y \$26,311,090 para ser ejercidos en este 2018.

Los recursos obtenidos se orientan al cumplimiento de las metas, compromisos, estrategias y acciones previstos en el PFCE 2016-2017, a través de los proyectos apoyados en las DES y de la gestión institucional, distribuidos como se muestra en el siguiente cuadro:

**Distribución de montos aprobados por la SES-SEP para la UASLP en el marco del marco del Programa Fortaleciendo de la Calidad Educativa (PFCE)**

Proyectos Integrales de las DES			PFCE 2017	PFCE 2018
Facultad de Agronomía y Veterinaria			1 165 465	996 623
Facultad de Ciencias			1 165 464	688 843
Facultad de Ciencias de la Comunicación			1 165 464	615 564
Facultad de Ciencias de la Información			1 165 463	90 359
Facultad de Ciencias Químicas			1 377 367	1 069 906
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades			1 271 416	945 328
Facultad de Contaduría y Administración			1 306 733	578 921
Facultad de Derecho			1 271 414	813 422
Facultad de Economía			1 094 830	703 498
Facultad de Enfermería y Nutrición			1 448 001	1 187 157
Facultad de Estomatología			882 927	1 084 560
Facultad de Ingeniería			953 563	1 062 578
Facultad de Medicina			1 094 830	864 715
Facultad de Psicología			1 165 463	835 407
Facultad del Hábitat			812 293	622 889
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca			882 927	901 362
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media			1 165 464	886 702
Coordinación Académica Región Altiplano			882 929	1 014 873
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste			1 165 465	1 035 244
Coordinación Académica Región Huasteca Sur			Sin apoyo	1 007 248
Coordinación Académica de Arte			n.a.	601,564
<b>Total otorgado para proyectos de las DES</b>			<b>21 437 478</b>	<b>18 417 763</b>
Proyectos Integrales de las DES				
Gestión 1: Atención a problemas comunes de las DES e impulso al modelo educativo de la UASLP	Objetivo 1	Innovación educativa y las TIC	Sin apoyo	\$385 774
	Objetivo 2	Formación integral y desarrollo de competencias transversales	Sin apoyo	\$330 433
	Objetivo 3	Movilidad licenciatura, posgrado y vinculación	Sin apoyo	\$ 917 175
Gestión 2: Atención y mejora de la calidad de la gestión así como de los servicios de apoyo académico	Objetivo 1	Bibliotecas	\$ 2 363 590	\$ 1 978 440
	Objetivo 2	Conectividad y Sistema Integral de Información	\$ 5 778 385	\$ 3 846 881
	Objetivo 3	Sical y Sistema de Gestión Ambiental	\$ 1 045 515	\$ 434 624
Gestión 3: Plan de capacitación en igualdad de género	Objetivo 1	Cultura de Equidad de Género	\$ 117 093	Sin apoyo
<b>Total otorgado para la gestión institucional</b>			<b>\$ 9 304 583</b>	<b>\$ 7 893 327</b>
<b>Total otorgado a la institución</b>			<b>\$ 30 742 061</b>	<b>\$ 26 311 090</b>

### Seguimiento técnico, académico y administrativo del PFCE y otros fondos

La administración de recursos públicos federales como el PFCE y otros fondos, tiene las siguientes etapas:

- Autorización: reprogramación y liberación.
- Seguimiento: académico, técnico y administrativo.
- Generación de Informes trimestrales: académico, técnico y financiero.
- Revisión por parte de la SEP y auditorías externas estatales y federales.
- Cierre del ejercicio.

El procedimiento de la administración de los recursos PFCE y fondos extraordinarios se lleva a cabo mediante lineamientos internos basados en las reglas de operación vigentes; los requerimientos que la SEP establece para la comprobación académica, técnica y financiera, la normativa sobre ejercicios de los recursos

públicos en instituciones que reciben financiamiento federal y estatal y los procedimientos internos de la UASLP sobre viáticos, compras y otros. Las versiones actualizadas de estos reportes se encuentran publicadas en línea en la siguiente dirección web:

<http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/InformesPIFI>

<http://transparencia.uaslp.mx/Informacion-Obligatoria/FondosExtraordinarios>

En el siguiente cuadro se muestra a detalle las tareas realizadas en colaboración con la Secretaría Administrativa, Secretaría de Finanzas y con los responsables de proyectos para el seguimiento técnico y administrativo de los fondos recibidos vía PFCE y otros fondos extraordinarios. Cabe señalar que los ejercicios que no se mencionan ya se encuentran debidamente cerrados.

Fondo	Informes presentados a SEP				Recepción y Trámite de documentos					Status del ejercicio
	Inf. Técnico	Inf. Financiero	Requisiciones	Órd. de pago	Transf. de recursos y de productos financieros	Liberaciones /Cartas de Autorización	Archivos de reprogramación	Obs. de SEP		
Proexes 16	2	2	1	40	0	0	0	0	Cierre de ejercicio	
Proexes 17	4	4	14	71	0	3	0	0	Proceso de Cierre	
PFCE 2016	4	4	327	2083	20	0	0	0	Cierre de ejercicio	
PFCE 2017	4	4	201	600	6	25	24	52	En ejercicio	
PFCE 2018							34		Por iniciar	
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>543</b>	<b>2794</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>58</b>	<b>52</b>		

Como puede verse, en total se coordinó la presentación ante la SEP, de 14 informes técnicos y 14 financieros. Asimismo, se apoyó en el trámite de 543 requisiciones de compra y 2,794 órdenes de pago, se realizaron 58 archivos de reprogramación, 26 transferencias de recursos y de productos financieros con cargo a recursos PFCE, se elaboraron 28 cartas de liberación de recursos, se actualizaron los lineamientos, criterios y formatos para el ejercicio PFCE, la SEP hizo 52 observaciones que se atendieron en tiempo y forma con el apoyo de las dependencias correspondientes.

Además, se realizaron actividades durante el periodo como: apoyo y asesoría a personal administrativo y responsables de proyecto de cada una de las entidades académicas y oficinas de Administración Central, para el llenado de formatos de trámite (órdenes de pago, requisiciones, formatos de transferencia, oficios) y la solución de problemas con el ejercicio del gasto de PFCE y fondos extraordinarios, se revisaron los documentos financieros y académicos que avalan cada trámite de pago, con cargo a los recursos de los proyectos en cuestión, se realizaron bases de datos en Excel para el control de gasto y saldos de los recursos asignados por proyectos.

Para los gastos sujetos a comprobar, se llevó un control, recepción y revisión de documentos de gastos por comprobar y evidencia académica pendiente de los recursos PFCE 2016 y 2017, con el fin de comprobarlos en los tiempos establecidos por las reglas de operación del PFCE.

Para PFCE, se reportó la información de cada informe financiero y técnico a través del sistema en

línea de la SEP, PFCE 2016-2017, en que se capturó cada una de las órdenes de pago, con la o las facturas correspondientes, la evidencia académica y el cheque o transferencia bancaria pagado al proveedor o beneficiario, además se adjuntaron los archivos en formato PDF con la información mencionada anteriormente. Se concilió la información capturada entre el sistema PFCE 2016-2017 y las bases de datos generadas en la Coordinación PFCE. La información capturada generó los informes financieros y académicos trimestrales que se entregaron en la Secretaría de Educación Pública, Cámara de Diputados y la Secretaría de la Función Pública, asimismo dichos informes se publicaron en la página institucional de la UASLP en los periodos indicados en las reglas de operación.

Para fondos extraordinarios se revisó y se dio el visto bueno de requisiciones de compra, órdenes de compra y órdenes de pago a través del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), se elaboraron los informes financieros correspondientes a cada trimestre, se entregaron a la Secretaría de Educación Pública y se publicaron en la página institucional de la UASLP.

Para el inicio del gasto de recursos del PFCE 2018, se realizan 33 liberaciones de recursos, se actualizan los formatos para el trámite de gasto, se actualizan los lineamientos y se distribuyen a las dependencias beneficiadas y a finales de febrero, la SEP dio inicio al proceso de reprogramación de recursos, metas académicas e indicadores de calidad. Se trabajaron 71 archivos de Excel para los proyectos de las dependencias y de la gestión beneficiados. En este proceso se asesoró a 33 dependencias para aclarar

dudas de conceptos, cantidades y rubros que solicitaron, se analizó la factibilidad de las metas proyectadas e indicadores de calidad. Todo esto se capturó en el sistema PFCE 2018-2019. Estamos en espera de la revisión por parte de la SEP y las observaciones que pudiera surgir en los recursos solicitados.

Finalmente, como cada año, se recibió la revisión de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, como parte del proceso de revisión de la Cuenta Pública Estatal y hasta el momento sin ninguna observación.

Las actividades de seguimiento académico realizadas al cierre de cada trimestre fueron:

Generación de los reportes de seguimiento académico SEP y envío a los responsables de los 21 proyectos apoyados (19 Prodes y dos Proges), para los ejercicios del PFCE 2016 y PFCE 2017.

Revisión de los reportes emitidos por las entidades académicas y captura en el sistema de Seguimiento PFCE de la SEP-SES.

Generación de reportes, recopilación de firmas de los responsables de proyectos y envío de reportes a la SEP, Cámara de Diputados y Secretaría de la Función Pública.

Asesoría, revisión y captura de los informes académicos finales del PFCE 2016 ejercido en 2017, así como la revisión de evidencias del cumplimiento de las metas.

En total se publicaron 294 informes académicos en la página web de la UASLP.

En cuanto a la revisión de cierre académico y financiero que realiza la SEP-SES, en el mes de febrero de 2018 se recibió el análisis sobre el desarrollo y cumplimiento de las metas académicas y compromiso

asociadas a los proyectos apoyados con el Programa Fortaleciendo de la Calidad Educativa (PFCE) 2016, ejercido en 2017. De este análisis se derivó una serie de observaciones las cuales fueron atendidas inmediatamente. La Secretaría Académica fue responsable de integrar la información y evidencias que respaldan el cumplimiento académico de los proyectos apoyados, el cual fue de 100%. Estamos en espera de la resolución de la SEP a fin de liberar académica y financieramente a la institución de los compromisos establecidos en cada uno de los proyectos apoyados en el marco del PFCE 2017.

## **MEJORA CONTINUA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES**

### **Proyecto nacional Descaes**

El proyecto nacional e interinstitucional "Desarrollo y evaluación de competencias para el aprendizaje en educación superior" (Descaes) inició en 2014, coordinado por la UASLP y financiado por la SEP a través del PADES (Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior). Su objetivo es mejorar las capacidades de los estudiantes para aprender a aprender, de tal forma que puedan responder en forma exitosa a las constantes necesidades de cambio y adaptación que exigen los contextos académicos y profesionales, en el corto, mediano y largo plazo. Aprender a aprender consiste en desarrollar competencias y permite a los estudiantes aprovechar mejor su tránsito por la Universidad y prepararse para una vida ciudadana y profesional con altos niveles de complejidad como se requiere en la actualidad. En este sentido, Descaes se alinea a las tendencias innovadoras internacionales

de evaluación de la educación superior como las siguientes:

- Estudios de valor agregado.
- Enfoque de evaluación e intervención educativa interna.
- Evaluación de los resultados de aprendizaje.
- Evaluación acompañada de estrategias de formación.
- Esquemas éticos de evaluación comparativa.

El proyecto Descaes ha construido una red interinstitucional de universidades que colaboran para optimizar recursos y compartir ideas para evaluar y fortalecer específicamente las siguientes competencias: manejo de información, solución de problemas, comunicación, meta-cognición (manejo de las propias estrategias) y autorregulación del aprendizaje.

El componente de evaluación persigue el desarrollo de instrumentos estandarizados de aplicación por computadora para valorar el nivel de desarrollo de competencias para el aprendizaje en estudiantes de educación superior en México, se espera que esto posibilite contar con un modelo de evaluación del valor agregado en educación superior que permita analizar dichas competencias en forma longitudinal a lo largo de la trayectoria de los estudiantes. El componente de desarrollo busca el establecimiento de un sistema de apoyo para que las instituciones, los profesores y los estudiantes cuenten con recursos, metodologías y propuestas que les permitan alcanzar mayores niveles de logro en dichas competencias, con ello se mejoran sus resultados formativos profesionales y sus capacidades para aprender a aprender a lo largo de toda la vida.

Actualmente en este proyecto colaboran 14 IES: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad Iberoamericana (campus Ciudad de México), Universidad Politécnica de Aguascalientes, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, Universidad Veracruzana.

Con apoyo de los recursos asignados a la UASLP por la SEP, Descaes llevó a cabo el proceso de aplicación de las versiones definitivas de los instrumentos diseñados a una muestra de 6,747 estudiantes de las 14 IES participantes de los cuales 973 pertenecen a la UASLP. En nuestra Universidad, esta aplicación permitió tener un diagnóstico de las competencias de aprendizaje en estudiantes de nuevo ingreso en todas las entidades y a nivel institucional, con la posibilidad de hacer comparaciones válidas. A mediano plazo, la aplicación continua de esta prueba a una muestra de estudiantes que ingresan a la UASLP y su aplicación después de tres años de formación universitaria permitirá obtener una valoración del grado en que los estudiantes efectivamente han mejorado sus competencias.

Se organizó una reunión con el Consejo Técnico del proyecto para discutir el marco de referencia y los resultados de la aplicación definitiva. También se invitó a representantes de las 14 IES para entregar los resultados generales por institución, así como los resultados particulares de cada uno de sus alumnos participantes.



Además, se llevó a cabo en la UASLP una reunión en la que participaron directores, secretarios generales y secretarios académicos de cada entidad universitaria, el grupo de asesores del proyecto Descaes y personal de la Secretaría Académica, para entregar los resultados de la evaluación de cada una de las facultades participantes, así como de los alumnos.

Durante este año, se ha actualizado el portal web [www.descaes.mx](http://www.descaes.mx). Aunado a ello, se encuentra en diseño y producción un curso online para docentes con el propósito de que comprendan las implicaciones pedagógicas de las competencias para el aprendizaje en el trabajo con los estudiantes. Además, se están diseñando tres talleres en línea para estudiantes orientados al desarrollo de dichas competencias. Para el diseño de estos cursos se contó con la participación de asesores expertos en la temática, quienes colaboraron en una serie de conferencias en la UASLP. Se llevaron a cabo sesiones de discusión y actualización del marco de referencia con representantes de la IES y expertos invitados.

Se realizó un curso-taller de psicometría aplicada con el propósito de profundizar en el análisis y comprensión de los resultados obtenidos en la aplicación de la prueba Descaes, el cual fue impartido por el doctor Manuel Jorge González-Montesinos Martínez.

Se han organizado reuniones de capacitación y seguimiento para la elaboración de nuevos reactivos que fortalezcan dicha prueba, en las que participa personal de la Secretaría Académica y un equipo de profesores. A partir de ello se espera producir 60 nuevos reactivos que serán calibrados en una aplicación piloto con 600 estudiantes.

## **MEJORA Y ASEGURAMIENTO DE LA PERTINENCIA Y CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.**

**Evaluación externa, acreditación y reconocimiento de calidad**

**Estatus de la evaluación externa de programas**

La Secretaría Académica por medio de la Dirección de Evaluación y Prospectiva continúa impulsando la evaluación externa en todos los programas educativos que ofrece la institución como un mecanismo de mejoramiento de la calidad y rendición de cuentas. Desde 1998, la UASLP participa de forma activa en los procesos de evaluación externa de los CIEES y en los de acreditación de programas educativos que impulsa el Copaes, como un factor primordial para valorar las dimensiones principales de la calidad de los programas y servicios educativos que ofrece la institución.

En este contexto, la UASLP ofrece 99 programas de licenciatura y uno de TSU, 20 de estos programas forman parte de la nueva oferta educativa y aún no cuentan con egresados, por lo que su estatus es de no evaluables. Los 80 restantes son considerados como evaluables y de estos, 92.5% ha obtenido el reconocimiento de calidad con el nivel 1 de CIEES y/o por ser acreditado por algún organismo reconocido por Copaes, 7.5% restante están en espera de resultados o en el proceso de evaluación.

El estatus actual de los procesos de evaluación y acreditación externa se muestra en el siguiente cuadro:

## Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP

Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
<b>Total de PE de licenciatura y TSU</b>		<b>100</b>	
PE de nueva creación o en proceso de evaluación <sup>(1)</sup>		20	
PE de Buena Calidad			
PE evaluables: <b>80</b>	PE de Buena Calidad <sup>(2)</sup>	74	92.5 % de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.
	PE en espera de resultados	1	
	PE que solicitaron la evaluación	2	
	PE en proceso de autoevaluación	3	
Acreditación de PE			
PE acreditables: <b>63</b>	Acreditados por Copaes	53	84 % del total acreditable
	En proceso de autoevaluación <sup>(3)</sup>	4	
	Por acreditar <sup>(4)</sup>	6	

(1) Se incluye los PE de licenciatura y TSU que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por el Copaes y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) Los PE que ya solicitaron su acreditación por primera vez y están en proceso de acreditación: las ingenierías Mecánica Administrativa, Mecatrónica y Química (CRA), así como la Licenciatura en Mercadotecnia (UZM).

(4) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que cuentan con organismo acreditador.

(5) PE que han obtenido el nivel 1 de CIEES pero no cuentan con organismo acreditador.

Para garantizar que los programas de reciente creación obtengan el reconocimiento externo una vez que haya egresado la primera generación, la UASLP a través de la Secretaría Académica da un seguimiento puntual a cada uno de los programas basado en la experiencia de los ya existentes, en sus planes de gestión y en los marcos de referencia de los organismos externos. Además, cuando se requiere, practica autoevaluaciones periódicas y talleres basados en las metodologías y marcos de referencia externos, brinda asesoría a las entidades académicas, aporta documentación o información, y guarda el registro de las recomendaciones emitidas.

En este contexto, se brindaron tres talleres a las comisiones de evaluación de la Coordinación Académica Región Altiplano, de la Facultad de Agronomía

y Veterinaria y de la Facultad de Ciencias, además se asesoraron, revisaron y tramitaron ante los CIEES, seis autoevaluaciones con 61 indicadores cada una y sus respectivas evidencias.

En este periodo los siguientes programas educativos recibieron la notificación de que obtuvieron el nivel 1 de los CIEES: Licenciado en Enfermería (CRA), TSU en Gastronomía (UZH) y de la Facultad de Ciencias: Licenciado en Física, Licenciado en Matemáticas Aplicadas, Licenciado en Materia Educativa, además de los programas de Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Licenciado en Biología e Ingeniero en Nanotecnología y Energías Renovables recibieron la visita de los evaluadores y obtuvieron el nivel 1 de CIEES, el último se encuentra en espera de resultados.

Programa Educativo evaluado	Entidad Académica	Status	Fecha de vencimiento
Coordinación Académica Región Altiplano	Licenciatura en Enfermería	1	31-dic-20
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	TSU en Gastronomía	1	01-mar-20
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Física	1	01-jun-22
	Licenciatura en Matemática Educativa	1	01-jun-20
	Licenciatura en Matemáticas Aplicadas	1	01-ene-21
	Ingeniería Biomédica	1	01-ene-21
	Ingeniería en Telecomunicaciones	1	01-ene-21
	Licenciatura en Biología	1	06-dic-22
	Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables	En espera de resultados	

Además, dos PE concluyeron su proceso de autoevaluación para recibir la visita de los CIEES, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Los cuatro PE de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur iniciaron los procesos de autoevaluación a fin de recibir la evaluación externa.

Estatus de la acreditación de programas

En cuanto a las acreditaciones, la Universidad cuenta con 53 programas educativos de licenciatura

acreditados por algún organismo externo reconocido por el Copaes. De este total, en el periodo que se informa, recibieron la acreditación por primera vez los PE de Licenciatura en Biofísica de la Facultad de Ciencias y la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas y Licenciatura en Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y 10 programas recibieron la reacreditación, cinco por cuarta ocasión consecutiva. El resto de los programas (40) mantienen vigente su acreditación.

## Programas educativos acreditados y/o reacreditados

Entidad Académica	Programa Educativo	Organismo acreditador	Fecha de		Total de acreditaciones
			Acreditación o Reacreditación	Vigencia	
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Biofísica	CAPEF	07/dic/2017	07/dic/2022	1
Facultad de Enfermería y Nutrición	Licenciatura en Enfermería	Comace	06/dic/2017	06/dic/2022	4
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas	Coapehum	02/jun/2017	02/06/2022	1
	Licenciatura en Geografía	Acceciso	06/02/2018	06/02/2023	2
	Licenciatura en Antropología	Acceciso	06/02/2018	06/02/2023	2
	Licenciatura en Historia	Coapehum	06/02/2018	06/01/2023	2
	Licenciatura en Arqueología	Coapehum	02/jun/2017	02/06/2022	1
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Geoinformática	Cacei	07/12/2017	06/dic/2022	2
	Ingeniería en Computación	Cacei	07/dic/2017	06/dic/2022	4
	Ingeniería en Informática	Cacei	07/dic/2017	06/dic/2022	4
	Ingeniería Agroindustrial	Cacei	08/dic/2017	07/dic/2022	4
Facultad de Psicología	Licenciatura en Psicología	CNEIP	01/abr/2017	01/ene/2022	4

Por su parte, tres programas recibieron la visita de los organismos evaluadores para refrendar su acreditación y están en espera de resultados. Además tres programas están llevando a cabo su proceso de autoevaluación para recibir en este 2018 a los comités evaluadores para ser acreditados por primera vez o reacreditarse.

**Programas educativos que llevan a cabo proceso de autoevaluación para acreditarse o reacreditarse**

Entidad Académica	Programa Educativo	Estatus de la acreditación	Observación
Facultad de Derecho	Licenciatura en Derecho	Vigente	En enero de 2018, recibieron la visita del organismo acreditador Confede y están en espera de los resultados.
Facultad del Hábitat	Licenciatura en Diseño Gráfico	Vigente	Recibieron la visita del organismo acreditador en el mes de noviembre de 2017, están en espera de resultados.
	Licenciatura en Diseño Industrial	Vigente	
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Vigente	Concluyeron el proceso de autoevaluación y recibirán la visita de Conac para la Reacreditación del PE.
Facultad de Ciencias Químicas	Química Farmacobiológica	Vigente	Concluyeron el proceso de autoevaluación para recibir su tercera reacreditación.
Facultad de Medicina	Licenciatura de Médico Cirujano	Vigente	En marzo de 2018 reciben a los evaluadores. Iniciaron los trabajos de autoevaluación para recibir su cuarta reacreditación con Comaem.
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Licenciatura en Mercadotecnia	En proceso	Iniciaron el proceso de autoevaluación para acreditarse por primera vez con Caceca.

En cuanto a la acreditación internacional, se logró mantener la acreditación de los PE de la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ingeniería, en total son 12 programas evaluados y reconocidos por agencias internacionales.

**Estatus de los PE con acreditación internacional**

Entidad Académica	Programa Educativo	Acreditación Internacional	Acreditador
Facultad de Ciencias Químicas	Ingeniería en Alimentos	Sí	Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET).
	Ingeniería Química	Sí	
	Licenciatura en Química	Sí	
	Química Farmacobiológica	Sí	
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	Sí	Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET).
	Ingeniería Mecatrónica	Sí	
	Ingeniería en Electricidad y Automatización	Sí	
	Ingeniería Mecánica	Sí	
	Ingeniería Mecánica Administrativa	Sí	Sello EUR-ACE que otorga la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA)
	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Sí	
	Ingeniería Geológica	Sí	
	Ingeniería Ambiental	Sí	

**Evaluación Institucional**

Como parte del aseguramiento y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional, iniciaron las actividades para llevar a cabo la autoevaluación institucional a fin de someter a evaluación externa los procesos de la gestión central a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES).

En este contexto, se revisó la metodología y el marco de referencia CIEES y de cada uno de los 95 indicadores a evaluar a fin de preparar los documentos base para la autoevaluación e identificar las áreas involucradas en el proceso. Además, se organizó el seminario-taller para la Autoevaluación, seguimiento y acreditación institucional, el cual tuvo como objetivo conocer la guía y metodología CIEES para la autoevaluación institucional,

se llevó a cabo el 23 de enero y fue impartido por la doctora Rocío Llarena de Thierry, vocal ejecutivo de CIEES, asistieron 70 funcionarios, encabezados por el Rector y los titulares de las dependencias de la gestión.

En los próximos meses, la Secretaría Académica en coordinación con la Comisión de Evaluación Institucional trabajará con cada una de las áreas de gestión a fin de elaborar el documento de autoevaluación institucional y las evidencias del proceso para recibir a los pares evaluadores.

**Sistema de indicadores académicos**

El Sistema de Indicadores de la UASLP es una herramienta relevante para la recolección, procesamiento y análisis de la información proporcionada por las entidades académicas y las dependencias administrativas,

es un insumo importante para el seguimiento y evaluación de los resultados académicos de la institución.

La Secretaría Académica hace una revisión general e incorpora las necesidades que surgen en los procesos de planeación interna y en las solicitudes externas, con el fin de fortalecer los sistemas de información, de decisión y rendición de cuentas. Actualmente, el sistema incorpora cuatro niveles de indicadores:

- Indicadores que supervisa la SEP.
- Indicadores que genera el PFCE.
- Indicadores que dan información útil para los procesos de planeación, informes de Rectoría e informes para auditorías externas entre otros.
- Indicadores de gestión.

Se llevó a cabo la revisión anual de la base de datos de indicadores institucionales; se reprogramaron los reportes de indicadores y metas compromiso en cada uno de los niveles (IES, DES, PE); se actualizaron las fichas técnicas de los indicadores publicadas en el Manual para la Definición y Cálculo de Indicadores Académicos de la UASLP; se supervisó la captura y revisión de indicadores por año y semestre.

En cuanto a las solicitudes de información de entidades externas, se emitieron 310 reportes de indicadores para formulación de proyectos, informes académicos y reportes de diverso tipo, entre los que destacan los siguientes:

- Los ejercicios de autoevaluación académica y de la gestión que la realiza en forma sistemática, a través de sus diversos programas, entidades y dependencias.
- Actualización del PFCE 2018-2019.

- El reporte de Fortalecimiento Académico de la UASLP que se entrega a la Cámara de Diputados del Estado de San Luis Potosí y al Congreso de la Unión.
- Reportes específicos requeridos por entidades federales como la SEP, Inegi y la Auditoría Superior de la Federación.
- Informe Anual de la UASLP (2017-2018) y su anexo de indicadores institucionales.

La versión actualizada de los reportes de fortalecimiento académico e indicadores se encuentra publicada en línea en la siguiente dirección web: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Indicadores.aspx> y en la sección de informes anuales: <http://www.uaslp.mx/Paginas/Universidad/Informes/Informes-anteriores.aspx>.

### **Contraloría Social**

Conforme al proceso establecido para la Contraloría Social en la UASLP, previsto en la Ley General de Desarrollo Social y las Reglas de Operación de los fondos extraordinarios, se continuó con el seguimiento y promoción de las actividades de vigilancia en el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a la UASLP durante el 2017.

Para cumplir con las actividades de promoción de la Contraloría Social (CS), la UASLP difunde a través de su página web (<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/CS>) la documentación normativa para la contraloría social de los siguientes programas apoyados: Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (Prodep) y

del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE). Además, se llevaron a cabo las siguientes actividades de seguimiento para cada uno de los programas apoyados:

- Se elaboró el programa institucional de trabajo de la CS (PITCS) para cumplir con la normatividad establecida por la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- Se integraron tres Comités de Vigilancia.
- Se registró el presupuesto a vigilar, el total de beneficiarios y el total ejecutado.
- Se capacitó a los integrantes de los comités con el objetivo de informarlos sobre las acciones y responsabilidades de la CS en nuestra Institución. Como resultado se realizaron los informes iniciales, trimestrales y finales de los comités.
- Dentro de las actividades de difusión, se asesoró en el llenado de las Cédulas de Vigilancia de promoción para los beneficiarios. Se recibieron 19 cédulas de los responsables de los proyectos PFCE 2016 y PFCE 2017, 36 de los beneficiarios del Prodep 2017 y una del PIEE 2017.
- No se presentaron quejas y/o denuncias.
- Se formuló el reporte anual de los programas.
- Se registraron las actividades realizadas en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la SFP.

## **IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO**

### **Modelo Educativo**

El Modelo Educativo (ME-UASLP) se consolida gradualmente en la institución como un compromiso

de toda la comunidad universitaria hacia la sociedad y cuyo fin último es la mejora constante de la formación académica, profesional y personal de los estudiantes. En este sentido, el ME permea en las estructuras y procesos académicos, curriculares y pedagógicos que constituyen el espacio de formación institucional en el que los jóvenes universitarios viven, conviven, aprenden y se desarrollan.

La Secretaría Académica por medio de la Dirección de Innovación Educativa dio continuidad a los proyectos propuestos en el ME-UASLP, a través de una serie de actividades, acciones y nuevas propuestas encaminadas a la calidad educativa, la innovación centrada en la mejora, y la sistematización de su quehacer con el propósito de generar un mayor impacto en las entidades académicas y los programas educativos.

En el marco de los festejos del 95 aniversario de la autonomía universitaria, se convocó a secretarios académicos de las entidades, coordinadores de carrera y profesores, a participar en una serie de grupos de discusión sobre distintas temáticas asociadas a la innovación y mejora de los planes de estudio, el desarrollo de los académicos, la formación y desempeño docente, entre otras, con el propósito de obtener información que permita tomar decisiones asertivas, generar lineamientos de trabajo conjunto y el desarrollo de proyectos de alcance institucional. A partir de ello se busca generar un espacio permanente de reflexión y acción universitaria orientado a la consolidación del Modelo Educativo.

Se invitó al doctor Francisco Marmolejo Cervantes a impartir una plática enfocada a impulsar el cambio en la currícula de las licenciaturas, además de



ofrecer una conferencia en la que abordó un tema de gran impacto en el mundo y sobre todo en la educación superior: la 4ª Revolución Industrial, resaltó que la UASLP es punta de lanza por ser de las primeras instituciones en México que asume esta reflexión y actúa en esta dirección.

Aunado a ello, se presentó al rector el Proyecto de Seguimiento del ME-UASLP, dirigido a la profesionalización de la docencia, mediante la certificación de competencias docentes a través de un programa de formación continua y actualización. Dicho proyecto pretende concretarse con la colaboración de las 22 entidades académicas de la Universidad, con base en los principios enmarcados en el ME-UASLP, el PIDE 2013-2023 y el Plan de trabajo de la Rectoría.

También se realizaron múltiples actividades dirigidas a la implementación, seguimiento y/o evaluación del ME-UASLP en la comunidad universitaria. En este tenor, la Secretaría Académica organizó 104 eventos entre cursos, talleres, reuniones y otros, en ellos participaron poco más de 2,170 profesores de la UASLP de las 22 entidades académicas, del Instituto de Física, de la preparatoria de Matehuala y del Departamento Universitario de Inglés.

Entre otras cuestiones, en estos espacios colaborativos se generaron distintas reflexiones, los profesores aprendieron, compartieron experiencias y construyeron propuestas sobre:

- El desarrollo e implementación del ME-UASLP en sus espacios de formación universitaria.
- El diseño curricular, la manera en que son incorporados los principios de pertinencia, flexibilidad e innovación en los planes de estudio,

así como la incorporación de los elementos transversales de la formación propios del perfil estudiantil de la UASLP.

- La profesionalización docente, las estrategias más idóneas para el logro de las seis competencias docentes del ME-UASLP, la mejora de los procesos de evaluación y formación del profesorado.
- El desarrollo y evaluación de las competencias profesionales con que egresan los estudiantes en las distintas carreras.

Además, se inició la revisión y actualización de diferentes procesos académico-administrativos con el propósito de optimizar y mejorar los resultados de los proyectos de innovación educativa. Aunado a ello, se diseñó y puso en marcha un plan de comunicación que tiene como propósito difundir el ME-UASLP, así como contribuir a la apropiación de sus principios y fines educativos por parte de la comunidad universitaria.

### **Innovación Curricular**

#### **Procesos de acompañamiento y asesoría curricular**

La innovación curricular es un proceso dinámico y flexible que caracteriza a esta institución y se lleva a cabo con la finalidad de fortalecer la calidad en la formación de nuestros estudiantes. Con este principio, cada entidad académica realiza cambios pertinentes en el currículum que permitan enriquecer los programas de estudio, resolver problemáticas y adaptarlos a la cambiante realidad del campo laboral, social, político y económico de cada profesión.

En el área de innovación curricular, se impulsan, asesoran, acompañan y revisan estos procesos de diseño y evaluación.

Se realizó la primera Reunión Informativa sobre Evaluación Curricular, con el objetivo de difundir los procedimientos y lineamientos (pasos) académicos y administrativos relacionados con la formulación de propuestas de cambios o reestructuras curriculares.

En el periodo se efectuaron 34 reuniones formales con funcionarios e integrantes de comisiones curriculares de los programas educativos que trabajaron sobre ajustes, reestructuraciones y la nueva oferta (creación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Inteligentes de la Facultad de Ingeniería). A continuación, se enumeran estas actividades.

id	Evento	Fecha
1	Reunión con la Comisión Curricular: Modelo educativo de la UASLP y su incorporación en el currículum para la Licenciatura en Historia.	04/05/2017
2	Taller para el diseño de programas sintéticos y analíticos de la Licenciatura en Psicología (2ª sesión).	19/05/2017
3	Reunión con la Comisión Curricular: Reestructuración de la Licenciatura en Enfermería.	19/05/2017
4	Sesión de trabajo para el diseño del ajuste curricular del PE de Médico Cirujano.	24/05/2017
5	Taller para el diseño de programas sintéticos y analíticos de la Licenciatura en Psicología (3ª sesión).	26/05/2017
6	Reunión con la Comisión Curricular para la evaluación curricular de la Licenciatura en Derecho.	05/06/2017
7	Reunión para la revisión del diseño de propuesta curricular de la nueva oferta: Ingeniería en Sistemas Inteligentes.	06/06/2017
8	Reunión de trabajo para el diseño de un ajuste curricular del área de computación e informática.	15/06/2017
9	Reunión de comisión curricular para el diseño de programas sintéticos y analíticos para el ajuste de Ingeniería Ambiental.	27/06/2017
10	Reunión para la revisión y corrección de la coherencia entre la propuesta curricular, mapa curricular y programas sintéticos y analíticos de la Licenciatura en Psicología.	28/06/2017
11	Reunión de comisión curricular para el diseño de programas sintéticos y analíticos para la nueva oferta: Ingeniería en Sistemas Inteligentes.	30/06/2017
12	Reunión de comisión curricular del Área Civil para realizar ajustes de Ingeniería Civil, Ingeniería en Topografía y Construcción e Ingeniería en Geoinformática.	04/07/2017
13	Reunión de comisión curricular del Área Civil para realizar ajustes de Ingeniería Civil, Ingeniería en Topografía y Construcción e Ingeniería en Geoinformática.	07/07/2017
14	Reunión de comisión curricular del programa Ingeniería Civil de la UZM.	12/07/2017
15	Reunión con el cuerpo académico con proyecto para el seguimiento curricular (profesores de la Facultad de Ciencias y de Ciencias de la Información).	17/08/2017
16	Reunión informativa sobre evaluación curricular dirigida a Directores y Secretarios Académicos de la UASLP.	22/08/2017
17	Reunión para el análisis de semestres cero con Secretarios Académicos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias, Ciencias Químicas, Ingeniería y Contaduría y Administración.	20/09/2017
18	Reunión de comisión curricular de Ciencias de la Información para la realización de ajustes curriculares.	04/10/2017
19	Conferencia sobre el ME-UASLP con comisiones curriculares de todas las entidades académicas de la UASLP.	16/10/2017

id	Evento	Fecha
20	Reunión informativa sobre evaluación curricular para profesores de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y de la Coordinación Académica Región Altiplano.	09/11/2017
21	Reunión de seguimiento curricular con profesores de la Coordinación Académica Región Altiplano.	14/11/2017
22	Conferencia ME-UASLP y sus principios en el currículum con profesores de la Facultad de Derecho	21/11/2017
23	Abogado Ponciano Arriaga Leija.	
24	Curso-taller: Los principios del modelo educativo de la UASLP en la práctica docente (Sesión 1: Flexibilidad, pertinencia e innovación) con profesores de la Facultad de Agronomía.	09/01/2018
25	Curso-taller: Los principios del modelo educativo de la UASLP en la práctica docente (Sesión 2: La perspectiva de género en el marco del Modelo Educativo de la UASLP) con profesores de la Facultad de Agronomía.	11/01/2018
26	Curso-taller: Los principios del modelo educativo de la UASLP en la práctica docente (Sesión 3: Emprendimiento en la formación de los estudiantes de la UASLP.	16/01/2018
27	Curso-taller: Los principios del modelo educativo de la UASLP en la práctica docente (Sesión 5: Diseño de estrategias de incorporación del ME-UASLP a la práctica docente.	29/01/2018
28	Conferencia: "Flexibilidad en Educación Superior para su incorporación en el currículum con profesores de la Facultad de Enfermería".	12/01/2018
29	Reunión de trabajo académico y conferencia "4ª Revolución Industrial, Implicaciones para la Educación Superior" impartida por el doctor Francisco Marmolejo Cervantes dirigida a directores, secretarios académicos y coordinadores de carrera.	16/01/2018
30	Grupo focal 3: Desarrollo académico y fortalecimiento de los planes de estudio.	31/01/2018
31	Grupo focal 4: Desarrollo académico y fortalecimiento de los planes de estudio.	7/02/2018
32	Reunión informativa. Presentación de metodología de diseño y seguimiento curricular	16/02/2018
33	Taller para la evaluación curricular: el diagnóstico inicial	20/02/2018
34	Taller de contextualización y pertinencia curricular	26/02/2018
	Taller para la identificación del perfil de egreso	9/03/2018

En estos espacios se impulsa el apoyo y colaboración entre los profesores de los distintos programas educativos con el propósito de que se involucren y participen en los procesos de diseño y evaluación curricular, se proponen nuevas y mejores formas de concebir la selección, organización y distribución de los contenidos que apoyen la formación y el desarrollo profesional de los estudiantes, lo que requiere el diseño sistemático de acciones conjuntas, planteamientos bien definidos en el perfil de egreso y los procesos de formación. Del mismo modo, en estos

espacios colaborativos entre profesores de las diversas entidades de la UASLP, se aprovechan sinergias y experiencias colegiadas para generar estructuras de formación que apoyen al estudiante a desempeñarse de manera competente, comprometida y responsable, a través del desarrollo de competencias profesionales específicas y de las ocho dimensiones de la formación integral del ME-UASLP.

También en este periodo se iniciaron diferentes proyectos de mejora como la actualización de guías metodológicas y nuevos lineamientos para la

sistematización y mejora de los procesos de cambio curricular, con la idea de simplificar e integrar elementos que permitan un diseño curricular innovador, pertinente y flexible. A través de ello se busca generar elementos comunes en los programas educativos de la UASLP, como los espacios de integración del conocimiento, trayectorias flexibles con áreas formativas de énfasis, métodos para la evaluación de resultados del currículum, entre otros. En términos generales, la metodología de diseño y seguimiento curricular para reestructuraciones y nueva oferta se constituye como un proceso anual en que participan comisiones curriculares de distintas entidades académicas, y que consta de fases que incluyen acciones como reuniones de información y capacitación, talleres de elaboración de productos, sesiones de seguimiento, recursos digitales de apoyo, entre otros.

#### Aprobaciones del HCDU en materia curricular.

Los cambios curriculares que se realizan en los programas educativos de la UASLP son aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario (HCDU). Para este periodo se realizaron 191 aprobaciones con la asesoría y apoyo del área de innovación curricular: una nueva oferta, una reestructuración curricular, 53 ajustes curriculares y 97 actualizaciones de programas analíticos.

- **Nueva oferta.** Ante la demanda de abrir espacios para formar profesionistas y ofrecer oportunidades educativas de este nivel, la UASLP se mantiene atenta e interesada en la creación de licenciaturas innovadoras y pertinentes que respondan a nuevas necesidades de formación profesional, por lo que se creó

el nuevo programa educativo: Ingeniería en Sistemas Inteligentes en la Facultad de Ingeniería, que se imparte desde agosto de 2017.

- **Reestructuraciones.** Se realizan cuando la estructura básica del currículum tiene algún cambio profundo que afecte, por ejemplo, el perfil de egreso del estudiante. En este sentido, a partir de agosto de 2017 se aprobó la reestructuración de la Licenciatura en Psicología, que en su nuevo plan curricular incluye elementos de flexibilidad, e identifica y define las competencias profesionales específicas, incluye contenidos transversales, planifica nuevos métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, amplía las áreas de formación para que el estudiante cuente con preparación específica en campos demandados en el área laboral que antes no se consideraban, para lo que se definen cuatro áreas de formación avanzada: Psicología Educativa, Psicología Organizacional, Psicología Social y Jurídica, y Psicología Clínica y de la Salud.

- **Ajustes curriculares.** Los cambios curriculares se generan para enriquecer la formación basada en elementos contextuales y dinámicos de la profesión, pero que no afectan su estructura, a esto se le denomina ajustes. En este periodo, se aplicaron 53, los cuales incluyeron elementos de flexibilidad, la ampliación de opciones para la titulación; incremento y diversificación de materias optativas; actualización de contenidos y organización de estrategias en común de diferentes PE, entre otras.

• **Programas sintéticos y analíticos.** Todos los programas educativos que tienen una reestructuración o son de nueva oferta, presentan la propuesta curricular y diseñan programas sintéticos con los elementos básicos necesarios que permitan el logro del perfil de egreso, seis meses antes de su impartición deben presentar los programas analíticos con el detalle del diseño

ante el HCDU. En este sentido, para este periodo se presentaron y revisaron en 97 ocasiones programas sintéticos y/o analíticos de diferentes licenciaturas.

El siguiente cuadro muestra a detalle estas acciones por entidad académica.

**Aprobaciones del HCDU en materia curricular apoyadas  
por la Secretaría Académica de abril de 2017 a marzo de 2018**

Entidad Académica	Ajustes curriculares	Programas sintéticos y analíticos	Reestructuración curricular	Propuesta curricular de nueva oferta	Total
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	7	7			
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media		7			
Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija		2			
Facultad del Hábitat		12			
Facultad de Ingeniería	22	22		1	
Facultad de Contaduría y Administración		17			
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	1	5			
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1	8			
Facultad de Medicina	1				
Facultad de Enfermería		2			
Coordinación Académica Región Altiplano	1	4			
Facultad de Ciencias	1				
Facultad de Ciencias de la Comunicación	1				
Facultad de Psicología		3	1		
Facultad de Ciencias de la Información	4	4			
Coordinación Región Huasteca Sur	4	1			
<b>Total general</b>	<b>42</b>	<b>94</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>138</b>

Con estas acciones se contribuye a la mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos para que los estudiantes de la UASLP se formen profesionalmente en una institución de excelencia.

### **Desarrollo y evaluación de competencias en los estudiantes**

Un elemento institucional fundamental en el modelo de formación de la UASLP es la inclusión del enfoque de desarrollo de competencias profesionales, el cual implica colocar el aprendizaje y el desarrollo de capacidades de los estudiantes en el centro del proceso formativo. A través de este enfoque se busca asegurar que el estudiante genere aprendizajes en contextos profesionales de aplicación del conocimiento. En este proceso, la evaluación es un aspecto de suma relevancia, ya que permite identificar el nivel de logro de los aprendices, pero también identificar problemáticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de tomar decisiones pertinentes y generar acciones de innovación educativa para ayudar al estudiante a lograr los propósitos de la formación.

El ME-UASLP promueve el desarrollo de las siguientes competencias:

- **Competencias profesionales transversales**, son aquellas que caracterizan al nivel profesional independientemente del campo de conocimiento de que se trate. Cumplen con la necesidad de preparar un profesional con una formación básica que le permita adaptarse a un contexto complejo y cambiante.

- **Competencias profesionales específicas**, son aquellas que deben caracterizar a los profesionales que se han formado en un área especializada. De acuerdo con el ME-UASLP, los programas educativos pueden incluir dichas competencias, ya sea de forma obligatoria u optativa. Para apoyar a los PE en esta tarea y en coordinación con integrantes de comisiones curriculares, la Secretaría Académica avanzó en la realización de diversas acciones, tales como:

- Elaboración de marcos de referencia sobre el desarrollo y evaluación de competencias de los estudiantes a través de estrategias curriculares y complementarias.
- Propuestas de mejora al proceso para identificar, mapear y evaluar competencias profesionales en cada PE, que incluye lineamientos generales para cumplir con el propósito del PIDE, el ME-UASLP y la Agenda de trabajo de la Rectoría.
- Diseño de guías para la definición y mapeo de competencias profesionales en el currículum, su desarrollo y evaluación.
- Asesorías a las entidades académicas y las comisiones curriculares en la definición de competencias profesionales articuladas a los planes de estudio, y en el diseño de estrategias para su desarrollo y evaluación a lo largo de la trayectoria de los estudiantes.

Las actividades orientadas a este propósito fueron:

id	Evento	Fecha
1	Taller: El futuro de la enfermería y sus implicaciones en el currículum (1ª sesión)	26/04/2017
2	Taller: El futuro de la enfermería y sus implicaciones en el currículum (2ª sesión)	27/04/2017
3	Foro para profesores: Validación del Perfil de Egreso de la Estructuración de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales (1a sesión)	22/05/2017
4	Foro para profesores: Validación del Perfil de Egreso de la Reestructuración de Economía (2ª sesión)	23/05/2017
5	Conferencia "Desarrollo de competencias" con comisiones curriculares de todas las entidades académicas de la UASLP.	17/10/2017
6	Conferencia "Desarrollo de competencias" para profesores de la Facultad de Ciencias Químicas.	01/11/2017
7	Reunión de seguimiento curricular con profesores de la Coordinación Académica Región Altiplano	15/11/2017
8	Conferencia "Desarrollo de competencias profesionales" con profesores de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.	23/11/2017
9	Curso-taller: Los principios del modelo educativo de la UASLP en la práctica docente. Sesión 4: Desarrollo de competencias profesionales en educación superior.	24/01/2018

### Desarrollo de competencias docentes

#### Las competencias docentes en el ME-UASLP

El ME-UASLP tiene por objetivo el logro de la formación integral a través del desarrollo de ocho dimensiones en las que están organizados los fines del modelo. En el marco de las demandas de la sociedad hacia la educación superior, la Universidad ha visto la necesidad de reconfigurar los procesos de enseñanza-aprendizaje y considera la mejora docente como el principal factor para lograrlo. El aprendizaje es el resultado de las interacciones humanas, de la comunicación interpersonal y es posible cuando el ambiente en el aula es favorecedor, es decir, cuando el docente genera ambientes donde los estudiantes transforman la información en conocimiento. El cambio del paradigma de la educación contemporánea ha desplazado al de la enseñanza, ahora se centra en el aprendizaje, responde a las exigencias del contexto laboral, profesional, y a la necesidad de una formación ciudadana.

Se llevó a cabo el Laboratorio de docencia Reelaborando la práctica docente, con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones didácticas y pedagógicas que conllevan al mejoramiento de la práctica del profesor universitario en el marco del proyecto educativo institucional. El Instituto de Ciencias Educativas (ICE) y la Secretaría Académica desarrollaron un programa de sesiones presenciales acompañada de conferencias con especialistas en los diversos temas abordados, como:

- La práctica docente y el desarrollo curricular.
- Los saberes del docente: entre lo pedagógico y lo didáctico.
- Las configuraciones didácticas, más allá de la técnica.
- Definición de la ruta para la mejora de mi práctica docente.

### Desarrollo de competencias docentes

El compromiso de la docencia se establece a través de políticas institucionales y se lleva a la práctica en el proyecto educativo. En la institución, una de las estrategias fundamentales para acompañar la generación de innovaciones en la docencia es la oferta de formación continua y actualización del profesorado, que incluye elementos de reflexión sobre la propia prácti-

ca docente, el aprendizaje y formación en elementos teóricos que sustenten la transformación de la práctica en las aulas, la elaboración e implementación de proyectos de innovación y su evaluación sistemática para dar cuenta de los alcances logrados.

A continuación, se enumeran eventos de formación organizados y orientados a la formación e innovación de los docentes.

Nombre del evento	Fecha de realización	No. de participantes
4ª edición del curso TIC para el desarrollo de material didáctico Multimedia, expositor: Marco Tulio Daza Ramírez.	Del 11 al 13 de mayo de 2017.	25 profesores de la UASLP.
Curso taller Evaluación formativa de competencias: Fundamentos y herramientas. Instructores: maestros Sergio Dávila Espinosa y Gustavo Rodríguez Aboytes, y las licenciadas Rosaura Kenya Crisóstomo Cruz y Beatriz Liliana Gómez Olivo.	Del 14 de junio al 5 de julio de 2017.	25 profesores de la Facultad de Contaduría y Administración.
Seminario "Claves neurológicas, cognitivas y sociales para el aprendizaje universitario". Expositores: Doctor Amado Nieto Caraveo, Mtro. Ricardo Barrios Campos, Mtra. María Alejandra Camacho Hernández.	Del 29 de junio, 13 de julio y 10 agosto de 2017.	28 profesores de la UASLP.
Curso-taller: Trabajo docente enriquecido mediante TIC. Coordinado por el maestro Edgar Alfonso Pérez García.	Del 3 al 17 de julio de 2017.	28 profesores de la UASLP.
3ª edición del taller: Actualización curricular del Programa Universitario de Inglés, impartido por el maestro Luis Alejandro Santana Martínez en colaboración con el equipo de Innovación Educativa.	Del 19 al 23 de junio de 2017.	59 profesores del Departamento Universitario de Inglés.
Taller Planeación del trabajo docente: Técnicas para el diseño instruccional. Instructores: maestros Sergio Dávila Espinosa, Agustín Gutiérrez Chiñas, y la licenciada Beatriz Liliana Gómez Olivo.	Del 27 de junio, 18 de julio y 8 de agosto de 2017.	26 profesores de la UASLP.
Curso taller Producción básicos de recursos educativos en video. Coordinado por el maestro Edgar Alfonso Pérez García.	12 de octubre de 2017.	Profesores de la UASLP.
Curso taller: Aspectos esenciales de Schoology como gestor de aprendizaje.	20 de octubre de 2017.	Profesores de la UASLP.
Curso taller: Trabajo colaborativo con las aplicaciones de Google.	26 de octubre de 2017.	Profesores de la UASLP.
Curso taller: Creación de presentaciones con Prezi.	9 de noviembre de 2017.	Profesores de la UASLP.
Curso taller: Aspectos esenciales para producción de videos narrativos (Screencast).	16 de noviembre de 2017.	Profesores de la UASLP.
Curso taller: Uso de la evaluación automatizada de Moodle.	23 de noviembre de 2017.	Profesores de la UASLP.
Curso taller: Creación de videos animados usando Powtoon.	30 de noviembre de 2017.	Profesores de la UASLP.
Curso: Trabajo docente enriquecido mediante TIC.	Del 6 de diciembre de 2017 al 12 de enero de 2018.	Profesores de la UASLP.
Curso virtual Introducción al manejo de espacios virtuales de aprendizaje y colaboración Versión 2.0	Inscripciones abiertas permanentemente.	56 profesores de diversas entidades de la Universidad.
Diplomado Competencias docentes en educación superior. Modalidad semipresencial y con una duración de 210 horas. Sitio	Inscripciones abiertas	158 profesores de diversas



Nombre del evento	Fecha de realización	No. de participantes
web: <a href="http://evirtual.uaslp.mx/Innovacion/Competencias">http://evirtual.uaslp.mx/Innovacion/Competencias</a> Curso taller: Capacitación para la implementación del Programa Universitario de Inglés. Impartido por el maestro Luis Alejandro Santana Martínez en colaboración del equipo de Innovación Educativa.	permanentemente.  Del 22 al 24 de enero de 2018.	entidades de la UASLP. 185 profesores del Departamento Universitario de Inglés.

### Evaluación de la docencia

Constituye una estrategia fundamental para el programa de implementación, seguimiento y evaluación del ME-UASLP, mediante la cual se obtiene información y retroalimentación en cuanto a las condiciones en que se llevan a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje con el propósito de transformarlos. Por lo tanto, es parte fundamental en la profesionalización de la docencia, ya que permite guiar el análisis, la reflexión y comprensión de la práctica docente, estos deben ser sistémicos y sistemáticos, dirigidos a la comprensión de cada uno de los elementos que constituyen la dinámica de trabajo del profesor y que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En la UASLP el proceso de evaluación de la docencia frente a grupo se lleva a cabo actualmente a partir de una encuesta semestral de opinión dirigida a los estudiantes. En el instrumento utilizado se valoran aspectos de la actividad docente como: dominio de la materia, criterios para calificar, preparación del tema en clase, motivación al estudiante, cumplimiento del programa, comunicación con los alumnos, enfoque a la profesión, puntualidad y asistencia. Los resultados de esta evaluación, además de retroalimentar el quehacer del profesor y orientar la oferta de espacios para la formación continua y actualización docente,

son considerados en la asignación de la beca al desempeño académico de los profesores.

Se trabajó en la definición de una nueva encuesta que contenga los elementos del ME-UASLP y sea sensible a los estilos de docencia según las áreas disciplinares, así como a los procesos centrados en el aprendizaje. También se considera que, por la natural complejidad de la docencia frente a grupo, es necesario desarrollar diversos instrumentos de evaluación que recojan aspectos complementarios. En este sentido, se trabaja en la Autoevaluación Docente, en una Rúbrica para la Observación de la Práctica Docente, que incluiría la participación de pares docentes. De esta forma, se busca una visión integral desde ángulos diversos para fortalecer el programa de profesionalización docente y ofrecer al profesorado una retroalimentación formativa que lo ayude a identificar áreas específicas de mejora.

Las encuestas para la evaluación docente se realizan en línea desde el 2010. En 2016 se aplicó en todas las entidades educativas de la Universidad, la Escuela Preparatoria de Matehuala y, por primera vez, en el CUART.

A continuación, se desglosan las actividades realizadas:

- En el semestre enero-junio 2017 se realizaron 95,511 encuestas en 4,480 grupos de teoría; 32,369 encuestas en 1,982 grupos de práctica y 1,217 encuestas en 48 grupos de tutoría aplicadas en la Preparatoria de Matehuala y en la COARA.
- En el semestre agosto-diciembre de 2017 se respondieron 98,355 encuestas en 4,687 grupos de

teoría; 26,741 encuestas en 2,125 grupos de práctica y 744 encuestas en 48 grupos de tutoría aplicadas en la Preparatoria de Matehuala y en la COARA.

Los siguientes cuadros muestran el detalle de la cobertura de la aplicación de encuestas de evaluación en el primer y segundo semestre de 2017.

#### Cobertura del Programa de Evaluación al Docente Frente a Grupo en el semestre enero-junio 2017

Entidad Académica	Teoría		Práctica		Tutoría	
	Encuestas	Grupos	Encuestas	Grupos	Encuestas	Grupos
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	1 948	114	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Coordinación Académica Región Altiplano	3 559	149	1 515	64	503	29
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	567	33			n.a.	n.a.
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	2 208	110	163	13	n.a.	n.a.
Facultad de Ciencias de la Comunicación	1 098	53	400	22	n.a.	n.a.
Facultad de Ciencias de la Información	1 586	92	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Agronomía y Veterinaria	261	21	4 130	250	n.a.	n.a.
Facultad de Ciencias	4 039	41	683	43	n.a.	n.a.
Facultad de Ciencias Químicas	6 407	353	4 399	530	n.a.	n.a.
Facultad de Contaduría y Administración	15 976	604	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Derecho	8 429	314	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Economía	2 777	106	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Enfermería	3 357	160	2 654	111	n.a.	n.a.
Facultad de Estomatología	3 158	98	1 021	38	n.a.	n.a.
Facultad del Hábitat	3 306	148	8 768	680	n.a.	n.a.
Facultad de Ingeniería	16 710	987	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Medicina	11 932	118	5 905	64	n.a.	n.a.
Facultad de Psicología	5 769	250	203	39	n.a.	n.a.
U.A.M. Zona Huasteca	4 782	219	2 528	128	n.a.	n.a.
U.A.M. Zona Media	6 319	276	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Escuela Preparatoria de Matehuala	8 033	234	n.a.	n.a.	714	19
<b>Totales:</b>	<b>95 511</b>	<b>4 480</b>	<b>32 369</b>	<b>1 982</b>	<b>1 217</b>	<b>48</b>

**Cobertura del Programa de Evaluación al Docente Frente  
a Grupo en el semestre agosto-diciembre 2017**

Entidad Académica	Teoría		Práctica		Tutoría	
	Encuestas	Grupos	Encuestas	Grupos	Encuestas	Grupos
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	1 526	119	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Coordinación Académica Región Altiplano	3 823	168	2 154	90	290	29
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	1 659	83	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	2 786	122	224	22	n.a.	n.a.
Centro Universitario de las Artes	n.a.	n.a.	178	9	n.a.	n.a.
Facultad de Ciencias de la Comunicación	1 489	54	549	28	n.a.	n.a.
Facultad de Ciencias de la Información	683	32	1 210	63	n.a.	n.a.
Facultad de Agronomía y Veterinaria	232	129	4 370	302	n.a.	n.a.
Facultad de Ciencias	3 085	271	483	44	n.a.	n.a.
Facultad de Ciencias Químicas	6 685	383	4 227	571	n.a.	n.a.
Facultad de Contaduría y Administración	16 304	628	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Derecho	8 611	305	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Economía	2 923	112	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Enfermería	3 460	151	2 395	119	n.a.	n.a.
Facultad de Estomatología	1 895	93	798	44	n.a.	n.a.
Facultad del Hábitat	2 968	123	9 833	763	n.a.	n.a.
Facultad de Ingeniería	19 588	1 119	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Medicina	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Facultad de Psicología	5 597	236	320	70	n.a.	n.a.
U.A.M. Zona Huasteca	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
U.A.M. Zona Media	6 902	325	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Escuela Preparatoria de Matehuala	8 139	234	n.a.	n.a.	454	19
<b>Totales:</b>	<b>98 355</b>	<b>4 687</b>	<b>26 741</b>	<b>2 125</b>	<b>744</b>	<b>48</b>

En coordinación con cada una de las entidades, la Secretaría Académica tiene a su cargo las siguientes actividades:

- Organización institucional del proceso de evaluación y su diseño metodológico.
- Habilitación de la encuesta en línea con el apoyo de la División de Informática.
- Capturar la información resultante y procesar la información.

- Entregar los resultados y reportes de la evaluación docente a cada uno de los directores vía electrónica. Los archivos contienen: listados generales de los grupos de teoría y práctica, gráfica comparativa con semestres anteriores de ambos grupos. También se entregan los archivos necesarios para la impresión de resultados individuales de grupos de teoría y de práctica.

## **Tecnología Educativa**

### **Uso de espacios virtuales como estrategia de incorporación de TIC en la práctica docente**

El ME-UASLP considera como una estrategia de innovación educativa la incorporación de ambientes de aprendizaje y tecnologías de comunicación en los procesos educativos a través de la reflexión, crítica, evaluación y planeación de la práctica docente. Las tecnologías no se consideran un fin en sí mismas, sino un medio para la promoción y desarrollo de las seis competencias docentes enmarcadas en el modelo.

Uno de los recursos tecnológicos que mejor se adaptan a este propósito, son los espacios virtuales o sistemas de gestión de aprendizaje que fungen como apoyo a las clases presenciales a través de mecanismos de comunicación como foros, avisos, calendarios y el intercambio de información a través de bibliotecas, wikis, cuestionarios y encuestas, entre otros. Estos espacios también benefician a otras áreas como la gestión académica, la generación y aplicación del conocimiento.

La Secretaría Académica, por medio de la Coordinación de Tecnología Educativa, orienta a los profesores para seleccionar el espacio de colaboración o de gestión de actividades que mejor se adapte a sus necesidades y contexto, ellos deben tomar en cuenta la cantidad de estudiantes, materiales con que dispone, infraestructura con que cuenta, la metodología, entre otros. Además del portal eVirtual.uaslp.mx, que la institución pone a disposición para fortalecer el trabajo colaborativo, los profesores utilizan otras herramientas como Moodle, Schoology y Chamilo.

Con la finalidad de apoyar al personal universitario a seleccionar la herramienta de gestión de aprendizaje que mejor se adapte a sus necesidades, se les orienta a través del curso Introducción al manejo de espacios virtuales de aprendizaje y colaboración, en sus modalidades virtual o semipresencial del cual se ha puesto en marcha la versión dos que incorpora mejoras sustanciales en contenidos y está alineado al ME-UASLP. En su modalidad virtual, este curso es permanente, flexible a horarios y carga de trabajo. Se han inscrito 13 profesores de seis entidades académicas distintas. Esta acción de capacitación fomenta la incorporación de espacios virtuales en el proceso de enseñanza aprendizaje; sin embargo, no sólo se enfoca a promover el uso de espacios en el portal eVirtual, sino cualquier tipo de herramienta de gestión de aprendizaje que el profesor requiera y le convenga de acuerdo con su contexto de trabajo docente y práctica pedagógica.

La incorporación de espacios virtuales, como una de las alternativas para fortalecer al modelo de enseñanza aprendizaje repercuten en la preparación y capacitación de nuestros estudiantes, ya que:

- La metodología usada para impartir sus clases es apoyada por espacios virtuales, así se agiliza la comunicación, se atienden dudas de los estudiantes y refuerzan temas específicos de la materia en los que se requiere invertir más tiempo del estimado en el plan de estudios.
- El trabajo de los profesores que ya incorporan herramientas tecnológicas ha alentado a otros a aventurarse a incorporar el uso de esta herramienta tecnológica con la misma finalidad.

- Con la construcción de espacios virtuales, cada vez más estudiantes de distintas entidades académicas se han beneficiado, pues se mantienen disponibles de forma permanente los materiales de clase, se formulan comentarios, cargan documentos, entre otras actividades, lo que se traduce en la reafirmación del aprendizaje en temas específicos.
- Los profesores desarrollan nuevas competencias al enfrentarse a un cambio en la enseñanza, exploración de nuevo software para el desarrollo de materiales digitales, organización y, por consiguiente, la generación de nueva información a partir de sus conocimientos.
- Se ha mejorado el desempeño profesional de los profesores, respaldado por el uso adecuado de tecnologías que, de manera implícita, va relacionado con el mejoramiento, cambio, superación cualitativa y cuantitativa de las funciones que anteriormente realizaba.
- Los profesores desarrollan y mejoran sus propios materiales digitales con el apoyo de herramientas de autoría, como objetos de aprendizaje, videos, audios, presentaciones, imágenes, entre otros.

#### **Formación docente en el uso de TIC**

Como parte de la estrategia de incorporación de tecnologías en la práctica docente, se condujo el programa de formación docente para el desarrollo de competencias digitales en los profesores que está orientada a:

- El desarrollo de materiales digitales.
- La utilización de herramientas que favorezcan la interacción con sus estudiantes.

Se ofrecieron:

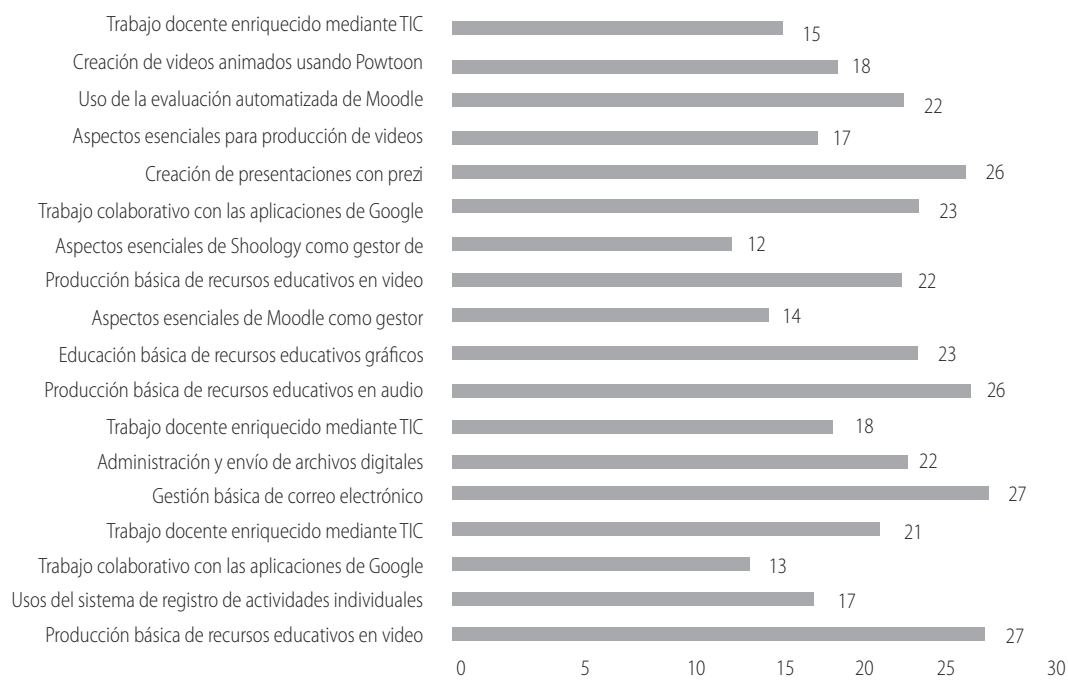
- 20 talleres sobre el uso de herramientas específicas.
- Cuatro cursos con duración mayor a 30 horas en los que se abordan distintos temas.

Cada uno de los talleres y cursos está dirigido a profesores interesados en incorporar herramientas digitales a su alcance con el fin agilizar la comunicación con sus estudiantes, plantear nuevos esquemas de intercambio de información, así como crear o adaptar recursos educativos digitales para sus dinámicas de clase.

#### **El programa de formación cumplió los siguientes objetivos:**

- Contribuir al desarrollo de habilidades tecnológicas que permitan agilizar la comunicación del docente con sus estudiantes, así como crear o adaptar recursos educativos digitales para sus dinámicas de clase.
- Comprender el alcance del uso de la tecnología como apoyo a sus cursos presenciales impartidos en la institución, además de la aplicación e influencia de las TIC en la educación superior.
- Conocer las principales herramientas digitales y planear, de acuerdo con sus dinámicas de clase, los componentes de apoyo necesarios para fortalecer su práctica educativa.
- Incorporar recursos educativos digitales de acuerdo con las necesidades de enseñanza y aprendizaje de sus propios cursos.

La participación de profesores en cursos/talleres fue de 363 profesores distribuidos de la siguiente forma:

**Participación de profesores en cursos****Colaboración en la actualización del Programa Universitario de Inglés.**

Se continuó apoyando el plan de actualización del Programa Universitario de Inglés a través de las siguientes acciones:

- Atención a profesores para la incorporación de TIC en su práctica docente.
- Capacitación de profesores con cursos básicos

del uso de tecnologías para la creación de materiales digitales.

- La creación de una aplicación web que permite la entrega y gestión de actividades autónomas individuales que los estudiantes deben realizar (Bitácora).
- La revisión y reingeniería del sitio web de difusión del Departamento Universitario de Inglés.

- La administración de un sitio web y lista de distribución para la comunicación e intercambio de información entre coordinadores, equipo directivo y profesores.

### **Desarrollo informático**

Como parte de las actividades desarrolladas respecto al desarrollo de aplicaciones informáticas se ha trabajado en:

- El desarrollo del portal eVirtual, principalmente en el mejoramiento de la apariencia y la estabilidad de la herramienta, por lo que se han realizado acciones para mejorar la funcionalidad en conjunto con la División de Informática.
- El mejoramiento de la herramienta de evaluación docente con la finalidad de hacer más sencilla la aplicación del instrumento y la generación de los reportes de manera más eficiente.
- Se ha continuado con el mantenimiento y desarrollo del acortador de enlaces (<http://a.uaslp.mx/>) que ha apoyado a los profesores a tener un mejor control de sus direcciones web, para así mejorar su funcionamiento.

### **Proyectos en desarrollo**

Como parte de las actividades de apoyo a la incorporación de TIC en la práctica docente, se inició el diseño del Centro de Producción de Recursos Digitales que tendrá como objetivo atender a profesores y orientarlos en la creación de materiales digitales que apoyen sus dinámicas de clase, además de formar grupos de trabajo en las entidades académicas para que promuevan la generación de materiales en

su interior. Al respecto, la función de la Coordinación de Tecnología Educativa de la DIE-SA asesorará y será la guía en la construcción de materiales. Este centro de producción también permitirá generar materiales de formación en temas que la Secretaría Académica necesita fortalecer.

### **Comunicación y difusión**

Se continúa con la publicación de la página promocional de Modelo Educativo de la UASLP en la red social Facebook, en la que se compartieron recursos informativos dirigidos a la comunidad universitaria referentes a actividades que promueven la formación integral de los estudiantes en el marco de los fines planteados en el ME-UASLP, también se publicaron eventos y actividades de actualización docente e innovación educativa, como talleres, conferencias, cursos, entre otros. A la fecha, la página cuenta con alrededor de 140 publicaciones y 340 seguidores entre los que se encuentran docentes, estudiantes y administrativos de la UASLP, además de público en general.

Para apoyar esta tarea de difusión, la Secretaría Académica también cuenta con un perfil en la red social Twitter, ahí se han publicado recursos informativos dirigidos a la comunidad universitaria referentes a las actividades y eventos realizados por esta dependencia, los cuales buscan generar un impacto en el trabajo docente. Este canal cuenta a la fecha con 315 publicaciones y más de mil seguidores.

Actualmente se está elaborando un plan de comunicación externa que incluya la publicación y reformulación de recursos informativos y educativos en las páginas y cuentas que se tienen al momento,

además de la publicación de recursos de tipo gráfico y audiovisual en otras plataformas como Flickr e Instagram. El propósito del plan de comunicación es informar a la comunidad UASLP sobre asuntos y temáticas que competen a la Secretaría Académica de la Universidad y son de interés general; además de contribuir con la generación de material de apoyo para el mejoramiento del quehacer académico, administrativo y pedagógico.

Como en periodos anteriores, se ha dado continuidad al registro audiovisual y fotográfico de estas actividades que buscan fomentar una reflexión al interior de la comunidad docente de la UASLP sobre el trabajo pedagógico, curricular y tecnológico en el aula. A la lista de recursos ya existentes se suman las siguientes producciones publicadas en la red social de videos YouTube:

Status	Nombre del evento o del producto audiovisual	Serie	Fecha
Disponible en: <a href="https://youtu.be/Pmy0tPmVlqU">youtu.be/Pmy0tPmVlqU</a>	In pursuit of a communicative approach in ELT.	Semana de Formación Docente del Departamento Universitario de Inglés.	30/06/17
Disponible en: <a href="https://youtu.be/vCgmQwZL7o4">youtu.be/vCgmQwZL7o4</a>	Implementing an educational model in the teaching of English.	Semana de Formación Docente del Departamento Universitario de Inglés.	07/08/17
Disponible en: <a href="https://youtu.be/MnzyBxjAohk">youtu.be/MnzyBxjAohk</a>	Aprender matemáticas en educación superior.	Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en Educación Superior.	14/12/17
Disponible en: <a href="https://youtu.be/bl6nj4djJok">youtu.be/bl6nj4djJok</a>	Aplicaciones de las competencias para el aprendizaje en la docencia.	Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en Educación Superior.	05/01/18

Asimismo, se trabajó sobre diferentes producciones audiovisuales internas de la Secretaría Académica como la grabación de diferentes grupos focales, principalmente en el marco de:

- El proyecto de Comunidades Digitales de Aprendizaje en Educación Superior (Codaes).
- El Programa Universitario de Inglés, con el objetivo de compartir puntos de vista y experiencias sobre el tema de prácticas autónomas y tomar medidas para mejorarla.



- La celebración de los 95 años de autonomía de la UASLP, los grupos focales de colaboración académica, orientado a unir esfuerzos en un espacio de diálogo permanente para el desarrollo de proyectos de innovación que nos permitan seguir enriqueciendo y mejorando la formación de los estudiantes.

### **CAPÍTULO 3. PROFESOR UNIVERSITARIO**

#### **DESARROLLO DE LA PLANTA ACADÉMICA**

##### **Promoción y categorización del personal académico**

El proceso ordinario de ingreso, promoción y categorización del personal académico, profesores de tiempo completo, medio tiempo, profesor asignatura y técnico académico nos ocupa todo el año lectivo, debido a que se analizan las solicitudes del proceso ordinario de categorización, de ingreso de profesores con plaza Prodep y propuestas de nombramientos, además de las solicitudes de profesores en la modalidad de visitantes, repatriación y retención Conacyt, en los diferentes momentos previstos por el Reglamento de Personal Académico (RPA): convocatoria, análisis, evaluación, dictamen, entrega de resultados e inconformidad.

Durante los primeros meses de 2017 se perfeccionó la convocatoria, en función de las sugerencias aportadas por profesores, comisiones que aplican e intervienen en este proceso y personal de la Secretaría Académica. Se precisaron los requisitos y se actualizaron los formatos A y B, utilizados por los profesores que solicitan promoción de nivel. El uso de estos

formatos apoya la claridad y transparencia en las evaluaciones, ya que es el propio profesor quien describe de manera detallada su trabajo y su desarrollo profesional en ese documento, así se le proporcionan los criterios que las diferentes comisiones deben evaluar. Con estas propuestas y a través del tiempo los procesos de categorización y de asignación de nivel se han digitalizado y transparentado como resultado del mismo proceso, por lo que cada vez se presentan menos inconformidades.

La convocatoria se emitió en mayo de 2017 y fue dirigida a todo el personal académico, se difundió a través de correo electrónico, página web, oficio a directores, secretarios académicos, representantes sindicales, miembros de las comisiones de categorización, así como en carteles colocados en paneles para avisos en lugares visibles. Se brindó asesoría personalizada a los profesores que mostraron interés en revisar su expediente y conocer los detalles del nivel asignado, puntaje, y otros. Además, se visitaron las unidades académicas descentralizadas para explicar en forma grupal o individual el procedimiento de promoción.

Una vez concluidos los periodos de recepción de documentos señalados en la convocatoria, se procedió a la calendarización y cita de las diferentes comisiones de categorización por entidad académica y se revisaron minuciosamente cada una de las solicitudes de los profesores que aplicaron en este proceso. Los resultados de las evaluaciones se informan de manera personalizada a cada uno de los profesores mediante un oficio institucional, acompañado por la copia del formato B señalado con anterioridad, con

la explicación detallada de sus respectivos puntajes, requisitos y funciones cubiertos. A quienes no se promovieron, se les brindaron detalles precisos de los resultados de su evaluación. En caso de que lo hayan requerido, se les asesoró para la formulación de su recurso de inconformidad.

En el periodo ordinario comprendido del mes de marzo del 2017 a marzo del 2018, se recibieron 182 solicitudes de 27 dependencias, de las cuales 107 fueron promovidas.

#### Promociones de personal académico en el periodo ordinario de 2017

Tipo de nombramiento	Solicitudes	Promovidos	Porcentaje
InstitutProfesor de tiempo completo	87	39	44.82 %
Profesor de asignatura	80	62	77.5 %
Técnico académico	15	6	40 %
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>107</b>	<b>58.79 %</b>

En el siguiente cuadro se detallan las promociones por entidad académica:

#### Promociones de personal académico en el periodo ordinario de 2017

Cons.	Entidad Académica	Solicitudes	Promovidos
1	Centro de Idiomas	1	1
2	Coordinación Académica Región Altiplano	8	1
3	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	3	1
4	Coordinación Académica Región Huasteca Sur	4	1
5	Coordinación para la Innovación de la Ciencia y la Tecnología	1	0
6	Departamento de Físico Matemáticas	7	5
7	Departamento Universitario de Inglés	3	3
8	Escuela Preparatoria de Matehuala	1	1
9	Facultad de Agronomía y Veterinaria	8	5
10	Facultad de Ciencias	7	3
11	Facultad de Ciencias de la Comunicación	4	3
12	Facultad de Ciencias de la Información	2	1
13	Facultad de Ciencias Químicas	21	17
14	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	4	1
15	Facultad de Contaduría y Administración	5	3
16	Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	2	1
17	Facultad de Economía	4	3
18	Facultad de Enfermería y Nutrición	6	5

Cons.	Entidad Académica	Solicitudes	Promovidos
18	Facultad de Enfermería y Nutrición	6	5
19	Facultad de Estomatología	4	2
20	Facultad de Ingeniería	37	22
21	Facultad de Medicina	2	1
22	Facultad de Psicología	14	7
23	Facultad del Hábitat	21	13
24	Instituto de Física	1	1
25	Instituto de Metalurgia	3	3
26	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	4	2
27	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	5	1
	<b>Total General</b>	<b>182</b>	<b>107</b>

Además de lo anterior, se llevaron a cabo evaluaciones independientes del periodo ordinario: se revisaron 24 nuevas plazas de profesores de tiempo completo Prodep, dos profesores visitantes, un profesor de retención Conacyt. En total se analizaron 27 solicitudes.

### Comisiones de categorización

Cada una de las comisiones de categorización están integradas por dos representantes de las diferentes entidades académicas y son nombrados por los Consejos Técnicos Consultivos, la Secretaría Académica de la UASLP que las preside y son representadas cuando procede por la Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico. La Secretaría de Investigación y Posgrado y los representantes de la Comisión Colegiada fueron designados por la rectoría por acuerdo en el año de 1993; esta Comisión está organizada por áreas del conocimiento y conformada por profesores de reconocida trayectoria académica y productividad que participan activamente en apoyo a las autoridades académicas en los rubros de investigaciones concluidas, publicaciones,

participación en eventos académicos y distinciones académicas. La relevancia de la Comisión es garantizar la predominancia de criterios académicos en la evaluación de los profesores que buscan su categorización o promoción; en este sentido, funciona con pares académicos que valoran con objetividad la calidad, actualidad y pertinencia de la productividad académica de los docentes, por lo tanto, su desempeño ha mostrado que es un cuerpo colegiado fundamental en el proceso de evaluación de los profesores de la UASLP.

La Comisión de Categorización se integra de acuerdo con lo establecido en el Capítulo Séptimo, referente a las autoridades académicas artículo 39 del Reglamento del Personal Académico para la designación de los representantes de cada entidad académica, que deberán ser elegidos por los consejos técnicos consultivos para un periodo de dos años.

Durante 2017 se llevaron a cabo 43 reuniones con las diferentes comisiones a fin de desahogar las diversas solicitudes de promoción en periodo ordinario.

### **Profesores de asignatura y técnicos académicos**

La designación de profesor asignatura está señalada en el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en el Capítulo V Del Personal Académico, en el artículo 83 y en el artículo 86 para técnicos académicos. En el RPA se les cita en el Título Segundo Del Personal Académico en el artículo 4 y también en el Capítulo Tercero de los Técnicos Académicos y en el Capítulo Quinto de los Profesores Asignatura.

El proceso de promoción para estas categorías de profesores está tipificada en el Reglamento del Personal Académico, a ellos también se les invita a participar en la promoción del personal académico, a través de la convocatoria anual dirigida a los profesores investigadores de tiempo completo, medio tiempo, a los profesores de asignatura y a los técnicos académicos, la cual se publica y difunde a través de medios impresos y electrónicos a través de la página web de la UASLP.

### **Ingreso de profesores de asignatura**

En 2017 se analizaron 2,116 peticiones de nombramiento para gestionar el ingreso de profesores asignatura, técnicos académicos y soporte administrativo, de acuerdo con la normatividad establecida al respecto y al cumplimiento del perfil académico requerido. Para este análisis se efectuaron visitas a las diferentes entidades académicas, entrevistamos en algunos casos a los directores, a los secretarios académicos y jefes de área. Se consideró el perfil profesional de los candidatos, función a desempeñar, cumplimiento de los requisitos estatutarios,

evaluaciones de los docentes frente a grupo y otros elementos en cada uno de los casos; integrándose al expediente para los efectos que marca el RPA y otras disposiciones de control administrativo interno.

Con esta información se agilizan los tiempos de respuesta a la División de Desarrollo Humano y, a la vez, integramos la información a la base de datos para el expediente académico único, que en breve se establecerá en la UASLP.

### **Nombramientos definitivos otorgados al personal académico**

Con el fin de cumplir con el artículo 88 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico la Secretaría Académica y la División de Desarrollo Humano son responsables de tramitar los nombramientos definitivos que garanticen la estabilidad en el empleo del personal académico. Durante el año 2017 de acuerdo con lo previsto por la normativa universitaria, se tramitaron y autorizaron 214 nombramientos definitivos de las siguientes entidades académicas:

### Definitividades del personal académico entregadas en 2017

Entidad Académica	P. Asignatura	Técnicos Académicos	Total de nombramientos
Centro de Idiomas Adultos	15	-	15
Departamento de Físico Matemáticas	12	-	12
Escuela Preparatoria de Matehuala	10	-	10
Facultad de Agronomía y Veterinaria	6	2	8
Facultad de Ciencias	2	1	3
Facultad de Ciencias de la Comunicación	1	-	1
Facultad de Ciencias de la Información	1	-	1
Facultad de Ciencias Químicas	114	4	15
Facultad de Contaduría y Administración	3	-	3
Facultad de Derecho	10	-	10
Facultad de Enfermería y Nutrición	8	1	9
Facultad de Estomatología	15	-	15
Facultad de Ingeniería	42	12	54
Facultad de Medicina	1	-	1
Facultad de Psicología	11	-	11
Facultad del Hábitat	42	-	42
Instituto de Comunicación Óptica	-	1	1
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1	-	1
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	2	-	2
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>12</b>	<b>281</b>

#### Publicación de materias vacantes

Para dar cumplimiento a los Artículos 90 y 19 transitorio del Contrato de las Condiciones Gremiales del Personal Académico y en seguimiento a los acuerdos tomados entre la UASLP y Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA) en la Comisión Mixta de Vigilancia, cada semestre las entidades académicas publican las materias vacantes previsibles.

Corresponde a la Secretaría Académica dar seguimiento a este proceso de tal forma que se atien-

dan los lineamientos establecidos. Para tal efecto, se genera un oficio sobre la necesidad de esta publicación y los términos que se requieren. Posteriormente, la Secretaría Académica revisa las convocatorias emitidas y emite su opinión cuando corresponde.

De acuerdo con la documentación con que cuenta la Secretaría Académica, se publicaron 1,481 materias/grupos vacantes por entidad académica como se muestra a continuación:

Entidad Académica	Número de materias/ grupos vacantes publicadas
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	54
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	20
Coordinación Académica Región de Arte	2
Departamento de Físico-Matemáticas	39
Facultad de Agronomía y Veterinaria	27
Facultad de Ciencias	26
Facultad de Ciencias de la Comunicación	17
Facultad de Ciencias de la Información	112
Facultad de Ciencias Químicas	13
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	60
Facultad de Contaduría y Administración	227
Facultad de Derecho	22
Facultad de Economía	11
Facultad de Enfermería y Nutrición	43
Facultad de Estomatología	8
Facultad de Ingeniería	123
Facultad de Psicología	77
Facultad del Hábitat	13
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	532
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	55
<b>Total</b>	<b>1,481</b>

### Contratación y evaluación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC)

#### Contratación de NPTC

La contratación de NPTC representa una estrategia para la renovación de la planta académica de profesores de tiempo completo. En los ejercicios de formulación y actualización del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), se identifican los requerimientos cuantitativos y cualitativos. Con ello, la Rectoría de la Universidad gestiona ante la SEP

las plazas de NPTC, así contribuye al cumplimiento de las metas compromiso que la UASLP establece a través del PFCE.

El proceso de contratación inicial y provisional de NPTC tiene cinco etapas principales:

- a) Planeación de las plazas y su autorización por la SEP en función de las necesidades identificadas en el PFCE.
- b) Autorización de la rectoría para la disposición de cada plaza en función de los perfiles requeridos y los programas educativos que apoyará.
- c) Publicación de convocatoria abierta en medios masivos locales, nacionales e internacionales, estos últimos vía medios electrónicos. Se describen las características académicas de formación, experiencia y productividad, los programas educativos que benefician, el cuerpo académico en que se insertarán, las líneas de generación y aplicación del conocimiento y las actividades de tutoría y gestión que apoyarán.
- d) Evaluación de candidatos. La evaluación de los méritos de candidatos se realiza en función de los requisitos y criterios establecidos. La selección de los NPTC se realiza con imparcialidad y transparencia a través de cuerpos colegiados constituidos por expertos reconocidos en las diferentes áreas y coordinados por los directores de las diferentes entidades académicas. La Comisión Institucional Promep asistió al rector para la revisión de los procedimientos llevados a cabo.
- e) Autorización de contratación por parte del rector.
- f) Ocupación de la plaza.

En este proceso, la Secretaría Académica apoya a las entidades académicas para la publicación de dichas convocatorias, en medios impresos de circulación local, estatal y nacional, así como en el portal web de la UASLP. De esta manera,

y siguiendo los lineamientos institucionales y la normativa aplicable, en el periodo abril 2017 a marzo 2018 se convocaron 28 plazas de tiempo completo en diferentes entidades académicas de la UASLP como a continuación se señalan:

Entidad Académica	Programa Educativo	Orientación
Facultad De Agronomía y Veterinaria	Licenciatura en Ingeniería Agronómica en Zootecnia	Genética, reproducción o nutrición animal en especies de interés zootécnico
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Biología	Ciencias biológicas
Coordinación Académica Región Altiplano	Licenciatura en Mercadotecnia	Emprendimiento y finanzas
	Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables	Mercadotecnia
		Diagnóstico de fallas en convertidores electrónicos de potencia para sistemas de energía renovable
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Filosofía	Estética
	Licenciatura en Antropología	Antropología social o cultural
Facultad de Economía	Licenciatura en Economía	Matemáticas
	Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales	Mercados financieros
		Comercio y Negocios Internacionales
Facultad de Enfermería y Nutrición	Licenciatura en Enfermería	Comercio y Negocios Internacionales
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	Administración en enfermería
Facultad de Estomatología	Licenciatura en Médico Estomatólogo	Metalurgia extractiva
Facultad de Ciencias Químicas	Licenciatura en Alimentos	Investigación odontológica
	Licenciatura en Ingeniería de Bioprocesos	Ingeniería en alimentos
		Bioprocesos: bioseparaciones y bioreacciones
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Licenciatura en Enfermería	Ciencias biomédicas básicas
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Licenciatura en Arquitectura	Ciencias de enfermería
		Diseño y sustentabilidad del hábitat
		Ingeniería en alimentos
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	Licenciatura en Ingeniería en Alimentos	Fiscal
	Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	Emprendurismo social
Facultad del Hábitat	Licenciatura en Diseño Industrial	Diseño y sociedad
	Licenciatura en Diseño Gráfico	Análisis de los aspectos sociales del diseño y la comunicación visual

Entidad Académica	Programa Educativo	Orientación
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	Licenciatura en Arquitectura Licenciatura en Edificación y Administración de Obras	Procesos metodológicos creativos Costos, evaluación y planeación financiera Recursos humanos Software
	Licenciatura en Administración Ingeniería en Sistemas Computacionales	

Se dio seguimiento a la integración de los expedientes correspondientes, que incluye la revisión técnica de las actas y sus anexos del currículum vitae de los candidatos y su documentación probatoria, así como las propuestas de programas de actividades anuales para los seleccionados. Además, se dio

seguimiento al proceso de incorporación, categorización, participación en las convocatorias aplicables y el pago correspondiente.

Como resultado, se incorporaron 20 NPTC en diferentes entidades académicas de la UASLP, como a continuación se señala:

Entidad Académica	NPTC contratados	Entidad Académica	NPTC contratados
Coordinación Académica Región Altiplano	3	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	2
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	2	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	1
Facultad de Agronomía	1	Facultad de Ciencias Químicas	2
Facultad de Economía	3	Facultad de Enfermería y Nutrición	1
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	1	Facultad del Hábitat	2
Facultad de Ciencias	1	Facultad de Estomatología	1
<b>Total</b>			<b>20</b>

### Evaluación de NPTC

De forma complementaria a la contratación, la evaluación de actividades de los NPTC es un proceso que llevan a cabo las entidades académicas, como parte de la renovación de la planta académica de la UASLP, ya que permite identificar la dedicación, compromiso y productividad de los nuevos profesores,



orientar su perfil de acuerdo con las necesidades institucionales y realimentar su labor. Se continuó el proceso de evaluación de los NPTC con base en lo establecido en sus diferentes programas de trabajo.

Este proceso considera esencialmente el cumplimiento de cuatro funciones: docencia, investigación (generación y aplicación del conocimiento), tutorías y gestión y vinculación académica, en función de los requerimientos de los programas educativos y de los cuerpos académicos. La evaluación es realizada por lo menos en dos ocasiones para valorar si procede la recontractación por un periodo adicional o el otorgamiento del nombramiento definitivo.

El procedimiento de evaluación de NPTC contempla las siguientes etapas:

- Integración del expediente del NPTC con base en los criterios requeridos.
- Integración de la Comisión Evaluadora.
- Evaluación colegiada de las actividades realizadas por el NPTC.
- Tramitación de la decisión ante las instancias correspondientes.

Las entidades académicas evaluaron las actividades de 88 NPTC. El proceso de evaluación se realizó de manera colegiada e imparcial por comisiones constituidas por expertos reconocidos en las diferentes áreas; la Comisión Institucional Promep asistió al rector para la revisión de los procedimientos llevados a cabo. Derivado de estos procesos se otorgaron 40 nombramientos definitivos a PTC de diferentes entidades académicas.

### **Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo superior (Prodep)**

Dentro de sus funciones, la Secretaría Académica de la UASLP por medio de la Dirección de Formación de Profesores, funge como enlace con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para el seguimiento académico del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior.

El Prodep ofrece diversos apoyos y reconocimientos a través de convocatorias dirigidas a los profesores y a los CA, que son dictaminados con base en acuerdos de los comités de pares académicos.

Se atendieron las diversas convocatorias emitidas por el Prodep:

- Reconocimiento al perfil deseable.
- Reconocimiento a la consolidación de cuerpos académicos.
- Reconocimiento y apoyo al perfil deseable.
- Apoyo a la Incorporación de nuevos profesores de tiempo completo.
- Apoyo a la Incorporación de exbecarios Promep.
- Becas para estudios de posgrado de alta calidad.
- Becas posdoctorales.
- Apoyos para estancias cortas.
- Apoyo al fortalecimiento de CA.
- Apoyo a la formación de redes de CA.
- Gastos de publicación.

Estos apoyos obtenidos por la institución a través del Prodep se resumen como sigue:

Convocatoria	Solicitudes aprobadas	Recursos aprobados (pesos)	Recursos aprobados (euros)*	Recursos aprobados (dólares)*
Apoyo a Perfil Deseable Promep	64	\$2,390,280	-	-
Nuevos Profesores de Tiempo Completo	37	\$15,411,840	-	-
Becas para Estudios de Alta Calidad	6	\$421,396	€345	USD \$18,322
Becas Posdoctorales	14	\$2,888,000	-	-
Apoyo al Fortalecimiento de CA	6	\$1,341,000	-	-
Gastos de publicación	18	\$446,069	-	-
Estancias cortas de investigación	1	-	€9,978	-
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>\$22,898,585</b>	<b>€10,323</b>	<b>USD \$18,322</b>

Para alcanzar los objetivos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente y lograr las metas e indicadores que se reportan en el apartado de Rectoría de este informe, así como en la sección de indicadores, la Secretaría Académica llevó a cabo las siguientes acciones:

- Analizar las convocatorias de apoyos emitidas por la SEP y difundirlas al interior de la UASLP.
- Brindar atención a los profesores y autoridades sobre los diversos trámites y asuntos relacionados con el Prodep y sus convocatorias.
- Recibir solicitudes y revisar los requisitos académicos establecidos en las convocatorias.
- Integrar los formatos electrónicos para solicitudes de apoyo.
- Integrar la información documental comprobatoria de las actividades de los profesores solicitantes.
- Validar las solicitudes de apoyo presentadas por los profesores en el sistema de captura.
- Recibir los dictámenes respectivos y notificar a los profesores.

- Firmar los convenios respectivos.
- Dar seguimiento a los compromisos establecidos entre la UASLP, los profesores beneficiados y el Prodep.

A través de reuniones con profesores y autoridades de las entidades académicas, se promovieron diversas estrategias encaminadas a fortalecer el grado de consolidación de los cuerpos académicos.

A continuación se presenta a detalle los resultados obtenidos: ãã

#### Reconocimiento a perfil deseable

Se tramitaron ante la SEP-Prodep 162 solicitudes de Reconocimiento a Perfil Deseable, que fueron evaluadas conforme a los requisitos académicos establecidos. Además, se tramitaron 64 para Apoyo al Perfil Deseable, con un monto de \$2,390,280.

Gracias a esta gestión, la UASLP incrementó el número de PTC con Reconocimiento de Perfil Deseable, que alcanzó la cifra de 602 distribuidos de la siguiente manera:

Entidad Académica	PTC perfil Promep
Coordinación Académica en Arte	1
Coordinación Académica Región Altiplano	25
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	6
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	7
Facultad de Agronomía y Veterinaria	29
Facultad de Ciencias	93
Facultad de Ciencias de la Comunicación	8
Facultad de Ciencias de la Información	9
Facultad de Ciencias Químicas	51
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	33
Facultad de Contaduría y Administración	26
Facultad de Derecho Lic. Ponciano Arriaga Leija	15
Facultad de Economía	10
Facultad de Enfermería y Nutrición	25
Facultad de Estomatología	27
Facultad de Ingeniería	109
Facultad de Medicina	38
Facultad de Psicología	20
Facultad del Hábitat	29
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	19
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	22
<b>Total general</b>	<b>602</b>

### Apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo

En la convocatoria de Apoyo a la Incorporación de NPTC fueron aprobadas 37 solicitudes, se recibió un apoyo por la cantidad de \$15,411,840.00

### Becas para estudios de posgrado de alta calidad

En la Convocatoria para Estudios de Posgrado de Alta Calidad fueron autorizadas 5 solicitudes, el total de apoyos fue de \$421,396, € 345 y USD \$18,322 para los programas nacionales y extranjeros.

### Reconocimiento del grado de consolidación de los cuerpos académicos

Se organizaron reuniones con profesores y autoridades de las entidades académicas para promover diversas estrategias encaminadas a fortalecer el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos. Dada la investigación que realizan, son un instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización, por lo tanto, favorecen una plataforma sólida para enfrentar el futuro cada vez más exigente en la formación de capital humano; situación que les permite erigirse como las células de la academia y representar a las masas críticas en las diferentes área del conocimiento que regulan la vida académica de las IES.

Por lo anterior, se plantearon estrategias en conjunto con las autoridades de las entidades académicas y los miembros de los CA para atender a esta convocatoria. Se presentaron solicitudes para lograr el registro, mejoría o mantener el grado de consolidación de los CA. Derivado de la participación en esta convocatoria, actualmente, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene un registro de 110 CA.

La consolidación de los CA de la institución se presenta a continuación:

Grado de consolidación del CA	Número de CA	% de CA
Cuerpo académico en formación (CAEF).	25	22.7
Cuerpo académico en consolidación (CAEC).	30	27.3
Cuerpo en académico consolidado (CAC).	55	50
	<b>110</b>	<b>100 %</b>

La distribución de los CA por entidad académica es la siguiente:

Entidad Académica	Grado de consolidación			Total
	CAEF	CAEC	CAC	
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	4	2	2	8
Facultad de Ciencias de la Información	0	1	0	1
Facultad de Ciencias de la Comunicación	0	0	1	1
Coordinación Académica Región Altiplano	2	3	1	6
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	1	0	0	1
Facultad de Agronomía y Veterinaria	2	2	3	7
Facultad de Ciencias	3	5	14	22
Facultad de Ciencias Químicas	0	1	7	8
Facultad de Contaduría y Administración	2	1	1	4
Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	1	2	0	3
Facultad de Economía	0	0	1	1
Facultad de Enfermería y Nutrición	1	1	3	5
Facultad de Estomatología	2	0	3	5
Facultad de Ingeniería	1	5	11	17
Facultad de Medicina	0	2	5	7
Facultad de Psicología	2	1	1	4
Facultad del Hábitat	2	1	1	4
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1	1	1	3
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	1	2	0	3
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>55</b>	<b>110</b>

A continuación se presenta la relación de CA reconocidos por entidad académica:

Cuerpo Académico	Grado de consolidación	Entidad Académica
Tecnologías Aplicadas a Sistemas de Energía Renovable	CAC	Coordinación Académica Región Altiplano
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Producción Animal	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Agua-Suelo	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Materiales Nanoestructurados (Instituto de Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Físico-Química y Física Estadística	CAC	Facultad de Ciencias
Dinámica y Combinatoria (Instituto de Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales y Dispositivos Semiconductores	CAC	Facultad de Ciencias
Física de Altas Energías (Instituto de Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Análisis y Procesamiento de Señales	CAC	Facultad de Ciencias
Matemáticas Aplicadas (IICO)	CAC	Facultad de Ciencias
Telecomunicaciones	CAC	Facultad de Ciencias
Fluidos Complejos (Instituto de Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Tecnología e Innovación en la Medicina, la Automatización y la Energía (CATIMAE)	CAC	Facultad de Ciencias
Dispositivos Optoelectrónicos (IICO)	CAC	Facultad de Ciencias
Nanofotónica (IICO)	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales (Fac. Ciencias)	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales Biomoleculares y Biofísica	CAC	Facultad de Ciencias
Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías	CAC	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Bioprocesos	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Química	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Ingeniería, Cinética y Catálisis	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Biomedicina	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Fisicoquímica de Alimentos	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Ingeniería de Procesos	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Ciencias Ambientales	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Territorio, Ambiente y Cultura en América Latina	CAC	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Estudios Regionales y de Frontera Interior en América Latina	CAC	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Innovación y Gestión en las Organizaciones	CAC	Facultad de Contaduría y Administración
Análisis Microeconómico	CAC	Facultad de Economía
Cáncer Cérvico Uterino	CAC	Facultad de Enfermería y Nutrición
Salud Poblacional, Políticas y Prácticas en Grupos Vulnerables	CAC	Facultad de Enfermería y Nutrición
Alimentos, Nutrición y Salud	CAC	Facultad de Enfermería y Nutrición
Ciencias Biomateriales	CAC	Facultad de Estomatología
Nanobiomateriales Aplicados	CAC	Facultad de Estomatología
Diagnóstico Molecular, Patología y Microbiología Experimental Odontológica	CAC	Facultad de Estomatología
Geodinámica y Evolución de la Corteza	CAC	Facultad de Ingeniería
Tecnología Ambiental	CAC	Facultad de Ingeniería
Caracterización y Procesamiento de Partículas Minerales, Atmosféricas y Biológicas	CAC	Facultad de Ingeniería
Hidrometalurgia-Electrometalurgia	CAC	Facultad de Ingeniería
Ciencia Animal	CAC	Facultad de Ingeniería

Cuerpo Académico	Grado de consolidación	Entidad Académica
Ingeniería Geomática	CAC	Facultad de Ingeniería
Sistemas Eléctricos Modernos con Electrónica de Potencia y Control	CAC	Facultad de Ingeniería
Ingeniería Mecánica	CAC	Facultad de Ingeniería
Ingeniería Eléctrica	CAC	Facultad de Ingeniería
Ciencias de la Computación	CAC	Facultad de Ingeniería
Electrónica de Potencia y Control	CAC	Facultad de Ingeniería
Medicina Molecular	CAC	Facultad de Medicina
Virología	CAC	Facultad de Medicina
Inmunología	CAC	Facultad de Medicina
Toxicología Ambiental	CAC	Facultad de Medicina
Fisiología	CAC	Facultad de Medicina
Evaluación e Intervención en Psicología y Educación	CAC	Facultad de Psicología
Ciencias del Diseño	CAC	Facultad del Hábitat
Bioquímica Aplicada	CAC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales	CAEC	Coordinación Académica Región Altiplano
Tecnología y Salud	CAEC	Coordinación Académica Región Altiplano
Química y Tecnología de los Alimentos	CAEC	Coordinación Académica Región Altiplano
Producción Agrícola	CAEC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Ciencias Veterinarias	CAEC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Matemática Aplicada y Física Teórica	CAEC	Facultad de Ciencias
Magnetismo y Materiales Magnéticos (Inst. Física)	CAEC	Facultad de Ciencias
Matemáticas Básicas y Aplicadas	CAEC	Facultad de Ciencias
Materiales Optoelectrónicos (IICO)	CAEC	Facultad de Ciencias
Óptica Aplicada (IICO)	CAEC	Facultad de Ciencias
Servicios y Políticas De Información	CAEC	Facultad de Ciencias de la Información
Farmacobiología	CAEC	Facultad de Ciencias Químicas
Estética, Cultura y Poder	CAEC	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Procesos Territoriales, Cultura y Desastres	CAEC	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Innovación, Administración y Gestión de Procesos Educativos para las Organizaciones	CAEC	Facultad de Contaduría y Administración
Reforma del Estado y Derechos Humanos	CAEC	Facultad de Derecho
Pensamiento Jurídico y Sociedad	CAEC	"Abogado Ponciano Arriaga Leija Facultad de Derecho
Cuidado Enfermero: Gestión y Práctica Profesional	CAEC	Abogado Ponciano Arriaga Leija Facultad de Enfermería y Nutrición
Ingeniería de Materiales	CAEC	Facultad de Ingeniería
Recursos Bióticos	CAEC	Facultad de Ingeniería
Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Peligros Geológicos y de los Recursos Naturales	CAEC	Facultad de Ingeniería
Sistemas Electromecánicos y Energía Sustentable	CAEC	Facultad de Ingeniería
Administración	CAEC	Facultad de Ingeniería
Epidemiología	CAEC	Facultad de Medicina

Cuerpo Académico	Grado de consolidación	Entidad Académica
Salud Pública	CAEC	Facultad de Medicina
Psicología y Educación	CAEC	Facultad de Psicología
Hábitat Sustentable	CAEC	Facultad del Hábitat
Biotecnología, Medio Ambiente y Sustentabilidad (BMAS)	CAEC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Estudio para el Desarrollo Regional y de las Organizaciones	CAEC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
Cuidado de la Salud	CAEC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
Ingeniería Mecánica y Procesos	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano
Comportamiento del Consumidor, las Organizaciones y el Mercado	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano
Sistemas Dinámicos y Criptografía	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
Sistemas de Producción en Ambientes Controlados	CAEF	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Recursos Naturales	CAEF	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Fisiología Celular y Molecular	CAEF	Facultad de Ciencias
Interacciones Moleculares en Sistemas Biológicos	CAEF	Facultad de Ciencias
Currículum, Enseñanza de las Ciencias y Tecnologías para la Educación	CAEF	Facultad de Ciencias
Cultura Material y Patrimonio Cultural	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Literatura Hispanoamericana	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Estudios de Lingüística General (ELG)	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Estudios Decoloniales	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Estudios Organizacionales	CAEF	Facultad de Contaduría y Administración
Desarrollo Innovador y Competitivo de las Organizaciones	CAEF	Facultad de Contaduría y Administración
Estado Constitucional y Derechos Emergentes	CAEF	Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"
Nutrición y Enfermedades Crónico Metabólicas	CAEF	Facultad de Enfermería y Nutrición
Estomatología Multidisciplinaria	CAEF	Facultad de Estomatología
Investigación en Estomatología Integral	CAEF	Facultad de Estomatología
Hidrosistemas	CAEF	Facultad de Ingeniería
Estudios de la Clínica, Intervención e Instituciones.	CAEF	Facultad de Psicología
Psicología de la Salud y Psicoterapia	CAEF	Facultad de Psicología
Vanguardias del Diseño	CAEF	Facultad del Hábitat
Hábitat y Sustentabilidad del Territorio	CAEF	Facultad del Hábitat
Estudios del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad	CAEF	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Ingeniería y Enseñanza	CAEF	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
Tecnologías Aplicadas a Sistemas de Energía Renovable	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Producción Animal	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Agua-Suelo	CAC	Facultad de Agronomía y Veterinaria

Cuerpo Académico	Grado de consolidación	Entidad Académica
Materiales Nanoestructurados (Inst. Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Físico-Química y Física Estadística	CAC	Facultad de Ciencias
Dinámica y Combinatoria (Inst. Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales y Dispositivos Semiconductores	CAC	Facultad de Ciencias
Física de Altas Energías (Inst. Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Análisis y Procesamiento de Señales	CAC	Facultad de Ciencias
Matemáticas Aplicadas (IICO)	CAC	Facultad de Ciencias
Telecomunicaciones	CAC	Facultad de Ciencias
Fluidos Complejos (Inst. Física)	CAC	Facultad de Ciencias
Tecnología e Innovación en la Medicina, la Automatización y la Energía (CATIMAE)	CAC	Facultad de Ciencias
Dispositivos Optoelectrónicos (IICO)	CAC	Facultad de Ciencias
Nanofotónica (IICO)	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales (Fac. Ciencias)	CAC	Facultad de Ciencias
Materiales Biomoleculares y Biofísica	CAC	Facultad de Ciencias
Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías	CAC	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Bioprocesos	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Química	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Ingeniería, Cinética y Catálisis	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Biomedicina	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Físicoquímica de Alimentos	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Ingeniería de Procesos	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Ciencias Ambientales	CAC	Facultad de Ciencias Químicas
Territorio, Ambiente y Cultura en América Latina	CAC	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Estudios Regionales y de Frontera Interior en América Latina	CAC	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Innovación y Gestión en las Organizaciones	CAC	Facultad de Contaduría y Administración
Análisis Microeconómico	CAC	Facultad de Economía
Cáncer Cérvico Uterino	CAC	Facultad de Enfermería y Nutrición
Salud Poblacional, Políticas y Prácticas en Grupos Vulnerables	CAC	Facultad de Enfermería y Nutrición
Alimentos, Nutrición y Salud	CAC	Facultad de Enfermería y Nutrición
Ciencias Biomateriales	CAC	Facultad de Estomatología
Nanobiomateriales Aplicados	CAC	Facultad de Estomatología
Diagnóstico Molecular, Patología y Microbiología Experimental Odontológica	CAC	Facultad de Estomatología
Geodinámica y Evolución de la Corteza	CAC	Facultad de Ingeniería
Tecnología Ambiental	CAC	Facultad de Ingeniería
Caracterización y Procesamiento de Partículas Minerales, Atmosféricas y Biológicas	CAC	Facultad de Ingeniería
Hidrometalurgia-Electrometalurgia	CAC	Facultad de Ingeniería
Ciencia Animal	CAC	Facultad de Ingeniería
Ingeniería Geomática	CAC	Facultad de Ingeniería
Sistemas Eléctricos Modernos con Electrónica de Potencia y Control	CAC	Facultad de Ingeniería
Ingeniería Mecánica	CAC	Facultad de Ingeniería
Ingeniería Eléctrica	CAC	Facultad de Ingeniería
	CAC	Facultad de Ingeniería



Cuerpo Académico	Grado de consolidación	Entidad Académica
Ciencias de la Computación	CAC	Facultad de Ingeniería
Electrónica de Potencia y Control	CAC	Facultad de Ingeniería
Medicina Molecular	CAC	Facultad de Medicina
Virología	CAC	Facultad de Medicina
Inmunología	CAC	Facultad de Medicina
Toxicología Ambiental	CAC	Facultad de Medicina
Fisiología	CAC	Facultad de Medicina
Evaluación e Intervención en Psicología y Educación	CAC	Facultad de Psicología
Ciencias del Diseño	CAC	Facultad del Hábitat
Bioquímica Aplicada	CAC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales	CAEC	Coordinación Académica Región Altiplano
Tecnología y Salud	CAEC	Coordinación Académica Región Altiplano
Química y Tecnología de los Alimentos	CAEC	Coordinación Académica Región Altiplano
Producción Agrícola	CAEC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Ciencias Veterinarias	CAEC	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Matemática Aplicada y Física Teórica	CAEC	Facultad de Ciencias
Magnetismo y Materiales Magnéticos (Inst. Física)	CAEC	Facultad de Ciencias
Matemáticas Básicas y Aplicadas	CAEC	Facultad de Ciencias
Materiales Optoelectrónicos (IICO)	CAEC	Facultad de Ciencias
Óptica Aplicada (IICO)	CAEC	Facultad de Ciencias
Servicios y Políticas De Información	CAEC	Facultad de Ciencias de la Información
Farmacobiología	CAEC	Facultad de Ciencias Químicas
Estética, Cultura y Poder	CAEC	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Procesos Territoriales, Cultura y Desastres	CAEC	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Innovación, Administración y Gestión de Procesos Educativos para las Organizaciones	CAEC	Facultad de Contaduría y Administración Facultad de Derecho
Reforma del Estado y Derechos Humanos	CAEC	"Abogado Ponciano Arriaga Leija" Facultad de Derecho
Pensamiento Jurídico y Sociedad	CAEC	"Abogado Ponciano Arriaga Leija"
Cuidado Enfermero: Gestión y Práctica Profesional	CAEC	Facultad de Enfermería y Nutrición
Ingeniería de Materiales	CAEC	Facultad de Ingeniería
Recursos Bióticos	CAEC	Facultad de Ingeniería
Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Peligros Geológicos y de los Recursos Naturales	CAEC	Facultad de Ingeniería
Sistemas Electromecánicos y Energía Sustentable	CAEC	Facultad de Ingeniería
Administración	CAEC	Facultad de Ingeniería
Epidemiología	CAEC	Facultad de Medicina
Salud Pública	CAEC	Facultad de Medicina
Psicología y Educación	CAEC	Facultad de Psicología
Hábitat Sustentable	CAEC	Facultad del Hábitat

Cuerpo Académico	Grado de consolidación	Entidad Académica
Biotecnología, Medio Ambiente y Sustentabilidad (BMAS)	CAEC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Estudio para el Desarrollo Regional y de las Organizaciones	CAEC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
Cuidado de la Salud	CAEC	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
Ingeniería Mecánica y Procesos	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano
Comportamiento del Consumidor, las Organizaciones y el Mercado	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano
Sistemas Dinámicos y Criptografía	CAEF	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
Sistemas de Producción en Ambientes Controlados	CAEF	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Recursos Naturales	CAEF	Facultad de Agronomía y Veterinaria
Fisiología Celular y Molecular	CAEF	Facultad de Ciencias
Interacciones Moleculares en Sistemas Biológicos	CAEF	Facultad de Ciencias
Currículum, Enseñanza de las Ciencias y Tecnologías para la Educación	CAEF	Facultad de Ciencias
Cultura Material y Patrimonio Cultural	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Literatura Hispanoamericana	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Estudios de Lingüística General (ELG)	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Estudios Decoloniales	CAEF	Facultad de Ciencias Sociales y H.
Estudios Organizacionales	CAEF	Facultad de Contaduría y Administración
Desarrollo Innovador y Competitivo de las Organizaciones	CAEF	Facultad de Contaduría y Administración
Estado Constitucional y Derechos Emergentes	CAEF	Facultad de Derecho
Nutrición y Enfermedades Crónico Metabólicas	CAEF	"Abogado Ponciano Arriaga Leija"
Estomatología Multidisciplinaria	CAEF	Facultad de Enfermería y Nutrición
Investigación en Estomatología Integral	CAEF	Facultad de Estomatología
Hidrosistemas	CAEF	Facultad de Estomatología
Estudios de la Clínica, Intervención e Instituciones.	CAEF	Facultad de Ingeniería
Psicología de la Salud y Psicoterapia	CAEF	Facultad de Psicología
Vanguardias del Diseño	CAEF	Facultad de Psicología
Hábitat y Sustentabilidad del Territorio	CAEF	Facultad del Hábitat
Estudios del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad	CAEF	Facultad del Hábitat
Ingeniería y Enseñanza	CAEF	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
		Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

#### Apoyo a Cuerpos Académicos

Como apoyo para el fortalecimiento de los cuerpos académicos, se aprobaron 14 becas posdoctorales, un apoyo para estancias cortas de investigación y 18 apoyos para gastos de publicación.

#### Apoyo al fortalecimiento de CAEF

En esta convocatoria se aprobaron recursos por la cantidad de \$1,341,000 que apoyaron seis proyectos de fortalecimiento a CAEF.

#### Otros apoyos a la formación de profesores

Los apoyos son variados y dependen esencialmente de la disponibilidad de oportunidades y recursos. Las actividades de formación de profesores incluyen todas aquellas que contribuyen a consolidar su nivel académico y favorecer el aprendizaje e intercambio de experiencias. Las estrategias son diversas y van desde la participación en cursos de actualización, realización de estudios de posgrado, asistencia a eventos académicos y estancias de investigación.

En 2017, los profesores participaron en alguna actividad de formación coordinada por la Secretaría Académica, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

**Profesores de la UASLP participantes en actividades de formación coordinadas por la Secretaría Académica durante 2017, según el tipo de nombramiento**

Tipo de nombramiento	Estudios de especialidad	Estudios de maestría	Estudios de doctorado	Subtotal estudios de posgrado	Estancias de investigación	Total en formación
PTC	-	3	5	8	27	35
PMT	-	1	-	1	2	3
PHC	1	2	1	4	10	14
Otros	-	-	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>40</b>	<b>53</b>

Estos apoyos de formación corresponden al Programa de Formación de Profesores (año sabático) a partir del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico y se aprobaron 53 solicitudes. En total se evaluaron y enviaron a la Comisión Mixta de Vigilancia, 184 reportes académicos.

**Otros apoyos:**

**Apoyo a la Formación Docente.** Durante 2017 se apoyó una solicitud para estudios de posgrado, correspondiente a estudios de doctorado.

Licencias y Comisiones. En el marco del Reglamento de Permisos, Licencias y Comisiones de la UASLP se aprobaron 21 licencias para estudios de posgrado y 791 comisiones para realizar estancias académicas y asistencia a eventos académicos.

Se difundieron las convocatorias para:

- Formación de profesores dirigido a PTC, PMT y PHC de 20 horas o más.
- Formación de Profesores para menos de 20 horas y de Descargas para el Profesor Asignatura.

La difusión se realizó a través de los correos electrónicos y de la página web de la UASLP, así como de la Unión de Asociaciones del Personal Académico.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

### **Colaboración, Movilidad e Intercambio** **Académico Internacionalización**

#### **Proyecto internacional Codaes**

Se continuó con la colaboración en el proyecto, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo de la Comunidad Digital para el Aprendizaje en la Educación Superior (Codaes) dedicada al desarrollo de objetos de aprendizaje y herramientas de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en educación superior, para que puedan ser utilizados por estudiantes, profesores y egresados con la participación de

instituciones, organizaciones, académicos, investigadores y especialistas.

Por invitación de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha participado desde 2014 en este proyecto, coordina el área de Ciencias Económico Administrativas y cuenta con la colaboración de docentes de la Universidad Veracruzana, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de Yucatán y de nuestra propia Universidad. Además de coordinar el área mencionada, profesores de nuestra institución participan en cuatro áreas más de este proyecto: Ciencias Naturales y Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Agronómicas, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Relaciones Internacionales.

Se trabajó en la consolidación de la Comunidad Digital de Ciencias Económico-Administrativas, con la colaboración de la Asociación de Universidades para el Desarrollo de la Educación Digital en Economía y Gestión (AUNEGE), contraparte francesa en el área económico-administrativa. A través de ello, se logró la coproducción de un objeto de aprendizaje en ambos idiomas con el tema Teoría de decisiones, el cual se encuentra en la plataforma de Codaes: [www.codaes.mx](http://www.codaes.mx). Se mantiene comunicación con AUNEGE para establecer rutas de colaboración para la traducción de recursos del francés al español y viceversa.

Asimismo, se trabaja con las diferentes áreas del proyecto en la coproducción de tres cursos en línea masivos y abiertos (MOOC, por sus siglas en inglés), como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje

en temas transversales de las áreas del conocimiento como sustentabilidad, internacionalización y emprendimiento. Al respecto, la UASLP coordina el desarrollo y producción de este proyecto en el tema de sustentabilidad, por lo que se convocó a expertos de las universidades que forman parte de Codaes y se está trabajando en el diseño y producción de este recurso educativo.

Además, como parte de Codaes, la UASLP participa en proyectos de investigación conjunta para la elaboración de un marco de referencia en habilidades de comunicación y otro de referencia en habilidades digitales.

Docentes del equipo Codaes-UASLP participaron en los siguientes eventos:

- Taller para el Desarrollo de aplicaciones avanzadas para la autogestión del aprendizaje, realizado en la Ciudad de México.
- Foro Internacional de Innovación Docente 2017. Recursos digitales para el aprendizaje en educación superior: estrategias para su diseño, producción e interoperabilidad. Llevado a cabo en la Ciudad de México.
- Curso taller sobre Edición de video y animación, organizado y llevado a cabo en la UASLP.
- Reunión Internacional México-Francia, llevada a cabo en la ciudad de París en noviembre de 2017, en la que participaron representantes de las comunidades digitales Codaes, representantes de los ministerios de educación superior mexicano y francés, profesores de universidades digitales temáticas y otras universidades francesas.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

Con el planteamiento de la Modernización institucional, la Secretaría Académica busca el mejoramiento de las capacidades de los profesores y sus entidades académicas, para aportar a la calidad de su quehacer académico en docencia e investigación. Por ello, se han trazado los objetivos en colaboración con otras entidades de gestión, los cuales a manera de lista se mencionan:

- Analizar, evaluar y rediseñar los procesos e instrumentos para:
  - a) La evaluación y definitividad de nuevos PTC.
  - b) El ingreso y promoción del personal académico.
  - c) El ingreso y contratación del personal académico hora-clase.
  - d) La propuesta, autorización y validación de cursos, diplomados con valor curricular, organizados por las entidades académicas y de gestión.
- Realizar proyectos para dar seguimiento y evaluar resultados de los cuerpos académicos.
- Articular comités académicos en las coordinaciones académicas que no cuentan con ellos.
- Realizar un proyecto para dar apoyo y seguimiento, a través de los comités académicos, a los programas del interior del estado.
- Analizar la planta docente y generar indicadores para la toma de decisiones.
- Analizar y reinterpretar el Modelo Educativo con una visión constructivista y de futuro.
- Diseñar formatos y guías con una imagen institucional.

- Diseñar la versión gráfica y digital de la implementación del ME.
- Implementar el ME-UASLP.
- Rediseñar de la estructura curricular.
- Establecer el uso de plataformas educativas.
- Capacitar al docente en el uso de TIC.
- Implementar la Educación Dual en la UASLP.
- Diseñar y elaborar productos de investigación relacionados con la docencia.
- Formalizar la incorporación de materias en inglés en los programas de licenciatura.
- Mantener las colaboraciones con la SEP.

Como conclusión, la Secretaría Académica busca que el alumno sea el eje central del quehacer de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como el pilar fundamental para que la planta docente sea la base para egresar alumnos competentes tanto personal como profesionalmente.

# Secretaría de Finanzas

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

En atención a la estrategia del acompañamiento estudiantil se menciona la importancia de las becas y subsidios como parte del buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios para los alumnos, así como de su formación integral. La Secretaría de Finanzas atendió a los estudiantes en relación con pagos previamente autorizados por la H. Comisión de Hacienda de la Universidad y cuotas establecidas por la entidad académica. Durante este periodo se generaron y actualizaron 33,595 pagos de licenciatura y posgrado con línea de captura y se tramitaron 15,475 becas de cuotas otorgadas por las dependencias, escuelas, facultades, la Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA) y el Sindicato Administrativo y de Servicios.

La Secretaría de Finanzas creó el portal Caja Virtual donde los alumnos pueden descargar pagos de inscripción, exámenes a título y regularización, así como manuales y apuntes, por medio de líneas de captura, también pueden realizar directamente la transferencia del pago.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Los recursos que obtiene la Universidad provienen fundamentalmente de subsidios de la generación de ingresos propios, cada vez más necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Las necesidades y demandas económicas que se presentan son cada vez mayores y los recursos públicos

más limitados. Por ello se realiza una planeación cualitativa y cuantitativa más detallada de los planes y programas de trabajo, mediante la asignación de recursos para la ejecución y consecución de objetivos en cumplimiento de las metas institucionales, considerando las funciones sustantivas de la UASLP, la normatividad universitaria y la asignación racional de los recursos con base en los programas y objetivos trazados.

En dicho sentido, los recursos extraordinarios adicionales son:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).
- Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas.
- Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE).
- Fondo de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Proexoes).
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).
- Fondos sectoriales y de organismos públicos y privados.
- Convenios con dependencias gubernamentales federales y estatales para proyectos específicos de investigación o desarrollo.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

A través de acciones coordinadas de los departamentos de Presupuestos, Nómina, Contabilidad, Planeación Financiera, Sistemas y Procesamientos

de Datos, Cuotas y Colegiaturas y Administración de Convenios, que integran la Secretaría de Finanzas, llevan a cabo el correcto cumplimiento de sus funciones para lograr el desarrollo integral y armónico de la Universidad. Además, existe un trabajo colegiado y participativo con las entidades académicas y dependencias de la gestión en la planeación de sus actividades.

Con base en la normatividad institucional y demás normativas aplicables, se da seguimiento a los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario que impactan en los recursos financieros, con el propósito de asegurar y cumplir de manera oportuna el correcto manejo de las finanzas de la institución, mediante una administración basada en criterios de eficiencia, austeridad, transparencia, honestidad, legalidad, racionalidad, control, economía y rendición de cuentas.

El presupuesto es una herramienta que fortalece la gobernabilidad y la gestión para cumplir las funciones universitarias, compromiso que es de todos para con la institución y sus órganos de gobierno, así como los procesos que han forjado la Universidad actual y que garantizan el ejercicio cotidiano de sus tareas y el cumplimiento de resultados que dan credibilidad ante la sociedad.

En el presupuesto de Ingresos y Egresos 2018 se contemplan las acciones para realizar proyectos este año y dar continuidad al periodo anterior, dando cumplimiento e impulsando la implementación del PIDE UASLP 2013-2023.

Los 12 ejes del Plan de Trabajo 2016-2020 de la Secretaría de Finanzas, mantienen una relación estrecha con los 17 Programas del PIDE UASLP 2013-2023, que sirvieron para la construcción del presupuesto, así

como las 313 estrategias de las que se desprenden las acciones para lograr los retos establecidos, alineando la planeación con el ejercicio presupuestal.

El POA 2018 incorpora las aportaciones desde los diferentes espacios universitarios. Lo más importante son las estrategias, proyectos y acciones, con resultados esperados a corto plazo.

Las Agendas de Implementación que prepararon todas las áreas, dinamizan la evolución de la gestión con una colaboración multi e interdisciplinaria de las dependencias y las entidades; destacan el propósito del desarrollo institucional y orientan el quehacer conjunto de la comunidad.

En cumplimiento al estatuto universitario, se realizó una estimación de los ingresos generados por la propia UASLP de acuerdo con su comportamiento en el ejercicio inmediato anterior y de la información proporcionada por las entidades académicas y dependencias de la gestión a través del Programa Operativo Anual, así como de los posibles fondos federales concursables a los que la Universidad podrá tener acceso.

El presupuesto integra diversas fuentes de financiamiento, la más importante —por su cuantía económica— es la que corresponde al subsidio anual que se recibe a través de los gobiernos federal y estatal; está elaborado con base en la información detallada y cuantitativa de los proyectos de trabajo de cada unidad organizacional, teniendo en consideración los subsidios ordinarios y extraordinarios procedentes de programas federales y estatales, así como de ingresos propios por la prestación de servicios.



Con el propósito de conservar una adecuada y eficaz relación con las organizaciones gremiales de la institución, la Secretaría participó en la comisión institucional de revisión contractual con los representantes de la UAPA y del Sindicato Administrativo y de Servicios de la UASLP, llevadas a cabo con éxito, salvaguardando las necesidades de ambas partes y considerando la situación financiera actual del país y de la Universidad.

Además, esta dependencia participó en las diversas comisiones de trabajo de ambas representaciones sindicales: Comisión Mixta de Vigilancia, Comisión Mixta de Asistencia Social, Comisión de Pensiones y Jubilaciones, Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, Comisión Mixta Descarga de Profesor Asignatura, Comisión Mixta Servicios de las Tiendas de la Universidad, Comisión Mixta de Estudios Salariales, Comité Técnico Mixto Seguro de Vida y Pensión Familiar, Comité Técnico Mixto de Créditos Tienda Universitaria, Comisión Mixta de Fondos de Ahorro y Comisión Mixta de Fondo de Retiro.

También participó en reuniones de la Comisión Institucional del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, integrada por representantes de la Universidad y de la UAPA y del Sindicato Administrativo y de Servicios, en las que se rinden cuentas de los movimientos de este fondo y de su situación actual. En el periodo de enero de 2017 a febrero de 2018, 140 trabajadores han obtenido el beneficio de la jubilación, para un total de 1,507 personas jubiladas a la fecha que cuentan con este beneficio.

Se realizó el estudio actuarial a través del despacho Valuaciones Actuariales, S. C. en conjunto con la auditoría del propio fondo por parte del Despacho

Gossler, S. C. Auditores y Consultores, y participó en la convocatoria emitida por la Subsecretaría de Educación Superior del Fondo de Reformas Estructurales, del que obtuvo \$ 17,965,370.00.

Diversas reuniones de asesoría se llevaron a cabo con las comisiones institucionales para las Inversiones Financieras y de Hacienda de la Universidad, a las que se les presentó el informe de la situación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, y los representantes de las instituciones financieras rindieron su informe de las inversiones que guarda este fondo. De igual forma, los informes financieros trimestrales le fueron presentados a la Comisión de Hacienda para su debida aprobación.

El desarrollo del Sistema Integral de Información Académica Administrativa (SIIAA) —conforme a la Visión de la UASLP, sus objetivos y programas, así como la actualización constante del mismo y la necesidad de adaptarlo de manera permanente de acuerdo con los requerimientos de la institución— continuó con el análisis y adecuación de diversos módulos, entre ellos:

#### Compras

- Adecuación del reporte de Status OC con nuevos campos y filtros.
- Adecuación de la impresión de órdenes de compra para la Librería Universitaria.
- Adecuación de órdenes de compra para incluir información adicional de recepción de mercancía.
- Desarrollo del nuevo módulo para manejo de proveedores.
- Adecuación de órdenes de compra para el

manejo de observaciones internas, traspasos automáticos, restricción de fondos y rubros.

- Adecuación del traspaso de compras de entidades auxiliares.
- Adecuación de la programación de pagos de compras.
- Adecuación contable de pólizas de compras.
- Configuración de lectores.

#### Cuotas y colegiaturas

- Adecuación de programa de preparatorias incorporadas para nueva facturación.
- Actualización del catálogo de RFC para facturación.
- Desarrollo de pago en línea para Caja Virtual de alumnos.
- Adecuación de reportes y manejo de tarifas de diplomados y cursos de extensión.
- Adecuación de fichas y facturas conforme a la armonización de cuotas.
- Adecuación del módulo de becas para traspaso presupuestal.
- Desarrollo del simulador de becas.
- Desarrollo de la integración de *pin pads* Banorte para pago con tarjeta en los diferentes módulos de cuotas.
- Adecuación para inscripciones múltiples en diplomados.
- Desarrollo de facturación en la nueva versión 3.3.
- Reporte de ingresos clasificados con rangos de fechas.
- Programación de devoluciones para *pin pads*.
- Adecuación de timbrado de facturas y desarrollo de proceso de timbrado nocturno.

- Adecuación de carga de depósitos .
- Adecuación contable de traspaso de cuotas.

#### Viáticos y otros gastos

- Adecuación del Módulo de Viáticos y Otros Gastos que permita transferencias bancarias.
- Adecuación del regreso de trámites con producto no conforme y notificación al administrador vía correo.
- Desarrollo de la programación de pagos con chequeras automáticas.
- Registro de XML vinculados en comprobaciones y reembolsos.
- Reporte de viáticos y gastos de representación para transparencia.
- Generación de pólizas en comprobación de apoyos.
- Adecuación contable de pólizas del módulo.
- Desarrollo de programación para validación de la Clave Bancaria Estandarizada (Clabe) interbancaria.
- Adecuación de formatos de solicitudes, reembolsos, comprobaciones y reposición de Caja Chica.

#### Contabilidad

- Desarrollo de programa para exportación de XML en carpetas.
- Adecuación del reporte de validación contable de alumnos donde se incluya el desglose de traspaso presupuestal de becas.
- Creación de un PDF editable para formato de préstamo de expedientes de archivo.
- Reporte del resumen y del detalle de egresos para transparencia.

- Adecuación de *layouts* de transferencia para selecciones múltiples.
- Actualización del catálogo de Subunidades Organizacionales con nueva estructura e información.
- Adecuación del reporte de inventario con nuevos campos.
- Impresión de pólizas a través de la plantilla por archivo.
- Desarrollo del módulo para manejo de préstamos de FPJ y diversas deducciones, así como un simulador, manejo y contabilización de presolicitudes.
- Adecuación de la captura de pólizas de préstamos múltiples por día.
- Adecuación del Libro Mayor y del Diario General conforme a especificaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).
- Reestructuración de Fondos.
- Reestructuración de los programas de contabilización por cambio de fondos.

#### Nómina

- Adecuación del reporte del Fondo de Pensiones por cambio de formato.
- Adecuación de reportes de nómina por origen de recurso.
- Clasificación de recibos por origen de recurso.
- Adecuación de impresión de recibos por cambio de chequeras.
- Adecuación de generación de *layouts* para pago.
- Adecuación de la impresión de vales de despesa por nuevo formato.
- Clasificación de la simulación del presupuesto de sueldos.
- Desarrollo de servicios web para procesos de credencialización y portal de empleados.
- Adecuación de la facturación para nueva versión 3.3.
- Timbrado de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de liquidaciones.
- Solicitud de resumen de nómina con nuevas agrupaciones.
- Adecuación del archivo del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) para fechas de cotización.
- Desarrollo de servicios web para pensión familiar.
- Adecuación del Módulo del ISSSTE y SAR por diferencial de Unidad de Medida y Actualización (UMA).
- Generación de contrarecibos cancelados con hoja de retención.
- Adecuación del archivo de ahorro solidario por cambio de plataforma.
- Adecuación del aliciente académico conforme a vigencias del Módulo de Actividades.
- Desarrollo del reporte general de pagos y aportaciones del SAR bimestrales.
- Adecuación del personal de integración para préstamo del ISSSTE.
- Adecuación del reporte de la plantilla del personal con antigüedad.
- Desarrollo del servicio web para permisos, licencias, comisiones e incapacidades.
- Adecuación del recibo de nómina para registro de una nueva percepción del ocupante.
- Adecuación del impuesto considerando exención en UMA.

- Inclusión del retroactivo del impuesto por diferencial de cálculo de UMA al personal activo y jubilado.
- Adecuación de percepciones para la inclusión del tipo de gravamen.
- Adecuación de los reportes de nómina para considerar nuevos tipos de nómina.
- Desarrollo del reporte de órdenes de pago de nómina con filtros y detalles de pagos.
- Alta de beneficiarios por fallecimiento para impresión de liquidaciones.
- Adecuación de las órdenes de pago de nómina para pago de tiempo extra con nuevas validaciones.
- Adecuación del traspaso contable de nómina y vales.
- Adecuación del timbrado de nómina con complemento de pago.
- Adecuación del prorrateo y las cifras de control de ISSSTE y SAR por origen del recurso.
- Adecuación del ajuste anual.

#### Presupuestos

- Adecuaciones a la Agenda de Implementación por reorganización de estructura.
- Adecuación de los reportes de Agenda de Implementación.
- Desarrollo del reporte de la plantilla para subunidades.
- Desarrollo del reporte del presupuesto inicial calendarizado.
- Generación de información para el presupuesto de sueldos.

- Desarrollo del programa para cambios de folios aplicados.
- Adecuación del reporte de momentos contables.

#### Ingresos

- Desarrollo del programa para la clasificación de conceptos conforme al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Desarrollo de la nueva versión 3.3 de facturación.
- Desarrollo de los complementos de pago de la nueva versión 3.3.
- Adecuación del programa de facturación de donativos del Maratón Radiofónico Universitario con *pin pads*.
- Generación del reporte de ingresos para transparencia.
- Separación contable de créditos de tienda RH y UAPA.
- Separación contable de los ingresos de entidades auxiliares.
- Reporte de facturas pendientes de pago de créditos de entidades auxiliares.
- Adecuación contable de pólizas de ingreso.

#### Cheques

- Adecuación de la consulta de cheques con visualización de los diferentes tipos de póliza.
- Envío de la notificación de pago por correo a proveedores y administradores.

#### Guarderías

- Reporte de la prestación de guardería con horarios de empleado y del menor.

#### Asistencia Social

- Adecuación del Módulo de Gastos Médicos Mayores para la inclusión de retroactivos por diferencial.

#### Bienes muebles

- Adecuación del programa de inventario para reembolsos.
- Desarrollo del programa para carga extemporánea de bienes muebles y contabilización.

#### Incidencias

- Reporte de incidencias con exportación de archivo.
- Adecuación del registro de tiempo extra con validaciones de días, semana y nuevo cálculo de impuesto.
- Adecuación de la exportación y costeo de incidencias.

#### Plazas

- Adecuación de propuestas administrativas por cambio de formato.
- Adecuación del módulo de promociones para permitir la generación de propuesta con combinación de nombramientos de diferente categoría.

#### Caja

- Adecuación del Módulo de Caja para clasificaciones automáticas.
- Adecuación del reporte de informes financieros conforme al nuevo formato Conacyt.
- Registro de las programaciones financieras por año por chequera.

- Adecuación del módulo de traspasos bancarios para registro de préstamos.
- Adecuación contable del traspaso de pólizas.

#### Control Interno

- Desarrollo de la aplicación para seguimiento de correspondencia.
- Manejo de la correspondencia interna con escaneo de documentos.

#### Actividades

- Adecuación del catálogo de vigencias escolares.
- Adecuación al registro de oficios con corte de vigencias de liquidados por fallecimiento.
- Reporte de actividades capturadas por RPE.
- Adecuación al catálogo de materias y carreras.
- Reporte para la exportación de oficios.
- Adecuación de carga por plantilla con validaciones.

#### SIIA

- Adecuación de autenticación con bloqueo de usuario.
- Desarrollo de registro de sesiones por usuario y programa.
- Desarrollo de restricciones de apertura de múltiples sesiones en diferentes equipos.

#### Generales

- Generación de información para reportes trimestrales, auditorías y transparencia.
- Generación de información solicitada por las subunidades.
- Atención y capacitación a usuarios.

- Alta, modificación y bajas de usuarios del sistema.
- Implementación de políticas de seguridad.
- Mantenimiento y actualización de servidores y del sistema.
- Instalación y mantenimiento a equipos.
- Generación continua de respaldos.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Calidad (Sical) de la UASLP, y con la finalidad de lograr el nivel óptimo en su procedimiento y crear una cultura de calidad y mejora continua, permanece el seguimiento a los procesos certificados de esta Secretaría: Generación de nómina (Departamento de Nómina) y Adquisiciones-pago de materiales, bienes, muebles y servicios (Departamentos de Contabilidad, Presupuestos y Planeación Financiera).

Se atendieron en tiempo y forma los requerimientos y revisiones de instancias de las siguientes auditorías:

- Auditoría Superior del Estado.
- Externa por parte del Despacho Gossler, S. C. Auditores y Consultores.
- De despachos externos a fondos del Conacyt y del Fomix.
- Especiales provenientes de: 1) De obra por parte de la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno del Estado y 2) A 20 proyectos por parte de la Contraloría General de la UASLP.

Para verificar la transparencia, acceder a la información de manera oportuna y rendir cuentas con base en los lineamientos establecidos y los requerimientos derivados de diversos organismos, así como conservar actualizada la información de las dependencias,

se presentó la información solicitada como a continuación se detalla:

### **Secretaría de Educación Pública**

- Información relativa al ejercicio y destino de recursos federales transferidos por medio del sistema electrónico por trimestre.
- Informe trimestral del ejercicio del recurso del programa de estímulos al desempeño
- Informes financieros de reformas estructurales.
- Informes trimestrales sobre los recursos federales que se reciben para gastos de operación y de servicios personales.

### **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

- Presentación de obligaciones por retención de impuestos con cargo a terceros y demás disposiciones aplicables.
- Declaraciones informativas múltiples.

### **H. Congreso del Estado de San Luis Potosí:**

La Rectoría entregó al Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí y a la Auditoría Superior del Estado, la información denominada Cuenta Pública 2017, dentro del plazo y los términos de ley que comprende:

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, considerando que la información proporcionada de este ejercicio es anterior a ser conocida y revisada por la Comisión de Hacienda de la UASLP, dictaminada por el despacho de auditores externo y sancionada por el Honorable Consejo Directivo Universitario; la fecha para ello es el mes de abril, según lo dispone el Estatuto Orgánico en su Artículo 40°

Fracción VII, dentro del informe que rinde el rector ante dicho cuerpo colegiado. Además, se entregó el presupuesto aprobado por el HCDU para el ejercicio 2017, que incluye los estados de los ejercicios del presupuesto, del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico de ingresos presupuestado, relación de bienes de la Universidad, información de los procedimientos civiles, administrativos, laborales y de amparo, la información relativa al fortalecimiento académico e indicadores de gestión establecidos por la Secretaría Académica de esta casa de estudios.

#### **Honorable Congreso de la Unión:**

Se entregó la Cuenta Pública 2016 a los presidentes de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

#### **Secretarías de Educación y de Finanzas de Gobierno del Estado:**

Se entregó la información correspondiente al presupuesto total ejercido por la Universidad en el ejercicio fiscal 2017 referente al gasto corriente, detallado por presupuesto federal, estatal y recursos propios, así como los informes financieros trimestrales y copia de la Cuenta Pública entregada al H. Congreso del Estado.

Una de las metas principales de la Secretaría de Finanzas es contar con personal capacitado que contribuya al mejoramiento de las actividades diarias en cada uno de sus procesos; por este motivo se procuró la capacitación del personal en los cursos que

se impartieron: TOEFL-6 (una persona en 34 horas); Administración de base de datos (una persona, 12 horas); Modelo Universitario de Calidad en el Servicio (cuatro personas, 8 horas); Calidad en el servicio (una persona, 10 horas); Tópicos de control interno (seis personas, 3 horas); Congreso Nacional de Otoño 2017 (una persona en tres días); Microsoft Certificate of Achievement (una persona, cinco días), lo cual contribuye a la satisfacción de los fines institucionales de brindar servicios de calidad al usuario a través de personal competente y comprometido con los valores de esta casa de estudios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
H. COMISIÓN DE HACIENDA

Marzo 21, 2018.

M. EN ARQ. MANUEL FERMÍN VILLAR RUBIO  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE.

Los suscritos, integrantes de la H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, designados por el H. Consejo Directivo Universitario, en cumplimiento a la disposición de fecha 7 de enero de 1987 del propio H. Consejo; nos permitimos informar a usted lo siguiente:

Recibimos del Auditor Externo de esta Casa de Estudios C.P.C. José Rafael Ávila Andrade del Despacho Gossler, S.C. miembro de Crowe Horwath International, para su análisis, los Estados Financieros de la U.A.S.L.P. correspondientes al año 2017 previa exposición y comentarios de los mismos y, respaldados con el Dictamen correspondiente.

Adicionalmente al contenido referido se integra: Estados de situación financiera; Estados de actividades; Estados de variaciones en el patrimonio; Estados de cambios en la situación financiera; Estados de flujos de efectivo; Estados analíticos del activo; Estados Analíticos de la deuda y otros pasivos; Notas a los estados financieros; Información adicional a los estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Una vez realizado el correcto estudio a los documentos de referencia, ésta H. Comisión resuelve unánimemente que son susceptibles de aprobación por el H. Consejo Directivo Universitario, al no existir observación u objeción de nuestra parte.

Se le comunica la presente resolución, para la inclusión de los documentos descritos en el informe que, de acuerdo a los términos de la fracción VII del Artículo 40 del Estatuto Orgánico en vigor, deberá rendir ante el H. Consejo Directivo Universitario.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"

  
DR. CARLOS GONZÁLEZ LÓPEZ

  
M.I. JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ

  
MTRO. ANTONIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

Álvaro Obregón No. 64, Zona Centro. San Luis Potosí, S.L.P./Tel. (01444) 102 72 17





**Gossler, S.C.**  
Member Crowe Horwath International  
Oficina León  
Blvd. Francisco González Bocanegra  
No. 5203, Fracc. San Isidro  
37530, León, Gto.  
+52 (477) 711 4767 / 711 9002 Tel  
+52 (477) 711 9001 Fax  
www.crowehorwath.com.mx

## 1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la H. Comisión de Hacienda del  
H. Consejo Directivo de la  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la Universidad), que comprenden el estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2017, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analíticos del activo y analíticos de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Universidad y para ser integrados a la Cuenta Pública de la Universidad, los cuales están presentados en los formatos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



### **Otras cuestiones**

Los estados financieros de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron dictaminados por otro Contador Público, quién emitió una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2017.

El fondo de jubilaciones y pensiones, creado para ser frente a las obligaciones laborales al retiro de los empleados de la Universidad, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, está registrado atendiendo a lo señalado en la Nota 13 a los estados financieros que se acompañan.

### **Información adicional**

Nuestro examen tuvo como objetivo emitir la opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe. La Universidad ha preparado los estados analítico de ingresos y analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus diferentes clasificaciones, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que se presentan en el anexo A. El Manual de Contabilidad Gubernamental, las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y, las normas y metodologías para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, disponen que dicha información deberá formar parte de la presentación financiera y presupuestal de la Cuenta Pública; dicha información se desprende de los registros contables y su registro es consistente con ejercicios anteriores.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Universidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Universidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la Universidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad deje de ser una entidad en funcionamiento.



**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

## **Estados financieros 2017 y 2016**

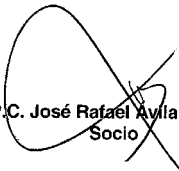
<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estados de situación financiera	5
Estados de actividades	7
Estados de variaciones en el patrimonio	8
Estados de cambios en la situación financiera	9
Estados de flujos de efectivo	11
Estados analíticos del activo	13
Estados analíticos de la deuda y otros pasivos	15
Notas a los estados financieros	16
Información adicional a los estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016	29 a 46



- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2 a dichos estados financieros.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Gossler, S.C.**



**C.P.C. José Rafael Avila Andrade**  
Socio

León, Gto.  
Febrero 8, 2018

## Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estados de situación financiera**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

<b>Activo</b>	2017		2016
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes	171,613	\$	256,710
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	287,624		299,467
Derechos a recibir bienes o servicios	39,967		28,924
Inventarios	29,050		26,903
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	<u>(233,892)</u>		<u>(222,609)</u>
Total de activos circulantes	<u>294,362</u>		<u>389,395</u>
Activo no circulante:			
Inversiones financieras a largo plazo	78,538		117,554
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,438,435		4,350,507
Bienes muebles	1,272,543		1,174,272
Activos intangibles	1,323		1,323
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>(626,022)</u>		<u>(470,729)</u>
Total de activos no circulantes	<u>5,164,817</u>		<u>5,172,927</u>
Total del activo	<u>\$ 5,459,179</u>	\$	<u>5,562,322</u>
<b>Pasivo</b>			
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 356,095	\$	366,345
Fondos y bienes de terceros en administración	620		1,337
Provisiones a corto plazo	<u>185,558</u>		<u>132,462</u>
Total de pasivos circulantes	<u>542,273</u>		<u>500,144</u>

(Continúa)

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

**Estados de situación financiera**


Al 31 de diciembre de 2017 y 2016


(En miles de pesos)

	2017	2016
<b>Pasivo</b>		
Pasivo no circulante:		
Documentos por pagar a largo plazo	\$ -	\$ 61,921
Provisiones a largo plazo	<u>79,867</u>	<u>122,819</u>
<b>Total de pasivos no circulantes</b>	<u>79,867</u>	<u>184,740</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>622,140</u>	<u>684,884</u>
<b>Patrimonio</b>		
Patrimonio contribuido		
Aportaciones	2,265,353	2,253,688
Patrimonio generado		
Resultado del ejercicio: Ahorro	(52,064)	91,878
Resultado de ejercicios anteriores	618,182	526,304
Revalúos	1,909,621	1,909,621
Reservas	<u>95,947</u>	<u>95,947</u>
<b>Patrimonio total</b>	<u>4,837,039</u>	<u>4,877,438</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<u>\$ 5,459,179</u>	<u>\$ 5,562,322</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
M. en Arq. Manuel Fermín Villar  
Rubio  
Rector de la Universidad

  
C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
C. R. Juan Felipe Urbina Díaz de  
León  
Jefe de Contabilidad

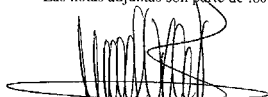
## Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### Estados de actividades


Por los períodos del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

Ingresos	2017	2016
Ingresos de la gestión:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	569,471	\$ 548,115
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:		
Participaciones y aportaciones	45,547	148,257
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,222,708	2,188,111
Otros ingresos y beneficios:		
Ingresos financieros	21,936	14,482
Incremento por variación de inventarios	8,869	9,673
Disminución del exceso de provisiones	359	65
Otros ingresos y beneficios varios	<u>68,022</u>	<u>16,415</u>
Total de ingresos	<u>2,936,912</u>	<u>2,925,118</u>
<b>Gastos y otras pérdidas</b>		
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	2,168,746	2,096,367
Materiales y suministros	278,903	275,513
Servicios generales	244,519	219,797
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	28,223	59,879
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	157,308	145,156
Provisiones	98,130	24,520
Disminución de inventarios	6,722	6,207
Otros gastos	<u>6,425</u>	<u>5,801</u>
Total de gastos y otras pérdidas	<u>2,988,976</u>	<u>2,833,240</u>
Ahorro neto del ejercicio	<u>\$ (52,064)</u>	<u>\$ 91,878</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
M. en Arq. Manuel Fermín Villar  
Rubio  
Rector de la Universidad

  
C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de  
León  
Jefe de Contabilidad





Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estados de variaciones en el patrimonio**

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio generado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Total
Patrimonio neto al inicio del ejercicio 2016	2,253,688	395,379	130,925	2,005,568	4,785,560
Variaciones del Patrimonio Contribuido neto del Ejercicio	-	-	-	-	-
Donaciones de capital (Terreno)	-	-	-	-	-
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio	-	130,925	(130,925)	-	-
Traspaso del ejercicio 2015	-	-	-	-	-
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-
Ahorro del ejercicio	-	-	91,878	-	91,878
Patrimonio neto al final del ejercicio 2016	2,253,688	526,304	91,878	2,005,568	4,877,438
Variaciones del Patrimonio Contribuido neto del Ejercicio	11,665	-	-	-	11,665
Donaciones de capital (Terreno)	-	-	-	-	-
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio	-	91,878	(91,878)	-	-
Traspaso del resultado 2016	-	-	(52,064)	-	(52,064)
Ahorro del ejercicio	-	-	-	-	-
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2017	2,265,353	618,182	(52,064)	2,005,568	4,837,039

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

M. en Arq. Manuel Ferrini Villarreal  
Rector de la Universidad

C. P. C. Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P. Humberto Arribas Díaz de León  
Jefe de Contabilidad



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estados de cambios en la situación financiera**

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

**Activo**

	2017	2016
	Origen (aplicación)	
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	\$ 85,097	\$ 26,255
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	11,843	(2,138)
Derechos a recibir bienes o servicios	(11,043)	4,287
Inventarios	(2,147)	(3,466)
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	11,283	8,446
Activo no circulante:		
Inversiones financieras largo plazo	39,016	(27,092)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	(87,928)	(78,042)
Bienes muebles	(98,271)	(122,283)
Activos intangibles	-	(261)
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>155,293</u>	<u>145,117</u>
Total de activos	<u>\$ 103,143</u>	<u>\$ (49,177)</u>

**Pasivo**

Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ (10,250)	\$ (24,712)
Fondos y bienes de terceros en administración	(717)	
Provisiones a corto plazo	53,096	6,626
Pasivo no circulante:		
Documentos por pagar a largo plazo	(61,921)	1,687
Provisiones a largo plazo	<u>(42,952)</u>	<u>(26,302)</u>
Total de pasivo	<u>(62,744)</u>	<u>(42,701)</u>

(Continúa)



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estados de cambios en la situación financiera

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

	2017	2016
	Origen (aplicación)	
Patrimonio contribuido:		
Donaciones de capital	\$ 11,665	\$ -
Patrimonio generado:		
Resultado del ejercicio: Ahorro	\$ (143,941)	\$ (39,047)
Resultado de ejercicios anteriores	<u>91,877</u>	<u>130,925</u>
Patrimonio Total	<u>(40,399)</u>	<u>91,878</u>
Total de pasivo y patrimonio	<u>\$ (103,143)</u>	<u>\$ 49,177</u>

(Concluye)

 M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio Rector de la Universidad	 C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas	 C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León Jefe de Contabilidad
---	--	---



## Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### Estados de flujos de efectivo

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Origen:		
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 569,471	\$ 548,115
Participaciones y aportaciones	45,547	148,257
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,222,708	2,188,111
Otros orígenes de operación	99,186	40,635
Aplicación:		
Servicios personales	2,168,746	2,096,367
Materiales y suministros	278,903	275,513
Servicios generales	244,519	219,797
Ayudas sociales	28,223	59,879
Otras aplicaciones de operación	<u>268,585</u>	<u>181,684</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(52,064)</u>	<u>91,878</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Origen:		
Otros orígenes de inversión	157,308	145,156
Aplicación:		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	(76,264)	(78,042)
Bienes muebles	(106,989)	(123,937)
Activos intangibles	<u>-</u>	<u>(261)</u>
Flujos netos de efectivo a actividades de inversión	<u>(25,945)</u>	<u>(57,084)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Origen:		
Otros orígenes de financiamiento	99,132	8,446
Aplicación:		
Otras aplicaciones de financiamiento	<u>(106,220)</u>	<u>(69,495)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(7,088)</u>	<u>(61,049)</u>

(Continúa)



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

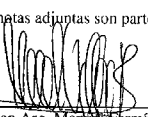
**Estados de flujos de efectivo**

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

	2017	2016
Disminución neta en el efectivo y equivalentes	\$ (85,097)	\$ (26,255)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>256,710</u>	<u>282,965</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u>\$ 171,613</u>	<u>\$ 256,710</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
M. en Arq. Martín Villar  
Rubio  
Rector de la Universidad

  
C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de  
León  
Jefe de Contabilidad



## Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### Estados analíticos del activo

Por el período del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Cargos del periodo</b>	<b>Abonos del periodo</b>	<b>Saldo final</b>	<b>Variación del periodo</b>
<b>2017</b>					
<b>Activo circulante:</b>					
Efectivo y equivalentes	\$ 256,710	\$ 71,974,561	\$ 72,059,658	\$ 171,613	\$ (85,097)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	299,467	2,999,841	3,011,684	287,624	(11,843)
Derechos a recibir bienes o servicios	28,924	120,202	109,159	39,967	11,043
Inventarios	26,903	129,983	127,836	29,050	2,147
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(222,609)	-	11,283	(233,892)	(11,283)
<b>Total de activos circulantes</b>	<b>389,395</b>	<b>75,224,587</b>	<b>75,319,620</b>	<b>294,362</b>	<b>(95,033)</b>
<b>Activo no circulante:</b>					
Inversiones financieras a largo plazo	117,554	126,363	165,379	78,538	(39,016)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	4,350,507	241,591	153,663	4,438,435	87,928
Bienes muebles	1,174,272	103,954	5,683	1,272,543	98,271
Activos intangibles	1,323	-	-	1,323	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(470,729)	739	156,032	(626,022)	(155,293)
<b>Total de activos no circulantes</b>	<b>5,172,927</b>	<b>472,647</b>	<b>480,757</b>	<b>5,164,817</b>	<b>(8,110)</b>
<b>Total del activo</b>	<b>\$ 5,562,322</b>	<b>\$ 75,697,234</b>	<b>\$ 75,800,377</b>	<b>\$ 5,459,179</b>	<b>\$ (103,143)</b>

(Continúa)



Universidad Autónoma de San Luis Potosí


**Estados analíticos del activo**

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

<b>Activo</b> 2016	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
<b>Activo circulante:</b>					
Efectivo y equivalentes	\$ 282,965	\$ 76,203,351	\$ 76,229,606	\$ 256,710	\$ (26,255)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	297,329	2,933,895	2,931,757	299,467	2,138
Derechos a recibir bienes o servicios	33,211	91,101	95,388	28,924	(4,287)
Inventarios	23,437	117,732	114,266	26,903	3,466
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(214,163)	-	8,446	(222,609)	(8,446)
<b>Total de activos circulantes</b>	<b>422,779</b>	<b>79,346,079</b>	<b>79,379,463</b>	<b>389,395</b>	<b>(33,384)</b>
<b>Activo no circulante:</b>					
Inversiones financieras a largo plazo	90,462	134,755	107,663	117,554	27,092
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	4,272,465	150,610	72,568	4,350,507	78,042
Bienes muebles	1,051,989	122,422	139	1,174,272	122,283
Activos intangibles	1,062	261	-	1,323	261
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(325,612)	46	145,163	(470,729)	(145,117)
<b>Total de activos no circulantes</b>	<b>5,090,366</b>	<b>408,094</b>	<b>325,533</b>	<b>5,172,927</b>	<b>82,561</b>
<b>Total del activo</b>	<b>\$ 5,513,145</b>	<b>\$ 79,754,173</b>	<b>\$ 79,704,996</b>	<b>\$ 5,562,322</b>	<b>\$ 49,177</b>

  
M. en Arq. Mandel Ferrn V. Har  
Rubio  
Rector de la Universidad

  
C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
(Concluye)  
C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de  
León  
Jefe de Contabilidad



**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

**Estados analíticos de la deuda y otros pasivos**

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016


(En miles de pesos)

Denominación de la deuda a 2017	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
Deuda externa				
Otro pasivo	pesos		\$ 684,884	\$ 622,140

Denominación de la deuda a 2016	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
Deuda externa				
Otro pasivo	pesos		\$ 727,585	\$ 684,884

  
M. en Arq. Manuel Fermín Villar  
Rubio  
Rector de la Universidad

  
C. P. C. Isaias Ricardo Matheo Guerra  
Secretario de Finanzas

  
C. P. María Lempé Urbina Díaz de  
León  
Jefe de Contabilidad





## Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos)

#### I. Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal – La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la “Universidad”), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, reglamentario al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y mediante el cual se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

La Universidad tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de esta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a. Procurar por todos los medios a su alcance la difusión de la cultura y la investigación científica.
- b. Impartir con validez pública la instrucción previa necesaria para los estudios profesionales técnicos y especiales.
- c. Impartir con validez pública la instrucción profesional, especializada o técnica que determine el Estatuto correspondiente.
- d. Expedir los títulos o diplomas que acrediten esa instrucción y certificar los estudios que se hicieren en la misma Universidad.
- e. Determinar las condiciones indispensables para revalidación en el Estado de los títulos expedidos por otros establecimientos culturales y de los estudios hechos en ellos, siempre que sean efectivamente equivalentes a los efectuados en la Universidad.
- f. Organizar y reglamentar su gobierno y funcionamiento y nombrar su personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine el Estatuto correspondiente.

**Estructura organizacional básica** - La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno;
- II. El Consejo Directivo Universitario;
- III. El Rector;
- IV. Directores de Entidades Académicas
- V. Secretario General



Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

- a. **Ingresos federales y estatales** – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.
- b. **Ingresos extraordinarios** – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.
- c. **Ingresos propios** – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

**Administración de las finanzas** – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículos 71 y 72, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

## 2. Bases de presentación

La Universidad percibe en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto docente y de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, base para la preparación de los estados financieros se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

- a. **Armonización contable gubernamental** - A partir del 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2016 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3º fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines, debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).



El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

- b. **Postulados básicos** - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.
- c. **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos y de Cambios en la Situación Financiera. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d. **Integración de estados financieros** – Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son: la Tienda, Papelería y la Librería.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características similares a la Universidad. Estas bases, en algunos casos, difieren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente Universidad se muestra a continuación:

- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal; las fluctuaciones en su valor, en los casos de fondos específicos que es un efectivo restringido, se reconocen en una cuenta pasiva hasta que se obtiene la autorización de las autoridades correspondientes para disponer de dichos recursos.
- b. **Efectivo restringido** – Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.
- c. **Otros derechos a recibir efectivo a corto plazo** – Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales.



- d. **Inventarios de mercancías para la venta** – Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como beneficios en variación de inventarios.
- e. **Bienes inmuebles y muebles** – La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:
- i. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad alineados a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.
  - ii. Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real, estos inmuebles se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria, a la que se ha hecho referencia en la Nota 1 anterior, que data del año 1949.
  - iii. Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciación
Maquinaria y Mobiliario y Equipo		
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10	10.000
Equipo de Transporte	8	12.500
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	10	10.000
Activos Biológicos:		
Bovinos	6	16.667
Caprinos	3	33.333
Ovino	3	33.333
Porcino	3	33.333
Activos Intangibles:		
Software	3	33.333
Edificios no habitacionales	40	2.50

- iv. Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.



- f. **Obligaciones laborales al retiro** – La Universidad reconoce los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones, cuando obtiene los recursos y cuando se estiman las cantidades destinadas a este pasivo, y se disminuye por el pago de nóminas de jubilados y pensionados durante el ejercicio. Las primas de antigüedad, se registran cuando se cumple el supuesto de antigüedad de 15 años y no por lo que se devenga con el total de trabajadores. Y se incrementa por los intereses devengados de los depósitos de los fondos aportados para pensiones y jubilaciones.
- g. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- h. **Reconocimiento de ingresos** – Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

**Notas de desglose**

**4. Efectivo y equivalentes**

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:

	2017	2016
Efectivo	\$ 680	\$ 678
Bancos / tesorería	41,206	31,513
Bancos / Dependencias y otros	62,314	113,335
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	<u>67,413</u>	<u>111,184</u>
	<u>\$ 171,613</u>	<u>\$ 256,710</u>

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado con el mismo CONACYT, con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad; por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio, los cuales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son por \$62,314 y \$113,335 respectivamente.

Los fondos de inversión son administrados por un fideicomiso creado para dar cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEM) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), y en el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron creados. El detalle de estos fondos son los que se muestran en la Nota 7.



### 5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas por cobrar	\$ 43,978	\$ 41,817
Ingresos por recuperar	3,127	1,695
Deudores por anticipos de la tesorería	31,560	37,000
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	<u>208,959</u>	<u>218,955</u>
	<u>\$ 287,624</u>	<u>\$ 299,467</u>

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

	2017	2016
Otros	\$ 7,431	\$ 307
Recibos al cobro	2,503	21,042
Cuotas y colegiaturas	34,044	20,468
Estimación de cuentas incobrables	<u>(21,058)</u>	<u>(9,775)</u>
	<u>\$ 22,920</u>	<u>\$ 32,042</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

Federal	Ingresos por recibir 2016	Ingresos según convenios	Recibidos 2017	Ingresos por recibir 2017
Ordinario	\$ 6,803	\$ 1,844,925	\$ 1,844,925	\$ 6,803
Extraordinario	11,137	64,702	74,698	1,141
Específico	1,036	23,352	23,352	1,036
Estimación de subsidio federal por recibir	<u>(8,980)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,980)</u>
	9,996	1,932,979	1,942,975	-
<b>Estatal</b>				
Ordinario	696	207,187	207,187	696
Extraordinario	198,567	30,000	30,000	198,567
Estimación de subsidio estatal por recibir	<u>(199,979)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(199,979)</u>
Específico	<u>716</u>	<u>36,031</u>	<u>36,031</u>	<u>716</u>
	<u>-</u>	<u>273,218</u>	<u>273,218</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 9,996</u>	<u>\$ 2,206,197</u>	<u>\$ 2,216,193</u>	<u>\$ -</u>

En el rubro de "estimación de subsidio federal y estatal pendiente de recibir" corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no han entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" en el numeral 5, que corresponde a los siguientes ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 que ascienden a \$10,606, \$46,958, \$62,776, \$52,815 y \$35,804, respectivamente.



Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	2017	2016
Total de derechos por recibir	\$ 208,959	\$ 218,955
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	<u>(208,959)</u>	<u>(208,959)</u>
Neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,996</u>

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	2017	2016
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	\$ (208,959)	\$ (208,959)
Estimación de cuentas incobrables	(21,058)	(9,775)
Estimación por deterioro de inventarios	<u>(3,875)</u>	<u>(3,875)</u>
	<u>\$ (233,892)</u>	<u>\$ (222,609)</u>

#### 6. Inventarios

	2017	2016
Mercancías de la tienda y papelería	\$ 13,781	\$ 11,986
Inventario de la librería	13,667	12,823
Unimanía	<u>1,602</u>	<u>2,094</u>
	29,050	26,903
Estimación por deterioro de inventarios	<u>(3,875)</u>	<u>(3,875)</u>
	<u>\$ 25,175</u>	<u>\$ 23,028</u>

#### 7. Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo origen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes; asimismo, incluye depósitos en inversiones para cubrir los seguros de vida del personal de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos fondos se integran como sigue:

	2017	2016
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	\$ 43,174	\$ 50,438
Programa de fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE/PFCE)	24,522	50,183
Otras inversiones	<u>10,842</u>	<u>16,933</u>
	<u>\$ 78,538</u>	<u>\$ 117,554</u>

**8. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

Concepto	2017	2016
Terrenos	\$ 1,997,185	\$ 1,985,521
Edificios	2,303,122	2,149,458
Construcción en proceso	<u>138,128</u>	<u>215,528</u>
	<u>\$ 4,438,435</u>	<u>\$ 4,350,507</u>

**9. Bienes muebles**

Concepto	2017	2016
Mobiliario y equipo de administración	\$ 383,788	\$ 343,335
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	89,074	81,152
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	677,346	637,068
Equipo de transporte	44,085	43,440
Maquinaria, otros equipos y herramientas	76,959	67,601
Activos biológicos	<u>1,291</u>	<u>1,676</u>
	<u>\$ 1,272,543</u>	<u>\$ 1,174,272</u>

**10. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes**

Concepto	2017	2016
Edificios	\$ (254,952)	\$ (201,215)
Mobiliario y equipo de administración	(84,543)	(62,846)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(19,203)	(13,923)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(219,971)	(157,109)
Equipo de transporte	(22,811)	(17,554)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(22,441)	(15,844)
Activos biológicos	(963)	(1,198)
Activos intangibles	<u>(1,138)</u>	<u>(1,040)</u>
	<u>\$ (626,022)</u>	<u>\$ (470,729)</u>





**11. Cuentas por pagar a corto plazo**

	2017	2016
Servicios personales	\$ 88,196	\$ 79,741
Proveedores por pagar	96,029	108,616
Retenciones y contribuciones	130,122	142,683
Otras cuentas por pagar	<u>41,748</u>	<u>35,305</u>
	<u>\$ 356,095</u>	<u>\$ 366,345</u>

**12. Documentos por pagar a largo plazo**

El saldo de esta cuenta corresponde a los fondos fideicomitidos no ejercidos, sus saldos al cierre del ejercicio se integran de la siguiente manera:

	2017	2016
PRODEP	\$ -	\$ 55,895
Otros	<u>-</u>	<u>6,026</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 61,921</u>

En el caso de PRODEP por no corresponder a una obligación por parte de la Universidad, el monto fue reconocido en resultados en la cuenta de Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores, por tratarse de ingresos de años anteriores al 2011 y que conforme a la política contable de aquel entonces se reconocían como pasivo los rendimientos de este programa.

Los otros pasivos se reclasificaron a corto plazo por tratarse de obligaciones que se cumplirán en 2018.

**13. Provisiones a largo plazo**

En lo referente a pensiones y jubilaciones, la Universidad está sujeta a los siguientes reglamentos internos vigentes, aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario:

- a. Reglamento de fecha 14 de diciembre de 2000, aplicable a los empleados contratados antes del 15 de diciembre de 2000.
- b. Reglamento de fecha 27 de septiembre de 2002, aplicable a los empleados que se contraten a partir del 15 de diciembre de 2000.
- c. Reglamento de fecha 29 de septiembre de 2017, que integra la totalidad de los trabajadores clasificados por generaciones. El efecto de la modificación al citado reglamento se verá reflejado en la información financiera hasta el año de 2018

Dichos reglamentos se complementan con lo que es aplicable de la Ley del ISSSTE. A continuación se presenta un resumen de la reglamentación mencionada en incisos a, b y c siguientes.



### Por jubilación

La pensión por jubilación genera el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario integrado: a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) si la acumulación de años de edad y años de servicios prestados en la Universidad sea igual o mayor a 95 años.

### Por vejez e incapacidad

La pensión por vejez se otorga: a) al personal con 65 años de edad cumplidos y cuando menos 20 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad y, b) al personal que cumpla 65 años de edad y 20 de servicios no interrumpidos en la Universidad, la última modificación al reglamento respectivo fue el 29 de septiembre de 2017. La incapacidad por vejez, respecto a la pensión por incapacidad, la modificación consistió en aumentar a 20 años de servicio. En disposiciones transitorias se respetan los derechos adquiridos por los trabajadores.

El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dictamine inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario integrado de los trabajadores de conformidad con las tablas que para tal efecto, se incluyen en los reglamentos mencionados.

### Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

Con fecha 29 de noviembre de 2004, la Universidad, la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP y el Sindicato Administrativo de la UASLP, aprobaron el Reglamento del Fondo de Pensiones por Jubilación de Vejez e Incapacidad para los trabajadores de la Universidad. Mediante dicho fondo a partir de 2005 el personal universitario se compromete a aportar al fondo de la siguiente manera: Académicos y Funcionarios, el 2% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 8%. El personal administrativo y empleados de confianza el 1% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 5%. La Universidad a su vez se compromete a aportar anualmente una cantidad igual al total aportado por sus empleados activos o pensionados.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento antes mencionado.

Los valores de estas obligaciones son:

	2017	2016
Reservas para prestaciones	\$ 285,117	\$ 259,448
Reservas de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad	<u>765,062</u>	<u>797,696</u>
	1,050,179	1,057,144
Fondos para el plan	<u>970,312</u>	<u>934,325</u>
	<u>\$ 79,867</u>	<u>\$ 122,819</u>

El 29 de septiembre de 2017, se modificó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores de la UASLP, en dicho reglamento se reconocen los derechos adquiridos por los trabajadores, conforme lo establecía el reglamento anterior.



Las modificaciones, son tendientes a aumentar la aportación de los trabajadores académicos, mandos medios y superiores en 1% anualmente a partir de la revisión contractual del año 2018 hasta llegar al tope de aportación del 10%. Por su parte la UASLP, seguirá aportando una cantidad igual a la que aporten los trabajadores.

El nuevo reglamento contempla cuatro generaciones de empleados, a las primeras dos generaciones, se respetan las condiciones anteriores. A la tercera generación se aumentan los años de servicios para tener derecho a la jubilación y para la cuarta generación del monto de la jubilación será el monto ahorrado en las cuentas complementarias individuales.

**14. Patrimonio**

El rubro de patrimonio incluye los remanentes de ejercicios anteriores, el remanente del ejercicio y la reserva para la actualización patrimonial, la cual fue creada por la Universidad en ejercicios anteriores con la finalidad de reconocer la revaluación de sus bienes patrimoniales cuantificados en esas fechas.

**15. Participaciones y aportaciones**

	2017	2016
Dependencias federales	\$ 40,664	\$ 121,587
Dependencias estatales	<u>4,883</u>	<u>26,670</u>
	<u>\$ 45,547</u>	<u>\$ 148,257</u>

**16. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

	2017	2016
Ingreso federal ordinario convenio SEP	\$ 1,844,925	\$ 1,805,680
Carrera docente	14,537	6,724
Programa de expansión de la oferta educativa	3,272	9,287
Atención problemas estructurales	17,965	27,304
Programa integral de fortalecimiento (PFCE)	30,742	44,604
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	17,216	25,766
Fondo PADEFES	2,213	-
Fondo para infraestructura en educación media superior	74	-
Estadal ordinario convenio SEP	237,187	218,609
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	35,956	34,633
Reconocimiento de plantilla	-	9,145
Programa de inclusión y la equidad educativa 2016	1,458	2,948
Fortalecimiento de la Infraestructura estatal y municipal(FIEM)	<u>2,863</u>	<u>-</u>
	2,208,408	2,184,700
Donativos	<u>14,300</u>	<u>3,411</u>
	<u>\$ 2,222,708</u>	<u>\$ 2,188,111</u>



**17. Otros ingresos y beneficios varios**

	2017	2016
Venta de bienes muebles	\$ -	\$ -
Otros ingresos	<u>68,022</u>	<u>16,415</u>
	<u>\$ 68,022</u>	<u>\$ 16,415</u>

**18. Servicios personales**

	2017	2016
Sueldos	\$ 1,262,427	\$ 1,239,185
Prima de antigüedad	184,012	172,970
Prima vacacional	53,497	48,948
Aguinaldo	86,626	83,225
Gastos médicos y funerarios	55,017	49,260
Despensa	88,311	83,355
Aportaciones de seguridad social	145,433	138,283
Fondo de ahorro	59,478	55,118
Otras prestaciones y estimaciones	<u>233,945</u>	<u>226,023</u>
	<u>\$ 2,168,746</u>	<u>\$ 2,096,367</u>

**19. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2017	2016
1. Ingresos presupuestarios	\$ 2,862,353	\$ 2,903,209
2. Más ingresos contables no presupuestarios:		
Incremento por variación de inventarios	8,869	9,673
Disminución del exceso de provisiones	359	65
Otros ingresos y beneficios varios	<u>65,331</u>	<u>12,171</u>
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	<u>-</u>	<u>-</u>
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	<u>\$ 2,936,912</u>	<u>\$ 2,925,118</u>

**20. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre, se muestra a continuación:



	2017	2016
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 2,903,644	\$ 2,853,797
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	44,994	31,670
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	8,354	10,204
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	42,370	68,092
Vehículos y equipo de transporte	927	3,200
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10,345	10,771
Activos biológicos	-	-
Bienes inmuebles (Construcciones en proceso)	76,263	78,042
Activos intangibles	-	261
3. Más gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	157,308	145,156
Provisiones	98,130	24,520
Disminución de inventarios	6,722	6,207
Otros gastos	6,425	5,800
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	\$ 2,988,976	\$ 2,833,240

**21. Impuesto sobre la renta e impuestos indirectos**

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción X, la Universidad no es contribuyente de este impuesto. Asimismo, la Ley del Impuesto al Valor Agregado en el Artículo 15 fracción IV señala como servicios exentos del pago de este impuesto a los que tengan organismos con autorización o reconocimiento oficial para la enseñanza.

En lo relativo al Impuesto al Valor Agregado, la Universidad entera dicho impuesto por lo que se refiere a la tienda universitaria de autoservicio, y otros servicios prestados a terceros. En cuanto al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se causa por actividades de la Tienda Universitaria de Autoservicio.

**22. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 08 de febrero de 2018 por el Maestro en Arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad, por el Contador Público Certificado Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas y por el Contador Público Juan Felipe Urbina Díaz de León, Jefe del Departamento de Contabilidad, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y de la H. Comisión de Hacienda del H. Consejo Directivo.

 <hr style="width: 100%;"/> M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio Rector de la Universidad	 <hr style="width: 100%;"/> C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas	 <hr style="width: 100%;"/> C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León Jefe de Contabilidad
--	---	---



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### Estado analítico del ingreso presupuestado Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017  
(En miles de pesos)

Fuente de Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de la Recaudación Estimación
V Productos	672,783	594,098	594,098	561,909	0.98
VIII Aportaciones (Convenios)	139,619	45,547	45,547	47,745	1.05
IX Subsidios y Otras Ayudas	2,219,445	2,222,708	2,222,708	2,222,711	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,031,847</b>	<b>2,862,353</b>	<b>2,862,353</b>	<b>2,852,365</b>	<b>1.00</b>

M. en Arq. Manuel Ferrnán Vázquez  
Rubio  
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León  
Jefe de Contabilidad

C. P. José Juan Huerta Díaz  
Jefe del Departamento de Presupuestos



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017  
(En miles de pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso		Diferencia (6-5-1)
			Modificado (3)	Recaudado (5)	
Ingresos					
Productos					
Corriente	8,800	11,299	20,099	20,099	11,299
Capital	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Convenios	139,619	(94,072)	45,547	47,745	(91,874)
Subsidios y Otras Ayudas	2,219,445	3,263	2,222,708	2,222,711	3,266
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios	663,983	(89,984)	573,999	561,810	(102,173)
Total	3,031,847	(169,4949)	2,862,353	2,862,365	(179,482)
			Ingresos excedentes		
				2,862,353	

M. en A. Rubio Mantequilla Villar  
 Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Rivas Martínez Guerra  
 Secretario de Finanzas

C. P. Juan Huerta Díaz  
 Jefe del Departamento de Presupuestos

C. P. Juan Huerta Díaz  
 Jefe de Contabilidad



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017  
(En miles de pesos)

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para comprometer	Devengado	Comprometido no Devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000 Servicios Personales	2,050,393	(93,379)	2,143,772	2,143,521	251	2,142,126	1,395	1,646	2,142,126	2,061,545	80,581
2000 Materiales y Suministros	379,169	66,443	312,726	311,323	1,403	311,199	124	1,527	287,699	273,000	14,699
3000 Servicios Generales	275,232	12,076	263,156	262,263	893	261,581	682	1,575	245,487	239,813	5,674
4000 Becas y Apoyos	214,384	132,604	81,780	81,748	32	81,748	0	32	81,720	81,341	379
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	112,669	5,102	107,567	107,037	530	106,990	47	577	90,872	88,729	2,143
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3,031,847</b>	<b>122,846</b>	<b>2,909,001</b>	<b>2,905,892</b>	<b>3,109</b>	<b>2,903,644</b>	<b>2,248</b>	<b>5,357</b>	<b>2,847,904</b>	<b>2,744,428</b>	<b>103,476</b>

M. en Art. Manuel Ferrn Hillar  
Rubio  
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León  
Jefe de Contabilidad

C. P. José Juan Huerta Díaz  
Jefe del Departamento de Presupuestos





Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos)

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CREDITO DISPONIBLE COMPROMETER (Modificado Comprometido)	CREDITO DISPONIBLE DEVENGAR (Devengado)
	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS	MODIFICADO						
<b>Total</b>	<b>3,031,847</b>	<b>218,773</b>	<b>341,619</b>	<b>2,909,001</b>	<b>2,905,892</b>	<b>2,903,644</b>	<b>2,847,804</b>	<b>2,744,428</b>	<b>3,109</b>	<b>5,357</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,050,383</b>	<b>181,178</b>	<b>87,789</b>	<b>2,143,772</b>	<b>2,143,521</b>	<b>2,142,126</b>	<b>2,142,126</b>	<b>2,051,545</b>	<b>251</b>	<b>1,646</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	668,218	19,151	0	687,369	687,368	687,368	687,368	687,070	1	1
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	142,521	0	4,397	138,124	138,054	137,021	137,021	136,306	70	1,103
Remuneraciones adicionales y especiales	130,196	0	4,563	125,633	125,600	125,599	125,599	122,765	33	34
Seguridad Social	151,187	54,365	0	205,552	205,405	205,128	205,128	205,028	147	424
Otras prestaciones sociales y económicas	779,417	106,770	0	886,187	886,187	886,103	886,103	882,850	0	84
Provisiones	47,092	0	47,092	0	0	0	0	0	0	0
Pago de estímulos al desempeño	113,762	0	31,747	82,015	82,015	82,015	82,015	8,665	0	0
Otros pagos relacionados de una relación laboral	18,000	892	0	18,892	18,892	18,892	18,892	18,861	0	0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>379,169</b>	<b>956</b>	<b>67,389</b>	<b>312,726</b>	<b>311,323</b>	<b>311,198</b>	<b>287,898</b>	<b>273,000</b>	<b>1,403</b>	<b>1,527</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	67,229	0	11,975	55,254	55,151	55,138	44,426	43,610	103	116
Alimentos y utensilios	19,289	0	7,904	11,386	11,258	11,225	9,153	8,956	128	161
Materias primas y materiales de producción y comercialización	127,965	471	0	128,456	128,407	128,354	124,625	115,547	49	102
Materiales y artículos de construcción y de laboratorio	75,492	0	29,952	45,540	44,847	44,840	40,797	37,490	683	700
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	63,172	0	16,554	46,619	46,207	46,195	44,883	44,062	412	424
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,352	0	714	8,637	8,637	8,632	8,318	8,091	0	5
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,495	0	301	6,194	6,188	6,188	5,976	5,935	6	6
Herramientas, relaciones y accesorios menores	10,155	485	0	10,640	10,628	10,627	9,521	9,309	12	13

(Continúa)



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos)

	275,232	17,166	29,242	265,196	262,265	261,681	245,487	238,813	883	1,575
<b>SERVICIOS GENERALES</b>										
Servicios básicos	39,907	3,600	0	43,507	43,507	43,386	43,315	42,875	0	121
Servicios de arrendamiento	6,709	0	865	5,845	5,826	5,776	5,677	5,610	18	68
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,200	0	5,420	49,780	49,563	49,547	49,312	47,883	197	233
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,706	0	124	5,582	5,582	5,582	5,305	5,287	0	0
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	58,410	0	320	58,090	57,535	57,515	50,048	48,197	555	575
Servicios de comunicación social y publicidad	11,569	0	1,215	10,355	10,352	10,348	9,837	9,777	2	6
Servicios de traslado y viáticos	59,355	0	21,298	38,027	38,007	37,894	37,143	35,989	20	343
Servicios oficiales	17,368	13,488	0	30,856	30,755	30,638	28,862	28,373	101	218
Otros servicios generales	21,038	78	0	21,116	21,116	21,105	15,988	15,922	0	11
<b>TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>214,384</b>	<b>0</b>	<b>132,604</b>	<b>81,780</b>	<b>81,748</b>	<b>81,748</b>	<b>81,720</b>	<b>81,341</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
Subsidios y subvenciones	20,000	0	20,000	0	0	0	0	0	0	0
Ayudas sociales (Becas)	49,973	0	19,253	31,720	31,688	31,688	31,661	31,282	32	32
Pensiones y jubilaciones	144,411	0	94,351	50,060	50,060	50,060	50,059	50,059	0	0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>112,669</b>	<b>19,473</b>	<b>24,375</b>	<b>107,567</b>	<b>107,037</b>	<b>106,990</b>	<b>90,872</b>	<b>68,729</b>	<b>530</b>	<b>577</b>
Mobiliario y equipo de administración	67,991	0	22,783	45,208	44,999	44,994	36,926	35,437	209	214
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,188	4,166	0	8,354	8,354	8,354	6,886	6,878	0	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	34,839	7,852	0	42,691	42,370	42,370	37,723	37,145	321	321
Vehículos y equipo de transporte	2,642	0	1,715	927	927	927	927	927	0	0
Máquinaria, otros equipos y herramientas	2,952	7,455	0	10,387	10,387	10,345	8,410	8,342	0	42
Activos intangibles	77	0	77	0	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

M. en C. Rubén Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P. C. Juan Felipe Urbina Díaz de León  
Jefe de Contabilidad

(Concluye)  
 C. P. Jose Juan Huerta Diaz  
Jefe del Departamento de Presupuestos

Rector de la Universidad



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico del presupuesto de egresos  
Clasificación programática  
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017  
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	

Programas

Subsidios:

Programa general de la UASLP	3,031,847	(122,846)	2,909,001	2,903,644	2,744,428	5,357
------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-------

Rubio  
M. en Arq. Manuel Fermín Villar  
Rector de la Universidad

C. P. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P. Alejandro Urbina Díaz de León  
Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Diaz  
Jefe del Departamento de Presupuestos



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación económica por tipo de gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017  
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	6=(3-4) Subejercicio
Gasto Corriente	2,817,715	(93,851)	2,723,864	2,720,390	2,592,314	3,474
Gasto de Capital	214,132	(28,995)	185,137	183,254	152,114	1,883
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,031,847</b>	<b>(122,846)</b>	<b>2,909,001</b>	<b>2,903,644</b>	<b>2,744,428</b>	<b>5,357</b>
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="width: 30%;"> <p></p> <p>Rubén Antonio Hernández Villar Rector de la Universidad</p> </div> <div style="width: 30%;"> <p></p> <p>C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas</p> </div> <div style="width: 30%;"> <p></p> <p>Felipe Urbina Díaz Jefe de Contabilidad</p> </div> </div>						
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="width: 30%;"></div> <div style="width: 30%;"> <p></p> <p>Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de Presupuestos</p> </div> <div style="width: 30%;"></div> </div>						



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico del presupuesto de egresos  
Clasificación administrativa  
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017  
(En miles de pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Órgano Autónomo UASLP	3,031,847	(122,846)	2,909,001	2,903,644	2,744,428	5,357
Total del Gasto	3,031,847	(122,846)	2,909,001	2,903,644	2,744,428	5,357
M. en Arq. Manuel Peñafín Villar Rubio Rector de la Universidad						
C. P. C. Isaiás Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas						
C. P. Felipe Urbina Díaz de León Jefe de Contabilidad						
C. P. José Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de Presupuestos						




Anexo A


Universidad Autónoma de San Luis Potosí

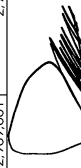
### Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación funcional Información adicional a los estados financieros


Al 31 de diciembre de 2017  
(En miles de pesos)

Concepto	1	2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)				
Desarrollo Social Educación Educación Media Superior y Superior	3,031,847	(122,846)	2,909,001	2,903,644	2,744,428	5,357

M. en A.  María Fermín Villar Rubio  
Rector de la Universidad

C. P. C.  Isaías Ribera Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P.  Juan Felipe Urbina Díaz de León  
Jefe de Contabilidad

C. P.  José Juan Huerta Díaz  
Jefe del Departamento de Presupuestos



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### Estado analítico del ingreso presupuestado Información adicional a los estados financieros

A1 31 de diciembre de 2016  
(En miles de pesos)

Fuente de Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de la Recaudación Estimación
V Productos	629,244	566,840	566,840	536,906	0.95
VIII Aportaciones (Convenios)	128,665	148,257	148,257	130,341	0.88
IX Subsidios y Otras Ayudas	2,180,688	2,188,112	2,188,112	2,178,111	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,938,497</b>	<b>2,903,209</b>	<b>2,903,209</b>	<b>2,845,358</b>	<b>0.98</b>

M. en A. Rubián  
Rubián  
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León  
Jefe de Contabilidad

C. P. José Juan Huerta Díaz  
Jefe del Departamento de Presupuestos



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	
Ingresos					(6=5-1)
Productos					
Corriente					
Capital	8,460	3,414	11,874	11,874	3,414
Otros	-	41	41	41	41
Convenios	128,665	19,592	148,257	148,257	1,676
Subsidios y Otras Ayudas	2,180,588	7,524	2,188,112	2,188,112	(2,477)
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios	620,784	(65,859)	554,925	554,925	(95,793)
<b>Total</b>	<b>2,938,497</b>	<b>(35,288)</b>	<b>2,903,209</b>	<b>2,903,209</b>	<b>(93,139)</b>

M. en Adm. y Econ. Rubén Villal  
 Secretario de Finanzas

C. P. C. Isaiás Ricárdo Martínez Guerra  
 C. P. Juan Pablo Corona Díaz de León  
 C. P. José Juan Huerta Díaz  
 Jefe del Departamento de Presupuestos

**Ingresos excedentes**  
 2,903,209    2,845,358

Rector de la Universidad





Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos)

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para comprometer	Devengado	Comprometido no Devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000	1,971,100	567	1,971,667	1,971,480	187	1,971,446	34	221	1,971,446	1,960,551	10,895
2000	357,909	(39,747)	318,163	318,163	0	318,041	122	122	302,984	294,498	23,543
3000	245,593	(16,472)	229,121	229,121	0	228,481	640	640	220,682	214,606	13,875
4000	195,958	15,680	211,638	211,638	0	211,631	7	7	211,631	211,015	615
5000	167,937	(43,729)	124,208	124,208	0	124,198	10	10	80,748	76,732	47,466
6000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2,938,497	(83,700)	2,854,797	2,854,610	187	2,853,797	813	1,000	2,787,491	2,757,402	96,395

M. en U. Mónica Ferrn Villar  
Rubio  
Rector de la Universidad

C. P. C. Isatías Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León  
Jefe de Contabilidad

C. P. José Juan Huerta Díaz  
Jefe del Departamento de Presupuestos



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos)

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CREDITO DISPONIBLE COMPROMETIDO R (Modificado Comprometido)	CREDITO DISPONIBLE (Modificado Devengado)
	PRESUPUESTO AUTORIZADO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS	MODIFICADO						
<b>Total</b>	<b>2,938,497</b>	<b>119,443</b>	<b>203,143</b>	<b>2,854,797</b>	<b>2,854,610</b>	<b>2,853,797</b>	<b>2,787,491</b>	<b>2,757,402</b>	<b>187</b>	<b>1,000</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,971,100</b>	<b>62,330</b>	<b>61,763</b>	<b>1,971,667</b>	<b>1,971,480</b>	<b>1,971,446</b>	<b>1,971,446</b>	<b>1,960,651</b>	<b>187</b>	<b>221</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	649,865	9,093		658,958	658,958	658,958	658,958	658,410	0	0
Remuneraciones al personal de carácter pasivo	126,727	3,938		130,665	130,631	130,631	129,977		0	34
Remuneraciones adicionales y especiales	120,555		125	120,430	120,430	120,430	119,140		0	0
Seguridad Social	145,032	49,299		194,331	194,144	194,144	194,144		187	187
Otras prestaciones sociales y económicas	748,799		100	748,699	748,699	748,699	745,439		0	0
Provisiones	46,538		46,538	0	0	0	0		0	0
Pago de estímulos al desempeño	114,594		14,011	100,573	100,573	100,573	95,451		0	0
Otros pagos relacionados de una relación laboral	19,000		989	18,011	18,011	18,011	17,990		0	0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>357,910</b>	<b>10,127</b>	<b>49,874</b>	<b>318,163</b>	<b>318,163</b>	<b>318,041</b>	<b>302,964</b>	<b>294,496</b>	<b>0</b>	<b>122</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	67,120		8,253	58,867	58,867	58,858	55,222	53,586	0	9
Alimentos y utensilios	18,605		3,041	15,564	15,564	15,499	15,367	14,898	0	65
Materias primas y materiales de producción y comercialización	105,111	10,127		115,238	115,238	115,236	107,461	104,705	0	2
Materiales y artículos de construcción y de laboratorio	89,063		29,146	59,917	59,917	59,909	56,424	57,219	0	8
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	52,198		5,856	46,342	46,342	46,323	44,753	43,067	0	19
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,296		1,107	8,191	8,191	8,186	8,182	7,828	0	5
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,478		1,205	5,273	5,273	5,264	5,159	5,089	0	9
Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,037		1,266	8,771	8,771	8,766	8,416	8,106	0	5

(Continúa)



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

## Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos)

SERVICIOS GENERALES	245,592	15,147	31,618	228,121	229,121	228,481	220,682	214,606	0	640
Servicios básicos	42,831		4,715	38,116	38,116	38,109	37,996	37,965	0	7
Servicios de arrendamiento	9,352		3,203	6,149	6,149	6,128	5,838	5,695	0	21
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,086	3,278		48,364	48,364	48,268	44,197	43,486	0	96
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,584		301	5,283	5,283	5,272	5,008	4,988	0	11
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	47,947		1,167	46,780	46,780	46,773	44,766	42,722	0	7
Servicios de comunicación social y publicidad	12,323		901	11,422	11,422	11,411	11,337	11,006	0	11
Servicios de traslado y viáticos	51,965		16,137	35,828	35,828	35,499	35,091	33,111	0	329
Servicios oficiales	9,838	11,869		20,707	20,707	20,559	20,213	19,646	0	148
Otros servicios generales	21,666		5,194	16,472	16,472	16,462	16,236	15,987	0	10
<b>AYUDAS</b>	<b>195,958</b>	<b>31,657</b>	<b>15,977</b>	<b>211,638</b>	<b>211,638</b>	<b>211,631</b>	<b>211,631</b>	<b>211,015</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
Transferencias internas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subsidios y subvenciones	0	20,408		20,408	20,408	20,408	20,408	20,408	0	0
Ayudas sociales (Becas)	58,385		15,977	42,408	42,408	42,401	42,401	41,785	0	7
Pensiones y jubilaciones	137,573	11,249		148,822	148,822	148,822	148,822	148,822	0	0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>167,937</b>	<b>182</b>	<b>45,911</b>	<b>124,208</b>	<b>124,208</b>	<b>124,198</b>	<b>80,748</b>	<b>76,732</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
Mobiliario y equipo de administración	54,636		22,963	31,673	31,673	31,670	28,557	26,342	0	3
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,892		3,681	10,211	10,211	10,204	5,222	5,073	0	7
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	81,702		13,610	68,092	68,092	68,092	38,810	37,430	0	0
Vehículos y equipo de transporte	4,557		1,357	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	13,071		2,300	10,771	10,771	10,771	4,959	4,687	0	0
Activos intangibles	79	182		261	261	261	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>549,550</b>	<b>46,994</b>	<b>93,506</b>	<b>488,050</b>	<b>488,050</b>	<b>487,989</b>	<b>342,367</b>	<b>332,367</b>	<b>0</b>	<b>327</b>

M. Enriqueta Vázquez y Cecilia Villar

Rubio

Rector de la Universidad

C. P. César Pérez Hernández Guerra

Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe León

Jefe de Contabilidad

C. P. José Juan Huerta Díaz

Jefe del Departamento de Presupuestos

(Concluye)



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación programática Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016  
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
						6=(3-4)

Programas

Subsidios:

Programa general de la UASLP	2,938,497	(83,700)	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000
------------------------------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	-------

M. en Adm. Mando Werrhin Villar  
Rubio

Rector de la Universidad

C. P. Carlos Ríos Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P. Felipe Urbina Díaz de León  
Jefe de Contabilidad

C. P. José Juan Huerta Díaz  
Jefe del Departamento de Presupuestos



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico del presupuesto de egresos  
Clasificación económica por tipo de gasto  
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016  
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gasto Corriente	2,658,263	7,531	2,665,794	2,664,804	2,617,333	990
Gasto de Capital	280,234	(91,231)	189,003	188,993	140,069	10
Total del Gasto	2,938,497	(83,700)	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000

M. en A.   
Rubio  
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C. P.   
Felipe Urbina Díaz de  
León  
Jefe de Contabilidad

C. P.   
José Juan Huerta Díaz  
Jefe del Departamento de  
Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Anexo A

## Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación administrativa Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016  
(En miles de pesos)

Concepto	Egreso				Subejercicio 6=(3-4)	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		Pagado
	1	2	3=(1+2)	4		5
Órgano Autónomo						
UASLP	2,938,497	(83,700)	2,854,797	2,853,797	2,757,402	
Total del Gasto	2,938,497	(83,700)	2,854,797	2,853,797	2,757,402	
 M. e Iván Manuel Ferrn Villar Rubio Rector de la Universidad	 C. P. C. Isaias Ricardo Martnez Guerra Secretario de Finanzas	 C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León Jefe de Contabilidad	 C. P. José Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de Presupuestos			



Anexo A

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación funcional Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016  
(En miles de pesos)

Concepto	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Desarrollo Social Educación Educación Media Superior y Superior	2,938,497	(83,700)	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000
M. en Adq. Manuel Peñín Villar Rubio Rector de la Universidad	 C. P. C. Manuel Peñín Villar Secretario de Finanzas		 C. P. Felipe Urbina Díaz de León Jefe de Contabilidad		 C. P. José Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de Presupuestos	

# Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento (SGTC) tiene como objetivo promover y facilitar los mecanismos que permitan la generación de fondos como una fuente de ingresos extraordinarios, aprovechando los recursos institucionales. Esta dependencia se creó en noviembre de 2016, en cumplimiento con el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 y el PIDE UASLP 2013-2023.

## CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

### Vinculación y participación social

Esta Secretaría participó en la comisión de la elaboración del Reglamento de Ingresos Extraordinarios bajo la coordinación de la División de Vinculación; se llevaron a cabo diversas reuniones con directores de entidades académicas, secretarios y jefes de dependencias administrativas, directores de institutos, investigadores y con la Comisión Institucional de Normativa. Después de un sinnúmero de reuniones con los antes mencionados, y el trabajo en pleno con la Comisión Institucional de Normativa Universitaria, esta consideró que el documento cumplía con los requisitos para continuar el proceso, por lo que actualmente está en trámite para su autorización.

El Reglamento de Ingresos Extraordinarios considera de manera precisa las participaciones de los recursos derivados de regalías sobre patentes que se hayan obtenido del trabajo realizado en la UASLP, con la exclusión de convenios con instituciones o empresas donde se convengan de antemano los derechos de propiedad intelectual de los productos elaborados

por encargo, en función del recurso pagado y/o la normatividad civil o estatal aplicable.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen Gobierno

Esta dependencia trabajó de forma coordinada con la Dirección Institucional de Gestión de Calidad para la elaboración de su reglamento interno y su manual de procedimientos, concluidos en septiembre pasado y turnado a la Comisión Institucional de Normativa Universitaria para su trámite correspondiente.

En coordinación con el Departamento de Diseño y Construcción, se trabajó un proyecto para la renta de espectaculares en las bardas de la Zona Univeristaria Oriente, sobre las calles de Rutilo Torres e Industrias, en las instalaciones de los Talleres Gráficos Universitarios y del Archivo General de la Universidad. Asimismo, esta dependencia integró la comisión institucional creada por el Rector para buscar estrategias de generación de ingresos extraordinarios; una propuesta es la renta como estacionamiento del terreno aledaño al Instituto de Investigación en Comunicación Óptica. Ambas propuestas permitirán a la Universidad generar cada mes ingresos extraordinarios.

En el periodo que se informa, esta Secretaría promueve la participación activa de los cuerpos académicos en las convocatorias de la SEP, el Conacyt, el gobierno estatal y organismos nacionales e internacionales que coadyuven a fortalecer la conformación y el desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Además de identificar, sistematizar y difundir experiencias exitosas de vinculación en la Univer-



sidad e instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación, e incorporar al quehacer universitario aquellas que sean pertinentes y de interés para fortalecer el Plan Maestro de Vinculación.

En colaboración con la División de Vinculación Universitaria y la Secretaría de Investigación y Posgrado, esta dependencia difundió entre los directores de entidades académicas y la comunidad universitaria diversas convocatorias y becas, con la finalidad de motivar la participación, entre ellas:

- La Cátedra de Alimentación, Nutrición y Salud Dr. Javier Aranceta, organizada por la Universidad Autónoma Metropolitana con el apoyo de Santander Universidades y Universia.
- La III Feria Multidisciplinaria de Emprendedores FCA-UNAM, organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración con el apoyo de Banco Santander. El evento tuvo como principal objetivo difundir productos y servicios emprendedores y promover el conocimiento e innovación de alumnos, docentes e investigadores. La feria se dirige a empresarios, directivos, estudiantes y personas interesadas en el emprendimiento y la innovación.
- Convocatoria 2017-2018 de la Beca Presidente Néstor Kirchner para Jóvenes Profesionales de América Latina y el Caribe, que convoca a quienes estén inscritos en posgrado (maestría o doctorado) y cuenten con experiencia en el sector público, para realizar una estadía de dos semanas en la Universidad The New School.

- Convocatoria del Premio Santander a la Innovación Empresarial.

- Becas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) para cursar Másteres Universitarios en la Universidad Rovira i Virgili (URV), España.

- Programa de estancias cortas de investigación 2017 en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin, EUA.

- Convocatoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General para América del Norte y del Acervo Histórico Diplomático, para realizar una estancia de hasta dos semanas en la Universidad de Texas en Austin para realizar un trabajo de investigación en los fondos bibliográficos y hemerográficos.

- Premio Santander a la Innovación, que estimula a emprendedores que sean estudiantes de cualquier licenciatura de universidades mexicanas y egresados con proyectos individuales o en equipo registrados en alguna incubadora del país.

Otras actividades:

- Ponente en el Congreso Nacional de Verano 2017 realizado en junio de 2017 en la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche.

- Participación al Evento de Competitividad Tecnológica y Empresarial, A. C. (Compete) Ciencia de Frontera, Innovación y Negocios *Construyendo una red necesaria*, organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado, que generó un espacio de encuentro entre investigadores, organizaciones e instituciones con la finalidad de acelerar

la formación de vínculos productivos entre los participantes.

- Se hicieron llegar a la Dirección de Transparencia de la Universidad los documentos solicitados a efecto de cumplir con la Ley de Transparencia, los cuales fueron formato de CV, estructura orgánica, reporte de atribuciones y reporte de directorio.
- En coordinación con la División de Vinculación Universitaria y el Instituto de Física, se colaboró para el trámite de registro y comercialización de una patente de una investigación realizada por el doctor José Alfredo Méndez Cabañas.
- En coordinación con la División de Vinculación Universitaria y la Dirección de Formación de Profesores se colaboró para el registro de una patente de investigación realizada en conjunto con doctores de la Universidad de Costa Rica.
- Asistencia al V Encuentro de Jóvenes Investigadores.
- Asistencia a la reunión de trabajo entre la UASLP y funcionarios de la compañía BMW.
- Asistencia a la reunión de trabajo entre la Universidad y funcionarios de la empresa Robert Bosch.

Participación en otros organismos:

- Evaluadora de los CIIES en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Actualmente integra el Comité Directivo de Administración y Gestión Institucional de los CIEES para el periodo de mayo de 2017 a mayo de 2021.

- Participación en la V Sesión Ordinaria del Comité Administración y Gestión de los CIEES.

# Secretaría de Investigación y Posgrado

## PRESENTACIÓN

El informe que a continuación se presenta, documenta las actividades realizadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) en el marco de los 17 programas institucionales definidos en el PIDE UASLP 2013-2023 y los 12 ejes rectores del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020. Dichas actividades estuvieron orientadas a apoyar la gestión, desarrollo, consolidación e internacionalización de los programas educativos de posgrado (PEP) para la formación de recursos humanos de alto nivel científico y tecnológico que contribuyan de forma sustentable al bienestar de la sociedad en el ámbito nacional, así como a gestionar y ejecutar proyectos de investigación básica y aplicada, orientándola a proyectos innovadores y con pertinencia en el sector social y productivo.

A través de la SIP se promueven procesos de evaluación interna y externa para el desarrollo del posgrado, cuyos resultados permiten identificar y establecer estrategias y acciones que garanticen un adecuado nivel de pertinencia y calidad de los PEP e incrementen su cobertura en el contexto nacional e internacional.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La evolución hacia la calidad educativa en la UASLP tiene como base la planeación de su nueva oferta educativa, así como el desarrollo de su infraestructura de acuerdo al PIDE UASLP 2013-2023. En este sentido, la Secretaría de Investigación y Posgrado regida por el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP)

de la Universidad, ha marcado desde su formación la existencia de comités colegiados y pares externos, con el que se instrumenta una Guía de Evaluación del Posgrado que complementa los criterios normativos descritos en el RGEP, incluido el procedimiento para el análisis de las propuestas de creación o modificación de programas.

En atención a las necesidades del sector social y productivo, la SIP, avalada por el H. Consejo Directivo Universitario, favoreció durante 2017 la creación de la Maestría en Administración Financiera de la FCA. Además, interviene directamente con las dependencias para asesorar en la mejora de las propuestas académicas en los diferentes PEP ofertados en la UASLP, para revisar y apoyar en la gestión de dictámenes de propuestas curriculares de posgrado, también presentadas al HCDU para su aprobación.

Durante el periodo de reporte de este informe se realizaron cambios curriculares de ocho PEP: Especialidad de Ciencias del Hábitat, Doctorado en Ciencias Odontológicas, Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial, Especialidad en Dermatología, Especialidad en Cardiología Clínica, Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales.

A nivel interno, la SIP realiza la Evaluación Trienal del Posgrado, según lo marca el artículo 65 del RGEP, con la que genera la reflexión autocrítica y colegiada de cada posgrado, destaca las fortalezas y debilidades y plantea acciones para mantener un proceso de mejora permanente. La información proporcionada de los programas es analizada por esta Secretaría y la Comisión de Evaluación y Seguimiento.

Esta valoración continua aporta la experiencia de pares internos, que tienen como resultado los planes de mejora que son incluidos en las propuestas para el PNPC-Conacyt.

Durante 2017, la UASLP ofertó 88 PEP, de los cuales 69 (78.4 %) cuentan con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad en las siguientes categorías: 14 de Reciente Creación, 22 en Desarrollo, 26 Consolidados y siete con reconocimiento Internacional.

### **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes**

La UASLP reconoce al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (Exani III) como uno de los elementos más relevantes de evaluación de los candidatos a sus PEP, por ser un instrumento de medición de los conocimientos y habilidades de los candidatos a iniciar estudios de posgrado. Los resultados del Exani III permiten establecer las bases para el análisis y prospectivas de los programas académicos de la Universidad en el futuro a mediano plazo y correlacionar la calificación con el desarrollo del estudiante durante el posgrado.

En el caso de los candidatos a posgrado, la SIP coordinó la aplicación del Exani III, solicitado como parte de los requisitos de inscripción, y se requiere un puntaje mínimo de Índice Ceneval (Icne) que varía conforme al PEP. En total, 539 aspirantes han sustentado el Exani III de abril de 2017 a la fecha, de los cuales 53% eran hombres y el 47% restante mujeres. La calificación promedio de los sustentantes fue de 1,037 puntos, lo que apoyó tener una

matrícula de 601 estudiantes en especialidad, 1,089 en maestría y 447 en doctorado, en una proporción equitativa de género.

La SIP contribuyó a validar la matrícula vigente de los posgrados a fin de cumplir con las auditorías solicitadas por instancias externas, la cual fue dinámica a lo largo del año. En el periodo de junio a diciembre de 2017 la matrícula fue de 2,108 estudiantes y en enero de 2018 de 2,137. El año pasado se realizaron eventos de promoción de posgrados a nivel nacional e internacional, que incluyeron la XVIII Feria de Posgrados en Pachuca, Hidalgo, y el V Encuentro de Jóvenes investigadores de la UASLP.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

En relación con los apoyos de los estudiantes de posgrado, como parte del acompañamiento estudiantil, la SIP colaboró en el proceso de licitación y en los trámites administrativos para la operatividad del Seguro de Accidentes Personales Escolares para 1,560 alumnos, atendándose oportunamente cinco incidencias durante 2017.

En ese mismo año, las coordinaciones de los posgrados con reconocimiento del PNPC, en colaboración con el personal de la SIP, gestionaron becas de manutención ante el Conacyt, para beneficio de 1,072 estudiantes: 127 de especialidad, 670 de maestría y 275 de doctorado, por un total de \$142,458,212.00. Adicionalmente se gestionaron becas para realizar estancias posdoctorales para 28 doctores por un monto total de \$4,600,000.00.

En relación al apoyo para la gestión de becas del Espacio Común de Educación Superior (Ecoes) y grupo Santander Universia, cinco estudiantes de posgrado realizaron estancias académicas apoyados por un monto total de \$125,000.00

Como parte de sus actividades de gestión, la SIP apoyó a los coordinadores de cada PEP en el área de becas del Conacyt, resolviendo problemas de suspensiones, reanudaciones, cancelaciones, revisiones de estatus y finiquito de apoyos de maestría para que los estudiantes puedan acceder a becas de doctorado, ampliación de cuatro años de estudios para doctorados y otros trámites de manera explícita, para un mejor desempeño del estudiante de posgrado y del funcionamiento y consolidación de los programas.

Con la finalidad de promover la formación integral de los estudiantes de licenciatura, y atendiendo a los intereses de inserción en el campo de la investigación como una opción para continuar sus estudios a su egreso de la licenciatura, la SIP organiza el Verano de la Ciencia (VdC-UASLP) donde los alumnos realizan una investigación de seis semanas con un profesor investigador, para lograr así una vinculación dinámica entre la teoría y su posible futuro campo laboral.

Como cada año, la versión 2017 del VdC-UASLP agrupó seis modalidades: a) Local/estatal, b) Regional, c) Nacional, d) Internacional, e) Summer Research Program y f) Innovación en el sector social y productivo. Participaron 354 estudiantes, de los cuales 239 pertenecen a esta casa de estudios y 301 profesores.

A iniciativa del Conacyt, la UASLP organizó el V Encuentro de Jóvenes Investigadores en San Luis Potosí, con el apoyo de nueve instituciones públicas y

privadas del estado. Este evento involucra a estudiantes del último año o recién egresados de la licenciatura o de técnico superior universitario; incluyó talleres para difundir los temas de vinculación, innovación y emprendimiento, conferencias magistrales y mesas redondas, así como la presentación de los trabajos en la modalidad oral o en cartel. En total participaron 157 jóvenes de todas las áreas del conocimiento: 73 en la modalidad de cartel, 69 en ponencia y 15 prototipos. Por su trabajo destacado, ocho jóvenes asistieron al V Encuentro de Jóvenes hacia la Investigación que se llevó a cabo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

### **CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA**

#### **Desarrollo de la planta académica**

La SIP es la dependencia que apoya directamente a los profesores de las entidades académicas para que puedan gestionar la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores, además de informar oportunamente sobre las convocatorias respectivas. Por esto, a partir de la emisión de las diferentes convocatorias emitidas por las instancias propias de investigación, la Secretaría apoya en la gestión a través de la emisión de documentos de postulación y recomendación, atendiendo de manera paralela con el investigador alguna situación peculiar que pudiera presentarse para acceder a las diferentes convocatorias.

Como resultado de lo anterior y de la productividad e impacto del quehacer de la ciencia, tecnología e innovación del personal universitario, los números indican un notable incremento en la capacidad académica: a la fecha, 502 investigadores de la UASLP

están adscritos al SNI. Las dependencias con mayor número de científicos reconocidos son la Facultad de Ciencias Químicas (60), la Facultad de Ciencias (57), el Instituto de Física (48), la Facultad de Medicina (47) y la Facultad de Ingeniería (44).

En función del nivel de reconocimiento del SNI, 96 investigadores son Candidatos, 310 son nivel I, 59 son nivel II y 37 son nivel III. La mayoría de los reconocimientos son para profesores de tiempo completo, aunque también cuentan con reconocimiento 15 profesores hora clase y de medio tiempo, 28 técnicos académicos, 21 posdoctorantes, cinco investigadores visitantes y 30 investigadores de Cátedras Conacyt. La publicación de los resultados de los proyectos y la aplicación del conocimiento en medios de prestigio, queda manifiesta con las 1,735 publicaciones de artículos, 78 ponencias y 16 libros de las diferentes entidades académicas y centros de investigación de la UASLP.

La SIP impulsa la más alta habilitación del personal académico de tiempo completo y su producción científica, tecnológica, humanística y artística basada en los más altos estándares nacionales e internacionales de calidad, a través de la organización de eventos como el Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica, que anualmente distingue a investigadores de la UASLP que hayan hecho aportaciones relevantes al conocimiento socio-humanístico, científico y/o tecnológico, a la conformación y/o fortalecimiento de grupos de investigación y a la formación de recursos humanos.

En 2017 se premió a los siguientes científicos: Investigador Consolidado, Modalidad Científica, doctor

Ricardo Alberto Guirado López del Instituto de Física; Investigador Joven, Modalidad Científica, doctor Roberto Carlos Salgado Delgado de Facultad de Ciencias; Investigador Consolidado, Modalidad Tecnológica, doctor Víctor Manuel Cárdenas Galindo de Facultad de Ingeniería; Investigador Joven, Modalidad Tecnológica, doctor Martín Oswaldo Méndez García de la Facultad de Ciencias; e Investigador Joven, Modalidad Socio Humanística, doctor Joss Erik Sánchez Pérez de Facultad de Economía.

Esta Secretaría promueve el desarrollo de proyectos de investigación entre profesores y cuerpos académicos de las diferentes facultades e institutos, a través de la emisión de diferentes convocatorias promovidas en la página web de la UASLP y el envío de correo electrónico a toda la comunidad científica universitaria. En este contexto, en 2017, la Red Temática en Salud Ambiental Infantil obtuvo un apoyo por \$2,000,000.00.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Para contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias para el país, mediante la incorporación de jóvenes investigadores altamente calificados, la SIP apoya las gestiones académicas y, como resultado de la Convocatoria 2017 de Cátedras Conacyt, la UASLP incorporó a cuatro jóvenes investigadores comisionados por el Consejo.

Para fortalecer el apoyo al desarrollo de la investigación, la SIP a través del Fondo de Apoyo a la

Investigación 2017, apoyó 72 proyectos de investigación por un monto total de \$2,996,450.52. Adicionalmente, a través del Fondo de Recursos Concurrentes (FRC), la UASLP aportó recursos a todos los proyectos de ciencia básica que reciben financiamiento de parte de Conacyt. En 2017, a través del FRC se apoyaron 27 proyectos por un monto total de \$1,485,386.40.

La SIP gestionó los apoyos institucionales requeridos por los investigadores para solicitar recursos para investigación otorgados por instancias externas como Conacyt, Fomix y otras fuentes de financiamiento federal. En este sentido fueron tramitados siete proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales por un monto total de \$13,805,000.00; para el Programa de Redes Temáticas, donde se promueve la colaboración interdisciplinaria para la atención de problemas complejos en temas de interés nacional, el Conacyt apoyo el proyecto de la "Red temática en salud ambiental infantil" por un monto de \$2,000,000. A través de la convocatoria de Investigación Científica Básica del Conacyt, fueron aprobados 10 proyectos que alcanzaron un monto total de \$12,001,342.00. En este mismo sentido, se negociaron apoyos para el Programa de Investigación en Fronteras de la Ciencia 2016, la cual permite a investigadores en México ser apoyados para expresar su creatividad y a generar revoluciones conceptuales del saber, obteniéndose apoyo para tres proyectos por un monto total de \$11,000,000.00.

Otros apoyos económicos externos son los que reciben los posdoctorantes como retribución mensual aportada por el Conacyt, el cual se ejerce administrativamente a través de la SIP. En 2017 fueron

beneficiados 28 posdoctorantes por un monto total de \$4,366,000.00.

La SIP promueve el desarrollo de los proyectos de investigación multi, inter y transdisciplinarios entre profesores y estudiantes con diferentes actividades, entre los que se encuentra, además del ya mencionado VdC, el Concurso de Exhibición de Carteles de Proyectos de Investigación, que se realiza en el marco de la ceremonia de entrega del Premio Universitario de la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica. Este evento busca proporcionar a los estudiantes de posgrado un espacio donde los participantes expongan y discutan los avances o resultados de sus proyectos de investigación. Para esto se montó una exposición de carteles en la que 186 estudiantes presentaron sus trabajos.

Además la SIP organizó el V Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de San Luis Potosí, cuyo objetivo fue brindar a los estudiantes del último año de licenciatura, la oportunidad de dar a conocer los avances o resultados de sus proyectos (incluyendo tesis, residencias, estancias o estadias profesionales, proyectos especiales de investigación, desarrollo tecnológico, creatividad e innovación) y poner a su alcance las áreas de oportunidad en ciencia, tecnología e innovación, motivándolos a dedicarse profesionalmente a estas actividades. Participaron 157 jóvenes investigadores: 73 en la modalidad Cartel, 69 en Ponencia y 15 Prototipos.

De manera paralela la Academia Mexicana de Ciencias, con apoyo de la UASLP, organizó el Verano de la Investigación Científica, cuyo objetivo principal es fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura

por la actividad científica; participaron 26 profesores y siete estudiantes.

Dentro de las actividades de aproximación a la ciencia, la SIP organizó la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT) convocada por el Conacyt, cuyo propósito principal es socializar entre los niños, jóvenes y público en general, el impacto favorable que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen en la vida cotidiana. En 2017 el tema central fue La crisis del agua: problemas y soluciones. En total participaron de la UASLP: 14 facultades, nueve institutos de investigación, dos departamentos universitarios, seis dependencias foráneas y el Sistema de Bibliotecas. Fueron programadas y ejecutadas 836 actividades, distribuidas geográficamente en todo el estado. En las diferentes actividades realizadas, la UASLP recibió un total de 35,292 visitantes.

Respecto a la divulgación de la ciencia y tecnología, la SIP publicó los resultados de diferentes eventos académicos en libros con formato electrónico. Las publicaciones incluyeron: *Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP Volumen 5*, *Experiencias de divulgación en la UASLP Volumen 9* y *Experiencias de Investigación de los Jóvenes de San Luis Potosí Volumen 5*.

La SIP realizó la emisión de 43 programas de radio *En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología*, transmitidos semanalmente a través de Radio Universidad y por internet, para divulgar los resultados de las investigaciones científicas, promover el posgrado, entrevistar actores relevantes de ciencia y tecnología y dar a conocer las actividades más relevantes de la Secretaría a la sociedad. Esta dependencia cuenta con el

blog Divulgación de la Ciencia de la UASLP, donde se presenta información sobre tecnología, ciencia e innovación con el fin de acercar la ciencia al público en general; registra en promedio al día 23,630 visitas nacionales e internacionales, de países como Estados Unidos de América, Colombia, Argentina, España, Ecuador y China. La Guía de Inducción, en uno de sus apartados, da cuenta del trabajo realizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado, para el Proceso de Admisión a la UASLP 2018, donde también quedaron incluidos temas como el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

De manera continua, a través del canal de televisión por internet Eureka TV UASLP, se realizó la transmisión de los diferentes eventos organizados por la SIP como la Feria de Posgrado y la entrega de premios de investigación de la UASLP. En redes sociales se atendió el Facebook En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología y el Twitter @SintoniaCyT. La columna "Eureka: de ciencia y tecnología a tu alcance" fue publicada semanalmente en el periódico *El Sol de San Luis*, con el objetivo de que la sociedad conozca los beneficios de la producción de conocimiento científico. Por otra parte, hubo seguimiento continuo en todos los medios sobre la divulgación de eventos y resultados académicos de relevancia en materia de investigación y posgrado.

Dentro de las actividades relacionadas con la difusión de la ciencia y la tecnología se realizaron en conjunto con el Copocyt, la Rediciti, investigadores y estudiantes, como fueron la participación en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia y el Taller de actualización en divulgación de la ciencia. En



este mismo sentido, los resultados de los proyectos y la aplicación del conocimiento en medios de prestigio queda manifiesta con las más de 1,900 publicaciones (artículos, memorias, libros, entre otros) de las diferentes entidades, institutos y centros de investigación de la UASLP.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

Con el propósito de promover la vinculación, movilidad e intercambio académico, la SIP como representante institucional de becas Conacyt ha gestionado e incrementado durante el periodo que se reporta, las becas asignadas de nuevos alumnos al posgrado, los becarios vigentes, que incluye además especialidades médicas hospitalarias, donde se tienen apoyos para estudiantes, principalmente extranjeros. Una vertiente importante son las becas mixtas de movilidad para estancias, cursos y proyectos conjuntos de coasesores de otras instituciones, que aporta al estudiante enfoques de investigación y de profesionalización de organismos de sector de educativo, de servicios o productivo.

Los estudiantes de posgrado realizaron estancias en una institución nacional o extranjera, donde desarrollaron una actividad académica o concluyeron su proyecto de investigación o trabajo de tesis. En 2017, 88 estudiantes de posgrado (19 de doctorado, 50 de maestría y 19 de especialidad), a través de diferentes apoyos como becas mixtas del Conacyt, realizaron

movilidad a 16 diferentes instituciones educativas o de investigación nacional, además de 48 internacionales, como se indica en el apartado correspondiente.

### **Internacionalización**

Para fortalecer los proyectos de internacionalización y con la finalidad de mantener proyectos y acciones con este enfoque, la SIP organizó durante 2017, en el marco de las actividades del Verano de la Ciencia, en las modalidades de Verano Internacional y Summer Research Program, eventos que buscan dar al estudiante universitario una mejor perspectiva del quehacer científico a nivel internacional, en donde participaron siete jóvenes, quienes realizaron una estancia durante el verano de instituciones de Colombia, Canadá y Estados Unidos de América.

En este mismo sentido, la SIP apoyó la gestión de becas mixtas, otorgadas por el Conacyt y complementarias con otros recursos para que estudiantes de posgrado realizaran una estancia en una institución extranjera, para el desarrollo de una actividad académica o conclusión de su proyecto de investigación o trabajo de tesis. En 2017, 66 estudiantes de posgrado (19 de doctorado, 39 de maestría y ocho de especialidad) recibieron apoyo para movilidad a diferentes instituciones educativas o de investigación internacional en Cuba, Australia, Puerto Rico, Colombia, El Salvador, Argentina, Canadá, Costa Rica, Chile, Brasil, Portugal, Estados Unidos de América, Francia y España.

A nivel internacional, el trabajo realizado por investigadores de la Universidad es reconocido y posiciona a la UASLP. En 2017, el doctor Jorge Fernando Toro Vázquez recibió el Premio Timothy L. Mounts, que

otorga la Asociación Norteamericana de Ciencia y Tecnología de Aceites Vegetales; la doctora Elizabeth López Ledesma fue acreedora al Premio Extraordinario de Doctorado por parte de La Universidad Carlos III de Madrid; y la doctora Guadalupe Rodríguez Domínguez obtuvo el Premio Bartolomé José Gallardo que concede el Ayuntamiento de Campanario en Badajoz, España.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

En el marco del Verano de la Ciencia de la UASLP, se establece la modalidad del Verano de la Ciencia en el Sector Social y Productivo, en el que el estudiante realiza una estancia de investigación con un profesor investigador o en una empresa, facilitando que un proyecto de investigación sea el mecanismo para que el joven se interese por la ciencia, la tecnología y la innovación, y que desarrolle algunas competencias básicas del quehacer científico y tecnológico. Esta quinta emisión del Verano se contó con la participación de la empresa L'oreal de México S. A. de C. V.

La SIP, a través de su titular, mantiene representatividad en el Consejo Directivo del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, en la Comisión Dictaminadora del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C. y en el Comité Directivo del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.

En octubre pasado, la UASLP, a través de la SIP y la Dirección de Posgrado del Conacyt organizó el Taller Grupos de enfoque para el PNPC, donde en conjunto con las instituciones de educación superior y centros

de investigación del país, se analizó la propuesta del marco de Referencia (versión 7) con los responsables de los doctorados reconocidos en el PNPC-Conacyt.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Comunicación e identidad**

Como fuente oficial de información, la SIP es la responsable de comunicar los avances en materia de formación profesional, investigación y difusión de la ciencia y tecnología. Esto se logra mediante el uso del sitio web institucional ([www.sip.uaslp.mx](http://www.sip.uaslp.mx)), en el que se dan a conocer las convocatorias, publicaciones, estadísticas de los eventos y/o procesos de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Actualmente se hace uso de Facebook, también con perfil institucional, para promover los diferentes eventos de la SIP como el VdC, Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de San Luis Potosí y el programa *Sintonía con la Ciencia y la Tecnología*. Para promover y dar información sobre el VdC, se cuenta con el twitter institucional Verano de la Ciencia (@UASLP\_Verano), además de los perfiles mencionados en el apartado de divulgación.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

Con la intención de contar con las instalaciones físicas en los laboratorios de investigación, en la convocatoria del Conacyt de Apoyos al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica 2017, la SIP gestionó tres proyectos por un monto total de \$9,138,720.00.

A nivel interno en la SIP, de manera general se mantienen los lineamientos institucionales para la adquisición y mantenimiento de equipo que permite contar con las instalaciones en las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades que se realizan en la Secretaría. Para fortalecer el uso de tecnologías modernas que den respuesta a las necesidades de los usuarios de la Secretaría, se desarrollaron 11 plataformas y se adaptaron cinco más, a través del Departamento de Conectividad e Informática.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

La SIP cuenta con un plan de acciones implementado en paralelo a los lineamientos institucionales (PIDE UASLP 2013-2023) que apoya de manera equitativa a los PEP y programas de investigación para dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad institucional y los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario.

La UASLP, a través de esta Secretaría, continúa participando en la formulación de políticas de posgrado a nivel nacional a través del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo), encauzando importantes iniciativas a nivel nacional en torno al diagnóstico y análisis del posgrado en México y en el análisis de las políticas para la evaluación de PEP por parte del PNPC-Conacyt.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

Los ejes rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020 y las cuatro dimensiones que abarca, fueron

atendidas a través de muchas de las acciones ya mencionadas, y que aquí se exponen nuevamente.

### **Buen Gobierno**

El compromiso que se estableció para la Rectoría 2016-2020, es trabajar a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión para el cumplimiento de las funciones universitarias. Dicho compromiso es de todos con la institución, con sus órganos de gobierno y con los procesos que han forjado la Universidad que hoy somos y que garantizan el ejercicio cotidiano de nuestras tareas y el cumplimiento de los resultados que nos posicionan con credibilidad ante la sociedad.

Las actividades de la SIP están alineadas a un plan de acciones implementado de acuerdo con los lineamientos institucionales (PIDE UASLP 2013-2023) que apoya de manera equitativa a los PEP y los programas de investigación.

La UASLP, a través de la SIP, mantiene su participación en la formulación de políticas de posgrado a nivel nacional, a través del Comepo, al encauzar importantes iniciativas a nivel nacional en torno al diagnóstico y análisis del posgrado en México, así como en el de las políticas para la evaluación de PEP por parte del PNPC del Conacyt. Por otra parte, los profesores de la Universidad participaron en los procesos de evaluación colegiada que organiza el Conacyt para dictaminar la pertinencia y calidad de programas de posgrado. Se titularon 161 estudiantes de los diferentes programas de especialidad, 352 de maestría y 89 de doctorado.

### **Modernización institucional**

La modernización institucional tiene como objetivo el mejoramiento de las capacidades de las entidades universitarias para comenzar con una redefinición organizacional de la administración central, nuevos esquemas de oferta académica y una reingeniería económica-administrativa, donde el común denominador sea el trabajo estratégico que permita optimizar los recursos, tanto materiales como humanos, y la infraestructura.

Al mejorar de manera continua el proceso de selección y admisión de estudiantes de posgrado, los servicios escolares de apoyo se dirigieron a candidatos y estudiantes de especialidades, maestrías y doctorados.

Como se realiza anualmente, la SIP coordinó la aplicación del Exani III. En total, 539 aspirantes han sustentado el examen de abril de 2017 a la fecha, de los cuales 53% son hombres y el 47% son mujeres. La calificación promedio (índice Ceneval) fue de 1,037 puntos, lo que apoyó tener una matrícula de 601 estudiantes en especialidad, 1,089 en maestría y 447 en doctorado, en una proporción equitativa de género.

La SIP contribuyó a validar la matrícula de los PEP a fin de cumplir con las auditorías solicitadas por instancias externas. La matrícula de posgrado vigente fue dinámica a lo largo del año: En el periodo de junio a diciembre de 2017 la matrícula fue de 2,108 estudiantes y en enero de 2018 fue de 2,137.

Como actividad fundamental de la SIP, se encuentra la atención a eventos que requieren el apoyo de plataformas para el manejo de información; durante 2017 se desarrollaron 11 plataformas y se

adaptaron cinco más que ya se tenían, con la finalidad de atender eficientemente el Encuentro de Jóvenes Investigadores, FAI, Verano de la Ciencia, Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Convocatoria SNI, evaluación PNPC, entre otras.

### **Calidad Institucional**

El compromiso es que todos los procesos y acciones que emprende la Universidad mantengan sus estándares de calidad, mientras que a la par se da la generación de estrategias que nos permitan adecuarlos a las exigencias de nuestro tiempo.

En atención a las necesidades del sector social y productivo, durante 2017, la SIP, avalada por el HCDU, favoreció la creación de la Maestría en Administración Financiera de la FCA. Además, mantiene un trabajo de intervención directa con las dependencias para asesorarlas en la mejora de las propuestas académicas en los diferentes PEP ofertados, para revisar y apoyar en la gestión de dictámenes de propuestas curriculares de posgrado, las cuales también son presentadas para su aprobación.

Durante el periodo de reporte de este informe se realizaron cambios curriculares de ocho PEP: Especialidad de Ciencias del Hábitat, Doctorado en Ciencias Odontológicas, Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial, Especialidad en Dermatología, Especialidad en Cardiología Clínica, Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales. A nivel interno se realiza la Evaluación Trienal del Posgrado, según marca el artículo 65 del RGEP, que permite la reflexión autocrítica y colegiada de cada posgrado, destacando las fortalezas

y debilidades y plantea acciones para mantener un proceso de mejora permanente; la información proporcionada es analizada por la SIP y la Comisión de Evaluación y Seguimiento. Esta valoración continua aporta la experiencia de pares internos que tienen como resultado los planes de mejora que son incluidos en las propuestas PNPc.

En 2017 se ofrecieron en la UASLP 88 PEP, de los cuales 69 (78.4 %) cuentan con reconocimiento del PNPc: 14 son de Reciente Creación, 22 en Desarrollo, 26 Consolidados y siete con reconocimiento Internacional.

### **Internacionalización**

La internacionalización de la UASLP debe ser entendida como una de las más importantes y coherentes respuestas que la institución tiene ante los fenómenos que ha generado la globalización, para integrarse como una de las universidades con mayores posibilidades de estrechar lazos y compartir escenario con las más importantes instituciones de nivel superior en el mundo.

Con la finalidad de mantener y promover el enfoque internacional, la SIP organizó, en el marco de las actividades del Verano de la Ciencia en las modalidades de Verano Internacional y Summer Research Program, eventos que tienen como finalidad brindar al estudiante universitario una mejor perspectiva del quehacer científico internacional, que le permita incrementar sus conocimientos, analizar sus posibilidades de llevar a cabo estudios de posgrado y contrastar los sistemas educativos con otros en el extranjero. Participaron siete estudiantes, quienes realizaron una

estancia durante el verano en instituciones de Canadá, Colombia y Estados Unidos de América.

En este mismo sentido, se apoyó la gestión de becas mixtas otorgadas por el Conacyt y complementarias con otros recursos, para que alumnos de posgrado realizaran una estancia en una institución extranjera y desarrollaran una actividad académica o concluyeran su proyecto de investigación o tesis. En 2017, 66 estudiantes de posgrado (19 de doctorado, 39 de maestría y ocho de especialidad) recibieron apoyo para movilidad a diferentes instituciones educativas o de investigación internacional en Cuba, Australia, Puerto Rico, Colombia, El Salvador, Argentina, Canadá, Costa Rica, Chile, Brasil, Portugal, Estados Unidos de América, Francia y España.

### **Infraestructura estratégica**

Actualmente, la infraestructura e instalaciones educativas con que cuenta la UASLP representa una de sus principales fortalezas, por ello, deben optimizarse los espacios, facilitando su máximo aprovechamiento y procurando su conservación en óptimas condiciones, a través del establecimiento de un programa de mantenimiento permanente y eficaz. La calidad de la IES está indudablemente relacionada con el grado de desarrollo de su infraestructura. Es por esto que la inversión estratégica en este renglón es una prioridad que plantea la presente propuesta de trabajo, como una de las acciones para promover la más inteligente aplicación de los recursos económicos.

Con la intención de contar con las instalaciones físicas en los laboratorios de investigación, en la convocatoria de Conacyt de Apoyos al Fortalecimiento y

Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica 2017, la SIP gestionó tres proyectos por un monto total de \$9,138,720.00.

### **Identidad**

La Universidad es depositaria de un rico legado histórico y un patrimonio cultural que ha construido en los distintos momentos de su devenir. En este sentido, se reconoce como una institución con herencia, tradición y futuro que ha forjado una identidad entre su comunidad y se ha arraigado en el desarrollo mismo de la ciudad, el estado y el país. Por lo tanto, se reconoce que la fortaleza institucional se encuentra en su gente, por ello, se promoverán los elementos que otorgan identidad a nuestra comunidad, pues permite identificarnos, al mismo tiempo que genera rasgos distintivos que constituyen nuestra esencia.

Dentro de las actividades de aproximación a la ciencia, la SIP organizó la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología convocada por el Conacyt, cuyo propósito principal es socializar entre los niños, jóvenes y el público en general, el impacto favorable que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen en la vida cotidiana. En 2017 el tema central fue La crisis del agua: Problemas y soluciones. En total, de la UASLP participaron: 14 facultades, nueve institutos de investigación, dos departamentos universitarios, seis dependencias foráneas y el Sistema de Bibliotecas. En total, fueron programadas y ejecutadas 836 actividades, distribuidas geográficamente en todo el estado y en las que se recibieron en total 35,292 visitantes.

### **Proyecto editorial**

En el ámbito cultural, la Universidad ha sido un espacio reconocido por el trabajo de literatos, historiadores y académicos, por lo que es indispensable que fortalezca su posición como un referente en materia de publicaciones. Se trabaja sobre una dinámica que promueve un nuevo esquema, apoyado en un Consejo Editorial en el que participan expertos de distintas ramas del conocimiento, con el fin que se convierta en un medio de divulgación respecto del trabajo que realiza la Universidad.

Respecto a la divulgación de la ciencia y tecnología, la SIP publicó los resultados de diferentes eventos académicos en libros con formato electrónico. Las publicaciones incluyeron: *Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP Volumen 5*, *Experiencias de divulgación en la UASLP Volumen 9* y *Experiencias de Investigación de los Jóvenes de San Luis Potosí Volumen 5*.

La SIP realizó la emisión de 43 programas de radio "En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología", transmitidos semanalmente a través de Radio Universidad y por internet, para divulgar los resultados de las investigaciones científicas, promover los posgrados, entrevistar actores relevantes de ciencia y tecnología y dar a conocer las actividades más relevantes de la Secretaría a la sociedad potosina. Por otra parte, esta dependencia cuenta con el blog Divulgación de la Ciencia de la UASLP, donde presenta información sobre tecnología, ciencia e innovación con el fin de acercar la ciencia al público en general; el blog presenta al día en promedio 23 630 visitas nacionales e internacionales (Estados Unidos de América,

Colombia, Argentina, España, Ecuador, China, entre otros). Uno de los apartados de la Guía de Inducción se integra el trabajo realizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado, para el proceso de Admisión a la UASLP 2018, donde también quedaron incluidos temas como el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

De manera continua, a través del canal de televisión por internet Eureka TV UASLP, se realizó la transmisión de los diferentes eventos organizados por la SIP como la Feria de Posgrado y la entrega de premios de investigación de la UASLP. En redes sociales se atendió el Facebook En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología y el Twitter @SintoniaCyT. La columna "Eureka: de ciencia y tecnología a tu alcance" fue publicada semanalmente en el periódico El Sol de San Luis, con el objetivo de que la sociedad conozca los beneficios de la producción de conocimiento científico. Por otra parte, hubo seguimiento continuo en todos los medios sobre la divulgación de eventos y resultados académicos de relevancia en materia de investigación y posgrado.

## **DIMENSIONES DE LA FUNCIÓN UNIVERSITARIA**

### **1. DOCENCIA**

- Profesores habilitados para consolidar la calidad educativa.
- Plataforma de investigación educativa.
- Modelo Educativo y formación integral del estudiante.
- Servicios al estudiante.
- Mejora de la eficiencia terminal.

- Fortalecimiento del DUI para elevar la competitividad del egresado.
- Nuevos esquemas de oferta educativa.
- Educación a distancia.
- Educación dual.
- Posgrados con la industria.
- Educación continua.
- Posgrados profesionalizantes.
- Colaboración académica inter y transdisciplinar.
- Calidad, evaluación y acreditación.

En referencia a la docencia, la habilitación de los profesores es una constante debido a la productividad e impacto del quehacer de la ciencia, tecnología e innovación. Los números indican un notable incremento en la capacidad académica; a la fecha, 502 investigadores de la UASLP están adscritos al SNI. Las dependencias con mayor número de investigadores son: la Facultad de Ciencias Químicas (60), la Facultad de Ciencias (57), el Instituto de Física (48), la Facultad de Medicina (47) y la Facultad de Ingeniería (44). En función del nivel de reconocimiento del SNI, 96 investigadores son Candidatos, 310 son nivel I, 59 son nivel II y 37 son nivel III. La mayoría de los reconocimientos son para profesores de tiempo completo, aunque también cuentan con reconocimiento 15 profesores hora clase y de medio tiempo, 28 técnicos académicos, 21 posdoctorantes, cinco investigadores visitantes y 30 investigadores de Cátedras Conacyt.

En esta misma línea, durante 2017 se ofrecieron en la UASLP 88 posgrados, de los cuales 69 (78.4 %) cuentan con reconocimiento del PNPC-Conacyt: 14

son de Reciente Creación, 22 en Desarrollo, 26 Consolidados y siete con reconocimiento Internacional.

## 2. INVESTIGACIÓN

- Cuerpos académicos.
- Productos de investigación.
- Patentes.
- Generación de recursos propios.
- Investigaciones con aplicación social.
- Calidad de la investigación.

Para contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias para el país, mediante la incorporación de jóvenes investigadores altamente calificados, la SIP apoya las gestiones académicas y, como resultado de la Convocatoria 2017 de Cátedras Conacyt, la UASLP incorporó a cuatro jóvenes investigadores comisionados por el Conacyt.

Para fortalecer el apoyo al desarrollo de la investigación, la SIP, a través de FAI 2017, apoyó a 72 proyectos de investigación por un monto total de \$2,996,450.52; adicionalmente, a través del FRC, la UASLP aportó recursos a todos los proyectos de ciencia básica que reciben financiamiento del Conacyt. En 2016, a través del FRC fueron apoyados 27 proyectos por un monto total de \$1,485,386.40.

La SIP gestionó los apoyos institucionales requeridos por los investigadores para solicitar recursos para investigación otorgados por instancias externas como el Conacyt, Fomix y otras fuentes de financiamiento federal. En este sentido fueron tramitados siete proyectos de Desarrollo Científico para

Atender Problemas Nacionales por un monto total de \$13,805,000. Para el Programa de Redes Temáticas, donde se promueve la colaboración interdisciplinaria para la atención de problemas complejos en temas de interés nacional, el Conacyt apoyo el proyecto de la "Red temática en salud ambiental infantil" por un monto total de \$2,000,000.00. A través de la convocatoria de Investigación Científica Básica del Conacyt, fueron aprobados 10 proyectos alcanzando un monto total de \$12,001,342.00. En este mismo sentido, se negociaron apoyos para el Programa de Investigación en Fronteras de la Ciencia 2017, la cual permite a investigadores en México ser apoyados para expresar su creatividad y a generar revoluciones conceptuales del saber, obteniéndose apoyo para tres proyectos por un monto total de \$11,000,000.00.

Entre otros apoyos económicos externos está el que reciben los posdoctorantes como retribución mensual aportada por el Conacyt, el cual se ejerce administrativamente a través de la SIP, en el que fueron beneficiados en el año 2017, 18 posdoctorantes por un monto total de \$4,366,000.00.

La SIP promueve el desarrollo de los proyectos de investigación multi, inter y transdisciplinarios entre profesores y estudiantes con diferentes actividades, entre los que se encuentra, además del ya mencionado VdC, la organización del Concurso de Exhibición de Carteles de Proyectos de Investigación, que se realiza en el marco de la ceremonia de entrega del Premio Universitario de la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica. Este evento busca proporcionar a los estudiantes de posgrado un espacio donde los participantes puedan exponer y discutir los avances



o resultados de sus proyectos de investigación. Para esto se montó una exposición de carteles en la que 186 estudiantes presentaron sus trabajos.

Además, la Secretaría organizó el V Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de San Luis Potosí, cuyo objetivo fue brindar a los estudiantes del último año de licenciatura, la oportunidad de dar a conocer los avances o resultados de sus proyectos (incluyendo tesis, residencias, estancias o estadías profesionales, proyectos especiales de investigación, desarrollo tecnológico, creatividad e innovación) y poner a su alcance las áreas de oportunidad en ciencia, tecnología e innovación, motivándolos a dedicarse profesionalmente a estas actividades. En el encuentro participaron en total 157 Jóvenes Investigadores: 73 en la modalidad de Cartel, 69 en Ponencia y 15 Prototipos.

De manera paralela, la AMC, con apoyo de la UASLP, organizó el Verano de la Investigación Científica, cuyo objetivo principal fue fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica, donde participaron 26 profesores y siete estudiantes de esta casa de estudios.

### 3. DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN

- Difusor y generador de la cultura.
- Eventos y programas acercamiento estudiantil.
- Intercambio cultural.
- Propuesta contemporánea.
- Extensión universitaria.
- Medios como función de extensión.

Respecto a la divulgación de la ciencia y la tecnología, la SIP publicó los resultados de diferentes even-

tos académicos en libros con formato electrónico. Las publicaciones fueron: *Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP Volumen 5*, *Experiencias de divulgación en la UASLP Volumen 9* y *Experiencias de Investigación de los Jóvenes de San Luis Potosí Volumen 5*.

La SIP realizó la emisión de 43 y programas de radio En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología, transmitidos semanalmente a través de Radio Universidad y por internet, para divulgar los resultados de las investigaciones científicas, promover el posgrado, entrevistar actores relevantes de ciencia y tecnología y dar a conocer las actividades más relevantes de la Secretaría a la sociedad potosina. Por otra parte, esta dependencia cuenta con el blog Divulgación de la Ciencia de la UASLP, donde presenta información sobre tecnología, ciencia e innovación, con el fin de acercar la ciencia al público en general; el blog registra en promedio al día 23 630 visitas nacionales e internacionales de países como Estados Unidos de América, Colombia, Argentina, España, Ecuador, China, entre otros. En la Guía de Inducción Quedó integrada, en uno de sus apartados, el trabajo realizado por la SIP para el proceso de Admisión a la UASLP 2018, donde también quedaron incluidos temas como el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

De manera continua, a través del canal de televisión por internet Eureka TV UASLP, se realizó la transmisión de los diferentes eventos organizados por la SIP como la Feria de Posgrado y la entrega de premios de investigación de la Universidad. En redes sociales se atendió el Facebook En Sintonía con la

Ciencia y la Tecnología y el Twitter @SintoniaCyT. La columna "Eureka: de ciencia y tecnología a tu alcance" fue publicada semanalmente en el periódico *El Sol de San Luis*, con el objetivo de que la sociedad conozca los beneficios de la producción del conocimiento científico. Por otra parte, hubo seguimiento continuo en todos los medios sobre la divulgación de eventos y resultados académicos de relevancia en materia de investigación y posgrado.

# Secretaría Administrativa

## PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con un profundo sentido ético como institución educativa en el país, impulsa la gestión del desarrollo sustentable global, la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus programas académicos y procesos de gestión, la construcción permanente de esquemas efectivos de vinculación con la sociedad y el desarrollo de actividades que contribuyen a atender necesidades sociales del entorno con los más altos estándares de calidad; de la misma forma contribuye de manera oportuna con iniciativas pertinentes de política que favorecen a elevar el nivel de desarrollo humano de la sociedad.

Para tal fin, la UASLP promueve de manera continua la práctica cotidiana de valores, principios y buenos hábitos comunes, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación, la equidad y el comportamiento ético de los miembros de la comunidad universitaria en el desarrollo de sus funciones.

Conforme a las necesidades de la institución, cuidando siempre la transparencia y legalidad de sus acciones, dando seguimiento a los valores citados y en observancia a lo establecido por el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, la Secretaría Administrativa ha buscado encaminar su acciones a la consolidación de los procedimientos que soportan todas y cada una de sus funciones. Además, desarrolla de manera constante y permanente innovaciones que permiten brindar servicios más eficaces a la comunidad universitaria.

Para tal fin, esta dependencia orientó sus actividades y organización interna con el objetivo de

lograr un aparato administrativo que mantenga la sinergia con los planes planteados por la institución y que brinde un soporte eficiente a las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, mediante una gestión clara y expedita que coadyuve a cumplir los objetivos institucionales.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Con el objetivo de generar en la comunidad universitaria y en la sociedad en general una concientización de mantener una vida y alimentación saludable, la Secretaría Administrativa y la Facultad de Enfermería y Nutrición instauraron el proyecto Unilunch, cuyo objetivo es brindar un servicio de alimentación y nutrición que satisfaga las necesidades de la comunidad universitaria, ofreciendo una variedad de preparaciones alimentarias con los requerimientos nutricionales diarios de los beneficiarios. Hay que recordar que los hábitos alimentarios, la nutrición y el nivel de la actividad física no solo afectan a la salud en el presente, sino que determinan el riesgo de contraer en el futuro enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación, por lo que con estos programas se busca motivar al personal administrativo a incrementar el cuidado por su salud y bienestar personal. Con este proyecto se incrementa el campo de práctica de los alumnos del Taller de Servicio de Alimentos, de la Licenciatura en Nutrición.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### Ampliación y modernización de la infraestructura

Referente al equipamiento de la infraestructura educativa y administrativa, esta Secretaría participó en la adecuación y funcionamiento de nuevos espacios como:

- Derechos Universitarios.
- Dirección de Educación en Línea.
- Dirección de Radio y Televisión.
- Facultad de Ciencias.

En este periodo, la institución cumplió con la obligación de acatar las exigencias externas relacionadas con el control de los activos, por lo que se generaron las acciones pertinentes para cumplirlo.

La UASLP adquirió un total de \$114,585,491.84 de bienes, de los cuales se han inventariado la cantidad de \$96,279,563.81 es decir 84 % del total entregado, encontrándose pendiente la cantidad de \$7,306,522.88 que representa 6 %, el resto (que suma 10% de las adquisiciones por un monto de \$10,999,405.15 pesos, aún no pueden ser inventariados ya que están en espera de ser recibidos por la institución. Con esto se ha logrado una reducción de hasta 50% del inventario pendiente presentado ante la cuenta pública de forma trimestral.

Se implementó el catálogo de bienes resguardados en el almacén de bajas el cual es visible en la página web de la UASLP, y se desarrolló la plataforma interna de trabajo que permite dar seguimiento puntual a los siguientes aspectos:

- Control de visitas de bienes pendientes de

inventario.

- Asignación de trabajo personalizado.
- Monitoreo de tiempos de trabajo.
- Ubicación real de los resguardos.
- Digitalización y control del archivo.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

A través de su Departamento de Planeación y Gestión atiende la encomienda que emana del PIDE 2013-2023 con el fin de buscar la optimización del gasto institucional, mediante su programación y la homologación de los procesos que le corresponden, en pro de ser más eficientes, claros y funcionales para la comunidad universitaria, a través de acciones concretas como: la definición de los alcances de los departamentos y responsabilidades al interior de las secretarías Administrativa y de Finanzas, con el objetivo primordial de clarificar las funciones del personal operativo de ambas dependencias en lo referente al proceso de egresos-pago, para con ello —a partir de febrero de 2018— comenzar con las mesas de trabajo entre los responsables de ambas secretarías y algunos administradores de las dependencias académico-administrativas para reformular los procesos, considerando los marcos de referencia de la normativa aplicable para mejorar y vigilar que se cumplan los objetivos y metas institucionales de manera eficiente.

Para lo anterior está estructurándose el Manual de Procedimientos Administrativos y las Guías Administrativas, para posteriormente realizar capacitaciones e integrar de manera práctica la modificación de

dichos procesos con los responsables administrativos. Estos documentos regulatorios ayudarán a mantener los principios de eficacia, eficiencia y transparencia de los procesos, cuya responsabilidad recae en la Secretaría Administrativa.

En el primer trimestre del año se presentará:

- Manual de Reposición del Fondo Revolvente.
- Actualización y homologación de formatos del Fondo Revolvente.

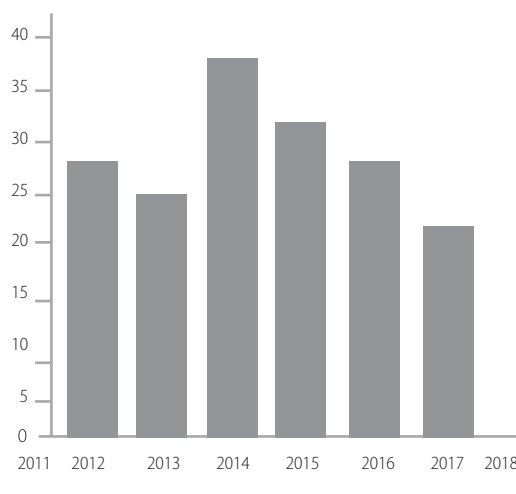
Para fortalecer la reingeniería de los procesos administrativos, es importante incrementar la capacitación entre el personal responsable de los mismos, con nuevos modelos de conocimiento ligados a las nuevas prácticas de trabajo y que se generen nuevos paradigmas que beneficien la eficiencia administrativa de la institución. Los programas de capacitación iniciarán en marzo de 2018.

Se asentaron las bases conceptuales, a través del desarrollo del primer borrador del reglamento del Departamento de Proveeduría e Inventarios y el Manual de Procedimientos.

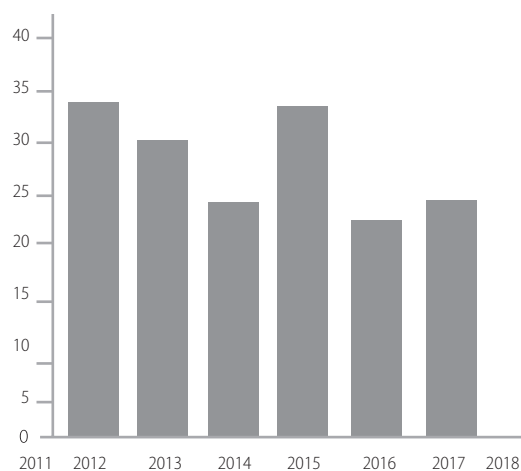
Dentro del PIDE 2013-2023, en los objetivos de Buen Gobierno, se ha buscado optimizar los procesos de licitación, en los que ha logrado reducirse el número de las mismas, buscando concentrar el mayor número de conceptos posibles en cada una de las licitaciones realizadas, ejemplo de ello son los procesos de adquisición de los materiales de construcción de los diferentes proyectos de la UASLP, en los que se han reducido los tiempos de entrega al optimizar los procesos realizados.

En 2017 se realizaron 21 licitaciones públicas nacionales e internacionales, dentro del Eje Rector Modernización Institucional.

**Licitaciones 2012-2017**



En lo referente a las invitaciones, a cuando menos tres proveedores se realizaron 24 procesos para las diferentes entidades.

**Cursos 2012-2017**

En 2017 se efectuaron 20 reuniones ordinarias y una extraordinaria del Comité Institucional de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Arrendamientos de la UASLP, para revisar las peticiones de las diferentes entidades académicas y de gestión, además se implementó un nuevo sistema de información para que de manera inmediata se notifique a los usuarios el estatus de sus peticiones, logrando mayor eficiencia administrativa.

Los montos contratados por el Departamento de Adquisiciones en 2018 fueron de \$287,397,723.00 a través de los diferentes procesos establecidos en el Reglamento de Adquisición de Bienes para la UASLP.

La Secretaría Administrativa, comprometida con los procesos de transparencia de la Universidad,

participó en la revisión de las diferentes auditorías por parte de la Auditoría Superior del Estado, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Interna de Gossler y Auditoría del Sistema de Calidad externas e internas, cabe destacar que en cada una de ellas se avaló el buen actuar del Departamento de Adquisiciones, al no realizar observaciones en los diferentes fondos auditados.

En este mismo marco se inició con el escaneo de todos los documentos relativos a los procedimientos de licitación pública, para facilitar el proceso de auditoría y transparencia de los recursos que maneja este departamento.

Hacia el exterior, a través del Departamento de Proveeduría e Inventarios, se donó mobiliario ya no útil para la consecución de los fines de la Universidad (pero en condiciones apropiadas de uso) a diferentes entidades educativas públicas de bajos recursos. De esta manera, la Secretaría Administrativa ejecutó procedimientos de donación y reutilización de materiales. Se realizaron cinco donaciones, desglosadas de la siguiente manera: dos secundarias, un telebachillerato, una primaria y un jardín de niños. Se entregaron bienes como: mesas de trabajo, pupitres, sillas, escritorio, lockers, archiveros, gavetas, computadoras, pizarrones y grabadoras.

Se realizó un evento de venta de bienes para su destrucción, en el que se obtuvo un ingreso total para la institución de \$58 546.80.00. En colaboración con el área de Normativa, se pusieron a la venta unidades dentales de la Facultad de Estomatología, en las que se logró un ingreso total para la entidad de \$33,950.00.

El área de Normatividad Administrativa, cuya finalidad es proponer ante la Comisión de Normatividad, los documentos regulatorios necesarios que ayuden a mantener los principios de eficacia, eficiencia y transparencia de los procesos cuya responsabilidad recaen en la Secretaría Administrativa. Este año el Departamento participó en los diferentes actos que devienen de los procedimientos de contratación, revisión, elaboración y tramitación de contratos, convenios modificatorios, addendums, terminación anticipada de contratos, rescisión y cancelación de contratos, entre otros. Se requirieron y administraron las garantías, además se determinaron las deducciones, retenciones, descuentos y penas convencionales procedentes.

Se llevaron a cabo procesos de conciliación y se resolvieron inconformidades de acuerdo a la normativa aplicable. Se asesoró jurídicamente a las áreas de la Secretaría Administrativa, al Comité Institucional de Adquisiciones y a la Comisión Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura de la UASLP. Finalmente, se asesoró en la elaboración de diversos proyectos de lineamientos de austeridad y reembolsos, así como manuales de organización y procedimientos de la Secretaría Académica y del Departamento de Diseño y Construcción.

<b>Contratos 2017</b>	
Licitaciones	98
Invitaciones	36
Adjudicaciones	82
Excepción de contrato	3
Addendum modificatorios	3
Terminación anticipada	3
Servicios profesionales	2
Servicios de limpieza y vigilancia	11
<b>Total</b>	<b>236</b>
<b>Fianzas</b>	
Fianzas de cumplimiento	144
Fianzas de anticipo	16
<b>Total</b>	<b>160</b>
<b>Administración de contratos</b>	
Solicitudes de recepción de bienes y servicios	190
Prórroga de los proveedores	14
Notificación de prórrogas	14
Notificación de ampliaciones	0
Notificación de penas convencionales	25
Asesorías diversas	-
Varios	665
<b>Total</b>	<b>894</b>
<b>Procesos administrativos</b>	
Procesos de conciliación	8
Inconformidades	2
<b>Total</b>	<b>10</b>

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

### **Modernización institucional**

La modernización institucional tiene como objetivo el mejoramiento de las capacidades de las entidades universitarias para comenzar con una redefinición organizacional de la administración central, nuevos esquemas de oferta académica y una reingeniería económica-administrativa, donde el común denominador sea el trabajo estratégico que permita optimizar los recursos tanto materiales como humanos y la infraestructura.

Con la elaboración del POA 2018 pretende comenzarse con un nuevo modelo de gasto integral que considere fechas para la consolidación y publicación de licitaciones de los conceptos más representativos en el gasto, con el objetivo de incrementar la optimización de recursos del ejercicio 2019. Posterior al análisis del presupuesto institucional, se determinarán otros conceptos para licitación y se sumarán nuevas estrategias para la optimización del gasto. La emisión de manuales se comenzará en marzo de 2018.

Este año, en coordinación con la División de Informática, la Secretaría de Finanzas, la División de Servicios Escolares, la Secretaría Académica y algunas entidades académicas, iniciará el desarrollo de un SIIA más provechoso para todas las entidades, estableciendo y priorizando las etapas para su desarrollo.

### **Reingeniería financiera**

La planeación financiera es una herramienta ineludible para nuestra institución, ya que permite

visualizar el resultado de las estrategias y las operaciones planteadas para un horizonte más amplio contemplado en el presupuesto anual, en el que se consideren de forma integral todas las variables relevantes y amenazas externas que impacten en el desarrollo económico del país y, por consecuencia, en el de la Universidad.

En conjunto con la Secretaría de Finanzas se contextualiza la situación interna y externa de la institución, considerando las variables legales, financieras, administrativas y sociales para atender las exigencias de rendición de cuentas y transparencia, sin privar del cumplimiento de los objetivos de cada dependencia, partiendo de los alcances y funciones de cada secretaría y de sus departamentos, para posteriormente involucrar a las entidades académicas y de gestión. Las actividades se iniciaron en junio de 2016 y planean concluirse a finales de 2018.

Esta dependencia genera políticas y lineamientos administrativos para el uso adecuado del recurso institucional de los viáticos, reembolsos de otros gastos, proveedores, adquisición de materiales, entre otros. Los lineamientos generales de austeridad están aplicándose y al final del año podrá realizarse el comparativo del ahorro financiero alcanzado con estas medidas. Los lineamientos de uso de energía eléctrica se están trabajando en la comisión de asuntos relevantes y se planean para noviembre de 2018.

#### **Infraestructura estratégica**

La infraestructura e instalaciones educativas con que cuenta la UASLP representan una de sus principales fortalezas, por ello, deben optimizarse los espacios, facilitando su máximo aprovechamiento y



procurando su conservación en óptimas condiciones a través del establecimiento de un programa de mantenimiento permanente y eficaz. La calidad de la IES está indudablemente relacionada con el grado de desarrollo de su infraestructura. Por ello, la inversión estratégica en este renglón es una prioridad que plantea la presente propuesta de trabajo, como una de las acciones para promover la más inteligente aplicación de los recursos económicos.

En lo referente al acondicionamiento y equipamiento de nuevos espacios, en coordinación con la Dirección de Diseño y Construcción y tomando como base la planificación del FAM, se emitirá un lineamiento y los mecanismos que, a la par de la elaboración del proyecto arquitectónico de obra, consideren las necesidades de los servicios básicos, conectividad, equipamiento, personal, entre otros, considerando la inversión inicial y los gastos operativos a futuro a través de los distintos recursos que maneja la institución. En lo relativo a los espacios ya construidos, este 2018 se elaborará un lineamiento y los mecanismos para la renovación, ampliación o sustitución de conectividad y equipo.

# Secretaría de Planeación

## PRESENTACIÓN

Desde su creación, en octubre de 2012, la Secretaría de Planeación, realiza actividades de apoyo relacionadas con la coordinación para el desarrollo de los documentos institucionales de planeación estratégica (Visión 2023, PIDE 2013-2023 y PLADE 2014-2023 de las entidades académicas), así como las actividades necesarias para su difusión y brindar asesoría a entidades y dependencias en los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los mismos. Adicionalmente, atendieron asuntos de gestión encomendados por la Rectoría.

Asimismo, ha colaborado en la coordinación y asesoría a entidades académicas y dependencias administrativas en los trabajos para el desarrollo de su Agenda Anual de Implementación (AAI) 2018, a partir del PIDE 2013-2023, los PLADE 2014-2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, con la finalidad de que éstas se consoliden como un mecanismo eficaz para articular el gasto en la atención de sus actividades ordinarias y la realización de acciones prioritarias o estratégicas para su desarrollo. En coordinación con de la Secretaría de Finanzas, las agendas de implementación fueron nuevamente el insumo principal de cada entidad y dependencia para la elaboración de su POA y del Presupuesto Universitario 2018, propiciando con ello, la aplicación eficaz de los recursos disponibles para la atención de las acciones que permitan atender las debilidades y cuidar las fortalezas institucionales.

Para apoyar la política institucional y algunas estrategias relevantes relacionadas con la evaluación externa de egresados y programas educativos, se

atendió la representación institucional ante el Ceneval y se coordinaron los trabajos de gestión, asesoría y logística necesarios para seguir como sede nacional de aplicación de los EGEL, buscando siempre la mayor participación y mejores condiciones para nuestros sustentantes en cada aplicación. Se realizaron las cuatro aplicaciones nacionales y de una especial solicitada por la Facultad de Medicina. También se atendió a los egresados de otras instituciones que optaron por sustentar el examen en esta sede. Cada una de las aplicaciones fue desarrollada con responsabilidad, desde la difusión, registro y aplicación, hasta la recepción, análisis y, finalmente, distribución de los resultados, que pueden considerarse como un insumo para las entidades académicas y sus programas, con el propósito de valorar la pertinencia y calidad de su servicio educativo y la toma de decisiones en sus procesos de mejora.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos**

Durante 2017 se iniciaron los trabajos para coordinar y asesorar los programas académicos en el desarrollo de sus planes de acción; se tuvieron reuniones con la siguientes entidades académicas: Facultad de Contaduría y Administración, Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Huasteca y Coordinación Académica Región Altiplano, con quienes se realizó un ejercicio piloto que permitió revisar y ajustar la Guía para el Desarrollo de los PLAC. A finales de año la Licenciatura en Enfermería concluyó satisfactoriamente los trabajos de construcción de su

PLAC 2017-2020. Durante 2018 se continuó con las asesorías para la construcción de los planes de acción de los programas educativos. Actualmente, se desarrollan los trabajos en la Facultad de Ciencias con el apoyo de la nueva guía, e iniciarán los trabajos con otras entidades académicas que ya han solicitado el apoyo para el desarrollo de sus PLAC; hasta el momento están programadas la Facultad de Enfermería y Nutrición y las coordinaciones académicas Región Altiplano Oeste y Región Huasteca Sur.

En el PIDE UASLP 2013-2023, la política institucional 10 establece que: “Se estimulará la evaluación externa del aprendizaje alcanzado por los alumnos, a través de la aplicación de pruebas estandarizadas”. En el Programa Institucional 8 Mejora y Aseguramiento de la Pertinencia y Calidad de los Programas Educativos, se estableció la estrategia 8.9:

Asegurar que los alumnos de licenciatura –para los cuales existe el Examen de Egreso del Ceneval (EGEL)– presenten la prueba y utilizar los resultados para la implementación de acciones que propicien la mejora continua de los procesos educativos y de los niveles de aprendizaje alcanzados.

Por ser un tema institucional relevante, en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 se estableció el compromiso de atender la calidad de los programas educativos dentro del Eje Rector 4, a través del proyecto prioritario 4.2 en el que debe realizarse la “Evaluación y análisis permanente de los indicadores académicos estratégicos institucionales que permitan la toma de decisiones para la mejora continua de la calidad de la educación”. El objetivo del programa

institucional y del eje rector, están íntimamente relacionados con los resultados que obtienen los alumnos al aplicar el EGEL respectivo, en aquellos programas para los cuales oferta el Ceneval.

Para brindar a los alumnos las mejores condiciones en la aplicación de este examen, y lograr una mayor y mejor participación, se realiza y da seguimiento a la gestión ante el Ceneval para ser considerados como Sede Nacional para la aplicación de los EGEL, ofreciendo a la vez diferentes sedes en todo el estado para las cuatro aplicaciones nacionales que se programaron en el año. En la Tabla 1 puede apreciarse que los alumnos de un importante número de programas educativos de los diferentes campus sustentan el examen, en la mayoría de los casos lo hacen el total de sus egresados, en otros se presentan egresados de manera voluntaria.

Tabla 1. Número de programas educativos cuyos egresados aplican el EGEL

Sede	No. de PE que aplicaron	
	Presentan 100 % Egresados	No presentan 100 % Egresados
San Luis Potosí, Capital (Sede nacional)	30	9
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	6	1
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	8	
Coordinación Académica Región Altiplano	5	
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	4	
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	2	
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>10</b>

Las actividades relevantes realizadas como parte de las estrategias de este programa se agrupan en las siguientes acciones:

1. La Coordinación institucional para la aplicación de los EGEL-Ceneval, control del número de sustentantes de los exámenes, captura y distribución de los reportes de resultados y de los reconocimientos obtenidos.

Como un eje importante de las políticas federales para elevar la calidad de la educación superior en el país, los EGEL se han consolidado como evaluaciones estandarizadas del aprendizaje logrado por los egresados de los programas educativos, cuyos resultados permiten un análisis con enfoque local y, en su caso, con un enfoque nacional. El examen identifica la medida en que los egresados de una licenciatura en particular cuentan con los conocimientos y habilidades esenciales para el inicio del ejercicio profesional en nuestro país. Los resultados de éstos ofrecen a los sustentantes, a los programas educativos, a las instituciones de educación superior, a los empleado-

res y a la sociedad en general, información válida y confiable sobre:

1.1. El aprendizaje alcanzado por un sustentante al término de su formación profesional y la posibilidad de obtener algunos de los siguientes reconocimientos de carácter nacional y con valor curricular (Testimonio de Desempeño Satisfactorio, TDS; Testimonio de Desempeño Sobresaliente, TDSS; y el Premio de Excelencia).

1.2. La pertinencia y calidad del programa educativo de licenciatura, en función del análisis de los resultados alcanzados por sus sustentantes de manera global y por áreas del conocimiento.

Además de que los resultados son de mucha utilidad para el sustentante en la detección de fortalezas y debilidades de su preparación y en la obtención de reconocimientos nacionales, para la UASLP es importante que los egresados presenten esta evaluación externa para contar con información que pueda ser

utilizada en el análisis y evaluación del programa como apoyo a la toma de decisiones para mejorarlo de manera constante, y también como una forma de rendir cuentas de la calidad y pertinencia de nuestro quehacer educativo.

Durante 2017, la Universidad fue sede nacional para la aplicación de los EGEL del Ceneval, donde se promovieron, coordinaron y supervisaron las cuatro aplicaciones nacionales realizadas en el año (10 de marzo, 2 de junio, 25 de agosto y 1 de diciembre de 2017), adicionalmente se gestionó y obtuvo una aplicación especial, el 6 de octubre para la Facultad de Medicina.

Se gestionó 50 % de descuento en el costo del EGEL para 55 programas educativos, que el Ceneval ofrece a los programas educativos donde existan acuerdos institucionales para que la totalidad de sus egresados apliquen el examen, por normatividad interna, como requisito de egreso.

El número de sustentantes durante 2017 fue de 3,011 y los porcentajes de testimonios nacionales obtenidos fueron: 47.39% de Testimonio de Desempeño Satisfactorio y 19.43%, Testimonio de Desempeño Sobresaliente, lo que implica que 66.82% de los sustentantes obtuvieron algún testimonio nacional.

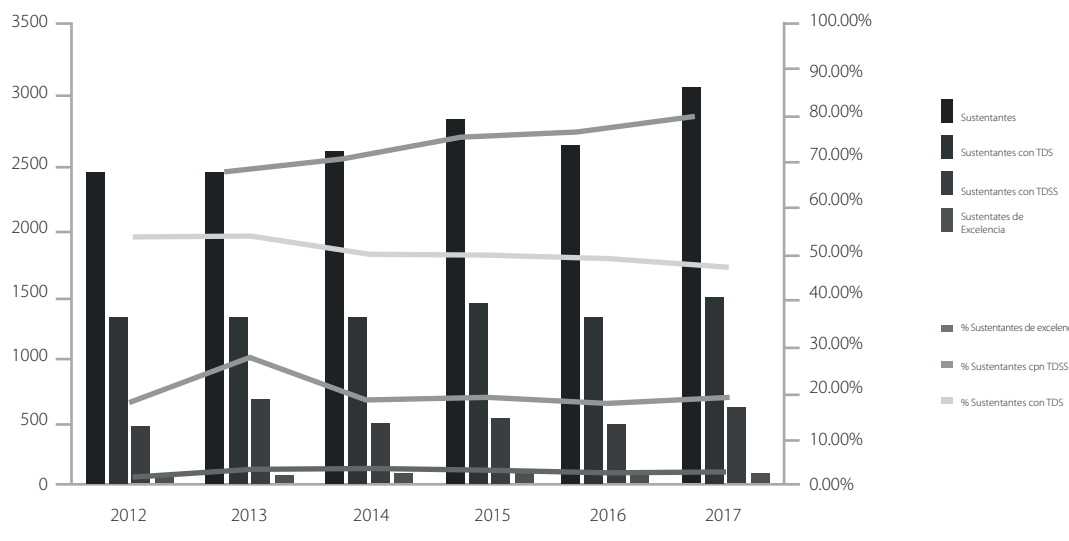
Es relevante mencionar también que el número y porcentaje de egresados que obtuvieron el más alto reconocimiento otorgado por el Ceneval a un sustentante, denominado Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL, fue de 89 (2.92%). Este galardón comenzó a otorgarse en 2011 para reconocer a los egresados que, al presentar el examen, logran un nivel de desempeño sobresaliente en todas las áreas académicas que lo conforman. El premio solamente fue alcanzado por 1.1% de los sustentantes a nivel nacional entre julio de 2016 y junio de 2017.

En la Tabla 2 y el Gráfico 1 se muestra un resumen de los resultados alcanzados en el último año y datos de los resultados desde 2012 que permiten valorar la evolución de los indicadores:

Tabla 2. Resultados generales de las aplicaciones del EGEL de 2012 a 2017

Año	Sustentantes No.	Obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)		Obtuvieron Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)		Obtuvieron alguno de los dos Testimonios (TDS+TDSS)		Obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
2012	2 357	1 264	53.60	430	18.20	1 694	71.90	54	2.30
2013	2 367	1 287	54.40	662	28.00	1 949	82.30	83	3.50
2014	2 520	1 268	50.30	466	18.50	1 734	68.80	86	3.40
2015	2 753	1 381	50.20	508	18.50	1 889	68.60	90	3.30
2016	2 575	1 274	49.50	465	18.10	1 739	67.50	69	2.70
<b>2017</b>	<b>3 010</b>	<b>1 426</b>	<b>47.38</b>	<b>585</b>	<b>19.44</b>	<b>2 011</b>	<b>66.81</b>	<b>85</b>	<b>2.82</b>

Gráfico 1. Resultados generales de las aplicaciones del EGEL de 2012 a 2017



## 2. El Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL.

Para promover el interés de los programas educativos y lograr la más amplia y exitosa participación de sus alumnos en el EGEL de su carrera, en 2011 el Ceneval creó el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, una estrategia nacional de reconocimiento a la calidad de los programas educativos, medida a través de los resultados de sus alumnos en el examen.

En este padrón podrán registrarse aquellas licenciaturas en las que la totalidad de sus egresados (que deberá ser igual o mayor que 10), o bien, una muestra estadísticamente representativa de ellos aleatoriamente seleccionada por el Ceneval (en cuyo caso el número de egresados deberá ser de 30 o más) presenten el EGEL, y un alto porcentaje de ellos obtengan un Testimonio de Desempeño Satisfactorio o un Testimonio de Desempeño Sobresaliente.

En las primeras cinco convocatorias, a partir de los resultados obtenidos por cada programa educativo y los alcanzados por la población nacional de sustentantes, se calculaba el Indicador de Desempeño Académico por Programa (IDAP). A partir de la sexta convocatoria emitida en 2015 (que evalúa resultados del 1 de julio de 2015 al 30 junio de 2016), el Padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico realizó importantes cambios en la forma de evaluar los resultados y los estándares otorgados a los programas educativos dentro del Padrón:

- 2.1. Se eliminó el algoritmo para determinar el IDAP, calificando ahora mediante el porcentaje de testimonios TDS y TDSS obtenidos.
- 2.2. Se crea el estándar 1 Plus, adicional al estándar 1 y al estándar 2.
- 2.3. Para el estándar 1 Plus se requiere que más de 80% de los sustentantes del programa obtengan testimonio (TDS+TDSS), adicionalmente que 50%, o más de ellos, hayan obtenido el testimonio TDSS.
- 2.4. Para el estándar 1: Que 80% o más de los sustentantes del programa obtengan un TDS o un TDSS.
- 2.5. Para el estándar 2: Que 60% o más, pero menos de 80 % de los sustentantes del programa obtengan un TDS o TDSS.

La Visión UASLP 2023 tiene establecido que la calidad de la formación que puede adquirirse en nuestros programas educativos debe ser un referente nacional, por ello se estableció en el PIDE UASLP 2013-2023, que como una estrategia para el reconocimiento externo y nacional de la calidad de nuestros

egresados, nuestros programas educativos deberán aspirar a ingresar y permanecer dentro del padrón.

En la Tabla 3 se resume la participación y resultados en las siete convocatorias emitidas por el Ceneval, desde 2011 a la fecha.

Tabla 3. Resultados en las siete convocatorias del Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico-EGEL Ceneval

		Convocatorias del Ceneval						
No.	Programa Educativo	2011*	2012	2013	2014	2015	2016	2017
		2011*	2012	2013	2014	2015	2016	2017
		Nivel (estándar) alcanzado						
1	Ingeniería Agronómica en Fitotecnia		na	na	1	***	na	na
2	Ingeniero Agroecólogo					1	na	na
3	Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos					2	na	2
4	Medicina Veterinaria y Zootecnia							1
5	Enfermería (UAMZM)		1	na	1	na	1	1
6	Enfermería (COARA)						***	***
7	Enfermería (SLP)		1	1	1	1	1	1 Plus
8	Nutrición (SLP)		na	1	1	1	1	1
9	Ingeniería Civil		2	2	1	1	1 Plus	1 Plus
10	Ingeniería en Computación		**	1	1	1	1 Plus	1
11	Ingeniería en Electricidad y Automatización		na	1	1	1	1 Plus	1
12	Ingeniería Mecánica		na	1	1	1	1	1
13	Ingeniería Mecánica Administrativa		2	1	1	1	2	1
14	Ingeniería Mecánica Eléctrica		1	1	1	1	1	1 Plus
15	Ingeniería en Mecatrónica		na	**	1	1	1	1
16	Ingeniería en Alimentos		na	na	1	1	1	1
17	Licenciado en Química		2	1	1	1	1	1
18	Químico Farmacobiólogo		1	1	1	1	1	1
19	Médico Cirujano		na	1	1	1	1	1
20	Médico Estomatólogo		1	1	1	1	1 Plus	1
21	Psicología		1	na	1	na	2	na
22	Administración		2	2	2	2	2	2
23	Contador Público	2	2	2	2	2	2	2
24	Administración Pública					***	***	***
25	Ingeniería Agroindustrial		2	na	na	***	na	na
26	Ingeniería en Informática		1	na	na	na	1	1
27	Mercadotecnia (UAMZM)		***	na	na	na	na	na
28	Ingeniería Química		**	1	**	2	2	2
<b>Total de PE participantes</b>		<b>1</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>23</b>
<b>Total de PE dentro del Padrón</b>		<b>1</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
<b>PE en estándar 1 Plus</b>							<b>4</b>	<b>3</b>
<b>PE en estándar 1</b>		<b>0</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>14</b>
<b>PE en estándar 2</b>		<b>1</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
<b>PE que aplicaron y no ingresaron</b>		<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

\* En 2011 el Ceneval solo convocó tres PE (Contador Público, Ingeniería Industrial y Comercio Exterior).

\*\*Aplicó y no alcanzaron la participación de sustentantes requerido.

\*\*\*Aplicó y no se alcanzó el % de TDS + TDSS requerido.

Na: No aplicó por no tener los requisitos de convocatoria para aplicar.



La séptima convocatoria de ingreso al Padrón (2016-2017), fue atendida por 23 programas educativos, uno más que el año pasado. Alcanzaron ingreso 21 programas, de los cuales, tres obtuvieron el nivel 1 Plus (nuevo nivel para programas del más alto rendimiento), 14 PE obtuvieron el nivel 1 y cuatro obtuvieron el nivel 2.

Los resultados muestran que algunos PE del nivel 2 subieron al nivel 1, otros han sido consistentes y permanecen en el nivel 1, y varios alcanzaron el nuevo nivel 1 Plus. La información es de interés institucional como un indicador de la calidad de los programas, medida a través del desempeño de sus egresados. Dos PE participaron y no alcanzaron los porcentajes requeridos para el ingreso al padrón. El número de programas educativos dentro del padrón incrementó de 20 a 21.

Cabe resaltar nuevamente que la UASLP fue la institución pública con más programas dentro del Nivel 1 Plus del Padrón. La ceremonia nacional de entrega de los reconocimientos a los programas que ingresaron al padrón se realizó en el campus Arteaga de la Universidad Autónoma de Coahuila en el mes de noviembre.

En el primer trimestre del año, se dio a conocer la octava convocatoria para ingresar al Padrón con base en los resultados obtenidos por los alumnos del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018 que fue ampliamente difundida en la institución entre los directores de las entidades que cuentan con programas para los cuales existe un EGEL.

Con la aplicación sistemática de instrumentos y programas de evaluación del Ceneval y los resultados

en ellos obtenidos, la institución continúa avanzando en la implementación de su Programa Institucional de Calidad de la Oferta Educativa; las acciones y logros de sus diversas entidades académicas dan evidencia de la adecuada atención a las estrategias de: evaluación externa de los egresados y la incorporación de los programas educativos al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL del Ceneval. Los resultados son una evidencia pública de la responsabilidad social con la que la institución cumple con su misión y de cómo se acerca a la Visión UASLP 2023, consolidando su liderazgo y prestigio social a través del reconocimiento de la calidad de sus egresados y programas educativos.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral**

Por segunda ocasión se coordinó la realización del evento institucional denominado Ceremonia de la Calidad Educativa UASLP-Ceneval; en el marco de la celebración del XCV Aniversario de la Autonomía de nuestra Universidad, se entregó el Reconocimiento del Ceneval y un Reconocimiento Institucional a los 21 programas educativos que lograron su ingreso y/o permanencia en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico (2017-2018) por los resultados sobresalientes obtenidos por un alto porcentaje del total de sus egresados en el Examen General de Egreso de la Licenciatura.

También se entregaron reconocimientos institucionales a los egresados de diversas carreras que

obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL, al obtener resultados sobresalientes en todas las áreas que integran el Examen General de Egreso de la Licenciatura de su respectiva carrera, entre julio de 2016 y junio de 2017.

Para la institución es muy importante rendir cuentas a la sociedad, con la realización de este ejercicio de reconocimiento al esfuerzo y responsabilidad con el que los programas educativos y sus comunidades están asumiendo el compromiso de brindar una formación de calidad y de manera especial, al esfuerzo, dedicación y talento de los estudiantes, hoy egresados. La ceremonia se llevó a cabo en el Teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario y contó con la presencia de autoridades universitarias y del Ceneval.

## **CAPÍTULO 5.** **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

1. Atención de comisiones especiales con organismos externos.

Se atendieron las siguientes comisiones para participar con organismos externos con los que se vincula la UASLP:

1.1. Se atendieron las representaciones institucionales encomendadas por la Rectoría para participar en las sesiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo del Ceneval, órganos de gobierno de los que forma parte el rector.

1.2. Se atendió la colaboración que la Universi-

dad tiene con el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, Asociación Civil, A. C. (CACEI). Durante 2017 se atendieron las siguientes reuniones: cuatro de la Comisión Técnica de Ciencias de la Tierra para la revisión de reportes de evaluación de los comités evaluadores; seis con el CACEI para la revisión de reportes de comisiones técnicas y la atención de réplicas de programas no acreditados; cuatro participaciones como Coordinador del Comité Evaluador para las carreras de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ciencias Químicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ingeniería en Metalurgia y Ciencia de los Materiales de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, e Ingeniería en Materiales del Tecnológico de Morelia, Ingeniería en Materiales del Instituto Tecnológico de Chihuahua; y dos reuniones de capacitación sobre el nuevo Manual de Referencia 2018 con enfoque internacional.

1.3. Se atendió, junto con la Secretaría General, la asistencia y participación en el evento nacional denominado Reunión Regional de Planeación Integral de la Educación Superior, organizado y auspiciado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP, para dar continuidad al proyecto federal iniciado en 2015. El evento se desarrolló del 5 al 7 de octubre en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en Ciudad Victoria. Se entregaron resultados de la encuesta Tresmex, se realizó un trabajo colegiado sobre indicadores de calidad en

educación superior y se revisaron proyectos nacionales propuestos en una primera fase durante 2015 y asignados en la segunda fase, efectuada en 2016 en la UASLP. Nuestra Universidad participa como líder del Proyecto 6 Estudios sobre causas de deserción y permanencia en las instituciones de educación superior. En esta reunión, el grupo de instituciones participantes se reformó por las siguientes IES: Instituto Tecnológico de Matamoros; Universidad Pedagógica Nacional 19-B de Guadalupe, Nuevo León; Instituto Tecnológico Superior del Mante, Tamaulipas; Escuela Normal Particular Profesor Gregorio Torres Quintero de Matamoros, Tamaulipas; Universidad del Atlántico; Universidad Tecnológica de Poanas. El evento fue coordinado por el doctor Salvador Malo Álvarez, titular de la DGEUSU.

1.4. Se atendió la representación de la rectoría en la Reunión Nacional de Instituciones Usuarias de los Exani y los EGEL, organizada por el Ceneval y la Universidad Autónoma de Nuevo León, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2017 en las instalaciones de la UANL en la ciudad de Monterrey.

1.5. De manera especial se colaboró durante todo el año con las entidades académicas en la Coordinación Institucional y la logística para la realización de los procesos para las aplicaciones nacionales del EGEL del Ceneval, como sede nacional, así como, para la participación de los programas educativos en las convocatorias anuales para ingresar al Padrón de Programas de Alto rendimiento Académico. La logística para la atención de los sustentantes se estableció con

la colaboración de los responsables del examen de cada entidad académica de la UASLP y, en su caso, de las instituciones externas a esta institución cuyos egresados lo presentan. La participación de este grupo de personas en la planeación, ejecución y control de todo el proceso, así como el apoyo que se brindó el día de la aplicación, permitió ofrecer un servicio de la más alta calidad para los sustentantes.

1.6. Se atendieron las solicitudes de información de la Secretaría Académica, sobre los resultados institucionales en el EGEL-Ceneval de 2016 y de 2017 para la atención del proceso de seguimiento del PFCE y para los informes a la Cámara de Diputados.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se elaboró y entregó el informe de la Secretaría de Planeación del periodo mayo de 2017 a abril de 2018, siguiendo los formatos solicitados por la Secretaría General.

Se participó en el curso taller Innovación en la educación superior, desafíos para la gestión institucional en la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola de la Universidad de Guadalajara, los días 20 y 21 de julio de 2017.

Se asistió al curso taller Gestión del riesgo organizacional en ISO y Responsabilidad Social Empresarial. El objetivo fue conocer la metodología para identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos que pueden presentarse e impedir a las dependencias de gestión cumplir con sus metas y objetivos. El curso

fue impartido en las instalaciones de la Biblioteca Biomédica los días 8 y 9 de noviembre de 2017.

Además, se participó en el taller de Asesoría sobre los cambios de la Norma ISO 9001:2015, impartido en la Unidad de Posgrados con la finalidad de dar inicio a los trabajos para la certificación del Proceso del Sistema Institucional de Planeación, Implementación, Seguimiento y Evaluación, con el apoyo y asesoría de la Dirección Institucional de Gestión de la Calidad.

Se acudió al Seminario Para la Autoevaluación, Seguimiento y Acreditación Institucional de las Funciones de: Administración y Gestión Institucional y Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura, celebrado en enero para participar, durante el presente año, en el ejercicio de autoevaluación institucional como primera etapa del proceso de Evaluación del Comité de Administración y Gestión de los CIEES, solicitado por la rectoría con la finalidad de obtener la acreditación de las funciones institucionales.

Se coordinó el trabajo de asesoría externa que realizó el doctor Julio Rubio Oca para apoyar el diseño y ajustes al modelo del Sistema Institucional de Planeación, Implementación, Seguimiento y Evaluación, en tres reuniones: 26 de abril, siete y ocho de junio y 16 y 17 de octubre de 2017.

Como parte del trabajo de evaluación del proceso de la elaboración de la Agenda Anual de Implementación, en los meses de agosto, septiembre y octubre se hizo un análisis que incluyó cambios al módulo del SIIAA. Estas adecuaciones ayudaron a que en la preparación de la Agenda del 2018, el ejercicio de reflexión se hiciera tomando en cuenta las políticas institucionales y los retos plasmados en cada uno de

los PLADE 2014-2023 y del PIDE UASLP 2013-2023; esto con el objetivo de afinar el alineamiento de las estrategias plasmadas en el Plan Institucional de Desarrollo y en los Planes de Desarrollo de las entidades académicas, con el ejercicio de la programación del presupuesto, a través de los Planes Operativos Anuales. Todo este trabajo se realizó coordinadamente con la Secretaría de Finanzas y el apoyo del Departamento de Sistemas de esa misma dependencia.

Con la participación de los administradores y la comisión de planeación de cada entidad académica y dependencia administrativa y, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, se efectuó la reunión de información para la elaboración de la Agenda Anual de Implementación y el Programa Operativo Anual, así como reuniones de asesoría para las 75 subunidades organizacionales, con la finalidad de la adecuada articulación de la presupuestación de los recursos financieros con los programas institucionales, su objetivo y las estrategias de cada uno de ellos. Se realizó durante los meses de octubre y noviembre, tarea que culminó con la presentación y aprobación del proyecto de presupuesto para 2018 que ejecutó la Secretaría de Finanzas ante el Consejo Directivo Universitario en el mes de diciembre.

En enero de 2018 se llevaron a cabo siete talleres para la recepción de los entregables correspondientes a la Agenda de Implementación 2017. Todas las evidencias fueron guardadas en el espacio virtual de la Secretaría de Planeación. En los meses de enero y febrero se dio seguimiento a los entregables, contrastándolos con los avances reportados en las metas plasmadas en la Agenda de Implementación. Se for-

mó parte en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Mixta de Vigilancia de la UASLP, convocadas por la UAPA.

Se brindó apoyo a la Dirección de Gestión de Calidad en la realización de las auditorías internas, como parte de los trabajos de certificación de procesos estratégicos a través de la participación del personal en el ejercicio de auditorías internas de calidad correspondientes al año 2017. Con la asesoría de esta Dirección se iniciaron los trabajos para la certificación del Sistema Institucional de Planeación, Implementación, Seguimiento y Evaluación, bajo la norma internacional ISO 9001:2015.

Se atendió la solicitud de información para solventar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación relativas al control interno, particularmente la aclaración de la existencia de indicadores estratégicos alineados con el Plan Institucional de Desarrollo que sirvan para su evaluación.

Además de la información que se muestra a través del informe anual que presenta el rector, se analiza y da seguimiento a los indicadores estratégicos de las funciones sustantiva. Se hizo la propuesta para coordinar la generación de un módulo especial dentro del SIIA que permita la actualización, el seguimiento directo y el análisis de los indicadores para evaluar el PIDE UASLP 2013-2023 y el avance hacia la Visión UASLP 2023.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

Las acciones realizadas por la Secretaría de Planeación para dar cumplimiento al Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, se encuentran reportadas en los capítulos anteriores. Como se presenta a continuación, las actividades de la dependencia atienden cuatro ejes rectores, a través de la atención de estrategias relacionadas con cuatro programas institucionales de donde se desprenden acciones para la atención de:

### **ER 1. Buen gobierno**

El compromiso que se estableció con la Rectoría 2016-2020 es trabajar a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión para el cumplimiento de las funciones universitarias. Dicho compromiso es de todos los actores con la institución, con sus órganos de gobierno y con los procesos que han forjado la Universidad que hoy es, y que garantizan el ejercicio cotidiano de las tareas y el cumplimiento de los resultados que nos posicionan con credibilidad ante la sociedad.

### **ER 3. Reingeniería financiera**

La planeación financiera es una herramienta ineludible para la institución, que permite visualizar el resultado de las estrategias y las operaciones planteadas para un horizonte más amplio al contemplado en el presupuesto anual, en el que se incluyan de forma integral todas las variables relevantes y amenazas externas que impacten en el desarrollo económico del país y, por consecuencia, en el de la Universidad.

#### **ER 4. Calidad institucional**

El compromiso es que todos los procesos y acciones que emprende la Universidad mantengan sus estándares de calidad y, a la par, se generen las estrategias que permitan adecuarlos a las exigencias de nuestro tiempo.

#### **ER 5. Responsabilidad social.**

La responsabilidad social en el contexto institucional lleva a analizar los fines de la Universidad, su compromiso con la sociedad en la formación de los profesionistas para que sean capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo, con calidad y valores. Asimismo, motiva a generar investigación y avances científicos que incidan en la mejora de la vida y el bienestar de la sociedad, con un compromiso firme en la esfera de la pertinencia social.

#### **Dimensiones de la función universitaria**

Con las actividades realizadas, a través del trabajo responsable, comprometido y apegado a los valores y principios señalados en el PIDE UASLP 2013-2023, el trabajo de la Secretaría de Planeación tiene incidencia positiva en los siguientes aspectos de la dimensión de la función universitaria:

##### **1. Docencia**

- Servicios al estudiante.
- Calidad, evaluación y acreditación.

##### **4. Estructura administrativa y de gestión**

- Actualización de la normativa.
- Planeación financiera.
- Eficiencia administrativa.
- Desarrollo humano del personal universitario.

- Fortalecimiento de los derechos universitarios.
- Comunicación estratégica.

# Sistema de Bibliotecas

## PRESENTACIÓN

El Sistema de Bibliotecas (Sisbib) crece y se adapta a las nuevas demandas y requerimientos de la Universidad y al vertiginoso impacto de las TIC en todo lo relacionado con la información. Las bibliotecas universitarias han dejado de ser esos espacios en donde se almacenan y prestan libros para convertirse en un lugar de referencia en donde puede accederse a una enorme cantidad de información que potencialmente se convertirá en conocimiento, espacios en donde el aprendizaje social se convierte en una nueva estrategia de información y formación de los estudiantes. También es el lugar en donde concurren profesores y alumnos de diferentes escuelas, que por la vocación de cada centro de información, se promueven acciones comunes con diferentes enfoques.

Esta diversidad de espacios y servicios, pero sobre todo la estrecha relación con nuestras comunidades académicas, ha permitido conocer directamente sus necesidades de información, apoyarlas en sus procesos de certificación y acreditación y, más recientemente, en el apoyo a la diversificación de las ofertas educativas semipresenciales y a distancia. En este periodo se transmitieron 500 eventos que apoyaron programas de licenciatura, posgrado y educación continua, con lo que se amplió la cobertura y se diversificaron las modalidades educativas.

La plataforma educativa denominada Tzaloa ha contribuido notablemente en varios ejes rectores, como la calidad educativa y el desarrollo integral del estudiante. Respecto a la primera, se han abierto un importante número de aulas virtuales (119 a la fecha) tanto para cursos de formación de usuarios

del propio Sisbib como para cursos de asignatura de licenciatura y posgrado. La plataforma es utilizada por profesores y estudiantes de diversos programas educativos, creando sus propios espacios virtuales de aprendizaje como parte de sus actividades académicas en modos asíncronos y en tiempo real.

Una de las principales características de la plataforma tiene que ver con la generación de contenidos. Con la llegada de la web 2.0 el Sistema de Bibliotecas, a través de la Biblioteca Virtual Universitaria, genera nueva información al ofrecer al docente el servicio de producción de materiales didácticos como videos, presentaciones multimedia, hipertextos e imágenes que se integran a sus cursos en la plataforma. De esta manera se ha impulsado la creación de canales de video y discos en la nube en diferentes sitios (Youtube, Google Drive y Dropbox). Hasta ahora se ha dado servicio a 5,544 usuarios, de los cuales 81 son profesores.

Las bibliotecas se han caracterizado por ser lugares de arquitectura bella y funcional que ofrecen una enorme cantidad de información valiosa para la enseñanza y la investigación, que cuenta con personal profesional y altamente calificado para la búsqueda de información útil, destacándose por su funcionalidad y limpieza en todas sus instalaciones y equipos. Esto se ha logrado principalmente a través de tres acciones (capítulo 8. Infraestructura): la primera y más importante es el establecimiento de una cultura de respeto y cuidado, medida que se ha mantenido y se refuerza todos los años; la segunda medida está relacionada con el desgaste natural, por su intenso uso, del mobiliario; la tercera con el continuo mantenimiento

de los edificios. Para este fin se destina anualmente una fracción importante de los recursos generados por el propio Sistema de Bibliotecas.

La participación del Sisbib en la vida universitaria ha ido incrementando, de haber sido el lugar en donde se almacenaban y prestaban libros a un espacio común de aprendizaje propositivo, abierto a nuevas ideas y formas de educar, razón por la cual prácticamente aporta resultados y propuestas en todos los ejes rectores. A continuación se presentan los principales logros en cada uno de los capítulos y ejes rectores.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA**

### **Fortalecimiento de la oferta educativa**

El Sistema de Bibliotecas ha implementado desde varios años acciones orientadas a la enseñanza y la investigación, como son los proyectos de los Espacios Comunes de Aprendizaje, cuyos resultados de colaboración con diversas entidades académicas han demostrado su valor e impacto en la enseñanza, aunado a un uso más eficiente de la información en los espacios bibliotecarios.

Entre las acciones de fortalecimiento a la oferta educativa destacan los servicios de la Red Universitaria de Videoconferencias (RUV), con la transmisión de 500 eventos que apoyaron a los programas de licenciatura, posgrado y educación continua al ampliar la cobertura y diversificación de las modalidades educativas. Este servicio de videoconferencia es un recurso utilizado por docentes como apoyo a clases, intercambio de experiencias, revisiones de tesis y transmisiones en temas especializados, como la IV Cátedra Alvan R. Feinstein de la Facultad de Medicina.

Adicionalmente, mediante la plataforma educativa Tzaloa, los profesores y estudiantes de diversos programas educativos crearon espacios virtuales de aprendizaje como parte de sus actividades académicas, en modos tanto asíncronos como en tiempo real. Por otro lado, se impartieron talleres con valor curricular para maestros en modalidades presenciales y semipresenciales, cuyo objetivo es el desarrollo de sus competencias digitales y el uso de plataformas y recursos electrónicos de información. En el marco del proyecto Espacios Comunes de Aprendizaje se han desarrollado diversos talleres colaborativos tanto para profesores como para alumnos, siendo el Sistema de Bibliotecas la entidad coordinadora y articuladora de estos eventos.

En cuanto a los talleres dirigidos a profesores universitarios, el primero de ellos se denominó Innovación en la enseñanza de materiales de ingeniería y participó personal docente de las facultades de Ingeniería, de Ciencias Químicas y del Hábitat. El segundo tuvo como nombre Innovación de la enseñanza de materiales para el diseño de productos y fue dirigido a profesores de la Facultad del Hábitat. El tercero fue el de Fundamentos de mecánica para la Facultad de Ciencias Químicas, que utilizó herramientas de innovación educativa y participaron profesores de la Facultad de Ingeniería y de Ciencias Químicas. Finalmente se impartió el taller de Innovación de la enseñanza de materiales dentales, que se dirigió a profesores de la Facultad de Estomatología. Como resultado de estos talleres, los profesores involucrados hicieron adecuaciones a un total de 19 cursos (cuatro de la Facultad de Ciencias



Químicas, 13 de la Facultad de Ingeniería y dos de la Facultad de Estomatología).

Los principales cambios y/o adecuaciones realizadas a los cursos consistieron en incorporar nuevas herramientas educativas y recursos de información, así como ejercicios prácticos, estudios de caso, desarrollo de proyectos y presentación de resultados a través de carteles, en los que el Sistema de Bibliotecas apoyó e intervino de diferentes maneras.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Desde hace varios años la UASLP ha logrado y mantenido la calidad en sus programas educativos, aprobados por parte de los organismos evaluadores: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes) y los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), evidenciando el cumplimiento de los criterios del marco de referencia que establecen estas entidades para lograr las acreditaciones de calidad.

Uno de los criterios de evaluación incluidos en los procesos de acreditación de los CIEES y el Copaes son los que se refieren a las bibliotecas y quedó de manifiesto en el apartado 3.4 y 6.3 de la última versión (2016) del Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación. Estos apartados se refieren no solamente a la infraestructura indispensable para atender adecuadamente cada uno de los programas educativos, sino también incluyen nuevos criterios como la usabilidad y vinculación entre las academias de cada uno de los programas educativos y de las bibliotecas.

Cada año, las unidades de información respectivas reciben la visita de organismos acreditadores, que

revisan las evidencias del cumplimiento de los parámetros referidos en el párrafo anterior en el marco general. El año pasado se atendieron las visitas de los siguientes comités: Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET), Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la ingeniería, A. C. (Cacei), CIEES, Consejo Nacional para la Evaluación de Programas de Ciencias Químicas (Conaecq), Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A. C. (Comaef), Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A. C. (Comaprod), Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH) y Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A. C. (Comeaa), que vinieron a evaluar los programas educativos de las facultades de Ingeniería (cuatro carreras), de Ciencias Químicas (dos), del Hábitat (dos) y de Ciencias (dos).

Por su parte, el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca) visitó el Centro Integral de Aprendizaje Zona Media (CIAZM) como parte del proceso de evaluación de las licenciaturas en Administración y en Contaduría Pública; el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A. C. (Confede) visitó el CICSA como parte de los criterios para la reacreditación de la carrera de Derecho, además este centro también recibió al Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A. C. (Cacsla) como parte de la acreditación internacional de la Facultad de Contaduría y Administración. El CICBI recibió la visita de los consejos Mexicanos para la Acreditación

de la Educación Médica, A. C. (Comaem) y para la Acreditación de la Enfermería A. C. (Comace) para el proceso de reacreditación de las licenciaturas en Médico Cirujano y en Enfermería, respectivamente.

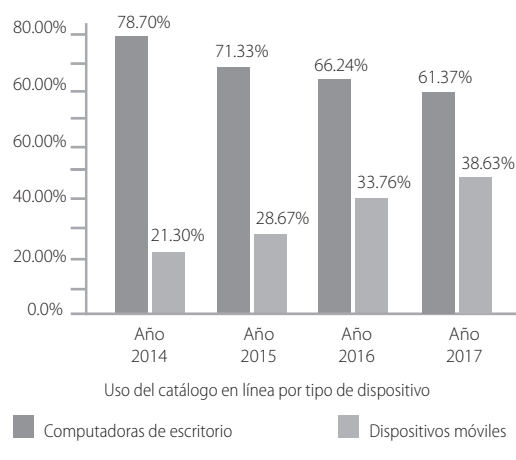
Otras de las participaciones importantes del Sistema de Bibliotecas en la mejora y aseguramiento de la calidad de los programas educativos, fueron la actualización y el crecimiento de las colecciones, tanto en formato tradicional como electrónico, con una inversión de \$3,113,818.96 en soporte tradicional y \$343,584.00 en formato electrónico. Asimismo, se diversificó la búsqueda y el acceso a esta información, tanto en el modo tradicional como en todas las posibilidades que permite la tecnología en modo virtual.

<b>Documentos impresos, audiovisuales, modelos anatómicos y recursos electrónicos</b>	<b>Cantidad</b>
Libros.	379 330
Pruebas psicológicas y juegos.	2 054
Mapas, mapamundi, fotografías aéreas y atlas.	4 152
Realia.	60
Bases de datos con acceso a través del Conricyt y Creativa.	46
Publicaciones y producciones universitarias en Ninive.	2 054
Tesis.	36 524
DVD, películas, videodiscos y bluray.	7 527
CD, disquetes, casetes y USB.	13 152
Títulos de publicaciones seriadas nacionales (impresas) suscritas por la UASLP.	209
Libros electrónicos con acceso a través del Conricyt y Creativa.	59 035
Informes técnicos y folletos (incluye artículos digitales).	154
Modelos anatómicos.	100
Bases de datos contratadas por la UASLP.	8
Libros electrónicos contratados por la UASLP con acceso a través de Creativa.	86 301
Bases de datos con acceso libre con acceso a través de Creativa.	64

Acervo universitario existente hasta diciembre de 2017.

Con respecto a los servicios bibliotecarios, es evidente el aprovechamiento que los alumnos hacen de los espacios y recursos ofertados, mostrados con el registro de 2,519,411 asistencias, en las que destacan el uso de los cubículos para estudio en grupo, de las salas de medios electrónicos y los servicios especializados de información, que en conjunto atendieron

a 25,425 solicitantes. La consulta realizada por diversos usuarios al catálogo en línea (OPAC, por sus siglas en inglés) para la búsqueda de información en el amplio acervo universitario, muestra en los últimos cuatro años un crecimiento en su consulta a través de los dispositivos móviles en relación a las computadoras de escritorio, denotando la preferencia de uso por los alumnos de este servicio en ambos soportes tecnológicos.



Por otra parte, incrementó el número de documentalistas que asesoran en la búsqueda de información especializada y en las actividades de desarrollo de habilidades informativas. A través de la plataforma educativa Tzaloa, los profesores crean espacios virtuales de aprendizaje para sus cursos de licenciatura, posgrado o educación continua, utili-

zando diversas herramientas colaborativas y contenidos diseñados para el autoaprendizaje, lo que contribuye al desarrollo de nuevas habilidades en sus estudiantes y nuevas formas de aprender e interactuar con los contenidos, coadyuvando a la innovación de la práctica docente y por ende a la calidad y pertinencia de los programas educativos.

El Sisbib participa activamente en varios proyectos que se desarrollan en la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro (Resbiuc) y dentro de esta, el Comité Técnico de Evaluación de la Calidad generó un documento denominado Aspectos Claves Posibles de Evaluar Relacionados con Bibliotecas y Acceso a la Información en la Acreditación de Programas Educativos, que se presentó tanto al Copaes como a los CIEES.

En dicho documento se propone una metodología y diversos indicadores para evaluar la situación, desarrollo e impacto de las bibliotecas en las comunidades académicas, con la intención de que los organismos acreditadores consideren entre sus lineamientos de evaluación, los aspectos bibliotecarios que contribuyen al logro de la calidad de los programas educativos.

Asimismo, se han desarrollado algunas otras acciones para avanzar en esta temática, entre las que se encuentran: la revisión de los marcos de referencia de los organismos acreditadores, reuniones de trabajo y encuentros nacionales de bibliotecas certificadas, autoevaluaciones, trabajo conjunto con los comités de bibliotecas para revisión y actualización de la bibliografía, entre otras.

De esta manera, el Sisbib trabaja coordinadamente con las facultades y, en particular, con los

cuerpos académicos de los diferentes programas educativos que se van acreditando o recreditando, para asegurar que logren obtener el reconocimiento de calidad correspondiente.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Con el propósito de que los alumnos y docentes desarrollen sus competencias digitales, en particular en la búsqueda, selección y recuperación de la información, se llevaron a cabo actividades como visitas guiadas, pláticas, sesiones de difusión, cursos y talleres de búsqueda (en modalidad presencial y semi-presencial) y recuperación de información especializada, tanto de recursos físicos como electrónicos dirigidas a alumnos, profesores e investigadores. En todas las unidades de información se capacitaron 22,174 usuarios en talleres y cursos acerca del desarrollo de habilidades informativas, se brindaron asesorías a 12,652 usuarios y se impartieron pláticas sobre este tema a 3,346 alumnos y docentes.

## **CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN**

### **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Como parte de la implementación del Repositorio Institucional Ninive, se formuló y desarrolló un proyecto integrador con dos alumnos del último semestre de la carrera Ingeniería en Computación, para la ejecución técnica del Sistema de Gestión de la Investigación Universitaria, basado en el uso de plataformas de código abierto y diversas aplicaciones y herramientas.

Adicionalmente, con el apoyo de tres estudiantes de los últimos semestres de la Licenciatura en Gestión de la Información, se desarrollaron tres catálogos de índices, publicaciones y políticas editoriales de las revistas científicas arbitradas en las que mayormente publican los investigadores de la Institución.

## **CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico**

El Sistema de Bibliotecas es integrante y socio fundador de la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A. C. y durante el periodo 2017-2018 participó en los siguientes proyectos:

- Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas que permite conocer el universo de títulos y ubicación de revistas académicas especializadas dentro de las instituciones que forman parte de Resbiuc; de esta manera se facilita la recuperación e intercambio de artículos entre las unidades de información que integran la Red.
- En noviembre de 2017, la UASLP, a través del Sistema de Bibliotecas y en coordinación con la Resbiuc, organizó el IV Encuentro Nacional de Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior (Bicies 2017), en el que se compartieron experiencias con diversas universidades del país (12 instituciones de educación superior), lo que contribuyó a identificar las aportaciones que cada una de estas bibliotecas hacen con respecto al ámbito académico de calidad de las IES a las que pertenecen.

Este evento contó con la participación de 140 personas, quienes asistieron a 14 conferencias relacionadas con temas sobre la vinculación de las bibliotecas con la academia, con el desarrollo de habilidades informativas y los servicios, recursos y espacios bibliotecarios. El encuentro concluyó con una mesa redonda, cuyo principal objetivo fue compartir experiencias personales y profesionales, sobre los aprendizajes obtenidos al haber participado en proyectos de calidad relacionados con bibliotecas, y la importancia que éstas tienen en el contexto de la acreditación de programas educativos.

El Centro Integral de Aprendizaje de Agronomía y Veterinaria (CIAAV), es miembro activo de la Red Mexicana de Bibliotecas Agropecuarias (Remba), organización nacional conformada por unidades de información de instituciones dedicadas a la docencia, investigación y transferencia de tecnología en los ámbitos agropecuario, agroecológico, forestal y disciplinas afines al desarrollo rural mexicano. Tiene entre sus principales colaboraciones los servicios de atención al usuario en recuperación de artículos.

La Dirección de la Biblioteca Virtual Universitaria es fundadora y coordinadora general de la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (Remeri), creada en 2012 con el financiamiento del Conacyt y el apoyo técnico de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI). Actualmente, la Red cuenta con 98 repositorios de 67 instituciones mexicanas de educación superior, proporcionando el acceso a casi 500,000 documentos.

Participación en el programa de Movilidad de Académicos y Gestores México-Argentina (MAGMA), con la asistencia de la licenciada Erika Palomino Nieves, del Departamento de Organización y Control de la Información de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Argentina, del 22 de octubre al 6 de noviembre de 2017, con el intercambio de experiencias y propuestas de iniciativas de cooperación. De forma recíproca se recibió a la licenciada Erica Daniela Waigandt González, del 12 al 25 de noviembre de 2017.

Se organizó la X Conferencia Regional sobre Catalogación y VIII Seminario sobre Servicios de Información, evento académico anual que organiza el Sistema de Bibliotecas con la participación y asistencia de personal profesional bibliotecario de diversas instituciones de educación superior del país, con la colaboración de instructores de universidades de España y Estados Unidos de América.

### **Internacionalización**

Desde 2012, la Dirección de la Biblioteca Virtual Universitaria forma parte del grupo técnico de la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas de América Latina, (LA Referencia), como representante y responsable técnico del nodo nacional. Desde 2016, el Sistema de Bibliotecas de la UASLP, a través de la Biblioteca Virtual, también forma parte del Comité Internacional de la Conferencia de Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina-Ibero-American Science & Technology Education Consortium (Biredial-ISTEC) en la que participan instituciones de Colombia, Costa Rica, Brasil y Argentina.

El Sisbib mantiene el liderazgo y coordinación general del Proyecto Chimenea de Autoridades Naco-México, con una contribución total de 4,023 registros de autoridad de nombres y series, revisados y dados de alta en la base de datos maestra de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América.

Otra colaboración a nivel internacional es la alianza de Servicios de información Agropecuaria (Sidalc) que facilita el acceso a la información producida en las Américas en instituciones agrícolas y que está debidamente organizada en sus bibliotecas y otros centros de información relacionados.

En el contexto del macro proceso institucional Desarrollo y Formación Integral del estudiante, y bajo los criterios establecidos en la norma internacional ISO 9001, los resultados obtenidos referentes a la satisfacción del usuario pasaron de 80 a 95% de satisfacción al periodo que se reporta.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Vinculación y participación social**

Las acciones de vinculación emprendidas por el Sistema de Bibliotecas pretenden la mejora continua de los servicios de información, la actualización del personal por medio de la capacitación, intercambio de mejores prácticas, colaboración en procesos de trabajo, consorcios de cooperación, convenios para el intercambio de información y participación en proyectos a nivel nacional e internacional.

Con el apoyo de la Secretaría de Investigación y Posgrado y la participación de 44 profesores investigadores del SNI de todas las dependencias académicas,

se implementó un primer prototipo del Sistema de Gestión de la Investigación Universitaria, en el que se capturaron sus perfiles académicos y publicaciones científicas. Otro objetivo del proyecto del Repositorio Institucional Ninive comprende la digitalización de 1,500 tesis de posgrado e incorporación de 100 artículos científicos arbitrados. Todas estas acciones han sido financiadas por el Conacyt.

En coordinación con el Departamento de Epidemiología y la Maestría en Ciencias en Investigación Clínica de la Facultad de Medicina, se organizó la IV Cátedra Alvan R. Feinstein. Como parte de las actividades se impartieron tres cursos pre y post cátedra dirigidos a profesionales del área de la salud y a bibliotecarios, con el tema de revisiones sistemáticas. El tema principal de la cátedra versó sobre la documentación en salud, se invitaron a expertos de México y del extranjero que hablaron sobre plagio académico, Big data, el acceso abierto y la documentación en salud.

Por cuarta ocasión se organizó el Seminario Universitario para la Búsqueda de Información Global, los días 30 y 31 de octubre de 2017, con el propósito de difundir los recursos de información científica y tecnológica a los cuales la comunidad universitaria tiene acceso a través del Conicyt. Otra actividad relevante realizada en coordinación con la Facultad de Medicina, fue la Feria de Recursos de Información Electrónicos del Área Biomédica y de la Salud, con el fin de promover los recursos que apoyan su formación académica.

Entre las acciones de colaboración entre proyectos y entidades académicas figuran la presentación de ponencias, impartición de talleres y organización

de eventos, que dan cuenta de la relevante presencia y participación en eventos académicos nacionales e internacionales de colaboradores del Sistema de Bibliotecas, tal es el caso del VI Seminario Entre Pares *Diseño, implementación y sostenibilidad de repositorios institucionales*, VII Conferencia Internacional Biredial-ISTEC 2017, Experiencias Universitarias en la Formación de Competencias en Información y Aplicación de las Normas RDA en el Proceso de Organización Bibliográfica.

#### **Colaboración con entidades o dependencias externas**

El Sistema de Bibliotecas mantiene 80 convenios de colaboración con universidades e instituciones de investigación, tanto nacionales como extranjeras, entre las que destacan la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de América, el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de San Luis Potosí, convenio Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (Paltex) con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Instituto Mexicano del Petróleo, entre otras.

En el ámbito social destaca el convenio realizado con la Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana con el CICBI, para el acceso a servicios especializados de información en materia de salud. La Biblioteca Pública Universitaria (BPU) ofrece talleres y servicios en

un programa dirigido a adultos mayores, invidentes y débiles visuales, con el objeto de fortalecer habilidades que les permitan seguir activos, productivos y en constante aprendizaje. Para ello se diseñó e impartió el Curso de computación básica para adultos mayores, con una amplia participación y en el que se desarrollaron competencias en el uso de las TIC y sus aplicaciones. En el caso de los invidentes, los servicios brindados fueron la redacción de documentos, búsquedas en internet y el uso de computadoras con lectores especiales en pantalla, que facilitan el acceso y uso de esta herramienta.

#### **Servicios a la comunidad universitaria**

El esfuerzo realizado por nuestras bibliotecas, en el sentido de proporcionar las mejores condiciones para el trabajo académico, se ve reflejado en el notable impacto en el uso y aprovechamiento de los recursos que se ofrecen en las diversas unidades de información como el incremento de usuarios, aprovechamiento de los recursos tradicionales, préstamo externo e interno, uso de los recursos electrónicos medidos por número de visitas y descargas y por el uso de los espacios (cubículos para estudio en grupo, áreas para aprendizaje social, salas electrónicas, etcétera).

Los servicios que prestan las unidades de información a la comunidad universitaria son:

Nombre del servicio	Actividades realizadas	Número de personas beneficiadas
Jardín dServicio de préstamo externo.	Proporcionar documentos de acervo general en préstamo externo.	91 754
Servicio de préstamo interno.	Proporcionar documentos de acervo general en préstamo en sala.	497 582
Talleres y cursos sobre desarrollo de habilidades informativas.	Impartir talleres y cursos.	22 174
Visitas guiadas	Realizar visitas guiadas en las diferentes unidades de información del Sistema de Bibliotecas.	8 343
Asesoría a usuarios.	Proporcionar asesoría y platicas a los usuarios de las unidades de información sobre los servicios y recursos que se ofrecen a la comunidad universitaria.	12 652
Servicios especializados de información.	Orientar a los usuarios en la consulta y recuperación de documentos electrónicos.	25 425
Exposiciones.	Realizar exposiciones sobre diversos temas de interes para la comunidad universitaria.	24 142
Préstamo de aulas multimedia.	Proporcionar espacios para realizar trabajo colaborativo.	44 382
Sala de medios electrónicos.	Facilitar el uso de equipo de cómputo con el propósito de apoyar las actividades académicas.	155 474
Cubículos de estudio.	Proporcionar en préstamo cubículos de estudio grupal para el desarrollo de actividades académicas.	130 395
Membresías.	Proporcionar servicios bibliotecarios.	253
Impresión y digitalización de documentos.	Proporcionar a los usuarios los documentos impresos solicitados que apoyan sus actividades académicas.	52 038
Fomento a la lectura.	Actividades para fomentar la lectura (círculos y talleres de lectura).	13 589
Paltex.	Ofrece a la comunidad del área de la salud los libros e instrumental médico.	130
Renta de lockers.	Proporciona un espacio para que lo alumnos guarden sus objetos personales.	784
Emisión de boletines informativos y adquisiciones.	Se realizan guías para informar a los usuarios sobre nuevas adquisiciones de documentos.	3 802
Visitas al Catálogo en Línea OPAC.	Facilita el acceso y consulta de los acervos del Sistema de Bibliotecas.	257 791
Proyección de audiovisuales.	Se proyectan películas y documentales de interés para la comunidad académica.	27 903
Servicio para invidentes.	Proporciona servicios de información a personas con discapacidad visual.	188
Salas de usos múltiples.	Se facilitan espacios a usuarios con el fin de realizar diversas actividades educativas.	53 805
Pregunta al bibliotecario.	Se proporciona información a los usuarios vía chat.	6 704
Visitas a página web.	Se promueven las actividades que se realizan en las unidades de información (UI).	419 361
Exposiciones del Programa Formación de Usuarios.	Realizar exposiciones para fomentar el desarrollo de habilidades informativas para la comunidad universitaria.	3 346



Nombre del servicio	Actividades realizadas	Número de personas beneficiadas
Elaboración de guías y tutoriales para alumnos.	Promover el desarrollo de habilidades informativas entre la comunidad universitaria.	11 396
Impresión en ploter.	Proporcionar a los usuarios los documentos impresos solicitados que apoyan sus actividades académicas.	132
Consulta colección e-books.	Contribuir con la formación integral del estudiante a través de colecciones electrónicas que fortalecen los programas educativos.	18 360
Consulta de recursos electrónicos (BD).	Proporcionar información actualizada a través de las bases de datos para contribuir con la formación integral del estudiante.	434 759 descargas
Renovaciones vía web.	Facilitar a la comunidad universitaria, la renovación vía internet de los documentos en préstamo externo por 10 días más.	10 103
Visitas de usuarios en las UI.	Proporcionar servicios bibliotecarios a la comunidad universitaria.	2 519 411

### Servicios a entidades o dependencias externas

Los servicios de transmisión de videoconferencias interactivas, a través de las salas que integran la RUV, ofrecen a los sectores social y productivo de la región la realización de diplomados, cursos de posgrado, capacitación continua, reuniones de trabajo y otras actividades.

### Gestión ambiental

Paulatinamente se han sustituido las lámparas fluorescentes de alto consumo por lámparas de tecnología led, bajo un programa de autofinanciamiento; esta migración registra 100% en el Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas, el Centro de Información en Ciencias Biomédicas y el Centro de Integral de Aprendizaje campus Zona Media y 40% el Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño, con lo que se ha llegado a un ahorro global de 60%. En cuanto al ahorro del agua,

se han cambiado los mingitorios de las bibliotecas. Otro rubro importante ha sido el uso del papel de oficina, cambiándolo por reciclado y promoviendo su uso intensivo e integral. Continúa impulsándose la recolección de la basura electrónica, sobre todo de las baterías.

### Fomento al deporte y cuidado de la salud

Se llevaron a cabo dos actividades de activación física: gimnasio y clases de baile, para el personal del CICTD, departamentos centrales, BVU CICSA las cuales pretenden incorporar el ejercicio físico a la jornada laboral, lo que ha tenido como consecuencia el mejoramiento del clima laboral y un fomento al cuidado de la salud.

## CAPÍTULO 7. CULTURA

### Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Los centros de información e integrales de aprendizaje

cuentan con espacios apropiados para el desarrollo de actividades relacionadas con el arte: exposiciones, sesiones literarias, clubes de cine y de lectura, la cultura y difusión de la ciencia. Muchas de estas actividades se realizan en coordinación con entidades académicas como la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y la presentación de libros.

En coordinación con la División de Difusión Cultural, cada año se organizan en las unidades de información del Sisbib las Charlas de Ciencias, dirigidas principalmente a la comunidad estudiantil de la UASLP, entre los temas que se impartieron destacan:

- Las plantas en un ambiente cambiante.
- Urbanismo líquido, la historia del río Santiago.
- Cultura y entendimiento humano.

Las actividades más relevantes en el rubro de la difusión de la cultura fueron:

- En el CIAZM se llevó a cabo la exposición de carteles de cine antiguo, de la colección personal del pintor Hugo Leonel Tejeda.
- La presentación del libro *Poeta en su tierra* del doctor Jorge Horacio González Ortiz, en el marco de las actividades del X Aniversario del CIAZM.
- Exposición fotográfica "Naturaleza de México" del biólogo Bruno Téllez, expositor de la Ciudad de México.
- En el marco de la Campaña Nacional de Prevención del Cáncer se llevaron a cabo conferencias a cargo de la Facultad de Enfermería y Nutrición y una exposición fotográfica de sobrevivientes de esta enfermedad.

El CICBI llevó a cabo dos eventos de fomento a la lectura con temas relacionados con literatura hispanoamericana y la Biblioteca Pública Universitaria realizó intervenciones lúdicas dirigidas al fomento a la lectura, entre las que destacan:

- La Sala de Lectura Letras Cósmicas se presenta en las instalaciones de las preparatorias incorporadas y utiliza dinámicas de lectura en voz alta, elaboración de susurradores y debates.
- Participación en la XLIII Feria Nacional del Libro de la UASLP con actividades de lectura.
- Siembra de libros, que consiste en donar textos aprovechando actividades académicas o culturales organizadas por la UASLP o instituciones públicas.
- Trivias, actividad que consiste en hacer preguntas en las redes sociales y premiar con libros a los internautas que den a la respuesta correcta.

### **Comunicación e identidad**

La comunicación interna en el Sistema de Bibliotecas tiene como finalidad dar a conocer a sus colaboradores las acciones más relevantes que cada unidad y departamento realizan, de tal forma que se acreciente el compromiso e identidad con sus funciones en el logro de las metas de la dependencia y, por consiguiente, institucionales. La comunicación interna se basa esencialmente en tableros de avisos y comunicados en medios electrónicos, como Facebook, Twitter, dos canales de Youtube, correo electrónico y la revista *CodexSisBib*.

En el caso de la comunicación externa, los principales medios utilizados, son las 11 páginas web con 419,361 accesos, 10 fanpage de Facebook, seis Twitter,

un Pinterest y dos canales de Youtube. En todas ellas se tiene un total de 445,000 seguidores que tienen acceso a información de reciente divulgación del quehacer de las bibliotecas, como es la actualización y difusión de los servicios, difusión de las videoconferencias, de los contenidos de la plataforma Tzaloa, de nuevos recursos de información, los horarios de las bibliotecas, entre otros.

Además de los medios propios del Sisbib, se usan los medios institucionales de comunicación, que garantizan que la información llegue de forma continua a toda la comunidad universitaria, tal es el caso del correo electrónico institucional, Radio Universidad en el noticiero oficial *Conexión Universitaria*, la gaceta informativa *Sinergia*, ruedas de prensa y educación continua.

## **CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA**

### **Ampliación y modernización de la infraestructura**

El Sistema de Bibliotecas hace especiales esfuerzos por mantener las instalaciones funcionales y en perfecto estado, su equipo actualizado y mobiliario en buenas condiciones. Los espacios se mantienen limpios, funcionales y el mobiliario adaptado a los hábitos de estudio, ya sea de forma individual o en colaboración. A través del tiempo se ha desarrollado una cultura de respeto, que hace que el mismo usuario sea parte del cuidado y conservación, a tal punto que los actos vandálicos son prácticamente inexistentes.

La facilidad de acceso a la información, en cualquiera de sus modalidades, requiere de una robusta infraestructura que permita a los usuarios estar conectados permanentemente con los servicios y las

colecciones de revistas especializadas y libros electrónicos en cualquier lugar donde se encuentren y con un dispositivo móvil o fijo con conectividad. La estrategia ha consistido esencialmente en el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles, que permite hacer búsquedas, consultas o trámites sin necesidad de estar en la biblioteca, además de dotar a todas las unidades de información con un ancho de banda adecuado que permita el acceso a la información en forma remota.

Esta meta se ha alcanzado plenamente en algunas unidades de información, principalmente en la ciudad capital, sin embargo, y dependiendo de la localización de algunas unidades, no puede garantizarse la misma calidad, por cuestiones de ancho de banda y disponibilidad de los servicios de conexión.

Cada corte intersemestral se hace un levantamiento del estado de los muebles y equipos para darles el mantenimiento adecuado y que estén en perfectas condiciones para el siguiente periodo escolar; esto ha podido hacerse gracias a la generación de recursos propios. En lo que se refiere al equipo de cómputo, indispensable para la actividad diaria tanto del personal como de los usuarios, se diseñó un programa de recambio tecnológico, considerando que la vida media de una computadora es de cinco años. Las principales fuentes de financiamiento para este programa son el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y recursos propios.

La automatización de los procesos es una prioridad en el desarrollo del Sistema de Bibliotecas, que ha permitido agilizar las actividades, brindar servicios en línea al usuario, proporcionar servicios autónomos

al estudiante, mantener seguridad de las personas y libros, acrecentar la accesibilidad a las redes e internet, entre otras. Para un acceso autónomo a los cubículos de estudio, se implementaron cerraduras electrónicas para su identificación a través de su credencial en el CICTD, torniquetes de acceso a la entrada del CICTD apoyan en la seguridad de los usuarios, así como el registro estadístico de uso de la biblioteca. En materia de comunicaciones, se modernizó el sitio del Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología (CIHBP), lo que permite dar continuidad a los servicios vía internet a los alumnos de la Zona Universitaria Oriente. Para agilizar los procesos de organización documental, se contrataron servicios en línea del sistema de clasificación Dewey, reglas de catalogación RDA y el formato MARC.

En los últimos 10 años se ha implementado el levantamiento de la encuesta de satisfacción y un buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones; este último se revisa periódicamente, implementando mejoras o respondiendo a la queja o sugerencia. Estas estrategias han permitido ver el nivel de impacto que se tiene de los servicios de información, acervos e infraestructura, desde la perspectiva del usuario y sus expectativas. Con base en sus resultados se establecen nuevas acciones para dar respuesta a sus requerimientos, como son la instalación del kioskos para el pago automatizado de servicios, oferta de servicios especializados de manera inmediata con mensajería instantánea (WhatsApp) para residentes y alumnos de posgrado, sistema automatizado para reservar cubículos de estudio grupal y buzón inteligente para la devolución de libros.

En el desarrollo de una cultura de prevención, desde hace cinco años el CICTD junto con los departamentos centrales tiene dos líneas de trabajo: Unidad de Protección Civil y Comisión de Seguridad e Higiene, por lo que desde entonces realiza acciones de capacitación y actualización entre sus colaboradores, actividades de descargas de extintores, inspecciones trimestrales al edificio, organización y desarrollo de un simulacro de evacuación anual, en esta última actividad participan los alumnos además del personal de la biblioteca. Otro centro que se incorpora a este programa es el CIAZM al conformar la Brigada de Auxilio para la Atención de Emergencias y Protección Civil, con la capacitación de cuatro colaboradores en el tema.

A partir del proyecto de modernización, el Sistema de Bibliotecas establece los requerimientos para su diseño, en los que se previeron proyectos de crecimiento, normativas bibliotecarias en áreas laborales y de servicios, en iluminación, seguridad e higiene y accesibilidad, alineado a perspectivas de crecimiento y modernización de la Universidad.

Desde el inicio del proyecto, la población universitaria ha crecido notablemente al pasar de 18,000 a 30,000 alumnos que actualmente atiende, lo que ha obligado a ampliar las bibliotecas. De manera coordinada con el Departamento de Diseño y Construcción, se colabora en el diseño y acondicionamiento de las bibliotecas, considerando los elementos arquitectónicos para la accesibilidad por parte de usuarios con discapacidad motriz, se agregaron elevadores y rampas de fácil acceso, además de mantener las normativas bibliotecarias para el desplazamiento de estos usuarios dentro de las

unidades de información, además de contemplar en su acondicionamiento la instalación de detectores de humo, distribución de extintores y señalética, como criterios de seguridad.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Dentro del organigrama del Sistema se ha incluido un Departamento de Planeación y Desarrollo, que es el encargado de monitorear los movimientos externos y las condiciones internas para promover proyectos destinados a mantener la vigencia de las bibliotecas frente a los movimientos externos en esta materia, pero tomando en cuenta la Visión alineada al PIDE UASLP 2013-2023: "Ser el modelo de Sistema de Bibliotecas de calidad, indispensable para su comunidad, alineado a las políticas universitarias e innovador en su gestión y promoción de sus recursos y servicios de información".

El Sistema de Bibliotecas ha participado en el Sical desde su inicio, y a la fecha tiene certificados dos de los procesos que tienen mayor impacto en el desarrollo y formación integral del estudiante.

En este periodo se cumplieron las metas de satisfacción al usuario e indicadores del proceso y de resultados. En lo referente a la Red Universitaria de Videoconferencias, se realizaron acciones entre las entidades académicas que cuentan con equipos de videoconferencia para su afiliación a la RUV, ofreciéndoles la asesoría, capacitación y soporte para que adopten los mismos procedimientos y políticas de calidad como un servicio institucional, además de implementar dos proyectos de mejora.

Los indicadores de resultados en la RUV y de Organización Documental y Servicios de Información (ODSI) se cumplieron 100%, demostrando un desempeño de 100% y una eficiencia de 98%, lo que se traduce en un mayor control de la calidad en la organización y estandarización de los servicios de información en las bibliotecas declaradas ante el Sical. Como parte del desempeño de los procesos, se realizaron tres proyectos de mejora, y como parte de estos se incluyó la Colección Cátedra, de libros electrónicos en idioma español accesibles y de uso simultáneo para toda la comunidad universitaria, con alcance a los campus foráneos; la instalación de un buzón inteligente para la descarga y activación de los libros en horarios fuera de servicio (ambos para mejorar el enfoque al cliente del proceso ODSI) y las mejoras a las solicitudes y procesos automatizados de los servicios de videoconferencias de la RUV.

El seguimiento a la Agenda de Implementación se realiza de forma coordinada por el Departamento de Planeación y Desarrollo, a través de una sola agenda que contiene los proyectos y procesos principales del Sistema de Bibliotecas, reportando de manera trimestral y anual los avances y resultados logrados conforme a la planeación establecida, logros que aportan al PIDE UASLP 2013-2023 y al Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

Desarrollar las habilidades de los colaboradores del Sistema de Bibliotecas, en el ámbito personal y profesional, ha sido una de las estrategias para el crecimiento de esta entidad. Dentro de las temáticas de capacitación destacan el uso de herramientas y búsqueda de información en bases de datos especializadas,

aportaciones y experiencias a la calidad en bibliotecas universitarias, derechos de autor, actualización en la norma ISO 9001:2015 y repositorios institucionales; en la parte de competencias genéricas, la participación en temas estuvieron relacionadas con temas de administración del tiempo, tecnologías de la información e inglés.

En lo referente a la selección del personal, se mantiene una comunicación constante y estrecha con la División de Desarrollo Humano y sus departamentos, además de utilizar mecanismos internos que complementan el proceso de selección, como son evaluaciones de conocimiento, ajustes a perfiles de puesto y conductuales y valoración de candidatos mediante entrevista; con estas acciones se pretende que los candidatos cumplan con los requerimientos adecuados para el desarrollo y crecimiento del Sisbib en cumplimiento de la visión institucional.

## **CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

Las acciones llevadas a cabo conforme al plan de trabajo de la Rectoría, están orientadas principalmente a seis de sus ejes rectores, definidas como prioritarias para su cumplimiento al 2020. El esfuerzo aplicado en ellas, es el resultado del trabajo y compromiso de todos los colaboradores. A continuación se reportan las acciones principales por eje rector .

### **ER 2. Modernización institucional**

La modernización institucional tiene como objetivo el mejoramiento de las capacidades de las entida-

des universitarias para comenzar con una redefinición organizacional de la administración central, nuevos esquemas de oferta académica y una reingeniería económico-administrativa, donde el común denominador sea el trabajo estratégico que permita optimizar los recursos tanto materiales como humanos y la infraestructura.

### **Proyectos**

2.17. Servicios especializados de información por áreas del conocimiento para un acceso más pertinente de los usuarios: alumnos de licenciatura y posgrado, profesores e investigadores.

2.18. Crecimiento de los servicios e infraestructura con que cuentan los centros de información del Sistema de Bibliotecas, cubriendo las necesidades actuales y las nuevas relativas al sistema de educación en línea.

### **Estrategias**

3.8 Incrementar el uso de las plataformas virtuales y los instrumentos tecnológicos con los que cuenta la Universidad, en los procesos educativos de las entidades académicas, así como para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Modelo Universitario de Formación Integral.

13.1 Formular y mantener actualizado un programa de inversión para la ampliación y modernización de la infraestructura física y el equipamiento, sustentado en necesidades claramente identificadas y en los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias de gestión.

### **Acciones**

A partir de la digitalización de los materiales, se construirá una estructura de clasificación de los contenidos en función de las áreas del conocimiento y, en su caso, de las disciplinas, con lo cual el acceso a la información será selectivo y más pertinente para el usuario estudiante de licenciatura y posgrado, así como para los investigadores.

Elaboración de un diagnóstico de la infraestructura y equipo con que cuenta la UASLP en su Sistema de Bibliotecas, evaluación de la suficiencia y atención a la comunidad para la oferta de un proyecto, si es necesario, de ampliación de la infraestructura, cobertura y tecnología para el proyecto de crecimiento institucional en los años siguientes. Esto considerará la ampliación de la cobertura institucional en el campo de la educación virtual y públicos diferentes a los urbanos, locales y jóvenes.

2.17. Prueba piloto del Sistema de Gestión de la Investigación CRIS-UASLP.

2.17. Difusión en eventos institucionales de la disseminación selectiva de la información.

2.17. Promoción del uso de herramientas virtuales para facilitar la comunicación y colaboración científica.

2.18. Nuevos servicios de videoconferencia.

2.18. Prueba piloto: servicio de vigilancia tecnológica empresarial.

2.18. Transformación de la Sala Electrónica 2 del CICTD en sala virtual de aprendizaje.

2.18. Puesta en marcha los servicios bibliotecarios de la biblioteca de la CARAO.

## **ER 4. Calidad institucional**

El compromiso es que todos los procesos y acciones que emprende la Universidad mantengan sus estándares de calidad, mientras que a la par se da la generación de estrategias que permitan adecuarlos a las exigencias de nuestro tiempo.

### **Proyecto**

12.9 Optimizar el uso y compra de revistas y materiales específicos.

### **Estrategias**

13.11 Formular y dar seguimiento a un conjunto de indicadores que permitan clarificar aspectos claves respecto a la utilización de la infraestructura de la institución, para la supervisión y el control eficiente de los recursos.

### **Acción**

Evaluar el manejo que ha tenido la UASLP para el caso de compra y suscripción en revistas nacionales e internacionales y otros materiales, valorando la conveniencia en función de las consultas a los mismos o, en su caso, ofreciendo alternativas de consulta de esos mismos productos.

12.9. Actualización de la app SB-UASLP.

12.9. Actualización de los sitios web SB-UASLP.

12.9. Revisión de vigencias y migración a otros formatos de los títulos de revistas seleccionados.

12.9. Adquisición de material bibliográfico en modalidad tradicional y digital.

## ER 6. Vinculación

La generación del conocimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y los avances de la ciencia en el mundo actual son desarrollados en equipos de trabajo multidisciplinarios de alcance global, que desconocen fronteras y que requieren que la formación de nuestros estudiantes y el desarrollo de la planta docente se dé en un ámbito de movilidad, intercambio y desplazamiento cada vez mayor.

### Proyecto

6.12. Vínculo cercano del Sistema de Bibliotecas para apoyar el desarrollo de la educación en línea y la producción editorial de la Universidad.

### Estrategias

7.1. Incrementar la colaboración entre entidades académicas y las dependencias de gestión, para articular y potenciar las capacidades de la Universidad en el cumplimiento de sus funciones.

16.6. Evaluar la estructura orgánica y realizar las adecuaciones requeridas para la realización de las funciones, asegurar el cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión 2023; responder con oportunidad, calidad y pertinencia a las demandas del desarrollo social y económico de comunidades, municipios del estado y el país.

16.10 Impulsar la colaboración entre las dependencias de gestión en proyectos que favorezcan una administración socialmente responsable, eficiente, eficaz y transparente, en el marco de los valores y principios institucionales.

### Acción

Proyecto integral de complemento a la formación académica en la UASLP a partir de medios digitales, con las instancias de educación virtual y producción editorial, con la finalidad de señalar los ajustes necesarios en el Sistema de Bibliotecas en función de estas determinantes, así como también las implicaciones del propio sistema en los proyectos de esas instancias señaladas.

6.12. Plataforma educativa Tzaloa actualizada con nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de la educación virtual y la innovación de la práctica docente.

## ER 7. Extensión

La Universidad debe interactuar académica y culturalmente con la sociedad de manera que pueda contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales mediante los resultados y logros de su investigación, docencia y difusión de la cultura, para que pueda tenerse un mayor y mejor impacto de lo que se hace en la institución. La extensión universitaria es la capacidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general. Asimismo, la extensión universitaria consiste en fomentar un conjunto de actividades que nos encaminan a identificar los problemas y demandas, tanto de la sociedad, como del medio, de tal manera que seamos capaces de coordinar las acciones que correspondan a transferir conocimiento, resultados de investigación y cultura.



### **Proyecto**

7.14. Servicio especializado de información dirigido a posgrado.

### **Estrategia**

3.8 Incrementar el uso de las plataformas virtuales y los instrumentos tecnológicos con los que cuenta la Universidad en los procesos educativos de las entidades académicas, así como para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Modelo Universitario de Formación Integral.

13.8 Fortalecer la infraestructura de comunicaciones, procurando la incorporación de las tecnologías más modernas para satisfacer las necesidades de los usuarios.

### **Acción**

A partir de ese mismo proceso de digitalización, se ofertará un servicio especializado de información dirigido a los posgrados de la UASLP, en función de sus áreas del conocimiento y campos disciplinares.

7.14. Renovación de los recursos de información científica y tecnológica, a través del Conricyt.

7.14. Alumnos de posgrado con competencias informativas

Repositorio Institucional Ninive con recursos de información académica, científica y editorial.

7.14. Revisión de vigencias y migración a otros formatos de títulos de revistas seleccionados o cancelación para migrar a formato digital.

7.14. Repositorio Institucional Ninive interoperable (visible) con repositorios nacionales e internacionales.

7.14. Análisis de la pertinencia de las colecciones suscritas vigentes.

## **ER 8. Internacionalización**

La internacionalización de la Universidad debe ser entendida como una de las más importantes y coherentes respuestas que la institución tiene ante los fenómenos que ha generado la globalización, para integrarse como una de las universidades con mayores posibilidades de estrechar lazos y compartir escenario con las más importantes instituciones de nivel superior en el mundo.

### **Proyecto**

8.8. Vinculación con otras universidades y centros educativos del mundo.

### **Estrategias**

11.15 Mantener actualizada la base de información sobre los organismos internacionales que sean de interés para la participación y vinculación de la Universidad. Incrementar la participación de la UASLP con estos organismos para el desarrollo de su proyecto académico.

### **Acción**

Con el concepto aplicado de Biblioteca Digital, la comunicación con otras universidades en el mundo será posible, para lo cual es preciso exponer el proyecto de interacción que demanda ajustes en la infraestructura.

8.8. Vinculación y posicionamiento de la UASLP con instituciones y organismos nacionales e

internacionales en materia de acceso abierto y repositorios institucionales.

## ER 10. Infraestructura estratégica

Actualmente, la infraestructura e instalaciones educativas con que cuenta la institución representan una de sus principales fortalezas, por ello, deben optimizarse los espacios y facilitar su máximo aprovechamiento, procurando su conservación en óptimas condiciones a través del establecimiento de un programa de mantenimiento permanente y eficaz. La calidad de la IES está indudablemente relacionada con el grado de desarrollo de su infraestructura. Es por esto que la inversión estratégica en este renglón es una prioridad que plantea la presente propuesta de trabajo, como una de las acciones para promover la más inteligente aplicación de los recursos económicos.

### Proyecto

10.11 Biblioteca digital virtual para licenciatura y posgrados

### Estrategias

13.8 Fortalecer la infraestructura de comunicaciones procurando, a través de la incorporación de las tecnologías más modernas, satisfacer las necesidades de los usuarios.

10.12 Proceso formativo para alumnos y docentes en manejo de información para fomentar uso de bases de datos.

3.8 Incrementar el uso de las plataformas virtuales y los instrumentos tecnológicos con los que

cuenta la Universidad, en los procesos educativos de las entidades académicas, así como para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del MUFI.

### Acción

- Apertura progresiva del concepto de Biblioteca Digital, que sea accesible para la consulta para toda la comunidad estudiantil de la UASLP, en licenciaturas y posgrados, evitando las limitantes de materiales exclusivamente consultables en impresos. Esta opción abre la consulta del Sistema a una población global.

- Estructuración de un proceso progresivo de habilitación de docentes e investigadores de toda la UASLP en el manejo de los medios y controladores de información, para fomentar el uso de bases de datos y consultas especializadas. De ahí derivará un cambio en los modos de la práctica docente e investigadora que impactará en el estudiantado.

10.11. Actualización del portal institucional Creativa e incremento de la oferta de libros electrónicos.

10.12. Implementación de cursos y talleres de desarrollo de habilidades informativas (DHI) a profesores y alumnos.

10.11. Capacitación a las comunidades académicas sobre el uso de la colección de libros digitales.

10.12. Organización del Seminario BIG.

10.12. Creación de 58 aulas virtuales y 100 recursos educativos disponibles en Tzaloa.

## ER 12. Proyecto editorial

En el ámbito cultural, la Universidad ha sido un espacio reconocido por el trabajo de literatos, historiadores y académicos, por lo que es indispensable que fortalezca su posición como un referente en materia de publicaciones. Se trabaja sobre una dinámica que promueve un nuevo esquema, apoyado en un consejo editorial en el que participan expertos de distintas ramas del conocimiento, que se convierta en un medio de divulgación respecto del trabajo que realiza la Universidad.

### Proyecto

12.8 Libros digitales más que lo e-virtual.

### Estrategias

13.11 Formular y dar seguimiento a un conjunto de indicadores que permitan clarificar aspectos claves, respecto a la utilización de la infraestructura de la institución, para la supervisión y el control eficiente de los recursos.

### Acción

Además de contar con la plataforma de e-virtual, se ofrecerá un proyecto de acceso y generación de documentos digitales para un modo de consulta y divulgación acorde a la época y la tecnología.

12.8. Propuesta de Mandato Institucional de Acceso Abierto.

12.8. Repositorio Institucional Ninive actualizado con colecciones digitales universitarias.

12.9. Propuesta de nuevas adquisiciones conforme a los cambios de formatos y uso de los recursos.

## Dimensiones de la función universitaria

### 1. Docencia

- Profesores habilitados para consolidar la calidad educativa.
- Plataforma de investigación educativa.
- Modelo Educativo y formación integral del estudiante.
- Servicios al estudiante.
- Mejora de la eficiencia terminal.
- Fortalecimiento del DUI para elevar la competitividad del egresado.
- Nuevos esquemas de oferta educativa.
- Educación a distancia.
- Educación dual.
- Posgrados con la industria.
- Educación continua.
- Posgrados profesionalizantes.
- Colaboración académica inter y transdisciplinar.
- Calidad, evaluación y acreditación.

## Servicios al estudiante

Nombre del servicio	Actividades realizadas	Número de personas beneficiadas
Servicio de préstamo externo.	Proporcionar documentos de acervo general en préstamo externo.	91 754
Servicio de préstamo interno.	Proporcionar documentos de acervo general en préstamo en sala.	497 582
Talleres y cursos sobre desarrollo de habilidades informativas.	Impartir talleres y cursos.	22 174
Visitas guiadas.	Realizar visitas guiadas en las diferentes unidades de información del Sistema de Bibliotecas.	8 343
Asesoría a usuarios.	Proporcionar asesoría y pláticas a los usuarios de las unidades de información sobre los servicios y recursos que se ofrecen a la comunidad universitaria.	12 652
Servicios especializados de información.	Orientar a los usuarios en la consulta y recuperación de documentos electrónicos.	25 425
Exposiciones.	Realizar exposiciones sobre diversos temas de interés para la comunidad universitaria.	24 142
Préstamo de aulas multimedia.	Proporcionar espacios para realizar trabajo colaborativo.	44 382
Sala de medios electrónicos.	Facilitar el uso de equipo de cómputo con el propósito de apoyar las actividades académicas.	155 474
Cubículos de estudio.	Proporcionar en préstamo cubículos de estudio grupal para el desarrollo de actividades académicas.	130 395
Membresías.	Proporcionar servicios bibliotecarios.	253
Impresión y digitalización de documentos.	Proporcionar a los usuarios los documentos impresos solicitados que apoyan sus actividades académicas.	52 038
Fomento a la lectura.	Se realizan actividades para fomentar la lectura (círculos y talleres de lectura).	13 589
Paltext.	Se ofrece a la comunidad del área de la salud los libros e instrumental médico.	130
Renta de lockers.	Proporciona un espacio para que los alumnos guarden sus objetos personales.	784
Emisión de boletines informativos y adquisiciones.	Se realizan guías para informar a los usuarios sobre nuevas adquisiciones de documentos.	3 802
Visitas al Catálogo en Línea OPAC.	Facilita el acceso y consulta de los acervos del Sistema de Bibliotecas.	257 791
Proyección de audiovisuales.	Se proyectan películas y documentales de interés para la comunidad académica.	27 903
Servicio para invidentes.	Proporciona servicios de información a personas con discapacidad visual.	188
Salas de Usos Múltiples.	Se facilitan espacios a usuarios con el fin de realizar diversas actividades educativas.	53 805
Pregunta al bibliotecario.	Se proporciona información a los usuarios vía chat.	6 704
Visitas a página web.	Se promueven las actividades que se realizan en las unidades de información.	419 361
Exposiciones del Programa Formación de Usuarios.	Realizar exposiciones para fomentar el desarrollo de habilidades informativas para la comunidad universitaria.	3 346
Elaboración de guías y tutoriales para alumnos.	Promover el desarrollo de habilidades informativas entre la comunidad universitaria.	11 396
Impresión en ploter.	Proporcionar a los usuarios los documentos impresos solicitados que apoyan sus actividades académicas.	132

Nombre del servicio	Actividades realizadas	Número de personas beneficiadas
Consulta de colección e-books.	Contribuir con la formación integral del estudiante, a través de colecciones electrónicas que fortalecen los programas educativos.	18 360
Consulta recursos electrónicos (BD).	Proporcionar información actualizada a través de las bases de datos para contribuir con la formación integral del estudiante.	434 759 descargas
Renovaciones vía web.	Facilitar a la comunidad universitaria, la renovación vía Internet de los documentos en préstamo externo por 10 días más.	10 103
Visitas de usuarios en las UI.	Proporcionar servicios bibliotecarios a la comunidad universitaria.	2 519 411

La plataforma educativa denominada Tzaloa también ha contribuido notablemente en varios ejes rectores, como son la calidad educativa y el desarrollo integral del estudiante. Con respecto a la primera, se ha abierto un importante número de aulas virtuales (119 a la fecha) tanto para cursos de formación de usuarios del propio Sistema de Bibliotecas como de asignatura de licenciatura y posgrado. La plataforma es utilizada por profesores y estudiantes de diversos programas educativos, creando sus propios espacios virtuales de aprendizaje como parte de sus actividades académicas en modos asíncronos y en tiempo real.

### **Educación a distancia**

Entre las acciones de fortalecimiento a la oferta educativa destacan los servicios de la RUV, con la transmisión de 500 eventos que apoyaron programas de licenciatura, posgrado y educación continua, ampliando la cobertura y diversificando las modalidades educativas.

### **Colaboración académica inter y transdisciplinar**

En el marco del proyecto Espacios Comunes de

aprendizaje, se han desarrollado diversos talleres colaborativos tanto para profesores como para alumnos, siendo el Sistema de Bibliotecas la entidad coordinadora y articuladora de estos eventos. En cuanto a los talleres dirigidos a profesores universitarios, el primero de ellos se denominó Innovación en la enseñanza de materiales de ingeniería y participó personal docente de las facultades de Ingeniería, de Ciencias Químicas y del Hábitat. El segundo tuvo como nombre Innovación de la enseñanza de materiales para el diseño de productos y fue dirigido a catedráticos de la Facultad del Hábitat. El siguiente taller fue el de Fundamentos de mecánica para la Facultad de Ciencias Químicas, que utilizó herramientas de innovación educativa y en el que, participaron maestros de las facultades de Ingeniería y de Ciencias Químicas. Finalmente, se impartió el taller de Innovación de la enseñanza de materiales dentales, que se dirigió a profesores de la Facultad de Estomatología. Como resultado de estos talleres, los profesores involucrados hicieron adecuaciones a un total de 19 cursos (cuatro de la Facultad de Ciencias Químicas, 13 de la Facultad de Ingeniería y dos de la Facultad de Estomatología).

Los principales cambios y/o adecuaciones realizadas a los cursos consistieron en incorporar nuevas herramientas educativas y recursos de información, así como ejercicios prácticos, estudios de caso, desarrollo de proyectos, presentación de resultados a través de carteles, en los que el Sistema de Bibliotecas apoyó e intervino de diferentes maneras.

### **Calidad evaluación y acreditación**

Uno de los criterios de evaluación incluidos en los procesos de acreditación de los CIEES y el Copaes son los que se refieren a las bibliotecas, lo que quedó de manifiesto en el apartado 3.4 y 6.3 de la última versión (2016) del Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación, que se refieren principalmente no sólo a la infraestructura indispensable para atender adecuadamente cada uno de los programas educativos, si no también incluyen nuevos criterios como son la usabilidad y la vinculación entre las academias de cada uno de los programas educativos y de las bibliotecas.

Cada año en las unidades de información respectivas reciben la visita de organismos acreditadores, que revisan las evidencias del cumplimiento de los parámetros referidos en el párrafo anterior en el marco general. El año pasado se atendieron las visitas de los siguientes comités: ABET, Cacei, CIEES, Conaecq, Comaef, Comaprod, ANPADEH y Comeaa, que evaluaron los programas educativos de las facultades de Ingeniería (cuatro carreras), de Ciencias Químicas (dos), del Hábitat (dos) y de Ciencias (dos); el Caceca visitó el CIAZM como parte del proceso de evaluación de las Licenciaturas en Administración y en Contaduría

Pública; el Confede visitó el CICSA como parte de los criterios para la reacreditación de la carrera de Derecho, además este centro también recibió al Cacsla para la acreditación internacional de la Facultad de Contaduría y Administración. El CICBI recibió la visita del Comaem y del Comace para la reacreditación de las licenciaturas en Médico Cirujano y en Enfermería, respectivamente.

### **2. Investigación**

- Cuerpos académicos.
- Productos de investigación.
- Patentes.
- Generación de recursos propios.
- Investigaciones con aplicación social.
- Calidad de la investigación.

### **Generación de recursos propios**

El Sistema de Bibliotecas, en coordinación con la Dirección de Vinculación Universitaria, brindó el Servicio de Vigilancia Tecnológica al sector empresarial en San Luis Potosí, entregándose un informe de vigilancia tecnológica a una empresa del sector de alimentos instantáneos.

### **3. Difusión de la cultura y extensión**

- Difusor y generador de la cultura.
- Eventos y programas acercamiento estudiantil.
- Intercambio cultural.
- Propuesta contemporánea.
- Extensión universitaria.
- Medios como función de extensión.

### **Difusor y generador de la cultura**

Los centros de información y los centros integrales de aprendizaje cuentan con espacios apropiados para el desarrollo de actividades relacionadas con el arte —exposiciones, sesiones literarias, club de cine y de lectura, etcétera—, la cultura y la difusión de la ciencia. Muchas de estas actividades se realizan en coordinación con entidades académicas como la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en su edición y la presentación de libros.

En coordinación con la División de Difusión Cultural, cada año se organizan en las Unidades de Información del Sistema de Bibliotecas las Charlas de Ciencias, dirigidas principalmente a la comunidad estudiantil de la UASLP, entre los temas que se impartieron destacan:

- Las plantas en un ambiente cambiante.
- Urbanismo líquido, la historia del río Santiago.
- Cultura y entendimiento humano.

Las actividades más relevantes en el rubro de la difusión de la cultura fueron:

- En el CIAZM se llevó a cabo la exposición de carteles de cine antiguo, de la colección personal del pintor Hugo Leonel Tejeda.
- La presentación del libro *Poeta en su tierra* del doctor Jorge Horacio González Ortiz, en el marco de las actividades del X Aniversario del CIAZM.
- Exposición fotográfica "Naturaleza de México" del Biólogo Bruno Téllez, expositor de la Ciudad de México.
- En el marco de la Campaña Nacional de Prevención del Cáncer se llevaron a cabo conferencias a

cargo de la Facultad de Enfermería y Nutrición y una exposición fotográfica de sobrevivientes de esta enfermedad.

El CICBI llevó a cabo dos eventos de fomento a la lectura con temas relacionados con literatura hispanoamericana.

La BPU realizó intervenciones lúdicas dirigidas al fomento a la lectura, entre las que destacan:

- La Sala de Lectura Letras Cósmicas se presenta en las instalaciones de las preparatorias incorporadas y utiliza dinámicas de lectura en voz alta, elaboración de susurros y debates.
- Participación en la XLIII Feria Nacional del Libro de la UASLP con actividades de lectura.
- Siembra de libros consiste en donar libros aprovechando actividades académicas o culturales organizadas por la UASLP o instituciones públicas.
- Trivias, actividad que consiste en hacer preguntas en las redes sociales y premiar con libros a los internautas que den a la respuesta correcta.

**Extensión universitaria**

<b>Nombre del servicio</b>	<b>Tipo (salud/legal/asesoría /otro)</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Sector social al que apoya</b>	<b>Resultados e impacto benéfico</b>
Servicios de información.	Información	Brindar servicios de información actualizados.	Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana.	Brindar servicios a estudiantes de la Cruz Roja en formación.
Curso de computación básica para adultos mayores.	Taller	Desarrollar en los adultos mayores las competencias necesarias para utilizar las TIC y sus aplicaciones e implementarlas en su vida cotidiana.	Adultos mayores.	Parte de la población potosina de adultos mayores cuenta con los conocimientos para utilizar las nuevas tecnologías.
Servicio a invidentes y débiles visuales.	Asesorías	Apoyar a las personas con capacidades diferentes en la realización de su vida académica y profesional.	Personas discapacitadas.	Que encuentren en la biblioteca su inserción y los servicios adecuados.
Fomento a la lectura y la cultura.	Cultural	Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales.	Gobierno municipal y estatal, casa de cultura, empresas privadas, Ceart, Conaculta, casas hogar, entre otros.	Fomentar el gusto por la lectura y proveer herramientas para mejorar la redacción de textos literarios y académicos.
Vigilancia tecnológica.	Tecnológico	Proporcionar información relevante que sea de utilidad para la toma de decisiones de cualquier empresa solicitante.	Empresarial.	Generar ingresos para el Sistema de Bibliotecas y contribuir con el desarrollo e innovación que lleva a cabo el sector empresarial.
Fomento a la lectura.	Cultural	Incentivar el gusto por la lectura con diferentes actividades enfocadas a niños de preescolar y primaria.	Público.	Se realizaron actividades de fomento a la lectura con dinámicas lúdicas e innovadoras para niños de preescolar y primaria de algunas escuelas de la región.
Realizar la demostración de experimentos.	Cultural	Realizar diferentes experimentos, estos vinculados al cuidado del agua.	Público.	En la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología se desarrollaron experimentos y demostraciones para visitantes de nivel preescolar y primaria, relacionadas con el cuidado del agua.
Red Universitaria de Videoconferencia.	Tecnológico	Brindar servicios de videoconferencia a la sociedad.	Instituto de las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí.	En la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología se desarrollaron experimentos y demostraciones para visitantes de nivel preescolar y primaria, relacionadas con el cuidado del agua.



Nombre del servicio	Tipo (salud/legal/asesoría/otro)	Objetivo	Sector social al que apoya	Resultados e impacto benéfico
Membresías.	Información	Brindar servicios de información de vanguardia a la sociedad.	Egresados y público en general.	Diplomado Imes Análisis de los instrumentos de política pública en el marco de la Ley General y Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Acceso a las bibliotecas universitarias como parte del aprendizaje para la vida.

#### 4. Estructura administrativa y de gestión

- Actualización de la normativa
  - Planeación financiera
  - Eficiencia administrativa
  - Desarrollo humano del personal universitario
  - Fortalecimiento de los derechos universitarios
  - Comunicación estratégica
- Desarrollo humano del personal universitario
- Capacitación permanente y actualización del personal según su función.
  - Convivencias deportivas y sociales para fomentar la integración y promover de manera continua un buen ambiente de trabajo y unidad.
  - Promover el cuidado de la salud mediante conferencias, revisiones periódicas y actividades de acondicionamiento físico integrado a su jornada laboral.

#### Comunicación estratégica

La comunicación interna en el Sistema de Bibliotecas tiene como finalidad dar a conocer a sus colaboradores las acciones más relevantes que cada unidad

y departamento realizan, de tal forma que se acrecienta el compromiso e identidad con sus funciones en el logro de las metas de la dependencia y, por consiguiente, las institucionales. La comunicación interna se basa esencialmente en tableros de avisos y comunicados en medios electrónicos como Facebook, Twitter, dos canales de Youtube, correo electrónico y la revista CodexSisBib.

El caso de la comunicación externa, los principales medios utilizados, son las 11 páginas web con 419,361 accesos, 10 fanpage de Facebook, seis Twitter, un Pinterest y dos canales de Youtube, con un total de 445,000 seguidores que tienen acceso a información de reciente divulgación del quehacer de las bibliotecas, como es la actualización y difusión de los servicios, difusión de videoconferencias, de los contenidos de la plataforma Tzaloa, de nuevos recursos de información, horarios de las bibliotecas, entre otros.

Además de los medios propios, el Sistema de Bibliotecas usa los medios institucionales de comunicación que garantizan que la información llegue

de forma continua a toda la comunidad universitaria como el correo electrónico institucional, Radio Universidad en el noticiero Conexión Universitaria, la gaceta informativa Sinergia, ruedas de prensa y educación continua.

# División de Desarrollo Humano

## PRESENTACIÓN

La División de Desarrollo Humano (DDH), a través de la correcta coordinación y sinergia de los tres departamentos que la conforman: Recursos Humanos, Personal Administrativo y de Intendencia y Evaluación y Desarrollo, ha logrado mantener fortalecido su compromiso de liderazgo y responsabilidad social en las actividades desempeñadas cotidianamente, con una proyección a la salvaguardia y bienestar de la relación laboral del universitario con la institución.

Gestiona servicios y prestaciones de calidad, apegados al cumplimiento de la normativa, valores, principios y políticas universitarias, alineando acciones con total apego a los programas y estrategias señalados en el PIDE UASLP 2013-2023, con la firme convicción de que su impacto responda a los requerimientos y expectativas de la sociedad y de los propios universitarios. Estrecha vínculos de colaboración con las otras dependencias que conforman la Universidad, a fin de modernizar y estandarizar procesos que agilicen el quehacer diario que desempeña el personal de esta División.

Como resultado de esta cultura de mejora, la DDH está comprometida con el cumplimiento de las acciones encaminadas al quehacer universitario de la visión rectora de la institución como la promoción de cursos y talleres propuestos para el personal que labora en la UASLP, donde se capacita y sensibiliza a los usuarios sobre la cultura del buen servicio; asimismo, se imparten pláticas periódicas sobre la Misión, Visión, Valores y Principios institucionales, lo que fortalece la identidad universitaria y el sentido de pertenencia.

Siguiendo la línea de modernidad en procedimientos, y con la finalidad de fortalecer la comunicación constante con el personal universitario, se realizó el lanzamiento de la primera etapa del Portal de Empleados de la UASLP, permitiéndoles ingresar desde la red universitaria a consultar los principales trámites de prestaciones, estatus, registro de asistencia, entre otras. Actualmente, están diseñándose módulos en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) que permitirán agilizar y potenciar las actividades administrativas sistematizando procedimientos, lo que reducirá tiempo, mantendrá una mejor comunicación y sinergia institucional y atenderá solicitudes eficaces y eficientes.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

La División de Desarrollo Humano apoyó a las entidades académicas y a la Dirección del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) con el proceso de contratación de plazas académicas de tiempo completo con base en las políticas institucionales del programa, así como con el proceso de recategorizaciones, de acuerdo al nivel dictaminado y recibidas por conducto de la Secretaría Académica, para los efectos de cambio de tabulador. Los resultados fueron PTC con nivel III, tres con nivel IV, 11 profesores con nivel V y 24 con nivel VI; profesores investigadores de tiempo completo bajo contrato del Prodep, uno en nivel II, tres en nivel III, 11 en nivel IV, 20 en nivel V y ocho en nivel VI. Respecto a los profesores investigadores de tiempo completo en categoría de visitante, se registra uno con nivel IV y otro con V. En cuanto a profesores asignatura, se llevó a cabo el

proceso de recategorización de 32 docentes en nivel B y 29 en C, y de técnicos académicos hora laborada, cuatro con nivel B. Respecto a la contratación de personal académico, se recibieron 6,894 propuestas de nombramiento de profesor asignatura y técnicos académicos.

Otra de las funciones que se realizó en el área de Control de Personal Académico, es el análisis de descargas académicas, coordinando las diligencias de gestión con el Comité Ejecutivo de la Unión de Asociaciones del Personal Académico. Se actualizó la plantilla de la SEP y se efectuaron estudios para el pago del Premio por Antigüedad y proporcionar información actualizada al Departamento de Estadística para la elaboración de formatos. Asimismo, se realizó el cálculo de compensación adicional de transporte para el personal académico de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

La DDH elaboró 93 informes para dictamen de efecto presupuestal de propuestas curriculares, solicitado por la Secretaría de Finanzas para la toma de acuerdos que emanan de las sesiones del H. Consejo Directivo Universitario. En estos se analizaron los aspectos académicos de las propuestas curriculares citadas; la información resultante fue suministrada para uso en el catálogo de materias del Sistema de Control Escolar implementado por la División de Servicios Escolares, y procesada en el SIIA de la Secretaría de Finanzas, para mantener actualizados sus catálogos de carreras, materias y periféricos. El grado de avance se mantiene en 99%, debido a que los procesos de revisión curricular son continuos. También hubo participación en la validación de la información

reportada para hojas de actividades de los semestres par 2017 y non 2017-2018, validándose un total de 23,178 registros.

Se efectuaron 70 Evaluaciones al Desempeño, incluyendo al personal administrativo, sindicalizado y mandos medios; 50 de ellas fueron autorizadas como recategorizaciones, de las cuales 10 evaluaciones se efectuaron por acuerdo con el Sindicato Administrativo y de Servicios para la regulación de nombramientos.

Se realizó la apertura de 16 plazas no presupuestadas, que se generaron por el arranque de nuevos espacios en el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina, el nuevo Departamento Universitario de Inglés en la Facultad de Agronomía y Veterinaria y en la CARAO, que inicia con actividades extracurriculares en el área de música y deportes.

Se llevaron a cabo 650 trámites para la contratación y recontractación de personal administrativo en la categoría de confianza en las diferentes áreas de la administración central y entidades académicas. Se aplicaron 85 baterías psicométricas a candidatos a puestos bajo contrato. Se apoyó a la COARA para la ejecución de psicometrías a cuatro personas como parte del proceso para seleccionar al mejor candidato en el otorgamiento de un tiempo completo.

La División de Desarrollo Humano, en colaboración con el Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo, como parte de la Comisión de Acciones Relevantes de Eficiencia Administrativa —dentro del punto 7. Manejo de Personal, y el 7.1 Balance de Personal y Carga Laboral— llevó a cabo el análisis de actividades en diferentes dependencias administrativas y entidades académicas, con

la finalidad de revisar responsabilidades, actividades, cargas y tiempos, para buscar la reubicación de personal con el que ya cuenta la institución, antes de entrar en la dinámica de contratación de nuevo personal. Dicha revisión se realizó en 15 entidades y dependencias diferentes, con sus respectivos departamentos y coordinación que las componen, para dar un total de 744 personas entrevistadas, de las cuales se hicieron 56 cambios de personal entre las dependencias. Actualmente sigue trabajándose para abarcar más entidades.

Por otra parte, se generó la clave única para homologar la percepción de la figura de becario; se realizaron 619 trámites para dar apoyo económico a los beneficiados, con lo que se tuvo una reducción de 17% (como parte de la estrategia de austeridad) en comparación del año pasado, de los cuales 454 fueron recontratados y 165 son de nuevo ingreso. Asimismo, se llevó a cabo el proyecto de regularización para los pagos con clave 224 (Asimilables a Salario) y fueran alineados a pago por Honorarios Profesionales o Contrato por Ingresos Propios.

En apego a la línea de actualización del personal directivo y administrativo en el desarrollo de sus funciones, se realizaron cursos de capacitación, con base en el propio Plan Institucional de Capacitación 2018 que se clasifica en seis vertientes:

- Área de Desarrollo Humano.
- Área Actitudinal.
- Área de Informática.
- Cursos PIDE 2013-2023.
- Cursos de Seguridad e Higiene.
- Cursos en Materia de Control Interno.

En este periodo se han impartido 58 cursos que equivalen a 18,361 horas hombre-capacitación, incluyendo el Diplomado en Actualización de Habilidades Administrativas que, se impartió por segunda vez con una asistencia de 29 trabajadores universitarios en 2017. Durante 2018 se han efectuado 13 cursos equivalentes a 792 horas hombre-capacitación. Cabe resaltar que este diplomado, así como seis niveles de inglés que actualmente se ofertan en coordinación con el Centro de Idiomas Universitario en la Zona Universitaria Poniente y la Unidad Administrativa, han sido retribuidos con fondos ordinarios y con apoyo del Fondo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie) 2017 y 2018.

También se brindó capacitación en campus foráneos: en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca se ofreció el curso Manejo del Estrés: Mejorando las Relaciones Interpersonales y el Modelo Universitario de Calidad en el Servicio. En la Coordinación Académica Región Altiplano se llevó a cabo el curso Calidad en el Servicio.

Se puso en operación el Modelo Universitario de Calidad en el Servicio (MUCS), alineado al Programa 16 Buen Gobierno del PIDE UASLP 2013-2023, que surge como una necesidad de homologar y mejorar la atención que brinda todo el personal universitario a los clientes internos y externos de la Universidad, al aplicar los protocolos para brindar una atención cálida, propia, empática, orientadora y alineada con los principios y valores del Plan Institucional, logrando con ello que los servicios que ofrece la Universidad sean de mayor calidad.

Actualmente, 109 trabajadores universitarios de nueve dependencias diferentes han aplicado el MUCS: Departamento de Comunicación Social, Dirección de Radio y Televisión, División de Desarrollo Humano, División de Difusión Cultural, Facultad de Ingeniería, Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, Secretaría Administrativa, Secretaría Finanzas y Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, generando así 920 horas hombre-capacitación.

El Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo trabajó en coordinación con las secretarías General, de Finanzas y de Planeación y la Dirección Institucional de Gestión de Calidad en la elaboración de la calendarización de cursos en materia de control interno como:

- Taller para la generación y reporte de los entregables de la Agenda Anual de Implementación 2017.
- Curso PIDE UASLP 2013-2023 y su implementación para el cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión 2023.
- Gestión del riesgo.
- Taller para el Manejo del sistema de registro de avances trimestrales de la Agenda Anual de Implementación para el control interno institucional.
- Control interno y la atención a riesgos de la UASLP a través de la Agenda Anual de Implementación.
- Se elaboró la carpeta de entrega final del Diplomado en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y el trámite para la obtención de firmas de Rectoría, Secretaría General y Secretaría Académica, culminando así la gestión de esta capacitación.

En el proceso de pago de prestaciones individuales, por pago de guardería se atendió a 19 funcionarios universitarios, es decir 22 niños, por un monto de \$176,482.88. En cuanto a empleados académicos, 69, lo que equivale a 78 niños, por la cantidad de \$ 607,933.51 y 128 empleados administrativos sindicalizados y de confianza, 163 niños, por un monto de \$1,377,637.18.

En cuanto al trámite de pago por prestación de anteojos, se atendieron en total 1,372 facturas, siendo 109 de funcionarios, 465 de académicos, 241 empleados de confianza y 557 de sindicalizados por un monto total de \$2,879,719.38. Se gestionaron en total 1,667 becas para estudios de licenciatura, posgrado, idiomas y actividades culturales, siendo 983 para personal académico, 183 empleados de confianza y 511 para sindicalizados.

En apoyo y fortalecimiento del Programa de Protección Civil y Seguridad e Higiene, en coordinación con la Secretaría Administrativa se entregaron accesorios necesarios para el cumplimiento de sus labores al personal sindicalizado: 1,125 pares de zapatos y botas, 1,494 uniformes, 2,210 implementos de trabajo y 576 chamarras para la época invernal.

Dentro de la gestión de servicios otorgados al personal universitario para trámites ante el ISSSTE, se tiene la expedición de: 120 constancias para crédito FOVISSSTE, 534 trámites de afiliación al régimen del ISSSTE, la gestión de 28 subsidios por enfermedad general y 39 gestiones por riesgos de trabajo. En cuanto al trámite de prestaciones económicas con presupuesto asignado por el ISSSTE, otorgadas al personal derechohabiente, se gestionaron 143 créditos FOVISSSTE, 209

préstamos ordinarios, 93 préstamos especiales y 148 pensiones ISSSTE, de las cuales 117 fueron por jubilación y 31 por edad y tiempo de servicio.

Relativo al trámite y entero de cuotas, aportaciones y retenciones que generan prestaciones sociales durante el periodo a reportar, se tienen: \$99,322,017.20 correspondiente al Seguro de Gastos Médicos Mayores, \$96,177,680.01 del ISSSTE, \$35,108,282.42 de FOVISSSTE, \$94,514,072.44 al SAR y \$1,203,439.60 de guardería ISSSTE. Los procesos para estas prestaciones, se mantuvieron certificados bajo la norma ISO con colaboración a la Auditoría de la Federación, a la que se proporcionó información y documentos de pensiones otorgadas, el entero de cuotas, aportaciones y retenciones del ISSSTE, así como del FOVISSSTE, del Sistema de Ahorro para el Retiro y de Asistencia Social.

Se brindó la información requerida por el despacho Valuaciones Actuariales del Norte, para la elaboración de los estudios actuariales del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes 2017. Gracias a estos se preparó el proyecto para participar en el Programa de Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2017 de la SEP, así como la actualización mensual de la información del listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben, en los portales de transparencia universitaria estatal y nacional.

Con base en las condiciones generales de operación para el otorgamiento de Préstamos del Fondo, y cumpliendo con los objetivos del Sistema Integral de Calidad, fueron tramitados un total de 432 préstamos personales, que representan un monto total

de \$16,209,789.42. En cuanto al Informe del Fondo para Préstamos al Personal Administrativo Sindicalizado, y en apego a la cláusula 83 del Contrato Colectivo de Trabajo de las Condiciones Gremiales del Personal Administrativo de la UASLP y al Manual de Operación establecido en el contrato Colectivo de Trabajo, se tramitaron 168 préstamos cuyo monto total asciende a \$1,044,400.00.

Con base en el Reglamento para el Otorgamiento de Créditos que se contempla en el Contrato de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la UASLP, durante el periodo que se expone se certificaron 60 créditos a los miembros de la Unión en la Tienda de la Universidad con un monto total de \$1,500,642.00. Según las condiciones establecidas en el Contrato Colectivo del Sindicato Administrativo de la UASLP, se certificaron 145 créditos tienda, alcanzando un monto total de \$494,824.00.

Acerca de los préstamos que se autorizaron por la Comisión Mixta de Pensiones y Jubilaciones, para darle un fin social al fondo y fortalecer el mismo, fueron certificados la gestión de 202 préstamos de mediano plazo, por un cantidad total de \$20,065,437.33 y cinco de largo plazo por un monto total de \$3,350,000.00.

Con la responsabilidad de certificar el derecho laboral para que el trabajador esté en posibilidad de tramitar el beneficio de la pensión por jubilación, vejez o incapacidad, conforme a los ordenamientos federales, universitarios y contractuales vigentes al momento de su aplicación, se pensionó un total de 122 trabajadores: 113 de pensión por jubilación y nueve pensión por vejez. Del total de pensionados, 48% era

personal docente, 29% administrativo sindicalizado, 9% funcionarios y 13% de confianza, de los cuales 53 corresponden al sexo masculino y 47 al femenino. El promedio general es de 32 años laborados, lo que representa un año más por prestación de servicio en comparación al año anterior.

El Archivo de la DDH es el área responsable de la organización y conservación documental de los expedientes del personal universitario. Parte de las actividades que realiza, en coordinación con la División de Informática y la Coordinación de Innovación Tecnológica de la División de Desarrollo Humano, es el mantenimiento y desarrollo del Programa Expediente Digital, que tiene como objetivo consultar documentos específicos del trabajador, la asignación de permisos a nivel empleado, subcategoría, categoría, clasificación y subclasificación de documentos. Con ello se fortalecen y agilizan los procesos administrativos relacionados con consulta de expediente del personal, dando pronta respuesta a las solicitudes de información internas y externas para beneficio de todos los trabajadores universitarios, al reducir el costo de almacenamiento y optimizar espacios. El avance que se observa en relación con el periodo anterior es de 99% en digitalización de imágenes, 59% en clasificación de imágenes escaneadas y 43% en reordenación de expedientes de manera cronológica.

Siguiendo con las actividades de modernización e innovación tecnológica, la DDH, en colaboración con la División de Informática, migró y actualizó el servidor de base de datos utilizado en el Proyecto de Digitalización del Expediente Personal de los Empleados de la UASLP, lo que permitió expandir la capacidad de

almacenamiento del mismo y asegurar la continuidad del proyecto por cinco años más. Se integraron nuevas subclasificaciones de documentos para la incorporación de documentos de contratación del personal sindicalizado. Gracias al apoyo en infraestructura del Instituto de Metalurgia, se incorporará un Módulo de Digitalización de Documentos que permitirá mantener al día todo el expediente personal del empleado.

Con el objetivo de sistematizar algunos de los procesos, y agilizar los trámites se incorporaron a la intranet, la DDH desarrolla los siguientes módulos:

- Sistema de Control de Credenciales de Empleados, con lo que se proporcionó un servicio más eficiente en los módulos de atención para la emisión y entrega de las mismas.
- Generación de 13 formatos para Transparencia y Acceso a la Información, lo que permitió el reporte más ágil en las tres diferentes plataformas: universitaria, estatal y nacional.
- Consulta de catálogos, subunidades, búsqueda por RPE y generación de listado de empleados.
- Reporte de indicadores de la División de Desarrollo Humano en SharePoint.

Durante este periodo se instalaron y configuraron tres nuevas terminales de biometría que registran la asistencia de los empleados, dando un total de 50 para, beneficio de 3,000 trabajadores. A su vez, se otorgaron 20 nuevos accesos para consulta de registros de asistencia a los responsables del reporte de incidencias. Actualmente se cuenta con 99 responsables, permitiéndoles tener un mayor control de las in-



credenciales del personal por medio de nuevos módulos de consulta y registro.

Se expidieron 317 credenciales TUI Universitaria en coordinación con el Banco Santander; además de 355 universitarias. El proceso de credencialización contribuyó a la actualización de datos personales de los empleados, al recabarse información como domicilio, último grado de estudios, fotografía y firma electrónica de quienes solicitaron su credencial.

La DDH participa en las Comisiones Mixtas y Contractuales en función de los reglamentos y normativas vigentes, así como en la Comisión Mixta de Revisión Contractual, llevando a cabo negociaciones anuales con los sindicatos Administrativo y Académico, ofreciendo atención y traspaso de información a las entidades auditoras y de rendición de cuentas como las auditorías Superior de la Federación, del Estado, internas y externas de calidad ISO (Bureau Veritas) y externas financieras (Deloitte y Gossler).

En el tema de transparencia, se entregaron informes trimestrales para la actualización de las bases de datos de la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información y de manera semestral para la actualización de las bases de datos para rendición de cuentas ante la CEGAIP y la publicación de información en sus plataformas.

# División de Informática

## PRESENTACIÓN

La División de Informática es una dependencia administrativa conformada por los Departamentos de Administración de las Tecnologías de Información, Servicios de Internet y Telecomunicaciones. Contribuye al logro de las funciones sustantivas de la institución, con base en las estrategias establecidas en el PIDE UASLP 2013-2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020. Su principal objetivo es coadyuvar con los institutos de investigación, dependencias académicas y de gestión, ofreciendo servicios de calidad y facilitando las actividades cotidianas, a través del uso de la tecnología del personal docente, administrativo y alumnos.

Desde que la División de Informática fue creada, ha trabajado en estrecha coordinación con las dependencias de la institución, lo que ha permitido el intercambio de experiencias en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. Destaca por ser un área innovadora que consolida y planea el crecimiento, fortalecimiento y aseguramiento de la infraestructura de las TIC.

## CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

### Fortalecimiento de la oferta educativa

La División de Informática ha afianzado su Programa de Capacitación de Talleres Integradores de Habilidades Tecnológicas para el personal administrativo y docente, en coordinación con el Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo de la División de Desarrollo Humano. Este año se ofertaron 22 cursos de capacitación (tabla 1) para el personal administrativo de la institución, beneficiando a 237 personas, mientras que para el personal docente se brindaron cinco cursos, siendo 50 personas los favorecidos (tabla 2).

### Personal administrativo

Curso	Personas
Administración de Base de Datos	53
Administración de Correo Electrónico	30
Documentos Inteligentes	19
Excel Fundamentos	73
Habilidades Tecnológicas Fundamentales	11
Ideas Impactantes con Prezi	18
Tecnología Actual	8
Viviendo en Línea	25
<b>Total</b>	<b>237</b>

### Personal docente

Curso	Personas
Plataforma de Correo Office 365	50
<b>Total</b>	<b>50</b>

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### Acompañamiento estudiantil

En este periodo se trabajó en conjunto con la División de Servicios Escolares y la Secretaría de Finanzas para la realización del cambio de tecnología para facilitar el proceso de reingreso y consulta de Kardex, logrando la integración y consolidación de datos institucionales, de modo que los alumnos puedan realizar sus trámites mediante esquemas de comunicación web. Este proyecto (tabla 3) es indispensable y de suma importancia para la unificación con otros servicios que ofrece la institución a sus alumnos.

Proyecto Sitio Web para Alumnos	
Alcance.	Alumnos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Objetivo.	Rediseñar el sitio de Estudiantes para facilitar el trámite de reingreso y realizar la evaluación docente.
Descripción.	Con base en mejoras e incremento de funcionalidades, rediseñar, construir e implementar, el espacio de estudiantes, ofreciendo mejores servicios con base en una interfaz de usuario dinámica, intuitiva y ágil, con la flexibilidad requerida para su acceso desde cualquier dispositivo.
Entidad solicitante.	Secretaría Académica, División de Servicios Escolares y Secretaría de Finanzas.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

### Internacionalización

La institución se ha visto forzada a implementar mecanismos internacionales con el fin de obtener servicios de calidad, es por eso que en este periodo la División de Informática en conjunto con la Dirección Institucional de Gestión de Calidad, implementó la Norma ISO 9001:2015 en sus procesos obteniendo la recertificación nacional e internacional, a través del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.

## CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

### Ampliación y modernización de la infraestructura

La División de Informática, como eje rector en el crecimiento tecnológico institucional, implementa estrategias que permiten asumir la transformación y adaptación tecnológica que las necesidades institucionales requieren en su desarrollo y apoyo a las funciones

sustantivas. Dentro de dichas estrategias, resaltan las que tienen mayor relevancia (diagramas 1 y 2):

- Interconectó la Red Dorsal (backbone) a cada uno de los campus de la UASLP ampliando la velocidad de comunicación, de 1Gbps a 10Gbps para enlazar la Unidad Administrativa.
- Implementó un esquema de comunicación redundante entre la Zona Universitaria Poniente y la Unidad Administrativa, ampliando la red de fibra óptica que comunica dichos puntos estratégicos. Se actualizaron los núcleos principales de comunicación de cada campus y se rediseñó la estructura central, optimizando y fortaleciendo las comunicaciones de:
  - Facultad de Contaduría y Administración (Posgrado).
  - Sistema de Bibliotecas de Zona Universitaria Oriente.

Diagrama 1. Enlaces de la Red de Datos

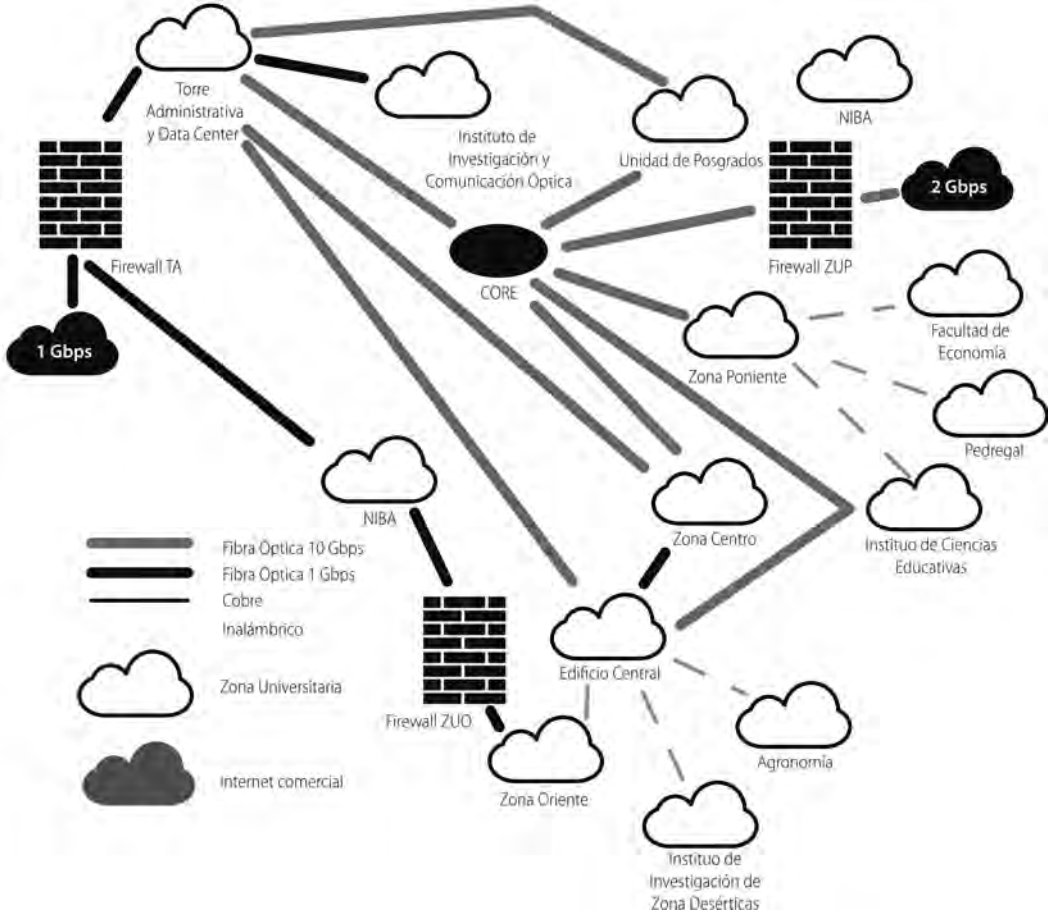
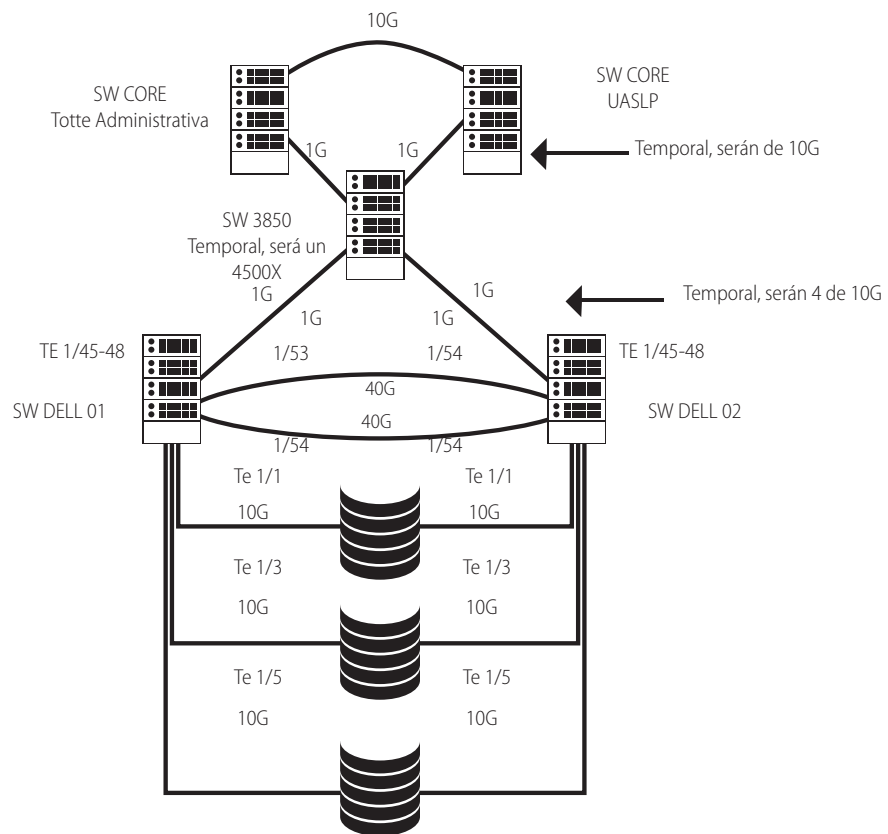


Diagrama 2. Conexión de alta disponibilidad de servidores principales



Con el fin de ofrecer servicio de internet inalámbrico dentro de la Universidad, se realizó una reingeniería de la configuración de dicha red, la cual se desarrolló en dos etapas:

- Modificación de la configuración, la que ha permitido mejorar la conectividad en ambientes de alta densidad de dispositivos.
- Adecuación de espacios con alta densidad de usuarios.

Como parte de la estrategia de consolidación telefónica institucional, se retiró infraestructura obsoleta de la Facultad de Contaduría y Administración y de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, integrando dichas entidades a la Red Institucional de Voz.

La Red Universitaria Institucional (tabla 4) ha seguido creciendo, por lo que este año se incrementaron 19 conexiones lo que permite vincular 366 nodos de red, 13 switch, 46 teléfonos y 14 puntos de acceso inalámbrico, beneficiando con ello a las siguientes dependencias.

Lugar	Nodos	Switch	Teléfonos	Puntos de acceso
Facultad de Agronomía y Veterinaria.	67	2		1
Departamento de Arte y Cultura.	31	2		2
Facultad de Ciencias.	48	1		1
Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.			25	
Edificio Central.	45	1		1
Facultad de Estomatología.	70	2	1	2
Facultad de Contaduría y Administración.			20	4
Facultad del Hábitat.	10			2
Laboratorio Bursátil (Facultad de Economía).	44	1		1
Facultad de Medicina.	4			
Facultad de Psicología.	15			
División de Servicios Estudiantiles.	4			
Unidad de Posgrados.	28	4		

Se implementó un nuevo Directorio Activo en Windows Server 2012 con aplicativos federados y servicios en la nube de Microsoft, tales servicios son: correo electrónico, servidores de nombres, bases de datos y aplicativos de alta demanda.

Esta federación e implementación de servicios se logró a través de la Red Virtual Privada (IPSec), entre la UASLP y la empresa Microsoft, lo que permite contar con una administración segura donde los datos

que se transfieren por estos medios es encriptada, además de alcanzar una mayor estabilidad en su uso.

Dentro de las Estrategias de Comunicación Web Institucional, se llevó a cabo la migración de la Plataforma de Correo Institucional, con base en el licenciamiento adquirido con Microsoft.

El servicio de correo electrónico se otorga mediante Office365, con los siguientes beneficios significativos para los usuarios (docentes y administrativos):

- Buzón de 50 GB.
- Almacenamiento en la nube de 1 TB por usuario.
- Flexibilidad de acceso:
  - o Web.
  - o Escritorio.
- Suite de Office 365 con licencia para 15 dispositivos.
- Integración de áreas de trabajo y comunicación mediante las herramientas de Microsoft Teams.
- Disponibilidad de uso de OneDrive y Skype empresarial.

La División de Informática, mediante su servicio de correo electrónico, soporta actualmente las siguientes cuentas:

- 4,657 docentes y administrativas.
- 50,912 alumnos.
- 1,500 exalumnos.

El crecimiento tecnológico que la División de Informática ha sostenido, en el Departamento de Servicios de Internet, destaca en:

- Un servidor para actualizaciones de software, optimizando con ello el esquema de comunicación.

• Actualmente la tecnología que administra la División de Informática se distribuye de la siguiente manera:

- o 67 servidores físicos.
- o 57 servidores virtuales.
- o 70 sitios web institucionales.

• Dos servidores que proveen la seguridad e integridad de los datos almacenados en sus sistemas hospedados en el Centro de Datos Institucional.

Se implementó un sistema hiperconvergente para soportar los servicios de operación crítica para la institución, que simplifica considerablemente las operaciones y procesos de tecnologías de información.

Con ello se consolida el almacenamiento, la virtualización y administración de servicios, optimizando el rendimiento y la eficiencia, con base en herramientas integrales que permiten la atención inmediata a necesidades de suma demanda, bajo un principio de operación ininterrumpida y con esquemas de alta disponibilidad.

Dicha infraestructura soporta los servicios institucionales tanto en sitio como en la nube, dentro de un ambiente altamente eficiente, colocando a la UASLP como la primera universidad pública del país en adquirir e implementar dicha tecnología vanguardista.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Una parte fundamental de la institución es el desarrollo del Sistema de Información Académico-Administrativa (SIIAA), por eso la División de Informática ha desarrollado, en coordinación con la División de

Servicios Escolares, un Sistema de Control Escolar (Sies 2), usando tecnología de vanguardia, segura y amigable con el fin de integrar información con la Secretaría de Finanzas y alumnos de la institución.

Actualmente siete entidades operan y ofrecen servicio a 11,641 alumnos:

- Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Facultad de Ciencias de la Información.
- Coordinación Académica en Arte.
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (dos carreras).
  - o Licenciatura en Química Clínica.
  - o Ingeniería en Alimentos.
- Facultad de Psicología.
- Facultad de Enfermería y Nutrición.

Dentro de las estrategias de Desarrollo de Soluciones de Tecnologías de Información, en el presente periodo la División de Informática, por conducto de su Departamento de Servicios de Internet, consolidó e implementó un modelo de desarrollo con base en la metodología denominada Scrum y se desarrollaron los siguientes proyectos (tabla 5 y 6).

<b>Proyecto: Plataforma de Transparencia Universitaria</b>	
Alcance.	Plataforma Universitaria de Transparencia institucional.
Objetivo.	Dar cumplimiento a la nueva Ley de Transparencia.
Descripción.	Asigna y recaba información para cumplir con las obligaciones de transparencia estatales y nacionales.
Entidad solicitante.	Comisión de Transparencia de la UASLP

<b>Proyecto: Sistema para la Conformación de Expedientes para la Expedición y Registro de Título y Trámite de Cédula Profesional</b>	
Alcance.	Dependencias académicas y Departamento de Certificación y Titulación de Servicios Escolares.
Objetivo.	Agilizar el trámite de expedición de título y cédula profesional, ofreciendo un seguimiento por parte del Departamento de Certificación y Titulación y el egresado.
Descripción.	Sistematización de la Generación de Expedientes para el Trámite de Expedición de Título y Cédula Profesional.
Entidad solicitante.	Servicios Escolares, a través del Departamento de Certificación y Titulación.



Como parte de la Estrategia de Aseguramiento de Calidad, que permite optimizar los recursos de la División de Informática, se utiliza como mecanismo de solicitud de servicios el Sistema de Atención a Usuarios (SAU), mediante el cual se atendieron 2,083 solicitudes distribuidas en 32 servicios (tabla 7); los de mayor demanda fueron:

Nombre del servicio	Números de tickets
Instalación y actualización de programas en equipos de cómputo.	246
Modificaciones, adecuaciones y cambios de telefonía.	240
Modificaciones, adecuaciones y cambios a Redes de datos.	195
Validación de datos a usuarios de correo electrónico.	
Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo.	106
Nueva conexión de red de datos.	97
Falla en línea telefónica.	87

# División de Servicios Escolares

## PRESENTACIÓN

Este año se celebró el XCV aniversario de Autonomía Universitaria, lo que ha permitido la implementación de procesos administrativos y de gestión acordes a las necesidades del desarrollo institucional, conduciéndonos siempre con responsabilidad, transparencia y ética en todo el quehacer universitario para tener una gran presencia social.

Debido a este ejercicio responsable, esta División se ha comprometido con las políticas de aseguramiento de la calidad en sus procesos sustantivos, la mejora continua y transparencia en cada una de sus áreas de gestión, resaltando la implementación del proceso de selección de aspirantes y admisión institucional, la expedición de títulos y cédulas profesionales, los trámites de registro o modificación de programas académicos, la certificación de estudios de carácter escolar, vigilar el cumplimiento del bachillerato universitario en las preparatorias incorporadas, la gestión de becas federales y estatales, así como el resguardo del archivo institucional.

Desde 2005 esta División está certificada en la norma ISO 9001:2008 por la certificadora Bureau Veritas; en julio de 2017 se obtuvo la recertificación del Sistema Integral de Calidad con la norma ISO 9001:2015 por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, en los procesos de Admisión y de Trámite de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional; esto con el apoyo decidido de la Rectoría y bajo los lineamientos marcados en el PIDE 2013-2023.

La División de Servicios Escolares sigue implementado políticas de calidad con la finalidad de que todas sus dependencias que la conforman sean

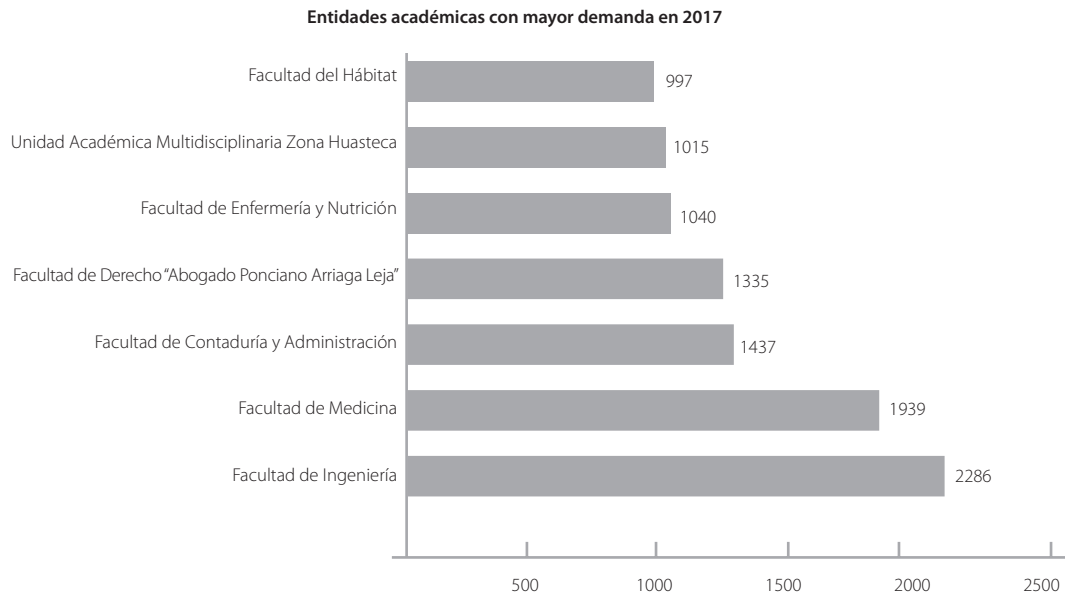
facilitadoras de los servicios que ofrecen, además de la adecuada atención a las dependencias universitarias y al público en general.

## **CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA** **Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes.**

La Universidad, a través de un proceso de evaluación transparente, equitativo y confiable, selecciona a sus alumnos de nuevo ingreso al nivel medio superior, técnico superior universitario y licenciatura. Dicho proceso cuenta con la certificación a la norma ISO 9001 en su nueva versión 2015.

El incremento del total de preinscripciones de solicitantes en el ciclo que se informa fue de 4.53% respecto del periodo anterior. La mayor cantidad de aspirantes se concentra en la capital potosina, con 81.33% del total de los preinscritos.

Las entidades con mayor demanda fueron las facultades de Ingeniería, de Medicina, de Contaduría y Administración, de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija y de Enfermería y Nutrición, además de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca y la Facultad del Hábitat, como se muestra en el siguiente gráfico:



Las siete facultades con mayor demanda representan 61.02% del total de preinscritos; la carrera que prevalece en cuanto su alto nivel de demanda es Médico Cirujano de la Facultad de Medicina en la que se preinscribieron 1,874 aspirantes.

Para conocer el grado de satisfacción de nuestros clientes en el proceso de Admisión de Aspirantes, se aplica una encuesta al menos a tres miembros de cada una de las Comisiones de Admisión. En este proceso se observó que la satisfacción percibida por las entidades académicas superó 97.64% lo que reafirma nuestro compromiso con la mejora continua.

Se evaluaron los servicios proporcionados a los aspirantes a ingresar a la Universidad en cuatro áreas: preinscripciones, toma de fotografía, evaluación psicométrica y atención proporcionada por las entidades académicas. Durante este ejercicio se aplicaron 2,043 encuestas, para el mismo número de sustentantes. El promedio general en la eficiencia evaluada fue de 87.90% en las cuatro áreas valoradas. Esto significa que los aspirantes han evaluado la eficiencia en los servicios proporcionados como buena o excelente, lo que mantiene al proceso dentro del objetivo de satisfacción del cliente, determinado en los objetivos de calidad del Departamento de Admisiones.

Además, en abril se supervisó la aplicación del examen previo a 3,001 alumnos de cuarto semestre de bachillerato del ciclo escolar 2017-2018 del Ceneval (Domina) en las 57 escuelas preparatorias incorporadas a la UASLP con matrícula de último semestre, así como en la Escuela Preparatoria de Matehuala, verificando su aplicación en algunas de las escuelas de la capital, así como en las de las zonas Media y Huasteca. En este ciclo escolar se realizó el registro de los sustentantes en línea, con la finalidad de agilizar este proceso y tener una base de datos más confiable para la aplicación de este examen.

A través de la aplicación, se seleccionaron las evaluaciones que integran el examen de admisión a los alumnos que cuenten con las competencias requeridas para llevar a cabo sus estudios de nivel medio superior, para el caso de la Escuela Preparatoria de Matehuala, y nivel superior.

Se mantuvo actualizado el esquema para la selección de aspirantes a través de la certificación del Proceso de Admisión de Aspirantes bajo la norma ISO 9001:2015, así como proponer mejoras a los procedimientos para conservar la transparencia y la confiabilidad del mismo.

Oportunamente se informó a la sociedad en general, en particular a las escuelas de origen, a los aspirantes y sus familias, los criterios establecidos por la Universidad para la selección y admisión de aspirantes, en este sentido, se informó sobre los requisitos relacionados sobre el proceso de admisión, a través de distintos medios de comunicación: impresos como periódicos, dípticos e instructivos, y electrónicos como redes sociales y la página web de la UASLP.

Continuó la aplicación de los exámenes Exani I y Exani II, se elaboró la solicitud ante el Ceneval, en la que se plasman los acuerdos y actividades a realizar por ambas partes.

Asimismo, el Departamento de Admisiones promovió, a través de cursos e información proporcionada en las tres reuniones del Proceso de Admisión, la actualización de los exámenes de conocimientos con las comisiones de cada una de las entidades académicas. En conjunto con el Centro de Salud Universitario se aplicaron los exámenes psicométricos a los aspirantes a ingresar a la Universidad.

Como cada año se realizó la entrega de los resultados obtenidos por los aspirantes en las evaluaciones realizadas en cada una de las áreas que componen la estructura del examen para ingresar a las entidades académicas. Es de destacar que se cuenta con dos equipos especializados para la lectura de las hojas de respuesta de los aspirantes a ingresar, así como el mantenimiento y contacto permanente con el proveedor del equipo, que garantizó su buen funcionamiento durante el Proceso de Admisión correspondiente.

Aunado a esto, el personal asistió a los cursos de capacitación que oferta la División de Recursos Humanos y la Dirección Institucional de Gestión de Calidad para el personal según las necesidades. Previo al inicio del Proceso de Admisión, se llevó a cabo la capacitación según los procedimientos establecidos por el ISO 9001:2015 del personal que labora en cada uno de los módulos establecidos en el Proceso de Admisión.

Se publicó el resultado de la selección de aspirantes, a través del portal de la Universidad y los periódicos.

cos del estado, informando así a los que obtuvieron el derecho de iniciar sus trámites de inscripción.

La División de Servicios Escolares, en conjunto con las autoridades universitarias, invitaron a representantes de diferentes organismos internos y externos a la Universidad que avalaron la transparencia del Proceso de Admisión además de fortalecer el esquema de participación social. Algunos de los organismos son: diferentes medios de comunicación, Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el presidente de la Asociación de Padres de Familia, la Unidad de Enlace y Transparencia de la Universidad, entre otros.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

Las becas que se ofrecieron tienen su origen en convocatorias externas provenientes de la Secretaría de Educación Pública, vía la Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior (CNBES), que en conjunto con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE) conforman el Comité Técnico de Fideicomiso de Becas de Manutención de San Luis Potosí, así como en las becas que ofrece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, convocatorias en las que participa la UASLP de manera institucional, dichos programas se han consolidado al interior de la Universidad y son atenuante entre los estudiantes en el aspecto económico. Dentro sus acciones se siguen políticas institucionales de mejora continua, de equidad de género, de acceso y transparencia a la información y manejo eficiente de los recursos disponibles.

La División de Servicios Escolares, de la cual depende la Oficina de Apoyos Externos Estudiantiles de Licenciatura (Pronabes), durante el periodo que se informa ayudó de manera institucional —con apego al eje rector que le corresponde— a los alumnos de licenciatura inscritos en esta Universidad que participaron en las diferentes convocatorias, a disminuir la deserción escolar y, a la vez, propiciar la continuación y posterior terminación de sus estudios universitarios, a través del otorgamiento de apoyos económicos (becas).

En este ciclo se otorgaron 1,415 becas de manutención, lo que implica que los estudiantes recibirán por este concepto un monto anual de \$14,546,040.00; es importante destacar que los alumnos beneficiados son de bajos recursos y con promedio sobresaliente. Su beca la ministra mensualmente la SEGE. A continuación se muestra la tabla los resultados:

Entidades académicas de la UASLP	No. de alumnos con beca de manutención 2016-2017	Monto anual de manutención 2016-2017 (en pesos)
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	120	1,277,160.00
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	134	1,323,480.00
Coordinación Académica Región Altiplano	139	1,311,240.00
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	43	474,960.00
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	79	754,680.00
Facultades de la capital	900	9,404,520.00
<b>Total</b>	<b>1,415</b>	<b>14,546,040.00</b>

Aunque la convocatoria Conacyt-FTP para madres solteras jefas de familia, viudas, separadas y divorciadas no emitió convocatoria para el Ciclo Escolar 2018-2019, se les dio el seguimiento financiero a las becadas de los ciclos 2017, 2016 y 2015, durante el periodo 2017-2018 se erogan a siete becarias de los ciclos antes mencionados una cantidad total mensual de \$21,000.00 que al año significan un total de \$252,000.00.

Esta oficina se encarga de coadyuvar a que los alumnos mantengan su ficha escolar actualizada en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior dependiente de la CNBES, requisito que les otorga a los alumnos inscritos en la UASLP el derecho de participar en las convocatorias lanzadas por este organismo, y cuyos pagos a los alumnos son ministrados por la Coordinación Nacional antes referida, pero cuyo seguimiento estadístico-financiero se da en esta área. Durante el periodo se emitieron las siguientes convocatorias y se obtuvieron los siguientes resultados:

Tipo de beca CNBES	Beneficiados	Monto (cantidades en pesos)
Mexfitec	11	4,145,702.00
Verano de la Investigación Científica AMC	1	9,000.00
Proyecta 100,000 USA	6	576,000.00
Inicia tu carrera		
Proyecta 100,000 Canadá	232	2,552,000.00
Beca de Excelencia de la Olimpiada de la Ciencia SEP-AMC	1	55,500.00
	4	72,000.00
<b>Subtotal</b>	<b>255</b>	<b>7,410,202.00</b>

En total se obtuvieron recursos provenientes de los tres programas por la cantidad de \$22,208,242.00 en beneficio de 1,677 alumnos de la Universidad.

En coordinación con el Departamento de Admisiones, se realizaron distintas tareas, entre ellas:

- Participar en el proceso para la toma de fotografía y recepción de tarjetones del proceso de credencialización de los alumnos incorporados del Ciclo Escolar 2017-2018 en escuelas incorporadas, locales y foráneas, supervisando la entrega de credenciales.

- Adicionalmente se realizó la toma de fotografía en el plantel a los alumnos de las escuelas incorporadas de Rioverde y Ciudad Valles.

## **CAPÍTULO 7. CULTURA**

### **Promoción de la ciencia, el arte y la cultura**

Se lleva a cabo el proyecto “Diseño de un Prototipo Electro-Mecánico para la Trituración en gran Volumen de Papel” desarrollado por alumnos del 10° semestre de las carreras de Ingeniero Mecánico Electricista e Ingeniero en Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, con el que se promueve la vinculación académica práctica en una problemática real, con la cual se aplica la vinculación académica en casos prácticos.

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

Se atendieron los requerimientos de auditorías y revisiones requeridos por instancias internas autorizadas y externas facultadas por ley, a través del Departamento de Admisiones. La matrícula auditada fue de 32,012 alumnos de nuevo ingreso y reingreso; dentro de esta actividad los dictámenes de los resultados de las auditorías externas a la matrícula del primer y segundo informe semestral 2017, mostraron 99.94% y 100% de congruencia, respectivamente.

La matrícula por nivel educativo se desglosa de la siguiente manera: 2.62% de nivel medio superior, 0.31% técnico superior, 90.32% licenciatura y 6.74% especialidad, maestría y doctorado. El incremento en la matrícula de este ciclo comparado con el anterior es de 2.93%.

La División, a través del Departamento de Admisiones, atendió y dio curso a 86 solicitudes de cambio de carrera, para lo que se llevan a cabo talleres vocacionales y entrevistas en las entidades académicas con los coordinadores de programas respectivos. Así se integra toda la documentación que ampara el estado académico y perfil de los alumnos que lo solicitan. Se autorizaron 66 solicitudes, no procedieron 17, dos fueron canceladas por el propio solicitante y uno no concluyó el trámite.

Para que los procesos de gestión sean reforzados, se incorporaron al Sistema de Información Escolar (Sies 2) los siguientes programas: Psicología y Psicopedagogía con una inscripción de 1,136 alumnos en el Ciclo Escolar 2017-2018, periodo agosto–diciembre.

En lo que respecta al Archivo General, es permanente la búsqueda de mejora, la organización y conservación del patrimonio documental y para cumplir con la normativa archivística y los mecanismos implementados por los gobiernos federal, estatal y de la propia UASLP, para el adecuado resguardo de los documentos generados por la misma, y brindar de manera eficiente los servicios de préstamo, consulta, asesoría y capacitación basados en dicha norma y bajo la tutela del PIDE 2013-2013.

El Sistema de Administración de Archivos Institucionales (SAAI) facilita 979 expedientes que se encuentran en el Archivo de concentración de la Universidad, además por el mismo SAAI se recibieron 13 transferencias primarias de los Archivos de Trámite (38 cajas con 6,538 expedientes), de dependencias de gestión. Con lo anterior se llegó a un resguardo total de 3,178 cajas con 338,704 expedientes.

Además, se realizaron dos asesorías a entidades académicas (Instituto de Investigación en Comunicación Óptica y el Instituto de Física) para facilitar una mejor operación del proceso archivístico en Archivos de Trámite.

Se llevó a cabo una reunión con 14 integrantes de la Red de Responsables de Archivo de Trámite, (cabe señalar que cada entidad académica y dependencia de gestión tiene un responsable), conforme al reglamento de la materia en la institución. Con la finalidad de actualizar información y mantener la comunicación con dicha red.

En la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija se llevó a cabo el proyecto piloto "Reorganización del Archivo de Trámite", para lo que se ha realizado el diagnóstico e inventario, como parte inicial de dicho proyecto planteado en tres etapas (Bodegas) correspondiendo este informe a la primera de ellas.

Apoyó al Departamento de Protección Civil de la UASLP para desarrollar capacitación y prácticas de prevención de siniestros y uso de extintores, en coordinación con el H. Cuerpo de Bomberos, con personal directivo, administrativo y de apoyo de 25 entidades académicas y 19 dependencias de gestión.

Participó en la coordinación las VI Jornadas de Archivos Administrativos e Históricas de San Luis Potosí, en conjunto con la CEGAIP, El Colegio de San Luis, el Comité Técnico de Archivos del Estado de San Luis Potosí y la UASLP (representada por el Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga).

Continuó con el mantenimiento de los estándares nacionales de los sistemas archivísticos

implementados al interior de la Universidad, por lo que este Archivo General renovó la inscripción a la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (Renaies), en la que además se participó en la VIII Asamblea Anual de la Red Nacional de Archivos de las Instituciones de Educación Superior, A. C., celebrada en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en Pachuca, Hidalgo, para discutir los asuntos de la Red, así como en la Comisión de Capacitación de la misma para llevar a cabo trabajos inherentes al desarrollo de la archivística de las IES. Ahí también se tuvo una entrevista con el secretario ejecutivo del Órgano Rector del Sistema Institucional de Archivos del Estado de Hidalgo, profesor Melito Austria Jiménez, y su equipo de trabajo para conocer los procesos archivísticos del mismo.

Se asistió a cuatro reuniones del Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí (Cotae), en las que participó el titular del Archivo General Universitario como Presidente en los trabajos de dicho cuerpo consultivo, establecido en la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí.

En otro orden de ideas, el Departamento de Certificación y Revalidación tiene a su cargo la atención referenciada al trámite de títulos, diplomas y grados de egresados titulados y el registro de programas educativos, ambos con acciones de carácter interno en la institución y externo, es el caso de la Dirección General de Profesiones de la SEP, así como la revalidación de estudios, duplicado de títulos, diplomas y/o grados.

Se cuenta con un marco de gestión, administrativo y legal enfocado a actividades cotidianas y que siempre



versa sobre el proceso de expedición, registro de título y trámite de cédula profesional. Esta entidad manufactura el título, diploma y grado de los diversos niveles de educación superior que oferta la Universidad.

Mediante el proceso de Validación Electrónica de la Dirección General de Profesiones (DGP), donde se remite información relacionada con el estatus general sobre la gestión de cada interesado, la lectura de documentos contiene información encriptada para dar alta seguridad entre la institución y la DGP.

Periódicamente se acude a la Dirección General de Profesiones en la Ciudad de México para entrega de expedientillos, a efecto de registrar los títulos,

diplomas y/o grados y generar la expedición de la Cédula Profesional.

En el proceso de registro de título y expedición de cédula profesional, se realizaron actividades de revisión de expedientes, captura de información en base de datos, se sometieron a consideración las solicitudes al H. Consejo Directivo Universitario para su análisis y autorización, manufactura de títulos, efectuar el trámite del registro de los Títulos Profesionales y expedición de Cédulas Profesionales con características de patente ante la Dirección General de Profesiones. El siguiente cuadro contiene información cuantitativa relevante de controles del propio proceso.

	Expedientes recibidos		Documentos Manufacturados		Documentos remitidos DGP		Documentos entregados	
	Mayo-diciembre 2017	Estimado enero-abril 2018	Mayo-diciembre 2017	Estimado enero-abril 2018	Mayo-diciembre 2017	Estimado enero-abril 2018	Mayo-diciembre 2017	Estimado enero-abril 2018
TSU y Licenciatura	2,750	1,292	2,800	1,290	2,957	1,100	Los totales son comunes para licenciatura y posgrado	
Posgrado	470	270	500	248	550	248		
<b>Total</b>	<b>3,220</b>	<b>1,562</b>	<b>3,300</b>	<b>1,538</b>	<b>3,507</b>	<b>1,348</b>		

Durante este periodo se recibieron 4,782 expedientes, se manufacturaron 4,838 documentos que comprenden títulos, diplomas y grados, se remitieron a la Dirección General de Profesiones 4,855 expedientillos para registro de título y expedición de cédula profesional y se entregaron 4,238 documentos, estos últimos son comunes para licenciatura y posgrado. A disposición se encuentran 1,230 títulos, diplomas y grados para los interesados. En este ciclo

fueron aceptados 4,823, es decir 99.34 % del total ingresado, y 25 fueron reingresados a efecto de continuar con su aceptación.

En este periodo se realizaron 10 trámites de duplicado de títulos, diplomas y grados. Se atendieron 154 solicitudes de revalidaciones, de las cuales 55 son provisionales y 99 definitivas, y se han turnado al Archivo General 4,135 expedientes de la serie conclusión de trámites de titulación.

Para egresados titulados mexicanos y extranjeros con estancia legal para ejercer dentro del país, se gestionarán 100% de los expedientes recibidos con documentos correctos y completos internamente en la UASLP para la autorización de su título, diploma o grado y externamente en la DGP para obtención de la cédula profesional, siempre y cuando se cuente con registro de carrera. Para egresados titulados extranjeros con estancia temporal en el país, se gestionarán 100% de los expedientes recibidos con documentos correctos y completos, internamente en la UASLP la autorización de su título, diploma o grado.

Para cumplir el objetivo de llevar a cabo las tareas de gestión y manejo de recursos económicos, materiales y humanos de una manera socialmente responsable, eficiente, eficaz y transparente, la administración de Servicios Escolares proporcionó apoyo a cada uno de los departamentos que conforman esta División, con base a los lineamientos de la administración central de la Universidad. Asimismo, brindó apoyo logístico y administrativo en los diferentes eventos académicos, como el Proceso de Admisión, las ceremonias de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, aplicación del examen Domina,

Reconocimiento a la Excelencia Académica y el Coloquio Nacional de Formación Docente.

El Departamento de Preparatorias Incorporadas tiene las funciones de dirigir y aplicar la normatividad en materia de educación media superior, además de supervisar las actividades del personal y de las escuelas preparatorias incorporadas a la UASLP, revisa, registra y lleva el control de la documentación para su legalización, que avale oportunamente los estudios del alumno por parte de la Universidad. También se encarga de recibir, revisar y llevar el control de la documentación de los alumnos de dichas preparatorias.

Se elaboró el Programa Operativo Anual de las Preparatorias Incorporadas a la UASLP, en el que se incluyeron las actividades tanto académicas como administrativas a desarrollar durante el Ciclo Escolar 2017-2018; en julio de 2017 se hizo la presentación del plan y se entregó a cada uno de los directores. Además se elaboró el calendario escolar para las entidades académicas de la Universidad, el Centro de Idiomas y el de preparatorias incorporadas.

Este Departamento autoriza la expedición de certificados y duplicados de certificados y autentifica la documentación expedida por las preparatorias incorporadas, escuelas preparatorias dependientes con las que contó la Universidad hasta el año de 1992, preparatorias desincorporadas y demás dependencias académicas de nuestra casa de estudios. También revisa y autoriza la revalidación de estudios efectuados en instituciones diferentes a la UASLP, y emite el dictamen oficial de revalidación.

Para propiciar la educación integral en los estudiantes, se fomentó el interés por la participación en

competencias de conocimientos, olimpiadas y concursos, entre los que destacan:

- Olimpiada Estatal de Biología.
- Leamos la ciencia para todos.
- Concurso Nacional de Matemáticas Pierre Fermat.
- Olimpiada Estatal de Química.
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Olimpiada Mexicana de Informática.
- Olimpiada Mexicana de Matemáticas.
- Concurso Regional de Física y Matemáticas.

En el Programa de Inducción al Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información, alumnos de escuelas preparatorias locales y foráneas que lo solicitaron, realizaron visitas guiadas a la Biblioteca Pública Universitaria así como a los talleres de fomento a la lectura dirigidos a alumnos y profesores.

Continuaron los procedimientos establecidos para la incorporación de alumnos con acciones tendientes a la agilización de dicho proceso, así como la recopilación de documentos, beneficiando principalmente a las preparatorias de las zonas Media y Huasteca, lo que se reflejó en una disminución de por lo menos cinco traslados a la capital para la realización de trámites. En estas acciones se continúa con la impresión y entrega de recibos de pago en el momento de la incorporación, la entrega y recepción de tarjetones para la elaboración de credenciales de los alumnos de las zonas Media y Huasteca, así como la recepción —en la zona correspondiente— de los expedientes de los alumnos de nuevo ingreso y de la documentación requerida de los alumnos de reingreso.

Sigue utilizándose la página web institucional para la realización del proceso de incorporaciones, que utilizan las 59 escuelas preparatorias a partir del Ciclo Escolar 2007-2008, logrando con ello agilizar el procedimiento de atención.

Para dar mayor certeza en la regularidad de los egresados de preparatorias incorporadas que solicitan su ingreso a nivel superior en la UASLP, se extendió la constancia correspondiente certificada por la Jefatura de la División de Servicios Escolares a todos y cada uno de estos alumnos. Se atendieron las solicitudes de diversas instancias del país y del extranjero, en relación a la autenticación de documentos oficiales expedidos por esta Universidad. Se asesoró y se apoyó a las 59 escuelas preparatorias en el proceso de captura de la información de las estadísticas 911 en el programa que la SEP implementó para tal fin.

El Departamento participó en las siguientes actividades interinstitucionales:

- Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS).
- Comité Técnico de Becas del Programa Prospera para Nivel Medio Superior.
- Comisión Curricular para el Seguimiento de la Reforma del Bachillerato Universitario.
- Representante de la UASLP en la prueba Planea a los alumnos del Nivel Medio Superior.
- Comisión Institucional de Admisión.
- Comisión Técnica para el Programa de Estímulos al Personal Docente de la UASLP.

# División de Servicios Estudiantiles

## PRESENTACIÓN

En el PIDE UASLP 2013-2023 se establece que uno de los objetivos fundamentales de la Universidad es la formación integral de los alumnos, a través de programas pertinentes e innovadores en el ámbito de la promoción de la salud, la inducción e integración de los jóvenes a la vida universitaria, el desarrollo de la actividad física y deportiva, la orientación escolar, personal y profesional, para favorecer su desempeño durante su estancia en la institución y para la inserción en la vida laboral.

Por ello, la División de Servicios Estudiantiles apoya mediante diferentes estrategias y actividades, la formación integral del alumno, buscando una educación de calidad, que a la par de su formación académica, logre en ellos conocimientos sólidos y pertinentes para asegurar que posean las destrezas y habilidades que se requieren en la actualidad, a fin de que puedan desenvolverse en contextos plurales, con una actitud crítica, reflexiva y responsable ante el mundo que los rodea.

En este documento, la División de Servicios Estudiantiles pone a consideración el informe de labores realizadas en el periodo 2017-2018, apegado a la estructura general del Informe de Actividades que presenta del Rector de la Universidad, en el marco del capítulo 2.- Desarrollo Integral del Estudiante, en el rubro de Acompañamiento Estudiantil y en el capítulo 6.- Responsabilidad Social y Vinculación, en el rubro de Fomento del Deporte y del Cuidado de la Salud; destacando las actividades realizadas por los diferentes departamentos y coordinaciones que conforman esta División, quienes son factor determinante para

el buen desarrollo de los objetivos institucionales, en torno a la atención de los alumnos.

## **CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

### **Acompañamiento estudiantil**

En los estudiantes universitarios radica la esencia y razón de ser de nuestra institución, por ello a través de diferentes instancias, impulsadas por el rector de esta casa de estudios, se atienden los diferentes aspectos que atañen a la vida cotidiana de los jóvenes desde variadas perspectivas, situación que podemos visualizar en los documentos elaborados por la comunidad universitaria, en un ejercicio de participación colegiada encabezado por el Rector, en el que se ha marcado el rumbo a seguir por nuestra institución en los siguientes años, donde el seguimiento y la atención de los alumnos marcan el quehacer en la Universidad.

Entre los documentos antes mencionados se encuentra el PIDE 2013-2023, que en sus capítulos describe el programa de Acompañamiento estudiantil, cuyo objetivo busca asegurar que los alumnos sean atendidos a través de un Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE) a lo largo de su trayectoria escolar, que coadyuve de manera eficaz a su incorporación a la Universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral.

Por otra parte, el Modelo Educativo expresa el interés de la institución por el desarrollo de todas las facetas de la formación, al promover —desde

diferentes espacios, acciones, programas e instancias— no sólo la adquisición de competencias necesarias para el desempeño profesional, sino también para el desarrollo cultural y humano más amplio.

En función de los documentos anteriores, y buscando dar un seguimiento más puntual a la trayectoria escolar de cada estudiante, el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 establece como prioridad la atención a los alumnos, mediante diversos programas y acciones institucionales encaminadas a lograr su formación integral; a partir de esta premisa, nuestra máxima autoridad impulsa una reestructuración de la División de Servicios Estudiantiles, considerándola, por su esencia, como una de las estrategias más importantes en la atención de los jóvenes universitarios que permita que la Universidad cuente con una estructura organizativa que propicie la coordinación, planeación y funcionamiento de SIAE. Derivado de este proceso de cambio, la Jefatura de la División encabeza a las coordinaciones de los departamentos de Enlace Estudiantil, Orientación Educativa, Deportes, Tutorías, Centro de Salud Universitario, Programa Institucional de Promoción de la Salud, Unisalud, Coordinación de Seguros Estudiantiles y Programa de Univalores, que son los que ejecutan las acciones en atención directa a los estudiantes.

### **Departamento de Enlace Estudiantil**

A partir de este momento, y teniendo en claro los objetivos establecidos por la Universidad dando continuidad a la estrategia 4.2 del PIDE, la División de Servicios Estudiantiles tiene como objetivo primordial la atención de los estudiantes desde el momento

que ingresan a la UASLP, su trayectoria, egreso e inserción en programas de posgrado o en el ámbito laboral.

En apego a las líneas de acción del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, y el cumplimiento del objetivo anterior, se llevó a cabo la reorganización de los departamentos que conforman esta División; por tal razón se conformó el área de Enlace Estudiantil, cuya finalidad es ser el vínculo entre las facultades, escuelas y coordinaciones de la Universidad con los diferentes departamentos y programas que ofrece la institución para el servicio de los jóvenes estudiantes, desarrollando para ello una agenda de actividades durante el año con base en las necesidades e inquietudes detectadas en cada entidad académica, siendo esta estrategia la más eficaz para comunicar, difundir y acercar a los alumnos el quehacer universitario.

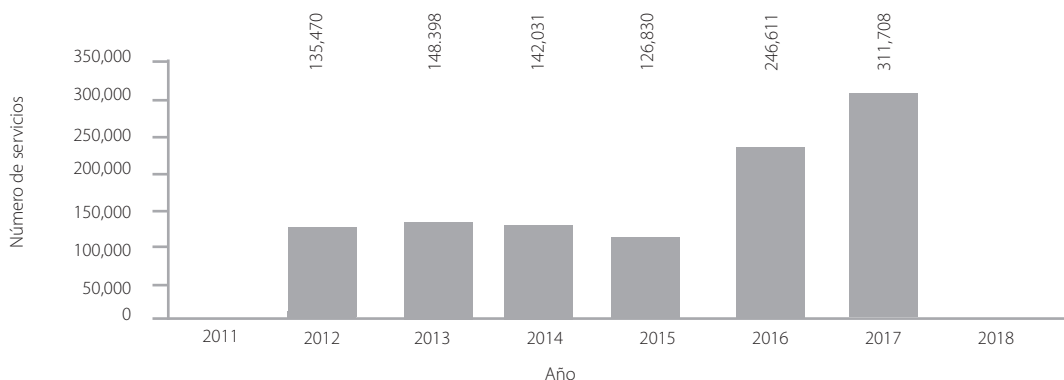
Se realizaron 116 reuniones con los diferentes enlaces en las diversas facultades, concretando en el año 677 actividades extraordinarias para impactar a 54,584 alumnos, lo que significa que logró tenerse presencia con el total de la comunidad estudiantil y, en su momento, en promedio en dos ocasiones.

Solicitante	Centro de salud		Seguros Estudiantiles			Valores	Deportes	Unisalud	Actividades	Núm. participantes
	PIPS	DOE	Tutorías	Tutorías	Tutorías					
Facultad de Estomatología	1	4	5	2	1	2	2	1	18	969
Coordinación Académica en Arte	1	3	2	2	2	2	4	1	17	298
Facultad del Hábitat	1	5	7	4	5	4	2	1	29	1820
Facultad de Ingeniería	1	6	31	3	2	3	4	1	51	5500
Facultad de Ciencias	1	13	36	3	1	11	13	1	79	5355
Facultad de Ciencias Químicas	1	7	11	3	3	4	4	1	34	1689
Facultad de Medicina	1	1	1	1	1	2	2	1	10	394
Facultad de Economía	1	2	5	2	1	2	6	1	20	1094
Facultad de Ciencia de la Comunicación	1	10	7	3	2	4	4	1	32	2589
Facultad de Contaduría y Administración	1	4	6	2	1	2	5	1	22	3582
Facultad de Psicología	1	3	12	4	1	6	4	1	32	1270
Facultad de Ciencias de la Informática	1	3	15	3	1	3	6	1	33	1794
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	1	20	19	5	1	6	18	1	71	3361
Facultad de Agronomía	1	3	8	7	2	4	5	1	31	2125
Facultad de Enfermería y Nutrición	1	1	3	3	1	2	3	1	15	1149
Facultad de Derecho	1	3	16	2	2	1	5	1	31	1980
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	1	3	22	2	2	2	5	2	39	2853
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1	2	4	1	1	1	5	3	18	1452
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	1	4	9	1	1	3	5	3	27	1582
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	1	5	7	2	1	1	2	1	20	1780
Coordinación Académica Región Altiplano	1	1	11	1	3	3	1	1	22	800
Preparatoria de Matehuala	1	1	1	1	1	1	1	1	8	156
Actividades de extensión	3	1	7	1	1	1	1	3	18	10992
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>105</b>	<b>245</b>	<b>58</b>	<b>37</b>	<b>70</b>	<b>107</b>	<b>30</b>	<b>677</b>	<b>54584</b>

Cuadro 1. Actividades realizadas por los departamentos de la División de Servicios Estudiantiles en cada facultad y número de alumnos atendidos.

Es importante señalar que con la reestructuración de la División de Servicios Estudiantiles, la Universidad ha triplicado sus servicios en el último año, lo que impacta directamente en la atención que se brinda a los alumnos de manera cotidiana, por parte de los diferentes departamentos que conforman esta dependencia de gestión.

### División de Servicios Estudiantiles



Gráfica 1. Servicios realizados a los alumnos, por parte de los departamentos de la División de Servicios Estudiantiles 2011-2018

Como parte de la reestructuración de la División de Servicios Estudiantiles, y como apoyo transversal, se conformó el área de Diseño, encargada de crear materiales visuales que sirvan para la difusión adecuada de los eventos, buscando obtener una personalidad de esta dependencia ante la comunidad, en apego de las políticas y lineamientos establecidos por parte de la institución.

El área de Comunicación es la encargada de abrir canales de difusión internos y externos que favorezcan el flujo informativo sobre las actividades y servicios que ofrece la División a cada uno de los estudiantes.

El área de Tecnologías y medios digitales tiene la misión de comunicar y compartir información fácilmente gracias a las redes sociales y a las nuevas tecnologías de información, que permiten el intercambio casi instantáneo de material como videos, gráfica, flyers, gif's, entre otros, buscando en la comunidad estudiantil el uso de las tecnologías de la comunicación, no sólo como medio para buscar información, sino como comunidad donde hay relaciones constantemente, que sin duda permiten un seguimiento más puntual por parte de los departamentos a la trayectoria de los alumnos.

Se conformó la Administración General de la División, con el objeto de concentrar la atención en una sola administración, lo que sin duda se alinea a las iniciativas promovidas por la Rectoría, de cuidar y optimizar los recursos y tener un mejor control de los tiempos y espacios, generando una línea de motivación para ser más eficientes en nuestra labor.

### Departamento de Tutorías

En el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020 se menciona el Programa de Acción Tutorial, a través del cual se tiene acercamiento, atención, seguimiento y acompañamiento de los jóvenes; por ello, desde julio de 2017, el Departamento de Tutorías se integró a la División de Servicios Estudiantiles, con la finalidad de detectar las necesidades de los estudiantes y buscar atenderlas de manera oportuna, considerándose la acción tutorial como el mejor de los recursos para el seguimiento de los alumnos durante su permanencia en la institución, además de ser el método más eficaz para promover la oferta de servicios de la Universidad y, de esta manera, contribuir a la formación integral de los estudiantes.

En esta nueva etapa de la tutoría universitaria, se conformó la Red de Acción Tutorial con un responsable en cada una de las 22 entidades académicas de la UASLP, quienes están en contacto directo con el Departamento de Tutoría de esta División.

Cabe mencionar que 100% de las entidades académicas de la Universidad ofrecen la atención tutorial, y a partir de la reorganización de este Departamento se ha incrementado el número de tutores en 27.5%, gracias a que se suman a los 868

profesores de tiempo completo, 228 profesores hora clase, logrando con ello un acompañamiento más puntual de la trayectoria académica de los estudiantes en cada facultad.

Es importante mencionar que actualmente 27,618 estudiantes de licenciatura son beneficiados a través de los programas de tutoría y acompañamiento, que fortalecen su permanencia, así como la orientación académica, profesional y personal, lo que representa 95.5% de la población estudiantil de la Universidad, 13% más de cobertura que el año anterior.

Relación de número de tutores por entidad académica de la UASLP

Número	Entidad académica	Número de tutores
1	Facultad de Agronomía y Veterinaria	52
2	Facultad de Ciencias	95
3	Facultad de Ciencias de la Comunicación	20
4	Facultad de Ciencias de la Información	16
5	Facultad de Ciencias Químicas	134
6	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	38
7	Facultad de Contaduría y Administración	123
8	Facultad de Economía	20
9	Facultad de Enfermería y Nutrición	32
10	Facultad de Estomatología	84
11	Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	25
12	Facultad del Hábitat	45
13	Facultad de Ingeniería	123
14	Facultad de Medicina	6
15	Facultad de Psicología	82
16	Escuela Preparatoria de Matehuala	20
17	Coordinación Académica en Arte	5
18	Coordinación Académica Región Altiplano	33
19	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	11
20	Coordinación Académica Región Huasteca Sur	18
21	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	65
22	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	25
<b>Total</b>		<b>1,072</b>



Como resultado del incremento de profesores en la atención tutorial y el cambio de estrategias, durante este periodo se realizaron 472 actividades de los programas de acción tutorial, enfocadas directamente al seguimiento de la trayectoria estudiantil en las facultades, lo que significa un incremento de 60 % en comparación del año pasado.

Además, se llevaron a cabo 736 acciones de apoyo a la formación dirigidas a los estudiantes, impulsadas por los programas de tutorías, en articulación entre distintas dependencias de gestión, como la División de Servicios Estudiantiles, División de Vinculación Universitaria, Agenda Ambiental, Dirección de Fortalecimiento Humano, Secretaría de Investigación y Posgrado y Coordinación Académica de Arte.

Como parte del plan de trabajo del Departamento de Tutorías, se visitaron las 22 facultades de la institución para conocer los Programas de Tutorías implementados hasta el momento, e identificar las principales necesidades de los mismos para con ello generar acciones de mejora que coadyuven al fortalecimiento de la labor tutorial, bajo un enfoque más homogéneo e institucional, que dé como resultado un perfil definido de la tutoría en el Universidad. Aunado a esto, se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo en el semestre, con la asistencia de 66 tutores de tres entidades académicas. En la edición de enero de la gaceta informativa *Sinergia* se publicó el artículo denominado “¿Tutorías? ¿para qué?”.

Como parte de las necesidades detectadas, se trabajó en la creación de un taller básico para la formación de tutores, avalado por la Secretaría Académica de la Universidad, denominado La tutoría como

elemento fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, en la Coordinación Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, la Facultad de Medicina y la Coordinación Académica en Arte.

Por otra parte se gestionó con la Asociación de Universidades e Instituciones de Estudios Superiores (ANUIES) ser sede del VIII Encuentro Nacional de Tutorías 2018, evento de gran magnitud que permite la actualización y el intercambio de los avances más significativos en el acompañamiento estudiantil.

También se logró que la Universidad, a través de la División de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Tutorías, coordine la Red de Tutorías Región Noreste de ANUIES, donde se trabaja con las diferentes Instituciones representantes de los estados de esa zona, la conformación de un catálogo regional de formación en tutorías, así como un sistema de evaluación del impacto de las tutorías en las instituciones, la creación de una revista electrónica de tutorías y la organización de foros regionales para el intercambio de experiencias tutoriales entre las universidades. Como parte de la estrategia de trabajo en este grupo de trabajo de ANUIES, la UASLP, a través del Departamento de Tutorías, fue sede de la Reunión General de la Región en la que participaron 17 instituciones, representantes de cada uno de los estados que conforman esta Red.

Con la finalidad de sensibilizar sobre la atención y canalización de los alumnos, se impartió una conferencia “Es factible prevenir el suicidio”, así como dos pláticas sobre la “Detección de riesgos psicosociales en los alumnos”, con la participación de 30 personas, entre ellos los responsables de la tutoría en cada facultad.

**Departamento de Orientación Educativa**

Respecto a la estrategia 4.2 del PIDE 2013-2023, que marca la implementación de esquemas que promuevan eficazmente entre los alumnos de todas las entidades académicas, en particular entre los de nuevo ingreso, la oferta integral de apoyos que ofrece el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil, el Departamento de Orientación Educativa (DOE), realizó cambios en el enfoque de sus actividades, impulsando a través de diferentes estrategias el apoyo a los jóvenes durante su trayectoria escolar, atendiendo las necesidades particulares de las entidades académicas.

Una de las acciones fundamentales de este año fue la realización de una agenda de actividades de los diferentes programas y departamentos que integran la División, para proponerlas a las facultades y apoyar la integración de los estudiantes a la Universidad, su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios, contribuyendo así con su formación integral.

Derivado de esta agenda, se actualizó y publicó de forma digital, la Guía de Inducción para el Estudiante de Nuevo Ingreso, que contiene la oferta de los departamentos y programas que promueven el desarrollo integral del estudiante. Por primera vez se empleó una aplicación informática (app) institucional para la publicación de dicha Guía así como para promocionar los servicios y actividades con los que cuenta la institución.

Se participó en el Proceso de Inducción en cada una de las entidades académicas de la Universidad, con la presentación de los departamentos, objetivos

y actividades, con la participación de 7,442 alumnos de primer ingreso. El DOE impartió en 138 ocasiones el Taller Integración a la vida universitaria en el que atendió a 4,865 estudiantes en 18 entidades académicas. Además, realizó la evaluación de habilidades transversales de 5,376 alumnos de 17 entidades académicas, el cual permite tener un diagnóstico del perfil personal y académico de cada estudiante y con base en ello presentar una propuesta de intervención psicopedagógica que favorezca su desarrollo académico y formación integral.

En coordinación con las autoridades de las entidades académicas y los responsables de tutorías, además de atender la estrategia 4.11 del PIDE UASLP 2013-2023, se estableció el programa de rescate académico En la Uni... te Queremos con Nosotros, que permite identificar a los alumnos en riesgo escolar y brindarle el apoyo que requiere a través de los programas del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil. En el presente año se realizaron 691 asesorías individuales.

A partir de la aplicación de este diagnóstico se implementó el Programa de Intervención Psicopedagógica en las áreas personal, académica y emocional, realizándose un total de 77 talleres, tres conferencias y 48 pláticas, con una participación de 10,482 alumnos de las diversas entidades académicas, donde se desarrollaron los temas de autoestima, comunicación efectiva, métodos de razonamiento, habilidades de estudio, aprendizaje autónomo, capacidad de adaptación y exposición efectiva, con los que se contribuyó al desarrollo de las habilidades transversales, expresadas en el Modelo Educativo de la UASLP y que

el mundo laboral requiere. Lo anterior atendiendo lo estipulado en el PIDE 2013-2023, donde se puntualiza la necesidad de planear y organizar eventos académicos de interés para el alumno, que sean relevantes para su formación, desempeño en su campo laboral y para lograr una vinculación dinámica entre la teoría y práctica del egresado.

En coordinación con el programa Unisalud y el Departamento de Orientación Educativa, se han generado programas de intervención para la atención de los estudiantes que están en situación de riesgo, para lo cual se implementó en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca la campaña Vive Feliz Sanamente, con una serie de conferencias y material infográfico alusivo a este tema, con el objetivo de prevenir, detectar e identificar factores de riesgo en la salud física y mental del alumno, así como establecer acciones de apoyo para brindar atención oportuna a los estudiantes universitarios que presenten riesgo en su salud física y mental.

Como parte de las estrategias para integrar de mejor manera a los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad, se promovió la vinculación con el nivel medio superior, a través de la participación en los eventos de exposición de carreras, con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa de la institución.

Se realizará por primera vez el evento de puertas abiertas Tu futuro únicamente tú decisión, con el que se pretende un acercamiento con los estudiantes del nivel medio superior, que les permita conocer el quehacer profesional de las carreras de su interés; además de implementar un diplomado para orientadores, con la finalidad de que conozcan el Modelo Educativo de la Universidad y sus carreras.

### **Programa de Univalores**

En el Modelo Educativo de la UASLP se establece la dimensión ético-valoral, en la que se menciona que la formación va más allá del conocimiento de conceptos y normas, requiere que los estudiantes adquieran aprendizajes integrados a lo largo de la cultura institucional y de toda la formación profesional, en contextos diversificados donde se promueva de manera clara y explícita la reflexión, el análisis crítico sobre diversos dilemas éticos y los valores que intervienen en la sociedad, su profesión o ejercicio laboral; con estímulos, ejemplos y experiencias vividas y sentidas que influyan en el desarrollo moral y ético y que orienten al cambio, a la mejora.

Para contribuir con esta dimensión, surge el área de Univalores, la cual ha desarrollado una gama de actividades que buscan generar espacios de reflexión, que inviten a poner en práctica los valores universitarios dentro y fuera de la institución, y así contribuir con el desarrollo integral de la comunidad universitaria. El programa realizó durante el año actividades en 20 entidades académicas, con un impacto total directo en 3,234 universitarios, y muchos más de forma indirecta, por la naturaleza de las acciones emprendidas.

Se llevaron a cabo 18 conferencias relacionadas con los valores universitarios y su desarrollo personal, en 16 entidades académicas con 1,234 alumnos atendidos. Se impartió el taller Valores en la Universidad en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media con 30 asistentes. Como parte de las estrategias visuales, se realizó el Ciclo de Cine Foro que proyectó en 14 ocasiones películas con tema de

valores en nueve entidades académicas con 431 asistentes. Por su parte, 1,212 alumnos participaron con un mensaje alusivo a cómo viven los valores universitarios en su vida cotidiana, como parte de la difusión de los mismos a través de las redes sociales.

En otra vertiente de este programa, se organizó la Biblioteca Móvil, que estuvo presente en 10 entidades académicas para fomentar la lectura en los universitarios, teniendo una donación de 242 libros y generando 200 intercambios, con la participación de 90 alumnos y maestros. Además, se donaron libros a diferentes jóvenes lectores, otorgados por la Librería Universitaria.

Se realizó un evento de Stand up en el Auditorio Rafael Nieto de la Universidad, con la participación de 320 estudiantes y profesores, quienes mediante el buen humor, transmitían un mensaje de valores al público asistente. Se publicaron 402 mensajes de Valores Universitarios en la página de Facebook, acorde a la campaña institucional en torno al fomento de los siete valores que propone el PIDE 2013-2023 para toda la comunidad educativa.

Se impartieron 19 miniconferencias con personas expertas en los temas de valores y de desarrollo personal, difundidas en el canal de YouTube de la División de Servicios Estudiantiles, logrando cautivar a un gran número de seguidores. Como parte de las estrategias de acercamiento a los jóvenes universitarios, se inició el programa de radio denominado *¡Ya estás! Universitarios con Valor*, orientado a la difusión de valores y servicios que ofrece la Universidad, logrando hasta el momento la emisión de 33 programas radiofónicos, en coordinación con Direc-

ción de Radio y Televisión Universitaria. Asimismo, se han realizado 10 ruedas de prensa promoviendo las actividades a realizar por los departamentos de la División de Servicios Estudiantiles. También se publicaron nueve artículos en la gaceta *Sinergia* con la colaboración de los diferentes departamentos de la División de Servicios Estudiantiles.

Como parte de los festejos de aniversario de la Universidad, la División de Servicios Estudiantiles organizó, en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, las conferencias magistrales “Star up wars” con una asistencia de 760 universitarios y “Rendirse está prohibido” donde participaron alrededor de 900 alumnos de diferentes entidades académicas, lo que permitió el acercamiento con personas con experiencias de éxito durante sus vidas, lo que sin duda inspiró a los alumnos en su proceso de formación en la Universidad. También se realizó en diferentes campus la dinámica Si te acomodas ya perdiste, donde participaron aproximadamente 600 alumnos, con el objeto de difundir los valores universitarios, así como buscar el acercamiento de los jóvenes a los programas de atención que tiene al alcance la Universidad.

### **Departamento de Seguros Estudiantiles**

Como parte del fomento del cuidado de la salud, y como uno de los servicios más importantes que ofrece la Universidad a los alumnos, se realizó la difusión del servicio del Seguro Facultativo, con 27 pláticas de sensibilización para la incorporación a este régimen, en las que participaron 1,785 alumnos. Además, con el propósito de apoyar para que los alumnos tengan un desarrollo integral, buena salud,

protección y atención en casos de urgencias médicas, se tramitó la incorporación de 8,557 alumnos de primer ingreso y reingreso del Ciclo Escolar 2017-2018 de las diferentes entidades académicas de la UASLP.

**Desglose por facultad de los alumnos afiliados al Régimen del Seguro Facultativo del IMSS**

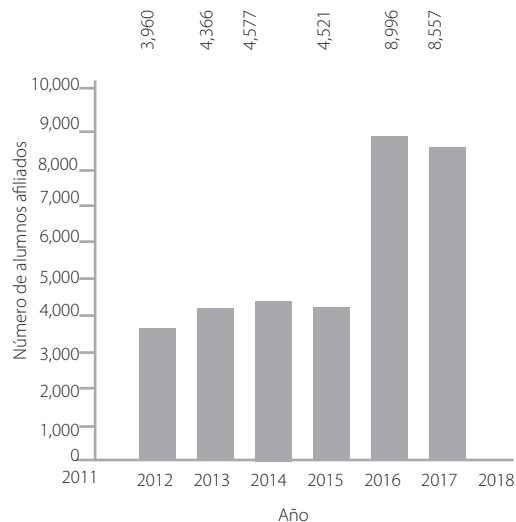
Número	Entidad académica	Número de Afiliación
1	Facultad de Agronomía y Veterinaria	573
2	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	104
3	Coordinación Académica Región Huasteca Sur	227
4	Facultad de Ciencias de la Comunicación	113
5	Facultad de Ciencias de la Información	172
6	Facultad de Ciencias Químicas	267
7	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	157
8	Coordinación Académica Región Altiplano	298
9	Coordinación Académica en Arte	42
10	Facultad de Contaduría y Administración	744
11	Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	401
12	Facultad de Economía	277
13	Facultad de Enfermería y Nutrición	343
14	Facultad de Estomatología	160
15	Facultad del Hábitat	773
16	Facultad de Ingeniería	1,301
17	Facultad de Medicina	68
18	Escuela Preparatoria de Matehuala	459
19	Facultad de Psicología	288
20	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	922
21	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	521
22	Facultad de Ciencias	316
23	Posgrado en Ciencias Ambientales	31
<b>Total</b>		<b>8,557</b>

De acuerdo a las cifras proporcionadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a la fecha se encuentran incorporados al Seguro Facultativo un total de 28,873 estudiantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Cabe mencionar

que derivado de la reestructuración de los Departamentos de la División y las nuevas estrategias implementadas en el área de Seguros Estudiantiles, se ha logrado la afiliación en tiempo y forma de prácticamente 100% de los alumnos, desde el momento que ingresan a la institución.

Gráfica 2. Alumnos de nuevo ingreso dados de alta en el Régimen del Seguro Facultativo del IMSS

**Inscripción al Régimen del Seguro Facultativo (alumnos de nuevo ingreso)**



Asimismo, se atendieron de manera oportuna un total de 35 casos de urgencias médicas.

## **CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN**

### **Fomento al deporte y cuidado de la salud**

En relación con el cuidado de la salud, se ha trabajado conforme a lo establecido en el PIDE UASLP 2013-2023, donde se busca ampliar la cobertura, fortalecer y difundir las actividades y servicios orientados al cuidado de la salud de la comunidad; además de lo indicado en el Modelo Educativo, que menciona que debe promoverse la responsabilidad individual y social, referente a la salud de los alumnos con el propósito de facilitar la conformación de estilos saludables, que eleven la calidad de vida de los universitarios, mediante líneas de atención como salud reproductiva, inmunizaciones, manejo del estrés, inducción a la actividad física, nutrición y salud y prevención de adicciones; a través de estrategias como módulos de atención, campañas de vacunación, talleres, entrega de métodos anticonceptivos, pruebas rápidas de detección de VIH, citologías, ferias de salud, pláticas y conferencias.

En este año, en apego a la estrategia 15.1.1. del PIDE 2013-2023, se aseguró la colaboración de los diferentes programas y departamentos que conforman el área de salud y deporte de la División de Servicios Estudiantiles, donde se estableció un plan de trabajo como parte del acompañamiento estudiantil, con la intervención del Centro de Salud Universitario, Seguros Estudiantiles, Deportes, Unisalud y Programa Institucional de Promoción a la Salud, ofertando y difundiendo las actividades programadas con el apoyo del Departamento de Enlace Estudiantil de esta División y la red de enlaces de las diferentes entidades

académicas. De esta forma, se logró incrementar y diversificar los servicios de salud que se ofertaron a la comunidad universitaria para su bienestar integral.

Para contribuir a la cobertura de difusión y fortalecimiento a la atención de los servicios de salud, se llevaron a cabo las siguientes acciones de los diferentes departamentos encargados de este rubro:

### **Programa de UNISALUD**

Teniendo en claro la estrategia 15.6 y 15.8 del PIDE 2013-2023, se unificaron los objetivos, criterios y estrategias de intervención de los diferentes programas y departamentos de la División de Servicios Estudiantiles responsables del cuidado de la salud, que articulan el Sistema de Acompañamiento Estudiantil, logrando involucrar a la comunidad universitaria en actividades que fomentaron la cultura del autocuidado de la salud, cuidado preventivo e impulso a la actividad física.

Para lograr lo anterior se realizó la producción y difusión de material infográfico por parte del Programa Unisalud sobre el cuidado de la salud con tópicos de obesidad y sobrepeso, salud bucal, mental y sexual, logrando una amplia cobertura con información en prevención de los problemas de salud más frecuentes en la comunidad universitaria, además de la promoción de hábitos saludables en las 16 entidades académicas de la capital potosina y seis campus foráneos de la UASLP, a través del cartero, transmisiones en pantallas y otros medios de difusión masiva de cada plantel.

Se realizaron tres talleres sobre alimentación saludable atendiendo a 60 universitarios como parte

de la prevención de obesidad y sobrepeso dentro de las líneas de acción de Unisalud, Así como también con cuatro módulos de este programa en diferentes escenarios universitarios, asesorando a 145 trabajadores. Se llevaron a cabo 16 platicas informativas de prevención del cuidado de la salud bucal en siete entidades académicas y cuatro dependencias de gestión, impactando a 526 universitarios.

Se implementó la campaña Vive Feliz Sanamente en la UAMZH, como parte de la difusión de información del cuidado de la salud mental, donde se llevó a cabo la conferencia "Vive la vida" con una asistencia de 500 universitarios. Se realizó la carrera Unisalud No dejes la pista sola, que contó con una participación de 238 universitarios de diferentes entidades académicas.

Dentro de la División de Servicios Estudiantiles se organizó el LI Maratón Radiofónico Universitario, con la finalidad de adquirir una Unidad Móvil de Salud; se logró recaudar la suma preliminar de \$1,125,495.50, gracias a los donativos de la comunidad universitaria y la sociedad. Todo ello en favor de un proyecto para brindar atención médica en una clínica móvil con consultorios médico y dental, además de capacitar y atender a la comunidad universitaria y población en general cuando se requiera.

También se contribuyó con información preventiva, a través de los medios masivos de difusión, para lograr la sensibilización en distintos ámbitos de la salud, lo que benefició de los universitarios y sociedad en general.

### Centro de Salud Universitario

El Centro de Salud Universitario, en atención a la estrategia 15.9 del PIDE 2013-2023, es el encargado

de brindar atención médica, dental y psicológica a la comunidad universitaria y sociedad en general. Aseguró la atención de los universitarios a través de los servicios de consulta de medicina general, odontología, psicología, enfermería, oftalmología, psiquiatría, ginecología y Laboratorio de Análisis Clínicos, brindando 8,667 servicios en las diferentes áreas.

En el Modelo Educativo de la Universidad se encuentra la estrategia transversal del Cuidado de la Salud, que contribuye en la educación, protección y promoción de hábitos de salud orientados al bienestar físico y psicológico de la comunidad universitaria y sus estudiantes; de ahí que la Universidad, a través del Centro de Salud, realiza un diagnóstico del estado de salud de los estudiantes de nuevo ingreso mediante la aplicación del examen médico y psicométrico. En esta ocasión se participó en la evaluación a los aspirantes para ingresar a la Universidad, específicamente con la valoración psicométrica, aplicando 16,100 exámenes.

#### Desglose por campus del número de exámenes psicométricos aplicados en el Proceso de Admisión 2016-2017

Exámenes psicométricos aplicados en 2017	
Campus	Número de tutores
Carreras de los campus de la capital del estado	13,187
Coordinación Académica Región Altiplano	395
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	156
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	949
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	547
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	103
Escuela Preparatoria de Matehuala	763
<b>Total</b>	<b>16,100</b>

En el caso de los alumnos admitidos, se realizaron toma de muestras, somatometrías, examen médico y dental, a través del Centro de Salud Universitario que aplicó 21,768 servicios médicos, como parte de esta valoración a 5,442 alumnos de primer ingreso. Además, se detectaron 25 casos especiales de aspirantes con problemas motrices, auditivos y visuales, que fueron canalizados a la División de Servicios Escolares y a las diversas entidades académicas para el seguimiento necesario.

### **Programa Institucional de Promoción de la Salud**

Fomentó la salud integral, promoviendo estilos de vida saludables en sus diferentes líneas de atención. Para ello se realizaron sesiones de educación para la salud, módulos de información, realización de ferias de salud en 90% de las entidades académicas, logrando un total de 143 actividades con una cobertura de 13,555 alumnos.

Además, se llevaron a cabo servicios orientados al cuidado de la salud en los diferentes módulos de atención integral del PIPS, ubicados en ocho entidades académicas con una cobertura de 29,976 consultas.

### **Deporte**

El Departamento de Deportes se reincorporó a la División de Servicios Estudiantiles, con la finalidad de lograr que los alumnos realicen actividades físicas y deportivas, individuales y de conjunto, que fomenten la salud en los universitarios.

Buscando dar cumplimiento a la estrategia 15.1.5 del PIDE 2012-2023 de fortalecer las selecciones

deportivas existentes, propiciar el surgimiento de nuevos representativos y desarrollar un programa de detección de talentos deportivos, esta área fomentó la participación de las selecciones en ligas y torneos, asistiendo un total de 444 atletas universitarios de las diferentes disciplinas.

Además, se participó en el proceso del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (Condde) en los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Superior, con 364 atletas en 20 disciplinas; en la etapa Regional con 352 atletas en 20 disciplinas y en la Universiada Nacional con 131 atletas en 17 disciplinas. En esta última etapa, se obtuvieron tres medallas en las siguientes disciplinas:

- Melissa Oviedo Cárdenas, Facultad de Contaduría y Administración, medalla de oro en taekwondo, categoría light.
- Gonzalo Parra Pérez, Facultad de Ingeniería, medalla de plata en la prueba de 10 000 metros.
- José Ángel Saavedra Monasterio, Facultad de Ingeniería, medalla de bronce en boxeo división de 75 kg.

Cabe señalar que se llevó a cabo la Universiada Mundial, con sede en Taipéi, China, durante agosto de 2017 y el Condde seleccionó a Melissa Oviedo Cárdenas en taekwondo y a Daniel Emiliano Martínez Aguilera (de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija) en béisbol, quienes representaron dignamente al país, a San Luis Potosí y a nuestra alma mater en este magno evento. En este certamen mundial, Melissa Oviedo obtuvo la medalla de bronce, categoría light en taekwondo.



Es importante mencionar que Melissa Ovido fue galardonada con el Premio Estatal del Deporte 2017, con base en su trayectoria y logros: Plata en el Panamericano de taekwondo en Querétaro; bronce en el World Presidents Cup en Portland, Oregón, Estados Unidos de América; bronce en el Open en Costa Rica; oro en el Campeonato Nacional de Adultos en Querétaro; oro en la Universiada Nacional en Monterrey; noveno lugar en el campeonato mundial Muju en Corea del Sur y bronce en la Universiada Mundial individual y por equipos. Además, fue condecorada por la Secretaría de la Defensa Nacional con el Mérito Deportivo; recibió un reconocimiento por su trayectoria deportiva en el ámbito mundial a cargo de la Asociación Potosina de Taekwondo y la UASLP.

También en este rubro y como orgullo Universitario, el licenciado Armando Emmanuel Loredo Méndez, coordinador y entrenador de Handball de las selecciones varonil y femenil de la UASLP, fue galardonado también con el Premio Estatal del Deporte como promotor deportivo.

Para propiciar el surgimiento de nuevos equipos representativos, se llevaron a cabo las siguientes etapas de selección: en la primera etapa se realizaron los juegos internos, donde se tuvo una participación de 3,332 atletas, representando a 15 facultades; y en la segunda etapa se contó con la intervención de 21 entidades académicas, compitiendo 1,801 deportistas en los juegos interfacultades.

Además de los torneos mencionados, se logró detectar el talento deportivo en 20 disciplinas, a través de cinco eventos de visoria, donde se preseleccionaron alumnos que representaron a la UASLP en eventos

estatales, regionales, nacionales e internacionales logrando reclutar a 457 atletas.

Para apoyar en el desarrollo de las prácticas deportivas intra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad universitaria en apego a la estrategia 15.1.4 del PIDE 2013-2023, se llevaron a cabo 21 actividades deportivas y recreativas en nueve entidades académicas, atendiendo un total de 4,380 alumnos.

En esta misma temática se llevaron a cabo clases de lima lama, taekwondo y karate en el gimnasio de la Zona Universitaria Poniente, que el año que se informa tuvo un total de 5,580 usuarios.

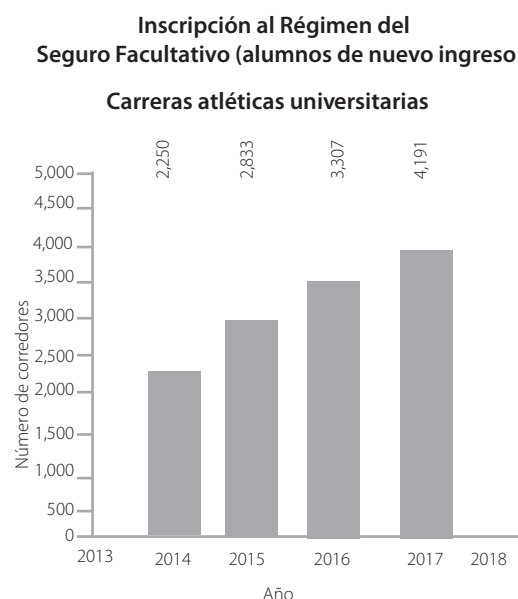
Como parte de la dinámica diaria en la actividad deportiva, se dio atención personalizada en los gimnasios de los campus universitarios, que tuvieron 147,520 visitas.

Como parte de las actividades de extensión, en el marco de Septiembre, Mes de la Universidad, se realizó la tradicional Carrera Atlética Universitaria, en sus diferentes modalidades:

- XXXVI Medio Maratón Atlético Universitario con 743 atletas.
- XXIII Carrera Atlética Universitaria de 10k, con 2,585 corredores.
- VI Carrera de convivencia Unicorre de 4k, con 863 participantes.

Se registró una participación total de 4,191 personas, 66.5 % más que el año pasado, cifra que sin duda coloca a la edición 2017 como la más concurrida de las carreras atléticas universitarias.

Gráfica 3. Participación de personas en las carreras atléticas universitarias 2013-2017



También se realizaron las clínicas deportivas de nueve disciplinas en 11 entidades académicas, impactando a 1,415 alumnos que no pertenecen a ningún equipo deportivo y, en algunos casos, era la primera vez que tenían contacto con alguno de los deportes ofrecidos.

### **Evaluación del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil**

En atención a la estrategia 4.5 establecida en el PIDE 2013-2023, donde se hace evidente la importancia de que la Universidad cuente con una evaluación permanentemente de la operación de los programas que forman parte del SIAE, y con base en los resultados, se propicie la mejora continua de su calidad, pertinencia e impacto en el cumplimiento de sus objetivos, se aplicó una encuesta de satisfacción a cada uno de los enlaces que apoyan en la organización de las actividades en las entidades académicas, buscando obtener la retroalimentación de los servicios ofertados por la División de Servicios Estudiantiles.

Los resultados de este ejercicio se abordaron en las reuniones que se realizaron con los mismos enlaces, dando pauta a los ajustes pertinentes de las actividades realizadas por la División, para ayudar a mejorar el servicio que se ofrece a los alumnos.

### **Comunicación y difusión**

La División de Servicios Estudiantiles ha implementado una serie de canales de comunicación para difundir las actividades que benefician a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Se utilizan las redes sociales más populares como Facebook, Twitter e Instagram, además de tener en el canal de YouTube una docena de miniconferencias, que promueven principios y valores universitarios.

Se cuenta también con el programa radiofónico ¡Ya estás! Universitarios con Valor en Radio Universidad, donde cada semana se difunden las actividades a realizar con los alumnos, además de tener invitados

expertos en los temas valores y desarrollo integral de los estudiantes.

Se tiene participación directa con artículos (nueve publicaciones en el año) en la gaceta informativa de la UASLP Sinergia, y dentro del noticiero Conexión Universitaria se difunden cápsulas de temas de Unisalud. Con base en el PIDE 2013-2023 y el Modelo Educativo de la Universidad, se implementó una campaña de difusión mensual de los valores, principios y código de ética institucionales, y a través del correo institucional se dan a conocer las recomendaciones en torno al cuidado de la salud por parte de Unisalud, así como los eventos que se llevan a cabo por parte de la División.

## **CONCLUSIÓN**

El ejercicio realizado en la elaboración de este informe permitió una reflexión y análisis del trabajo que se desarrolló al interior de la División de Servicios Estudiantiles, al encontrar en la autoevaluación un fundamento para reconocer nuestras fortalezas y áreas de oportunidad, para partir hacia el futuro con una visión clara y objetiva de las necesidades y compromisos que tenemos, en donde los principales protagonistas deben asumir con responsabilidad sus funciones para cumplir con los objetivos y lograr las metas establecidas en el PIDE UASLP 2013-2023 y transitar en un proceso de mejora continua, donde el desafío es mejorar los indicadores encontrados, partiendo de un proceso de planeación participativa, teniendo en claro, como ya se ha mencionado, que los alumnos son nuestra razón de ser; por lo tanto, debemos ser conscientes de que nuestras ac-

ciones repercutirán a corto y mediano plazo en la calidad de la educación universitaria, logrando estar alineados a los requerimientos que tiene en la actualidad nuestra sociedad.

# Abogado General

## PRESENTACIÓN

La Oficina del Abogado General es una dependencia de gestión de la administración central de la Universidad, dependiente directa de la Rectoría encargada de la representación, gestión, asesoría, opinión, estudio y compilación en materia jurídica.

Dentro de su misión, contempla ejercer la representación legal de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y sus autoridades, y brindar el soporte legal a la institución y a sus entidades académicas y dependencias de gestión, a través de la emisión de opiniones y la elaboración, revisión y dictamen de documentos e instrumentos de naturaleza jurídica, para asegurar la debida aplicación de las normas que estructuran y organizan las actividades docentes, de investigación, culturales y administrativas que se realizan en nuestra máxima casa de estudios, así como mediante la defensa de sus actos en todas las materias de litigio.

Tiene como Visión ser una dependencia de la gestión administrativa reconocida por la prestación de servicios jurídicos de calidad, con alta capacidad preventiva y reactiva ante los conflictos en que pueda verse inmersa la Universidad, y garantizar la legalidad y seguridad jurídica, con apego a los principios de autonomía universitaria, justicia, respeto, transparencia y vocación de servicio que rigen la vida de nuestra institución en todos sus ámbitos; y como instancia promotora del derecho, como instrumento para facilitar la realización de las funciones sustantivas de la Universidad y la consecución de sus fines.

En próximas líneas se exponen las actividades desarrolladas en el periodo 2017-2018 por el

equipo que apoya al Abogado General, destacando la presencia y participación en redes colaborativas, vinculación, procesos de internacionalización y buen gobierno, que fortalecen los procesos de gestión y las relaciones gremiales para favorecer la estabilidad en el clima laboral de la institución.

## CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD.

### **Colaboración, movilidad e intercambio académico** **Participación en redes de colaboración**

En fomento del trabajo colegiado y colaborativo entre universidades públicas autónomas, el Abogado General participa en la Red Jurídica de Universidades Públicas (Rejup), espacio permanente de formación jurídica universitaria, conocimiento y análisis del derecho relacionado con la universidad pública y la protección de la autonomía universitaria, así como de intercambio de experiencias jurídicas relativas a la gestión y problemáticas comunes de las instituciones universitarias que la conforman.

En ese marco, en el mes de mayo personal de la Oficina del Abogado General participó en las Jornadas Académicas organizadas por la Red, en las que se discutieron temas jurídicos relacionados con los alcances de las disposiciones gubernamentales en materia de disciplina financiera y sus implicaciones con el concepto jurídico de autonomía. Asimismo, en noviembre, el titular de esta dependencia de gestión asistió al VIII Seminario de la Rejup, celebrado en la Universidad Autónoma de Yucatán, en donde se abordaron temas selectos

del derecho universitario, transparencia y rendición de cuentas.

A través de esta acción, que fomenta nexos interinstitucionales con las estructuras legales de otras universidades del país, esta dependencia articula y potencia las capacidades de esta dependencia de gestión, en tutela de los intereses jurídicos de la Universidad.

### Vinculación y colaboración entre dependencias de gestión y entidades académicas

La Oficina del Abogado General mantiene una vinculación y colaboración permanente con las dependencias de gestión y entidades académicas de la Universidad, por sus funciones naturales de asesoría jurídica y representación legal, teniendo como reto en las actividades de las entidades académicas y las restantes dependencias, favorecer al despliegue de sus capacidades institucionales.

Como una de las actividades que en este rubro realiza esta dependencia, en apoyo a las actividades sustantivas de la institución, destaca la revisión y validación de instrumentos jurídicos para formalizar vínculos de colaboración y cooperación académica, científica y/o tecnológica; así como de asignación de recursos para la realización de proyectos o prestación de servicios.

En este periodo, la Oficina del Abogado General revisó y validó 357 instrumentos jurídicos en el marco de las acciones de vinculación y colaboración interna. De esos instrumentos, 316 impactan además en el fortalecimiento de la vinculación y colaboración con universidades y entidades de los distintos sectores sociales y productivos del estado y el país.

Cuadro 1. Instrumentos jurídicos nacionales en materia de vinculación, colaboración, movilidad e intercambio académico 2017, por tipo y parte suscriptora.

Tipo de convenio	Parte suscriptora	Nacionales	Subtotal
a. Colaboración y coordinación institucional	Instituciones del sector público o gobierno	108	294
	Instituciones educativas o centros de investigación	10	
	Sector privado o social	176	
b. Cooperación y movilidad académica	Instituciones de sector público, educativas o centros de investigación	3	4
	Sector privado	1	
c. Asignación de recursos	Sector público	8	18
	Sector público	8	
	Sector privado	10	
<b>Total</b>			<b>316</b>

### Apoyo a las acciones de movilidad de alumnos y profesores

De forma complementaria, y en apoyo a las acciones de movilidad de alumnos y profesores, esta dependencia gestionó ante las autoridades administrativas en materia migratoria los trámites necesarios que aseguren la legal estancia de docentes provenientes del extranjero, que se incorporan a esta institución. En el año se obtuvieron nueve renovaciones de visa por oferta de empleo y se tramitaron dos nuevas solicitudes, obteniéndose en favor de los docentes el permiso correspondiente para la realización de actividades remuneradas en territorio nacional.

Asimismo, en estrecha relación con el tema de internacionalización, con la finalidad de que la UASLP pueda seguir incorporando a su planta docente a personal extranjero que favorece la educación integral de los alumnos al transmitir sus experiencias e investigaciones del país proveniente en las diferentes aulas de esta casa académica, se realizaron acciones para la renovación y actualización de la constancia institucional de empleador ante el Instituto Nacional de Migración.

En cuanto a la movilidad de estudiantes, se tramitaron tres renovaciones de visa con la categoría

de Residente Temporal a igual número de alumnos extranjeros de posgrado y se gestionó una nueva solicitud de visa con esa misma calidad migratoria, que actualmente se encuentra en trámite.

### Internacionalización

Apoyo a las acciones de colaboración con organismos extranjeros en el desarrollo de proyectos que coadyuven al cumplimiento de la Misión y logro de la Visión de la Universidad.

En la misma lógica de acciones de colaboración y vinculación, con enfoque de internacionalización, en el ámbito de las funciones legales que corresponden a esta dependencia, se contribuyó a la construcción formal de acuerdos de colaboración con instancias extranjeras del sector público y privado, que fueron gestionados por las diversas entidades académicas y dependencias de la gestión universitaria. En este periodo se revisaron y validaron 41 instrumentos jurídicos de carácter internacional, como se reporta en el cuadro 2.

Cuadro 2. Instrumentos jurídicos internacionales en materia de vinculación, colaboración, movilidad e intercambio académico 2017, por tipo y parte suscriptor.

Tipo de convenio	Parte suscriptor	Nacionales	Subtotal
a. Colaboración y coordinación institucional	Instituciones educativas o centros de investigación.	26	27
b. Cooperación y movilidad académica	Sector privado o social.	1	14
	Sector público.	13	
	Sector privado/social .	1	
<b>Total</b>			<b>41</b>

## **CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO**

### **Buen gobierno**

El Abogado General forma parte de la estructura administrativa y de gestión de nuestra Universidad. En términos del artículo 76 del Estatuto Orgánico, se trata de una figura de asesoría y representación legal de la institución. Teniendo como sustento y orientación los programas del PIDE UASLP 2013-2023 y su interrelación con el Plan de Trabajo de Rectoría para el periodo 2016-2020, dentro del Programa de Buen gobierno, se destacan las acciones, actividades y estrategias en los siguientes rubros:

### **Fortalecimiento de procesos de gestión**

En el contexto de la función de asesoría a autoridades, entidades académicas y dependencias de gestión universitaria, el Abogado General participa colaborativamente con éstas como parte de la estrategia de esta dependencia para favorecer el fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión institucionales, en el marco de los compromisos planteados en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, resaltan las siguientes:

- Acompañamiento permanente a la Comisión Institucional de Normativa en sus procesos de revisión y discusión de iniciativas de creación o modificación de los instrumentos de legislación universitaria, con el propósito de que el quehacer de las entidades y dependencias que conforman nuestra estructura, cuenten con el sustento normativo que legitime y dote de legalidad su actuación.
- En este rubro, y en estrecha relación con las

dimensiones de incorporación de la perspectiva de género en las funciones institucionales, el respeto y la promoción de los derechos humanos en el quehacer universitario, en el mes de noviembre el personal de esta dependencia realizó una colaboración a la Comisión de Mejora para el Control Escolar, exponiendo las implicaciones jurídicas de procesos de reasignación sexo-genérica desde la perspectiva de derechos humanos y su trascendencia en los procesos institucionales de Control Escolar. Lo anterior en el marco de las acciones que dicha Comisión realiza para la homologación de los procesos de Control Escolar en las entidades académicas.

### **Relaciones gremiales y estabilidad institucional**

La Oficina del Abogado General participó en el proceso de revisión de contratos colectivos de trabajo que la institución celebró con la Unión de Asociaciones de Personal Académico y con el Sindicato Administrativo y de Servicio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí durante los meses de enero y febrero de 2018. En ese marco, se atendieron además los procesos jurisdiccionales de emplazamientos a huelga de los sindicatos que agrupan al personal universitario de base.

Dentro de estos ejercicios de acercamiento, negociación, cooperativa y diálogo con las asociaciones gremiales, se llevó a cabo la revisión de las demandas sindicales y del cumplimiento a los contratos colectivos, firmándose los nuevos contratos con las condiciones gremiales de trabajo que regirán para el personal docente y administrativo durante el periodo

2018-2020, evitándose el estallamiento de las huelgas a que fue emplazada la institución, preservando la estabilidad a través de garantizar condiciones adecuadas para el personal y mantener relaciones eficaces con ambas organizaciones sindicales, en un marco de respeto y armonía.

### **Diseño organizacional**

En el ámbito interno de esta dependencia se realiza un ejercicio de evaluación de su estructura organizacional y funcional y se ha planteado como reto la revisión y actualización de su Manual de Organización vigente, así como la creación de los instrumentos necesarios para la operatividad del mismo y la realización de las funciones que estatutariamente corresponden al Abogado General. En el mismo tenor, están haciéndose esfuerzos para lograr la incorporación paulatina de los trámites a las tecnologías de la información.

En el quehacer cotidiano de esta dependencia se trabaja por la salvaguarda y defensa de los intereses jurídicos de nuestra Universidad, para preservar y fortalecer la legalidad y gobernabilidad que hagan posible mantener a la UASLP como una de las instituciones con amplia credibilidad ante la sociedad.

El compromiso es que todos los procesos y acciones que lleve a cabo la Oficina del Abogado General, sigan contribuyendo al cumplimiento eficaz de los fines que constitucional y legalmente le corresponden a la Universidad.



# Contraloría General

## PRESENTACIÓN

El objetivo de la Contraloría es ser el órgano interno de control, responsable de vigilar que las dependencias universitarias empleen los procedimientos, presupuestos, manuales o instrumentos de control y evaluación en la forma y términos que demande el desarrollo de la institución, acorde a su propia legislación; y las de orden federal, estatal y municipal que le sean aplicables.

## CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

### Buen gobierno

Con motivo de la fiscalización superior del ejercicio 2016, en lo relativo a los Fondos de Apoyo federales y estatales por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se llevó a cabo la fiscalización superior de la Cuenta Pública Pública 2016 de esta Universidad, referida en la Auditoría Núm. 1438-DS-GF/2016 titulada Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales. Cuyos resultados fueron notificados posteriormente, procediendo esta Contraloría General a continuar con las investigaciones de la promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria en relación con las irregularidades detectadas en la misma.

Asimismo, por el mismo ejercicio 2016, la Auditoría Superior del Estado (ASE) realizó la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de la Universidad; esta Contraloría universitaria intervino apoyando al enlace designado, el titular de la Secretaría de Finanzas. Por su parte, en el desahogo de observaciones, el Contralor General verificó la procedencia de los argumentos y pruebas que se presentaron, emitiendo un informe

de los mismos ante el auditor superior del estado. Sin embargo, por cuestiones de política interna dentro del Congreso del Estado —ajenos a esta casa de estudios—, el resultado de dicha auditoría está detenido y sujeto a una evaluación por parte de un despacho de auditores externos, contratados por ese órgano legislativo, por ello su resolución se desconoce a la fecha.

Por otro lado, este órgano interno de control llevó a cabo la auditoría interna de la Matrícula de la Universidad expresada en el Informe 911, que se entrega a la Secretaría de Educación Pública y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que es preparada por el Departamento de Admisiones, dependiente de la División de Servicios Escolares de la Universidad. En el informe anual y los dos informes semestrales de matrícula 2017, este proceso se realizó para dar cumplimiento a las consideraciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, como requisito para la obtención de recursos adicionales.

Además, estos informes de matrícula de la Universidad, fueron revisados por la Contraloría General de la Universidad Autónoma de Querétaro en coordinación con la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. para emitir los Informes de Auditoría a la Matrícula Semestral, conforme al acuerdo suscrito con dicha Asociación. Por su parte, esta Contraloría General realizó los trabajos de auditoría externa a la matrícula en la Universidad de Guanajuato y personal de la dependencia se trasladó a la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, para el cumplimiento de dicho proceso.

En otro orden de ideas, durante el año que se informa la Contraloría General Universitaria revisó los Informes de los Fondos de los Convenios de Asignación de Recursos otorgados por el Conacyt, en el marco del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. Como resultado de estas revisiones, el contralor general rindió el informe correspondiente para ser entregado al Consejo Nacional en tiempo y forma.

Los proyectos que se revisaron son los siguientes:

- “Infraestructura Complementaria para el Desarrollo de Energías Alternativas a partir de Biomasa en la UASLP”.
- “Apoyo para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación”.
- “Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica”.
- “Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, con Proyecto de Red Temática en Salud Ambiental Infantil”.
- “Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, con Proyecto Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz”.
- “Funcionamiento Eficiente del Equipo Científico Asociado a los Laboratorios Nacionales Adscritos a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí”.
- “Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad”.
- “Aplicación Tecnológica: Aprovechamiento de los Recursos Naturales del País para la Obtención de un Alimento Funcional Dirigido a Poblaciones de Dificil Acceso”.

- “Fuente de Luz de Fibra Óptica Basada en Microfibras y Compensadores Especiales de Fibra Óptica”.
- “Estudio en Tiempo Real del Proceso de Crecimiento Epitaxial de Semiconductores III-V Empleando una Sonda Óptica: Semiconductores Clásicos y Nitruros Diluidos”.
- “Fondo Sectorial de Investigación para la Educación”.

Además, y de manera complementaria, la Contraloría y su equipo de colaboradores lleva a cabo actividades cotidianas e inherentes a las funciones propias de esta dependencia. De las que sobresalen:

I. Atención al inicio de promoción para fincar responsabilidades administrativas al personal universitario, turnadas por los entes fiscalizadores con motivo de sus revisiones.

II. Apoyo jurídico y financiero en la solventación a las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización superior a:

- a) Fondos de provenientes del FAM destinados a la construcción de espacios educativos por el Departamento Diseño y Construcción del ejercicio 2015.

III. Revisiones de control interno y evaluación de procesos administrativos en:

- Departamento de Diseño y Construcción.
- División de Finanzas y Secretaría Administrativa (revisiones parciales).
- Facultad de Estomatología (revisión parcial).
- Secretaria Administrativa (revisión al área de Adquisiciones).

IV. Procesos de entrega-recepción en los cambios de

periodos administrativos y de titulares de varias dependencias universitarias.

V. Apoyo administrativo en la revisión; que la documentación comprobatoria reúna los requisitos de control interno y fiscales para su deducción, de manera permanente en:

- Departamento de Diseño y Construcción.
- Librería Universitaria.

VI. Funciones de apoyo al despacho de auditores externos en la auditoría de los estados financieros al cierre de los ejercicios 2015 y 2016.

VII. Participación en la verificación del levantamiento de inventarios físicos en:

- Librería Universitaria.
- Papelería Universitaria.
- Tienda Universitaria y de Servicios.
- Unimanía.

VIII. En el Área de Registro y Control Patrimonial, dependiente de esta Contraloría, se llevó a cabo la recepción, control y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial del personal de la Universidad; declaración inicial, anual y por conclusión de encargo.

IX. Como trabajos especiales, se atestiguó la destrucción de mercancía caduca y documentación obsoleta, en la Tienda Universitaria, la División de Servicios Escolares y la Facultad de Enfermería y Nutrición.

X. Como Actividades gremiales, el Contralor General asistió, en su calidad de Asociado a las Asambleas Generales, que se llevaron a cabo en:

- XLVII Asamblea General Ordinaria de la AMOCVIES, del 24 al 26 de mayo de 2017 en Ciudad Juárez, Chihuahua. Anfitriona la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

- XLVIII Asamblea General Ordinaria de la AMOCVIES, del 15 al 17 de noviembre de 2017 en Guanajuato, Guanajuato. Anfitriona la Universidad de Guanajuato.

- Foro sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y su aplicación en las Contralorías de las Universidades Públicas, los días 15 y 16 de febrero de 2018 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Actualmente es miembro de la Comisión de Auditoría a la Matrícula de la AMOCVIES, teniendo entre otros encargos la programación y conducción de los talleres de capacitación en la Guía de Auditoría a la Matrícula.

XI. El titular de la Contraloría también asistió a diversas reuniones formales como miembro de los comités de Adquisiciones, de información, de Seguridad, de Técnico de Administración Profocie y de las comisiones institucionales de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura y de Normativa Universitaria.





























































AL Aire



# RADIO MARATÓN UNIVERSITARIO

A beneficio de la Unidad de Salud Universitaria



Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí











LA META  
ES EL  
RESULTADO  
DE TU  
ESFUERZO



BOSCH BOSCH BOSCH

META

SALIDA

00:01:05

HSBC

Electrolit

Electrolit

Uaslp

Uaslp

















ANOS DE  
**AUTONOMÍA**  
Primera Universidad  
Autónoma en México

# DIÁLOGO SOBRE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

enero de 2018



**RECONOCIMIENTO**  
Mtro. Jaime Valle Espanda

**RECONOCIMIENTO**  
Dr. Enrique Luis Graue Winchens

**RECONOCIMIENTO**  
Mtro. Rogelio Garza Rivera

**RECONOCIMIENTO**  
Mtro. Itzcóatl Tomatlauh Bravo Padilla







SLP



WASL

















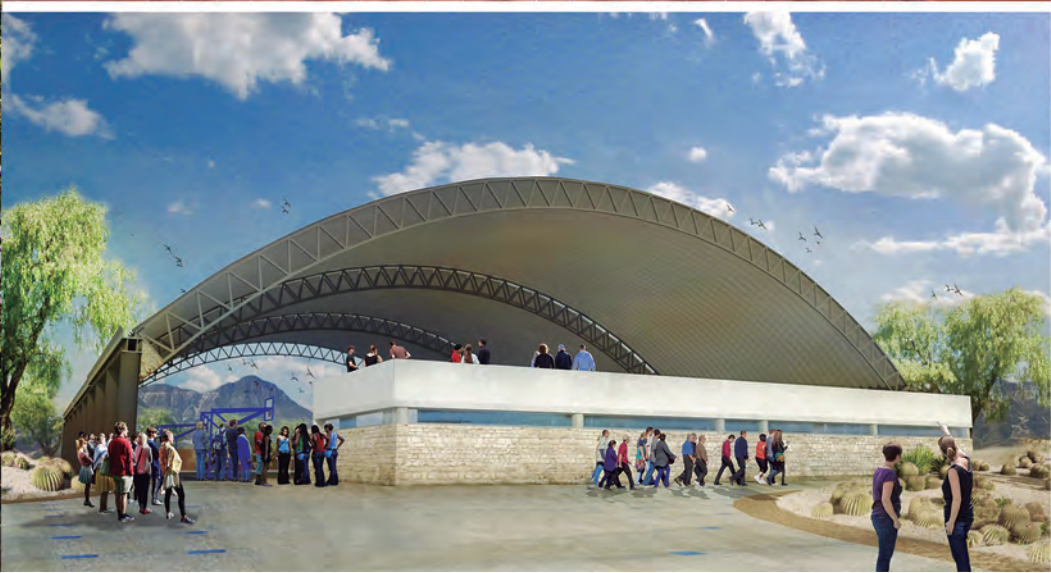
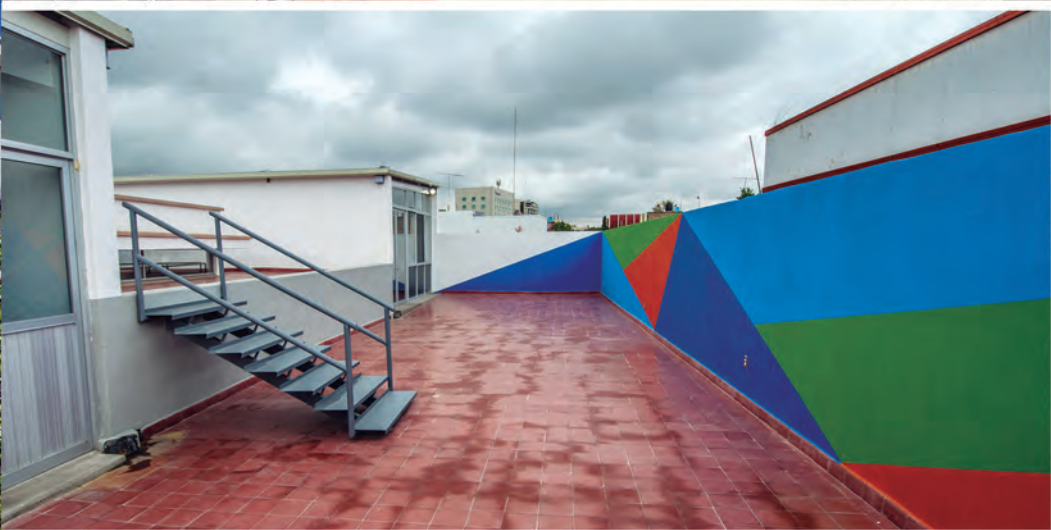
















UASLP  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ







**UASLP**

**XXVII SEMANA DE ECONOMIA**

COMERCIO INTERNACIONAL  
INFLACION  
REVALUACION  
INFLUENCIA  
COMERCIALIZACION

La estrategia mexicana ante el reto de la economía global

Del 7 al 12  
FEBRERO DEL 2017

CONSEJO ECONOMICO  
COMISION ECONOMICA

**UASLP**

**95 años AUTONOMIA**

**CENA BAILE**

13 DE ENERO  
7:00 PM  
EDIFICIO CENTRAL

SONORA  
INTERNACIONAL  
DE SAN LUIS

GRUPO  
LA FARRA  
Y CIBABLO SIN  
NOMBRE

General: 5100 000  
Caja: 5100 000  
Reservaciones: 5100 000

AVENIDA DE MEXICO Y AVENIDA DE MEXICO  
CALLE DE MEXICO Y AVENIDA DE MEXICO

**UASLP**

**DÍA DE PUERTAS ABIERTAS**  
OCTAVA EDICION

¡VEN, EXPERIMENTA Y SORPRENDETE!  
DOMINGO 25 DE JUNIO  
10:00 - 1:00 P.M.

SIERRA LEONA SALONES LA RECCION

MEXICALTUNA FIFOMI

**UASLP**

Sala de lectura  
"Letras Cósmicas"

"Un libro es un pequeño mundo,  
la biblioteca es el cosmos"

http://uap.uaslp.mx  
Biblioteca pública universitaria

**UASLP**

**1a. Feria Vocacional**

13 y 14 de marzo de 2018

**UAMZM**

Ingeniería civil, ingeniería geotécnica, ingeniería mecánica, contaduría pública, licenciado en administración, licenciado en mercadotecnia y licenciado en enfermería.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**UASLP**

En el marco de la Semana Cultural 2018  
y celebración del 34 aniversario de la UAMZM  
invita a la presentación del

**MARIACHI UNIVERSITARIO**

12 de marzo de 2018  
Salón Fiestas José Martí de la UAMZM  
18:00 hrs.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**UASLP**

**Contrata-T**  
UASLP 2017

10:00  
Imágenes personal, elaboración de CV  
y experiencia de reclutamiento

11:00  
12 de octubre  
Facultad de Psicología

12:00  
13 de octubre  
San Mateo de la Facultad  
de Ciencias y Experimentación

13:00  
14 de octubre  
Auditorio de la Facultad  
de Ciencias Exactas y Naturales

14:00  
15 de octubre  
Auditorio de la Facultad  
de Ciencias Exactas y Naturales

15:00  
16 de octubre  
Auditorio de la Facultad  
de Ciencias Exactas y Naturales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**UASLP**

3a. Semana y 50. Aniversario del  
**CIACYT**

Del 15 al 20 de octubre de 2017

La CRISIS del AGUA  
Problemas... soluciones

CAREM CIAAS LANGIF UASLP CIACYT

**UASLP**

**34 ANIVERSARIO UAMZM**

CARRERA ATLETICA UNIVERSITARIA  
5 Y 10 Km

17 de marzo 2017  
8:00 hrs.

Salida y regreso expresado  
del auditorio de la UAMZM

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**UASLP**

**Talleres y CURSOS 2017**

INICIO 09 DE AGOSTO

Programas Comunitarios

Ateneo y taller: Abordables, Bellas, Calidad profesional, Cursos, Asesorías gratuitas, Sembradigo

¡Apoyamos esta oportunidad!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Agosto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Centro de Bienestar Familiar - UASLP  
www.uaslp.mx

**UASLP**

1er Encuentro Nacional de Ingenierías  
Biomédica, Electrónica y Telecomunicaciones

UASLP

15, 16 y 17 de noviembre

Facultad de Ciencias, Campus Zona Universitaria  
Luis de la Cruz, San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel: (443) 2 20 24 91 ext. 2922

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**UASLP**

**Encuentro Nacional de Tutorías ANUIES**

INNOVACIÓN PARA LA PERMANENCIA CON EQUIDAD EDUCATIVA

OCTUBRE 29  
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

CIACYT CIACYT  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**¡Inscríbete!**  
www.difusioncultural.uaslp.mx  
Fecha de inscripción: 30 de septiembre

Consulta la convocatoria en:  
www.difusioncultural.uaslp.mx  
@uaslpultura

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**Conferencia sobre la lluvia**  
de Juan Villoro  
Dirección Sandra Fello  
Con Arturo Berstein

SEPTIEMBRE 19  
20:00 hrs.  
Auditorio Rafael Nieto  
Callejal 133, entre Calles 130 y 135 de San Luis Potosí, S.L.P.

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**Trovadores de corazón**

Concierto  
Vocales, Instrumentos  
Dirección: Héctor del Cordero  
Armonización: Enrique Anzor con Matilde Arce

NOVIEMBRE 22  
19:00 hrs.  
Auditorio Rafael Nieto  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**MÚSICA TRIBAL**  
Ritmos étnicos de tribus reales e imaginarias.

Capella Universitaria  
Estudiantina Universitaria Potosina  
Grupo Arawak y Ensemble de percusiones  
Dirección artística Víctor Alvarez Bernal

AGOSTO 24,  
19:30 hrs.  
Patio del Edificio Central.  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Primera Temporada 2018  
**MASCARADA**  
ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSITARIA  
Dirección Artística Adolfo Isaza

Adagio para cuerdas  
-Sinfonía No. 9 "Inconclusa"  
-Suite Mascarada/Música del Drama

FEBRERO 16, 20:00 hrs.  
CC200  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

CONCIERTO  
**UN PASEO POR LA Salsa**  
Orquestra Sinfónica de Salsa  
Dirección de Armonización

ABRIL 19, 19:00 hrs.  
Patio del Edificio Central.  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**SEGUNDO PLANO**  
FILMOGRAFÍA OLVIDADA DE GRANDES DIRECTORES

ELEPHANT 16	NORTH BY 16
IVAN'S CHILDHOOD 23	SHALLOW GRAVE 113
REPULSION 30	MOONLISE KINGDOM 120
	THE CONVERSATION 127

AUDITORIO RAFAEL NIETO, 19:00 HRS. (COOPERACIÓN ESTUDIANTES E INAPM \$10.00 GENERAL \$15.00)

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

CICLO DE CINE  
**¡DE DOS TRES CAÍDAS!**

SANTO VS LAS MUJERES SANTO VS 6	SANTO VS 18	SANTO VS EL DEMONIO FRANCÉS 18
SANTO EN EL MUSEO DE CERA 13	SANTO VS 17	SANTO VS EL DEMONIO DE LOS MONSTRUOS 17
SANTO VS LAS MOMIAS DE GUANAJUATO 20	SANTO VS 24	TRINIDAD DE MUJERES "LAS MASCARAS LA REVENGE" 24

AUDITORIO RAFAEL NIETO, 19:00 HRS. (COOPERACIÓN ESTUDIANTES E INAPM \$10.00 GENERAL \$15.00)

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**DEL CLÁSICO**  
A BROADWAY

TEMPORADA 2017  
ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSITARIA  
Dirección Artística Adolfo Isaza  
Invitados especiales: Citlali del Cordero Evangelina Martínez Casavilla y York Matilla

NOVIEMBRE 24  
20:00 hrs.  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**CAFÉ**  
LITERARIO - MUSICAL

Mujeres, Mujeres!  
La voz femenina en el Proceso  
de la Revolución Mexicana  
Participación del grupo  
Constitución Literaria, Margarita  
Díaz de León

NOVIEMBRE 30  
18:00 hrs. Caja Real,  
Centro Cultural.  
Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**San Luis Blues Fest**  
4ta Edición

Música, charlas,  
talleres y cine.  
Del 25 al 28 de octubre  
Entrada libre

BANDAS INVITADAS:  
I Boro y Blues Band • Los Blueables • Morning Blues • Carolina Blues (Zacatecas) •  
Honey Blues Band (CINAG) • Radio Blues (CINAG) • Big Band San Luis Blues •

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**MUESTRA DE DOCUMENTALES**

RITMIKA  
El cine de Ritika

DE SOMBRAS Y LUCES  
ECOTURISMO  
EN LA SIERRA  
POTOSINA  
Santitas Rojas

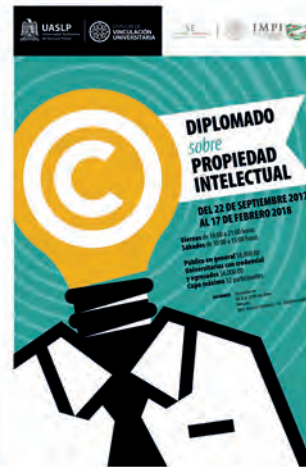
MUJERES  
PRICION,  
HISTORIAS  
DE VIDA  
Santitas Rojas

Cine Club Universitario  
en colaboración con "El Calabozito Digital"

NOVIEMBRE 22, 18:00 hrs.  
Auditorio Rafael Nieto. Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx







**JOSEPH MORFANO**  
The American Way of Life

**FATA MORGANA**

22 de junio al 1 de octubre 2017

Introducción de **CAJA REAL**

Introducción de **CAJA REAL**

Introducción de **CAJA REAL**

Introducción de **CAJA REAL**

Introducción de **CAJA REAL**

**UASLP**

ESPACIO DE PRÁCTICAS DE **CONSUMO RESPONSABLE** **MARZO**

Miércoles 21 de marzo  
Jueves 22 de marzo

Objetivo general:  
Actividades:  
ambiental.uaslp.mx

REOTRONIC

**UASLP**

**JUSTICIA AMBIENTAL**

TALLER BÁSICO DE DERECHO AMBIENTAL

19, 21 y 23 de febrero 2018

ambiental.uaslp.mx

**UASLP**

**LA ÓPTICA Y SUS APLICACIONES**

XVIII SEMANA DEL IICO

DEL 3 AL 9 DE MAYO DE 2018

IICO

**UASLP**

MÚSICA Y TEATRO

**NAVIDAD EN LATINOAMÉRICA**

Encendido del Edificio Central

DIEMBRE 5, 20:00 hrs.

Entrada libre

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**

**ETÉREA**

FESTIVAL DE ARTE INTERDISCIPLINARIO

DEL 29 DE MAYO AL 02 DE JUNIO

ENTRADA LIBRE

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**

**EDUCACIÓN EN LA FÍSICA**

XVII SEMANA DEL IICO

DEL 28 DE ABRIL AL 5 DE MAYO

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**

SÉPTIMO ANIVERSARIO **CC200**

CONCIERTO DE ANIVERSARIO "THE BEATLES SIMÓNICO"

Café Literario Musical "TARDE ARGENTINA"

EXPOSICIÓN "FUTURE PERFECT"

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**

**uninto**

¡inscribete!

Consulta la convocatoria en

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**

**CAFÉ LITERARIO - MUSICAL EN RÍO VERDE**

**A ti, mujer**

MARZO 7, 18:30 h.

www.difusioncultural.uaslp.mx

**UASLP**

**DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE: TODOS EN ACCIÓN!**

ambiental.uaslp.mx

**UASLP**

**TEMPORADA 2017-2018**

**ÓPERA**

SEMIRAMIDE

LUISA MILLER

www.difusioncultural.uaslp.mx



DEPARTAMENTO DE  
**FÍSICO-MATEMÁTICAS**  
**UASLP**



COORDINACIÓN  
ACADÉMICA  
**REGIÓN ALTIPLANO**  
**UASLP**



**95**  
AÑOS DE  
**AUTONOMÍA**  
**UASLP**

Primera Universidad  
Autónoma de México



**90**  
ANIVERSARIO  
1927-2017  
**FACULTAD DE CONTADURÍA**  
**Y ADMINISTRACIÓN**



**10**  
ANIVERSARIO  
2007-2017  
**COORDINACIÓN ACADÉMICA**  
**REGIÓN ALTIPLANO**



**50**  
ANIVERSARIO  
1967-2017  
**DEPARTAMENTO DE**  
**FÍSICO-MATEMÁTICAS**



**45**  
ANIVERSARIO  
1972-2017  
**FACULTAD**  
**DEL HÁBITAT**



**34**  
ANIVERSARIO  
1984-2018  
**UAMZH**



**45**  
ANIVERSARIO  
1972-2017  
**FACULTAD**  
**DE PSICOLOGÍA**



**ANIVERSARIO**  
2007-2017  
**LICENCIATURA EN**  
**ENFERMERÍA**  
**UAMZH**



**CONSEJERÍA DE ALUMNOS**  
**2017-2019**

Facultad de Contaduría  
y Administración UASLP



**FEDERACIÓN UNIVERSITARIA**  
**POTOSINA**  
2017-2019



**UNILAB**  
**UASLP**



**Encuentro**  
**Nacional de**  
**Tutorías**  
**ANUIES**



**CONEXIÓN**  
**UNIVERSITARIA**



CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO  
**CAJA REAL**  
**UASLP**



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA  
**ZONA MEDIA**  
**UASLP**



# Indicadores Institucionales





# Indicadores Institucionales

Como parte de las estrategias plasmadas en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 y el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, relacionadas con el programa estratégico de mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, la UASLP impulsa el Sistema de Indicadores.

Esta herramienta ha permitido, desde hace años, captar datos de los programas educativos, las dependencias educativas y los procesos de gestión para generar indicadores de desempeño comparables que permitan a los directivos y funcionarios medir brechas de desarrollo, identificar las fortalezas y debilidades en su capacidad y competitividad, así como reportar cifras institucionales a diversas instancias, con lo que se conoce y evalúa el desempeño de la universidad en el tiempo.

En dicho contexto, esta casa de estudios mantiene el compromiso de informar a su comunidad y a la sociedad en general los avances que se han obtenido a través de los indicadores de calidad, que son resultado del esfuerzo y compromiso de cada una de las entidades académicas y de gestión.

La fecha de corte corresponde a marzo de 2018 y es posible que en los capítulos precedentes de este informe se encuentren datos de avances hasta abril de 2018, lo anterior debido a su relevancia para el periodo que se reporta.

INDICADORES INSTITUCIONALES

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
Técnico Superior Universitario (TSU)	1
Licenciatura	99
Especialidad	28
Maestría	43
Doctorado	19
<b>Total de programas educativos que se imparten en la Institución</b>	<b>190</b>

**Estatus de la evaluación y acreditación en la UASLP**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>90</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>70</b>	PE posgrado en PFC	36	22 PE en Desarrollo 15 PE de Reciente Creación
	PE posgrado en PNP	33	7 PE de Competencia Internacional 26 PE Consolidados

**Programas educativos de licenciatura y TSU**

Total de PE de licenciatura y TSU	<b>100</b>
PE de nueva creación o en proceso de evaluación <sup>(1)</sup>	20

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.



**PE de Buena Calidad**

Total de PE evaluables:	PE de buena calidad <sup>(2)</sup>	<b>74</b>	<b>92.5%</b> de PE reconocidos por su calidad del total evaluable.
<b>80</b>	PE en espera de resultados	1	
	PE que solicitaron la evaluación	2	
	PE en proceso de autoevaluación	3	

**Acreditación de PE**

PE acreditables:	Acreditados por COPAES	53	<b>84%</b> del total acreditable
<b>63</b>	En proceso de autoevaluación <sup>(3)</sup>	4	
	Por acreditar <sup>(4)</sup>	6	
PE que no procede aun la acreditación:	Sin organismo acreditador <sup>(5)</sup>	1	
<b>17</b>	Recién evaluado por CIEES	16	

**Otras evaluaciones**

PE con acreditaciones internacionales	18	14	Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET).
		2	Sello EUR-ACE que otorga la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA).
		2	Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH).
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	21	3	con estandar 1 PLUS
		14	con estandar 1
		4	con estandar 2

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) Los PE que ya solicitaron su acreditación por primera vez y están en proceso de acreditación.

(4) PE que han obtenido el nivel 1 de los CIEES y que cuentan con organismo acreditador.

(5) PE que han obtenido el nivel 1 de CIEES pero no cuentan con organismo acreditador.

<b>Estudiantes<sup>(6)</sup></b>			
<b>Matrícula</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Bachillerato	466	373	839
TSU	60	40	100
Licenciatura	14,798	14,116	28,914
Posgrado	1,053	1,106	2,159
<b>Total</b>	<b>16,377</b>	<b>15,635</b>	<b>32,012</b>
	<b>Tiempo parcial</b>	<b>Tiempo completo</b>	<b>Total</b>
Alumnos en posgrado	377	1,782	2,159
<b>Nuevo ingreso</b>			
Bachillerato	243	196	439
TSU	26	12	38
Licenciatura	3,473	3,243	6,716
Posgrado	354	332	686
<b>Total</b>	<b>4,096</b>	<b>3,783</b>	<b>7,879</b>
<b>Egresados</b>			
Bachillerato	194	154	348
TSU	8	5	13
Licenciatura	1,673	1,355	3,028
Posgrado	295	234	529
<b>Total</b>	<b>2,170</b>	<b>1,748</b>	<b>3,918</b>
<b>Titulados</b>			
TSU	6	7	13
Licenciatura	1,585	1,236	2,821
Posgrado	256	245	501
<b>Total</b>	<b>1,847</b>	<b>1,488</b>	<b>3,335</b>

(6) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018. Estadística 911 a septiembre de 2017.

### Planta Académica

#### Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la institución	308	560	868	26.0%
Profesores hora clase	958	1,325	2,283	68.3%
Profesores de medio tiempo	7	16	23	0.7%
Técnicos académicos	94	72	166	5.0%
<b>Total</b>	<b>1,367</b>	<b>1,973</b>	<b>3,340</b>	<b>100.0%</b>

### Profesores de tiempo completo (PTC)

#### PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	214	396	610	70.3%
PTC con maestría	83	124	207	23.8%
PTC con especialidad	6	13	19	2.2%
<b>Total</b>	<b>303</b>	<b>533</b>	<b>836</b>	<b>96.3%</b>

PTC reconocidos en el SNI	134	269	403	46.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	47	52	99	
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>321</b>	<b>502</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	228	374	602	69.4%
PTC que proporcionan tutoría	288	528	816	94% <sup>(7)</sup>
Cubículos disponibles para PTC			868	100.0%

(7) El 100% de los PTC proporcionan tutoría a los alumnos(as). Los profesores que se encuentran en año sabático, licencia o comisión. Al incorporarse nuevamente a la institución atienden esta actividad.

## Investigación

### Cuerpos Académicos<sup>(9)</sup>

CA consolidados	55	50.0%
CA en consolidación	30	27.3%
CA en formación	25	22.7%
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100.0%</b>

## Programas Educativos Nivel TSU y Licenciatura

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula		
										Alumnas	Alumnos	Total
<b>Coordinación Académica en Arte</b>												
Licenciado en Arte Contemporáneo No		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	40	0	0	44	29	73
<b>Subtotal</b>							<b>40</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>29</b>	<b>73</b>
<b>Coordinación Académica Región Altiplano</b>												
Ingeniero Mecánico Administrador	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	34	14	9	35	117	152
Ingeniero Mecatrónico	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	35	27	15	9	141	150
Ingeniero Químico	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	35	11	8	89	52	141
Licenciado en Enfermería	Sí	Sí	1	n.a. Recién evaluado CIEES	n.a.	---	66	0	22	226	74	300
Licenciado en Mercadotecnia	Sí	Sí	1	n.a. Recién evaluado CIEES	n.a.	---	59	29	34	138	105	243
Ingeniería de Minerales	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	40	0	0	35	76	111
Ingeniería en Energía Renovables	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	35	0	0	29	36	65
<b>Subtotal</b>							<b>304</b>	<b>81</b>	<b>88</b>	<b>561</b>	<b>601</b>	<b>1,162</b>
<b>Coordinación Académica Region Altiplano Oeste</b>												
Ingeniero Agroindustrial	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	38	0	0	50	64	114
Ingeniero en Sistemas Computacionales	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	16	0	0	27	35	62
Licenciado en Administración	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	51	0	0	79	47	126
<b>Subtotal</b>							<b>105</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>156</b>	<b>146</b>	<b>302</b>

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula		
										Alumnas	Alumnos	Total
<b>Coordinación Académica Región Huasteca Sur</b>												
Ingeniero Agroindustrial	Sí	No	En proceso de evaluación	n.a.	n.a.	---	13	2	0	37	27	64
Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas	Sí	No	En proceso de evaluación	n.a.	n.a.	---	35	17	6	85	60	145
Ingeniero Mecánico Electricista	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	23	5	0	6	85	91
Licenciado en Enfermería	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	70	0	0	219	54	273
<b>Subtotal</b>							<b>141</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>347</b>	<b>226</b>	<b>573</b>
<b>Facultad de Agronomía y Veterinaria</b>												
Ingeniero Agroecólogo	Sí	Sí	---	Sí	COMEAA	---	24	9	13	69	53	122
Ingeniero Agrónomo Fitotecnista	Sí	Sí	---	Sí	COMEAA	---	31	3	18	36	117	153
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Sí	Sí	---	Sí	COMAEA	---	55	22	22	80	181	261
Ingeniero Agrónomo en Producción en Invernaderos	Sí	Sí	1	n.a. Rección evaluado CIEES	n.a.	2	35	8	12	42	111	153
Ingeniero Agrónomo en Recursos Forestales	Sí	n.a.	En proceso de evaluación	n.a.	n.a.	---	35	6	0	66	54	120
Médico Veterinario y Zootecnista	Sí	n.a.	En proceso de evaluación	n.a.	n.a.	1	70	19	15	183	105	288
<b>Subtotal</b>							<b>250</b>	<b>67</b>	<b>80</b>	<b>476</b>	<b>621</b>	<b>1,097</b>

(1) Los PE no evaluable, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o mas son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula		
										Alumnas	Alumnos	Total
<b>Facultad de Ciencias</b>												
Ingeniero Electrónico	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	61	19	28	58	202	260
Ingeniero Físico	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	40	7	12	26	83	109
Licenciado en Biofísica	Sí	Sí	---	Sí	CAPEF	---	25	1	5	39	40	79
Licenciado en Física	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	35	9	5	36	92	128
Ingeniero Biomédico	Sí	Sí	1	n. a.	Recién evaluado CIEES	---	60	22	13	127	166	293
Ingeniero en Nanotecnología y Energías Renovables	Sí	n.a.	En espera de resultados	n. a.	Recién evaluado CIEES	---	40	2	10	55	117	172
Ingeniero en Telecomunicaciones	Sí	Sí	1	n. a.	Recién evaluado CIEES	---	28	6	8	30	82	112
Licenciado en Matemática Educativa	Sí	Sí	1	n. a.	Recién evaluado CIEES	---	25	6	7	63	26	89
Licenciado en Matemáticas Aplicadas	Sí	Sí	1	n. a.	Recién evaluado CIEES	---	19	2	3	18	30	48
Licenciatura en Biología	Sí	Sí	1	n. a.	Recién evaluado CIEES	---	35	6	8	86	66	152
<b>Subtotal</b>							<b>368</b>	<b>80</b>	<b>99</b>	<b>538</b>	<b>904</b>	<b>1,442</b>
<b>Facultad de Ciencias de la Comunicación</b>												
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Sí	Sí	---	Sí	CONAC	---	126	34	49	212	226	438
<b>Subtotal</b>							<b>126</b>	<b>34</b>	<b>49</b>	<b>212</b>	<b>226</b>	<b>438</b>

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).



Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula		
										Alumnas	Alumnos	Total
<b>Facultad de Ciencias de la Información</b>												
Licenciatura en Gestión de la Información	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	34	16	26	97	55	152
Licenciatura en Gestión Documental y Archivística	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	39	17	29	119	48	167
<b>Subtotal</b>							<b>73</b>	<b>33</b>	<b>55</b>	<b>216</b>	<b>103</b>	<b>319</b>
<b>Facultad de Ciencias Químicas</b>												
Ingeniero en Alimentos	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	54	26	24	170	73	243
Ingeniero en Bioprocesos	Sí	Sí	1	Sí	CACEI	---	43	37	21	108	52	160
Ingeniero Químico	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	2	99	58	32	227	256	483
Licenciado en Química	Sí	Sí	---	Sí	CONAECQ	1	35	7	10	88	79	167
Químico Farmacobiólogo	Sí	Sí	---	Sí	COMAEF	1	100	45	53	316	166	482
<b>Subtotal</b>							<b>331</b>	<b>173</b>	<b>140</b>	<b>909</b>	<b>626</b>	<b>1,535</b>
<b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades</b>												
Licenciado en Antropología	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	34	12	14	66	65	131
Licenciado en Arqueología	Sí	Sí	---	Sí	COAPEHUM	---	24	13	12	54	28	82
Licenciado en Geografía	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	27	22	19	57	41	98
Licenciado en Historia	Sí	Sí	---	Sí	COAPEHUM	---	33	13	10	51	72	123
Licenciado en Lengua y Literaturas Hispanoamericanas	Sí	Sí	1	Sí	COAPEHUM	---	27	7	5	83	37	120
Licenciatura en Filosofía	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	26	0	0	32	30	62
<b>Subtotal</b>							<b>171</b>	<b>67</b>	<b>60</b>	<b>343</b>	<b>273</b>	<b>616</b>

(1) Los PE no evaluable, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o mas son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	Padrón de PE de Lic. de Alto Rendi- miento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula		
										Alumnas	Alumnos	Total
<b>Facultad de Contaduría y Administración</b>												
Contador Público	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	2	287	199	147	834	601	1435
Licenciado en Administración	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	2	420	216	160	1146	782	1928
Licenciado en Administración Pública	Sí	Sí	---	Sí	ACCECISO	---	68	33	30	172	138	310
Licenciado en Agronegocios	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	34	4	0	54	48	102
Licenciado en Mercadotecnia Estratégica	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	62	0	0	195	134	329
<b>Subtotal</b>							<b>871</b>	<b>452</b>	<b>337</b>	<b>2,401</b>	<b>1,703</b>	<b>4,104</b>
<b>Facultad de Derecho “Ponciano Arriaga”</b>												
Licenciado en Derecho	Sí	Sí	---	Sí	CONFEDE	---	373	301	298	945	867	1812
Licenciado en Criminología	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	76	0	0	149	52	201
<b>Subtotal</b>							<b>449</b>	<b>301</b>	<b>298</b>	<b>1,094</b>	<b>919</b>	<b>2,013</b>
<b>Facultad de Economía</b>												
Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales	Sí	Sí	---	Sí	CONACE	---	112	56	70	296	190	486
Licenciado en Economía	Sí	Sí	---	Sí	CONACE	---	82	52	44	170	166	336
<b>Subtotal</b>							<b>194</b>	<b>108</b>	<b>114</b>	<b>466</b>	<b>356</b>	<b>822</b>
<b>Facultad de Enfermería y Nutrición</b>												
Licenciado en Enfermería	Sí	Sí	---	Sí	COMACE	1 PLUS	186	141	163	570	148	718
Licenciado en Nutrición	Sí	Sí	1	Sí	CONCAPREN	1	70	58	68	259	62	321
<b>Subtotal</b>							<b>256</b>	<b>199</b>	<b>231</b>	<b>829</b>	<b>210</b>	<b>1,039</b>

(1) Los PE no evaluable, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula		
										Alumnas	Alumnos	Total
<b>Facultad de Estomatología</b>												
Médico Estomatólogo	Sí	Sí	---	Sí	CONAEDO	1	170	85	98	601	256	857
<b>Subtotal</b>							<b>170</b>	<b>85</b>	<b>98</b>	<b>601</b>	<b>256</b>	<b>857</b>
<b>Facultad de Ingeniería</b>												
Ingeniería en Geoinformática	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	33	6	7	43	72	115
Ingeniero Agroindustrial	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	37	15	14	76	103	179
Ingeniero Ambiental	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	72	26	27	175	94	269
Ingeniero Civil	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1 PLUS	126	76	78	127	480	607
Ingeniero en Computación	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	64	24	17	55	246	301
Ingeniero en Electricidad y Automatización	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	47	22	20	17	172	189
Ingeniero en Informática	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	0	7	5	50	160	210
Ingeniero en Mecatrónica	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	102	43	38	56	445	501
Ingeniero Geólogo	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	39	26	26	81	156	237
Ingeniero Mecánico	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	69	14	28	30	232	262
Ingeniero Mecánico Administrador	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1	94	37	42	175	266	441
Ingeniero Mecánico Electricista	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	1 PLUS	93	35	54	26	374	400
Ingeniero Metalurgista y de Materiales	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	48	25	17	69	189	258
Ingeniero Topógrafo y Construcción	Sí	Sí	---	Sí	CACEI	---	35	10	9	38	98	136
Ingeniería en Sistemas Inteligentes	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	110	0	0	15	95	110
<b>Subtotal</b>							<b>969</b>	<b>366</b>	<b>382</b>	<b>1,033</b>	<b>3,182</b>	<b>4,215</b>

(1) Los PE no evaluable, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o mas son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula		
										Alumnas	Alumnos	Total
<b>Facultad de Medicina</b>												
Licenciado en Ciencias Ambientales y Salud	Sí	Sí	1	n.a.	No existe Organismo	---	35	22	12	94	42	136
Médico Cirujano	Sí	Sí	---	Sí	COMAEM	1	145	112	112	434	467	901
<b>Subtotal</b>							<b>180</b>	<b>134</b>	<b>124</b>	<b>528</b>	<b>509</b>	<b>1,037</b>
<b>Facultad de Psicología</b>												
Licenciado en Psicología	Sí	Sí	---	Sí	CNEIP	---	242	141	148	758	317	1075
Licenciado en Psicopedagogía	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	72	0	0	175	26	201
<b>Subtotal</b>							<b>314</b>	<b>141</b>	<b>148</b>	<b>933</b>	<b>343</b>	<b>1,276</b>
<b>Facultad del Hábitat</b>												
Arquitecto	Sí	Sí	---	Sí	ANPADEH	---	160	98	61	362	491	853
Licenciado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	29	22	12	102	46	148
Licenciado en Diseño Gráfico	Sí	Sí	---	Sí	COMAPROD	---	117	53	54	298	223	521
Licenciado en Diseño Industrial	Sí	Sí	---	Sí	COMAPROD	---	94	46	37	293	178	471
Licenciado en Diseño Urbano y del Paisaje	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	35	21	9	77	85	162
Licenciado en Edificación y Administración de Obras	Sí	Sí	---	Sí	ANPADEH	---	87	53	33	127	296	423
<b>Subtotal</b>							<b>522</b>	<b>293</b>	<b>206</b>	<b>1,259</b>	<b>1,319</b>	<b>2,578</b>

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula		
										Alumnas	Alumnos	Total
<b>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca</b>												
Contador Público	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	---	74	49	57	190	109	299
Licenciado en Administración	Sí	Sí	1	n.a.	n.a.	---	74	43	31	202	142	344
Licenciado en Bioquímica	Sí	Sí	---	Sí	CONAECQ	---	73	38	37	146	113	259
Licenciado en Derecho	Sí	Sí	---	Sí	CONFEDE	---	73	47	39	161	133	294
Licenciado en Gestión y Políticas Públicas	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	19	23	16	66	45	111
Licenciado en Turismo Sustentable	Sí	Sí	1	No	n.a.	---	49	27	23	98	53	151
Técnico Superior Universitario en Gastronomía	Sí	Sí	1	n.a.	Recién evaluado CIEES	---	38	13	13	60	40	100
Ingeniero en Alimentos	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	30	0	0	27	26	53
Licenciado en Arquitectura	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	50	0	0	46	120	166
Licenciado en Medicina General	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	34	0	0	106	97	203
Licenciado en Química Clínica	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	28	0	0	35	21	56
<b>Subtotal</b>							<b>542</b>	<b>240</b>	<b>216</b>	<b>1,137</b>	<b>899</b>	<b>2,036</b>

(1) Los PE no evaluable, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o mas son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable <sup>(1)</sup>	PE reconocido por su buena calidad <sup>(2)</sup>	Nivel otorgado por CIEES <sup>(3)</sup>	Programa acreditado por COPAES <sup>(4)</sup>	Órgano acreditador	Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL <sup>(5)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula		
										Alumnas	Alumnos	Total
<b>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media</b>												
Ingeniero Civil	Sí	Sí	1	n.a. Recién evaluado CIEES		---	76	24	18	85	253	338
Licenciado en Administración	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	---	76	32	13	173	80	253
Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas	Sí	Sí	---	Sí	CACECA	---	38	21	18	98	62	160
Licenciado en Enfermería	Sí	Sí	1	No	n.a.	1	76	65	40	273	64	337
Licenciado en Mercadotecnia	Sí	No	---	No	n.a.	---	38	13	14	78	44	122
Ingeniero Agroindustrial	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	36	3	0	53	79	132
Ingeniero en Mecatrónica	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	---	38	5	0	15	123	138
<b>Subtotal</b>							<b>378</b>	<b>163</b>	<b>103</b>	<b>775</b>	<b>705</b>	<b>1,480</b>
<b>Totales</b>							<b>6,754</b>	<b>3,041</b>	<b>2,834</b>	<b>14,858</b>	<b>14,156</b>	<b>29,014</b>

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación o están en proceso de evaluación externa.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS)

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

## Programas Educativos Nivel Posgrado

Nombre de la entidad / Nombre del programa	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC <sup>(1)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Agronomía y Veterinaria</b>										
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Doctorado	PFC- Reciente creación	4	0	0	7	8	15	0	15
Maestría en Ciencias Agropecuarias	Maestría	PFC- Reciente creación	9	0	7	9	9	18	0	18
<b>Subtotal</b>			<b>13</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>33</b>
<b>Facultad de Ciencias</b>										
Doctorado en Ciencias Aplicadas	Doctorado	PNP- Competencia Internacional	9	4	7	13	30	43	0	43
Doctorado en Ciencias Físicas	Doctorado	PNP- Competencia Internacional	2	4	4	1	9	10	0	10
Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias	Doctorado	PFC- Reciente creación	2	0	0	4	9	13	0	13
Doctorado en Ingeniería Electrónica	Doctorado	---	1	1	3	4	16	20	0	20
Maestría en Ciencias Aplicadas	Maestría	PNP- Competencia Internacional	15	3	16	14	33	47	0	47
Maestría en Ciencias Físicas	Maestría	PNP- Competencia Internacional	10	4	4	5	13	18	0	18
Maestría en Ciencias Interdisciplinarias	Maestría	PFC- Reciente creación	4	0	0	9	6	15	0	15
Maestría en Ingeniería Electrónica	Maestría	PFC- En desarrollo	7	8	8	5	18	23	0	23
Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática	Maestría	PFC- Reciente creación	2	2	2	1	2	3	0	3
<b>Subtotal</b>			<b>52</b>	<b>26</b>	<b>44</b>	<b>56</b>	<b>136</b>	<b>192</b>	<b>0</b>	<b>192</b>

(1) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:  
 • El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: Programas de competencia internacional y Programas consolidados  
 • El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles: Programas en consolidación y Programas de reciente creación



Nombre de la entidad / Nombre del programa	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC <sup>(1)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Ciencias de la Comunicación</b>										
Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones	Maestría	PFC - Reciente creación	6	0	0	7	3	10	0	10
<b>Subtotal</b>			<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
<b>Facultad de Ciencias de la Información</b>										
Maestría en Ciencias de la Información Documental	Maestría	PFC - Reciente creación	4	0	0	10	2	12	0	12
<b>Subtotal</b>			<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
<b>Facultad de Ciencias Químicas</b>										
Doctorado en Ciencias en Bioprocesos	Doctorado	PNP - Consolidado	5	0	4	21	9	30	0	30
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química	Doctorado	PNP - Consolidado	3	2	2	10	10	20	0	20
Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas	Doctorado	PFC - Reciente creación	3	0	0	16	6	22	0	22
Doctorado en Ciencias Químicas	Doctorado	PFC - En desarrollo	3	0	1	6	7	13	0	13
Maestría en Ciencias en Bioprocesos	Maestría	PNP - Consolidado	9	0	9	10	7	17	0	17
Maestría en Ciencias en Ingeniería Química	Maestría	PNP - Consolidado	5	1	7	11	10	21	0	21
Maestría en Ciencias Farmacobiológicas	Maestría	PFC - En desarrollo	10	0	10	14	15	29	0	29
Maestría en Ciencias Químicas	Maestría	PNP - Consolidado	5	0	0	9	7	16	0	16
<b>Subtotal</b>			<b>43</b>	<b>3</b>	<b>33</b>	<b>97</b>	<b>71</b>	<b>168</b>	<b>0</b>	<b>168</b>

(1) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: Programas de competencia internacional y Programas consolidados
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles: Programas en consolidación y Programas de reciente creación

Nombre de la entidad / Nombre del programa	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC <sup>(1)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades</b>										
Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	Doctorado	PFC- Reciente creación	3	0	0	4	8	12	0	12
Maestría en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	Maestría	PFC- En desarrollo	5	6	4	6	4	10	0	10
<b>Subtotal</b>			<b>8</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>22</b>
<b>Facultad de Contaduría y Administración</b>										
Maestría en Administración con énfasis en Negocios, Gestión Pública o en Impuestos	Maestría	---	27	64	33	86	80	166	166	0
Maestría en Dirección Empresarial	Maestría	---	3	0	0	3	6	9	9	0
<b>Subtotal</b>			<b>30</b>	<b>64</b>	<b>33</b>	<b>89</b>	<b>86</b>	<b>175</b>	<b>175</b>	<b>0</b>
<b>Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga"</b>										
Especialidad en Derecho Penal	Especialidad	---	12	9	0	8	9	17	17	0
Especialidad en Derecho Privado	Especialidad	---	13	13	0	5	11	16	16	0
Maestría en Derecho	Maestría	---	0	0	3	7	17	24	24	0
Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	Maestría	---	19	13	2	9	30	39	39	0
Maestría en Derechos Humanos	Maestría	PNP-Consolidado	34	0	30	46	23	69	0	69
Maestría en Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales	Maestría	---	0	0	0	10	18	28	28	0
Maestría en Política Criminal	Maestría	---	0	1	1	4	8	12	12	0
<b>Subtotal</b>			<b>78</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>89</b>	<b>116</b>	<b>205</b>	<b>136</b>	<b>69</b>

(1) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:  
 • El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: Programas de competencia internacional y Programas consolidados  
 • El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles: Programas en consolidación y Programas de reciente creación

Nombre de la entidad / Nombre del programa	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC <sup>(1)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Economía</b>										
Maestría en Economía Matemática	Maestría	PFC - En desarrollo	6	5	7	5	7	12	0	12
<b>Subtotal</b>			<b>6</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
<b>Facultad de Enfermería y Nutrición</b>										
Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada	Especialidad	PFC - En desarrollo	41	40	11	33	8	41	0	41
Maestría en Administración de la Atención de Enfermería	Maestría	PFC - En desarrollo	11	16	3	9	2	11	0	11
Maestría en Salud Pública	Maestría	PNP - Consolidado	0	0	0	13	15	28	0	28
<b>Subtotal</b>			<b>52</b>	<b>56</b>	<b>14</b>	<b>55</b>	<b>25</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>80</b>
<b>Facultad de Estomatología</b>										
Doctorado en Ciencias Odontológicas	Doctorado	PFC - En desarrollo	3	1	2	5	7	12	0	12
Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial	Especialidad	PNP - Consolidado	3	2	2	4	6	10	0	10
Especialidad en Estomatología Pediátrica	Especialidad	PNP - Consolidado	12	11	12	19	5	24	0	24
Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología	Especialidad	PFC - Reciente creación	10	7	7	10	8	18	0	18
Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial	Especialidad	PFC - En desarrollo	9	0	10	11	6	17	0	17
Maestría en Ciencias Odontológicas	Maestría	PNP - Competencia Internacional	5	8	8	4	8	12	0	12
Maestría en Endodoncia	Maestría	PNP - Competencia Internacional	8	9	9	10	7	17	0	17
<b>Subtotal</b>			<b>50</b>	<b>38</b>	<b>50</b>	<b>63</b>	<b>47</b>	<b>110</b>	<b>0</b>	<b>110</b>

(1) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: Programas de competencia internacional y Programas consolidados
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles: Programas en consolidación y Programas de reciente creación

Nombre de la entidad / Nombre del programa	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC <sup>(1)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Ingeniería</b>										
Doctorado en Computación	Doctorado	PFC - Reciente creación	2	0	0	1	9	10	0	10
Doctorado en Ingeniería de Minerales	Doctorado	PNP - Consolidado	1	0	0	2	7	9	0	9
Doctorado en Ingeniería Eléctrica	Doctorado	PNP - Consolidado	2	3	3	2	22	24	0	24
Doctorado en Ingeniería Mecánica	Doctorado	PFC - En desarrollo	1	0	0	2	6	8	0	8
Maestría en Geología Aplicada	Maestría	PNP - Consolidado	4	0	0	10	7	17	0	17
Maestría en Ingeniería de Minerales	Maestría	PNP - Consolidado	1	3	3	9	14	23	0	23
Maestría en Ingeniería Eléctrica	Maestría	PNP - Consolidado	4	4	4	3	15	18	0	18
Maestría en Ingeniería en Computación	Maestría	---	3	0	3	1	4	5	5	0
Maestría en Ingeniería Mecánica	Maestría	PNP - Consolidado	11	3	3	3	19	22	0	22
Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales	Maestría	PNP - Consolidado	2	0	0	6	9	15	0	15
Maestría en Planeación Estratégica e Innovación	Maestría	---	7	12	12	20	26	46	46	0
Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia	Maestría	---	0	0	0	2	13	15	15	0
Maestría en Tecnología y Gestión del Agua	Maestría	PNP - Consolidado	15	9	9	16	14	30	0	30
<b>Subtotal</b>			<b>53</b>	<b>34</b>	<b>37</b>	<b>77</b>	<b>165</b>	<b>242</b>	<b>66</b>	<b>176</b>

(1) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:  
 • El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: Programas de competencia internacional y Programas consolidados  
 • El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles: Programas en consolidación y Programas de reciente creación

Nombre de la entidad / Nombre del programa	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC <sup>(1)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Facultad de Medicina</b>										
Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas	Doctorado	PFC - En desarrollo	16	11	14	37	13	50	0	50
Especialidad en Anatomía Patológica	Especialidad	PFC - En desarrollo	2	3	0	7	0	7	0	7
Especialidad en Anestesiología	Especialidad	PFC - Reciente creación	17	16	16	23	18	41	0	41
Especialidad en Cardiología Clínica	Especialidad	PFC - En desarrollo	1	2	2	1	3	4	0	4
Especialidad en Cirugía General	Especialidad	PFC - En desarrollo	12	4	3	6	31	37	0	37
Especialidad en Dermatología	Especialidad	PNP - Competencia Internacional	2	2	2	4	2	6	0	6
Especialidad en Geriátrica	Especialidad	PNP - Consolidado	8	3	3	9	11	20	0	20
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	Especialidad	PFC - En desarrollo	15	15	14	29	26	55	0	55
Especialidad en Medicina de Urgencias	Especialidad	---	15	13	9	20	21	41	0	41
Especialidad en Medicina Familiar	Especialidad	---	22	18	16	38	25	63	0	63
Especialidad en Medicina Integrada	Especialidad	---	0	4	3	2	2	4	0	4
Especialidad en Medicina Interna	Especialidad	PNP - Consolidado	20	7	7	15	39	54	0	54
Especialidad en Nefrología	Especialidad	---	2	2	2	0	6	6	0	6
Especialidad en Neonatología	Especialidad	PNP - Consolidado	4	3	2	5	3	8	0	8
Especialidad en Neurología	Especialidad	PNP - Consolidado	3	2	2	0	7	7	0	7
Especialidad en Neurología Pediátrica	Especialidad	PFC - En desarrollo	1	1	1	2	0	2	0	2
Especialidad en Oftalmología	Especialidad	PFC - En desarrollo	3	3	2	5	4	9	0	9
Especialidad en Pediatría	Especialidad	PNP - Consolidado	12	11	5	21	11	32	0	32
Especialidad en Psiquiatría	Especialidad	PFC - En desarrollo	5	3	4	9	11	20	0	20
Especialidad en Radiología e Imagen	Especialidad	---	3	3	2	6	3	9	0	9

(1) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: Programas de competencia internacional y Programas consolidados
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles: Programas en consolidación y Programas de reciente creación

Nombre de la entidad / Nombre del programa	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC <sup>(1)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
Especialidad en Reumatología	Especialidad	PNP - Consolidado	2	1	1	4	3	7	0	7
Especialidad en Traumatología y Ortopedia	Especialidad	PFC - En desarrollo	4	4	4	1	13	14	0	14
Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas	Maestría	PNP - Consolidado	18	8	16	31	17	48	0	48
Maestría en Ciencias en Investigación Clínica	Maestría	PFC - En desarrollo	9	8	5	7	8	15	0	15
<b>Subtotal</b>			<b>196</b>	<b>147</b>	<b>135</b>	<b>282</b>	<b>277</b>	<b>559</b>	<b>0</b>	<b>559</b>

#### Facultad de Psicología

Maestría en Educación	Maestría	---	0	0	4	0	0	0	0	0
Maestría en Psicología	Maestría	---	0	20	12	15	10	25	0	25
<b>Subtotal</b>			<b>0</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>25</b>

#### Facultad del Hábitat

Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat	Doctorado	PFC - Reciente creación	3	0	0	5	5	10	0	10
Especialidad en Ciencias del Hábitat	Especialidad	PFC - Reciente creación	19	0	0	12	7	19	0	19
Maestría en Ciencias del Hábitat	Maestría	PFC - En desarrollo	24	20	20	27	27	54	0	54
<b>Subtotal</b>			<b>46</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>83</b>	<b>0</b>	<b>83</b>

(1) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:  
 • El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: Programas de competencia internacional y Programas consolidados  
 • El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles: Programas en consolidación y Programas de reciente creación

Nombre de la entidad / Nombre del programa	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC <sup>(1)</sup>	Nuevo ingreso	Egresados	Titulados	Matrícula				
						Alumnas	Alumnos	Total	Tiempo parcial	Tiempo completo
<b>Posgrado Interdependencia</b>										
Doctorado en Ciencias Ambientales	Doctorado	PNP-Consolidado	9	12	12	25	15	40	0	40
Doctorado Interinstitucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales	Doctorado	PNP-Consolidado	7	10	19	48	38	86	0	86
Maestría en Ciencias Ambientales	Maestría	PFC-En desarrollo	24	29	29	51	24	75	0	75
<b>Subtotal</b>			<b>40</b>	<b>51</b>	<b>60</b>	<b>124</b>	<b>77</b>	<b>201</b>	<b>0</b>	<b>201</b>
<b>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca</b>										
Maestría en Administración	Maestría		0	0	0	2	2	4	0	4
<b>Subtotal</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
<b>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media</b>										
Maestría en Administración	Maestría		9	23	5	12	14	26	0	26
<b>Subtotal</b>			<b>9</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>26</b>
<b>Total</b>			<b>686</b>	<b>529</b>	<b>501</b>	<b>1,053</b>	<b>1,106</b>	<b>2,159</b>	<b>377</b>	<b>1,782</b>

(1) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: Programas de competencia internacional y Programas consolidados
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles: Programas en consolidación y Programas de reciente creación



Coordinación Académica de Arte

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
Licenciatura	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>1</b>
<b>Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad</b>	
<b>Programas educativos de licenciatura</b>	
Total de PE de licenciatura	1
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	<b>1</b>

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	44	29	73
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>29</b>	<b>73</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	24	16	40
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>40</b>

### Planta Académica

#### Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la institución	0	3	3	16.7%
Profesores hora clase	5	10	15	83.3%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	

#### Profesores de tiempo completo (PTC)

##### PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	0	1	1	33.3%
PTC con maestría	0	2	2	66.7%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	0	1	1	33.3%
PTC que proporcionan tutoría	0	3	3	100.0%

## Coordinación Académica Región Altiplano

<b>Programas Educativos (PE)</b>			
	Licenciatura	7	
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>		<b>7</b>	
<b>Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad</b>			
<b>Programas educativos de licenciatura</b>			
	Total de PE de licenciatura	7	
	PE de nueva creación o en proceso de evaluación <sup>(1)</sup>	2	
<b>PE de Buena Calidad</b>			
	PE de buena calidad <sup>(2)</sup>	5	<b>100%</b>
	PE con nivel 1 de CIEES	5	de PE evaluados por organismos externos

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

<b>Estudiantes<sup>(3)</sup></b>						
<b>Programas Educativos (PE)</b>						
	PE de licenciatura	10		<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
	Licenciatura	5		561	601	1,162
	PE de maestría	5				
	<b>Total</b>			<b>561</b>	<b>601</b>	<b>1,162</b>
<b>Programas educativos que se imparten en la entidad 19</b>						
<b>Nuevo ingreso</b>						
<b>Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad</b>						
	Licenciatura			<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
	Pre			141	163	304
	<b>Total</b>			<b>141</b>	<b>163</b>	<b>304</b>
<b>Total de PE posgrado</b>						
<b>Egresados</b>						
do reconocidos por el	PE posgrado en PFC	4	1 PE en Desarrollo	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
nal de Posgrados de			3 PE de Reciente Creación			
onacyt (PNPC): 8	PE posgrado en PFC	4	4 PE de competencia Internacional	33	48	81
	<b>Total</b>			<b>33</b>	<b>48</b>	<b>81</b>
<b>Programas educativos de licenciatura</b>						
<b>Titulados</b>						
	Total de PE de licenciatura	10		<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
	Licenciatura			54	34	88
	<b>Total</b>			<b>54</b>	<b>34</b>	<b>88</b>
<b>PE de Buena Calidad</b>						
	PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	9	90%	de PE reconocidos por organismos externos		
	PE con nivel 1 de CIEES	6		1 PE en espera de resultados CIEES		
	Acreditados por COPAES	3				

(3) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018.

**Planta Académica****Distribución de la planta académica**

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
Profesores de tiempo completo en la institución	14	19	33	33.0%
Profesores hora clase	33	22	55	55.0%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	4	8	12	12.0%
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>49</b>	<b>100</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)****PTC con posgrado**

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
PTC con doctorado	9	16	25	75.8%
PTC con maestría	5	3	8	24.2%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	3	9	12	36.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI				
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	10	15	25	75.8%
PTC que proporcionan tutoría	14	19	33	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			33	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			30	107.1%

## Investigación

### Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	1	16.7%
Total de cuerpos académicos en consolidación	3	50.0%
Total de cuerpos académicos en formación	2	33.3%
<b>Total</b>	<b>6</b>	



## Coordinación Académica Region Altiplano Oeste

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
Licenciatura	3
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>3</b>
<b>Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad</b>	
<b>Programas educativos de licenciatura</b>	
Total de PE de licenciatura	3
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	<b>3</b>

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
<b>Matrícula</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	156	146	302
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>146</b>	<b>302</b>
<b>Nuevo ingreso</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	47	58	105
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>58</b>	<b>105</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018.

**Planta Académica****Distribución de la planta académica**

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
Profesores de tiempo completo en la institución	3	8	11	33.3%
Profesores hora clase	10	12	22	66.7%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)****PTC con posgrado**

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
PTC con doctorado	2	8	10	90.9%
PTC con maestría	0	0	0	0.0%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>90.91%</b>

PTC reconocidos en el SNI	1	4	5	45.5%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	2	4	6	54.5%
PTC que proporcionan tutoría	3	8	11	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			9	81.8%

## Investigación

### Productos de Investigación

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en formación	1	100.0%
<b>Total</b>	<b>1</b>	

## Coordinación Académica Región Huasteca Sur

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
PE de licenciatura	4
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>4</b>

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura	4
PE nueva creación <sup>(1)</sup>	<b>2</b>

**PE de Buena Calidad**

PE de buena calidad <sup>(2)</sup> organismos externos	0	0%	de PE evaluados por
PE con nivel 1 de CIEES	En proceso 2 PE		

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

<b>Estudiantes<sup>(3)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	347	226	573
<b>Total</b>	<b>347</b>	<b>226</b>	<b>573</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	93	48	141
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>48</b>	<b>141</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	13	11	24
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>24</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	3	3	6
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

(3) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018.

### Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la institución	7	7	14	22.6%
Profesores hora clase	25	23	48	77.4%
Profesores de medio tiempo			0	0.0%
Técnicos académicos	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>62</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	3	5	8	57.1%
PTC con maestría	5	1	6	42.9%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	3	3	6	42.9%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	3	4	7	50.0%
PTC que proporcionan tutoría	7	7	14	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			10	71.4%



Facultad de Agronomía y Veterinaria

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	6
Maestría	1
Doctorado	1

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 8**

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>2</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>2</b>	PE posgrado en PFC	2	PE de Reciente Creación
	PE posgrado en PFC	0	

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura 6

**PE de Buena Calidad**

PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	4	67% de PE evaluados por organismos externos
PE con nivel 1 de CIEES	1	2 PE en proceso de evaluación CIEES
Acreditados por COPAES	3	

**Otras evaluaciones**

PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	2	con estándar 1	1
		con estándar 2	1

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	476	621	1,097
Posgrado	16	17	33
<b>Total</b>	<b>492</b>	<b>638</b>	<b>1,130</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	119	131	250
Posgrado	3	10	13
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>141</b>	<b>263</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	36	31	67
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>31</b>	<b>67</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	31	49	80
Posgrado	4	3	7
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>52</b>	<b>87</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018\*

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo	12	25	37	48.7%
Profesores hora clase	9	27	36	47.4%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	0	3	3	3.9%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>55</b>	<b>76</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	Profesoras	Profesores	PTC con posgrado	
			Total	
PTC con doctorado	12	23	35	94.6%
PTC con maestría	0	2	2	5.4%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	7	9	16	43.2%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	2	2	4	
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	10	19	29	78.4%
PTC que proporcionan tutoría	12	25	37	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			37	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	3	42.9%
Cuerpos académicos en consolidación	2	28.6%
Cuerpos académicos en formación	2	28.6%
<b>Total</b>	<b>7</b>	

Facultad de Ciencias

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	10
Maestría	5
Doctorado	4

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 19**

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>9</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>8</b>	PE posgrado en PFC	<b>4</b>	1 PE en Desarrollo 3 PE de Reciente Creación
	PE posgrado en PNP	<b>4</b>	4 PE de competencia Internacional

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura **10**

<b>PE de Buena Calidad</b>			
PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	9	90%	de PE reconocidos por organismos externos
PE con nivel 1 de CIEES	6		1 PE en espera de resultados CIEES
Acreditados por COPAES	3		

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		<b>Total</b>
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	
Licenciatura	538	904	1,442
Posgrado	56	136	192
<b>Total</b>	<b>594</b>	<b>1,040</b>	<b>1,634</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		<b>Total</b>
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	
Licenciatura	148	220	368
Posgrado	19	33	52
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>253</b>	<b>420</b>
	<b>Egresados</b>		<b>Total</b>
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	
Licenciatura	30	50	80
Posgrado	5	21	26
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>71</b>	<b>106</b>
	<b>Titulados</b>		<b>Total</b>
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	
Licenciatura	30	69	99
Posgrado	8	36	44
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>105</b>	<b>143</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	15	52	67	57.3%
Profesores hora clase	23	12	35	29.9%
Profesores de medio tiempo	0	2	2	1.7%
Técnicos académicos	10	3	13	11.1%
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>69</b>	<b>117</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	15	51	66	98.5%
PTC con maestría	0	0	0	0.0%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>51</b>	<b>66</b>	<b>98.51%</b>

PTC reconocidos en el SNI	12	45	57	85.1%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	2	3	5	
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>48</b>	<b>62</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	11	38	49	73.1%
PTC que proporcionan tutoría	15	52	67	100.0%
Cubículos disponibles para PTC	0	0	67	100.0%



**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	14	63.6%
Cuerpos académicos en consolidación	5	22.7%
Cuerpos académicos en formación	3	13.6%
<b>Total</b>	<b>22</b>	

Facultad de Ciencias de la Comunicación

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	1
Maestría	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>2</b>

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC):	Total de PE posgrado	<b>1</b>	
	PE posgrado en PFC	1	PE de Reciente Creación

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura	1		
<b>PE de Buena Calidad</b>			
PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	1	100%	de PE reconocidos por organismos externos
Acreditados por COPAES	1		

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		<b>Total</b>
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	
Licenciatura	212	226	438
Posgrado	7	3	10
<b>Total</b>	<b>219</b>	<b>229</b>	<b>448</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		<b>Total</b>
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	
Licenciatura	56	70	126
Posgrado	5	1	6
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>71</b>	<b>132</b>
	<b>Egresados</b>		<b>Total</b>
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	
Licenciatura	20	14	34
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>34</b>
	<b>Titulados</b>		<b>Total</b>
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	
Licenciatura	31	18	49
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>18</b>	<b>49</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	6	5	11	22.9%
Profesores hora clase	11	13	24	50.0%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	1	12	13	27.1%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>30</b>	<b>48</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	4	2	6	54.5%
PTC con maestría	2	1	3	27.3%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>81.82%</b>

PTC reconocidos en el SNI	2	1	3	27.3%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	5	3	8	72.7%
PTC que proporcionan tutoría	6	5	11	100.0%
Cubículos disponibles para PTC	0	0	11	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	1	100.0%
Cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Cuerpos académicos en formación	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>1</b>	

Facultad de Ciencias de la Información

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	2
Maestría	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>3</b>

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de Posgrado**

Total de PE posgrado	<b>1</b>
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC):	PE posgrado en PFC 1 PE de Reciente Creación

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura	2
<b>PE de Buena Calidad</b>	
PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	2 100%
Acreditados por COPAES	2

de PE reconocidos por organismos externos.

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	216	103	319
Posgrado	10	2	12
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>105</b>	<b>331</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	50	23	73
Posgrado	4	0	4
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>23</b>	<b>77</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	24	9	33
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>33</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	37	18	55
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>18</b>	<b>55</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018



### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	9	7	16	32.0%
Profesores hora clase	16	14	30	60.0%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	1	3	4	8.0%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>50</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	7	5	12	75.0%
PTC con maestría	1	2	3	18.8%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>93.75%</b>

PTC reconocidos en el SNI	1	3	4	25.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	4	5	9	56.3%
PTC que proporcionan tutoría	9	7	16	100.0%
Cubículos disponibles para PTC	0	0	16	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Cuerpos académicos en consolidación	1	100.0%
Cuerpos académicos en formación	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>1</b>	

Facultad de Ciencias Químicas

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	5
Maestría	4
Doctorado	4

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 13**

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>8</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>8</b>	PE posgrado en PFC	3	2 PE en Desarrollo
			1 PE de Reciente Creación
	PE posgrado en PNP	5	5 PE Consolidados

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura **5**

**PE de Buena Calidad**

PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	5	100%	de PE reconocidos por organismos externos.
PE con nivel 1 de CIEES	1		
Acreditados por COPAES	5		

**Otras evaluaciones**

PE con acreditación internacional	<b>4</b>	4 PE acreditados por ABET
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	<b>4</b>	3 con estándar 1
		1 con estándar 2

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	909	626	1,535
Posgrado	97	71	168
<b>Total</b>	<b>1,006</b>	<b>697</b>	<b>1,703</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	194	137	331
Posgrado	24	19	43
<b>Total</b>	<b>218</b>	<b>156</b>	<b>374</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	92	81	173
Posgrado	3		3
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>81</b>	<b>176</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	92	48	140
Posgrado	23	10	33
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>58</b>	<b>173</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	31	32	63	23.6%
Profesores hora clase	109	59	168	62.9%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	29	7	36	13.5%
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>98</b>	<b>267</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	28	26	54	85.7%
PTC con maestría	3	3	6	9.5%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>60</b>	<b>95.24%</b>

PTC reconocidos en el SNI	20	22	42	66.7%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	14	4	18	
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>26</b>	<b>60</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	26	25	51	81.0%
PTC que proporcionan tutoría	22	20	42	66.7%
Cubículos disponibles para PTC			63	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	7	87.5%
Cuerpos académicos en consolidación	1	12.5%
Cuerpos académicos en formación	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	6
Maestría	1
Doctorado	1

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 8**

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>2</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC):	PE posgrado en PFC	2	PE de Reciente Creación 2 PE en desarrollo 1

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura	6
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	1
<b>PE de Buena Calidad</b>	
PE de buena calidad <sup>(2)</sup>	<b>5</b>
PE con nivel 1 de CIEES	1
Acreditados por COPAES	5

100% de PE reconocidos por organismos externos.

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES



<b>Estudiantes<sup>(3)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	343	273	616
Posgrado	10	12	22
<b>Total</b>	<b>353</b>	<b>285</b>	<b>638</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	103	68	171
Posgrado	3	5	8
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>73</b>	<b>179</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	37	30	67
Posgrado	2	4	6
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>34</b>	<b>73</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	31	29	60
Posgrado	1	3	4
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>64</b>

(3) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	12	30	42	66.7%
Profesores hora clase	14	7	21	33.3%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>37</b>	<b>63</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	12	29	41	97.6%
PTC con maestría	0	1	1	2.4%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>42</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	10	23	33	78.6%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI				
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>33</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	9	24	33	78.6%
PTC que proporcionan tutoría	13	28	41	97.6%
Cubículos disponibles para PTC			36	85.7%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	2	25.0%
Cuerpos académicos en consolidación	2	25.0%
Cuerpos académicos en formación	4	50.0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	

Facultad de Contaduría y Administración

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
Licenciatura	5
Maestría	3
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>8</b>

<b>Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad</b>			
<b>Programas educativos de licenciatura</b>			
Total de PE de licenciatura	5		
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	2		
<b>PE de Buena Calidad</b>			
PE de buena calidad <sup>(2)</sup>	3	100%	de PE reconocidos por organismos externos.
<b>Acreditados por COPAES</b>			
	3		
<b>Otras evaluaciones</b>			
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	2	con estándar 2	

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(3)</sup></b>			
<b>Matrícula</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	2401	1,703	4,104
Posgrado	89	86	175
<b>Total</b>	<b>2,490</b>	<b>1,789</b>	<b>4,279</b>
<b>Nuevo ingreso</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	497	374	871
Posgrado	16	14	30
<b>Total</b>	<b>513</b>	<b>388</b>	<b>901</b>
<b>Egresados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	286	166	452
Posgrado	44	20	64
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>186</b>	<b>516</b>
<b>Titulados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	192	145	337
Posgrado	14	19	33
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>164</b>	<b>370</b>

(3) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	20	19	39	13.8%
Profesores hora clase	100	141	241	85.2%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	0.4%
Técnicos académicos	0	2	2	0.7%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>163</b>	<b>283</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	14	8	22	56.4%
PTC con maestría	6	5	11	28.2%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>33</b>	<b>84.62%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	6	2	8	20.5%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI				
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(5)</sup>	17	9	26	66.7%
PTC que proporcionan tutoría	19	16	35	89.7%
Cubículos disponibles para PTC			39	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	1	25.0%
Cuerpos académicos en consolidación	1	25.0%
Cuerpos académicos en formación	2	50.0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	



Facultad de Derecho "Ponciano Arriaga"

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	2
Especialidad	2
Maestría	5

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 9**

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>7</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>1</b>	PE posgrado en PFC	0	PE Consolidado
	PE posgrado en PNP	1	

**Programas educativos de licenciatura**

	Total de PE de licenciatura	2	
	PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	<b>1</b>	
	<b>PE de Buena Calidad</b>		
	PE de buena calidad <sup>(2)</sup>	1	100%
	Acreditados por COPAES	1	de PE reconocidos por organismos externos.

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(3)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	1094	919	2,013
Posgrado	89	116	205
<b>Total</b>	<b>1,183</b>	<b>1,035</b>	<b>2,218</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	254	195	449
Posgrado	34	44	78
<b>Total</b>	<b>288</b>	<b>239</b>	<b>527</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	173	128	301
Posgrado	13	23	36
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>151</b>	<b>337</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	171	127	298
Posgrado	14	22	36
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>149</b>	<b>334</b>

(3) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	7	19	26	12.7%
Profesores hora clase	34	141	175	85.8%
Profesores de medio tiempo	0	3	3	1.5%
Técnicos académicos	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>163</b>	<b>204</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	5	11	16	61.5%
PTC con maestría	2	5	7	26.9%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>23</b>	<b>88.46%</b>

PTC reconocidos en el SNI	3	6	9	34.6%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	0	1	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	5	10	15	57.7%
PTC que proporcionan tutoría	3	19	22	84.6%
Cubículos disponibles para PTC			26	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Cuerpos académicos en consolidación	2	66.7%
Cuerpos académicos en formación	1	33.3%
<b>Total</b>	<b>3</b>	

Facultad de Economía

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	2
Maestría	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>3</b>

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>1</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC):	PE posgrado en PFC	1	PE en Desarrollo

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura 2

**PE de Buena Calidad**

PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	2	100%	de PE reconocidos por organismos externos.
Acreditados por COPAES	2		

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
<b>Matrícula a</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	466	356	822
Posgrado	5	7	12
<b>Total</b>	<b>471</b>	<b>363</b>	<b>834</b>
<b>Nuevo ingreso</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	105	89	194
Posgrado	3	3	6
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>92</b>	<b>200</b>
<b>Egresados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	48	60	108
Posgrado	1	4	5
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>64</b>	<b>113</b>
<b>Titulados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	70	44	114
Posgrado	1	6	7
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>50</b>	<b>121</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	3	21	24	43.6%
Profesores hora clase	6	22	28	50.9%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	1.8%
Técnicos académicos	0	2	2	3.6%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>46</b>	<b>55</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	3	11	14	58.3%
PTC con maestría	0	9	9	37.5%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>95.83%</b>

PTC reconocidos en el SNI	0	8	8	33.3%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	0	1	
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	3	7	10	41.7%
PTC que proporcionan tutoría	3	22	25	104.2%
Cubículos disponibles para PTC			22	91.7%



**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	1	100.0%
Cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Cuerpos académicos en formación	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>1</b>	

Facultad de Enfermería y Nutrición

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	2
Especialidad	1
Maestría	2
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>5</b>

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

<b>Programas educativos de posgrado</b>			
Total de PE posgrado		<b>3</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>3</b>	PE posgrado en PFC	2	2 PE en Desarrollo
	PE posgrado en PNP	1	1 PE Consolidado

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura 2

**PE de Buena Calidad**

PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	2	100%	de PE reconocidos por organismos externos.
PE con nivel 1 de CIEES	1		
Acreditados por COPAES	2		

**Otras evaluaciones**

PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	2	con estándar 1 PLUS 1
		con estándar 1 1

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	829	210	1,039
Posgrado	55	25	80
<b>Total</b>	<b>884</b>	<b>235</b>	<b>1,119</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	207	49	256
Posgrado	42	10	52
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>59</b>	<b>308</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	163	36	199
Posgrado	47	9	56
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>45</b>	<b>255</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	185	46	231
Posgrado	11	3	14
<b>Total</b>	<b>196</b>	<b>49</b>	<b>245</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	28	4	32	22.1%
Profesores hora clase	81	25	106	73.1%
Profesores de medio tiempo	4	0	4	2.8%
Técnicos académicos	2	1	3	2.1%
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>30</b>	<b>145</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	17	3	20	62.5%
PTC con maestría	10	1	11	34.4%
PTC con especialidad	1	0	1	3.1%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>32</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(4)</sup>	9	2	11	34.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	0	1	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	23	2	25	78.1%
PTC que proporcionan tutoría	28	4	32	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			31	96.9%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	3	60.0%
Cuerpos académicos en consolidación	1	20.0%
Cuerpos académicos en formación	1	20.0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	

Facultad de Estomatología

**Programas Educativos (PE)**

PE de licenciatura	1
PE de especialidad	4
PE de maestría	2
PE de doctorado	1

**Total de programas educativos que se imparten en la entidad 8**

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>7</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>7</b>	PE posgrado en PFC	<b>3</b>	2 PE en Desarrollo 1 PE de Reciente Creación
	PE posgrado en PNP	<b>4</b>	2 PE en Competencia Internacional 2 PE Consolidado

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura 1

**PE de Buena Calidad**

PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	1	100%	de PE reconocidos por organismos externos
Acreditados por COPAES	1		

**Otras evaluaciones**

PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL 1 con estándar 1 1

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes<sup>(2)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	601	256	857
Posgrado	63	47	110
<b>Total</b>	<b>664</b>	<b>303</b>	<b>967</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	114	56	170
Posgrado	31	19	50
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>75</b>	<b>220</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	58	27	85
Posgrado	29	9	38
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>36</b>	<b>123</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	67	31	98
Posgrado	34	16	50
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>47</b>	<b>148</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018



### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	13	21	34	18.1%
Profesores hora clase	75	64	139	73.9%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	0.5%
Técnicos académicos	13	2	15	8.0%
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>87</b>	<b>188</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	5	9	14	41.2%
PTC con maestría	7	6	13	38.2%
PTC con especialidad	1	6	7	20.6%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>34</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	5	8	13	38.2%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	2	2	4	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	11	16	27	79.4%
PTC que proporcionan tutoría	13	21	34	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			34	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Cuerpos académicos consolidados	3	60.0%
Cuerpos académicos en consolidación		0.0%
Cuerpos académicos en formación	2	40.0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	

Facultad de Ingeniería

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	15
Maestría	9
Doctorado	4
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>28</b>

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>13</b>		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>10</b>	PE posgrado en PFC	2	1	PE en Desarrollo
	PE posgrado en PNP	8	8	PE Consolidados

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura	15
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	1

**PE de Buena Calidad**

PE de buena calidad <sup>(2)</sup>	14	100%	de PE evaluados por organismos externos
Acreditados por COPAES	14		

**Otras evaluaciones**

PE con acreditación internacional	6	PE acreditados por ABET Sello EUR-ACE que otorga la
Agencia Nacional de Evaluación	2	
		de la Calidad y Acreditación de España (ANECA)
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	8	con estándar 1 PLUS 2 con estándar 1 6

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes <sup>(3)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	1033	3,182	4,215
Posgrado	77	165	242
<b>Total</b>	<b>1,110</b>	<b>3,347</b>	<b>4,457</b>

<b>Nuevo ingreso</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	246	723	969
Posgrado	16	37	53
<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>760</b>	<b>1,022</b>

<b>Egresados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	91	275	366
Posgrado	8	26	34
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>301</b>	<b>400</b>

<b>Titulados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	102	280	382
Posgrado	9	28	37
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>308</b>	<b>419</b>

(3) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	19	97	116	30.8%
Profesores hora clase	61	195	256	67.9%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	0	5	5	1.3%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>297</b>	<b>377</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	13	57	70	60.3%
PTC con maestría	6	33	39	33.6%
PTC con especialidad	0	1	1	0.9%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>91</b>	<b>110</b>	<b>94.83%</b>

PTC reconocidos en el SNI	6	34	40	34.5%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	3	1	4	
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>35</b>	<b>44</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	13	63	76	65.5%
PTC que proporcionan tutoría	19	97	116	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			1116	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Total de cuerpos académicos consolidados	11	64.7%
Total de cuerpos académicos en consolidación	5	23.5%
Total de cuerpos académicos en formación	1	11.8%
<b>Total</b>	<b>17</b>	

Facultad de Medicina

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	2
Especialidad	21
Maestría	2
Doctorado	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>26</b>

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	Total de PE posgrado	<b>24</b>		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>19</b>	PE posgrado en PFC	<b>11</b>	10	PE en Desarrollo
			1	PE Reciente Creación
	PE posgrado en PNP	<b>8</b>	1	PE de Competencia Internacional
			7	PE Consolidados

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura 2

**PE de Buena Calidad**

PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	2	100% de PE evaluados por organismos externos
PE con nivel 1 de CIEES	1	
Acreditados por COPAES	1	

**Otras evaluaciones**

PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL 1 con estándar 1

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES



<b>Estudiantes <sup>(2)</sup></b>			
<b>Matrícula</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	528	509	1,037
Posgrado	282	277	559
<b>Total</b>	<b>810</b>	<b>786</b>	<b>1,596</b>
<b>Nuevo ingreso</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	106	74	180
Posgrado	96	100	196
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>174</b>	<b>376</b>
<b>Egresados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	63	71	134
Posgrado	72	75	147
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>146</b>	<b>281</b>
<b>Titulados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	57	67	124
Posgrado	74	61	135
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>128</b>	<b>259</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018.

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	26	30	56	17.2%
Profesores hora clase	51	181	232	71.4%
Profesores de medio tiempo	2	5	7	2.2%
Técnicos académicos	20	10	30	9.2%
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>226</b>	<b>325</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	15	15	30	53.6%
PTC con maestría	6	9	15	26.8%
PTC con especialidad	3	5	8	14.3%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>29</b>	<b>53</b>	<b>94.64%</b>

PTC reconocidos en el SNI	15	17	32	57.1%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	8	7	15	
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>47</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	18	21	39	69.6%
PTC que proporcionan tutoría	22	27	49	87.5%
Cubículos disponibles para PTC			56	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Total de cuerpos académicos consolidados	5	71.4%
Total de cuerpos académicos en consolidación	2	28.6%
Total de cuerpos académicos en formación		0.0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	

Facultad de Psicología

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	2
Maestría	2
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>4</b>

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura	2		
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	1		
<b>PE de Buena Calidad</b>			
PE de buena calidad <sup>(2)</sup>	1	100%	de PE evaluados por organismos externos
Acreditados por COPAES	1		

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES

<b>Estudiantes <sup>(3)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	933	343	1,276
Posgrado	15	10	25
<b>Total</b>	<b>948</b>	<b>353</b>	<b>1,301</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	219	95	314
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>219</b>	<b>95</b>	<b>314</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	110	31	141
Posgrado	14	6	20
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>37</b>	<b>161</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	114	34	148
Posgrado	10	6	16
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>40</b>	<b>164</b>

(3) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	13	15	28	23.5%
Profesores hora clase	52	35	87	73.1%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	1	3	4	3.4%
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>53</b>	<b>119</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	9	8	17	60.7%
PTC con maestría	5	6	11	39.3%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	6	5	11	39.3%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	0	1	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	9	10	19	67.9%
PTC que proporcionan tutoría	19	19	28	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			28	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Total de cuerpos académicos consolidados	1	25.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	1	25.0%
Total de cuerpos académicos en formación	2	50.0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	

Facultad del Hábitat

**Programas Educativos (PE)**

Licenciatura	6
Especialidad	1
Maestría	1
Doctorado	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>9</b>

**Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad**

**Programas educativos de posgrado**

	<b>Total de PE posgrado</b>	<b>3</b>	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC): <b>3</b>	PE posgrado en PFC	3	1 PE en Desarrollo 2 PE de Reciente Creación

**Programas educativos de licenciatura**

Total de PE de licenciatura 6

**PE de Buena Calidad**

PE de buena calidad <sup>(1)</sup>	6	100% de PE evaluados por organismos externos
PE con nivel 1 de CIEES	2	ANPADEH
Acreditados por COPAES	4	

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES



<b>Estudiantes <sup>(2)</sup></b>			
<b>Matrícula</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	1259	1,319	2,578
Posgrado	44	39	83
<b>Total</b>	<b>1,303</b>	<b>1,358</b>	<b>2,661</b>
<b>Nuevo ingreso</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	262	260	522
Posgrado	25	21	46
<b>Total</b>	<b>287</b>	<b>281</b>	<b>568</b>
<b>Egresados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	158	135	293
Posgrado	13	7	20
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>142</b>	<b>313</b>
<b>Titulados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	128	78	206
Posgrado	13	7	20
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>85</b>	<b>226</b>

(2) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	21	27	48	17.8%
Profesores hora clase	92	130	222	82.2%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>157</b>	<b>270</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	13	12	25	52.1%
PTC con maestría	8	15	23	47.9%
PTC con especialidad	0	1	1	2.1%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>28</b>	<b>49</b>	<b>102.08%</b>

PTC reconocidos en el SNI	4	1	5	10.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI				
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	17	12	29	60.4%
PTC que proporcionan tutoría	21	28	49	102.1%
Cúbiculos disponibles para PTC			48	100%

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(6)</sup>**

Total de cuerpos académicos consolidados	1	25.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	1	25.0%
Total de cuerpos académicos en formación	2	50.0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

<b>Programas Educativos (PE)</b>	
Técnico Superior Universitario (TSU)	1
Licenciatura	10
Maestría	1
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>12</b>
<b>Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad</b>	
<b>Programas educativos de licenciatura</b>	
Total de PE de licenciatura	11
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	4
<b>PE de Buena Calidad</b>	
PE de buena calidad <sup>(2)</sup>	7
PE con nivel 1 de CIEES	4
Acreditados por COPAES	3

100% de PE evaluados por organismos externos

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

<b>Estudiantes <sup>(3)</sup></b>			
	<b>Matrícula</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
TSU	60	40	100
Licenciatura	1077	859	1,936
Posgrado	2	2	4
<b>Total</b>	<b>1,139</b>	<b>901</b>	<b>2,040</b>
	<b>Nuevo ingreso</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
TSU	26	12	38
Licenciatura	284	220	504
Posgrado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>232</b>	<b>542</b>
	<b>Egresados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
TSU	8	5	13
Licenciatura	136	91	227
Posgrado			
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>96</b>	<b>240</b>
	<b>Titulados</b>		
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
TSU	6	7	13
Licenciatura	116	87	203
Posgrado			
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>94</b>	<b>216</b>

(3) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	16	17	33	16.7%
Profesores hora clase	68	89	157	79.3%
Profesores de medio tiempo	1	2	3	1.5%
Técnicos académicos	2	3	5	2.5%
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>111</b>	<b>198</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	10	9	19	57.6%
PTC con maestría	6	8	14	42.4%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>33</b>	<b>100.00%</b>
PTC reconocidos en el SNI <sup>(5)</sup>	4	4	9	27.3%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	11	8	19	67.9%
PTC que proporcionan tutoría	18	18	36	109.1%
Cubículos disponibles para PTC			33	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos<sup>(7)</sup>**

Total de cuerpos académicos consolidados	1	33.3%
Total de cuerpos académicos en consolidación	1	33.3%
Total de cuerpos académicos en formación	1	33.3%
<b>Total</b>	<b>3</b>	

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

<b>Programas Educativos (PE)</b>			
Licenciatura	7		
Maestría	1		
<b>Total de programas educativos que se imparten en la entidad</b>	<b>8</b>		
<b>Estatus de la evaluación y acreditación en la entidad</b>			
<b>Programas educativos de licenciatura</b>			
Total de PE de licenciatura	7		
PE de nueva creación <sup>(1)</sup>	2		
<b>PE de Buena Calidad</b>			
PE de buena calidad <sup>(2)</sup>	4	80% de PE evaluados por organismos externos	
PE con nivel 1 de CIEES	2		
		Acreditados por COPAES	2
<b>Otras evaluaciones</b>			
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	1	con estándar 1	

(1) Se incluye los PE de Lic. que fueron aprobados por el HCDU a partir de 2011 y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES



<b>Estudiantes <sup>(3)</sup></b>			
<b>Matrícula</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	775	705	1,480
Posgrado	12	14	26
<b>Total</b>	<b>787</b>	<b>719</b>	<b>1,506</b>
<b>Nuevo ingreso</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	204	174	378
Posgrado	6	3	9
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>177</b>	<b>387</b>
<b>Egresados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	102	61	163
Posgrado	14	9	23
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>70</b>	<b>186</b>
<b>Titulados</b>			
	<b>Alumnas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Total</b>
Licenciatura	74	29	103
Posgrado	3	2	5
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>31</b>	<b>108</b>

(3) Información correspondiente al ciclo escolar 2017-2018

### Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	10	20	30	20.5%
Profesores hora clase	53	63	116	79.5%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>83</b>	<b>146</b>	

### Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	6	16	22	73.3%
PTC con maestría	3	4	7	23.3%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>20</b>	<b>29</b>	<b>96.67%</b>

PTC reconocidos en el SNI	2	5	7	23.3%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI				
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	6	15	21	70%
PTC que proporcionan tutoría	10	20	30	100.0%
Cubículos disponibles para PTC			30	100.0%

**Investigación****Cuerpos Académicos**

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	2	66.7%
Total de cuerpos académicos en formación	1	33.3%
<b>Total</b>	<b>3</b>	

Instituto de Ciencias Educativas

**Planta Académica**

**Distribución de la planta académica**

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
Profesores de tiempo completo en la institución	2	3	5	100.0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

**PTC con posgrado**

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
PTC con doctorado	0	2	2	40%
PTC con maestría	0	1	1	20%
PTC con especialidad	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>60%</b>

	<b>Profesoras</b>	<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	0	1	1	20%

## Instituto de Física

**Planta Académica**

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	4	30	34	69.4%
Profesores hora clase	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	8	7	15	30.6%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>37</b>	<b>49</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

## PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	4	29	33	97.1%
PTC con maestría	0	1	1	2.9%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>34</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	4	26	30	88.2%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	5	13	18	
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>39</b>	<b>48</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	3	25	28	82.4%

Instituto de Geología

**Planta Académica**

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	0	8	8	88.9%
Profesores hora clase	0	0	0	0.0%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	11.1%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

**PTC con posgrado**

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	0	7	7	87.50%
PTC con maestría	0	0	0	0.0%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>87.50%</b>

PTC reconocidos en el SNI	0	8	8	100.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	1	1	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	0	7	7	87.5%

## Instituto de Investigaciones Humanísticas

**Planta Académica**

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	0	1	1	33.3%
Profesores hora clase	0	0	0	0.0%
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	1	1	2	66.7%
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)****PTC con posgrado**

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	0	0	0	0.0%
PTC con maestría	0	1	1	100.0%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	0	0	0	0.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	1	1	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	0	0	0	0.0%

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

**Planta Académica**

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	4	13	17	73.9%
Profesores hora clase	1	1	2	8.7%
Técnicos académicos	1	3	4	17.4%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>23</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

**PTC con posgrado**

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	3	13	16	94.1%
PTC con maestría	1	0	1	5.9%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	2	11	13	76.5%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	2	2	4	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable <sup>(3)</sup>	3	12	15	88.2%



## Instituto de Investigación en Zonas Desérticas

**Planta Académica**

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	4	10	14	73.7%
Profesores hora clase	0	0	0	0.0%
Profesores de medio tiempo	0	2	2	10.5%
Técnicos académicos	1	2	3	15.8%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

## PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	3	10	13	92.9%
PTC con maestría	1	0	1	7.1%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>100.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI <sup>(2)</sup>	3	7	10	71.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	0	1	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	4	7	11	78.6%

Instituto de Metalurgia

**Planta Académica**

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	5	11	16	59.3%
Profesores hora clase	0	0	0	0.0%
Técnicos académicos	8	3	11	40.7%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

**PTC con posgrado**

	Profesores		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	4	9	13	81.3%
PTC con maestría	1	1	2	12.5%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>93.75%</b>

PTC reconocidos en el SNI	3	7	10	62.5%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	4	5	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable	5	10	15	93.8%

## Departamento de Físico-Matemáticas

**Planta Académica**

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la institución	0	0	0	0.0%
Profesores hora clase	29	39	68	93.2%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	1.4%
Técnicos académicos	2	2	4	5.5%
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>42</b>	<b>73</b>	

**Profesores de tiempo completo (PTC)**

	Profesoras	Profesores	Total	
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	0	0	0	0.0%
PTC con maestría	0	0	0	0.0%
PTC con especialidad	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>

PTC reconocidos en el SNI	0	0	0	0.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	1	1	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	



# Directorio



## DIRECTORIO

Funcionarios de la  
administración central

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio  
Rector

Dr. en Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga  
Secretario General

Arq. María Dolores Lastras Martínez  
Secretaria Académica

Mtro. Isaías Ricardo Martínez Castro  
Secretario de Finanzas

M.A. Ma. Magdalena Miranda Herrera  
Secretaria Administrativa

Arq. Víctor Manuel García Martínez  
Secretario Particular

Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez  
Secretario de Investigación y Posgrado

Ing. José Arnoldo González Ortiz  
Secretario de Planeación

M.B.A María del Carmen Sonia Hernández Luna  
Secretaria de Gestoría y Transferencia del Conocimiento

Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval  
Abogado General

C.P. José León Carlos Silva  
Contralor General

L.C.C. Cynthia Valle Meade  
Jefa de la División de Difusión Cultural

M.R.I José Alfredo Alonso Medellín  
Jefe de la División de Desarrollo Humano

MBA. Juan Manuel Buenrostro Morán  
Jefe de la División de Servicios Escolares

Lic. Francisco Asís Lozano López  
Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

M.C. Gylmar Mariel Cárdenas  
Jefe de la División de Vinculación

Dr. Felipe Pazos Flores  
Jefe de la División de Informática

M.A. Marcela Claudia López Cervantes  
Directora del Centro de Idiomas Universitario

Dra. Rosa María Martínez Reader  
Directora del Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga"

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño  
Directora de Fomento Editorial y Publicaciones

MDO. Ana Isabel Méndez Ortíz  
Directora de Radio y Televisión Universitaria

L.D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid  
Directora de Imagen y Promoción Institucional

Dr. Luis del Castillo Mora  
Director del Sistema de Bibliotecas

Mtro. Carlos González Camacho  
Director del Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial

Ing. Fernando Cuevas Castro  
Director de Gestión institucional de Calidad

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén  
Director de Formación de Profesores

Mtro. Víctor Manuel Arreguín Rocha  
Director de Fortalecimiento Humano

M. en Arq. Roberto Legaspi Balderas  
Director de Diseño y Construcción

Fis. Jorge Alejandro Ochoa Cardiel  
Director de Educación en Línea

M.D. Fernando Sánchez Lárraga  
Defensor de los Derechos Universitarios

L.C.C. Ernesto Anguiano García  
Jefe del Departamento de Comunicación Social

## Directores de entidades académicas

Dr. José Luis Lara Mireles  
Facultad de Agronomía y Veterinaria  
Dr. Daniel Ulises Campos Delgado  
Facultad de Ciencias  
Dr. Jorge Héctor Ávila Hernández  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Dra. Socorro Amada Mendoza Leos  
Facultad de Ciencias de la Información  
M.C. María Guadalupe Zapata Zapata  
Facultad de Ciencias Químicas  
Dr. Miguel Aguilar Robledo  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades  
Dr. Carlos González López  
Facultad de Contaduría y Administración  
M.D. José Abraham Oliva Muñoz  
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"  
Mtro. Antonio Gutiérrez Gutiérrez  
Facultad de Economía  
MEP. Claudia Elena González Acevedo  
Facultad de Enfermería y Nutrición  
Dr. Ricardo Martínez Rider  
Facultad de Estomatología  
M. en Arq. Daniel Jiménez Anguiano  
Facultad del Hábitat  
M.I. Jorge Alberto Pérez González  
Facultad de Ingeniería  
Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra  
Facultad de Medicina

Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello  
Facultad de Psicología  
Lic. Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz  
Escuela Preparatoria de Matehuala  
Lic. Roberto Llamas Lamas  
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca  
Ing. Fernando Cervantes Rivera  
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media  
Mtro. Julián Espinosa Sánchez  
Coordinación Académica Región Altiplano  
Ing. Carlos Puente Muñoz  
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste  
M.C. Marco Antonio Pérez Orta  
Coordinación Académica Región Huasteca Sur  
Mtro. Rodrigo de Jesús Meneses Gutiérrez  
Coordinación Académica en Arte  
M.C. Raúl Martín Acosta Meza  
Departamento Físico Matemáticas  
M.C. Ricardo Medina Cerda  
Departamento Universitario de Inglés

## Directores de Institutos y Centros de Investigación

Dr. Pedro Medellín Milán  
Agenda Ambiental  
Dr. Roberto F. González Amaro  
Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina  
Mtro. Mario Fernando Ávalos Sekeres  
Centro de Investigación y Extensión Zona Media  
Dr. Hugo Navarro Contreras  
Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología  
MIE. Fernando Mendoza Saucedo

Instituto de Ciencias Educativas

Dr. José Luis Arauz Lara

Instituto de Física

Dr. José Rafael Barboza Gudiño

Instituto de Geología

C.P. Abraham Sánchez Flores

Instituto de Investigaciones Humanísticas

Dr. Alfonso Lastras Martínez

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Dra. María Isabel Lázaro Báez

Instituto de Metalurgia

Dr. Juan Rogelio Aguirre Rivera

Instituto de Investigación en Zonas Desérticas

## Elaboración del Informe 2016-2017

### **Coordinador General**

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

### **Estructura y Análisis de la información**

L.H. Joel Cruz Maytorena

### **Revisión de la información**

Ing. José Arnoldo González Ortíz

Ing. Ramiro Adalberto Ramírez Cano

Mtro. Francisco Javier Martínez Jiménez

DG. Jazmín Reyna Ortega

DG. Karla Blanco Esqueda

DG. Paulo Antonio Tadeo Gaitán

Srita. Elizabeth Elena Ramírez Menchaca

M.E. Gerardo Castañón Nieto

### **Indicadores Institucionales**

M.A. Maricela Ramírez Zacarías

M.A. Elvia Soraya Villegas Grimaldo

ISC. Elvia del Carmen Alarcón Ruíz

TEC. Adán López Robledo

### **Edición y corrección de textos**

L.C.C. Ernesto Anguiano García

L.C.C. Patricia Briones Zermeño

L.L.L.H. Adriana Zavala Alonso

L.C.C. Talia María Ramírez Corpus

### **Coordinación de diseño gráfico, imagen e identidad**

L.D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid

### **Diseño Editorial**

L.D.G. Octavio Alonso López

L.D.G. Luis Boix Torres

L.D.G. Catalina Esqueda Zavala

L.D.G. Liliana Esqueda Zavala

L.D.G. José Refugio Velázquez García

L.D.G. Martha María González Ramírez

L.D.G. Nadia Idalia Cárdenas Sánchez

### **Diseño Vestibulación**

L.D.I. Gladys Villar Farias

### **Diseño Multimedia**

L.D.G. David González Flores

L.D.G. Nadia Idalia Cárdenas Sánchez



**Apoyo gráfico**

L.D.G. Mayra Cantú Baldazo  
Abel Avalos Torres

**Fotografía**

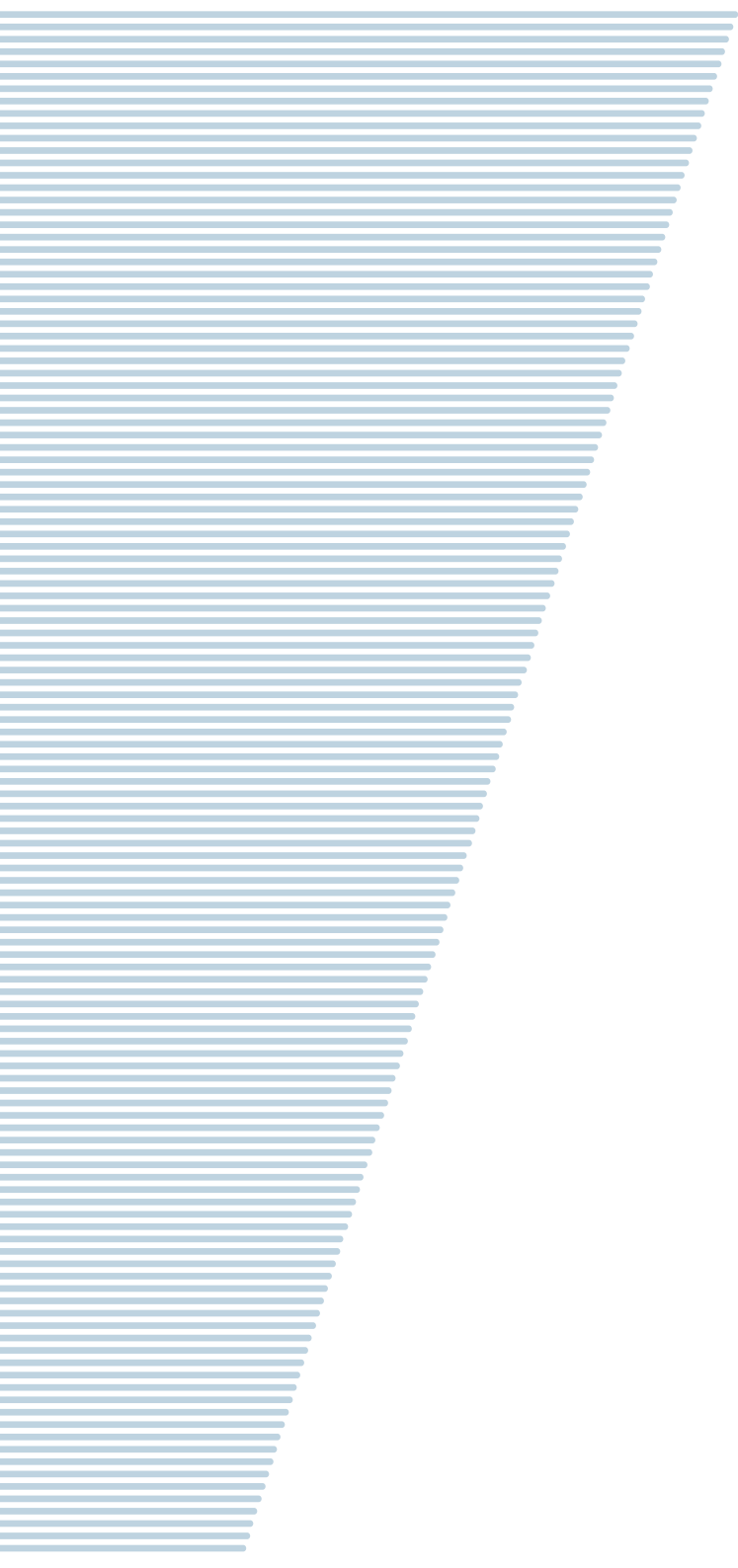
L.D.G. Alejandro Espericueta Bravo  
L. C. Antonio Salazar Contreras  
L.D.G. Daniel Díaz de León  
M. en Arq. Roberto Legaspi Balderas  
L.D.G. Mayra Cantú Baldazo

**Coordinación de impresión**

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño  
Lic. Carlos Felipe Lobato Moreno  
L.D.G. Cynthia Gisela Castillo Vargas

**Impresión y encuadernación**

LDG. Gabriela Tristán Alvarado  
LDG. Brenda Mora Castillo  
Ma. Guadalupe Cardona García  
Carmen Araujo López  
José Alfredo Morales Méndez  
Omar Alejandro Noyola Velázquez  
Alejandro Ríos Ledezma  
Efrén Ortiz Sotelo  
Martín García Domínguez  
Gerardo de Jesús Rivera Müller



# Glosario



# Glosario

**AACC** Asociación Americana de Química de los Cereales (por sus siglas en inglés, American Association for Clinical Chemistry).

**AAI** Agenda Anual de Implementación.

**ABET** Junta de acreditación de ingeniería y tecnología, organización no gubernamental dedicada a la acreditación de programas de educación universitaria (por sus siglas en inglés, Accreditation Board for Engineering and Technology).

**ACAFI** Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral.

Accciso Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

**ACET** Aseguramiento de la Calidad en la Educación y el Trabajo, S. C.

**ADR** Agencias de Desarrollo Rural.

**AECID** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

**AFEIDAL** Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho en América Latina.

**Afic** Asociación Filantrópica Cummins, A. C.

**AFP** Agence France-Presse.

**AGN** Archivo General de la Nación.

**AHELO** Proyecto internacional coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que investiga la viabilidad de evaluar resultados de aprendizaje en la educación superior (por sus siglas en inglés, Assessment for Higher Education Learning Outcomes).

**ALTE** Asociación Latinoamericana de Teoría Económica.

**AMANC** Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A. C.

**AMC** Academia Mexicana de Ciencias.

**AMEAS** Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, A. C.

**AMEI** Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C.

Amereiaf Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A. C.

**AMIC** Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, A. C.

**AMMFEN** Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición A. C.

**AMOCVIES** Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**AMPEI** Asociación Mexicana para la Educación Internacional, A. C.

**AMPTU** Asociación Mexicana de Productoras y Televisoras Universitarias

**ANECA** Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

**ANECPPAP** Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública, A. C.

**ANEE** Asociación Nacional de Estudiantes de Economía. Anfade Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A. C.

**ANFECA** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

Anfequi Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química, A. C.

**ANUIES** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.

- APAIE** Asociación Asia-Pacífico para la Educación Internacional (por sus siglas en inglés, Asia-Pacific Association for International Education).
- ARNR** Área de Recursos Naturales Renovables.
- ASAC** Comisión de Acreditación de Ciencias Aplicadas de la ABET (por sus siglas en inglés, Applied Science Accreditation Commission).
- ASDI** Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.
- ASF** Auditoría Superior de la Federación.
- Asinea Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A. C.
- AUIP** Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.
- Bicies** Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior.
- BICU** Bluefields Indian and Caribbean University.
- Biredial-ISTEC** Conferencia Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina-Ibero-American Science & Technology Education Consortium.
- BPU** Biblioteca Pública Universitaria.
- BUAP** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- BVU** Biblioteca Virtual Universitaria.
- C2T2** Centro de ciencia y Tecnología de Terahertz de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).
- CA** Cuerpo académico.
- CAC** Cuerpo académico consolidado.
- Caceca** Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
- Cacei** Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la ingeniería, A. C.
- Cacsla** Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica.
- CAE** Cambridge English: Advanced.
- CAEC** Cuerpo académico en consolidación.
- CAEF** Cuerpo académico en formación.
- CAJA** Centro Académico de Justicia Alternativa de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija de la UASLP.
- CARAO** Coordinación Académica Región Altiplano Oeste de la UASLP (Salinas).
- CARHS** Coordinación Académica Región Huasteca Sur de la UASLP.
- CARIEM** Centro de Aplicación de la Radiación Infrarroja, Energías Alternativas y Materiales de la CIACYT de la UASLP.
- CASITAS** Centros de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales.
- CASLPC** Centro de las Artes San Luis Potosí Centenario.
- CC200** Centro Cultural Universitario Bicentenario.
- CCUCR** Centro Cultural Universitario Caja Real.
- CDC** Comisión de Desarrollo Curricular.
- CDHRMA** Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP.
- CDI** Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas.
- CDU** Consejo Directivo Universitario de la UASLP.
- Cebtis Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.
- Cecyte** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- CEFIM** Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.
- CEGAIP** Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la

Información Pública de San Luis Potosí.

**CEID** Comité de Ética en Investigación y Docencia de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

**CEIP** Programa de Desarrollo Rural Integral. Componente de Extensión e Innovación Productiva.

**Cemiesol** Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar.

**Cenacafe** Centro Nacional de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Café.

**Cenamí** Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, A. C.

**Cenasa** Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal.

**Ceneval** Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.

**Centim** Centro de Investigaciones Metalúrgicas en España.

**Cepav** Centro de Producción Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UASLP.

**CEPPEMS** Comité Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior.

**Certidems** Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior.

**CFDI** Comprobantes fiscales digitales por internet.

**CGU** Contraloría General Universitaria de la UASLP.

**CIA** Centro Integral de Aprendizaje.

**CIAAS** Centro de Investigación Aplicada en Ambiente y Salud de la CIACYT de la UASLP.

**CIACYT** Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología de la UASLP.

**CIAD** Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.

**CIAHS** Centro Integral de Aprendizaje Huasteca Sur.

**CIAM** Centro Integral de Aprendizaje Matehuala Rosario Medellín Varela.

**CIAZM** Centro Integral de Aprendizaje Zona Media. Cibnor Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste.

**CICBI** Centro de Información en Ciencias Biomédicas de la UASLP.

**CICSA** Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas de la UASLP.

**CICTD** Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño de la UASLP.

**CICY** Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.

**Cidesi** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.

**CIEES** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C.

**CIEP** Centro de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.

**CIESAS** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

**CIHBYP** Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología de la UASLP.

**Cinade** Centro de Investigación para la Administración.

**Cinvestav** Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

**CIOAI** Centro de Investigación Orientación y Apoyo a la Inclusión.

**CIPE** Comisión Institucional de Planeación y Evaluación de la UASLP.

**CIPMA** Centro de Información de la Preparatoria de Matehuala de la UASLP.

**CISAG** Congreso Internacional de Salud Ambiental Global.

**Cotae** Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí.

**CJC** Clínica Julián Carrillo de la Facultad de Psicología de la UASLP.

**Clabe** Clave Bancaria Estandarizada.

**Clasco** Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

**CNBES** Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.

**Cnrnd** Centro de Recursos Naturales y para el Desarrollo.

**Coamef** Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A. C.

**Coapehum** Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades.

**COARA** Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP.

**Cobach** Colegio de Bachilleres.

**Codaes** Comunidades Digitales para el Aprendizaje en la Educación Superior.

**Coepes** Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

**Colmeme** Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría.

**Colmex** El Colegio de México, A. C.

Colpos Colegio de Postgraduados.

**Comace** Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A. C.

**Comaem** Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C.

**Comeaa** Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A. C.

**Comesco** Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

**Comepo** Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.

**Comexus** Comisión México-Estados Unidos de

América para el Intercambio Educativo y Cultural.

**Comie** Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C.

**Compete** Competitividad Tecnológica y Empresarial, A. C.

**Conac** Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Conace** Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A. C.

**Conaculta** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (ahora Secretaría de Cultura).

**Conacyt** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**Conaecq** Consejo Nacional de la Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas.

**Conaedo** Consejo Nacional de Educación Odontológica.

**Conafe** Consejo Nacional para el Fomento Educativo.

**Conafor** Comisión Nacional Forestal.

**Conahec** Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (por sus siglas en inglés Consortium for North American Higher Education Collaboration).

**Conalep** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

**Conanp** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

**Concaprem** Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología.

Condde Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C.

**Condusef** Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

**Coneicc** Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Confede Consejo Nacional para la Acreditación de la

Educación Superior en Derecho, A. C.

**Conocer** Consejo Nacional de Normalización y Certificación.

**Conricyt** Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

**COP** Centro de Orientación Psicológica de la Facultad de Psicología de la UASLP.

**Copaes** Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.

**Copeva** Comisión de Planeación y Evaluación.

**Copocyt** Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.

**CS** Contraloría Social.

**CSU** Centro de Salud Universitario de la UASLP.

**CUAN** Centro Universitario de Atención Nutricional de la Facultad de Enfermería de la UASLP.

**CUART** Centro Universitario de las Artes de la UASLP.

**CUATE** Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial de la UASLP.

**CUDI** Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A. C.

**CUIS** Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica.

**Cumex** Consorcio de Universidades Mexicanas.

**CUNA** Centro Universitario de Negocios y Asistencia de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP.

**CYTED** Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

**DAC** Departamento de Arte y Cultura.

**DALF** Diplôme Approfondi de Langue Française.

**DCA** Dirección de Cooperación Académica de la División de Vinculación de la UASLP.

**DCA** Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

**DEL** Diplôme d'Études en Langue Française.

**DES** Dependencias de educación superior.

**Descaes** Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en la Educación Superior.

**DFM** Departamento de Físico-Matemáticas de la UASLP.

**DGESU** Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SES-SEP).

**DGETA** Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.

**DGETI** Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

**DGP** Dirección General de Profesiones de la SEP.

**DHI** Desarrollo de Habilidades Informativas.

**DHV** Asociación de Universidades Alemanas (por sus siglas en alemán).

**Di-integra** Asociación Mexicana de Instituciones y Escuelas de Diseño Industrial.

**Dicim** Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales de la UASLP.

**DIGC** Dirección Institucional de Gestión de Calidad de la UASLP.

**DNC** Encuesta Detección de Necesidades de Capacitación.

**DOE** Departamento de Orientación Educativa de la división de Servicios Estudiantiles de la UASLP.

**DUI** Departamento Universitario de Inglés de la UASLP.

**EAC** Comisión de Acreditación de la Ingeniería (por sus siglas en inglés, Engineering Accreditation Commission).

**EAIE** Asociación Europea para la Educación Interna-



cional (por sus siglas en inglés, European Association for International Education).

**EBC** Escuela Bancaria y Comercial.

**EBSCO** Base de datos Elton B. Stephens Co. (por sus siglas en inglés).

**Ecoes** Espacio Común de Educación Superior.

**Ecoesad** Espacio Común de Educación Superior a Distancia.

**Ecosur** El Colegio de la Frontera Sur.

**EECA** Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada de la Facultad de Enfermería de la UASLP.

**EGEL** Examen General de Egreso de Licenciatura del Ceneval.

**EGEL-D** Examen General de Egreso de la Licenciatura en Derecho.

**EGEL-O** Examen General de Egreso de Licenciatura en Odontología.

**ELHT** Edificio Libre de Humo Tabaco.

**EMSAD** Educación Media Superior a Distancia.

**ENARE** Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Estomatológicas.

**ENBA** Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

**Encuadre** Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico.

**ENEA** Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura.

**ENIBET** Encuentro Nacional de Ingenierías Biomédica, Electrónica y Telecomunicaciones.

**ENREM** Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (por sus siglas en inglés, Environment and Resources Management International Master Programme).

**Esdeped** Coordinación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

**Exani** Examen Nacional de Ingreso del Ceneval.

**FADOEES** Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.

**FAFEF** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

**FAI** Fondo de Apoyo a la Investigación.

**FAM** Fondo de Aportaciones Múltiples.

**FAV** Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASLP.

**FC** Facultad de Ciencias de la UASLP.

**FCA** Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP.

**FCC** Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UASLP.

**FCE** First Certificate in English.

**FCI** Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP.

**FCIEMS** Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior.

**FCQ** Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

**FCSH** Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.

**FECES** Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de la SES-SEP.

**Femafe** Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería.

**FEN** Facultad de Enfermería y Nutrición de la UASLP.

**FESE** Fundación Educación Superior-Empresa.

**FIEFO** Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología.

**Fifomi** Fideicomiso de Fomento Minero.

**FIL** Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

- FMFEO** Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología.
- FODA** fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Fofae** Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados de la Sagarpa.
- Fofaes** Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí.
- Foins** Fondo Institucional del Conacyt.
- Fomix** Fondos Mixtos del Conacyt y Gobierno del Estado.
- Fonca** Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Fonca** Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Fondo** Cibio gem Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología del Conacyt.
- Fordecyt** Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación del Conacyt.
- Fortalece** Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal.
- FRC** Fondo de Recursos Concurrentes.
- GESE** Graded Examination in Spoken English.
- GPEL** Grupo Productor de Energías Limpias.
- HDCU** Honorable Consejo Directivo Universitario de la UASLP.
- HCTC** Honorable Consejo Técnico Consultivo de las entidades académicas de la UASLP.
- IA** Ingeniería en Alimentos, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
- IA** Ingeniero Agroecólogo.
- IAF** Ingeniería Agronómica en Fitotecnia.
- IAPI** Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos.
- IARF** Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales.
- IAZ** Ingeniero Agrónomo Zootecnista.
- IBP** Ingeniería de Bioprocesos, programa de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
- ICE** Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP.
- lcne** Índice del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval).
- IDAP** Indicador del Desempeño Académico por Programa de Licenciatura.
- IDAP SC** Instituto para el Desarrollo y Actualización de Profesionales, S. C.
- IEIFE** Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí.
- IES** Instituciones de Educación Superior.
- IF** Instituto de Física de la UASLP.
- IFAL** Instituto Francés de América Latina.
- IICO** Instituto de Investigación en Comunicación Óptica de la UASLP.
- IIDEA** Instituto Internacional de Acreditación de Derecho A. C.
- IIH** Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP.
- IIZD** Instituto de Investigación de Zonas Desérticas de la UASLP.
- Imcine** Instituto Mexicano de Cinematografía.
- IME** Ingeniería Mecánica Eléctrica (programa educativo de la CARHS).
- IMES** Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.
- IMHE** Programa de Gestión de Instituciones de Educación Superior de la OCDE (por sus siglas en inglés, Programme on Institutional Management in Higher Education).

**Inafed** Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

**INAH** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**Inca Rural** Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A. C.

**INEA** Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

**INEGI** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**INIA** Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

**Inifap** Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

**INM** Instituto Nacional de Migración.

**Innovapyme** Modalidad de Innovación tecnológica para las micro, pequeñas y medianas empresas del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del Conacyt.

**Innovatec** Modalidad de Innovación Tecnológica para las grandes empresas del PEI del Conacyt.

**Inpojuve** Instituto Potosino de la Juventud.

**Inquimae** Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía

**INSP** Instituto Nacional de Salud Pública.

**IPAS** International Projects Assistance Services.

**IPICYT** Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.

**IQ** Programa de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

**ISO** Siglas en inglés de Organización Internacional de Normalización.

**ISSSTE** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

**ITP** Institutional Testing Program, modalidad del TOEFL.

**JECyT** Jornadas Estatales de Ciencia y Tecnología.

Jolate Jornadas Latinoamericanas de Teoría Económica.

**LA Referencia** Red Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas.

**Labnal** Laboratorio Nacional de la UASLP.

**Lancytt** Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz del C2T2.

**Langif** Laboratorio Nacional de Geoprocésamiento de Información Fitosanitaria de la UASLP.

**LCPyF** Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas (programa educativo de la CARHS).

**LE** Licenciatura en Enfermería.

**LEOO** Licenciatura de Enfermería con Orientación en Obstetricia (programa educativo de la CARHS).

**LGAC** Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

**LGDA** Licenciatura en Gestión Documental y Archivística (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP).

**LGI** Licenciaturas en Gestión de la Información (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP).

**LISTA** Base de datos Biblioteca y Resúmenes de Ciencias de la Información y Tecnología (por sus siglas en inglés, Library, Information Science & Technology Abstracts).

**LN** Licenciatura en Nutrición.

LQ Licenciatura en Química, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

m2 Metros cuadrados.

MAAE Maestría en Administración de la Atención de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la UASLP.

- MAGMA** Movilidad de Académicos y Gestores México-Argentina.
- MAT** Modelo de Acción Tutorial de la UASLP.
- mbps Megabit por segundo.
- Mexfitec** Programa de becas México-Francia-Ingenieros-Tecnología.
- MIIPAT** Museo Interactivo Incluyente de Producción Audiovisual Transmedia.
- MOOC** Cursos en línea masivos y abiertos (por sus siglas en inglés, massive open online course).
- MPA** Maestría en Producción Agropecuaria.
- MSP** Maestría en Salud Pública de la UASLP.
- MUCS** Modelo Universitario de Calidad en el Servicio.
- MUFI** Modelo Universitario de Formación Integral de la UASLP.
- MVZ** Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Naco** Programa de Cooperación en Catalogación para el Establecimiento de Autoridades Bibliográficas por Nombre.
- Nafsa** Asociación de Educadores Internacionales (por sus siglas en inglés, Association of International Educators).
- NPTC** Nuevo Profesor de Tiempo Completo.
- OCC** Online Career Center (empresa).
- OCDE** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- ODSI** Organización Documental y Servicios de Información.
- OEI** Organización de Estudios Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- OMS** Organización Mundial de la Salud.
- ONU** Organización de las Naciones Unidas.
- OPAC** Catálogo Público de las Bibliotecas en Línea (por sus siglas en inglés, Online Public Access Catalog).
- OUEG** Observatorio Universitario de Equidad y Género de la UASLP.
- PA** Profesor asignatura.
- PADES** Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior de la SES-SEP.
- PAFP** Programa de Apoyo a la Formación Profesional de la ANUIES.
- PAT** Programa de Acción Tutorial de la UASLP.
- PCA** Posgrado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.
- PCBB** Posgrados de Ciencias Biomédicas Básicas de la Facultad de Medicina de la UASLP.
- PDIE** Programa de Desarrollo Integral del Estudiante de la UASLP.
- PE** Programas educativos.
- PEAS** Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad de la UASLP.
- PEC** Programa de Evaluación Continua.
- PEI** Programa de Estímulos a la Innovación del Conacyt.
- PEL** Programa Educativo de Licenciatura.
- PELTSC** Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.
- PEP** Programas Educativos de Posgrado.
- PESA** Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria de la Sagarpa.
- PFCE** Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.
- PHC** Profesor hora clase.
- PIC** Programa Integral de Capacitación.
- PIDE** 2013-2023 Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 de la UASLP.

**PIDES** Planeación Integral de la Educación Superior.  
**PIE-FC** Posgrado en Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias de la UASLP.  
**PIE-FI** Posgrado en Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.  
**PIFI** Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la SEP, ahora Profocie.  
**PIOE** Programa Institucional de Orientación Educativa de la UASLP.  
**PIPS** Programa Institucional de Promoción de la Salud de la UASLP.  
**PLAC** Plan de Acción.  
**PLADE** Plan de Desarrollo.  
**PM** Proyectos de mejora.  
**PMPCA** Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP.  
**PMT** Profesor medio tiempo.  
**PNIEB** Programa Nacional de Inglés en Educación Básica.  
**PNPC** Programa Nacional de Posgrados de calidad del Conacyt.  
**POA** Programa Operativo Anual.  
**POSIT** Cuestionario de Tamizaje de los Problemas en Adolescentes (traducción al español).  
**Predo** Programa de Estímulos al Desempeño del personal Docente.  
**Procer** Programa de Conservación de Especies Prioritarias.  
**Prodep** Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior de la SEP, antes Promep.  
**Prodes** Programa de Fortalecimiento de las dependencias de educación superior (DES).  
**Proxoees** Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.

**Profle** Profesor de Francés Lengua Extranjera.  
**Profocie** Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas de la SEP, antes PIFI.  
**Profordems** Programa de Formación Docente de la Educación Superior de la SES-SEP.  
**Proges** Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional.  
**Proinnova** Modalidad de Proyectos en red orientados a la innovación del PEI del Conacyt.  
**Promep** Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP, ahora Prodep.  
**Pronabes** Programa Nacional de Becas.  
**Prospera** Programa de inclusión social del Gobierno de la República, antes denominado Oportunidades.  
**PTAR** Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.  
**PTC** Profesor de tiempo completo.  
**QFB** Químico Farmacobiólogo, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.  
**RACNI** Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales, A. C.  
**Rediciti** Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación.  
**Redmiie** Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa.  
**Rednacecyt** Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A. C.  
**Reinicig** Red Internacional de Investigadores en Ciencia de Gestión.  
**Rejup** Red Jurídica de Universidades Públicas.  
**Remba** Red Mexicana de Bibliotecas Agropecuarias.  
**Remeri** Red Mexicana de Repositorios Institucionales.  
**Renaies** Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, A. C.

- Resbiuc** Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A. C.
- RHUEM** Red de Historia de las Universidades Estatales de México.
- RIEMS** Reforma Integral de la Educación Media Superior.
- Riesa** Red Nacional de Innovación en Educación Superior de la ANUIES.
- RIESLP** Red de Investigadores Educativos de San Luis Potosí, A. C.
- RIF** Régimen de Incorporación Fiscal del Sistema de Administración Tributaria.
- RGEP** Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- RPA** Reglamento de Personal Académico de la UASLP.
- RPBI** Residuos peligrosos biológico infecciosos.
- RTIC** Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- RU** Radio Universidad.
- RUV** Red Universitaria de Videoconferencia de la UASLP.
- SAAI** Sistema de Administración de Archivos Institucionales de la UASLP.
- SABE** Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento.
- SAC** Centro de Auto-Acceso (por sus siglas en inglés, Self-Access Center).
- Sagarpa** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- SAPSAM** Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala.
- SAR** Sistema de Ahorro para el Retiro.
- SAT** Sistema de Administración Tributaria.
- SAU** Sistema de Atención a Usuarios de la División de Informática de la UASLP.
- Scopemx** Sistema Coordinado para la Vigilancia de Plagas Reglamentadas y su Epidemiología de México.
- SDS** Sistemas Digitales de Seguridad, empresa con la que la División de Informática mantiene un convenio.
- SE** Secretaría de Economía.
- Sedarh** Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.
- Sedesol** Secretaría de Desarrollo Social.
- Sedesore** Secretaría de Desarrollo Social y Regional.
- Seduvop** Secretaría de Desarrollo Humano, Vivienda y Obras Públicas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- SEER** Sistema Educativo Estatal Regular de San Luis Potosí.
- SEGE** Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.
- SEL** Schweitzer Engineering Laboratories, S. A. de C. V.
- Semepul** Seminario Internacional de Economía Pública Local.
- Senasica** Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
- SEP** Secretaría de Educación Pública.
- SES** Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.
- SGA** Sistema de Gestión Ambiental de la UASLP.
- SGTC** Secretaría de Gestión y Transferencia del Conocimiento.
- SIAE** Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil.
- Sical** Sistema Integral de Calidad de la UASLP.
- Sidalc** Servicios de información Agropecuaria.
- SIIA** Sistema Integral de Información Administrativa de la UASLP.
- SIIAA** Sistema Integral de Información Académica y Administrativa de la UASLP.

**Sinavef** Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, ahora denominado Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (SIRVEF).

**SIP** Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

**SIPE** Sistema Integral de Planeación y Evaluación.

**SIRVEF** Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, antes Sinavef.

**Sisbib** Sistema de Bibliotecas de la UASLP.

**Sismor** Sistema de monitorización de riesgos y evaluación de suministros agropecuarios.

**SLAC** Laboratorio Nacional de Aceleración (por sus siglas en inglés, SLAC National Accelerator Laboratory, nombrado originalmente Stanford Linear Accelerator Center).

**SNCyT** Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

**SNI** Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

**SNTE** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

**SS** Servicio Social.

**STPS** Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

**TA** Técnico académico.

**TDS** Testimonio de desempeño satisfactorio.

**TDSS** Testimonio de desempeño sobresaliente.

**TIC** Tecnologías de información y comunicación.

**TKT** Teaching Knowledge Test.

**TLCAN** Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

**TOEFL** Examen estandarizado sobre el dominio del idioma inglés (por sus siglas en inglés, Test Of English as a Foreign Language).

**TOEFL-ITP** Test Of English as a Foreign Language-Institutional Testing Program.

**TVUASLP** Televisión Universitaria.

**UAA** Universidad Autónoma de Aguascalientes.

**UAAAN** Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

**UADY** Universidad Autónoma de Yucatán.

**UAMZH** Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP.

**UAMZM** Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de la UASLP.

**UANL** Universidad Autónoma de Nuevo León.

**UAPA** Unión de Asociación del Personal Académico de la UASLP.

**UASLP** Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**UCIIS** Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud de la UASLP.

**UdeG** Universidad de Guadalajara.

**UI** Unidades de información.

**UJED** Universidad Juárez del Estado de Durango.

**UMA** Unidad de Medida y Actualización, es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales.

**UMSNH** Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**UNAM** Universidad Nacional Autónoma de México.

**UPE** Universidades públicas estatales.

**UPN** Universidad Pedagógica Nacional.

**UQAM** Universidad de Quebec en Montreal, Canadá.

**URV** Universidad Rovira i Virgili.

**Variclim** Laboratorio Regional de Variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales, UASLP.

**VPH** Virus del papiloma humano.





Álvaro Obregón No. 64  
Centro CP78000  
San Luis Potosí S.L.P.  
Tel. 01 (444) 826 13 80 al 84

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

